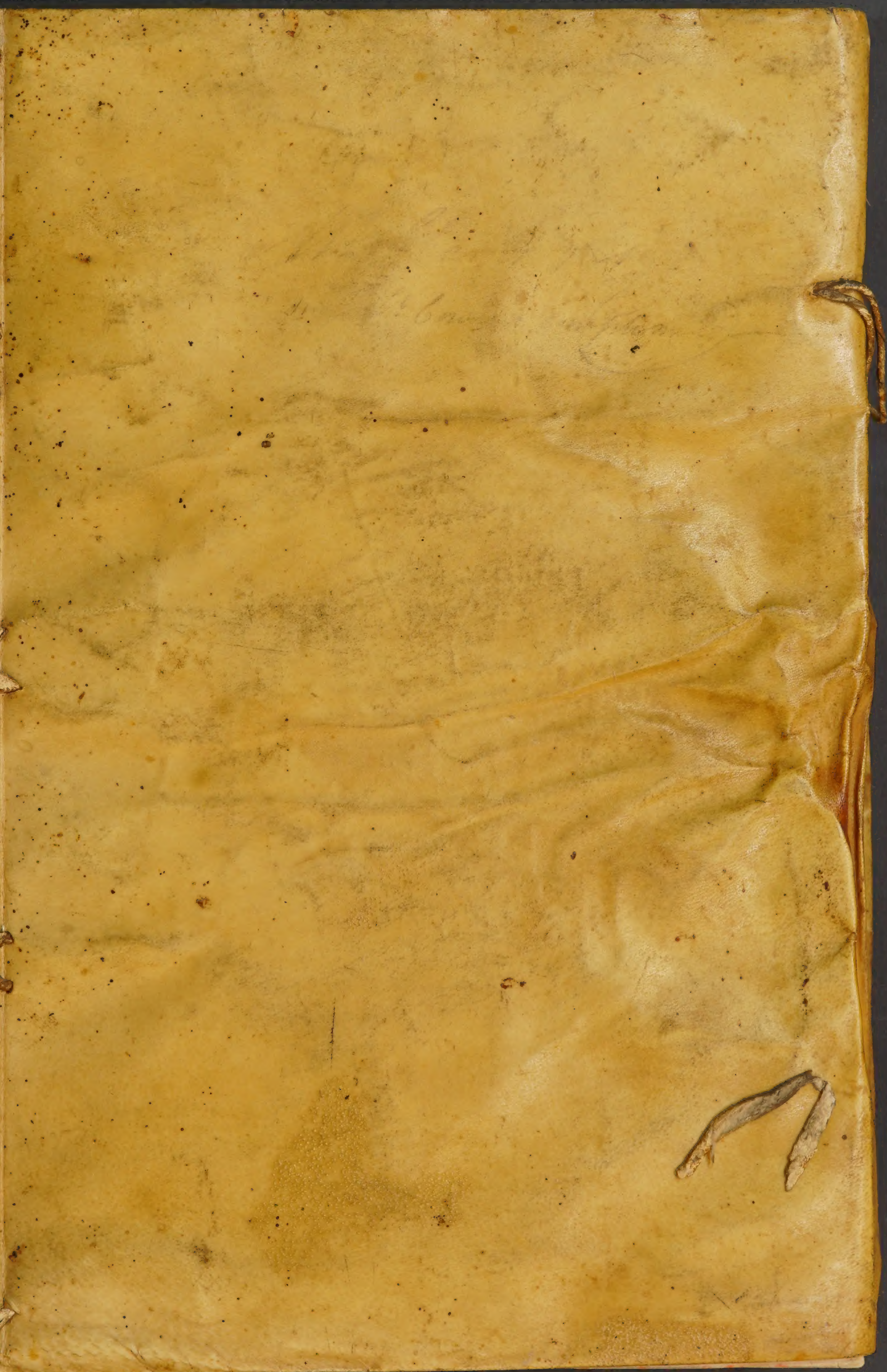
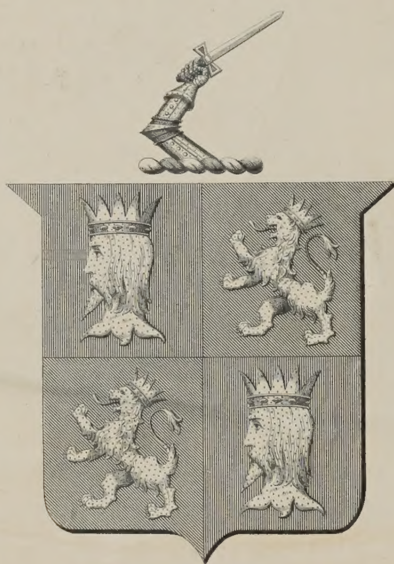










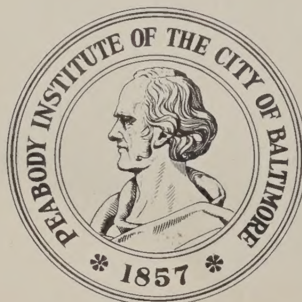


Philip Syng Physick Conner of Octorara.
(alias O'Connor.)
in Cecil County, Maryland.

This volume came to me from my father Commodore David Conner, U.S.N. — He got it, no doubt, while cruising on the Pacific coast of South America, which he did in both the first & second decades of this century.

P.S.P. Conner

Octorara, Md.
August 31st, 1898.


PEABODY INSTITUTE OF THE CITY OF BALTIMORE
1857

HISTORIA GENERAL
DEL PERÙ,

TRATA, EL DESCUBRIMIENTO, DE EL;

Y COMO LO GANARON, LOS ESPAÑOLES:

LAS GUERRAS CIVILES, QUE HUVO

ENTRE PIZARROS, Y ALMAGROS,

SOBRE LA PARTIJA DE LA TIERRA.

CASTIGO, Y LEVANTAMIENTO DE TYRANOS;
y otros ſucceſos particulares, que en la Hiſtoria
ſe contienen.

ESCRITA

POR EL YNCA GARCILASO DE LA VEGA;
Capitan de ſu Mageſtad, &c.

DIRIGIDA

A LA LIMPISIMA VIRGEN MARIA;
Madre de Dios, y Señora Nueſtra

SEGUNDA IMPRESION, ENMENDADA, Y AÑADIDA;

CON DOS TABLAS,

UNA DE LOS CAPITULOS, Y OTRA DE LAS MATERIAS.

Año *Mariam non tetigit*



Primum peccatum. 1722.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid: En la Oficina Real, y à Coſta de Nicolas Rodriguez Franco,
Impreſor de Libros, ſe hallaràn en ſu Caſa.



DEDICACION
DE EL LIBRO,
Y DEDICATORIA DEL AUTOR
A LA GLORIOSISSIMA VIRGEN
MARIA,
NUESTRA SEÑORA,

HIJA, MADRE, Y ESPOSA VIRGINAL DE SU CRIADOR; Suprema Princesa de las Criaturas. El Ynca Garcilaso de la Vega, su Indigno siervo, Adoracion de Hiperdulia.



A Antiguedad consagraba las Armas, y Letras à su Diosa Palas, à quien pensaba deberselas. Yo con sumo Culto, y Veneracion, consagrò las Armas Españolas, y mis Letras miserables, à la Virgen de Virgenes, Belona de la Iglesia Militante, Minerva de la Triunfante; porque crèo le son por mil titulos debidas: pues con su celestial Favor, las fuertes Armas de la Noble España, poniendo Plus Ultra, *en las Colunas, y à las fuerças de Hercules, abrieron por Mar, y Tierra puertas, y camino, à la Conquista, y Conversion de las opulentas Provincias del Perù, en que bien asi los victoriosos Leones de Castilla, deben mucho à tan Soberana Señora, por averlos hecho Señores de la principal parte del Nuevo Mundo, la quarta, y mayor del Orbe, con haçañas, y proeças mas grandiosas, y heroycas, que las de los Alexandros de Grecia,*

Y

y Cesares de Roma: y no menos los Peruanos vencidos, por salir, con Favor del Cielo, vencedores del Demonio, Pecado, è Infierno, recibiendo vn Dios, vna Fè, y vn Baptismo: pues yà mis Letras Historicas de estas Armas, por su Autor, y Argumento, debo dedicarlas à tal Titular, que es mi dignissima Tutelar, y Yo (aunque indigno) su devoto Indio. A que me obligan tres Causas, y Raçones. Primeramente, la Plenitud de Dones, y Dotes de Naturaleça, y Gracia, en que como Madre de Dios haçe casi infinita ventaja à todos los Santos juntos, y preservada de todo pecado personal, y original, excede altissimamente en merito de Gracia, y premio de Gloria, à los mas altos Cherubines, y Serafines. En Segundo lugar, el Colmo de Beneficios, y Mercedes sobre toda estima, y aprecio de su Real Mano recibidas, y entre ellas la Conversion à nuestra Fè, de mi Madre, y Señora, mas ilustre, y excelente por las Aguas del Santo Baptismo, que por la Sangre Real de tantos Yncas, y Reyes Peruanos. Finalmente la devocion Paterna, heredada con la Nobleça, y Nombre del Famoso Garcilaso, Comendador del Ave Maria, Marte Español, à quien aquel Triunfo, mas que Romano, y Trofeo mas glorioso, que el de Romulo, avido del Moro, en la Vega de Toledo, diò Sobrenombre de la Vega, y Renombre igual à los Bernardos, y Cides, y à los Nueve de la Fama.

Assi que, por estos respetos, y motivos à Vuestra Sacra Magestad: ò Augustissima Emperatriz de Cielos, y Tierra! ofrezco humilmente esta Segunda Parte de mis Comentarios Reales, yà mas Reales, por dedicarse à la Reyna de Angeles, y Hombres, que por tratar assi, del riquissimo Reyno del Perù, y sus poderosos Reyes, como de las insignes Batallas, y Victorias de los Heroycos Españoles, verdaderos Alcides, y Christianos Achiles, que con sobre humano esfuerço, y valor sujetaron, y sojuzgaron aquel Imperio, del Nuevo Mundo, à la Corona de los Reyes Catholicos, en lo Temporal; y en lo Espiritual, à la del Rey de Reyes Jesu-Christo, y su Vicario el Pontifice; y por el consiguiente à la Vuestra, de doce Estrellas: ò Reyna del Cielo, y Suelo! calçada de Luna, y de Sol vestida. A quien suplico de Coraçon, pecho por tierra, ante el Empireo Trono del Sabio, y Pacifico Salomòn vuestro Hijo, Principe de Paz, y Rey de Gloria, à cuyo lado, como Madre, en Silla de Magestad, la Vuestra Sacrosanta reside, y preside à nuestros ruegos, y suplicas, se digne de admitir este no Talento, sino Minuto, ofrecido con oficiosa, y afectuosa voluntad, galardonando la Oblacion con aceptarla, muy mejor que Xerges la del rustico Persiano. Que Yo la hago entera de mi Persona, y Bienes, en el Ara de mi Alma, à Vuestra Santidad. O Imagen de mi devocion, y de las Divinas perfecciones, tan perfecta, y acabada, que el Sumo Artifice Dios, haçiendo alarde, y reseña de su Saber, y Poder, desde la primer linea de vuestro Sèr, con las luçes de su Gracia, os preservò de la sombra, y borron del pecado de Adàn, y como vivo traslado, y retrato del nuevo Adàn celestial, para representar, mas al vivo, la Divinal Hermosura de tan bellissimo Dechado, y original, se dignò de preservaros de la mancha de la culpa original. Por tanto, para siempre sin fin, à vuestra Purissima, y Limpissima Concepcion, sin pecado original, canten la Gala los Hombres, y los Angeles la Gloria.

TABLA

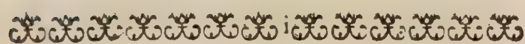
TABLA
DE LO QUE SE CONTIENE
EN ESTOS OCHO LIBROS.

LOS CAPITULOS del Libro Primero, de la Segunda Parte de los Comentarios Reales.



LOS CAPITULOS del Libro Segundo.

Cap.



LOS CAPITULOS del Libro Tercero.

su

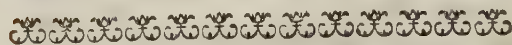


LOS CAPITULOS
del Libro Quarto.

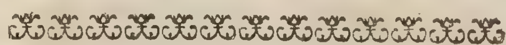


LOS CAPITULOS del Libro Quinto.

arma



LOS CAPITULOS del Libro Sexto.



LOS CAPITULOS del Libro Septimo.



LOS CAPITULOS del Libro Octavo.

Cap.



PRO-

PROLOGO,

A LOS INDIOS MESTIÇOS, Y CRIOLLOS, DE LOS REINOS, y Provincias, del Grande, y Riquisimo Imperio del Perù.

EL INCA GARCILASO DE LA VEGA, SU HERMANO, COMPATRIOTA, y Paisano. Salud, y Felicidad.



OR tres raçones, entre otras, Señores, y Hermanos mios, escrivì la Primera, y escrivo la Segunda Parte de los Commentarios Reales de esos Reinos del Perù. La Primera, por dàr à conoscer al Vniverso, nuestra Patria, Gente, y Nacion, no menos Rica al presente, con los Tesoro de la Sabiduria, y Ciencia de Dios, de su Fè, y Lei Evangelica, que siempre, por las Perlas, y Piedras preciosas de sus Rios, y Mares, por sus Montes de Oro, y Plata, Bienes muebles, y Raìces suios, que tienen raìces sus Riqueças: Ni menos dichosa, por ser sujetada de los Fuertes, Nobles, y Valerosos Españoles, y sujeta à nuestros Reies Catolicos: Monarcas de lo mas, y mejor del Orbe, que por aver sido poseìda, y governada de sus antiguos Principes, Los Incas, Peruanos: Cesares en felicidad, y fortaleça. Y porque de Virtud, Armas, y Letras, suelen preciarse las Tierras, en quanto remedan al Cielo: Destas tres prendas puede loarse la Nuestra, dando à Dios las Gracias, y Gloria: pues sus conterraneos son de su natural dociles, de animos esforçados, entendimientos prestos, y voluntades afectas à Piedad, y Religion, desde que la Christiana posee sus coraçones trocados por la diestra del mui Alto: de que son testigos abonados en sus Cartas Annuas los Padres de la Compañia de JESUS, que haciendo oficio de Apostoles entre Indios, experimentan su singular devocion, reforma de costumbres, frequencia de Sacramentos, limosnas, y buenas obras: Argumento del aprecio, y estima de su Salvacion. En fee de lo qual à testiguan estos Varones Apostolicos, que los Fieles Indianos, sus Feligreses, con las primicias del Espiritu, hacen à los de Europa, casi la ventaja, que los de la Iglesia Primitiva, à los Christianos de nuestra Era, quando la Catolica Fè desterrada de Ingalaterra, y del Septentrion; su antigua Colonia, se và de vn Polo à Otro, à residir con los Antipodas. De cuio Valor, y Valentia, hice larga mencion, en el Primer Volumen destos Reales Commentarios, dando cuenta de las Gloriosas Empresas de los Incas, que pudieran competir, con los Darios, de Persia, Ptolomeos, de Egipto, Alexandros, de Grecia, y Cipiones, de Roma. Y de las Armas Peruanas, mas dignas de loar que las Griegas, y Troyanas, harè breve Relacion en este Tomo, cifrando las Haçañas, y Proesas, de algunos de sus Hectores, y Achiles: Y baste por testimonio de sus fuerças, y esfuerço, lo que han dado, en que entender à los Invencibles Castellanos, Vencedores de ambos Mundos. Pues yà de sus agudos, y sutiles Ingenios, abiles para todo genero de Letras, valga el Voto del Doctor Juan de Cuellar, Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de la Imperial Cozco, que siendo Maestro, de los de mi edad, y suerte, solia con tiernas Lagrimas decirnos: *O Hijos! y como quisiera vèr vna docena de vosotros, en la Vniversidad de Salamanca.* Pareciendole, podian florecer las nuevas Plantas del Perù, en aquel Jardin, y Vergel de Sabiduria. Y por cierto, que Tierra tan fertil de Ricos Minerales, y Metales Preciosos, era raçon, criase Venas de Sangre Generosa, y Minas de Entendimientos despiertos, para todas Artes, y Facultades. Para los quales, no falta abilidad à los Indios naturales; y sobra capacidad à los Mestiços, Hijos de Indias, y Españoles, ù de Españolas, è Indios. Y à los Criollos oriundos de acà, nacidos, y connaturaliçados allà. A los quales, todos como à Hermanos, y Amigos, Parientes, y Señores mios, ruego, y suplico, se animen, y adelanten, en el egercicio de Virtud, Estudio, y Milicia, bolviendo por sì, y por su buen Nombre, con que lo haràn famoso en el Suelo, y eterno en el Cielo. Y de camino es bien, que

¶ 2 en-

entienda el Mundo Viejo, y Politico, que el Nuevo (à ſu parecer Barbaro) no lo es, ni ha ſido, ſino por falta de Cultura. De la ſuerte, que antiguamente los Griegos, y Romanos, por ſer la nata, y flor del Saber, y Poder, à las demàs Regiones, en comparacion ſuia, llamavan Barbaras: Entrando en eſta cuenta la Eſpañola, no por ſerlo de ſu natural, mas por faltarle lo artificial; pues luego con el Arte, diò Naturaleça mueſtras heroicas, de Ingenio, en Letras, de Animo, en Armas, y en ambas coſas hiço raya, entonces, en el Imperio Romano, con los Sabios Senecas de Cordova, Flor de Saber, y Cavalleria, y con los Auguſtiſimos Trajanos, y Theodoſios de Italica, ò Sevilla, llave de los Teſoros de Occidente: yà levanta la Cabeça entre ſus Emulas Naciones, y ſobre ellas, que aſi te da la Prima, y Palma la Nueſtra, antes inculta, oy, por tu medio, Cultivada, y de Boſque de Gentilidad, è Idolatria, buelta en Paraìſo de Chriſto. De que no reſulta pequeña Gloria à Eſpaña, en averla el todo Poderoſo, eſcogido por medianera: para alumbrar con lumbre de Fè à las Regiones, que yacian en la ſombra de la muerte; porque verdaderamente la Gente Eſpañola, como Herencia propria del Hijo de Dios, Heredada del Padre Eterno, que dice en vn Pſalmo de David: *Poſtula à me; & dabo tibi Gentes Hæreditatem tuam; & Poſſeſsionem tuam terminos Terræ.* Reparte con franca mano del Celeſtial Maiorazgo de la Fè, y Evangelio, con los Indios, como con Hermanos menores; à los quales alcança la Paternal Bendicion de Dios; y aunque vienen à la Viña de ſu Igleſia à la hora vndecima, por ventura les cabrà Jornal, y Paga igual, à los que *portarunt pondus diei, & æſtus.*

El Segundo reſpeto, y motivo, de eſcrivir eſta Hiſtoria, fue celebrar (ſino digna, al menos debidamente) las Grandeças de los Heroicos Eſpañoles, que con ſu Valor, y Ciencia Militar, ganaron para Dios, para ſu Rey, y para sì, aqueſe Rico Imperio, cuios Nombres dignos de Cedro, viven en el Libro de la Vida, y viviran inmortales, en la Memoria de los Mortales. Por tres fines ſe eterniçan, en Eſcritos, los Hechos Haçañoſos de Hombres, en Paz, y Letras, ò en Armas, y Guerras, ſeñalados, por premiar ſus merecimientos, con perpetua Fama, Por honrar ſu Patria; cuia honra iluſtre ſon Ciudadanos, y Vecinos tan iluſtres; y para egemplo, è imitacion de la Poſteridad, que avive el paſo en pos de la Antiguedad, ſiguiendo ſus Batallas; para conſeguir ſus Victorias. A eſte fin por Leyes de Solon, y Licurgo, Legisladores de Fama, aſamavan tanto à ſus Heroes, las Republicas de Atenas, y Lacedemonia. Todos tres fines creo, y eſpero ſe conſeguiran con eſta Hiſtoria; porque en ella ſeràn premiados con honor, y loor, premio digno de ſola la Virtud, por la ſuia eſclarecida, los clariſimos Conquiſtadores del Nuevo Orbe, que ſon Goço, y Corona de Eſpaña, Madre de la Nobleça, y Señora del Poder, y averes del Mundo: la qual juntamente ſerà engrandecida, y enſalçada, como Madre, y Ama de tales, tantos, y tan grandes Hijos, criados à ſus pechos con leche de Fè, y Fortaleça, mejor que Romulo, y Remo. Y finalmente los Hidalgos pechos de los Deſcendientes, y Suceſores, nunca Pecheros à cobardia, afilaràn ſus Aceros con nuevo brio, y denuedo, para imitar las piſadas de ſus Maiores: Emprendiendo grandioſas Proeças en la Milicia de Palas, y Marte, y en la Eſcuela de Mercurio, y Apolo, no degenerando de ſu Nobiliſima Proſapia, y Alcuña; antes llevando adelante el buen nombre de ſu Linage, que parece traer ſu Origen del Cielo; à donde como à Patria propria, y verdadera, deben caminar por eſte deſtierro, y Valle de Lagrimas, y poniendo la mira en la Corona de Gloria, que les eſpera, aſpirar à llevarſela, entrando por Picas, y Lanças, ſobrepujando dificultades, y peligros: para que aſi como han, con ſu Virtud, allanado el paſo, y abierto la puerta à la Predicacion, y Verdad Evangelica, en los Reinos del Perù, Chile, Paraguai, Nueva Eſpaña, y Filipinas, hagan lo miſmo en la Florida, y en la Tierra Magallanica, debajo del Polo Antartico, y avida Victoria de los Infieles Enemigos de Chriſto, à fuer de los Emperadores, y Conſules Romanos, entren los Eſpañoles triunfando, con los Trofeos de la Fè, en el Empireo Capitolio.

La tercera cauſa, de aver tomado entre manos eſta Obra, ha ſido lograr bien el tiempo con honroſa ocupacion, y no malograrlo en ocioſidad, madre de vicios, madraſtra de la Virtud, raiz, fuen-

fuente, y origen de mil males, que se evitan, con el honesto trabajo del estudio; digno empleo de buenos Ingenios, de Nobles Animos, destos para entretenerse ahidalgadamente, segun su calidad, y gastar los dias de su Vida, en loables egercicios; y de aquellos, para apacentar su delicado gusto, en pastos de Ingenio, y adelantar el Caudal en fineças de Sabiduria, que rentan, y montan mas al Alma, que al Cuerpo los Censos, ni que los Juros, las Perlas de Oriente, y Plata, de nuestro Potocsi. A esta causa Escrivì, la Coronica de la Florida, de verdad Florida, no con mi seco estilo, mas con la flor de España, que trasplantada en aquel paramo, y eriaço, pudiera dàr fruto de bendicion, desmontando à fuerça de braços, la maleça del fiero Paganismo, y plantando con riego del Cielo, el Arbol de la Cruz, y Estandarte de nuestra Fè, Vara Florida de Aaron, y Jese. Tambien por aprovechar los Años de mi edad, y servir à los Estudiosos; traduje de Italiano, en Romance Castellano, los Dialagos de Filosofia, entre Filon, y Sophia, Libro intitulado: *Leon Hebreo*, que anda traducido en todas Lenguas, hasta en Lenguage Peruano, (para que se vea à do llega la curiosidad, y estudiosidad de los nuestros) y en Latin corre por el Orbe Latino, con acepcion, y concepto de los Sabios, y Letrados, que lo precian, y estiman, por la Alteça de su estilo, y delicadeça de su materia. Por lo qual, con justo acuerdo la Santa, y General Inquisicion destos Reynos, en este vltimo Expurgatorio de Libros prohibidos, no vedandolo en otras lenguas, lo mandò recoger en la nuestra Vulgar; porque no era para Vulgo; y pues consta de su prohibicion, es bien se sepa la causa, aunque despues acà, he oido decir, que ha avido replica sobre ello, y porque estava dedicado al Rey nuestro Señor Don Felipe Segundo, que Dios aya en su Gloria, serà raçon salga à luz la Dedicatoria, que era la siguiente.

SACRA, CATOLICA, REAL MAGESTAD, DEFENSOR DE LA FE.



NO se puede negar, que no sea grandisimo mi atrevimiento, en imaginar, Dedicar à V. C. R. M. esta Traducion de Toscano, en Español, de los tres Dialogos de Amor, del Doctisimo Maestro Leon Hebreo, por mi poco, ò ningun merecimiento. Pero concurran tantas Causas, tan Justas, à favorecer esta mi osadia, que me fuerçan à ponerme, ante el Excelso Trono de V. C. M. y alegarlas en mi favor.

La Primera, y mas Principal, es la excelencia del que los Compuso, su Discrecion, Ingenio, y Sabiduria, que es digno, y merece, que su Obra, se Consagre à V. S. M.

La Segunda es, entender Yo, sino me engaño, que son estas las Primicias, que primero se ofrecen à V. R. M. de lo que en este genero de tributo, se os debe, por vuestros Vasallos, los Naturales del Nuevo Mundo, en especial por los del Perù, y mas en particular por los de la Gran Ciudad del Cozco, Cabeça de aquellos Reinos, y Provincias, donde Yo naci. Y como tales Primicias, ò Primogenitura, es justo, que aunque, indignas por mi parte, se ofrezcan à V. C. M. como à Rei, y Señor Nuestro, à quien debemos ofrecer todo lo que somos.

La Tercera, que pues en mi Juventud, gastè en la Milicia, parte de mi Vida, en Servicio de V. S. M. y en la Rebelion del Reino de Granada, en presencia del Serenisimo Don Juan de Austria, que es en Gloria, Vuestro dignisimo Hermano, os servi con Nombre de vuestro Capitan, aunque immerito de vuestro Sueldo: era justo, y necesario, que lo que en edad mas madura, se trabajava, y adquiria en el egercicio de la Licion, y Traducion, no se dividiera del primer intento: para que el Sacrificio, que de todo el discurso de mi Vida à V. R. M. ofrezco, sea entero, asi del Tiempo, como de

lo

lo que en èl ſe ha hecho, con la Eſpada, y con la Pluma.

La Quarta, y Ultima Cauſa, ſea el averme cabido en ſuerte, ſer de la Familia, y Sangre de los Incas, que Reinaron en aquellos Reinos, antes del Feliciſimo Imperio de V. S. M. Que mi Madre la Palla, Doña Iſabel, fue Hija del Inca Huallpa Tupac, vno de los Hijos de Topac Inca Yupanqui, y de la Palla Mama Ocllo, ſu Legitima Muger, Padres de Huayna Capac Inca, vltimo Rey, que fue del Perù. Digo eſto, Soberano Monarca, y Señor Nueſtro, no por Vanagloria mia, ſino para maior Mageſtad Vueſtra; porque ſe vea, que tenemos en mas, ſer aora vueſtros Vaſallos, que lo que entonces fuìmos dominando à otros; porque aquella libertad, y Señorìo, era ſin la Luz de la Doctrina Evangelica, y eſta Servitud, y Vaſallage, es con ella. Que mediante las Invencibles Armas de los Reies Catolicos, de Glorioſa Memoria, Vueſtros Progenitores, y del Emperador Nueſtro Señor, y las Vueſtras, ſe nos comunicò, por ſu Miſericordia, el Sumo, y Verdadero Dios, con la Fè de la Santa Madre Igleſia Romana, al cabo de tantos millares de Años, que aquellas Naciones, tantas, y tan grandes, permanecian en las triſtiſimas tinieblas de ſu Gentilidad. El qual Beneficio tenemos en tanto mas, quanto es mejor lo Eſpiritual, que lo Temporal. Y à eſtos tales, Sacra Mageſtad, nos es licito (como à Criados mas proprios, que ſomos, y mas favorecidos, que debemos ſer) llegarnos con maior Animo, y Confiança à Vueſtra Clemencia, y Piedad à ofrecerle, y preſentarle nueſtras poquedades, y miſerias, Obras de nueſtras manos, è Ingenio. Tambien por la Parte de Eſpaña, ſoy Hijo de Garcilaſo de la Vega, Vueſtro Criado, que fue Conquiſtador, y Poblador de los Reinos, y Provincias del Perù. Pasò à ellas, con el Adelantado Don Pedro de Alvarado, Año de Mil y Quinientos y Treinta y Vno. Hallòſe en la primera General Conquiſta de los Naturales dèl; y en la Segunda, de la Rebelion dellos, ſin otras particulares, que hiço en menos Deſcubrimientos, yendo à ellos, por Capitan, y Caudillo de V. C. M. Viviò en Vueſtro Servicio, en aquellas Partes, haſta el Año de Cincuenta y Nueve, que falleciò deſta Vida, aviendo ſervido à Vueſtra Real Corona, en todo lo que en el Perù, ſe ofreciò, tocante à ella; en la Paz, Adminiſtrando Juſticia: y en la Guerra, contra los Tiranos, que en diverſos tiempos ſe levantaron, haciendo Oficio de Capitan, y de Soldado. Soy aſimiſmo Sobrino de Don Alonſo de Vargas, Hermano de mi Padre, que ſirviò à V. S. M. Treinta y Ocho Años, en la Guerra, ſin dèjar de aſiſtir à vueſtro ſueldo, ni vn ſolo Dia, de todo eſte largo tiempo. Acompañò Vueſtra Real Perſona, deſde Genova, haſta Flandes, juntamente con el Capitan Aguilera, que fueron dos Capitanes, que para la Guarda della, en aquel Viage, fueron elegidos por el Emperador Nueſtro Señor. Sirviò en Italia, Francia, Flandes, Alemaña, en Coron, en Africa, en todo lo que de Vueſtro Servicio ſe ofreciò, en las Jornadas, que en aquellos tiempos ſe hicieron, contra Hereges, Moros, Turcos, y otras Naciones, deſde el Año de Mil y Quininientos y Diez y Siete, haſta el de Cincuenta y Cinco, que la Mageſtad Imperial, le diò Licencia, para que ſe bolvieſe à ſu Patria, à deſcanſar, de los trabajos paſados. Otro Hermano, de los yà nombrados, llamado Juan de Vargas, falleciò en el Perù, de quatro Arcabuçaços, que le dieron, en la Batalla de Huarina, en que entrò por Capitan de Infanteria de V. C. M. Eſtas Cauſas tan baſtantes, me dan Animo, Rey de Reyes (pues todos los de la Tierra, os dan oy la Obediencia, y os reconocen por tal) à que en nombre de la Gran Ciudad del Cozco, y de todo el Perù, osè preſentarme ante la Auguſta Mageſtad Vueſtra, con la pobreça deſte primero, humilde, y pequeño ſervicio, aunque para mi muy grande, reſpeto al mucho tiempo, y trabajo, que me cueſta: porque ni la Lengua Italiana, en que eſtava, ni la Eſpañola, en que le he pueſto, es la mia natural, ni de Eſcuelas, pude en la puericia adquirir mas, que vn Indio, nacido en medio del fuego, y furor, de las crueliſimas Guerras Civiles de ſu Patria, entre Armas, y Cavallos, y criado en el egercicio dellos; porque en ella, no avia entonces otra coſa, haſta que pasè del Perù, à Eſpaña, à mejorarme en todo, ſirviendo de mas cerca Vueſtra Real Perſona. Aqui ſe verà, Defenſor de la Fè, que ſea el Amor. Quan Univerſal ſu Imperio. Quan alta ſu Genealogia. Recebilda Soberana Mageſtad, como della ſe eſpera, y como quien fois, imitando al Omnipotente Dios, que tanto procurais imitar, que tuvo en mas las dos Blancas, de la Ve-

jeçuela

jeçuela pobre, por el Animo con que se las ofrecia, que los grandes Presentes de los muy ricos: à cuia semejança en todo, Yo ofrezco este tan pequeño à V. S. M. Y la Merced, que vuestra Clemencia, y Piedad, se dignare de hacerme en recebirlo, con Benignidad, y Afabilidad, que Yo espero; es cierto, que aquel Amplisimo Imperio del Perù, y aquella grande, y hermosisima Ciudad su Cabeça, la recebiran, y tendran por sumo, y vniversal favor: porque le soy Hijo, y de los que ella con mas Amor criò, por las causas arriba dichas. Y aunque esta miseria de servicio à V. R. M. le es de ningun momento, à mi me es de mucha importancia: porque es señal, y muestra, del afectuosisimo Animo, que Yo siempre he tenido, y tengo à Vuestra Real Persona, y Servicio: que si en èl Yo pudiera lo que deseo, quedara con satisfaccion de mi servir. Pero con mis pocas fuerças, si el Divino Favor, y el de V. M. no me faltan; espero, para mayor indicio deste afecto, ofreceros presto otro semejante, que serà la Jornada, que el Adelantado Hernando de Soto, hiço à la Florida: que hasta aora està sepultada en las tinieblas del olvido. Y con el mismo favor, pretendo pasar adelante à tratar sumariamente de la Conquista de mi Tierra, alargandome mas en las Costumbres, Ritos, y Ceremonias della, y en sus Antiguallas: las quales como proprio Hijo, podrè decir mejor, que otro, que no lo sea, para Gloria, y Honra de Dios Nuestro Señor, que por las entrañas de su Misericordia, y por los meritos de la Sangre, y Pasion de su Vnigenito Hijo, se apiadò de vernos en tanta miseria, y ceguera, y quiso comunicarnos la Gracia de su Espiritu Santo, reduciendonos à la Luz, y Doctrina de su Iglesia Catolica Romana, debajo del Imperio, y Amparo de V. C. M. Que despues de aquella, tenemos esta, por primera merced de su Divina Mano: la qual guarde, y ensalce la Real Persona, y Augusta Prole de V. S. M. con larga Vida, y Aumento de Reinos, è Imperios, como vuestros Criados lo deseamos. Amen. De Montilla 19. de Enero 1586. Años.

S. C. R. M. Defensor de la Fè.

B.L.R.M.D.V.C.M. Vuestro Criado.

Garcilaso Inca de la Vega.

VLtra desta Dedicatoria; hice otra de nuevo mano escrita: la qual diò à su Magestad, vn Cavallero, gran Señor mio, con vn Libro de los de nuestra Traducion: que es la que se sigue, que por aver salido en aquel tiempo la Prematica de las Cortesias, no se puso otro Titulo.

SEñOR.



POR aver dicho, en la Dedicatoria, que à V. C. M. hice deste Libro, todo lo que aqui me convenia decir, no lo repetirè en esta: solamente servira de suplicar à V. M. como à mi Rey, y Señor, se digne de mandar leer, y oir Aquella, que que solo este favor deseo, y pretendo por gratificacion, asi del trabajo de mi Estudio, como del Animo, que à Vuestro Real Servicio, siempre he tenido. La Obra, para que V. M. la vea es prolija, aunque la grandeça de su Autor, merece qualquiera Merced, que V. M. le haga. De mi parte, no ay en ella cosa digna de ser recebida en cuenta, sino fuese el atrevimiento de vn Indio, en tal empresa, y el deseo que tuve de dàr con ella egemplo à los del Perù, donde Yo nacì, de como ayan de servir en todo genero de Oficio à V. C. M. Con este mesmo deseo, y pretension quedo ocupado en sacar en limpio la Relacion, que à V. M. se ha de hacer del Descubrimento, que Vuestro Governador, y Capitan General Hernando de Soto, hiço en la Florida, donde anduvo mas de quatro Años. La qual serà Obra de importancia, al aumento de la felicisima Corona de España (que Dios ensalce, y en Suma Monarquia ponga, con larga Vida de V. M.) porque con la noticia de tantas, y tan buenas Provincias, como aquel Capitan descubrio, que hasta aora estàn incognitas, y vista la fertilidad, y abundancia dellas, se esforçaran vuestros Criados, y Vasallos, à las Conquistar, y Poblar, acrecentando su honra, y provecho en Vuestro Servicio. Concluida esta Relacion, entenderè en dar otra de las Costumbres, Ritos, y Ceremonias, que en la Gentilidad de los Incas Señores, que fueron del Perù, guardavan en sus Reynos: para que V. M. las vea desde su Origen, y Principio, escritas con alguna mas certidumbre, y proprie-

dad, de lo què hasta aora se han escrito. A V. C. M. suplico, que con la Clemencia tan propria de Vuestra Real Persona, se humane à recebir el animo deste pequeño Servicio, que en Nombre de todo el Perù, he ofrecido, y ofrezco. Y el Favor, que pretendo, y espero, es, para que todos los de aquel Imperio, asi Indios, como Españoles, en general, y particular lo goçen juntamente conmigo, que cada vno dellos lo ha de tomar por suio proprio: porque de ambas Naciones, tengo prendas que les obligan à participar de mis bienes, y males: las quales son aver sido mi Padre Conquistador, y Poblador de aquella Tierra, y mi Madre Natural della, y Yo aver nacido, y criadome entre ellos. Y porque mi Esperança, es conforme à mi Fè, ceso, suplicando à Dios Nuestro Señor, guarde à V. C. M. como vuestros Criados deseamos. Amen. De las Posadas, Jurisdiccion de Cordova, à 7. de Noviembre 1589.

LA Catolica Mageſtad, aviendo leido la vna, y la otra, mando llamar, à su Guarda Joyas, y le dijo: *Guardadme este Libro, y quando estuvieremos en el Escurial, acordadme, que lo teneis, ponedlo por escrito: No se os olvide.*

En llegando el Guarda Joyas al Escurial, acordò al Rey, de como tenia alli el Libro: Y su Mageſtad, mandò llamar al Prior, de aquel Real Convento de San Geronimo, y le dijo: *Mirad este Libro Padre, à vèr que os parece dèl: Mirad, que es Fruta nueva del Perù.*

Es tambien muy de estimar, la estima, que de nuestro *Leon Hebreo*, tuvo el Ilustrisimo Señor Don Maximiliano de Austria, que muriò Arçobispo de Santiago de Galicia, Varon no menos Insigne, en Valor, y Prudencia, que en Sangre.

Embiòme su Señoria, vna Carta en aprobacion de mi Traducion, con que me obligò à Dedicarle el Prologo della. Y para su calificacion baste, la que le diò el Señor Don Francisco Murillo, Maese Escuela, y Dignidad desta Santa Iglesia Catedral de Cordova; porque aora veinte y cinco Años, recien venido Yo, à vivir en esta Ciudad, tuve conocimiento, y amistad con el Lic. Agustin de Aranda, vno de los Curas de la Iglesia Matriz: al qual di vn Libro destos, y èl lo diò al Maese Escuela, cuio Confesor era el Maese Escuela, que avia sido Veedor General de los Egercitos, y Armadas de su Mageſtad, aviendo visto el Libro, dijo à su Confesor: que deseava conocerme, y el Confesor me lo dijo à mi, vna, dos, y tres veces: Yo como Estrangero, no me atrevia à poner delante de tan gran Personage. Al fin, por importunacion del Lic. Aranda, fui à besar las manos al Señor Maese Escuela, y le lleve vn Libros destos, bien guarnecido, y muy dorado: hiçome mucha merced en todo, aunque estava en la Cama tullido de Gota. Y las primeras palabras, con que me saludò, fueron estas: *Vn Antartico, nacido en el Nuevo Mundo, allà debajo de nuestro Emisferio, y que en la leche mamò, la Lengua General de los Indios del Perù; què tiene que vèr con hacerse Interprete, entre Italianos, y Españoles? Y yà que presumiò serlo; por què no tomò Libro qualquiera, y no el que los Italianos, mas estimavan, y los Españoles, menos conocian?* Yo le respondi, que avia sido temeridad Soldadesca, que sus mayores Haçañas, las acometen asi, y si salen con Victoria, los dan por Valientes, y si Mueren en ella, los tienen por Locos. Riò mucho la respuesta, y en otras visitas, me la repitiò muchas veces. Ni es de menor abono, de nuestro *Leon Hebreo*, Romançado, la calidad, que le diò alabandolo su Paternidad, del muy R. P. Fr. Juan Ramirez del Orden del Serafico San Francisco, que lo calificò, por mandato del Santo Oficio de Cordova. No quisiera Señores, aver cansado à Vuesas Mercedes, cuio descanso quiero mas, que el mio; porque solo mis deseos, son de servirles, que es el fin desta Coronica, y su Dedicatoria, en que ella, y su Autor, se dedican, à quienes en todo, y por todo desean agradar, y honrar, reconocer, y dàr aconocer. Y asi les suplico, y pido por merced, me la hagan tan grande de aceptar este pequeño Presente, con la Voluntad, y Animo, con que se ofrece, que siempre ha sido de Ilustrar nuestra Patria, y Parientes, Derecho Natural, y por mil titulos debido à Ley de Hijo de Madre, y Palla, e Infanta Peruana (Hija del vltimo, y Principe Gentil, de aquesas Opulentas Provincias) y de Padre Español, Noble en Sangre, Condicion, y Armas, Garcilaso de la Vega, mi Señor, que sea en Gloria. Y Vuesas Mercedes, plega al Rey de Gloria, la al-

alcancen eterna en el Cielo, y aqui la que merecen, y Yo pretendo darles en esta su Historia; pues tanta les es debida, à titulo de su Nobleça, fundada en la Virtud de sus Pasados, y en noblecida con la propria, yà en Armas, con las quales, venciendo los trabajos, de Hercules, han trabajado valiente, y valerosamente en tantas Contiendas, haciendo rostro à los golpes de Fortuna; yà en Artes Liberales, y Mecanicas, en que tanto se han aventajado, principalmente en la Astrologica, y Nautica, con que pasean los Cielos, y navegan por ese Occeano, à Islas, y Tierras, nunca de antes conocidas; tambien en la Agricultura, con que cultivan el suelo fertil del Perù, tornandolo fertilisimo de todo, lo que la Vida Humana puede apetecer. No digo nada de las Artes domesticas, de comida regalada, aunque reglada, y trage de Vestidos, cortados al talle, de que pudo ser muestra admirable, y gustosa, vna Librea natural Peruana, que diò, què vèr, y admirar, en esta Ciudad de Cordova, en vn Torneo, celebrado en la Fiesta de la Beatificacion, del Bienaventurado San Ignacio, Patriarca de la Sagrada Compañia de JESUS, cuya traça, y forma, al natural, Yo di al P. Francisco de Castro: y si la Pasion no me ciega, fue la Quadrilla mas lucida, y celebrada, y que llevava los Ojos de todos, por su novedad, y curiosidad. Sea Dios Bendito: El qual, por su Bondad, y Clemencia, galardone, y remunere los meritos de Vuesas Mercedes, con su Gloria, à que tiene Accion, y derecho por su Christiandad, y Virtudes Celestiales de Fè, Amor, Justicia, Misericordia, y Religion, de que los ha dotado, en prendas de los Dotes de Gloria, donde vaian à goçarla, por vna Eternidad, despues de muchos, y largos Años, de prospera Salud, y Vida.

El Inca Garcilaso de la Vega.



APROBACION DEL R. P. FRANCISCO de Castro, de la Compañia de Jesvs. De orden del Ilustrisimo Señor Don Frai Diego Mardones, Obispo de Cordova, &c.

LOS ocho Libros de esta *Segunda Parte, de los Commentarios Reales*, que à Escrito el *Inca Garcilaso de la Vega*: He visto por orden de V. S. y me parece la Historia, mui Agradable, por ser de cosas Grandes, Nuevas, Admirables, y de grande Honra, para nuestra Nacion: mui Breve; porque no tiene digresiones, ni superfluìdad de palabras, ni sobra de Raçones: mui Clara; porque guarda el orden de los tiempos, sin confusion de Personas, ni equivocacion de sentidos: mui Verdadera, porque el Autor, es en sì, y parece en su estilo, digno de toda Fè, ageno de toda Pasion, y que se hallò en mucho, de lo que escrive, y lo demàs lo oyò à quien lo vido, à quien lo pasò, à quien lo hiço: y guarda tambien, todas las circunstancias de la narracion veridica, que ellas mismas publican ser Verdad, lo que se cuenta. Por todo lo qual, me persuado, que ha de ser mui acepta, por ser tan gustosa: mui sabida, por ser tan breve: mui entendida, por ser tan clara: mui creìda, por ser tan verdadera: mui estimada, por ser de tanto Credito, para España, y de tanta Honra, para sus Esforçados, y Valerosos Hijos: y sobre todo, mui segura, por no tener cosa contra la Fè, ni buenas Costumbres. En fè de lo qual, lo firmè de mi Nombre, en este Colegio de la Compañia de Jesvs de Cordova, à 26. de Enero de 1613. Años.

Francisco de Castro.

APRO-

APROBACION DEL LICENCIADO PEDRO de Valencia, Coronista del Rey Nuestro Señor.

POR mandado del Real Consejo de Castilla, he visto vn Libro, que se intitula: *La Segunda Parte, de los Commentarios Reales*, Escrito por el *Inca Garcilaso de la Vega*, repartido en ocho Libros, y no hallo en èl, cosa contra la Fè, ni buenas costumbres. Pareceme muy digno, de que se dè Licencia, para que se Imprima; porque la Historia, es muy vtil, y gustosa, por los egemplos de Prudencia, y estrañeça, y variedad de los Sucesos, y està tratada con claridad, y apacible estilo, y principalmente con celo de Verdad, y desapasionada intencion, y que muestra averse tomado de vistas, ù de ciertas, y diligentes Relaciones. En Madrid, *6*. de Enero *1614*.

Pedro de Valencia.



ADVERTENCIA.

EL *Inca*, en la *Segunda Parte*, *Lib.* 8. *Cap.* 13. de estos *Commentarios*; refiere, què en Gomez Arias, y Otros, proveiò Conquistas, el Marquès de Cañete, Don Andrès Hurtado de Mendoça, Virrei del Perù: pero no dice, quales, y parece que Gomez Arias, fue à la de la Provincia de Rupa Rupa, con Titulo de Governador, y Facultad de nombrar Sucesor, si moria. Señalòle en ella, 300 Leguas de Largo, y 300 de Ancho; en esta Provincia. Estava situada, pasados los Terminos, de la Ciudad de Leon de Huanucu, ò de los Cavalleros, distante àcia el Aquilon, 40 Leguas, de la Ciudad de los Reies; y tambien le concediò la Gracia, que en cada Lugar, que Poblase, no siendo Cabeça de Provincia, tomase para sì, vn Repartimiento moderado, y pudiese goçarle dos Años; pero el efecto, que tuvo esta Conquista, y las que llevaron Juan de Salinas, y Anton de Azuayo, se dirà en las *Notas para los Anales del Perù*. Que se daràn à la Imprenta, de la Historia del Contador Agustin de Çarate.

LIBRO



LA CONQUISTA DEL PERU.

LIBRO PRIMERO

DE LA SEGUNDA PARTE

DE LOS COMMENTARIOS REALES

DE LOS INCAS.

DONDE SE VERA VN TRIUNVIRATO, QUE TRES Españoles hicieron, para ganar el Imperio del Perù. Los provechos de averse ganado. Los trabajos que pasaron en su Descubrimiento. Como desampararon los Suios, à Piçarro, y quedaron solos trece con èl. Como llegaron à Tumpiz. Vn Milagro, que alli hiço Dios Nuestro Señor por ellos. La venida de Francisco Piçarro à España, à pedir la Conquista. Su buelta al Perù. Los trabajos de su viage. Las Embajadas, que entre Indios, y Españoles se hicieron. La prision de Atahuallpa. El rescate que prometiò. Las diligencias que por èl hicieron los Españoles. La muerte de los dos Reies Incas. La veneracion que tuvieron à los Españoles. Contiene quarenta y vn Capitulos.

CAP. I. Tres Españoles, hombres Nobles, aspiran à la Conquista del Perù.

EN LAS COSAS QUE hemos dicho, en el Libro Nono de la Primera Parte de nuestros Comentarios Reales, se ocupava el bravo Atahuallpa, tan contento, y vfano de pensar que con sus crueldades, y tiranias iba asegurando su Imperio, quan ageno, y descuidado de imaginar; que mediante ellas mismas, se lo avian de quitar mui presto Gentes estrañas, no conoscidas, que en tiempo tan prospero, y favorable, como èl se prometia, llamaron à su puerta, para derrivarle de su Trono, y quitarle la vida, y el Imperio, que fueron los Españoles. Cuia Historia, para averla de con-

tar como pasò, serà necesario bolvamos algunos año atràs, para tomar de sus primeras fuentes la corriente de ella. Decimos, que los Españoles, despues que descubrieron el Nuevo Mundo, andavan tan ganosos de descubrir nuevas Tierras, y otras mas, y mas nuevas, que aunque muchos dellos estavan ricos, y prosperos, no contentos con lo que poseìan, ni cansados de los trabajos, hambres, peligros, heridas, enfermedades, malos dias, y peores noches, que por Mar, y por Tierra, avian pasado, bolvian de nuevo à nuevas Conquistas, y maiores afanes, para salir con maiores Haçañas, que eterniçasen sus Famosos Nombres. Asi acaeciò en la Conquista del Perù, que viviendo en Panamà Francisco Piçarro, Natural de Trugillo, de la mui Noble Sangre, que deste Apellido ai en aquella Ciudad; y Diego de Almagro, Natural de Malagon, segun Agustin de Çarate, aunque Gomara dice, que de Almagro, què es mas verisimil; por el Nombre, no se sabe de què Linage, mas sus Obras tan haçañosas, y generosas, dicen que fue Nobilisimo; porque ese lo es, que las hace tales, y por el fruto se conoce el Arbol. Eran hombres Ricos, y Famosos por las Haçañas, que en otras Conquistas avian hecho, particularmente Francisco Piçarro, que avia sido Capitan, y Teniente de Governador, Año de mil y quinientos y doce en la Ciudad de Vraba, quando la conquistò, y poblò èl mismo con cargo de Teniente General, por el Governador Alonso de Hojeda, y fue el primero Capitan Español, que en aquella Provincia huvo, donde hiço grandes hechos, y pasò muchos, y mui grandes afanes, como lo dice mui breve, y compendiosamente Pedro de Cieça de Leon, Capitulo Sexto, por estas palabras. Y despues desto pasado, el Governador Hojeda, fundò vn Pueblo de Christianos, en la parte que llaman de Vraba; donde puso por su Capitan, y Lugar-Teniente à Francisco Piçarro, que despues fue Governador, y Marquès; y en esta Ciudad, ò Villa de Vraba, pasò muchos trabajos este Capitan Francisco Piçarro, con los Indios de Vraba, y con hambres, y enfermedades, que para siempre quedarà dèl fama, &c. Hasta aqui es de Pedro de Cieça. Tambien se hallò en el Descubrimiento de la Mar del Sur, con el Famoso, sobre los Famosos, Vasco Nuñez de Balboa; y en la Conquista de Nombre de Dios, y Panamà, se hallò con el Governador Pedro Arias de Avila: como lo dice Gomara, al fin del Capitulo Ciento y quarenta y cinco, de la Historia de las Indias.

Pues no contento Francisco Piçarro, ni Diego de Almagro, de los trabajos pasados, se ofrecieron à otros maiores; para lo qual, movidos de la Fama simple, que entonces avia del Perù, hicieron compañia, y hermandad entre sì estos dos Ilustres, y Famosos Varones, y con ellos Hernando de Luque, Maestre-Escuela de Panamà, Señor de la Taboga, juraron todos tres en publico, y otorgaron escriptura de obligacion, de no deshacer la compañia, por gastos, ni desgracias, que en la empresa, que pretendian de la Conquista del Perù, le sucediesen; y que partirian hermanablemente qualquiera ganancia que huviese. Concertaron, que Hernando de Luque, se quedase en Panamà, à beneficiar las haciendas de todos tres; y que Francisco Piçarro tomase la empresa de ir al Descubrimiento, y Conquista de la Tierra que hallase; y que Diego de Almagro fuese, y viniese del vno al otro, con Gente, Armas, y Cavallos, y Bastimento, para socorrer los Compañeros, que anduviesen en la Conquista. Llamaron al Maestre-Escuela Hernando de Luque, Hernando el Loco, por decirselo à todos tres; porque siendo hombres ricos, y aviendo pasado muchos, y grandes trabajos, y siendo yà hombres de mucha edad, que qualquiera dellos pasava de los cinquenta Años, se ofreciesen de nuevo à otros maiores afanes, y tan à ciegas, que ni sabian à donde, ni à què Tierra iban, ni si era rica, ni pobre, ni lo que era menester para la ganar. Mas la buena dicha de los que oy la goçan, les llamava, y aun forçava, à que emprendiesen lo que no sabian. Pero lo principal era, que Dios avia Misericordia de aquellos Gentiles, y queria por este camino embiarles su Evangelio: como lo verèmos en muchos milagros, que en favor dellos hiço en la Conquista.

CAP. II. Las Eccelencias, y grandeças, que han nascido de la compañia de los tres Españoles.



L Triunvirato, que hemos dicho, otorgaron aquellos tres Españoles en Panamà, en cuia comparacion se me ofresce el que establescieron los tres Emperadores Romanos en Laino, Lugar cerca de Bolonia; pero tan diferente el vno del otro, que parescerà disparate, querer comparar el nuestro con el ageno: por-

porque aquel fue de tres Emperadores, y eſte de tres pobres Particulares. Aquel para repartir entre ellos todo el Mundo Viejo, que los Romanos ganaron, y para goçarlo ellos pacificamente: y eſte para trabajar, y ganar vn Imperio del Nuevo Mundo, que no ſabian lo que les avia de coſtar, ni como lo avian de conquiſtar. Empero ſi bien ſe miran, y conſideran los fines, y efectos del vno, y del otro, ſe verà, que aquel Triunvirato, fue de tres Tiranos, que tiraniçaron todo el Mundo, y el Nueſtro, de tres Hombres Generoſos, que qualquiera dellos mereſcia, por ſus trabajos, ſer dignamente Emperador; aquel fue para deſtruir todo el Mundo, como lo hicieron; y eſte para enriquecerle, como ſe ha viſto, y ſe vè cada dia; como lo probarèmos largamente, en los primeros Capitulos ſiguientes. Aquel Triunvirato fue para dar, y entregar los Valedores, Amigos, y Parientes, en trueque, y cambio de los Enemigos, y Contrarios, por vengarſe dellos; y eſte para morir ellos, en demanda del beneficio ageno, ganando à ſu coſta nuevos Imperios, para Amigos, y Enemigos, ſin diſtincion alguna, pues goçan de ſus trabajos, y ganancias, los Chriſtianos, Gentiles, Judios, Moros, Turcos, y Hereges; que por todos ellos ſe derraman las Riqueças, que cada Año vienen de los Reinos, que nueſtro Triunvirato ganò: demàs de la Predicacion del Santo Evangelio, que es lo mas que ſe debe eſtimar; pues fueron los primeros Chriſtianos, que lo Predicaron en aquel Gran Imperio de el Perù, y abrieron por aquella parte las Puertas de la Igleſia Catholica Romana, Madre nueſtra; para que aian entrado, y entren en ſu Gremio tanta multitud de Fieles; cuia muchedumbre, quien podrà numerar? Y quien podrà decir la Grandeça de ſolo eſte hecho? O Nombre, y Genealogia de Piçarros, quanto te deven todas las Naſciones del Mundo Viejo, por las grandes Riqueças, que del Mundo Nuevo les has dado! Y quanto mas te deben aquellos dos Imperios Peruano, y Mexicano, por tus dos Hijos, Hernando Cortes, Piçarro, y Franciſco Piçarro, y los demas ſus Hermanos, Hernando Piçarro, y Juan Piçarro, y Gonçalo Piçarro, los quales, mediante ſus grandes trabajos, è increìbles Haçañas, les quitaron las Infernales Tinieblas, en que morian, y les dieron la Luz Evangelica, en que oi viven! O Decendencia de Piçarros, bendigante las Gentes de Siglo en Siglo, por Padre, y Madre de tales Hijos, y la Fama engrandezca el Nombre de Sancho Martinez de Añaſco Piçarro, Padre de Diego Hernandez Piçarro, Anteceſor de todos eſtos Heroicos Varones, que tantos, y tales Beneficios han hecho à entrambos Mundos; à eſte con Riqueças temporales, y à aquel con las eſpirituales, por las quales mereſce nueſtro Triunvirato, tanto de Fama, Honra, y Gloria, quanto aquel de infamia, abominacion, y vituperio, que jamàs podràn los preſentes, ni venideros, loar eſte como èl mereſce, ni blasfemar de aquel, à igual de ſu maldad, y tirania! Del qual el Gran Doctor en ambos Derechos, y Gran Hiſtoriador de ſus Tiempos, y Gran Cavallero de Florencia Franciſco Guichardino, Hijo digno de tal Madre, en el Libro Nono de ſu Galana Hiſtoria, dice eſtas palabras:

Layno, Lugar famoſo, por la memoria de averſe juntado en èl, Marco Antonio, Lepido, y Otaviano, los quales, debajo del Nombre Triunvirato, eſtablecieron, y firmaron alli las Tiranìas, que en Roma egecutaron: y aquella proſcripcion, y encartamiento, nunca jamàs baſtantemente abominado. Eſto dice aquel Famoſo Cavallero, de aquel nefando Triunvirato, y del nueſtro hablan en ſus Hiſtorias largamente los dos Miniſtros Imperiales, el Capellan Franciſco Lopez de Gomara, y el Contador Aguſtin de Çarate, y otros mas Modernos: los quales citarèmos ſiempre, que ſe nos ofrezcan.

CAP. III. La poca Moneda, que avia en Eſpaña, antes de la Conquiſta del Perù.



PAra probar, como ha enriqueſcido nueſtro Triunvirato à todo el Mundo, me conviene hacer vna larga digreſion, traiendo à la memoria algunos paſos de Hiſtorias, de las Rentas, que algunos Reinos tenian, antes de la Conquiſta del Perù, y de las que aora tienen. Seame licito diſcurrir por ellas, que Yo procurarè ſer breve, lo mas que pudiere. Juan Bodino, Francès, en ſu Libro de la Republica, Libro Sexto, Capitulo ſegundo, habla mui largo en el propoſito que tratamos: dice en comun, y en particular, quan poco valian las Rentas de las Republicas, y de los Principes, antes que los Eſpañoles ganaran el Perù, y lo que al preſente valen. Hace mencion de muchos Eſtados, que fueron empeñados, ò vendidos en mui poco precio. Refiere los ſueldos tan pequeños, que ganavan los Sol-

dados; y los salarios tan cortos, que los Principes davan à sus Criados; y los precios tan bajos, que todas las cosas teniàn, donde remito al que lo quisiere vèr mas largo. En suma, dice, que el que entonces tenia cien reales de renta, tiene aora mil de las mismas cosas: y que las posesiones valen aora veinte veces mas, que antes valian, trae à cuenta el Rescate, que el Rei de Francia, Luis Noveno, pagò por sì, al Soldan de Egypto: que dice, que fueron quinientos mil Francos, y lo coteja con el que el Rei Francisco Primero, pagò al Emperador Carlos Quinto, que dice, fueron tres Millones. Tambien dice, que en Vida del Rei Carlos Sexto, el Año de mil y quatrocientos y quarenta y nueve, valiò la Renta de la Corona de Francia, quatrocientos mil Francos; y que el Año, que muriò el Rei Carlos Noveno, Francès, que fue el Año de mil y quinientos y sesenta y quatro, valiò catorce Millones: y à este respecto, dice de otros grandes Potentados. Todo lo qual es bastante prueba, de lo que el Perù ha enriquescido à todo el Mundo. Y porque desta materia tenemos mucha abundancia en nuestra Republica de España, no ai para què busquemos cosas que decir, en las agenas: sino que digamos de las nuestras, y no de muchos Siglos atràs: sino desde el Rei Don Fernando, llamado el Santo, que ganò à Cordova, y à Sevilla, de quien la Historia General de España, escripta por el Rei Don Alonso el Sabio, en la quarta Parte de la Coronica, Capitulo Decimo, dice, que Don Alonso, Nono Rei de Leon, Padre del Rei Don Fernando el Santo, le hiço Guerra, y que el Hijo le embiò vna Embajada por escripto, diciendo, que como Hijo obediente no le avia de resistir, que le digese, el enojo, que contra èl tenia, para darle la enmienda; y que el Don Alonso respondiò, que porque no le pagava diez mil maravedis que le debia, le hacia la Guerra; y que sabiendolo el Rei Don Fernando, se los pagò, y cesò la Guerra. Por ser larga la Carta del Hijo, al Padre, no la ponemos aqui, y ponemos su respuesta, que lo contiene todo; la qual sacada à la letra, dice asi: Entonces el Rei de Leon, embiò esta Respuesta, sin Carta. Que faciè Guerra por diez mil maravedis, que el debie el Rei Don Enrique, por el camio de Santivañez de la Mota; è si ge los èl diese, non farie Guerra. E entonces el Rei Don Fernando, non quiso aver Guerra con su Padre por diez mil maravedis, è mandògelos luego dàr. Hasta aqui es de la Coronica General, y en particular la del mismo Rei Don Fernando, Capitulo once, se lee lo que se sigue, sacado à la letra.

Poco tiempo despues desto, vn Cavallero Cruçado, para la demanda de la Tierra Santa, que se llamava Ruy Diaz, de los Camareros, començò à hacer muchos agravios. E como desto viniesen muchas quejas al Rei Don Fernando, mandòle llamar à Cortes, para que respondiese por sì, à las cosas, que contra èl ponian, y para que satisfaciese los agravios, que èl avia hecho. E Ruy Diaz vino à la Corte, à Valladolid, el qual huvo grande enojo quando supo las quejas, que dèl se avian dado. Y asi por este enojo, como por Consejo de malos Hombres, partiòse luego de la Corte, sin licencia del Rei; y como el Rei Don Fernando supo, que Rui Diaz se avia asi partido, sin su licencia, huvo mucho enojo dèl, y quitòle la Tierra, por Cortes, y Ruy Diaz no queria dàr las Fortaleças, mas al fin las huvo de dàr, con Condicion, que le diese el Rey catorce mil maravedis en Oro; y recibidos los dichos catorce mil maravedis, entregò luego las Fuerças al Noble Rei Don Fernando, &c. En la misma Historia, Capitulo diez y seis, quando el Rei tomò la Posesion del Reino de Leon, dice lo que se sigue: El Rei Don Fernando, aun no tenia la posesion del Reino, puesto que tuviese la mas parte, segun cuenta la Historia, partiò de Mansilla, y fue para Leon, que es Cabeça del Reino, à donde fue mui honrradamente recebido, y con mucho placer, y alli fue alçado por Rei de Leon, por el Obispo de la misma Ciudad, que se llamava Don Rodrigo, è por todos los Cavalleros, è Ciudadanos, y puesto en la Silla Real, cantando la Clerecia *Te Deum Laudamus* solennemente. Y todos quedaron mui contentos, y alegres con su Rei; y desde entonces, fue llamado Rei de Castilla, y de Leon. Los quales dos Reinos ligitimamente heredò de su Padre, y de su Madre. Y asi como estos dos Reinos se avian dividido despues del Emperador, en Don Sancho, Rei de Castilla, y en Don Fernando Rei de Leon, y asi estuvieron algunos tiempos; asi se juntaron otra vez en este Noble Rei Don Fernando el Tercero. Despues desto, la Reina Doña Teresa, Madre de Doña Sancha, è Doña Dulce, Hermanas del Rei Don Fernando, como viese que estava apoderado en el Reino, no pudiendo resistirle, embiò al Rei Don Fernando à demandarle partido, y convenencia, de lo qual pesò à algunos Grandes de Castilla, que deseavan, por su dañada voluntad, que huviese Guerra, y rebuelta entre Leon, y Castilla. Empero la Noble Reina

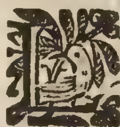
Doña Berenguela, oìda la Embajada de Doña Teresa, temiendo los daños, y peligros, que se recrescen de las discordias, y guerras, movida con buen celo, trabajò mucho de dar algun concierto, entre su hijo el Rei, y sus Hermanas Doña Sancha, y Doña Dulce: è hiçò con su hijo, que quedase alli en Leon, y que ella iria à Valencia, à verse con la Reina Doña Teresa, y con las Infantas, lo qual concediò el Rei. Entonces Doña Berenguela se partiò para Valencia, y hablò con Doña Teresa, y las Infantas, è finalmente se concertaron, que las Infantas dejasen al Rei Don Fernando en paz el Reino, y que partiesen mano de qualquier accion, y derecho, que tuviesen al Reino de Leon, y le entregasen todo lo que tenian, que perteneciese à la Corona Real, sin pleito, ni contienda, y que el Rei Don Fernando, diese à las Infantas cada Año, por su vida dellas, treinta mil Maravedis de Oro. Esto asi concertado, y asentado, vinose el Rei para Benavente, y asimismo las Infantas vinieron alli, y otorgòse de ambas partes lo que estava asentado, è hicieron sus Escrituras, è firmaronlas el Rei, y las Infantas, y el Rei les librò los dichos treinta mil Maravedis, en lugar donde los tuviesen bien parados, y seguros: de aquesta manera poseiò el Reino de Leon en paz, y sosiego. En el Capitulo veinte y nueve de la misma Historia, dice asi.

Despues de casado el Rei Don Fernando, con Doña Juana, andando visitando su Reino, vino à Toledo, y estando alli, supo, como la Ciudad de Cordova, y los otros Lugares de la Frontera, estavan en grande estrecho, por falta de mantenimientos, de lo qual mucho le pesò, y sacò veinte y cinco mil maravedis en Oro, y embiòlos à Cordova, y otros tantos à los Lugares, y Fortaleças, &c. Estas partidas tan pequeñas se hallan en la Coronica del Rei Don Fernando, el Santo. En el Capitulo siguiente, dirèmos las que ai escritas en las de los Reies, Sucesores suios.

)(§)(



CAP. V. Prosigue la Prueba de la poca Moneda, que en aquellos Tiempos avia, y la mucha que ai en estos.



LA Historia del Rei Don Enrique Segundo, Manu-escrita, que la tenia vn Hermano del Coronista, y Doctor Ambrosio de Morales, hablando de las Rentas Reales, decia, que valian cada Año treinta Cuentos de Maravedis de renta, que son ochenta mil Ducados; y es de advertir, que era Rei de Castilla, y de Leon. Otras cosas decia à proposito de la Renta, que por ser odiosas no las digo. En la Coronica del Rei Don Enrique Tercero, que està al principio de la de su Hijo el Rei Don Juan el Segundo, que fue el Año de mil y quatrocientos y siete, se leen cosas admirables, acerca de lo que vamos diciendo, del poco dinero, que entonces avia en España, y del sueldo tan corto, que los Soldados ganavan, y del precio tan bajo, que todas las cosas tenian, que por ser cosas, que pasaron tan cerca del tiempo, que se ganò el Perù, serà bien que saquemos algunas dellas, como alli se leen, à lo menos las que hacen à nuestro proposito. El Titulo del Capitulo Segundo de aquella Historia, dice, Capitulo Segundo. De la Habla que el Infante hiço à los Grandes del Reino. Este Infante, decimos, que fue Don Fernando, que ganò à Antequera, y despues fue Rei de Aragon: la Habla dice asi. Perlados, Condes, Ricos Hombres, Procuradores, Cavalleros, y Escuderos, que aqui sois aiuntados, yà sabeis, como el Rei, mi Señor, està enfermo, de tal manera, que no puede ser presente à estas Cortes, y mandò, que de su parte vos digese el proposito con que èl era venido à esta Ciudad. El qual es, que por el Rei de Granada le aver quebrantado la Tregua, que con èl tenia, y no le aver querido restituir el Castillo de Aiamonte, ni le aver pagado en tiempo las parias, que le debia, èl le entendia hacer cruda Guerra, y entrar en su Reino mui poderosamente por su propria Persona; y quiere aver vuestro parecer, y consejo. Principalmente quiere que veais, que esta Guerra, que su Merced quiere hacer, es justa; y esto visto, querais entender en la forma que ha de tener, asi en el numero de la Gente de Armas, y Peones, que le convenia llevar, para que el honor, y pre-

preheminencia suia se guarde: como para las Artillerias, y Pertrechos, y Vitualllas, que para esto son menester; y para hacer el Armada, que conviene, para guardar el Estrecho, y para aver, dinero para las cosas yà dichas, y para pagar el sueldo de seis meses à la Gente, que les parecerà ser necesaria para esta entrada. Todo esto contiene el Capitulo Segundo de aquella Historia. En los demàs que se siguen, se cuenta la competencia, sobre qual de las Ciudades avia de hablar primero, si Burgos, ò Toledo, si Leon, ò Sevilla; y lo que respondieron los Procuradores à la demanda, y como ellos no quisieron señalar el numero de la Gente, ni lo demàs necesario para la Guerra, sino que lo señalase el Rei, y asi lo señalò en el Capitulo Decimo, por estas palabras, sacadas à la letra: Diez mil hombres de Armas, y quatro mil Ginetes, y cinquenta mil Peones Ballesteros, y Lanceros, allende de la Gente del Andalucia; y treinta Galeras armadas, y cinquenta Naos, y los Peltrechos siguientes: Seis gruesas Lombardas, y otros cien Tiros de Polvora, no tan grandes, y dos Ingenios, y doce Trabucos, y Picos, y Açadones, y Açadas, y doce pares de Fuelles grandes de Herrero, y seis mil Paveses, y Carretas, y Bueies para llevar lo susodicho, y sueldo para seis meses para la Gente. Y para esto vos manda, y ruega trabajeis, como se reparta en tal manera, como se pueda pagar, lo que asi montare dentro de los seis meses; de forma, que los Reinos no reciban daño. Hasta aqui es del Capitulo Decimo: lo que se sigue es del Vndecimo. Sacamos los Capitulos como estàn, porque en sus particularidades, y menudencias ai mucho que notar, para lo que pretendemos probar, y averiguar: dice asi en el Capitulo Once. Visto por los Procuradores, lo que el Rei les embiava à mandar, parecièles grave cosa de lo poder cumplir en tan breve tiempo. Acordaron de hacer cuenta de lo que todo podia montar, y de lo embiar asi al Rei, para que su Merced viese lo que à su servicio, y à bien de sus Reinos cumplia. Y la cuenta hecha, hallaron, que diez mil Lanças pagadas à diez Maravedis cada dia, que montava el sueldo de seis meses veinte y siete cuentos. Y quatro mil Ginetes à diez maravedis cada dia, siete quentos y docientos mil maravedis. Y cinquenta mil hombres de à pie, à cinco Maravedis cada dia, quarenta y cinco cuentos. El Armada de cinquenta Naos, y treinta Galeras, que montarian quince cuentos, y los Peltrechos de la Tierra, de Lombardas, è Ingenios, y Carretas, que podria montar seis cuentos. Asi que montaria todo esto cien cuentos y docientos mil Maravedis. Y vista esta cuenta, los Procuradores hallaron, que en ninguna manera esto se podia cumplir, ni estos Reinos bastarian à pagar numero tan grande en tan breve tiempo. Y suplicaron al Señor Infante, que quisiese suplicar al Rei, le pluguiese para esta Guerra tomar vna parte de sus Alcavalas, y Almojarifazgo, y otros derechos, que montavan bien sesenta cuentos; y otra parte del Tesoro, que en Segovia tenia; y sobre esto, que el Reino cumpliria lo que faltase, &c. Hasta aqui es del Capitulo alegado; y porque và largo, y fuera de nuestro proposito, no lo saquè todo: mas de que en el Capitulo siguiente, que es el Doceno, dice: que el Rei tuvo por bien, de que el Reino le sirviese, y socorriese con quarenta y cinco cuentos de Maravedis para la Guerra, que determinava hacer al Rei de Granada; lo qual se asentò, y pagò llanamente. En el Testamento del mesmo Rei Don Enrique Tercero, entre otras mandas que hace, ai dos; la vna es, que manda erigir siete Capellanias en la Santa Iglesia de Toledo, y señala diez mil y quinientos Maravedis de Renta para ellas, y à mil y quinientos Maravedis cada Capellania. Luego sucesivè manda, que en la dicha Iglesia se le hagan cada Año, doce Aniversarios, vno cada Mes, que dèn por cada Aniversario docientos Maravedis; los quales quiere, y manda, que se repartan por los Señores del Cabildo, que se hallaren presentes à cada Aniversario. Adelante en el Capitulo ciento y ocho, dice, que estando el Infante Don Fernando mui necesitado en el Cerco de Antequera, embiò à pedir socorro de dineros à la Reina Doña Catalina su Cuñada, la qual sacò del Tesoro del Rei su hijo seis cuentos de Maravedis, con los quales aquel buen Infante acabò de ganar la Ciudad de Antequera. Llegandonos mas à nuestros tiempos, es de saber, y de advertir, que los Reies Catolicos Don Fernando, y Doña Isabèl, tenian tasado el gasto de su mesa, y plato, en doce mil Ducados cada Año, con ser Reies de Castilla, de Leon, de Aragon, y de Navarra, y de Cicilia, &c. Y porque este Capitulo no sea tan largo, que canse, lo dividimos en dos partes, siguiendo todavia nuestra intencion.



CAP.

CAP. V. Lo que costò à los Reies de Castilla el Nuevo Mundo.



Viniendo à lo vltimo de nuestra pretension, para maior prueba della, que es averiguar la poca moneda que avia en España, antes que se ganàra aquella mi Tierra, dirèmos el precio tan bajo, y la partida tan pequeña, que costò, no solamente el grande, y riquissimo Imperio del Perù, sino todo el Mundo Nuevo, hasta entonces no conocido, que lo escrive Francisco Lopez de Gomàra en el Capitulo Quince de su General Historia de las Indias, donde escrive cosas notables; y porque lo son tales, dirè aqui parte dellas, sacandolas en suma, por no ser tan largo; y lo que hace mas a nuestro proposito, lo dirè sacado à la letra: Aviendo dicho aquel Autor lo mal que para el Descubrimiento de las Indias negociò el Gran Christoval Colon con el Rei de Inglaterra, Enrique Septimo; y con el de Portugal, Alfonso Quinto; y con los Duques de Medina Sidonia, Don Enrique de Guzman, y el de Medina Celi, Don Luis de la Cerda; dice, que Frai Juan Perez de Marchena, Fraile Francisco de la Rabida, Cosmografo, y Humanista, le animò à que fuese à la Corte de los Reies Catolicos (hasta aqui es dicho en suma, lo que se sigue, es sacado à la letra) que holgavan de semejantes avisos, y escriviò con èl, à Frai Fernando de Talavera, Confesor de la Reina Doña Isabel. Entrò, pues, Christoval Colon en la Corte de Castilla, el Año de mil y quatrocientos y ochenta y seis: diò peticion de su deseo, y de su negocio à los Reies Catolicos, Don Fernando, y Doña Isabel, los quales curaron poco de ella, como tenian los pensamientos en echar los Moros del Reino de Granada. Hablò con los que decian privar, y valer con los Reies en los negocios. Mas como era Estrangero, y andava pobremente vestido, y sin otro maior credito, que de el de vn Fraile menor, ni le creìan, ni aun escuchavan; de lo qual sentia èl gran tormento en la imaginacion. Solamente Alonso de Quintanilla, Contador Maior, le dava de comer en su Despensa, y le oìa de buena gana las cosas que prometia de Tierras nunca vistas, que le era vn entretenimiento, para no perder esperança de negociar bien algun dia, con los Reies Catolicos. Por medio, pues, de Alonso de Quintanilla, tuvo Colon entrada, y audiencia con el Cardenal Don Pero Gonçalez de Mendoça, Arçobispo de Toledo, que tenia grandissima cabida, y autoridad con la Reina, y con el Rei. El qual lo llevò delante dellos, despues de averle mui bien examinado, y entendido. Los Reies oieron à Colon por esta via, y leieron sus Memoriales; y aunque al principio tuvieron por vano, y falso quanto prometia, le dieron esperança de ser bien despachado, en acabando la Guerra de Granada, que tenian entre manos. Con esta respuesta començò Christoval Colon à levantar el pensamiento, mucho mas que hasta entonces, y à ser estimado, y graciosamente oìdo de los Cortesanos, que hasta alli burlavan dèl. Y no se descuidava punto en su negocio, quando hallava coiuntura. Y asi apretò el negocio tanto, en tomandose Granada, que le dieron lo que pedia, para ir à las nuevas Tierras, que decia, à traer Oro, Plata, Piedras, Especias, y otras cosas ricas. Dieronle asimesmo los Reies la docena parte de las rentas, y derechos Reales, en todas las Tierras, que descubriese, y ganase, sin perjuicio del Rei de Portugal, como èl certificava. Los Capitulos deste concierto se hicieron en Sancta Fè, y el Previlegio de la Merced, en Granada, en treinta de Abril del Año, que se ganò aquella Ciudad. Y porque los Reies no tenian dineros, para despachar à Colon, les prestò Luis de Sant Angel, su Escrivano de Racion, seis cuentos de Maravedis, que son en cuenta mas gruesa, diez y seis mil Ducados. Dos cosas notarèmos aqui; vna, que con tan poco caudal, se aian acrescentado las rentas de la Corona Real de Castilla, en tanto como valen las Indias. Otra, que en acabandose la Conquista de los Moros, que avia durado mas de ochocientos Años, se començò la de las Indias, para que siempre peleasen los Españoles con Infieles, y enemigos de la Sancta Fè de Jesu Christo. Hasta aqui es de Gomara, con que acaba el Capitulo alegado. De manera, que la porfia de siete, ò ocho Años, que gastò el buen Colon en su demanda, y los diez y seis mil Ducados prestados, han enriquescido à España, y à todo el Mundo Viejo, de la manera que oi està. Y porque de las cosas Reales, para probar lo que pretendemos, bastaràn las que se han dicho, serà bien nos bagemos à decir algunas de las comunes, y particulares, porque la prueba se haga entera por la vna via, y por la otra.

CAP. VI. El Valor de las cosas comunes, antes de ganar el Perù.

DE las cosas comunes, dirèmos en particular solas tres, que bastaràn, para que sean testigos de lo que vamos probando, y no dirè mas, porque se escuse la proligidad, que causarian las inumerables, que deste jaez pudieramos decir. El primer testigo sea, que vna Dehesa, que oi es Maiorazgo de los buenos de Estremadura, en la Ciudad de Trugillo, que vale cada Año mas de ocho mil Ducados de renta, la compraron los Antecesores de los que oi la poseen en docientas mil maravedis de principal, y esto fue poco antes que se ganàra el Perù. El segundo testigo sea, que en esta Ciudad de Cordova vn hombre Noble, que falleciò en ella, pocos años antes, que se descubrieran las Indias, en su Testamento, entre otras cosas, manda, que se haga cierta Fiesta à Nuestra Señora, y que la Misa sea cantada, y que predique à ella vn Religioso de la Orden del Divino San Francisco; y que se le dè de limosna, para que coma aquel dia el Convento, treinta Maravedis. La renta de las posesiones, que para esta Obra pia, y para otras que dejò mandadas, valia entonces quatrocientos y cinquenta Maravedis. Los Cofrades de aquella Fiesta, que son los Escrivanos Reales, viendo lo mucho que la renta ha crescido, dàn de limosna al Convento (demàs de cinquenta Años à esta parte) cantidad de veinte à treinta Ducados, subiendo vnos Años al numero maior, y otros bajando al numero menor; y ha avido Año de dar quarenta escudos en Oro, que son diez y seis mil Maravedis, en lugar de los treinta Maravedis, que el Testador mandò; porque ha crescido tanto la renta, que este Año de mil y seiscientos y tres, rentan las posesiones en dineros, y en dadivas, mas de novecientos Ducados. El testigo tercero sea, que en la Ciedad de Badajoz, naturaleça de mi Padre, ai quatro Maiorazgos, entre otros muchos que alli ai, los quales fundò, despues de viuda, vna Muger Noble, en quatro hijos, la qual fue Señora de vna Villa cercada, con siete leguas de termino, y de muchas Dehesas mui buenas. La Villa le quitò el Rei Don Enrique Tercero, por buen govierno, à titulo de que por ser muger, y aver guerras entonces entre Portugal, y Castilla, y estar la Villa cerca de la Raia, no podria defenderla, diòle en juro perpetuo quarenta y cinco mil Maravedis de Renta, que en aquel tiempo rentava la Villa. Avrà sesenta Años, que se vendiò en ciento y veinte mil Ducados, y oi vale mas de trecientos mil. Dirà, el que aora la posee con titulo de Señor, lo que vale de Renta, que Yo no lo sè. Aquella Señora dejò este juro al hijo maior, por mejorarle, y à los otros tres dejò à quatro, y à cinco mil Maravedis de renta en Dehesas: oi les vale à sus dueños, Ducados por Maravedis, y antes mas que menos; y al que fue mejorado, por ser su Maiorazgo en juro, no le ha crescido vna blanca, que si fuera en posesiones, fuera lo mismo. De la propria manera ha crescido el valor, y precio de todas las demàs cosas que se gastan en la Republica, asi de bastimento, como de vestido, y calçado, que todo ha subido de precio de la manera que se ha dicho; y todavia sube, que el Año de mil y quinientos y sesenta, que entrè en España, me costaron los dos primeros pares de Çapatos de Cordovan, que en Sevilla rompi, à real y medio cada par; y oi, que es Año de mil y seiscientos y trece, valen en Cordova los de aquel jaez, que eran de vna suela, cinco reales, con ser Cordova Ciudad mas barata que Sevilla. Y subiendo de lo mas bajo, que es el calçado, à lo mas alto de las cosas que se contratan, que son los censos, digo, que aquel Año de mil y quinientos y sesenta se davan los dineros à censo, à diez mil Maravedis, por mil de renta: y aunque quatro Años despues, por buena governacion, los mandaron subir à catorce mil el millar: Este Año no los quiere tomar nadie (si son en cantidad, y han de ser bien impuestos) menos de à veinte mil el millar; y muchos hombres, Señores de Vasallos, viendo la barata, han tomado, y toman censos à veinte mil el millar, para redimir los que tenian de à catorce mil. Demàs de lo que se ha dicho, es cosa cierta, y notoria, que dentro de pocos dias que la Armada del Perù entra en Sevilla, suena su voz hasta las vltimas Provincias del Viejo Orbe; porque como el trato, y contrato de los hombres se comunique, y pase de vna Provincia à Otra, y de vn Reino à Otro, y todo estè colgado de la esperança del dinero, y aquel Imperio sea vn mar de Oro, y Plata, llegan sus crescientes à bañar, y llenar de contento, y riqueças à todas las Naciones del Mundo, mercedes que nuestro Triunvirato les ha hecho.

CAP. VII. Dos opiniones de las Riqueças del Perù, y el principio de su Conquista



YA que hemos dicho lo que en tiempos pasados valia la Renta de España, fuera de mucho contento decir, lo que en los presentes vale, para dar entera raçon de todo: pero aunque lo hemos procurado, y nos han dado noticia de mui grandes partes della, no me ha sido posible averla por entero, porque no tengo trato, ni comunicacion con los Oficiales de la Hacienda Real, ni me es licito entrar à saber los secretos della, ni creo, que los mismos Ministros pudiesen decirlo, aunque quisiesen: porque es vna masa tan grande, que aun à ellos, que la amasan, y comen della, creo les serà dificultoso el comprehenderla, quanto mas à quien no sabe de què color es la harina. Solo podrè afirmar, porque es publico, y notorio, que por el daño, que recibiò la Armada, que embiaron à Ingalaterra, Año de mil y quinientos y ochenta y nueve, sirviò el Reino de Castilla, al Rei Don Phelipe Segundo, con ocho Millones, que son ochenta veces cien mil Ducados, pagados en seis Años; demàs de todas las Rentas Reales, que cada Año se pagavan. Despues se diò orden, que se pagasen en tres Años, y asi se hiço. Tambien es publico, y notorio, que poco despues que heredò el Rei Don Phelipe Tercero, le ofresciò el Reino, otro servicio de diez y ocho Millones, que son ciento y ochenta veces cien mil Ducados, pagados en seis Años, los quales se vàn pagando en estos, que corren aora, sin todas las demàs Rentas Reales, que antes se pagavan. Por estas partidas, y por lo que se ha dicho, que han crescido las Rentas particulares, se podrà imaginar lo que avràn subido las Rentas Reales, y tanto mas, quanto las Reales tienen mas cosas en que crescer, que las particulares, que son tantas, que tambien llegan à ser dificultosas de contar. Por lo qual podrèmos concluìr con decir, que es de pobres poder contar su caudal; y si este dicho cabe en vn Rico particular, què harà en vn Monarcha, en cuio Imperio (segun los Cosmografos) nunca se pone el Sol. Todas son grandeças, y beneficios de nuestro Triunvirato.

Aunque es verdad lo que atràs dije, que no tengo trato, ni comunicacion con los Ministros de la Hacienda de su Magestad, todavia tengo amistad con algunas Personas de su Corte, entre las quales, por mas inteligente, elegì vn Hidalgo, que se dice Juan de Morales, Natural de Madrid, Escrivano de su Magestad, y Portero de su Real Camara, en el Supremo Consejo de las Indias: à quien encomendè con mucho encarecimiento, procurase saber lo que valian las Rentas Reales para ponerlo en esta Historia, en prueba de lo que vamos diciendo. Y porque èl se detuvo muchos dias en responderme, pasè adelante en este mi Egercicio, y escrevi lo que atràs dije de las Rentas Reales, quan dificultoso me parescia saber la precisa cantidad dellas. Al cabo de tres Meses, que Juan de Morales gastò en hacer las diligencias, me respondiò lo que se sigue, sacado à la letra de su Carta: Mandò Vuesa merced, que para cierta ocasion deseava saber lo que las Rentas de su Magestad, de todos sus Estados, le valen. Es negocio, que jamàs se ha podido ajustar, ni aun à poco, ni à mucho mas à menos; y para sabello el Rei, que lo ha deseado mucho, en ciertas Ordenanças, que ha poco que se hicieron, para el Consejo de Hacienda, y sus Contadurias, se mandò por ellas, se hiciese Libro particular para ello; y aun no se ha empeçado, ni se entiende que se empeçarà, quanto mas acabarle: porque todo tiene tan grandes altos, y bajos, que no ai tomarle tiento. Y como corre por tan diferentes caminos, paresce cosa impusible juntarlo. Pues decirlo à bulto, no se puede, sino es haciendo vn mui gran borron. Hasta aqui es de Juan de Morales, con lo qual recibì mui gran contento, por ser tan conforme con lo que Yo de mi parescer, y de otros avia escripto: y por serlo tanto, aunque avia pasado adelante, bolvì atràs, y lo puse aqui por autoriçar mi trabajo: que cierto hago todas las diligencias, que puedo, por escrevir con fundamento, y verdad. Para maior prueba de que es dificultosisimo decir las sumas de lo que valen las Rentas del Rei de España, Emperador del Nuevo Mundo, se me ofresce la autoridad de Juan Botero Benes, grande, y vniversal Relator de las cosas del Mundo. El qual aviendo dicho en sus Relaciones lo que vale la Renta del Rei de la China, y las Rentas, que Galicia, Asturias, y Portugal davan al Imperio Romano; y lo que vale la Renta del Rei de Navarra, la del Rei de Francia, la del Emperador, la del Rei de Polonia, la del Rei de Ingalaterra, la del Duque de Lorena, la del Rei de Escocia, la de Suecia, y Gothia, la de la Casa de

Auſtria, la del Rei de Narſinga, la del Xariſe, y la del Gran Turco, no dice lo que valen las Rentas de nueſtro Rei de Eſpaña. Debiò ſer, que el Autor, ò ſu Traductor, no tuvo animo, ni ſe atreviò à poder juntar la muchedumbre dellas, ni à ſumar tan gran numero, como Yo imagino, que ſerà el Tributo, que tantos, y tan grandes Reinos, y entre ellos el Perù, le pagan.

Para confirmacion deſta grandeça, y de lo que el Perù ha enriqueſcido à todo el Mundo, ſe me ofrece vn dicho, que el Reverendiſimo Don Paulo de Laguna, que fue Preſidente del Conſejo de la Hacienda Real de ſu Mageſtad, y deſpues fue Preſidente del Conſejo de Indias, y Monarca de aquel Nuevo Mundo, y fue electo Obiſpo de Cordova el Año de mil y ſeiſcientos y tres, hablando vn dia de los de eſte Año de mil y ſeiſcientos y quatro de las Riqueças del Perù, delante de ſu Proviſor, y de ſu Confeſor, y de vno de ſus Capellanes, llamado el Licenciado Juan de Morales, y de ſu Secretario el Licenciado Pedro Quadrado, natural de Toledo, dijo: De ſolo vn Cerro de los del Perù, han traìdo à Eſpaña, haſta el Año de mil y ſeiſcientos y dos, docientos Millones de Peſos de Plata regiſtrados; y ſe tiene por cierto, que los que han venido por regiſtrar, ſon mas de otros cien Millones: Y en ſola vna Armada de las de mi tiempo, trugeron del Perù veinte y cinco Millones de Peſos de Plata, y de Oro. Los circunſtantes le reſpondieron, ſi V. S. no las dijera, no ſe podian creer coſas tan grandes. El Obiſpo replicò, pues Yo las digo, porque ſon verdades, y las sè bien; y màs os digo, que todos los Reies de Eſpaña, dende el Rei Don Pelayo acà, todos ellos juntos, no han tenido tanta Moneda, como ſolo el Rei Don Phelipe Segundo. Baſtarà el dicho de vn tan Inſigne Varon, para vltima prueba de lo que hemos propueſto.

Los que miran con otros ojos, que los comunes, las Riqueças, que el Perù ha embiado al Mundo Viejo, y derramadolàs por todo èl, dicen, que antes le han dañado, que aprovechado; porque dicen, que las Riqueças comunmente, antes ſon cauſa de Vicios, que de Virtudes; porque à ſus Poſeedores los inclinan à la Sobervia, à la Ambicion, à la Gula, y Luxuria, y que los Hombres, criandoſe con tantos regalos, como oi tienen, ſalen afeminados, inutiles para el Govierno de la Paz, y mucho mas para el de la Guerra; y que como tales emplean todo ſu cuidado en inventar comidas, y bebidas; galas, y arreos; y que de inventarlos cada dia, tantos, y tan eſtraños, ià no ſaben que inventar: è inventan Torpeças en lugar de Galas, que mas ſon Abito de Mugeres, que de Hombres, como oi ſe vèn; y que ſi han creſcido las Rentas de los Ricos, para que ellos vivan en abundancias, y regalos, tambien han creſcido las miſerias de los Pobres, para que ellos mueran de hambre, y deſnudèz, por la careſtia, que el mucho dinero ha cauſado en los mantenimientos, y veſtidos: que aunque ſea pobremente, ià los Pobres el dia de oi, no ſe pueden veſtir, ni comer, por la mucha careſtia; y que eſta es la cauſa de aver tantos Pobres en la Republica, que mejor lo paſavan quando no avia tanta Moneda: que aunque entonces, por la falta della, eran las limoſnas mas cortas, que las de aora, les eran mas provechoſas, por la mucha barata que avia en todo. De manera, que concluien con decir, que las Riqueças del Nuevo Mundo, ſi bien ſe miran, no han aumentado las coſas neceſarias para la Vida Humana (que ſon, el comer, y el veſtir, y por ende provechoſas) ſino encareſcidolas, y amugerado los Hombres en las fuerças del Entendimiento, y en las del Cuerpo, y en ſus trages, y habito, y coſtumbres; y que con lo que antes tenian vivian mas contentos, y eran temidos de todo el Mundo.

Deſtas dos opiniones podrà cada vno ſeguir la que mejor le pareſciere, que Yo, como parte, no me atreverè à condenar eſta vltima, porque es en mi favor, ni à favoreſcer aquella primera, aunque ſea en Honra, y Grandeça de mi Patria; y con eſta perplegidad, me ſea licito bolverme donde dejamos el hilo de nueſtra Hiſtoria, para que con el Favor Divino, demos cuenta de los principios, medios, y fines de aquel famoſo Triunvirato.

Decimos, que aquellos tres grandes Varones, aviendo concertado ſu Compañia, y ſeñalado entre sì los Cargos, que cada vno avia de tener, lo primero, que para ſu Jornada hicieron, fue fabricar, con mucho trabajo, y coſta, dos Naos. En la vna ſaliò de Panamà, Franciſco Piçarro, Año de mil y quinientos y veinte y cinco, con ciento y catorce Hombres, con licencia de el Governador Pedro Arias de Avila, y à cien leguas, que navegaron, ſaltaron en vna Tierra de Montañas braviſimas, increìbles à quien no las ha viſto, y la Region tan llovioſa, que caſi nunca eſcampa: los Naturales, no ſe moſtraron menos bravos, ſalieron en gran numero,

y pelearon con los Españoles, y mataron algunos dellos; y à Francisco Piçarro, en quatro refriegas, le dieron siete heridas de Flechas, que por ir bien armado, no fueron mortales: dejaron la tierra mal que les pesò, y no menos les pesò, de aver tomado la empresa. Diego de Almagro saliò de Panamà poco despues, y fue en rastro dellos, y llegò à la misma Tierra: donde los Indios, ià cevados en Españoles, salieron à ellos, y peleando, quebraron vn ojo à Diego de Almagro, y hirieron à otros muchos, y mataron algunos, y les forçaron à que les dejasen la Tierra. Estas ganancias sacaron de la primera Tierra, que los Españoles vieron en aquella Conquista. Los Historiadores Españoles, no dicen què Tierra era aquella. Almagro fue en busca de Piçarro, y aviendolo hallado en Chinchama, acordaron ir ambos à la Conquista: no les fue mejor en la otra Tierra, que tomaron, no menos montuosa, y lloviosa, que la pasada, ni de Gente menos belicosa; la qual saliò en gran numero, y con las Armas les forçaron à que se embarcasen, y se fuesen de su Tierra: y les dijeron palabras de mucha infamia; como largamente las escrive Francisco Lopez de Gomara, Capitulo ciento y ocho, con otras cosas, que sucedieron en esta Jornada, donde remito al Lector, si las quisiere vèr à la larga.

CAP. VIII. Almagro buelve dos veces à Panamà, por Socorro.



Diego de Almagro bolviò por mas Gente à Panamà, y llevò ochenta Hombres: mas con todos los que tenian, no se atrevieron los dos Capitanes à conquistar Tierra alguna, porque hallaron mucha resistencia en los Naturales. Andando en su naval Peregrinacion, llegaron à vna Tierra, que llaman Catamez, Tierra limpia de Montañas, y de mucha comida, donde se rehicieron de Bastimento, y cobraron grandes esperanças de mucha Riqueça, porque vieron aquellos Indios con Clavos de Oro en las caras, que se las agujereavan para ponerlos; y sin los Clavos traìan Turquesas, y Esmeraldas finas; con que los Españoles se tuvieron por dichosos, y bien andantes, imaginando ser riquisimos: mas en breve tiempo perdieron las Riqueças, y las esperanças dellas; porque vieron salir de la Tierra adentro tanto numero de Gente, y tan bien apercebida de Armas, y gana de pelear, que los Españoles no osaron travar pelea con ellos, ni se tuvieron por seguros de estar alli, con ser mas de docientos y cincuenta Hombres, fueronse de comun consentimiento à vna Isla, que llaman del Gallo. Asi anduvieron muchos dias, ià confiados, ià desconfiados de su Empresa, segun que las ocasiones se ofrecian prosperas, ò adversas, mui arrepentidos de averlas buscado. Solamente los Caudillos estavan firmes en seguir su demanda, y morir en ella. Con esta determinacion acordaron que Francisco Piçarro se quedase en aquella Isla, y Diego de Almagro bolviese à Panamà por mas Gente. Muchos de los suios desfallecidos de Animo, quisieron bolverse con èl, mas Almagro, no quiso llevar ninguno, ni aun Cartas dellos, porque no contasen los trabajos que avian pasado, y disfamasen su Empresa, de cuias Riqueças, sin averlas visto, avia dicho cosas increìbles, mas su porfia las descubriò maiores, y mas increìbles, que las avia dicho.

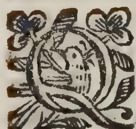
Por mucho, que los Capitanes procuraron, que sus Soldados no escrivieran à Panamà, no pudieron estorvarles la pretension; porque la necesidad aviva los ingenios. Un Fulano de Saravia, natural de Trugillo, negò à su Capitan Francisco Piçarro, siendo obligado à seguirle, mas que otro, por ser de su Patria: embiò à Panamà, en vn ovillo de hilo de Algodon (en achaque de que le hiciesen vnas Medias de aguja) vna Peticion à vn Amigo, firmada de muchos Compañeros, en que davan cuenta de las muertes, y trabajos pasados, y de la opresion, y cautiverio presente, y que no les dejavan en su libertad para bolverse à Panamà. Al pie de la Peticion en quatro Versos, sumaron los trabajos, diciendo.

Pues Señor Governador,
Mirelo bien por entero,
Que allà và el Recogedor,
Y acà queda el Carnicero.

Estos Versos oì muchas veces en mi niñez, à los Españoles, que contavan estos sucesos de las Conquistas del Nuevo Mundo, y los traìan de ordinario en la boca, como refràn sentencioso, y que avian sido de tanto daño à los Caudillos. Porque del todo les deshicieron la empresa, perdidas

sus haciendas; y el fruto de tantos trabajos pasados. Despues, quando los topè en España, en la Coronica de Francisco Lopez de Gomara, holguè mucho de verlos, por la recordacion de mis tiempos pasados.

CAP. IX. Desamparan à Piçarro los suios, quedan solos trece con èl.



Uando Almagro bolviò à Panamà, avia mas de vn Año, que andava en las Peregrinaciones dichas, hallò nuevo Governador, que fue Pedro de los Rios, Cavallero, Natural de Cordova. El qual vista la Peticion de los Soldados, embiò vn Juez, Fulano Tafur, à la Isla de Gallo, para que pusiese en libertad à todos los que quisiesen bolverse à Panamà. Oiendo esta Provision, se despidieron de Almagro, los que se avian ofrescido à ir con èl, diciendo, que pues los otros se avian de bolver, no avia para que ellos fuesen allà; de lo qual Diego de Almagro quedò mui lastimado, porque viò destruidas sus esperanças: lo mismo sintiò Francisco Piçarro, quando viò, que todos los suios, sin respetar la buena Compañia, y Hermandad, que les avia hecho; estavan perplejos, y mas inclinados à bolverse, que no à pasar adelante. Por sacarlos de confusiones, y tambien por verlos, que se declaravan por amigos suios, echò mano à la Espada, è hiço con la punta della vna larga Raia en el suelo, àcia la parte del Perù, donde le encaminavan sus deseos, y bolviendo el rostro à los suios, les dijo: Señores, esta Raia significa el trabajo, hambre, sed, y cansancio, heridas, y enfermedades, y todos los demàs peligros, y afanes, que en esta Conquista se han de pasar, hasta acabar la vida: los que tuvieren animo de pasar por ellos, y vencerlos en tan heroica demanda, pasen la Raia, en señal, y muestra del valor de sus animos, y en testimonio, y certificacion de que me seràn fieles compañeros, y los que se sintieren indignos de tan gran haçaña, buelvanse à Panamà, que yo no quiero hacer fuerça à nadie, que con los que me quedaren, aunque sean pocos: Espero en Dios, que para maior honra, y gloria suia, y perpetua Fama de los que me siguieren, nos aiudarà su eterna Magestad, de manera, que no nos hagan falta los que se fueren. Los Españoles, oiendo esto, se fueron à embarcar à toda priesa, antes que se ofreciese alguna novedad, que les estorvase la buelta à Panamà; y asi, desamparando à su Capitan, se bolvieron con el Juez; porque como en gente vil, y baja, pudo mas el temor de los trabajos, que la esperança de la Honra, y Fama. Solos trece Compañeros quedaron con èl, que no bastò el mal egemplo, ni la persuasion de los demàs à que desamparasen su Capitan, antes, cobrando la fee, y animo, que todos ellos perdieron, pasaron la Raia, y de nuevo protestaron morir con èl. Francisco Piçarro les diò las gracias, que tal generosidad merescia, prometiendoles lo mejor que ganasen. Pasaronse en vna Barca à otra Isla, que llaman la Gorgona, donde padescieron grandisima hambre, mantuvieronse muchos dias, y meses, solamente con el marisco, que podian aver, forçados de la hambre, llegaron à comer grandes Culebras, y otras malas savandijas, que las ai muchas en aquella Isla, donde llueve perpetuamente con increible multitud de Truenos, y Raios. Asi estuvieron padesciendo lo que no se puede decir. De estos trece Heroicos Varones no hace mencion Gomara, mas que de dos, debiò de ser la causa, que no le dieron relacion de los otros once; ò que fue la poca curiosidad, y comun descuido, que los Historiadores Españoles tienen de nombrar, y loar los Varones Famosos de su Nascion, debiendo nombrarlos por sus Nombres, Parentela, y Patria; pues escriven haçañas tan grandes, como las que los Españoles han hecho en los Descubrimientos, y Conquistas, del Nuevo Mundo, para que dellos quedàran perpetua Memoria, y Fama; y su Patria, y Parentela se goçàra, y honràra de aver engendrado, y criado tales Hijos, y aun vno de los dos, que Gomara nombra, que es Pedro de Candia, no fue Español, sino Griego, natural de Candia; el otro se llamò Bartolomè Ruiz de Moguer, natural de aquella Villa, que fue el Piloto, que siempre los siguiò en aquella navegacion. El Contador General Agustin de Çarate, fue mas curioso, que sin los dos nombrados, nombra otros siete, diciendo asi: Niculas de Ribera de Olvera, Juan de la Torre, Alonso Briseño, natural de Benavente, Christoval de Peralta, natural de Baeça, Alonso de Trugillo, natural de Trugillo, Francisco de Cuellar, natural de Cuellar, Alonso de Molina, natural de Vbeda. Declarando Yo lo que este Cavallero en este paso escrive, digo, que sin Niculàs de Ribera, huvo otro Compañero, del mismo Apellido Ribera, cuio nombre se ha ido de la memoria, que no me acuerdo bien si se llama Geronimo de Ribera, ò Alonso de Ri-

Ribera; acuerdome; que por diferenciarles, llamavan al vno Ribera el Moço, y al otro Ribera el Viejo: no porque fuese mas viejo que el otro, que antes era mas moço en edad, sino porque era mas antiguo en la compañia de Francisco Piçarro; porque fue de los primeros que con èl salieron de Panamà, y el otro fue de los segundos, ò terceros, que salieron con Diego de Almagro. Estas menudencias oì en mi Tierra, à los que hablavan de aquellos tiempos, que eran testigos de vista. Ambos los Riberas, tuvieron Repartimientos de Indios en la Ciudad de los Reies, donde dejaron hijos, y hijas de toda bondad, y virtud. El que Agustin de Çarate llama Alonso de Trugillo, se decia Diego de Trugillo, natural de Trugillo, Yo lo conoci, tenia Indios de Repartimiento en el Cozco. El año de mil y quinientos y sesenta, quando sali de aquella Ciudad, era viuo. Tambien era de los trece Francisco Rodriguez de Villa-Fuerte, vecino del Cozco, que fue el primero que pasò la Raia: Asimismo vivia el año sobredicho, y Yo le conosci; solos dos faltan para henchir el numero trece, que no se sabe quienes fueron. Hemos hecho este suplemento à lo que Agustin de Çarate escrive, por declarar mas su Historia, para que los Hijos, y Descendientes de tan Ilustres Varones, se prescien de tales Padres. Lo mismo harè en otros pasos, que los Historiadores Españoles dejaron, no tan declarados como los hechos pasaron, para que los que leieren los vean escritos por entero.

CAP. X. *Francisco Piçarro pasa adelante en su Conquista.*



FRancisço Piçarro, y sus trece Compañeros estuvieron en la Isla Gorgona muchos meses, padeciendo grandes trabajos, sin Casa, ni Tienda, en tierra donde perpetuamente llueve, y que el maior regalo que tenian, y la mejor vianda que comian, eran culebras grandes; paresce que vivian de milagro, y que podemos decir, que Dios los sustentava para mostrar por ellos sus grandes maravillas, y que permitiò que los demàs Compañeros se bolviesen, porquè el Mundo viese, que aquella obra tan grande era Obra Divina, y no Humana; porque trece hombres solos, humanamente no podian tener animo para emprender la Conquista del Perù, que aun imaginarlo era temeridad, y locura, quanto mas ponerlo por obra. Pero la Divina Misericordia, apiadandose de la miseria de aquella Gentilidad, diò à estos Españoles particular animo, y valor, para aquella empresa; por mostrar su Potencia, en fuerças tan flacas, como los cabellos de Sanson, para hacer merced de su Evangelio, à los que tanto lo avian menester.

Al cabo de muchos meses (porque no pudo despacharse antes) arribò la Nao, que Diego de Almagro les embiò con algun bastimento, pero sin gente: socorro mas para desmaiar à que bolvieran atràs, qne no para animarles à que pasaran adelante. Mas Dios, que obra sus maravillas, ordenò, que cobrasen tanto esfuerço, como si todo el Mundo fuera en favor dellos; porque viendo la Nao, se determinaron à seguir su viage, à vèr què Tierras, què Gente, què Mundo avia debajo de la Equinocial, Region, hasta entonces, apenas vista por los Españoles. Asi se embarcaron, y con grandisimo trabajo salieron de aquel Seno, que es malisimo de navegar: hacian oficio de Marineros, y oficio de Soldados, segun se ofrescia la necesidad. Navegavan, dando bordos à la Mar, y à la Tierra con mucho impedimento, que el viento Sur, y las corrientes de la Mar hacian, las quales en aquella Costa, por la maior parte, corren del Sur al Norte. Cierto es cosa de admiracion verlas: holgàra saberlas pintar como son, para los que no las han visto, parescen Rios furiosisimos, que corren por tierra, con tantos remolinos à vna mano, y à otra, y con tanto ruido de las olas, y tanta espuma, causada del recio movimiento del Agua, que pone espanto, y temor à los Navegantes; porque es peligroso caer en ellas, que se hunden los Navios, sorbidos de los remolinos. Muchas corrientes traen el Agua turbia, con orrura, y vascosidad, que paresce cresciente de Rio, otras la traen clara, como ella es, vnas corrientes son mui anchas, que toman mucha Mar, y otras angostas; pero lo que mas me admirava dellas era, vèr tanta diferencia del agua que corria, à la que no corria, como si no fuera toda vna. De la que corre hemos dicho la ferocidad, y braveça con que corre: la otra se està queda, y mansa, à vn lado, y à otro de la corriente, como si huviera algun muro entre la vna, y la otra. De donde empiece la corriente, ni à donde llegue, ni qual sea la causa de su movimiento,

Yo

Yo no lo alcanço. Baste decir, que con las dificultades que las corrientes, y vn Mar tan no conocido, y la ferocidad de los enemigos les causavan, navegaron muchos dias, y aun Meses aquellos trece Compañeros, nunca jamàs bastantemente loados. Padescieron mucha hambre, que por ser tan pocos, no osavan saltar en tierra, de temor de los Indios, quando podian aver algun bastimento, mas era mendigado, ò hurtado, que ganado por fuerça.

CAP. XI. Francisco Piçarro, y sus trece Compañeros llegan al Perù.



AL fin llegaron al gran Valle de Tumpiz, al cabo de dos años, que avian salido de la Gorgona, que bastava el largo tiempo de la navegacion, sin saber donde iban, para ser trabajo incomportable, quanto mas los trabajos, que en ella pasarian, que se remiten à la consideracion de los que fueren leiendo este Descubrimiento, porque los Historiadores no los cuentan: antes pasan por este paso mas brevemente que por otro alguno, aviendolo de contar paso por paso. En Tumpiz obrò el Señor vna de sus maravillas, en favor de su Fè Catolica, y de aquellos Naturales, para que los recibiesen; y fue, que aviendo surgido el Navio cerca del Pueblo, les naciò à los Españoles deseo de saber, què Tierra era aquella, porque la vieron mas poblada, y con Edificios mas sumptuosos, que los que hasta alli avian visto. Pero no sabian como poderlo saber, porque ni osavan embiar vno dellos, porque los Indios no lo matasen, ni se atrevian à ir todos juntos, porque corrian el mismo peligro. En esta confusion saliò Pedro de Candia con animo varonil, y con fee, y confiança de Christiano, y dijo: Yo determino ir solo à vèr lo que ai en este Valle, si me mataren, poco, ò nada avreis perdido en perder vn Compañero solo; y si saliere con nuestro deseo, avrà sido maior nuestra Victoria. Diciendo esto se puso sobre el vestido vna Cota de Malla, que le llegava à las rodillas, y vna Celada de hierro de las mui bravas, y galanas, que llevavan, y vna Rodela de Acero, y su Espada en la cinta, y en la mano derecha vna Cruz de palo, de mas de vna vara de medir en alto: en la qual fiava mas que en sus armas, por ser Insignia de nuestra Redempcion. Era Pedro de Candia mui alto de Cuerpo; segun decian: no lo conosci, mas vn hijo suio, que fue mi Condiscipulo en el Beaba, mostrava bien la corpulencia de su Padre, que con ser de once, ò doce años, tenia dos tanto cuerpo, que su edad requeria. Asi saliò de entre sus Compañeros, rogandoles, que le encomendasen à Dios. Fue al Pueblo paso ante paso, mostrando vn semblante grave, y señoril, como si fuera Señor de toda aquella Provincia. Los Indios, que con la nueva del Navio estavan alborotados, se alteraron mucho mas, viendo vn Hombre tan grande, cubierto de hierro de pies à cabeça, con barbas en la cara, cosa nunca por ellos vista, ni aun imaginada. Los que le toparon por los campos, se bolvieron tocando arma. Quando Pedro de Candia llegò al Pueblo, hallò la Fortaleça, y la Plaça llena de Gente apercebida con sus Armas. Todos se admiraron de ver vna cosa tan estraña: no sabian què le decir, ni osaron hacerle mal; porque les parescia cosa Divina. Para hacer experiencia de quien era, acordaron los principales, y el Curaca con ellos, echarle el Leon, y el Tigre, que Huayna Capac les mandò guardar (como en su vida dijimos) para que lo despedaçaran; y asi lo pusieron por obra. Pedro de Cieça, Capitulo cincuenta y quatro, hablando de las Conquistas, y Haçañas, que Huayna Capac hiço en esta Gran Provincia de Tumpiz, toca brevemente esta Historia, parescióme sacar sus palabras à la letra, porque demos Autor Español, de lo que vamos diciendo: las quales tambien serviràn, para que se vean las grandeças, que entonces tenia aquel hermoso Valle de Tumpiz; dice, pues, aquel Autor: Por estàr los Moradores de la Isla de la Puna diferentes con los Naturales de Tumbez, les fue facil de hacer la Fortaleça à los Capitanes del Inga, que à no aver estas Guerrillas, y debates locos, pudiera ser, que se vieran en trabajo. De manera, que puesta en termino de acabar, llegò Guayna Capa: el qual mandò edificar el Templo del Sol, junto à la Fortaleça de Tumbez, y colocar en èl, numero de mas de docientas Virgines, las mas hermosas, que se hallaron en la Comarca, Hijas de los Principales de los Pueblos. Y en esta Fortaleça (que en tiempo que no estava arruinada, que fue, à lo que dicen, harto de vèr) tenia Guayna Capa su Capitan, ò Delegado, con cantidad de Mitimaes, y muchos Depositos llenos de cosas preciadas, con copia de mantenimientos, para sustentacion de los que en ella residian, y para la

la Gente de Guerra ; que por alli pasase: y aun cuentan, que le trugeron vn Leon, y vn Tigre mui fiero, y que mandò los tuviesen mui guardados; las quales bestias deben de ser las que echaron para que despedaçasen al Capitan Pedro de Candia, al tiempo que el Governador Francisco Piçarro, con sus trece Compañeros (que fueron descubridores del Perù, como se tratarà en la tercera Parte de nuestra Historia) llegaron à esta Tierra; y en esta Fortaleça de Tumbez, avia gran numero de Plateros, que hacian Cantaros de Oro, y Plata, con otras muchas maneras de Joias, asi para el servicio, y ornamento del Templo, que ellos tenian por Sacrosanto, como para servicio del mismo Inga, y para chapar las planchas deste Metal, por las paredes de los Templos, y Palacios. Y las Mugeres, que estavan dedicadas para el servicio del Templo, no entendian en mas que hilar, y teger ropa finisima de Lana, lo qual hacian con mucho primor; y porque estas materias se escriven larga, y copiosamente en la Segunda Parte, que es de lo que pude entender del Reino de los Ingas, que huvo en el Perù, desde Mangocapa, que fue el primero, hasta Guascar, que derechamente, siendo Señor, fue el vltimo: No tratarè aqui en este Capitulo, mas de lo que conviene para su claridad, &c.

Hasta aqui es de Pedro de Cieça de Leon, donde escrive las grandes Riqueças de Tumpiz, y asoma las Fieras, que echaron à Pedro de Candia, y no lo cuenta à la larga, por escrivirlo en su lugar como èl dice, que es la Tercera Parte de sus Obras, las quales no han salido à luz.

CAP. XII. *Maravilla, que Dios obrò en Tumpiz.*



BOlviendo à nuestro cuento, decimos, que aquellos fieros Animales, viendo al Christiano, y la señal de la Cruz, que es lo mas cierto, se fueron à èl, perdida la fiereça natural, que tenian, y como si fueran dos Perros, que èl huviera criado, le alhagaron, y se echaron à sus pies. Pedro de Candia, considerando la Maravilla de Dios Nuestro Señor, y cobrando mas animo con ella, se bajò à traer la mano por la cabeça, y lomos de los Animales, y les puso la Cruz encima, dando à entender à aquellos Gentiles, que la virtud de aquella Insignia, amansava, y quitava la ferocidad de las Fieras: con lo qual acabaron de creer los Indios, que era Hijo del Sol, venido del Cielo.

Con esta creencia se fueron à èl, y de comun consentimiento, le adoraron todos por Hijo de su Dios el Sol, y le llevaron à su Templo, que estava aforrado todo con tablones de Oro, para que viese, como honravan à su Padre en aquella Tierra.

Aviendole mostrado todo el Templo, y la bagilla, y otros Ornamentos, y Riqueças que avia, para el servicio dèl, le llevaron à vèr la Casa Real de sus Hermanos los Incas, que tambien los tenian por Hijos del Sol. Paseáronle por toda ella, para que viese las Salas, Quadras, Camaras, y Recamaras, y los Tapices de Oro, y Plata, que tenian. Mostraronle la bagilla, que avia para el Servicio del Inca, que hasta las ollas, y cantaros, tinajas, y tinajones de la Cocina, eran de Oro, y Plata.

Entraron en los Jardines, donde viò Pedro de Candia, Arboles, y otras Plantas menores, y Yervas, Animales, y otras Sabandijas, que de los Huertos, y Jardines Reales hemos dicho que tenian, contrahechos al natural, de Oro, y Plata; de todo lo qual quedò el Christiano mas admirado, que los Indios quedaron de averle visto tan estraño, y maravilloso para ellos.

CAP. XIII. *Pedro de Candia dà cuenta de lo que viò, y buelvense todos à Panamà.*



CON el contento, que se puede imaginar, bolviò Pedro de Candia à los suios, con pasos mas largos, y apresurados, que los que llevò àcia el Pueblo; y les contò mui extensamente todo lo que por èl avia pasado, y la Riqueça nunca oìda, que avia visto; de que los Compañeros quedaron admirados, y aun duros de creerla, dieronse por satisfechos de los trabajos, que por buscar Tesoros, y Riqueças, hasta alli avian pasado, pues en tanta abundancia se las prometia su buena dicha, si fuesen hombres para ganarlas. Acordaron bolverse à Panamà, pues no avia para què pasar adelante, aviendo hallado lo que deseavan, y mas de lo que pensavan. A la partida se quedaron tres Españoles, segun di-

ce

ce Aguſtin de Çarate; ò dos, ſegun Franciſco de Gomara, por cudicia de vèr las Riqueças, que Pedro de Candia avia dicho, quiçà no creiendolas, ò por aver algo dellas, ſi eran tantas, como avian publicado. No ſe ſabe, què fue dellos, aunque los Hiſtoriadores Eſpañoles dicen, que los Indios los mataron: mas ellos lo niegan, diciendo, que aviendolos adorado por Hijos del Sol, no los avian de matar, ſino ſervirles: debieron de morir de alguna enfermedad, que aquella Coſta es Tierra enferma, para Eſtrangeros. Eſtos deben de ſer los que faltan del numero trece, que por averſe quedado, y muerto entre los Indios, no quedò tanta noticia dellos, como de los Compañeros. Gaſtaron eſtos trece Eſpañoles mas de tres años, en eſte deſcubrimiento de el Perù, como lo teſtifican aquellos Autores. Aguſtin de Çarate, Libro primero, Capitulo ſegundo, al fin de èl, dice eſtas palabras: Y con eſta noticia ſe tornò à Panamà, aviendo andado tres Años en el deſcubrimiento, padeſciendo grandes trabajos, y peligros, aſi con la falta de comida, como con las Guerras, y reſiſtencia de los Indios, y con los motines, que entre ſu meſma Gente avia, deſconfiando los mas dellos de poder hallar coſa de provecho: lo qual todo apaciguava, y proveìa Don Franciſco, con mucha prudencia, y buen animo confiado en la gran diligencia, con que Don Diego de Almagro le iria ſiempre proveiendo de mantenimientos, y Gente, y Cavallos, y Armas; de manera, que con ſer los mas Ricos de la Tierra, no ſolamente quedaron pobres; pero adeudados en mucha ſuma. Haſta aqui es de Çarate: Gomara al fin del Capitulo ciento y nueve de ſu Hiſtoria, dice lo que ſe ſigue: Anduvo Franciſco Piçarro mas de tres Años en eſte deſcubrimiento, que llamaron del Perù, paſando grandes trabajos, hambres, peligros, temores, y dichos agudos. Con eſto acaba aquel Capitulo, eſte Autor.

Entre los dichos agudos, y ſentencioſos, que deſte Famoſo Cavallero Franciſco Piçarro ſe cuentan, y el que mas veces repetia, quando èl, y ſus Compañeros ſe veìan mas fatigados en los trabajos incomportables, que en eſte deſcubrimiento del Perù, y deſpues en ſu Conquiſta, padecieron, era decir: Ha cuitados de noſotros, que perecemos afanando, por ganar Imperios, y Reinos eſtraños, no para noſotros, ni para nueſtros Hijos, ſi no para los agenos. A muchos de los que ſe lo oieron, y le aiudaron à ganar aquel Imperio, ſe lo oì Yo referir; y decian cuios avian de ſer los Hijos, mas por ſer odioſo, es bien que ſe calle. Tambien lo repetian muchas veces los miſmos Conquiſtadores, en los trabajos, que paſavan en las Guerras Civiles, que deſpues de la Conquiſta tuvieron con Gonçalo Piçarro, y con Franciſco Hernandez Giron, en las quales murieron los mas de ellos, y cada qual lo decia por dicho ſuio proprio, viendo quan general, y quan verdadero, les avia ſalido el de ſu Capitan Franciſco Piçarro; de cuia verdad ſoi Yo vno de los Teſtigos.

CAP. XIV. Viene Piçarro à Eſpaña; pide la Conquiſta del Perù.



CON la brevedad, que le fue poſible bolviò Franciſco Piçarro à Panamà, y diò cuenta à Diego de Almagro, y al Maeſtre Eſcuela Hernando de Luque, ſus Compañeros, de las Riqueças increìbles, que avia deſcubierto: con que todos holgaron en eſtremo, acordaron, que Franciſco Piçarro vinieſe à Eſpaña, à pedir à la Mageſtad de Carlos Quinto la Conquiſta, y Governacion de lo que avian deſcubierto. Dieronle para el Camino mil Peſos de Oro, la maior parte dellos pedidos preſtados; porque con los gaſtos paſados, eſtavan tan alcançados, que ià no podian valerſe de ſu Hacienda, y pedian la agena. Franciſco Piçarro vino à Eſpaña, preſentò ſu Relacion en Conſejo de Indias, diò noticia à ſu Mageſtad de lo que avia hecho, y viſto, ſuplicò le dieſen la Governacion de aquella Tierra por ſus Servicios, preſentes, y paſados, que ſe ofreſcia ganarla à coſta, y rieſgo de ſu Vida, y Hacienda, y las de ſus Deudos, y Amigos. Ofreſciò grandes Reinos, y muchos Teſoros. A los que le oìan, les parecia, que publicava mas Riqueças, de las que eran; porque ſe incitaſen muchos à ir à ganar Tierras de tanto Oro, y Plata: mas en pocos Años deſpues vieron, que avia cumplido mui mucho mas, que avia prometido. Su Mageſtad le hiço Merced de la Conquiſta, con Titulo de Adelantado Maior de el Perù, y Capitan General, y Governador de lo que ganaſe del Imperio, que los Eſpañoles llamaron Perù, al qual entonces llamaron la Nueva Caſtilla, à diferencia del otro Imperio, que llamaron la Nueva-Eſpaña, ganados ambos de vna miſma manera; como los Eſtrangeros dicen, à coſta de locos, necios, y porfiados.

Franciſco Piçarro, à quien de aqui adelante llamarèmos Don Franciſco Piçarro; porque en las Proviſiones de ſu Mageſ-

gestad le añadieron èl prenombre Don, no tan vsado entonces por los hombres Nobles, como aora, que se ha hecho comun à todos; tanto, que los Indios de mi Tierra, Nobles, y no Nobles, entendiendo, que los Españoles se le ponen por calidad, se lo ponen tambien ellos, y se salen con ello. A Diego de Almagro llamarèmos asimismo Don Diego, porque fueron Compañeros; y es raçon, que lo sean en todo, pues en nada fueron desiguales. D. Francisco Piçarro, avidas las provisiones, se apercibiò con toda diligencia, y acompañado de quatro Hermanos suios, y otra mucha Gente Noble de Estremadura, se embarcò en Sevilla, y con prospero viage llegò à Panamà. Donde hallò à Don Diego de Almagro mui quejoso, de que no le huviese hecho participante de los Titulos, honores, y cargos, que su Magestad le avia dado, aviendolo sido de los trabajos, peligros, y gastos, que en el descubrimiento avian hecho, y aun con ventajas de parte del Don Diego; porque avia gastado mas cantidad de Hacienda, y perdido vn ojo.

No dejavan de culpar à Don Francisco Piçarro, los que lo sabian, de que no huviese hecho mencion del Compañero ante su Magestad, para que le diera algun Titulo honroso: decian, que avia sido descuido suio, ò malicia de los Consejeros. Con estas quejas anduvieron desvanecidos los Compañeros, hasta que entraron de por medio otros Amigos, que los convinieron; con lo qual pasaron adelante en su Compañia, apercibieron las cosas necesarias para su Empresa; mas como las amistades reconciliadas, siempre tengan algun olor del mal humo pasado, Don Diego de Almagro, à cuio cargo era la Provision del gasto, no acudia con la abundancia, que en todo lo de atràs avia mostrado, ni aun con lo necesario, que Don Francisco, y sus Hermanos avian menester; de que Hernando Piçarro, como hombre bravo, y aspero de condicion, se indignava mas que otro alguno dellos, y tratava mal de Don Diego de Almagro, y se enfadava con el Hermano, de que sufriese aquellas miserias, y poquedades, el qual le respondiò, que era justo sufrir à Don Diego, porque tenia mucha raçon en lo que hacia, porque le avia sido mal Compañero en no averle traìdo algun cargo honroso; que aunque era verdad, que avian de partir lo que ganasen como Compañeros, y se lo decian à Don Diego de Almagro por le consolar; èl respondia, como generoso, que sus trabajos, y gastos, mas avian sido por ganar honra, que no hacienda: de lo qual nasciò vn odio perpetuo entre Hernando Piçarro, y Don Diego de Almagro, que durò hasta que el vno matò al otro, haciendose Juez en su propria causa. Al fin se bolvieron à concertar los Compañeros por medio de personas graves; cuia intercesion pidieron Don Francisco Piçarro, y los otros sus Hermanos, que eran mas blandos, y afables, que Hernando Piçarro; porque vieron, que sin la amistad de Don Diego de Almagro no podia pasar adelante. Entre otras personas, que entendieron en esta segunda reconciliacion, fue el Licenciado Antonio de la Gama, que Yo conosci despues en el Cozco, y tuvo repartimiento de Indios en aquella Ciudad. Don Francisco Piçarro hiço promesa, y diò su palabra de renunciar en Don Diego el Titulo de Adelantado, y suplicar à su Magestad, tuviese por bien de pasarlo en èl: Con esto se aquietò D. Diego de Almagro, y diò à su Compañero casi mil Ducados en Oro, y todo el Bastimento, Armas, y Cavallos, que avia recogido, y dos Navios que tenia.

CAP. XV. Trabajos, que los Españoles padescieron de Panamà à Tumpiz.



DON Francisco Piçarro se hiço à la vela con sus quatro Hermanos, y los mas Españoles, y Cavallos, que en los Navios cupieron. Navegaron con intencion de no tomar tierra hasta Tumpiz, mas no les fue posible, por el viento Sur, que es contrario en aquel viage, y corre siempre. Desembarcaron en otra Tierra, cien leguas antes de Tumpiz: Embiaron los Navios à Panamà, quisieron continuar por Tierra, por parecerles que seria mas facil, que no sufrir al viento Sur.

Pasaron maiores trabajos en el camino, que no los que causava el viento contrario; porque sufrieron mucha hambre, y cansancio, por la aspereça, y esterilidad de la Tierra, hallaron grandes Rios, que entravan en la Mar, y muchos Esteros, que salian de ella, y entravan por la Tierra mui adentro, pasavanlos con grandisimo trabajo, haciendo Balsas de lo que hallavan, vnas veces de Madera, otras de Enea, y Juncia, otras de Calabaças enredadas vnas con otras. Para las hacer, y guiar era Don Francisco el Piloto, y el Maestro Maior, como experimentado en otros semejantes trabajos; los quales tomava con tanta paciencia, y con tan buen animo, que muchas

chas veces, por acrefcentar el de los Compañeros, pasava los enfermos à cueftas por los Rios, y Efteros. Con eftas dificultades llegaron à vna Provincia, que llaman Coaqui, hallaron mucha comida, y muchas Efmeraldas finas, quebraron las mas dellas, como no buenos Lapidarios, diciendo, que fi eran finas, no fe avian de quebrar, por grandes golpes que les diesen, en vna Vigornia, donde hacian la prueba. Lo mifmo hicieron en Tumpiz, donde quebraron otras muchas, de grandifimo precio, que valian à dos, à tres, y à quatro mil Ducados, y à mas, y à menos. No fueron eftos Efpañoles folos, los que caieron en efta fimplicidad, que tambien la tuvieron, los que poco defpues entraron en aquella mifma Tierra, con el Adelantado Don Pedro de Alvarado, que tambien quebraron, como atràs dejamos apuntado, otra muchedumbre de Efmeraldas, y Turquefas, que valian inumerable Teforo. Sobre efta perdida fe les recreciò à los de Piçarro vna enfermedad eftraña, y abominable, y fue, que les nafcian por la cabeça, por el roftro, y por todo el cuerpo, vnas como verrugas, que lo parefcian al principio, quando fe les moftravan; mas defpues, iendo crefciendo, fe ponian como Brebas prietas, y del tamaño dellas, pendian de vn peçon, deftilavan de sì mucha fangre, caufavan grandifimo dolor, y horror, no fe dejavan tocar, ponian feìfimos à los que davan; porque vnas verrugas colgavan de la frente, otras de las cejas, otras del pico de la nariz, de las barbas, y orejas, no fabian què les hacer, murieron muchos, otros muchos fanaron, no fue la enfermedad general por todos los Efpañoles, aunque corriò por todo el Perù, que muchos años defpues, vi en el Cozco tres, ò quatro Efpañoles con la mifma enfermedad, y fanaron, debiò de fer alguna mala influencia, que pafsò, porque defpues acà no fe fabe que aia avido tan mala plaga. Con todos eftos trabajos, enfermedades, y muertes de fus Compañeros, no defmaiò Don Francifco Piçarro, antes tenia el mifmo cuidado de pafar adelante, que de curar fus Amigos, y Soldados. Embiò à Panamà veinte y quatro, ò veinte y cinco mil Ducados en Oro, para abonar fu Conquifta, y para que Don Diego de Almagro tuviefe con què focorrerle. Parte de aquel Oro fue avido de refcates, y parte de buena Guerra. Pasò adelante hafta Tumpiz, donde le alcançaron otros Efpañoles, que avian falido de Nicaragua, movidos de la Fama de las grandes Riqueças del Perù: Eran Caudillos Sebaftian de Belalcaçar (que afi fe dice aquel hermofo Caftillo, y no Benalcaçar, como efcriven comunmente) y Juan Fernandez, que no fe fabe de donde era natural; con los quales holgò en eftremo Don Francifco Piçarro, porque tenia necefidad de Gente, para la Conquifta. Sebaftian de Belalcaça, de fu alcuña fe llamava Moiano, tomò el nombre de la Patria, por fer mas famofo, fueron tres hermanos, dos Varones, y vna Hembra, nafcidos de vn parto. El hermano fe llamò Fabian Garcia Moiano, y la hembra Anaftafia Moiana: fueron Valerofos, à imitacion del hermano maior, particularmente la hermana. Efta Relacion me diò vn Religiofo de la Orden del Seraphico Padre San Francifco, morador de el famofo Convento de Santa Maria de los Angeles, natural de Belalcaçar, que conofcia bien toda la Parentela de Sebaftian de Belalcaçar, diòmela, porque fupo, que Yo tenia propofito de efcrivir efta Hiftoria, y Yo holguè de recibirla, por decir el eftraño nafcimiento de efte Famofo Varon.

CAP. XVI. Ganan los Efpañoles la Isla Puna, y à Tumpiz.



On el nuevo focorro de los Efpañoles, fe atreviò Don Francifco Piçarro ir à conquiftar la Isla, que llama Puna, porque le digeron, que tenia mucha riqueça de Oro, y Plata, pasò à ella en balfas, con mucho peligro, porque eftà doce leguas, la Mar adentro. Tuvo Batallas con los Naturales, mataronle quatro Efpañoles, è hirieronle otros muchos, y entre ellos à Hernando Piçarro, de vna mala herida en vna rodilla: vencieron los Efpañoles con mucha mortandad de los Indios; huuieron mucho defpojo de Oro, y Plata, y mucha ropa, que repartieron luego entre los que alli avia, antes que llegafen los que Hernando de Soto traìa configo de Nicaragua, donde avia ido con vn Navio, por orden de Don Diego de Almagro, para llevar focorro de Gente, y Armas à Don Francifco Piçarro, del qual Soto tenia nueva, que llegaria presto donde ellos eftavan, como luego llegò al alçar de los Manteles.

Viendofe Don Francifco Piçarro con Gente baftante, fe atrevio à ir à Tumpiz, y para ganar la voluntad de fus moradores, les embiò delante con tres Efpañoles, que iban por Embajadores, feifcientos Cautivos de fus Naturales, que hallò en la Isla de Puna: pidiòles Paz, y amiftad, por intercefion de los Cautivos, los quales prome-

metieron à la partida hacerles grandes servicios à los Españoles, en recompensa de la libertad, que les avian dado: mas como Gente ingrata, y desconocida, viendose entre los Suios, trocaron las manos, en lugar de hablar bien, digeron mucho mal de los Españoles, acusandoles de codiciosos, y avarientos de Oro, y Plata; y para indignar mas los Suios, digeron, que eran fornicarios, y adulteros. Los de Tumpiz, con la mala informacion, se escandaliçaron, que sin oìr los tres Españoles, los entregaron à los Verdugos, para que los matasen, y asi los mataron, y sacrificaron con gran rabia, y crueldad: esto dicen Gomara, y Agustin de Çarate. Pero el P. Blas Valera, à quien se le debe todo credito, dice, que fueron imaginaciones, que los Españoles tuvieron de aquellos tres Soldados, porque no parecieron mas; pero despues averiguò el Governador, que el vno se avia ahogado en vn Rio, por su culpa, y los otros dos avian muerto de diversas enfermedades en breve tiempo; porque aquella Region, como atràs se ha dicho, es mui enferma para los Estrangeros, y no es de creer, que los Indios los matasen, y sacrificasen, aviendo visto lo que el Tigre, y el Leon, hicieron con Pedro de Candia, por lo qual los tuvieron por Dioses.

Al desembarcarse en Tumpiz, pasò mucho trabajo Don Francisco Piçarro, y su Gente, que no sabian governar las Balsas, y se les trastornaban con la resaca, que alli, y en toda aquella Costa la ai mui brava. Saltaron en tierra, fueron al Pueblo, tuvieron muchas peleas, mas al fin los Españoles quedaron con la Victoria, y los Enemigos tan amedrentados con la mortandad, que en ellos se hiço, que se rindieron del todo: creieron, que avia sido castigo del Sol, tuvieron por bien de hacerles vn gran presente de muchas joias de Oro, y Plata, entendiendo aplacarlos, pues tan ansiosos andavan por ella, y el Curaca vino à darles la obediencia.

Los Españoles, viendo quan prosperamente les avia sucedido aquella Jornada, acordaron poblar vn Pueblo, en aquella Comarca, que llamaron San Miguèl, porque se fundò en su Dia, fue el primer Pueblo de Españoles, que en el Perù huvo, quedaron algunos en èl, para recibir los que de Panamà, y Nicaragua viniesen, fundòse Año de mil quinientos y treinta y vno. De alli embiò Don Francisco Piçarro à Panamà los tres Navios, que tenia, para que le embiasen mas Gente, embiò con ellos mas de treinta mil pesos de Oro, y Plata, sin las Esmeraldas, por muestra de la riqueça de su Conquista, para que por esta señal, y la pasada, viesen quan rica era. Es à saber, y atràs lo aviamos de decir, que Don Francisco Piçarro (entre otras mercedes, que la Magestad Imperial le hiço) llevava comision, para traer dos docenas de Alabarderos, para guarda de su Persona, y autoridad de su cargo. Pues luego que ganò à Tumpiz, quiso elegirlos, para entrar la tierra adentro, con mas solemnidad, que hasta alli avia traìdo; mas no hallò alguno que quisiese aceptar el Oficio, aunque les hiço grandes promesas; lo qual no deja ser biçarria, y braveça Española, principalmente de los que entran en aquella Tierra, que por humildes que sean, luego que se vèn dentro, sienten nueva generosidad, y nuevas grandeças de Animo; no me atreviera à decir esto, si allà, y acà no se lo huviera oìdo à ellos mismos. Solos dos aceptaron las Alabardas, los quales Yo conosci, y entonces en la Conquista de aquel Imperio, y despues en las Guerras Civiles se mostraron buenos Soldados, y tuvieron cargos Militares, y grandes Repartimientos de Indios, murieron ambos à manos de sus enemigos: no los nombramos, por buenos respectos.

El Governador Don Francisco Piçarro, despues de aver sosegado la Provincia de Tumpiz, y su Comarca, y goçado de sus muchas riqueças, quiso pasar adelante à à Cassamarca, à verse con el Rei Atahuallpa, de cuios Tesoros tenia grandes nuevas, pero por mui grandes que fuesen, eran creederas, por las que hallaron, y huvieron en Tumpiz. En el camino pasaron vn despoblado de mas de veinte leguas de Arenales muertos, donde padescieron grandisima sequìa, por el mucho calor, y falta de agua, que como visoños, y nuevos en aquella Tierra, no se avian proveìdo para aquella necesidad, llegaron à vnos Valles hermosos, y mui bastecidos, donde se rehicieron de todo el mal pasado. En este camino tuvo el Governador, vn Embajador del desdichado Huascar Inca, que no se sabe como pudo embiarlo, segun estava oprimido, y guardado en poder de sus enemigos: sospechòse, que lo embiò algun Curaca de los Suios, de lastima de vèr qual tenian los Tiranos al verdadero Inca, Señor legitimo de aquel Imperio. Pedia con mucha humildad la Justicia, Rectitud, y Amparo de los Hijos de su Dios Viracocha, pues iban publicando, que iban à deshacer agravios. La Embajada no contenia mas, y por esto se sospechò que no era de Huascar, sino de alguno que se apiadò

de la cruel prision; y miserias del pobre Inca. El Governador respondiò, que yà iba de camino, para deshacer aquellos agravios, y qualesquiera otros que hallase.

CAP. XVII. Vna Embajada, con grandes presentes, que el Inca hiço à los Españoles.

DOS dias despues, tuvo el General otra Embajada mas solemne, del Rei Atahuallpa, embiòla con vn Hermano suio, llamado Titu Aautachi, hermano de Padre, y Madre, el qual en breves palabras, le dijo, que el Inca embiava à dar la bien venida à los Hijos de su Dios Viracocha, y à presentarles algunas cosas de las que en su Tierra avia, en señal del Animo que tenia de servirles adelante, con todas sus fuerças, y poder; que les pedia se regalasen por el camino, y pidiesen lo que quisiesen, y huviesen menester, que todo se les proveeria mui largamente, y que deseava verlos yà, y servirles, como à Hijos del Sol, su Padre, y Hermanos suios: que asi lo creian èl, y todos sus Vasallos. Esto dijo el Embajador en suma, de parte de su Rei; y à lo vltimo, hablando con el Governador, dijo de parte suia (porque asi le fue mandado:) Inca Viracocha, Hijo del Sol, pues me cupo en suerte esta felicisima Embajada, quiero, con la felicidad de ella, atreverme à suplicarte, me hagas merced de concederme tres dones, la primera sea, que tengas por amigo à mi Inca, y Rei Atahuallpa, y asientes con èl Paz, y amistad perpetua. La segunda, que perdonando qualquiera delicto, que los nuestros, con ignorancia, y poca advertencia te aian hecho, nos mandes todo lo que fuere de tu gusto, y servicio, para que hagas experiencia de nuestra voluntad, y veas el animo con que de oi mas te servimos à ti, y à todos los tuios; Y por vltima merced te suplico, que el castigo de muerte, que por mandado del Gran Dios Viracocha tu Padre, y nuestro, hiciste en los de la Isla Puna, y en los de Tumpiz, y otras partes, no lo hagas con los de Cassamarca, ni con los que de aqui adelante hallares; sino que temples la ira, y saña, que tu Padre tiene, por los enojos, que se le han hecho, y les perdones à todos con clemencia, y mansedumbre, pues eres Inca, Hijo de el Sol. Dicho esto, mandò, que trugesen ante el Governador los Regalos que traian, para los Españoles. Luego vinieron los Capitanes, y Ministros, à cuio cargo venia el presente, y lo entregaron à los Españoles. Traian muchos Corderos, y Carneros, mucho tasajo del Ganado bravo Huanacu, Vicuña, Ciervos, Corços, y Gamos; y de estas mismas Reses llevaron muchas vivas, para que viesen de què Ganado era aquella carne, hecha tasajos. Presentaron muchos Conejos caseros, y campestres, muchas Perdices vivas, y muertas, y otras Aves del Agua, innumerables Pajaros menores, mucho Maìz en grano, y mucho amasado en pan, mucha Fruta seca, y verde, Mucha miel en Panales, y fuera de ellos; mucha Pimienta de los Indios, que llaman Uchu, cantidad de su Brevaje; asi hecho de Maìz, como del Grano, que llaman Mulli. Sin esto presentaron mucha Ropa fina, de la que el Rei vestia, y mucho Calçado del que ellos traen. Presentaron muchos Papagayos, Guacamayas, Micos, y Monas, y otros Animales, y Sabandijas, que hemos dicho que ay, en aquella Tierra. En suma, no dejaron cosa de las que pudieron traer, que no la trujesen. Presentaron muchos Vasos de Oro, y Plata para beber, y platos, y escudillas para el servicio de la Mesa, y muchas Esmeraldas, y Turquesas. Y en particular trujeron al Governador vn Calçado de los que el Inca traìa, y dos Braçaletes de Oro, que llaman Chipana, que traen en la muñeca del braço izquierdo: no traen mas de vn Braçalete; el Inca embiò dos, porque tuviese que remudar: era Insignia Militar, y de mucha honra; y no la podian traer sino los de la Sangre Real, y los Capitanes, y Soldados, que en la Guerra hacian cosas señaladas: davaselas el Rei, de su Mano, por grandisima honra; y asi se la embiò à Don Francisco Piçarro, por ambas raçones: La primera, porque le tenia por Hijo del Sol, y del Dios Viracocha. Y la segunda, porque le confesava, y pregonava por Famosisimo Capitan, segun lo decian sus Obras, aviendo presentado sus dadivas, cada cosa de por sì. Dijo Titu Athauchi al Governador, y à los Españoles, perdonasen el atrevimiento de aver traìdo cosas tan humildes, y bajas, para los Hijos del Sol, que adelante se esforçarian, à servirles mejor. El Governador, y sus Capitanes estimaron en mucho sus buenas palabras, y mejores dadivas, rindieron las gracias, primeramente al Inca, y luego à su Embajador, entendiendo, que no era mas que Embajador de los Ordinarios; mas quando supieron, que era Hermano del Rei, le hicieron grandisima honra, y cortesia; y avien-

do

dò respondido brevemente à su Embajada, le embiaron mui satisfecho, y contento. La respuesta, en suma, fue decirle, que los Españoles iban de parte del Sumo Pontifice, à desengañarle de su Idolatrìa, y enseñarles la Verdadera Religion de los Christianos; y de parte del Emperador, y Rei de España, que era el maior Principe de la Christiandad, iban à hacer amistad, y Paz perpetua, y parentesco con el Inca, y todo su Imperio, y no hacerles Guerra, ni otro daño alguno; y que adelante, mas despacio, les darian à entender otras cosas, que traìan que decir al Inca. Desta Embajada, Dadivas, y Presentes, con ser tan grandes, y ricos, ni del Embajador, con ser Hermano del Rei, ni de la Respuesta del Governador, no hace Relacion Gomara, ni Agustin de Çarate; solamente dicen del Calçado, y Braçaletes, que en particular trujeron al Governador, y ambos les llaman Puñetes, como si fueran puñetes de camisa; no advirtiendo, que los Indios del Perù, en su habito natural, nunca trujeron camisa.

El Rey Atahuallpa embiò aquella Embajada, y Dadivas à los Españoles, por aplacar al Sol, porque le paresciò, que los Indios de la Isla Puna, y los de Tumpiz, y otros por alli cercanos, le avian enojado, y ofendido, por aver resistido, y peleado con ellos, y muerto algunos Españoles, como se ha dicho, que como èl, y los suios los tenian por Hijos de su Dios Viracocha, y descendientes del Sol, temieron grandes castigos, por aquel desacato, y muertes. A este miedo se juntò otro, no menor, que fue la Profecìa de su Padre Huayna Capac, que despues de sus dias entrarian en sus Reinos Gentes, nunca jamàs vistas, ni imaginadas, que quitarian à sus Hijos el Imperio, trocarian su Republica, destruìrian su Idolatrìa. Paresciale al Rei Atahuallpa, que todo esto se iba ià cumpliendo mui apriesa; porque supo los pocos Españoles, que avian entrado en su Tierra, y que siendo tan pocos avian muerto tantos Indios en Puna, y en Tumpiz, y otras partes: lo qual atribuìan à ira, y enojo, y castigo del Sol, temiendo otro tanto en sì, y en los de su Casa, y Corte. Mandò al Embajador su Hermano, que en galardon de su Embajada, suplicase al Governador, por aquellos tres Dones, que le pidiò: y no quiso Atahuallpa que se pidiesen en su nombre, por no mostrar tan al descubierto la flaqueça de su animo cobarde. Estos miedos, y asombros trujeron acobardado, y rendido al bravo Atahuallpa, hasta su muerte: por los quales, ni resistiò, ni vsò del poder que tenia contra los Españoles: Pero bien mirado eran castigos de su Idolatrìa, y crueldades; y por otra parte, eran obras de la Misericordia Divina, para traer aquellos Gentiles à su Iglesia Catholica Romana. No faltaron diversos animos, y paresceres entre los Españoles, que despues de ido el Embajador se descubrieron: Unos, que dijeron, que aquellas Dadivas, y Presentes, quanto maiores, y mas ricos, tanto eran mas sospechosos, que eran Dormideras, para que el gusto, y contento dellos, los adormeciesen, y descuidasen de mirar por sì, para cogerlos descuidados, y matarlos con facilidad; por tanto, que anduviesen mas recatados, y apercebidos, que tanto bien, no era bien, sino maldad, y engaño. Otros Españoles (y fueron los mas) hablaron en contra, con el buen animo que tenian, y dijeron, que la Milicia les mandava; que siempre anduviesen apercibidos; pero que no embargante eso, era mucho de loar, y estimar la Magnificencia del Inca, la suavidad de sus palabras, la Magestad de la Embajada; y que para maior grandeça la embiase con proprio Hermano; cuia discrecion, y cortesia, vieron, que era mucha, porque lo vno, y lo otro notaron en sus raçones, y buen semblante: aunque bien sintieron que por la torpeça de su Interprete, que sabia poco del Lenguage del Cozco, y menos del Español, faltavan muchas palabras de las del Embajador; porque vieron, que la ràçon que decia, con larga oracion, haciendo sus pausas, y clausulas, la interpretava el Faraute, en pocas palabras, y esas mal concertadas, y peor entendidas, y algunas en contrario sentido, que los mismos Españoles lo echaron de vèr, porque no concertavan las vnas con las otras; antes disonavan vnas de otras; y de la misma Embajada; de lo qual recibieron mucha pena: mas no pudiendo remediarlo, se pasaron con lo que tenian. Goçaron aquella noche, y otros muchos dias del abundante Don, y Presente, que Atahuallpa les hiço: Caminaron àcia Casamarca, donde pensavan hallar al Inca, entraron dentro, fueron mui bien recibidos de los Indios, que por mandado del Rei, se avian juntado muchos Nobles, y Plebeios: para festejar à los que tenian por descendientes del Sol, y Hijos de su Dios Viracocha, y asi los alojaron, y regalaron con muchas Flores, y Yervas olorosas, que echaron en sus Aposentos, demàs del mucho aparato de comida, y bebida, que tenian apercebida, por orden del Inca; que en particular se lo mandò al Curaca, y Señor de Casamarca, lla-

llamado Cullqui Humam. El qual, por moſtrar la obediencia, que todos tenian à ſu Rei, hiço eſtremos en ſervir, y regalar à los Eſpañoles, y entre otros ſervicios que les hicieron los Indios, fue vno, que viendo los Cavallos con Frenos de Hierro, entendiendo, que era manjar dellos, trujeron mucho Oro, y Plata en tejos, por labrar, y los puſieron en las peſebreras, diciendo à los Cavallos, comieſen de aquello, que era mejor paſto que el Hierro; los Eſpañoles, riendo la ſimplicidad de los Indios, les decian, que les dieſen mucho de aquello, ſi querian aplacar los Cavallos, y hacerlos ſus Amigos.

CAP. XVIII. *Embia el Governador vna Embajada, al Rei Atahuallpa.*

EL Dia ſiguiente entrò el Governador en Conſejo, con ſus Hermanos, y Capitanes, ſobre embiar vna Embajada al Rei Atahuallpa, y aviſarle de ſu ida, y de la Embajada del Emperador, y mandato del Summo Pontifice, porque no pareſcieſe que ſe moſtravan tan ingratos, y deſconocidos à los Regalos, y buen recibimiento, que les avian hecho. Acordaron, que pues el Inca avia embiado vn Hermano ſuio por Embajador, que el Governavor embiaſe otro de los ſuios, porque correſpondieſe en la calidad del Embajador, ià que no podia en los Dones, y Dadivas: Nombraron por Embajadores à Hernando Piçarro, y à Hernando de Soto, que fueſen donde el Inca eſtava, no lejos de Caſamarca, en vnos Baños, y Palacios Reales, que alli tenia; donde con gran concurſo de Gente Noble, y Militar, eſtava celebrando ciertas Fieſtas de ſu Gentilidad, y tratava de reformar, y poner en buen orden algunas coſas, que con las Guerras ſe avian corrompido: entre las quales, por via de reformacion, hacia nuevas Leies, y Eſtatutos, en favor de ſu Tiranìa, y ſeguridad de ſu perſona, diciendo, que ſu Padre el Sol ſe las revelava: como todos ellos lo decian, por dar autoridad à ſus hechos: Porque es verdad, que aunque Atahuallpa matò todos los que de la Sangre Real pudo aver, no perdiò el miedo de los pocos que quedavan: Temia, que el tiempo adelante el Reino, por via de Religion, avia de levantar por Inca, y Rei legitimo, al que de ellos le perteneciéſe: Queria atajar eſto, con decir, que el Sol dava aquellas Leies, para que los Indios de todo aquel Imperio, ſe aquietaſen con ellas. Los dos Embajadores llevaron conſigo al Indio Interprete que tenian, llamado Phelipe, Natural de la Isla Puna, que aunque torpe en ambas Lenguas, no podian paſar ſin èl. Llevaron aſimiſmo mas de docientos Indios Nobles, mui bien arreados, que el Curaca de Caſamarca mandò, que acompañaſen à aquellos dos Eſpañoles, ſabiendo que iban à viſitar à ſu Rei, y que hicieſen todo lo que les mandaſen, haſta morir. Los dos Cavalleros Eſtremeños, luego que ſalieron de Caſamarca, embiaron al Rei Atahuallpa, vn Indio principal de los que llevavan, para que le aviſaſe de la ida dellos, y pidieſe licencia para pareſcer delante de ſu Alteça; el Inca reſpondiò, que le ſeria mui agradable la preſencia dellos: porque avia dias, que deſeava verlos. Mandò luego à vn Maeſe de Campo, que con ſu Tercio ſalieſe à recibir aquellos dos Hijos del Sol, y con toda veneracion los trujeſe ante èl. Los Eſpañoles, con la amoroſa reſpueſta del Inca, y con ſaber que ſalian à recibirles, perdieron el recelo que llevavan, de aver ſabido que tenia en ſu compañia treinta mil Hombres de Guarda. Caminaron àcia los Baños, y Palacios Reales, y à medio camino vieron venir por vn Llano el Tercio de Soldados, que ſalia à recebirles, Hernando de Soto, por darles à entender, que ſi no fueran Amigos, baſtàra èl ſolo para todos ellos, arremetiò el Cavallo llegando à carrera dellos, y aſi corriò, y parò cerca del Maeſe de Campo. Aqui dicen los Hiſtoriadores Eſpañoles, que el Maeſe de Campo (que decimos) era el Rei Atahuallpa, y que llegò Soto, ſegun lo dice vno dellos, haciendo corvetas, con ſu Cavallo, haſta junto à la Silla del Rei; y que Atahuallpa no hiço mudança, aunque le reſollò en la cara el Cavallo, y que mandò matar à muchos de los que huieron de la carrera, y vecindad de los Cavallos. En lo qual fue engañado aquel Autor, y el que le hiço la Relacion, levantò Teſtimonio al Inca, y à Hernando de Soto, porque ni era el Inca, ni que lo fuera, mandara matar à nadie; aunque el delito fuera grave, quanto mas, que no fue delito, ſino comedimiento, y corteſia, que hicieron en dar lugar, para que paſaran los que tenian por Hijos del Sol: que hacer lo contrario, fuera para ellos Sacrilegio; porque demàs de la deſcorteſia; era menoſpreciar, y deſacatar los que confeſavan por Hombres Divinos, venidos del Cielo: Ni Atahuallpa era tan torpe de Entendimiento, que mandàra matar delante de los miſmos Em-

Embajadores à los Indios, que les avian respetado, y honrado, que era romper la Guerra con los Españoles, deseando hacer Paz, y Amistad con ellos, por asegurarse de los miedos, que consigo tenia. Ni Hernando de Soto (pues lo eligieron los suios por Embajador) avia de ser tan inconsiderado, y descortès, que llegàra à echar el resuello del Cavallo, en la cara de vn Rei, à quien èl iba à hablar, de parte del Emperador, y del Santo Padre: por todo lo qual es de aver lastima, que los que dàn en España semejantes Relaciones, de cosas acaecidas tan lejos della, quieran inventar bravatas, à costa de honras agenas.

El Inca Atahuallpa, como adelante verèmos, hiço algunas Generosidades, y Realeças con los Españoles, seanos licito decir sus buenas partes, de que le dotò Naturaleça, y sean las que al presente vsò con estos Españoles, y otras muchas, que adelante verèmos de su buen Ingenio, discrecion, y habilidad; pues hemos dicho ià sus tiranìas, y crueldades: que seria hacerle mui grande agravio, callar lo bueno, y decir lo malo; que la Historia manda, y obliga à escrivir verdad, so pena de ser burladores de todo el Mundo, y por ende infames: Lo que dijere serà de Relaciones de muchos Españoles, que se hallaron en el hecho, à los quales se lo oì en muchas conversaciones, que en Casa de mi Padre, todo el Año tenian; porque alli eran sus maiores entretenimientos, y sus platicas, las mas veces, eran de las Conquistas pasadas: Tambien lo oì à muchos Indios, que visitando à mi Madre le contavan aquellos hechos, particularmente los que pasaron por Atahuallpa, hasta su fin, y muerte; como diciendole, que tomase sus desdichas, y fallecimiento, en satisfaccion de las crueldades, que con los suios avia hecho. Sin esto tengo Relaciones, que los Condiscipulos me han embiado, sacadas de las Cuentas, è Historias Anales de las Provincias de donde eran sus Madres naturales, como à los principios lo dije. A estas Relaciones, se añade la que hallè en los papeles del mui curioso, y elegante P. Blas Valera, que fue Hijo de vno de los que se hallaron en la prision de Atahuallpa, y nasciò, y se criò en los confines de Cassamarca, y asi tuvo larga noticia de aquellos sucesos, sacados de sus Originales, como èl mismo lo dice. Escrivia estos hechos mas largamente, que los demàs sucesos de la Historia de aquel Reino, y mui conformes à las demàs Relaciones que io tengo; porque todas son de vn mismo hecho: Tambien digo, que seguirè el camino, que las Historias de los Españoles llevan, sirviendoles, como atràs dije, de comento, donde fuere menester, y de añadidura donde huviere falta, que algunas cosas dejaron de decir, quiçà fue, como es verisimil, porque no llegaron à noticia de los Escriptores.

CAP. XIX. El Recibimiento, que el Inca hiço à la Embajada de los Españoles.



Olviendo, pues, al hilo de nuestra Historia, decimos, que el Maese de Campo, que saliò à recibir à Hernando Piçarro, y à Hernando de Soto, aviendolos recibido, y adorado, con suma veneracion, dijo à sus Capitanes, y Soldados: Estos son Hijos de nuestro Dios Viracocha. Los Indios les hicieron grandisima reverencia, y los miraron con admiracion de su aspecto, habito, y voz, y los acompañaron, hasta ponerlos delante del Inca. Los Españoles entraron, admirados de ver la Grandeça, y Riqueça de la Casa Real, y de la mucha Gente, que en ella avia; de manera fue la admiracion de los vnos, y de los otros, que no sabremos juzgar, qual fue maior. Los Embajadores hicieron al Inca, que estava sentado en su Asiento de Oro, vna gran Reverencia à la vsança Española: El Rei gustò mucho de verla, y poniendose en pie, los abraçò con mucha afabilidad, y les dijo: Seais bien venidos, Capac Viracocha, à estas mis Regiones. El P. Blas Valera escrive estas palabras en el Lenguage Indio, como quien bien lo sabia, Yo las dejè por no necesarias. El Inca se asentò, y luego pusieron à los Españoles Asiento de Oro, de los del Inca, qne por su mandado los tenian apercibidos, que como los tenia por Descendientes de la Sangre del Sol, no quiso que huviese diferencia dèl, à ellos; principalmente siendo el vno dellos Hermano del Governador. Sentados que fueron, bolviò el Inca el Rostro à sus Deudos, que le acompañavan, y les dijo: Veis aqui la Cara, y la Figura, y el Habito de nuestro Dios Viracocha, al proprio, como nos le dejò retratado en la Estatua, y bulto de Piedra, nuestro Antecesor el Inca Viracocha, à quien se le aparesciò esta Figura. Apenas huvo dicho esto el Rei, quando entraron dos Muchachas mui hermosas de la Sangre Real, que llamavan ñusta, cada vna dellas traìa dos Vasos pequeños de

Oro

Oro en las manos, con el brebage de lo que el Inca bebia: acompañavalas quatro Muchachos de la misma Sangre, aunque no de la legitima; cuias Madres eran naturales del Reino de Atahuallpa. Las ñustas llegaron al Inca, y hecha su adoracion, la vna dellas, le puso vno de los Vasos en la mano, y el otro diò à Hernando Piçarro, porque el Inca se lo mandò. A este tiempo hablò Titu Atauchi, Hermano del Rei, el que fue con la Embajada, à los Españoles, y dijo al Faraute Phelipillo, que les dijese, que el Inca queria beber con ellos, porque era vsança de los Reies Incas hacer aquello, en señal de Paz, y prenda de Amor, y Hermandad perpetua. Hernando Piçarro, oiendo à su Interprete, y haciendo Reverencia al Inca, tomò el Vaso, y lo bebiò. El Inca bebiò dos, ò tres tragos del suio, y diò el Vaso à su Hermano Titu Atauchi, para que bebiese por èl lo que quedava. Luego tomò vno de los Vasos, que la otra Muchacha llevava, y mandò diese el otro à Hernando de Soto; el qual hiço lo mismo que su Compañero. El Inca bebiò otros dos, ò tres tragos, y diò lo que dejava à otro Hermano suio, de Padre, llamado Choquehuaman. Hecha la Bebida, quisieron los Embajadores decir su Embajada. El Rei dijo, que descansasen, que queria goçar de mirar sus Figuras, porque en ellos veìa à su Dios Viracocha. A este punto entraron seis Pages, y seis Muchachas mui bien adereçadas, con Fruta, verde, y seca de muchas maneras, y Pan del que hacian para su Regalo, y Vino, hecho de la Semilla del Arbol Mulli, y Tovallas mui ricas de Algodon, porque no tuvieron Lino; y vna dellas, llamada Pillac Ciça Nusta, hablò à los nuevos Huespedes, y les dijo: O Hijos de Capac Inca Viracocha, gustad vn poco destas cosas, que os traemos, aunque no sea mas de para nuestro consuelo, y regalo. Los Españoles se admiraron grandemente, de vèr tanta vrbanidad, y cortesanìa, en gente, que segun la imaginacion dellos, vivian en toda barbaridad, y torpeça; y porque no pareciese que desechavan, y menospreciavan lo que con tan buen animo, y tanta gentileça les ofrecian, comieron algo de lo que trujeron, y dijeron, que les bastava; con que los Indios quedaron mui contentos.

)(o) (§) (o)(

*** *** ***

*** *** ***

CAP. XX. *La Oracion de los Embajadores, y la Respuesta del Inca.*



Hernando Piçarro, viendo la Gente sosegada, mandò à Hernando de Soto que hablase, porque no se perdiese mas tiempo, dijo, que diese su Embajada brevemente, que les convenia bolverse à dormir con los suios, y no fiarse de Infieles, por mas regalos que les hiciesen: que no sabian si los hacian para que se fiasen dellos, y cogerlos mas descuidados. Entonces se levantò Hernando de Soto, y haciendo cortesia à la Castellana, que fue descubrir la Cabeça, con vna gran Reverencia, se bolviò à sentar, y dijo lo siguiente: Serenisimo Inca, sabràs, que en el Mundo ai dos Potentisimos Principes, sobre todos los demàs: El vno es el Sumo Pontifice, que tiene las Veces de Dios: Este administra, y govierna à todos los que guardan su Divina Lei, y enseña su Divina Palabra. El otro es el Emperador de los Romanos Carlos Quinto, Rei de España: Estos dos Monarchas, entendiendo la Ceguera de los Naturales destos Reinos; con la qual, menospreciando al Dios Verdadero, Hacedor del Cielo, y de la Tierra, adoran à sus criaturas, y al mismo Demonio, que los engaña, embiaron à nuestro Governador, y Capitan General Don Francisco Piçarro, y à sus Compañeros, y algunos Sacerdotes, Ministros de Dios, para que enseñen à vuestra Alteça, y à todos sus Vasallos, esta Divina Verdad, y su Lei Santa: para lo qual vinieron à esta Tierra; y aviendo goçado en el camino de la liberalidad Real de vuestra mano; entraron aier en Casamarca, y oi nos embian à vuestra Alteça, para que demos principio al Asiento de la Concordia, Parentesco, y Paz perpetua, que ha de aver entre nosotros, y para que recibiendonos debajo de su amparo, permita oìrnos la Lei Divina, y que todos los suios la aprendan, y la reciban; porque à vuestra Alteça, y à todos ellos les serà de grandisima honra, provecho, y salud.

En este paso, El P. Blas Valera, como tan Religioso, y tan celoso de la salud de aquella Gentilidad, hace vna grande, y lastimera exclamacion, diciendo, que palabras tan importantes, como las que Hernando de Soto dijo, tenian necesidad de vn Inter-

Interprete, bien enseñado en ambos Lenguages, que tuviera Caridad Christiana, para que las declarara como ellas eran; pero què muchas, y muchas veces lloraria la desdicha de aquel Imperio, que por la torpeça del Interprete, pudiesen los primeros Conquistadores, y los Sacerdotes, que con ellos fueron, à echar à Philipillo la culpa de tantos males, como se causaron de su ignorancia, para desculparse ellos, y quedar libres, y que en parte, ò en todo, tuviesen raçon de echarsela; porque declarò aquellas palabras tan barbara, y torpemente, que muchas dijo en contrario sentido; de manera, que no solamente afligiò al Inca, mas enfadò à los oientes; porque apocò, y deshiço la Magestad de la Embajada, como si la embiaran vnos Hombres mui Barbaros; que bien entendieron los Indios, que muchas palabras de las que dijo el Interprete, no pudo decirlas el Embajador, porque no convenian à la Embajada. Por lo qual el Inca, penado por su mala interpretacion, dijo: Què anda este tartamudeando de vna palabra en otra, y de vn yerro en otro, hablando como mudo? Esto que el Inca dijo, tiene mucha mas significacion en su Lenguage, que en la Castellana. Los Capitanes, y Señores de Vasallos dijeron, que aquellas faltas debian atribuirse mas à la ignorancia del Faraute, que no à la indiscrecion de los Embajadores; porque no era de imaginar, que ellos la tuviesen, siendo escogidos para aquel Oficio; y con esto recibieron llanamente la Embajada (aunque mal entendida) y à los que la llevaron como à Dioses; y asi los adoraron de nuevo. El Inca respondiò à los Embajadores, diciendo: Grandemente me huelgo, Varones Divinos, que Vos, y vuestros Compañeros, aiais llegado en mis tiempos à estas Regiones tan apartadas, y que con vuestra venida, aiais hecho verdaderas las Adivinaciones, y Pronosticos, que nuestros Maiores nos dejaron della: aunque mi Animo antes debia entristecerse; porque tengo por cierto, que se han de cumplir todas las demàs cosas, que del fin deste nuestro Imperio, los Antiguos dejaron pronosticadas, que avian de suceder en mis dias; como veo cumplido, lo que esos mismos digeron de vuestra venida. Empero tambien digo, que tengo estos Tiempos por felicisimos, por avernos embiado en ellos el Dios Viracocha tales Huespedes; y que los mismos tiempos nos prometen, que el Estado de la Republica se trocarà en mejor suerte, la qual mudança, y trueque, certifican la tradicion de nuestros Maiores, y las palabras del Testamento de mi Padre Huayna Capac, y tantas Guerras; como mi Hermano, y Yo, hemos tenido; y vltimamente vuestra Divina Presencia. Por lo qual, aunque supimos, que entrasteis en nuestra Tierra, y hicisteis Presidio en ella, y el estrago de Muertes, y otras calamidades, que pasaron en Puna, y en Tumpiz, y en otras partes, nò hemos tratado mis Capitanes, y Yo de resistiros, ni echaros del Reino; porque tenemos, y creemos, que sois Hijos de nuestro Gran Dios Viracocha, y Mensageros de Pachacamac; y asi por esto, y en confirmacion de lo que mi Padre nos dejò mandado, que os adorasemos, y sirviesemos, hemos hecho Lei, y en las Escuelas del Cozco se ha publicado, que nadie sea osado tomar las Armas contra vosotros, ni enojaros: Por tanto podreis hacer de nosotros lo que quisieredes, y fuere vuestro gusto, y voluntad: que harta Gloria serà para nosotros, morir à manos de los que tenemos por Divinos, y Mensageros de Dios; que èl os lo deve de mandar, pues tan de hecho, aveis hecho todo lo pasado: solo deseo satisfacerme de vna duda, y es, que como se compadesce que digais, que venis à tratar de Amistad, y Parentesco, y Paz perpetua, en nombre de aquellos dos Principes; y que por otra parte, sin hablar à ninguno de los nuestros, para vèr nuestra voluntad, si era buena, ò mala, se aian hecho las muertes, y estragos, en las Provincias que atràs dejais? Que de averse hecho tan sin culpa nuestra, contra vosotros, entiendo, que os lo mandaron aquellos dos Principes, y que à ellos se lo mandò el Pachacamac: Si es asi, buelvo à decir, que hagais de nosotros lo que quisieredes: Solo os suplicamos tengais lastima de los mios, que me dolerà mas la afliccion, y la muerte dellos, que la mia. Con esto acabò el Inca: los suios enternecidos de sus vltimas palabras, y de la pèrdida del Imperio, que por tan cierto tenian, derramaron muchas lagrimas, con grandes suspiros, y gemidos; porque es asi, que sin lo que entonces dijo el Inca, del Fin de su Imperio, lo avia repetido antes muchas veces à los suios. Porque como su Padre Huayna Capac dejò este Pronostico tan declarado, con tiempo señalado, y abreviado: no tratava Atahuallpa de otra cosa, y decìa, que era Decreto, y determinacion del Gran Pachacamac, que no se podia vedar. Esta Certificacion, que Atahuallpa tenia de la pèrdida de su Imperio, lo trajo tan acobardado, y rendido, para no resistir à los Españoles, como adelante verèmos. Con la Gente, y Cortesanos, que en la Sala

acompañavan al Inca, estavan dos Contadores, è Historiadores, que asentaron en sus Historias Anales, por sus ñudos, señales, y cifras, como mejor pudieron, la Embajada de Hernando de Soto (aunque mal declarada) y la Respuesta del Inca.

Los Embajadores se admiraron mucho de ver el llanto, que los Capitanes, y Curacas hicieron, de lo que el Rei con tan buen semblante hablò; y no sabiendo la causa de tantas lagrimas, mas de verlas derramar, à Gente tan Principal, como alli estava, huvieron lastima, y compasion dellos. Aqui buelve à lamentar el buen P. Blas Valera, la desdicha de aquella Gente, diciendo, que si el Interprete declarara bien las raçones del Inca, los moviera à Misericordia, y à Charidad; pero dejò tan mal satisfechos à los Españoles, como avia dejado à los Indios; por no saber bien el Lenguage destos, ni de aquellos. Quando los Embajadores oieron decir de las muertes, y estrago, que huvo en Puna, y Tumpiz, sospecharon, que el Inca queria vengarlas, porque el Interprete no se declarò mas, y porque quedaron confusos de no aver entendido la respuesta de Atahuallpa, no supieron replicarle; que la falta de Filipillo, no solamente fue en las palabras, que no supo decir en Español, mas tambien en las raçones, que por aver sido algo larga la Relacion del Inca, no pudo tomarlas todas en la memoria; y asi hiço falta en ambas cosas. Los Embajadores pidieron licencia al Rei para bolverse: El les dijo, que se fuesen en Paz, que presto iria à Casamarca à visitar à los Hijos de su Dios Viracocha, y Mensajeros de Pachacamac. Los Españoles Estremeños salieron de la Casa Real, admirados de nuevo de sus Riqueças, y de la Adoracion que les hicieron, pidieron sus Cavallos, y antes que subiesen en ellos, llegaron dos Curacas, con muchos Criados, y les dijeron, que les suplicavan no se desdeñasen de recibir vn pequeño Presente, que les traìan: que para Hombres Divinos, quisieran que fueran cosas, dignas de tales Dioses. Dicho esto, mandaron, que les pusiesen delante lo que traìan, que era otro Presente, como el pasado, y de las mismas cosas, en mas abundancia, y con mucho Oro, y Plata labrada, y por labrar. Los Españoles se admiraron de tanta cortesia, por la qual perdieron la sospecha que avian cobrado del Inca, y culparon de nuevo la torpeça de Filipillo, en la interpretacion de la respuesta del Inca, que por no entenderla bien, caieron entonces en aquellos errores, y despues en otros maiores, como adelante verèmos.

CAP. XXI. Buelven los dos Españoles à los suios. Apercibense todos para recibir al Inca.



LOS dos Embajadores bolvieron à los suios, y les contaron las Grandeças, y Riqueças, que vieron en Casa del Inca, y la mucha cortesia que les hicieron: repartieron entre todos el Presente que les dieron, con que se regalaron. Mas con todo eso, como buenos Soldados, aprestaron sus Armas, y Cavallos, para lo que el dia siguiente se les ofreciese; y aunque supieron la multitud de Gente, que Atahuallpa tenia, se apercibieron con su buen Animo, para pelear como Españoles; y luego que amanesciò, se pusieron en orden los de à Cavallo, en tres Quadrillas de à veinte Cavalleros, que por todos no eran mas de sesenta. Los Quadrilleros, ò Capitanes, fueron, Hernando Piçarro, Hernando de Soto, y Sebastian de Belalcaçar. Metieronse detràs de vnos Paredones, porque los Indios no los viesen, y por causar en ellos maior temor, y asombro, en su repentina salida. El Governador hiço vn Esquadron de cien Infantes, que no eran mas por todos: quiso ser Caudillo dellos; pusieronse à vn cabo de la Plaça del Tampu, que era como vn Campo, donde esperaron al Rei Atahuallpa, que venia en vnas Andas de Oro, en ombros de los suios, con tanta pompa, y Magestad de Casa, y Corte, como ferocidad, y pujança, de Armas, y Guerra. Venian muchos Indios delante de las Andas, quitando las piedras, y tropeçones, que avia por el Camino, hasta quitar las pajuelas. Venian muchos Señores de Salva, con èl. La Gente de Guerra iba en quatro Esquadrones, de à ocho mil Hombres. El primer Esquadron, que era la Vangardia, iba delante del Rei, como vàn los Descubridores, para asegurar el Camino. Los dos, que eran el Cuerpo de la Batalla, iban à sus lados, para guarda de su Persona. El quarto iba à sus espaldas. El Capitan se llamava Rumiñavi, que es Ojo de Piedra, por vn berrueco, que de vna nube, se le avia hecho en vn ojo. Con esta orden militar caminò Atahuallpa vna legua de Camino, que avia desde su Real, hasta el Alojamiento de los Españoles, en la qual tardò mas de quatro horas, no llevava animo de pelear, como luego verèmos, sino de oìr la Embajada, que llevavan del Papa, y del Em-

Emperador. Estava informado, que los Españoles no podian subir vna cuesta arriba, y que por esto la subian en sus Cavallos, y que los de à pie se asian à las colas, y à los pretales, para que les aiudasen à subir, y que no corrian tanto como los Indios, ni eran para llevar cargas, ni para tanto trabajo como ellos. Con esta Relacion, y con tenerlos por Divinos, iba Atahuallpa sin recelo alguno de lo que le sucediò. Entrò en la Plaça, acompañado de los tres Esquadrones de Guerra. El quarto, que era la Retaguarda, quedò fuera. Viendo el Rei, que los Españoles Infantes eran tan pocos, que estavan apeñuscados, como Gente medrosa, dijo à los suios: Estos son Mensageros de Dios, no ai para què hacerles enojo, sino mucha cortesia, y regalo. Entonces llegò al Inca vn Religioso Dominico, llamado Frai Vicente de Valverde, con vna Cruz en la mano, à hablarle de parte del Emperador.

CAP. XXII. *La Oracion, que el P. Frai Vicente de Valverde hiço al Inca Atahuallpa.*



EL P. Blas Valera, diligentisimo Escudriñador de los Hechos de aquellos Tiempos, como Hombre, que pretendia escrivirlos, dice largamente la Oracion, ò Platica, que el P. Frai Vicente de Valverde hiço al Rei Atahuallpa, dividida en dos Partes: Dice, que la viò en Trugillo, estudiando Latinidad, escrita de mano del mismo Frai Vicente, que la tenia vno de aquellos Conquistadores, que se decia Diego de Olivares; y que muerto èl, vino à poder de vn Yerno suio, y que la leiò muchas veces, y la tomò de memoria: por lo qual me paresciò ponerla aqui, como el P. Blas Valera la escrive; porque conforme al original que viò, la dice mas larga, y mas copiosamente, que los demàs Historiadores: tambien la pongo por mia, porque en todo se conforma con las Relaciones, que Yo tengo, y en la substancia difiere poco, ò nada, de como la escriven los Historiadores Españoles; y decirla Yo en nombre de su Paternidad, serà recitarla en nombre de ambos, que no quiero hurtar lo ageno, aplicandomelo à mi solo, aunque sea para honrarme con ello, sino que salga cada cosa por de su Dueño, que harta honra es para mi arrimarme à tales Varones. Decimos, que quando el P. Frai Vicente llegò à hablar al Inca; el Inca se admirò grandemente de vèr la forma del Fraile Dominico, de la barba, y Corona raida, como la traen los Religiosos, y del Habito largo, y de la Cruz de Palma, que en las manos llevava; y vn Libro, que era la Suma de Silvestre; otros dicen, que era el Breviario; otros, que la Biblia: tome cada vno lo que mas le agradare. El Rei, para saber como avia de tratar aquel Hombre, preguntò à vno de tres Indios Principales, que por su mandado los quatro dias antes, avian hecho dar todo lo nenesario à los Españoles; y le dijo: Este Español de què calidad, y condicion es? Por ventura, es Superior à los demàs? O inferior à ellos? O es igual con todos? El Indio respondiò: No pude saber otra cosa, Inca, mas, de que este es Capitan, y Guia de palabra (quiso decir, Predicador) y Ministro del Dios Supremo Pachacamac, y Mensagero suio: los demàs no son como èl. Entonces llegò el Padre Frai Vicente; y aviendole hecho reverencia, y veneracion, conforme al vso de los Religiosos, y con licencia del Rei, le hiço la Oracion siguiente.

PRIMERA PARTE DE *la Oracion de Frai Vicente de Valverde.*



COnviene que sepas, Famosisimo, y Poderosisimo Rei, como es necesario, que à Vuestra Alteça, y à todos vuestros Vasallos se les enseñe, no solamente la verdadera Fè Catholica; mas tambien que oigas, y creas las que se siguen.

Primeramente, que Dios Trino, y Uno criò el Cielo, y la Tierra, y todas las cosas, que ai en el Mundo. El qual dà los premios de la Vida Eterna à los buenos, y castiga à los malos, con pena perpetua. Este Dios, al principio del Mundo, criò al Hombre del Polvo de la Tierra, y le diò Espiritu de Vida, que nosotros llamamos Anima: la qual hiço Dios à su Imagen, y Semejança. Por lo qual todo Hombre consta de Cuerpo, y Anima Racional.

Deste primer Hombre, à quien Dios llamò Adàn, descendemos todos los Hombres, que ai en el Mundo, y dèl tomamos el principio, y origen de nuestra Naturaleça. Este Hombre Adàn, pecò, quebrantando el Mandamiento de su Criador, y en

en èl pecaron todos los Hombres, que hasta oi han nacido, y los que naceràn hasta la fin del Mundo: Ningun Hombre, ni Muger ai libre desta mancha, ni lo avrà, sacando à Nuestro Señor Jesu Christo. El qual, siendo Hijo de Dios Verdadero, descendiò de los Cielos, y nasciò de la Virgen Maria, para redimir, y librar de la sujecion del pecado à todo el Genero Humano. Finalmente muriò por nuestra Salud en vna Cruz de Palo, semejante à esta, que tengo en las manos; por lo qual, los que somos Christianos, la adoramos, y reverenciamos.

Este Jesu Christo, por su propria virtud, resuscitò de entre los Muertos, y à los quarenta dias subiò à los Cielos, y està asentado à la Diestra de Dios Padre todo Poderoso. Dejò en la Tierra à sus Apostoles, y à los sucesores dellos, para que con palabras, y amonestaciones, y otros caminos mui Santos, atrajesen à los Hombres al conoscimiento, y Culto de Dios, y à la guarda de su Lei.

Quiso tambien, que San Pedro su Apostol, fuese Principe, asi de los demàs Apostoles, y de los sucesores dellos, como de todos los demàs Christianos, y Vicario de Dios; y que despues dèl, todos los Pontifices Romanos, succesores de San Pedro (à los quales los Christianos llamamos Papas) tuviesen la misma Suprema autoridad, que Dios le diò. Los quales todos, entonces, y aora, y siempre, tuvieron, y tienen cuidado de exercitarse con mucha Santidad, en predicar, y enseñar à los Hombres la Palabra de Dios.

SEGUNDA PARTE DE la Oracion de Fr. Vicente de Valverde.



POr tanto, el Papa Romano Pontifice, que oi vive en la Tierra, entendiendo, que todas las Gentes, y Naciones destos Reinos, dejando à vn Dios Verdadero, Hacedor de todos ellos, adoran torpisimamente los Idolos, y semejanças del Demonio: Queriendo traerlas al Verdadero conoscimiento de Dios; concediò la Conquista destas partes à Carlos Quinto, Emperador de los Romanos, Rei Poderosisimo de las Españas, y Monarca de toda la Tierra: para que aviendo sujetado estas Gentes, y à sus Reies, y Señores; y aviendo echado de entre ellos los rebeldes, y pertinaces, reine èl solo, y rija, y govierne estas Naciones, y las traiga al conoscimiento de Dios, y à la obediencia de la Iglesia. Nuestro Poderosisimo Rei, aunque estava mui bien ocupado, ò impedido en el Govierno de sus Grandes Reinos, y Provincias, admitiò la concesion del Papa, y no la rehusò, por la salud destas Gentes, y embiò sus Capitanes, y Soldados à la execucion della, como lo hiço para conquistar las Grandes Islas, y las Tierras de Mexico sus vecinas; y aviendolas sujetado con sus Armas, y Potencia, las han reducido à la Verdadera Religion de Jesu Christo; porque ese mismo Dios dijo, que los compeliesen à entrar.

Por lo qual, el Gran Emperador Carlos Quinto eligiò por su Lugar-Teniente, y Embajador à D. Francisco Piçarro (que està aqui) para que tambien estos Reinos de Vuestra Alteça reciban el mismo beneficio, y para asentar confederacion, y aliança de perpetua Amistad entre su Magestad, y Vuestra Alteça; de manera, que Vuestra Alteça, y todo su Reino, le sea tributario; esto es, que pagando tributo al Emperador, seas su Subdito, y de todo punto le entregues el Reino, y renuncies la Administracion, y Govierno dèl, asi como lo han hecho otros Reies, y Señores: Esto es lo primero. Lo segundo es, que hecha esta Paz, y Amistad, y aviendote sujetado de grado, ò por fuerça, has de dar verdadera Obediencia al Papa, Summo Pontifice, y recebir, y creer la Fè de Jesu Christo Nuestro Dios, y menospreciar, y echar de ti totalmente, la abominable supersticion de los Idolos, que el mismo hecho te dirà quan Santa es nuestra Lei, y quan falsa la tuia, y que la inventò el Diablo. Todo lo qual (ò Rei) si me crees, deves otorgar de buena gana; porque à ti, y à todos los tuios conviene mui mucho: y si lo negares, sabete, que seràs apremiado con Guerra, à fuego, y à sangre, y todos tus Idolos seràn derribados por tierra, y te constriñirèmos con la Espada, à què (dejando tu falsa Religion) que quieras, que no quieras, recibas nuestra Fè Catolica, y pagues tributo à nuestro Emperador, entregandole el Reino. Si procurares porfiarlo, y resistir con animo obstinado, tendràs por mui cierto, permitirà Dios, que como antiguamente Pharaon, y todo su Egercito, pereciò en el Mar Bermejo, asi tu, y todos tus Indios seais destruidos por nuestras Armas.



CAP.

CAP. XXIII. *Las dificultades, que huvo, para no interpretarse bien, el Raçonamiento de Frai Vicente de Valverde.*



Viendo dicho la Oracion, hace el P. Blas Valera algunas consideraciones convinientes à la Historia, y dice, que los Historiadores, que escrivieron estos sucesos, y hicieron mencion desta Oracion, vnos quitaron muchas cosas de la primera, y segunda parte, y las dejaron de decir, y reduciendola à Compendio, la escrivieron breve, y desmembrada, en sus Historias impresas. Pero que Juan de Oliva, y Christoval de Medina, Sacerdotes, grandes Predicadores, y mui sabios en la Lengua de los Indios, y Juan de Montalvo, Sacerdote, y gran Interprete, y Falconio Aragones, Doctor de ambos Derechos, en el Libro que escriviò de *Libertate Indorum servanda*, y Frai Marcos de Jofre, Franciscano, y otros muchos Varones, que dejaron Libros escritos, dice, que todos ellos refieren la Oracion de Frai Vicente de Valverde, por entero en ambas partes, como se ha dicho, y que todos ellos concuerdan, que fue mui seca, y aspera, sin ningun jugo de blandura, ni otro gusto alguno; y que la interpretacion fue mucho peor, como luego verèmos. Dice tambien, que estos mismos Autores aprueban por mas modesta, y mas templada en palabras, la Oracion que Hernando de Soto, y Hernando Piçarro hicieron à Atahuallpa, que la de Frai Vicente de Valverde.

Llegado à la interpretacion, que al Rei Atahuallpa le hicieron, es de advertir, en las condiciones de Felipe, Indio Trujaman, y Faraute, de aquel Auto, que era natural de la Isla Puna, y de Gente mui Plebeia, moço, que aun apenas tenia veinte y dos años, tan mal enseñado en la Lengua General de los Incas, como en la Particular de los Españoles; y que la de los Incas la aprendiò, no en el Cozco, sino en Tumpiz, de los Indios, que alli hablavan como Estrangeros, barbara, y corruptamente, que como al principio digimos, sino son los Naturales de el Cozco, todos los demàs Indios, son Estrangeros en aquel Lenguage, y que tambien aprendiò la Lengua Española, sin que nadie se la enseñase, sino de oìr hablar à los Españoles, y que las palabras, que mas de ordinario oìa, eran las que vsan los Soldados visoños, Voto à tal, Juro à tal, y otras semejantes, y peores; y que con estas aprendiò las que avia menester para saber traer, y dar à la mano las cosas que le pidiesen; porque era criado siervo de los Españoles, y hablava lo que sabia mui corruptamente, à semejança de los Negros boçales; y aunque era bautiçado, avia sido sin ninguna enseñança de la Religion Christiana, ni noticia de Christo Nuestro Señor, con total ignorancia del Credo Apostolico.

Tal, y tan aventajado fue el primer Interprete, que tuvo el Perù; y llegando à su interpretacion, es de saber, que la hiço mala, y de contrario sentido; no porque lo quisiese hacer maliciosamente, sino porque no entendia lo que interpretava, y que lo decia como vn Papagaio; y por decir Dios Trino y Vno, dijo, Dios tres y vno son quatro, sumando los numeros por darse à entender. Consta esto por la tradicion de los Quipus, que son los ñudos Annales de Cassamarca, donde pasò el hecho, y no pudo decirlo de otra manera; porque para declarar muchas cosas de la Religion Christiana, no ai Vocablos, ni manera de decir en aquel Lenguage del Perù, como decir, Trinidad, Trino y Vno, Persona, Espiritu Santo, Fè, Gracia, Iglesia, Sacramentos, y otras palabras semejantes, porque totalmente las ignoran aquellos Gentiles, como Palabras que no tuvieron en su Lenguage, ni oi las tienen. Por lo qual los Interpretes Españoles destos tiempos, para interpretar bien las semejantes cosas, tienen necesidad de buscar nuevas palabras, y nuevas raçones, ò vsar sabia, y discretamente de las elegancias, y maneras de hablar antiguas, que los Indios tenian, ò acomodarse con las muchas palabras, que los mismos Indios discretos, y curiosos han vsurpado de la Lengua Española, è introducidolas en su Lenguage, mudandolas à la manera de su hablar, que hacen esto los Indios el dia de oi elegantisimamente, por aiudar à los Españoles con los Vocablos, que les faltan, para que puedan decir lo que quisieren, y ellos entender mejor lo que les predicaren. Toda esta dificultad de aquella Lengua general del Perù, hemos apuntado muchas veces, donde se nos ha ofrecido hablar de ella, y de nuevo decimos de la torpeça de aquel Interprete, que fue asi al pie de la letra, y no fue culpa suia, sino ignorancia de todos: que aun en mis tiempos, con

con ser veinte y nueve años mas adelante, de los que vamos hablando, y con aver tratado los Indios à los Españoles, y estar mas acostumbrados en la Lengua Castellana, tenian la mesma torpeça, y dificultad, que Felipillo, que nunca hablava con los Españoles, en Lengua Española, sino en la suia. En suma digo, que no conosci Indio, que hablase Español, sino dos muchachos, que fueron Condiscipulos mios, que dende niños anduvieron al Escuela, y aprendieron à leer, y escrevir. El vno dellos se llamava Don Carlos, hijo de Paullu Inca. Fuera de estos dos, en todos los demàs Indios avia tan poca curiosidad, en aprender la Lengua Española, y en los Españoles tanto descuido, en enseñarla, que nunca jamàs se pensò enseñarla, ni aprenderla, sino que cada vno dellos, por la comunicacion, y por el vso aprendiese del otro lo que le conviniese saber. Y este descuido de ambas partes era tan grande, que aun los muchachos Indios, que conmigo se criaron, aunque me entendian las cosas manuales, que en Castellano les decia, en los recaudos de alguna importancia, me obligavan à que se los digese en Indio, porque por no entenderlos en el Lenguage Español, no sabian decirlos, en el suio.

Pues si avia esta ignorancia veinte y nueve años despues de aquella, con aver tanta comunicacion, y familiaridad entre Indios, y Españoles, què mucho que entonces, que no avia otra conversacion, ni otro cuidado, sino de Armas, y Guerra, tuviese aquel Interprete la falta que se ha dicho? Y para que se vea mas claramente, que la mala interpretacion que Felipillo hiço, no fue por culpa suia, ni del buen Frai Vicente de Valverde, ni de los Españoles, sino por falta de aquel Lenguage Indiano, es de saber, que aun oi, con aver mas de ochenta años, que se ganò aquel Imperio (quanto mas entonces) no tiene el Indio las palabras, que ha menester para hablar en las cosas de nuestra Santa Religion; como consta por vn Confisionario, que al principio del Año de mil y seiscientos y tres me embiò del Perù, el Padre Diego de Alcobaça, impreso en los Reies, Año de mil y quinientos y ochenta y cinco, en tres Lenguas. En la Española, y en la General del Cozco, y en la Particular de la Provincia, llamada Aymara. Donde en todo lo que se dice en ambas Lenguas Indianas, ai muchas palabras Españolas Indianiçadas. Que al principio del Confisionario, en la segunda pregunta, que el Confesor hace, donde dice: Eres Christiano baptiçado? dice la traducion del General Lenguage, Christiano, Batiçascachucanqui? Donde no ai mas de vna diccion en Indio, que es el Verbo Canqui, que corresponde al Verbo, Eres de las otras dos dicciones, la primera, que es Christiano, es pura Española; y la segunda, que es adjetivo baptiçado, tambien es Castellana, sino que està Indianiçada, y lo mismo es en la Lengua Aymara. En la quarta pregunta, donde dice, Sabes la Doctrina Christiana? es lo mismo, que solo el Verbo, Sabes, està en Indio, y los dos nombres sustantivo, y adjectivo estàn en Castellano, en ambas Lenguas Indianas. Sin estos nombres ai otros muchos Castellanos Indianiçados, que son innumerables, de los quales, por huir la prolígidad, saquè estos pocos. Dios Jesu Christo, Nuestra Señora, Imagen, Cruz, Sacerdote, Domingo, Fiesta, Religion, Iglesia, Penitencia, Comulgar, Reçar, Aiunar, Casado, Soltero, Amancebado, sin otras semejantes, que tiene el Confisionario. Y aunque es verdad, que algunos destos, y de los otros, que no saquè, pudieran decirse en Indio, como es el nombre Dios, Nuestra Señora, Cruz, Imagen, Domingo, Fiesta, Aiunar, Casado, Soltero, y otros. Es mui catolicamente hecho, y consideracion mui piadosa, y caritativa, que hablando de la Religion Christiana con los Indios, no les hablen por los Vocablos, que para decir estas cosas, y otras, en su Gentilidad ellos tenian; porque no les acuerden las Superstíciones, que las significaciones de aquellas dicciones incluien en sì, sino que del todo se les quite la memoria dellas.

Con lo dicho quedan todos los Españoles, y el Padre Frai Vicente de Valverde, y el Indio Filipillo bien descargados de la culpa, que se les podia imponer, por aquella mala interpretacion que hiço, que pues aora, con aver tantos Sacerdotes, y Religiosos, que estudian, y trabajan en aprender la Lengua para enseñar la Doctrina Christiana à los Indios, se entienden con ellos con tanta dificultad, como consta por el Confisionario dicho, què haria entonces, que no avia nada de esto? Bolviendo, pues, à su buena manera de interpretar, que mas fue escurecer, que declarar la Oracion del buen Religioso Fr. Vicente de Valverde: es asi, que el Indio Felipe dijo otras muchas cosas semejantes à la pasada: que de la Generacion de Adan diò à entender, que huvo tiempo en que estuvieron juntos todos los hombres del Mundo, nascidos, y por nascer,

cer; y dijo; que todos amontonaron sus pecados en Adàn, por decir, que todos pecaron en Adàn, nascidos, y por nascer; y de la Divinidad de Christo Nuestro Señor, no dijo nada, mas de que fue vn gran Varon, que muriò por los hombres; y de la Virginidad, Limpieça, y Santidad de Nuestra Señora la Virgen Maria, dijo mucho menos: è interpretava las cosas que le decian, ò avian dicho, sin orden, ni concierto de palabras, y antes las decià en el sentido contrario, que no en el Catolico.

Llegando à la Segunda parte de la Oracion, la declarò menos mal que la Primera, porque eran cosas materiales de Guerra, y Armas; y fue tanto lo que encarescìò la Potencia, y Armas del Emperador, y la diligencia que tenia de embiar Capitanes, y Soldados para conquistar el Mundo, que los Indios entendieron, que era Superior à todos los del Cielo. Otras muchas cosas dijo, tan sin entenderlas, como las pasadas, que por no ser tan prolijo, las dejarè: basten las dichas, que pasaron asi, porque el Interprete no entendia lo que decia, ni el Lenguage tenia mas. De la qual falta, dice el P. Blas Valera vna verdad mui grande, y mui de notar; y es, que el dia de oi los Indios del Cozco, que nacen entre los Españoles, y se crian con ellos, y saben mui bien la Lengua Española, y estàn bastantemente instruìdos en los Misterios de la Fè, no osan declarar en su Lenguage à los Indios forasteros, lo que oien en los Sermones à los Predicadores Españoles, por no decir algunos errores, por la falta, y dificultad de aquel Lenguage. Pues si esto pasa oi en los Indios enseñados en la Fè, y diestros en la Lengua Española, què haria en aquel, que ignorava lo vno, y lo otro?

CAP. XXIV. Respuesta de Atahuallpa à la Oracion de el Religioso.



EL Rei Atahuallpa, aviendo oìdo lo vltimo de la Oracion, que era renunciar sus Reinos, de grado, ò por fuerça, y quedar por tributario, y que lo mandava el Papa, y que el Emperador lo queria; y las amenaças que le hicieron con las Armas à Fuego, y à Sangre, y la destruicion, que por El, y por los Suios avia de venir, como la de Faraon, y de todo su Egercito, se entristeciò, imaginando, que aquellos à quien èl, y sus Indios llamavan Viracochas, creiendo que eran Dioses, se le convertian, y hacian enemigos mortales, pidiendole cosas tan asperas; y diò vn gemido con esta voz Atac! que quiere decir: Ai dolor! y con esta interjeccion diò à entender la gran pena, que avia sentido de aver oìdo la vltima parte del raçonamiento; y templando su pasion, respondiò lo siguiente.

Gran contento fuera para mi, que yà que me negavades todas las otras cosas, que à vuestros Mensageros pedì, à lo menos, me concedierades sola vna; y era, que dierades lugar à hablarme por Interprete mas sabio, y esperimentado, y mas fiel; porque la Vrbanidad, y Vida Politica de los hombres, mas aina se sabe, y aprende por la habla, que no por las mismas costumbres: que aunque seais dotado de mui grandes virtudes, sino me las declarais por palabras, no podrè por la vista, y esperiencia entenderlas con facilidad; y si esta necesidad ai entre todas las Gentes, y Naciones, mucho maior la debe de aver, entre los que son de tan alejadas Regiones, como nosotros; por lo qual, si estos tales, se quieren tratar, y hablar por Mensageros, è Interpretes, ignorantes de la vna Lengua, y de la otra, serà tanto como hablarse por bestias domesticas: digo esto Varon de Dios, porque no dejo de entender, que significa otra cosa las palabras que has hablado, que lo que este Faraute me ha dicho; porque el mismo negocio lo requiere; porque aviendo de tratar de Paz, y Amistad, y de hermandad perpetua, y aun de parentesco, como me digeron los otros Mensageros, que fueron à hablarme, suena aora en contrario todo lo que este Indio me ha dicho, que nos amenaças con Guerra, y muerte à fuego, y à sangre, y con destierro, y destruicion de los Incas, y de su Parentela, y que por fuerça, ò de grado he de renunciar mi Reino, y hacerme Vasallo tributario de otro. De lo qual colijo, vna de dos, ò que vuestro Principe, y todos vosotros sois Tiranos, que andais destruiendo el Mundo, quitando Reinos agenos, matando, y robando à los que no os han hecho injuria, ni os deben nada; ò que sois Ministros de Dios, à quien nosotros llamamos Pachacamac, que os ha elegido para castigo, y destruicion nuestra. Y si es asi, mis Vasallos, y Yo nos ofrecemos à la muerte, y à todo lo que de nosotros quisieredes hacer, no por temor

que tengamos de vuestras Armas, y amenaças, sino por cumplir lo que mi Padre Huayna Capac dejò mandado à la hora de su muerte; que sirviesemos, y honrasemos vna Gente barbuda, como vosotros, que avia de venir, despues de sus dias; de la qual tuvo noticia Años antes, que andavan por la Costa de su Imperio: dijonos, que avian de ser Hombres de mejor Ley, mejores Costumbres, mas Sabios, mas valerosos que nosotros. Por lo qual, cumpliendo el Decreto, y Testamento de mi Padre, os avemos llamado Viracochas, entendiendo que sois Mensageros del Gran Dios Viracocha, cuia voluntad, y justa indignacion, Armas, y Potencia no se puede resistir; pero tambien tiene Piedad, y Misericordia. Por tanto debeis hacer como Mensageros, y Ministros Divinos, y no permitir que pasen adelante las muertes, robos, y crueldades, que en Tumpiz, y su comarca se han hecho.

Demàs desto me ha dicho vuestro Faraute, que me proponeis cinco Varones señalados, que debo conocer. El primero es el Dios tres y vno, que son quatro, à quien llamais Criador del Vniverso, por ventura es el mismo que nosotros llamamos Pachacamac, y Viracocha? El segundo es, el que dices, que es Padre de todos los otros hombres, en quien todos ellos amontonaron sus pecados. Al tercero llamais Jesu Christo, solo el qual, no echò sus pecados en aquel primer hombre, pero que fue muerto. Al quarto, nombrais Papa. El quinto es Carlos, à quien, sin hacer cuenta de los otros, llamais Poderosisimo, y Monarca del Vniverso, y Supremo à todos. Pues si este Carlos es Principe, y Señor de todo el Mundo, què necesidad tenia de que el Papa le hiciera nueva concesion, y donacion para hacerme Guerra, y vsurpar estos Reinos? y si la tenia, luego el Papa es maior Señor, que no èl, y mas poderoso, y Principe de todo el Mundo? Tambien me admiro, que digais, que estoi obligado à pagar Tributo à Carlos, y no à los otros, porque no dais ninguna raçon para el Tributo, ni Yo me hallo obligado à darlo, por ninguna via. Porque si de derecho huviese de dar tributo, y servicio, paresceme, que se avia de dar aquel Dios, que dices, que nos criò à todos; y à aquel primer hombre, que fue Padre de todos los Hombres, y aquel Jesu Christo, que nunca amontonò sus pecados: finalmente se avian de dar al Papa, que puede dar, y conceder mis Reinos, y mi Persona à otros. Pero si dices, que à estos no debo nada, menos debo à Carlos, que nunca fue Señor destas Regiones, ni las ha visto. Y si despues de aquella concesion tiene algun derecho, sobre mi, fuera justo, y puesto en raçon, me lo declararades antes de hacerme las amenaças con Guerra, Fuego, Sangre, y Muerte, para que Yo obedesciera la voluntad del Papa, que no soi tan falto de juicio, que no obedezca à quien puede mandar con Raçon, Justicia, y Derecho.

Demàs desto, deseo saber de aquel bonisimo Varon Jesu Christo, que nunca echò sus pecados, que dices que muriò, si muriò de enfermedad, ò à manos de sus enemigos? Si fue puesto entre los Dioses antes de su muerte, ò despues della? Tambien deseo saber, si teneis por Dioses à estos cinco, que me aveis propuesto, pues los honrais tanto; porque si es ansi, teneis mas Dioses que nosotros, que no adoramos mas de al Pachacamac por Supremo Dios, y al Sol por su inferior, y à la Luna por hermana, y muger suia. Por todo lo qual holgàra en estremo, que me dierades à entender estas cosas, por otro mejor Faraute, para que Yo las supiera, y obedesciera vuestra voluntad.

CAP. XXV. De vn gran alboroto, que huvo entre Indios, y Españoles.

POR la esperiencia, que el Inca tenia de la torpeça del Interprete, tuvo cuidado de acomodarse con ella en su respuesta, en dos cosas. La vna, en decirla à pedaços, para que el Faraute la entendiera mejor, y la declaràra por partes: y dicha vna parte, le decia otra, y asi todas las demàs, hasta la fin. La otra advertencia fue, que hablò en el Lenguage de Chinchasuyu, el qual entendia mejor el Faraute, por ser mas comun en aquellas Provincias, que no el del Cozco; y por esta causa pudo Felipe entender mejor la intencion, y las raçones del Inca, y declararlas, aunque barbaramente. Luego que las huvo dicho, mandaron à los Contadores, que son los que tienen cargo de los ñudos, que las asentasen, y pusiesen en su Tradicion.

A este tiempo los Españoles, no pudiendo sufrir la proligidad del Raçonamiento, salieron de sus puestos, y arremetieron con los Indios, para pelear con ellos, y quitarles las muchas joias de Oro, y Plata, y Piedras preciosas (que como gen-

gente que venia à oìr la Embajada del Monarca del Vniverso) avian echado sobre sus personas, para mas solenniçar el mensage; y otros Españoles subieron à vna Torrecilla, à despojar vn Idolo, que alli avia, adornado con muchas planchas de Oro, y Plata, y Piedras preciosas; con lo qual se alborotaron los Indios, y levantaron grandisimo ruido. El Inca, viendo lo que pasava, mandò à los Suios, à grandes voces, que no hiriesen, ni ofendiesen à los Españoles, aunque prendiesen, ò matasen al mismo Rei. Aqui dice el P. Blas Valera, que como Dios Nuestro Señor, con la presencia de la Reina Esther, trocò en mansedumbre el animo enojado del Rei Asuero; asi con la presencia de la Santa Cruz, que el buen Fr. Vicente de Valverde tenia en las manos, trocò el animo airado, y belicoso del Rei Atahuallpa, no solamente en mansedumbre, y blandura, sino en grandisima sumision, y humildad; pues mandò à los Suios, que no peleasen, aunque lo matasen, ò prendiesen; y asi es de creer, que cierto fueron obras de la Misericordia Divina, que con estas, y otras semejantes maravillas, que adelante en otros muchos pasos de la Historia verèmos, andava Dios disponiendo los animos de aquella Gentilidad, para que recibieran la verdad de su Doctrina, y Santo Evangelio. Al P. Fr. Vicente de Valverde levantan testimonio los que escriven, que diò Arma, pidiendo à los Españoles Justicia, y Vengança, por aver echado el Rei por el suelo el Libro, que dicen que pidiò al Fraile; y tambien levantan testimonio al Rei, como al Religioso; porque ni echò el Libro, ni le tomo en las manos. Lo que pasò fue, que Fr. Vicente de Valverde se alborotò con la repentina grita, que los Indios dieron, y temiò no le hiciesen algun mal, y se levantò apriesa del asiento en que estava sentado, hablando con el Rei, y al levantarse, soltò la Cruz, que tenia en las manos, y se le caiò el Libro, que avia puesto en su regaço, y alçandolo del suelo, se fue à los Suios, dandoles voces, que no hiciesen mal à los Indios, porque se avia aficionado de Atahuallpa, viendo por su respuesta, y preguntas la discrecion, y buen ingenio que tenia: è iba à satisfacerle à sus preguntas, quando levantaron la grita, y por ella no oieron los Españoles, lo que el Religioso les decia en favor de los Indios. El Rei no dijo lo que escriven los Historiadores, que dijo: Vosotros creeis, que Christo es Dios, y que muriò; Yo adoro al Sol, y à la Luna, que son immortales; y quien os enseñò, que vuestro Dios era el Hacedor de el Vniverso? y que Fr. Vicente de Valverde respondiò, que aquel Libro; y que el Rei le tomò, y le hojeò, y puso al oìdo, y como viò que no le hablava, lo echò en tierra; y que entonces Fr. Vicente de Valverde lo alçò, y se fue à los Suios, diciendo: Christianos, los Evangelios hollados: justicia, y vengança sobre estos. Ea, ea, destruildos, que menosprecian nuestra Lei, y no quieren nuestra amistad. Asimesmo es fabuloso lo que escriven, que respondiò el Inca, diciendo: Soi libre, no debo tributo à nadie, ni pienso pagarlo, que no reconozco por Superior à ningun Rei. Yo holgàra ser amigo del Emperador, porque muestra su gran poder, en embiar tantos Egercitos à Tierras tan alejadas: empero lo que decìs, que debo dar la Obediencia al Papa, no me està bien; porque el hombre que procura dar à sus Amigos lo ageno, y manda, que Yo dè, y renuncie (à quien no conozco) el Reino, que huve por herencia, no muestra ser de buen juicio; y lo demàs, que es trocar mi Religion, sabiendo que es santisima, seria torpeça, y mui gran ignorancia, poner en question, y duda, la que tanto me agrada, y la que por antiquisima Tradicion, y testimonio de mis maiores, està aprobada.

Todo lo qual es fabuloso, y lo compuso la adulacion, y la mala relacion que dieron à los Escriptores: que Atahuallpa no negò el derecho del tributo, sino que insistiò en que le diesen la causa, y la raçon dèl; y à esta coiuntura fue la grita que los Indios levantaron. El General Español, y sus Capitanes escrivieron al Emperador la relacion, que los Historiadores escriven; y en contrario con grandisimo recato, y diligencia prohibieron entonces, que nadie escriviese la verdad de lo que pasò, que es la que se ha dicho; la qual, sin la Tradicion de los ñudos Historiales de aquella Provincia Cassamarca, la oì à muchos Conquistadores, que se hallaron en aquella Jornada; y el P. Blas Valera dice, que vno dellos fue su Padre, Alonso Valera, à quien se la oiò contar muchas veces. En suma, decimos, que pasaron de cinco mil Indios los que murieron aquel dia. Los tres mil y quinientos fueron à hierro, y los demàs fueron viejos invtiles, mugeres, muchachos, y niños, porque de ambos sexos, y de todas edades avia venido innumerable Gente à oìr, y solenniçar la Embajada de los que tenian por Dioses. Destos perecie-

cieron mas de mil y quinientos, que los ahogò la muchedumbre, y tropel de ſu propria Gente, y la de los Cavallos, ſin otra gran multitud de Gente de todas edades, que tomò debajo la pared, que los Indios, con el impetu de la huìda, derribaron, que no ſe pudieron contar, porque quedaron enterrados en vida; y la Gente de Guerra, como ſe ha dicho, eran mas de treinta mil Hombres. Dos dias deſpues de aquella rota, hallaron la Cruz en el meſmo lugar donde la dejò el Padre Fr. Vicente de Valverde, que nadie avia oſado llegar à ella; y acordandoſe de lo de Tumpiz, la adoraron los Indios, creiendo, que aquel Madero tenia en sì alguna gran Deidad, y poder de Dios, ignorantes de los Miſterios de Chriſto Nueſtro Señor, y le pedian perdon del enojo que le avian dado. Acordaronſe de la antigua Tradicion, y Pronoſtico, que de ſu Inca Viracocha tenian, de que no ſolamente ſus Leies, Pueblos, y Republica ſe avian de mudar, y trocar, ſino que tambien ſe avian de acabar, y apagar, como fuego, ſus Cerimonias, y Religion; y no ſabiendo quando avia de ſer eſto, ſi entonces, ò deſpues, andavan con grandiſimo miedo el Rei, y ſus Vaſallos, ſin ſaber determinarſe, à hacer coſa alguna en defenſa ſuia, ni ofenſa de los Eſpañoles, antes los reſpetavan como à Dioſes, entendiendo, que eran Menſageros de aquel Dios Viracocha, que ellos adoravan, cuio nombre les dieron por eſta creencia. Haſta aqui es ſacado de nueſtras Relaciones, y de los Papeles de el Padre Blas Valera, cuia Hiſtoria holgàra poder llevar adelante, por adornar la mia, porque la eſcrevia como Religioſo, y Hombre curioſo, buſcando la verdad de el ſuceſo en cada coſa, informandoſe de Indios, y Eſpañoles, para ſu maior ſatisfaccion. Lo que hallare ſuio, à propoſito, ſiempre lo referirè, por ſu mucha autoridad, que cierto cada vez que veo ſus Papeles rotos, los lloro de nuevo.

)(§)(



CAP. XXVI. Coteja el Autor lo que ha dicho, con las Hiſtorias de los Eſpañoles.



COtejando aora lo que ſe ha dicho, con lo que los Hiſtoriadores Eſpañoles eſcriven, decimos, que el Raçonamiento de Fr. Vicente, y la Reſpueſta de Atahuallpa, eſtàn mui abreviadas en las Hiſtorias impreſas; y que es aſi, que el General, y ſus Capitanes embiaron la Relacion de lo que paſò, quitando lo que fue en contra, y añadiendo lo que fue en favor, por no condenarſe ellos miſmos, pues embiavan à pedir mercedes por aquellas Haçañas, que avian hecho; y es cierto, que las avian de dorar, y eſmaltar, lo mejor que ſupieſen, y pudieſen. Lo que digimos, què mandò Atahuallpa à ſus Indios, que no peleaſen, tambien lo dicen los Hiſtoriadores, particularmente Franciſco Lopez de Gomara, Capitulo Ciento y trece. No huvo Indio que peleaſe, aunque todos tenian ſus Armas: coſa bien notable contra ſus fieros, y coſtumbre de Guerra. No pelearon, porque no les fue mandado, ni ſe les hiço la ſeñal, que concertaron para ello (ſi meneſter fueſe) con el grandiſimo rebato, y ſobreſalto, que les dieron, porque ſe cortaron todos de puro miedo, y ruìdo, que hicieron aun miſmo tiempo las Trompetas, los Arcabuces, y Artilleria, y los Cavallos, que llevavan pretales de Caſcaveles, para los eſpantar. Poco mas abajo, dice, murieron tantos, porque no pelearon, y porque andavan los Nueſtros à eſtocadas, que aſi ſe lo aconſejava Fr. Vicente, por no quebrar las Eſpadas, hiriendo de tajo, y revès. Haſta aqui es de Gomara; y caſi lo meſmo dicen los demàs Autores, y que huieron los Indios, viendo ſu Rei derribado, y preſo. Todo lo qual confirma lo que decimos, que les mandò Atahuallpa, que no peleaſen: lo qual fue Miſericordia de Dios, porque no perecieſen aquel dia los Chriſtianos, que avian de predicar ſu Evangelio: que ſi el Inca no ſe lo mandàra, baſtàra verlo caìdo en tierra, y preſo, para que todos murieran peleando en defenſa de ſu Principe; pues tenian ſus Armas en las manos; y aunque no fuera ſi no à pedradas, matàran, y hirieran ciento y ſeſenta Eſpañoles, que eran.

De

De los quales, segun los Historiadores, no huvo ninguno muerto, ni herido, sino D. Francisco Piçarro, que sacò vna pequeña herida, que vno de los suios le diò en la mano, quando fue à asir de Atahuallpa. Fue verdad, que no pelearon, porque, como otras veces hemos dicho, tenian por Religion, y Lei Divina, qualquier Mandato del Inca, aunque fuese contra la vida dèl, y dellos: como lo fue en el caso presente. Lo que dicen del P. Fr. Vicente de Valverde, que tocò Arma, pidienendo vengança contra los Indios, y que aconsejava à los Españoles, que no hiriesen de tajo, ni rebès, sino de estocada; porque no quebrasen las espadas; y que por esto fue la mortandad de los Indios tan grande. Ello mismo dice, que fue Relacion falsa, que hicieron à los Historiadores, que escriven en España lo que pasò tres mil leguas della: que no es de imaginar, quanto mas de creer, que vn Fraile Catolico, y Theologo, digese tales palabras; que de vn Neron se pueden creer, mas no de vn Religioso, que por su mucha Virtud, y buena Doctrina, merescìò ser Obispo, y muriò à manos de Indios, por Predicar la Fè Catholica. Y con esto serà bien bolvamos à nuestra Historia.

CAP. XXVII. Prenden los Españoles al Rei Atahuallpa.

LOS Españoles de à cavallo, salieron de sus puestos, y à toda furia arremetieron con los Esquadrones de los Indios, y alancearon todos los que pudieron, sin hallar resistencia. Don Francisco Piçarro, y sus Infantes acometieron al Rei Atahuallpa con grandisima ansia, que llevavan de prenderle; porque ganada aquella Joia, pensavan tener en su poder todos los Tesoros del Perù. Los Indios en gran numero rodearon, y cercaron las Andas del Rei, porque no le trompillasen, ni hiciesen otro mal. Los Españoles los hirieron cruelmente, aunque no se defendian, mas de ponerse delante, para que no llegasen al Inca: al fin llegaron, con gran mortandad de los Indios; y el primero que llegò, fue Don Francisco Piçarro, y echandòle mano de la ropa, diò con èl, en el suelo: aunque vn Historiador dice, que le asiò por los cabellos, que los traìa mui largos, engañòse, que los Incas andavan sin cabellos.

En suma, decimos, que los Españoles derribaron, y prendieron al Rei Atahuallpa. En este paso, dice Francisco Lopez de Gomara estas palabras: No quedò muerto, ni herido ningun Español, sino Francisco Piçarro en la mano, que al tiempo de asir à Atahuallpa, tirò vn Soldado vna cuchillada, para darle, y derribarle: por donde algunos dijeron, que otro lo prendiò. Hasta aqui es de Gomara, con que acaba el Capitulo ciento y trece. Añadiendo à su Historia lo que le falta (como lo tenemos propuesto) decimos, que este Soldado se llamava Miguèl Astete, fue despues Vecino de la Ciudad de Huamanca, donde tuvo Indios de repartimiento. Al caer de Atahuallpa, le quitò este Soldado la Borla colorada, que en la frente traìa, en lugar de Corona, y se quedò con ella. Por esto digeron, que lo avia preso èl, y no D. Francisco Piçarro. Mas como quiera que aia sido, andando ambos tan juntos, se debe dar la honra al Capitan. Miguèl Astete guardò la Borla, hasta el Año de mil y quinientos y cinquenta y siete, que saliò el Inca Sayri Tupac de las Montañas, donde estava retirado, y se la restituiò, como en su lugar dirèmos.

Los Indios, viendo preso su Rei, y que los Españoles no cesavan de los herir, y matar, huieron todos, y no pudiendo salir por donde avian entrado; porque los de à cavallo avian tomado aquellos puestos, fueron huiendo àcia vna pared de las que cercavan aquel gran Llano, que era de Canteria mui pulida, y se avia hecho en tiempo del Gran Inca Pachacutec, que ganò à Cassamarca, y con tanta fuerça, è impetu cargaron sobre ella, huiendo de los Cavallos, que derribaron mas de cien pasos della, por donde pudieron salir, para acogerse al Campo. Aqui dice vn Autor, que aquel Muro, y sus Piedras, se mostraron mas blandas, y piadosas, que los Coraçones de los Españoles, pues se dejaron caer, por dar salida, y lugar à la huìda de los Indios, viendolos encerrados, con angustias de la muerte. Los Españoles, como dicen los Historiadores, no se contentaron con verlos huìr, sino que los siguieron, y alancearon, hasta que la noche se los quitò de delante. Luego saquearon el Campo, donde huvo muchas Joias de Oro, y Plata, y Piedras preciosas. Francisco Lopez de Gomara, en este paso, dice lo siguiente, Capitulo ciento y catorce. Hallaron en el Baño, y Real, de Atabaliba cinco mil Mugeres, que aunque tristes, y desamparadas, holgaron con los Christianos, muchas, y buenas Tiendas, infinita Ropa de vestir, y de servicio de Ca-

ſa, y lindas pieças, y vaſijas de Plata, y Oro, vna de las quales pesò (ſegun dicen) ocho arrobas de Oro: Valiò en fin la bajilla ſola de Atabaliba, cien mil Ducados: Sintiò mucho las Cadenas, Atabaliba, y rogò à Piçarro, que le trataſe bien, ià que ſu ventura aſi lo queria, &c. Haſta aqui es de Gomara, ſacado à la letra; y caſi lo miſmo dice Aguſtin de Çarate. A eſtos Hiſtoriadores remito al que lo quiſiere ver à la larga.

CAP. XXVIII. *Promete Atahuallpa vn Reſcate por ſu Libertad, y las diligencias, que por èl ſe hacen.*



LA Gente Noble, que avia huìdo de la matança de Caſſamarca, ſabiendo, que ſu Rei era vivo, ſe bolviò à ſervirle en la Priſion: Solo vn Maeſe de Campo, llamado Rumiñavi, que fue el que quedò en el Campo con ſu Tercio en Retaguarda, el qual nunca avia ſido de pareſcer, que recibieſen de Paz à los Eſpañoles, ni ſe fiaſen dellos, ſintiendo, lo que dentro en Caſſamarca paſava, deſdeñado de que no le huvieſen creìdo, ſe fue huiendo con toda ſu Gente al Reino de Quitu, para apercebir lo neceſario contra los Eſpañoles, y lo que à èl le conviniese: porque llevava animo de alçarſe con aquel Reino, contra ſu Rei Atahuallpa, ſiguiendo el mal egemplo, que èl miſmo les avia dado. Para lo qual, luego que llegò à Quitu, ſe apoderò de algunos Hijos de Atahuallpa, diciendo, que los queria guardar, defender, y amparar de los Eſpañoles, y poco deſpues los matò, y à Quilliſcacha, que era Hermano de Padre, y Madre de Atahuallpa (à quien los Hiſtoriadores Eſpañoles llaman Yllescas.) Matò aſimiſmo al Maeſe de Campo Challcuchima; y à otros muchos Capitanes, y Curacas, como en ſu lugar dirèmos.

El Inca Atahuallpa, viendoſe preſo en Cadenas de Hierro, tratò de ſu reſcate, por verſe fuera dellas, prometiò, porque le ſoltaſen, cubrir de vaſijas de Plata, y Oro, el ſuelo de vna gran Sala donde eſtava preſo; y como viò torcer el roſtro à los Eſpañoles, que preſentes eſtavan, pensò que no le creìan (palabras ſon de Franciſco Lopez de Gomara) afirmò, que les daria, dentro de cierto tiempo, tantas vaſijas, y otras pieças de Oro, y Plata, que hinchieſen la Sala, haſta lo que èl miſmo alcançò con la mano en la pared, por donde hiço echar vna raia colorada al rededor de toda la Sala para ſeñal: pero dijo, que avia de ſer con tal condicion, y promeſa, que ni le hundiſen, ni quebraſen las Tinajas, Cantaros, y Vaſos, que alli metieſen, haſta llegar à la raia, &c. Haſta aqui es de Gomara, Capitulo ciento y catorce. Y por no ir tan largo, como eſtos Hiſtoriadores, que lo dicen cumplidamente, remitiendome à ellos en lo demàs, dirèmos, en ſuma, lo que toca à la Vida, y Muerte de los Reies Incas, haſta el vltimo dellos, y de ſus Deſcendientes, que fue nueſtra primera intencion: y adelante, ſi huviere lugar, dirèmos las coſas mas notables, que paſaron en las Guerras de los Eſpañoles. Atahuallpa mandò traer Oro, y Plata para pagar ſu Reſcate; y aunque traìan mui mucho, pareſcia coſa impuſible poder cumplir lo que avia prometido: y deſta cauſa murmuravan los Eſpañoles, diciendo, que pues el Priſionero no cumplia ſu promeſa, y que el termino era ià paſado, era hacer dilacion para juntar Gente, que vinieſe ſobre ellos, y los mataſen, y libertaſen al Rei. Con eſtas imaginaciones andavan los Eſpañoles deſcontentos. Atahuallpa, que era mui agudo de ingenio, lo ſintiò, y preguntò la cauſa, y aviendola ſabido de D. Franciſco Piçarro, dijo, que por no ſaber los Eſpañoles la diſtancia de los Lugares principales, de donde ſe avia de traer la maior cantidad del reſcate, que era del Cozco, de Pachacamac, y de Quitu, y otras muchas Provincias, ſoſpechava mal de la tardança. Que les hacia ſaber, que el lugar mas cercano, eſtava mas de ochenta leguas de alli, que era Pachacamac; y que el Cozco eſtava docientas leguas, y Quitu trecientas. Que le dieſen Eſpañoles, que fueſen à ver el Teſoro, que en aquellas Partes, y en todo el Reino avia: para que ſatisfaciendoſe de la cantidad, ſe pagaſen de ſu mano.

Viendo el Inca, que los Eſpañoles dudavan de la ſeguridad, de los que ſe ofreſcieſen à ir à ver los Teſoros, les dijo: No teneis que temer, teniendome à mi en Cadenas de Hierro. Entonces ſe determinaron Hernando de Soto, y Pedro del Barco, Natural de la Villa de Lobon, à ir al Cozco. Atahuallpa ſintiò mucho, que Hernando de Soto quiſieſe ir, que por ſer vno de los dos primeros Chriſtianos, que viò, le queria bien, y le era aficionado, y ſabia, que en qualquier ſuceſo le avia de ſer Amigo: mas no osò contradecir ſu ida, porque no digeſen los Eſpañoles, que èl meſmo ſe contradecia, de lo que pe-

pedia; y ellos le concedian, y tomasen maior sospecha. Sin estos dos Españoles, fueron otros quatro, à diversas Provincias, à vèr el Tesoro, que en ellas avia. Uno fue à Quitu, otro à los Huaylllas, otro à Huamachucu, y otro à Sicllapampa. Llevaron aviso, para mirar con cuidado, si levantavan Gente de Guerra por el Reino, para sacar de la prision à su Rei Atahuallpa. El qual mui ageno de poner por obra las sospechas, que los Españoles contra èl tenian, no imaginava, sino como asegurarles de la cantidad de Oro, y Plata, que por su libertad avia prometido: por verse fuera de las Cadenas de Hierro en que estava. Para lo qual mandò apregonar por todo su Reino, que recibiesen, y hospedasen aquellos Christianos solitarios, con todo el regalo, y fiesta que pudiesen hacerles. Por este Mandato del Inca, y por las maravillas que de los Españoles avian oìdo decir, que eran Dioses, y Mensajeros del Summo Dios, segun que ellos lo iban publicando; y porque supieron lo que en Tumpiz sucediò à Pedro de Candia con aquellos fieros Animales, los recebian en cada Pueblo con toda la maior honra, y acatamiento, que podian hacerles. Presentavanles Dones, y Dadivas de quanto tenian, hasta ofrecerles sacrificios, porque con la mucha simplicidad, y abundancia de supersticiones, que entonces tenian, adoravan por Dioses à los Españoles; y aunque supieron la mortandad de Indios, que en Cassamarca hicieron, de los que della escaparon huiendo por diversas partes, no dejaron de tenerlos por Dioses; empero por Dioses terribles, y crueles: y asi les ofrescian los Sacrificios, para que se aplacasen, y no les hiciesen mal, ià que no eran para hacerles bien.

Hernando de Soto, y Pedro del Barco, y los otros quatro Españoles, iban en ombros de Indios, en sendas Hamacas, que asi lo mandò el Inca; porque fuesen mas regalados, y mas apriesa. Hamaca, es Nombre del Lenguage de los Indios de las Islas de Barlovento, donde, por ser la Region mui caliente, duermen los mas regalados en redes, que hacen de hojas de Palma, ò de otros Arboles; y los no tan regalados, en mantas de Algodon, atadas de vna punta à otra al sesgo, y colgadas vna vara altas del suelo, donde lo pasan con menos calor, que sobre colchones. A estas Camas, que las podemos llamar de Viento, llaman Hamaca. A esta semejança vsaron los Indios del Perù, atar vna manta à vn palo largo, de tres, ò quatro varas, donde metian tendido à la larga, al que avia de correr la Posta; y las otras dos puntas de la manta, añudavan encima del palo, porque no se caiese el que iba dentro, que parecia ir difunto. Llevavanlo dos Indios, y con gran facilidad, y destreça, se remudavan otros, y otros en poco trecho: Iban veinte, y treinta Indios para el remudarse, y asi sentian menos el trabajo. Y estos tambien se remudavan de tantas à tantas leguas, porque no llevasen ellos solos el cansancio de todo el camino: Asi corrian la Posta los Indios. Llamavan Huantu à aquel Instrumento, que quiere decir Andas; y por otro Nombre le llamavan Rampa. Los Españoles les dicen, Hamaca, por la semejança de las Camas.

Desta manera caminaron aquellos dos Animosos Españoles, Hernando de Soto, y Pedro del Barco, las docientas leguas, que ai de Cassamarca al Cozco, con mas seguridad, y mas regalos, y servicios, que si fueran por su Patria. Lo mismo acaeciò à los otros quatro; porque la Palabra, y el Vando del Inca, les asegurò las Vidas, y proveiò el Hospedage, que les hicieron, con tanto aparato de Fiestas, y mas Fiestas, que los mismos Españoles, quando las contavan, no hallavan encarecimiento, con que decirlas.

CAP. XXIX. La ida de Hernando Piçarro à Pachacamac, y los sucesos de su Viage.



Poco despues de la partida de Hernando de Soto, y Pedro del Barco, fue Hernando Piçarro à vèr el Tempo de Pachacamac, movido de la Gran Fama de su mucha Riqueça. Llevò vna Quadrilla de Cavallos (por no ir tan solo) para lo que sucediese. Un Dia de los de aquel Camino, iendo los Españoles, por lo alto de vn Cerro, vieron, que la Ladera de otro, que estava delante dellos, en el mismo Camino, era de Oro, porque con el Resplandor del Sol, relumbrava de manera, que les quitava la vista. Caminaron con Admiracion, no pudiendo entender, què fuese aquello. Quando llegaron allà vieron, que eran Tinajas, y Tinajones, Cantaros grandes, y chicos, Ollas, Braseros, Rodelas, y Paveses, y otras muchas cosas labradas, de Oro, y Plata, que vn Hermano de Atahuallpa, llamado Quillischa (de quien

atràs hecimos mencion) llevava para aiuda à su Rescate, en cantidad de dos Millones: aunque los Historiadores no dicen mas de trecientos Mil Pesos: Debiò de ser ierro de cuenta, como adelante se verà, por las partidas dellos mesmos. Los Indios, que lo llevavan à cuestas, se avian descargado para descansar; y asi parescia de Oro el Cerro. Este cuento oì en mi Tierra, à los que lo vieron; y en España me dijo el Buen Cavallero D. Gabriel Piçarro, Inquisidor en la Santa Inquisicion de Cordova, que entre otras cosas de aquella Jornada, que contava vn Cavallero, que se decia Juan Piçarro de Orellana, que se hallò en ella con Hernando Piçarro, contava tambien esta Riqueça del Cerro de Oro, y que èl se lo oiò.

Decimos de Quilliscacha, que luego que llegò à Cassamarca con aquel Tesoro, le mandò su Hermano Atahuallpa, que fuese al Reino de Quitu, para aquietar, y remediar qualquiera daño, ò levantamiento, que el Maese de Campo Rumiñavi quisiese maquinar, de cuio mal animo no estava seguro Atahuallpa: y asi, recatandose dèl, embiò al Hermano en su seguimiento.

El Rumiñavi, como buen Ministro, que avia sido de la Tiranìa, y crueldades del mismo Atahuallpa, y que le conocia de mui atràs, y sabia sus cautelas, y astucias, sospechando lo que fue, recibiò à Quilliscacha, como à Hermano de su Rei, y se informò de su Prision, y del concierto del Rescate: para el qual ordenaron ambos, que se juntase todo el Oro, y Plata, que en el Reino huviese; aunque el Rumiñavi no deseava la libertad del Inca; mas como Traidor, disimulando su maldad, sirviò, y regalò à Quilliscacha, haciendose mui leal Ministro, hasta vèr tiempo, y ocasion: para executar su mal proposito, como lo hiço.

Hernando Piçarro, dejando pasar à Quilliscacha, siguiò su camino, hasta llegar al Gran Templo de Pachacamac, de cuias increìbles Riqueças, y de la gran poblaçon, y muchedumbre de Indios, que en aquel Gran Valle avia, se admiraron grandemente èl, y los suios. Pero mucho mas se admiraron los Indios, de ver la figura, y los Vestidos, Armas, y Cavallos de los nuevos Huespedes. Con lo qual, y con el Mandato del Inca, los adoraron por Dioses, y les hicieron los servicios, y regalos, que exceden à todo encarecimiento: tanto, que viendo los Cavallos con Frenos, entendieron (como los de Casamarca) que era el Manjar que comian, y les trujeron mucho Oro, y Plata, y les rogavan que comiesen de aquellos Metales, que eran mejores que el Hierro. Los Españoles, holgandose de la ignorancia de los Indios, tambien como en Cassamarca, les decian, que trujesen mucho manjar de aquello, y lo pusiesen debajo de la Yerva, y del Maìz: que los Cavallos se lo comerian todo, que eran grandes comedores: los Indios lo hacian asi. Del Oro, que en el Templo avia, tomò Hernando Piçarro, lo que pudo llevar, y dejò orden, que toda la demàs Riqueça la llevasen à Casamarca, diciendo à los Indios, que era para el Rescate de su Rei Atahualpa: porque la llevasen de buena gana, y no la escondiesen.

En Pachacamac supo Hernando Piçarro, que quarenta leguas mas adelante, estava vn Maese de Campo, de los de Atahuallpa, llamado Challcuchima, con mucha Gente de Guerra: al qual embiò vn Recaudo, para que se viesen, y tratasen de algunas cosas, necesarias para la Paz, y quietud de aquellos Reinos. El Indio no quiso ir donde estava el Español, por lo qual fue Hernando Piçarro, donde estava el Indio, con gran peligro de su Persona, y de todos los suios, y con muchos trabajos, que padescieron à ida, y à buelta, por la aspereça del Camino, y muchos Rios grandes que pasaron, que tenian Puentes de Crizneja, como las que atràs hemos pintado: que se les hiço estraño pasar los Cavallos por ellas. Parescio mal à todos los suios la osadia de Hernando Piçarro, irse à poner debajo del Señorio de vn Infiel, de quien decian, no debian fiarse, por la mucha ventaja, que con su Egercito les tenia. Mas el Capitan Español, iba confiado en las Promesas, señas, y contra señas que el Rei Atahuallpa (quando se despidiò dèl, para hacer este Viage) le diò, para que dellas se valiese, si topase en el Camino algun Capitan, ò Maese de Campo de los suios; y asi, mediante ellas, hablò Hernando Piçarro à Challcuchima, y le persuadiò, que despidiese el Egercito, y se fuese con èl, à vèr su Rei preso: Asi lo hiço el Indio; y por llegar mas aina, fueron por vnos atajos de Sierras Nevadas, donde huvieran de perescer de frio, si los Indios no los socorrieran, con llevarlos à vnas Cuevas grandes, que de las mismas Peñas se hacen: de las quales ai muchas por las Sierras de todo aquel Reino.

Por la aspereça del Camino, se desherraron los Cavallos; de manera, que vinieron à tener extrema necesidad de herrage, porque salieron mal proveìdos dèl:

no

no entendiendo, que eran tan aſperos los Caminos. Valiòles la induſtria de los Indios, que por dos herraduras de Hierro, vaciaron muchas de Plata, y de Oro, con que ſocorrieron ſu neceſidad. En eſte paſo, al fin del Capitulo ciento y catorce, dice Gomara eſtas palabras: Entonces herraron los Cavallos con Plata, y algunos con Oro, porque ſe gaſtava menos; y eſto, à falta de Hierro, &c. Con los trabajos dichos llegaron à Caſſamarca Hernando Piçarro, y Challcuchima: El qual, para entrar donde ſu Inca eſtava, ſe deſcalçò, y tomò algo ſobre ſus ombros, en ſeñal de ſumiſion, y vaſallage; y con gran ſentimiento, y ternura de ver ſu Rei en Cadenas de Hierro, le dijo, que por ſu auſencia le avian preſo los Eſpañoles. El Inca reſpondiò, que el Pachacamac lo avia ordenado aſi: para que ſe cumplieſen las Profecìas, ò Pronoſticos, que de tantos Años atràs tenian, de la Venida de aquellas Nuevas Gentes, y de la deſtruìcion de ſu Gentilidad, y enagenacion de ſu Imperio: como ſu Padre Huayna Capac lo avia certificado, à la Hora de ſu Muerte. Sobre lo qual dijo, que deſpues de preſo, avia embiado al Cozco à conſultarlo con ſu Padre el Sol, y con los demàs Oraculos, que por el Reino avia: particularmente con el Idolo Hablador, que eſtava en el Valle de Rimac. El qual, con ſer tan parlero, avia perdido la habla: y que lo que mas le admirava, era, que el Oraculo encubierto, que hablava en el Templo de Pachacamac, con aver tomado à ſu cargo, reſponder à las preguntas, y Conſultas, que acerca de los Negocios de los Reies, y Grandes Señores le hicieſen, tambien avia enmudecido. Y aunque le avian dicho, que el Inca eſtava preſo en Cadenas, que dijeſe el remedio que avia, para ſoltarle dellas, ſe avia hecho Sordo, y Mudo, y que los Sacerdotes, y Hechiceros, que tan familiarmente ſolian hablar, y comunicar con los demàs Oraculos, que por todo el Imperio avia, le avian aviſado, que ni por Sacrificios, ni por conjuros, que les avian hecho, no avian podido alcançar Reſpueſta alguna, ni aun ſola vna palabra. De lo qual dijo Atahuallpa, eſtava mui eſcandaliçado, y temeroſo; ſoſpechando, ſi ſu Padre el Sol lo avia deſamparado; pues ſus Idolos, que tan de ordinario ſolian tratar, y hablar con los Sacerdotes, y otras Perſonas Devotas, aora tan de repente, les huvieſen negado la habla, y comunicacion. Todo lo qual dijo, que eran ſeñales mui malas, y mui ciertas de ſu Muerte, y enagenacion de ſu Imperio. Eſtos temores, y otros ſemejantes, hablò Atahuallpa, con mucha anguſtia, y dolor de Coraçon, con ſu Maeſe de Campo Challcuchima, en la Priſion, en que eſtava: donde largamente eſperimentò en sì miſmo las anſias, y paſiones, que con ſu Tiranìa, y crueldades, avia cauſado, y cauſava en las Entrañas, y Coraçon del Deſdichado Huaſcar Inca, y de todos los ſuios.

CAP. XXX. *Enmudeſcieron los Demonios del Perù, con los Sacramentos de la Santa Madre Igleſia Romana.*



ES aſi verdad, que luego que los Sacramentos de nueſtra Santa Madre Igleſia, Vna, Romana Catolica, Apoſtolica, entraron en el Perù, que el primero fue la Conſagracion del Cuerpo, y Sangre de Chriſto Nueſtro Señor, en las Miſas, que los Chriſtianos oìan, los dias que podian, y luego el Baptiſmo, que davan à los Indios, que en ſervicio de los Eſpañoles entravan, y el Sacramento del Matrimonio, deſpoſando los Indios por palabras de preſente, y el de la Penitencia, que los Eſpañoles vſavan, confeſando ſus pecados, y recibiendo el Santiſimo Sacramento: que eſtos Quatro Sacramentos fueron los que primero ſe egercitaron en aquella mi Tierra; y los otros tres no tan preſto, haſta que huvo diſpuſicion para ellos. Pues luego que entraron en el Perù, perdieron la habla en publico los Demonios, que ſolian hablar, y tratar con aquellos Gentiles tan familiarmente, como atràs hemos dicho. Solamente hablaron en ſecreto, y mui poco, con algunos grandes Hechiceros, que fueron perpetuos Familiares ſuios. Y aunque à los principios los de el Vando de Huaſcar Inca (que fueron los que primero ſintieron eſta falta de ſus Oraculos) digeron, que el Sol, enojado de las tiranias, y crueldades de Atahuallpa, les mandava, que no hablaſen: poco deſpues vieron, que la plaga era comun; por lo qual naſciò en los Indios vniverſalmente vn miedo, y aſombro de no ſaber la cauſa de aver enmudeſcido ſus Oraculos: aunque no dejaron de ſoſpechar, que lo huvieſe cauſado la venida de la nueva Gente à ſu Tierra. Por lo qual temian, y reſpetavan à los Eſpañoles mas, y mas, de dia en dia, como à Gente tan poderoſa, que quitava la ha-

habla à sus Oraculos: Y les confirmaron el Nombre Viracocha, que era de vn Dios, que ellos tenian en maior veneracion que à las Huacas; del qual hemos dado atràs larga cuenta.

CAP. XXXI. *Huascar Inca pide socorro à los dos Exploradores.*



Viendo caminado Hernando de Soto, y Pedro del Barco mas de cien leguas, llegaron à Sausa, donde los Capitanes de Atahuallpa tenian preso à Huascar Inca. Los Españoles, sabiendo que estava alli, quisieron verle, y el Inca tambien lo procurò, con estar tan guardado, como estava. Al fin se vieron, y lo que hablaron no se entendiò por entonces, por falta de Interprete, sino fue lo que pudieron decir por señas. Mas despues se averiguò, que aviendo sabido Huascar Inca, por los Indios, que el principal intento, que los Españoles llevavan, era hacer Justicia, y deshacer agravios (como ellos siempre, desde que entraron en la Tierra, lo avian publicado) les avia dicho (como lo refieren los Historiadores Españoles) que pues la intencion de su Magestad, y la de su Capitan General, en su Nombre, era tener en Justicia, asi à los Christianos, como à los Indios, que conquistasen, y dar à cada vno lo que era suio, les hacia saber la Tirania de su Hermano: que no solamente queria quitarle el Reino, que por legitima sucesion era suio, mas tambien la Vida; y que para esto le tenia preso con tantas Guardas, que les rogava, y encargava no pasasen adelante, sino que se bolviesen con èl, para asegurarle la vida; porque iendose ellos, le avian de matar aquellos Capitanes. Que quando el Capitan General se huviese informado de su Justicia, le restituiria el Reino: pues publicava, que venia à deshacer agravios. Y que entonces èl les daria mucho mas, que su Hermano les avia prometido: que no solamente henchiria de Oro, y Plata, hasta la Raia, que estava puesta en la Sala: pero que la llenaria, hasta lo alto del techo, que era tres tanto mas, y que èl podia cumplir mejor lo que decia, que su Hermano lo que avia prometido; porque sabia donde estavan todos los Tesoros de su Padre, y de sus Antepasados, que era cosa inumerable; y que su Hermano avia de descomponer para cumplir su promesa, Templos, y Altares, porque no tenia otra riqueça. Hernando de Soto, y Pedro del Barco respondieron, à lo que por señas entendieron, que fue decirles, que no pasasen adelante, sino que se quedasen con èl: que no podian quebrantar el orden de su Capitan, que les avia mandado llegasen al Cozco: que ellos bolverian presto, y harian en su favor, y servicio, qualquiera cosa que bien le estuviese. Con esto se despidieron del pobre Huascar Inca, dejandole mas triste, y desconsolado, que antes estava; porque avia esperado algun remedio en ellos; pero aora quedava del todo desconfiado de su vida, y certificado que por averlos visto, y hablado, le avian de apresurar la muerte, como ello fue.

CAP. XXXII. *Llegan los Dos Españoles al Cozco, hallan Cruces en los Templos, y en las Casas Reales.*



LOS dos Compañeros pasaron adelante, hasta el Cozco, y dende lo alto de Carmenca estuvieron mirando aquella Imperial Ciudad, admirados de tan hermosa poblaçon. Fueron recebidos con grandisimo acompañamiento, fiesta, y regocijo, con muchos Bailes, y Danças, con Arcos Triunfales, puestos à trechos por las Calles, hechos de muchas, y diversas flores, las Calles cubiertas de Juncia. Aposentaronlos en vna de las Casas Reales, que llamavan Amarucancha, que fue de Huayna Capac: digeronles, que como à Gente Divina, les davan por Aposento la Casa del maior, y mas querido Rei, que tuvieron. Era vn hermosisimo Cubo redondo, que estava de por sì, antes de entrar en la Casa. Yo le alcancè. Las paredes eran como de quatro estados en alto; pero la techumbre tan alta, segun la buena madera, que en las Casas Reales gastavan, que estoi por decir, y no es encarecimiento, que igualava en altura à qualquiera Torre de las que en España he visto, sacada la de Sevilla. Estava cubierto en redondo, como eran las paredes: encima de toda la techumbre, en lugar de mostrador del viento (porque los Indios no miravan en vientos) tenia vna Pica mui alta, y gruesa, que acrecentava su altura, y her-

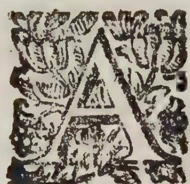
hermosura: tenia de hueco, por derecho mas de sesenta pies, llamavan la Sunturhuaci, que es, Cosa, ò Pieça aventajada. No avia Edificio alguno arrimado à èl. En mis tiempos se derribò, por desembaraçar la Plaça, como aora està, porque entrava algo en ella; pero no parescer mal la Plaça con tal Pieça à su lado, quanto mas que no le ocupava nada. En este tiempo està en aquel sitio el Colegio de la Santa Compañia de JESUS, como ià lo digimos en otra parte.

Otro dia sacaron los Indios à los Españoles en sendas Andas, en ombros, à vèr la Ciudad, por do quiera que pasavan los adoravan, haciendo todas las demonstraciones de adoracion, que en su Gentilidad tenian. Los dos Compañeros se admiraron grandemente de vèr la Magestad del Cozco, la Grandeça, y Riqueças de los Templos, y Casas Reales: aunque yà entonces con las Guerras pasadas de los Incas, y prision de Huascar, estavan mui menoscabadas, porque avian escondido la maior parte dellas. Encarecieron mucho el artificio, y excelencia de las Casas Reales, que tan sin aiuda de instrumentos huviesen hecho tan grandes Obras. Pero mucho mas estimaron vèr enlosado con grandes losas todo el suelo del Arroio, que pasa por la Ciudad, y las paredes de la vna parte, y de la otra, de mui buena canteria, y que esta obra saliese mas de vn quarto de legua de la Ciudad. Espantaronse de la innumerable multitud de los Indios, de la abundancia de los Mercaderes, aunque las mercancias de mui poca cantidad, y valor. Estimaron en mucho la buena criança de los Nobles, quan blandos, y amorosos los hallavan, y deseosos de agradarles; y mucho mas vieran de todo esto, sino huvieran sucedido las Guerras de los dos Hermanos. Ultimamente se admiraron de vèr Cruces, puestas en lo alto de los Templos, y Casas Reales. Lo qual nasciò, de averse sabido en aquella Ciudad, lo que sucediò à Pedro de Candia, en Tumpiz, con los Animales fieros, que alli le echaron, para que lo despedaçaran, y que el Christiano los avia amansado con la señal de la Cruz, que en las manos llevava. Todo lo qual contaron (con grandes asombros) los Indios, que llevaron al Cozco, las nuevas de aquellas maravillas. Y como entonces supiesen los de la Ciudad qual era la señal, se fueron al Santuario, donde tenian la Cruz de Jaspe Cristalino, que atràs hemos dicho, y con grandes aclamaciones la adoraron: diciendole, que pues avia tantos Siglos, que la tenian en veneracion, aunque no en la que ella merescia, porque no avian sabido sus grandes virtudes, tuviese por bien de librarles de aquellas nuevas Gentes, que à su Tierra iban, como avia librado aquel Hombre de los Animales fieros, que le echaron. Hecha la adoracion, pusieron luego Cruces en los Templos, y Casas Reales, para que librase aquellos Lugares, y todo el Reino de los Enemigos que temian.

Aqui es de notar, que los proprios Gentiles Idolatras, antes de predicarseles la Fè Catolica, dieron à la Cruz, y en ella à toda la Religion Christiana, la Posesion de sì mismos, y de todo su Imperio; pues la pusieron en sus Templos, y Casas Reales, y la Adoraron: suplicandole, los librase de el temor que tenian. Porque es verdad, que dende la Muerte de Huayna Capac, anduvieron aquellos Indios con grandes miedos, y asombros, de que mui presto se avia de acabar su Idolatrìa, su Imperio, Grandeças, y Señorìo: porque aquel Principe, como al fin de su Vida digimos, les declarò mui al descubierto los Anuncios, y Profecìas, que de todas estas cosas, de muchos Años atràs tenian, de sus Oraculos, y Portentos, aunque dichas con mucha obscuridad, y confusion: mas Huayna Capac les dijo en claro, profetiçando à los suios, la ida de los Españoles, y la del Santo Evangelio, à su Imperio, el Perù, y les diò termino, que fue el de su Vida: Por lo qual adoravan los Indios à los Españoles, como à Dioses, con las sumisiones, y ostentaciones, que hemos dicho: sospechando, que eran aquellos los que avian de cumplir la Profecìa de su Rei.

Hernando de Soto, y Pedro del Barco, escrivieron entonces a su Capitan General, todas estas cosas, y las Riqueças increìbles, que en aquella Ciudad hallaron, que eran muchas mas, que avian imaginado, y el mucho servicio, y regalo, que los Indios les avian hecho, por el Vando, y Pregon, que Atahuallpa mandò echar por todo su Reino, en favor de aquellos Españoles. Lo proprio escrivieron las otras quatro Espias, que fueron à las otras partes: porque lo mismo pasò por ellos. Mas los Castellanos recibieron con mucho contento la buena nueva de las Riqueças, y à la adoracion, que les hacian, por la Profecìa de Huayna Capac, digeron, que eran hechicerias de Indios, que no avia que hacer caso de ellas.

CAP. XXXIII. *Astucia de Atahuallpa, y la Muerte del Rei Huascar Inca.*



Gustin de Çarate, aviendo contado la Platica, que Huascar Inca tuvo con Hernando de Soto, y Pedro del Barco, que fue la misma, que hemos dicho, y como se despidieron, dejandole tan mal asegurado, como quedò el pobre Inca; dice lo que se sigue, Libro Segundo, Capitulo Sexto: Y asi continuaron su Camino, lo qual fue causa de la Muerte de Huascar, y de perderse aquel Oro, que les prometia: porque los Capitanes, que le llevavan preso, hicieron luego saber por la Posta à Atabaliba, todo lo que avia pasado. Y era tan sagàz Atabaliba, que considerò, que si à noticia del Governador venia esta Demanda, que asi por tener su Hermano, Justicia, como por la abundancia de Oro, que prometia, à lo qual tenia ià entendido la aficion, y cudicia, que tenian los Christianos, le quitarian à èl el Reino, y le darian à su Hermano; y aun podria ser, que le matasen, por quitar de enmedio embaraços: tomando para ello ocasion, de que contra raçon avia prendido à su Hermano, y alçadose con el Reino. Por lo qual determinò de hacer matar à Guascar, aunque le ponia temor, para no lo hacer, aver oìdo muchas veces à los Christianos, que vna de las Leies, que principalmente se guardavan entre ellos, era, que el que matava à otro, avia de morir por ello; y asi acordò, de tentar el Animo del Governador, para vèr, què sintiria sobre el caso. Lo qual hiço, con mucha industria, que vn dia fingiò estar mui triste, y llorando, y solloçando, sin querer comer, ni hablar con nadie; y aunque el Governador le importunò mucho, sobre la causa de su tristeça, se hiço de rogar en decirla; y en fin le vino à decir, que le avian traìdo nueva, que vn Capitan suio, viendole à èl preso, avia muerto à su Hermano Guascar. Lo qual avia sentido mucho, porque le tenia por Hermano maior, y aun por Padre; y que si le avia hecho prender, no avia sido con intencion de hacerle ningun daño, en su Persona, ni Reino, salvo para que le dejase en Paz, la Provincia de Quitu, que su Padre le avia mandado, despues de averla ganado, y conquistado: y siendo cosa fuera de su Señorìo.

El Governador le consolò, que no tuviese pena, que la muerte era cosa natural, y que poca ventaja se llevavan vnos à otros. Y que quando la Tierra estuviese pacifica, èl se informaria, quienes avian sido en la muerte, y los castigaria. Y como Atabaliba viò, que el Marquès tomava tan livianamente el negocio, deliberò de executar su proposito: Y asi embiò à mandar à los Capitanes, que traìan preso à Guascar, que luego le matasen: lo qual se hiço con tan gran presteça, que apenas se pudo averiguar despues, si quando hiço Atabaliba aquellas aparencias de tristeça, avia sido antes ò despues de la muerte. De todo este mal suceso, comunmente se echava la culpa à Hernando de Soto, y Pedro del Barco, por la Gente de Guerra, que no estàn informados de la obligacion, que tienen las Personas, à quien algo se manda (especialmente en la Guerra) de cumplir, precisamente, su Instruccion, sin que tengan libertad de mudar los intentos, segun el tiempo, y negocios, sino llevan expresa comision para ello. Dicen los Indios, que quando Guascar se vido matar, dijo: Yo he sido poco tiempo Señor de la Tierra, y menos lo serà el Traidor de mi Hermano, por cuio mandado muero, siendo Yo su Señor Natural.

Por lo qual los Indios, quando despues vieron matar à Atabaliba, como se dirà en el Capitulo siguiente, creieron, que Guascar era Hijo del Sol, por aver profetiçado verdaderamente la muerte de su Hermano.

Y asimismo dijo, que quando su Padre se despidiò dèl, le dejò mandado, que quando à aquella Tierra, viniese vna Gente blanca, y barbada, se hiciese su Amigo, porque aquellos avian de ser Señores del Reino, &c. Hasta aqui es de Agustin de Çarate.

Quando los Historiadores Españoles vàn tan asidos à la verdad de la Historia, huelgo mas de repetir sus palabras, sacadas à la letra, que no escrevir las mias, por hablar como Español, y no como Indio: y asi lo harèmos siempre, si no fuere donde faltare algo, que añadir à la Relacion, que tuvieron.

Bolviendo à lo que Agustin de Çarate ha dicho, es de notar, que toca brevemente muchas cosas, de las que à la larga hemos dicho en nuestra Historia: como son, La Tiranìa de Atahuallpa, su Cautela, Astucia, y Sagacidad: para tentar el Animo de Don Francisco Piçarro, para

ver

ver como tomava la muerte de Huafcar. Que fi en el Efpañol huviera la mifma cautela, y fagacidad que en el Indio, para decirle, vos mandafteis matarlo, yo lo averiguarè, y caftigarè, como merefce vueftro delito, es cierto que no lo matàra.

Mas como Atahuallpa viò, que el Governador, no folamente no fofpechava mal contra èl, fino que antes, en lugar de indignarfe, le confolava, tomò animo, y refolucion, para matar al Inca fu Rei natural, que fue la maior de fus crueldades.

Mataronle cruelifimamente, haciendole quartos, y tafajos, y no fe fabe donde lo echaron: creefe entre los Indios, que fe lo comieron de rabia. El P. Acofta dice, que lo quemaron. Tambien toca Çarate, la diligencia, y prefteça, que de los Correos hemos dicho, y entonces la huvo maior, porque mandò Atahuallpa, que el avifo de la muerte de Huafcar, fe la diefen por las ahumadas, ò llamaradas, que de noche, ò de dia hacian los Chafquis, con femejantes avifos, para maior prefteça. Y efta fue la caufa, que no fe pudiefe averiguar defpues, fi el llanto de Atahuallpa, y aquellas aparencias de dolor, y trifteça, avian fido antes, ò defpues de la muerte de Huafcar. Tambien toca efte Autor el Pronoftico, que digimos avia dejado Huayna Capac, de la ida de los Efpañoles, y que avian de fer Señores de fu Reino. Hernando de Soto, y Pedro del Barco no deben fer culpados, por no averfe quedado con Huafcar, que lo hicieron, por no entender lo que les dijo acerca del Teforo, que les daria tres tanto mas de lo que avia prometido fu Hermano: que fi lo entendieran, fe quedàran con èl, porque la comifsion que llevavan, no era de cofa que importava à la Conquifta, y pacificacion del Reino, fino à certificarfe de la promefa del Refcate de Atahuallpa, fi la podia cumplir, ò no; y prometiendoles Huafcar tres tantos mas, de creer es, que no le dejàran, por no perder lo que les ofrecia. Efte mifmo defcargo davan ellos al cargo, que les hacian de la muerte de Huafcar, decir, que no le avian entendido. Afi acabò el defdichado Inca, vltimo de los Monarcas de aquel Imperio, aviendo vifto en fus Vafallos, Criados, Deudos, Hermanos, y Hijos, y en fu propria Perfona, las calamidades, y defventuras, que hemos dicho, caufadas, y egecutadas por vn Hermano fuio; y con tan mal trato en fu prifion, que dice Diego Fernandez de Palencia en efte pafo lo que fe figue.

Los dos Capitanes de Atabalipa bolvieronfe para fu Señor, llevando prefo à Guafcar, y tratavanle tan mal, que le davan à beber orines por el camino, y à comer cofas mui fucias, y Savandijas. En efte comedio entrò en la Tierra Don Francifco Piçarro, con los demàs Chriftianos, y prendieron à efte Atabalipa en Caxamalca. Hafta aqui es de aquel Autor: poco mas adelante dice: Mataron à Guafcar en Andamarca, y Atabalipa muriò en Caxamarca, ha de decir, Caffamarca, que es Tierra, ò Provincia, ò Barrio de Yelo, porque Caffa, fignifica Yelo, y Marca tiene las otras tres fignificaciones; y por el femejante Andamarca, fe ha de efcrevir, Antamarca, quiere decir, Provincia de Cobre, porque Anta, es Cobre, &c.

CAP. XXXVI. Llega D. Diego de Almagro à Caffamarca, y las feñales, y temores, que Atahuallpa tiene de fu muerte.



ON la muerte del pobre Huafcar, que pasò como fe ha dicho, no afegurò Atahuallpa fu Reinado, ni la libertad de fu Perfona, ni fu propria Vida; antes parece que todo le fucediò en contra; porque dentro de mui pocos dias fe le ordenò el quitarfela, de la manera que lo dicen Auguftin de Çarate, y Francifco Lopez de Gomara, que ambos vàn conformes en efte pafo, y en otros muchos de aquella Hiftoria. Caftigo es del Cielo, mui ordinario, contra los que fian mas de fus aftucias, y tiranias, que en la Raçon, y Jufticia; y afi permite Dios, que caigan en ellas mifmas, y en otras peores, como luego verèmos. Para lo qual, es de faber, que Don Diego de Almagro iba de Panamà al focorro de la Conquifta en vn hermofo Navio, con mucha, y mui buena Gente; y fegun decian fus enemigos, con propofito de tomar la delantera à Don Francifco Piçarro, àcia Mediodia; porque avia fabido, que la Governacion del Don Francifco, y fus limites, no fe alargavàn à mas de docientas leguas, dende la Linea Equinocial, àcia el Sur. Queria conquiftar para sì de alli adelante. De la qual intencion dicen, tuvo avifo Don Francifco Piçarro, por vn Secretario del Don Diego de Almagro, al qual ahorcò fu Amo, por efte delito

Sea como fuere, Don Diego supo en su viage, la prision de Atahuallpa, y la increible riqueça que se juntava para su Rescate; acordò mudar proposito, è ir donde estava el Compañero victorioso; pues conforme à las capitulaciones de ellos, era suia la mitad de las ganancias, de el Don Francisco Piçarro. Almagro llegò con su Gente à Cassamarca, los quales se admiraron grandemente de vèr la mucha Plata, y Oro, que hallaron recogido. Pero en breve tiempo los de Don Francisco desengañaron à los Soldados de Don Diego, diciendo, que pues no se avian hallado en la prision de aquel Rei, no avian de aver parte alguna, de lo que hasta alli se avia recogido, ni de lo que mas se juntase, hasta cumplir, y llenar la Raia, que Atahuallpa avia señalado, y prometido hinchir con su Rescate. Lo qual les parecia imposible, segun la grandeça de la Sala, aunque truxesen quanto Oro, y Plata avia en el Mundo. Por lo qual dieron en decir, que matasen al Inca, para que ellos huviesen su parte, de lo que de alli adelante se ganase. A esta demanda, y à su buena raçon, añadieron otras tan flacas, y mas. Pero con ser tales, fueron bastantes, para que matasen vn tan Gran Principe, como era Atahuallpa. El qual estava con gran temor de su muerte, viendo el descontento, y desabrimiento, que los Españoles traìan vnos con otros, y las muchas porfias, que à gritos, y voces, por horas, y momentos, entre ellos avia. Todo lo qual sospechava el triste Inca, que avia de llover sobre su Salud, y Vida. La qual sospecha aumentava el no responder los Oraculos à sus preguntas, y demandas. Tambien se añadiò à esto, que supo de sus Indios, que de noche corrian muchas Estrellas, grandes, y chicas; en las quales, y en otras cosas menores, aquella Gentilidad, en tiempos menos calamitosos, que los presentes, mirava mui mucho, para decir las Supersticiones, y Portentos, que à cada vno se le antojava agorear.

A lo vltimo, para su total desesperacion, le digeron, que entre otras señales, que el Cielo mostrava, era vna Gran Cometa verdinegra, poco menos gruesa que el Cuerpo de vn Hombre, y mas larga que vna Pica, que de noche parecia: como la que vieron, poco antes, de la muerte de su Padre Huayna Capac. Atahuallpa se escandaliçò mucho de oìrlo; y aviendose certificado de los Españoles (que tambien hablavan sobre ella) les pidiò licencia para verla; y como la huviese visto, y notado, se puso mui triste, y no hablò, ni conversò mas con nadie, como solia. Don Francisco Piçarro le importunò muchas veces, le digese la causa de su tristeça. Atahuallpa, porque no le importunase mas, y porque no sospechase, que era otra cosa, le dijo: Apu (que es Capitan General) Yo estoi certificado, que mi muerte serà mui presto, que asi me lo ha dicho esta Cometa, porque otra como ella se viò, pocos dias antes, que mi Padre muriese. Y de vèr, y entender que he de morir tan presto, sin aver goçado de mis Reinos, estoi triste: porque estas señales no se muestran, sino para anunciar grandes calamidades, muertes de Reies, destruicion de Imperios. Todo lo qual sospechava Yo antes, viendome en Cadenas de Hierro, mas aora me lo ha certificado de veras la Cometa. Avràs entendido la causa de mi tristeça, y la raçon que tengo para tenerla.

El Governador le dijo, que no mirase, ni creiese en Agueros, que no avia para què darles credito, que esperase, que mui presto se veria libre de prision, y restituìdo en su Reino. Con esto le dejò tan triste, como antes estava; porque aquella Gentilidad aprendia mui de veras lo que sus Agueros les decian, y asi les diò mas credito, que al Governador Don Francisco Piçarro. Pedro de Cieça de Leon Capitulo sesenta y cinco, dice lo mismo que hemos dicho, de la Cometa, y quan agoreros eran aquellos Indios, en estas cosas, y otras semejantes.

Atahuallpa, conforme à sus Pronosticos, perdiò del todo la esperança de su libertad, y se certificò en el temor de su muerte; la qual sucediò dentro de quince dias, despues que viò la Cometa, como lo dice el mismo Cieça Capitulo sobredicho.

CAP. XXXV. Hernando Piçarro viene à España, à dar cuenta de lo sucedido en el Perù.



EL Governador Don Francisco Piçarro (en contra de los miedos, y temores de Atahuallpa) tenia grandes pretensiones, y maiores esperanças, conforme à los favores, que hasta entonces su buena Fortuna le avia dado. Deseando, pues, aumentarlas, en lo por ve-

venir, le pareciò seria bien dar cuenta à suMagestad, de lo sucedido, hasta alli: y comunicandolo con el Compañero Don Diego de Almagro, y con los Hermanos, acordaron, que Hernando Piçarro, viniese à España, con la Embajada, y Relacion de las Haçañas de todos ellos: para que su Magestad las gratificase, como ellas merescian. Hernando Piçarro, tomò del Monton de Oro, y Plata, que Atahuallpa mandava juntar para su Rescate, lo que huvo menester, para el gasto del Camino: pues venia à negociar por todos, los que tenian alli parte. Trajo para su Magestad cien mil Pesos de Oro, y otros cien mil en Plata, à buena cuenta, del Quinto, que le avia de pertenescer, del Rescate de aquel Rei. Esta Plata, y Oro, fueron las Primicias, de lo que despues acà, han traido, y trairàn, para su Magestad, de aquella mi Tierra. La Plata trujo en pieças labradas, como lo dice Agustin de Çarate, Libro Segundo, Capitulo Septimo, por estas palabras: Acordòse de embiar à Hernando Piçarro, à dar noticia à su Magestad, del prospero suceso, que en su buena ventura avian avido; y porque entonces no se avia hecho la fundicion, y ensaie, ni se sabia cierto, lo que podria pertenescer à su Magestad, de todo el monton, trajo cien mil Pesos de Oro, y veinte mil Marcos de Plata; para los quales escogiò las pieças mas abultadas, y vistosas, para que fuesen tenidas en mas en España. Y asi trajo muchas Tinajas, y Braseros, y Atambores, y Carneros, Figuras de Hombres, y Mugeres, con que hinchiò el peso, y valor, arriba dicho; y con ello se fue à embarcar con gran pesar, y sentimiento de Atabaliba, que le era mui aficionado, y comunicava con èl todas sus cosas: y asi, despidiendose dèl, le dijo: Baste, Capitan; pesame dello, porque iendote Tu, sè, que me han de matar, este Gordo, y este Tuerto. Lo qual decia por Don Diego de Almagro, que, como hemos dicho arriba, no tenia mas de vn ojo; y por Alonso Requelme, Tesorero de su Magestad: à los quales avia visto murmurar contra èl, por la raçon, que adelante se dirà. Y asi fue, que partido Hernando Piçarro, luego se tratò la Muerte de Atabaliba, por medio de vn Indio, que era Interprete entre ellos, llamado Felipillo, &c. Gomara dice (como adelante verèmos) que Hernando Piçarro trujo el Quinto, que à su Magestad pertenescia, del Rescate de Atahuallpa.

Lo que pasò es, que Hernando Piçarro, no sacò de Cassamarca, mas de lo que se ha dicho: pero como luego, que èl se partiò, sucediò la Muerte de aquel Rei, y se hiço la partija de su Rescate (el qual fue, antes para abreviarle la Muerte, que no para librarle della) se vinieron à España sesenta Conquistadores, con las partes, que alli les cupieron, y trujeron à treinta, quarenta, cincuenta mil Pesos, mas, y menos; y trujeron tambien el Quinto de su Magestad, y alcançaron à Hernando Piçarro, en Nombre de Dios, que aun no se avia embarcado, y se vinieron todos juntos: y con esta Relacion, se verifica, lo que estos Autores escriven, sin contradicion del vno, al otro.

Poco despues de la Partida de Hernando Piçarro, bolvieron del Cozco Hernando de Soto, y Pedro del Barco, con las nuevas de las increibles Riqueças, que en aquella Ciudad vieron, asi en el Templo del Sol, como en las Casas de los Reies pasados, y en la Fortaleça, y en otros Santuarios, y Rincones, donde el Demonio hablava à los Hechiceros, y Sacerdotes, y otros Devotos suios: los quales Lugares estavan todos adornados de Oro, y Plata; porque los tenian por Lugares Sagrados. Lo mismo digeron los otros quatro Exploradores. Con esta Relacion, se alegraron grandemente los Españoles, con deseo de vèr, y goçar de aquellos grandes Tesoros. Por esto se dieron priesa en la Muerte de Atahuallpa, por desechar cuidados, y quitar estorvos, que pudiesen impedir, ò dilatar, el aver, y poseer la Plata, y Oro, que en aquella Imperial Ciudad avia; y en las otras partes. Y asi se determinò de matarlo, por salir de pena, y congoja; cuio fin, y muerte escriven ambos aquellos Autores, casi por vnos mismos terminos. Por tanto, pondrè aqui, lo que dice Francisco Lopez de Gomara, Capitulo ciento y diez y nueve, que con su titulo al proprio, es el que se sigue.

(§) (✠) (§)



CAP.

CAP. XXXVI. De la Muerte de Atahuallpa, por Justicia, y con engaño, y falsa Informacion.



Rdiose la Muerte de Atabaliba, por donde menos pensavan, cà Filipillo, Lengua, se enamorò, y amigò de vna de sus Mugeres, para casar con ella, si èl moria. Dijo à Piçarro, y à otros, que Atabaliba juntava de secreto Gente, para matar los Christianos, y librarse. Como esto se començò à sonruir entre los Españoles, començaron ellos à creerlo; y vnos decian, que lo matasen, para seguridad de sus vidas, y de aquellos Reinos: otros, que lo embiasen al Emperador, y no matasen tan Gran Principe, aunque culpa tuviese. Esto fuera mejor; mas hicieron lo otro, à instancia (segun muchos cuentan) de los que Almagro llevò: los quales pensavan, ò se lo decian, que mientras Atabaliba viviese, no tenian parte en Oro ninguno, hasta henchir la medida de su Rescate. Piçarro, en fin, determinò matarlo, por quitarse de cuidado; y pensando, que muerto, tenia menos que hacer en ganar la Tierra. Hiçole Proceso, sobre la Muerte de Huascar, Rei de aquellas Tierras, y probòsele tambien, que procurava matar los Españoles; mas esto fue maldad de Filipillo, que declarava los dichos de los Indios (que por Testigos tomavan) como se le antojava, no aviendo Español, que lo mirase, ni entendiese. Atabaliba negò siempre aquello, diciendo, que no cabia en raçon tratar el tal cosa, pues no podria salir con ella vivo: por las muchas Guardas, y Prisiones, que tenia. Amenaçò à Felipillo, y rogò, que no le creiesen. Quando la Sentencia oiò, se quejò mucho de D. Francisco Piçarro, que aviendole prometido de soltarlo, por Rescate, lo matava. Rogòle, que lo embiase à España, y que no ensangrentase sus manos, y Fama, en quien jamàs le ofendiò, y lo avia hecho Rico. Quando lo llevavan à justiciar, pidiò el Bautismo, por consejo, de los que le iban consolando: que otramente, vivo lo quemaran. Bautiçaronlo, y ahogaronlo à vn palo atado. Enterraronle à nuestra vsança, entre los Christianos, con pompa, puso Luto, Piçarro, y hiçole honradas Obsequias. No ai que reprehender à los que le mataron; pues el Tiempo, y sus pecados, los castigaron despues: cà todos ellos acabaron mal, como en el Proceso de su Historia vereis. Muriò Atabaliba con esfuerço, y mandò llevar su Cuerpo à Quito, donde los Reies, sus Antepasados, por su Madre estavan. Si de Coraçon pidiò el Bautismo, dichoso èl; y si no, pagò las muertes, que avia hecho. Era bien dispuesto, Sabio, Animoso, Franco, y mui limpio, y bien traido. Tuvo muchas Mugeres, y dejò algunos Hijos. Usurpò mucha Tierra à su Hermano Huascar, mas nunca se puso la Borla, hasta que lo tuvo preso, ni escupia en el suelo, sino en la mano de vna Señora mui principal, por Magestad. Los Indios se maravillaron de su temprana Muerte, y loavan à Huascar, por Hijo del Sol. Acordandose, como adivinara, quan presto avia de ser muerto Atabaliba, que matar lo mandava. Hasta aqui es de Francisco Lopez de Gomara. Bolviendo à lo que este Autor ha dicho, es de notar lo que dice de la interpretacion de Filipillo, que declarava los dichos de los Indios, que tomavan por Testigos, como à èl se le antojava: no aviendo Español, que lo mirase, ni entendiese. Con lo qual paresce, que se comprueba, lo que atràs digimos, de quan mal declarò este Faraute, à Atahuallpa, los Misterios de nuestra Fè Catolica: asi por no entenderlos èl, como por faltar vocablos al Lenguage, que significasen lo que avia de decir: Tambien se prueba lo que digimos de Hernando de Soto, y Pedro del Barco, que por no entender lo que Huascar Inca les dijo, no quedaron con èl, y causaron su muerte. De manera, que podrèmos decir, que la falta de buenos, y fieles Interpretes, fue la principal causa de la muerte destos dos Poderosos Reies. Atahuallpa se mandò enterrar en Quitu, con sus Abuelos Maternos, y no en el Cozco con los Paternos, porque sabia quan aborrecido era en todo aquel Imperio, por las crueldades, que en èl avia hecho, y temiò no hiciesen en su Cuerpo algunos vituperios, è infamias; Quiso mas, fiarse de los suios, que de los agenos: aunque los Entierros de los Incas en el Cozco, eran mui desiguales en calidad, y ornamento, à los Sepulcros de los Caciques de Quitu. Decir, que Atahuallpa no se puso la Borla, hasta que tuvo preso à Huascar, dice bien, porque era Insignia del Inca, Señor de todo aquel Imperio: y mientras avia otro Señor legitimo, que era su Hermano, no podia èl traerla: mas aviendole preso, se declarò por

por Señor Universal, y asi pudo tomar la Borla, aunque tan tiranamente, como se ha dicho.

De que vn Indio Idolatra, que tantas crueldades avia hecho, como Atahuallpa, muriese bautiçado, devemos dar Gracias à Dios Nuestro Señor, que no desecha de su Infinita Misericordia, los Pecadores tan grandes, como èl, y como Yo.

Llamòse D. Juan Atahuallpa. El P. Blas Valera, dice, que Fr. Vicente de Valverde, tuvo cuidado de instruirle en la Fè, muchos dias antes, que le matasen: y que en la Prision, estuvo el Inca desauciado de la Vida, de vna gran melancolia, que le diò, de verse en Cadenas, y solo; que no dejavan entrar Indio alguno, donde èl estava, sino vn Muchacho, Sobrino suio, que le servia. Entonces los Españoles le sacaron de la Prision, y llamaron los Indios principales, que avia. Los quales trujeron grandes Hervolarios, que le curaron, y que para certificarse de la calentura, le tomaron el pulso, no en la muñeca, como los Medicos de acà, sino en lo alto de la nariz, à la junta de las cejas, que le dieron à beber çumo de Yervas de gran virtud. Llama Payco, à la vna dellas, y no nombra otra.

Dice, que la bebida le provocò vn gran Sudor, y vn Sueño profundisimo, y largo, con que se le quitò la calentura, y recordò sin ella, y que no le hicieron otro medicamento, y que en pocos dias bolviò en sì, y que entonces, le bolvieron à la Prision: y que quando le notificaron la Sentencia de su Muerte, le mandaron, que se bautiçase, si no, que lo quemarian vivo, como quemaron en Mexico, à Huahutimoc, Rei de aquel Imperio: y que la Hoguera, estuvo encendida, mientras le notificavan la Sentencia. Al fin, dice, que se bautiçò, y que le ahogaron, atado à vn palo, en la Plaça, con voz de Pregonero; y en todo se conforma con los Historiadores Españoles; dice, que estuvo en la Prision tres meses.

)(§)(



CAP. XXXVII. La Informacion, que se hiço contra Atahuallpa.



EL Proceso, que contra Atahuallpa se hiço, fue Solemne, y mui largo, aunque Gomara lo dice, en suma.

Nombròse el Governador por Juez de la Causa, tomò por Acompañado à su Compañero D. Diego de Almagro. El Escrivano, fue Sancho de Cuellar: el Fiscal Acusador, fue otro: y otro fue Defensor de Atahuallpa, como Abogado, otros dos fueron Procuradores nombrados, para cada vna de las Partes: y otro que buscase, y trujese los Testigos, para los presentar: otros dos nombraron por Letrados: para que como tales, diesen su parecer en la causa; no los nombramos, por buenos respectos: Yo alcancè algunos dellos. Hicieron vn Interrogatorio de doce Preguntas.

La primera, si conocieron à Huayna Capac, y à sus Mugeres; y quantas eran. La segunda, si Huascar Inca, era Hijo legitimo, y Eredero del Reino, y Atahuallpa Bastardo; no Hijo del Rei, sino de algun Indio de Quitu. La tercera, si tuvo el Inca otros Hijos, sin los dichos. La quarta, si Atahuallpa heredò el Imperio por Testamento de su Padre, ò por Tirania. La quinta, si Huascar Inca fue privado del Reino por el Testamento de su Padre, ò si fue declarado por Eredero. La sexta, si Huascar Inca era vivo, ò muerto; y si muriò de enfermedad, ò lo mataron, por orden de Atahuallpa, y quando; si antes, ò despues de la venida de los Españoles. La septima, si Atahuallpa era Idolatra, y si mandava, y forçava à sus Vasallos, à que sacrificasen Hombres, y Niños. La octava, si Atahuallpa avia hecho Guerras injustas, y muerto en ellas mucha Gente. La novena, si tenia Atahuallpa muchas Concubinas. La decima, si Atahuallpa avia cobrado, gastado, y desperdiciado los Tributos de el Imperio, despues que los Españoles tomaron la posesion dèl. La vndecima, si sabian, que Atahuallpa, despues de la venida de los Españoles, avia dado à sus Parientes, y à los Capitanes, y à otra mucha Gente de todas suertes, muchas dadivas de la Hacienda Real; y que tenia gastados, y disipados los Positos Publicos, y Comunes. La duodecima, si sabian, que el Rei Ata-

huallpa, despues de preso, avia tratado con sus Capitanes de revelarse, y matar los Españoles: para lo qual avia mandado juntar gran numero de Gente de Guerra, y mucho aparato de Armas, y otros pertrechos. Por estas Preguntas examinaron los Testigos. Diez fueron, los que se presentaron, y examinaron: Los siete, fueron de los mismos Criados de los Españoles, y los tres de los que no lo eran; porque no fuesen todos Domesticos. Declararon, lo que el Interprete Felipe, quiso decir, como lo dice Gomara. Un Testigo, de los no Domesticos, llamado Quespe, Capitan de vna Compañia, que fue el postrero, que examinaron (temiendo, que el Interprete no quitase, ò añadiese algo, à lo que èl digese) respondia con sola vna palabra, diciendo: Y. que es Si, y Manam, que es No. Y. para que los que estavan presentes le entendiesen, y el Interprete no trocase lo negativo, por afirmativo, ò en contra: quando decia Si, abajava la cabeça, dos, y tres veces, señalando el Si. Y quando decia No, señalava con la cabeça, y con la mano derecha la negativa: de lo qual se admiraron mucho los Jueces, y sus Ministros, viendo la sagacidad del Indio. Mas con todo eso se determinaron à condenar à muerte vn Rei tan grande, y tan Poderoso, como Atahuallpa, y le notificaron la Sentencia, como se ha dicho. Lo qual, sabido por los Españoles, se alborotaron muchos dellos, asi de los que fueron con D. Francisco Piçarro, como de los que fueron con D. Diego de Almagro: que eran de Animo generoso, y piadoso. Entre los quales, los mas señalados, fueron Francisco de Chaves, y Diego de Chaves, hermanos, Naturales de Trugillo, Francisco de Fuentes, Pedro de Aiala, Diego de Mora, Francisco Moscoso, Hernando de Haro, Pedro de Mendoça, Juan de Herrada, y Alonso de Avila, y Blas de Atiença, y otros muchos. Los quales digeron, que no se permitia matar vn Rei, que tanta cortesia les avia hecho, y ningun agravio: que si alguna culpa le hallavan, lo remitiesen al Emperador, y lo embiasen à España, y no se hiciesen Jueces contra vn Rei, que no tenian Juridicion sobre èl: Que mirasen por la Honra de la Nascion Española, que en todo el Mundo se diria, la tiranìa, y crueldad, que se hacia, en matar à vn Rei, Prisionero, debajo de palabra, que le avian dado, de soltarle por su Rescate, del qual enian ià re cebida la maior parte. Que no manchasen sus grandes haçañas, con hecho tan inhumano, temiesen à Dios, que les negaria el favor, que hasta entonces les avia dado. Que de vn hecho tan barbaro, y tan injusto, no podian esperar, que de alli adelante les sucediese cosa buena: antes se devian temer desastres, y mal fin para todos ellos: Que no era licito matar à nadie, sin oìrle, y sin dar lugar, à que se defendiese: por todo lo qual digeron, que apelavan de la Sentencia para ante el Emperador Carlos Quinto; y dende luego se presentavan ante su Magestad, y nombrauan à Juan de Herrada, por Protector del Rei Atahuallpa. Estas cosas, y otras muchas se digeron, no solamente de palabra, mas tambien por escrito, y se notificaron à los Jueces, con grandes Protestaciones, que les hicieron, de los daños, è inconvinientes, que la egecucion de aquella Sentencia causase. De la otra parte digeron, à los que bolvian por Atahuallpa, que eran Traidores, à la Corona Real de Castilla, y al Emperador su Señor: pues impedian el aumento de sus Reinos, y Señorìos: Que con la muerte de aquel Tirano, se aseguraua aquel Imperio, y la Vida de todos ellos, y con su Vida, se perdia lo vno, y lo otro: De lo qual, y de las demàs alteraciones, y motines, que causavan, digeron, que darian cuenta à su Magestad, para que viese, y supiese, quienes eran los Leales, y de provecho en su servicio: y quienes los Traidores, y dañosos, en el aumento de su Corona, para que castigase à estos, y remunerarse à aquellos. Por lo qual huvieran de reñir, y matarse, segun se avia encendido el fuego, si Dios no lo remediara; con que otros, menos apasionados, que los vnos, ni los otros, entraron de por medio, y aplacaron à los del Vando del Inca, diciendoles, que mirasen lo que convenia al servicio de su Rei, y à sus proprias Vidas; que no ra justo que huviese Vandos, ni pasiones entre los Fieles, por los Infieles: que advirtiesen, que ellos, apenas llegavan à cincuenta, y que los del otro Vando, pasavan de trecientos y cincuenta; que si llegavan à las manos, no podian ganar nada, sino perderse todos, y perder vn Reino tan Rico, como el que tenian entre manos, que lo aseguravan con matar su Rei. Con estas amenaças, ò buenas raçones, se aplacaron los Protectores de Atahuallpa, y consintieron en su muerte, y los contrarios la egecutaron.



CAP.

CAP. XXXVIII. *Una agudeça del Ingenio de Atahuallpa, y la cantidad de su Rescate.*



ATahuallpa, como se ha dicho, fue de buen Ingenio, y mui agudo. Entre otras agudeças que tuvo, que le apresurò la muerte, fue, que viendo leer, y escrevir à los Españoles, entendiò, que era cosa, que nascian con ella: y para certificarse desto, pidiò à vn Español de los que le entravan à visitar, ò de los que le guardavan, que en la vña del dedo pulgar, le escriviese el Nombre de su Dios. El Soldado lo hiço asi: luego que entrò otro, le preguntò, como dice aqui? El Español se lo dijo; y lo mismo digeron otros tres, ò quatro. Poco despues entrò D. Francisco Piçarro, y aviendo hablado ambos vn rato, le preguntò Atahuallpa, què decian aquellas letras? D. Francisco no acertò à decirlo, porque no sabia leer. Entonces entendiò el Inca, que no era cosa natural, sino aprendida. Y desde alli adelante, tuvo en menos al Governador; porque aquellos Incas (como digimos en la Aprobacion, que sus Noveles hacian, para que los armasen Cavalleros) tuvieron en su Filosofia Moral, que los Superiores, asi en la Guerra, como en la Paz, devian hacer ventaja à los Inferiores, à lo menos en todo lo que les era necesario aprender, y saber, para el Oficio; porque decian, que hallandose en igual fortuna, no era decente al Superior, que su Inferior le hiciese ventaja. Y de tal manera fue el menosprecio, y el desdeñar, que el Governador lo sintiò, y se ofendiò dello. Asi lo oì contar à muchos, de los que se hallaron presentes. De aqui podrian los Padres, principalmente los Nobles, advertir, à no descuidarse en la enseñança de sus hijos, si quiera, que sepan leer, y escrevir bien, y vna poca de Latinidad, y quando fuere mucha, tanto mejor les serà, porque no se vean en semejantes afrentas; que en estos Tiempos seràn mas culpados, los que en esto fueren negligentes, que en los pasados: porque entonces no avia en España tantos Maestros de todas Ciencias, como los ai aora. Y pues los Cavalleros se precian de la Nobleça, que heredaron, debrian presciarse de lo que por sì ganasen: pues son engastes de Piedras preciosas, sobre Oro fino. Otra cosa contavan de Atahuallpa, encarescien-do la viveça de su Entendimiento; y fue, que entre otras cosas, que algunos Españoles llevavan, para rescatar con los Indios, ò como los maliciosos decian, para engañarles, se hallò vn Vaso de vidro de los mui lindos, que en Venecia se hacen. A su Dueño le parescìò presentarlo al Rei Atahuallpa, porque entendia, le seria bien pagado, como lo fue, que aunque estava preso, embiò à mandar à vn Señor de Vasallos, diese por èl, al Español, diez vasos, de los que tuviese de Oro, ò de Plata, y asi se hiço. El Inca estimò en mucho la lindeça, y labor del Vaso, y con èl en las manos, preguntando à los Españoles, dijo: De Vasos tan lindos, no se serviràn en Castilla, sino los Reies? Uno dellos, entendiendo, que lo decia por ser de Vidro, y no por su linda hechura, respondiò: Que no solamente los Reies, sino tambien los Grandes Señores, y toda la Gente Comun que queria, se servia dellos. Oiendo esto Atahuallpa, dejò caer el Vaso de las manos, diciendo: Cosa tan comun, no meresce, que nadie la estime. Con lo qual admirò à los que le oieron.

Atahuallpa fue muerto por Justicia, como se ha visto, sin cumplir la cantidad, que prometiò por su Rescate; porque no le dieron mas lugar, aunque otros dicen, que despues de recebido el Rescate, le mataron. Eso que diò, repartieron los Españoles entre sì, como ganancias, avidas en la Guerra. En la Suma deste Rescate, andan diversos, Agustin de Çarate, y Francisco Lopez de Gomara, Historiadores de aquellos Tiempos, creo, que son erratas del Molde: pondrè aqui algunas dellas, para que se vean mejor. Çarate, Libro Segundo, Capitulo siete, sacada à la letra, dice: A su Magestad le perteneciò, de su Real Quinto, treinta mil Marcos de Plata blanca, fina, y cendrada; y del Oro cupo à su Magestad de Quinto, ciento y veinte cuentos de Marcos, &c. Gomara, Capitulo ciento y diez y ocho, dice: Francisco Piçarro hiço pesar el Oro, y la Plata, despues de quilatado: hallaron cincuenta y dos mil Marcos de buena Plata, y vn Millon, y trecientos y veinte y seis mil y quinientos Pesos de Oro, &c.

Queriendo conformar estos dos Autores, decimos: Que à Gomara, le faltan cien mil Marcos de Plata, para ajustarse con Çarate; porque para que aia treinta mil Marcos de Quinto, es menester, que aia ciento y cincuenta mil Marcos de principal. El mismo ierro, y aun maior, ai en el Oro; porque en decir Çarate, que cupo

à su Mageſtad de Quinto del Oro ciento y veinte cuentos de Marcos, ſe vè claro el ierro de la Impreſion; porque ſi hacemos la cuenta por el valor de los Marcos, dando ſetenta y dos ducados à cada Marco de Oro, hace vn numero de Ducados, que no ai para què ponerlo en cuenta, por ſer tan exceſivo. Y ſi dijo Marcos, por decir maravedis, tambien conſta claro el ierro; porque ciento y veinte quentos de maravedis, montan trecientos y veinte mil Ducados, y como adelante verèmos por las partidas, que eſtos meſmos Autores dàn, en la partija deſte Reſcate, ſumò el Quinto del Oro, reducido con ſu interès à Ducados de Plata, ſetecientos y ochenta y ſeis mil y ſeiſcientos Ducados. Por lo qual me pareſciò ſacar la cuenta, por las partidas, que ellos dàn en el Repartimiento, que ſe hiço de aquel Oro, y de aquella Plata; ſin hacer cuenta de las Sumas maiores; porque en ellas eſtà el ierro, como ſe ha viſto. Siguirè à Çarate, en lo que habla determinadamente, à quien por aver ſido Contador General de la Hacienda de ſu Mageſtad en el Perù, y que huvo allà la Relacion de lo que eſcriviò, ſe le debe mas credito, que no al que eſcriviò en Eſpaña, por Relacion de ientes, y vinientes. Lo que Aguſtin de Çarate deja de decir, que es la cantidad de la Plata, que cupo à cada vno, lo tomè de Gomara. Y tambien lo que cupo à los Capitanes, como ſe podrà vèr por ſu Hiſtoria. Sola la partida del General puſimos, de Relacion de los que ſe hallaron preſentes. La Gente de Cavallo, ambos Autores dicen, que eran ſeſenta. Los Infantes, dice Gomara, que ſerian ciento y cincuenta: aunque Pedro de Cieça de Leon, hablando de Caſſamarca, donde fue la Priſion de Atahuallpa, Capitulo ſetenta y ſiete, dice, que los que le prendieron, fueron ſeſenta de à Cavallo, y cien Infantes. En el numero de los Infantes, ſigo à eſte Autor, y no à Gomara; porque demàs de que eſtuvo en el Perù, y eſcriviò allà, ſoi Amigo de ſeguir en toda coſa la parte menor, antes que la maior, porque mas aìna queria dàr cinco de corto, que de largo.

En las particiones, como conſta por los miſmos Autores, tambien ai diferencias; porque à los Soldados dieron ſeis partes en Oro, y vna en Plata: y al Governador, y à los Capitanes, y à la Gente, que fue con D. Diego de Almagro, dieron tres partes en Oro, y vna en Plata. La cauſa, de que en aquel Tiempo avia tanto Oro, y tan poca Plata (en contra de lo que en todo el Mundo ſe vſa) era, porque los Reies Incas tuvieron mas Oro, que Plata: porque como entonces no ſacavan eſtos Metales para Teſoro, nì caudal de Hacienda, ſino para Ornamento de ſus Templos, y Caſas Reales, no procuravan buſcar Mineros de Plata. Porque la Plata ſe ſaca con mucha dificultad, y trabajo, como ſe vè oi, que entran en las Minas de Potocchi mas de docientas braças debajo de Tierra, à ſacar el Metal, como lo dice el P. M. Acoſta, Libro Quarto, Capitulo Octavo: donde remito, al que quiſiere vèr, y ſaber el increìble trabajo, con que ſe ſaca eſte Metal. Por lo qual, los Reies Incas, no procuravan buſcar Minas de Plata, ni aun de Oro: porque, como en ſu lugar digimos, no lo pedian ellos de Tributo, ſino que ſe lo davan los Indios preſentado, ſolo para el ſervicio de ſus Caſas, y Templos. Y porque el Oro ſe ſaca con mas facilidad, porque ſe cria, y ſe halla ſobre la haz de la Tierra, y en los Arroios donde lo llevan las Avenidas de las Lluvias, y ſe halla generalmente en todo el Perù, en vnas partes, mas que en otras, y lo ſacan lavandolo, como hacen acà los Plateros, ſus Eſcobillas: por eſto avia en aquellos Tiempos, mucho mas Oro, que Plata; porque los Indios, mientras no tenian que hacer en ſus Haciendas, ſe ocupavan en ſacar Oro, para tener, que preſentar à ſus Reies.

Bolviendo, pues, à nueſtro intento, que es de verificar la cantidad de aquel increìble Reſcate, pondrèmos las partidas, como las dicen aquellos Autores: En las de Oro, pondrèmos ſu interès del Oro à la Plata, que ſon veinte por ciento, como allà valia en mis tiempos, y oi vale en Eſpaña, y antes mas que menos; y para maior claridad, reducirèmos los Peſos, ò Caſtellanos de Oro, y Plata, à Ducados de Caſtilla, de à once Reales, y vn maravedì por Ducado, que contados por maravedis, ſegun el vſo Caſtellano, ſon trecientos y ſetenta y cinco maravedis. Entrando, pues, en la particion, decimos, que Aguſtin de Çarate, dice en eſte paſo: A cada Hombre de Cavallo, le cupieron mas de doce mil Peſos en Oro, ſin la Plata: porque eſtos llevaron vna quarta parte mas, que los Peones: y aun con toda eſta Suma, no ſe avia concluìdo la quinta parte, de lo que Atabaliba avia prometido dàr por ſu Reſcate. Y porque à la Gente, que vino con D. Diego de Almagro, que era mucha, y mui Principal, no le perteneſcia coſa ninguna de aquella Hacienda, pues ſe dava por Reſcate de Atabaliba, en cuia priſion ellos no ſe avian hallado, el

Go-

Governador les mandò dar toda via mil Pesos, para aiuda de Costa. Hasta aqui es de Çarate. Gomara dice, que cupo à cada Hombre de à Cavallo trecientos y sesenta Marcos de Plata, sin el Oro; y à los Capitanes, à treinta, y à quarenta mil Pesos. Juntando aora lo que estos Autores dicen, sacarèmos por estas partidas todas las de aquella partija, y de todas sacarèmos el Quinto, para maior verificacion de lo que fue cada parte, y el todo.

Al Governador le dieron de su parte docientos mil Pesos, los ciento y cincuenta mil en Oro, y los cincuenta mil en Plata. La Joia, que tomò del Monton, como Capitan General, que fueron las Andas del Inca, pesò veinte y cinco mil Pesos de Oro. A tres Capitanes de Cavallo, dieron noventa mil Pesos en Oro, y treinta mil Pesos en Plata. A quatro Capitanes de Infanteria, otros noventa mil Pesos en Oro, y otros treinta mil Pesos en Plata. A sesenta Hombres de à Cavallo, setecientos y veinte mil Pesos en Oro, y ciento y ochenta mil Pesos en Plata. A los cien Infantes, novecientos mil Pesos en Oro, y ciento y treinta y cinco mil Pesos en Plata. A docientos y quarenta Españoles, que fueron con D. Diego de Almagro, ochenta mil Pesos en Oro, y sesenta mil en Plata. A D. Diego de Almagro, dieron treinta mil Pesos en Oro, y diez mil en Plata: sin lo que su Compañero le diò, de su parte, como adelante se dirà. El Quinto del Oro, sacado por estas partidas, son quinientos y quarenta y seis mil y docientos y cincuenta Pesos. El Quinto de la Plata, son ciento y cinco mil y setecientos y cincuenta Pesos; y porque, como dicen los Historiadores, toda esta Plata era Fina, de la que llaman Cendrada, la qual vale quatro reales mas por Marco, que la que llaman de Ley; y porque la cuenta, que hemos hecho, es de Plata de Ley, y no de la Cendrada, añadimos treinta y ocho mil y ciento y sesenta Ducados, que valiò mas la Cendrada, que la de Ley, en toda la cantidad de Plata, que se ha puesto en esta Cuenta. Y porque no cansemos à los oientes con largas cuentas, de cada vna de las partidas, dirè en suma, la cantidad de Ducados, que valiò cada partida de Oro, con su interès, de veinte por ciento, del Oro à la Plata: y otros veinte de Pesos à Ducados. De manera, que cien Pesos en Oro, valen ciento y veinte Pesos en Plata: y ciento y veinte Pesos en Plata, son ciento y quarenta y quatro Ducados. De manera, que cien Pesos en Oro, valen ciento y quarenta y quatro Ducados. Por esta cuenta sacarèmos todas las del Oro; y porque los Historiadores no dijeron, si el Oro era Oro Fino, como dijeron de la Plata, que era Cendrada: hecimos la cuenta del Oro, por de veinte y dos quilates y medio, como se vsa en el Perù: que si le dieramos veinte y quatro quilates (como es la Lei del Oro Fino) añadieramos en toda la cantidad del Oro, docientos y diez y ocho mil y quinientos Ducados, que vale el quilate y medio, que le falta; pero porque los Autores Españoles, no lo diçen, no los añadirè Yo, por no poner nada, sin la Autoridad dellos. La Plata no tiene interès, mas de las creças de Pesos, à Ducados, que son veinte por ciento. Decimos, pues, que valiò el Oro, que cupo al Governador, con la Joia, que tomò de el Monton.

	252000. Ducados.
La Plata valiò.	60000. Ducados.
A los tres Capitanes de Cavallo, en Oro.	129600. Ducados.
Y en Plata.	36000. Ducados.
A los quatro Capitanes de Infanteria, en Oro.	129600. Ducados.
Y en Plata.	36000. Ducados.
A los sesenta de Cavallo, en Oro.	1036800. Ducados.
Y en Plata.	129600. Ducados.
A los cien Infantes, en Oro.	1296000. Ducados.
Y en Plata.	162000. Ducados.
A los docientos y quarenta Hombres de Almagro, en Oro.	259200. Ducados.
Y en Plata.	72000. Ducados.
A D. Diego de Almagro, en Oro.	43200. Ducados.
Y en Plata.	12000. Ducados.
Al Quinto Real, cupo, en Oro.	786600. Ducados.
Y en Plata.	126900. Ducados.
Las creças de la Plata Cendrada.	38170. Ducados.
De manera, que sumò, y montò todo este Rescate de Atahuallpa.	4605670. Ducados.

De los quales, los tres cuentos y novecientos y treinta y tres mil Ducados, son del valor del Oro; y los seiscientos y setenta y dos mil y seiscientos y setenta Ducados, son del valor de la Plata, con las creças de la Cendrada, y ambos numeros hacen la suma de los quatro Millones, y seiscientos y cinco mil y seiscientos y setenta Ducados. Esta suma de Ducados huvieron los Españoles en Cassamarca: mucho maior fue, la que huvieron en el Cozco, quando entraron en aquella Ciudad, como lo dicen los mismos Autores, Gomara, y Çarate, que adelante, en su lugar citarèmos. El P. Blas Valera, dice, que valiò el Res-

cate de Atahuallpa, quatro Millones y ochocientos mil Ducados. El dijo, lo que juntaron los Indios, que dellos lo averiguò, sacando de los ñudos, y Cuentas, lo que trujeron de cada Provincia: Nosotros lo sacamos de la Cuenta, y Repartimiento, que los Historiadores dicen. El desperdicio, que huvo, fue de ciento y noventa y quatro mil y trecientos y treinta Ducados, que faltan de nuestra cuenta, para ajustarse con la del P. Blas Valera. No causa en estos Tiempos mucha Admiracion esta cantidad de Oro, y Plata, pues es notorio, que demàs de treinta años à esta parte, entran cada Año diez, doce Millones de Oro, y Plata por el Rio Guadalquibir. Los quales embia aquella mi tierra à toda España, y à todo el Mundo viejo; mostrandose cruel Madastra de sus proprios Hijos, y apasionada Madre de los agenos. Gomara, hablando deste Rescate, Capitulo ciento y diez y ocho, dice lo que se sigue: Embiò Piçarro, el Quinto, y Relacion de todo al Emperador, con Hernando Piçarro, su Hermano; con el qual se vinieron à España muchos Soldados ricos, de veinte, treinta, y quarenta mil Ducados. En fin, trajeron casi todo aquel Oro de Atabaliba, y hincheron la Contratacion de Sevilla de dinero, y todo el Mundo de Fama, y deseo. Hasta aqui es de Gomara. Los que se vinieron, fueron sesenta Conquistadores, fue bien notada allà esta venida. El Governador, diò al Compañero ciento y veinte mil Ducados, de la parte que à èl le cupo. Al Maestre Escuela, Hernando de Luque, no cupo cosa alguna, porque se supo entonces, que era yà fallecido; y por esto no hablan de èl, los Historiadores.

CAP. XXXIX. *Discurso, que los Españoles hacian, sobre las cosas sucedidas.*



Con la muerte de los dos Reies, Hermanos (mas antes Enemigos) Huascar, y Atahuallpa, quedaron los Españoles hechos absolutos Señores del vn Reino, y del otro; porque no huvo quien les defendiese, ni contradijese cosa alguna, de las que de alli adelante quisieron hacer; porque los Indios del vn Vando, y del otro, muertos los Incas; quedaron como Ovejas, sin Pastor; sin tener quien los governase en Paz, ni en Guerra, ni en beneficio proprio, ni en daño ageno; antes quedaron enemistados los de Huascar, con los de Atahuallpa. Y por prevalecer los vnos contra los otros, procurò cada vno de los Vandos, servir, y agradar à los Españoles: por hacerlos de su parte contra la contraria. Y asi los Capitanes, que quedaron de Atahuallpa, vnos resistieron à los Españoles, como adelante verèmos: otros deshicieron los Egercitos que tenian à su cargo, y procuraron hacer vn Inca, de su mano; porque no les fuese tan contrario, como si fuera por la agena. Eligieron à Paullu, Hijo de Huayna Capac, vno de los que escaparon de la crueldad de Atahuallpa. Fue el principal Autor desta eleccion, el Maesse de Campo Quizquiz, que estava en Cuntisuyu, donde le tomò la nueva de la Prision de Atahuallpa: aunque hasta entonces, era contrario de Paullu.

Mas la Necesidad, hace hacer grandes bajeças, principalmente à los Tiranos, quando vàn de caìda; y à los de Animo vil, y bajo, aunque estèn constituidos en grandes Señorìos; porque no miran à quien son, sino à sus desdichadas Pretensiones. Quizquiz, era Ministro de Atahuallpa, bravo Soldado, mui esperimentado en la Guerra. A Paullu, dieron la Borla, mas èl hiço poco caso della; porque no tenia derecho al Reino; que Manco Inca era el legitimo Eredero. Pues viendo Quizquiz, que Paullu no hacia diligencias para Reinar, le dejò; y pretendiò valerse por sus braços, y esfuerço; y asi recogiò su Gente, y caminò àcia el Cozco, à vèr lo que sucedia de su Rei Atahuallpa, donde le dejarèmos, hasta su tiempo.

Los Españoles, viendo la Honra, y Adoracion, que generalmente los Indios les hacian, hablando sobre ello, decian muchas cosas, en sus Conversaciones: principalmente quando en ellas se hallavan los seis Españoles, que fueron à vèr las Riqueças del Reino; y contavan la veneracion, y servicio, que les avian hecho. Muchos lo atribuìan à su valentia, decian, que por averles visto los Indios tan fuertes, y Animosos, y en las Armas invencibles, se avian rendido de puro miedo, y que no les convenia hacer otra cosa. Preciavanse de sì mesmos, con jactancia, y falta de buena consideracion; por no tener noticia de las Supersticiones de aquella Gente, ni de la Profecìa, que el Gran Huayna Capac, les dijo, acerca de la ida de los Españoles, à su Tierra, y de la destruicion de su Idolatrìa, y de su Imperio. Otros, mas bien considerados, y celosos de la Honra de Dios, y del aumen-

to

to de la Santa Fè Catolica, lo miravan de otra manera, y decian, que aquellas Haçañas, que atribuìan à ſus fuerças, y valentia, eran maravillas, que el Señor obrava, en favor de ſu Evangelio: para que mirandolas, con atencion, Fieles, è Infieles, los Infieles ablandaſen, y acudieſen à recebirlo, con mas Amor, y menos reſiſtencia, y los Fieles ſe animaſen, y esforçaſen à predicarlo, con mas hervor, y caridad del Progimo, y reſpeto de Dios, acudiendo à las maravillas, que por ellos hacia. Afirmavan con mucha verdad, que Caminar vn Eſpañol, ò dos, ſolos, docientas y trecientas leguas por Tierra, de enemigos, y que ellos miſmos los llevaſen en ombros, haciendoles la honra, y acatamiento, que hacian à ſus Dioſes: pudiendo echarlos de vna Puente abajo, ò deſpeñarlos de vn Riſco, pues los avia tantos, y tan grandes, no eran Haçañas de Hombres, ſino Milagros de Dios: por ende, que no ſe los atribuieſen à sì proprios, ſino que hicieſen, como buenos Chriſtianos, Predicadores de JESU CHISTO. Otros, paſando adelante, en ſu conſideracion, y platica (que algunas veces fue en preſencia del Governador) decian, que ià queAtahuallpaſe avia bautiçado,fuera me jor, para la quietud del Reino, y para el aumento de la Fè Catolica, no averlo muerto, ſino tenerlo vivo, haciendole toda la honra, y corteſia, que ſe le debia: y pedirle, que pues era Chriſtiano, hiciera otro Edicto, en favor de la Religion, como el que avia hecho en favor de los Eſpañoles, y que mandara, que todos ſus Vaſallos ſe bautiçaran, dentro de tanto tiempo. Es cierto, ſin duda ninguna, que ſe bautiçaran todos, à porfia vnos de otros; porque concurrian tres, ò quatro coſas, que cada vna de por sì, les obligava à ello, quanto mas todas juntas. La primera, el mandado del Inca, que aun en coſas de poca importancia, lo tenian por Lei Divina: quanto mas en coſa tan grave, como era tomar la Religion, de los que ellos tenian por Dioſes. La ſegunda, la obediencia natural, que los Indios tenian à ſus Reies. La tercera, que el miſmo Rei les avia dado egemplo en Bautiçarſe; para que todos hicieran lo miſmo: porque el egemplo es,lo que mas miran los Indios. La quarta, y para ellos mas obligatoria, y que mas fuerça les hiciera, y que abraçava en sì todas las otras raçones,era decirles el miſmo Atahuallpa, que à imitacion ſuia, cumplieſen, lo que ſu Padre Huayna Capac les avia profetiçado, y mandado en ſu Teſtamento; que obedecieran la nueva Gente, que à ſu Tierra avia de ir. Cuia Lei ſeria mejor, que la dellos, y que en todo lo demàs les haria ventaja. Toda eſta aiuda de coſta tuvieran los Predicadores del Santo Evangelio, en aquella Tierra, ſi acertaran à tomar eſte Camino: mas Dios Nueſtro Señor, por ſus Secretos juicios, permitiò, que ſuſcediera, como ſuſcediò.

CAP. XL. *Los efectos, que causò la Diſcordia de los Hermanos Reies Incas.*



LA Guerra de los dos Reies Hermanos Huaſcar, y Atahuallpa, fue la total deſtruicion de aquel Imperio: que facilito la entrada de los Eſpañoles en la Tierra, para que la ganaſen, con la facilidad, que la ganaron, que de otra ſuerte, la Tierra es de ſuio tan aſpera, y fragoſa, y de tan malos paſos, que mui poca Gente baſtava à defenderla. Mas Dios Nueſtro Señor, aviendo Miſericordia de aquella Gentilidad, permitiò la diſcordia de los dos Hermanos, para que los Predicadores de ſu Evangelio, y Fè Catolica, entraſen con mas facilidad, y menos reſiſtencia.

El P. M. Acoſta, hablando brevemente, y ſumariamente deſtos dos Reies, Libro Sexto, Capitulo veinte y dos, dice lo que ſe ſigue: A Huayna Capac ſucediò en el Cozco vn Hijo ſuio, que ſe llamò Tito Cuſi Gualpa (ha de decir, Inti Cuſi Gualpa) y deſpues ſe llamò Guaſcar Inga, y ſu Cuerpo fue quemado por los Capitanes de Atahuallpa, que tambien fue Hijo de Guayna Capac; y ſe alçò contra ſu Hermano, en Quitu, y vino contra èl con poderoſo Egercito. Entonces ſucediò, que los Capitanes de Atahuallpa, Quizquiz, y Chilicuchima, prendieron à Guaſcar Inga, en la Ciudad del Cozco, deſpues de admitido por Señor, y Rei; porque en efecto era legitimo Suceſor. Fue grande el ſentimiento, que por ello ſe hiço en todo ſu Reino, eſpecial en ſu Corte. Y como ſiempre, en ſus neceſidades, ocurrian à Sacrificios, no hallandoſe Poderoſos, para poner en libertad à ſu Señor, aſi por eſtar mui apoderados dèl, los Capitanes, que le prendieron, como por el grueſo Egercito, con que Atahuallpa venia, acordaron, y aun dicen, que por orden ſuia, hacer vn gran Sacrificio al Viracocha Pachayachachic (ha de decir, Pachacamac) que es el Criador

Uni-

Universal, pidiendole, que pues no podian librar à su Señor, èl embiase de el Cielo Gente, que le sacase de Prision. Estando en gran confiança deste su Sacrificio, vino nueva, como cierta Gente, que vino por la Mar, avia desembarcado, y preso à Atahuallpa. Y asi, por ser tan poca la Gente Española, que prendiò à Atahuallpa en Caxamalca, como por aver esto sucedido luego, que los Indios avian hecho el Sacrificio referido, al Viracocha, los llamaron Viracochas, creiendo, que era Gente embiada de Dios; y asi se introdujo este nombre, hasta el Dia de oi, que llaman à los Españoles, Viracochas. Y cierto, que si huvieramos dado el egemplo, que era raçon, aquellos Indios avian acertado en decir, que era Gente embiada de Dios. Y es mucho de considerar la Alteça de la Providencia Divina, como dispuso la entrada de los nuestros en el Perù: la qual fuera imposible, à no aver la division de los dos Hermanos, y sus Gentes, y la estima tan grande que tuvieron de los Christianos, como de Gente del Cielo. Obliga cierto, à que ganandose la Tierra de los Indios, ganaran mucho mas sus Almas para el Cielo. Hasta aqui es del P. Acosta, con que acaba aquel Capitulo: En el qual brevemente, dice la Guerra de los Hermanos: la Tiranìa del vno, y la derecha Sucesion del otro: la Prision de ambos, quan pocos Españoles prendieron à Atahuallpa: la Providencia Divina, para la Conversion de aquellos Gentiles: el Nombre, que pusieron à los Christianos, y la estima, que dellos hicieron, entendiendo, que eran venidos del Cielo. Todo lo qual hemos dicho largamente en sus lugares. Resta decir aora, del Nombre Viracocha, el qual Nombre dieron à los Españoles, luego que los vieron en su Tierra; porque en la Barba, y en el Vestido, semejavan à la Fantasma, que se apareciò al Inca Viracocha, como en su Vida digimos. La qual Fantasma, Adoraron desde entonces, los Indios, por su Dios, Hijo del Sol, como ella dijo que lo era. Pero, quando poco despues vieron, que los Españoles, à la primera vista, prendieron al Rei Atahuallpa, y que dentro en pocos Dias lo mataron, con muerte tan afrentosa, como fue darle Garrote en Publica Plaça (que la davan sus Leies, à los Ladrones, y mal hechores) y que se egecutò con voz de Pregonero, que iba publicando las Tiranìas, que avia hecho, y la Muerte de Huascar: Entonces creieron mui de veras, que los Españoles eran Hijos de aquel su Dios Viracocha, Hijo del Sol. Y que los avia embiado del Cielo, para que vengasen à Huascar, y à todos los suios, y castigasen à Atahuallpa. Aiudò mucho à esta creencia, la Artilleria, y Arcabuces, que los Españoles llevaron; porque digeron, que como à Verdaderos Hijos, les avia dado el Sol sus proprias Armas, que son, el Relampago, Trueno, y Raio, que ellos llaman Yllapa, y asi dieron este Nombre al Arcabuz: y à la Artilleria dan el mismo Nombre, con este adjetivo Hatun Yllapa, que quiere decir, el Gran Raio, ò el Gran Trueno, &c. Sin el Nombre Viracocha, dieron tambien à los Españoles el Nombre, ò Apellido Inca, diciendo, que pues eran Hijos de aquel su Dios Viracocha, Hijo de el Sol, derechamente les perteneceria el Nombre Inca, como à Hombres Divinos, venidos del Cielo: y asi llamaron Viracochca Inca à todos los Conquistadores del Perù, desde los primeros, que fueron los que entraron con D. Francisco Piçarro; hasta los segundos, que fueron con D. Diego de Almagro, y con el Adelantado D. Pedro Alvarado, y los Adoraron por Dioses. Durò esta Adoracion hasta que la Avaricia, Lujuria, Crueldad, y Aspereça, con que muchos dellos les tratavan, los desengañaron de su falsa creencia, por do les quitaron el Nombre Inca, diciendo, que no eran Verdaderos Hijos del Sol; pues en el trato, que les hacian, no semejavan à sus Incas los pasados, y asi les quitaron el Apellido Inca, y les dejaron el Nombre Viracocha, por la Semejança de la Fantasma, en Barbas, y Habito. Esto hicieron los Indios con los Españoles, que se mostraron Asperos, y Crueles, y de mala Condicion: y en lugar de los Nombres Augustos, los llamaron Çupay, que es Demonio. Empero, à los que reconoscieron por Piadosos, Mansos, y Afables, que los huvo muchos, no solamente les confirmaron los Nombres, ià dichos: pero les añadieron todos los que davan à sus Reies; que son Yntipchurin, Hijo del Sol, Haucchacuyao, Amador de Pobres: y no satisfaciendoles estos Nombres, para engrandecer, y ensalçar mas la Bondad, y Virtud de los Españoles, que les tratavan bien, les llamavan Hijos de Dios, tomando de los Españoles, el Nombre, Dios, viendo la estima, en que le tenian; aunque por no tener en su Lenguage letra D. decian entonces, Tius, por decir Dios. Y asi les llamavau Tiuspachurin, que es Hijo de Dios. Yà en estos Tiempos, con la Doctrina, que se les ha dado, estàn mas despiertos en la pro-

pronunciacion Española. Tanto como se ha dicho Honrraron, y Adoraron en aquellos principios à los Españoles, que mostraron Religion Christiana, y Costumbres Humanas, y oi hacen lo mismo à los que las tienen: sean Eclesiasticos, sean Seglares, que conosciendolos Mansos, y Piadosos, y sin Avaricia, ni Lujuria, los adoran interior, y exteriormente, con grandisimo Afecto; porque cierto es Gente humilde, y amorosisima, de sus Bien hechores, y mui agradecida à los Beneficios, por pequeños que sean. Quedòles este reconocimiento, de la Antigua Costumbre de sus Reies, que no estudiavan sino en como hacerles bien; por lo qual merecian, los Renombres, que les davan.

CAP. XLI. Lealtad de los Indios del Perù, con los Españoles, que les rendian en la Guerra.

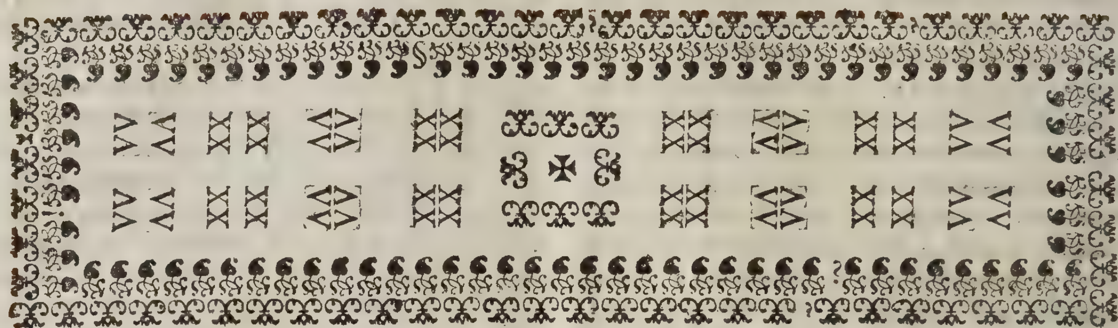


Otra Virtud vsaron los Indios del Perù con los Españoles; y fue, que el Indio rendido, y preso, en la Guerra, se tenia por mas sujeto, que vn Esclavo, entendiendo, que aquel Hombre, era su Dios, y su Idolo, pues le avia vencido, y que como à tal, le devia respetar, obedescer, y servir, y serle Fiel, hasta la Muerte, y no le negar, ni por la Patria, ni por los Parientes, ni por los proprios Padres, Hijos, y Muger. Con esta creencia posponia à todos los suios, por la Salud del Español su Amo; y si era necesario (mandandolo su Señor) los vendia, sirviendo à los Españoles de Espia, Escucha, y Atalaia; y mediante los Avisos destos tales, hicieron los Christianos grandes efectos en la Conquista de aquella Tierra. Creìan de veras, que estavan obligados à dar la Obediencia, y la obligacion natural, à la Deidad del que en particular le avia rendido, y preso. Y asi eran lealisimos, sobre todo encarecimiento: peleavan contra los suios mismos, como si fueran Enemigos Mortales, y no dudavan matar su propria Parentela, en servicio de su Amo, y de los Españoles; porqueià lo avian hecho de su Vando, y avia de morir con ellos. Quando algunas Quadrillas de Españoles, corriendo el Campo, prendian Indios, y el Capitan los repartia, por los que no tenian Indios de servicio, no queria el Indio ir, sino con el que le avia preso; decia: Este me prendiò, à este tengo obligacion de servir hasta la muerte; y quando el Capitan le decia, que era Orden Militar, que los Cautivos que prendian, se repartiesen por los que no tenian servicio, y que su Amo lo tenia, que era necesario, que èl fuese à servir à otro Español. Respondia el Indio: Yo te obedescerè, con condicion, que en prendiendo este Christiado à otro Indio, quede Yo libre, para bolverme con mi Señor: y si no ha de ser asi, matame, que Yo no quiero ir con otro. Prometiendole, que seria asi, iba mui contento, y èl mismo aiudava al Español, à prender, y cautivar otros Indios, por bolverse con su Amo. Lo mismo era de las Indias, en el Servicio, y Regalo de sus Amos. De los Indios, asi presos, dejè tres en Casa de Garcilaso de la Vega, mi Señor; el vno de ellos se llamava Alli, que quiere decir, Bueno. Fue preso en vna Batalla, de las muchas, que huvo en el Collao, despues de el Levantamiento General de los Indios; en al qual peleò este Indio, como buen Soldado; y embevecido en la Batalla con otros pocos, no mirò por sì, hasta que viò los suios ir huiendo, y que los Españoles seguian el alcance. Parescìòle, no poder salvar la Vida, sino era haciendose Muerto, para huìrse, venida la Noche, que estava ià cerca: Quitòse la Camiseta, echòse entre los muchos Muertos, que hallò cabe si: rebolcòse en la Sangre derramada, por parescer vno dellos.

Los Españoles, aviendo seguido el Alcance, se bolvieron à su Alojamiento, por diversas partes. Tres, ò quatro Compañeros, acertaron à venir por donde estava echado el Indio, y admirados de vèr los Muertos, que por el Campo avia, Garcilaso de la Vega mi Señor, que era vno de los Compañeros, puso los ojos en el Indio, y viò, que estava ijadeando, tocòle con el Regaton de la Lança, por vèr si lo sentia. El Indio, con gran presteça, se puso en pie, pidiendo Misericordia, temiendo, que querian matarle. Desde entonces quedò en servicio de mi Padre, con la sujecion, y lealtad, que hemos dicho, y se preciava de mostrarla en toda cosa. Y despues se bautiçò, y se llamò Juan, y su Muger Isabèl.

Fin del Libro Primero.

LIBRO



LIBRO SEGUNDO
DE LA SEGUNDA PARTE
DE LOS COMMENTARIOS REALES
DE LOS INCAS.

CONTIENE, LA IDA DE D. PEDRO DE ALVARADO, AL PERU; La Traicion, y Crueldades de Rumiñavi con los suios. Dos Batallas que huvo, entre Indios, y Españoles. Las Capitulaciones, que entre Fieles, è Infieles se hicieron. El Concierto, entre Almagro, y Alvarado. Otras tres Batallas, entre Indios, y Españoles; y el Numero de los Muertos. La Paga, que à D. Pedro de Alvarado se le hiço, y su desgraciada Muerte. La Fundacion de la Ciudad de los Reies, y la de Trugillo. La Muerte del Maese de Campo Quizquiz. La ida de Almagro à Chili: su buelta al Perù. El Levantamiento del Inca. Milagros de Dios, en favor de los Christianos. Los Sucesos del Cerco del Cozco, y de los Reies. El Numero de los Españoles, que los Indios mataron. El Destierro voluntario del Inca. Las diferencias de Almagros, y Piçarros. Los Socorros, que el Marquès pide, y los que embia al Cozco. La Batalla del Rio de Amancay; y la Prision de Alonso de Alvarado. Nuevos conciertos, y desconciertos, entre Piçarros, y Almagros. La Cruel Batalla de las Salinas. La Muerte de Almagro, y de otros Famosos Capitanes. La venida de Diego de Alvarado à España, y la de Hernando Piçarro, y su larga Prision. Contiene quarenta Capitulos.

CAP. I. *Don Pedro de Alvarado, và à la Conquista del Perù.*



COmo la Fama pregonase las grandes Riqueças del Perù, acudiò à èl tanta Gente Española, como lo dice Francisco Lopez de Gomara, Capitulo ciento y veinte y seis: Acudian al Perù, con la Fama del Oro, tantos Españoles, que aìna se despoblaran Panamà, Nicaragua, Quahutemallan, Cartagena, y otros Pueblos, è Islas, &c. Entre estos Españoles, decimos, que fue el Adelantado D. Pedro Alvarado, Famoso, entre los mas Famosos: que no contento con las Haçañas, que en la Conquista del Imperio de Mexico, Utlatlan, y Quahutema-

mallan avia hècho, quiſo tambien empren-der la del Perù. Para lo qual alcançò de ſu Mageſtad, el Emperador Carlos Quinto licencia, para que tantas leguas fuera de la Juridicion, y Govierno de D. Franciſco Piçarro, pudieſe Conquiſtar, y Poblar, y ſer Governador, de lo que ganaſe. Hiço mucha, y mui buena Gente para eſta Jornada; fueron Cavalleros mui Principales de todas las Provincias de Eſpaña; y los mas fueron Eſtremeños, porque D. Pedro era Natural de Badajoz.

Eſte Cavallero, entre otros Dones, que tuvo, naturales, fue mucha agilidad, y ligereça, pues mediante ella ſe librò de la muerte en la Retirada, que el Marquès del Valle, hiço de Mexico: que en vna Puente, que los Indios quebraron, por donde ſalian los Eſpañoles, ſaltò con vna Lança, que llevava en las manos, mas de veinte y cinco pies de hueco, que tenia la Puente, poniendo el Regaton ſobre Cuerpos Muertos. Quedaron los Indios tan admirados deſte ſalto, que le llamaron Hijo de Dios. Franciſco Lopez de Gomara, toca eſte paſo en la Conquiſta de Mexico, donde hablando de Hernando Cortès, Capitulo ciento y ſiete, dice lo que ſe ſigue, ſacado à la letra: Pero quando llegò à ellos (aunque algunos peleavan reciamente) hallò muchos muertos. Perdiò el Oro, el Fardaje, los Tiros, los Priſioneros. Y en fin, no hallò hombre, con hombre, ni coſa, con coſa, de como lo dejò, y ſacò del Real. Recogiò los que pudo, echòlos delante, ſiguiò tras ellos, y dejò à Pedro de Alvarado à eſforçar, y recoger los que quedavan. Mas Alvarado, no pudo reſiſtir, ni ſufrir la carga, que los Enemigos davan. Y mirando la mortandad de ſus Compañeros, viò, que no podia èl eſcapar, ſi atendia. Y ſiguiò tras Cortès, con la Lança en la mano, paſando ſobre Eſpañoles muertos, y caìdos, y oiendo muchas laſtimas. Llegò à la Puente Cabera, y ſaltò de la otra parte ſobre la Lança. Deſte ſalto quedaron los Indios eſpantados, y aun Eſpañoles; cà era grandiſimo, y que otros no pudieron hacer: aunque lo probaron, y ſe ahogaron, &c. Haſta aqui es de Gomara.

En mis niñeces oì decir à los Eſpañoles, que hablavan de las Proeças deſte Cavallero, que deſpues de ganado Mexico ſegunda vez, avian pueſto dos Marmoles del vn cabo al otro del Arco; para que vieſen de donde, adonde, y quan grande avia ſido el ſalto. A eſtos Teſtigos me remito, ſi ſon vivos, ſi la Embidia no los ha deſtruìdo, que ſerà maravilla no averlo hecho.

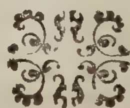
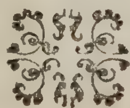
Eſtando en Sevilla D. Pedro de Alvarado, para paſar à Indias, la primera vez que fue à ellas, ſubiò à la Torre de la Igleſia Maior, con otros Cavalleros Moços, ſus Compañeros, por goçar de la buena viſta, que ſe alcança de aquella Hermoſiſima Torre. En vna de las Ventanas mas altas, hallaron vna Almoxaya, que ſalia diez, ò doce pies fuera de la Torre, que avia ſervido de ſuſtentar vn Tablado, para cierta Obra, que pocos dias antes, en ella ſe avia hecho. Uno de aquellos Cavalleros, llamado Fulano de Caſtillejo, Natural de Cordova, ſabiendo, quanto ſe preciava D. Pedro de ſu ligereça, y no preciandoſe èl menos de la ſuia, viendo el Almoxaya, ſe quitò la Capa, y Eſpada, y ſin hablar palabra, ſaliò de la Torre, midiendo el Almoxaya à pies, haſta el cabo della, y bolviò para tras, al miſmo paſo, haſta entrar en la Torre.

D. Pedro de Alvarado, que lo viò, ſintiendo, que lo avia hecho por motejarle, de que no ſeria para otro tanto, no quiſo dejar la Eſpada, ni la Capa: echò la media della ſobre el ombro izquierdo, y la otra media puſo debajo del miſmo braço, paſandola por debajo del derecho, y tomò la Eſpada con la mano izquierda; y aſi ſaliò por el Palo adelante, midiendolo à pies, y quando llegò al cabo dèl, diò vna buelta en redondo, y bolviò con el roſtro à la Torre, con el miſmo paſo, y compàs, haſta entrar en ella.

Por cierto, fue oſadia temeraria, la del vno, y la del otro, y no sè qual dellas fue la maior. Otra vez acaeciò, que andando à Caça, D. Pedro de Alvarado, y otros Cavalleros Moços, hallaron vnos Gañanes, que por moſtrar ſu ligereça, ſaltavan à porfia, vn Poço ancho, que alli avia, y teniaſe por ligero, el que le ſaltava à pie juntillas. Los Cavalleros ſe apearon para lo miſmo, algunos ſaltaron el Poço, otros no oſaron. D. Pedro llegò à la poſtre, y pueſto de pies ſobre el borde del Poço, dijo: Buen ſalto es, à pie juntillas, no sè ſi me atreva à darlo. Diciendo eſto, emprendiò el ſalto, y hiço, que no alcançava bien al otro borde: diò en èl con los pulpejos de los pies, y ſurtiò para tras, con tenta ligereça, que bolviò à ponerſe donde eſtava antes. Eſtas gentileças, y otras ſemejantes, oì contar deſte Cavallero, y de otros muchos, que fueron en ganar el Nuevo Mundo, que pareſce, que los criò Dios,

y la Naturaleça con dotes aventajados, asi del Animo, como del Cuerpo, para que pudiesen llevar, y vencer tantos, y tan grandes trabajos, como los esperavan en la Conquista de aquel Mundo Nuevo, tan grande, y tan aspero, que aun para andar en Paz por èl es dificultoso: quanto mas para averlo de ganar à fuerça de Armas. Pero al fin fue obra de Dios, que milagrosamente les aiudò, y favoresciò, como adelante verèmos, y atràs hemos visto: que de otra manera las fuerças humanas, no eran parte para tan grande hecho. Hemos dicho la ligereça, y agilidad de Don Pedro de Alvarado, ò Pedro de Alvarado, como otros le llaman, que todo es vno. Sus Haçañas, y trabajos estàn escritos en la Conquista de Megico, Nicaragua, y del Perù, aunque no tan largamente, como èl lo merescia. Fue de lindo aire, à pie, y à cavallo, tanto, que bolviendo vna vez de Mexico à España, à descargarse de ciertas cosas mal hechas, que sus Emulos, con falsedad, le avian impuesto, tuvo necesidad de besar la mano al Emperador, y darle cuenta de sus servicios. Fue à besarsela à Aranjuez. Su Magestad estava en vna de las Calles de aquellos Jardines Reales, viendo el buen aire, que Don Pedro llevava, preguntò à los que con èl estavan, quien era? y aviendolo sabido, dijo: No tiene este hombre talle de aver hecho lo que de èl me han dicho: y asi le diò por libre de aquellas calumnias, y le hiço mucha merced.

Desta Jornada bolviò casado à la Nueva-España: llevò muchas Mugeres Nobles, para casarlas con los Conquistadores, que avian aiudado à ganar aquel Imperio, que estavan prosperos, con grandes Repartimientos. Llegado à Huahutimallan Don Pedro de Alvarado, fue bien recebido: hicieronle por el Pueblo muchas Fiestas, y regocijos; y en su Casa muchas Danças, y Bailes, que duraron muchos dias, y noches. En vna dellas acaesciò, que estando todos los Conquistadores sentados en vna gran Sala, mirando vn Sarao, que avia: las Damas miravan la Fiesta desde vna puerta, que tomava la Sala à la larga. Estavan detràs de vna antepuerta, por la honestidad; y por estar encubiertas, vna dellas dijo à las otras: Dicen, que nos hemos de casar con estos Conquistadores. Dijo otra: Con estos viejos podridos, nos aviamos de casar? Casese quien quisiere, que yo por cierto no pienso casar con ninguno de ellos, dolos al Diablo, parece que escaparon del Infierno, segun estàn estropeados, vnos cojos, y otros mancos, otros sin orejas, otros con vn ojo, otros con media cara, y el mejor librado la tiene cruçada, vna, y dos, y mas veces. Dijo la primera: No hemos de casar con ellos por su Gentileça, sino por heredar los Indios que tienen: que segun estàn viejos, y cansados, se han de morir presto, y entonces podrèmos escoger el moço, que quisieremos, en lugar del viejo; como suelen trocar vna Caldera vieja, y rota, por otra sana, y nueva. Vn Cavallero de aquellos viejos, que estava à vn lado de la puerta (en quien las Damas, por mirar à lejos, no avian puesto los ojos) oiò toda la platica; y no pudiendo sufrirse à escuchar mas, la atajò, vituperando à las Señoras con palabras afrentosas, sus buenos deseos; y bolviendose à los Cavalleros, les contò lo que avia oìdo, y les dijo: Casaos con aquellas Damas, que mui buenos propositos tienen de pagaros la cortesia que les hicieredes. Dicho esto, se fue à su casa, y embiò à llamar vn Cura, y se casò con vna India, muger Noble, en quien tenia dos hijos naturales: quiso legitimarlos, para que heredasen sus Indios, y no el que escogiese la Señora, para que goçase de lo que èl avia trabajado, y tuviese à sus hijos por Criados, ò Esclavos. Algunos ha avido en el Perù, que han hecho lo mismo, que han casado con Indias, aunque pocos; los mas han dado lugar al consejo de aquella Dama. Sus hijos diràn quan acertado aia sido, pues desde los Espirales en que viven, vèn goçar à los hijos agenos de lo que sus Padres ganaron, y sus Madres, y Parientes aiudaron à ganar. Que en aquellos Principios, viendo los Indios alguna India parida de Español, toda la Parentela se juntava à respetar, y servir al Español, como à su Idolo, porque avia emparentado con ellos: Y asi fueron estos tales de mucho socorro, en la Conquista de las Indias. Vna de las Ordenanças, que se hicieron para los Conquistadores del Nuevo Mundo, fue, que goçasen de los Repartimientos de Indios, por dos vidas, por la suia, y la de vn hijo; y no lo teniendo, heredase la muger, anteponiendola à los hijos naturales, como si huvieran hecho mas que las madres dellos, en ganar la Tierra. Por esta crencia tenia por bien aquella Dama, de casar con el viejo, para trocarlo, como ella decia, por vn moço.

CAP.

CAP. II. Trabajos, que D. Pedro de Alvarado, y los Suios pasaron en el camino.



On el buen Adelantado Don Pedro de Alvarado, pasò al Perù, Garcilaso de la Vega, mi Señor: fue por Capitan, como lo dice Pedro de Cieça de Leon, Capitulo Quarenta y dos, por estas palabras: El Adelantado Don Pedro de Alvarado, acompañado de Diego de Alvarado, de Gomez de Alvarado, de Alonso de Alvarado, Mariscal, que agora es del Perù, y del Capitan Garcilaso de la Vega, Juan de Saavedra, Gomez de Alvarado, y de otros Cavalleros de mucha calidad, que en la parte por mi alegada tengo nombrados. Llegò cerca de donde estava el Mariscal Don Diego de Almagro, y pasaron algunos trances: tanto, que algunos creieron, que allegaran à romper vnos con otros, &c. Hasta aqui es de Pedro de Cieça, donde solo à Garcilaso de la Vega nombra Capitan, entre todos aquellos Cavalleros. A todos los quales yo alcancè à conocer, sino fue à Don Pedro de Alvarado, y à Diego de Alvarado. Por la Mar, desde Nicaragua, hasta Puerto viejo, pasaron mucha necesidad de comida, y agua; porque con la priesa que llevavan; y por entender que no seria tan larga la Navegacion, no advirtieron en embarcar, en los Navios, toda la que avian menester. La misma hambre, y sed pasaron en tierra, despues de desembarcados, como luego verèmos, por Relacion del Contador Agustin de Çarate, y del Sacerdote Francisco Lopez de Gomara. Los quales escriven, casi por vnas mismas palabras, esta Jornada, que Don Pedro de Alvarado hizo de la Nueva-España, al Perù: solo difieren en el Don, y en el precio de los Cavallos, que con hambre mataron en el camino, para comer. Por tanto me pareciò sacar aqui à la letra, lo que Gomara dice, en el Capitulo Ciento y veinte y siete, donde sumariamente toca los muchos, y grandes trabajos, que Don Pedro, y los Suios pasaron en aquel viage, que parte dellos, son los que se siguen.

Publicada la Riqueça del Perù, negociò Pedro de Alvarado con el Emperador vna licencia, para descubrir, y poblar en aquella Provincia, donde no estuviesen Españoles; y avida, embiò à Garci Holguin con dos Navios, à entender lo que allà pasava; y como bolviò loando la Tierra, y espantado de las Riqueças, que con la prision de Atabaliba todos tenian, y diciendo, que tambien eran mui ricos Cuzco, y el Quitu, Reino tan cerca de Puerto Viejo, determinòse de ir allà èl mismo. Armò en su Governacion el Año de mil y quinientos y treinta y cinco, mas de quatrocientos Españoles, y cinco Navios, en que metiò muchos Cavallos. Tocò en Nicaragua vna noche, y tomò por fuerça dos buenos Navios, que se adereçavan para llevar Gente, Armas, y Cavallos à Piçarro. Los que avian de ir en aquellos Navios, holgaron de pasar con èl, antes que esperar otros; y asi tuvo quinientos Españoles, y muchos Cavallos. Desembarcò en Puerto Viejo, con todos ellos, y caminò àcia Quitu, preguntando siempre por el Camino. Entrò en vnos Llanos de mui espesos Montes, donde aìna perecieran sus Hombres de sed; la qual remediaron acaso; cà toparon vnas mui grandes Cañas llenas de agua. Mataron la hambre con carne de Cavallos, que para eso degollavan, aunque valian à mil, y à mas Ducados (Çarate dice, con valer cada vno quatro, y cinco mil Castellanos; esto es lo mas cierto, porque lo supe en el Perù.) Llovièles muchos dias ceniça, que lançava el Volcan de Quito, à mas de ochenta leguas. El qual echava tanta llama, y trae tanto ruido quando hierve, que se vè mas de cien leguas; y segun dicen, espanta mas que Truenos, y Relampagos. Abrieron à manos, buena parte del Camino, tales boscages avia. Pasaron tambien vnas mui nevadas Sierras; y maravillaronse de el mucho nevar, que hacia, tan debajo la Equinocial. Elaronse alli sesenta personas, y quando fuera de aquellas nieves se vieron, davan gracias à Dios, que dellas los libràra; y davan al Diablo la Tierra, y el Oro tras que iban hambrientos, y muriendo. Hasta aqui es de Gomara. Agustin de Çarate, al pasar la Sierra Nevada, añade lo que se sigue: Iban corriendo, sin esperar, ni socorrerse los vnos à los otros; donde aconteciò, que llevando vn Español consigo à su muger, y dos hijas pequeñas, viendo que la muger, y hijas se sentaron de cansadas, y que èl no podia socorrer, ni llevar, se quedò con ellas; de manera, que todos quatro se elaron; y aunque èl se podia salvar, quiso mas perescer alli con ellas. Y con este trabajo, y peligro pasaron aquella Sierra: teniendo à mui gran buena ventura, aver podido verse de

la otra parte. Hasta aqui es de Çarate, Libro Segundo, Capitulo Nono. Es de mucha lastima vèr, que la primera Española, que pasò al Perù, pereciese tan miserablemente.

Acerca de los quinientos Hombres, que estos Autores dicen, que llevò consigo D. Pedro de Alvarado, se me ofrece decir, que à muchos de los que fueron con èl, les oì, que fueron ochocientos Españoles. Pudo ser que salieran de Nicaragua quinientos, y que desembarcados en el Perù, se les juntaron los demàs, y asi llegaron ochocientos à los Campos de Rivecpampa, donde se hicieron las amistades, y el concierto (que luego dirèmos) entre Don Pedro de Alvarado, y Don Diego de Almagro. Otro Historiador, antepone tres Años de tiempo; sea lo que fuere, que poco importa. Las Cañas, en que hallaron el agua, llaman Ypa. Son tan gruesas, como la pierna, y como el muslo, tienen el canto tan grueso como el dedo de la mano. Donde las ai (que no se crian sino en tierras calientes) se sirven de ellas, para enmaderar las Casas. Los Indios les dieron el aviso del Agua, que como Gente, que conoscia las Cañas, sabia el secreto de ellas. De cada Caña sacavan mas de vna arroba de agua; porque conforme à su grosura tenia el altura. Augustin de Çarate, Libro Segundo, Capitulo Diez, escriviendo esta Jornada de Don Pedro de Alvarado, dice de las Cañas, lo que se sigue. En el camino pasò su Gente gran trabajo, de hambre, y mui maior de sed; porque fue tanta la falta del agua, que si no toparan con vnos Cañaverales, de tal propriedad, que en cortando por cada ñudo, se hallava lo hueco lleno de agua dulce, y mui buena. Las quales Cañas son tan gruesas ordinariameete, como la pierna de vn hombre; de tal suerte, que en cada cañuto hallavan mas de vna açumbre de agua, que dicen recoger estas Cañas (por particular propriedad, y naturaleça, que para ello tienen) del rocio, que de noche cae del Cielo, como quier que la tierra sea mui seca, y sin Fuente ninguna. Con esta agua se reparò el Egercito de Don Pedro, asi Hombres, como Cavallos; porque duran grande espacio, &c. Hasta aqui es de Agustin de Çarate, donde dejarèmos al Adelantado Don Pedro de Alvarado, por bolver à los de Cassamarca, asi Españoles, como Indios.

(§) (✠) (§)

CAP. III. Llevan el Cuerpo de Atahuallpa à Quitu; y la Traicion de Rumiñavi.



DON Francisco Piçarro, y Don Diego de Almagro, luego que enterraron à Atahuallpa, se fueron al Cozco, y de camino visitaron el Riquisimo Templo, que avia en el Valle de Pachacamac, y le quitaron el Oro, y Plata, que Hernando Piçarro no pudo llevar. De alli fueron al Cozco, y aunque el camino es asperisimo, de grandes Cuestas, y Rios caudalosos, y quebradas mui hondas, no tuvieron contradicion, sino fue vna, que adelante verèmos.

Dejandolos, pues, en su buen viage, serà bien bolvamos al Maese de Campo Challcuchima, y à los Capitanes de Atahuallpa, y Señores de Vasallos, y Gente Noble de su Corte, que quedaron en Cassamarca, porque pongamos cada hecho en su lugar. Luego que los Españoles salieron de aquella Provincia, para irse al Cozco, desenterraron los Indios el Cuerpo de su Rei, porque les parescio, que à la Magestad de su Inca era indecente, y contra la Costumbre de sus Pasados, quedar enterrado en vna pobre Sepultura, debajo de tierra. Tambien lo hicieron por cumplir su mandado, que, como se ha dicho, mandò enterrarse en Quitu, donde lo llevaron los Suios, con esa poca solennidad, y pompa, que como Gente yà rendida à otro Imperio, pudieron hacer.

El Maese de Campo Rumiñavi, que lo supo, hiço en publico el maior aparato que pudo, para recebir, y embalsamar el Cuerpo de su Rei, aunque yà iba corrompido. Y en secreto apercibiò lo que le pareciò, que convenia para la tirania, y levantamiento, que pensava hacer. Mostròse mui obediente à Quilliscacha, Hermano de Atahuallpa. Y para vèr si tenia animo de reinar, le persuadiò, que se pusiese la Borla, y Corona Real, siquiera hasta vengar la muerte de su Hermano. Todo lo qual decia Rumiñavi, por quitar qualquier sospecha, que Quilliscacha pudiese tener de su mal animo, y por asegurarle, para cogerle mas descuidado, y hacer mas à su salvo, lo que tenia imaginado. Quilliscacha respondiò, que era vana pretension la del Reino, porque le parescia, que los Españoles, no lo soltarian de las manos; y quando quisiesen dejarlo, no faltarian Hijos

jos de Huayna Capac, de los que avian escapado, que lo pretendiesen, que tenian mas derecho que no èl, à quien acudirian todos los demàs Señores del Imperio, asi por estar lastimados, y ofendidos de las Guerras pasadas, como por tenerle por legitimo Eredero, y que no era parte para contradecirles.

No se apartò Rumiñavi de su mala intencion, aunque oiò la buena respuesta de Quilliscacha, tan discreta, y tan puesta en raçon; antes como vn gran Tirano barbaro, se determinò del todo en su mal proposito;y en sus Consejos secretos,decia à sus Amigos, que segun los egemplos, que avia visto, le parescia, que no avia mas derecho al reinar, que tener animo para quitar el Reino, y matar à su dueño, como quiera que pudiese, segun lo avia hecho Atahuallpa con su Hermano Huascar Inca, y los Españoles con Atahuallpa, y que èl haria lo mismo con ellos, no faltandole animo para ello. Precipitado en esta determinacion, estuvo aguardando, que los Capitanes, y Curacas llegasen à Quitu con el Cuerpo de Atahuallpa. Rumiñavi les hiço vn gran recibimiento de mucha Gente, que avia juntado, para llorar à su Inca: los vnos, y los otros hicieron grandisimo llanto, sobre su Cuerpo, y abreviaron las Obsequias, que aviendo de durar vn Año, se concluieron en quince Dias. Al fin dellos le parescio à Rumiñavi, no dejar pasar la ocasion, que en las manos tenia, para su pretension; pues su buena dicha le avia juntado todos los que deseava matar (para rebelarse mas seguramente) como eran los Hijos, y el Hermano de Atahuallpa, y el Maese de Campo Challcuchima, y tantos Capitanes, y Señores de Vasallos, que tenia presentes, para que adelante no huviese quien le contradigese. Con este acuerdo apercibiò à todos ellos, que otro dia siguiente comiesen juntos, para tratar lo que les conviniese hacer contra los Españoles; y para elegir, y nombrar à Quilliscacha por Visorrei, y Governador del Reino de Quitu, entre tanto que el Hijo maior de Atahuallpa era Pupilo, y le faltava edad para governar por sì. Los Capitanes, y Curacas se juntaron, à Consejo, con Quilliscacha en la Casa Real del Inca, y propusieron algunas cosas de las que convenian, mas no determinaron alguna. En esto se llegò la hora del comer; Rumiñavi, que tenia apercebido vn solenne banquete, les combidò à comer. Pasada la comida, que fue mui abundante, trugeron de beber del Brevaje, que llaman Sora, y en otra Lengua Viñapu, que, como se ha dicho, los Reies Incas tenian prohibido, que no se hiciese, sò pena de la vida: porque priva de sentido con grandisima violencia, al que lo bebe, y lo embriaga repertinamente, y lo deja como muerto, de quien el P. Acosta dice, que embriaga mas presto que el Vino; y es asi, pero no el Brebage comun, que beben de ordinario: porque de aqueste es menester beber mucho, y en largo tiempo, para emborracharse. Pues como Rumiñavi viese los Capitanes, y Curacas caìdos, sin sentido alguno, los degollò todos, y entre ellos al Maese de Campo Challcuchima, y à Quilliscacha, y à los Muchachos, y Muchachas, Hijas de Atahuallpa, porque no quedase quien le fuese Vando contrario. Y para que su Rebelion sonase, y atemoriçase mas, desollò à Quilliscacha, y con el pellejo cubriò vna Caja de Atambor de Guerra, y en ella dejò colgada la Cabeça, que no quiso quitarla; porque viesen cuio era el pellejo, y la crueldad se viese al descubierto, y su memoria se renovase cada dia, y cada hora; porque este buen Discipulo, y buen Ministro de Atahuallpa, prerendiò hacerse temer, y obedelcer por miedos, y horrores, y no por amor. Condicion natural de los Tiranisimos, peores que Tigres, ni Basiliscos. Agustin de Çarate, dice mui en suma esta barbara crueldad, y la que se dirà. Pedro de Cieça, dice, de Challcuchima, que el Marquès Don Francisco Piçarro lo quemò en Sacsahuana: fue otro Capitan, Deudo suio, de menos cuenta, y del mismo nombre: Que el Maese de Campo Challcuchima, se hallò presente à la muerte de Atahuallpa, y llevò su Cuerpo à Quitu, como se ha dicho, y muriò à manos de los Suios mesmos.

CAP. IV. *Rumiñavi entierra vivas todas las Escogidas de vn Convento.*



NA inhumanidad de mucha lastima, que entre otras hiço entonces Rumiñavi, que fue mas abominable que la pasada, tocan dos Historiadores Españoles, dicen,que llegandoRumiñavi à Quitu, hablando con sus Mugeres, les dijo: Alegraos, que yà vienen los Christianos, con quien os podeis holgar, y que algunas, como Mugeres, se rieron, no pensando mal ninguno. El entonces de-

degollò las risueñas, y quemò la recamara de Atahuallpa: Palabras son de vno dellos, y casi las mismas dice el otro. Lo que pasò en hecho de verdad, es, que aquel Tirano fue vn Dia de aquellos à visitar la Casa de las Virgines, que llamavan Escogidas, con intencion de sacar para sì, las que mejor le pareciesen, de las que estavan dedicadas, para Mugeres de Atahuallpa, como que tomandolas por suias, se declarava por Rei, y tomava posesion del Reino. Hablando con ellas los Sucesos de aquella Jornada, entre otras cosas, contò el Trage, y Figura de los Españoles, mostrando, con grandes encarecimientos, la Valentia, y Brabeça de ellos; como disculpandose de aver huìdo de Gente tan Feròz, y Brava. Dijo, que eran vnos Hombres tan estraños, que tenian barbas en la cara, y que andavan en vnos Animales, que llamavan Cavallos, que eran tan fuertes, y recios, que mil, ni dos mil Indios, no eran parte para resistir vn Cavallo; que solo con la furia de el correr, les causava tanto miedo, que les hacian huìr. Dijo, que los Españoles traìan consigo vnos Truenos, con que matavan los Indios à docientos, y à trecientos pasos, y que andavan vestidos de Hierro, de pies à cabeça: y para maior admiracion, y encarescimiento, dijo à lo vltimo, que eran tan estraños, que traìan Casas, hechas à manera de Choças pequeñas, en que encerrar los genitales, dijo por las braguetas, que no se sabe, con què discrecion se inventaron, ni con què honestidad se sustentan en la Republica.

Las Escogidas se rieron del encarescimiento desatinado de Rumiñavi, mas por lisonjearle, que por otra cosa. El se enojò cruelmente, juzgando mal de la risa, atribuiendola à deseos deshonestos; y como su Crueldad, y la rabia, que contra los Españoles tenia, corriesen à la par (que quisiera hacer dellos otro tanto) fue menester poca, ò ninguna ocasion, para mostrar la vna, y la otra; y asi, con grandisima ira, y furor, les dijo: Ha malas Mugeres, Traidoras, Adulteras! Si con la nueva sola os holgais tantò, què me harà con ellos, quando lleguen acà? Pues no los aveis de vèr; Yo os lo prometo. Diciendo esto, luego al punto mandò, que las llevasen todas, Moças, y Viejas, à vn Arroio, cerca de la Ciudad; y como si huvieran pecado en el hecho, mandò egecutar en las Pobres, la pena, que su Lei les dava, que era enterrarlas vivas. Hiço derribar sobre ellas parte de los Cerros, que à vna mano, y à otra del Arroio estavan, hasta que la Tierra, Piedras, y Peñascos, que de lo alto caìan, las cubrieron; porque la manera de la Muerte, y de el Entierro, descubriesen mas las Entrañas del Tirano, y el Hecho fuese mas abominable, y mas lastimero, que el pasado; porque à los Varones Fuertes, y Robustos, y hechos à la Guerra, matò, quando no sentian la muerte; y à las pobres Mugeres, tiernas, y delicadas, hechas à hilar, y teger, enterrò vivas, con Piedras, y Peñascos, que las tristes veìan venir de lo alto sobre ellas. Hallòse presente à su crueldad aquel Rabioso Perro; porque el gusto maior de los tales, es verla egecutar por sus ojos, por el deleite, que sienten de mirarla; que no ai colores tan agradables à su vista, ni salsa tan sabrosa à su gusto, como vèr egecutar sus proprias maldades. O Tiranos, como puede sufriros la Tierra, ni los otros Elementos! Asi acabaron aquellas pobres Virgines, por culpa tan liviana, como vna risa fingida, que causò el disparate, que el mismo Tirano dijo. El qual, despues de otras muchas maldades, que en su Rebelion hiço; y despues de aver tenido algunos Recuentros, con Sebastian de Belalcaçar, que fue à castigar su Levantamiento, como adelante dirèmos: viendo, que ni podia resistir à los Españoles, ni vivir entre los Indios, por las Crueldades, y Tiranìas, que con ellos avia vsado, se metiò con los pocos de su Familia la Tierra adentro, en las Montañas de los Antis, donde peresciò miserablemente, como perescen todos los Tiranos.

CAP. V. Dos Refriegas, que huvo, entre Indios, y Españoles.



L Governador D. Francisco Piçarro, y sus Compañeros, que eran mas de trecientos y cincuenta Españoles, con los de Almagro, se iban al Cozco descuidados, como Gente, que tenia por suio todo el Reino, y que no avia Cabeça, que les contradigese. Por esta causa caminavan à la hila, sin recelo de Enemigos, acomodandose de Pueblo en Pueblo, para ir mas à su placer, como si hu vieran de caminar por su Tierra. Asi lo toca Agustin de Çarate, Libro Segundo, Capitulo ocho, aunque trueca los Capitanes Indios, que en aquel Viage hicieron

ron vn bravo hecho, que luego verèmos. El Inca Titu Atauchi, Hermano de Atahuallpa, viendo al Rei su Hermano preso, y que se tratava de su Rescate, fue à diversas partes del Reino, à juntar Oro, y Plata, para sacar presto de la Prision, à su Hermano. Viniendo para Cassamarca, con grandisima cantidad de aquellos Metales, supo en el Camino, que su Hermano era muerto, y que los Españoles iban al Cozco à la hila, vnos en pos de otros; lo qual sabido, y considerado por el Inca Titu Atauchi, desamparò la Riqueça, que llevava, y recogiò la Gente de Guerra que pudo, y siguio à los Españoles, hasta la Provincia Huayllas, y en vn Pueblo, que llaman Tocto, diò de sobresalto en ellos, con seis mil Hombres, que llevava, y prendiò ocho Españoles, que aun no avian partido, y entre ellos à Sancho de Cuellar, Escrivano, que fue de la Informacion, Sentencia, y Muerte de Atahuallpa. Lo qual toca Agustin de Çarate, y dice, que fue Quizquiz, mas no dice, que prendiò à nadie, tomò al vno, por el otro. Entre tanto, que esto pasò en Huayllas, huvo otra refriega en el camino, entre los Españoles, y el Maese de Campo Quizquiz, que era vn Capitan Famoso de los Ministros de Atahuallpa, de quien hemos hecho mencion. El qual, sabiendo en el Cozco, que su Rei estava todavia preso, fue con once, ò doce mil Hombres de Guerra, de su Tercio, àcia Cassamarca, à vèr, si por Paz, ò por Guerra pudiese sacar de la Prision à su Inca; y en el Camino topò los Españoles, huvo con ellos vna brava Batalla, la qual cuentan los Historiadores breve, y confusamente, y mui en favor de los Castellanos. Lo que pasò, en hecho de verdad, fue, que el Maese de Campo Quizquiz, sabiendo por sus Corredores, que los Españoles venian cerca, y à la hila, les hurtò el cuerpo, y encubriendose con vnas Sierras, hiço vn gran Cerco, para tomarles la Retaguardia. Diò en ella con gran impetu, hiriò quatro Españoles, y matò diez, ò doce Indios, de los Criados dellos. La nueva deste sobresalto, llegò al Governador, que iba en la Vanguardia: el qual, con parecer de los suios, embiò dos Capitanes de à Cavallo, al Socorro, parefciendoles, que los Indios, viendo Cavallos, huirìan, à mas no poder, como hicieron en Cassamarca, desamparando à su Rei. Los de à Cavallo, llegaron donde Quizquiz estava, el qual los recibiò con gran astucia (disimulando, que huìa) se fue retirando con los suios à las Sierras, y Montes, donde los Cavallos no pudiesen ser señores dellos; pero no dejavan de pelear, por entretenerlos con la Batalla. Asi anduvieron mas de tres horas, hasta que sintieron los Cavallos desalentados. Entonces dieron los Indios vn gran alarido, llamando los dos Tercios de los suios, que estavan emboscados, por mandado de Quizquiz; porque los Españoles no viesen, que eran tantos los Enemigos. Los Indios salieron con gran ferocidad, y pelearon valerosamente. Los Españoles hicieron lo mismo, aunque los muchos sobrepujaron à los pocos. Mataron diez y siete Españoles, aunque vn Historiador dice, cinco, ò seis, y hirieron otros, otros quedaron presos, y otros se escaparon à vña de Cavallo. De los Indios murieron setenta. Los que quedaron presos, fueron, Francisco de Chaves, que era vno de los Caudillos, y Pedro Gonçales, que despues fue Vecino de Trugillo, y Alonso de Alarcon, y Hernando de Haro, Alonso de Hojeda, que años despues caiò en tanta melancolìa, que perdiò el juicio, y muriò en Trugillo. Christoval de Orozco, Natural de Sevilla; Juan Diaz, Cavallero Portuguès, y otros de menos cuenta; cuios Nombres ha borrado el olvido. A Alonso de Alarcon, tomò su Cavallo debajo, al caer, y le quebrò vna pierna por la rodilla; y aunque los Indios, à èl, y à los demàs heridos, curaron con toda diligencia, quedò cojo. El Maese de Campo Quizquiz, como Capitan platico, no quiso aguardar à que llegase todo el Egercito de los Españoles; antes con la Victoria avida, recogiò su Gente, y caminò àcia Cassamarca: porque huvo nueva, que estava en el Camino Titu Atauchi, Hermano de su Rei. Fue por vnos Atajos, pasò vn Rio Grande, cortòle la Puente, ò la quemò, que era de Mimbre; porque los Españoles no le siguiesen. Encontròse con el Inca Atauchi, que venia en seguimiento de los Españoles. Acordaron bolverse ambos à Cassamarca, para tratar alli lo que les conviniese; y asi lo pusieron por obra.

)(§)(



CAP.

CAP. VI. Matan à Cuellar, y hacen Capitulaciones, con los demàs Prisioneros.



Luego que el Inca Titu Atauchi, y el Maese de Campo Quizquiz, entraron en Cassamarca, con los Españoles, sus Prisioneros: hicieron pesquisa con sus Indios, de la Muerte de su Rei Atahuallpa: hallaron, que Cuellar avia sido el Escrivano de la Causa, y notificado la Sentencia de Muerte, à su Rei; y hallandose presente al darle Garrote, para dar Testimonio de la egecucion de aquella Justicia. Tambien averiguaron, que Francisco de Chaves, y Hernando de Haro, y otros, de los que tenian presos, avian sido en favor del Inca Atahuallpa, y que desearon su Vida, y Libertad, y la procuraron, y se pusieron à riesgo de perder las suias. De todo lo qual, bien informado, y certificado el Inca Titu Atauchi, y el Maese de Campo Quizquiz, y los demàs Capitanes, que entraron en Consejo, acordaron, que al Escrivano Cuellar, por el atrevimiento, y desacato, que tuvo de notificar Sentencia de Muerte à su Inca, y averse hallado presente à ella, le diesen la misma muerte, como que en èl se vengavan de todos los que avian sido la Causa, y dadosela à su Rei; y que à los demàs Españoles Prisioneros los curasen, y tratasen con todo el regalo posible: por respeto de Francisco de Chaves, y Hernando de Haro, que fueron del Vando de su Inca: y quando los viesen sanos, y buenos, los embiasen libres, y con dadivas: que por la bondad de aquellos buenos, perdonasen à los demàs. Como lo determinaron en su Consejo, asi lo egecutaron luego otro dia. A Cuellar sacaron de la Prision, que fue el Aposento donde estuvo preso Atahuallpa. Llevaronle à la Plaça, con voz de Pregonero, que iba delante, diciendo: A este Auca, manda el Pachacamac, que ahorquen, y à todos los que mataron à nuestro Inca: Auca, como en otra parte digimos, significa Tirano, Traidor, Alevoso, Fementido, y todos los demàs adjetivos, que se pueden dàr à la Tiranìa. Sacaron vn Pregonero, que fuese dando el Pregon, no porque se vsase antes en aquella Republica, sino porque supieron, que avian llevado asi à su Rei. Llegaron con Cuellar al Palo, donde dieron Garrote, y ahogaron al Inca. No avian llegado antes los Indios à aquel Palo, por tenerlo por maldito: entonces llegaron, y ataron à èl, al Escrivano, y lo ahogaron; y le digeron: Asi moriràn todos tus Compañeros. Dejaronle asi muerto todo el Dia, y acerca de la noche; hicieron vn Hoio, donde lo enterraron. Todo esto hicieron, imitando à los Españoles en la Muerte, y Entierro de Atahuallpa. A Francisco de Chaves, y à sus Compañeros, curaron, y trataron con mucho regalo; y quando los vieron sanos, y que estavan para poder caminar, les dieron Dadivas de Oro, y Plata, y Esmeraldas, y muchos Indios, que los acompañasen, y llevasen en ombros. Capitularon con ellos, en nombre de todos los Españoles, ciertas Capitulaciones de Paz, y Amistad, que los Indios pidieron, que las mas notables fueron: Que todas las Injurias, Delitos, y Agravios, hasta entonces sucedidos, de vna Parte à Otra, se borrasen, y olvidasen perpetuamente: Que huviese Paz entre Indios, y Españoles, para no hacerse mal, los vnos à los otros: Que los Españoles no contradigesen la Corona del Imperio à Manco Inca; porque era el Legitimo Heredero: Que Indios, y Españoles, en sus Tratos, y Contratos, se huviesen como Amigos, y que quedasen confederados, para socorrerse, y aiudarse vnos à otros: Que los Españoles soltasen los Indios, que tenian presos en Cadenas; y de alli adelante no los aherrojasen, sino que se sirviesen de ellos libremente: Que las Leies de los Incas pasados, hechas en Beneficio de los Vasallos, que no fuesen contra la Lei Christiana, se guardasen inviolablemente. Que el Governador D. Francisco Piçarro, dentro en breve tiempo, embiase estas Capitulaciones à España, para que la Magestad Imperial, las confirmase. Todo esto dieron à entender los Indios, à Francisco de Chaves, y à sus Compañeros, parte por señas, parte por palabras de los Indios, Criados de los Españoles, que con ellos prendieron. A los quales Titu Atauchi, antes que hablàse à los Españoles, instruiò palabra por palabra, de todo lo que queria decirles, porque supiesen declararlo bien. Los Españoles, viendo la generosidad, con que Titu Atauchi, y todos los suios, les avian tratado en la Prision, y el Regalo, con que les avian curado, y que les davan libertad, y Dadivas de Oro, y Plata, y Piedras Preciosas; y mucho Acompañamiento, que

los

los llevasen à los suios; pudiendo hacerlos pedaços, como Gente agraviada, y ofendida, con la muerte de su Rei; y que à lo vltimo les pedian Partidos, y Condiciones tan justificadas, y tan puestas en raçon; se confundieron, y admiraron del todo; y como hombres, que por horas avian estado esperando la muerte, y estavan compungidos de los descuidos, que en la Doctrina de los Indios, y Predicacion del Santo Evangelio, avian tenido, deseando enmendarlo, en lo por venir: viendo los Indios tan pacificos, se atrevieron à decirles, que pues ellos pedian cosas en su favor, querian los Españoles pedir algunas en el suio, que les diesen licencia para ello, que no pedirian mas de dos. Los Indios les digeron, que pidiesen todo lo que quisiesen, que se les daria mui largamente. Entonces dijo Francisco de Chaves, que en Nombre del Governador, y de todos los Españoles, rogava, y encargava à los Incas, y à todos sus Capitanes, y Señores de Vasallos, recibiesen la Lei de los Christianos, y consintiesen, que la Predicasen, por todo el Imperio. Lo segundo era, que pues los Españoles eran Estrangeros, y no tenian Pueblos, ni Tierras, de que mantenerse, les diesen Alimentos, como à los demàs Naturales de aquel Reino; y les diesen Indios, è Indias de servicio, que les sirviesen, no como Esclavos, sino como Criados. Respondieronles, que lo que tocava à recebir la Lei de los Christianos, que no solamente no la repudiavan, mas que les suplicavan, que luego que llegasen donde el General estava, les embiasen Predicadores, y Sacerdotes, que les enseñasen su Lei, que deseavan saberla, que ellos les regalarian, y servirian como à Dioses. Que bien sabian, que era mejor que la Lei suia, que asi lo avia dicho su Inca Huayna Capac, à la hora de su Muerte; que para ellos no era menester otra raçon, mas del Mandamiento del Inca: y que tambien les dejò mandado, que obedesciesen, y sirviesen à los que nuevamente avian de venir à su Imperio, que seria Gente, que les haria ventaja en todo. Que por este Mandato estavan obligados à obedescer, y servir à los Españoles, como lo avia hecho su Inca Atahuallpa, hasta dejarse matar. Por tanto, que pidiesen todo lo que bien les estuviese, que en todo les darian contento. Asentadas estas cosas por los Historiadores en sus ñudos, digeron à los Españoles, que podian irse quando quisiesen. Ellos tomaron luego licencia, y se fueron en busca de su Governador, cargados de dadivas, y mucho acompañamiento. Por los caminos iban hablando Francisco de Chaves, y sus Compañeros en las cosas referidas, y como hombres bien considerados, decian, que aquellas obras, y palabras tan puestas en raçon, no eran de Barbaros Idolatras, sino milagros, è inspiraciones de Dios Nuestro Señor, que andava disponiendo los animos de aquella Gentilidad, para que con amor, y suavidad recibiesen su Doctrina, y Santo Evangelio, y asi iban con grandes propositos de persuadirlo al Governador, y à todos los demàs Españoles: entre los quales avia muchos, que deseavan lo mismo, y el mismo Governador era vno dellos. Mas el Demonio, enemigo del Genero Humano, procurava en contra, con todas sus fuerças, y mañas, estorvar la conversion de aquellos Indios; y aunque no pudo estorvarla del todo, à lo menos la estorvò muchos años con el aiuda, y buena diligencia de sus Ministros, los siete Pecados Mortales, que en tiempo de tanta libertad, y ocasiones, podia cada qual de los Vicios lo que queria: y asi levantaron las Guerras, que poco despues huvo entre Indios, y Españoles, por no cumplirse estas Capitulaciones; porque la Sobervia no consintiò la restitucion del Reino à su Dueño, y causò el Levantamiento general de los Indios. Luego sucedieron las de los dos Compañeros Piçarro, y Almagro, que las levantò la Ira, y la Embidia de governar, y mandar el Vno mas que el Otro: Duraron hasta que ambos perescieron, Almagro, degollado por vn Hermano de Piçarro; y Piçarro, muerto por vn Hijo de Almagro. A estas Guerras sucedieron las del buen Governador Vaca de Castro (que Yo conosci en Madrid Año de mil y quinientos y sesenta y dos) y Don Diego de Almagro, el Moço; porque la Sobervia, y la discordia no quisieron, que aquel Moço obedeciese à su Rei, y Señor, y asi acabò; que no bastaron sus valentias, para que no lo entregase la traicion de vn Ministro suio, à quien lo degollase. Luego se siguieron las del Visorrei Blasco Nuñez Vela, y Gonçalo Piçarro, que las causò la Avaricia, y la Tirania. Pocos Años despues sucedieron, vno en pos del otro, los Levantamientos de Don Sebastian de Castilla, y de Francisco Hernandez Giron, que los moviò la Gula, y la Lujuria. Todas estas Guerras egercitò el Demonio sucesivamente, por espacio de veinte y cinco Años; las quales, con el favor Divino, dirèmos en sus tiempos. Por estos im-

impedimentos, no se predicò el Evangelio, como se predicàra, si no las huviera? que ni los Fieles podian enseñar la Fè, por los alborotos que cada dia tenian; ni los Infieles recebirla, porque en todo aquel tiempo no huvo si no guerra, y mortandad à Fuego, y à Sangre; de la qual no participavan menos los Indios, que los Españoles, antes llevavan lo peor de ella, porque los del vn Vando, y los del Otro la hacian à costa dellos, porque les pedian los bastimentos, y mandavan llevar acuestas las cargas de los Egercitos, y qualquiera otro trabajo maior, ò menor, como Yo vì parte dello.

CAP. VII. Entran los Españoles en el Cozco: hallan grandes Tesoros.



EL Inca Titu Atauchi, luego como despachò à Francisco de Chaves, y à sus Compañeros, con las Capitulaciones dichas, hiço Mensagero proprio à su Hermano Paterno Manco Inca, con las mismas Capitulaciones, dandole aviso de lo que pasava; porque estuviese apercebido en lo que con los Españoles huviese de tratar, y capitular. El Maese de Campo Quizquiz le embiò à decir, que no deshiciese el Egercito que tenía; antes procurase aumentarlo, hasta aver dado asiento con los Españoles, de què manera huviesen de vivir los vnos, y los otros, y que se recatase dellos, no hiciesen dèl, lo que avian hecho de su Hermano Atahuallpa.

Estos avisos, y otros embiaron aquellos Indios à Manco Inca, y la Obediencia, y reconoscimiento de Supremo Señor de todo aquel Imperio, que aunque hasta entonces eran sus enemigos, y deseavan matarle; porque Atahuallpa quedàra sin Contraditor. Mas viendole yà muerto, y que sus pretensiones, y esperanças se avian aniquilado, acordaron, con buen consejo Militar, restituir el Imperio à quien legitimamente le pertenescia; porque todos los Indios fuesen à vna, para resistir, y echar del Reino à los Españoles, ò para vivir juntamente con ellos, porque asi serian mas estimados, y mas temidos, que no estando divididos en Vandos, y parcialidades.

El Principe Manco Inca recibiò los avisos de su Hermano, y del Maese de Campo Quizquiz: holgò mucho con ellos, por vèr, que aquellos Personages, que tan contrarios, y enemigos le avian sido, se mostrasen aora de su Vando, para restituirle su Imperio. Entendiò, que lo mismo harian los Españoles, pues se publicavan por tan Justicieros. Con estas esperanças, se apercibiò para ir à visitar à los Españoles, y pedirles, por via de Paz, y Amistad, y llaneça de Justicia, el Mando, y Señorio de su Reino, conforme à las Capitulaciones, que su Hermano Titu Atauchi, les avia embiado. Dejarlo hemos en sus apercibimientos, hasta su tiempo, y lugar; por bolver al Governador D. Francisco Piçarro. El qual, despues del daño pasado, que Titu Atauchi, y el Maese de Campo Quizquiz, hicieron en su Gente, la recogiò toda, y caminò con mas recato, que hasta entonces. No tuvo mas Recuentros, que fuesen de cuenta, sino algunas Armas, y Rebatos, de poco momento. Cerca de la Ciudad del Cozco, salieron sus Moradores con Armas, à defenderles el paso, mas con poca resistencia que hicieron, se bolvieron à sus Casas, y llevando sus Mugeres, y Hijos, y lo que mas pudieron de sus Haciendas, se fueron à los Montes; porque supieron lo que pasò en Cassamarca. Hiço aquella Ciudad la resistencia, porque estava sujeta al Govierno de Atahuallpa, que la tiraniçò, con la Prision de Huascar; deseavan los della vengar su Muerte, si pudieran. Gomara dice, en este paso, lo que se sigue: Entraron otro Dia los Españoles en el Cuzco, sin contradicion alguna; y luego començaron vnos à desentablar las Paredes del Templo, que de Oro, y Plata eran: otros à desenterrar las Joias, y Vasos de Oro, que con los Muertos estavan: otros à tomar Idolos, que de lo mesmo eran. Saquearon tambien las Casas, y la Fortaleça, que aun tenian mucha Plata, y Oro, de lo de Huayna Capac. En fin huvieron alli, y à la redonda, mas cantidad de Oro, y Plata, que con la Prision de Atabaliba, avian avido en Caxamarca: Empero, como eran muchos mas que no allà, no les cupo à tanto. Por lo qual, y por ser la segunda vez, y sin Prision de Rei, no se sonò acà mucho. Tal Español huvo, que hallò andando en vn espeso Soto, Sepulcro entero de Plata, que valia cincuenta mil Castellanos. Otros los hallaron de menos valor, mas hallaron muchos: cà vsavan los Ricos Hombres de aquellas Tierras, enterrarse asi, por el Campo, à par de algun Idolo. Anduvieron asimismo buscando el

Te-

Teforo de Huayna Capac, y Reies Antiguos del Cuzco, que tan Afamado era: ni entonces, ni defpues no fe hallò. Mas ellos, que con lo avido no fe contentavan, fatigavan los Indios, cabando, y traftornando quanto avia, y aun hicieron hartos malos tratamientos, y crueldades, porque digefen dèl, y moftrafen Sepolturas. Hafta aqui es de Gomara, facado à la letra, del Capitulo ciento y veinte y quatro. Y Aguftin de Çarate, en efte pafo, Libro Segundo, Capitulo octavo, hablando de vnos Efpañoles, que iban en alcance de vn Indio Capitan, dice lo que fe figue: Y no le pudiendo alcançar, fe bolvieron al Cuzco, y alli hallaron tan gran prefa, como la de Caxamalca, de Oro, y de Plata, la qual el Governador repartiò entre la Gente. Hafta aqui es de Çarate. Con eftas Autoridades, queda baftantemente probado, lo que atràs digimos, que en el Cozco hallaron los Efpañoles, tanta, y mas Riqueça, que en Caffamarca. Huelgo mucho de facar los femejantes pafos, en Nombre de fus Autores, porque no parezca que quiero, como la Graja, adornarme con Plumas agenas: y tambien por dar Teftigos Efpañoles, en lo que voi diciendo.

Bolviendo à lo que Gomara dice, de los Teforos, que los Efpañoles hallaron enterrados en el Cozco, y fus derredores. Es afi, que à la continua, los fiete, y ocho Años defpues de lo que vamos diciendo, eftando ià ellos en pacifica Pofefion de aquel Imperio, hallavan Teforos, dentro, y fuera de aquella Ciudad; que en vna Cafa de las que en la particion della, dividieron los Efpañoles, que era Cafa Real, que llamavan Amurucancha, que fue de Antonio Altamirano, acaeciò, que traiendo vn Cavallero en el Patio vnos Galopes, fe le hundiò al Cavallo vn pie, en vn hoio, que antes de los golpes no lo avia. Quando fueron à vèr de què era el hoio, fi era alguna Madre vieja, que pafava por la Cafa, hallaron, que era la boca de vn Cantaro de Oro, de ocho, ò nueve Arrobas, que los Indios los hacen maiores, y menores, en lugar de Tinajas, para cocer fu Brebage; y con el Cantaro hallaron otras muchas Vafijas de Oro, y de Plata, que valieron mas de ochenta mil Ducados. Y en las Cafas de las Virgines Efcogidas, en la parte, que dellas cupo à Pedro del Barco, que defpues la huvo vn Hernando de Segovia, Boticario, que Yo conofci, hallò el Segovia, acafo, facando vnos Cimientos, vn Teforo, de fetenta y dos mil Ducados: con los quales, y mas de otros veinte mil, que avia ganado al Oficio, fe vino à Efpaña, y Yo le vi en Sevilla, donde en pocos dias, defpues que llegò, muriò, de puro pefar, y trifteça, de aver dejado la Ciudad del Cozco. La mifma trifteça, y muerte ha pafado por otros, que han venido, que Yo conofci allà, y acà. De manera, que fueron muchos los Teforos, que en aquella Ciudad fe hallaron, quando fe ganò, y los que defpues acà fe han hallado; y fe cree, que ai muchos mas, porque con la entrada de los Efpañoles, efcondieron los Indios la maior parte de fus Teforos, como en otra parte lo hemos dicho.

CAP. VIII. Converſion de vn Indio, que pidiò la Verdadera Lei de los Hombres.



Ste Dia, que fue el primero, que los Chriftianos vieron aquella Imperial Ciudad del Cozco, acaeciò vn Cafo Maravillofo, entre vn Efpañol, y vn Indio; y fue, que vn Hijodalgo, Natural de Trugillo, llamado Alonfo Ruiz, andando faqueando la Ciudad, como todos los demàs, acertò à entrar en vna Cafa, y el Dueño della faliò à recebirle, y con femblante pacifico, le hablò en fu Lengua, y dijo: Seas bien venido, que muchos dias ha, que te efpero, que el Pachacamac me ha prometido, por Sueños, y Agueros, que Yo no moriria, hafta que viniefe vna Gente nueva, la qual me enfeñaria la Verdadera Lei, que hemos de tener; porque toda mi Vida he vivido, con defeo della en mi Coraçon: tengo por mui cierto, que debes de fer Tu, el que me la has de enfeñar. El Efpañol, aunque por entonces no entendiò lo que el Indio le dijo, todavia entendiò las primeras dos palabras; que ià tenia alguna noticia, de las mas ordinarias, que fe hablavan: y el Lenguage Indio, en folas dos, comprehenden las quatro del Caftellano; que dicen: Seas mui bien venido. Pues como las entendiefe, y viefe, el contento, y alegria, que el Indio moftrava, de verle en tiempo, y ocafion, mas de trifteça, que de placer, fofpechò, que queria algo de èl: y para faberlo, tuvo por bien de quedarfe con el Indio, el qual procurò regalarle lo mejor que pudo. Al cabo de dos, ò tres dias, que la Gente (afi Fie-

les, como Infieles) estava mas sosegada del Saco pasado, saliò Alonso Ruiz, à buscar à Felipe, Faraute, y con èl bolviò à hablar à su Huesped: y aviendo entendido bien, lo que al principio le avia dicho, le hiço Preguntas, y Repreguntas, acerca de su Vida, y Costumbres. Por las Respuestas entendio, que avia sido vn Hombre pacifico, contento con su Vida Natural, sin aver hecho males, ni agravios à nadie, deseoso de saber la Verdadera Lei de los Hombres; porque dijo, que la suia, no le dava la satisfacion, que su Animo le pedia. Con esto procurò el Español, lo mejor que pudo, enseñarle los principios de Nuestra Santa Fè Catolica, que creiese en vn Verdadero Dios, Trino, y Uno; porque al Lenguage de los Indios, como atràs hemos dicho, le faltavan todos estos Vocablos, y aun el Verbo Creer, le decia, que tuviese en su Coraçon, lo que tenian los Christianos, que era, lo que la Santa Madre Iglesia Romana, tiene. Aviendole dicho esto muchas veces, y respondiendo siempre el Indio, que si: Llamò à vn Sacerdote, el qual, aviendo sabido todo el suceso, y que el Indio queria ser Christiano, como lo decia muchas veces, lo bautiçò, con mucho contento de todos tres, del Ministro, y del Bautiçado, y de Alonso Ruiz, que fue el Padrino. El Indio muriò, dende à pocos dias, mui contento de morir Christiano. Alonso Ruiz se vino à España, con mas de cincuenta mil Pesos, que huvo, de las partes de Casamarca, y del Cozco, y de otras ganancias: y como buen Christiano, siempre anduvo con escrupulo, que aquello no era bien ganado; y asi se fue al Emperador, y le dijo: Sacra Magestad, Yo soi Conquistador del Perù, de cuios Despojos, me cupieron mas de cincuenta mil Pesos, que truge à España. Vivo con pena, y cuidado, de que no son bien ganados: Yo no sè, à quien los restituir, sino à Vuestra Magestad, que es Señor de aquel Imperio. Si Vuestra Magestad me hiciere Merced de algo dello, recebirlo he, como de Señor, que puede darmelo; y si no quiere hacermela, entenderè, que no la merezco. El Emperador admitiò la restitucion; y por su buen Animo, y Christiandad, le hiço Merced de quatrocientas mil Maravedis de Renta en cada vn Año, de Juro perpetuo, y de vna Aldehuela pequeña, que està cerca de la Ciudad de Trugillo, que ha por Nombre, Marta. Todo lo qual posee oi en Maiorazgo perpetuo, vn Nieto de Alonso Ruiz. El qual fue bien aconsejado en hacer la restitucion; porque demàs de aquietar su Conciencia, le dieron en calidad, y cantidad, mas, que èl pudiera comprar con su dinero: Y lo que es mas de notar, es, que se lo dieron en Maiorazgo perpetuo; y asi lo poseen oi sus Descendientes. Y los Repartimientos de las Indias, fueron por dos Vidas, que el dia de oi, sonià acabadas casi todas. Esta Hacienda, se goçarà para siempre, y la que se ha traìdo de Indias (aunque no sea de Repartimientos, sino havida por otros caminos) se ha notado allà, y acà, que no llega al tercer Poseedor: y con esto, bolvamos al hilo de nuestra Historia.

CAP. IX. Don Diego de Almagro, và à verse con Don Pedro de Alvarado, y Belalcaçar, al Castigo de Rumiñavi.



Cupados andavan D. Francisco Piçarro, y D. Diego de Almagro, en sacar los muchos Tesoros, que Gomara dice, que hallavan en el Cozco, y en sus derredores, quando les llegò nueva, como D. Pedro de Alvarado iba en demanda del Perù, para ser Governador de lo que Conquistase: y que llevava quinientos Hombres, y que los mas dellos eran Cavalleros mui Nobles, de la Flor de España, con muchas Armas, y Cavallos, y grandes Pertrechos de Guerra. Los del Cozco se alteraron, temiendo, que iba à quitarles, lo que ellos poseian: porque no ai placer humano, que no tenga su mezcla de pesar. Con este recelo, mandò el Governador, que su Compañero, D. Diego de Almagro, fuese con cien Españoles, à remediar los inconvenientes, que podian suceder. Que le defendiese la Tierra, de manera, que D. Pedro de Alvarado, no desembarcase; y quando no le pudiese resistir, le comprase, el Armada. Lo qual hiciese con toda la buena maña, que pudiese. D. Diego fue, como se le ordenò, y adelante dirèmos lo que le sucediò, que es forçoso decir otras cosas grandes, que acaecieron en el mismo tiempo. Y asi es de saber, que poco despues de la partida de D. Diego de Almagro, llegaron al Cozco Francisco de Chaves, y sus Compañeros, y dieron cuenta al Governador, y à los demàs Españoles, de las Generosidades, que Titu Atauchi,

chi; y sus Capitanes, avian vsado con ellos: las Curas, y Regalos, que les avian hecho: las Dadivas, y Acompañamiento, que les avian dado: las Capitulaciones, que entre Indios, y Españoles, avian asentado: y à lo vltimo digeron la Justicia, que en el Escrivano Cuellar, avian egecutado los Indios, con solennidad de Pregonero, y Verdugo.

El Governador, y todos los suios, holgaron en estremo, de vèr à Francisco de Chaves, y à sus Compañeros, que los avian llorado por muertos: y se admiraron grandemente, de que los Indios los huviesen tratado, como decian. Tambien notaron, la Muerte de Cuellar, que huviesen querido vengarse en èl solo, y no en todos los que prendieron. De las Capitulaciones se maravillaron mas, que de otra cosa, viendo el Animo, que los Indios mostravan, à la Paz, y Amistad con los Españoles, y à la Doctrina del Santo Evangelio: y asi propusieron por entonces cumplirlas todas. Mas las Alteraciones de la ida de D. Pedro de Alvarado, no dieron lugar, à que por entonces se hablase de quietud, ni Religion, sino de Guerra, y Crueldades, para destruicion de Indios, y Españoles, como se verà en el Proceso de la Historia.

Casi en aquellos mismos dias, le vinieron nuevas al Governador, de la Mortandad, y Tiranìas, que Rumiñavi avia hecho, y hacia, en Quitu: y que juntava Gente de Guerra, contra los Españoles. El Governador, para Castigo de aquel Tirano, y para remedio de los inconvenientes, que su Levantamiento pudiese causar. Embiò al Capitan Sebastian de Belalcaçar, con Gente bien apercebida, asi de à Cavallo, como de à pie, con orden, que socorriesen à D. Diego de Almagro, si lo huviese menester. Los quales fueron, à toda diligencia, y mucho recato; porque no les acaeciese, lo que à Francisco de Chaves, y à sus Compañeros. Por los Caminos hallaron algunos Capitanes de Atahuallpa, fortalescidos en Peñones, y Plaças Fuertes; porque no tenian Gente, para esperar en Campaña. Estos eran Capitanes menores, los quales, luego que supieron la Prision de su Rei, levantaron Gente, sin Orden del Inca, en sus Distritos; para lo que fuese menester. Y aunque supieron la Muerte de Atahuallpa, no avian despedido los Soldados, aguardando à vèr, si los llamava algun Pariente de su Rei, para vengar su Muerte, y ansi andavan aquellos Capitanes derramados por el Reino de por sì, como Gente sin Caudillo, ni Cabeça, que los governase. Que si se juntaran todos, pudieran hacer mucho daño à los Españoles, aunque no fuera sino en los pasos dificultosos, y peligrosos, que ai por aquellos Caminos. Con estos Capitanes, tuvo Sebastian de Belalcaçar algunos Rencuentros, de poco momento, que como no tenian Gente bastante para resistir, desamparavan la Pelea al mejor tiempo. Solo vno, que se decia Çupay Yupanqui, que quiere decir, Diablo Yupanqui, peleò conforme al Nombre, que matò cinco Españoles, y hiriò catorce; y si tuviera mas Gente, hiciera Carniceria de todos ellos. Francisco Lopez de Gomara, Capellan Real de la Magestad Catolica, escriviendo estos Rencuentros, Capitulo ciento y veinte y ocho, dice, que se llamava este Capitan Çopo Çopagui. El Contador Imperial Agustin de Çarate, Libro Segundo, Capitulo decimo, le llama Çapa Çopagui, que es mas semejante al Nombre, que èl tenia. Para declarar su proprio Nombre, es de saber, que se llama Çumac Yupanqui, que quiere decir, el Hermoso Yupanqui; porque este Indio, quando Moço, fue mui hermoso de Rostro, y Gentil Hombre de Cuerpo: llamavase Yupanqui, dieronle por Renombre, el Hermoso, que eso significa el participio Çumac, como lo digimos en la Poesìa, de los Incas.

Era Hijo Bastardo de vno de los de la Sangre Real; su Madre era del Reino de Quitu; aviase criado con Atahuallpa, y por su buena Soldadesca, meresciò ser Capitan suio. En las muchas, y diversas Crueldades, que aquel Rei mandò egecutar, despues que venciò, y prendiò à su Hermano Huascar Inca: Este Capitan, por agradar à su Principe, viendo que gustava tanto dellas, se estremò, y aventajò de todos los demàs Ministros, que las egecutaron; è inventò otras cruelisimas, que no cabian en la inventiva de los otros, ni en la de su Rei, como lo hacen muchos Criados de Señores, y Principes, sin Temor de Dios, ni verguença de las Gentes, por ganar la Voluntad de sus Amos. Por lo qual, los mismos Capitanes, y Gente de Atahuallpa, viendo sus Obras, tan semejantes à las del Demonio, le trocaron el Renombre; y en lugar de Çumac, le pusieron Çupay, que quiere decir, Diablo. Este Indio, despues de aver resistido à Sebastian de Belalcaçar, y hechole el daño que pudo, se retirò, y huiò, donde no pudiesen averle Españoles, ni Indios; porque estos le abor-

aborrecian; por sus Obras, y èl temia à aquellos, por sus Armas. Entendiòse, que desesperado, de no poder vivir entre los suios, por las Diabluras pasadas, ni atreverse à fiar de los Agenos, se huviese metido en las Bravas Montañas de los Antis, entre Tigres, y Culebras, como lo hicieron otros Capitanes, Compañeros suios.

Sebastian de Belalcaçar, pasò adelante, y llegò à Quitu, à castigar, y atajar las Crueldades de Rumiñavi. El qual, saliò à recebirle: y como atràs digimos, tuvieron algunos Rencuentros, de poco daño para los Españoles, y de mucho para los Indios; porque eran pocos, y mal avenidos. Que como este Maese de Campo, huviese hecho las Crueldades, que contra los suios mesmos hiço, en matar à los Capitanes, sus Compañeros, y al Hermano, y Hijos de su proprio Rei, y enterrar vivas las Virgines Escogidas, tan sin causa, raçon, ni Justicia; quedò tan aborrecido de los Indios, que aunque hiço llamamiento de Gente, diciendo, que era para vengar la Muerte de Atahuallpa; no le acudiò nadie: Y asi, no pudiendo resistir à Belalcaçar, se retirò à las Montañas, desesperado de la Vida. Este remedio, para contra sus Enemigos, tambien lo tomaron algunos Españoles, como adelante verèmos.

CAP. X. Temores, y esperanças de Almagro. La huida de su Interprete; y la Concordia con Alvarado.

EL buen D. Diego de Almagro, que iba en demanda de D. Pedro Alvarado, tuvo asimismo Rencuentros, con los Capitanes de Atahuallpa, que hallò por el Camino, que llevava, mas fueron de tan poco momento, que no ai que decir dellos. Asi caminò D. Diego, poco à poco, aguardando saber de cierto, donde quedava D. Pedro de Alvarado, por no errarle en el Camino, que ià sabia, que se avia desembarcado, y entrado la Tierra adentro.

Sebastian de Belalcaçar, que llevava Orden de socorrer à D. Diego de Almagro: aviendo ahuientado de Quitu à Rumiñavi, y à los demàs Capitanes que hallò, bajò à toda diligencia, àcia la Costa, en busca de Almagro; y aviendose juntado con èl, se ocuparon ambos en deshacer las Capitanias de Indios, que andavan derramadas por aquellas Provincias. Esto hacian, porque no osavan ir à buscar à D. Pedro de Alvarado, porque supieron, que traìa mucha, y mui buena Gente; y aun estuvieron por desamparar la Empresa, si la verguença, no lo estorvara. Asi estuvieron, hasta que se les acercò D. Pedro de Alvarado, y les prendiò siete de à Cavallo, que D. Diego avia embiado à correr el Campo: mas soltòlos luego, que se informò de la Gente, que Almagro llevava, y de las demàs cosas, que le convenia saber; porque este Cavallero nunca llevò Animo de contradecir, ni estorvar la Conquista del Perù, à los que andavan en ella, sino de aiudarles, en quanto pudiese: y asi soltò libremente aquellos Prisioneros, pudiendo retenerlos consigo. Con esta generosidad de D. Pedro de Alvarado, holgò el buen D. Diego de Almagro, y perdiò algo de sus temores; porque imaginò, en su favor, y provecho, que eran indicios de Paz, y Concordia; mas por no averle embiado à decir nada, con los Corredores libertados, no los perdiò del todo; y asi estuvo entre miedos, y esperanças, aguardando el fin de su Jornada.

En tiempo, y ocasion de tantas congojas, para D. Diego de Almagro, sucediò vna novedad, que se las aumentò grandemente; y fue, que Felipe, Indio Interprete, que avia ido con èl, sabiendo que Don Pedro de Alvarado, estava cerca, se huiò vna noche, y llevò consigo vn Cacique principal, y se fue à D. Pedro, y le diò aviso de la poca Gente, que D. Diego tenia, y que todos los Curacas, que con èl estavan, deseavan huirse, y venirse à servirle, y que lo mismo harian los demàs, que avia en el Reino, que èl se ofrecia traerlos à su servicio, y obediencia, y guiarle à donde Almagro estava; para que hallandole desapercebido, lo prendiesen con mas facilidad. Mas D. Pedro, aunque holgò de saber lo que en su favor avia, rehusò de hacer lo que Felipe decia; porque esperava negociar mejor por otro camino. Este Indio hiço aquella Traicion, porque como malhechor, acusado de su conciencia, andava temeroso, que le avian de castigar, por el testimonio, que levantò al Rei Atahuallpa, de que procurava matar los Españoles, lo qual fue causa de su muerte. Abreviando, pues, el Cuento, decimos, que D. Pedro de Alvarado, y D. Diego de Almagro, se vieron en los Campos de Rivecpampa, que los Españoles llaman, Riobaba, donde estuvieron puestos en

en Arma, à punto de pelear, vnos con otros. Mas llegando à romper, como todos eran Efpañoles, y los mas Eftremeños, movidos del Natural Parentefco, fin licencia de los Generales, fe hablaron vnos à otros, ofreciendofe Paz, y Amiftad, de vna parte à otra; como acaeciò cerca de Lerida, entre los Soldados del muchas veces Grande, Julio Cefar, y de los Capitanes Pompeyanos, Petreyo, y Afranio. De la qual platica D. Diego de Almagro holgò mucho, porque no tenia la quarta parte de la Gente, que D. Pedro de Alvarado traìa: aunque Èl, y los Suios eftavān determinados de morir, antes que dar la ventaja à fus Contrarios. Los vnos, y los otros eftuvieron fofegados, y de comun confentimiento afentaron Treguas, por veinte y quatro horas, para que los Generales fe viefen, y tratafen lo que à todos conviniefe. Ellos fe vieron, y por medio del Licenciado Caldera, Natural de Sevilla, fe concertaron, que igualmente fuefen todos Compañeros en lo ganado, y por ganar: para lo qual D. Pedro de Alvarado fuefe con fu Armada por la Cofta adelante àcia el Mediodia, à defcubrir los Reinos, y Provincias, que por allì huviefe; y que D. Francifco Piçarro, y D. Diego de Almagro, quedafen pacificando lo que tenian defcubierto, y cafi conquiftado. Y que los Soldados, afi del vno, como del otro, libremente pudiefen ir donde quifiefen; ò al nuevo Defcubrimiento, por la Mar, ò à la Conquifta de la Tierra. Efto fue lo que fe publicò del concierto, por no indignar los de D. Pedro de Alvarado; que como Pedro de Cieça, y Gomara, y Çarate dicen, avia entre ellos muchos Cavalleros mui principales, que fe avian de fentir, de que no les huviefen gratificado de prefente, &c.

Lo que en fecreto refervaron, que no ofaron publicar, fue: Que D. Diego de Almagro, prometiò de dar à D. Pedro cien mil Pefos de buen Oro (que fe entiende quatrocientos y cinquenta Maravedis cada Pefo) por la Armada, Cavallos, y Pertrechos, que llevava, y que èl fe bolviefe à fu Governacion de Huahutimallan, y jurafe, como luego jurò, de no bolver mas al Perù, durante la vida de los dos Compañeros, Piçarro, y Almagro: con efto quedaron ambos mui fatiffechos.

Hecho el concierto, D. Diego de Almagro, quemò vivo al Curaca, que fe huiò con Felipe, Interprete, por la Traicion que le hiço en huirfe; y del Faraute hiciera lo mifmo, fi D. Pedro de Alvarado no intercediera por èl. En efte pafo, Capitulo Ciento y veinte y nueve, dice Gomara lo que fe figue.

No tuvo Almagro de què pagar los cien mil Pefos de Oro, à Pedro de Alvarado, con quanto fe hallò en aquella Conquifta: aunque huvieron en Caramba vn Templo chapado de Plata, ò no quifo fin Piçarro, ò por llevarlo primero donde no pudiefe deshacer la venta: afi que fueron ambos à San Miguèl de Tangarara. Alvarado dejò ir muchos de fu Compañia, à poblar en Quitu con Belalcaçar, y llevò configo los mas, y mejores. Hafta aqui es de Gomara: Yo lo avia de decir, y porque èl lo dijo, lo pongo en fu nombre. De todo lo qual diò luego avifo D. Diego de Almagro al Governador D. Francifco Piçarro.

CAP. XI. *Almagro, y Alvarado vàn al Cozco. El Principe Manco Inca viene hablar al Governador, el qual le hace vn gran Recebimiento.*



Viendo celebrado los Efpañoles fu Concordia, con regocijo comun de todos ellos, los dos Governadores, que fon D. Diego de Almagro, y D. Pedro de Alvarado (à quien por raçon de la Confederacion llamaron Governador, como à D. Francifco Piçarro, y à fu Compañero D. Diego de Almagro) ordenaron, que el Capitan Sebaftian de Belalcaçar, fe bolviefe al Reino de Quitu, à ponerlo en Paz, y Quietud; porque no faltavan Capitanejos Indios, de poca cuenta, que andavan defafofegando la Tierra; procuravan los Efpañoles eftorvar qualquier Levantamiento, que pudiefe aver. Defpachado efto, proveieron otras cofas necefarias, como fue vn Prefidio, donde fe afegurafen los Efpañoles, que de Panama, ò de Nicaragua, fuefen à hallarfe en la Conquifta del Perù; porque à Fama de fus muchas, y grandes Riqueças, acudian de todas partes, como quiera, que podian, à goçarlas. Proveieron el Prefidio, de Armas, y Baftimento, y dejaron baftante Gente para lo guardar. D. Pedro de Alvarado, que conforme à las Capitulaciones, que fe publicaron, avia de bolverfe à fus Navios, è ir la Cofta adelante, al Mediodia, à Conquiftar nuevos Reinos, y Provincias, dijo, que queria ir por Tierra,

ra , à verse con el Governador D. Francisco Piçarro , y goçar de ver aquel Reino , y sus buenas partes. Esto dijo , por disimular las Capitulaciones , que quedaron en secreto. Con esta ocasion , acordaron , que D. Diego embiase vn Ministro suio , que se decia Diego de Mora , que Yo conosci despues , à que se entregase en la Armada ; y D. Pedro embiò à Garci Holguin , para que se la entregase ; y el Diego de Mora , la tuviese por ambas las partes : pues conforme à la Concordia , los Navios , y quanto avia en ellos , eran comunes. Despachadas las Provisiones , tomaron los Governadores su Camino , para ir al Cozco , donde estava D. Francisco Piçarro. Dejarlos hemos caminar , por decir lo que sucediò à D. Francisco Piçarro , en el Cozco , mientras D. Diego de Almagro anduvo en lo que hemos dicho ; porque no bolvamos de mas lejos , à contarlo, sino que se diga cada hecho en su Tiempo , y lugar.

Manco Inca , con los avisos , que su Hermano Titu Atauchi , y el Maese de Campo Quizquiz, le embiaron, se apercibiò, como atràs digimos , para ir à visitar al Governador , y pedirle la restitucion de su Imperio , y el cumplimiento de los demàs Capitulos , que su Hermano , y todos los Capitanes principales del Reino , avian ordenado. Entrò en Consejo con los suios, vna , y dos , y mas veces , sobre como iria , si acompañado de Gente de Guerra, ò de Paz. En lo qual estuvieron dudosos los Consejeros , que vnas veces les parescia mejor , lo vno , y otras veces , lo otro; pero casi siempre se inclinavan , à que fuese asegurado , con Egercito Poderoso , conforme al parescer de Quizquiz , porque no le acaeciese , lo que à su Hermano Atahuallpa , que se debia presumir , que los Forasteros harian mas virtud , por temor de las Armas , que no por agradecimiento de los comedimientos ; porque los de Atahuallpa , antes le avian dañado , que aprovechado. Estando los del Consejo para resolverse en este parescer , hablò el Inca , diciendo : Hijos , y Hermanos mios, Nosotros vamos à pedir Justicia , à los que tenemos por Hijos de nuestro Dios Viracocha ; los quales entraron en Nuestra Tierra , publicando , que el Oficio principal dellos , era administrarla à todo el Mundo. Creo, que no me la negaràn en cosa tan justificada , como nuestra demanda; porque (conforme à la Doctrina , que nuestros Maiores siempre nos dieron) les conviene cumplir con las Obras , lo que han prometido , por sus Palabras : para mostrarse , que son verdaderos Hijos del Sol. Poco importarà , que los tengamos por Divinos , si ellos lo contradicen , con la Tirania , y Maldad. Yo quiero fiar mas de nuestra Raçon , y Derecho , que no de nuestras Armas , y Potencia. Quiçà , pues dicen , que son Mensageros del Dios Pachacamac , le temeràn ; pues saben (como embiados por èl) que no ai cosa , que tanto aborrezca , como que no hagan Justicia , los que estàn puestos por Superiores , para administrarla ; y que en lugar de dàr à cada vno lo que es suio , se lo tomen para sì. Vamos allà , armados de justa demanda , esperèmos mas en la rectitud , de los que tenemos por Dioses, que no en nuestras diligencias ; que si son Verdaderos Hijos del Sol , como lo creemos, haràn como Incas , darnos han nuestro Imperio. Que nuestros Padres , los Reies pasados , nunca quitaron los Señorios , que conquistaron , por mas Rebeldes , que huviesen sido sus Curacas. Nosotros , no lo hemos sido , antes todo el Imperio se les ha rendido llanamente. Por tanto , vamos de Paz , que si vamos Armados , parecerà que vamos à hacerles Guerra , y no à pedirles Justicia ; y darèmos ocasion à que nos la nieguen. Que à los Poderosos , y Codiciosos , qualquiera les basta , para hacer lo que quieren , y negar lo que les piden. En lugar de Armas , llevemosles Dadivas , de lo que tenemos , que suelen aplacar à los Hombres airados , y à nuestros Dioses ofendidos. Juntad todo el Oro, y Plata , y Piedras preciosas , que pudieredes. Cacense las Aves , y Animales , que se pudieren aver : recojanse las Frutas mejores , y mas delicadas , que poseemos ; vamos como mejor pudieremos , queià que nos falta nuestra Antigua Pujança de Rei, no nos falta el Animo de Inca. Y si todo no bastare , para que nos restituian nuestro Imperio , entenderèmos claramente, que se cumple la Profecìa de nuestro Padre Huayna Capac , que dejò dicho : avia de enagenarse nuestra Monarquia , perecer nuestra Republica , y destruirse nuestra Idolatrìa : Ya vemos cumplirse parte desto. Si el Pachacamac lo tiene asi ordenado ; què podemos hacer , sino obedescerle ? Hagamos nosotros lo que es raçon , y Justicia ; hagan ellos lo que quisieren. Todo esto dijo el Inca , con gran Magestad. Sus Capitanes , y Curacas , se enternecieron de oìr sus vltimas raçones , y derramaron muchas lagrimas ; considerando , que se acabavan sus Reies Incas.

Pasado el llanto , apercibieron los Curacas , y los Ministros , lo que el Inca les man-

mandò; y lo demàs necesario, para que su Rei fuese con alguna Magestad Real, ià que no podia, con la de sus pasados. Asi fue al Cozco, acompañado de muchos Señores de Vasallos, y mucha Parentela dellos: pero de la suia llevò mui pocos, porque la Crueldad de Atahuallpa, los avia consumido todos. Hiçosele vn gran recebimiento, salieron à èl todos los Españoles, asi los de à pie, como los de à Cavallo, buen trecho fuera de la Ciudad. El Governador se apeò, llegando cerca del Inca, el qual hiço lo mismo, que iba en vnas Andas, no de Oro, como eran las de sus Padres, y Abuelos, sino de madera; que aunque los suios le avian aconsejado, que fuese como Rei, pues lo era de Derecho, que llevase sus Andas de Oro, y su Corona en la Cabeça, que era la Borla colorada. El Inca, no quiso llevar, ni lo vno, ni lo otro; porque dijo, que era desacato, contra el Governador, y sus Españoles, llevar puestas las Insignias Reales, iendo à pedir la restitucion del Reino. Que era decirles, que aunque ellos no quisiesen avia de ser Inca; pues llevava tomada la Posesion del Imperio, con la Borla colorada. Dijo, que llevaria la amarilla, para que los Viracochas (que asi llaman los Indios, à los Españoles, y asi les llamarè Yo tambien, pues soi Indio) entendiesen, que era el Principe, Heredero legitimo.

El Governador hiço su cortesia al Inca, à la vsança Castellana, y le dijo, que fuese mui bien venido. El Inca respondiò, que venia à servir, y Adorar à los que tenia por Dioses, embiados por el Summo Pachacamac. Hablaronse pocas palabras, por falta de buenos Interpretes. Luego que el Governador huvo hablado al Inca, se apartò, por dar lugar à que los demàs Españoles le hablasen: Entonces llegaron sus dos Hermanos, Juan Piçarro, y Gonçalo Piçarro.

El Inca, sabiendo, que eran Hermanos del Apu, que es Capitan General, les abraçò, y hiço mucha cortesia; porque es de saber, que antes que el Inca llegase à hablar à los Españoles, avia prevenido, que vn Indio de los que con ellos huviese andado, que tuviese noticia de los Capitanes de Guerra, y de los demàs Ministros, estuviese delante, al hablarles, y los diese à conoscer; y asi estuvo vn Indio, Criado de los Españoles, que decia à vno de los Señores de Vasallos, que estavan cabe el Rei, el cargo que tenian cada vno, de los que llegavan à hablarle, y el Curaca, lo decia al Inca, para que estuviese advertido. Desta manera hablò à los Capitanes, y Oficiales de la Hacienda Imperial, con alguna diferencia, que à los demàs Soldados, que llegaron en Quadrillas, à hablar al Inca; y à todos, en comun les hiço mucha honra, y les mostrò mucho Amor, en el aspecto, y en las palabras; y al cabo dijo à los suios, lo mismo que Atahuallpa, quando viò à Hernando Piçarro, y à Hernando de Soto: Verdaderos Hijos son estos Hombres, de nuestro Dios Viracocha, que asi semejan à su Retrato, en Rostro, Barbas, y Vestido; merecen, que les sirvamos, como nos lo dejò mandado en su Testamento, nuestro Padre Huayna Capac.

CAP. XII. *El Inca pide la Restitucion de su Imperio; y la Respuesta que se le dà.*



CON lo dicho, se acabò la Platica. Los Españoles, subieron en sus Cavallos, y el Inca en sus Andas. El Governador se puso à la mano izquierda del Inca, y sus Hermanos, y los demàs Capitanes, y Soldados, iban delante, cada Compañia de por sì. El Governador mandò, que vna dellas fuese en Retaguarda del Inca, y que dos docenas de Infantes, se pusiesen en derredor, de las Andas del Rei: de lo qual se favorescieron los Indios mui mucho; porque les paresciò, que en mandarles ir todos juntos, en vna Quadrilla, los igualavan, subiendolos à la Alteça, de los que tenian por Divinos. Asi entraron en la Ciudad, con gran Fiesta, y Regocijo. Los Vecinos della salieron, con muchos Bailes, y Cantares, compuestos en loor de los Viracochas; porque sintieron grandissimo contento, de vèr à su Inca; y por entender, que avia de Reinar el Legitimo Heredero; pues las Tiranìas de Atahuallpa, se avian acabado. Tenian la Calle, por donde el Inca avia de pasar, cubierta de Juncia, y algunos Arcos Triunfales, puestos à trechos, cubiertos de Flores, como solian hacerlos, en los Triunfos de sus Reies. Los Españoles llevaron al Inca, à vna de sus Casas Reales, que llamavan Cassana, que estava en la Plaça Maior, frontero de donde està aora el Colegio de la Compañia. Alli le dejaron mui contento, y lleno de esperanças, imaginando, que seria la restitucion de su Imperio, à medida del re-

recebimiento de su Persona; y asi lo dijo à los suios, de que todos ellos quedaron mui contentos, parescìendoles, que vendria presto la Paz, quietud, y descanso, que solian goçar con el Reino de sus Incas. Aposentado el Rei, llevaron luego sus Ministros el Presente, que traìan para el Governador, y sus Viracochas. Los quales rindieron las gracias con tan buenas palabras, que quedaron los Indios tan vfanos, que no cabian en sì de placer. Este fue el dia de maior honra, y contento, que este pobre Inca tuvo en todo el discurso de su vida; porque los de antes de aquel dia, fueron de gran tormento, y congoja, huiendo de las tiranias, y persecuciones de su Hermano Atahuallpa; y los que despues sucedieron hasta su muerte, no fueron de menos miseria, como adelante verèmos.

El Inca, luego que se viò en su Casa, embiò à decir à Francisco de Chaves, y à sus Compañeros, que deseava conoscerlos, y verlos à parte, por la Relacion, que de ellos le avian dado los Suios. Venidos que fueron, los abraçò con muestras de mucho amor; y despues de aver bebido con ellos, segun la costumbre de los Incas, entre otras palabras de caricias, les dijo, que por sus obras mostravan bien ser verdaderos Hijos del Dios Viracocha, y Hermanos de los Incas, que asi avian deseado librar de la muerte à su Hermano Atahuallpa, que èl lo agradescia, y esperava gratificarlo largamente: que lo tuviesen por Hermano, pues eran todos de vn Linage, Hijos, y Descendientes del Sol. Mandò les diesen muchos Vasos de Oro, y Plata, y Piedras preciosas, que traìan à parte para este Cavallero, y sus Compañeros. El qual dijo al Inca, en nombre de todos: Que ellos eran mui servidores de su Alteça, y lo mostrarian en todo lo que se ofreciese. Y que lo que avian hecho por el Rei su Hermano, avia sido por cumplir sus proprias obligaciones, que les mandase lo que por bien tuviese, para hacer experiencia de sus animos, y voluntad, que los hallaria mui apercebidos en su servicio. El Inca bolviò abraçarlos, y los embiò mui contentos, y ricos de joias de Oro, y Plata, Esmeraldas, y Turquesas.

Dos dias despues de su venida, propuso el Principe Manco Inca al Governador, le restituiesen la posesion de su Imperio, y el cumplimiento de las Capitulaciones, que entre Indios, y Españoles se avian asentado, para Paz, y Hermandad de todos ellos. Y que les diesen Sacerdotes, y Ministros, para que predicasen, y enseñasen la Ley de los Christianos à los Indios; como lo avian propuesto los mismos Christianos, quando hicieron las Capitulaciones. Que el Inca los embiaria con toda veneracion, y regalo, à los Reinos, y Provincias mas principales del Imperio, para que doctrinasen à los Suios. Que bastava averlos dicho su Padre Huayna Capac à la hora de su muerte, que era mejor Lei, que la suia, para que ellos la recibiesen de mui buena voluntad. Que mirasen como querian ser servidos los Viracochas, y qual parte, y quanta querian del Reino, que luego se les daria contento, y les obedescerian: porque tambien avia mandado su Padre en su Testamento, que les obedeciesen, y sirviesen con todo amor, y regalo.

El Governador respondiò, que su Alteça fuese bien venido à su Ciudad Imperial, que descansase, que holgava mucho saber su voluntad para cumplirla, que las Capitulaciones eran tan justificadas, que era mucha raçon; que se cumpliesen todas. Dicho esto, hablaron en otras cosas, mas la platica fue mui corta, por la falta de los Interpretes.

Otro dia el Governador, aviendo consultado con sus Hermanos, y los demàs Capitanes, la demanda del Inca; sobre la qual huvo diversos pareceres; mas sabiendo que la posesion del Reino era ponerse la Borla colorada, fue à Casa del Inca, acompañado de los Suios, y sin buscar mas raçones, le dijo: Que le suplicava tomase luego la posesion de su Imperio, que si supiera antes lo que era, no consintiera que estuviera vna hora sin su Corona Real en la Cabeça; y que en la particion del Reino se trataria mas adelante, quando los vnos, y los otros huviesen hecho asiento, y tuviesen quietud, porque al presente andavan alborotados Indios, y Españoles, y que el servicio que avian de hacer à los Españoles, y la Paz que avian de tener, lo ordenase èl Inca, porque fuese mas à su gusto, y voluntad: que esa obedescerian los Españoles de mejor gana, y que no davan luego los Ministros, para enseñar la Lei de Dios; porque avia tan pocos Sacerdotes, que aun ellos no tenian los que avian menester. Que venidos que fuesen, que los esperavan, les darian todo recaudo. Que los Christianos no avian ido à aquellas partes, sino à desengañar à los Naturales de ellas, de los errores, y torpeças de su Idolatrìa. Con esto quedaron los Indios mui contentos, y satisfechos, y el Inca se puso la Borla; cuia

cuia Fiesta; y solennidad fue grandisima, aunque mui desigual de las pasadas, porque faltavan todos los de la Sangre Real: que en todas las Cortes del Mundo son los que mas engrandescen la Mageſtad de ellas. Tambien faltavan muchos Señores de Vasallos, que las crueldades de Atahuallpa consumieron. Este menoscabo de la Casa, y Corte de su Inca, lloraron los Viejos, que la vieron, en tiempo del Gran Huayna Capac: los Moços, que no alcançaron aquella Mageſtad antigua, se regocijaron por todos.

CAP. XIII. Los Dos Governadores, vàn en busca del Maese de Campo Quizquiz.



DON Pedro de Alvarado, y D. Diego de Almagro, como atràs digimos, caminavan con su lucida Compañia àcia el Cozco, donde sabian que estava el Governador D. Francisco Piçarro. En su camino supieron, que el Maese de Campo Quizquiz, estava àcia la Provincia de los Cañaris, con mucha Gente de Guerra, mucho Oro, y Plata, y gran cantidad de ropa de la mui preciada, è innumerable ganado. Todo esto decia la Fama, acrecentando cada cosa, mucho mas de lo que era, como suele hacerlo siempre, en en semejantes casos. Los Governadores caminaron àcia allà, por deshacer aquel Egercito, y matar aquel Tirano; porque sabian de los Indios, que en todo el Imperio, no avia otras Armas en pie, sino las suias. Quizquiz, aunque tenia su Gente consigo, estava quieto, sin animo de pelear con los Españoles; porque como èl, y el Inca Titu Atauchi avian embiado al Governador las Capitulaciones, que atràs se han dicho, que hicieron con Francisco de Chaves, y sus Compañeros, estava esperando la confirmacion dellas, y la Paz vniversal, que avia de aver entre Indios, y Españoles, y descuidado de que fuesen à matarle. Acrescentavale este descuido, y quietud, el mandato, y persuacion, que el Inca Titu Atauchi le avia hecho à la hora de su muerte. Porque es de saber, que aquel pobre Inca muriò pocos dias despues de aver despachado à Francisco de Chaves, y à sus Compañeros. Causòle la muerte la pena, dolor, y tristeça de la muerte del Rei Atahuallpa su Hermano, y saber lo que el Traidor de Rumiñavi, avia hecho en Quitu, con sus Sobrinos, y Hermanos, y con los demàs Capitanes; y con las Virgines Escogidas. Considerò, que atrevimientos, y desacatos tan grandes, de vn Vasallo contra la Sangre de su proprio Inca, eran señales mui claras de la pèrdida, y destruicion de todo el Imperio, y de la Mageſtad de los Suios. Viendose con estas aflicciones, yà cerca de morirse, llamò al Maese de Campo Quizquiz, y à sus Capitanes, y les dijo: Procurasen la Paz, con los Viracochas, que les sirviesen, y respetasen: que se acordasen, que su Inca Huayna Capac lo dejò asi mandado, en su Testamento, cuio Oraculo, y Pronostico dijo se avia de cumplir por entero, como yà veìan cumplida la maior parte de èl. Por tanto, procurasen agradar à los que tenian por Descendientes de su Padre el Sol, y Hijos de su Dios Viracocha; y que esto les mandava, y encargava como Hijo de ese mismo Inca Huayna Capac.

Por estas persuasiones, y con la esperança del cumplimiento de sus Capitulaciones, estava Quizquiz descuidado de la Guerra; y aunque supo, que los Governadores iban àcia èl, no se escandaliçò, ni hiço alboroto de Armas, solamente embiò vna Compañia de cien Soldados (que eran las menores, que los Incas traìan en la Guerra) con vn Centurion, que los Historiadores, Gomara, y Çarate, llaman Sotaurco, por decir Çoctaorco, que quiere decir, Seis Cerros. Çocta es el numero seis, y Orco, quiere decir, Cerro, porque este Capitan nasciò en el Campo, entre altisimas Sierras (como las ai, en aquella Tierra) andando su Padre en la Guerra, y su Madre en èl: debiò de ser por alguna necesidad forçosa. Aora es de saber, que por guardar la memoria de su estraño nacimiento, que fue en la Guerra, que nunca tal acaecia; porque las Mugeres no andavan en ella, con sus Maridos, le dieron este Nombre; porque à vna mano, y à otra donde naciò, avia seis Cerros mui altos, que se aventajavan de los demàs, que por alli avia. De manera, que solo en el nombre encerraron toda la Historia, con el tiempo, y el lugar del nascimiento de aquel Capitan. A esta semejança eran las Tradiciones de sus Historias Anales, que porque se conservasen en la memoria, las cifravan en pocas palabras, que comprehendiesen el suceso del hecho, ò lo encetravan en versos breves, y compendiosos, para que les acordasen la Historia, la Embajada, la Respuesta de el Rei, ò del otro Ministro, la Oracion hecha en Paz, ò en Guerra, lo que mandava tal, ò tal Lei, con sus penas, y casti-

gos, y todo lo demàs que tenian, y por tiempo sucedia en su Republica. Lo qual tomavan en la memoria los Historiadores, y Contadores, y por Tradicion lo enseñavan à sus Hijos, y Sucesores, que las Cifras, y los Versos breves, y las palabras sueltas, como el nombre deste Capitan, y otros que hemos declarado, y declararèmos, si se nos ofrecieren, no servian mas que de traer, lo que en sì contenian, à la memoria del Contador, ò Historiador, que yà lo sabia por Tradicion. El qual, tomando sus Memoriales, que eran los ñudos, señales, y cifras, leìa por ellas sus Historias, mejor, y mas apriesa que vn Español por su Libro, como lo dice el P. Acosta, Libro Sesto, Capitulo Octavo, y era porque lo sabia de Memoria, y no estudiava en otra cosa de dia, y de noche, por dar buena cuenta de su oficio. Todo esto hemos dicho atràs, fuenos forçoso repetirlo aqui, por el egemplo tan apropriado, como se ofresciò con el nombre del Capitan Çoctaorco. Al qual embiò el Maese de Campo Quizquiz, sabiendo que los Españoles iban acia à èl, para que supiese el animo dellos, y le avisase con lo que alcançase à saber. El Capitan fue, no tan recatado como le conviniera, pues le prendieron los que èl iba à espiar, y lo llevaron à D. Pedro de Alvarado. El qual, aviendose informado donde, y como quedava Quizquiz, y la Gente que tenia, determinò caminar apriesa, y viendose cerca, dar vna trasnochada, para tomarlo desapercebido. Y asi fue con vna mui buena vanda de Cavallos, que llevò consigo. Los quales hallaron los caminos tan asperos, que quando llegaron vna jornada de Quizquiz, llevavan desherrados casi todos los Cavallos. Aquella noche la pasaron sin dormir, herrando los Cavallos con lumbres, como lo dicen ambos Autores. Y que otro dia caminaron à gran priesa, porque alguna de la mucha Gente, que topavan, no bolviese à dar mandado al Quizquiz de su venida; y nunca pararon, hasta que otro dia, tarde, llegaron à vista del Real de Quizquiz. Y como èl los vido, se fue por vna parte con todas las Mugeres, y Gente servil, &c. Hasta aqui es de Augustin de Çarate, sacado à la letra, y casi lo mismo dice Gomara. Lo qual es bastante prueba, de que el Maese de Campo Quizquiz iba descuidado de dar guerra à los Españoles, ni recebirla dellos; porque si la pensàra dar, no fuera rodeado de Mugeres, y Gente servil, ni sus Soldados eran tan visoños, que si su Capitan los huviera apercebido, dejàran de avisarle, sin bolver atràs. Que bastava pasar la palabra de vnos à otros, para que el aviso llegàra en vn momento. Mas todo este descuido de Quizquiz, y de los Suios, era providencia del Cielo, en favor de los Españoles; porque avian de ser Predicadores del Santo Evangelio; y ellos tambien iban ignorantes de la Paz, y Amistad, que Quizquiz pretendia, y de las Capitulaciones, que Francisco de Chaves llevò; porque quando èl llegò con ellas al Cozco, donde el Governador estava, yà D. Diego de Almagro, que era el que podia llevar las nuevas de ellas, avia salido del Cozco, en busca de D. Pedro de Alvarado; y asi iban los Españoles ansiosos de destruir à Quizquiz; porque no sabian su buena intencion, que si tuvieran aviso della, la aceptaràn mui de grado, porque tambien deseavan ellos la Paz, como los Indios. Mas el Demonio, con todas sus artes, y mañas, andava sembrando la discordia, y estorvando la enseñança de la Fè Catolica, porque aquella Gentilidad no se le fuese de las garras, ni se librase de su cruel Tirania.

CAP. XIV. *Tres Batallas, entre Indios, y Españoles, y el numero de los muertos.*



EL Maese de Campo Quizquiz, viendo la priesa, que los Españoles llevavan, por llegar donde èl estava, conosciò el animo que tenian de pelear con èl. Por lo qual, arrepentido de su mucha confiança, y enojado, corrido, y afrentado de su gran descuido, y visoñeria, no pudiendo hacer otra cosa, porque no tenia Gente de Guerra, sino la de servicio, que en semejantes ocasiones, antes suele estorvar, y dañar, que no aiudar: la recogiò como mejor pudo, y se retirò à vna Sierra alta, por asegurar de los Cavallos, aquella Gente invtil. Mandò à vn Capitan (que los Españoles llaman Guaypalcon, y dicen, que era Hermano de Atahuallpa, siendo Pariente materno, y llamandose Huaypallca, por ser del Lenguage de Quitu, no sè què signifique este nombre) que recogiendo la Gente de Guerra, entretuviese à los Españoles, hasta que èl huviese puesto aquella Chusma en salvo. Huaypallca, con la Gente que pudo recoger, no acometiò à D. Pedro de Alvarado, porque llevava muchos Cavallos, è iba por tierra, donde podia aprovecharse dellos. Acometiò à D. Diego de Almagro,

gro; que por coger à Quizquiz en medio, entre èl, y Alvarado, avia tomado vna Cuesta tan aspera, que se huviera de perder en ella, como lo dice Çarate, por estas palabras. Huaypallcon, con la Gente de Guerra, con los quales fuè à topar à D. Diego de Almagro, en la subida de vna Cuesta, llevando tan cansados los Cavallos, que aun de diestro no podian subir, y los Indios, desde lo alto, echavan muchas piedras, que llaman Galgas, de tal suerte, que con echar vna piedra, quando llega à cinco, ò seis estados, lleva tràs sì, mas de otras treinta, de las que ha removido, asi quando llega abajo, no tiene numero las que lleva, &c. Hasta aqui es de Augustin de Çarate; y lo mismo dice Gomara, como luego verèmos.

Almagro se viò bien fatigado de las Galgas, que le mataron Gente, y Cavallos, y èl estuvo à peligro de muerte; por lo qual le convino retirarse apriesa, y tomar otro camino menos aspero, con que atajò à Huaypallca. El qual, viendose entre los dos Governadores, se recogiò à vnas peñas asperisimas, donde se defendiò valerosamente, hasta la noche, porque los Cavallos no podian ofenderles, ni los Infantes tan poco; porque para acometer, y huir en Sierras tan asperas, como son aquellas, hacen los Indios ventaja à los Viracochas, porque no andan cargados de ropa, y Armas defensivas, como ellos. Venida la noche, con la escuridad de ella se retirò Huaypallca con los suios, y se puso en salvo. El dia siguiente se vieron los Españoles con la Retaguarda de Quizquiz, que como no pensava pelear, caminava con su Egercito, dividido en Vanguardia, y Retaguardia, con mangas à los lados, quince leguas, y mas en medio de los vnos à los otros: como lo dice Çarate, Libro Segundo, Capitulo Doce; y en el mismo Capitulo, poco adelante, dice lo que se sigue: D. Diego, y D. Pedro recogieron todos los Españoles; y los Indios, con la escuridad, se salieron, y se fueron à buscar à Quizquiz, y hallaron despues, que los tres mil Indios, que iban à la parte izquierda, avian descabeçado catorce Españoles, que tomaron por vn atajo; y asi, procediendo por su camino, toparon con la Retaguardia de Quizquiz. Y los Indios se hicieron fuertes al paso de vn Rio, y en todo aquel dia no dejaron pasar à los Españoles: antes ellos pasaron por la parte de arriba, à donde los Españoles estavan à tomar vna alta Sierra, y por ir à pelear con ellos, huvieran de recebir mucho daño los Españoles; porque aunque se querian retraer, no podian, por la maleça de la tierra, y asi fueron muchos heridos, especialmente el Capitan Alonso de Alvarado, à quien pasaron vn muslo, y à otro Comendador de San Juan; y toda aquella noche los Indios tuvieron mucha guardia. Mas quando amanesciò, tenian desembaraçado el paso del Rio, y ellos se avian hecho fuertes en vna alta Sierra, donde se quedaron en Paz; porque D. Diego de Almagro no se quiso mas alli detener, &c. Hasta aqui es de Augustin de Çarate: Gomara dice lo mismo, Capitulo Ciento y treinta, que es lo que se sigue: A pocas leguas de camino, yà que Quizquiz iba huiendo, toparon nuestros Españoles en su Retaguarda, que como los vido, se puso à defender, que no pasasen vn Rio. Eran muchos, y vnos guardaron el paso, y otros pasaron el Rio por mui arriba à pelear, pensando matar, y tomar en medio los Christianos. Tomaron vna Serreçuela mui aspera, por ampararse de los Cavallos; y alli pelearon con animo, y ventaja. Mataron algunos Cavallos, que con la maleça de la tierra, no podian rebolverse, y hirieron muchos Españoles, y entre ellos à Alonso de Alvarado de Burgos, en vn muslo, que se lo pasaron, y aìna mataran à D. Diego de Almagro, &c. Hasta aqui es de Francisco Lopez de Gomara. Los Españoles, que murieron peleando, y los que despues murieron de las heridas, que sacaron de aquellos tres Recuentros, fueron cinquenta y tres, con los catorce que Çarate dice, otros diez y ocho sanaron de las heridas. Los Cavallos, que mataron, fueron treinta y quatro, y vno dellos fue el D. Diego de Almagro, que le diò vna Galga en vna pospierna à soslaio, y se la quebrò, y caieron ambos en tierra, de que escapò D. Diego bien fatigado: fue ventura no cogerlos la Galga de lleno, que al Cavallo, y al Cavallero hiciera pedaços. De los Indios murieron pocos mas de sesenta, porque la aspereça del lugar era guarida para ellos, y muerte para los Españoles, y sus Cavallos. Por esta causa no quiso D. Diego de Almagro detenerse à combatir los Indios, que se avian fortificado, en aquel Cerro; porque el sitio era de mucha ventaja para los Indios, y mui en contra de los Españoles, porque no podian valerse, ni de sì, ni de sus Cavallos; y asi no quiso D. Diego vèr mas daño, y pèrdida de sus Compañeros, que fue mui grande la de aquellos dos dias; y el P. Gomara, lo dà bien à entender, en suma, en el Titulo de el

Capitulo, donde cuenta este hecho. Que dice Capitulo Ciento y treinta, de vn mal Recuentro, que recibieron los nuestros de la Retaguarda de Quizquiz, &c. Y el P. Blas Valera, haciendo mencion de las Batallas memorables, y perdidosas, de parte de los Españoles, que en el Perù huvo, nombra ocho, las maiores, y mas peligrosas, sin otras de menos cuenta; y esta pone por la primera, y la nombra la Batalla de Quitu, porque fue en sus confines. En las quales dice, que se perdieran los Castellanos, sino peleara la Providencia Divina, en favor de su Evangelio; y asi lo decian tambien los mismos Españoles, que se hallaron en ellas, y Yo se lo oì à muchos dellos, que certificavan averse todos ellos hallado muchas veces, tan perdidos, peleando con los Indios, que humanamente no podian escapar, y que en vn punto se hallaron victoriosos, aviendose dado por vencidos; y que aquello no era si no particular favor del Cielo. Y contando el mucho peligro, que tuvieron en esta Batalla, decian, que si con venir los de Quizquiz sin pensamiento de pelear, y divididos en quatro Tercios, les avian hecho tanto daño, y puestolos en tanto peligro, què hicieran si vinieran juntos, y apercebidos, y debajo del Govierno de su Maese de Campo Quizquiz? que fue tenido por Famoso Capitan, como lo dice Gomara, quando cuenta la muerte, que los Suios mismos le dieron. D. Diego de Almagro mandò recoger el despojo, que segun los Historiadores, fueron mas de quince mil Cabeças de ganado, y mas de quatro mil Indias, è Indios de servicio, que venian forçados; y quando se vieron libres, se fueron luego à los Españoles. De la ropa fina, no huvieron nada; porque no pudiendo llevarla, ò no queriendo estorvo con ella, la quemaron los Indios. Lo mismo hicieron del Oro, y Plata, que llevavan, que la escondieron donde nunca mas parescìò. Todo lo qual escriviò D. Diego, por via de los Indios, al Governador, y el suceso de aquellas Batallas, y como D. Pedro de Alvarado iba al Cozco à verse con su Señorìa, que lo supiese, y proveiese lo que mejor le pareciese.



CAP. XV. Sale el Governador de el Cozco, veese con Don Pedro de Alvarado: pagale el concierto hecho.

EL Governador D. Francisco Piçarro sintiò mucho la pèrdida de los Españoles, y de los Cavallos, que los Soldados de Quizquiz mataron; porque parescia, que perdian los Suios con los Indios, la reputacion que hasta alli avian ganado: mas no pudiendo remediar lo pasado, determinò, y lo aconsejò, que anduviesen mas recatados, en lo adelante. Y sabiendo que D. Pedro de Alvarado iba al Cozco, à verse con èl, quiso escusarle parte del camino, y del trabajo, y despacharlo con brevedad, conforme al concierto, que D. Diego de Almagro avia hecho con èl: porque deseava verlo yà fuera de su Governacion, porque no se causase algun alboroto, aviendo tres Cabeças en ella, como al presente las avia. Que aun las dos que quedaron, viendose ricos, no pudieron sustentar la Paz, y Hermandad, que quando pobres tuvieron; porque el reinar no çufre igual, ni aun segundo; y asi esta ambicion fue causa de la total destruicion de todos ellos, como adelante verèmos. Al Governador le parescìò, para abreviar el despacho, y la partida de D. Pedro de Alvarado, ir hasta el Valle de Pachacamac, porque D. Pedro no se alejase de la Costa, ni caminase las docientas y quarenta leguas, que de ida, y buelta ai de Pachacamac, al Cozco, ni viese aquella Imperial Ciudad, ni las Grandeças della, porque no le causasen alguna novedad, y alteracion en los conciertos hechos, que siempre, despues que lo supo, le parecieron bien: y deseo verlos cumplidos. Para su Jornada tomò parescer de sus Hermanos, y de los demàs Personages de su Egercito. Encomendòles mirasen por la Persona del Inca, y por todo lo demàs necesario, para conservar la Paz, y quietud, que con los Indios tenian. Hablò al Inca, dijole, que por algunos dias le convenia ausentarse, y llegar hasta el Valle de Pachacamac, à dar asiento en ciertas cosas, que se avian tratado con vnos Españoles, que de nuevo avian entrado en la Tierra, que para Indios, y Christianos eran de mucha importancia, principalmente para el cumplimiento de las Capitulaciones, que tenian hechas. Las quales se cum-

cumplirian luego que èl bolviese. Que le suplicava le diese licencia para hacer aquel viage, que èl bolveria presto: que entre tanto le servirian sus dos Hermanos, y los demàs Españoles, que con su Alteça quedavan. Que los huviese por encomendados, pues los tenia por Hermanos suios, Hijos del Sol. El Inca respondiò, que fuese mui en hora buena, y bolviese en breve, que holgaria mucho fuese prospero su viage; y que de sus Hermanos, y de los demàs Viracochas, que dejava, no llevase cuidado: que èl los regalaria, como veria quando bolviese. Dicho esto, mandò à los Señores, que tenian sus Estados, por donde el Governador avia de ir, que embiasen à mandar à sus Vasallos, le sirviesen como à su propria Persona, y que apercibiesen docientos Hombres de guarda, que acompañasen al Governador, y se fuesen remudando à cada tres Jornadas; porque fuesen mas descansados, y sirviesen mejor.

El Governador, aviendo entendido lo que el Inca mandava, se despidiò de èl, y eligiò treinta de à cavallo, que fuesen en su compañia. Llegò à Saussa, donde tuvo aviso, que D. Diego, y D. Pedro avian de pasar por Pachacamac, y vèr de camino aquel gran Templo, que alli avia. Entonces se diò mas priesa en su viage, por recebirles en aquel hermoso Valle, y hospedar, y regalar à D. Pedro de Alvarado, y hacerle la honra, que vn tan valeroso Capitan merescia. Alli lo tuvo apercebido, para quando los Huespedes llegasen. Los quales llegaron à Pachacamac, veinte dias despues del Governador: fueron mui bien recebidos, y regalados, como convenia. A D. Pedro dio D. Francisco todo su poder, y mandò à los Suios, que absolutamente le llamasen el Governador, y que à D. Diego de Almagro, y à èl los llamasen por sus Nombres, sin otro titulo. No quiso conoscer de causa alguna grave, ni facil, todo el tiempo que D. Pedro estuvo en Pachacamac. Mandava, que con todas fuesen à èl, y le obedesciesen, y sirviesen, como à Superior de todos. Holgò en estremo de vèr tantos Cavalleros, tan Ilustres, como D.Pedro llevò consigo: hiçoles la honra, caricias, y regalos, que le fue posible. Con este comun regocijo estuvieron algunos dias, al fin dellos diò el D. Francisco Piçarro à D. Pedro de Alvarado, los cien mil Pesos de Oro, del concierto, y otros veinte mil Pesos de aiuda de costa, y muchas Esmeraldas, y Turquesas, de mucho precio, y muchas vasijas de Oro, y Plata, para su servicio; porque como hombre bien intencionado, y esperimentado en las cosas de la Guerra, entendiò, y estimò, como era raçon, el socorro, y beneficio, que D. Pedro le hiço con la Gente, tanta, y tan buena, que en tal ocasion le llevò, con tantas Armas, y Cavallos, que fue bastantisima causa, para que los Maeses de Campo de Atahuallpa, y todo el Imperio de los Incas se le rindiesen de veras. Y asi, estimandolo, como era justo, pagò el concierto con las ventajas que hemos dicho: Aunque muchos (como lo dice Gomara, y Çarate) le aconsejavan, que no le pagase, sino que le prendiese, y embiase à España, por aver entrado en su Juridicion con mano armada; y que el concierto lo avia hecho D. Diego de Almagro, de temor, por la mucha ventaja, que D. Pedro de Alvarado le tenia. E yà que quisiese pagarle, no le diese mas de cinquenta mil Pesos, porque los Navios no valian mas, y que los dos dellos, eran suios; y que la Gente, Armas, y Cavallos, no entravan en el concierto; porque fuera vender lo que era libre, y lo que era ageno. Empero D. Francisco Piçarro, mirando los Consejos (que los Suios le davan) mas como Cavallero, que no como Trampista, y Papelista, pagò à D. Pedro de Alvarado tan magnificamente, como se ha visto; porque reconosciò la obligacion, y respecto, que los Cavalleros en semejantes casos, y en qualesquiera otros deben tener, à quien son. Tambien mirò los avisos, à Lei de buen Soldado, porque no se le hiciese cargo, por ninguna de las dos profesiones. Y asi estimò en mas cumplir la palabra, que su Compañero, en nombre de los dos avia dado, que no el interès del concierto, por mucho maior que fuera. Y no quiso aceptar lo que en su favor alegavan los Consejeros, como decir, que D. Diego de Almagro avia dado la palabra con necesidad, y que los Navios no valian la mitad de lo que por ellos avia prometido. A lo qual respondiò D. Francisco, que el Cavallero debia, antes que diese su palabra, mirar como la dava; porque despues de aver dado la Fè, y hecho la Promesa, estava obligado, en lei de Cavalleria, y en rigor de Soldadesca, à cumplir lo prometido, como lo avia hecho Atilio Regulo en su proprio daño. Y que à las alegaciones hechas en su favor, podia replicar D. Pedro, que se bolviesen à poner las cosas en el estado que estavan, quando se hicieron los conciertos, para que alçase la Palabra que se le avia dado. Que esta era Lei de la

la Milicia, y que aun con todo eso, dijo, que no satisfacian los que tal consentian, porque la Fè empeñada, no tenia otro rescate, sino el cumplimiento de la Promesa. Y à lo del precio ecceſivo de los Navios, respondiò, que si consideràran el buen socorro, que les avian llevado de Armas, Cavallos, y Artilleria, para ganar, y pacificar aquel Grande, y Riquisimo Imperio, vieran, que de solo fletes, merescian los cien mil Ducados, quanto mas comprados. Por todo lo qual dijo, que era cosa mui noble, y generosa, cumplir la Promesa, con todas las mas ventajas, que pudiesen, que todas eran mui bien empleadas. Y à lo vltimo, porque los Consejeros querian replicar, les dijo: Que no le diesen Consejos en aumento, y provecho de la Hacienda, y en perjuicio, y menoscabo de la Honra, que no los queria admitir. Con esto despidiò los Lisongeros, y convirtiò el animo en servir, y regalar al buen D. Pedro de Alvarado, con toda la maior ostentacion de acatamiento, palabras, y obras, que pudo mostrar.

CAP. XVI. La desgrociada Muerte de Don Pedro de Alvarado.



EL Adelantado D. Pedro de Alvarado, mui agradescido de la cortesia, que el Governador D. Francisco Piçarro le hiço, se despidiò de èl, ofreciendose el Vno, al Otro, el aiuda, y socorro, que cada qual dellos huviese menester en las grandes Conquistas, que ambos andavan engolfados, y se bolviò à Huahutimallan, su Governacion, donde no descansò, como pudiera, pues estava rico, y prospero, lleno de Trofeos, y Haçañas, que desde mui moço hiço, por su Persona. Antes paresce, que quanto maiores las hacia, tanto mas le crescia el Animo, para emprender otras grandisimas, hasta hallar en ellas la muerte, como luego verèmos. Que aunque no es de nuestra Historia, serà bien dèmos cuenta della, que segun fue desgraciada, y no pensada, fue de mucha lastima, para todos los que conoscieron tan principal Cavallero, que tantas Haçañas hiço en el Descubrimiento, de muchas Tierras, que descubriò con el Famoso Juan de Grijalva, y en la Conquista del Imperio de Mexico, con el Grande Hernando Cortès, y en la de Guatimala, ò Huahutimallan, que ganò por sì, y en la de otras grandes Provincias de la Nueva-España: sin lo que hemos dicho, que hiço en favor de la Conquista del Perù, que à èl se le atribuie, la seguridad de aquel grande Imperio. Muriò, como lo cuenta Francisco Lopez de Gomara en el Capitulo Docientos y diez, de su Historia de las Indias: que porque en aquel Capitulo dice, en suma, muchas cosas notables, me paresciò sacarlo à la letra, como se sigue. Estando Pedro de Alvarado mui pacifico, y mui prospero en su Governacion de Huahutimallan, y de Chiapa, la qual huvo de Francisco Montejo, por la de Honduras, procurò licencia de el Emperador, para ir à descubrir, y poblar en el Quito de el Perù, à Fama de sus Riqueças, donde no huviese otros Españoles. Asi que armò el Año de mil y quinientos y treinta y cinco, cinco Naves, en las quales, y en otras dos, que tomò en Nicaragua, llevò quinientos Españoles, y muchos Cavallos. Desembarcò en Puerto Viejo, fue al Quitu, pasò en el camino grandisimo frio, sed, y hambre. Puso en cuidado, y aun en miedo, à Francisco Piçarro, y à Diego de Almagro. Vendiòles los Navios, y Artilleria, en cien mil Castellanos, segun mui largo se dijo, en las cosas del Perù. Bolviòse rico, y vfano à Huahutimallan. Hiço despues diez, ò doce Navios, vna Galera, y otras Fustas de remo, con aquel dinero, para ir à la Especeria, ò descubrir por la Punta de Vallenas, que otros llaman California. Entraron Fr. Marcos de Niça, y otros Frailes Franciscos, por Tierra de Culhuacan, Año de treinta y ocho, y anduvieron trecientas leguas àcia Poniente, mas allà de lo que yà tenian descubierto los Españoles de Xalixco: y bolvieron con grandes nuevas de aquellas Tierras, encareciendo la Riqueça, y Bondad de Sibola, y otras Ciudades. Por Relacion de aquellos Frailes, quisieron ir, ò embiar allà con Armada de Mar, y Tierra, D. Antonio de Mendoça, Visorrei de la Nueva-España, y D. Fernando Cortès, Marquès del Valle, Capitan General de la misma Nueva-España, y Descubridor de la Costa del Sur, mas no se concertaron: antes riñeron sobre ello, y Cortès se vino à España, y el Virrei embiò por Pedro de Alvarado, que tenia los Navios arriba dichos, para concertarse con èl. Fue Alvarado con su Armada al Puerto (creo de Navidad) y de alli à Megico por tierra, concertòse con el Virrei, para ir à Sibola, sin respecto del perjuicio, è ingratitud, que vsava contra Cortès, à quien debia quanto era. A la buel-

ta de Megicó fuefe por Xalixco, para remediar, y reducir algunos Pueblos de aquel Reino, que andavan alçados, y à las puñadas con Efpañoles. Llegò à Eçatlan, do eftava Diego Lopez de Çuñiga, haciendo Guerra à los Rebeldes: fuefe con èl à vn Peñol, donde eftavan fuertes muchos Indios, combatieron los nueftros el Peñol, y rebatieronlos aquellos Indios, de tal manera, que mataron treinta, y les hicieron huir; y como eftavan en alto, y agro, caieron muchos Cavallos la Cuefta abajo. Pedro de Alvarado fe apeò, para mejor defviarfe de vn Cavallo, que venia rodando derecho al fuio, y pufofe en parte, que le parefciò eftar feguro: mas como el Cavallo venia tumbando de mui alto, traìa mucha furia, y prefteça. Diò vn gran golpe en vna peña, y refurtiò à donde Pedro de Alvarado eftava, y llevòle tras sì, la Cuefta abajo, dia de San Juan del Año de quarenta y vno; y dende à pocos dias muriò en Eçatlan, trecientas leguas de Quauhtemallan, con buen fentido, y juicio de Chriftiano: preguntando, què le dolia? refpondiò fiempre, que el Alma. Era hombre fuelto, y alegre, &c. Hafta aqui es de Gomara. Al fin del mifmo Capitulo, dice: No quedò hacienda, ni memoria dèl, fino efta, y vna hija, que huvo en vna India, la qual casò con D. Francifco de la Cueva. Con efto fe acaba aquel Capitulo. Decimos, que la mifma Relacion pasò al Perù, con las propias circunftancias, que efte Autor dice: folo difiere la vna, de la otra, que la del Perù decia, que avia fido vna gran Piedra la que le avia dado, que vn Cavallo avia removido por la Cuefta abajo: pudo fer, que lo vno, y lo otro le diefe, porque el Cavallo, iendo rodando, llevava muchas piedras atràs, y adelante de sì. Sin la hija conocì vn hijo fuio Meftiço, que fe decia D. Diego de Alvarado, hijo, digno de tal Padre. Afemejòle en todas fus virtudes, hafta en la defgracia de el morir; porque à èl, y à otros muchos Efpañoles mui Nobles, que avian efcapado de la Batalla de Chelqui Inca, los mataron Indios, por los caminos: como lo dirèmos en fu lugar, fi llegamos allà. Afi acabò el buen D. Pedro de Alvrado: fue del Abito de Santiago, y vna de las mejores Lanças, que han pafado al Nuevo Mundo. En el Cozco fintieron mucho fu defgraciada muerte, los que fueron con èl à aquel Imperio: hicieron decir muchas Mifas por fu Anima, entonces, y Años defpues: que Yo foi teftigo de algunas de ellas, que fe digeron en mi tiempo. Siempre que fe ofrecia hablar de èl, decian aquellos Cavalleros grandes loores de fu bondad, y virtud, y muchos dellos contavan en particular las generofidades, que con cada vno de ellos avia hecho: que entre otras, que de fu agradable condicion les oì, en Cafa de mi Padre, que como fe ha dicho, eran en ella fus maiores converfaciones, y entretenimientos, fue, que quando fueron al Perù pafaron por la Mar grandifima necefidad de Agua, tanta, que quando llegaron à Tumpiz, muchos dellos iban maltratados de Calenturas, de pura fequìa, que no pudieron faltar en tierra. D. Pedro de Alvarado, aviendofe defembarcado, y aviendole traìdo Agua para que bebiefe, no quifo guftarla, aunque corria parejas con los mas fedientos, fino que la embiò à los Navios, para los Enfermos; y no bebiò èl, hafta que fupo que eftavan todos proveìdos. A femejança de efto era todo lo que contavan de las buenas partes defte Cavallero, bien en contra de la Relacion que tuvo Gomara, fegun lo que fe efcrive en aquel mifmo Capitulo de la Condicion de Don Pedro de Alvarado. A lo qual podrèmos decir, que fe la debiò dar algun embidiofo, de los muchos que tuvo. El qual, no pudiendo encubrir fus Haçañas, porque fueron notorias à todo el Mundo, quifo desluftrarle, con decir de fu Condicion, y Virtud, mui en contra de la que fue. De lo qual quifo el mifmo Autor defculparfe, entendiendo, que avian de fer falfas algunas de las Relaciones, que le davan. Y afi, en el Capitulo Ciento y noventa y dos, hablando en el propofito de las Relaciones, dice: Quien bien hiço, y no es loado, eche la culpa à fus Compañeros, &c. Dicelo, porque fabia, que en todos eftados ai muchos Compañeros embidiofos, y maldicientes, indignos de la compañia de los buenos; que en lugar de decir verdad, dicen mentira. Y con efto ferà bien bolvamos al Perù, y digamos lo que pasò, defpues que Don Pedro de Alvarado faliò dèl.



CAP. XVII. La Fundacion de la Ciudad de los Reies, y la de Trugillo.



Uego que el Governador despachò à D. Pedro de Alvarado, embiò al Cozco, à su Compañero D. Diego de Almagro, con la maior parte de los Cavalleros, que fueron con D. Pedro de Alvarado, para que se entretuviese, con el Principe Manco Inca, y con sus dos Hermanos Juan Piçarro, y Gonçalo Piçarro. Encomendoles el servicio del Inca, y el buen tratamiento de los Indios, porque no se ensañasen, ni el Inca perdiese el aficion, que les tenia: pues se avia venido à los Españoles de su grado. El Governador se quedò en el Valle de Pachacamac, con deseo de poblar vna Ciudad en la Costa, por goçar de el trato, y comercio de la Mar; para lo qual, aviendolo consultado con los Suios, embiò Hombres esperimentados en la Mar, que fuesen à vna mano, y à otra de la Costa, à descubrir algun buen Puerto, que era lo mas importante para su pretension. Supo dellos, que quatro leguas de Pachacamac, al Norte, avia vn mui buen Puerto, en derecho del Valle de Rimac. Fue allà, y aviendo visto el Puerto, y el Valle, y sus buenas partes, determinò pasar alli el Pueblo, que avia començado à poblar en el Valle de Saussa, treinta leguas de Rimac, la tierra adentro. Fundòse la Ciudad Dia de los Reies, Año de mil y quinientos y treinta y quatro.

En esto de los Años de aquellos tiempos, andan diversos los Autores, con ser Años de la edad dellos, que vnos posponen los hechos, y otros los anteponen; y otros, aunque ponen los numeros maiores de los Años, como decir mil y quinientos y treinta, dejan el numero menor en blanco, por no engañarse. Por lo qual, dejando opiniones à parte, irèmos contando los Años por los hechos mas notables, que acaecieron. Lo cierto es, y en esto concurren todos los Autores, que D. Francisco Piçarro, y D. Diego de Almagro, y el Maestre-Escuela, Hernando de Luque, hicieron su Triunvirato Año de mil y quinientos y veinte y cinco. Gastaron tres Años en el Descubrimiento, hasta llegar la primera vez, à Tumpiz. Gastaron otros dos Años en venir à España, à pedir la Conquista, y en bolver à Panamà con los preparamentos hechos para la Jornada. Entraron en la Isla Puna, y en Tumpiz, Año de mil y quinientos y treinta y vno: el mismo Año, por Diciembre, fue la prision de Atahuallpa, y su muerte fue por Março del Año mil y quinientos y treinta y dos. Y aquel mismo Año entraron en el Cozco, por Octubre, donde estuvo el Governador hasta Abril del Año mil y quinientos y treinta y tres, que supo la ida de Don Pedro de Alvarado. Y por Septiembre de el mismo Año, saliò del Cozco, à pagar el concierto, que se hiço con èl; y entrado el Año de mil y quinientos y treinta y quatro, dia de los Reies, fue la fundacion de aquella Ciudad. Y por ser asi, tomò por Blason, y Divisa, las Tres Coronas de aquellos Santos Reies, y la Estrella resplandeciente, que se les aparesciò. Traçaronla hermosamente, con vna Plaça mui grande, sino es tacha, que lo sea tan grande; las Calles mui anchas, y mui derechas, que qualquiera de las encrucijadas se vèn las quatro partes del Campo. Tiene vn Rio, que pasa al Norte de la Ciudad, del qual sacan muchas Acequas de Agua, que riegan los Campos, y pasan por todas las Casas de la Ciudad. La qual, mirada de lejos, es fea, porque no tiene tejados de teja: que como aquella Region (ni en muchas leguas, à vna mano, y à otra) no llueve en la Costa, cubren las Casas con esteras de aquella buena paja, que allà ai. Echan sobre ellas dos, ò tres dedos de barro pisado con la misma paja, que basta para sombra, que les defienda del Sol. Los Edificios de fuera, y dentro de las Casas, son buenos, y cada dia se vàn ilustrando mas, y mas. Està dos leguas pequeñas de la Mar. Dicenme, que lo que se và poblando, de algunos Años acà, es, acercandose à la Mar. Su temple es caliente, y humido, poco menos que el Andalucia, por el Estio; y sino lo es tanto, es porque allà no son los dias tan largos, ni las noches tan cortas, como acà, por Julio, y Agosto. Y lo que el Sol allà deja de calentar, con salir mas tarde, y ponerse mas temprano; y lo que la noche refresca, con ser mas temprana, è irse mas tarde, es lo que tiene de menos calor que el sitio del Andalucia. Pero como aquel calor es perpetuo, y siempre de vna manera, los Moradores de aquella Ciudad, se habituan à èl, y se previenen de los remedios necesarios contra el calor, asi en los Aposentos frescos, y vestidos, y camas de Verano,

no; como en los reparos, para que las Moscas, y Mosquitos (que ai muchos en aquella Costa) no los molesten de noche, ni de dia: que en aquella Tierra, en los Valles mui calientes, ai Mosquitos diurnos, y noturnos. Los noturnos son como los de por acà, çancudos, y del mismo talle, y color, sino que son mucho maiores. Los Españoles, por encarescer el mucho, y mui bravo picar destos, dicen, que pasaràn vnas Botas de Cordovan. Dicenlo, porque las Medias de Aguja, ni que sean de Carisea, ò Estameña, no defienden nada, aunque tengan otras de Lienço debajo; y son mas crueles, en vnas Regiones, que en otras. Los Mosquitos diurnos son pequeños, ni mas, ni menos que los que acà se crian en las Bodegas del Vino; salvo que son amarillos, como vna Gualda, tan golosos de sangre, que me han certificado, que han visto rebentar algunos chupandola, que no se contentan con hartarse. Por esperimentar esto, me degè picar de algunos, hasta que rebentasen; los quales, despues de mui hartos, no podian levantarse, y se dejavan rodar, para irse. Las picaduras destos Mosquitos menores, son en alguna manera ponçoñosas, particularmente en los que son de mala carnadura, que se les hacen llaguillas, aunque son de poco momento. Por el temple caliente, y humido de aquella Ciudad de los Reies, se corrompe la carne en breve tiempo: es menester comprarla cada dia, para comer; bien en contra de lo que hemos dicho de las calidades del Cozco, que en todo son contrarias las de la vna, à las de la otra, por ser la vna fria, y la otra caliente. Las Ciudades, y los demàs Pueblos de Españoles, que ai en aquella Costa del Perù, todas son de el temple de la Ciudad de los Reies, porque la Region es toda vna. Las Ciudades, que estàn la tierra adentro, desde Quitu, hasta Chuquisaca, en espacio de setecientas leguas, que ai Norte Sur, de la vna à la otra, todas son de mui lindo temple, que no son tan frias como el Cozco, ni tan calientes como Rimac, sino que participan de vno, y otro, en mucha templança; salvo el Asiento de Potocchi, donde son las Minas de Plata, que es tierra mui fria, y de aires frigidisimos. Los Indios llaman Puna à aquella Region, que quiere decir, inhabitable por frialdad; mas el amor de la Plata ha llevado alli tantos Españoles, è Indios, que es oi vno de los maiores Pueblos, y mas bastecido de todos los regalos, que ai en el Perù. El P. Acosta, entre otras grandeças, dice de aquel Pueblo, Libro Quarto, Capitulo Sextò, que tendrà dos leguas de contorno. Y esto baste, que quede dicho en comun, de todas las Ciudades, y Pueblos, que los Españoles han fundado en el Perù, para que no sea menester repetirlo en cada vno de dellos. Y bolviendo al particular de la Ciudad de los Reies, decimos, que aviendola fundado el Governador D. Francisco Piçarro, y repartido los Solares, y Campos, y Eredades, è Indios, entre los Españoles, que alli avian de poblar, bajò al Valle de Chimo, ochenta leguas al Norte de los Reies, en la misma Costa; y alli fundò la Ciudad, que oi llaman de Trugillo. Diòle el nombre de su Patria, porque quedase alguna memoria dèl. Diò Repartimientos de Indios à los primeros Conquistadores, señalando por sus Nombres la Provincia, ò Provincias, que à cada vno se le dava, en pago de los trabajos, que en ganar aquel Imperio pasaron. Lo mismo hiço en la Ciudad de los Reies, con mucho aplauso, satisfaccion, y comun regocijo de todos; porque les parecia, que la Tierra se iba sosegando, y poblando, y que empeçavan à gratificar à los primeros, segun los meritos de cada vno, y que asi se haria con todos. En esta ocupacion tan buena, como fueron todas las que este Famosisimo Cavallero tuvo, en todo el discurso de su vida, lo dejarèmos, por decir otras cosas, que en el mismo tiempo pasaron entre los Indios.

CAP. XVIII. *Matan los Suios al Maese de Campo Quizquiz.*



Orque no quede en olvido cosa alguna de las memorables, que en aquellos tiempos pasaron en el Perù, serà bien digamos el Suceso del Maese de Campo Quizquiz, y del Capitan Huaypallca, y de todo su Tercio. Los quales, quedando victoriosos de los tres Recuentros, que con D. Pedro de Alvarado, y con D. Diego de Almagro tuvieron, estavan ensobervecidos, y presumian echar los Españoles de todo aquel Imperio, particularmente el Capitan Huaypallca. El qual, por la ausencia del Maese de Campo Quizquiz, en aquellos trances de Batalla, fue el principal Ministro de ellos; y como le huviese sucedido bien, estava vfano, y mui presumptuoso de sì

mesmo. Asi caminaron estos dos Capitanes àcia Quitu, con proposito de hacer llamamiento de Gente, y de juntar mucho Bastimento, para la Guerra, que pensavan hacer à los Españoles. Mas à pocas Jornadas, que caminaron, se fueron desengañando de sus vanas presumpciones, porque los Curacas, y los Indios en comun, escarmentados de la Traicion del Maese de Campo Rumiñavi, y temerosos de otra tal, antes les huìan, que seguian, ni obedescian en lo de los Bastimentos. Porque en todo aquel Egercito, no veìan vn Caudillo Inca de la Sangre Real, à quien obedescer, ni sabian quien avia de reinar en aquel Reino de Quitu, si algun Sucesor de Atahuallpa, ò Manco Inca, que era legitimo, y vniversal Eredero de todo aquel Imperio. Con estas dificultades, y necesidades de comida, caminava Quizquiz, quando sus Corredores caieron en manos de Sebastian de Belalcaçar, porque los Indios Amigos le dieron aviso dellos: que como deseavan goçar de la Paz, que esperavan tener con los Españoles, aborrescian à los que traìan las Armas. Y como yà no avia otro Egercito en pie, sino este, deseavan verlo deshecho, y asi avisaron dèl, à Belalcaçar. El qual desbaratò con mucha facilidad los Corredores de Quizquiz, y prendiò muchos dellos. Los que escaparon, le dieron la nueva de la rota de los Suios, y que los Viracochas eran muchos, porque se desengañase, de que no iban todos los Españoles con D. Pedro de Alvarado, y con D. Diego de Almagro, como Quizquiz, y los Suios lo avian pensado, quando vieron tantos juntos, como iban en la Jornada pasada. El Maese de Campo Quizquiz llamò à los Capitanes à Consejo, para determinar en aquel caso, lo que conviniese. Propusoles, que seria bien se retirasen, para proveerse de bastimento, que era la maior falta que tenian, y que luego bolverian sobre los Viracochas, y no pararian hasta acabarlos. Los Capitanes, y Huaypallca, entre ellos, à quien despues de la Victoria pasada reconoscian superioridad, le digeron, que les parescia mas acertado, y mejor Consejo, irse à los Españoles, y rendirseles, pidiendoles Paz, y Amistad; porque esperar de sujetarlos por las Armas, era desatino, pues la experiencia les decia, que eran invencibles: que mirasen el mal recaudo que avia para juntar bastimentos; porque los Indios huìan de obedescerles, que no teniendo que comer, mal podian hacer guerra, y vencer à los victoriosos: que mejor èra llevarlos por bien, que no por mal, y fiar dellos, y no resistirles, que como Gente venida del Cielo, les harian toda buena amistad. Y no tentasen mas la fortuna de la Guerra, pues veìan cumplirse por horas la profecia de su Inca Huayna Capac, que aquellos Hombres, no conoscidos, avian de ser Señores de su Imperio. Quizquiz, como Hombre animoso, y belicoso, no inclinado à rendirse, se enfadò de vèr à sus Capitanes acobardados, y les reprehendiò la pusilanimidad, y cobardìa, que mostravan; y con altivèz, y sobervia, les dijo: Que èl no tenia necesidad de Consejo, que èl sabia lo que le convenia en aquel caso, y en qualquiera otro que le sucediese: que como su Capitan, les mandava, que le obedesciesen, y siguiesen donde èl fuese: que asi convenia, para alcançar la victoria de aquella empresa. Los Capitanes, que dende que tuvieron los Recuentros con D. Pedro de Alvarado, y con D. Diego de Almagro, avian ido perdiendo el respecto à Quizquiz, por parecerles, que por su cobardìa, y no aver querido pelear, en aquellos trances con los Españoles, no avian alcançado entera victoria dellos, incitados de la discordia, quisieron mostrar el poco respecto que le tenian. Y asi, con mucha libertad, le digeron: Que pues tanto aborrescia la Paz, y Amistad de los Viracochas, y tanta gana tenia de sustentar la Guerra, y tan certificadamente le prometia la Victoria, que no la dilatase, sino que fuese luego à dar la Batalla à los Castellanos, pues los tenia cerca; y no tratase de retirarse, que era verdadera cobardìa, que aviendola hecho èl, se la imputava à ellos; que mas honra era morir peleando, como buenos Soldados, que no perecer de hambre, buscando mantenimiento en los Desiertos, como Gente desdichada; y que esto decian por vltima resolucion de aquel caso. Quizquiz se alterò de vèr hablar sus Capitanes con tanta libertad, y se certificò en la sospecha, que dias avia traìa consigo, de que en su Egercito se tramava algun Motin; porque bien avia sentido, como aquellos Capitanes, de dia en dia, le iban menoscabando el respeto, que solian tenerle, y lo pasavan en el Capitan Huaypallca: quiso darles à entendea, que les entendia, para que dejasen qualquiera mal pensamiento, que tuviesen, y se enmendasen, antes que llegase el castigo; y asi los reprehendiò de su libertad, y atrevimiento, y les dijo: Que olia à Motin mostrar tan poca obediencia à su Capitan, y Maese de Campo, que èl haria la pesquisa, y castigaria severamente à los amotinados,

y al amotinador. Huaypallca, que lo tomò por sì, se indignò grandemente, y como estava ensoberveſcido de la Victoria pasada, y ſentia la eſtima, en que los demàs Capitanes le tenian, ſe atreviò, à lo que ninguno dellos imaginò, que fue tirarle la Inſignia de Capitan, que en las manos tenia, que era vn Dardo, à ſemejança de las Ginetas, que por acà traen los Capitanes. Llamanles Chuquiàpu, que es Lança Capitana. Diòle con ella por los Pechos, y lo pasò de vna parte à otra. Los demàs Capitanes hicieron lo miſmo, que cada vno le diò con la Arma, que tenia en las manos. Aſi acabò Quizqniz, el vltimo, y mas Famoſo de los Capitanes, y Miniſtros de Atahuallpa. Muriò à manos de los Suios, como todos los demàs ſus Compañeros; porque es permiſion del Cielo, que para Tiranos, nunca falten Tiranos. Huaypallca, y los otros Capitanes, deſpidieron los Soldados, y deshicieron el Egercito, y cada vno dellos, diſimulado, y disfraçado, ſe fue, donde imaginò, que eſtaria mas oculto, y encubierto, para vivir con perpetuo miedo, y ſoſpecha de los mas Suios.

CAP. XIX. *Don Diego de Almagro ſe hace Governador, ſin Autoridad Real, y el concierto, que hiço con el Marquès.*



LA diſcordia, aviendo hecho entre los Indios, vna de ſus Haçañas, que fue la muerte de Quizquiz, ſe metiò entre los Eſpañoles à hacer otras ſemejantes, ſi pudiera: ſi la Paz, y Amiſtad (ſus enemigas) no ſe las contradigeran, y eſtorvàran. Porque es de ſaber, que pocos Meſes deſpues, de lo que ſe ha dicho, tuvieron nuevas en el Perù de la llegada de Hernando Piçarro à Eſpaña, y del buen recebimiento, que à èl, y al Teſoro que traìa, ſe le hiço, y de lo bien que con ſu Mageſtad negociò, que para el Governador ſu Hermano alcançò Merced, y Titulo de Marquès. En eſte paſo, Libro Tercero, Capitulo Quinto, dice Aguſtin de Çarate, lo que ſe ſigue.

Entre otras coſas, que el Governador D. Franciſco Piçarro embiò à ſuplicar à ſu Mageſtad, en remuneracion de los ſervicios, que avia hecho en la Conquiſta del Perù, fue vna, que le dieſe veinte mil Indios perpetuos para èl, y ſus Deſcendientes, en vna Provincia, que llaman los Atabillos, con ſus Rentas, y Tributos, y Juriſdicion, y con Titulo de Marquès de ellos. Su Mageſtad le hiço Merced de darle Titulo de Maquès de aquella Provincia; y en quanto à los Indios, que ſe informaria de la calidad de la Tierra, y del daño, ò perjuicio, que ſe podia ſeguir de darſelos; y le haria toda la merced, que buenamente huvieſe lugar. Y aſi, deſde entonces, en aquella Carta le intitulò Marquès, y mandò, que ſe lo llamaſen de ai adelante, como ſe lo llamò; y por eſte ditado le intitularèmos, de aqui adelante, en eſta Hiſtoria. Haſta aqui es de Çarate. Sin eſta Merced alcançò, que los Terminos de ſu Governacion ſe prorrogaſen ciertas Leguas: aſi lo dice Çarate, ſin decir quantas. Y para sì alcançò Hernando Piçarro vn Abito de Santiago, y otras Mercedes; entre las quales digeron, que à D. Diego de Almagro le hacia Merced de Titulo de Mariſcal del Perù, y de vna Governacion de cien leguas en largo, Norte Sur, paſada la Governacion del Marquès. Llamaron à eſta ſegunda Governacion la Nueva Toledo, porque la primera ſe llamò la Nueva Caſtilla. Todas eſtas nuevas tuvo D. Diego de Almagro, en el Cozco, donde eſtava con el Principe Manco Inca, y con los Hermanos del Marquès, Juan Piçarro, y Gonçalo Piçarro, que ſe las eſcrivieron de Eſpaña. El qual, ſin aguardar la Proviſion de ſu Mageſtad, ni otra Certificacion, mas que la primera nueva (como el governar, y mandar ſea tan deſeado de los ambicioſos) no pudo contenerſe, à no llamarſe Governador dende luego. Y porque le pareſcia, que el Termino de la Governacion del Marquès era de docientas leguas de largo, dende la Equinocial, àcia el Sur (como quiera que ſe midieſe, ò por la Coſta, ò por la Tierra adentro, ò por el Aire) no llegava ſu Juridicion al Cozco, y que aquella Ciudad entrava en ſu Governacion (en lugar de la Proviſion de ſu Mageſtad, como ſi yà la tuviera) diò Indios de Repartimiento. Y para dar à entender, que los dava como Governador abſoluto, y no por autoridad agena, renunciò el Poder, que de ſu Compañero el Marquès tenia, para governar aquella Ciudad. Todo lo qual hiço, aconſejado, è incitado de muchos Eſpañoles, Miniſtros de la diſcordia, que no faltaron. Los quales (demàs de ſu propria ambicion) le digeron, que aſi le convenia, y favorecieron ſu Vando, declarandoſe por èl. De la otra parte, lo contradigeron Juan Piçarro, y Gonçalo Piçarro, y otros muchos Cavalleros Eſtremeños,

de

de los que fueron con D. Pedro de Alvarado. Entre los quales fueron Gabriel de Rojas, Garcilaso de la Vega, Antonio Altamirano, Alonso de Alvarado, y la maior parte del Regimiento. Y andavan los vnos, y los otros tan apasionados, que muchas veces vinieron à las manos, y huvo muertos, y heridos de ambas partes. De todo lo qual, avisado el Marquès, tomò la posta solo, dende Trugillo, donde le hallò la nueva, y corriò en ombros de Indios las docientas leguas, que ai hasta el Cozco. Atreviòse à fiar de los Indios su Persona, è ir solo vn viage tan largo, porque tenia en poder de sus Hermanos al Principe Manco Inca (llamamosle Principe, y no Rei, porque nunca llegò à reinar) por cuio amor los Indios, por obligar al Marquès, y à sus Españoles, à que les restituiesen el Imperio, procuravan estremarse en servirles, y regalarles. Asi llegò el Marquès, y con su presencia se apagaron los fuegos, que la discordia, y ambicion avian encendido; porque la Hermandad, y Amistad antigua, que siempre viviò entre estos dos Insignes Varones (quitados de enmedio los malos Consejeros) en qualquier enojo, y pesadumbre los reconciliava con facilidad. D. Diego se hallò confuso de lo que hiço, sin aver visto la Provision: aunque decia, que hecha la Merced por su Magestad, le parescia, que no eran menester papeles. El Marquès le perdonò, y restituiò en su gracia, como si no huviera pasado cosa alguna de enojo. Y de nuevo bolvieron ambos à jurar, en presencia del Santisimo Sacramento, de no quebrantar esta Confederacion, ni ser el Vno, contra el Otro; y para maior seguridad desta Paz, y Concordia, acordaron, de comun consentimiento dellos, y de sus Parciales, que D. Diego fuese à ganar el Reino de Chile, del qual tenia nueva por los Indios del Perù, que era rico de mucho Oro, y que era del Imperio de los Incas. Que siendo tal, pedirian à su Magestad la Governacion de èl, para D. Diego de Almagro; y que si no le contentase, partirian el Perù entre ambos. Desto quedaron todos mui contentos, aunque no faltaron maliciosos, que digeron, que los Piçarros echavan del Perù, à Almagro, con aver sido tan buen Compañero, y tanta parte para lo ganar, por goçarselo ellos, à solas; y que le cevavan con el Govierno de vn Reino grande, y entero, en lugar de cien leguas de tierra, por echarlo de entre ellos. Proveieron asimismo, que por quanto à la Fama de la Riqueça de aquel Imperio, avian acudido muchos Españoles de todas partes, y que en lo ganado aun, no avia para los primeros Conquistadores, segun lo que cada vno, con mucha raçon, presumia de sus meritos, se hiciesen nuevas Conquistas, à semejança de la de D. Diego de Almagro, para que huviese Tierras, è Indios, que repartir, y dàr à todos; y para que los Españoles se ocupasen en ganarlas, y no estuviesen ociosos, y maquinasen algun Motin, incitados de la Embidia, de vèr tan grandes Repartimientos, como los que se davan à los primeros Conquistadores. Con este acuerdo proveieron, que el Capitan Alonso de Alvarado fuese à la Provincia de los Chachapuyas; los quales, aunque eran del Imperio de los Incas, no avian querido dar la obediencia à los Castellanos, confiados en la aspereça de su tierra, donde los Cavallos eran poca parte contra ellos, y atrevidos de sus fuerças, y animo belicoso. Al Capitan Garcilaso de la Vega proveieron para la Conquista de la Provincia, que los Españoles, por ironia, llaman la Buenaventura. Al Capitan Juan Porcel embiaron à la Provincia, que los Castellanos llaman Bracamoros, y los Indios Pacamuru. Tambien ordenaron, que llevasen socorro al Capitan Sebastian de Belalcaçar, que andava en la Conquista del Reino de Quitu.

Hecho el Concierto entre D. Diego de Almagro, y el Marquès D. Francisco Piçarro, y publicadas las demàs Conquistas: cada qual de los Capitanes se apercibiò, y hiço Gente para la suia. Alonso de Alvarado hiço trecientos Hombres para su Conquista; y Garcilaso de la Vega docientos y cinquenta, para la suia; y el de los Pacamurus, hiço otros tantos, y todos tres entraron en sus Distritos; donde cada vno de por sì, pasò grandes trabajos, por las bravas Montañas, y grandes Rios, que aquellas Provincias tienen, de que adelante harèmos mencion. A Sebastian de Belalcaçar embiaron ciento y cinquenta Hombres de socorro. D. Diego de Almagro hiço mas de quinientos y cinquenta Hombres: entre ellos fueron muchos de los que yà tenian Repartimientos de Indios, que holgaron de dejarlos, pensando mejorarlos en Chili, segun la Fama, que de sus Riqueças tenian. Que en aquellos principios, à qualquiera Español, por pobre Soldado que fuera, le parescia poco todo el Perù junto, para èl solo. Almagro prestò mas de treinta mil Pesos de Oro, y Plata, entre los Suios, para que comprasen Cavallos, y Armas, y fuesen bien apercebidos, y asi llevò mui lucida Gente. Embiò

à

à Juan de Saavedra, Natural de Sevilla, que Yo conosci, con ciento y cinquenta Hombres, para que fuesen delante, como Descubridores de la Tierra, aunque toda ella estava en Paz, y mui segura de andar; porque el Principe Manco Inca, estava con los Españoles; y todos los Indios esperavan la restitucion de su Imperio. Dejò Almagro en el Cozco, al Capitan Rui Diaz, y à su intimo Amigo Juan de Herrada, para que hiciesen mas Gente, y se la llevasen en socorro: que le parescìò seria toda menester, segun la gran Fama del Reino de Chile, de aspera, y belicosa.

CAP. XX. Don Diego de Almagro, entra en Chili, con mucho daño de su Egercito; y el buen Recebimiento, que los del Inca le hicieron.

DEjando proveìdo, lo que atràs se ha dicho, saliò Don Diego de Almagro de el Cozco, al principio de el Año de mil y quinientos y treinta y cinco, llevò consigo à vn Hermano de Manco Inca, llamado Paullu, de quien atràs hemos hecho mencion: y al Summo Sacerdote, que entonces tenian los Indios, que llamavan Villac Vmu, que los Españoles llaman Villa Oma. Llevò asimismo muchos Indios Nobles, que les acompañaron, y otros muchos de servicio, que llevaron las Armas, y los Bastimentos, que entre los vnos, y los otros pasaron de quince mil Indios: porque el Principe Manco Inca, con las esperanças de la restitucion de su Imperio, pensando obligar à los Españoles, à que se lo diesen, hacia estremos, en servicio dellos. Y asi mandò al Hermano, y al Summo Sacerdote, que fuesen con los Viracochas, para que los Indios los respetasen, y sirviesen mejor. Aunque los Historiadores en este paso, anteponiendo los sucesos, dicen, que concertò con ellos, que matasen à D. Diego, y à todos los suios, en los Charcas, ò donde mas aparejo hallasen. Lo qual les embiò à decir despues, por Mensageros, quando se certificò, que no querian restituirle su Imperio, como adelante dirèmos. Juan de Saavedra, que iba delante, llegò à las Charcas, que estàn docientas leguas del Cozco, sin que por el Camino le acaeciese cosa, que sea de contar, sino toda Paz, y Regalo, que los Indios le hacian, à èl, y à los suios. En los Charcas hallò à Gabriel de Rojas, que dias antes, avia embiado el Marquès, con sesenta Soldados, para que como Capitan, asistiese por èl, en aquella Provincia. Quiso Saavedra prenderle, sin que huviese causa. Porque la Discordia, no pudiendo con los Indios hacer, lo que ella quisiera, por la blanda, y pacifica natural condicion, que ellos tienen, se metia entre los Españoles, à encender los fuegos, que pretendia. Gabriel de Rojas, siendo avisado, se ausentò disimuladamente, y se fue à los Reies, por diferente Camino, del que D. Diego de Almagro llevava, por no encontrarle: los mas de sus sesenta Compañeros, se fueron à Chili. D. Diego llegò à las Charcas, sin averle sucedido cosa notable, por el Camino. Mandò apercebir lo necesario para el Viage, quiso ir por la Sierra, y no por la Costa, porque supo, que era mas breve Camino; y aunque Paullu, y Villac Vmu le digeron, que aquel Camino, no se caminava, sino à ciertos Tiempos del Año, quando avia menos nieve en las Abras, y Puertos de aquella braba Cordillera de Sierra Nevada, no quiso creerles, diciendo, que à los Descubridores, y Ganadores del Perù, avian de obedescer la Tierra, y los demàs Elementos; y los Cielos les avian de favorescer, como lo avian hecho hasta alli. Por tanto, no avia que temer las inclemencias del Aire. Con esto siguiò el Camino de la Sierra, que los Incas (despues que ganaron el Reino de Chili) descubrieron: Porque el Camino de la Costa, por donde entraron à ganarlo, se les hacia largo de andar; mas tampoco se andava este Camino de la Sierra, sino de Verano, por Navidad (quando acà es Invierno) y con mucho recato, por la Nieve: porque todo el Año se hace temer.

Don Diego de Almagro, saliò de los Charcas, siguiò el Camino de la Sierra, huiendo del Consejo de Paullu, teniendolo antes por sospechoso, que por fiel. Mas à pocas Jornadas, que huvieron caminado por la Sierra, se arrepintieron, de no averlo tomado; porque hallaron grandes dificultades en el Camino. Lo primero, que no podian caminar, por la mucha Nieve, que muchas veces la apartavan à fuerça de braços, para pasar adelante, de cuia causa, eran las Jornadas mui cortas. Empeçaron à faltar los Bastimentos; porque los llevavan tan tasados, para tantos dias: y fueron tres tantos mas. Sintieron grandisimo frio, porque segun los Cosmografos, y Astrologos, aquella Gran Cordillera de Sierra Nevada, llega con su Altu-

ra à la Media Region del Aire; y como alli sea el Aire frigidisimo, y el suelo cubierto de Nieve, y los Dias los mas cortos, y frios del Año, que era cerca de San Juan, se elaron muchos Españoles, y Negros, è Indios, y muchos Cavallos. Los Indios llevaron la peor parte, por la poca ropa, que visten. Elaronse, de quince mil que iban, mas de los diez mil; y aun de los Españoles, con prevenirse de ropa, para defenderse del frio, murieron mas de ciento y cincuenta; y huvo muchos, sin los que murieron, que sin sentirlo, se les elavan los dedos de los pies, y no lo sentian, hasta que se les caìan. Yo conosci vno dellos, que se decia Geronimo Costilla, Natural de Çamora, de la mui Noble Sangre, que ai en aquella Ciudad. Perdieron el Fardage, no porque se lo quitasen los Enemigos, que no los huvo en aquel paso, sino porque se murieron los Indios, que lo llevavan. Llegaron los Españoles de la otra parte de la Sierra, bien destroçados, y fatigados de los trabajos pasados. Donde en lugar de Enemigos, hallaron, Indios Amigos, que los recibieron, sirvieron, y regalaron con mucho amor, como proprios Hijos: porque estos eran del Imperio de los Incas, y del Pueblo Copayapu. Los quales, sabiendo, que Paullu, Hermano de su Inca, y el Summo Sacerdote dellos, iban con los Españoles, salieron à recebirlos, y los festejaron en todo el estremo, que pudieron, que si como hallaron Amigos, que los hospedaron, hallaran Enemigos, que les hicieran Guerra, perecieran del todo, segun iban mal parados.

Entre tanto, que los Viracochas se reformavan de los trabajos pasados, que fueron maiores, que ningun encarecimiento puede decir. Paullu Inca, y su Pariente el Villac Vmu, hicieron vn Parlamento à los Capitanes, y Curacas del Imperio de los Incas, en que les dieron cuenta de lo sucedido en el Perù, por Huascar Inca, y Atahuallpa; y como los Españoles lo mataron, en vengança de la muerte de su Rei, y de toda su Real Sangre; y que al presente tenian en su poder al Principe Manco Inca, legitimo Heredero de aquel Imperio, y que le tratavan con mucho respecto, y honra, y con grandes promesas de restituirle en su Alteça, y Magestad. Por tanto, estavan todos los Indios obligados à servir, y regalar à los Viracochas, de manera, que con los servicios les obligasen à cumplir la promesa de la restitucion del Imperio, la qual esperava su Principe Manco Inca, con gran confiança, porque aquellos Hombres eran Hijos, y Descendientes del Sol, Padre de los Incas; y que asi les llamavan Incas, y los reconoscian por Parientes, y en particular les avian dado el Nombre de su Dios Viracocha; y que el General, que alli iba, era Compañero, y Hermano del que quedava en el Cozco: que los servicios, que à qualquiera dellos les hiciesen, iban à cuenta de ambos; y que el maior regalo, que les podian hacer, era darles mucho Oro, y Plata, y Piedras preciosas; porque eran mui Amigos destas cosas: y ià que en aquella Tierra, no avia sino Oro, juntasen todo lo que pudiesen, para hacerles vn gran Presente, que su Principe Manco Inca, se daria por mui servido dello. Los Indios de Copayapu, se holgaron mucho, con la esperança de la restitucion del Imperio; y aquel mismo dia juntaron mas de docientos mil Ducados, en Tejos de Oro, que estavan represados de los Presentes, que solian hacer à sus Incas: porque es asi, que luego que en Chili se supo la Guerra de los dos Hermanos, Huascar, y Atahuallpa, los Capitanes Incas, que sustentavan, y governavan aquel Reino, cesaron de los Servicios, y Presentes, que hacian à su Inca; y estuvieron à la mira, à vèr qual de los dos, quedava por Señor.

No fueron à socorrer su Rei, por no desamparar à Chili, y por la mucha distancia del Camino, y lo principal, porque no tuvieron Orden de su Inca. Paullu llevò el Oro, à D. Diego de Almagro, y se lo presentò, en nombre de su Hermano Manco Inca, y de todo el Reino de Chili. Almagro, y los suios, holgaron mucho de vèr, que en solo vn Pueblo, y en tan breve tiempo, diesen los Indios tanto Oro, que era señal, de la mucha Riqueça de aquella Tierra. Dijo à Paullu, que se lo agradescia, y que en las ocasiones presentes, y por venir, lo satisfaria con muchas ventajas. Paullu, viendo las buenas Promesas de D. Diego, procurò de regalarle mas, y mas, con semejantes Dadivas; y asi embiò à los demàs Pueblos, y Valles, à pedir, le trugesen el Oro, que para presentar à su Inca, tuviesen recogido, porque era menester, para presentarlo à los Viracochas, que eran Hermanos del Inca. Con este Mandato, trugeron los Indios en pocos dias, mas de otros trecientos mil Ducados de Oro, y se los dieron à D. Diego de Almagro; el qual, vista la Riqueça de la Tierra, que le avia cabido en suerte (teniendola ià por suia) hiço vna gran magnificencia, en albri-

bricias, de su buena dicha, para ganar Honra, y Fama, que era Amigo della; y para obligar à los suios, à que le fuesen buenos Compañeros, sacò, en presencia dellos, las obligaciones, y conocimientos, que tenia, de los dineros, que para esta Jornada (y antes della) les avia prestado, que pasavan de cien mil Ducados, y vna à vna las rompiò todas, diciendo à sus Dueños, que les hacia gracia de aquella cantidad, y que le pesava, de que no fuese mucho maior; y à los demàs diò socorros, y Aiudas de Costa, con que todos quedaron mui contentos. Francisco Lopez de Gomara, Capitulo ciento y quarenta y dos, aviendo contado este hecho, dice: Fue liberalidad de Principe, mas que de Soldado; pero quando muriò, no tuvo quien pusiese vn Paño en su Degolladero, &c.

CAP. XXI. Nuevas Pretensiones, prohiben la Conquista de Chili. Almagro trata de bolverse al Perù: y por què?



Viendo descansado Almagro, y su Gente, y reformado los Cavallos, de los trabajos pasados, tratò de conquistar los demas Valles, y Provincias de aquel Reino de Chili, que no estavan sujetas al Imperio del Inca; porque las que lo estavan, viendo que Paullu, Hermano de su Rei, iba con èl, todas le avian dado la Obediencia. Diò cuenta de su intencion à Paullu, pidiendole su favor, y aiuda, para aquella Conquista. El Inca Paullu, viendo, que era en beneficio de el Imperio de su Hermano, sacò la Gente que pudo de los Presidios, y Guarniciones, que en aquel Reino avia. Mandò recoger mucho Bastimento; lo qual proveido, fue con D. Diego à la Conquista de las Provincias Purumauca, Antalli, Pincu, Cauqui, y otras Comarcanas, hasta la Provincia Araucu. Tuvo grandes Recuentros, con los Naturales dellas, que se mostraron Valientes, y Diestros en las Armas, que vsan; particularmente en los Arcos, y Flechas, con las quales hicieron bravos tiros de mucha admiracion, que por bolvernos à nuestro Perù, no lo contamos en singular, ni las Batallas que tuvieron, mas de que fueron mui reñidas. Empero, por mucho que resistian los Contrarios, iban ganando los Españoles felicisimamente, con la buena Aiuda, y Servicio, que Paullu, y sus Indios les hacian: de manera, que todos esperavan, que en menos de dos Años, ganaran aquel Reino. Esta prosperidad, y buena andança, atajò la discordia, que siempre anduvo buscando ocasiones, y encendiendo fuegos, entre estos dos Famosisimos Hermanos; y no parò, hasta que los consumiò ambos, como adelante verèmos.

Andando Almagro en sus Victorias, aunque las alcançava à mucha costa de Sangre Española, è India, al cabo de cinco Meses, y mas, que avia entrado en Chili, fueron allà el Capitan Rui Diaz, y Juan de Herrada, con cien Españoles, que como atràs se dijo, quedaron en el Cozco, haciendo Gente, para llevarla en Socorro de D. Diego de Almagro. Fueron por el proprio Camino, y aunque hallaron los Puertos con menos Nieve, porque era ià por Noviembre, y allà es Verano, murieron muchos Indios, y algunos Españoles, del mucho frio que pasaron; y los que dèl escaparon, huvieran de perescer de hambre, porque la pasaron grandisima. Socorrieronse con la carne de los Cavallos, que hallaron muertos, de los que se elaron, quando pasò D. Diego de Almagro. Estavan tan frescos, con aver pasado cinco Meses, que parescian muertos de aquel dia.

Aviendo padescido estos trabajos, y mas los que no se cuentan, llegaron ante su Capitan General: fueron recebidos con mucho regocijo, y alegria, y mucha mas, quando supieron, que Juan de Herrada llevava la Provision de su Magestad, de la Governacion de cien leguas de tierra, pasada la Juridicion del Marquès. Esta Provision llevò Hernando Piçarro, quando bolviò de España, al Perù; y de la Ciudad de los Reies, se la embiò por la posta à Juan de Herrada; porque supo que estava de partida para Chili. En este paso, Capitulo Ciento y treinta y cinco, dice Gomara, sacado à la letra, lo que se sigue: Estando Almagro guerreando à Chili, llegò Juan de Herrada con las Provisiones de su Governacion, que avia traìdo Hernando Piçarro; con las quales (aunque le costaron la Vida) se holgò mas, que con quanto Oro, ni Plata avia ganado, cà era codicioso de Honra. Entrò en Consejo con sus Capitanes, sobre lo que hacer debia, y resumiòse con parescer de los mas, de bolverse al Cozco, à tomar en èl (pues en su Juridicion cabia) la posesion de su Governacion. Bien huvo muchos, que le digeron, y rogaron poblase alli,

ò en los Charcas, tierra riquisima, antes de ir. Y embiase à saber, entre tanto, la voluntad de Francisco Piçarro, y del Cabildo del Cuzco; porque no era justo descompadrar primero. Quien mas atiçò la buelta, fueron Gomez de Alvarado, Diego de Alvarado, y Rodrigo Orgoños su Amigo, y Privado. Almagro, en fin, determinò bolver al Cuzco à governar por fuerça, si de grado los Piçarros no quisiesen. Hasta aqui es de Gomara. La pasion que Almagro, y sus Capitanes tenian por bolver al Perù, no era por goçar de las cien leguas de Juridicion, que su Governacion tenia: que muchas mas hallaron ganadas en Chili. Cuios Naturales los recibieron, y sirvieron, como hemos visto, y muchas mas leguas, que iban ganando; y las vnas, y las otras de tierra de mucho Oro, segun que al principio hallaron las muestras. Pero nada les agradava, como no poseiesen aquella Imperial Ciudad del Cozco; la qual fue la Mançana de la discordia, que el Demonio echò entre estos Governadores; por cuios Amores tuviesen Guerras Civiles, con que se estorvase la predicacion del Santo Evangelio, y muriesen muchos Fieles, è innumerables Infieles, sin el Sacramento del Bautismo. Porque el Enemigo del Genero Humano, y sus Ministros, estorvavan la administracion dèl, y de los demàs Sacramentos, que son Remedios de nuestras Animas. Con esta aficion, ò pasion, que Almagro, y los Suios tenian à la Imperial Ciudad del Cozco, se resolvieron en dejar à Chili, y bolverse al Perù: no por el camino, que à la ida llevaron, porque los escarmentò malamente, para que no bolviesen por èl; sino por otro tan dificultoso; porque el pasado los huviera de ahogar con Nieve, y Aguas, y el venidero con falta dellas, y sobra de Arena, como luego verèmos: y porque los Historiadores, Çarate, y Gomara, en esta Jornada, que Almagro hiço à Chili, andan mui confusos, porque dicen, que Almagro bolviò por el mismo camino, que fue, y que hiço Odres para llevar Agua; porque segun dicen, pasaron mucha necesidad de Agua. Y donde ai Nieve, no ai falta de Agua; de donde se vè claro, que el que les diò la Relacion, dijo en confuso, juntando en vno, las cosas, que sucedieron à la ida, y à la buelta deste viage, haciendo el camino vno solo, siendo dos; y tan diferentes, como se veràn. Y el Oro, que Paullu, y los de Chili presentaron à D. Diego de Almagro, dicen aquellos Autores, que Juan de Saavedra lo quitò en los Charcas à los Indios, que lo llevavan para presentarlo à su Rei; aviendose cerrado aquel camino, luego que se levantaron las Guerras, entre los dos Hermanos, Huascar, y Atahuallpa. Por todo lo qual, aquel Conquistador Antiguo, de quien hemos hecho mencion en otra parte, que marginò la Historia de Gomara, viendo en este paso la confusa Relacion, que al Autor hicieron; como enojado della, dice sobre el Capitulo Ciento y treinta y cinco, lo que se sigue.

En todo lo que el Autor escriviò de el Cuzco, y de Chile, ai mucho que quitar, y que añadir; porque segun lo que aqui dice, paresce que lo escriviò por Relacion de algunos, que ignoravan el hecho, tanto como èl, porque asi lo muestran en este paso. La verdad del hecho es, que Almagro no bolviò de Chile, por el camino, que fue à la ida; porque fueron por la Sierra con mucho trabajo de hambre, y frio. Y al pasar de los Puertos para entrar en Copayapu, que es el primer Valle de Chile, por aquel camino, caiò tanta Nieve, y hiço tan grandes frios, que se elò mucha Gente, Indios, y Españoles, y Cavallos, y muchos escaparon con los dedos de los pies caìdos, elados de frio, asi de Negros, como de Indios, y Españoles. Dende à cinco Meses llegaron al mismo paso Ruy Diaz, y Juan de Herrada, con la Gente, que quedaron haciendo en el Perù, por orden de Almagro. Pasaron mucho frio, hambre, y trabajo. Aquel Paso, por mucha priesa que se dèn, se tarda en pasarlo quatro, y cinco dias, donde se hallaron mui faltos de comida, à causa de averla alçado los Indios. Hallaron los Puertos con menos Nieve, pasaronlos con mejor tiempo, aunque el frio los maltratò mucho, de manera, que murieron algunos. Remediaron su hambre, que fue mui grande, con los Cavallos que hallaron elados, y tan frescos, como lo dice la Historia.

Almagro, como està dicho, no bolviò por el camino de la Sierra, que llevò, sino por el que aora se anda, que es por la Costa de la Mar, que por otro Nombre se llama los Llanos. Ai vn despoblado, desde Atacama, que es el postrer Pueblo del Perù, hasta Copayapu, que es el primero de Chile, de ochenta leguas, donde ai por el camino algunos manaderos de Agua, que no corre. De cuia causa, y por el poco vso, que ai de sacalla, siempre huele mal; y estos son à trechos, à seis, siete leguas, y à mas, y à menos. Y por la poca Agua que tenian, que no avia recaudo de Agua para todo el Egercito

cito, mandò Almagro, que començasen à pasar el despoblado los de à cavallo en quadrillas, de cinco en cinco, y de seis en seis. Y como los delanteros iban limpiando los Poços, acudia mas Agua; de manera, que pudieron ir cresciendo el numero de los Cavallos, y el de los Infantes, hasta que pasò todo el Egercito. Embarcòse Almagro, pasando el despoblado, en vn Navio, que llevò Noguerol de Vlloa, Capitan suio. Este era hijo del Alcayde de Simancas, que el Obispo de Çamora matò. Geronimo de Alderete, que muchos Años despues fue Governador de Chile, estando en Copayapu, viendo los Puertos con poca Nieve, quiso ir, y otros muchos con èl, à vèr si avia alguna señal, ò rastro de aquella mortandad tan memoranda, que sucediò quando los pasò Almagro. Hallaron vn Negro arrimado à las peñas, en pie, sin averse caìdo, y vn Cavallo, tambien en pie, como si fuera de palo, y las riendas en las manos del Negro, yà podridas; y esto fue cinco, ò seis Años despues, que fue Valdivia por Governador, à quien sucediò Alderete. Hasta aqui es del Conquistador Antiguo, que marginò la Historia de Gomara. Lo dicho se declara mas, en el Capitulo siguiente.

CAP. XXII. Almagro desampara à Chili, y se buelve al Cozco. El Principe Manco Inca pide segunda vez la restitucion de su Imperio; y lo que se le responde. La ida de Hernando Piçarro al Perù, y la Prision del mismo Inca.

DON Diego de Almagro, aviendo determinado bolverse al Perù, para destruicion de todos ellos, viendo la fidelidad, y el amor, que Paullu Inca le tenia, le diò cuenta de su intencion, y le pidiò su parescer, que le digese por donde bolveria: que temiò caer en otro peligro, como el pasado, que por despreciar, y no admitir el aviso de este Inca, se viò en èl de manera, que perescìera con todo su Egercito, si la Misericordia de Dios no los libràra, como los librò de otros muchos peligros, que hemos visto, y muchos mas que verèmos, que los guardava, porque avian de ser Predicadores de su Evangelio, y Fè Catolica, y la avian de enseñar à aquellos Gentiles. El Inca Paullu, aviendo consultado con sus Indios los caminos, diò cuenta à D. Diego de Almagro, del camino que avia por la Costa; y dijo, que despues de las Guerras, que sus Hermanos los Incas, Huascar, y Atahuallpa, tuvieron, se avia cerrado; y que los Poços, ò Fuentes, que por èl avia, de donde bebian los Caminantes, por no averse vsado en tanto tiempo, estavan ciegos, con el arena, que el viento les echava encima, y no tenian Agua, sino mui poca, y esa hedionda, que no se podia beber. Empero que èl embiaria Indios delante, que los fuesen limpiando, y sacando el Agua sucia; y que con el aviso que estos le embiasen de la cantidad del Agua, que los manantiales tenian, asi embiaria su Egercito, en quadrillas, aumentando el numero de la Gente, conforme à la cantidad del Agua; porque aquellas Fuentes, quanto mas las vsavan, tanta mas Agua davan de sì; y que la Gente podia ir dividida, porque no avia Enemigos por el camino. Y porque las Fuentes, algunas de ellas, estavan lejos, vnas de otras, à seis, y à siete leguas, se harian Odres, en que llevasen Agua de vnas Fuentes à otras; porque la Gente no padeciese trabajo con la sequìa, mientras llegavan à ellas; y que esta Orden era de los Incas, sus Padres, y Abuelos. A D. Diego de Almagro, y à sus Capitanes, parescìò mui acertado lo que Paullu Inca les dijo; y fiandose dèl, le digeron, que lo ordenase, como viese que era menester, para la salud de todos ellos: conforme al Consejo, y prudencia de los Incas, sus Pasados, pues era vno dellos. El Inca Paullu, mui vfano de que el Governador, y sus Españoles fiasen dèl la salud, y vida de todos ellos, embiò, à toda diligencia, Indios, que fuesen limpiando las Fuentes: mandòles, que avisasen de lo que fuesen haciendo. Diò orden, que desollasen las Ovejas, que le parescìò serian menester para las Odres, y que sacasen los Pellejos enteriços. Mandò, que se juntase el bastimento necesario, para las ochenta leguas de despoblado. Entre tanto que estas cosas se provelan, embiaron aviso los Indios, que fueron à limpiar las Fuentes, de lo que iban haciendo, y que podian los Españoles empeçar à caminar.

A D. Diego de Almagro le parescìò, no hacer tan absoluta confiança de los Indios, en negocio de tanta importancia, como la salud de todo su Egercito, sino que fuesen algunos Españoles, que le certificasen de lo que los Indios le decian, del Camino, y de las Fuentes. Para lo qual

embiò quatro de à cavallo, que por escrito, y no de palabra, le avisasen de lo que hallasen à cada Jornada, del Camino, y de sus partes. Con el aviso destos Españoles, fueron saliendo otros, y otros en maior numero, hasta que no quedò ninno en Chili. Asi caminaron, hasta que llegaron à Tacama, donde supo Almagro, que cerca de alli estava Noguerol de Vlloa. El qual avia ido en vn Navio, por orden del Marquès D. Francisco Piçarro, à descubrir los Puertos, que en aquella Costa huviese; y que llegase hasta Chili, y supiese como le iba à D. Diego de Almagro, y bolviese con la Relacion, que aver pudiese, de las buenas partes de aquel Reino, para embiar socorro à D. Diego, si lo huviese menester. Almagro escriviò à Noguerol de Vlloa, que se viesen, para informarse de lo que en su ausencia avia pasado en el Perù. Con la respuesta de Noguerol se vieron los dos, y hablaron largo; y por tener mas lugar de hablar de los sucesos de ambos Reinos, sin que su Egercito perdiese de caminar, y por regalar à Noguerol de Vlloa, que era mucho su Amigo, le dijo, que queria entrar en su Navio, y ser su Soldado, y Marinero, por tres, ò quatro dias, mientras su Gente caminava por tierra tres, ò quatro Jornadas, que en breve los alcançaria, por mucho que se alejasen. Con este comun regocijo caminaron por Mar, y por Tierra; y pasada la Navegacion, que fue corta, Almagro bolviò à los Suios, donde lo dejarèmos, hasta su tiempo, por dar cuenta del General Levantamiento de los Indios, que sucediò mientras D. Diego anduvo en Chili. Para lo qual es de saber, que luego que Almagro saliò del Cozco para Chili, y los demàs Capitanes para sus Conquistas, como atràs queda dicho, el Principe Manco Inca, viendo al Governador sosegado, despues de la partida de D. Diego de Almagro, le propuso segunda vez el cumplimiento de las Capitulaciones, que entre Indios, y Españoles se avian hecho, diciendo, que su Señoria avia prometido ponerlas en egecucion, con la restitucion de su Imperio, que le pedia, y encargava las cumpliese, para que los Naturales viviesen en quietud, y supiesen como avian de acudir à servir à los Españoles. El Governador, y sus Hermanos se hallaron confusos, de no tener, ni hallar raçones competentes, para entretener la Demanda, y esperanças del Inca; pero como pudieron, y supieron, le digeron, por no desconfiarle, que ellos tenian cuidado de cumplir las Capitulaciones, porque eran en favor, y beneficio de todos, asi de Indios, como de Españoles: mas que las alteraciones pasadas, y ocasiones presentes, no avian dado, ni davan lugar al cumplimiento dellas; y que la principal causa era, que por horas, esperavan la Respuesta del Emperador, su Señor, à quien avian dado larga cuenta de las Capitulaciones, y de la Restitucion de su Imperio; y que entendian, la trairìa Hernando Piçarro, su Hermano, y que seria mui à gusto de su Alteça; porque no se podia esperar menos de vn tan Gran Principe, tan Justo, y tan Religioso, sino que ratificaria las Capirulaciones. Que esperasen la llegada de Hernando Piçarro, que èl les quitaria de todos aquellos cuidados, con el Mandato del Emperador. Con estas esperanças vanas entretuvieron al Inca, algunos dias. Entre tanto, llegò la Nueva, de como Hernando Piçarro, avia desembarcado en Tumpiz. El Marquès, viendo la buena ocasion, que se le ofrecia, para salir del Cozco, que lo deseava, asi por huìr de la Demanda del Inca, como por bolver à la nueva poblacion de la Ciudad de los Reies, que por averla fundado èl, deseava verla perficionada, hablò al Inca, y le dijo, que para cumplir con mas brevedad lo que la Magestad del Emperador mandase, en lo que su Alteça pedia, era necesario ir à recebir à su Hermano Hernando Piçarro, que le suplicava le diese licencia para aquella Jornada, que buelto della, que seria mui breve, se daria el asiento, que à todos convenia; y que en el entre tanto, para mas quietud de su Alteça, y mas regalo, y seguridad de los Españoles, tuviese por bien de recogerse à su Real Fortaleça, y estarse en ella, hasta que èl bolviese, que sus Hermanos, y los demàs Compañeros le servirian, como tenian obligacion. Pidiò esto el Marquès al Inca, porque à èl, y à sus Hermanos, y à todos los Suios, les parésciò convenirles, porque sentian en Manco Inca, vn Animo bravo, y altivo, y que lo sabia templar, y disimular, como hasta alli lo avia hecho. Temian no hiciese alguna novedad, viendo que le dilatavan la Restitucion de su Imperio, y el cumplimiento de las Capitulaciones: quisieron tenerle puesto en cobro, para asegurarse dèl. El Inca, aunque viò que no eran buenos Pronosticos aquellos pasu Demanda, y Restitucion de su Reino, disimulando con su discrecion lo que sentia, por no alterar al Marquès, à que le hiciese maiores agravios, consintiò en lo que le pedia, ò mandava; y asi, con mui buen

buen semblante, se fue à la Fortaleça, y subiò aquella larga cuesta à pie, que no quiso ir en Andas, por mostrar maior llaneça. Luego que le vieron dentro, le echaron Prisiones, como tambien lo dice Gomara, Capitulo Ciento y treinta y quatro, por estas palabras.

Mango, Hijo de Guayna Capa, à quien Francisco Piçarro diò la Borla en Vilcas, se mostrò bullicioso, y Hombre de valor; por lo qual fue metido en la Fortaleça del Cuzco, en Prisiones de Hierro. Hasta aqui es de Gomara. Los Indios sintieron grandemente la Prision de su Inca, y que las promesas, y esperanças, que les avian dado, se les trocasen en contra: hicieron grandes llantos, y lamentaciones. El Principe Manco Inca, les consolò, diciendo, que en todo queria èl obedescer à los Españoles, con buen Animo, y que ellos debian hacer lo mismo, pues su Inca Huayna Capac lo avia dejado asi mandado en su Testamento, y que no se fatigasen, hasta vèr la vltima resolucion de aquellos Sucesos, que èl esperava, que su Prision era para vsar de maior liberalidad con èl, porque el soltarle, y restituirle su Imperio, se haria todo junto, para que por todo el Mundo sonase mas la Magnificencia de los Viracochas, que fiasen dellos, pues era Gente venida de el Cielo. El Marquès se despidiò del Inca, cuia Persona, y guarda encomendò à sus Hermanos Juan Piçarro, y Gonçalo Piçarro, y se fue à la Ciudad de los Reies, donde recibiò con gran fiesta, y regocijo, à su Hermano Hernando Piçarro, y las nuevas Mercedes, que su Magestad les hiço, que las cuenta Francisco Lopez de Gomara, Capitulo Ciento y treinta y tres, por estas palabras.

Poco despues, que Almagro se partiò para Chili, llegò Fernando Piçarro, à Lima, Ciudad de los Reies, llevò à Francisco Piçarro Titulo de Marquès de los Atabillos, y à D. Diego de Almagro, la Governacion del Nuevo Reino de Toledo, cien leguas de tierra, contadas de la Raya de la Nueva Castilla, Juridicion, y Distrito de Piçarro, àcia el Sur, y Levante. Pidiò servicio à los Conquistadores para el Emperador, que decia pertenescerle, como à Rei, todo el Rescate de Atabaliba, que tambien era Rei. Ellos respondieron, que yà le avian dado su Quinto, que le venia de derecho, y aìna huviera Motin; porque los motejavan de Villanos en España, y Corte, y no merecedores de tanta parte, y riqueças. Y no digo entonces, pero antes, y despues lo acostumbran decir acà, los que no vàn à Indias. Hombres, que por ventura merescen menos lo que tienen, y que no se avian de escuchar. Francisco Piçarro los aplacò, diciendo, que merescian aquello, por su esfuerço, y virtud, y tantas Franqueças, y Preminencias, como los que aiudaron al Rei D.Pelaio, y à los otros Reies, à ganar à España de los Moros. Dijo à su Hermano, que buscase otra manera, para cumplir lo que avia prometido; pues ninguno queria dar nada, ni èl les tomaria lo que les diò. Fernando Piçarro, entonces tomava, vn tanto, por ciento de lo que hundian; por lo qual incurria en gran odio de todos, mas èl no alçò la mano de aquello, antes se fue al Cuzco à otro tanto, y trabajò de ganar la voluntad à Mango Inga, para sacarle alguna gran cantidad de Oro para el Emperador, que mui gastado estava, con las Jornadas de su Coronacion, del Turco, en Viena, y de Tunez. Hasta aqui es de Gomara, con que acaba aquel Capitulo. Nosotros decimos, que el Marquès embiò à su Hermano al Cozco con bastante Poder, y Comision, para que en su nombre governase aquella Ciudad, y mirase por el Inca, que èl pretendia quedarse en los Reies, para la poblar, y engrandescer.

CAP. XXIII. Las Prevenciones del Principe Manco Inca, para restituirse en su Imperio.



EL Principe Manco Inca, que estava preso en la Fortaleça (aquella que con tanta Grandeça, y Magestad edificaron sus Pasados, para Trofeo de sus Trofeos, que no imaginaron, que avia de ser Carcel de sus Descendientes) procurò con discrecion, y buena maña aligerar sus Prisiones, con acariciar, regalar à los Españoles, no solamente à los Superiores, mas tambien à los Inferiores, con muchas Dadivas, y Presentes, asi de Frutas, Aves, y Carnes, y otros regalos, para comer, como de Oro, y Plata, Esmeraldas, y Turquesas, que les diò. Y el tratar con ellos, era con tanta afabilidad, y hermandad, y tan sin muestra de pesadumbre de la Prision, que los asegurò à todos de manera, que le quitaron las Prisiones, y le dejavan andar libremente por la Fortaleça. En este medio supo el Inca, que Hernando Piçarro iba al Cozco, à ser Superior en aquella Ciudad. Entonces procu-

curò con maiores diligencias, que le diesen libertad, para bajar à la Ciudad, à vna de sus Casas, y vivir en ella. Alcançòlo con facilidad, porque estava tan bien quisto con los Españoles, que le concedian quanto les pedia. El Inca procurò con tanta instancia salir de la Fortaleça, porque Hernando Piçarro no le hallase aprisionado, y sospechase mal dèl, y se recatase, y no le diese credito, ni fiase dèl en lo que le pidiese, ò le prometiese; y asi le sucediò bien, como lo dicen Gomara, y Çarate, casi por vnas mismas palabras. Las de Çarate, Libro Tercero, Capitulo Tres, son las que se siguen. Pues llegado Hernando Piçarro al Cuzco, tomò grande Amistad con el Inga, y le tratava mui bien, aunque siempre le hacia guardar. Creiòse, que esta amistad era à fin de pedirle algun Oro para su Mageftad, ò para sì mismo, y dende à dos Meses, que llegò al Cuzco, el Inga le pidiò licencia, para ir à la Tierra de Incaya, à celebrar cierta Fiesta, prometiendole traer de allà vna Estatua, de Oro maciço, que era al natural, de su Padre Guaynacava. Y ido allà, diò conclusion, en el camino, que concertado tenia, desde que D. Diego partiò para Chili, &c. Hasta aqui es de Augustin de Çarate. El Inca pidiò licencia para ir à Y-ucay, que como atràs se ha dicho, era el Jardin de aquellos Reies; y vna legua el Rio abajo, estava el Entierro dellos, llamado Tampu, donde enterravan los intestinos, que les sacavan, para embalsamar los Cuerpos; y era verisimil, que alli estuviese la Estatua de Oro, como Retrato de su Padre. Viendose allà el Inca, en achaque de la Fiesta, que se avia de celebrar, hiço llamamiento de algunos Capitanes Viejos, què de su Padre avian quedado, y de algunos Señores Principales. A los quales propuso la rebeldìa, y pertinacia, que los Españoles tenian, en no querer cumplir las Capitulaciones, que su Hermano Titu Atauchi avia hecho con ellos, y la Prision, en que al mismo Inca avian puesto, con prisiones de Hierro, sin averles hecho por què, y la ausencia, que el Capitan General avia hecho dos veces, por entretenerle con esperanças falsas, y no restituirle su Imperio. Dijo, que aunque le avia conoscido este mal animo desde el principio, avia disimulado, y sufrido, por justificar su causa para con Dios, y con las Gentes, que no digesen, que avia perturbado la Paz, que entre los Españoles, y El, se avia capitulado. Mas yà que de su parte avia hecho lo que estava obligado, no queria esperar mas en promesas vanas: que bien avia visto, y sabia, que aquellos Españoles repartian la tierra entre sì mesmos, asi en el Cozco, como en Rimac, y en Tumpiz; lo qual era señal manifiesta de no restituirle su Imperio; y que no queria poner su Persona à riesgo, de que se la tratasen, como la vez pasada, que no avian tenido respeto à echarle Grillos, y Cadena, sin averlos enojado, ni dado ocasion para ello. Por tanto, les encargava, y mandava, que como leales Criados, y fieles Vasallos, aconsejasen à su Principe, lo que en empresa tan grande, y tan importante le convenia; porque èl pretendia restituirse en su Imperio, por las Armas, confiado en que no permitiria el Pachacamac, ni su Padre el Sol, que se lo quitasen tan injustamente. Los Capitanes, y Curacas eligieron vn Capitan, de los mas Ancianos, que hablase por todos. El qual, aviendo hecho el acatamiento, que à sus Reies debian, dijo: Solo Señor, nunca à los de el Consejo de Vuestra Mageftad les parescìò seguro, ni decente, que Vuestra Mageftad pusiese su Persona en poder de estos Estrangeros, ni que fiase dellos la restitucion de su Imperio; pero sujetaronse à vuestra voluntad, por verla tan inclinada à la Paz, y Concordia, que vuestro Hermano Titu Atauchi capitulò con ellos, de la qual no ai que esperar, por lo que hemos visto, que hicieron, con vuestro Hermano Atahuallpa, què despues de recebido el Rescate, que prometiò por su libertad, le mataron. Ha sido gran merced del Pachacamac, que no aian hecho lo mismo con vuestra Real Persona, pues la tuvieron en su poder, y en prisiones. De la restitucion de vuestro Imperio, tampoco ai que esperar, porque de Gente, que tanto amor, y codicia ha mostrado à la Fruta, no es de creer, que les pase por la imaginacion restituir el Arbol à su Dueño; antes se debe temer, que procuren su muerte, y la de todos los Suios, porque no aia quien aspire al Imperio. Por lo qual, pues ellos mesmos nos enseñan, debe Vuestra Mageftad desconfiar de sus promesas, y mandar, que luego, à toda diligencia, se levante la mas Gente de Guerra, que se pudiere levantar, y recoger el bastimento necesario, y que no perdamos la ocasion, que nos han dado en averse dividido en tantas partes, que serà mas facil el degollarlos, que estando todos juntos. Acometerlos hemos, à vn tiempo, à todos ellos, para que no puedan socorrerse vnos à otros. Los cami-

minos se atajaràn, y acortaràn, para que no sepan estos de aquellos, ni nadie de nadie: y asi peresceràn todos en vn dia, que segun la muchedumbre, que de vuestros Soldados cargaràn sobre ellos (donde quiera que estèn) les echaràn las Sierras encima, si Vuestra Magestad lo mandare, que no socorriendoles vuestros Vasallos, como no les socorreràn, sin duda moriràn à nuestras manos, ò à manos de la hambre, que padesceràn en el Cerco. La brevedad del Acometimiento, es lo que mas conviene, que del buen suceso del hecho, no se puede dudar; pues tenemos la Justicia de nuestra parte. Asi acabò el Capitan, y luego se resolvieron en su Levantamiento. Embiaron, con mucho secreto, Mensageros à todo el Reino, que levantasen toda la Gente, que huviese de Guerra, y para tal dia señalado, acudiesen à degollar los Advenediços de Castilla. Que trugesen todo el Bastimento, que huviese en los Positos Reales, ò Comunes; y si por las Guerras de Atahuallpa, se huviesen menoscabado, ò consumido, lo trugesen de las Casas Particulares, donde quiera que lo huviese, que muertos aquellos Enemigos, se satisfaria qualquier daño, ò menoscabo, que qualquiera de los Vasallos huviese recebido. Mirasen, que en aquel hecho consistia la Vida, Salud, y Libertad de todos ellos, desde el maior, hasta el menor; y la de su Inca principalmente. Con este mandato del Principe Manco Inca, se levantò la Gente de Guerra, que avia dende la Ciudad de los Reies, hasta los Chichas, que son trecientas leguas, y mas, de largo. La otra parte del Reyno, que es de los Reies à Quitu, no pudo levantar Gente, por aver perescido toda la que avia en aquellas Provincias, con las Guerras de Atahuallpa, y con el estrago, que los Españoles en ella hicieron, con la Prision, y Muerte de aquel Rei. Asimesmo embiò el Inca Mensageros disimulados al Reino de Chili, que en publico digesen, que iban à saber de la salud del Infante Paullu, y del Summo Sacerdote Villac Vmu, y que en secreto les avisasen la determinacion del Inca: y que ellos aiudasen por su parte, y degollasen à D. Diego de Almagro, y à todos los suios; porque asi convenia para restituirse en su Imperio, que de aquellos Hombres no avia que esperar, que se lo diesen por bien. Levantada la Gente, mandò el Inca, que los Mediterraneos, desde Antahuaylla, y los de la Costa, desde Nanasca, que eran del Partido de Chinchasuyu, acudiesen à Rimac, à matar al Governador, y à los que con èl estavan, y los de Cuntisuyu, Collasuyu, y Antisuyu acudiesen al Cozco, para degollar à Hernando Piçarro, y à sus Hermanos, y à los demàs Españoles, que por todos eran docientos. Nombrò Capitanes, y Ministros, para el vn Egercito, y el otro. En el Capitulo siguiente, dirèmos los sucesos, que huvo en aquella Ciudad, que los maiores fueron Misericordias de la Mano del Señor, hechas en favor de los Españoles, para remedio de aquellos Gentiles Idolatras.

CAP. XXIV. El Levantamiento del Principe Manco Inca: dos Milagros, en favor de los Christianos.



EL Inca mandò, que la Gente de Guerra, se recogiese àcia el Cozco, y àcia la Ciudad de los Reies, à combatir los Españoles, y à destruirlos. Mandò que matasen todos los que estavan derramados por el Reino, sacando Oro por las Minas, que con la Paz, y buen Servicio, que los Indios les hacian, se atrevian à andar tan sin recato, como si estuvieran en sus Tierras. De los quales mataron muchos en diversas partes. Con este principio llegaron al Cozco, con el maior secreto, que pudieron, el dia que les señalaron; y luego la noche siguiente, acometieron à los Españoles repentinamente, con gran alarido, y estruendo; porqne eran mas de docientos mil Indios, los que vinieron. Los mas dellos traìan Arcos, y Flechas, y Fuego en ellas, con Yesca encendida. Tiraronlas à todas las Casas de la Ciudad, generalmente, sin respetar las Casas Reales: solamente reservavan la Casa, y Templo del Sol, con todos los Aposentos, que tenia dentro. Y la Casa de las Virgines Escogidas, con las Oficinas, que avia de las quatro Calles adentro, donde la Casa estava. En estas dos Casas, no tocaron, por tener respeto à cuias eran; que aunque estavan despojadas de sus Riqueças, y desamparadas de la maior parte de sus Habitadores, quisieron tenerles veneracion, por no caer en el Sacrilegio, que ellos tanto temian de su vana Religion, por ser la vna Casa del Sol, y la otra de sus Mugeres. Reservaron tambien del Fuego tres Salas grandes, de las que les servian de Plaças, para sus Fiestas, en dias lluviosos, querian tener donde las hacer; quando huviesen degollado à los Españoles. La vna des-

destas Salas, estava en lo alto de la Ciudad, en las Casas, que fueron del primer Inca Manco Capac: como digimos en la Descripcion de aquella Ciudad. La otra Sala era de las Casas del Inca Pachacutec, llamada Cassana. La tercera Sala estava en las Casas, que fueron de Huayna Capac, que llamaron Amarucancha, que aora son de la Santa Compañia de Jesus. Tambien reservaron vn Hermosisimo Cubo redondo, que estava delante destas Casas. Todas las demàs abrasaron, que no quedò ninguna en pie. Los Indios mas Valientes, que venian escogidos, para quemar la Casa del Inca Viracocha, donde los Españoles tenian su Alojamiento, acudieron à ella, con grandisimo impetu, y le pegaron fuego dende lejos, con Flechas encendidas: quemaronla toda, y no quedò cosa della. La Sala grande, que en ella avia, que aora es Iglesia Catredal, donde los Christianos tenian hecha vna Capilla, para oìr Misa, reservò Dios Nuestro Señor del Fuego, que aunque le echaron innumerables Flechas, y empeçava à arder, por muchas partes, se bolvia apagar, como si anduvieran otros tantos Hombres, echandoles agua. Esta fue vna de las Maravillas, que Nuestro Señor obrò en aquella Ciudad, para fundar en ella su Santo Evangelio; y asi lo ha mostrado ella, que cierto es vna de las mas Religiosas, y Caritativas, que oi ai, en el Nuevo Mundo, asi de Españoles, como de Indios.

Hernando Piçarro, y sus dos Hermanos, y los docientos Compañeros, que alli estavan, viendo que eran pocos, siempre se alojavan juntos; y como Hombres de Guerra, y buenos Soldados, no dormian, antes, como Gente recatada, tenian Centinelas puestas, al derredor de su Alojamiento, y Atalaias en lo alto de la Casa. Luego que sintieron el ruido de los Indios, se armaron, y enfrenaron sus Cavallos, que cada noche tenian treinta dellos ensillados, para estar apercebidos, quando se ofreciese algun Rebato: y asi salieron los primeros à reconoscer los Enemigos. Mas viendo la multitud dellos, no sabiendo, què Armas traìan, para ofender los Cavallos (que era lo que los Indios mas temian) acordaron recogerse todos à la Plaça, que por ser tan grande, eran mas Señores de los Enemigos en ella, que en las Calles. Asi lo hicieron, y estuvieron puestos en Esquadron. Los Infantes, que eran ciento y veinte, estavan en medio, y ochenta, que eran los de à Cavallo, se pusieron de veinte en veinte, à los lados, y à la frente, y espaldas del Esquadron, para que pudiesen resistir à los Indios, por donde quiera que acometiesen. Los quales, viendo los Españoles juntos, arremetieron à ellos por todas partes, con gran ferocidad, pensando llevarselos, del primer encuentro. Los Cavalleros salieron à ellos, y les resistieron valerosamente. Asi pelearon vnos, y otros, con gran porfia, hasta que amaneciò. Con el dia, reforçaron los Indios la Batalla. Sobre los Españoles llovian Flechas, y Piedras, tiradas con Hondas, que era admiracion, mas con los Cavallos, y las Lanças, se vengavan dellos. Que ninguna arremetida hacian, que por lo menos no dejasen muertos ciento y cincuenta, y docientos Indios: porque no tenian Armas defensivas, ni vsaron de las Picas (aunque las tuvieron) contra los Cavallos; porque no avian tratado con Cavalleros, sino que sus Guerras, y Batallas, eran pie à pie, vnos con otros, y desarmados, con desarmados. Mas la pujança de la mucha Gente, que tenian, les hacia sufrir las ventajas, que los Españoles, en Armas, y Cavallos les hacian, con tanta mortandad de los Indios; pero ellos lo llevavan todo, con la esperança, que tenian, de degollarlos presto.

Con la porfia que hemos dicho, estuvieron diez y siete dias los Indios, apretando à los Españoles, en aquella Plaça del Cozco, sin dejarles salir della. Todo aquel tiempo, de noche, y de dia, estuvieron los Españoles en Esquadron formado, para valerse de los Enemigos; y asi en Esquadron iban à beber al Arroio, que pasa por la Plaça, y en Esquadron iban à buscar, por las Casas quemadas, si avia quedado algun Maiz, que comer, que la necesidad de los Cavallos, sentian mas que la suia propria. Todavia hallavan bastimento, aunque maltratado del fuego: mas la hambre lo hacia todo bueno. En este paso, dice Augustin de Çarate, lo que se sigue.

Asi vino el Inga con todo su poder sobre el Cuzco, y la tuvo cercada mas de ocho Meses, y cada lleno de Luna la combatia por muchas partes, aunque Hernando Piçarro, y sus Hermanos la defendian valientemente, con otros muchos Cavalleros, y Capitanes, que dentro estavan. Especialmente Gabriel de Rojas, y Hernando Ponce de Leon, y D. Alonso Enriquez, y el Tesorero Riquelme, y otros muchos, que alli avia, sin quitar las Armas de noche, ni de dia, como Hombres, que tenian por cierto, que yà el Governa-

nador, y todos los otros Españoles eran muertos de los Indios, que tenian noticia, que en todas las partes de la Tierra se avian alçado. Y asi peleavan, y se defendian, como Hombres, que no tenian mas esperança de socorro, sino en Dios, y en el de sus proprias fuerças: aunque cada dia los disminuìan los Indios, hiriendo, y matando en ellos.

Hasta aqui es de Agustin de Çarate. El qual, en pocas palabras, dice el grande aprieto, y peligro, que aquellos Conquistadores pasaron, en aquel Cerco. Donde la mucha, y mui esforçada diligencia, que hacian para buscar de comer, no los libràra de muerte de hambre, segun la que pasavan, si los Indios, que tenian domesticos, no les socorrieran, como buenos Amigos. Los quales, dando à entender, que negavan à sus Amos, se iban à los Indios Enemigos, y andavan con ellos de dia; y por ganar credito, hacian que peleavan contra los Españoles, y à la noche bolvian à ellos, con toda la comida que podian traer. Lo qual tambien lo dicen Gomara, y Çarate, aunque mui brevemente; y en todo este Alçamiento del Inca vàn cortos, principalmente en las Maravillas, que Jesu Christo Nuestro Señor obrò en el Cozco, en favor de los Españoles, donde fue el maior peligro de ellos, y la maior furia de los Indios. Llegò el peligro à tanto, que à los once, ò doce dias del Cerco, andavan yà mui fatigados los Españoles, y tambien sus Cavallos, de los muchos rebatos, y peleas, que cada dia tenian, y de la hambre que padescian, que yà no podian llevarla. Eran yà muertos treinta Christianos, y heridos casi todos, sin tener con que curarse. Temian, que à pocos dias mas, avian de perecer todos; porque ni ellos podian valerse, ni esperavan socorro de parte alguna, sino del Cielo, donde embiavan sus gemidos, y Oraciones, pidiendo à Dios misericordia, y à la Virgen Maria su intercesion, y amparo. Los Indios, aviendo notado, que la noche que quemaron toda la Ciudad, no avian podido quemar el Galpon, donde se avian alojado los Españoles: fueron à èl à quemarlo de hecho, pues no avia quien los contradigese. Pegaronle fuego muchas veces, y muchos dias, y à todas las horas, yà de dia, yà de noche: mas nunca pudieron salir con su intencion: admiravanse, no sabiendo què fuese la causa. Decian, que el fuego avia perdido su virtud contra aquella Casa, porque los Viracochas avian vivido en ella. Los Españoles, viendose tan apretados, determinaron morir, como esforçados, todos en vn dia, peleando; y no aguardar à morir de hambre, y de heridas, ò que los Enemigos los matasen, quando de flaqueça no pudiesen tomar las Armas. Con este acuerdo se apercibieron, para quando los Indios los acometiesen, salir à ellos, y hacer lo que pudiesen, hasta morir. Los que pudieron (como podian, y los Indios les davan lugar) se confesaron con tres Sacerdotes, que tenian, los demàs se confesavan vnos à otros, y todos llamavan à Dios, y à los Santos sus Devotos, para morir como Christianos. Luego que amanesciò el dia siguiente, salieron los Indios, como solian, con gran ferocidad, corridos, y avergonçados, de que tan pocos Españoles, de tanta multitud de Enemigos, se huviesen defendido tantos dias; que para cada Español avia mil Indios. Propusieron de no apartarse de la pelea, hasta averlos degollado todos. Con la misma ferocidad, y animo salieron los Españoles, para morir como Españoles, sin mostrar flaqueça. Arremetieron à los Indios, llamando à grandes voces, el Nombre de la Virgen, y el de su Defensor Apostol Santiago. Los vnos, y los otros pelearon obstinadamente, con mucha mortandad de los Indios, y muchas heridas de los Españoles. Al cabo de cinco horas, que asi peleavan, se sintieron los Fieles cansados, y sus Cavallos andavan yà desalentados, del mucho trabajo de aquel Dia, y de los pasados. Esperavan la muerte, que la sentian mui cerca; y los Indios por el contrario mas feroces cada hora, viendo la flaqueça de los Cavallos, y mas animosos de matar los Españoles, por vengar la mortandad de los Suios. El Principe Manco Inca, que mirava la Batalla de vn Alto, esforçava à los Suios, nombrandolos por sus Provincias, y Naciones, con gran confiança de verse aquel dia Señor de su Imperio. A esta hora, y en tal necesidad, fue Nuestro Señor servido, favorescer à sus Fieles con la presencia de el Bienaventurado Apostol Santiago, Patron de España, que apareciò visiblemente delante los Españoles, que lo vieron ellos, y los Indios, encima de vn hermoso Cavallo blanco, embraçada vna Adarga, y en ella su Divisa de la Orden Militar, y en la mano derecha vna Espada, que parescia Relampago, segun el resplandor que echava de sì. Los Indios se espantaron de vèr el nuevo Cavallero, y vnos à otros decian: Quien es aquel Viracocha, que tiene la Yllapa en la mano? que signi-

nifica, Relampavo, Trueno, y Raio. Donde quiera que el Santo acometia, huìan los Infieles, como perdidos, y desatinados: ahogavanse vnos à otros, huiendo de aquella Maravilla. Tan presto como los Indios acometian à los Fieles por la parte donde el Santo no andava, tan presto lo hallavan delante de sì, y huìan de èl desatinadamente. Con lo qual los Españoles se esforçaron, y pelearon de nuevo, y mataron innumerables Enemigos, sin que pudiesen defenderse, y los Indios acobardaron de manera, que huieron, à mas no poder, y desampararon la Pelea.

Asi socorriò el Apostol aquel Dia à los Christianos, quitando la Victoria, que yà los Infieles tenian en las manos, y dandosela à los Suios. Lo mismo hiço el Dia siguiente, y todos los demàs, que los Indios querian pelear: que luego que arremetian à los Christianos, se atontavan, y no sabian à què parte echar, y se bolvian à sus puestos; y allà se preguntavan vnos à otros, diciendo, què es esto? Como nos hemos hecho Vtic, Çampa, Llaclla? que quiere decir, Tonto, Cobarde, Pusilanimo. Mas no por esto dejaron de porfiar en su Demanda, como verèmos, que mas de ocho Meses mantuviesen el Cerco.

CAP. XXV. *Un milagro de Nuestra Señora, en favor de los Christanos; y vna Batalla singular de dos Indios.*



Recogidos los Indios à sus Quarteles, mandò el Inca llamar los Capitanes, y en publico los reprehendiò asperamente, la cobardia, y flaqueça de Animo, que aquel dia avian mostrado: Que huiesen tantos Indios, de tan pocos Viracochas, cansados, y muertos de hambre. Dijoles, que mirasen otro dia, lo que hacian; porque si no peleavan como Hombres, los embiaria à hilar con las Mugeres; y elegiria otros en lugar dellos, que meresciesen los Oficios de Capitanes. Los Indios davan por descargo, que vn Nuevo Viracocha, que traìa la Yllapa, en las manos, los atontava, y acobardava, de manera, que ni sabian si peleavan, ò si huìan: y que harian como buenos Soldados, para enmendar el yerro pasado. El Inca les dijo, que apercibiesen sus Soldados, para de alli à dos noches, que queria, que peleasen de noche: porque con la escuridad no viesen al que asi los amedrentava. Los Christianos, conosciendo la Merced, que Nuestro Señor les avia hecho, le dieron muchas Gracias, y le hicieron grandes Promesas, y Votos. Quedaron tan esforçados, y animosos para adelante, como tenian la raçon. Dieronse por Señores del Reino, pues tales favores alcançavan del Cielo: apercibieron las Armas, regalaron los Cavallos, para lo que se ofreciese, con certificacion de la Victoria, en contra de lo que hasta alli, avian tenido.

Venida la noche, que el Inca señalò, salieron los Indios apercebidos de sus Armas, con grandes fieros, y amenaças de vengar las injurias pasadas, con degollar los Españoles. Los quales, avisados de sus Criados, los Indios domesticos (que les servian de Espias) de la venida de los Enemigos, estavan armados de sus Armas, y con gran devocion llamando à Christo Nuestro Señor, y à la Virgen Maria su Madre, y al Apostol Santiago, que les socorriesen en aquella necesidad, y afrenta. Estando yà los Indios para arremeter con los Christianos, se les aparesciò en el Aire Nuestra Señora, con el Niño Jesus en braços, con grandisimo resplandor, y hermosura, y se puso delante dellos. Los Infieles, mirando aquella Maravilla, quedaron pasmados: sentian, que les caìa en los ojos vn polvo, yà como Arena, yà como Rocio, con que se les quitò la Vista de los ojos, que no sabian donde estavan. Tuvieron por bien de bolverse à su Alojamiento, antes que los Españoles saliesen à ellos. Quedaron tan amedrentados, que en muchos dias no osaron salir de sus Quarteles. Esta noche fue la decima septima, que los Indios tuvieron apretados à los Españoles, que no los dejavan salir de la Plaça: ni ellos osavan estar, sino en Esquadron de dia, y de noche. De alli adelante, con el asombro, que Nuestra Señora les puso, les dieron mas lugar, y les cobraron gran miedo. Pero como la infidelidad sea tan ciega (pasados algunos dias, que bastaron, para perder parte del miedo) bolviò à incitar à los suios, à que bolviesen à guerrear à los Fieles. Asi lo hicieron, con el gran deseo, que tenian de restituir el Imperio, à su Principe Manco Inca. Mas lo què les sobrava de deseo, les faltava de ànimo, para restituirselo, por las Maravillas que avian visto; y asi como Gente acobardada, no hacian mas que acometimientos, y dar Grita, y Arma, de dia, y de noche, para inquietar los Españoles, yà que

que no fuese para pelear con ellos. Los quales, viendo que los Indios les davan lugar, se bolvieron à su Alojamiento, que era el Galpon yà dicho. Entraron dentro con grandisimo contento, dando gracias à Dios, que les huviese guardado aquella Pieça, donde se curasen los heridos, que lo avian pasado mal, hasta entonces, y donde se abrigasen los sanos, que tambien lo avian menester. Propusieron dedicar aquel Lugar, para Templo, y Casa de Oracion del Señor, quando les huviese librado de aquel Cerco.

Para curar las heridas, como para todas las demàs necesidades, fueron de gran provecho los Indios domesticos, que tambien traìan Yervas para curarlas, como para comer: que segun al principio digimos, ai muchos dellos grandes Ervolarios. Viendo esto, decian los mismos Españoles, que no sabian què fuera dellos, segun estavan desamparados, sino fuera por el socorro destos Indios, que les traìan Maiz, y Yervas, y de todo lo que podian aver para comer, y para curarse, y lo dejavan ellos de comer, porque lo comiesen sus Amos, y les servian de Espias, y Atalaias, para avisarles de dia, y de noche con señas, y contraseñas de la determinacion de los Enemigos. Todo lo qual atribuìan tambien à Milagro de Dios, viendo que aquellos Indios, en su misma Tierra, y contra los suios proprios, se mostrasen tan en su favor, y servicio de los Españoles. Demàs de la Providencia Divina, tambien es prueba del Amor, y Lealtad, que atràs digimos, que aquellos Indios tienen à los que les rinden en la Guerra: que como todos estos, eran rendidos en ella, en las Batallas, y Rencuentros pasados (por su natural inclinacion, y por su Milicia, demàs de la Voluntad Divina) tenian aquella fidelidad à sus Amos, que murieran cien muertes por ellos. Y de aqui nasciò, que despues de apaciguado aquel Levantamiento de los Indios, los Naturales del Cozco, y las demàs Naciones, que se hallaron en aquel Cerco, viendo que la Virgen Maria los venciò, y rindiò con su hermosisima vista, y con el regalo del Rocìo, que les echava en los ojos, le aian cobrado tanto amor, y aficion (demàs de enseñarsela la Fè Catolica, que despues acà han recebido) que no contentos con oìr à los Sacerdotes los Nombres, y Renombres, que à la Virgen le dàn en la Lengua Latina, y en la Castellana, han procurado traducirlos en su Lengua General, y añadir los que han podido, por hablarle, y llamarle en la propria, y no en la Estrangera, quando la adorasen, y pidiesen sus Favores, y Mercedes. De los Nombres ponderèmos algunos, para que se vea la Traducion, y la Interpretacion de los Indios.

Dicen Mamanchic, que es Señora, y Madre Nuestra. Coya, Reina. Nusta, Princesa de Sangre Real. Çapay, Vnica. Yurac Amàncay, Açucena blanca. Chasca, Lucero del Alva. Citoccoyllor, Estrella resplandeciente. Huarcarpaña, sin mancilla. Huc hanac, sin pecado. Mana chancasca, no tocada, que es lo mismo que Inviolata. Tazque, Virgen Pura. Diospa Maman, Madre de Dios. Tambien dicen Pachacamacpa Maman, que es Madre del Hacedor, y Sustentador del Vniverso. Dicen, Huac chacuyac, que es Amadora, y Bienhechora de Pobres, por decir, Madre de Misericordia, Abogada nuestra, que no teniendo estos Vocablos en su Lengua, con las significaciones al proprio, se valen de los asonantes, y semejantes. Demàs de la aficion à la Virgen, pasan con la Devocion, y Amor à la Bienaventurada Señora Santa Ana, y la llaman Mamanchicpa Manan, Madre de nuestra Madre. Coyanchicpa Maman, Madre de nuestra Reina, y por el semejante los demàs Nombres, que arriba hemos dicho. Dicen tambien Diospa Payan, que es Abuela de Dios. Este Nombre Paya, propriamente quiere decir, Vieja; y porque las Abuelas, de fuerça han de ser viejas, y mas donde se casavan tan tarde, como en aquel Imperio, les davan el Nombre, no por afrenta, sino por mucha honra, porque significa lo mismo que Abuela.

Bolviendo al Principe Manco Inca, y à sus Capitanes, y Soldados, es de saber, que quedaron tan asombrados, y faltos de animo de las Maravillas que vieron, que aun hablar en ellas no osavan; porque sola la memoria dellas les causava gran miedo. Mas con todo eso porfiaron en el Cerco, à vèr si se mudava la ventura; pero no osavan llegar à las manos, porque siempre llevavan lo peor, por el socorro que el Divino Santiago hacia à los Suios. Y asi los Indios, viendo que solo aquel Cavallero los amedrentava, y ahuientava, mas que todos los otros juntos, decian à voces: Haced, que ese Viracocha del Cavallo blanco no salga à nosotros, y vereis en què parais todos vosotros. Durante el Cerco, pasados los cinco Meses de èl, sucediò, que vn Indio, Capitan, que se tenia por Valiente, por animar à los Suios, quiso tentar su fortuna, à vèr si le iba mejor en Batalla singu-

gular, que no ẽn las comunes. Con esta presumpcion pidiò licencia à los Superiores, para ir à desafiar vn Viracocha, y matarse con èl, vno à vno; y porque viò, que los Españoles de à Cavallo, peleavan con Lanças, llevò èl la suia, y vna Hacha de Armas pequeña, que llaman Champi, y no quiso llevar otra Arma. Asi fue, y puesto delante del Cuerpo de Guardia, que los Españoles siempre tenian en la Plaça, porque era junto à su Alojamiento, hablò à grandes voces, diciendo, que si avia algun Viracocha, que con èl osase entrar en Batalla singular, saliese del Esquadron, que alli le esperava, con las Armas que le veìan. No huvo Español, que quisiese salir al Desafio, por parecerles poquedad, y bajeça reñir, y matarse con vn Indio solo.

Entonces, vn Indio Cañari, de los Nobles de su Nacion, que quando Niño, y Muchacho, avia sido Page del Gran Huayna Capac, y despues fue Criado del Marquès D. Francisco Piçarro, que lo rindiò en vno de los Rencuentros pasados, y por su Amo se llamò D. Francisco, que Yo conosci, y dejè vivo en el Cozco, quando vine à España, pidiò licencia à Hernando Piçarro, y Juan Piçaro, y à Gonçalo Piçarro, Hermanos de su Señor, y les dijo: Que pues aquel Atrevido venia de parte de los Indios, à desafiar à los Viracochas, que èl queria, como Criado dellos, salir al desafio: Que les suplicava, lo permitiesen, que èl esperava, en la buena dicha dellos, bolver con la Victoria. Hernando Piçarro, y sus Hermanos, le agradescieron, y estimaron su buen Animo, y dieron la licencia. El Cañari saliò, con las proprias Armas, que el otro traìa, y ambos pelearon mucho espacio: llegaron tres, ò quatro veces à los braços, hasta luchar, y no pudiendo derribarse, se soltavan, y tomavan las Armas, bolvian de nuevo à la Batalla. Asi anduvieron, hasta que el Cañari, matò al otro, de vna Lançada, que le diò por los pechos, y le cortò la Cabeça, y asiendola por los cabellos, se fue à los Españoles con ella, donde fue bien recebido, como su Victoria lo merescia.

El Inca, y los Suios, quedaron estrañamente escandaliçados, de la Victoria del Cañari, que si la ganara vn Español, no la tuvieran en tanto, y por ser de vn Indio, Vasallo dellos, lo tomaron por malisimo Aguero de su Pretension; y como ellos eran tan Agoreros, desmaiaron tanto con este Pronostico, que de alli adelante, no hicieron en aquel Cerco cosa de momento, sino fue la desgraciada Muerte del buen Juan Piçarro, que luego dirèmos.

Siempre que me acuerdo destas Maravillas, y de otras, que Dios Nuestro Señor obrò, en favor de los Españoles, en aquel Cerco, y en el de los Reies, que adelante verèmos, me admiro, de que los Historiadores, no hiciesen mencion dellas, siendo Cosas tan grandes, y tan notorias, que en mis niñeces las oì à Indios, y à Españoles, y los vnos, y los otros las contavan, con grande Admiracion: Y en memoria dellas, despues del Cerco, dedicaron à Nuestra Señora, aquel Galpon, donde los Españoles posavan (y oi es Iglesia Catredal, de la Advocacion de Santa Maria de la Asumpcion) y la Ciudad dedicaron al Español Santiago, y cada Año, en su Dia, le hacen grandisima Fiesta, en Memoria de sus Beneficios: Por la Mañana, es de Procesion, Sermon, y Misa Solenisima, y à la Tarde, es la Fiesta de Toros, y Juego de Cañas, y mucho regocijo. En el Hastial de aquel Templo, que sale à la Plaça, pintaron al Señor Santiago, encima de vn Cavallo Blanco, con su Adarga embraçada, y la Espada en la mano, y la Espada era Culebreada: tenia muchos Indios derribados à sus pies, muertos, y heridos. Los Indios, viendo la Pintura, decian: Un Viracocha como este, era el que nos destruìa, en esta Plaça. La Pintura dejè viva el Año de mil y quinientos y sesenta, quando me vine à España. El Levantamiento del Inca, fue el Año de mil y quinientos y treinta y cinço, y se acabò el de treinta y seis; y Yo nasci el de mil y quinientos y treinta y nueve, y asi conosci muchos Indios, y Españoles, que se hallaron en aquella Guerra; y vieron las Maravillas, que hemos dicho, y à ellos, se las oì; y Yo juguè Cañas cinco Años, à las Fiestas del Señor Santiago. Por todo lo qual, me admiro, de los que embiavan Relaciones, que no las hiciesen à los Historiadores, de Cosas tan grandes, sino es que quisiesen aplicar à sì solos, la Victoria dellas. Muchos dias despues, de aver escrito este Capitulo, hojeando el Libro del Padre Maestro Acosta, se me ofreciò al encuentro, lo que su Paternidad dice, de muchos Milagros, que Christo Nuestro Señor, y la Virgen Maria, Reina de los Angeles, su Madre, han hecho en el Nuevo Mundo, en favor de su Santa Religion. Entre los quales, cuenta los que hemos dicho, que pasaron en el Cozco, de que recibi el Regocijo, que no puedo encarescer: Que aunque

es

es verdad, que me precio de escrevirla, porque es la parte mas principal de las Historias, todavia quedo encogido, quando en las Cosas Grandiosas no hallo, que las aian tocado los Historiadores Españoles, en todo, ò en parte, para comprobarlas con ellos, porque no se imagine que finjo Fabulas, que cierto las aborrezco, y tambien el lisongear: Dice, pues, el Padre Acosta, lo que se sigue, Libro Septimo, Capitulo veinte y siete.

En la Ciudad del Cuzco, quando estuvieron los Españoles cercados, y en tanto aprieto, que sin Aiuda del Cielo, fuera imposible escapar: cuentan Personas fidedignas, y Yo se lo oì, que echando los Indios Fuego arrojadiço, sobre el Techo de la Morada de los Españoles, que era, donde es agora la Iglesia Maior, siendo el Techo de cierta Paja, que allà llaman Chicho (ha de decir Ychu) y siendo los Hachos de Tea mui grandes, jamàs prendiò, ni quemò cosa; porque vna Señora, que estava en lo alto, apagava el Fuego luego: y esto visiblemente, lo vieron los Indios, y lo digeron mui admirados. Por Relaciones de muchos, y por Historias que ai, se sabe de cierto, que en diversas Batallas, que los Españoles tuvieron, asi en la Nueva-España, como en el Pirù, vieron los Indios contrarios en el Aire, vn Cavallero, con la Espada en la mano, en vn Cavallo Blanco, peleando por los Españoles. De donde ha sido, y es tan grande la Veneracion, que en todas las Indias tienen al Glorioso Apostol Santiago. Otras veces vieron, en tales conflictos, la Imagen de Nuestra Señora, de quien los Christianos, en aquellas partes, han recebido incomparables Beneficios. Y si estas Obras del Cielo, se huviesen de referir por estenso, como han pasado, seria Relacion mui larga, &c. Hasta aqui es del P. M. Acosta. El qual alcançò (como èl lo afirma) la noticia de aquellos Milagros, con pasar al Perù casi quarenta años despues, que sucedieron. Y con esto bolverèmos à nuestros Españoles, que con tales Favores, què mucho que ganen Cien Mundos Nuevos?



CAP. XXVI. Ganan los Españoles la Fortaleça, con muerte del buen Juan Piçarro.



EN el Capitulo Quinto, del Libro Octavo, de la Primera Parte, prometimos decir, la Lealtad, que los Cañaris tuvieron con los Incas, sus Reies; y como los negaron despues, por la Amistad, que vno dellos tuvo con los Españoles. De la Lealtad dellos hablamos en el Capitulo treinta y siete, del Libro Nono, de la Primera Parte: Resta aora decir la causa, porque los negaron. Es asi, que fueron tantos los Favores, que entonces (quando la Victoria) y despues della, hicieron los Españoles à este Cañari, que los de su Nacion, se les aficionaron de manera, que no solamente negaron el Amor, y la Obediencia, que à los Incas, como Vasallos Naturales, les debian, sino que se trocaron en Crueles Enemigos, y sirvieron entonces à los Españoles; y despues acà les sirven de Espias, Malsines, y Verdugos, contra los demàs Indios, y aun en las Guerras Civiles, que los Españoles tuvieron, vnos con otros, hasta la de Francisco Hernandez Giron, los Cañaris, que vivian en el Cozco (debajo del Mando deste D. Francisco Cañari) que eran muchos, servian de Espias dobles, y Atalaias, à los del Vando del Rei, y à los del Tirano; dividiendose, con astucia, en dos partes, los vnos, con los del Rei, y los otros, con el Traidor; para que quando la Guerra se acabase, los Cañaris, del Vando vencido, se guareciesen de la Muerte, à la sombra del Vando vencedor, diciendo, que todos avian sido dèl. Y podian disimularse bien, porque como no tratavan ellos con los Españoles, para tomar, ni dar recaudos, sino los Superiores, los demàs no eran conoscidos; y asi pasavan todos por Leales, aviendo sido mui grandes Traidores: porque los vnos, y los otros (como Parientes) se descubrian, y avisavan, de lo que pasava en el vn Egercito, y en el otro. Esta astucia, Yo se la oì, despues de la Guerra de Francisco Hernandez, à vno de los Cañaris, que la dijo à otro Indio, que le preguntò, como se avian escapado, los que avian andado con el Tirano? El D. Francisco Cañari, quedò tan favorescido, y tan Sobervio, que se atreviò, Años despues, à matar

tar con Tosigo; segun Fama Publica, à D. Phelipe Inca, Hijo de Huayna Capac, de quien atràs hicimos mencion. Confirmòse la Fama, porque poco despues, casò con la Muger del D. Phelipe, que era mui Hermosa, y la huvo mas por fuerça, que de grado, con amenaças, y no ruegos, que los Aficionados del Cañari le hicieron, con mucho agravio, y queja de los Incas; mas sufrieronlo, porque ià no mandavan ellos. Adelante dirèmos otro Cuento, del atrevimiento deste Indio, que fue de grande escandalo, para los Indios, Moradores de aquella Ciudad.

Los Españoles, viendose cada dia mas, y mas favorescidos, de la Divina Mano, y viendo à los Indios, por horas, mas acobardados, y que ià no entendian en darles Asaltos, sino tenerlos sitiados, quisieron salir del Cerco, y mostrar, que aunque los Enemigos eran tantos, y ellos tan pocos, no les avian temor. Y para que lo viesen por experiencia, los acometieron, y llevaron retirando, hasta donde quisieron, sin que hiciesen defensa alguna; y esto pasò muchas veces, y muchos dias: tanto, que veinte y cinco, ò treinta Españoles, acometian qualquiera Esquadron de los Indios, por grande que fuese, y los ahuientavan, como si fueran Niños; porque si Dios peleava por los Suios, quien avia de ser contra ellos? Asi los arredraron de todo el Sitio de la Ciudad, y de sus Campos, que no paravan, sino en algunos Riscos, y Peñascos, donde los Cavallos no pudiesen señorearlos. Mas tampoco se podian valer en ellos, que los Cavallos andavan por los Riscos, como si fueran Cabras. Esta comparacion, es mia; pero otra mejor oì à vn Conquistador, que se decia Francisco Rodriguez de Villafuerte, vno de los Trece, que quedaron con D. Francisco Piçarro, quando los demàs Compañeros le desampararon, de quien hicimos mencion en aquel lugar. Este Cavallero, con otros muchos, que iban acompañando por el Camino, que và à Arequepa, à ciertas Personas Nobles, que se venian à España, Yo iba con ellos, aunque Muchacho, que esto era fin del Año de mil y quinientos y cincuenta y dos. El Francisco de Villafuerte, todo el Camino, que ai del Cozco, à Quespecancha, que son tres leguas, fue dando cuenta de los Sucesos de aquel Cerco, de los que hemos dicho, y vamos diciendo, y con el dedo señalava los Lugares, donde avian pasado, tales, y tales Haçañas, que por ser tales, las contava èl, y nombrava los que las avian hecho; y decia: Aqui hiço Fulano esta Valentia; y alli Fulano, estotra; y acullà Çutano, la otra; y todas eran de grande Admiracion; y entre ellas dijo vna, de Gonçalo Piçarro, que adelante dirèmos, que aun no hemos llegado à su tiempo, y la contò parado en el mismo Puesto, donde sucediò, que fue en el Camino; y aviendo contado vn gran numero de ellas, dijo: No ai para què espantarnos destas cosas, aunque son tan grandes, que Dios nos aiudava visiblemente, y milagrosamente: y vno de los Milagros, que veìamos, era, que andavan, y corrian nuestros Cavallos tan ligeros, y con tanta facilidad, por aquellas Sierras, como và aora por ellas, aquella Vanda de Palomas. Las Sierras eran, las que estàn al Oriente del Camino, que son harto asperas. Yo holgara, que no se me huviera ido de la memoria, lo que aquel Dia le oì, para escrevir aora aqui muchas hojas de papel, de las Haçañas, que los Españoles hicieron en aquel Cerco: Pero baste decir, que ciento y setenta Hombres, resistieron à docientos mil Hombres de Guerra, sufriendo la Hambre, y el Sueño, y Cansancio, y las Heridas, sin Cirujano, ni Medicinas, y los demàs trabajos, è incomodidades, que en los Cercos de tantas ventajas, y tan apretados, se pasan. Todo lo qual queda à la imaginacion del que leiere esta Historia: que trabajos tan grandes, imposible es, que se escrivan por entero, como pasaron. Aquellos Españoles los sufrieron, y vencieron, con el valor de sus Animos; porque Dios los avia escogido, y criadolos tales, para que Predicaran su Evangelio en aquel Imperio. Aviendo apartado los Indios de sì, les paresciò à los Españoles, acometer la Fortaleça; porque alli era el maior Concurso de los Enemigos, y mientras no les ganavan aquella Plaça, les parescia, no aver hecho nada. Con este acuerdo subieron à ella, dejando Presidio en su Alojamiento. Los Indios se defendieron valientemente, que en seis dias, no pudieron sujetarlos. Una noche de aquellas, aviendo peleado todo el dia, los vnos, y los otros, con mucho Valor, se retiraron à sus Puestos, donde Juan Piçarro, Hermano del Marquès D. Francisco Piçarro, que de dias atràs andava herido, y podia sufrir mal la Celada que traìa, se la quitò antes de tiempo, que luego que se la quitò, llegò vna piedra, tirada con Honda, y le diò vna mala herida en la Cabeça, de que muriò dentro de tres dias: La qual muerte, como lo dice Agustin de Ça-

Çarate, por estas mismas palabras) fue gran pèrdida en toda la Tierra, porque era Juan Piçarro, mui Valiente, y experimentado en las Guerras de los Indios, y bien quisto, y amado de todos.

Hasta aqui es de Agustin de Çarate. Asi acabò este buen Cavallero, con gran lastima, que entonces hiço su muerte; y despues acà, la ha hecho su Fama, de que vn Hombre tan Generoso, tan Valiente, tan Afable, tan Amado por todas las Virtudes, que en vn Cavallero se podian desear, muriese tan desgraciadamente. Su Cuerpo dejè enterrado en la Capilla Maior de la Catredral de aquella Ciudad, con vna gran Losa de Piedra Açul, sobre la Sepoltura, sin letra alguna; que fuera raçon ponersela, qual la merescia. Debiò de quedar por falta de Escultores, qne entonces, y muchos Años despues, no vsaron en mi Tierra de Cinceles, sino de Lanças, Espadas, y Arcabuces. A tanta costa, y con tanta pèrdida, como la que se ha dicho, ganaron los Españoles la Fortaleça del Cozco, y echaron los Indios della. Los Historiadores, anteponen este hecho, à todos los de aquel Cerco: pero los Indios, en su Relacion, llevan la sucesion, que hemos dicho, no apartandose de la Verdad Historial; antes se conforman en ella, con los Españoles.

CAP. XXVII. *Haçañas, asi de Indios, como de Españoles, que pasaron en el Cerco del Cozco.*



CON la Muerte del buen Juan Piçarro, cobraron Animo los Indios, viendo, que era Hermano del Governador, y Hombre por sì, tan Principal, y tan Valiente, que con los tales, tenian mucha cuenta los Indios. Esforçaronse de nuevo, à dàr Batallas, y Recuentros, y aunque perdian en todos ellos: no perdian el deseo de matar los Españoles, por restituìr el Imperio, à su Principe, Manco Inca. Con esta ansia andavan fatigados, sin apartarse de su porfia. Los Christianos tenian libertad de correr vna legua en derredor de la Ciudad, que los Indios ià no los apretavan tanto, mas no dejavan de molestarles, en lo que podian: principalmente en impedir, que los Indios, Criados de los Españoles, no les llevasen Bastimentos. Por lo qual les era forçoso à los Christianos, correr el Campo, para traer que comer: porque mientras durò el Cerco, siempre tuvieron necesidad de comida, y la ganavan à fuerça de braços; porque la que sus Criados, los Indios domesticos, les traian hurtada, era poca, y no bastava à sustentarlos. Una destas Correrias, cuenta Agustin de Çarate, y dice lo que se sigue.

Durante esta Guerra, y Cerco, Gonçalo Piçarro, saliò con veinte de à Cavallo, à correr la Tierra, hasta la Laguna de Chinchero, que es à cinco leguas del Cozco, donde tanta Gente sobre èl vino, que por mucho que èl peleò, ià los Indios le traian casi rendido, si Hernando Piçarro, y Alonso de Toro, no le socorrieran, con alguna Gente de Cavallo, porque èl se avia metido mas adentro, en los Enemigos, de lo que convenia, segun la poca Gente que llevava, con mas Animo, que Prudencia. Hasta aqui es de Agustin de Çarate. La Laguna Chinchiru (que asi la llaman los Indios) està dos leguas de la Ciudad, al Norte. Es vn Hermoso Lago, tiene desaguadero, de cuias Aguas, mandaron llevar los Incas vna Hermosa Acequia de Agua, para aiuda à regar las Sementeras del Valle del Cozco, la qual se perdiò con las Guerras, y malas Venturas, que entre los Españoles huvo. Despues, el Año de mil y quinientos y cincuenta y cinco, quinientos y cincuenta y seis, la renovò Garcilaso de la Vega, mi Señor, siendo Corregidor de aquella Ciudad, y asi la dejè Yo, quando me vine, y asi estarà aora, porque era mui necesaria. Bolviendo à lo que Agustin de Çarate dice, del peligro en que Gonçalo Piçarro estava, quando su Hermano le socorriò, es de saber (como en nuestra Historia de la Florida digimos) que sin contradicion alguna, fue su Lança la mejor de quantas al Nuevo Mundo han pasado, y asi èl, y los Suios pelearon aquel dia, valentisimamente; pero no dejàran de perderse, sino los socorrieran; porque fueron tantos los Indios, que cargaron sobre ellos, que yà les traian ahogados. Tuvose à Providencia, y Misericordia Divina, darles el socorro, porque ni ellos lo pidieron, ni Hernando Piçarro sabia, que lo avian menester. Otro dia de aquellos tuvieron vna gran Batalla, Indios, y Españoles, en el Campo de las Salinas, que està vna legua pequeña, al Mediodia de la Ciudad, donde huvo Hechos Famosos, de los vnos, y de los otros. Pelearon bravamente de ambas partes, y aunque los Indios hi-

hicieron todo lo que pudieron, y eran muchos, al fin fueron vencidos, y huieron del Campo. Quedaron peleando algunos Capitanes, que tuvieron por mejor morir ante su Inca, que los mirava de vn Otero, que huir en su presencia. Con vno destos Indios, que estava en medio del Camino, que và al Collao, arremetiò vn Cavallero, qve Yo conosci, iba encima de su Cavallo, con vna Lança en la mano. El Indio le esperò con Animo, y semblante de buen Soldado, con vn Arco, y sus Flechas apercebidas; y al tiempo que el Español, le tirò vna Lançada, el Indio se la rebatiò con el Arco, y soltandolo en el suelo, le asiò de la Lança, y de vn tiron, se la llevò en las manos. Otro Cavallero, que tambien conosci Yo, que avia estado mirando la Batalla singular, que por ser de vn Indio solo, no avia acometido, juntamente con el Compañero, viendo que el Enemigo le avia quitado la Lança, arremetiò con èl, y le tirò vna Lançada. El Indio se la rebatiò, con la que tenia en las manos, y soltandola, asiò de la del Español, y se quedò con ella, para defenderse de los dos; cuios Nombres se callan, por respeto de los Descendientes, que vno dellos fue mi Condiscipulo en la Gramatica. Gonçalo Piçarro, que avia peleado en otra parte, y avia ahuientado los Enemigos, acertò hallarse entonces cerca de aquel hecho, y viendo lo que pasava, arremetiò, diciendo à grandes voces: A fuera, à fuera; porque viò, que iban sobre el Indio, los dos Españoles; los quales, conosciendo à Gonçalo Piçarro, se detuvieron, por vèr, si le iba mejor, ò peor, que à ellos. El Indio, viendo venir al Cavallero, se puso de pies sobre la primera Lança, que quitò, que lo notaron los Españoles, y con la segunda en las manos, recibiò al tercer Cavallero, y antes que llegase à herirle, diò vn bote de Lança al Cavallo en el rostro, que le hiço enarbolarse; de manera, que huviera de derribar al Cavallero, por las Ancas. El Indio, viendole asi embaraçado, soltò la Lança, que tenia, y echò mano de la de Gonçalo Piçarro, para quitarsela, como avia hecho las otras. El qual, por no perder la Lança, echò mano della con la mano izquierda, y con la derecha sacò la Espada, para cortar las manos al Enemigo. El Indio, viendo la Espada sobre sì, soltò la Lança, y se abajò por vna de las que ganò. A este tiempo, los dos Cavalleros, que estavan à la mira, parésciendoles mal el atrevimiento del Indio, arremetieron ambos à matarle. Entonces Gonçalo Piçarro, les diò grandes voces, diciendoles: No meresce que le hagan mal, sino mucha Merced, y Regalo. Con esto pararon los Cavalleros, y el Indio, reconosciendo, que las voces de Gonçalo Piçarro, le avian socorrido, soltò la Lança (que alçò del suelo) en señal, de que se rendia, y se fue à èl, y le besò la pierna derecha, diciendole: Tu eres mi Inca, y Yo soi tu Criado: y asi de alli à delante, le sirviò lealisimamente, y Gonçalo Piçarro, le amava, como à su Hijo; hasta que el Indio muriò en la Jornada de la Canela, como adelante dirèmos. Este Cuento oì à Francisco Rodriguez de Villafuerte, que se hallò en aquella Batalla; y à otros muchos sin èl: Y Gonçalo Piçarro decia, que nunca en hecho de Armas, se avia visto en tanto aprieto, y peligro, como el Indio le avia puesto.

Poco mas adelante, àcia el Mediodia, donde sucediò otro Caso estraño; que tambien lo contò Francisco Rodriguez de Villafuerte, aquel mismo Dia; y fue, que iendo, poco à poco, vn Cavallero, encima de su Cavallo, por el Camino adelante, porque ià no parescia Indio alguno, con quien pelear, caiò el Cavallo repentinamente, con èl; y aunque el Dueño saliò dèl apriesa, el Cavallo se levantò mui mal, y quedò en tres pies; porque por los menudillos de la vna mano, tenia atravesada vna Flecha. Mirando quien pudiese averla tirado, porque en buen espacio, en derredor, no parescia Indio alguno, vieron al Levante del Camino, vn Indio, arrimado à vnas Barrancas mui largas, y altas, que alli ai: mas parescia imposible, que de donde estava llegase con la Flecha, donde el Cavallo caiò; pero por certificarse del hecho; porque la Flecha, segun la herida, parescia aver venido de aquella parte, fueron allà, y hallaron vn Indio muerto, en pie, arrimado à la Barranca, con su Arco en la mano, y en la otra vna Flecha. Tenia vna Lançada, que vn Español le avia dado, que le pasava de vn ombro à la pretina, y se avia echado de la Barranca abajo, por huir del Cavallo; y viendose tan mal herido, por hacer algo, antes que acabase de morir, tirò la Flecha al Cavallero, que pasava por el Camino. El Indio, avia hecho buena punteria, sino que la distancia del Lugar, y el Cuerpo tan mal herido, no le aiudaron à dar con la Flecha, donde quisiera, que era en rostro, ò en el Cuerpo del Español, y diò al Cavallo en la mano. Estos dos Hechos Famosos, entre otros, hicieron los Indios aquel Dia, que

que fue de los vltimos de aquel Cerco: y dejando las cosas del Cozco en este Punto, nos pasarèmos à dar cuenta de las de Rimac, donde estava el Governador D. Francisco Piçarro. A los principios, bien descuidado de lo que sus Hermanos padescian, en aquella Guerra: mas luego, que la sospechò, y se certificò della, hiço, como buen Capitan, lo que pudo, segun luego verèmos.

CAP. XXVIII. *El Numero de los Españoles, que los Indios mataron por los Caminos: y los Sucesos del Cerco de la Ciudad de los Reies.*



EL Marquès D. Francisco Piçarro, luego que sus Hermanos dejaron de escrevirle à la continua, como solian, sintiò mal dello; y no pudiendo atinar, què fuese la causa cierta, para proveer lo que conviniese, andava congojado. Valiòse de los Indios Domesticos, y Familiares, que los Españoles tenian, mandòles, que supiesen de sus Parientes, lo que en el Cozco, y en todo el Reino pasava; porque temia, que no sin causa se huviesen cerrado los Caminos. Los Yanacunas, que asi se llaman los Indios Criados, hicieron sus diligencias; supieron, que el Inca se avia alçado, y que tenia mucha Gente de Guerra, en el Cozco: mas no supieron las particularidades, que pasavan allà; y asi confusamente, dieron la Relacion al Marquès. El qual, con gran diligencia escriviò à Panamà, y à Nicaragua, y à Mexico, y à Santo Domingo, pidiendo Socorro. En este Paso, dice Agustin de Çarate, lo que se sigue.

Viendo el Marquès, tanta multitud de Indios, sobre la Ciudad de los Reies, tuvo por cierto, que Hernando Piçarro, y todos los del Cozco, eran muertos; y que avia sido tan General este Levantamiento, que avrian en Chili desvaratado à D. Diego, y à los que con èl iban; y porque los Indios no pensasen, que por temor detenia los Navios, para huìr en ellos, y tambien, porque los Españoles, no tuviesen alguna confiança, en poderse salir de la Tierra, por la Mar; y que por esto peleasen menos animosamente, de lo que debian, embiò à Panamà los Navios, y de camino embiò al Visorrei de la Nueva-España, y à todos los Governadores de las Indias, pidiendoles Socorro; y dandoles à entender, el grande aprieto, en que andava. Hasta aqui es de Agustin de Çarate. Sin las quales diligencias, decimos, que por medio de los Yanacunas Fieles, escriviò tambien à Alonso de Alvarado, que estava en la Conquista de los Chachapuyas, y à Sebastian de Belalcaçar, que estava en la de Quitu, donde al vno, y al otro, les iba felizmente. Escriviò tambien à Garcilaso de la Vega, à quien, por el contrario, iba mal, en la Conquista de la Tierra, y Provincia, que por desprecio, llamaron, Buena Ventura; donde corren, y entran en la Mar los cinco Rios, que llaman, Quiximales, cada vno mui Bravo, y Caudaloso. Ibale mal, no por la Resistencia de los Naturales, que casi no los ai, sino por la aspereça de la Tierra, que es inhabitable, por las bravas Montañas, que tiene. Adelante dirèmos algo de los trabajos de su Jornada. Escriviò tambien à Juan Porcel, que andava en la Conquista de los Pacamurus. Mandòles, que con toda brevedad se viniesen à la Ciudad de los Reies, para que juntandose todos, resistiesen à los Indios. Entre tanto que estos Capitanes llegavan, procurò el Marquès embiar socorro à sus Hermanos, con toda brevedad, como quiera que pudiese: no entendiendo por entero la mucha necesidad que tenian, ni que huviese tanta Gente, sobre ellos. Apercibiò luego los que pudo, y con el Capitan Diego Piçarro, Deudo suio, embiò setenta de à cavallo, como lo dice Augustin de Çarate, y treinta Infantes.

Los Indios, que de diversas partes iban à matar al Marquès, y à los Españoles, que con èl estavan, sabiendo por sus Espias, que embiava socorro à sus Hermanos, dejaron de ir à los Reies, y trataron de tomar los Caminos, y atajar los del socorro, y matarlos en los malos Pasos; que por toda aquella Tierra, desde el Cozco, hasta Quitu, los ai muchos, y malisimos. Con esta determinacion, y con mucha astucia, dejaron caminar à Diego Piçarro, y à sus Compañeros, setenta leguas, sin hacerles enojo, porque se alejasen del Governador: que aunque ai otros Pasos malos en aquel Camino, no quisieron acometerlos; porque el Governador no tuviese tan presto la nueva dellos, sino que entendiese que avian llegado al Cozco, en salvo. Viendolos, pues, en vna Cuesta mui aspera, que llaman la Cuesta de Parcos, les echaron tantas piedras, que llaman Galgas, que sin llegar à golpe de Espada, ni Lança, los mataron

todos, que nò escapò ninguno. Lo mismo hicieron al Capitan Francisco Morgovejo de Quiñones, que llevava sesenta de à cavallo, y setenta Infantes; y en pos de èl mataron al Capitan Gonçalo de Tapia, que llevava ochenta de Cavallo, y sesenta Infantes. Y luego al Capitan Alonso de Gahete, que iba con quarenta de Cavallo, y otros sesenta Infantes. De manera, que murieron en aquel Camino, en diversos Pasos, quatrocientos y setenta Españoles, los docientos y cinquenta de à cavallo (aunque Çarate dice, que fueron trecientos) y los docientos y veinte de à pie. Pedro de Cieça de Leon, acerca de los Españoles, que los Indios mataron en este Levantamiento General, Capitulo Ochenta y dos, dice lo que se sigue.

Afirman, que los Indios desta Provincia Cunchucu, fueron belicosos, y los Ingas se vieron en trabajo, para sojuzgarlos, puesto que algunos de los Ingas siempre procuraron atraer à sì las Gentes, por buenas obras, que les hacian, y palabras de Amistad. Españoles han muerto algunos estos Indios, en diversas partes; tanto, que el Marquès D. Francisco Piçarro embiò al Capitan Francisco de Chaves con algunos Christianos, y hicieron la Guerra mui temerosa, y espantable, porque algunos Españoles dicen, que se quemaron, y empalaron numero grande de Indios. Y à la verdad, en aquellos tiempos, ò poco antes, sucediò el Alçamiento General de las mas Provincias, y mataron tambien los Indios, en el termino que ai del Cuzco, à Quitu, mas de setecientos Christianos Españoles; à los quales davan muertes mui crueles, à los que podian tomar vivos, y llevar entre ellos. Dios nos libre del furor de los Indios, que cierto es de temer, quando pueden efetuar su deseo. Aunque ellos decian, que peleavan por librarse, y por eximirse del tratamiento tan aspero, que se les hacia; y los Españoles, por quedar por Señores de su Tierra, y dellos, &c.

Hasta aqui es de Pedro de Cieça. Lo mismo dice el P. Blas Valera, que fueron mas de setecientos Españoles los que mataron en aquel Levantamiento, que cerca de trecientos fueron los que degollaron en las Minas, y Eredades, donde andavan derramados, buscando sus provechos; y los quatrocientos y setenta fueron los del socorro. Los quales embiò el Marquès à la hila, como se iban juntando, y aprestando; y no los embiò juntos, porque los primeros llegasen con el socorro mas presto; porque no entendiò jamàs, que avia tanto peligro en el Camino, ni que los Indios fueran Poderosos para matar diez de à cavallo, quanto mas sesenta, y setenta, y ochenta, juntos, sin los Infantes. Mas aunque tenia esta presumpcion de los Suios, estava congojadisimo, de no saber dellos; porque ni los primeros, ni los postreros le escrivian. Para salir desta congoja, y saber de sus Hermanos, embiò otro Capitan, llamado Francisco de Godoy, Natural de Caceres, con quarenta y cinco de à cavallo, mui à la ligera; no para que llegasen al Cozco, sino para que bolviesen del Camino, con qualquiera Relacion, que pudiesen aver de los Compañeros. Gomara, en este paso, dice lo que se sigue, Capitulo Ciento y treinta y seis.

Piçarro estava espantado, como no le escrevian sus Hermanos, ni aquellos sus Capitanes, y temiendo el mal que fue, despachò quarenta de Cavallo, con Francisco de Godoy, para que le tragesen nuevas de todo. El qual bolviò (como dicen) rabo ante piernas, traiendo consigo dos Españoles de Gahete, que se avian escapado à vña de Cavallo, y dieron à Piçarro las malas nuevas; las quales le pusieron en mui gran cuita. Llegò luego à los Reies, huiendo, Diego de Aguero, que dijo, como los Indios andavan todos en Armas, y le avian querido quemar en sus Pueblos, y que venia mui cerca vn gran Egercito dellos: nueva, que atemoriçò mucho la Ciudad, y tanto mas quanto menos Españoles avia. Piçarro embiò à Pedro de Lerma, de Burgos, con setenta de à cavallo, y muchos Indios Amigos, y Christianos, à estorvar, que los Enemigos no llegasen à los Reies; y èl saliò detràs, con los demàs Españoles, que alli avia. Peleò Lerma mui bien, y retrajo los Enemigos à vn Peñol, y alli los acabàran de vencer, y deshacer, si Piçarro, à recoger no tañera.

Muriò en aquel Dia, y Batalla, vn Español de Cavallo, fueron heridos muchos otros; y à Pedro de Lerma quebraron los Dientes. Los Indios dieron muchas Gracias al Sol, que los escapò de tanto peligro, haciendole grandes Sacrificios, y Ofrendas: pasaron su Real à vna Sierra, cerca de los Reies, el Rio en medio: do estuvieron diez dias, haciendo arremetidas, y escaramuças, con Españoles: que con otros Indios no querian, &c. Hasta aqui es de Gomara; y lo mismo dice Augustin de Çarate, casi por las mismas palabras. Las quales, si bien se notan, mas dàn à entender la Victoria de los In-

Indios, que la de los Españoles. Lo que pasò en hecho de verdad, fue, que los Infieles, aviendo muerto tantos Españoles, por los caminos, viendose victoriosos, caminaron à los Reies, con gran confiança de matar al Marquès, y à todos los Suios. Yendo con esta determinacion, toparon, ocho, ò diez leguas de la Ciudad, à Pedro de Lerma, y à sus Compañeros, donde los vnos, y los otros pelearon valentisimamente; y porque la Batalla, alprincipio, fue en vn Llano, mataron los de Cavallo muchos Indios, por la ventaja, que en las Armas, y en los Cavallos les tienen. Por lo qual se retiraron los Indios al Peñol, donde à grandes voces, con muchas Trompetas, y Atambores, se apellidaron, y juntaron mas de quarenta mil Indios. Y como la Tierra era aspera, y los Cavallos no andavan tan alentados, como al principio, se atrevieron los Indios, à salir à ellos, y pelearon bravamente. Quebraron los Dientes à Pedro de Lerma de vna pedrada, con Honda, que quedò mui maltratado, y hirieron otros muchos Españoles, de los quales murieron despues treinta y dos, con mucha lastima de todos ellos; y murieron ocho Cavallos, que fueron estropeados, aunque en la Batalla no mataron mas de vn Español, y vn Cavallo. El Governador, que iba en pos de los Suios, viendolos apretados, llamò à recoger, para que entendiesen, que iba en socorro dellos, y los Indios temiesen, y dejasen de pelear; y asi cesò la Batalla de aquel Dia, que fue mui sangrienta. Los Españoles se recogieron, y se fueron à la Ciudad: los Indios hicieron lo mismo, que apellidandose vnos à otros, se juntaron mas de sesenta mil Indios, y con su General Titu Yupanqui (à quien Çaràte llamò Tiço Yopangui, y Gomara, Tiçoyo) fueron à poner su Egercito cerca de la Ciudad, el Rio en medio, por estar mas seguros de los Cavallos.

Alli hicieron Sacrificios, y dieron muchas Gracias al Sol, porque les paresciò, que aquel Dia avian hecho ventaja à los Españoles, pues se avian retirado à la Ciudad, y dejado la Pelea: aunque los Historiadores dicen, que porque los escapò de tanto peligro: mas en el mismo Paso, buelven à decir, que peleavan à la contina con los Españoles, y que con otros Indios no querian. Esto era, porque se desdeñavan de pelear con sus Vasallos, aviendo peleado con los Españoles, y asi los combatian cada dia; pero con poco daño dellos, porque la tierra alli es llana, y los Cavallos los arredravan de sì, Mas con todo eso, por ser los Indios tantos, los tenian apretados, por las continuas Armas, y Rebatos, que de dia, y de noche les davan, con que los traìan mui alcançados de sueño, y cansancio, y falta de bastimento. Por lo qual los Indios Domesticos, Amigos, y Criados de los Españoles, se iban de dia (tambien como lo hicieron en el Cerco del Cozco) con los Enemigos, y fingian enemistad con sus Amos, y à la noche se bolvian con ellos, y les llevavan de comer, y los avisos de lo que pensavan hacer los Contrarios. Lo qual les valia mucho, para prevenir los Remedios, y estar apercebidos, para quando viniesen los Enemigos. Diego de Aguero, y otros muchos vecinos, que à vña de Cavallo, como lo dice Çarate, se acogieron à la Ciudad de los Reies, fue por aviso, que sus Indios Domesticos les dieron del Alçamiento del Inca, y de los Egercitos, que sobre ellos iban à matarlos. Estos Españoles estavan goçando de los Repartimientos de Indios, que el Marquès les avia dado, los quales escaparon de la muerte, por la lealtad, y beneficio de los Indios, sus Criados. Sin estos socorros Humanos, tambien huvo Maravillas de Dios, en aquel Cerco, como en el del Cozco, en favor de los Christianos. Que el Rio que los Infieles tomaron por guardia, y amparo de su Egercito, se les trocò en ruina, y destruicion de todos ellos; porque durante el Cerco, todas las veces que lo pasavan, para ir à ofender à los Fieles, ò quando bolvian, retirandose de ellos, se les hacia vn gran Mar. Donde nunca les faltavan desgracias, que muchos se ahogaron, con la priesa que sus Contrarios les davan, y sin ella: con no ser el Rio tan caudaloso, como otros, que ai por aquella Costa, sino es quando en la Sierra es Invierno, que entonces tiene mui grandes crescientes. Los Españoles lo pasavan con crescientes, y sin ellas, como si fuera tierra llana. Los Indios notavan lo vno, y lo otro, como tan Agoreros decian, que hasta los Elementos se avian hecho Enemigos, y Contrarios Suios, y Amigos de los Viracochas. Y que el Pachacamac, que es el Sustentador del Mundo, los desamparava à ellos, y favorescia à sus Enemigos; porque en viendolos en el Campo, sin llegar à las manos, ni saber de què, decian, que se acobardavan, y perdian el animo, que llevavan de pelear. Y que tantos millares de Hombres, no pudiesen vencer, ni aun resistir, à tan pocos Españoles, era cosa manifiesta, que el Hacedor lo queria, y que èl los guardava, y defendia.

Con estas imaginaciones, y por mejor decir, Obras de Dios, fueron los Indios desmaiando de dia en dia: que de alli adelante no hicieron cosa de momento, mas de asistir al Sitio, por cumplir con sus Maiores, mas que por esperar de hacer cosa, que bien les estuviese. Los Indios Familiares, davan cuenta à sus Amos, de todo, lo que sus Contrarios hablavan, y temian. Los Españoles, aviendo notado las Maravillas, que Dios Nuestro Señor hacia por ellos; y sabiendo, que los Indios las sentian, y hablavan en ellas, le davan muchas Gracias por todo, y decian, que aquel Rio, avia sido para ellos, y para los Indios, lo que el Mar Bermejo, para el Pueblo de Israel, y para los Egipcios. Y porque las maiores Batallas, y Victorias, que tuvieron, fueron en las Riberas, de la vna parte, y otra, de aquel Rio, cobraron particular Devocion, al Bienaventurado Señor San Christoval, traiendo à la memoria, lo que en comun se dice, y en las Iglesias se pinta, de la Merced, y Favor, que el Señor, al Santo, hiço en el Rio. Y asi en aquellas Batallas, y Recuentros, apellidavan su Nombre, juntamente con el del Apostol Santiago: y despues de aquel Cerco, en memoria deste Santo, llamaron Cerro de San Christoval, al Cerro, donde los Indios tuvieron la maior fuerça de su Egercito, que està cerca de la Ciudad, Rio en medio: porque en èl acabaron de vencer, y destruir à los Indios.

CAP. XXIX. La huìda de Villac Vmu. El Castigo de Felipe, Interprete. El Principe Manco Inca, se destierra de su Imperio.



ATràs digimos, que el Principe Manco Inca, embiò Mensageros à Chili, avisando à su Hermano Paullu, y al Sacerdote Villac Vmu, de la determinacion que tenia, de matar todos los Españoles, que en el Perù avia, para restituìrse en su Imperio; y que ellos hiciesen lo mismo de D. Diego de Almagro, y de los Suios. Aora es de saber, que los Mensageros llegaron à Chili, antes que D. Diego saliera de aquel Reino, y dieron el aviso de su Principe. Mas Paullu, y los Suios, aviendo entrado en Consulta, no se atrevieron à hacer cosa alguna contra los Españoles, por parescerles, que para acometerles al descubierto, tenian pocas fuerças, por averles ahogado, y muerto el Frio, y la Nieve, mas de diez mil Indios, en la Sierra Nevada, como alli vimos. Tampoco se atrevieron à acometerles, con secreto, de noche, porque veìan, que los Españoles andavan tan recatados, y tan vigilantes en su Milicia, que no les quedava esperança à los Indios, de salir con cosa alguna, que contra ellos intentasen. Por lo qual acordaron disimular su intencion, y servir los Españoles fielmente, hasta que se les ofreciese alguna ocasion, en que pudiesen egecutar su deseo. Pues como Paullu, y Villac Vmu, se viesen en Tacama, Tierras del Perù, fuera de los Despoblados de Chili, como atràs en el Capitulo veinte y vno, deste Libro, digimos, acordaron, que el Summo Sacerdote de los Indios, se huiese, y que Paullu se quedase con los Españoles, para lo que se ofreciese, siquiera para dar avisos al Inca, su Hermano, de lo que quisiesen hacer contra èl. Y aunque Gomara dice, que se huieron ambos, Agustin de Çarate, en el Capitulo Primero, del Libro Tercero, no dice mas, que la huida del Sacerdote; y en el Capitulo quarto, del mismo Libro, dice de Paullu estas palabras: Don Diego de Almagro, hiço Inga, y diò la Borla del Imperio à Paulo, porque su Hermano Mango Inga, visto lo que avia hecho, se fue huiendo, con mucha Gente de Guerra, à vnas mui asperas Montañas, que llaman Andes.

Hasta aqui es de Çarate. Y ià hemos dicho, que quando difieren estos Autores, es mas de seguir Çarate, porque estuvo en el Perù, que no el otro. El Interprete Felipe, que fue con Almagto, tambien huiò, porque despues de la Muerte de Atahuallpa, siempre anduvo temeroso, y quisiera estar mui lejos de los Españoles; y asi en esta ocasion se huiò, no porque sabia la intencion de los Incas, que antes se avian recatado dèl, que descubiertoselas; sino por imitar à los otros Indios, que huieron, y por verse libre, de los que èl aborrescia. Mas fue desdichado, que como no sabia bien la Tierra, caiò en poder de los de Almagro. El qual traiendo à la memoria la huida que hiço à D. Pedro de Alvarado, y sospechando, que aora sabia la huìda del Sacerdote, y que no le avia querido avisar, mandò, que lo hiciesen quartos. En este Paso, aunque anticipado el tiempo, dice Gomara, Capitulo 135. sacado à la letra, lo que se sigue.

Confesò el malvado, al tiempo de su Muerte, aver acusado falsamente à su Buen Rei Atabaliba, por iacer seguro con vna

de

de sus Mugeres. Era vn mal Hombre Felipillo de Poechos, libiano, inconstante, mentiroso, amigo de Rebueltas, y Sangre, y poco Christiano, aunque Bautiçado. Hasta aqui es de Gomara. Donde se debe considerar, y llorar de nuevo, que el primer Interprete, que aquel Imperio tuvo, para la Predicacion de la Fè Catolica, huviese sido tal. Almagro, sin hacer caso de la huida de Villac Vmu, porque Paullu quedava con èl, pasò adelante àcia el Cozco, certificado del Alçamiento del Inca, que aunque de atràs tenia las sospechas, no se certificava en ellas, por la diligencia, y buena voluntad, que Paullu, y los Suios mostravan, en servirle. Fue por el Collao, sin que los Indios le enojasen; porque como aquella Tierra sea tan llana, no tiene malos pasos, donde pudiesen acometerle con ventaja, como la que ai del Cozco, à los Reies. Quando llegò al Cozco, el Principe Manco Inca avia aflojado del todo el Cerco, sabiendo, que venia cerca D. Diego de Almagro, para socorrer los Suios; aunque no sabia la intencion que traìa contra los Piçarros. Don Diego procurò vèr, y hablar al Inca, para traerlo à su Vando; porque se conoscian de atràs. El Inca consintiò el verse, y hablarse, con proposito de prenderle, y matarle, si pudiese; porque alcançado esto, le parescia, que toda via podria esperar à matar los demàs. Ellos se vieron, y hablaron, mas ninguno saliò con su intencion; porque D. Diego, como buen Soldado Prudente, fue bien acompañado de los Suios, asi de à pie, como de à Cavallo, de manera, que no se atrevieron los Indios, à intentar cosa alguna contra èl: Ni el Inca quiso inclinarse al Vando de D. Diego; y asi apartado dèl, dijo, que deseando restituirse en su Imperio, no le estava bien favorescer, y aiudar ninguna de las Partes; y aunque los Suios le digeron, que aceptase la Demanda, y entretuviese la Guerra, hasta que los mismos Españoles se huviesen gastado, y muerto vnos à otros; y que entonces, con mas facilidad, podrian dar sobre los que quedasen, y acabarlos todos. El Principe respondiò, que no era de Reies Incas faltar la palabra, à los que vna vez, se la huviese dado, ni dañar à los que huviese recebido debajo de su Favor, y Amparo; que mas queria perder su Imperio, que hacer cosa, que no debiese à Inca. Entre tanto, que D. Diego de Almagro fue à verse con el Inca, embiò Hernando Piçarro, à tentar à Juan de Saavedra, que quedava con la Gente de Almagro, que se la entregase, que le haria grandes Partidos, de honra, y provecho. Mas Juan de Saavedra, que era Cavallero, de la mui Noble Sangre, que deste Apellido ai en Sevilla, y èl por sì, de gran Bondad, y Virtud: no hiço caso de los Partidos, por no hacer cosa contra su Honra. Asi quedaron los tres Vandos à la mira, vnos de otros, sin quererse avenir. El Inca, viendo, y considerando, que Don Diego de Almagro, avia buelto de Chili, y que traìa mas de quatrocientos y cincuenta Españoles, aunque allà avia perdido casi docientos, en el Paso de la Sierra Nevada, y en la Conquista de quel Reino: y que pues en tantos Meses, no avia podido sujetar ciento y setenta dellos, menos sujetaria aora seiscientos, que aunque al presente estavan divididos, y enemistados, en acometiendo qualquiera de las Partes, se avian de juntar todos, y ser contra los Indios; y que llevar adelante la Guerra, no era sino muerte, y destruicion de los Suios, como la experiencia lo mostrava, que en poco mas de vn Año, que se avian alçado, faltavan mas de quarenta mil dellos, que avian muerto à manos de sus Enemigos, y de la hambre, y de los demàs trabajos, y persecuciones, que la Guerra trae consigo, y que no se permitia dejarlos perecer todos, por alcançar vna cosa, que cada dia se mostrava mas dificultosa. Aviendo consultado estas cosas, con los pocos Parientes que tenia, se resolviò dejar la Guerra. Con esto mandò llamar los Maeses de Campo, y los Capitanes mas Principales, y en publico les dijo: Hermanos, y Hijos mios, bien he visto el Amor, que aveis mostrado en mi Servicio, pues con tanto Animo, y tanta promptitud, aveis ofrecido vuestras Vidas, y Haciendas, Mugeres, y Hijos, por verme restituido en mi Imperio, paresceme, que visiblemente lo ha contradicho el Pachacamac; y pues èl no quiere, que Yo sea Rei, no es raçon, que vamos contra su Voluntad. Creo, que à todos es notorio, que si Yo deseè, y procurè restituirme en mi Imperio, no fue tanto por Reinar, como porque mis Reinos goçasen de la quietud, y regalo, que solian goçar, con el suave Govierno de mis Padres, y Abuelos; que el Buen Rei, debe estudiar, y procurar la Salud, y Prosperidad de los Vasallos, como lo hacian nuestros Incas. Temo, que ha de ser mui diferente, el destos Hombres, à quien hemos llamado Dioses, embiados del Cielo: Pero pues no lo puedo remediar, no es bien porfiar en mi Demanda, tan à costa de vuestras Vidas, y Salud, deseandoos Yo lo contra-

trario. Mas quiero verme privado, y despoſeìdo de mi Imperio, que vèr muertes de mis Vaſallos, que los amo como à Hijos, por no ſer cauſa, de que por mi os maltraten los Viracochas, viendome en alguno de mis Reinos, ſoſpechando, que deſeareis reſtituirme en mi Imperio, quiero deſterrarme dèl, para que perdiendo la ſoſpecha, os traten mejor, y os tengan por Amigos. Aora veo cumplida por entero, la Profecìa de mi Padre Huayna Capac, que Gentes no conoſcidas, avian de quitarnos nueſtro Imperio, deſtruir nueſtra Republica, y Religion. Que ſi antes de levantar la Guerra, que levantamos contra los Viracochas, miraramos bien, lo que el Rei mi Padre nos mandò en ſu Teſtamento, no la levantàramos; porque èl nos manda, que obedezcamos, y ſirvamos à eſtos Hombres; porque dice, que ſu Lei ſerà mejor que la nueſtra, y ſus Armas mas poderoſas que las nueſtras: lo vno, y lo otro ha ſalido verdad, pues que luego que ellos entraron en nueſtro Imperio, enmudecieron nueſtros Oraculos, que es ſeñal, que ſe rindieron à los Suios. Pues ſus Armas tambien han rendido las nueſtras, que aunque al principio matamos algunos dellos, ſolos ciento y ſetenta, que quedaron, nos reſiſtieron; y aun podemos decir, que nos vencieron, pues no ſalimos con nueſtra intencion, antes nos retiramos dellos. Verdad es, que podemos decir, que no nos vencieron ellos, ni ellos ſe pueden loar de avernos vencido, ſino las Maravillas que vimos; porque el Fuego perdiò ſu fuerça, pues no quemò la Caſa, donde ellos moravan, y quemò todas las nueſtras. Deſpues, quando mas apretados los teniamos, ſaliò aquel Hombre, que traìa el Relampago, Trueno, y Raio en la mano, que nos deſtruiò à todos. Luego vimos, de noche, aquella Hermoſiſima Princeſa, con ſu Niño en braços, que con la ſuavidad del Rocìo, que nos echava en los ojos, nos cegò, y deſatinò de manera, que no acertamos à bolver à nueſtro Alojamiento, quanto mas pelear con los Viracochas. Sin eſto hemos viſto, que tan pocos hombres ſe han defendido de tanto numero de los Nueſtros, ſin comer, ni dormir, ni deſcanſar vna hora; ſino que quando penſavamos que eſtavan muertos, ò rendidos, ſe moſtravan mas fuertes, y valeroſos. Todo lo qual, bien mirado, nos dice à la clara, que no ſon Obras de Hombres, ſino del Pachacamac; y pues El los favoreſce, y à noſotros deſampara, rindamonos de grado, no veamos mas males ſobre noſotros. Yo me voi à las Montañas de los Antis, para que la aſpereça dellas me defienda, y aſegure deſtos Hombres, pues toda mi Potencia no ha podido. En ellas vivirè quieto, ſin enojar à los Eſtrangeros, porque no os maltraten por mi cauſa. En mi ſoledad, y deſtierro, me ſerà alivio, y contento, ſaber que os và bien, con el nuevo Govierno de los Eſpañoles. En lugar de Teſtamento, conformandome con el de mi Padre, os mando, y encargo, les obedezcais, y ſirvais lo mejor que pudieredes, porque os traten bien, y no mal. Quedaos en Paz, que Yo holgàra llevaros todos conmigo, por no dejaros en Poder ageno. Con eſto acabò el Inca ſu platica. Los Suios derramaron tantas lagrimas, con tantos gemidos, y ſolloços, que ſe ahogavan en ellos: no le reſpondieron, ni oſaron reſiſtirle, porque vieron, que aquella era ſu determinada voluntad. Luego deſpidieron la Gente de Guerra, con ſus Caciques, mandandoles, que ſe fueſen à ſus Provincias, y que obedeſcieſen, y ſirvieſen à los Eſpañoles. El Inca recogiò, de los de ſu Sangre Real, todos los que pudo, aſi Hombres, como Mugeres, y ſe fue à las bravas Montañas de los Antis, à vn Sitio, que llaman Villcapampa; donde, como ſe puede imaginar de vn Principe deſpoſeìdo, y deſeredado, viviò en deſtierro, y ſoledad, haſta que vn Eſpañol (à quien èl amparò, y guareſciò de ſus enemigos, y de la muerte, que le querian dar) lo matò, como en ſu lugar verèmos.

CAP. XXX. *Lo que vn Autor dice de los Reies Incas, y de ſus Vaſallos.*



EL P. Blas Valera, hablando de la Habilidad, è Ingenio, Esfuerço, y Valentia de los Indios del Perù, dice lo que ſe ſigue: Que por ſer tan à propoſito de lo que en muchos Paſos de nueſtra Hiſtoria ſe ha dicho, me pareciò ponerlo aqui, para autoriçar todo lo de atràs, y mucho de lo de adelante. La Habilidad, y agudo Ingenio de los de el Perù, excede à muchas Naſciones del otro Orbe: parte, porque ſin Letras pudieron alcançar muchas coſas, que con ellas no alcançaron los Egipcios, Griegos, y Chaldeos: parte, porque yà que ſe arguie, que ſi tuvieran letras, como tuvieron ñudos, excedieran à los Romanos, y Galos, y otras Naciones. Lo otro, que la rudeça que

que agora muestran, no es por falta de Habilidad, è Ingenio, sino por estar desacostumbrados à las Costumbres, y cosas de Europa, y porque no hallan quien les enseñe cosas de habilidad, sino cosas de grangeria, è interese. Lo quarto, porque los que alcançan Maestro, ò tiempo desocupado, y libertad para deprender, aunque no sea mas de imitando lo que vèn, sin que les enseñen, salen Oficiales en todas las Artes Mecanicas, y hacen ventaja à muchos Españoles. Y lo mismo en el Leer, y Escrivir, en la Musica, è Instrumentos, y otras Facultades; y aun en el Latin no fueran los peores, si quisieran los Españoles enseñarles. Lo otro, que mas torpes estamos nosotros, en entender la manera de los Libros dellos, que no ellos en entender los nuestros. Pues ha mas de setenta Años, que tratamos entre ellos, y nunca acabamos de saber la traça, y reglas de sus ñudos, y cuentas; y ellos en breve tiempo entienden, no solo nuestras Letras, pero las Cifras, que es Argumento de grande Habilidad. Y en la memoria, y tenacidad de ella, exceden general, y notablemente à todos los Españoles, por mui aventajados que sean en ella. Porque son artificiosos en hacer memoria local, en ñudos, en las coiunturas de las manos, y en los lugares. Y lo que es mas, que vnos mismos ñudos sirven para diversos Argumentos, è Historias; y con apuntarles el Argumento, vàn leiendo la Historia, con tanta velocidad, como vn buen Lector su Libro; lo qual ningun Español, hasta aora, ha podido alcançar, ni saber, como se hace aquello. Todo lo qual en los Indios nace de Habilidad, y gran memoria.

En lo que toca al Arte Militar, tanto por tanto, igualadas las Armas, exceden los del Perù, à los de Europa; porque denme los Capitanes mas Famosos, Franceses, y Españoles, sin los Cavallos, Arneses, Armas, sin Lança, ni Espada, sin Bombardas, y Fuegos, sino con sola vna Camisa, y sus Pañetes, y por cingulo vna Honda, y la Cabeça cubierta, no de Celadas, è Yelmos, sino de Guirnaldas de Plumas, ò Flores, los pies descalços, por entre las Breñas, Çarças, y Espinas: la comida, Yervas, y Raices del Campo; por Broquel, Vn pedaço de estera en la mano izquierda; y que desta manera entrasen en Campo à çufrir las Hachas, y los Tridentes de Bronce, las Piedras tiradas con las Hondas, las Flechas enerboladas, y de Flecheros, que tiran al Coraçon, è à los Ojos. Si desta manera saliesen vencedores, diriamos, que merecian la Fama de Valerosos, entre los Indios. Mas asi, como no fuera posible poder ellos çufrir tal genero de Armas, y Batalla, asi tambien, humanamente hablando, era imposible poder salir con la Victoria. Y en contra, si los Indios tuvieran la Potencia de las Armas, que los de Europa tienen, con industria, y Arte Militar, asi por Tierra, como por Mar, fueran mas dificultosos de vencer, que el Gran Turco. De lo qual es testigo la misma esperiencia, que la vez que se hallaron Españoles, è Indios, iguales en Armas, murieron los Españoles à manadas, como en Puno de Mexico: mas antes con mucha desigualdad de Armas. Esto es, estando los Españoles cargados dellas, y los Indios con su desnudèz, fueron vencidos los Españoles, en Batalla Campal, muchas veces, como en Quitu, en Chachapuya, en Chuquisaca, en Tucna, y en Cunti, en Sausa, en Parcos, en Chili, y en otras partes. Asi, que no ai que hacer comparacion de los Españoles, para con los Indios de Mexico, y del Perù, para probar por aqui la fortaleça de los Españoles; pues las Armas son tan desiguales, y la invencion del Fuego hace toda la obra, mas que las obras Humanas. Y la Victoria, que ha avido en el Nuevo Orbe, y mucho mas en el Perù, mas fue Providencia de Dios, y Batalla suia, en favor del Evangelio, que no fortaleça de los Españoles. La comparacion ha de ser con los de Europa, y Asia, donde son iguales las Armas; y aqui cierto es, que España lleva la ventaja. Mas dejando esto aparte, y comparando Indios, con Indios, en igualdad de Armas, no ai duda, sino que los del Perù, y los Incas, llevan la Palma; pues pudieron, en breve tiempo, conquistar tanta Tierra, como goçamos, y no de aier acà, como algunos fingen, sino mas de quinientos, y seiscientos Años atràs, de donde estamos agora. Entre los quales fueron esforçadisimos muchos Reies dellos, como Manco Capac, Inca Roca, Viracocha Inca, Pachacutec, y los Descendientes, hasta el Gran Huayna Capac, que fue Emperador, y muchos Capitanes de la misma Sangre. De todos los quales tratamos largo, en otros lugares. Hasta aqui es del P. Blas Valera; y con esto bolverèmos à los Españoles.



CAP.

CAP. XXXI. Diferencias de Almagros, y Piçarros, y la Prision de Hernando Piçarro.

DON Diego de Almagro, y Hernando Piçarro, viendo que el Inca se avia ido, y deshecho su Egercito, y dejadoles su Imperio libre, mostraron, al descubierto, sus pasiones, y convirtieron contra sì las Armas; el vno por mandar, y reinar; y el otro porque no reinase, ni mandase; porque este Oficio no sufre que aia maior, ni aun igual. Almagro requiriò à Hernando Piçarro, le desembaraçase la Ciudad, y se la dejase libre, pues sabia, que era de su Governacion, y no de la de su Hermano; porque D. Diego de Almagro alegava, que la Ciudad del Cozco entrava en su Governacion. Decia, que las docientas leguas de la Governacion del Marquès, se avian de medir, dende la Equinocial, àcia el Sur, por la Costa de la Mar, midiendo las Puntas, y los Senos, que la Mar hace en la Tierra. Y que si quisiesen medirlas por la tierra adentro, se avian de medir por el Camino Real, que và de Quitu, al Cozco. Proponian estas medidas los de Almagro, porque si se median por la Costa, no pasavan de Tumpiz las docientas leguas; y aunque su Magestad le huviese alargado el Termino otras cien leguas, no llegava su Juridicion, à los Reies. Lo mismo, y aun mucho menos era, midiendolas por Tierra; porque comunmente ponen de Quitu, al Cozco, quinientas leguas de camino. De manera, que por la vna via, ni por la otra, no llegava la Juridicion del Marquès, à la Ciudad de los Reies, quanto mas al Cozco. Por lo qual, decia Almagro, que le pertenescia el Dominio de aquella Imperial Ciudad. Estas medidas, y raçones impertinentes, imaginaron Almagro, y los de su Vando, para precipitarse à desamparar el Reino de Chili, y bolverse al Cozco, y al Perù, donde tantos males se causaron con su buelta. Hernando Piçarro, con parecer de los Suios, respondiò: Que èl no estava en aquella Ciudad, por su Autoridad, sino por la del Governador, que era su Capitan General, en cuias manos avia hecho Pleito Omenage, de no entregarla à otro, sino à èl. Que no cumpliria con la Lei de Cavallero, ni con la obligacion Militar, si se la entregase, sin orden de su Capitan; y sin que le diesen por libre de el Juramento hecho. Que escriviesen al Marquès, le embiase la Contraseña, que èl se la entregaria luego. Y dejando esto aparte, decia, que aquella Imperial Ciudad entrava en la Governacion de su Hermano; porque à las raçones de D. Diego de Almagro, y à sus medidas, alegava otras en contra. Y decia, que medir las docientas leguas por la Costa, midiendo Puntas, Senos, y Ancones, era engaño, y manifiesto agravio; porque vn Seno, que la Mar hacia en la Tierra, ò vna Punta, que la Tierra hacia en la Mar, ocupava la mitad del Termino, como lo mostrava la experiencia, en la misma Costa, en los Senos, y Puntas, que avia desde la Isla de Palmas, hasta el Cabo de San Francisco. Tampoco se avian de medir por Tierra, por las leguas del Camino Real; porque el Camino, por ser aquella Tierra tan aspera, iba dando bueltas, yà al Poniente, yà al Levante, buscando lo menos aspero; y que sin bueltas, y rebueltas, tenia aquel Camino muchas quebradas, y Cuestas de à dos, tres, quatro leguas de subida, y otras tantas de bajada; y que por el Aire, no avia media legua de vn Cerro, à Otro. Por todo lo qual, decian, que se avian de medir por los Grados de el Cielo, como miden los Marineros el Mar. Pedian esta medida los Piçarros, porque no aviendo mas de once Grados de la Equinocial, à la Ciudad de los Reies, y dando à cada Grado diez y siete leguas y media, como las dàn los Marineros, iendo Norte Sur, ò en contra, avia ciento y noventa y dos leguas y media, hasta la Ciudad de los Reies; y hasta el Cozco, que està en catorce Grados, avia docientas y quarenta y cinco leguas. Por lo qual pretendia, que la vna Ciudad, y la Otra, entrava en la Governacion del Marquès D. Francisco Piçarro, con las leguas, que su Magestad le avia añadido, aunque no decian quantas eran. Los de Almagro replicavan, que yà que se midiesen por el Aire, no avia de ser Norte Sur, sino de Levante, à Poniente, que dàn à cada Grado ochenta leguas; y yà que no admitiesen por entero esta medida, decian, que se avian de juntar las leguas de ambas medidas Marinerescas, y partirlas por medio, y dar à cada Grado quarenta y nueve leguas, recompensando la vna medida, con la otra. Y que desta manera no llegava la Governacion del Marquès mas de hasta los seis Grados de la Equinocial, dando à cada Gra-

Grado quarenta y nueve leguas. Que tomasen los Piçarros destas tres maneras de medir, la que quisiesen, que por qualquiera dellas quedava el Cozco, y aun los Reies, fuera de su Governacion.

En estas Demandas, y Respuestas, anduvieron muchos dias los Vnos, y los Otros. Y llegàran muchas veces à las manos, sino fuera por Diego de Alvarado, que era vn Cavallero mui principal, mui Discreto, mui Cuerdo, Tio del Adelantado D. Pedro de Alvarado, y de Gomez de Alvarado, y avia ido à Chili, con D. Diego de Almagro. El qual, deseando Paz, y Concordia entre aquellos Governadores, porque imaginava el mal, que à todos les podia venir, si llegavan à rompimiento; entrò de por medio à concertarlos; y al fin de muchas voces, acabò, que Hernando Piçarro escriviese al Marquès su Hermano, lo que D. Diego de Almagro pedia, y que entre tanto que el Marquès respondia, estuviesen en sus Alojamientos, y tuviesen Paz; sobre lo qual se asentaron Treguas de ambas partes. Asi estuvieron algunos dias. Mas la discordia, que no deseava Paz entre aquellos, que tan Hermanos avian sido hasta entonces, despertò à los que tenia por Ministros, y les incitò, à que digesen à D. Diego de Almagro, que avia hecho mal, en poner plaços, y consentimiento ageno, en lo que por Voluntad, y Merced del Emperador, era suio. Que Hernando Piçarro, no escriviria à su Hermano lo que se avia concertado, por no verse desposeido del Govierno de aquella Ciudad, ni su Hermano, aunque se lo escriviese, responderia, por no enagenar de sì vna Imperial Ciudad, como el Cozco. Y que con la palabra, y concierto, que se avia hecho, de que se estuviesen asi, mientras el Marquès respondia, lo entretendrian toda su Vida. Y que pues era notorio, que aquella Ciudad era de su Governacion, tomase la posesion de ella, sin aguardar comedimientos de sus Emulos, que seria maravilla averlos en ellos, para desposeerse de Joia tan grande, y tan rica. Que mirase lo que importava, y hiciese con brevedad, lo que le convenia. Almagro, que avia menester pocas centellas, para encender la Polvora, que para este hecho en su Animo tenia apercebida, aceptò, con grande aplauso, los incitativos, que los malos Compañeros le dieron, que semejantes Consejos, nunca salen de los buenos, y sin consultarlos con los Amigos verdaderos, se precipitò à egecutarlos. Y vna noche de aquellas, que hiço escura, fue con Gente armada à la Posada de Hernando Piçarro, y Gonçalo Piçarro, que con las Treguas puestas, estavan descuidados (aunque mui poco antes, avia ido à ellos, vno de los de Almagro, y dicholes, como iba Don Diego à prenderles.) Al qual respondiò Hernando Piçarro, que no era posible, que siendo Almagro, Cavallero, quebrantase la Palabra, que en las Treguas avia dado. Estando ellos en esto, oieron el ruido de la Gente. Entonces, el que dava el aviso, dijo: Pues Vuesa Merced no me cree, velos ai donde vienen.

Los Piçarros, y sus Huespedes, y Criados, se armaron à priesa, y se pusieron à defenderse, à las Puertas de su Posada, la qual avian reparado despues, que el Inca los dejò, con otras muchas, que por la Ciudad avia, donde posavan los Españoles. Los de Almagro, no pudiendo entrarles, pegaron fuego à la Casa por todas partes. Los de dentro se dieron, por no morir quemados. Prendieron à Hernando Piçarro, y à Gonçalo Piçarro, y à otros muchos Deudos, y Amigos de ellos, que eran Estremeños de su Patria, pusieronlos todos en Cassana, en vn Aposento mui estrecho: aherrojaronlos fuertemente, por asegurarse dellos. Los Ministros de la Discordia, aconsejavan à D. Diego de Almagro, que matase à Hernando Piçarro: decianle, que se acordase, que siempre, dende la primera vez, que vino de España, se avia mostrado su Enemigo, y nunca avia hablado bien dèl, y que era hombre aspero, y vengativo, de mui diferente condicion de la de sus Hermanos, y que se avia de vengar, en pudiendo, y que hombre tal, estava mejor quitado de entre ellos. Almagro estuvo por hacerlo, mas Diego de Alvarado, y Gomez de Alvarado, y Juan de Saavedra, y Bartolomè de Terraças, y Vasco de Guevara, y Geronimo de Costilla, y otros, que eran Hombres Nobles, amigos de paz, y quietud, lo estorvaron, diciendole, que no era raçon quebrar tan del todo con el Marquès, aviendo sido tan buenos Compañeros, en todo lo pasado: que hasta bolver por su reputacion, y tomar la posesion de su Governacion, se podia sufrir; aunque no dejava de parescer mal, aver quebrantado las Treguas puestas. Pero que matar à Hernando Piçarro, seria cosa mui odiosa à todo el Mundo, y de grande infamia para èl. Que mirase lo que hacia, y se aconsejase con la raçon, y con la prudencia, y no con la ira, y la vengança, que le llevarian à maiores Despe-

ñaderos. Con estas raçones, y otras semejantes, quietaron aquellos Cavalleros à D. Diego de Almagro; el qual se hiço jurar del Cabildo, por Governador de aquella Ciudad, y de cien leguas de Termino, conforme à la Provision de su Magestad: Donde lo dejarèmos, por decir de otras cosas, que pasaron en el mismo tiempo.

CAP. XXXII. Trabajos, que Garcilaso de la Vega, y sus Compañeros pasaron, en el Descubrimiento de la Buenaventura.



ATràs digimos, que el Marquès D. Francisco Piçarro, viendose en el aprieto del Cerco, y Levantamiento de los Indios, temiendo, que sus Hermanos, en el Cozco, y D. Diego de Almagro, en Chili, eran todos degollados: pidiò Socorro à Megico, y à Nicaragua, y à Panamà, y Santo Domingo, y à las demàs Islas de Barlovento. Y à sus Capitanes Alonso de Alvarado, Sebastian de Belalcaçar, Garcilaso de la Vega, y Juan Porcel, les mandò, que dejando las Conquistas, en que andavan, acudiesen à socorrerle; porque avia necesidad, de que se juntasen todos, para resistir la pujança de los Indios.

A lo qual acudiò Alonso de Alvarado, primero què otro, porque estava mas cerca, que los demàs: pero no tan presto, que ià los Indios no huviesen aflojado el Cerco de los Reies, y con su llegada, lo dejaron del todo. El Capitan Sebastian de Belalcaçar, ni el Capitan de los Bracamoros, Juan Porcel, no fueron al Socorro, porque no llegò à ellos, el Mandato del Governador, porque mataron los Indios, que lo llevavan. Garcilaso de la Vega, acudiò, poco despues, que Alonso de Alvarado, de la Bàia, que llaman de San Matheo, y la Buenaventura. En la qual, como atràs apuntamos, le fue mui mal; porque la Tierra, es allì inhabitable, donde èl, y toda su Gente pasaron grandes trabajos, por las Montañas increìbles, que ai en aquella Region, que son mas cerradas, y mas fuertes de romper, que vn Muro, porque los Arboles son tan gruesos, que no los abraçaràn ocho, ni diez Hombres, y de madera tan fuerte, que son mui malos de cortar; y de vnos à otros, ai tanta multitud de Matas, y otros Arboles menores, que espesan, y cierran la Montaña, de manera, que ni Hombres, ni Animales, pueden andar por ella, ni el Fuego tiene dominio, en aquellas Montañas, porque perpetuamente estàn lloviendo Agua.

A los principios, quando entraron en aquella Conquista, entendieron hallar Indios la Tierra adentro, y asi entraron, como mejor pudieron, abriendo los Caminos, à fuerça de sus buenos braços, y subiendo, y abajando por los Arroios, que hallavan. Los quales servian de Camino abierto, para caminar, como se camina oi por muchas partes de aquellas Montañas; porque la Corriente del Agua, no deja crecer el Monte en los Arroios. Con esta dificultad, y trabajos, caminaron muchos Dias; y aunque los Indios del Servicio, que del Perù llevavan, les decian muchas veces, que se bolviesen, que iban perdidos, que no avia Gente en muchas leguas de aquella Region, que por inhabitable, la avian dejado de poblar los Reies Incas, nunca los Españoles quisieron creerles, entendiendo, que desacreditavan aquellas Tierras, por bolverse à las suias. Con esta porfia, caminaron mas de cien leguas, con mucha hambre, que llegaron à sustentarse con Yervas, y Raìces, Sapos, y Culebras, y qualquiera otra Sabandija, que podian matar: Decian, que para aquella Necesidad, eran Liebres, y Conejos. De las Culebras, hallavan las maiores, por menos malas, para comer, que las pequeñas. Al cabo de aquel largo, y trabajoso Camino, viendo, que de dia en dia, crecian las dificultades, y la hambre, que era la que aumentava los trabajos, se fueron los Oficiales del Egercito, y los de la Hacienda Real, al Capitan, y le digeron, que pues le constava, por larga experiencia, que los afanes de aquel Descubrimiento, eran incomportables, y que en cinco Meses que avia, que andavan en aquellas Montañas, no avian visto Indio, que conquistar, ni aun Tierra, que cultivar, y poblar, sino Montes, y Rios, Lagos, y Arroios, y vn perpetuo llover, seria bien, que atendiese à su propria salud, y à la de su Gente, que parecia, segun lo avia porfiado, que à sabiendas, la queria matar, y matarse à sì mismo, en aquella hambre, y desventura: Que tratase de bolverse, y no porfiase mas, en peligro tan manifiesto. El Capitan respondiò, que avia muchos Dias, que avia visto, y notado, lo que al presente le decian, de las dificultades de aquel Descubrimiento, y Conquista, y que dentro de dos Meses, que

avian

avian entrado en aquellas Montañas, procurara falir dellas; fino que el refpeto de la Honra de todos ellos, y de la fuia propria, le avia hecho porfiar hafta entonces. Y que todavia le inftava, y aquejava, que pafafe adelante en fu porfia; porque no le digefen fus Emulos, que fe bolvian à los Corderos gordos del Perù, y à fus Regalos. Que les rogava, y encargava, tuviefen por bien, no bolver las efpaldas al trabajo, pues quanto maior lo huviefen pafado, tanta mas Honra, y Fama, fe les figuiria adelante. Que fiendo ella el premio de la Victoria, procurafen ganarla, como buenos Soldados, porfiando, hafta falir con fu Emprefa; ò à lo menos, hafta quitar la ocafion, à los maldicientes: que la tomarian de verles bolver tan prefto. Que los trabajos de qualquier dellos, le dolian tanto, como los proprios; y que pues èl no los huìa, le hiciefen merced de feguirle, como à fu Capitan: pues la Milicia, y fu Nobleça, y fer Efpañoles, les obligava à ello. Con eftas palabras, fe rindieron aquellos buenos Soldados, y pafaron adelante en fu Demanda, y anduvieron porfiando en fu Defcubrimiento, cafi otros tres Mefes. Mas como los trabajos fuefen tan incomportables, vencieron la Salud, enfermaron muchos Efpañoles, è Indios; murieron muchos, de los vnos, y de los otros, mas de hambre, que de otro mal. Viendo, pues, que cada dia, iba creciendo el numero de los Enfermos, y de los Muertos, no pudiendo pafar adelante, de comun confentimiento, acordaron bolverfe, no por el Camino, que avian llevado, fino dando cerco al Oriente, y bolviendo al Mediodia, que efta fue la guia que tomaron, por vèr, fi topavan algunos Indios en aquel Cerco, y llevarlo todo andado, para maior fatisfacion dellos. Pafaron por otras Montañas, no mejores, que las pafadas, antes peores, fi peores podian fer. Crefciò la hambre, y con ella, la mortandad: fueron matando los Cavallos, menos buenos, para focorrer los Hambrientos, y Enfermos. Lo que mas fe fentia, era, que los mas de los que perefcieron, fue, por no poder andar, de flaqueça, y los dejavan defamparados, en aquellas Montañas, por no poderfe valer, vnos à otros, que todos iban para lo mifmo. Dia huvo, que dejaron once vivos, y otro dia, quedaron trece. Quando los rendia la hambre, y la flaqueça, fe les caìa la quijada baja, de manera, que no podian cerrar la boca; y afi quando los defamparavan, les decian: Quedad con Dios; y los triftes, refpondian: Andà con Dios, fin poder pronunciar la palabra, mas de menear la Lengua. Eftos Pafos, en particular, fin la Fama Comun, los contava vn Soldado, que fe decia, Fulano de Torralva; Yo fe lo oì mas de vna vez, y llorava, quando los contava, y decia, que llorava de laftima, de acordarfe, que quedafen fus Compañeros vivos, que fi quedàran muertos, no fe acordàra dellos. Defta manera perefcieron de hambre, mas de ochenta Efpañoles, fin los Indios, que fueron muchos mas. Pafaron grandifimo trabajo, al pafar de aquellos Rios, que llaman Quiximis, porque la madera, que cortavan, para hacer Balfas, no les era de provecho, que fe les hundia en el Agua, por fer tan pefada, y tan verde; y los Rios no tenian Vado, que fon mui Raudos, y Caudalofos, y con muchos Lagartos, que llaman Caymanes, de à veinte y cinco, y de à treinta pies de largo, y mucho de temer en el Agua, porque fon mui Carniceros. Hacian las Balfas de Rama, bien atada, y afi pafavan, con el trabajo, que fe puede imaginar. En vn Rio de aquellos acaeciò, que aviendolo de pafar, y bufcando por donde, hallaron dos Arboles grandes, vno enfrente de otro; el vno, en la vna Ribera, y el otro, en la otra; cuias Ramas fe juntavan, por lo alto, vnas con otras. Parefciòles cortar parte del pie, del que tenian à fu Vanda, para que quedando todavia afido al tronco, caiefe fobre el otro Arbol, y de ambos fe hiciefe vna Puente. Como lo imaginaron, afi les faliò el hecho, pafaron por ellos todos los Efpañoles, y los Indios à la hila, de tres en tres, y de quatro en quatro, afiendofe à las Ramas, como mejor podian. Para el poftrer Viage, quedaron feis Hombres, tres Indios, y tres Efpañoles, y el Capitan entre ellos. El qual quifo fer el vltimo al pafar. Echaron los Indios por delante, que llevavan fus Armas, y las de otros dos de fu Camarada, y dos Sillas Ginetas; y afi pafaron todos. Yendo en lo mas alto del Arbol cortado, cerca del otro fano, diò el Arbol vn gran crugido, defgajandofe del Tronco, la parte, que le avian dejado por cortar. Los dos Efpañoles, y los tres Indios, fe afieron fuertemente de las Ramas, à que iban afidos. El Capitan, que advirtiò mejor el peligro, diò vn falto para adelante, por encima de los Compañeros, y acertò à afir vna Rama de las del Arbol fano, y llevando con el pefo la Rama tras sì, fe hundiò debajo del Agua. Los que fe afieron del otro Arbol, fe fueron con èl por

el Rio abajo; que no parecieron mas. Dos, ò tres, de la camarada del Capitan, que estavan de la otra parte, aguardando à que pasase, viendole en aquel peligro, aguijaron con las Lanças, à darselas. El Capitan, sintiendo el Socorro, se asiò à vna dellas: el que la tenia, llamò à los otros dos, y asi entre todos tres, lo sacaron à Tierra, dando Gracias à Dios, que lo huviese librado de la muerte. En aquellos Caminos, donde quiera, que topavan algun socorro, para comer, como Fruta Silvestre, y Raices, mejores que las comunes, se detenian dos, y tres dias à cogerlas, para llevar que comer, donde no las huviese. A vna parada destas, al fin de vn Año, y mas, que andavan en aquellas Montañas, se subiò el Capitan vn dia por vn Cerro alto, que estava cerca del Alojamiento, bien congojado de su trabajo, y de los Suios, à vèr, si de lo alto de aquel Cerro, pudiese descubrir alguna salida, de aquella Mazmorra. Y porque el Monte, donde quiera, era tan alto, y tan cerrado, que aunque estava en la Cumbre del Cerro, no podia descubrir la Tierra, se subiò en vn Arbol, de los maiores, que son como Torres mui altas, de alli descubriò à todas partes, mucha Tierra de aquellas Montañas; pero no parecia, que huviese salida della. Estando asi mirando, viò pasar vna gran Vanda de Papagaios, con su mucho graznar, y notò, que llevavan siempre vn Camino derecho; y era entre el Levante, y el Mediodia, que los Marineros llaman Sueste. Y al cabo de vna mui gran bolada, se abajaron todos de golpe, al suelo. El Capitan, tanteò lo que podia aver, de donde estava, adonde las Aves caieron, y le paresciò que avria, de seis, à siete leguas: y que segun los Papagaios, son amigos de Maiz, podria ser, que lo huviese en aquel Sitio. Con estas imaginaciones, y flacas esperanças, marcò mui bien el lugar, por no perder el tino, y bolviò à los Suios, y les dijo, que se esforçasen, que èl traìa Pronosticos, y señales, de salir presto, à Tierra poblada. Todos se animaron, y otro dia salieron de aquel Lugar, y à golpe de Hacha, y de Hocino, abrieron la maior parte de ocho leguas de Camino, que avia, del vno, al otro, en que tardaron treinta Dias; y al fin dellos, salieron à vn Pueblo pequeño de Indios, de hasta cien Casas, mui abundante de Maìz, y otras Legumbres, con mui buenas Tierrras de Labor, para mucha mas Gente, de la que alli avia. Dieron Gracias à Dios, que les huviese sacado de aquel Desesperadero. Los Indios, viendo Gente con Barbas, y los mas dellos en Cueros, que se les avia podrido toda la Ropa, por traerla siempre mojada; y que el mas bien librado, llevava, en lugar de Pañetes, Corteças, y Hojas de Arboles, se espantaron de verlos; y mucho mas, quando vieron Cavallos, que algunos avian escapado de ser comidos. Apellidaronse vnos à otros, para irse al Monte, mas luego se aplacaron, por las señas, que les hicieron, que no huviesen miedo. Llamaron à su Cacique, que estava en el Campo, el qual los recibiò con mucha afabilidad, y maior lastima de verlos desnudos, llenos de garranchos, flacos, y descoloridos, que parescian Difuntos. Regalòles, como si fueran Hermanos, diòles de vestir, de las Mantas de Algodon, que tenian para sì. Aficionòse tanto à ellos, particularmente al Capitan, que le rogava, que no se fuese de su Tierra; ò si se fuese, lo llevase consigo à la suia. Alli pararon treinta Dias, y paràran mas, segun lo avian menester: pero por no gastarles toda la comida, que aquellos Pobres Indios tenian (que la davan de mui buena gana) salieron de aquella Tierra, aviendose reformado tanto quanto; y no supieron como se llamava, porque el cuidado era de salir della, y no de buscar Nombres. El Cacique saliò con ellos, por acompañarles, y guiarles, y sacò treinta Indios, cargados de la comida, que pudieron juntar, que fue bien menester, para lo que les quedava de Despoblado; y fue de mucho provecho, la Compañia de los Indios, para pasar vno de los Rios Grandes, que les quedava por pasar, que hicieron Balsas, y las supieron marear mejor, que los Españoles. Asi llegaron al primer Valle, del Distrito de Puerto Viejo. El Cacique, y sus Indios, se bolvieron de alli, con muchas lagrimas, que derramaron, de apartarse de la Compañia de los Españoles, en particular de la del Capitan, que se le avian aficionado mui mucho, por su mucha afabilidad. Los Españoles entraron en Puerto Viejo, eran pocos mas de ciento y sesenta, que ochenta y tantos, murieron de hambre, de docientos y cincuenta, que entraron en aquella Conquista. En Puerto Viejo, supieron el Levantamiento del Inca, mas no supieron nada, de lo que avia pasado. Con la Nueva, se dieron priesa à caminar à la Ciudad de los Reies. En el Camino les encontrò el Mandato del Marquès, que fuesen à socorrerle; con lo qual, doblaron las Jornadas, y llegaron à Rimac, algunos dias despues del Capi-

pitan Alonso de Alvarado, fueron recebidos con mucho consuelo de el Marquès, por la necesidad tan grande, en que se hallava.

CAP. XXXIII. *Alonso de Alvarado, và al Socorro del Cozco; y los Sucesos de su Viage.*



Uego que el Marquès tuvo Socorro de los dos Capitanes, Alonso de Alvarado, y Garcilaso de la Vega, diò orden, como embiar Socorro, à sus Hermanos, bien ignorante de todo lo que en el Cozco avia sucedido; asi de la retirada del Principe Manco Inca, como de la buelta de D. Diego de Almagro, de Chili, y de la Prision de sus Hermanos. Apercibiò trecientos Hombres, de los mas bien reparados, que aquellos Capitanes llevaron, y de los que èl tenia consigo: los ciento y veinte, fueron de à Cavallo; y los ciento y ochenta, de à pie. Nombrò por General, à Alonso de Alvarado, quitando el Oficio à Pedro de Lerma, Natural de Burgos, que hasta entonces lo avia administrado, en todo el Levantamiento del Inca, como buen Capitan, y como buen Soldado, peleando valientemente, siempre que fue menester; y que en vna Batalla de Indios, y Españoles, como atràs digimos, le quebraron los dientes, de vna mala pedrada. Y no bastò quitarle el Cargo, y darsele à otro, sino que le mandò, que fuese con Alonso de Alvarado, aunque le nombrò por Capitan de Cavallos. De lo qual notaron al Marquès por inadvertido, ò mal aconsejado. Decian, que ià que le quitava el Oficio, fuera menos agravio, tenello consigo, que darselo por Soldado à su Emulo. Lo qual sintiò mas, Pedro de Lerma, que el quitarle el Oficio; porque eran ambos de vna Patria, y ambos Nobles. Y la natural arrogancia, y presumpcion de los Hombres, sufre mas aina, à vn Estraño por Superior (aunque sea de menos Calidad) que al de su Patria, siendo iguales. Deste desdèn, nasciò despues, la pèrdida desta Jornada, como se verà adelante. Garcilaso de la Vega, viendo, que se acercava el dia de la partida, suplicò al Marquès, le diese licencia, para ir con aquellos Capitanes, al socorro de sus Hermanos. El Marquès le dijo, que se sufriese, que pensava embiar presto mas Gente, y que iria por Caudillo della. Garcilaso rèplicò, diciendo, que su Señoria tuviese por bien, que fuese luego, porque no se le quietava el Animo, à ser de los segundos, estando los Hermanos de su Señoria en el peligro, en que estavan, siendo todos de vna Patria, y tan Amigos; que la Amistad, y la Naturaleça, no le davan lugar à sufrir dilacion alguna: que para la Gente, que huviese de embiar, no le faltarian Ministros. Con esto concediò el Marquès, se fuese con Alonso de Alvarado. Acordaron ir por el Camino de los Llanos, hasta Nanasca, por escusar los muchos malos pasos, que ai por el Camino de la Tierra. Quatro leguas de los Reies, en aquel Hermoso Valle de Pachacamac, tuvieron vna Batalla mui sangrienta, con los Indios, que todavia andavan levantados, aunque su Principe estava ià retirado en las Montañas. Los quales, como Vencedores, que hasta alli avian sido, de los Socorros, que al Cozco avian ido, acometieron à Alonso de Alvarado, con grande Animo, y pelearon mucho espacio, con gran ferocidad, mas murieron muchos Indios, que no aviendo Sierras, ò Montes, que les defendiesen de los Cavallos, siempre les iba mal, y al contrario en las Tierras fragosas; aunque tambien mataron en esta Batalla once Españoles, y siete Cavallos. De alli pasò Alonso de Alvarado adelante; y por darse priesa en su Jornada, caminò de dia, vn dia de aquellos, aunque los Indios se lo estorvavan, diciendo, que no se podia caminar de dia, por aquellos Arenales muertos, sino de noche; porque la Arena, era mucha, y el Sol mui recio, que peligravan los Caminantes de sed, sino llevavan provision de Agua. Los Españoles no quisieron creerles, antes imaginando, que por ser aquella Jornada, contra su Inca, rehusasen el Camino, les amenaçaron de muerte, sino caminavan mui de hecho. Los Indios, como tan humildes, obedecieron, y à lo vltimo de la Jornada de aquel dia, que seria la Una de la Tarde, ellos, y los Españoles, se hallaron en grande aprieto de Sequia. Los Indios, como iban cargados, la sintieron mas, y no se pudiendo valer, se ahogaron mas de quinientos dellos. Lo mismo sucediera de los Españoles Infantes, sino que los de à Cavallo, sabiendo, que pasava cerca vn Rio, fueron à èl, corriendo con los Cavallos, y trugeron socorro de Agua: como lo dice Agustin de Çarate, Libro Tercero, Capitulo Sexto, por estas palabras.

Y prosiguiendo Alonso de Alvarado su Camino, la via del Cozco adelante, al pa-

pasar de vn Despoblado, pasò gran trabajo, porque se le murieron mas de quinientos Indios de servicio, de sed; y si los de à Cavallo no corrieran, y con vasijas llenas de Agua, bolvieran à socorrer los de à pie, creese, que todos perescieran, segun estavan fatigados, &c.

Hasta aqui es de Çarate. Por la falta de los Indios, que se ahogaron, pararon algunos dias, hasta que trugeron otros, que llevaron las cargas; y por no verse en otra necesidad, como la pasada, dejaron el Camino de los Arenales, y fueron à salir al de la Sierra, donde les alcançaron otros docientos Hombres, los setenta de à cavallo, y los demàs de à pie, que el Marquès embiò de socorro con Gomez de Tordoya de Vargas, Deudo mui cercano de Garcilaso de la Vega, para reforçar la Gente, que Alonso de Alvarado llevava, que eran yà quinientos Españoles. Con los quales fue siempre ganando Tierra, y peleando con los Enemigos, que por ser la Tierra aspera, se atrevian à ponerseles delante à cada paso. Mas los Españoles, escarmentando en cabeça agena, de los socorros pasados, que los Indios degollaron, iban recatados, porque no les acaeciese alguna desgracia. Asi fueron hasta la Puente, que llaman Rumichaca, que quiere decir, Puente de Piedra, donde los Indios, por ser el Paso dificultoso, hicieron la vltima prueba de su esfuerço, tomaron muchos Pasos, para atajar en ellos, à los Españoles. Los quales, para ganar aquellos Pasos, embiavan quarenta, cinquenta Españoles Arcabuceros, con vna gran Vanda de Indios, de los muchos que llevavan de servicio, que guiando à los Españoles, tomasen las espaldas à los Enemigos, y los divirtiesen, mientras pasavan, el mal Paso. En la Puente cargaron innumerables Indios, y pelearon valentisimamente; lo mismo hicieron los Españoles: y al fin de muchas horas, que durò la Batalla, vencieron, con gran mortandad de los Indios, por la ventaja de los Arcabuces, que llevavan mas de ciento, con que ojeavan à los Enemigos de los Pasos estrechos, y peligrosos. Que si no fuera por ellos, tenian ventaja los Indios en el Sitio, porque los Españoles no podian valerse de sus Cavallos, mas los Arcabuceros hicieron la Guerra, y huvieron la Victoria, aunque con pèrdida de veinte y ocho Compañeros, y nueve Cavallos, y muchos Indios de servicio: como lo dice Gomara, Capitulo Ciento y treinta y ocho, por estas palabras.

Alvarado caminò, sin embaraço, hasta Lumichaca, Puente de Piedra, con todos quinientos Españoles. Alli cargaron muchisimos Indios, pensando matar los Christianos al Paso, à lo menos desbaratallos. Mas Alvarado, y sus Compañeros, aunque rodeados por todas partes de los Enemigos, pelearon de tal manera, que los vencieron, haciendo en ellos mui gran matança. Costaron estas Batallas hartos Españoles, y muchos Indios Amigos, que los servian, y aiudavan, &c.

Hasta aqui es de aquel Capellan Imperial, sacado à la letra. De Rumichaca, pasò adelante Alonso de Alvarado, peleando siempre con los Indios. Los quales, aunque maltratados, y perdidosos, no escarmentavan, que à todos los Pasos que avia dificultosos, y peligrosos, acometian à los Españoles, yà que no fuese para vencerlos, à lo menos para inquietarlos; y aunque los acometimientos no eran para Batalla Campal, como las pasadas, no dejava de aver daño de la vna parte, y de la otra. Asi caminaron veinte leguas, hasta la Puente de Amancay, donde supo Alonso de Alvarado de los Indios, la retirada del Inca, la venida de D. Diego de Almagro de Chili, y la Prision de Hernando Piçarro, y la muerte de Juan Piçarro, y de los demàs, que murieron en aquel Cerco, y el demàs suceso. De todo lo qual estava bien ageno Alonso de Alvarado. Pareciòle, por el buen Consejo de los suios, no pasar adelante, hasta tener nueva Orden del Marquès, à quien avisò de todo lo sucedido; y para lo que sucediese, si D. Diego viniese sobre èl, se fortificò, y recogiò el bastimento, que pudo aver. D. Diego de Almagro, sabiendo que Alonso de Alvarado estava en la Puente de Amancay, con Gente de Guerra, le embiò vn Requirimiento con Diego de Alvarado, y otros ocho Cavalleros, de los mas Nobles, que consigo tenia, por via de Paz, y Amistad: diciendo, que pues le era notoria la Merced, que su Magestad le avia hecho, de aquel Govierno, se fuese con Dios, y lo dejase en Paz; donde no, que le protestava las muertes, y daños, que de no dejarle, sucediesen. Alonso de Alvarado prendiò los Mensageros, en oiendolos; y despues de presos, les dijo: Que al Marquès, y no à èl, avian de hacer aquella Notificacion, y Requirimiento; que èl no era parte para hacer lo que le pedian, sin Orden del Governador. Y aunque Garcilaso de la Vega, y Peralvarez Holguin, y Gomez de Tordoya, y otros Principales de su Egercito, le digeron, que los soltase, para que

que fuesen à hacer su Requirimiento al Marquès. Que mirase, que los Mensageros, y Embajadores, en todas las Naciones del Mundo, por Barbaras que fuesen, aunque anduviesen en crueles Guerras, y Discordias, eran previlegiados, y libres de toda molestia. Y que aquel camino, mas era para aumentar, y encender los fuegos de las pasiones, que entre los dos Governadores avia, que no para apagarlos. Que mirase, que todos avian sido en ganar aquel Imperio, que no era raçon, que en lugar de goçar el fruto de sus trabajos en Paz, y quietud, se matasen sobre la partija. Que advirtiese, que en todo el Mundo serian vituperados, y abominados por este Hecho, y por esta Discordia, que ellos mismos levantavan contra sì proprios. Alonso de Alvarado, no condescendiò à estas raçones, antes con el rigor de su natural condicion, perseverò en lo que avia començado. De lo qual quedò toda su Gente mui descontenta, porque todos deseavan goçar en Paz, y Amistad, las Riqueças del Perù, que tantos trabajos, y afanes les avian costado.

CAP. XXXIV. La Batalla del Rio Amancay, y la Prision de Alonso de Alvarado, y de los Suios.

DON Diego de Almagro, que avia salido del Cozco, siguiendo sus Embajadores, viendo que no bolvian à su tiempo, sospechò mal del caso, y se retirò à la Ciudad, donde estuvo con pena, y cuidado de aquel Suceso, que lo temia; porque Alonso de Alvarado llevava mas Gente, y mas bien armada, que la suia, y que èl no podia fiar de muchos, de los que consigo tenia, porque eran de los de Hernando Piçarro, que le negarian, en viendo los de su Vando; por lo qual no le convenia llevarlo por las Armas. Tambien le parecia, que las Puertas de la Paz se avian cerrado, con la Prision de sus Mensageros. Estando Almagro rodeado destas congojas, y temores, no sabiendo à què parte echar, tuvo Cartas del Capitan Pedro de Lerma. El qual, sintiendose agraviado del Marquès, por lo que atràs digimos, y viendo la ocasion presente, para poderse vengar, escriviò à D. Diego, todo lo que en su pecho tenia; y le avisò del disgusto, que los de Alvarado llevavan, por la aspereça de su condicion, y por la Prision de sus Embajadores, que todos ellos avian condenado aquel Hecho. Que no dudase de bolver por su Reputacion, y Honra, que èl le aiudaria à cobrarla, con mucha facilidad: que le certificava, que tenia de su parte cien Amigos, que se pasarian con èl à su Vando, luego que le viesen cerca. Y que esperava reducir à su Devocion los que quedavan, segun el descontento, que de su Capitan tenian. Con esta nueva, se esforçò D. Diego de Almagro; y aviendose apercebido de Bastimentos, en que se ocupò mas de quince dias, saliò de el Cozco, en busca de Alonso de Alvarado, y en el Camino prendiò à Pedro Alvarez Holguin, que iba à descubrir la Tierra, y saber, què ordenava hacer Almagro de sì. Prendiolo con mucha facilidad, porque los mas de los que iban con èl, iban apalabrados, y sobornados de Pedro de Lerma. Lo mismo tenia concertado con los mas de los que quedavan, con Alonso de Alvarado. El qual, sabida la prision de Pedro Alvarez Holguin, quiso prender à Pedro de Lerma, porque como dice Gomara, Capitulo Ciento y treinta y ocho, se desmandò de lengua; y era de Burgos, y conoscia à Alvarado: palabras son de aquel Autor, sacadas à la letra. Pedro de Lerma, que por horas tenia aviso de los Consejos mas secretos de Alvarado, se huiò, con algunos de sus Amigos, casi al descubierto, porque estava tan enseñoreado de laGente, que si fuera quatro dias despues, se la llevara toda. A D. Diego le dijo, que se diese priesa, y no dudase de la Victoria, que èl se la tenia yà grangeada, con la Gente que dejava. Y le diò orden, y aviso de lo que avia de hacer, como, y por donde, y à què hora, avia de acometer, segun lo avia concertado. Dijo, que avia de ser de noche, porque era Capa de Pecadores: guiòles èl mismo, hasta la Puente, donde sabia que avian de estar muchos de los Conjurados: mandò, que los de à cavallo, fuesen por el Vado; dijoles, que podian pasar siguramente.

Asi fueron, con grandes esperanças de la Victoria; y aunque Alonso de Alvarado, y sus Capitanes, y Ministros, ordenaron lo que convenia para pelear, y defenderse, no fueron obedescidos; porque como era de noche, y los mas eran del Concierto. Los de à cavallo, con achaque de que les avian hurtado las Lanças, y echadolas por el Rio abajo; y los Infantes, con que les avian escondido los Ar-

Arcabuces, Ballestas, y Picas (no aviendo sucedido lo vno, ni lo otro) no acudieron al mandato de los Capitanes; antes se desordenaron, y fueron donde quisieron. Y los que acudieron à defender el Paso de la Puente, y del Vado, en lugar de pelear, decian à los de Almagro, que pasasen sin recelo, que seguro estava el Vado, y la Puente, y mucho mas segura la Gente. Y porque los de Almagro, por ser de noche, y no saber el Vado, no osavan entrar en el Rio; los de la otra Vanda entravan à guiarles. Lo mismo pasò en la Puente, que les combidavan, y persuadian à què pasasen sin temor. De esta manera venciò D. Diego de Almagro, y prendiò à Alonso de Alvarado, y à Garcilaso de la Vega, y à Gomez de Tordoya, y al Capitan Villalva, y à los demàs Capitanes, y Ministros de aquel Egercito, y otros cien Soldados, que no entraron en la conjuracion. Y esto fue sin muerte, ni herida de ninguna de las Partes: solo Rodrigo de Orgoños, pagò por todos, que vna piedra, que vino desmandada, sin saberse quien la tirò, le quebrò los dientes. Almagro, y los Suios, bolvieron Victoriosos, y vfanos al Cozco, hablando Libertades contra los Piçarros: Decian, que no avian de dejar en todo el Perù, vna Piçarra en què tropeçar; y que si querian Governacion, fuesen à Governar los Manglares, y Montañas bravas, que ai en la Costa de la Mar, debajo de la Equinocial. Echaron en Prision à los Sospechosos, y porque eran muchos, los dividieron en dos Carceles; los vnos llevaron à la Fortaleça, los otros dejaron, en la Ciudad, en la Casa, llamada Cassana.

Del Marquès D. Francisco Piçarro, decimos, que aviendo despachado à Alonso de Alvarado, y poco despues à Gomez de Tordoya, para que socorriesen à sus Hermanos, se estuvo en la Ciudad de los Reies, recogiendo la Gente, que le venia de todas partes, que la embiò à pedir, como lo dice Gomara, Capitulo Ciento y treinta y siete. Alonso de Fuenmayor, Presidente, y Obispo de Santo Domingo, embiò, con Diego de Fuenmayor, su Hermano, Natural de Yanguas, muchos Españoles Arcabuceros, que avian llegado entonces con Pedro de Vergara. Fernando Cortès, embiò, con Rodrigo de Grijalva, en vn proprio Navio, suio, desde la Nueva-España, muchas Armas, Tiros, Jaeces, Adereços, Vestidos de Seda, y vna Ropa de Martas. El Lic. Gaspar de Espinosa, llevò, de Panamà, Nombre de Dios, y Tierra-Firme, buena Compañia de Españoles. Diego de Ayala, bolviò con harta Gente, de Nicaragua, y Quahutemallan. Tambien vinieron otros de otras partes; y asi tuvo Piçarro, vn florido Egercito, y mas Arcabuceros que nunca; y aunque no los huvo mucho menester, para contra Indios, aprovecharonle infinito, para contra Diego de Almagro, como despues dirèmos, &c.

Hasta aqui es de Gomara. Pues como el Marquès, se viese con tanta, y tan buena Gente, que segun Çarate, tenia mas de setecientos Españoles de à pie, y de à Cavallo, determinò dar el Socorro por su Persona, à sus Hermanos, por salir de la congoja, que el esperar Nuevas de lejos, suele causar. Salio con su Gente, por el Camino de los Llanos, y à pocas Jornadas, que huvo caminado, tuvo el Aviso, que Alonso de Alvarado le embiò, de la Retirada del Inca, de la buelta de Almagro; de la Prision de sus dos Hermanos; y de la muerte del Tercero, de que el Marquès recibiò mucho pesar, y sentimiento: y porque lo llorase todo junto, le llegò dos Dias despues, la segunda Nueva, de la pèrdida de los Suios, y Prision de Alvarado. Lo qual sintiò, fuera de todo encarecimiento: Y porque la Gente, què llevava, iba mas apercebida, para pelear con Indios, que con Españoles, le pareciò bolverse à la Ciudad de los Reyes, aunque estava ià veinte y cinco leguas fuera della, para apercebirse de proposito, de Armas, y Pertrechos, para la nueva Empresa. Tambien le pareciò tentar las Puertas de la Paz, y Concordia; porque aviendo recebido dos golpes tan contrarios de la Fortuna, temia el tercero; porque veìa à su Emulo con mucha Gente; con muchas Armas, y Cavallos, deseava, que aquel Fuego se apagase, y reviviese la Compañia, Hermandad, y Amistad pasada, tantas veces ratificada, y jurada por ellos. Y que pues debajo della, avian ganado aquel Grande, y Riquisimo Imperio, debajo della, lo goçasen; y no que se matasen, al cabo de la Vejez. Con estas Consideraciones, embiò al Licenciado Espinosa, al Cozco, para que, si fuese posible, diese, y tomase algun medio, entre èl, y Don Diego de Almagro. Y entre otras cosas, le advirtiò, que digese à Don Diego, que mirase, que si su Magestad sabia, lo que avia pasado, y que sus Governadores, no estavan conformes, sino mui discordes, y apasionados, el vno contra el otro, embiaria otro Governador, en lugar de ambos; que à

ma-

manos enjutas ; goçase , de lo que ellos, à costa de sus Haciendas, y Sangre, con tanto trabajo, avian ganado. Que mirase, que era mejor, buena Paz, que mala Guerra: aunque se solia decir en contra, pero que en ellos, sonava mejor asi. Y à lo vltimo le dijo, que quando no pudiese alcançar otra cosa, acabase con Don Diego, que soltase sus Hermanos, y que èl se estuviese en el Cozco, sin salir àcia los Reies, y que la governase, mui en hora buena, hasta que su Magestad (sabido lo que pasava) proveiese, y mandase, lo que cada vno de ellos, huviese de Governar. Con esta Comision, y Embajada, fue el Licenciado Espinosa, y la propuso ante Don Diego de Almagro, y sus Capitanes; mas ellos, que estavan ensobervecidos, y pujantes, con las Victorias pasadas, no admitieron Partido alguno. Y aunque Diego de Alvarado, con su Discrecion, y Cordura, les dijo, que mirasen, que los Partidos, que les ofrecian, eran los que hasta entonces avian deseado; pues les dejava goçar, y poseer libremente la Ciudad de el Cozco: no aceptaron su Consejo, y Parecer, antes respondieron, que no les avian de enseñar limites, ni mandarles, que no pasasen àcia los Reies. Que en su Juridicion, y en la maior pujança de su Prosperidad, y buena Fortuna, no avia de obedecer Leies agenas, ni tomar Partidos, sino darlos. Y aunque Diego de Alvarado replicò, que los Partidos, segun eran aventajados, en favor de ellos, antes parescia, que ellos los davan, y no que los recibian, no quisieron escucharle. Es mui de notar, que hasta entonces, cada vno de los Governadores, pedia al otro, que le dejase la Ciudad de el Cozco, por suia, y que tomase, de las Canales afuera, todo el Termino, àcia su Governacion; el vno, al Setentrion; y el otro, al Mediodia. Y aora, que se lo concedian llanamente à Don Diego de Almagro, no quiso aceptarlo: porque le pareciò, que ià èl tenia aquella Ciudad en posesion, y que ofrecersela aora su Emulo, de su grado, aviendola deseado tanto, era manifiesta señal, que temia perder toda su Governacion. Y que pues su Fortuna, le favorecia, à Vanderas desplegadas, queria seguirla, hasta vèr en què parava: à vèr, si podia poseer todo aquel Imperio à solas. Movido Almagro de esta Ambicion, y Codicia, que son Pasiones insaciables, no quiso admitir los Partidos, que el Governador les ofreciò. A lo qual aiudò tambien la muerte breve de el Licenciado Espinosa, que fallesciò en el maior hervor destas conveniencias, sin poderlas concluìr. De cuio buen Juicio, Prudencia, y Consejo, se esperavan buenos medios, y fines; mas la Muerte, no le diò lugar, à que viese el fruto de sus deseos, y diligencias; ni Dios lo quiso, por sus Secretos Juicios. Muriò el Licenciado Espinosa, pronosticando las muertes, y total destruicion de ambos los Governadores; porque viò, quan mal acudian, à lo que tan bien les estava. Don Diego de Almagro, en Testimonio, de que no aceptava los Partidos, que el Marquès le embiava, saliò de el Cozco, con Egercito de Guerra. Dejò en ella à Gabriel de Rojas, por su Teniente, y por Guarda, y Alcaide de todos los Presos: que de los primeros, que prendieron, con Hernando Piçarro, y de los segundos, con Alonso de Alvarado, pasavan de ciento y cincuenta, puestos en dos Carceles, como se ha dicho.

Llevò Don Diego à Hernando Piçarro preso, que no osò dejarlo con los demàs, porque no se le fuese de la Prision. Fue por el Camino de los Llanos, saliò de los Terminos del Cozco, y entrò en los de la Ciudad de los Reies, hasta llegar al Valle de Chincha, poco mas de veinte leguas de los Reies. Donde, en señal de Posesion, fundò vn Pueblo, dando indicios, y aun señales manifiestas, de que pretendia ambos Goviernos. Paròalli, con su Egercito, à vèr, como tomava el Marquès aquel atrevimiento, dando à entender, que si le pareciese mal, le desafiava sobre ello, y le esperava en el Campo, à fuer de Guerra, y de buen Capitan.

)(§)(



CAP. XXXV. *El Marquès nombra Capitanes, para la Guerra. Gonçalo Piçarro, se suelta de la Prision. La Sentencia de los Jueces Arbitros, sobre el Govierno. La vista de los Governadores, y Libertad de Hernando Piçarro.*



Uego que el Marquès llegò à la Ciudad de los Reies, se apercibiò para la Guerra, que pensava tener con D. Diego de Almagro. Tocò Atambores, y embiò el Aviso por la Costa, para que se supiese lo que pasava; y como con la Nueva, cada dia, le acudiese Gente, engrosò el Egercito, nombrò Capitanes, y Ministros: hiço Maese de Campo à Pedro de Valdivia, y à Antonio de Villalva, Hijo de el Coronel Villalva, hiço Sargentò Maior. Y à Perançures, y à Diego de Rojas, y Alonso de Mercadillo, nombrò por Capitanes de à Cavallo. Y à Diego de Urbina, Natural de Orduña, Sobrino de el Maese de Campo Juan de Urbina, nombrò por Capitan de Piqueros. Y à Nuño de Castro, y à Pedro Vergara (el qual, como Soldado, que avia sido en Flandes, avia llevado à Indias vna gran vanda de Arcabuces, con toda la Municion necesaria) nombrò por Capitanes de Arcabuceros. Estos Capitanes, hicieron ochocientos Soldados escogidos, los seiscientos de à pie, y los docientos de à Cavallo; con los quales saliò el Marquès, de los Reies, al encuentro de Almagro, publicando, que iba à defender su Governacion, que se la vsurpava D. Diego de Almagro. Entre tanto, que pasavan las cosas, que del Marquès, y de D. Diego hemos dicho: lo Prisioneros, que quedaron en el Cuzco, no dormian, antes con el deseo de la Libertad, como cosa tan preciada, procuravan los medios posibles. Y como en las Guerras Civiles, todas las cosas sean vendibles, principalmente las maiores, hallaron quien les vendiese la Lealtad, y Fidelidad, que à su Capitan D. Diego de Almagro, y à su Teniente Gabriel de Rojas debian tener. Y no la vendieron al contado, sino al fiado, por promesas, que Gonçalo Piçarro, y Alonso de Alvarado (que con otros cincuenta, ò sesenta, estavan en la Prision de Cassana) les hicieron. Fueron quarenta los Vendedores, que eran las Guardas de aquella Prision. Los quales, entrando, y saliendo de visitar los Presos, les dejavan las Armas que llevavan, y quitavan las chavetas de los Grillos, y Cadenas, en que estavan. Demàs desto, procuraron aver las Cavalgaduras, que pudieron: que como los demàs Soldados, eran Amigos, fiavan dellos quanto les pedian. Estandoià los Prisioneros, y sus Confederados, apercebidos para irse, con el silencio de la Noche, acaeciò, que buen rato ià della, Gabriel de Rojas los visitò, como solia, otras muchas Noches. Y abriendo la Carcel, hallò, que todos los Prisioneros, estavan sueltos, y libres, y èl solo Preso, y Cautivo; porque le rodearon todos, y le dijeron: Que se avia de ir con ellos, ò morir alli luego. Gabriel de Rojas, no pudiendo hacer otra cosa, consintiò en lo que le pedian, ò forçavan: y asi se fueron cerca de cien Hombres, en busca del Marquès D. Francisco Piçarro. Pudieron irse libremente por el Camino de la Sierra, porque D. Diego de Almagro, estava en los Llanos de la Costa de la Mar. No faltaron maliciosos, que digeron, que Gabriel de Rojas avia sido en la Conjuracion, con los demàs, pero ellos se engañaron en su malicia; porque si lo fuera, no dejara en la Prision, à los que en la Fortaleça quedaron, qne eran casi otros ciento, y entre ellos, muchos de los Primeros Conquistadores; como fueron, Francisco de Villafuerte, Alonso de Maçuela, Mancio Serra de Leguiçamo, Diego Maldonado, y Juan Julio de Hojeda, Thomàs Vazques, Diego de Trugillo, Juan de Pancorvo. Los quales, Yo alcancè à conocer, y todos tuvieron grandes Repartimientos de Indios, en el Cozco. Sin estos, quedaron presos, Garcilaso de la Vega, y Gomez de Tordoya, y Peralvarez Holguin. Fuera gran Victoria de los Conjurados, llevarselos todos; mas el hecho pasò, como se ha dicho. El Marquès, holgò en estremo, con la presencia de su Hermano, y la de sus Amigos, que temia los degollasen los Contrarios, incitados de la ira, y desdèn. Holgòse tambien, de vèr el Animo, que los Suios cobraron, con el buen Socorro, que les vino. Hiço à Gonçalo Piçarro, General de la Infanteria; y à Alonso de Alvarado, General de la Cavalleria. Muchos de la Cavalleria, se hicieron Infantes, por llamarse Soldados de Gonçalo Piçarro; porque

que fue mui Amado ; aun de los que le eran contrarios.

Don Diego de Almagro , ſabiendo la mucha , y mui buena Gente , que el Marquès llevava , y la libertad de ſus Priſioneros , y la Priſion de ſu Teniente General : viò en vn punto trocada la ſuerte, que penſava tener ganada. Y antes que la perdieſe del todo , pidiò Partidos , arrepentido , de no aver aceptado los que le avian ofrecido. Embiò para ello , con baſtante Poder , tres Cavalleros , que fueron D. Alonſo Enriquez , y el Fator Diego Nuñez de Mercado , y el Contador Juan de Guzman , que eran Miniſtros de la Hacienda de ſu Mageſtad. Eligiolos, porque como Criados de ſu Rei , y Señor , trataſen , ſin paſion , lo que al Servicio Real conviniese. El Marquès los recibiò , y entre todos ſe trataron muchos, y grandes Partidos : mas no pudieron avenirſe en algunos dellos. Por lo qual dijo el Marquès , lo comprometieſen en vna Perſona de Sciencia , y Conciencia , y que paſaſen , por lo que èl ſentenciaſe. A eſto conſintiò D. Diego de Almagro , y ambos ſe ſujetaron , à lo que Fr. Franciſco de Bobadilla , Provincial , en aquellas partes , de la Orden de la Merced , ſentenciaſe. Aqui difieren los Autores , que Çarate no hace mencion , mas que de eſte Religioſo ; y Gomara nombra otro , à quien dice , que nombrò D. Diego , y le llama Fr. Franciſco Huſando. Que ſean dos los Jueces , ò vno ſolo ; ambos los Hiſtoriadores , conforman con la Sentencia , por vnas miſmas palabras ; y las de Çarate , Libro Tercero , Capitulo Octavo, ſon eſtas.

Fr. Franciſco , vſando de ſu poder, diò entre ellos Sentencia ; por la qual mandò , que ante todas coſas , fueſe ſuelto Hernando Piçarro , y reſtituida la poſeſion del Cuzco al Marquès , como de primero la tenia ; y que ſe deshicieſen los Egercitos , embiando las Compañias, aſi como eſtavan hechas , à deſcubrir la Tierra , por diverſas partes , y que dieſen noticia de todo à ſu Mageſtad , para que proveieſe lo que fueſe ſervido. Y para que en preſencia ſe vieſen , y hablaſen, el Marquès , y D. Diego , tratò , que con cada doce de à cavallo , ſe vieſen en vn Pueblo , que ſe llamava Malla , que eſtava entre los dos Egercitos, y aſi ſe partieron à la viſta : aunque Gonçalo Piçarro, no ſe fiando de las Treguas , ni palabra de D. Diego , ſe partiò luego en pos dèl con toda la Gente , y ſe fue à poner , ſecretamente , junto al Pueblo de Malla. Y mandò al Capitan Caſtro ; que con quarenta Arcabuceros ; ſe emboſcaſe en vn Cañaveral , que eſtava en el Camino , por donde D. Diego avia de paſar , para que ſi D. Diego trugeſe mas Gente de Guerra de la concertada , diſparaſe los Arcabuces , y èl acudieſe à la ſeña dellos. Haſta aqui es de Aguſtin de Çarate ; y no dice nada de Almagro. Del qual dice Gomara, en eſte Paſo , Capitulo Ciento y quarenta, lo que ſe ſigue.

Almagro dijo , que holgava de verſe con Piçarro , aunque tenia por mui grave la ſentencia ; y quando ſe partiò à las viſtas , con doce Amigos , encomendò à Rodrigo Orgoños , ſu General , que con el Egercito eſtuvieſe à punto , por ſi algo Piçarro hicieſe , y mataſe à Hernando Piçarro , que le deja en poder , ſi à èl fuerça le hicieſen. Piçarro fue al Pueſto con otros doce , y tras èl Gonçalo Piçarro, con todo el Campo. Si lo hiço con voluntad de ſu Hermano , ò ſin ella , nadie creo que lo ſupo. Es empero cierto , que ſe puſo junto à Malla , y que mandò al Capitan Nuño de Caſtro , ſe emboſcaſe con ſus quarenta Arcabuces en vn Cañaveral , junto al Camino , por donde Almagro tenia de paſar. Llegò primero à Malla , Piçarro , y en llegando Almagro , ſe abraçaron alegremente , y hablaron en coſas de placer. Acercòſe vno de Piçarro (antes que començaſen negocio) à Diego de Almagro , y dijole al oìdo , que ſe fueſe luego de alli , cà le iba en ello la Vida. El cavalgò preſto , y bolviòſe , ſin hablar palabra en aquello , ni en el negocio à que viniera. Viò la emboſcada de Arcabuceros , y creiò. Quejòſe mucho de Franciſco Piçarro , y de los Frailes , y todos los Suios decian , que de Pilatos acà, no ſe avia dado Sentencia tan injuſta. Piçarro , aunque le aconſejavan que lo prendieſe , lo dejò ir , diciendo , que avia venido ſobre ſu Palabra ; y ſe deſculpò mucho , en que ni mandò venir à ſu Hermano , ni ſobornò los Frailes. Con eſto acabò Gomara aquel Capitulo ; y lo miſmo dice Çarate de aquella viſta. Y en el Capitulo ſiguiente , dice Franciſco Lopez de Gomara : Aunque las viſtas fueron en vano , y para maior odio , è indignacion de las partes , no faltò quien tornaſe à entender mui de veras , y ſin paſion , entre Piçarro , y Almagro , Diego de Alvarado , en fin , los concertò , que Almagro ſoltaſe à Hernando Piçarro , y que Franciſco Piçarro dieſe Navio , y Puerto ſeguro à Almagro , que no le tenia , para que libremente pudieſe embiar à Eſpaña ſus

Deſpachos, y Menſageros. Que no fueſe, ni vinieſe Vno contra Otro, haſta tener nuevo Mandamiento del Emperador. Almagro ſoltò luego à Hernando Piçarro, ſobre Pleiteſia, que hiço, à ruego, y ſeguro de Diego de Alvarado; aunque Orgoños lo contradijo mui mucho, ſoſpechando mal de la Condicion aſpera de Fernando Piçarro; y el miſmo Almagro ſe arrepintiò preſto, y lo quiſo detener, mas acordò tarde. Y todos decian, que aquel lo avia de rebolver todo, y no erraron, cà ſuelto èl, huvo grandes, y nuevos Movimientos; y aun Piçarro no anduvo mui llano en los Conciertos, porque yà tenia vna Proviſion Real, en que mandava el Emperador, que cada vno eſtuvieſe, donde, y como la Real Proviſion notificada les fueſe, aunque tuvieſe qualquiera dellos la Tierra, y Juridicion del Otro. Piçarro, pues que tenia libre, y por Conſejero à ſu Hermano, requiriò à Almagro, que ſalieſe de la Tierra, que avia deſcubierto, y poblado, pues era yà venido nuevo Mandamiento del Emperador. Almagro reſpondiò (leìda la Proviſion) que la oìa, y cumplia, eſtandoſe quedo en el Cuzco, y en los otros Pueblos, que al preſente poſeìa, ſegun, y como el Emperador mandava, y declarava, por aquella ſu Real Cedula, y Voluntad. Y que con ella miſma, le requeria, y rogava, lo dejaſe eſtar en Paz, y poſeſion, como eſtava. Piçarro replicò, que teniendo èl poblado, y pacifico el Cozco, ſe lo avia tomado, por fuerça, diciendo, que caìa en ſu Governacion, del Nuevo Reino de Toledo: Por tanto, que luego ſe lo dejaſe, y ſe fueſe, ſi no, que lo echaria, ſin quebrar el Pleito Omenage, que avia hecho, pues teniendo aquella nueva Proviſion del Rei, era cumplido el plaço de ſu Pleiteſia, y Concierto. Almagro eſtuvo firme en ſu Reſpueſta, que concluìa llanamente; y Piçarro fue con todo ſu Egercito à Chincha, llevando por Capitanes los que primero; y por Conſejero, à Hernando Piçarro; y por color, que iba à echar ſus Contrarios de Chincha, que manifieſtamente era de ſu Governacion. Almagro ſe fue la Via del Cuzco, por no pelear. Empero como lo ſeguian, cortò muchos Paſos del Camino, y reparò en Guytara, Sierra alta, y aſpera. Piçarro fue tras èl; que tenia mas, y mejor Gente; y vna noche ſubiò Fernando Piçarro, con los Arcabuceros, aquella Sierra, que le ganaron el Paſo. Almagro entonces (que malo eſtava) ſe fue à gran prieſa, y dejò à Orgoños atràs, que le retiraſe concertadamente, y ſin pelear. El lo hiço, como ſe lo mandò, aunque, ſegun Chriſtoval de Sotelo, y otros, decian, hiciera mejor en dar Batalla à los Piçarriſtas, que ſe marearon en la Sierra: cà es ordinario à los Eſpañoles, que de nuevo, ò recien ſalidos de los caluroſos Llanos, ſuben à las Nevadas Sierras, marearſe: tanta mudança hace, tanta diſtancia de tierra. Aſi que Almagro, recogida ſu Gente, ſe fue al Cuzco, quebrò las Puentes, labrò Armas de Plata, y Cobre, y Arcabuces, y otros Tiros de Fuego: baſteciò de comida la Ciudad, y reparòla de algunos Foſados, &c.

Haſta aqui es de Gomara; y lo miſmo dice Augſtin de Çarate, aunque mas breve. Y porque eſtos Autores vàn eſcuros en algunos deſtos Paſos, que les dijeron, aſi por huir de la proligidad, me pareciò ſerviles de comento en el Capitulo que ſe ſigue, porque eſte no ſea tan largo.

CAP. XXXVI. *Declaracion de lo que ſe ha dicho, y como Hernando Piçarro và contra D. Diego de Almagro.*

Diego de Alvarado, como atràs digimos, fue vn Cavallero, mui Cavallero en todas ſus coſas; fue mui Cuerdo, y Diſcreto, y como tal viò en lo que eſtos Governadores avian de parar, ſi ſus paſiones paſavan adelante: deſeò atajarlas, como en los Suceſos paſados ſe ha viſto, y ſe verà en los preſentes, y en los por venir.

Quando viò, que la Sentencia de los Religioſos, avia antes aumentado los fuegos, que aplacadolos, entrò de por medio, y con todas veras, ſolicitò, y procurò la Paz, y Concordia, entre el Marquès, y D. Diego de Almagro, iendo, y viniendo muchas veces del Vno, al Otro. Y no parò, haſta que con ſus buenas raçones, perſuadiò à D. Diego, que ſoltaſe libremente de la Priſion à Hernando Piçarro; y del Marquès alcançò, que dieſe Navio, y Puerto ſeguro, à D. Diego. Y para que eſta Paz, y Conformidad permaneciefe entre ellos, les hiço hacer Pleito Omenage, à todos tres, en ſus manos, y èl ſe hiço Fiador de ambas las Partes, por obligarles à que cada vna dellas, como à ſu Fiador, le tuvieſen reſpecto, y cumplieſen el Juramento (que como Chriſtianos le avian hecho) y la Palabra, que como

mo Cavalleros, le avian dado. Y por esto dice Gomara, que fue à ruego, y seguro de Diego de Alvarado; porque demàs de rogarles, se hiço Fiador dellos. Orgoños contradijo la libertad de Hernando Piçarro; y quando viò la determinacion de D. Diego, y que no le admitia sus raçones, pronosticando su destruicion, le dijo: Vuesa Sueñoria suelta el Toro, pues èl arremeterà con Vuesa Señoria, y le matarà, sin respecto de cumplir Palabra, ni Juramento.

Lo que Gomara dice, que se marearon los Piçarristas; es de saber, que asi los Visoños, que nuevamente vàn de España (que en la Lengua de los Barloventanos se llaman Chapetones) como los Platicos en la Tierra, que llaman Baquianos, si estàn mucho tiempo en los Llanos, que es la Costa de la Mar, quando buelven à la Sierra se marean, como los que nuevamente entran en la Mar, y mucho peor; porque (segun la diversa complision de cada vno) estàn vn dia, y dos, que no pueden comer, ni beber, ni tenerse en pie, sino vomitando, si tienen què. Tambien la Nieve les ofende la vista, que muchos ciegan por dos, ò tres dias, y luego buelven en sì. Dicen, que la causa desto es, la mudança de la Region tan caliente, como los Llanos, à la Region tan fria, como la Cordillera, y Sierra Nevada, que ai entre la Costa, y la Tierra adentro, y ser tan poca la distancia, que en menos de seis horas, pasan la vna Region à la otra; lo qual no acaesce à los que vàn de la Sierra, à los Llanos.

El P. Acosta, escrive este marearse la Gente en aquella Cordillera; y como Maestro, dice las causas, y los efectos mui copiosamente en el Libro Tercero de la Historia natural de las Indias, Capitulo Nono, donde remito al que lo quisiere vèr. Siendo esto asi, era buen Consejo, el de Christoval de Sotelo, y de otros, que decian à Orgoños, que rebolviese sobre sus Contrarios, y les diese Batalla, que con mucha facilidad los desbarataria, segun iban maltratados; y asi lo dice Çarate, por estas palabras, sacadas à la letra. Lo qual Rodrigo Orgoños no quiso hacer, por no ir contra la Orden de su Governador; aunque se cree, que le sucediera bien, si lo hiciera; porque la Gente del Marquès iba mareada, y maltratada de las muchas Nieves, que avia en la Sierra, y recibiera mucho daño. Y por ir tales, el Marquès se bolviò, con el Egercito à los Llanos, y D. Diego se fue al Cuzco, &c.

Hasta aqui es de Augustin de Çarate. D. Diego de Almagro, dejò mandado à su Capitan General, que no pelease, porque siempre estos dos Governadores desearon conformarse en sus pretensiones, y no llegar à rompimiento, como se podrà notar de la vista, que tuvieron en el Cozco, antes que D. Diego fuera à Chili. Quan facilmente se conformaron, y apagaron el fuego, que entre ellos se avia encendido. Lo mismo pasò en esta vista de Malla, como lo dicen ambos Historiadores, que quando llegaron à juntarse (con aver pasado, lo que avia pasado) se abraçaron ambos amorosamente, y alegremente, y hablaron en cosas de placer. Pero los malos Consejeros, que nunca faltaron, al Vno, ni al Otro, jamàs los dejaron libres, para que hicieran lo que deseavan; antes les forçaron à que vinieran, à lo que vinieron, que fue à matarse, y destruirse. Ni los Consejeros ganaron nada, sino que todos participaron de el fruto de sus malos Consejos, como siempre suele acaescer, en los tales.

Pasando adelante en la Historia, dice Augustin de Çarate, Libro Tercero, Capitulo Once, lo que se sigue: Estando el Marquès con todo su Egercito en los Llanos, de la buelta de la Sierra, hallò entre su Gente diversos pareceres, de lo que debia hacer; y al fin se resumiò, en que Hernando Piçarro fuese con el Egercito, que tenia hecho, por su Teniente, à la Ciudad del Cuzco, llevando por Capitan General à Gonçalo Piçarro, su Hermano. Y que la ida fuese con titulo, y color de cumplir, de Justicia, à muchos Vecinos del Cuzco, que con èl andavan. Que se le avian quejado, que D. Diego de Almagro les tenia, por fuerça, entradas, y ocupadas sus Casas, y Repartimientos de Indios, y otras Haciendas, que tenian en la Ciudad del Cuzco. Y asi partiò la Gente para allà, y el Marquès se bolviò à la Ciudad de los Reies; y llegando Hernando Piçarro, por sus Jornadas, à la Ciudad, vna Tarde, todos sus Capitanes quisieron bajar à dormir al Llano aquella Noche. Mas Hernando Piçarro no quiso, si no sentar Real en la Sierra; y quando otro Dia amanesciò, yà Rodrigo Orgoños estava en Campo, aguardando la Batalla, con toda la Gente de D. Diego. Por Capitanes de à cavallo, Francisco de Chaves, y Juan Tello, y Vicencio de Guevara (ha de decir Vasco de Guevara) Francisco de Chaves, era Primo Hermano de otro de su Nombre, intimo Amigo de el Marquès. Por la parte de la Sierra tenia,

con

con algunos Españoles, muchos Indios de Guerra, para se aiudar dellos. Y dejò presos, en dos Cubos de la Fortaleça de el Cuzco, todos los Amigos, y Servidores del Marquès, y de sus Hermanos, que en la Ciudad estavan: que eran tantos, y el Lugar tan estrecho, que algunos se ahogaron.

Y otro Dia de mañana, aviendo oìdo Misa, Gonçalo Piçarro, y su Gente, bajaron al Llano, donde ordenaron sus Esquadrones, y caminaron àcia la Ciudad, con intento de irse à poner en vn Alto, que estava sobre la Fortaleça; porque creìan, que viendo D. Diego la pujança de Gente, que tenian, no le osaria dar Batalla; la qual ellos deseavan escusar, por todas vias, por el daño, que de ella esperavan. Mas Rodrigo Orgoños estava en el Camino Real, con toda su Gente, y Artilleria, aguardando, mui fuera deste pensamiento, &c.

Hasta aqui es de Augustin de Çarate: y lo mismo dice Francisco Lopez de Gomara. Sobre lo qual, dirèmos algo de lo que estos Autores dejaron de decir, para que se entienda mejor la Historia, que son cosas, dignas de memoria. Y quanto à lo primero (para los que no han visto el Sitio, do fue la Batalla) decimos, que fue yerro del Molde, decir, que se iban à poner los de Piçarro en vn Alto, que estava sobre la Fortaleça; porque la Batalla se diò en vn Llano, que los Indios llaman Cachipampa, que es, Campo de Sal, que està mas de vna legua al Mediodia de la Fortaleça, cerca de vna Hermosissima Fuente de Agua mui salobre, de que los Moradores de aquella Ciudad, y su Comarca hacen Sal, en vnas grandes Salinas, que siguiendo la corriente del Agua, tienen hechas. Que estàn entre la Ciudad, y el Sitio, do fue la Batalla, que por aver sido tan cerca dellas, la llamaron la Batalla de las Salinas.

Orgoños se puso con su Gente en Esquadron, con determinacion de morir peleando, y no mostrar flaqueça, aunque supo, y viò la pujança de Gente, y Arcabuces, que sus Contrarios llevavan; porque este Cavallero avia militado en Italia, y en ella vencido à cavallo, que era Hombre de Armas, vna Batalla singular, Y como buen Soldado, estava sentido de vn Recaudo, que dos dias antes Hernando Piçarro le embiò, en lugar de desafio, diciendo, que èl, y vn Compañero, entrarian en la Batalla à cavallo, armados de Cota, y Coracinas, y que sobre las Armas llevarian sendas Ropillas acuchilladas, de Terciopelo naranjado. Y que le embiava aquel aviso, para que si èl, ò qualquiera otro, le quisiese buscar, le hallase por las señas. Esto embiò à decir Hernando Piçarro, como sentido de algunas cosas, que en la Prision le avian hecho, indignas à su Persona. Orgoños las rescibiò por Desafio Campal, y llamò al Capitan Pedro de Lerma (que como se ha dicho, estava agraviado de los Piçarros, y èl los avia ofendido en la Jornada de Amancay) y le dijo: Nuestro Enemigo viene tan pujante, que viene yà cantando la Victoria, que ha de aver de nosotros: que eso quiere decir, embiarnos las señas de su Persona, porque no duda del vencimiento, ni podemos nosotros quitarselo, porque nos falta de fuerças, lo que nos sobra de Animo. Pero podemos hacer, que èl no goce de la Victoria, ni la vea. Ellos son dos Compañeros, con las señas que dicen, pongamonos Vos, y Yo al encuentro dellos, y hagamos de manera, que mueran à nuestras manos, llevarèmos, siquiera, vengada nuestra muerte, y nuestra afrenta. Con este acuerdo, se apercibieron para el dia de la Batalla, que fue tan cruel, y sangrienta, como se verà en los Capitulos siguientes.

CAP. XXXVII. *La Sangrienta Batalla de las Salinas.*



Rodrigo Orgoños; como bravo Soldado, que era, apercibiò su Gente bien demañana, y puso en Esquadron, los Infantes, con sus Mangas de Arcabuceros, à vna mano, y à otra del Esquadron; aunque sus Arcabuceros eran pocos, y muchos los de su Contrario: que fueron los que le destruieron, y vencieron. Los Capitanes de la Infanteria, eran, Christoval de Sotelo, Hernando de Alvarado, Juan de Moscoso, Diego de Salinas. La Gente de à Cavallo, repartiò en dos Quadrillas, en la vna fueron Juan Tello, y Vasco de Guevara; y en la otra, Francisco de Chaves, y Rui Diaz. Orgoños, como Caudillo, quiso andar suelto con su Compañero Pedro de Lerma, con achaque de governar el Campo; pero su intencion no era si no tener libertad, para pasarse de vna parte à otra, buscando à Hernando Piçarro, para encontrarse con èl. Su Artilleria puso à vn lado

lado del Esquadròn, donde pudiese ofender à sus Enemigos. Puso por delante vn Arroio, que pasava por aquel Llano, y vna Cienaga pequeña, que alli ai, entendiendo, que fueran Pasos dificultosos para sus Contrarios.

Pedro de Valdivia, que era Maese de Campo, y Antonio de Villalva, Sargento Maior, ordenaron su Gente, por los mismos terminos, que Rodrigo Orgoños la suia. Pusieron el Esquadron con mui hermosas Mangas de Arcabuceros, que fueron los que hicieron el hecho. Hicieron dos Esquadrones, de à cien Cavallos, contra los de Orgoños. Hernando Piçarro, con su Compañero, que se llamava Francisco de Barahona, tomò la delantera del vn Esquadron de los Cavallos, y Alonso de Alvarado, la de los otros. Gonçalo Piçarro, como General de la Infanteria, quiso pelear à pie. Asi fueron à encontrarse con los de Almagro, y pasaron el Arroio, y la Cienaga, sin contradicion de los Enemigos; porque antes de pasar, les echaron vna rociada de Pelotas, que les hiço mucho daño, y aun los desordenò de manera, que con facilidad pudieron romperlos; porque los Infantes, y Cavallos, se retiraron del puesto donde estavan, por alejarse de la Arcabuceria. Lo qual, visto por Orgoños, desconfiado de la Victoria, mandò jugar la Artilleria, y vna Pelota, que entrò por el Esquadron contrario, llevò cinco Soldados de vna Hilera, que los atemoriçò de manera, que si entraran otras quatro, ò cinco, desvarataran del todo, el Esquadron. Mas Gonçalo Piçarro, y el Maese de Campo Valdivia, se pusieron delante, y esforçaron los Soldados, y les mandaron, que con las Pelotas, que llevavan de Alambre, tirasen à las Picas de los Contrarios, que les hacian ventaja en ellas. Porque los de Almagro, à falta de Arcabuces, se avian armado de Picas, y querian los de Piçarro quitarselas, porque sus Cavallos rompiesen el Esquadron, con mas facilidad. De dos rociadas, quebraron mas de cincuenta Picas, como lo dicen Agustin de Çarate, y Francisco Lopez de Gomara.

Las Pelotas de Alambre (para los que no las han visto) se hacen en el mismo molde, que las comunes, toman vna quarta, ò vna tercia de Hilo de Hierro, y à cada cabo del Hilo, hacen vn garavatillo, como vn anquelo pequeño, y ponen el vn cabo del Hilo, en el vn medio Molde, y el otro en el otro medio; y para dividir los medios Moldes, ponen en medio, vn pedaço de vna Hoja de Cobre, ò de Hierro delgado, como papel; y luego echan el Plomo derretido, el qual se encorpora con los garavatillos del Hilo de Hierro, y sale la Pelota en dos medios divididos, asidos al Hilo de Hierro. Para echarlos en el Arcabuz, los juntan, como si fuera Pelota entera; y al salir del Arcabuz, se apartan, y con el Hilo de Hierro, que llevan en medio, cortan quanto por delante topan. Por este cortar, mandaron tirar à las Picas, como lo dicen los Historiadores; porque con las Pelotas comunes, no pudieran quebrar tantas Picas, como quebraron. No tiraron à los Piqueros, por no hacer tanto daño en ellos: quisieron mostrar à sus Contrarios la ventaja, que en los Arcabuces les tenian.

Esta invencion de Pelotas llevò de Flandes al Perù, el Capitan Pedro de Vergara, con los Arcabuces, que allà pasò. Yo alcancè en mi Tierra, algunas dellas, y en España, las he visto, y las he hecho, y allà conosci vn Cavallero, que se decia Alonso de Loaysa, Natural de Trugillo, que saliò de aquella Batalla herido de vna Pelota destas, que le corto la quijada baja, con todos los dientes bajos, y parte de las muelas; fue Padre de Francisco de Loaysa, que oi vive en el Cozco, vno de los pocos Hijos de Conquistadores, que goçan de los Repartimientos de sus Padres. La invencion de las Pelotas de Alambre, debieron de sacar, de vèr echar los pedaços de Cadena, que echan en las Pieças de Artilleria, para que hagan mas daño en los Enemigos. Bolviendo al Cuento de nuestra Batalla, decimos, que Rodrigo Orgoños, y su Compañero Pedro de Lerma, viendo el daño, que la Arcabuceria avia hecho en los Suios, arremetieron con el Esquadron de Cavallos, en que iba Hernando Piçarro, à vèr, si pudiesen matarle, que era lo que deseavan; porque la Victoria de la Batalla, ià la veìan declinarse al Vando de sus Enemigos. Pusieronse bien enfrente dèl, y de su Compañero, que por las señas de las Ropillas de Terciopelo naranjado, eran bien conoscidos. Arremetieron con ellos, los quales, salieron al encuentro, con grande Animo, y Biçarria. Rodrigo Orgoños, que llevava Lança de Ristre, encontrò à Francisco de Barahona, y acertò à darle en el Barbote (en el Perù, à falta de Celadas Borgoñonas, ponian los de à Cavallo Barbotes postiços, à las Celadas de Infantes, con que cubrian el Rostro) la Lança, rompiò el Barbote, que era de Plata, y Cobre, y le abriò la Cabeça, y diò con èl en el suelo; y pasando adelan-

lante, atravesò à otro la Lança por los pechos, y echando mano al Estoque, fue haciendo Maravillas de su Persona, mas durò poco; porque de vn Arcabuçaço, le hirieron con vn Perdigon en la frente, de que perdiò la vista, y las fuerças.

Pedro de Lerma, y Hernando Piçarro, se encontraron de las Lanças, y porque eran Ginetas, y no de Ristre, serà necesario que digamos, como vsavan dellas. Es asi, que entonces, y despues acà, en todas las Guerras Civiles, que los Españoles tuvieron, hacian vnas Bolsas de Cuero, asidas à vnos Correones fuertes, que colgavan del Arçon delantero de la Silla, y del Pescueço del Cavallo, y ponian el cuentro de la Lança, en la Bolsa, y la metian debajo de el Braço, como si fuera de Ristre. Desta manera huvo bravisimos encuentros en las Batallas, que en el Perù se dieron, entre los Españoles; porque el golpe, era con toda la pujança del Cavallo, y del Cavallero. Lo qual no fue menester, para con los Indios, que bastava herirles con golpe del Braço, y no de Ristre. Despues del primer encuentro, si la Lança les quedava sana, entonces la sacavan del Bolson, y vsavan della, como de Lança Gineta. Damos particular cuenta de las Armas defensivas, y ofensivas, que en aquella mi Tierra se vsavan; para que se entienda mejor, lo que fueremos diciendo. Bolviendo al encuentro de Hernando Piçarro, y Pedro de Lerma, es asi, que por ser las Lanças largas, y blandear mas, de lo que sus Dueños quisieran, fueron los encuentros bajos. Hernando Piçarro, hiriò malamente à su Contrario en vn muslo, rompiendole las Coracinas, y la Cota, que llevava puesta. Pedro de Lerma, diò al Cavallo de Hernando Piçarro, en lo alto del Copete: de manera, que con la cuchillada del Hierro de la Lança, cortò algo de el pellejo, y rompiò las Cabeçadas, y diò en lo alto del Arçon delantero, que (con ser la Silla de Armas) lo desencajò, y sacò de su Lugar, y pasando delante la Lança, rompiò las Coracinas, y la Cota, y hiriò à Hernando Piçarro en el Vientre, no de herida mortal, porque el Cavallo, del bravo encuentro de la Lança, se deslomò à aquel tiempo, y caiò en tierra, y con su caìda, librò de la Muerte, al Cavallero; que à no suceder asi, se tuvo por cierto, que pasara la Lança de la otra parte. En este paso, loando ambos Historiadores las Proeças de Orgoños; dicen casi vnas mismas palabras: las vltimas de Agustin de Çarate, en aquella Loa, son las que se siguen: Y quando Rodrigo Orgoños acometiò, le hirieron con vn Perdigon de Arcabuz, en la frente, aviendole pasado la Celada, y èl con su Lança, despues de herido, matò dos Hombres, y metiò vn Estoque por la Boca, à vn Criado de Hernando Piçarro, pensando, que era su Amo, porque iba mui bien ataviado. Hasta aquì es de Çarate. Sobre lo qual, es de advertir, que quien diò en España la Relacion desta Batalla, debiò de ser del Vando contrario de Hernando Piçarro; porque en su particular, la diò siniestra. Que dijo, que Hernando Piçarro, vistiò à vn Criado suio, con las Vestiduras, y Divisa, que avia dicho, que sacaria, el dia de la Batalla; para que los que le buscasen (mirando por el Criado ataviado) se descuidasen dèl. En lo qual, le motejò de Cobarde, y pusilanimo; y esta Fama, se divulgò por toda España, y fue al Perù, y el Consejo Real de las Indias, para certificarse deste particular, llamò à vn Soldado Famoso, que se hallò en aquella Batalla, de D. Diego de Almagro, que se decia Silvestre Gonçalez; y entre otras cosas, le preguntò, si en el Perù tenian à Hernando Piçarro por Cobarde? El Soldado, aunque de Vando contrario, dijo, abonandole, todo lo que de Hernando Piçarro, y de su Desafio, y de Orgoños, y de los Compañeros, hemos dicho, que era la publica Voz, y Fama, de aquella Batalla. Esto pasò en Madrid, en los vltimos Años de la Prision de Hernando Piçarro, y que fueron veinte y tres: Y el Soldado me contò à mi, lo que le pasò en el Consejo Real de las Indias. El que echò la mala Fama, para darle color, dijo, que era Criado, el que decimos, que era Compañero. Dijo, qae iba mui ataviado; y fue verdad, porque llevava la misma Divisa de Hernando Piçarro, que era la Ropilla de Terciopelo naranjado, mui acuchillada. Quitò de la Verdad, y añadiò de lo falso, en hacer Criado, al que era Compañero. Viendo los Suios à Hernando Piçarro caìdo, entendiendo, que era muerto, arremetieron con los de Don Diego de Almagro, y los vnos, y los otros pelearon bravisimamente, con mucha mortandad de ambas partes; porque se encendiò el fuego, mas de lo que pensaron, y se hirieron, y mataron con grandisima rabia, y desesperacion, como si no fueran todos de vna misma Nacion, ni de vna Religion; ni acordandose, que avian sido Hermanos, y Compañeros en Armas, para ganar aquel Imperio, con tanto trabajo, como lo ganaron. Durò la pelea, sin reconocer la Victoria, mucho mas tiempo, del que se ima-

imaginò; porque los de Almagro, aunque eran muchos menos en numero, eran iguales en Valor, y Animo, à los de Piçarro, y asi resistieron la pujança de los Enemigos, y la ventaja de los Arcabuces, à costa de sus Vidas, vendiendolas bien, hasta que se vieron consumidos, muertos, y heridos; y los que pudieron, bolvieron las espaldas. Entonces se mostrò mas cruel la rabia, con que avian peleado; que aunque los vieron vencidos, y rendidos, no los perdonaron; antes mostraron maior saña, como lo dicen, casi por vnas mismas palabras, Agustin de Çarate, Libro Tercero, Capitulo Once, y Francisco Lopez de Gomara, Capitulo Ciento y quarenta y vno; y las de Gomara, sacadas à letra, son las que se siguen, en el Capitulo siguiente.

CAP. XXXVIII. *Lamentables Sucesos, que huvo, despues de la Batalla de las Salinas.*



ACudieron luego los de Almagro, y Gonçalo Piçarro por su parte, y pelearon todos, como Españoles, bravisimamente; mas vencieron los Piçarros, y vsaron cruelmente de la Victoria; aunque cargaron la culpa dello à los vencidos, con Alvarado, en la Puente de Abancay, que no eran muchos, y querianse vengar. Estando Orgoños rendido à dos Cavalleros, llegò vno, que lo derribò, y degollò. Llevando tambien vno rendido, y à las ancas, el Capitan Rui Diaz, le diò otro vna lançada, que lo matò; y asi mataron otros muchos, despues que sin Armas los vieron. Samaniego, à Pedro de Lerma, à puñaladas, en la cama, de noche. Murieron, peleando, los Capitanes Moscoso, Salinas, y Hernando de Alvarado, y tantos Españoles, que si los Indios (como lo avian platicado) dieran sobre los pocos, y heridos que quedavan, los pudieran, facilmente, acabar: mas ellos se embebecieron en despojar los caìdos, dejandolos en Cueros, y en robar los Reales, que nadie los guardava; porque los vencidos huian, y los vencedores perseguian. Almagro no peleò, por su indisposicio, mirò la Batalla de vn Recuesto, y metiòse en la Fortaleça, como viò vencidos los Suios. Gonçalo Piçarro, y Alonso de Alvarado lo siguieron, y prendieron, y lo echaron en las Prisiones, en que los avia tenido.

Hasta aqui es de Gomara, con que acaba aquel Capitulo. De las cosas notables, que aquel dia pasaron, que este Autor dejò de decir, dirèmos algunas; la vna dellas fue, que llevando vn Cavallero à las ancas à Hernando de Sotelo, Deudo de Christoval de Sotelo, que iba rendido, le tirò vn Soldado vn Arcabuçaço, y lo matò, y hiriò al que lo llevava à las ancas, aunque la herida no fue mortal. Hicieron esta crueldad con Hernando de Sotelo, entendiendo, que era su Pariente, Christoval de Sotelo; al qual traìan los de Piçarro entre ojos, por aver dado à Orgoños el Consejo, que atràs se dijo, que diese la Batalla à Hernando Piçarro, quando èl, y su Gente estavan mareados, à la salida de los Llanos. Causòle la muerte otro Soldado, que dijo: Aqui traen à Sotelo; y el Arcabucero, no le conosciendo, le tirò; entendiendo, que hacia servicio mui agradable à los de su Vando, por el odio comun que le tenian. Otras muchas crueldades hicieron los Victoriosos, indignas de la Nacion Española; tanto, que afirmavan averse muerto, despues de rendidos, mas Gente, que no en la Batalla, peleando. La muerte de Pedro de Lerma, fue otra crueldad barbarisima; y, porque lo fue tanto, serà bien que se cuente, como pasò. Como se ha dicho, Lerma saliò mui mal herido de la Batalla, asi de la herida, que Hernando Piçarro le diò, como de otras, que recibiò peleando, fuese à curar à casa de vn Cavallero, Amigo suio, que Yo en mis niñeces alcancè, que se decia Pedro de los Rios, de la mui Noble Sangre, que (entre otras muchas) ai en esta Real Ciudad de Cordova. Vn Soldado, que se decia Juan de Samaniego, estava afrentado de Pedro de Lerma; por lo qual anduvo à buscarle, despues de la Batalla, para vengarse dèl. Dos dias despues supo, que estava herido en Casa de Pedro de los Rios: fue allà, y como hombre victorioso, hallando la Casa desamparada de Gente, que le contradigese, porque todo andava, como en tiempo de Guerra: la anduvo toda, hasta que hallò à Pedro de Lerma en vna pobre cama, y sentandose sobre ella, le dijo, con mucha flema: Señor Pedro de Lerma, yo vengo à satisfacer mi Honra, y à mataros, por vna bofetada, que me disteis en tal parte. Pedro de Lerma dijo: Señor, bien sabeis, que fuisteis vos el Agresor de esa penden-

cia, y por vueſtras demaſias, fui forçado à daroſla, porque no cumplia con menos. Poca, ò ninguna ſatisfaccion ſerà para vueſtra Honra, matar aora vn Hombre herido, que ſe eſtà muriendo en vna cama. Si Dios me diere vida, os empeño la Fè de daros la ſatisfaccion, que me pidieredes, de palabra, ò por eſcrito; con todos los requiſitos, que en todo rigor de Soldadeſca fueren meneſter, porque quedeis ſatisfecho, y contento. No, Voto à tal, dijo Samaniego, que no quiero aguardar tanto, ſino mataros luego, porque aſi conviene à mi Honra. Antes la perdeis, que ganais, dijo Pedro de Lerma, en matar vn Hombre, que eſtà medio muerto. Pero ſi yo vivo, yo os la ſatisfarè por entero. Eſtas proprias palabras, del Vno, y del Otro, las repitieron ellos meſmos tres y quatro veces, amenaçando el Vno con la Muerte, y ofreciendo el Otro la ſatisfaccion; y al cabo de todo aquel eſpacio, quando Pedro de Lerma pudo entender, que ſu Contrario ſe contentava con la promeſa, y con averle pueſto en aquel trance (que en todo el rigor de Soldadeſca, baſtava para quedar ſatisfecho) ſe levantò Samaniego, y echando mano à la Daga, le diò muchas puñaladas, haſta que lo viò muerto. Luego ſaliò à la Plaça, y ſe loò de aver muerto à puñaladas, al Capitan Pedro de Lerma, en ſatisfaccion de ſu Honra. Y pareciendole que engrandeſcia mucho ſu haçaña, contava palabra, por palabra, las que cada vno dellos avia dicho, y las veces que ſe avian repetido; con lo qual traìa enfadados à todos los que le oìan; porque donde quiera que ſe hallava, no hablava en otra coſa, haſta que ſu miſma jactancia le causò la muerte, porque el caſtigo fueſe de ſu propria mano, como lo avia ſido el delito. Y aunque lo anticipemos, de ſu tiempo, y lugar, ſerà bien lo contemos aqui; porque los oientes pierdan el enojo, que las crueles entrañas de Samaniego pueden averles cauſado, que cierto fueron abominadas, en todo el Perù. Es aſi, que cinco años, deſpues de lo que ſe ha dicho, eſtando yà el Reino quieto, y pacifico de las paſiones, que entre Piçarros, y Almagros avian paſado, Juan de Samaniego, reſidiendo en Puerto Viejo, no olvidava las ſuias, antes las traìa perpetuamente en la boca, loando ſu Haçaña; y para mas la engrandeſcer, decia à cada paſo, que en ſatisfaccion de ſu Honra, avia muerto à puñaladas vn Capitan, que avia ſido Teniente General del Governador D. Franciſco Piçarro, y que no le avia hablado nadie ſobre ello: con eſto decia otras coſas de gran Sobervia. Canſado yà de oirſelas vn Alcalde Ordinario de aquel Pueblo, le embiò, à decir con vn Amigo del Samaniego, que no digeſe aquellas coſas, que ſonavan mal, ni convenia à ſu Honra decirlas: que pues yà avia vengado ſu injuria, ſe dieſe por contento, y no hablaſe mas en ello. Samaniego, en lugar de tomar, y agradeſcer el buen Conſejo, ſe enojò malamente; y ſaliendo à la Plaça, viò, que el Alcalde, y otros quince, ò veinte Eſpañoles (que pocos mas Moradores avia en el Pueblo) eſtavan hablando en buena converſacion, fueſe à ellos, y entrando en la rueda, con aſpecto airado, dijo: Baſta, que no falta à quien le peſa de la ſatisfaccion de mi Honra, y de la muerte que di à Pedro de Lerma. Quien quiera que es, hable claro, y en publico, y no con recauditos ſecretos: que Voto à tal, que ſoi hombre para reſponderle, y darle otras tantas puñaladas, aunque ſea quien ſe quiſiere. El Alcalde, viendo que lo decia por èl, arremetiò con Samaniego, y echandole mano de los cabeçones, dijo en alta voz: Aqui del Rei, favor à la Juſticia, contra vn Traidor homicida. Los circunſtantes aſieron de Samaniego, y lo metieron en vna Caſa: que todos eſtavan enfadados de ſus demaſias. El Alcalde hiço vna Informacion de quatro teſtigos de las miſmas coſas, que avian oìdo decir à Samaniego, como avia muerto à Pedro de Lerma, el qual era Capitan de ſu Mageſtad, y que en la Conquiſta avia ſervido mucho à la Corona Real, haciendo Oficio de Teniente General del Marquès D. Franciſco Piçarro, y que lo matò, herido en la cama, y no en la Batalla. Con eſta Informacion le condenò à muerte; y entre tanto que los Teſtigos decian ſus dichos, hicieron los Indios, en la Plaça vna Horca de tres palos. Sacaron à Samaniego à pie, y haciendo los Indios el Oficio de Pregonero, en ſu Lengua, y el de Verdugo, lo ahorcaron. Fue vna juſticia, que agradò à quantos la vieron, y oieron.

Bolviendo al hilo de nueſtra Hiſtoria, decimos, que los Indios no egecutaron contra los Eſpañoles, lo que avian concertado, de matarlos à todos, deſpues de la Batalla, porque bien imaginaron quales avian de quedar los Vnos, y los Otros. Dejaron de hacerlo, porque Dios, que los guardava para la enſeñança de ſu Santo Evangelio, permitiò, que la Diſcordia entraſe entre los Indios; porque los Criados familiares de los Eſpañoles, por la natu-

ral

ral Lealtad, que à ſus Amos tenian, no conſintieron en la muerte dellos. Digeron, que antes moririan, defendiendoles, que ofenderles; que ſe acordaſen, que ſus Reies Huayna Capac, y Manco Inca ſu Hijo, les avian mandado, que ſirvieſen, y agradaſen à los Eſpañoles. Por eſta contradicion cesò la mala intencion, que los Indios, no Familiares, tenian. Tambien fue mucha parte, para no egecutar ſu maldad, no tener los Indios Caudillo, que los governara, que ſi lo huviera, no libraran bien los Vencidos, ni los Vencedores, como lo dicen ſus Hiſtorias.

Diòſe aquella Batalla, à ſeis de Abril, Año de mil y quinientos y treinta y ocho, Sabado ſiguiente, al Viernes de Laçaro; por cuia Devocion, por aver ſido tan cerca de ſu Dia, hicieron los Eſpañoles vna Igleſia, que Yo dejè en pie, en el miſmo Llano, do fue la Pelea. En la qual enterraron todos, los que de vna parte, y de la otra murieron; y aunque ai quien diga, que fue à veinte y ſeis, decimos, que fue yerro del Impreſor, ò Relator, que por decir ſeis, dijo veinte y ſeis. El P. Blas Valera, eſcriviendo las Grandeças de la Ciudad del Cozco, toca eſta Batalla, y dice: Ai en aquel Campo vna Igleſia de San Laçaro, donde eſtuvieron mucho tiempo enterrados los Cuerpos, de los que en ella murieron. Un Eſpañol Noble, y piadoſo, de los Conquiſtadores, iba muchas veces à ella, à rogar à Dios por aquellos Difuntos. Acaeciò, que al cabo de muchos Dias, que continuava ſu Devocion, oiò en la Igleſia gemidos, y voces lloroſas, y ſe le aparecſciò vn Amigo ſuio, de los que alli murieron; pero no le dijo nada, mas de viſitarle muchas veces de dia, y de noche, à ciertas horas. A los principios huvo el Eſpañol gran temor, mas con la coſtumbre, y por las Amoneſtaciones de ſu Confeſor, que era el P. Andrès Lopez, de la Compañia de Jeſus, lo fue perdiendo, y pasò adelante en ſu Devocion, orando, no ſolo, por ſu Amigo, ſino por todos aquellos Difuntos, pidiendo à otros, que aiudaſen con ſus Oraciones, y Limoſnas. Y por ſu conſejo, y ſolicitud, los Meſtiços, Hijos de aquellos Eſpañoles, y de Indias, paſaron Año de mil y quinientos y ochenta y vno, los hueſos de ſus Padres, à la Ciudad del Czoco, y los enterraron en vn Hoſpital, donde hicieron decir muchas Miſas, y hicieron grandes Limoſnas, y otras Obras Pias; à las quales acudiò toda la Ciudad, con gran Caridad: y deſde entonces cesò aquella Viſion.

Haſta aqui es del P. Blas Valera. Beſta decir, la ſuma de las Crueldades, que deſpues de aquella lamentable Batalla ſe hicieron, que fue la Muerte del buen Don Diego de Almagro, que causò la total deſtruicion del vn Governador, y del otro, y de los mas de ſus Valedores, y la de todo el Perù, en comun. La qual cuentan los dos Hiſtoriadores, por vnos miſmos terminos. Aguſtin de Çarate, Libro Tercero, Capitulo Doce; y Francifco Lopez de Gomara, Capitulo Ciento y quarenta y dos; cuias palabras, ſacadas à la letra, ſon las del Capitulo ſiguiente.

CAP. XXXIX. La Muerte laſtimera de Don Diego de Almagro.



On la Victoria, y prendimiento de Almagro, enriquecieron vnos, y empobrecieron otros: que vſança es de Guerra, y mas de la que llaman Civil, por ſer hecha entre Ciudadanos, Vecinos, y Parientes. Fernando Piçarro, ſe apoderò del Cozco, ſin contradicion, aunque no ſin murmuracion. Diò algo à muchos, que à todos, era impoſible: mas como era poco, para lo que cada vno, que con èl ſe hallò en la Batalla, pretendia, embiò los mas à Conquiſtar Nuevas Tierras, donde ſe aprovechaſen: y por no quedar en peligro, ni cuidado, embiava los Amigos de Almagro con los Suios. Embiò tambien à los Reies, en ſon de Preſo, à Don Diego de Almagro el Moço; porque los Amigos de ſu Padre, no ſe amotinaſen con èl. Hiço Proceſo contra Almagro, publicando, que era para embiarlo juntamente con èl, preſo à los Reies, y de alli à Eſpaña; mas como le digeron, que Meſa, y otros muchos, avian de ſalir al Camino, y ſoltarlo; ò porque lo tenia en voluntad, por quitarſe de ruido, ſentenciòlo à muerte. Los Cargos, y culpas fueron, que entrò en el Cuzco mano armada: y causò muchas muertes de Eſpañoles: Que ſe concertò con Mango Inga, contra Eſpañoles, que diò, y quitò Repartimientos, ſin tener Facultad de el Emperador: Que avia quebrado las Treguas, y Juramentos: Que avia peleado contra la Juſticia de el Rei, en Avancay, y en las Salinas. Otros huvo tambien, que callo, por no ſer tan acriminadas. Almagro ſintiò grandemente aquella Sentencia, dijo muchas laſtimas

que hacian llorar à mui duros ojos. Apelò para el Emperador, mas Fernando (aunque muchos, se lo rogaron ahincadamente) no quiso otorgar la apelacion. Rogòselo èl mismo, que por Amor de Dios, no lo matase: Dijole, que mirase, como no le avia èl muerto, pudiendo; ni derramado Sangre de Pariènte, ni Amigo Suio, aunque los avia tenido en su poder. Que mirase, como èl avia sido la maior parte, para subir Francisco Piçarro, su caro Hermano, à la Cumbre de la Honra que tenia. Dijole, que mirase, quan Viejo, Flaco, y Gotoso estaya: y que revocase la Sentencia, por la Apelacion, para dejarle vivir en la Carcel, siquiera los pocos, y tristes dias, que le quedavan: para llorar en ellos, y alli sus Pecados. Fernando Piçarro estuvo mui duro à estas palabras, que ablandàran vn Coraçon de Acero, y dijo, que se maravillava, que Hombre de tal Animo, temiese tanto la Muerte. El replicò, que pues Christo la temia, no era mucho temella èl: mas que se conortaria; que segun su Edad, no podia vivir mucho. Estuvo Almagro recio de confesar, pensando librarse por alli, ià que por otra via no podia: Empero confesòse, hiço Testamento, y dejò por Herederos al Rei, y à su Hijo Don Diego. No queria consentir la Sentencia de miedo, de la egecucion, ni Fernando Piçarro, otorgar la Apelacion, porque no la revocasen en Consejo de Indias, y porque tenia mandamiento de Francisco Piçarro. En fin la consintiò. Ahogaronle, por muchos ruegos, en la Carcel, y despues lo degollaron publicamente, en la Plaça del Cuzco, Año de mil y quinientos y treinta y ocho. Muchos sintieron mucho la muerte de Almagro, y lo echaron menos; y quien mas lo sintiò (sacando à su Hijo) fue Diego de Alvarado, que se obligò al muerto por el matador, y que librò de la Muerte, y de la Carcel al Fernando Piçarro; de el qual, nunca pudo sacar virtud sobre aquel Caso, por mas que se lo rogò. Y asi vino luego à España, à querellarse de Francisco Piçarro, y de sus Hermanos, y à demandar la palabra, y pleitesia, à Fernando Piçarro, delante de el Emperador; y andando en ello, muriò en Valladolid, donde la Corte estava. Y porque muriò en tres, ò quatro dias, dijeron algunos, que fue de Yervas. Era Diego de Almagro, Natural de Almagro, nunca se supo de cierto, quien era su Padre, aunque se procurò: decian, que era Clerigo. No sabia leer, era esforçado, diligente, Amigo de Honra, y Fama, Franco, mas con vna vanagloria; cà queria supiesen todos lo que dava. Por las Dadivas, lo amavan los Soldados, que de otra manera, muchas veces los maltratava de lengua, y manos. Perdonò mas de cien mil Ducados, rompiendo las Obligaciones, y conoscimientos, à los que fueron con èl à Chili: liberalidad de Principe, mas que de Soldado; pero quando muriò, no tuvo quien pusiese vn Paño en su Degolladero. Tanto paresciò peor su muerte, quanto menos cruel fue; cà nunca quiso matar à Hombre, que tocase à Francisco Picarro. Nunca fue Casado, empero tuvo vn Hijo, en vna India de Panamà, que se llamò como èl, y se criò, y enseñò mui bien: mas acabò mal, como despues dirèmos.

Hasta aqui es de Gomara, y como arriba se dijo, tambien lo dice Agustin de Çarate. Sobre lo qual, para maior inteligencia, es necesario digamos algo. Pretendiò Hernando Piçarro, despues de la Victoria, alejar de si los Enemigos, por no quedar en peligro, de que lo matasen; porque con las crueldades, que despues de la Batalla se hicieron, quedaron tan enemistados, y tan odiosos los dos Vandos, que aunque Hernando Piçarro hiço todo lo que pudo, para hacer Amigos, los mas Principales, no le fue posible; antes de dia en dia, mostravan mas al descubierto su odio, y rancor, hablando libremente de vengarse, en pudiendo. Por otra parte, los Amigos, tambien se le hacian Enemigos, por verse engañados de sus esperanças; porque cada vno, se avia prometido toda vna Provincia. Y aunque Hernando Piçarro, como dice Gomara, diò algo à muchos, que à todos era impusible, quedaron los mas de los Amigos mui descontentos, tambien como los Enemigos. Y para librarse del cuidado de la gratificacion destos, y del temor, y recato de guardarse de aquellos, diò en embiar los vnos, y los otros à nuevas Conquistas; como se dirà en el Capitulo siguiente.

Almagro fue condenado à muerte, y sus Bienes confiscados, para la Camara de su Magestad. A los Principios no tuvo Hernando Piçarro intencion de matarle, sino de embiarle à España con la Informacion, contra èl hecha; mas como viò, que se tomava mal su Prision, y que mui al descubierto decian, que lo avian de soltar, porque decian, que las cul-

culpas, que le imponian, mas eran suias, que de Almagro; porque èl avia sido principal causa, de las Discordias de los dos Governadores. Que si èl no incitàra al Marquès, su Hermano, contra Almagro, nunca llegaran sus pasiones, à lo que llegaron, y que queria vengar sus enojos, haciendose Justicia, y despojar de su Governacion, al que avia sido mas parte, y gastado mas Hacienda, para ganar aquel Imperio, que todos los Piçarros: todo lo qual, no era de sufrir, sino que las Piedras se avian de levantar contra ellos. Oiendo estas cosas Hernando Piçarro, y sabiendo en particular, que vno de sus Capitanes, llamado Gonçalo de Mesa, que le avia servido de Capitan de su Artilleria (por aver quedado sin paga, y agraviado, como luego dirèmos) tratava de salir con sus Amigos al Camino, y soltar à Almagro, quando lo llevasen preso, se precipitò, y determinò de matar à Don Diego, por parescerle, que quitandole de enmedio, se acabarian aquellas pasiones, y quedarian todos en paz, y quietud. Todo lo qual sucediò en contra, como se verà por la Historia. Lo que Gomara dice, que nunca se supo quien fue su Padre de Don Diego, aunque se procurò. Es asi, que lo mismo dice Agustin de Çarate, y que se decia, que fue echado à la Puerta de la Iglesia. Todo lo qual se puede llevar bien; porque à los tales, la Iglesia Catolica, los dà por bien nascidos, y los admite à todas sus Dignidades, y Prelacìas: Mas lo que Gomara añade, que decian, que era Clerigo, no se debe sufrir; debian de ser algunos embidiosos, de malas entrañas, y de Animas condenadas, los que lo decian, que no pudiendo deslustrar sus grandes Haçañas, le hiciesen con sus lenguas ponçoñosas, mal nascido, sin averiguacion, ni apariencia de verdad. Los Hijos, de Padres no conoscidos, deben ser juzgados por sus Virtudes, y Haçañas; y siendo sus hechos tales, como los del Adelantado, y Governador Don Diego de Almagro, se ha de decir, que son mui bien nascidos; porque son Hijos de su Virtud, y de su Braço derecho. A los Hijos de los Padres mui Nobles, què les aprovecha su Nobleça, si ellos las desmerecen, no confirmandola con sus Virtudes? Porque la Nobleça nasciò dellas, y con ellas se sustentan. De manera, que podemos decir con mucha verdad, que Don Diego de Almagro, fue Hijo de Padres Nobilisimos, que fueron sus Obras. Las quales han engrandescido, y enriquescido à todos los Principes de el Mundo, como largamente quedò atràs probado.

Decimos, pues, que este Hombre tan Heroico, fue ahogado en la Carcel (que bastava) y degollado en la Plaça, para maior lastima, y dolor de los que le vieron: porque su Edad pasava de los sesenta y cinco Años, y su salud andava tan quebrada, que quando no le apresuràran la muerte, se entendia, que estava ià mui cerca. Decian los maldicientes, que para maior muestra de el odiò, que le tenian, y por vengarse de èl, le avian muerto dos veces. El Verdugo, por goçar de su preminencia, y despojo, le desnudò, y dejò en camisa, y aun esa le quitara, sino se lo estorvaran. Asi estuvo en la Plaça mucha parte del dia, sin que huviese Enemigo, ni Amigo, que della lo sacase; porque los Amigos vencidos, y rendidos, no podian, y los Enemigos, aunque muchos de ellos se dolieron del muerto, no osaron en publico hacer nada por èl, por no enemistarse con sus Amigos. Porque se vea de què manera paga el Mundo, à los que maiores Haçañas hacen en su servicio. Yà bien cerca de la noche, vino vn Negro, que avia sido Esclavo del Pobre Difunto, y trujo vna triste Sabana, qual la pudo aver, ò de su Pobreça, ò de Limosna, para enterrar à su Amo, y enbolviendolo en ella, con aiuda de algunos Indios, que avian sido Criados de Don Diego, lo llevaron à la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes. Y los Religiosos, vsando de su Caridad, con muchas lagrimas, lo enterraron en vna Capilla, que està debajo del Altar Maior. Asi acabò el Gran D. Diego de Almagro, de quien no ha quedado otra memoria, que la de sus Haçañas, y la lastima de su muerte. La qual paresce, que fue dechado, y egemplar, de la que en vengança desta, dieron al Marquès Don Francisco Piçarro, porque fue mui semejante à ella, como adelante verèmos, para que en todo fuesen iguales, y Compañeros estos dos Ganadores, y Governadores de aquel Grande, y Riquisimo Imperio del Perù.



CAP.

CAP. XL. Los Capitanes, que fueron à nuevas Conquistas, y la venida de Hernando Piçarro, à España, y su larga Prision.



Viendo preso Hernando Piçarro à Don Diego de Almagro, embiò muchos Capitanes à nuevas Conquistas, asi por librarse de la importunidad de los Amigos, como de la sospecha, y temor de los Enemigos. Embiò à su Maese de Campo Pedro de Valdivia, con mucha, y mui buena Gente, à la Conquista de el Reino de Chili, que Don Diego de Almagro desamparò. Donde tuvo Valdivia la Fortuna tan prospera, quan adversa, como se viò en la Vida de el Inca Yupanqui, Decimo Rei, que fue de el Perù. Fue con èl Francisco de Villagra (que Yo conosci despues) y Alonso Monroy. A la Baìa de San Matheo, donde anduvo Garcilaso de la Vega, embio al Capitan Francisco de Olmos. Gomara, hablando de estas Conquistas, Capitulo Ciento y quarenta y tres, dice lo que se sigue.

Gomez de Alvarado fue à conquistar la Provincia de Guanucu. Francisco de Chaves, à guerrear los Conchucos, que molestavan à Trugillo, y à sus Vecinos, y que traìan vn Idolo en su Egercito, à quien ofrecian el despojo de los Enemigos, y aun sangre de Christianos. Pedro de Vergara fue à los Bracamoros, Tierra junto al Quito, por el Norte. Juan Perez de Vergara, fue àcia los Chachapoyas; Y Alonso de Mercadillo, à Mullubamba; y Pedro de Candia, à encima del Collao. El qual no pudo entrar donde iba, por la mucha maleça de aquella Tierra, ò por la de su Gente, cà se le amotinò mucha de ella, que Amigos eran de Almagro, con Mesa, Capitan de la Artilleria de Piçarro. Fue allà Fernando Piçarrò, y degollò al Mesa, por amotinador, y porque avia dicho mal de Piçarros, y tratado de ir à soltar à Diego de Almagro, si à los Reies lo llevasen. Diò los trecientos Hombres de Candia, à Perançures, y embiòlo à la misma Tierra, y Conquista. De esta manera se desparcieron los Españoles, y conquistaron mas de trecientas leguas de tierra, en largo, Leste, ò casi Oeste, con admirable presteça, aunque con infinitas muertes. Fernando, y Gonçalo Piçarro, sujetaron el Collao, Tierra mas rica de Oro, que chapan con ello los Oratorios, y Camaras, y abundante de Ovejas, que son algo acamelladas de la Cruz adelante, aunque mas parescen Ciervos.

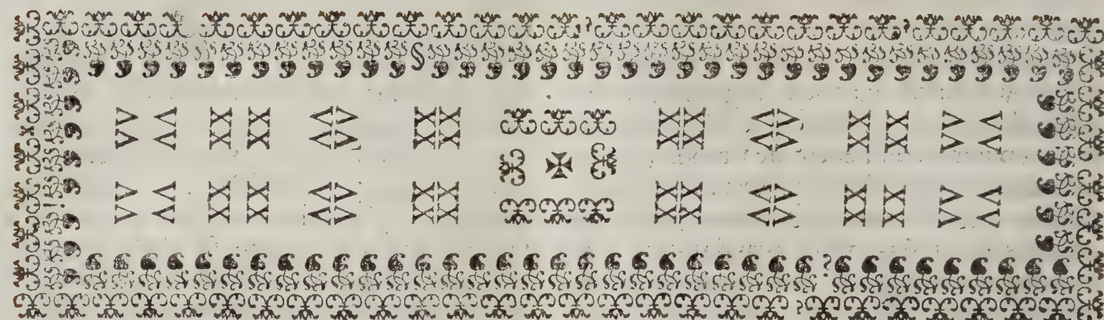
Hasta aqui es de Gomara: y poco mas abajo, en el mismo Capitulo, dice: Tornòse Fernando Piçarro al Cuzco, donde se viò con Francisco Piçarro, que hasta entonces no se avian visto, desde antes que Almagro fuese preso. Hablaron muchos dias sobre lo hecho, y en cosas de Governacion. Determinaron, que Fernando viniese à España, à dar raçon de ambos al Emperador, con el Proceso de Almagro, y con los Quintos, y Relaciones de quantas entradas avian hecho. Muchos de sus Amigos, que sabian las verdades, aconsejaron al Fernando Piçarro, que no viniese, diciendo, que no sabian como tomaria el Emperador la muerte de Almagro, especial estando en Corte, Diego de Alvarado, que los acusava, y que mui mejor negociarian desde alli, que allà. Fernando Piçarro decia, que le avia de hacer grandes Mercedes el Emperador, por sus muchos servicios, y por aver allanado aquella Tierra, castigando por Justicia, à quien la rebolviera. A la partida, rogò à su Hermano Francisco, que no se fiase de Almagrista ninguno, maiormente de los que fueron con èl à Chile, porque los avia hallado mui constantes en el amor del muerto. Y avisòle, que no los dejase juntar, porque le matarian, cà èl sabia, que en estando juntos cinco dellos, tratavan de lo matar. Despidiòse con tanto, y vino à España, y à la Corte, con gran Fausto, y Riqueça: mas no se tardò mucho, que lo llevaron de Valladolid, à la Mota de Medina del Campo, de donde aun no ha salido. Con esto acaba Gomara aquel Capitulo; para cuia mejor inteligencia, es de saber, que Gonçalo de Mesa, aunque avia servido à Hernando Piçarro de Capitan de Artilleria, quedò como otros muchos, mui desdeñado dèl, asi porque no le avia gratificado, como porque lo avia embiado à la Conquista, debajo de la Vandera del Capitan Pedro de Candia, que quisiera le honràran con hacelle Caudillo de todos. Viendose, pues, sin honra, ni provecho, se atreviò à hablar mal de Hernando Piçarro, y decir, que avia de quitar de la Prision à Don Diego de Almagro, quando lo llevasen preso à los Reies. Para lo qual, mui al descubierto, y sin considerar el riesgo de su

Vida,

Vida, convocò Amigos, haciendolos del Vando de Almagro, y hallò muchos, que le acudieron. Lo qual obligò à Hernando Piçarro, à que fuese, à toda diligencia, à donde Mesa estava, que era en el Collao, que se avia buelto con Pedro de Candia, de la entrada, do avian ido, que era la de los Mussus, que està al Oriente del Collao, Tierra de grandes Montañas, y Rios caudalosos, como digimos largo, en la Vida del Rei Inca Yupanqui. Por estas dificultades no avian podido aquellos Españoles hacer la Conquista, y se avian buelto al Collao, donde Hernando Piçarro los hallò, y degollò al Gonçalo de Mesa, y quitò la Gente à Pedro de Candia, y se la diò à vn Cavallero, que se decia Perançures de Campo Redondo. El qual fue à la entrada, y hiço mas que los Pasados; pero sus trabajos, por grandes, que fueron, tambien salieron vanos, y sin provecho, por la maleça de la Tierra. Pedro de Candia se diò por agraviado, de que le descompusiesen de la Gente, para componer à otro con ella, y guardando este desden en su pecho, se pasò el tiempo adelante al Vando de los Almagros: donde acabò mal, como en su lugar diremos. Hernando Piçarro, por mucho que Candia disimulò su queja, no dejò de entendersela, porque el Rostro del hombre, aunque la Lengua lo calle, dice lo que en su Coraçon ai de pesar, ò de placer: lo mismo sintiò de otros muchos. Por lo qual, viendo, que quanto mas procurava menoscabar los Enemigos, tanto mas se multiplicavan, determinò matar à D. Diego de Almagro, como lo hiço, bolviendo al Cozco, del viage del Collao. Pareciendole, que quitada la causa de aquellos Motines, y Discordias, se acabarian todas, y quedarian en toda Paz, y quietud, y sucediò en contra. Porque con la muerte, tan lastimera de D. Diego de Almagro, se hiço tan odioso Hernando Piçarro, que tuvo por mejor, y mas seguro, venir à pleitear à España, aunque Diego de Alvarado estava en ella, acusandole, que quedar en el Perù; donde, sin duda alguna, lo matàran los de Almagro. Y como Hernando Piçarro era Discreto, eligiò por menos mal la venida à España, contra el parescer de sus Amigos; porque entendiò, que justificando su causa con aver allanado aquel Imperio, y con los muchos servicios, que en la Conquista dèl hiço, y por los eccesivos trabajos, que en el Cerco del Cozco pasò, y mediante la mucha Riqueça, que de su Magestad, y suia traìa, negociara mejor, por mal que negociase, que aguardar que le matasen sus Enemigos. Los quales, viendole fuera del Reino, y que no podian vengarse dèl, pasaron el odio, que le tenian, al Marquès su Hermano, y no pararon, hasta que lo mataron, como adelante se dirà. Llegado Hernando Piçarro à España, le acusò Diego de Alvarado rigurosissimamente, pidiendo, que le hiciesen Justicia, en vna de las dos Salas, ò en la de la Justicia Civil, ò en la de lo Militar, donde su Magestad fuese servido; porque dijo, que lo desafiava à Batalla singular, donde le probaria con las Armas, que era quebrantador de su Fè, y Palabra, y que eran suias las culpas, que imponia à D. Diego de Almagro. Acusòle otras muchas cosas, que por escusar proligidad, las dejarèmos. Por las quales, llevaron à Hernando Piçarro preso, à la Mota de Medina del Campo; y siguiendo su Pleito Diego de Alvarado, le acusò de algunos Presentes, y Dadivas mui ricas, que avia hecho, de Oro, y Plata, y Piedras preciosas, y algunas probò, con la demonstracion dellas mesmas, que fue causa de que se descompusiesen algunas Personas graves. Decimos esto en confuso, por ser materia odiosa, y porque Diego de Alvarado fallesciò, siguiendo con tantas veras su Demanda; y porque su muerte fue mui en breve, se sospechò (como dice Gomara) que fue de Yervas; pero èl dejò su queja tan bien formada, que huvo graves sentencias sobre ella. Mas al cabo se moderaron, y saliò de la Prision Hernando Piçarro el Año de mil y quinientos y sesenta y dos; aviendo estado en ella veinte y tres Años, con gran valor de Animo, que lo mostrò tal en todas las adversidades, que la Fortuna le embiò, con la muerte de sus Hermanos, y las de sus Sobrinos, con la enagenacion de sus Indios, con el increìble gasto, y costas de su Prision, y Pleitos. Todo lo qual le diò el Mundo, en pago de sus grandes Haçañas, è innumerables trabajos, que pasò en aiudar al Marquès Don Francisco Piçarro, su Hermano, en la Conquista de aquel Imperio: haciendo Oficio de Capitan General, como siempre lo hiço. Y con esto serà bien demos fin al Libro Segundo, dando Gracias à DIOS Nuestro Señor, que nos dejò llegar aqui.

Fin del Libro Segundo.

LIBRO



LIBRO TERCERO

DE LA SEGUNDA PARTE

DE LOS COMMENTARIOS REALES

DE LOS INCAS,

REYES, QUE FUERON DEL PERU.

CONTIENE LA CONQUISTA DE LOS CHARCAS. La Ida de Gonçalo Piçarro à la Conquista de la Canela. Los muchos, y grandes trabajos, que pasò. La Traicion de Francisco de Orellana. Vna Conjuracion, contra el Marquès D. Francisco Piçarro, y como le mataron. D. Diego de Almagro se hace jurar por Governador del Peru. Las Contradiciones, que le hicieron. La Ida del Licenciado Vaca de Castro, al Peru. Los Capitanes, que elige para la Guerra. Gonçalo Piçarro buelve à Quitu. La Cruel Batalla de Chupas. La muerte de D. Diego de Almagro. Nuevas Leyes, y Ordenanças, que en la Corte de España, se hicieron para los dos Imperios, Mexico, y Peru. Los buenos Sucesos de Mexico, por la prudencia, y buen Juicio de su Visitador. Contiene veinte y dos Capitulos.

CAP. I. La Conquista de los Charcas, y algunas Batallas, que Indios, y Españoles tuvieron.



ON la muerte de D. Diego de Almagro, y con la ausencia de Hernando Piçarro, quedò todo el peso de la Conquista, y del Govierno del Perù, sobre los ombros del Marquès D. Francisco Piçarro. El qual, esforçandose à llevar lo vno, y lo otro, que para todo le avia dado Dios caudal, si los malos Consejeros, no se lo disminuieran. Sosegò la Tierra, con embiar los Capitanes à las Conquistas, que en el Libro precedente se han dicho; y

y à su Hermano Gonçalo Piçarro, embiò à la Conquista del Collao, y de los Charcas, que estàn docientas leguas, al Medio-dia, del Cozco. Embiòlo acompañado de la maior parte de los Cavalleros, que con D. Pedro de Alvarado fueron, para que ganasen nuevas Tierras; porque las ganadas hasta entonces, que eran las que aora son Terminos de la Ciudad del Cozco, y de la Ciudad de los Reies, y todos los Valles de la Costa de la Mar, hasta Tumpiz, estavan repartidos en los primeros Conquistadores, que se hallaron en la Prision de Atahualpa; y era menester ganar mas Tierra, para repartir à los Segundos, que entraron con D. Diego de Almagro, y con D. Pedro de Alvarado.

Gonçalo Piçarro fue al Collao, con mucha, y mui lucida Gente. A los principios hicieron los Indios poca resistencia, mas quando los vieron en los Terminos de los Charcas, alejados ciento y cinquenta leguas del Cozco, los apretaron malamente; y les dieron muchas Batallas, en que huvo muchas muertes, de ambas partes, y los Indios mataron muchos Cavallos; porque la pretension de ellos, donde ponian toda su esperança, para la Victoria, era en matar los Cavallos; porque muertos ellos, les parescia, que con facilidad, matarian à sus Dueños, por la ventaja, que à pie les tenian. En vna Batalla de aquellas acaesciò, que aviendose peleado, de ambas partes, mui bravamente, y muertose mucha Gente de los Indios, al fin huvieron la Victoria los Españoles. Y siguiendo el alcance por todas partes, acertaron à ir con Gonçalo Piçarro tres Compañeros.

El vno fue Garcilaso de la Vega, y el otro Juan de Figueroa, y el tercero Gaspar Lara, que todos tuvieron Indios en la Ciudad, que oi llaman Ciudad de la Plata, que en Lengua de Indio, solia llamarse Chuquisaca; y despues los mejoraron en la Ciudad del Cozco, donde Yo los conosci.

Yendo todos quatro por vn Llano, alentando los Cavallos, del trabajo de la Batalla pasada (lejos de donde se avia dado) vieron asomar por vn Cerrillo bajo, siete Indios, gentiles hombres, apercebidos de sus Arcos, y Flechas, que venian à hallarse en la Batalla, todos mui emplumados, y arreados de sus Galas. Los quales, luego que vieron los Españoles, se pusieron en Ala, apartandose cada qual, del otro, diez, ò doce pasos, por dividir los Enemigos, que fuesen à ellos apartados, y no juntos. Apercibieron las Armas, con determinacion de pelear; y aunque los Españoles hicieron señas, que no temiesen, que no querian aver Batalla con ellos, sino que fuesen Amigos: los Indios no quisieron partido alguno, y asi arremetieron los Vnos, à los Otros, con grande Animo, y mucha Biçarria.

Los Españoles, segun ellos decian, iban corridos, y avergonçados, de ir quatro Cavalleros, bien armados, encima de sus Cavallos, y con sus Lanças en las manos, contra siete Indios, à pie, y desnudos, sin Armas defensivas: mas ellos los recibieron con tan buen Animo, como si llevaran Petos fuertes, y pelearon varonilmente, aiudandose vnos, à otros. Que el Indio, que quedava libre (que no arremetia el Español con èl) favorecia al otro, con quien peleava el Christiano; acometiendo, yà por travès, yà por las espaldas, con tanta destreça, y ferocidad, que le convenia al Christiano guardarse tanto del Vno, como del Otro; segun el orden, y concierto, que los Indios traìan, que casi siempre peleavan dos Indios con cada Español. Al cabo de mucho rato, que durò la Batalla, vencieron los Españoles, que cada qual dellos matò vn Indio. Yendo vno dellos sobre vn Indio, que le iba huiendo, el Indio se abajò por vna piedra, que viò delante de sì, y se la tirò al Español, y le diò en el Barbote, que llevava delante del Rostro, y lo medio aturdiò, que à no lo llevar, se creiò, que lo matàra, segun la fuerça con que le tirò la piedra. El Español, aunque maltratado, acabò de matar al Indio.

Los tres Indios se escaparon con la huìda; los Españoles tuvieron por bien que se fuesen: que segun quedaron mal parados de la primera, y segunda Batalla, no quisieron seguirles, ni goçar de la Victoria, que pudieran alcançar en matar tres Indios: Parecièles cosa indigna dellos.

Juntaronse todos quatro, para vèr como quedavan: hallaronse, que los tres estavan heridos, cada qual de dos, tres heridas, aunque pequeñas; y el quarto sacò su Cavallo herido de vn mal flechaço, que durò muchos dias en sanar. Contando este Suceso, el que sacò el Cavallo herido, decia.

Todos quatro salimos heridos, y yo fui el mas lastimado; porque la herida de mi Cavallo, la tomàra yo mas aìna, en mi persona, por la falta que me hiço.

Yo se lo oì en mis niñeces al mismo que lo contava. Era comun dolor de todos los Españoles, que ganaron el Nuevo Mundo, sentir mas las heridas de sus

Cavallos, que las suias; y asi lo encaresciò este Cavallero. Bolvieronse à su Egercito, donde contaron à los Compañeros, que avia sido mas reñida, y mas peligrosa la Batalla de los siete Indios, que la que tuvieron antes, el mismo dia, con seis, ò siete mil dellos. Huvo otras muchas Batallas semejantes, en aquella Jornada; y en vna dellas pasò lo que contamos en el vltimo Capitulo del Libro Primero de esta Segunda Parte, hablando de la Lealtad, y Amor, que los Indios tenian à los Españoles, que les rendian en las Batallas. Asi caminaron con muchas peleas, que cada tercer dia tenian, hasta que llegaron al Pueblo, llamado Chuquisaca, de Gente belicosa. Alli cargaron muchos millares de Indios, y tuvieron mui apretados à los Españoles, con hambre, y Batallas continuas, y muchas heridas, y muertes, como lo dicen, aunque brevemente, los Historiadores, Gomara, Capitulo Ciento y quarenta y tres; y Çarate, Libro Tercero, Capitulo Doce. Que Gonçalo Piçarro llegò à descubrir, hasta la Provincia de los Charcas, donde le cercaron muchos Indios de Guerra, que sobre èl vinieron, y le pusieron en tanto aprieto, que fue forçado à pedir socorro, y que el Marquès se lo embiò dende el Cuzco, con mucha Gente de à cavallo; y porque mas presto les llegase el socorro, fingiò el Marquès, que èl en Persona iba à ello, y saliò de la Ciudad dos, ò tres Jornadas.

El Cerco, que estos Autores dicen, fue mui rigurosо; tanto, que viendose los Españoles en lo vltimo, temiendo perecer todos, dieron aviso al Marquès, por via de los Indios domesticos, que tetenian de servicio, que estos eran los que, como se ha visto, servian de Mensageros en los peligros semejantes: asi los embiaron entonces, por muchas partes, para que si los Enemigos matasen algunos, escapasen otros.

El Marquès, viendo la necesidad de su Hermano Gonçalo Piçarro, y la de todos los Suios, mandò à vn Capitan, que fuese al socorro, y èl hiço la demostracion, que Augustin de Çarate dice, porque mas presto le llegase el socorro; pero no bastàra la diligencia del Vno, ni la ostentacion del Otro, para librar de muerte los del Cerco, si Dios no peleara por ellos; porque mientras fueron, y vinieron, con el socorro, estuvieron tan apretados, que se davan por rendidos, hasta que el Divino Santiago, Patron de España, peleò visiblemente en favor de ellos, como lo hiço en el Cozco.

Los Christianos, viendo su favor, y amparo, y que tan à la mira dellos andava, para socorrerles en semejantes trabajos, se esforçaron de manera, que quando llegò el socorro, yà andavan victoriosos. Y por este favor, que alli les hiço Nuestro Señor, determinaron fundar en aquel Lugar, vn Pueblo de Christianos, que oi tiene Iglesia Cathredal, y Chancilleria Real, y las Minas del Potochi, à diez y ocho leguas de sì, que le han ennoblecido, y enriquecido, como se vè. El P. Blas Valera, contando, en suma, las Batallas memorables, que entre Indios, y Españoles huvo en el Perù, cuenta la que tuvieron en esta Provincia, y dice, que Dios peleò, en ella, por su Evangelio.

CAP. II. El Marquès hace Repartimiento del Reino, y Provincia de los Charcas. Y Gonçalo Piçaro và à la Conquista de la Canela.

Sosegada la Guerra, y los Indios puestos en Paz, hiço el Marquès Repartimiento dellos, en los mas principales Españoles, que se hallaron en aquella Conquista: diò vn Repartimiento mui bueno à su Hermano Hernando Piçarro, y otro à Gonçalo Piçarro, en cuio distrito se descubrieron, Años despues, las Minas de Plata de Potosi, en las quales cupo à Hernando Piçarro, como à Vecino de aquella Ciudad (aunque èl estava yà en España) vna Mina, que dieron à sus Ministros, para que le embiasen la Plata della. La qual saliò tan rica, que en mas de ocho Meses sacaron della Plata acendrada, finisima, de toda lei, sin hacer otro beneficio al Metal, mas de fundirlo.

Añadimos esta Riqueça aqui, porque se me fue de la memoria, quando tratamos de aquel Famoso Cerro, en la Primera Parte de estos Comentarios. A Garcilaso de la Vega, mi Señor, dieron el Repartimiento, llamado Tapac-ri. A Gabriel de Rojas, dieron otro mucho bueno; y lo mismo à otros muchos Cavalleros, en espacio de mas de cien leguas de Termino, que aquella Ciudad entonces tenia; del qual dieron despues, parte à la Ciudad que llamaron de la Paz.

No valian aquellos Repartimientos entonces, quando se dieron, sino mui poco, aun-

aunque tenian muchos Indios, y eran de Tierra mui fertil, y abundante, hasta que se descubrieron las Minas del Potosi; entonces subieron las Rentas à diez por vno, que los Repartimientos, que rentavan à dos, tres, quatro mil Pesos, rentaron despues, à veinte, treinta, quarenta mil Pesos. El Marquès Don Francisco Piçarro, aviendo mandado fundar la Villa, que llamaron de la Plata, que oi se llama Ciudad de la Plata, y aviendo repartido los Indios de su Jurisdicion, en los Ganadores, y Conquistadores della, que todo fue Año de mil y quinientos y treinta y ocho, y treinta y nueve, no aviendo reposado, aun dos Años de las Guerras Civiles, y Conquistas pasadas, pretendiò otras tan dificultosas, y mas trabajosas, como luego se dirà. Con la muerte de D. Diego de Almagro, quedò el Marquès solo Governador de mas de setecientas leguas de Tierra, que ai Norte Sur, dende los Charcas à Quitu, donde tenia bien que hacer, en apaciguar, y allanar las Nuevas Conquistas, que sus Capitanes, en diversas partes hacian, y en proveer de Justicia, y quietud, para los Pueblos, que ià tenia pacificos: pero como el mandar, y señorear, sea insaciable, no contento con lo que tenia, procurò nuevos Descubrimientos; porque su Animo belicoso, pretendia llevar, y pasar adelante las buenas andanças, que hasta alli avia tenido.

Tuvo Nueva, que fuera de los Terminos de Quitu, y fuera de lo que los Reies Incas señorearon, avia vna Tierra mui larga, y ancha, donde se criava Canela: por lo qual llamaron la Canela. Pareciòle embiar à la Conquista de ella à su Hermano Gonçalo Piçarro, para que tuviese otra tanta Tierra, que Governar, como èl: Y aviendolo consultado con los de su Secreto, renunciò la Governacion de Quitu, en el dicho su Hermano, para que los de aquella Ciudad le socorriesen, en lo que huviese menester; porque de alli avia de hacer su entrada, por estar la Canela, al Levante de Quitu. Con esta determinacion embiò à llamar à Gonçalo Piçarro, que estava en los Charcas, ocupado en la Nueva Poblacion de la Ciudad de la Plata, y en dar orden, y asiento, para goçar del Repartimiento de Indios, que le avia cabido. Gonçalo Piçarro, vino luego al Cozco, donde su Hermano estava; y aviendo platicado entre ambos, la Conquista de la Canela, se apercibiò para ella, aceptando con mui buen Animo, la Jornada, por mostrar en ella, el valor de su Persona, para semejaetes Haçañas.

Hiço en el Cozco mas de docientos Soldados, los ciento de à Cavallo, y los demàs Infantes; gastò con ellos, mas de sesenta mil Ducados. Fue à Quitu, quinientas leguas de Camino, donde estava Pedro de Puelles, por Governador. Por el Camino peleò con los Indios, que andavan alçados; tuvo Batallas ligeras con ellos; pero los de Huanucu, le apretaron malamente, tanto, que como dice Agustin de Çarate, Libro Quarto, Capitulo Primero, le embiò el Marquès Socorro, con Francisco de Chaves.

Gonçalo Piçarro, libre de aquel peligro, y de otros no tan grandes, llegò à Quitu. Mostrò à Pedro de Puelles las Provisiones del Marquès su Hermano, fue obedecido. Y como Governador de aquel Reino, adereçò lo necesario para su Jornada: hiço mas de otros cien Soldados, que por todos fueron trecientos y quarenta: los ciento y cincueta de à Cavallo, y los demàs Infantes.

Llevò mas de quatro mil Indios de Paz, cargados con sus Armas, y Bastimento, y lo demàs necesario para la Jornada, como Hierro, Hachas, Machetes, Sogas, y Maromas de Cañamo, y Clavaçon, para lo que por allà se les ofreciese.

Llevaron asimismo cerca de quatro mil Cabeças de Ganado de Puercos, y de las Ovejas maiores de aquel Imperio, que tambien aiudaron à llevar parte de la Municion, y carguiò.

Dejò en Quitu, por su Lugar-Teniente, à Pedro de Puelles, y aviendo reformado, y dado nueva orden, en ciertas cosas, que tenian necesidad de reformacion, saliò de Quitu por Navidad del Año mil y quinientos y treinta y nueve. Anduvo en buena Paz, y mui regalado de los Indios, todo lo que durò el Camino, hasta salir del Imperio de los Incas. Luego entrò en vna Provincia, que los Historiadores llaman Quixos. Y porque en esta Jornada de la Canela, Francisco Lopez de Gomara, y Agustin de Çarate, van mui conformes, contando los sucesos della, casi por vnas mismas palabras: Y porque Yo las oì à muchos, de los que en este Descubrimiento se hallaron, con Gonçalo Piçarro, dirè, recogiendo de los vnos, y de los otros, lo que pasò.

Es asi, que en aquella Provincia de los Quixos, que es al Norte, de Quitu, salieron muchos Indios de Guerra à Gonçalo Piçarro, mas luego que vieron los muchos Españoles, y Cavallos, que llevava, se retiraron la Tierra adentro, donde nanca mas parecieron. Pocos dias des-

to, temblò la Tierra bravisimamente, que se caieron muchas Casas en el Pueblo, donde estava. Abriòse la Tierra, por muchas partes, huvo Relampagos, Truenos, Raios, tantos, y tan espesos, que se admiraron los Españoles mui mucho: juntamente lloviò muchos dias tanta Agua, que parescia que la echavan à Cantaros: admiròles la novedad de la Tierra, tan diferente de la que avian visto en el Perù. Pasados quarenta, ò cincuenta dias, que tuvieron esta Tormenta, procuraron pasar la Cordillera Nevada; y aunque iban bien apercebidos (como aquella Sierra sea tan estraña) les caiò tanta Nieve, y hiço tanto frio, que se elaron muchos Indios, porque visten poca ropa, y esa de mui poco abrigo. Los Españoles, por huir del frio, y de la Nieve, y de aquella mala Region, desampararon el Ganado, y la Comida, que llevavan, entendiendo hallarla donde quiera que huviese Poblacion de Indios. Pero sucediòles en contra, porque pasada aquella Cordillera, tuvieron mucha necesidad de Bastimento; porque la Tierra que hallaron (por ser esteril) no tenia Habitadores. Dieronse priesa à salir de ella, llegaron à vna Provincia, y Pueblo, que llaman Çumaco, puesto à las faldas de vn Bolcàn, donde hallaron Comida; Pero tan cara, que en dos Meses, que allì estuvieron, no les cesò de llover jamàs, ni vn solo dia, con que recibieron mucho daño, que se les pudriò mucha Ropa, de la que llevavan de vestir.

En aquella Provincia, llamada Çumaco, que està debajo de la Equinocial, ò mui cerca, se crian los Arboles, que llaman Canela, la que iban à buscar. Son mui altos, con hojas grandes, como de Laurèl; y la Fruta, son vnos Racimos, de Fruta menuda, que se crian en Capullos, como de Bellota. Y aunque el Arbol, y sus Hojas, Raìces, y corteça, huelen, y saben à Canela; la mas perfecta Canela, son los Capullos. Por los Montes se crian muchos Arboles de aquellos incultos, y dàn fruto; pero no es tan bueno, como el que sacan los Indios de los Arboles, que plantan, y cultivan en sus Tierras, para sus grangerias, con sus Comarcanos, mas no con los del Perù. Los quales nunca quisieron, ni quieren otras Especias, que su Uchu, que los Españoles llaman allà, Agi, y en España, Pimiento.



CAP. III. Los Trabajos, que Gonçalo Piçarro, y los Suios pasaron: y como hicieron vna Puente de Madera, y vn Vergantin, para pasar el Rio Grande.



EN Çumaco, y su Comarca, hallaron los Españoles, que los Indios andavan en Cueros, sin Ropa ninguna; las Mugeres, vn Trapillo pequeño por delante, por la Honestidad. Andan desnudos, porque alli es la Tierra mui caliente, y como llueve tanto, se les pudre la Ropa, como hemos dicho.

Decian los Españoles, que hacian discretamente los Indios, en no curar de Ropa, pues no la podian goçar, ni la avian menester.

En Çumaco, dejò Gonçalo Piçarro, la mas de su Gente, y llevò consigo los mas agiles, fue à buscar Camino, à vèr si lo avia por alguna parte, para pasar adelante, porque todo lo que hasta alli avian andado, que eran casi cien leguas; eran Montañas cerradas, donde en muchas partes tuvieron necesidad de abrir camino, à fuerças de braços, y à golpe de Hachas. Los Indios, que llevavan por Guias, les mentian, que muchas veces los encaminavan en contra de la verdad, que porque no fuesen à sus Tierras, ò à las de sus Amigos, y Confederados, los encaminavan à la otra mano, donde hallavan Desiertos inhabitables, y padescian grandisima hambre, que les obligava à sustentarse con Yervas, y Raìces, y Fruta silvestre, que quando la hallavan, se davan por bien Andantes.

Con estos trabajos, y otros, que se pueden imaginar, mejor que escrevir, llegaron à vna Provincia, llamada Cuca, algo mas poblada, que las pasadas, donde hallaron Bastimento, y el Señor della, les saliò de Paz, y les regalò, como mejor pudo, dandoles comida, que era lo que mas avian menester. Por alli pasa vn Rio mui Grande, que se entiende que es el principal de los Rios, que se juntan para hacer el Rio, que llaman de Orellana, que otros llaman Marañon.

Alli parò cerca de dos Meses, aguardando, que llegasen los Españoles, que dejò en Çumaco, que les avia dado orden que le siguiesen, por el Rastro, quando no hallasen Guias. Aviendo llegado los Compañeros, y descansado del trabajo del Cami-

mino pasado, caminaron todos juntos por la Ribera de aquel Rio Grande, y en mas de cincuenta leguas, que anduvieron, no hallaron Vado, ni Puente, por donde lo pasar, porque el Rio era tan grande, que no permitia lo vno, ni lo otro.

Al cabo deste largo Camino, hallaron, que el Rio hacia vn salto de vna Peña, de mas de docientas braças de alto, que hacia tan gran ruido, que lo oieron mas de seis leguas, antes que llegasen à èl. Admiraronse de vèr cosa tan grande, y tan estraña; pero mucho mas se admiraron quarenta, ò cincuenta leguas mas abajo, quando vieron, que aquella immensidad de Aguas de aquel Rio, se recogia, y colava por vna Canal de otra Peña grandisima.

La Canal es tan estrecha, qne de la vna Ribera à la otra, no ai mas de veinte pies, es de Peña, tajada de la vna parte, y de la otra, y tan alta, que de lo alto della (por donde pasaron luego estos Españoles) hasta el Agua, avia otras docientas braças, como las de el saltadero. Cierto es cosa maravillosa, que en aquella Tierra se hallen cosas tan grandes, y admirables, que eccedan à todo encarecimiento, que dellas se pueda hacer, como estos dos Pasos, y otros muchos, que por esta Historia se pueden notar. Gonçalo Piçarro, y sus Capitanes, considerando, que no avia otro Paso mas facil, para pasar de la otra parte del Rio, y vèr lo que por allà avia, porque todo lo que hasta alli avian andado, era Tierra esteril, flaca, y desventurada, acordaron hacer vna Puente encima de aquel Canal, mas los Indios de la otra parte, aunque eran pocos, lo defendian varonilmente. Por lo qual fue forçado à los Españoles, pelear con ellos, lo que no avian hecho hasta alli, con Indio alguno de aquella Region. Tiraronles con los Arcabuces, y à pocos Indios que mataron, huieron los demàs, asombrados de vna cosa tan estraña para ellos, como vèr, que los matasen à ciento, y à docientos pasos de distancia. Fueron pregonando la braveça, y ferocidad de aquella Gente: Decian, que traìan Relampagos, Truenos, y Raios, para matar los que no les obedescian. Los Españoles, viendo el Paso desembaraçado, hicieron vna Puente de Madera, donde es de considerar el trabajo que pasarian, para echar la primera Viga, de la vna parte à la otra, que en tanta altura, como ai, de las Peñas al Agua, aun el mirarla era temeridad. Como le acaeciò à vn Español, que se atreviò à mirar desde el Canto de la Peña, aquella brava Corriente del Agua, que pasava por la Canal, que se le desvaneciò la cabeça, y diò consigo, de alli abajo. Los demàs Españoles, viendo la desgracia del Compañero, anduvieron mas recatados, y con mucho trabajo, y dificultad echaron la primera Viga, y con aiuda de ella, las demàs, que fueron menester: Hicieron vna Puente, por donde seguramente pasaron Hombres, y Cavallos, y la dejaron como se estava, para si fuese menester bolver à pasar por ella. Caminaron Rio abajo, por vnas Montañas tan bravas, y cerradas, que en muchas partes tuvieron necesidad de abrir el Camino à golpe de Hacha.

Con estos trabajos llegaron à vna Tierra, que llaman Guema, tan pobre, y hambrienta, como la mas esteril de las pasadas, hallaron mui pocos Indios, y esos, en viendo los Españoles, se entravan por los Montes, donde nunca mas parescian.

Los Españoles, y sus Indios Domesticos, se sustentaron con Yervas, y Raìces, y renuevos tiernos de Arboles, que se dejavan comer, como por acà los Pampanos. Con la hambre, y los trabajos de el Camino, y con la mucha Agua, que les llovia (que siempre traìan la Ropa de vestir, mojada) enfermaron, y murieron muchos Indios, y Españoles; mas con todas estas dificultades, caminaron muchas leguas, y llegaron à otra Tierra, donde hallaron Indios de alguna mas policia, que los pasados: comian Pan de Maìz, y vestian Ropa de Algodon; pero ella tan lloviosa, como la que atràs dejaron. Embiaron Corredores por todas partes, à vèr si hallavan algun Camino abierto: mas todos bolvieron en breve tiempo, con vnas mismas Nuevas, que la Tierra era toda Montaña brava, llena de Cienagas, Lagos, y Pantanos, que no tenian salida à parte ninguna, ni se podian vadear. Con esto acordaron hacer vn Vergantin, para poderse valer en el pasage del Rio, de vna parte à otra: que ià por alli iba tan grande, que tenia casi dos leguas de ancho. Asentaron Fragua, para hacer la clavaçon: hicieron Carbon con mucho trabajo, porque el Agua que llovia, tan de ordinario, no les dejava quemar la Leña. Hicieron Cobertiços, donde quemarla; tambien hicieron Choças, en que defenderse del Agua, que aunque la Tierra, por ser debajo de la Linea Equinocial, es mui caliente; no se podian defender del Agua llovediça. Hicieron parte de la Clavaçon de las Herraduras de los Cavallos, que para dar

dar de comer alguna cosa de sustancia à los Enfermos, avian muerto, y tambien para socorrerse los sanos, quando no tenian otro remedio. Otra parte de la clavaçon hicieron del Hierro que llevavan, que lo tenian en mas que el Oro.

Gonçalo Piçarro, como tan Gran Soldado, era el primero, en cortar la madera, en forjar el Hierro, hacer el Carbon, y en qualquiera otro Oficio, por mui bajo que fuese, por dar egemplo à todos los demàs, para que nadie se escusase de hacer lo mismo. De Brea para el Vergantin, sirviò mucha Resina de Arboles, que cogieron, que la avia en abundancia. La Estopa fueron Mantas, y Camisas viejas (y lo mas cierto las podridas) con que cada vno acudia, à porfia de los demàs, aunque quedase sin camisa; porque les parescia, que la salud, y el remedio de todos ellos consistia en el Vergantin; y asi lo acabaron, con el afan que se ha dicho, y lo echaron al Agua, con grandisimo regocijo, parescìendoles, que aquel dia, se acabavan todos sus trabajos: mas dentro de pocos dias, quisieran no averlo hecho, como luego verèmos.

CAP. IV. *Francisco de Orellana se alça con el Vergantin, y viene à España à pedir aquella Conquista, y su fin, y muerte.*



Echaron en el Vergantin todo el Oro, que traìan, que eran mas de cien mil Pesos, y muchas Esmeraldas mui ricas, el Hierro, y el Herrage, y todo lo demàs que llevavan de precio, y estima. Metieron dentro los Enfermos mas debilitados, que no podian caminar por tierra. Asi salieron de aquel parage, aviendo caminado hasta alli, casi docientas leguas; y fueron por el Rio abajo, los vnos por Tierra, y los del Vergantin por el Agua, no alejandose los Vnos de los Otros, sino que cada noche, se juntavan à dormir juntos. Y todos ellos caminavan con grandisimo trabajo, porque los de Tierra abrian el Camino, en muchas partes, à golpe de Hacha, y Hocino, para pasar adelante; y los del Vergantin trabajavan en resistir la corriente del Agua, por no alejarse de los Compañeros. Quando no podian hacer Camino por la Ribera del Rio, por la bravosidad de la Montaña, pasavan de la Vna Ribera, à la Otra en el Vergantin, y en quatro Canoas que llevavan, y era lo que mas sentian, porque tardavan dos, y tres dias en pasarlo, y la hambre los apretava malamente. Aviendo caminado mas de dos meses, con los afanes, que hemos dicho, toparon algunos Indios, que les digeron por señas, y algunas palabras, que entendian los Indios domesticos, que diez Jornadas de alli, hallarian Tierra poblada, mui abundante de comida, y rica de Oro, y de lo demàs que buscavan. Dieron por señas, que aquella Tierra, estava en la Ribera de otro gran Rio, que se juntava con el que llevavan. Con esta nueva se alentaron los Españoles. Gonçalo Piçarro eligiò para el Vergantin, vn Capitan, llamado Francisco Orellana, y cinquenta Soldados, que fuesen con èl, donde los Indios decian (que seria como ochenta leguas de donde estavan) y que llegado à la junta de los dos Rios grandes, dejasen alli todo el fardage que llevavan, y cargasen de Bastimento el Vergantin, y bolviesen el Rio arriba, à socorrer la Gente, que iba tan afligida, de hambre, que cada dia avia muertos, asi Españoles, como Indios, los quales llevavan la peor parte; porque de quatro mil, que entraron en esta Jornada, eran yà muertos mas de los mil. Francisco de Orellana siguiò su Camino, y en tres dias, sin remo, ni vela, navegò con sola la corriente del Agua las ochenta leguas, y aun à su parecer, eran mas de ciento, no hallò el Bastimento, que le avian prometido; y pareciendole, que si procurase bolver con la nueva à Gonçalo Piçarro, no navegaria en vn Año, segun la brava corriente del Rio, lo que avian navegado en tres dias; y que si alli le esperase, era sin provecho de los Vnos, ni de los Otros. Y no sabiendo lo que Gonçalo Piçarro tardaria en llegar alli, acordò mudar proposito, sin consultarlo con nadie, y alçò Velas, y siguiò su Camino adelante, con intencion de negar à Gonçalo Piçarro, y venirse à España, y pedir aquella Conquista, y Governacion, para sì. Contradijeronselo muchos de los que llevava, sospechando su mala intencion: digeronle, que no eccediese de la Orden de su Capitan General, ni le desamparasse en tan gran necesidad: pues sabia quan grande la tenia de aquel Vergantin. Particularmente se lo dijo vn Religioso, llamado Fr. Gaspar de Carvajal, y vn Cavallero moço, natural de Badajoz, llamado Hernan Sanchez de Vargas, à quien los Contraditores tomaron por Caudillo, y huvieran de llegar à las manos, sino

ſino que Franciſco de Orellana los apaciguò por entonces, con buenas palabras, aunque deſpues, quando tuvo los Emulos ſobornados, con grandes promeſas, maltratò de palabra, y obra al buen Religioſo, y ſi no lo fuera, ſe lo dejàra alli deſamparado, como dejò à Hernan Sanchez de Vargas. Que por darle mas cruel muerte, y mas duradera, no lo matò, ſino que lo deſamparò en aquel Deſierto, rodeado por vna parte de Montañas brabas, y por la otra de vn Rio tan grande, para que no pudieſe ſalir por Agua, ni por Tierra, y pereciеſe de hambre. Siguiò ſu camino Franciſco de Orellana, y luego otro dia, por moſtrar mas al deſcubierto ſu intencion, renunciò el poder, que llevava de Gonçalo Piçarro, por no hacer coſa como ſubdito ſuio, y ſe hiço elegir por Capitan de ſu Mageſtad, ſin dependencia de otro. Haçaña (que mejor ſe podia llamar Traicion) que las han hecho otros Magnates, en las Conquiſtas del Nuevo Mundo, como refiere algunas de ellas el Capitan Gonçalo Hernandez de Oviedo y Valdès, Coroniſta de la Catolica Mageſtad del Emperador Carlos Quinto, en el Libro Diez y ſiete, Capitulo veinte de ſu Hiſtoria General de las Indias; y dice, que los que las hicieron, fueron en la miſma moneda pagados, de los que les ſucedieron en los cargos. En confirmacion de lo qual alega, el Probervio, que dice: Mataràs, y matarte han, y mataràn al que matare. Si fuera licito paſar adelante, en lo que eſte Autor, acerca de eſto eſcrive, digeramos Hechos de grandes Cautelas, y Traiciones, que paſaron deſpues del Coroniſta, en los miſmos caſos, que èl eſcriviò. Mas dejarlos hemos, porque ſon ofenſivos, ſin reſpetar Truenos, ni Relampagos, ni al miſmo Raio, porque ha avido de todo, y no es bien que ſe diga. Franciſco de Orellana tuvo por el Rio abajo, algunas refriegas, con los Indios, Moradores de aquella Ribera, que ſe moſtraron mui fieros, donde en algunas partes ſalieron las mugeres à pelear, juntamente con ſus maridos. Por lo qual, por engrandeſcer Orellana ſu Jornada, dijo, que era Tierra de Amaçonas; y aſi pidiò à ſu Mageſtad la Conquiſta dellas. Adelante deſtas Provincias, el Rio abajo, hallò otros Indios mas domeſticos, que le recibieron de Paz, y ſe admiraron de vèr el Vergantin, y Hombres tan eſtraños para ellos, hicieronles amiſtad, dieronles comida, quanta quiſieron: pararon alli los Eſpañoles algunos dias, hicieron otro Vergantin, porque en el primero venian mui apretados. Aſi ſalieron à la Mar, docientas leguas de la Isla de la Trinidad, ſegun la Carta de Marear, aviendo paſado los trabajos, que ſe han dicho, y mui grandes peligros, por el Rio, que muchas veces ſe vieron perdidos para anegarſe. En aquella Isla comprò Orellana vn Navio, con que vino à Eſpaña, y pidiò à ſu Mageſtad la Conquiſta de aquella Tierra, engrandeſciendo ſu empreſa, con decir, que era Tierra de mucho Oro, y Plata, y Piedras precioſas, certificandolo con la buena mueſtra, que de aquellas coſas llevava. Su Mageſtad le hiço Merced de la Conquiſta, y de la Governacion de lo que ganaſe. Orellana hiço mas de quinientos Soldados, de Gente mui lucida, y Cavalleros mui principales, con los quales ſe embarcò en San Lucar, para ſu Jornada, y muriò en la Mar, y los Suios ſe deſperdigaron por diverſas partes. Eſte fin tuvo aquella Jornada, conforme à ſus malos principios. De aqui bolverèmos à Gonçalo Piçarro, que lo dejamos en grandes trabajos. El qual, aviendo deſpachado à Franciſco de Orellana, con el Vergantin, hiço diez, ò doce Canoas, y otras tantas Balſas, para poder paſar el Rio de vna parte à otra, quando por tierra les atajaſen las bravas Montañas, como otras veces ſe avian viſto atajados. Caminaron, con eſperança de que ſu Vergantin les ſocorreria preſto con baſtimento, para defenderſe de la hambre, que llevavan, porque no tuvieron otro enemigo en toda eſta Jornada. Llegaron, al cabo de dos Meſes, à la junta de los dos Rios Grandes, donde penſavan hallar ſu Vergantin, que les eſtaria eſperando, con baſtimentos, yà que por la mucha corriente de el Rio, no avia buelto à ellos. Hallaronſe engañados, perdida la eſperança de ſalir de aquel Infierno, que eſte nombre ſe le puede dar à la Tierra, do paſaron tantos trabajos, y miſerias, ſin remedio, ni eſperança de ſalir dellas. Hallaron à la junta de los dos Rios Grandes, al buen Hernan Sanchez de Vargas, que con el Animo, y Conſtancia de Cavallero Hijodalgo, avia perſeverado à eſtarſe quedo, çufriendo la hambre, y las demàs incomodidades, que tenia, por dar à Gonçalo Piçarro entera raçon de lo que Franciſco de Orellana avia hecho contra ſu Capitan General, y contra el miſmo Hernan Sanchez, por averle contradicho ſus malos propoſitos. De todo lo qual quedò Gonçalo Piçarro admirado, que huvieſe hombres en el Mundo, tan en contra de las eſperanças, que dellos ſe podian tener. Los Capi-

pitanes, y Soldados recibieron tanta pena, y dolor de verse engañados de sus esperanças, y desamparados de todo remedio, que no les faltò, si no desesperar.

Su General, aunque sentia la misma pena que todos, les consolò, y esforçò, diciendoles, que tuviesen Animo, para llevar, como Españoles, aquellos trabajos, y otros maiores, si maiores podian ser, que quanto maiores huviesen sido, tanta mas Honra, y Fama dejarian en los Siglos del Mundo. Que pues les avia cabido en suerte ser Conquistadores de aquel Imperio, hiciesen como Hombres escogidos por la Providencia Divina, para tal, y tan gran empresa. Con esto se esforçaron todos, viendo el esfuerço de su Capitan General, que conforme à la opinion vulgar, avia de ser su sentimiento maior, que el de todos. Siguieron su viage todavia por las Riberas de aquel gran Rio, yà por la vna Vanda de èl, ya por la otra, como les era forçoso pasarse de la vna Ribera à la otra. Era increìble el trabajo que tenian, para pasar los Cavallos en las Balsas, que todavia llevavan mas de ochenta dellos, de ciento y cinquenta, que sacaron de Quitu. Tambien llevavan casi dos mil Indios, de los quatro mil que sacaron del Perù, los quales servian, como hijos, à sus Amos, en aquellos trabajos, y necesidades, buscandoles Yervas, y Raìces, y Fruta silvestre, Sapos, y Culebras, y otras malas Savandijas, si las avia por aquellas Montañas, que todo les hacia buen estomago à los Españoles, que peor les iba, con la falta de cosas tan viles.

CAP. V. Gonçalo Piçarro pretende bolverse à Quitu, y los de Chile tratan de matar al Marquès.



ON estas miserias caminaron por el Rio abajo, otras cien leguas, sin hallar mejora en la Tierra, ni esperança en lo adelante; porque antes, de dia en dia, se iba empeorando, la tierra que pasavan, sin prometer alguna buena esperança de sì. Lo qual considerado, y platicado por el General, y sus Capitanes, acordaron bolverse à Quitu (si les fuese posible bolver à èl) de donde se avian alejado mas de quatrocientas leguas. Y porque por el Rio arriba, por donde avian ido, era imposible poder navegar, por la brava corriente dèl, acordaron tomar otro Camino, y bolvieron al Septentrion del Rio, porque notaron à la ida, que por aquella parte avia menos Lagos, Cienegas, y Pantanos, que por la otra parte. Entraronse por las Montañas, abriendo los Caminos con Hachas, y Hocinos, que segun iban acostumbrados à ello, era lo menos trabajoso, si juntamente huviera que comer; donde los dejarèmos, por decir lo que le sucediò al Marquès D. Francisco Piçarro, entre tanto que su Hermano Gonçalo Piçarro andava en los trabajos que hemos dicho: que parece que estos Cavalleros, asi como fueron escogidos para tan Famosas Haçañas, asi tambien lo fueron para trabajos, y desventuras, que no faltaron en ellos, hasta acabarles la Vida, con muertes de mucha lastima, y dolor para los que les conocieron. Es asi, que aviendo el Marquès repartido las Provincias de los Charcas, en los Ganadores de aquel Reino, y reformado en el Cozco algunas cosas de importancia, que las pasiones pasadas de los de Almagro, y de los Suios, avian causado, dejandolo todo en Paz, y quietud, se fue à la Ciudad de los Reies, por favorecer con su presencia à la Poblacion della. Donde, como atràs digimos, estava D. Diego de Almagro, el Moço, que lo embiò preso Hernando Piçarro, luego que degollò à su Padre. Hallò el Marquès, que algunos del Vando de Almagro, de los mas señalados, estavan en compañia de D. Diego de Almagro, el Moço; y èl los entretenia, con darles de comer de la Renta de vn buen Repartimiento de Indios, que su Padre le avia dado; y esto hacia, porque à todos los demàs de su Vando les avian quitado los Indios, dandolos por Traidores, porque se hallaron del Vando de D. Diego de Almagro. El Marquès, como era Noble, y Generoso de condicion, procurò regalar aquellos Cavalleros, con darles grandes aiudas de costa, y proveerles en Oficios, y cargos de Justicia, y de la Hacienda Real. Mas ellos, esperando el castigo, que se avia de hacer en los del Vando de los Piçarros, por la muerte tan injusta de D. Diego de Almagro, y por las crueldades, que en la Batalla de las Salinas, y despues de ella se hicieron, no quisieron recebir Merced ninguna, por no tener que agradescer, ni ocasion de perder el rancor, que contra el Marquès, y los Suios tenian: ni que en ningun tiempo huviese quien digese, que aviendo re-

recebido sus Doñes, tratavan todavia de enemistad, contra ellos. Asi estuvieron, socorriendose vnos à otros, sin querer recebir cosa alguna de los del Vando de Piçarro, por mucha necesidad que tuviesen. Lo qual visto, y considerado por algunos Familiares, y Consejeros del Marquès (como malos Ministros) le aconsejaron, que pues aquellos Hombres no querian ser sus Amigos por bien, les hiciese que lo fuesen por mal; ò à lo menos se rindiesen, por la necesidad, y hambre que pasasen. El Marquès (aunque contra su voluntad) por condecender con la de los Consejeros, mas que por egecutar la suia, porque nunca tuvo intencion de hacer mal à nadie, por contrarios Enemigos, que les sintiese, quitò los Indios à D. Diego de Almagro, en cuia Posada se recogian los demàs à comer, para que no teniendo que comer, lo fuesen à buscàr por otras Tierras, y se fuesen de aquella Ciudad. Este hecho, en lugar de domar à los de Almagro, los indignò à maior ira, y saña, que es oficio ordinario del rigor, y de la tiranìa, principalmente con los que no lo merecen. Y asi, luego que vieron este mal termino, que con ellos se vsò, en lugar de irse de aquella Ciudad, escrivieron los de Almagro à otras muchas partes, donde sabian que avia Españoles de su Vando, para que fuesen à la Ciudad de los Reies, donde ellos estavan, y les aiudasen en sus pretensiones. Entre los que se mostravan de el Vando de los Almagros, avia muchos, que no se avian hallado con èl, en las Guerras pasadas, sino que eran de los nuevamente entrados en la Tierra, que vnos, sin ocasion alguna, se aficionavan à la vna parte, y otros à la otra; como siempre suele acaecer, donde quiera que ai Vandos. Asi se juntaron mas de docientos Soldados en la Ciudad de los Reies, que vinieron à ella, de trecientas, y quatrocientas leguas de tierra. Viendose tantos juntos de vna parcialidad, cobraron animo vnos con otros, y con alguna libertad, procuraron aver Armas, que hasta alli no avian osado, ni aun mentarlas, porque estavan en son de Prisiones. Mas por la blanda condicion del Marquès, que avia disimulado con ellos, se pusieron en toda libertad, y trataron de vengar la muerte de D. Diego de Almagro, en la Persona del Marquès, yà que Hernando Piçarro (que fue el que causò todos aquellos males pasados, presentes, y por venir) se avia venido à España. Sus tratos, y conciertos no fueron tan secretos, que no viniese parte de ellos, à noticia de los Consejeros del Marquès. Los quales le importunavan, con gran instancia, castigase aquellos Motines, y Levantamientos, quitando la Vida à los mas Principales, y desterrando del Reino à los demàs, antes que hiciesen algunos Levantamientos, en perjuicio suio, y de los de su Vando. El Marquès (como dice Agustin de Çarate, Libro Quarto, Quinto, y Sesto, por estas palabras.)

Era tan confiado, y de tan buena condicion, que respondia, que dejasen aquellos Cuitados, que harta mala ventura tenian, viendose pobres, y vencidos, y corridos. Y asi, confiado D. Diego, y su Gente, en la buena condicion, y paciencia del Marquès, le iban perdiendo la verguença, tanto, que algunas veces, los mas Principales, pasavan por delante dèl, sin quitarse las Gorras, ni hacerle otro acatamiento ninguno.

Hasta aqui es de Agustin de Çarate. Es asi, que la pobreça que pasavan era tanta, que huvo Camarada de siete Soldados, que posavan en vna Posada, y entre todos ellos no avia mas que vna Capa, y esa, no nueva, sino raìda; y con ella salian todos à negociar, por su rueda, aguardando el que avia de salir, à que bolviese el Compañero, que estava fuera. Lo mismo era en la comida, que todos juntavan en poder de Juan de Rada, los dineros que tenian, y lo que ganavan al juego, para que èl fuese Tesorero, y Despensero comun de todos ellos. Conforme à la mucha pobreça, era tambien la libertad, y desverguença, que de la mansedumbre, y piedad del Marquès cobraron, que entre otras, que hicieron, la mas desvergonçada fue, que vna noche ataron tres Sogas en la Picota, que està en la Plaça de aquella Ciudad, y la vna tendieron àcia la Casa de Antonio Picado, Secretario del Marquès, y la otra à la del Doctor Juan Velazquez, que era Alcalde Maior, y la tercera à la Casa del mismo Marquès. Que fue vna Sobervia, y desverguença, que bastava, para que con las mismas Sogas, los ahorcàran à todos ellos. Mas la Nobleça de la condicion del Marquès, no solamente no hiço castigo, ni pesquisa, mas antes los desculpava, con los que les acusavan, diciendo, que como Gente vencida, y aniquilada, hacian aquello, à mas no poder: que los dejasen, que les bastava su desventura. Lo qual sabido por los de Chili, en lugar de aplacarse, se desvergonçaron, è indignaron mas, y mas, hasta ha-

cer lo que hicieron, que fue matar al Marquès, como lúego verèmos.

CAP. VI. Un descomedimiento, que precipitò à los de Chili, à matar al Marquès: y como acometieron el hecho.



LOS de Almagro, entre todos sus atrevimientos, y desverguenças, estavan suspensos, que no sabian à què determinarse, que aunque avian acordado de matar al Marquès, por otra parte querian esperar, lo que la Magestad Imperial mandava, en el castigo de la muerte de D. Diego de Almagro, porque supieron, que Diego de Alvarado (que como digimos, vino à España, à acusar à los Piçarros) avia alcançado Juez para la Causa; pero tambien supieron, que el Poder, que el Juez llevava, era mui limitado, no para castigar à nadie, ni para remover al Marquès de la Governacion, sino para hacer Informacion, de lo pasado, y traerla à España: para que su Magestad pronunciara el castigo, que se avia de hacer en los culpados. De lo qual se mostraron mui sentidos los de Almagro, què quisieran vn Juez Pesquisidor, que à diestro, y à siniestro, cortara Cabeças, todas las que ellos quisieran nombrar: y confiscara Bienes, que les aplicaran à ellos. En esta confusion, acordaron esperar, què el Juez llegase, à vèr como procedia en su Comision: si era tan limitada, como les avian dicho, ò mas ampla, como ellos quisieran. Porque como Hombres mal intencionados, tratavan vnos con otros, en su Secreto, diciendo, que si el Juez no prendia al Marquès, luego que llegase, y hacia otros castigos rigurosos, los matarian à entrambos, y se alçarian, con la Tierra, vengandose de la injuria, que el Marquès les avia hecho, y de la omision, que el Emperador avia mostrado, en castigar delito tan atròz, como (les parescia) la muerte de D. Diego de Almagro. Este pensamiento, de alçarse con la Tierra, egecutaron despues, como se verà por la Historia.

Por toda la Ciudad de los Reies era tan publico, que los de Chili tratavan de matar al Marquès, que muchos Amigos suios, que lo entendieron, le avisaron de ello. A los quales, como dice Agustin de Çarate, Libro Quarto, Capitulo Septimo, por estas palabras.

Respondia, que sus Cabeças guardarian la suia; y tan descuidadamente se tratava, que muchas veces se iba con solo vn Page, paseando fuera de la Ciudad, à vnos Molinos, que labraba. Y à los que le decian, que por què no traia Gente de Guarda? Respondia, que no queria que pensasen, ò digesen, que se guardava del Lic. Vaca de Castro, què venia por Juez, contra èl. Y asi los de Chili, para descuidar al Marquès, echaron Fama, que Vaca de Castro era muerto. Y vn dia lo fue à vèr Juan de Rada, con algunos de los Suios, y le hallò en vn Vergel, donde le dijo: Què què era la causa, porque su Señoria le queria matar à èl, y à sus Compañeros? Y el Marquès le respondiò, con Juramento, que nunca tal intencion avia tenido; que antes le avian dicho, que ellos le querian matar, y què compravan Armas para ello. Juan de Rada le respondiò, que no era mucho, que pues su Señoria comprava Lanças, què ellos comprasen Coraças, para se defender. Y tuvo atrevimiento para decir esto, porque bien cerca de alli dejava en Retaguarda, mas de quarenta Hombres, mui bien Armados. Y tambien le dijo, què para que su Señoria se asegurase de aquella sospecha, diese licencia à D. Diego, y à los Suios, para salir de la Tierra. Y el Marquès, no tomando ninguna sospecha de aquellas palabras, antes teniendo lastima dellos, los asegurò, con amorosas palabras, diciendo, que no avia comprado las Lanças para contra ellos. Y luego èl mesmo cogiò vnas Naranjas, y se las diò à Juan de Rada, que entonces, por ser las primeras, se tenian en mucho; y le dijo al oìdo, que viese de lo que tenia necesidad, que èl lo proveeria. Y Juan de Rada, le besò por ello las manos; y dejando tan seguro al Marquès, se despidiò dèl, y se fue à su Posada, donde con los mas Principales de los Suios, concertò, que el Domingo siguiente le matasen, pues no lo avian hecho el Dia de San Juan, como lo tenian concertado.

Hasta aqui es de Agustin de Çarate; y lo mismo dice Francisco Lopez de Gomara. De manera, que el buen Marquès andava tan descuidado, de que le matasen los de Chili, como ellos ansiosos de matarle: mas como se ha dicho, aguardavan la venida del Juez, y vèr como procedia en el Caso. Esta remision de los de Almagro, trocò en colera, ira, y saña vn mal hecho, que Antonio Picado, Secretario del Marquès, hiço en aquellos dias; y fue, que como los de Chili hu-

vic-

yiesen puesto las Sogas en la Picota, como atràs se dijo, que la vna dellas le amenaçava, y anduviesen tan desvergonçados, y descomedidos contra el Marquès, y que por otra parte, no eran mas que amenaças, y blasonar de el Arnès, sin curar de vestirlo (motejandoles desta cobardia) sacò puesta en la Gorra vna Medalla de Oro mui Rica, esmaltada en ella vna Higa, con vna Letra, que decia: Para los de Chili. De lo qual se afrentaron, è indignaron tanto, aquellos bravos Soldados, que determinaron egecutar la muerte del Marquès, sin aguardar la llegada del Juez; y asi lo trataron mas al descubierto, que hasta entonces. De tal manera, que por via de vn Sacerdote, que supo en Secreto, el como, y quando acordavan de matarle, lo entendiò el Marquès, y lo tratò con el Doctor Velazquez, su Alcalde Maior, y con su Secretario Antonio Picado. Los quales le aseguraron de el temor, diciendo: Que no avia para què hacer caso de Gente tan desventurada, que decian aquellas cosas, por entretener su hambre, y mala ventura. Pero el Marquès (recelandose ià fuera de su primera opinion) dejò de ir à Misa à la Iglesia Maior, dia de San Juan, Año de mil y quinientos y quarenta y vno, que era el Dia, que avian señalado para su Muerte. Lo mismo hiço el Domingo siguiente, que fue à veinte y seis de Junio, escusandose, que estava mal dispuesto; y era con deseo de encerrarse, por algunos dias, para dar orden, y remedio, con sus Amigos, y Valedores, como se atajasen las desverguenças, y atrevimientos de sus Contrarios, que eran ià demasiados. Los Vecinos de la Ciudad, y Cavalleros Principales, luego que oieron Misa, aquel Domingo, fueron à visitar al Marquàs, viendo, que avia faltado della, y como lo huviesen visto, se bolvieron à comer à sus Casas: solamente quedaron con èl, el Doctor Velazquez, y Francisco de Chaves, que era vn Cavallero, intimo Amigo del Marquès. Los de Chili, sintiendo, que el Marquès se recatava ià mas, que hasta entonces, y que los de su Vando le visitavan en tanto numero, sospecharon, que se hacia concierto de matarlos. Con este temor, como Gente desesperada, aquel mismo Domingo, à la hora que todos comian, y que apenas avia acabado de comer el Marquès, salieron por el Rincon de la Plaça, que està à mano izquierda de la Iglesia Catredal, donde posava D. Diego de Almagro el Moço, y los mas Principales de su valia, y fueron toda la Plaça al sesgo, que es bien larga, hasta la Casa del Marquès, que estava al otro Rincon de la Plaça. Los que fueron eran trece, los doce de ellos nombra Francisco Lopez de Gomara, no mas de los Nombres, sin decir, de donde eran Naturales, que son los que se siguen.

Juan de Rada, que iba por Caudillo de los demàs; Martin de Bilbao; Diego Mendez; Christoval de Sosa; Martin Carrillo; Arbolancha; Hinogeros; Narvaez; S. Millan; Porras; Velazquez; Francisco Nuñez; y Gomez Perez: que fue el que Gomara no nombra. Fueron por toda la Plaça, con las Espadas desnudas, diciendo à grandes voces: Muera el Tirano Traidor, que ha hecho matar al Juez, que el Emperador embiava, para su Castigo. La causa, que tuvieron, para ir tan descubiertos, haciendo tan gran ruido, fue, para que la Gente de la Ciudad, que estava sosegada en sus Casas (entendiesen, que eran muchos los que hacian aquel hecho, pues se atrevian à cometerlo tan en publico) no osasen salir de sus Casas, à socorrer al Marquès. Estraño atrevimiento, y hecho temerario fue de la manera, qne lo hicieron, pero la desgracia del Marquès, lo ordenò de suerte, que salieron los de D. Diego de Almagro con la pretension, que tenian de vengar su Muerte, como se verà.

CAP. VII. *La Muerte del Marquès Don Francisco Piçarro: y su Pobre Entierro.*



Intiendo el ruido, que los de Chili, llevavan, algunos Indios del Servicio del Marquès, entraron donde estava, y le avisaron de la Gente que venia, y de què manera venia. El Marquès, que estava hablando con su Alcalde Maior el Doctor Velazquez, y con el Capitan Francisco de Chaves, que era como su Teniente General, y con Francisco Martin de Alcantara, su Hermano materno, y con otros doce, ò trece Criados de Casa: con el Aviso de los Indios, sospechò lo que fue. Mandò à Francisco de Chaves, que cerrase la Puerta de la Sala, y de la Quadra donde estavan, mientras èl, y los suios, se armavan, para salir à defenderse de los que venian. Francisco de Chaves, entendiendo, que era alguna pendencia particular de Soldados, y que bastaria su Autoridad à apaciguarla (en lugar

de cerrar las Puertas, como le fue mandado) saliò à ellos, y los hallò, que subian ià la Escalera. Y turbado de vèr lo que no pensò, les preguntò, diciendo: Què es lo que mandan Vuesas Mercedes? Uno dellos lo diò por respuesta vna estocada. El, viendose herido, para defenderse, echò mano à su Espada, luego cargaron todos sobre èl, y vno dellos le diò vna cuchillada tan buena, en el pescueço, que como dice Gomara, Capitulo Ciento y quarenta y cinco, le llevò la Cabeça à cercen, y rodò el Cuerpo la Escalera abajo. Los que estavan en la Sala, que eran Criados del Marquès, salieron à vèr el ruido, y viendo muerto à Francisco de Chaves, bolvieron huiendo, como mercenarios, y se echaron por las Ventanas, que salian à vn Huerto de la Casa; y entre ellos fue el Doctor Juan Velazquez, con la Vara en la boca, porque no le estorvase las manos, como que por ella le huviesen de respetar los Contrarios. Los quales entraron en la Sala, y no hallando Gente en ella, pasaron à la Quadra. El Marquès, sintiendolos tan cerca, saliò à medio armar, que no tuvo lugar de atarse las Correas, de vnas Coracinas, que se avia puesto. Sacò embraçada vna Adarga, y vna Espada en la mano. Salieron con èl su Hermano Francisco Martin de Alcantara, y dos Pages, ià Hombres, el vno llamado Juan de Vargas, Hijo de Gomez de Tordoya; y el otro, Alonso Escandon. Los quales no sacaron Armas defensivas, porque no tuvieron lugar de poderlas tomar. El Marquès, y su Hermano, se pusieron à la Puerta, y la defendieron valerosamente, gran espacio de tiempo, sin poderles entrar los Enemigos. El Marquès con gran Animo, decia à su Hermano, mueran, que Traidores son. Peleando valientemente los vnos, y los otros, mataron al Hermano del Marquès, porque no llevava Armas defensivas. Uno de los Pages se puso luego en su lugar, y èl, y su Señor defendian la Puerta tan varonilmente, que los Enemigos desconfiavan de poderla ganar; y temiendo, que si duràra mucho la pelea, vendria socorro al Marquès, y los matarian à todos, tomandolos en medio. Juan de Rada, y otro de los Compañeros, arrebataron en braços, à Narbaez, y lo arrojaron la Puerta adentro, para que el Marquès se cebase en èl, y entre tanto entrasen los demàs. Asi sucediò, que el Marquès recibiò à Narbaez con vna estocada, y otras heridas, que le diò, de que muriò luego. Entre tanto entraron los demàs, y los vnos acudieron al Marquès, y los otros à los Pages. Los quales murieron peleando, como Hombres, y dejaron mal heridos à quatro de los Contrarios. Viendo solo al Marquès, acudieron todos à èl, y le cercaron de todas partes, èl se defendiò buen espacio de tiempo, como quien era, saltando à vnas partes, y à otras, traiendo la Espada con tanta fuerça, y destreça, que hiriò malamente à tres de sus Contrarios; pero como eran tantos, para vno solo, y su edad pasava ià de los sesenta y cinco Años, se desalentò de manera, que vno de sus Enemigos se le acercò, y le diò vna estocada por la garganta, de que caiò en el suelo, pidiendo Confision à grandes voces; y caìdo como estava, hiço vna Cruz con la mano derecha, y puso la boca sobre ella, y besandola, espirò el Famoso sobre los Famosos D. Francisco Piçarro, el que tanto enriqueciò, y engrandesciò, y oi engrandece la Corona de España, y à todo el Mundo, con las Riqueças del Imperio, que ganò: como se vè, y como atràs en muchas partes, hemos dicho. Y con todas sus Grandeças, y Riqueças, acabò tan desamparado, y pobre, que no tuvo con què, ni quien lo enterrase. Donde la Fortuna, en menos de vna hora, igualò su disfavor, y miseria, al favor, y prosperidad, que en el discurso de toda su Vida, le avia dado. En confirmacion de lo qual, Agustin de Çarate, Lib. 4. Cap. 8. dice lo que se sigue.

Asi diò el Anima à Dios, muriendo asimismo alli, los dos Pages del Marquès; y de parte de los de Chili, murieron quatro, y quedaron otros heridos: Y en sabiendose la Nueva en la Ciudad, acudieron mas de docientos Hombres, en favor de D. Diego; porque aunque estavan apercebidos, no se osavan mostrar, hasta vèr, como sucedia el hecho, y luego discurrieron por la Ciudad, prendiendo, y quitando las Armas à todos los que acudian en favor del Marquès. Y como salieron los Matadores con las Espadas sangrientas, Juan de Rada, hiço subir à Cavallo à D. Diego, è ir por la Ciudad, diciendo, que en el Perù no avia otro Governador, ni Rei sobre èl; y despues de saquear la Casa del Marquès, y de su Hermano, y de Antonio Picado, hiço al Cabildo de la Ciudad, que recibiese por Governador à D. Diego, socolor de la Capitulacion, que con su Magestad se avia hecho, al tiempo del Descubrimiento, para que D. Diego tuviese la Governacion de la Nueva Toledo, y despues dèl, su Hijo, ò la Persona, que èl nombrase; y mataron algunos

Va-

Vasallos, que sabian, que eran Criados, y Servidores del Marquès; y era grande lastima oìr los llantos, que las Mugeres de los Muertos, y Robados hacian.

Al Marquès llevaron vnos Negros à la Iglesia, casi arrastrando, y nadie lo osava enterrar, hasta que Juan de Barbaràn, Vecino de Trugillo, que avia sido Criado del Marquès, y su Muger, sepultaron à èl, y à su Hermano, lo mejor que pudieron; aviendo primero licencia de Don Diego, para ello. Y fue tanta la priesa, que se dieron, que apenas tuvieron lugar para vestirle el Manto de la Orden de Santiago, ni ponerle las Espuelas, segun el estilo de los Cavalleros de la Orden; porque fueron avisados, que los de Chili venian con gran priesa, para cortar la Cabeça de el Marquès, y ponerla en la Picota. Y asi Juan de Barbaràn lo enterrò, haciendo luego las Honras, y Exequias, poniendo toda la Cera, y gastos de su Casa. Y dejandolo en la Sepoltura, fueron à poner en cobro sus Hijos, que andavan escondidos, y descarriados, quedando los de Chili, apoderados de la Ciudad.

Donde se pueden vèr las cosas del Mundo, y variedad de la Fortuna, que en tan breve tiempo, vn Cavallero, que tan grandes Tierras, y Reinos avia descubierto, y governado, y poseìdo tan grandes Riqueças, y dado tanta Renta, y Haciendas, como se hallarà aver repartido (en respeto del tiempo) el mas Poderoso Principe del Mundo, viniese à ser muerto, sin Confision, ni dejar otra orden en su Anima, ni en su Descendencia, por mano de Doce Hombres, en medio del dia, y estando en vna Ciudad, donde todos los Vecinos eran Criados, y Deudos, y Soldados suios, que à todos les avia dado de comer mui prosperamente, sin que nadie le viniese à socorrer, antes se le huiesen, y desamparasen los Criados, que tenia en su Casa. Y que le enterrasen tan ignominiosamente, como està dicho, y que de tanta Riqueça, y prosperidad, como avia poseìdo, en vn momento, viniese à no aver, de toda su Hacienda, con què comprar la Cera de su enterramiento; y que todo esto le sucediese sobre estar avisado, por todas las vias, que arriba hemos dicho, y otras muchas, de los tratos, que sobre esto avia.

Hasta aqui es de Agustin de Çarate. Donde parece, que se buelve à representar la Muerte, y Entierro de D. Diego de Almagro, pues tan semejante fue en todo, la vna à la otra, para que en todos los Sucesos de la Vida, y Muerte, ambos fuesen Compañeros; como lo juraron, quando hicieron la Compañia, para ganar aquel Imperio: que cierto es cosa de notar, quan iguales fueron en todo, como lo dice el mismo Agustin de Çarate, segun verèmos en el Capitulo siguiente. Muchos Años despues, sosegadas las Guerras, que en aquel Reino huvo, sacaron de la Sepoltura los Huesos de este Valeroso Cavallero; y por honrarle, como èl merescia, los pusieron en vna Caja, en vn hueco, que hicieron en el Hastial de la Iglesia Cathedral de aquella Ciudad, à mano derecha, del Altar Maior, donde Yo lo dejè el Año de mil y quinientos y sesenta, quando vine à España. Fue la muerte del Marquès à veinte y seis de Junio del Año de mil y quinientos y quarenta y vno.

Agustin de Çarate, como tan buen Historiador, imitando al Gran Plutarco, semeja estos dos Famosos, y desdichados Españoles, mal pagados del Mundo, nunca jamàs bastantemente loados; y comparando el Vno, al Otro, y cotejando las Costumbres, Vida, y Muerte de ambos à dos, hace Capitulo de por sì, que es el Noveno de su Libro Quarto, y en el nuestro (que es el Tercero de la Segunda Parte de los Comentarios) serà el Octavo, aunque ageno. El qual, con su mismo Titulo, sacado à la letra, dice asi.

CAP. VIII. *De las Costumbres, y Calidades del Marquès Don Francisco Piçarro, y de el Adelantado Don Diego de Almagro.*



PUES toda esta Historia, y el Descubrimiento de la Provincia del Perù, de que trata, tiene Origen de los dos Capitanes, de que hasta aora hemos hablado, que son el Marquès D. Francisco Piçarro, y el Adelantado D. Diego de Almagro, es justo escrevir sus Costumbres, y Calidades, comparandolos entre sì; como hace Plutarco, quando escrive los Hechos de dos Capitanes, que tienen alguna semejança. Y porque de su Linage està yà dicho arriba, lo que se puede saber, en lo demàs ambos eran Personas animosas, y esforçados, y grandes sufridores de trabajo, y mui virtuosos, y amigos de hacer placer à todos, aunque fuese à su costa. Tuvieron gran se-

semejança en las inclinaciones, especialmente en el estado de la Vida, porque ninguno dellos se casò. Aunque quando murieron, el que menos tenia, era de edad de sesenta y cinco Años.

Ambos fueron inclinados à las cosas de la Guerra, aunque el Adelantado todavia, faltando la ocasion de las Armas, se aplicava, de mui buena gana, à las granjerias.

Ambos començaron la Conquista del Perù, de mucha edad, en la qual trabajaron, como arriba està dicho, y declarado, aunque el Marquès çufriò grandes peligros, y muchos mas que el Adelantado.

Porque mientras el vno andava en la maior parte de el Descubrimiento, el otro se quedò en Panamà, proveiendo lo necesario, como està contado.

Ambos eran de grandes animos, y que siempre pretendieron, y concibieron en ellos, altos pensamientos, y los pusieron por obra, con padecer muchos trabajos, y con ser mui humanos, y amigables à su Gente. Igualmente fueron liberales en la obra, aunque en las aparienci as, llevava ventaja el Adelantado; porque era mui amigo, de que sonase, y se publicase lo que dava. Lo qual tenia al contrario el Marquès, porque antes se indignava, de que se supiesen sus liberalidades, y procurava de las encubrir; teniendo mas respeto à proveer la necesidad de aquel à quien dava, que à ganar honra con la dadiva.

Y asi aconteciò saber, que à vn Soldado se le avia muerto vn Cavallo, y bajando El, al juego de la Pelota de su Casa, donde pensò hallarle, llevava en el seno vn Tejuelo de Oro, que pesava diez libras, para darsele de su mano. Y no hallandole allì, concertòse entre tanto vn partido de Pelota, y jugò el Marquès, sin desnudarse el Saio, porque no le viesen el Tejuelo, ni osò sacarle del seno, por espacio de mas de tres horas, hasta que vino el Soldado, à quien le avia de dar, y secretamente lo llamò à vna Pieça apartada, y se le diò, diciendole, que mas quisiera averle dado tres tanto, que çufrir el trabajo, que avia padecido con su tardança. Y otros muchos egemplos, que se podrian traer desta calidad. Y por maravilla el Marquès dava nada, que no fuese por su propria mano, casi procurando, que no se supiese.

Y por esta raçon fue siempre tenido por mas largo el Adelantado; porque con dar mucho, tenia formas como pareciese mas. Pero en quanto à esta virtud de magnificencia, pueden justamente ser igualados; pues (como decia el mismo Marquès) por raçon de la Compañia, que tenian de toda la Hacienda, no dava ninguno nada, en que el otro no huviese la mitad.

Y asi, tanto hacia el que lo permitia dar, sabiendolo, como el que lo dava. Basta, para comparacion de esto, que con ser ambos, en sus Vidas, de los mas Ricos Hombres, asi de Dinero, como de Rentas; y que mas pudieron dar, y retener, que ningun Principe sin Corona, que en muchos tiempos se aya visto: Murieron tan pobres, que no solamente no ai memoria de Estados, ni Hacienda, que aian dejado, pero que apenas se hallase en sus Bienes con que enterrarlos: como se escrive de Caton, y de Sila, y de otros muchos Capitanes Romanos, que fueron enterrados de Publico.

Ambos fueron mui aficionados à hacer por sus Criados, y Gente, y enriquecerlos, y acrescentarlos, y librarlos de peligro. Pero era tanto el exceso, que en esto tenia el Marquès, que aconteciò, pasando vn Rio, que llaman de la Barranca, la gran corriente llevarle vn Indio de su servicio, de los que llaman Yanaconas, y echarse el Marquès à nado tràs èl, y sacarle asido de los cabellos, y ponerse à peligro, por la gran furia del Agua, en que ninguno de todo su Egercito, por Mancebo, y Valiente, que fuera, se osara poner. Y reprehendiendole su demasiada osadia algunos Capitanes, les respondiò, que no sabian ellos, què cosa era querer bien vn Criado.

Aunque el Marquès governò mas tiempo, y mas pacificamente, D. Diego fue mucho mas ambicioso, y deseoso de tener Mandos, y Governacion. El vno, y el otro conservaron la antiguedad, y fueron tan aficionados della, que casi nunca mudaron trage, del que en su mocedad vsavan, especialmente el Marquès, que nunca se vistiò, de ordinario, sino vn Saio de Paño negro, con los faldamentos, hasta el tovillo, y el talle à los medios pechos, y vnos Çapatos de Venado blancos, y vn Sombrero blanco, y su Espada, y Puñal, al Antigua.

Y quando algunas Fiestas, por importunacion de sus Criados, se ponia vna Ropa de Martas, que le embiò el Marquès del Valle, de la Nueva-España: en viniendo de Misa, la arrojava de sì, quedandose en cuerpo, y traiendo de ordinario vnas Tovajas al cuello, porque lo mas de el

el dia, en tiempo de Paz, empleava en jugar à la Bola, y à la Pelota, y para limpiarse el ſudor de la cara.

Entrambos Capitanes fueron pacientiſimos de trabajo, y de hambre, y particularmente la moſtrava el Marquès en los egercicios deſtos juegos, que hemos dicho, que avia pocos Mancebos, que pudieſen durar con èl. Era mucho mas inclinado à todo genero de juego, que el Adelantado, tanto, que algunas veces ſe eſtava jugando à la Bola todo el dia, ſin tener cuenta con quien jugava, aunque fueſe vn Marinero, ò vn Molinero, ni permitir que le diesen la Bola, ni hicieſen otras cerimonias, que à ſu Dignidad ſe debian.

Mui pocos negocios le hacian dejar el juego, eſpecialmente quando perdia, ſino eran nuevos Alçamientos de Indios: que en eſto era tan preſto, que à la hora ſe echava las Coraças, y con ſu Lança, y Adarga ſalia corriendo, por la Ciudad, y ſe iba àcia donde avia la alteracion, ſin eſperar ſu Gente, que deſpues le alcançava corriendo, à toda furia.

Eran tan animoſos, y dieſtros en la Guerra de los Indios eſtos dos Capitanes, que qualquiera dellos ſolo, no dudava romper por cien Indios de Guerra. Tuvieron harto buen entendimiento, y juicio en todas las coſas, que ſe avian de proveer, aſi de Guerra, como de Governacion, eſpecialmente ſiendo Perſonas, no ſolamente no leìdas, pero que de todo punto no ſabian leer, ni eſcrevir, ni aun firmar. Que en ellos fue coſa de gran defecto; porque demàs de la falta, que les hacia, para tratar negocios de tanta calidad, en ninguna coſa de todas ſus virtudes, y inclinaciones dejavan de parecer Perſonas Nobles, ſino en ſolo eſto, que los Sabios Antiguos tuvieron por argumento de bajèça de Linage.

Fue el Marquès tan confiado de ſus Criados, y Amigos, que todos los Deſpachos que hacia, aſi de Governacion, como de Repartimientos de Indios, librava, haciendo èl dos ſeñales, en medio de las quales, Antonio Picado, ſu Secretario, firmava el Nombre de Franciſco Piçarro.

Puedenſe eſcuſar, con lo que eſcuſa Ovidio, à Romulo, de ſer mal Aſtrologo, de que mas ſabia las coſas de las Armas, que de las Letras, y tenia maior cuidado de vencer los Comarcanos. Ambos à dos eran tan afables, y tan comunes à ſu Gente, y Ciudad, que ſe andavan de Caſa en Caſa ſolos, viſitando los Vecinos, y comiendo con el primero que los combidava.

Fueron igualmente abſtinentes, y templados, aſi en comer, y beber, como en refrenar la ſenſualidad, eſpecialmente con Mugeres de Caſtilla; porque les parecia, que no podian tratar de eſto, ſin perjudicar à ſus Vecinos, cuias Hijas, ò Mugeres eran. Y aun en quanto à las Mugeres Indias del Perù, fue mucho mas templano el Adelantado, porque no ſe le conociò Hijo, ni converſacion con ellas, como quiera que el Marquès tuvo amiſtad con vna Señora India, Hermana de Atabaliba, de la qual dejò vn Hijo, llamado D. Gonçalo, que muriò de edad de catorce años, y vna Hija, llamada Doña Franciſca. Y en otra India del Cuzco tuvo vn Hijo, llamado D. Franciſco. Y el Adelantado aquel Hijo, de quien hemos dicho, que matò al Marquès, le avia avido en vna India de Panamà.

Recibieron emtrambos Merçedes de ſu Mageſtad; porque à D. Franciſco Piçarro, como eſtà dicho, le diò Titulo de Marquès, y Governador de la Nueva Caſtilla, y le diò el Abito de Santiago. Y à D. Diego de Almagro le diò la Governacion de la Nueva Toledo, y le hiço Adelantado.

Particularmente el Marquès fue mui aficionado, y temeroſo del Nombre de ſu Mageſtad, tanto, que ſe abſtenia de hacer muchas coſas, en que tenia poder, diciendo, que no queria que digeſe ſu Mageſtad, que ſe eſtendia en la Tierra. Y muchas veces, hallandoſe en las fundiciones, ſe levantava de ſu Silla, à alçar los granitos de Oro, y Plata, que ſe caìan, de lo que faltava del Cincel, con que cortavan los Quintos Reales; diciendo, que con la boca, quando no huvieſe otra coſa, ſe avia de allegar la Hacienda Real. Vinieron à ſer ſemejantes, haſta en las muertes, y en el genero dellas; pues al Adelantado, matò el Hermano del Marquès, y al Marquès, matò el Hijo del Adelantado.

Tambien fue el Marquès mui aficionado de acrecenter aquella Tierra, labrandola, y cultivandola. Hiço vnas mui buenas Caſas en la Ciudad de los Reies, y en el Rio della dejò dos paradas de Molinos, en cuio Edificio empleava todos los ratos, que tenia deſocupados, dando induſtria à los Maeſtros que los hacian.

Puſo gran diligencia en hacer la Igleſia Maior de la Ciudad de los Reies, y los Monaſterios de Santo Domingo, y de la Merced, dandoles Indios para ſu ſuſtentacion, y para reparo de los Edificios. Haſta aqui es de Aguſtin de Çarate.

De-

Declararèmos en el Capitulo figuiente, lo que efte Autor dice, y dirèmos otras Eccelencias defte Cavallero, nunca jamàs baftantemente loado.

CAP. IX. La Afabilidad del Marquès, y las Invenciones que hacia, para focorrer à los que fentia, que tenian necefidad.



EL Marquès D. Francifco, no tuvo mas que vn Hijo, y vna Hija; y Gonçalo Piçarro, tuvo vn Hijo, como digimos en el Libro Nono, Capitulo Treinta y ocho; y Çarate los hace todos Hijos del Marquès. La Madre de el Hijo del Marquès, era Hija, y no Hermana de Atahuallpa. La Hija huvo en vna Hija de Huayna Capac, que fe llamò Doña Beatriz Huayllas ñufta, como largamente lo digimos todo en el Capitulo alegado.

Y lo que efte Autor dice, que aviendo fido eftos dos Governadores, tan Ricos, murieron tan pobres, que apenas fe hallafe en fus Bienes, con què enterrarlos: es cierto, que no huvo Bienes, muchos, ni pocos, fino que los enterraron de limofna.

A D. Diego de Almagro enterrò vn Hombre, que avia fido fu Efclavo; y al Marquès otro, que avia fido fu Criado, como lo dice el mifmo Autor. Y los que al vno, y al otro llevaron à enterrar, fueron Negros, è Indios, como lo dicen ambos Autores: Y efto bafte, para que fe vea, como trata, y paga el Mundo, à los que mas le firven, quando mas lo han menefter.

El Marquès, fue tan afable, y blando de Condicion, que nunca dijo mala palabra à nadie. Jugando à la Bola, no confentia, que nadie la alçafe del fuelo, para darfela; y fi alguno lo hacia, la tomava, y la bolvia à echar lejos de sì, y èl mifmo iba por ella. Alçando vna vez la Bola, fe enfuciò la mano con vn poco de lodo, que la Bola tenia, alçò el pie, y limpiò la mano en el Alpargate, que tenia calçado. Que entonces, y aun muchos Años defpues, como Yo lo alcancè, era gala, y bravofidad vfar en la Milicia Alpargates, antes que Çapatos. Un Criado de los favorecidos del Marquès, quando le viò limpiarfe al Alpargate, fe llegò à èl, y le dijo: Vuefa Señoria pudiera limpiarfe la mano, en efe Paño de narices, que tiene en la Cinta, y no en el Alpargate. El Marquès, fonriendofe, le refpondiò: Dote à Dios, veolo tan blanco, que no le ofo tocar.

Jugando vn Dia à los Bolos, con vn buen Soldado, llamado Alonfo Palomares, Hombre alegre, y bien acondicionado (que Yo alcancè.) El Marquès, iendo perdiendo, fe amohinava demafiadamente, y reñia à cada Bola, con el Palomares, de tal manera, que fue notado por todos, que fu mohina, y rencilla, era mas, que la ordinaria: que fuefe por alguna pefadumbre oculta, ò por la perdida, que fueron mas de ocho, ò nueve mil Pefos, no fe pudo juzgar. Pafaronfe muchos dias, que el Marquès no los pagò, aunque el Ganador los pedia à menudo.

Un dia, moftrandofe enfadado, de que fe los pidiefe tantas veces, le dijo: No me los pidais mas, que no os los he de pagar. Palomares, refpondiò: Pues fi Vuefa Señoria no me los avia de pagar, para què me reñia tanto, quando los perdia? Al Marquès le caiò en gracia la Refpuefta, y mandò, que le pagafen luego. Jugava con muchas Perfonas, y à todos Juegos, y à muchos combidava el mifmo Marquès, à que jugafen con èl, quando fabia, que tenian necefidad; por focorrerfela, haciendofe perdediço en el Juego; porque no fe afrentafe el necefitado, fi fe lo diefe de limofna, como à menefterofo, fino que antes pareciefe, que avia ganado Honra, en fer mejor Jugador, que el Marquès. Y que los dineros pareciefen ganados, y quitados por fuerça, y no dados por gracia. Quando jugava à los Bolos con eftos tales, dava cinco de corto, ò de largo, y no derribava los Bolos que podia, porque el otro ganafe. Y quando jugava à los Naipes, que las mas veces era à la Primera, embidava el Refto, con las peores cartas, que podia; y fi por dicha, hacia Flux, ò Primera, barajava fus Cartas, fin moftrarlas, fingiendofe mohino, de aver perdido. Con eftas cofas, y otras femejantes, fe hiço querer tanto, como fus Haçañas, y Generofidades lo merecian.

Gomara, hablando de la Muerte de efte Principe, y mas que Principe, que no ai Titulo en la Tierra, que fignifique por entero fus Grandeças, y Meritos, dice lo que fe figue, Capitulo Ciento y quarenta y cinco: Era Hijo baftardo de Gonçalo Piçarro, Capitan en Navarra, naciò en Trugillo, y lo echaron à la Puerta de la Iglefia; mamò vna Puerca ciertos dias, no hallandofe, quien le quifiefe dar leche.

Reconociòlo despues el Padre, y traialò à guardar sus Puercos, y asi no supo leer: Diòles vn dia mosca à los Puercos, y perdiòlos; no osò tornar à Casa de miedo, y fuese à Sevilla con vnos Caminantes, y de alli à las Indias. Estuvo en Santo Domingo, pasò à Urava, con Alonso de Hojeda, y con Vasco Nuñez de Balboa, à descubrir la Mar del Sur, y con Pedrarias, à Panamà. Descubriò, y conquistò, lo que llaman Perù, &c.

Todas son palabras de aquel Autor, sobre las quales, avia mucho, que reprehender (si nos fuera licito) asi al que las escriviò, como al que se las diò en Relacion; porque no era raçon decir cosas tan bajas, de vn Cavallero, de quien èl mismo ha escrito tantas Grandeças, tan haçañosas en Armas, aunque fueran verdades, sino callarlas, quanto mas que no tienen verisimilitud alguna.

Quisiera preguntar al que diò la Relacion, què de donde sabia cosas tan menudas del Nacimiento de vn Niño tan Pobre, que èl mismo dice, que lo echaron à la Iglesia, y que mamò la leche de la Bestia, por no aver quien quisiese darsela? Que quando semejantes cosas suceden en Hijos de Grandes Reies, y Principes, aun es mucho, que se tenga cuenta con ellas, quanto mas en vn Niño desamparado, echado à la Puerta de la Iglesia. Decir, que despues de averle reconocido su Padre por Hijo, lo traìa à guardar sus Puercos, claramente muestra la embidia, y malicia, del que diò la Relacion; porque no se compadece, que vn Cavallero tan Principal, como fue Gonçalo Piçarro, Capitan de Hombres de Armas en Navarra, Padre del Marquès, trugese à guardar Puercos al Hijo, aviendolo ià reconocido.

Decir, que diò mosca à los Puercos, y que se le perdieron, por lo qual, no osò bolver à Casa de miedo: tambien arguie mucha malicia del que lo dijo; porque Yo con cuidado particular deste Paso, me he informado de muchos Labradores, y Criadores deste Ganado, si es verdad, que les dà mosca; y todos generalmente me han dicho, que no ai tal.

La Embidia, en las Tierras do ai Vandos, siempre suele causar semejantes infamias, en los Hombres mas Valerosos, que en los tales Vandos suele aver: que no pudiendo deslustrar, ni apocar sus grandes Haçañas, principalmente siendo tan grandiosas, y notorias, como fueron las del Marquès D. Francisco Piçarro, procuran inventar semejantes Novelas en sus Nascimientos, y Criançàs; porque no fueron tan notorias, como sus Grandeças, y Magnanimidades.

La Verdad, de lo que en esto ai, es, que el Marquès D. Francisco Piçarro, Ganador, y Governador de aquel Gran Imperio, llamado Perù, fue Hijo natural de su Padre, y de su Madre, reconocido por tal, dende antes que nasciera.

Su Padre el Capitan Gonçalo Piçarro, casò à su Madre de el Marquès, que era Christiana Vieja, con vn Labrador mui honrado, llamado Fulano de Alcantara, cuio Hijo fue Francisco Martin de Alcantara, de quien el mismo Gomara dice, medio Hermano de Piçarro: muriò con el Marquès, como se ha dicho. Asi que de vn Principe tal, que puede igualarse con todos los de la Fama, no se permite decir cosas semejantes, aunque fueran verdades. Y con tanto, no pudiendo loar à este Gran Cavallero, como èl merece, remitiendome à que sus Haçañas, y Conquistas, mas que Humanas, le loen, que la vltima fue la del Perù, pasarèmos adelante en nuestra Historia.

CAP. X. Don Diego de Almagro se hace jurar por Governador del Perù. Embia sus Provisiones à diversas partes del Reino, y la contradicion dellas.



EL Marquès falleciò; como se ha dicho, por la demasiada confiança de Francisco de Chaves, que no cerrò las Puertas, como le fue mandado, que à cerrarlas, mientras los Contrarios las rompian, tuvieran lugar de armarse los que con el Marquès estavan; y quiçà sobrepujaran à los de D. Diego. Pues siendo no mas de quatro, que eran el Marquès, y su Hermano, y sus dos Pages, y mal armados, mataron quatro, como lo dicen los Autores, y hirieron otros: de creer es, que si estuvieran bien apercebidos, bastavan los quatro, y los otros, que se echaron por las ventanas, à defenderse de los Enemigos, y aun à vencerlos, que quando no alcançaran la Victoria, pudiera llegar el Socorro con tiempo. Mas quando la desgracia viene, mal se remedia por Consejos Humanos. El Negro, que Gomara dice, que mataron los de Almagro, fue, que sintiendo el tropel, que traian peleando con el Marquès, subiò por el Escalera arriba, à aiudar à su Señor, ò mo-

rir con èl; y quando llegò à la Puerta, sintiò, que ià lo avian muerto, quiso echar el Cerrojo por defuera, para dejarlos encerrados, y llamar la Justicia: Yendo el Negro juntando las Puertas, acertò à salir vno de los de dentro, y sintiendo la intencion del Esclavo, arremetiò con èl, y lo matò à estocadas. Fueron siete los que murieron de parte del Marquès, y entre ellos vn Criado de Francisco de Chaves. Luego salieron à la Plaça los de Almagro, con las Espadas ensangrentadas, cantando su Victoria. Asi acabò el buen Marquès, mas por la negligencia, y confiança de los suios, que no por pujança de sus Enemigos. Con el alboroto de su muerte se levantò vn gran ruido por toda la Ciudad; Unos, que gritavan, diciendo: Aqui de el Rei, que matan al Marquès: Otros, que à grandes voces, decian: Muerto es ià el Tirano, y vengada la muerte de D. Diego de Almagro. En esta voceria, y confusion, salieron muchos del vn Vando, y del otro, cada qual à favorescer su Partido; y en la Plaça huvo muchas rebueltas, y pendencias, donde huvo muertos, y heridos; mas luego cesaron los de el Vando del Marquès, con la certificacion de que era muerto. Los de Chili sacaron à D. Diego de Almagro el Moço, à la Plaça, diciendo, que no avia otro Rei en el Perù, sino D. Diego de Almagro. El qual, sosegada la rebuelta de aquel Dia, se hiço jurar del Cabildo, por Governador de la Tierra, sin que nadie osase contradecirlo, aunque todos los del Cabildo eran del Vando contrario; pero no osò nadie hablar, ni contradecir, lo que pedian los Victoriosos. Quitò los Ministros, que avia de la Justicia, y puso otros de su Vando. Prendiò los Hombres mas Ricos, y Poderosos, que en la Ciudad de los Reies avia, porque eran del Vando Contrario; en suma se apoderò de toda la Ciudad. Tomò los Quintos del Rei, que era vna grandisima suma, la que estava recogida. Lo mismo hiço de los Bienes de los Difuntos, y de los Ausentes; y bien lo huvo menester todo, para socorrer à los Suios, que estavan tan pobres, como se ha dicho.

Nombrò à Juan de Rada por su Capitan General. Hiço Capitanes, à Juan Tello de Guzman, Natural de Sevilla; y à Francisco de Chaves, Deudo mui cercano del otro Francisco de Chaves, que mataron con el Marquès: que eso tienen las Guerras Civiles, ser Hermanos, contra Hermanos. Nombrò tambien por Capitan à Christoval Sotelo, y nombrò otros Ministros de Guerra. A fama destas cosas, acudieron à la Ciudad de los Reies, todos los Españoles, que por la Tierra andavan vagaños, y perdidos; y asi hiço D. Diego mas de ochocientos Hombres de Guerra. Embiò à todas las Ciudades del Perù, como fue al Cozco, Arequepa, à los Charcas, y por la Costa abajo de la Mar, à Trugillo, y la Tierra adentro à los Chachapoyas, à requerir, y à mandar absolutamente, que le recibiesen por Governador de todo aquel Imperio. En vna, ò en dos Ciudades; le obedecieron, mas por miedo, que por amor, porque no tenian fuerças para resistir à cincuenta Hombres, que D. Diego embiò à ellas; las demàs Ciudades, resistieron, como luego dirèmos.

En el Perù, es comun Lenguage decir, la Costa abajo, y la Costa arriba, no porque aia Cuesta que subir, y bajar en la Costa, que en figura redonda no la puede aver; sino que se dice la Costa abajo, por la nueva Navegacion, que el Viento Sur hace en aquella Mar, à los que vienen del Perù à Panamà, que es como venir Cuesta abajo, porque corre alli siempre aquel Viento. Y al contrario dicen, Costa arriba, iendo de Panamà, al Perù, por la contradicion de el mismo Viento, que les hace ir forcejando, como si subiesen Cuesta arriba. Juan de Rada proveìa, todo lo que se ha dicho, en Nombre de D. Diego, mui absolutamente, sin dàr parte à los demàs Capitanes, y Compañeros, que avian sido en la Muerte del Marquès: de lo qual naciò embidia, y rancor en todos los demàs Principales; y trataron de matar à Juan de Rada.

Sabido el Motin, dieron Garrote à Francisco de Chaves, que era el principal de la Liga, y mataron à otros muchos, y entre ellos, à Antonio de Orihuela, Natural de Salamanca, aunque era recien llegado de España; porque supieron, que por el Camino avia dicho, que eran vnos Tiranos; y èl fue tan mal mirado en su salud, que aviendolo dicho, se fue à meter entre ellos.

Uno de los Ministros, que D. Diego embiò por la Costa, à tomar la posesion de aquellos Pueblos, y hacer Gente para su valìa, y tomar Armas, y Cavallos à los Vecinos, Señores de Indios, que favorecian la Contraria, que todos los mas eran sus Enemigos; fue vn Cavallero, llamado Garcia de Alvarado. El qual fue à Trugillo, quitò el Cargo de Justicia à Diego de Mora, aunque era Teniente de D. Diego de Almagro; por-

porquè fupò; què avifava de todo lo que pafava, à Alonfo de Alvarado, que era del Vando Contrario.

Y en la Ciudad de San Miguèl degollò à Francifco de Vozmediano, y à Hernando de Villegas, y hiço otros grandes defafueros; y matò, en Huanucu, à Alonfo de Cabrera, Maiordomo, que avia fido, de el Marquès D. Francifco Piçarro: porque juntava algunos Compañeros, para huìrfe con ellos, al Vando de el Rei.

Otro Miniftro de Don Diego, llamado Diego Mendez, fue à los Charcas, à la Villa de la Plata, donde hallò el Pueblo, fin Gente; porque los Vecinos de èl fe avian ido por vnas partes, y por otras, à juntarfe con los de la Ciudad de el Cozco, para fer con ellos de la parte del Rei, como luego verèmos. Diego Mendez tomò en aquella Villa mucho Oro, que los Vecinos tenian efcondido en poder de fus Indios; los quales en comun, fon tan flacos, que por qualquiera amenaça que les hagan, defcubren todo lo que faben.

Tomò afimifmo mas de fefenta mil Pefos de Plata acendrada, de las Minas, que llamaron de Porco, que entonces aun no eran defcubiertas las de Potocfi. Confifcò, y pufo en Cabeça de D. Diego de Almagro, los Indios, y las Haciendas, que eran del Marquès D. Francifco Piçarro, que eran riquifimas. Lo mifmo hiço de los Indios del Capitan Diego de Rojas, y de Perançurez, y de Gabriel de Rojas, y de Garcilafo de la Vega, y de todos los demàs Vecinos de aquella Villa, que todos los mas eran Amigos de los Piçarros. Otro Menfagero embiò à la Provincia Chachapuya, donde andava Alonfo de Alvarado, pacificandola. El qual, luego que viò las Provifiones de D. Diego, y fus Cartas, aunque en ellas le hacia grandes promefas, fi le obedecia, y grandes amenaças, fi le contradecia: diò por refpuefta prender al Menfagero, y perfuadir à cien Efpañoles, que configo tenia, que figuiefen, y firviefen à fu Mageftad: y con el confentimiento dellos, alçò Vandera. Y aunque D. Diego le efcriviò con otros Menfageros, nunca le quifo obedecer; antes refpondiò, que no le recibiria por Governador, hafta vèr exprefo Mandato de fu Mageftad para ello. Y que fu Mageftad no lo mandaria, y que èl efperava, con el aiuda de Dios, y de los fuios, vengar la muerte del Marquès, y caftigar el defacato, que à fu Mageftad, hafta entonces, fe avia hecho. Todo efto hiço Alonfo de Alvarado, confiado en la afpereça de aquella Provincia, que como otras veces hemos dichos, es afperifima, y efperava Alvarado, aunque tenia poca Gente, defenderfe, hafta que fe juntafen otros del Vando de Piçarro, à fervir al Emperador, que bien fabia que avian de acudir muchos; y afi eftuvo efperando lo què fucediefe, haciendo llamamiento à la Gente, que por la Cofta huviefe. Donde lo dejarèmos, por decir de otros, que hicieron lo mifmo. Los Menfageros, que con las Provifiones, y Poderes de D. Diego de Almagro, fueron al Cozco, no fe atrevieron à hacer de hecho infolencia alguna, como avian hecho en otras partes, que aunque en aquella Ciudad avia muchos de fu valìa, avia muchos mas del fervicio del Rei, y eran Hombres mas Principales, Ricos, y Poderofos, que tenian Repartimientos de Indios; y los de D. Diego eran Pobres Soldados, recien entrados en la Tierra, que defeavan femejantes rebueltas, para medrar ellos tambien. Eran Alcaldes, à la façon, en aquella Ciudad, Diego de Silva, yà otra vez por mi nombrado, Hijo de Feliciano de Silva, natural de Ciudad-Rodrigo, y Francifco de Carvajal, que defpues fue Maefe de Campo de Gonçalo Piçarro.

Los quales, aviendo vifto las Provifiones, por no irritar à los del Vando de D. Diego, à que hiciefen algun defatino, refpondieron, y todo el Cabildo con ellos, no contradiciendo, ni obedeciendo; y digeron, que para hecho tan folenne, era necefario, que D. Diego embiara Poder, mas baftante del que embiò, y que luego que lo embiafe, lo recibirian por Governador. Efto digeron, con determinacion de no recibirle, mas de entretenerle, para que huviefe tiempo, y lugar de juntarfe, los que de fu Vando eftavan aufentes, que los mas eftavan fuera de la Ciudad, en fus Repartimientos, y Minas de Oro, que cafi todos los Repartimientos del Cozco, las tienen.



CAP. XI. *Prevenciones, que los Vecinos del Cozco hacen en servicio de su Rei. Y las que D. Diego hace en su favor. Y el Nombramiento de Vaca de Castro, en España, por Juez de lo sucedido en el Perù.*



Gomez de Tordoya, que era de los Principales del Cabildo del Cozco, no se hallò en la Ciudad, quando llegaron las Provisiones, y Poder de D. Diego de Almagro. Era ido à Caça siete, ò ocho dias avia: los suios le hicieron Mensagero, avisandole de lo que pasava. Luego que leiò la Carta, con el dolor de la muerte del Marquès, que era mui grande Amigo, y Servidor suio, torciò la Cabeça al Halcon, que llevava, diciendo: Mas tiempo es de Guerra, à Fuego, y à Sangre, que no de Caça, y pasatiempos; porque como Hombre Discreto, entendiò, que aquellos Sucesos avian de causar grandes rebueltas, y crueles muertes. Fuese luego à la Ciudad, y entrò en ella de noche, por no escandaliçar los Contrarios, y hablò à los mas Principales de su Cabildo; y les dijo, que les convenia convocar la Gente de Arequepa, y de los Charcas, y de toda aquella Tierra adelante del Cozco, al Mediodia, y juntar los Españoles, que andavan derramados: que hiciesen Mensageros, con el aviso de lo que pasava, y que èl seria vno de los Correos. Concluido esto, se saliò de la Ciudad, aquella misma noche, y fue en busca de el Capitan Nuño de Castro, que estava cerca de la Ciudad, quince, ò veinte leguas, en sus Indios; y ambos despacharon Mensageros à Pedro Ançures, y à Garcilaso de la Vega, con aviso de todo lo hasta alli sucedido, y que viniesen al Cozco, para juntarse alli todos los Servidores de su Magestad, y acudir à su servicio, como Leales Vasallos. Despachado este recaudo, se partiò Gomez de Tordoya, à toda diligencia, en seguimiento del Capitan Pedro Alvarez Holguin, que con mas de cien Españoles avia ido al Levante de el Collao, à la Conquista de vnos Indios, que ai en aquellas partes, que aun hasta aora no se han conquistado. Con la diligencia que hiço, lo alcançò, y diò cuenta de la muerte del Marquès, y como D. Diego de Almagro pretendia ser Governador de aquel Imperio. Que le suplicava tomase la empresa, y el cargo de tan justa demanda, en servicio de Dios, y del Rei. Que huviese por bien de ser Cabeça, y Caudillo de la Gente, que se le juntase; y para mas le obligar, le dijo, que èl se ofrecia, dende luego, à ser el primero, y el menor de sus Soldados. Pedro Alvarez, viendo la Honra, que se le seguia, y quan justa era la demanda, aceptò el Partido, y luego alçò Vandera por su Magestad, y embiò Mensageros à los Charcas, y Arequepa, dandoles cuenta de su pretension, y como se iba poco à poco con la Gente que tenia, àcia el Cozco, para que los que fuesen en pos dèl, le alcançasen, antes que entrasen en la Ciudad. Los Mensageros encontraron muchos de los que venian de Arequepa, y de los Charcas, que yà toda la Tierra estava alborotada, con la nueva confusa, que la Fama avia llevado de la muerte del Marquès. Los de Arequepa, y de los Charcas, se juntaron con Pedro Alvarez Holguin, y fueron al Cozco casi docientos Hombres. Lo qual, sabido por los que en aquella Ciudad avia del Vando de D. Diego, temiendo no se hiciese en ellos algun riguroso castigo, huieron vna noche mas de cinquenta dellos, juntos, con intencion de juntarse con D. Diego. No iba entre ellos Hombre alguno de cuenta. Tras ellos salieron el Capitan Nuño de Castro, y el Capitan Hernando Bachicao con veinte Arcabuceros, à la ligera; y dandoles vna trasnochada, los prendieron, y bolvieron al Cozco, sin hacerles otro mal. Entre tanto, llegò Pedro Alvarez Holguin à la Ciudad, con la buena Compañia que traìa, donde venian muchos Cavalleros mui Principales. El Cabildo del Cozco los recibiò, con mucho contento; y luego, entre los de la Ciudad, y los que vinieron, se tratò elegir Capitan General; porque Pedro Alvarez Holguin, entrando en ella, renunciò el cargo que traìa de Capitan. Huvo en la eleccion alguna tardança, y diversidad, no por pasion, sino por comedimento, que entre ellos huvo, porque avia muchos Cavalleros, iguales en Calidad, y meritos, que merecian aquel Oficio, y otros maiores. Mas de comun consentimiento de los que vinieron, y de los que estavan en la Ciudad, fue elegido, y jurado Pedro Alvarez Holguin, por Capitan General, y Justicia Maior del Perù, hasta que su Magestad mandase otra cosa. Pudieron hacer esto con buen titulo los de aque-

aquella Ciudad; porque à falta de Governador, nombrado por ſu Mageſtad, podia el Cabildo del Cozco (como Cabeça de aquel Imperio) nombrar Miniſtros para la Guerra, y para la Juſticia, entre tanto que ſu Mageſtad no los nombrava. Eligieron à Gomez de Tordoya por Maeſe de Campo; y à Garcilaſo de la Vega, y à Pedro Ançurez por Capitanes de Cavallo; y à Nuño de Caſtro, y à Hernando Bachicao, por Capitanes de Infanteria; y à Martin de Robles, por Alferez de el Eſtandarte Real.

Pregonaron Guerra contra D. Diego de Almagro, y los Vecinos del Cozco ſe obligaron à pagar à ſu Mageſtad todo lo que Pedro Alvarez Holguin gaſtaſe en la Guerra, de la Hacienda Real, con los Soldados, ſi ſu Mageſtad no lo huvieſe por bien gaſtado. Demàs de afiançar, y obligarſe, en particular, por la Hacienda Real los del Cozco, ofrecieron ſus Perſonas, y Haciendas: lo miſmo hicieron los Vecinos de los Charcas, y de Arequepa. Y huvo tanta promptitud, y buen Animo en todos, al ſervicio de ſu Mageſtad, que en breve tiempo ſe juntaron mas de trecientos y cinquenta Hombres de Guerra, Capitanes, y Soldados eſcogidos. Los ciento y cinquenta fueron de à cavallo, y los ciento Arcabuceros, y los otros ciento Piqueros. Tuvo noticia Pedro Alvarez Holguin, que Alonſo de Alvarado alçò Vandera en los Chachapuyas, por el Emperador, de que èl, y toda ſu Gente recibieron mucho contento; porque temian, que toda la Tierra, de Rimac, à Quitu, eſtava por Don Diego de Almagro. Supieron aſimiſmo, que Don Diego iba al Cozco, à darles Batalla, y que llevava mas de ochocientos Hombres de Guerra; lo qual conſultado entre los Capitanes, les pareſciò, que no era ſeguro eſperarle en el Cozco, ſino irſe à juntar con Alonſo de Alvarado, por el Camino de la Sierra, por eſcuſar de encontrarſe con D. Diego de Almagro, y por ir recogiendo los Amigos, y ſervidores, que avian ſido del Marquès, que andavan huìdos de D. Diego, por las Sierras, y Montes de aquel largo Camino. Con eſta determinacion, ſalieron del Cozco, dejando en ella la Gente invtil, para que pareſcieſe, que quedava por aquellos aquella Ciudad. Dejaronle nombrada Juſticia, que la governaſe: caminaron bien apercebidos, con ſus Corredores delante, que deſcubrieſen la Tierra, con determinacion de pelear con D. Diego, ſino pudieſen hurtarle el cuerpo. Entre tanto que eſtas coſas ſe ordenavan en el Cozco. D. Diego de Almagro, y ſus Capitanes no eſtavan ocioſos en la Ciudad de los Reies: ſupieron por Cartas ſecretas de ſus Amigos, lo que Pedro Alvarez Holguin avia hecho, y como determinava irſe por la Sierra, à juntarſe con Alonſo de Alvarado, porque no tenia Gente para reſiſtirle. Entonces determinò D. Diego, con el parecer de ſus Capitanes, que les ſalieſen al encuentro; para lo qual embiò à llamar, à toda prieſa, à ſu Capitan Garcia de Alvarado, que andava por la Coſta de Trugillo abajo, juntando Gente, Armas, y Cavallos. El qual, viſto el Orden de D. Diego, le obedeciò, aunque avia determinado de ir à los Chachapuyas, ſobre Alonſo de Alvarado, que le pareſcia ſerle Superior. Con la venida de Garcia de Alvarado, ſaliò D. Diego de la Ciudad de los Reies, para ir al Cozco, contra Pedro Alvarez Holguin. Llevò trecientos de à cavallo, mui bien adereçados, y ciento y veinte Arcabuceros, y mas de ciento, y ſeſenta Piqueros, que por todos eran caſi ſeiſcientos Hombres, Gente eſcogida. Entre ellos iban muchos Cavalleros, mui Nobles, y Ricos, de los que prendiò D. Diego, quando matò al Marquès.

A la partida (porque no le quedaſen Enemigos atràs, ni los del Vando de el Marquès alçaſen por Cabeça à ſus Hijos, como los del Vando de ſu Padre avian hecho à El) echò de la Tierra à los Hijos del Marquès, y de Gonçalo Piçarro; y para ſaber ſi el Marquès avia dejado algun Teſoro ſecreto, diò vn gran tormento à ſu Secretario Antonio Picado; y no aviendo ſacado nada dèl, mandò ahorcarlo; con lo qual le pagaron la Medalla, que ſacò para los de Chili. Hecho eſto, caminò para el Cozco, guardando gran Orden Militar, en ſu viage. Dejarlo hemos, en ſu Camino, y à Pedro Alvarez Holguin en el ſuio, por dar cuenta de lo que la Mageſtad Imperial proveiò en Eſpaña, quando ſupo las rebueltas, que en el Perù paſaron, haſta la muerte de D. Diego de Almagro, el Viejo. Eligiò ſu Mageſtad al Licenciado Vaca de Caſtro, que era vno de los del Conſejo Real, para que fueſe à hacer informacion ſobre la muerte de D. Diego de Almagro, no innovando coſa alguna en el Govierno del Marquès; pero tambien llevava Comiſion, para que fueſe Governador de la Tierra, ſi el Marquès, en el entre tanto, murieſe. Eſte Inſigne Varon (como ſus Obras lo diràn) fue Natural de la Ciudad de

de Leon, de la Familia de los Vacas de Castro, y Quiñones, Apellidos Nobilisimos, que entre otras muchas semejantes, ai en aquella Real Ciudad.

Embarcòse en Sevilla, para el Perù, y con dificultades, que en este Mar del Norte tuvo, llegò al Nombre de Dios, mas tarde, que se imaginò: de alli pasò à Panamà, donde se embarcò para el Perù, en vn Navio, no tan bien aliñado, como fuera menester, para apresurar el viage de vna Comision tan grave, y tan importante, como la que llevava; porque à pocas leguas de su Navegacion, pararon en la Costa, por serles el viento contrario. Y tanto lo fue, que se les perdiò vna ancla, y por falta della, llevaron las corrientes al Navio, y dieron con èl en el Seno, que llaman, Seno de la Gorgona, por la Isla, que alli ai deste Nombre; malisimo Seno para salir dèl qualquiera Navio, que en èl caiga, principalmente si và àcia el Perù. Por lo qual, el Licenciado Vaca de Castro, aviendo esperado, si aprovechavan las diligencias, que sus Marineros hacian, para salir del Seno; y viendo que todas les eran vanas, acordò irse por tierra, yà que no podia por Mar. Fue vn camino mui largo, y mui trabajoso, donde el Licenciado se detuvo mas de lo que quisiera, por la aspereça de las Montañas, Rios Grandes, y Sierras asperas, que pasò, con falta de salud, y de mantenimientos; cuia tardança tambien fue parte para que D. Diego de Almagro apresurara la vengança de la muerte de su Padre, pues se dilatava el castigo de su Magestad. Con las dificultades dichas, llegò el Licenciado Vaca de Castro, à los Terminos de Quitu, donde estava Pedro de Puelles, por Teniente de Gonçalo Piçarro. Luego que se viò en Tierra de su Governacion, y supo lo que en todo el Perù pasava (que los Vandos avian hecho) escriviò à todas partes, dando cuenta de su llegada, y de los Poderes, que de su Magestad llevava, para que lo recibiesen por su Governador. Embiò Comision à todas las Ciudades del Perù, nombrando por Jueces dellas, à los que le informaron, que eran Personas libres de las pasiones del vn Vando, y del Otro.

)(§)(



CAP. XII. Reciben los de Rimac, y otras partes, à Vaca de Castro por Governador. Peralvarez, y los Suios hacen vn Trato doble, à D. Diego de Almagro, y se juntan con Alonso de Alvarado.



Ntre las Provisiones, que despachò el Licenciado Vaca de Castro, la que fue à la Ciudad de los Reies, fue dirigida à Frai Thomas de San Martin, Provincial, que entonces era de la Orden de Santo Domingo, y à Francisco de Barrio-Nuevo, y à Geronimo de Aliaga, para que entre tanto, que èl llegava, entendiesen en la Governacion de aquella Ciudad, y de las demàs, que adelante avia.

Los Despachos se dieron en el Convento de Santo Domingo, pocos dias despues, que D. Diego saliò de aquella Ciudad, donde (aunque el Padre Provincial estava ausente, porque D. Diego lo avia llevado consigo, por autoriçar su empresa con tal Persona) se juntò el Cabildo de noche, y de comun consentimiento obedecieron las Provisiones; y recibieron al Licenciado Vaca de Castro por Governador de aquel Imperio, y à Geronimo de Aliaga, por su Teniente; porque tambien las Provisiones venian para èl. Hecho este Auto, los Vecinos se huieron luego à Trugillo, porque D. Diego estava cerca, y le temian. El qual, sabida la novedad de aquella Ciudad, estuvo por rebolver sobre ella, y saquearla, quemarla, y echarla por tierra, porque tan presto le huviese negado. Mas no se atreviò, porque Pedro Alvarez Holguin no se le pasase entre tanto, que era la presa, que èl mas deseava hacer, y la que mas le importava. Por este miedo siguiò su camino, en busca de Pedro Alvarez Holguin; mas no le faltaron çoçobras; porque sabiendose en su Egercito, que el Governador de su Magestad estava en la Tierra, se le huieron muchos de los mas Principales, y entre ellos, el Padre Provincial, y Juan de Saavedra, el Fator Illen Suarez de Carvajal, de Aguero, y Gomez de Alvarado. D. Diego pasò adelante, con todos estos contrastes, y para maior daño, y pèrdida suia, le adoleciò su Teniente General Juan de Rada; con lo qual se hallò mui confuso, porque ni osava dejarle, porque sus Enemi-

migos no le matasen; ni podia caminar con èl, porque su Enfermedad le era de mucho impedimento: Mas como pudo, caminò en busca de Pedro Alvarez Holguin, que era su principal demanda. Pedro Alvarez, sabiendo, que el Enemigo venia cerca, y traìa mucha mas Gente, que èl llevava, por no poner en aventura aquel caso, porque su Egercito pequeño era de mucha importancia, para el Servicio de su Mageſtad. Acordò, con el parecer de sus Capitanes, que escusasen la pelea con Don Diego, y pasasen haciendole algun trato doble, y ardid de Guerra. Para lo qual, eligieron veinte de à Cavallo, de los mas escogidos que llevavan, y les mandaron, que iendo adelante, como Corredores del Campo, hiciesen todas sus diligencias, por prender algun Soldado de los de D. Diego. Los de à Cavallo se dieron tan buena maña, que prendieron tres Espias de los Enemigos. Pedro Alvarez ahorcò los dos dellos, y al otro le hiço grandes promesas, en lo por venir, y que de presente le daria tres mil Pesos en Oro; porque bolviese al Real de D. Diego, y avisase à algunos de sus Amigos, para que fuesen de su Vando, y le socorriesen en la Batalla, porque tenia determinado dàr la noche siguiente, de madrugada, en el Egercito de D. Diego de Almagro, por la parte de el Oriente, que iria por la falda de la Sierra Nevada (que por alli ai) por ser Camino de menos sospecha, para pasar por èl. Y que à sus Amigos hiciese las mismas promesas de Dadivas, y Mercedes: que à todos se les cumpliria mui largamente, como lo meresćia el servicio, que en aquello hacian al Emperador, y Rei, su Señor. Tomaronle Juramento, y Pleito Omenage, para que no lo descubriese à nadie; diciendole, que fiavan de èl sus maiores Secretos, como de tan buen Amigo. El Soldado se fue à D. Diego. El qual, sabiendo, que avian ahorcado à los otros dos, y à este dejado libre, sin causa ligitima, sospechò mal dello, y lo prendiò, y lo hiço atormentar. El Soldado confesò el Secreto, que le avian comunicado, y como pensava Peralvarez acometerle por vna traviesa, de vna falda de Sierra Nevada; porque decia, que sus Enemigos, teniendo por imposible el Paso, estarian descuidados de su ida. Don Diego, viendo, que aquel Soldado hacia el Oficio de Espia doble, lo mandò ahorcar; y dando credito à sus palabras (que era lo que sus Enemigos pretendian) se fue à poner con su Gente al Paso de la Sierra Nevada, donde estuvo tres dias, çufriendo mucho frio: y entre tanto se le pasò Pedro Alvarez Holguin. D. Diego le siguiò algunas leguas, mas viendo, que no podia alcançarle, bolviò su Camino para el Cozco. Pedro Alvarez, siguiendo el suio, se juntò con Alonso de Alvarado, donde los vnos, y los otros se recibieron, con mucho contento, y regocijo; porque los mas, ò casi todos, eran de los que entraron en la Tierra, con Don Pedro de Alvarado, y avia entre ellos aquella primera Hermandad. Luego escrivieron, de comun consentimiento, al Lic. Vaca de Castro, dandole cuenta de todo lo sucedido, y suplicandole, se diese priesa à caminar, que era necesaria su presencia. El qual, luego que despachò los recaudos, que atràs digimos, se fue à la Ciudad de Quitu; por llevar por delante la Gente, que por alli huviese. Saliò à recebirle Lorenço de Aldana, que era Teniente de Governador en Quitu, por el Marquès, y Pedro de Puelles, que era Teniente de Gonçalo Piçarro, hiço lo mismo; y el Capitan Pedro de Vergara, que andava conquistando la Provincia, llamada Pacamuru, que los Españoles llaman Bracamoros, saliò tambien à recebir al Lic. Vaca de Castro, desamparando vn Pueblo, que avia fortificado, para defenderse de D. Diego de Almagro, si fuese, ò embiase Gente contra èl. Antes que el Lic. Vaca de Castro saliese de Quitu, embiò à Pedro de Puelles delante, à Trugillo, para que en aquella Ciudad, y su Comarca, apercibiese lo necesario, para la Guerra. Embiò asimismo à Gomez de Rojas, Natural de la Villa de Cuellar, con sus Poderes, para que fuese, à toda diligencia al Cozco, y alli procurase lo reciбiesen por Governador. El qual se diò tanta priesa, que llegò al Cozco, antes que D. Diego de Almagro, que se avia detenido en Sausa, con la Enfermedad, y Muerte de Juan de Rada, que fue en aquella Provincia. Gomez de Rojas, fue bien recebido en el Cozco, y obedecidas las Provisiones, y el Governador admitido por tal, porque los de aquella Ciudad se estavan en la Obediencia, y Servicio de su Mageſtad, como Pedro Alvarez Holguin los dejò. El Lic. Vaca de Castro saliò de Quitu, y fue à Trugillo; por el Camino, muchos Hombres Nobles, de los que andavan derramados por la Tierra, y muchos Soldados, que deseavan servir à su Mageſtad, salieron à recebirle. Y Pedro Alvarez, y los Suios, que estavan ià en Trugillo, acordaron embiar al Camino dos Personages, que en nombre de todos ellos

ellos fuesen à dàr la Obediencia al Governador de su Mageſtad, que asi le llamarèmos de aqui adelante. Nombraron para esta Embajada à Gomez de Tordoya, y à Garcilaso de la Vega. Con los quales holgò mucho el Governador, por vèr, que de dia en dia se iba mejorando su Partido, que con los que se le avian juntado, quando llegò à Trugillo, llevava mas de docientos Soldados; y entre ellos los que se le huieron à D. Diego de Almagro, que fueron, el P. Provincial, Illen Suarez de Carvajal, Gomez de Alvarado, Juan de Saavedra, Diego de Aguero, que eran mui Principales en la Tierra, sin otros muchos, que con ellos se juntaron. En Trugillo fue recebido el Governador, con la solenidad Militar, que en las Guerras se vsa, con Musica, y ruido de Trompetas, Pifaros, y Atambores, y mucha Salva de Arcabuces; y no con solenidad de Paz, porque no se tratava de Leies, sino de Armas.

CAP. XIII. El Governador elige Capitanes. Embia su Egercito delante. Provee otras cosas necesarias, en Servicio de su Mageſtad. Cuentase la Muerte de Christoval de Sotelo, por Garcia de Alvarado; y la de Garcia de Alvarado, por D. Diego de Almagro.



Pedro Alvarez Holguin, y sus Capitanes, y Soldados, demàs de la Obediencia, que en ausencia dieron al Governador, le obedecieron de nuevo, con solenne Auto publico, por escrito, y le entregaron el Egercito, deponiendo los Capitanes sus Oficios, y Vanderas en sus manos. Lo mismo hicieron los Regidores, y la Justicia de aquella Ciudad de Trugillo. El Governador los recibiò, como debia; y de nuevo, en Nombre de su Mageſtad, les confirmò à todos en los Oficios de Paz, y de Guerra, que antes tenian. Nombrò seis Capitanes de Cavallo, que fueron Pedro Alvarez Holguin, y Alonso de Alvarado, Pedro Ançurez, Gomez de Alvarado, Garcilaso de la Vega, y Pedro de Puelles. Nombrò por Capitanes de Arcabuceros, à Pedro de Vergara, y à Nuño de Castro, y à Juan Velez de Guevara, que con ser Letrado, era mui buen Soldado, y Hombre de tanta industria, que èl mismo avia entendido en hacer los Arcabuces, con que se hiço la Gente de su Compañia, sin que por esto dejase de entender en las cosas de las Letras; porque asi en este tiempo, como en las rebueltas de Gonçalo Piçarro (que adelante se tratarà) aconteciò ser nombrado por Alcalde, y hasta medio dia, andava en Habito de Letrado, honestamente compuesto, y hacia sus Audiencias, y librava los Negocios: y de medio dia abajo, se vestia en Habito de Soldado, con Calças, y Jubon de colores, recamado de Oro, y mui lucido, y con Pluma, y Cuera, y su Arcabuz al ombro, egercitandose èl, y su Gente en tirar.

Hasta aqui es de Çarate, Libro Quarto, Capitulo Quince, donde muestra bien, que se pueden egercitar juntamente ambos Oficios, por los Capaces dellos. Nombrò à Hernando Bachicao, por Capitan de Piqueros, y à Francisco de Carvajal, por Sargento Maior, el que despues fue Maestre de Campo de Gonçalo Piçarro. Nombrò por Maese de Campo à Gomez de Tordoya, y el Estandarte Real reservò para sì, por hacer Oficio de General. Con los Capitanes, y Ministros nombrados, embiò el Governador su Egercito delante, en que iban por todos setecientos Hombres, los trecientos y setenta, Arcabuceros, y ciento y sesenta Piqueros, y los demàs de Cavallo. Mandò, que el Capitan Pedro de Puelles, fuese delante, con treinta de Cavallo, descubriendo el Campo, y fuese por el Camino de la Sierra, y no pasasen de Sausa, sino que le esperasen alli, porque èl pretendia ir por la Costa à la Ciudad de los Reies. Ordenò asimesmo, que Diego de Mora quedase por Teniente de Governador, y por Capitan para la Guerra.

Proveìdo esto, fue à la Ciudad de los Reies, donde recogiò las Armas, y la Gente, que de todas partes le acudia; y dejando en ella, por su Teniente, à Francisco de Barrio-Nuevo; y por Capitan de la Mar, à Juan Perez de Guevara, se partiò para Sausa, en seguimiento de su Egercito. Dejò mandado, que si D. Diego de Almagro, bajase à la Ciudad de los Reies, el Capitan Juan Perez de Guevara, y el Teniente Francisco de Barrio-Nuevo, embarcasen en los Navios, que en el Puerto avia, las Mugeres, y Hijos de los Vecinos de aquella Ciudad, y la Gente inutil della; porque el Enemigo no los maltratase, que èl vendria, en seguimiento de D. Diego.

Dejarlo hèmos en ſu Camino, por decir, lo que entre tanto ſucediò en el Cozco, entre los Almagros, que no ſe contentava la Diſcordia, de echar fuego en ambos Vandos, ſino que la Embidia aiudava à meter ciçaña, y derramar Sangre en vn miſmo Vando, y en los maiores, y mas Principales dèl; porque no ſe contentan eſtas Fieras, con los menores. Yendo caminando D. Diego de Almagro acia el Cozco, como atràs digimos, eligiò, por muerte de Juan de Rada, à Chriſtoval de Sotelo, y à Garcia de Alvarado, para Conſejeros, y Miniſtros mas allegados à ſu Perſona, y de mas autoridad en ſu Egercito. Embiò adelante à Chriſtoval de Sotelo, con Gente eſcogida, para que fueſe al Cozco, y tomaſe la Poſeſion de aquella Ciudad, y la redujeſe à ſu devocion, y Servicio, para que lo recibieſe, quando èl fueſe à ella. Sotelo cumpliò ſu mandato, y ſe entregò en el Cozco, porque no hallò defenſa, que le pudieſe reſiſtir. Quitò los Miniſtros de Juſticia, que Pedro Alvarez dejò, y puſo otros de ſu Vando. Recogiò el Baſtimento que pudo, que lo davan los Indios al vn Vando, y al otro, de lo que ellos avian de comer, y ſe quedavan à morir de hambre. D. Diego, llegado al Cozco, hiço mucha Polvora, y mui fina, porque en aquel diſtrito ai Salitre, mas fino, que en otra parte del Perù. Fundiò Artilleria, con la induſtria, y buena maña de ciertos Levantiſcos, que aſi llaman en Indias à los Griegos. Los quales le acudieron de mui buena voluntad, por reſpeto de Pedro de Candia, que por los agravios que atràs digimos, que Hernando Piçarro le hiço, ſe avia paſaſado al Vando de Don Diego de Almagro. Hicieron mucha, y muy buena Artilleria, que tambien ay en aquel Imperio mucho Metal para ella: hiço Capitan de la Artilleria à Pedro de Candia. Hicieron aſsimiſmo los Levantiſcos, con el aiuda de los Indios Plateros, muchos Morriones, y Coſeletes de Plata, y Cobre mezclado, que ſalieron muy buenos. El Principe Manco Inca, que eſtava en las Montañas, deſterrado por ſu voluntad, acordandoſe de la Amiſtad, que con Don Diego de Almagro el Viejo tuvo, quiſo favoreſcer à ſu Hijo, no mas de con lo que tenia en ſu poder, que eran Cotas, Coracinas, Celadas, Lanças, y Eſpadas, Sillas Ginetas, deſpojos de los Eſpañoles, que los Indios, durante el Cerco del Cozco, mataron por los Caminos.

De todo lo qual embiò el Inca à D. Diego mucha cantidad, que de ſolo Cotas, y Coracinas, le llevaron docientas Pieças. En medio deſtas proſperidades, que D. Diego ſentia, que todo ſe le ordenava mejor, que èl lo podia pedir, le ſucediò vn caſo de los que la Diſcordia, en todas partes, procura ſembrar. Y fue, que como Chriſtoval de Sotelo, y Garcia de Alvarado, eran las Cabeças, y Miembros principales de aquel Egercito, en lugar de vnirſe, y conformarſe, para acertar mejor las coſas, que ordenavan, y proveìan, para aver aquel Imperio, como lo pretendian, ſe deſavenian en toda coſa, por pequeña que fueſe. De lo qual reſultò, que andavan ià poco menos, que Enemigos declarados, porque en ſus Pechos, y Entrañas ià lo eſtavan; y de tal manera, que vn dia acertaron à reñir en publica Plaça: anduvieron en la pendencia tan egecutivos, que donde penſaron, que no fuera nada, matò Garcia de Alvarado à Chriſtoval de Sotelo. Y como eran los dos tan Principales, tenian muchos Amigos, que acudieron à la pendencia, donde huvo grande alboroto; y ſe matàran muchos, ſi D. Diego no acudiera. El qual con palabras mui manſas, y diſcretas, apaciguò los Vandos; pero no dejò de ſentir mui mucho la Muerte de Chriſtoval de Sotelo; porque en todas ocaſiones le acudia con mucho Animo, y promptitud; pero diſimulò por entonces, reſervando el caſtigo, para quando ſe ofrecieſe ocaſion. Lo qual no dejò de ſoſpechar Garcia de Alvarado; porque D. Diego, por mucho, que procurava diſimular ſu enojo, no podia encubrirlo tanto, que Garcia de Alvarado no lo ſintieſe. De donde reſultò, que temiendo ſu mal, y viendo, que no podia hallar remedio, para aplacar à Don Diego, andava mui recatado; mas viendo que ſu recato, à la corta, ò à la larga, no le avia de aprovechar, determinò matarle, para con ſu muerte, alcançar del Governador Perdon de ſus delitos, y de ſus Amigos. Y conſultandolo con algunos dellos, de los mas confiados, acordaron, que Garcia de Alvarado, hicieſe vn Banquete ſolenne, y combidaſe à Don Diego, que teniendole en ſu Caſa, y entre ſus Amigos, le podrian matar facilmente. Combidaron à D. Diego para tal dia, y èl aceptò el Combite, por no dàr à entender ſu paſion tan al deſcubierto. Pero imaginando, como diſcreto, que era, lo que podia ſer, ſe fingiò mal diſpueſto el dia del Banquete, por no ir à èl. En eſte Paſo, dice Aguſtin de Çarate, lo que ſe ſigue.

Y como eſto viò Garcia de Alvarado,

que todo lo necesario tenia puesto à punto, determinò ir bien acompañado de sus Amigos, à importunar à D. Diego, que fuese al Combite, y en el Camino le sucediò, que diciendo èl à vn Martin Carrillo, à lo que iba, le respondiò, que no fuese de su parecer allà, porque entendia, que lo avia de matar; y otro Soldado le dijo casi lo mesmo; lo qual todo no bastò para que dejase de ir, y D. Diego estava echado sobre la Cama, y dentro del Aposento, tenia ciertos Cavalleros, armados secretamente. Y como Garcia de Alvarado, entrò con su Gente en la Recamara, le dijo: Levantese Vuesa Señoria, que no serà nada la mala dispusicion, è irse ha, à holgar vn rato, que aunque coma poco, harànos Cabeça. D. Diego dijo, que le placia, y pidiendo su Capa, se levantò, porque estava recostado en cuerpo, con su Cota, y Espada, y Daga. Y començando à salir por la Puerta de la Camara toda la Gente, quando llegò Garcia de Alvarado, que iba delante de D. Diego, Juan de Rada, que tenia la Puerta, la cerrò, porque era de golpe, y se abraçò con Garcia de Alvarado, y dijo: Sed preso; y D. Diego echò mano à su Espada, y le hiriò, diciendo: No ha de ser preso, sino muerto; y luego salieron Juan Balsa, y Alonso de Saavedra, y Diego Mendez, Hermano de Rodrigo Orgoñez, y otros de los que estavan en Retaguardia, y le dieron tantas heridas, que lo acabaron de matar; y sabido por la Ciudad, començò à aver algun alboroto: pero como D. Diego saliò à la Plaça, apaciguò la Gente: Caso, que hubieron algunos Amigos de Garcia de Alvarado, &c.

Hasta aqui es de Agustin de Çarate, Lib. 4. Cap. 14. Y lo mismo dice Francisco Lopez de Gomara, casi por las proprias palabras, Cap. 149. El otro Soldado, que Çarate dice, que avisò à Garcia de Alvarado, que no fuese, y no le nombra, se llama Agustin Salado. Y decir, que Juan de Rada cerrò la Puerta, fue ierro de Pluma, porque en otra parte ha dicho, que muriò en Sausa, como ello fue.

El que la cerrò, se llamava Pedro de Oñate, y por este servicio hecho tan à tiempo, le hiço D. Diego su Maese de Campo.

(§) (✠) (§)

*** *** ***
*** *** ***

CAP. XIV. *Don Diego de Almagro sale en busca de el Governador. Y Gonçalo Piçarro, aviendo pasado increìbles trabajos, sale de la Canela.*



Algunos dias, despues de apaciguada la Muerte de Garcia de Alvarado, determinò D. Diego salir al encuentro al Governador Vaca de Castro, porque supo, que avia salido de la Ciudad de los Reies, en demanda suia. Queria darle à entender, que no le temia, antes debia ser temido dèl, por la mucha, y mui lucida Gente, que tenia, que eran setecientos Españoles, los docientos, Arcabuceros, y docientos y cincuenta Piqueros, entre los quales, muchos llevavan Alabardas: tuvo docientos y cincuenta Cavallos armados, con Cotas, y Coracinas, y muchos dellos, con los Arneses, que labraron, Gente, como dice Gomara, Capitulo ciento y quarenta y nueve, tan bien armada, no la tuvo su Padre, ni Piçarro. Tenia tambien mucha Artilleria, y buena, en que confiava, y gran copia de Indios, &c.

Hasta aqui son palabras de Gomara, poco mas abajo, dice, llevò por su General à Juan Balsa, y por Maese de Campo à Pedro de Oñate, &c.

Con esta Gente, y Aparato, saliò D. Diego de Almagro, en busca del Governador Vaca de Castro, para darle Batalla. Y caminò cincuenta leguas, hasta ponerse en la Provincia, que llaman Villca; donde supo, que no estava el Egercito Real treinta leguas de alli.

Dejarèmos los vnos, y los otros, por bolver à Gonçalo Piçarro, que lo dejamos à èl, y à los Suios, en maiores trabajos, y necesidades, pues peleavan con Rios caudalosisimos, con los Cienos, y Pantanos, que no se podian vadear, con Montañas increìbles, de bravas, y asperas, donde ai Arboles tan grandes, como lo dice Gomara en el fin del Capitulo ochenta y cinco, contando el Descubrimiento, que Vicente Yañez Pinçon, hiço, de aquella Tierra: y aviendo contado, lo que en ella sucediò al Descubridor, dice por vltima de las monstruosidades, que en ella vieron, estas palabras.

Trageron los Descubridores Corteças de ciertos Arboles, que parecia Canela, y vn Cue-

Cuero de aquel Animal, que mete los hijos en el pecho; y contavan por gran cosa, aver visto Arbol, que no le abraçàran diez y seis hombres, &c.

Sin estas dificultades, peleavan los de Gonçalo Piçarro con la hambre, enemiga cruel de Hombres, y Animales, que tantos dellos ha consumido en aquella Tierra inhabitable. Gonçalo Piçarro, como atràs digimos, acordò bolverse al Perù, apartandose del Rio, al Septentrion de èl, y caminò por Tierras, y Montañas, no mejores que las pasadas, donde abrian los Caminos à fuerça de braços, comiendo Yervas, y Raìces, y Fruta silvestre; y era mui poca la que hallavan, y quando la hallavan, se tenian por bien Andantes. Por los Lagos, Cienegas, y Pantanos, pasavan los enfermos, y desflaquecidos, acuestas; y el que mas trabajava en todo esto, era Gonçalo Piçarro, y sus Capitanes, por dar Animo, y esfuerço à los Suios, à que les imitasen. Asi caminaron mas de trecientas leguas, sin salir de las dificultades que hemos dicho, ni menoscabarseles los trabajos, que se han referido: donde podrà cada vno imaginar, quantos, y quan grandes serian los que pasaron, en las quatrocientas leguas, de ida, y en estas trecientas, de buelta; donde fue la hambre tanta, que para resistirla, fueron matando los Cavallos, como les iba forçando la necesidad, hasta que los acabaron todos. Y antes se avian comido los Lebreles, y Alanos, que llevavan, que como en nuestra Florida digimos, han sido de mucho provecho en las Conquistas de las Indias: comieronselos todos. Y como dice Gomara, Capitulo Ciento y quarenta y quatro, estuvieron por comerse los Españoles, que se morian, conforme al mal vso de los Barbaros de aquellas Montañas, &c.

Perecieron de hambre muchos Indios, y Españoles, que aunque la carne de los Cavallos se repartia por todos, era poca, los sustentava, con las Yervas que comian; pero faltandoles aquel socorro, morian mas apriesa; quedavanse por los Caminos Indios, y Españoles, de tres en tres, y de quatro en quatro, mas, y menos, metidos por aquellas Montañas, vivos, que no podian caminar (como digimos de la Jornada de Garcilaso de la Vega) que los desamparavan, à mas no poder.

Vno de los trabajos maiores, que sintieron, y pasaron, fue la falta de la Sal, que en mas de docientas leguas, como dice Çarate, Libro Quarto, Capitulo quinto, no hallaron rastro della, que como iban por Tierras inhabitables, ni la hallavan, ni avia quien les digese, con què podrian socorrer la falta de la Sal, que los relajava, y los descoiuntava, para no poderse valer, ni trabajar, ni caminar; y asi se quedavan vivos, podridos, y hediendo, como digimos en la Historia de la Florida, en otra necesidad de Sal, que alli tuvieron. Con las muchas Aguas del Cielo, y de la Tierra, andavan siempre mojados, y se les pudriò la Ropa de vestir, quanta llevavan, vinieron à andar en Cueros, del maior, al menor, sin tener con que cubrirse. Las verguenças cubrian con hojas de Arboles, de que hacian vnos Cintos, que les rodeava todo el cuerpo, y les cubria atràs, y adelante. Valiales mucho para poder pasar la desnudèz ser aquella Region mui caliente; pero Çarças, Espinas, y otras matas de aquellas bravas Montañas (que cortavan à golpe de Hacha) los maltrataron cruelmente con garranchos, que parecian ir desollados.

Fueron tantos, y tan crueles los trabajos, y falta de comida, que Gonçalo Piçarro, y los Suios pasaron, que murieron de hambre (que fue la plaga que los consumiò) los quatro mil Indios, que entraron en este Descubrimiento, y entre ellos el Indio querido de Gonçalo Piçarro, que quitò las Lanças à los dos Cavalleros, como atràs queda dicho; cuia muerte sintiò, y llorò Gonçalo Piçarro, como si fuera la de vno de sus Hermanos, y asi lo dijo muchas veces: murieron asimismo docientos y diez Españoles, de trecientos y quarenta que entraron, sin los cinquenta, que llevò Francisco de Orellana. Los ochenta que quedaron vivos (pasadas las trecientas leguas de Montañas) llegaron à vnas Tierras, mas abiertas de Monte, de menos Aguas, donde hallaron alguna Caça de Aves, y Animales, entre los quales avia Venados, de los quales mataron, los que pudieron, con las Ballestas, y con los Arcabuces, con alguna Polvora, que pudieron reservar. De cuios pellejos hicieron Calçoncillos cortos, siquiera para cubrir las verguenças, que para mas no avia: las Espadas llevavan sin vainas, todas hechas vn herrumbre, y ellos à pie, y descalços, tan negros, secos, y flacos, que vnos à otros no se conocian: asi llegaron à los Terminos de Quitu. Besaron la tierra, dando Gracias à Dios, que les huviese escapado de tantos, y tan grandes trabajos, y peligros. Entravan en la comida, con tanto deseo de hartarse, que fue necesario, que ellos mismos se tasasen, para no rebentar de ahitos. Otros, que eran de diferente com-

plision, no podian comer lo que quisieran; porque el estomago, habituado al aiuno, y abstinencia, no queria recebir lo que le davan.

Avisaron à la Ciudad de Quitu, de como iban; la qual (con las Guerras de D. Diego de Almagro, donde avian acudido los mas Principales de sus Vecinos) estava medio despoblada. Pero esos que avia, se esforçaron à embiar Ropa de vestir à Gonçalo Piçarro, y à los Suios, que era la necesidad maior que traian: mas como los de la Ciudad eran pocos, y con las Guerras avia falta de Mercaderes, no pudieron juntar toda la Ropa, que quisieran.

Juntaron seis vestidos, acudiendo cada vno con lo que tenia, Capa, ò Saio, Jubon, ò Calças, Gorra, ò Sombrero, y Camisas, siquiera para que se vistiera Gonçalo Piçarro, y otros cinco de los mas Principales; porque para todos fue imposible embiarles recaudo.

Llevaronles vna docena de Cavallos, que no huvo mas; porque todos los avian llevado, quando fueron à servir à su Magestad, contra D. Diego de Almagro. Con los Cavallos embiaron mucha comida: quisieran embiarles todos los regalos del Mundo; porque Gonçalo Piçarro fue vno de los mas bien quistos que huvo, ni avrà, en el Perù, que con su Nobilisima Condicion se hacia querer de los Estraños, quanto mas de los Suios.

Eligieron vna docena de los mas Principales, que en la Ciudad avia, que llevasen aquel Recaudo. Ellos fueron, y hallaron à Gonçalo Piçarro, mas de treinta leguas de la Ciudad, donde los Vnos, y los Otros, se recibieron con mucho regocijo, y muchas lagrimas, que no se determinò entonces, de qual de estas dos cosas huvo mas abundancia. Gonçalo Piçarro, y los Suios, recibieron à los de Quitu, con grandisima fiesta, y regocijo; porque en los trabajos pasados nunca imaginaron verse en aquel punto. Los de la Ciudad lloraron de lastima, y dolor, de vèr quales venian, y de saber, que los que faltavan avian perecido de hambre, y que los mas quedaron vivos, desamparados por aquellas Montañas. Consolaronse Vnos, à Otros, viendo que en lo pasado no avia remedio, y que las lagrimas aprovechavan poco.



CAP. XV. *Gonçalo Piçarro entra en Quitu. Escrive al Governador, ofreciendole su Persona, y su Gente; y lo que se le responde. Y los Partidos, que el Governador ofrece à à Don Diego de Almagro.*



Gonçalo Piçarro, y sus Capitanes, y Soldados, recibieron las dadivas, y el regalo, con el agradecimiento debido: mas viendo que en los Vestidos, y Cavalgaduras, no avia mas que para los Capitanes, no quisieron (como lo dice Çarate, Libro Quarto, Capitulo Quinto) mudar trage, ni subir à cavallo, por guardar en todo igualdad, como buenos Soldados; y en la forma que hemos dicho, entraron en la Ciudad de Quitu vna mañana, iendo derechos à la Iglesia à oir Misa, y dar Gracias à Dios, que de tantos males los avia escapado.

Hasta aqui es de Çarate, donde falta lo que se sigue, que lo oì à personas que lo vieron. Y fue, que los doce Personages, que llevaron el Presente à Gonçalo Piçarro, viendo que ni èl, ni sus Capitanes no avian querido vestirse, ni subir en los Cavallos, y que determinavan entrar en la Ciudad, asi como iban desnudos, y descalços, acordaron ponerse ellos tambien en el mismo trage, desnudos, y descalços, por participar de tanta Honra, Fama, y Gloria, como merecian los que avian pasado, çufrido, y vencido tantos, y tan grandes trabajos. Y asi entraron todos igualmente; lo qual fue mui agradescido de la Ciudad à sus Embajadores. Oìda la Misa, recibieron à Gonçalo Piçarro, con la fiesta que le pudieron hacer, mezclada de contento, y regocijo, de verle vivo à El, y à los Suios, y de lastima, y dolor de verlos tales. Fue esta entrada à los principios de Junio del Año de mil y quinientos y quarenta y dos, aviendo gastado en la Jornada dos Años, y medio de tiempo, aunque vn Autor, por yerro de letra, dice, que tardaron en ir, y bolver Año, y medio. Pararon en la Ciudad, donde cada vno remedió su necesidad, como mejor pudo; y Gonçalo Piçarro, aviendo sabido la muerte del Marquès su Hermano, y el Levantamiento de D. Diego de Almagro, y su inobediencia, contra su Mages-

gestad, y la venida del Licenciado Vaca de Castro por Governador de aquel Imperio, y que iba contra D. Diego con Gente armada, con todos los Amigos, y Valedores del Marquès su Hermano; pareciendole, que no era raçon que èl faltase del servicio de su Magestad, y de la Compañia de todos aquellos Cavalleros, que los mas avian sido sus Compañeros, y Camaradas, escriviò al Governador, dandole cuenta de su viage, y ofreciendole su Persona, y su Gente, para servirle, como vno de sus Soldados.

El Governador le respondiò, admitiendo su voluntad, y buen Animo, en el servicio de su Magestad, para remunerarselo en su Nombre, y agradeciendo mui mucho, de su parte, el socorro, que con su Persona, y con Gente tan calificada en los trabajos de la Milicia, le ofrecia. Pero que de su parte le rogava, y en Nombre de su Magestad le mandava, se estuviese en Quitu, y descansase de los trabajos pasados; que à su tiempo le avisaria, para que fuese à servir à su Magestad.

No quiso el Governador, que Gonçalo Piçarro fuese à su Egercito, porque no desconfiava de hacer algun buen partido con D. Diego de Almagro, y no queria venir à rompimiento de Batalla; porque temia, que segun aquellos Vandos estavan apasionados, la pelea avia de ser destruicion de los Vnos, y de los Otros; y queria, como prudente, escusar la mortandad de tantos.

Pareciale, que si Gonçalo Piçarro estuviese en su Egercito, D. Diego no querria aceptar, ni escuchar partido alguno, de los que le ofreciesen, ni osaria meterse en poder del Governador, temiendo que Gonçalo Piçarro no hiciese alguna cruel vengança en èl; porque sabia quan bien quisto era de todos, y que forçosamente avia de ser el todo de aquel Egercito.

Esta fue la intencion del Governador: algunos Maliciosos, no admitiendola por bastante, decian, que temia, que si Gonçalo Piçarro viniese al Real, de comun consentimiento le alçarian por General, segun era amado de todos, y tambien por su esfuerço, y valentia, y su mucha Soldadesca.

Gonçalo Piçarro obedeciò lo que el Governador le embiò à mandar, y se estuvo en Quitu, hasta que se acabò aquella Guerra. Tambien embiò à mandar el Governador, à los que tenian cargo de los Hijos del Marquès, y de Gonçalo Piçarro, que se estuviesen, como se estavan, en las Ciudades de San Miguèl, y Trugillo, sin traer sus Pupilos à la Ciudad de los Reies, hasta que otra cosa se les mandase. Decia, que estavan mas seguros, y mas pacificos, por allà lejos, que no cerca. Tambien decian à esto, los Murmuradores, que lo hacia por alejarles de sì, aunque eran Niños.

El Governador, aviendo dado la orden, que se ha dicho, caminò àcia Huamanca, porque le digeron, que D. Diego venia yà cerca de aquella Ciudad, y que pretendia entrarse dentro, porque le tenian por Lugar Fuerte, por estar cercado de todas partes de grandes Barrancas, y hondas quebradas, y tener malos entraderos. Embiò delante al Capitan Castro con sus Arcabuceros, para que tomase vna Cuesta mui aspera, que ai en aquel Camino, que los Indios llaman Parcu, y los Españoles Parcos. En el Camino tuvo nueva el Governador, que D. Diego avia entrado yà en la Ciudad; lo qual sintiò mucho, porque se le aventajava en el Sitio, y su Gente, aùn no avia llegado toda, que iba caminando à la hila.

Alonso de Alvarado bolviò à recogerla, y con la priesa que les diò, llegaron todos à donde el Governador estava. Muchos dellos avian caminado aquel dia, por darse priesa, vnos quatro leguas, y otros cinco, y otros seis, y llegaron mui cansados, por la aspereça del Camino. Estuvieron toda la noche en Esquadron; porque tuvieron Nueva, que el Enemigo estava dos leguas de allì. Mas otro dia supieron de los Corredores del Campo, que la Nueva pasada era falsa, y que D. Diego estava lejos de la Ciudad. Con esto se sosegaron, y fueron à Huamanca: alli parò poco el Governador; porque temiendo, que si avia de aver Batalla, como la temian, no le estava bien darla en aquel Sitio, porque no se podia aprovechar bien de los Cavallos, de los quales tenia maior numero que su Contrario, y le avian de ser de mucho provecho. Por lo qual saliò de la Ciudad, y se fue à vnos Campos, que llaman Chupas, de donde embiò dos Personas à D. Diego, el vno llamado Francisco de Idiaquez, y el otro Diego Mercado, que le digeron, que el Governador le ofrecia, en nombre de su Magestad, perdon de todo lo pasado, si viniese à meterse debajo del Estandarte Real, aviendo deshecho su Egercito, y que le haria Mercedes. D. Diego respondiò, que aceptaria al Partido, con que el perdon fuese general para todos los Suios, y que à èl se le avia de dar la Gover-

vernacion del Nuevo Reino de Toledo, y las Minas de Oro, y los Repartimientos de Indios, que su Padre tenia.

Esta demasia pidiò D. Diego, porque vn Clerigo, que fue de Panamà en aquellos tiempos, pocos dias antes, que se le ofrecieran estos Partidos, le avia dicho, que en Panamà se hablava publicamente, por cosa mui cierta, que su Magestad le avia perdonado, y, dadole la Governacion de la Nueva Toledo, que era en el Cozco: que le diese albricias, las que merescian tan buenas nuevas.

Tambien le dijo, que Vaca de Castro llevava poca Gente, mal armada, y mui descontenta: Nuevas, que aunque eran duras de creer, las admitiò D. Diego, por ser en su favor; y con el Animo que le dieron, respondiò, y pidiò lo que se ha dicho, entendiendo, que el Governador, con la flaqueça que llevava, segun las Nuevas, le otorgaria qualquiera partido que le pidiese.

Aviendo embiado el Licenciado Vaca de Castro los Mensageros dichos, embiò por otra parte vn Soldado, llamado Alonso Garcia con Provisiones, y Cartas del Governador, para muchos Capitanes, y Cavalleros Principales, en que les prometia perdon de lo pasado, y grandes Repartimientos de Indios. El Mensagero iba en Abito de Indio, por ir mas disimulado, y por fuera de camino, porque nadie le encontrase. Fue desgraciado, que como aquellos dias huviese nevado, los Corredores de D. Diego, que andavan mui advertidos, vieron el rastro, que por la Nieve iba haciendo Alonso Garcia; y siguiendolo, dieron con èl, y lo llevaron à D. Diego con todos sus Despachos. El qual se indignò grandemente, como lo dice Gomara, Capitulo Ciento y cinquenta; y Çarate, Libro Quarto, Capitulo diez y seis, del Trato doble; y dijo, que no era de Cavalleros, ni de Ministros Imperiales, tratar, por vna parte, de partidos de Paz; y por otra embiarle à sobornar, y amotinar sus Capitanes, y Soldados. Con este desden mandò ahorcar al Mensagero, asi por aver mudado el trage, como por aver llevado el Recaudo; y delante los Mensageros del Governador, apercibiò su Gente para la Batalla venidera. Y prometiò, à qualquiera que matase Vecino de Repartimiento, darle sus Indios, Muger, y Hacienda. Y al Governador respondiò, que en ninguna manera le obedeceria, en tanto que anduviese acompañado de sus Enemigos, que eran Pedro Alvarez Holguin, y Alonso de Alvarado, Gomez de Tordoya, Juan de Saavedra; Garcilaso de la Vega, Ilen Suarez de Carvajal, y Gomez de Alvarado, y todos los demàs Cavalleros, que eran del Vando de los Piçarros.

Esto dijo D. Diego, por desconfiar al Governador, de que no tratase mas de Partidos; porque aviendo de apartar de sì, los que eran del Vando de Piçarro, como D. Diego lo pedia, avia de quedar solo. Embiò à decirle asimismo, que no fiase de que ninguno de los Suios se le pasase, que perdiese la esperança desto, si la tenia; porque todos los Suios le darian la Batalla mui animosamente, y defenderian la Tierra, à todo el Mundo, como lo veria por esperiencia, si le aguardava, y que èl se partia luego, en busca suia. Asi lo hiço D. Diego, y apercibiò su Gente, y caminò àcia donde el Governador estava, con deseo de darle Batalla, no solamente èl, pero todos los Suios; porque todos generalmente quedaron indignados del Trato doble. Y antes se confirmaron en el amistad, y servicio de D. Diego, que le negaron; porque digeron, que el mismo Trato doble, que avian hecho con èl, avian de hacer con todos ellos, y no avian de guardarles palabra, ni cumplir promesa. Y asi propusieron de morir todos, peleando, y no oìr mas Partidos.

Creiòse, que si no fuera por el Trato, y huviera perdon, firmado de su Magestad, que D. Diego viniera à qualquiera buen Partido.

CAP. XVI. De la manera que el Licenciado Vaca de Castro, y Don Diego de Almagro ordenaron sus Esquadrones; El Principio de la Batalla. La Muerte de el Capitan Pedro de Candia.



EL Governador sintiò, que por la Respuesta de D. Diego de Almagro, muchos de los Suios avian quedado perplejos en dar la Batalla, porque decian, que estavan escandaliçados, y temerosos, de que su Magestad no avia tenido por buena la Batalla de las Salinas; pues por averla dado Hernando Piçarro, le tenia preso en Carcel rigurosa; y que temia caer en otro delito semejante. Para remediar este inconveniente, y quitar el temor, y satisfacer à los Suios, mandò el

el Governador hacer Informacion de los delitos de Don Diego de Almagro, que avia muerto al Marquès, y otras muchas Perſonas. Que avia confiſcado Bienes agenes, y pueſtolos en ſu Cabeça, y repartido Indios, ſin Comiſion de ſu Mageſtad; y que al preſente venia con Egercito armado, contra el Eſtandarte Real, y deſafiado al Governador à Batalla Campal. Por lo qual para juſtificar ſu Empreſa, en preſencia de todos los Suios, firmò el Governador, y pronunciò Sentencia contra Don Diego de Almagro, dandole por Traidor, y Rebelde. Condenòle à muerte, y perdimiento de Bienes, à èl, y à todos los que con èl venian. Con la Sentencia requiriò à los Capitanes, y à todo ſu Egercito, que para la egecutar, le dieſen favor, y aiuda, como à Miniſtro de ſu Mageſtad, y à Governador de aquel Imperio.

Dada la Sentencia, le pareciò al Lic. Vaca de Caſtro, que ſegun la deſeſperada reſpueſta de D.Diego de Almagro, y ſu rebeldia, y pertinacia, no avia para què hablar mas, en Partidos; apercibiò ſu Gente, para la Batalla, porque ſupo, que D.Diego venia ià cerca.

Sacòla al Campo, hiçoles vn parlamento, diciendoles, que miraſen quienes eran, de donde venian, y por quien peleavan, y que la poſeſion de aquel Imperio, eſtava en las fuerças, y esfuerço dellos; porque ſi eran vencidos, no podian eſcapar de la muerte, ellos, ni èl; y que ſi vencian, que demàs de aver cumplido con la obligacion, que como Leales Vaſallos, y Servidores à ſu Rei, debian, quedarian Señores de ſus Repartimientos, y Haciendas, para goçarlas en paz, y quietud. Y que à los que no tenian Indios, èl, en Nombre de ſu Mageſtad, ſe los encomendaria, que para eſto queria el Rei la Tierra, para darla à los que lealmente le huvieſen ſervido. Dijo, que bien veìa èl, que no avia neceſidad de exortar, y dar esfuerço à Cavalleros tan Nobles, y Soldados tan valientes, que antes lo tomaria El dellos, como lo tomava para ir en la delantera, y romper ſu Lança, primero que otros. Todos reſpondieron igualmente, que moririan hechos pedaços, antes que ſer vencidos, que cada vno tomava aquel hecho por ſuio. Los Capitanes ſuplicaron al Governador, con gran inſtancia, que no fueſe en la Vanguardia, donde tanto peligro avia; porque en la Salud del General, conſiſtia la de todo ſu Egercito, que ſe paſaſe à la Retaguardia, con treinta de à Cavallo, y alli eſtuvieſe à la mira, y ſocorrieſe donde convinieſe, y fueſe neceſario. Por la importunacion de los Capitanes, conſintiò el Governador ſer de los poſtreros, que èl quiſiera ir con los delanteros. Con eſte acuerdo eſperaron à D. Diego, que eſtava dos leguas de alli. Otro dia ſiguiente, llegaron los Corredores, con Nueva, de que D. Diego quedava menos de media legua, con determinacion de darles Batalla.

El Governador puſo la Gente en Eſquadron. A la mano derecha de la Infanteria puſo el Eſtandarte Real, que iba à cargo de Alonſo de Alvarado, y el Alferez era Chriſtoval de Barrientos, Natural de Ciudad-Rodrigo, Vecino de Trugillo, donde tenia Repartimiento de Indios. Pedro Alvarez Holguin, y Gomez de Alvarado, Garcilaſo de la Vega, y Pedro Ançurez, Capitanes de Cavallo, iban à la mano izquierda, de la Infanteria, llevando cada vno, como dice Çarate, Libro Quarto, Capitulo diez y ocho, mui en orden ſus Eſtandartes, y Compañias, iendo ellos en la primera Hilera, y en medio de ambos Eſquadrones de à Cavallo, iban los Capitanes Pedro de Vergara, y Juan Velez de Guevara, con la Infanteria. Nuño de Caſtro, con ſus Arcabuceros, ſaliò delante por Sobreſaliente, para travar la Eſcaramuça, y recogerſe à ſu tiempo al Eſquadron.

Vaca de Caſtro, quedò en la Retaguardia, con ſus treinta de à Cavallo, algo deſviado de la Gente; de manera, que podia vèr, donde avia mas neceſidad en la Batalla, para ſocorrer, como lo hiço.

Haſta aqui es de Çarate. Pedro Alvarez Holguin, ſacò ſobre las Armas vna Ropilla, de Damaſco blanco, acuchillada, diciendo, ſuelen tirar al Terrero, y pocos, ò ninguno dà en el Blanco. Con la orden dicha, eſtuvo aguardando el Governador à D. Diego de Almagro, el qual llegò al Llano, y ſe puſo en vna Loma, lejos del Eſquadron Real, que aun con la Artilleria no ſe alcançavan de vna parte à otra. Su Sargento Maior, llamado Pedro Suarez, que avia ſido Soldado platico en Italia, y ſabia bien de Milicia, reconociendo la ventaja, que en el Sitio tenia à ſus Contrarios, formò luego ſu Eſquadron, al modo de ſus Enemigos. Puſo los de à Cavallo à vna mano, y à otra, de la Infanteria, con ſu Capitan General Juan Balſa, y ſu Maeſe de Campo Pedro de Oñate, y ſus Capitanes Juan Tello de Guzman, y Diego Mendez, y Juan de Oña, y Martin de Bilbao, y Diego de Hojeda, y Malavez. Todos tenian ſus Compañias de Gente lucida, y deſeoſa de pelear,

lear, por ganar la Tierra, y ser Señores de Vasallos. El Sargento Maior puso su Artilleria (cuio Capitan era Pedro de Candia) delante de sus Esquadrones, asestada àcia la parte, por donde sus Contrarios podian acometerle. Aviendo ordenado su Esquadron desta manera, se fue à D. Diego, que estava entre los de à Cavallo, y la Infanteria, con otros ocho, ò diez, que le guardavan, y le dijo:

Vuesa Señoria tiene su Esquadron puesto, y ordenado con tantas ventajas de Sitio, de Artilleria, que sin encuentro de Lança, ni golpe de Espada, tiene vencidos sus Enemigos, solo con estarse quedo, y no moverse de como està. Que por qualquiera parte, que sus Contrarios vengan, los desbarata, y los hace pedaços con su Artilleria, antes que lleguen à tiro de Arcabuz. Quando D. Diego llegò à formar su Esquadron, eraià tarde, que no avia dos horas de Sol.

Los de Vaca de Castro estuvieron diversos, sobre si pelearian, ò no, aquel dia. Francisco de Carvajal, Sargento Maior, como Hombre tan experimentado en semejantes Casos, dijo: Que en ninguna manera se dejase la Batalla de aquel dia, aunque peleasen de noche, porque era dar Animo, y Esfuerço à sus Contrarios, y quitarselo à los Suios; de los quales se pasarian muchos à D. Diego, viendo la flaqueça, que mostravan. Con esto se determinò el Governador à dàr la Batalla, y dijo, que holgàra tener el Poder de Josuè, para mandar parar el Sol.

Caminaron àcia el Esquadron de Don Diego. El qual mandò jugar su Artilleria, para atemoriçar sus Contrarios. Francisco de Caravajal, viendo, que si iban derechos al Esquadron del Enemigo, recibirian mucho daño del Artilleria, que era mucha, y mui buena: guiò por otro Camino, encubriendose de ella, con vna loma. Pasado de la Loma, saliò à Campo raso, donde iban à manifiesto peligro de la Artilleria: mas Pedro de Candia, que era Capitan della, tirava por alto, de manera, que ningun daño les hacia. Lo qual, visto por D. Diego, arremetiò con èl, y à Lançadas lo matò, sobre la misma Artilleria; y saltando del Cavallo abajo, con el enojo, y rabia de la Traicion, que su Capitan le hacia, subiò de pies, sobre vna de las Pieças, àcia la boca del Cañon, y con el peso del Cuerpo, la bajò de punto, y mandò pegarle fuego, estando èl encima, y metiò la Pelota en el Esquadron de Vaca de Castro, y lo abriò, dende la Vanguardia, hasta la Retaguardia, como lo dice Çarate, Libro Quarto, Capitulo diez y nueve; y Gomara, Capitulo ciento y cincuenta, mas no dicen la muerte de Candia, ni quantos murieron de aquel Balaço, que fueron diez y siete Hombres, que llevò por delante, y si metiera otras quatro Pelotas, no tenia necesidad D. Diego de pelear mas, y huviera la Victoria, como su Sargento Maior Pedro Suarez se la avia certificado; pero por la traicion de su Capitan, la perdiò. Donde ès de saber, que Pedro de Candia, considerando, que Hernando Piçarro, que era el que le avia agraviado (como en su lugar digimos, de cuia causa se avia pasado à los de Chili) estava preso en España, y que el Marquès, con cuia mano, y poder, le avia agraviado, era ià muerto, dandose por vengado del vno, y del otro, le pareciò, que pues avia nuevo Governador en la Tierra, no era buen Consejo perder los meritos de lo que avia trabajado, en aiudar à ganar aquel Imperio, sino reducirse al Servicio de su Magestad. Y asi embiò recaudo secreto al Governador, de que no temiese la Artilleria, que èl la tenia à su cargo, y haria de manera, que no recibiese de ella daño alguno, como lo hiço. Y esta fue la principal causa, para que el Governador se determinara à dàr la Batalla, como la diò: mas Pedro de Candia, no goçò de su Pretension.

CAP. XVII. Prosigue la Cruel Batalla de Chupas. Un desconcierto, que hiço la Gente de Don Diego. La Victoria del Governador. La huida de Don Diego.



LOS Capitanes de su Magestad, y su Sargento Maior Francisco de Carvajal, viendo su Esquadron abierto, y sus Infantes atemoriçados, se pusieron à la boca de la Calle, que la Bala avia hecho, y cerraron su Esquadron, esforçando los Suios; y por no dar lugar con la tardança, à que les tirasen mas Pelotas, mandaron arremeter à toda furia; y para ir mas a la ligera, desampararon su Artilleria, por no detenerse con ella.

Los Capitanes de D. Diego de Almagro, como Gente mal considerada, en lo

que mas les convenia, y como no platicos en tales Casos; viendo, que sus Enemigos iban à toda priesa à ellos, dieron voces, diciendo: Que ganan Honra con Nosotros, que por vernos estàr quedos, entienden, que los tememos, y nos acometen, como à Cobardes. A ellos, à ellos, que no se puede çufrir tanta afrenta. Con esto, forçaron à D. Diego, à que pasase adelante con su Esquadron, y lo hicieron tan inconsideradamente, que se pusieron delante de su propria Artilleria. Lo qual, visto por el Sargento Maior Pedro Suarez, se fue à D. Diego, y le dijo en alta voz: Señor, si Vuesa Señoria guardara mi Orden, y siguiera mi Consejo, huviera oi la Victoria desta Batalla; y por seguir el ageno, la ha de perder. Yo no he de ser oi vencido; y pues Vuesa Señoria no quiere, que yo sea Vencedor en su Campo, lo he de ser en el Contrario. Diciendo esto, puso los pies à su Cavallo, y se pasò à Vaca de Castro, y le diò priesa, à que cerrasen con los Enemigos, dandoles cuenta del desorden, que contra sì mesmos avian hecho.

Vaca de Castro, tomando el buen Consejo de Pedro Suarez, mandò, que marchase apriesa su Esquadron, y Francisco de Carvajal, se diò por Vencedor, con la Relacion de Pedro Suarez, y como triunfando de la ignorancia de los Enemigos, se quitò vna Cota de Malla, y vna Celada que llevava, y la arrojò en el suelo, diciendo à los Suios, que no huviesen miedo à la Artilleria, pues no le dava à èl, siendo tan gordo, como dos dellos.

A este tiempo vn Cavallero, mui principal en Sangre, que iba en el Esquadron de los de à Cavallo, viendo, que los vnos, y los otros, estavanià à tiro de Arcabuz, y que èl no podia dejar de pelear, se saliò del Esquadron de Vaca de Castro, diciendo: Señores, yo soi de los de Chili, y como todos saben, fui con D. Diego de Almagro el Viejo, en aquella Jornada: ià que no soi con ellos, no es raçon que sea contra ellos. Diciendo esto, se apartò buen trecho, à vn lado del Esquadron, donde estava vn Sacerdote, llamado Hernando de Luque, Deudo del Maestre Escuela de Panamà, Hernando de Luque, Compañero, que fue, de los dos Governadores, Almagro, y Piçarro. Con el Sacerdote estava vn Cavallero enfermo, que por no estar para pelear, estava à la mira de la Batalla. A toda la Gente del Esquadron, les pareciò mal, la cobardia de aquel Cavallero, que quisiese asegurar su Vida, con no ser de los vnos, ni de los otros, y aumentar su infamia, que de atràs era notado de Cobarde. Los Arcabuceros del Esquadron de Vaca de Castro, quisieron tirarle, y no lo hicieron, porque con la priesa que se diò, quando los Arcabuceros supieron lo que avia hecho, ià estava metido entre los dos, que hemos dicho, y por no darles à ellos, dejaron de tirarle. Yo le conocì, y dejè vivo en vna Ciudad de las del Perù, quando me vine, y me acuerdo de su Nombre, mas no es raçon, que lo pongamos aqui, basta decir su flaqueça, para que la abominen los Cavalleros Hijosdalgo, y todo buen Soldado. Con la priesa, que los de Vaca de Castro se dieron, llegaron à lo alto, donde estava el Esquadron de D. Diego, casi desordenados, del orden, que al principio llevavan. Los Arcabuceros de Don Diego los recibieron, con vna rociada de Pelotas, que les embiaron, y hicieron mucho daño en los Infantes; hirieron à Gomez de Tordoya, Maese de Campo de aquel Egercito, de tres Arcabuçaços, que muriò dellos dende à dos dias. Hirieron malamente al Capitan Nuño de Castro, y mataron otros muchos. Lo qual visto por Francisco de Carvajal, mandò, que arremetiesen los de à Cavallo, en los quales tenia toda su confiança, porque eran muchos mas, que los de D. Diego. Oiendo el Mandato, arremetieron con los de Don Diego, donde se travò vna bravisima pelea, que durò mucho espacio, sin reconocerse ventaja de parte alguna. Al Capitan Pedro Alvarez Holguin, mataron de vn Arcabuçaço, que como iba tan señalado, vestido de blanco, y sabian quien era; queria cada qual de los Arcabuceros mas señalados, emplearse en èl; por otra parte arremetieron los Infantes de Vaca de Castro, y llegaron peleando valerosamente, hasta ganar la Artilleria, que estava ociosa, porque los Suios, con mal orden, y poca Milicia, ò ninguna, se avian puesto delante della. Los vnos, y los otros, pelearon tan obstinadamente, que aunque el Sol era ià puesto, y la noche cerrada, no dejavan de pelear, sin conocerse los vnos à los otros, mas de por el Apellido, que los vnos decian Chili, y los otros Pachacamac, en lugar de Piçarros, y Almagros, que tambien alcançaron estos Renombres aquellos Vandos. Fue grande la mortandad de la Gente de à Cavallo, que demàs de los encuentros de las Lanças, huvo mucho estrago entre ellos, con las Espadas, Porras, y Hachas de Armas. El interès de la Victoria, les hacia mostrarse tan crueles, vnos contra otros, por-

porque sabian, que los Vencedores avian de goçar de aquel Imperio, y de sus grandes Riqueças; y los Vencidos las avian de perder, y las Vidas con ellas. Era yà mas de dos horas de noche, y todavia durava la cruel pelea, aviendo quatro horas, que se avia empeçado. El Governador, con sus treinta de à cavallo, arremetiò al lado izquierdo del Esquadron de D. Diego, donde los Enemigos estavan mui enteros, y se travò vna Batalla, como de nuevo: mas al fin, los desbaratò el Governador, aunque le mataron diez, ò doce de los Suios, y entre ellos al Capitan Ximenez, y à Mercado de Medina, y à Nuño de Montalvo. Los Vnos, y los Otros cantavan Victoria, que todavia durava la pelea, aunque yà los de D. Diego iban enflaqueciendo. Y como èl lo sintiese, arremetiò à sus Enemigos, con los pocos que consigo traìa, y entrò por ellos haciendo maravillas de su Persona, con deseo de que le matasen, mas no le mataron, ni le hirieron, por ir bien armado, y porque no le conocieron. Peleò, como dice Gomara, Capitulo Ciento y cinquenta, animosamente.

Yà se reconocia la Victoria por el Governador; lo qual visto por algunos Principales de D. Diego, se nombravan à voces, diciendo: Yo soi Fulano, yo Çutano, que matè al Marquès; y asi murieron peleando, como desesperados, y quedaron hechos pedaços. Muchos de los de Don Diego se salvaron, quitandose, con la escuridad de la noche, las Vandas blancas, que traìan, y poniendose las coloradas, que à los muertos de Vaca de Castro les quitavan. D. Diego de Almagro, viendo que la Victoria se le avia ido de las manos, y que la muerte tambien le huìa, se saliò de la Batalla con seis de los Suios, que fueron Diego Mendez, y Juan Rodriguez Barragan, y Juan de Guzman, y otros tres, cuios Nombres se han borrado de la memoria. Fue al Cozco, donde hallò (en los que èl avia hecho Hombres, con cargos de Justicia, y Oficios Militares) la muerte, que sus Enemigos no avian podido darle. Que luego que le vieron ir perdidoso, le prendieron Rodrigo de Salaçar, Natural de Toledo, à quien èl avia dejado por su Teniente, y Anton Ruiz de Guevara, à quien avia hecho Alcalde Ordinario de aquella Ciudad: tambien prendieron à los que iban con èl, porque la crueldad fuèse maior. Agustin de Çarate, dice en este Paso, Libro Quarto, Capitulo diez y nueve, lo que se sigue.

Y asi feneciò el Mando, y Governacion de D. Diego, que vn dia se viò Señor del Perù; y en otro le prendiò su mismo Alcalde, de su propria autoridad; y esta Batalla se diò à diez y seis de Septiembre de mil y quinientos y quarenta y dos Años.

Hasta aqui es de Çarate, con que acaba el Capitulo alegado. La Victoria se alcançò por parte del Licenciado Vaca de Castro, cerca de las nueve de la noche; pero tan confusamente, que no la tenia por segura, porque todavia sentian pelear algunos por el Campo, y con temor que D. Diego no se rehiciese (que no sabian si se avia ido, ò no) mandò el Governador, por Orden de su Sargento Maior, que los Infantes, y los de à cavallo, se pusiesen en sus Esquadrones, hasta saber si tenian cierta la Victoria, ò la avian de ganar de nuevo. Y asi bolvieron à ponerse en orden, y estuvieron hasta el dia apercebidos, para lo que sucediese.

CAP. XVIII. Nombranse los Cavalleros Principales, que en aquella Batalla se hallaron. El numero de los muertos; el castigo de los culpados, y la Muerte de Don Diego de Almagro.

EL Governador gastò mucha parte de la noche, loando el Animo, y valentia de sus Capitanes, y de los demàs Cavalleros, y Soldados, el esfuerço, y ferocidad con que pelearon, el valor que en servicio de su Rei mostraron; los Hechos particulares, y señalados, que algunos hicieron, nombrandolos por sus Nombres, y que avian manifestado bien la Fè, Amor, y Amistad, que al Marquès D. Francisco Piçarro tuvieron; pues ningun peligro avian dejado de acometer, por vengar su muerte. Tambien dijo del esfuerço de D. Diego, quan valerosamente se avia señalado, y peleado, por vengar la muerte de su Padre. Dijo, que avia hecho mui mucho mas de lo que su edad requeria, que apenas pasava de los veinte Años. Tambien loò algunos Capitanes de D. Diego, que lo hicieron valerosamente. En particular loò la destreça, y Milicia de Francisco de Carvajal, que sin ningun temor de la Artilleria, y de la Arcabuceria, huviese (andando siempre delante de los Suios) acudido con su indus-

tria à proveer, y focorrer, donde era menefter. Que como el Governador eftuvo mirando la Batalla, pudo vèr, y notar bien los Hechos particulares della; y afi los refiriò vno, por vno. Los Principales, que en efta Batalla, de parte de fu Mageftad, fe feñalaron, fueron el Maefe de Campo Gomez de Tordoya, y el Fator Illen Suarez de Carvajal, y fu Hermano Benito de Carvajal, Juan Julio de Hojeda, Thomas Vazquez, Lorenço de Aldana, Juan de Saavedra, Francifco de Godoy, Diego Maldonado, que defpues adquiriò el Sobrenombre de Rico, Juan de Salas, Hermano del Arçobifpo de Sevilla, Inquifidor General, Valdès de Salas, Alonfo de Loayfa, Hermano del Arçobifpo de los Reies, Geronimo de Loayfa, Juan de Pancorvo, Alonfo Maçuela, Martin de Menefes, Juan de Figueroa, Pedro Alonfo Carrafco, Diego de Trugillo, Alonfo de Soto, Antonio de Quiñones, y fu Hermano Suero de Quiñones, y fu Primo Pedro de Quiñones, Soldado antiguo de Italia; y todos tres Deudos cercanos del Governador. Gafpar Lara, Diego Ortiz de Guzman, Garcia de Melo, que perdiò en la Batalla la mano derecha, Pedro de los Rios, y fu Hermano Diego de los Rios, Naturales de Cordova, Francifco de Ampuero, D. Pedro Puertocarrero, Pedro de Hinojofa, Diego Centeno, Alonfo de Hinojofa, Juan Alonfo Palomino, D. Gomez de Luna, Primo hermano de Garcilafo de la Vega, Gomez de Alvarado, Gafpar de Rojas, Melchor Verdugo, Lope de Mendoça, Juan de Barbaràn, Miguèl de la Serna, Geronimo de Aliaga, Nicolas de Ribera, y Geronimo de Ribera, que à diferencia les llamavan, como en otra parte digimos, Ribera el Moço, y Ribera el Viejo.

Todos eftos, y otros muchos, cuios Nombres la memoria no ha podido guardar, fe feñalaron en aquella Batalla valerofamente, yendo en las primeras hileras de los Efquadrones, y cafi todos falieron heridos. En fuma, no quedò hombre de cuenta en todo el Perù, como lo dice Gomara, que no fe hallafe en efta Batalla, de parte de fu Mageftad. Los muertos fueron trecientos Efpañoles, de la parte de el Rei, y muchos, aunque no tantos, de la otra parte: afi que fue mui carnicera efta Batalla, y pocos Capitanes efcaparon vivos, pelearon tanto como efto. Quedaron heridos mas de quatrocientos, y aun muchos dellos fe elaron aquella noche, que les hiço grandifimo frio. Todas fon palabras de Gomara, con que acaba el Capitulo Ciento y cinquenta, de fu Hiftoria. De parte de D. Diego murieron docientos, afi que con raçon dice Gomara, que fue carnicera efta Batalla; pues que de mil y quinientos Hombres, que de ambas partes fe hallaron en ella, murieron los quinientos, y quedaron heridos otros quinientos; los ciento fueron de los de D. Diego, y los quatrocientos de los del Rei.

Vno de los Soldados Regios, fe huvo tan cruelmente, que aun defpues de reconocida la Victoria, no dejò de matar Almagriftas, hafta aver muerto once de ellos; y èl mifmo, defpues de la Batalla, fe loava de fu mal hecho, diciendo, que en tal parte le avian robado once mil Pefos, y que fe dava por vengado, con aver muerto once dellos.

Otras muchas cofas femejantes pafaron aquella noche. La caufa de elarfe muchos heridos, fue, porque los Indios los defpojaron, quitandoles las Armas, y los Veftidos, hafta dejarlos defnudos, en Cueros, no refpetando ninguno de los Vandos, que como era de noche no los conocian, ni que los conocieran, aprovechàra nada, porque los Indios hacian à toda ropa. Ni los Vencedores pudieron recoger fus heridos; porque quedaron todos tales, que aun de sì no podian curar, ni avia llegado el carruage de los Toldos, que todos lo pafaron al fereno, que folos dos Toldos fe armaron para Gomez de Tordoya, y Pedro Ançurez, Gomez de Alvarado, y Garcilafo de la Vega, y otros Capitanes mal heridos, que fe eftavan muriendo. Que los no tan heridos, lo pafaron al Aire, donde era gran laftima, y compafion, oìr las voces, que davan, con el dolor de las heridas, y mal remedio, que para ellas tenian. Tampoco perdonaron los Indios, à los que huieron de la Batalla, que tambien los perfiguieron: que à los Vencidos, no ai quien no fe les atreva. Mataron por los Caminos à Juan de Balfa, y à diez, ò doce, que con èl iban, que no les valiò el Nombre de Capitan General, para que le tuvieran algun refpeto. Lo mefmo hicieron en otras partes, que mataron muchos Efpañoles, que no les valiò huir de la Batalla. El Governador, luego que amaneciò, mandò recoger los heridos, para curarlos, y enterrar los muertos en quatro, ò cinco hoios grandes, que hicieron, donde los echaron todos, fino fue à Pedro Alvarez Holguin, y à Gomez de Tordoya de Vargas, y à otros Hombres Nobles, y Principales, que los llevaron à Huamanca, donde los enterraron, como mejor pu-

pudieron. De la Batalla salieron huiendo mas de ciento de à cavallo, y mas de cinquenta, ò sesenta Infantes, y fueron à parar à la Ciudad de Huamanca. Los pocos que en ella estavan, como Gente victoriosa, salieron à ellos, y los desbalijaron, y quitaron las Armas, y los Cavallos, y ellos los davan de mui buena gana, como hombres rendidos, porque les concediesen las Vidas. Con la Obra pia de enterrar los Difuntos del Campo, huvo tambien castigo aquel mismo dia en los culpados; porque entre los muertos hallaron el Cuerpo de Martin de Bilbao, y el de Arbolancha, el de Hinojeros, y de Martin Carrillo. Los quales eran los que davan voces en la Batalla (como atràs digimos) que eran los que avian muerto al Marquès, para que los matasen. Y aunque entonces los hicieron pedaços, huvo nueva justicia para ellos, que los arrastraron, y desquartiçaron, con voz de Pregonero. Lo mismo hicieron de otros, que se avian mostrado mui insolentes, y mui desvergonçados contra los del Rei. Otro dia fue el Governador à Huamanca, donde hallò, que el Capitan Diego de Rojas, avia degollado al Capitan Juan Tello de Guzman, y à Pedro de Oñate, Maese de Campo de D. Diego. El Governador remitiò el castigo de los que quedavan, al Licenciado de la Gama. El qual degollò à los mas Principales de Don Diego, que hallò presos en Huamanca, que fueron Diego de Hoces, y Antonio de Cardenas, y ahorcò à Juan Perez, Francisco Peces, Juan Diente, y à Martin Cote, y otros treinta, de los mas culpados; los demàs perdonaron, y desterraron à diversas partes, fuera del Reino. Entre tanto que se egecutava la Justicia en Huamanca, supo el Governador la Prision de D. Diego en el Cozco: fue luego allà, y en llegando, mandò egecutar la sentencia, que contra èl tenia dada, que como se le avia hecho Proceso, antes de la Batalla, no quisieron gastar tiempo en hacer otro (aunque Çarate dice, que si.) Degollaronle en la misma Plaça que à su Padre, y el mismo Verdugo que à su Padre, el qual le despojò los vestidos, como hiço à su Padre, aunque no todos; porque huvo quien le pagò las Calças, Jubon, y Camisa, que le dejò. Estuvo casi todo el dia alli tendido, para que su castigo fuese manifiesto à todos. Despues lo llevaron al Convento de Nuestra Señora de las Mercedes; y al lado de la Sepoltura de su Padre, ò en ella misma, le hicieron la suia, donde lo echaron, sin mas mortaja, que el vestido que llevava; de limosna le hicieron decir algunas Misas.

Este fin tuvo D. Diego de Almagro el Moço, tan semejante al de su Padre, que parece que en todo les quiso asemejar la Fortuna, que demàs de ser Padre, y Hijo, huvieron ambos vn mismo Nombre, vn mismo Animo, y esfuerço en la Guerra, la misma Prudencia, y Consejo en la Paz, que aunque moço, lo mostrò Don Diego mui grande; porque dende su niñez fue bien doctrinado, y èl tenia buena habilidad, y buen juicio. Pasaron vna misma muerte, y en vn mismo lugar, donde fueron degollados. La Sepoltura vna misma: murieron tan Pobres, aviendo sido tan Ricos, y Poderosos, que los Entierros fueron de limosna; y para que en todo fuesen Padre, y Hijo, sucediò, que aun los dias de la perdida de el Vno, y de el Otro, fueron vno mismo, que ambas Batallas se dieron en Sabado.

Asi acabò el Pobre D. Diego de Almagro, el Moço, el mejor Mestiço, que ha nascido en todo el Nuevo Mundo, si obedesciera al Ministro de su Rei. Fue lindo hombre de à cavallo, de ambas Sillas: muriò como buen Christiano, con mucho arrepentimiento de sus pecados. Muerto D. Diego, ahorcaron à Juan Rodriguez Barragan, y al Alferez Enrique, y à otros ocho, que avian acertado à ir al Cozco, en rastro de D. Diego. Gòmez Perez, y Diego Mendez, y otro Compañero dellos, se huieron de la Carcel; y no hallando lugar seguro en todo el Perù, donde poderse acoger, se fueron à las Montañas, donde el Principe Manco Inca estava retirado. Lo mismo hicieron otros cinco, que fueron à guarecerse allà. El Inca los recibiò con mucha afabilidad, y los regalò, como mejor pudo. Adelante dirèmos, como se lo pagaron mal, pues le matò vno de ellos.

***



CAP.

CAP. XIX. El buen Govierno del Licenciado Vaca de Castro. La Paz, y quietud del Perù. La causa de la perturbacion de ella.



CON la muerte de D. Diego de Almagro el Moço, y de los mas Principales, y mas culpados de los Suios, y con el destierro de los no tan culpados, quedò en toda Paz, y quietud aquel Imperio, porque se acabò la Voz, y el Nombre, y Vando de los Almagros. Y el Licenciado Vaca de Castro, como Hombre tan prudente, lo governò con mucha Rectitud, y Justicia; con mucho aplauso, gusto, y contento de Españoles, è Indios; porque hiço Ordenanças mui provechosas, para los Vnos, y para los Otros, de que los Indios, en particular, recibieron grandissimo favor, y regocijo, diciendo, que eran Leies, mui conformes à las de sus Reies Incas. Repartiò el Governador los Indios, que avia vacos, en los mas benemeritos Españoles, que sirvieron à su Mageſtad en aquella Guerra. Mejorò otros muchos de los que tenian Indios, dandoles otros mejores, mudandolos de vnas Ciudades à otras, como ellos querian. Entonces se pasaron muchos Vecinos de los Charcas, al Cozco, y vno dellos fue Garcilaso de la Vega, mi Señor, que dejò la Provincia Tapac-ri, como atràs queda dicho, por la Provincia Quechua, de la Nascion Cotanera, y Huamampallpa. Y aunque el Governador, en este Repartimiento, se huvo tan justificadamente, como todos lo decian, no faltaron quejosos, de que no les huviese cabido parte de los Indios; porque presumian merecer los mejores Repartimientos, que en el Perù avia. Vno de los quejosos fue vn Cavallero, llamado Hernando Mogollon, Natural de la Ciudad de Badajoz, de quien hicimos mencion, en nuestra Historia de la Florida, Libro Primero, Capitulo Tercero. El qual, viendose benemerito, por muchos servicios, que en Conquistas de nuevas Tierras avia hecho, y que en la Batalla de Chupas, como fue notorio, y el Licenciado Vaca de Castro lo viò, avia peleado como buen Soldado, y que en el Repartimiento no le avia cabido suerte alguna de Indios, se fue al Governador, y le dijo; Señor, en esta Tierra, como Vuesa Señoria bien sabe, todos comen de Mogollon, pues se lo quitaron à su Duño, y solo Mogollon muere de hambre, aviendose hallado en el Descubrimiento de la Florida, y en otras Conquistas de importancia, para la Corona de España; y vltimamente en la Batalla de Chupas, debajo del Estandarte de Vuesa Señoria. Serà raçon, que aia memoria de mi, pues yo no me he olvidado de servir à su Mageſtad. El Governador, viendo que Hernando Mogollon pedia justicia, le hiço merced de vn Repartimiento de Indios, aunque pequeño. Y para remedio de los demàs quejosos, y Soldados pobres, que avia muchos, porque no hiciesen algun Motin, embiò Compañias de ellos con sus Capitanes, à imitacion del Marquès D. Francisco Piçarro, à que ganasen, y poblasen en diversas partes de la Tierra, para que huviese Heredades, è Indios, que repartirles. Mandò al Capitan Pedro de Vergara, que se bolviese à la Provincia Pacamuru, donde andava conquistando, quando fue llamado, y vino à servir à su Mageſtad, en aquella Guerra: Llevò mucha, y mui buena Gente.

A Diego de Rojas, y à Nicolàs de Heredia, y à Felipe Gutierrez, Natural de Madrid, embiò à la Provincia, que llaman Mussu, y los Españoles, los Mojos. Llevaron mui lucida Vanda de Gente, pasaron grandisimos trabajos, hasta llegar al Rio de la Plata: quiçà adelante harèmos mencion dellos. A Gonçalo de Monroy embiò, al Reino de Chili, en socorro del Capitan, y Governador Pedro de Valdivia; que andava conquistando las Provincias, y Naciones de aquel Reino. A otra Provincia, llamada Mullupampa, embiò al Capitan Juan Perez de Guevara, que la conquistase, que poco antes la avia descubierto èl mismo, donde tuvo nuevas este Capitan, de otras Tierras, y Regiones larguisimas, que vàn à salir al Oriente, entre los Rios, que llaman Orellana, Marañon, y el Rio de la Plata; pero Tierras de grandes Montañas, Lagos, y Cienegas, y Pantanos, que casi es inhabitable, y los pocos Indios, que por alli viven, son tan Bestiales, y Brutos, que no tienen Religion, ni vrbanidad, y se comen vnos à otros; y la Region tan caliente, que no les permite traer Ropa, y asi andan en Cueros. Aviendo desembaraçado el Licenciado Vaca de Castro, de Soldados, y Gente nueva, toda la Tierra, que llaman Perù, que son mas de setecientas leguas de largo, dende Quitu à los Charcas, quedò libre de las importunidades, y pesadumbres que le davan,

y governò en toda paz, y quietud, con mucho aplauso de todos. Diò en hacer las Leies, que atràs digimos, informandose de los Curacas, y Capitanes Viejos, del Orden, y Govierno de sus Reies pasados, tomando de la Relacion, lo que mejor le parecia, para la conservacion de los Españoles, y aumento de los Indios. Llamò à Gonçalo Piçarro, que todavia se estava en Quitu, y aviendole rendido de su parte, las gracias de sus Conquistas, y trabajos pasados, y de parte de su Magestad, ofreciendole à su tiempo el galardon, que merecian, lo embiò à su Casa, y à sus Indios, que eran en los Charcas, diciendole, que se fuese à descansar, y mirar por su Salud, y por su Hacienda. Los Indios, viendose libres de las vejaciones, y persecuciones, de las Guerras pasadas, que ambos los Vandos, las hicieron, à costa de las Haciendas, y Vidas dellos. En las quales, como lo dice Gomara, al fin del Capitulo ciento y cincuenta y vno, perecieron Millon y medio de ellos, dieron en cultivar sus Tierras, de que huvo mucha abundancia de Bastimento; y con la diligencia de los Españoles, que tambien goçavan de la paz, y procuravan sus aprovechamientos, se descubrieron Riquisimas Minas de Oro, en muchas partes del Perù; pero las mas Ricas fueron al Oriente del Cozco, en la Provincia llamada Collahuaya, que los Españoles llaman Caravaya, donde sacaron mui mucho Oro finisimo, de veinte y quatro quilates, y oi se saca todavia, aunque no en tanta abundancia. Al Poniente del Cozco, en la Provincia que llaman Quechua, que contiene muchas Naciones del mismo Nombre, en la parte que llaman Huallaripa, descubrieron otras Minas de Oro, no tan fino, como el de Collahuaya, aunque todavia llegava à los veinte quilates, poco mas, ò menos; pero en tanta cantidad, que Yo me acuerdo, vèr nueve, ò diez Años, despues que se descubrieron, que traìan sus Indios à vn Vecino, à quien cupo parte de aquellas Minas, dos mil Pesos de Oro en polvo, cada Sabado. Llamamos Oro en polvo, el que sacan, como lo hallan, que es como la Limalla de los Herreros, y otro algo mas grueso, como el Afrecho, que sacan de la Harina, entre lo qual tambien se hallan algunos granos, que llaman Pepitas, como Pepitas de Melon, y Calabaça, que tienen à tres, quatro, seis, ocho Ducados, mas, y menos, como aciertan à hallarse. De tanto Oro, como se sacava, acudia grandisima cantidad à las Fundiciones, para el Quinto de su Magestad, què era vn Tesoro innumerable, que le davan de cinco Marcos vno, de cinco Pesos vno, y asi hasta el postrer maravedi. Los tratos, y contratos de las Mercaderias, que iban de España, eran al respeto del Tesoro, que allà se hallava, y sacava. Con estas prosperidades, y con vn Governador tan Christiano, tan Cavallero, tan Prudente, tan Amigo de acertar en el Servicio de Dios Nuestro Señor, y en el de su Rei, florecia aquel Imperio cada Dia, de bien en mejor; y lo que mas se debe estimar era la Doctrina, de Nuestra Santa Fè Catolica, que por toda la Tierra la predicavan los Españoles, con grandisimo cuidado, y los Indios la tomavan con otro tanto gusto, y contento, porque veìan, que muchas cosas, de las que les enseñavan, se las avian enseñado, y mandado guardar sus Reies Incas, en su Lei Natural.

En esta Magestad de la Predicacion del Santo Evangelio, y en la prosperidad de paz, y quietud, y bienes Espirituales, y Temporales, que los Indios, y Españoles del Perù goçavan, ordenò el Demonio, Enemigo del Genero Humano, como estas buenas andanças se perturbasen, y trocasen en contra. Para lo qual despertò sus Ministros, que son, Ambicion, Embidia, Cudicia, Avaricia, Ira, Sobervia, Discordia, y Tirania, que haciendo cada vna su Oficio, por su parte, estorvasen la Predicacion del Santo Evangelio, y la Conversion de aquellos Gentiles, à la Fè Catolica, que era lo que mas le afligia, porque perdia la ganancia, que en aquella Gentilidad tenia. Y Dios Nuestro Señor lo permitiò, por sus secretos Juicios, y para castigo de muchos, como por el hecho se verà. Y fue, que algunas Personas, mostrandose mui celosas de el Bien Comun de los Indios, sin mirar los inconvenientes, que en mal, y daño de los mismos, que pretendian remediar, causavan con su mal consejo, y poca prudencia, propusieron en el Consejo Real de las Indias, que convenia hacerse nuevas Leies, y Ordenanças, para el buen govierno de los Imperios, Mexico, y Perù. Y el que mas insistiò en esto, fue vn Fraile, llamado Fr. Bartolomè de las Casas, que Años antes, siendo Clerigo Secular, avia andado por las Islas de Barlovento, y por Mexico; y despues de aver tomado Habito de Religion, propuso muchas cosas, diciendo, que convenian al bien de los Indios, y à la Conversion dellos, à la Fè Catolica, y al aumento

de la Hacienda Real. Dirèmos ſobre eſto, lo que dicen, y eſcriven, Franciſco Lopez de Gomara, Capellan de ſu Mageſtad Imperial, Capitulo Ciento y cincuenta y dos, y los ſiguientes; y Aguſtin de Çarate, Contador General de la Hacienda Real, en el Perù, Libro Quinto, Capitulo Primero, y los que ſe ſiguen.

Y lo que vn nuevo Hiſtoriador de las Coſas de Indias, llamado Diego Fernandez, Vecino de la Ciudad de Palencia, refiere de las Alteraciones, que en Mexico, y en el Perù, cauſaron las nuevas Leies, y Ordenanças, que en la Corte hicieron. Que de ellas dà principio eſte Autor à ſu Hiſtoria, y và conforme à los otros dos, en la ſubſtancia de los hechos, ſin deſcrepar de la verdad dellos. Dirèmos lo que todos ellos tres eſcrivieron, alegandolos en ſus Paſos particulares, que por ſer Yo enemigo de hacerme Autor de coſas odioſas, como lo ſon muchas de las que forçoſamente, para la verdad, y corriente de la Hiſtoria, ſe deben decir, y porque fueron cauſas efectivas de las deſventuras, que los de aquel Imperio, aſi los del vn Vando, como los del otro, padecieron. Las eſcrevirè, ſacando à la letra, lo que ellos dicen; y aunque baſtàra alegar los Autores en el Margen, citando el Libro, y el Capitulo (como hemos hecho en lo paſado) me pareciò eſcrevirlo palabra, por palabra, porque algun Maldiciente no diga, que quitè, ò añadì, à lo que ellos dicen. Y eſto ſerà ſolamente en la materia odioſa, y en lo demàs, les ſervirè de comento, declarando lo confuſo, y añidiendo, lo que dejaron de eſcrevir, que pasò, en hecho de verdad, y lo oì à muchos, de los que ſe hallaron en aquellas rebueltas. Que quando el Viſorrey Blaſco Nuñez Vela pasò al Perù, ià Yo tenia quatro Años, y adelante, en el diſcurſo de mi Vida, conoci muchos, de los que ſe nombran en la Hiſtoria. Dirèmos primero, la Alteracion, que las Ordenanças cauſaron, en Mexico, y el buen fin, que tuvieron, por la Prudencia, y buen Conſejo del Juez, que fue à egecutarlas; y luego bolverèmos al Perù, y dirèmos las deſventuras, muertes, daños, y ruina, que en èl ſe cauſaron, por la aſpereça, rigor, è imprudencia del Viſorrey, que fue à las egecutar, y à governar aquel Imperio. Y aunque lo de Mexico, no es de nueſtra Hiſtoria, me pareciò decirlo en ella, para que ſe vean los ſucceſos, que en el vn Reino, y en el otro paſaron, tan en contra los vnos de los otros, ſiendo la cauſa vna miſma: para que los Principes, Reies, y Monarcas, adviertan (pues las Hiſtorias, les ſirven de ponerles egemplos, como aiàn de governar) y ſe recaten de no permitir, que ſe hagan Leies tan riguroſas, ni elijan Jueces tan Severos, que obliguen, y fuercen à ſus Vaſallos, y Subditos, à que les pierdan el Reſpeto, y nieguen la Obediencia, que les deben; y à que buſquen, y pretendan otros Principes, que les manden, y goviernen; pues por las Hiſtorias Divinas, y Humanas, Antiguas, y Modernas, tenemos larga experiencia, que ningun Reino ſe rebelò contra ſu Rei, por buen tratamiento, que le hicieſe, ſino por ſu Aſpereça, Crueldad, y Tirania, y demaſia de Pechos, y Tributos, que les impuſieſe. Que el Perù, por el rigor, que en èl ſe vsò, eſtuvo tan en canto de perderſe, y enagenarſe de la Corona de Eſpaña, como por la Hiſtoria ſe verà, ſi la benignidad, y blandura del Emperador, no bolviera à reſtituìrlo.

CAP. XX. Nuevas Leies, y Ordenanças, que en la Corte de Eſpaña ſe hicieron, para los dos Imperios, Mexico, y Perù.



ES de ſaber, que el Año de mil y quinientos y treinta y nueve, vino de la Nueva-Eſpaña Fr. Bartolomè de las Caſas, y llegò à Madrid, donde entonces eſtava la Corte, y en ſus Sermones, y Platicas familiares, ſe moſtrava mui celoſo de el Bien Comun de los Indios, y gran Defenſor dellos. Proponia, y ſuſtentava coſas, que aunque parecian Santas, y buenas, por otra parte, ſe moſtravan mui riguroſas, y dificultoſas, para ponerlas en efecto. Propuſolas en el Supremo Conſejo de las Indias, donde no fueron bien recibidas, porque las repudiò la Prudencia del Buen Cardenal de Sevilla D. Garcia de Loayſa, que entonces reſidia en aquel Conſejo, y avia governado muchos Años las Indias, y tenia mejor noticia dellas, y de lo que les convenia, que muchos de los que las Conquiſtaron, y habitaron, y con ſu Diſcrecion, y buen Conſejo, nunca fue de parecer, que ſe hicieſe lo que Fr. Bartolomè pedia. Por lo qual entretuvo ſu Pretenſion, haſta el Año de mil y quinientos y quarenta y dos, que bolviò à Eſpaña, el Emperador Carlos Quinto, de vna larga Jornada, que

por Francia; Flandes, y Alemania, avia hecho. Su Mageſtad, como tan Catolico, ſe perſuadiò facilmente, à lo que el Fraile queria, por los cargos de Conciencia, que le propuſo, ſi no mandava hacer, y egecutar las Nuevas Leies, y Ordenanças, que convenia ſe hicieſen, para el bien de los Indios. La Mageſtad Imperial, aviendo oìdo largamente al Religioſo, mandò juntar ſus Conſejos, y otros Letrados graves, Prelados, y Religioſos, y conſultando el Caſo, ſe confiriò, y tratò de propoſito; y al fin ſe proveiò, lo que Fr. Bartolomè pretendia, aunque contra la opinion del Cardenal, y Preſidente, ià nombrado, y del Obiſpo de Lugo D. Juan Suarez de Carvajal (que Yo alcancè à conocer) y del Comendador Maior Franciſco de los Cobos, Secretario de ſu Mageſtad; de D. Sebaſtian Ramirez, Obiſpo de Cuenca, y Preſidente de Valladolid, que avia ſido Preſidente en Santo Domingo, y en Mexico; y de Don Garcia Manrique, Conde de Oſorno, y Preſidente de Ordenes, que (como dice Gomara) avia entendido mucho tiempo en Negocios de Indias, en auſencia del Cardenal D. Garcia de Loayſa. Todos eſtos, como Hombres experimentados en las coſas de Indias, que las avian manejado mucho tiempo, contradigeron las Ordenanças, que fueron quarenta las que ſe hicieron. Y las firmò el Emperador en Barcelona, en veinte de Noviembre de mil y quinientos y quarenta y dos Años; como lo dice Gomara, Capitulo Ciento y cincuenta y dos; y la Batalla de Chupas, entre el Lic. y Governador Vaca de Caſtro, y D. Diego de Almagro, el Moço, ſe diò à quince de Septiembre del miſmo Año, dos Meſes, y cinco Dias, antes que ſe firmaran las Ordenanças. De manera, que ſe vè claro, la diligencia, y ſolicitud, que el Demonio traìa, en eſtorvar la Predicacion del Santo Evangelio, en el Perù; pues apenas ſe acabava de apagar vn fuego, tan grande como fue aquel, quando tenia ſolicitado, y procurado encender otro maior, y peor, como ſe verà por los miſmos hechos, que las Ordenanças cauſaron. De las quales darèmos cuenta ſolamente de quatro, de que los Autores hacen mas mencion; porque hacen al propoſito de la Hiſtoria, que ſon las que ſe ſiguen.

La primera Ordenança fue, que deſpues de la Muerte de los Conquiſtadores, y Pobladores, Vecinos de las Indias, que tuvieſen Repartimientos de Indios, encomendados, y pueſtos en ſus Cabeças, por ſu Mageſtad, no ſucedieſen en ellos ſus Hijos, ni Mugeres, ſino què fueſen pueſtos en Cabeça del Rei, dando à los Hijos cierta cantidad de los Frutos dellos, de que ſe ſuſtentaſen.

Que ningun Indio ſe cargaſe, ſalvo en aquellas partes, que no ſe pudieſe eſcuſar, y ſe les pagaſe ſu trabajo, y que no ſe echaſen Indios à las Minas, ni à la Peſqueria de las Perlas, y que ſe taſaſen los Tributos, que huvieſen de dar à ſus Encomenderos, quitandoles juntamente el ſervicio perſonal.

Que ſe les quitaſen las Encomiendas, y Repartimientos de Indios, que tenian los Obiſpos, Monaſterios, y Hoſpitales: quitaſen aſimeſmo los Indios, à los que huvieſen ſido, ò de preſente lo fueſen, Govvernadores, Preſidente, y Oìdores, Corregidores, y Oficiales de Juſticia, y ſus Tinientes, y Oficiales, de la Hacienda de ſu Mageſtad; y que no pudieſen tener Indios, aunque digeſen, que querian renunciar los Oficios.

Que todos los Comenderos del Perù, que ſe entiende, de los que tenian Indios, que ſe huvieſen hallado en las Alteraciones, y paſiones de D. Franciſco Piçarro, y D. Diego de Almagro, perdieſen los Indios, aſi los del vn Vando, como los del Otro; con la qual Ordenança, como dice Diego Fernandez, caſi ninguno podia tener Indios en el Perù, ni Hacienda; y por el conſiguiente, todas las Perſonas de Calidad, de la Nueva-Eſpaña, y tambien del Perù, tampoco los podian tener, por la Lei Tercera, antes de eſta: porque caſi todos, ò todos ellos, avian ſido Corregidores, Alcaldes, ò Juſticias, ò Lugares-Tenientes, ò Miniſtros de la Hacienda Real. De ſuerte, que ſolas eſtas dos Leies, eran como Red barredera, que comprehendian todas las Indias, y deſpojavan à los Poſeedores dellas. Para maior inteligencia de las Ordenanças, dirèmos algo, acerca del motivo, que tuvieron, los que las conſultaron, y ordenaron; Y quanto à la primera Ordenança, es de ſaber, que à los Conquiſtadores, y Ganadores de las Indias, ſe les hiço Merced, por ſus Servicios, de los Repartimientos, que los goçaſen por dos Vidas, por la ſuia, y la del Hijo maior, ò Hija, ſino tuvieſe Hijo.

Deſpues, porque les mandaron, que ſe caſaſen, por parecerles, que caſandoſe, ſe quietarian, y cultivarian la Tierra, y ſoſegarian en ella, ſin buſcar, ni apetecer novedades, alargaron la Merced de los Indios, à que los heredaſe la Muger, por ſus dias, à falta de Hijos. La Segunda Ordenança, que manda, que no ſe carguen

los

los Indios, se proveiò, porque hicieron Relacion, que no les pagavan su trabajo: en particular de algunos Españoles de mala conciencia, tuvieron raçon de decirlo; pero no en general de todos, porque muchos huvo, que les pagavan su trabajo, y tratavan como à Hijos; y los Indios tambien tenian, y tienen oi, el cargarse por caudal suio, que son como los Jornaleros de España, que comen de su trabajo, alquilandose para cabar, ò segar; y mandar, que no se cargasen los Indios, tambien era hacerle agravio à ellos, porque les quitavan su ganancia: sino que se avia de mandar, que fuesen castigados severisimamente, los que no los pagasen.

Y à lo que la Lei dice, que no se echasen Indios à las Minas, no tengo que decir, sino remitirme à los Indios, que oi (que es el Año de mil y seiscientos y once) trabajan por Orden de los Governadores en la Minas de Plata del Cerro Potocsi, y en las de Açogue, en la Provincia Huanca: que si lo dejasen de hacer, no traìrian la Plata, y el Oro, que cada Año traen à España, de aquel Imperio.

Y à lo que dice se tasasen los Tributos, que huviesen de dar à sus Encomenderos, fue mui bien mandado; y asi lo recibieron todos con mucho aplauso, quando el Presidente Pedro de la Gasca hiço la tasacion en el Perù, y Yo lo vì. Y à lo del quitar el servicio personal, digo, que no supieron hacer la Relacion, que convenia, en este particular; porque es asi, que à cada Vecino le davan, en parte de Tributo, algunos Indios, para el servicio de su Casa; para lo qual les davan, fuera del Repartimiento principal, algunos Pobleçuelos de quarenta, cinquenta Casas, ò sesenta, quando mas, con obligacion del servicio, que llaman Personal, que era, proveer la Casa de sus Señores, de Leña, y Agua, y Yerva para sus Cavalgaduras, que entonces no avia paja; y no davan otro ningun Tributo. Y desta manera tenia mi Padre tres Pueblos pequeños, dentro en el Valle de el Cozco, y vno dellos se llamava Cayra; y asi los tenian otros muchos Vecinos del Cozco, por la Comarca de aquella Ciudad. Y quando no avia Pueblos pequeños, que darles para el servicio Personal, mandavan al Repartimiento principal, que en parte del Tributo, diesen Indios para el dicho servicio, lo qual ellos llevavan de mui buena gana, y lo hacian con mucha facilidad, y contento. Y asi, hallando el Presidente Gasca este particular tan asentado, y acomodado de ambas partes, no tratò dello, sino que lo dejò como se estava.

La tercera Lei, que mandava quitar los Repartimientos de Indios, que tenian los Obispos, y los Monasterios, y los Hospitales, à quien los Governadores avian hecho Merced dellos, pareciò à todos, que no se les hacia agravio en quitarselos; porque la intencion de los Governadores, quando se los dieron, no fue salir de la Comision, que de su Magestad tenian, para repartir los Indios, que era por dos vidas, y no mas. Que como los Monesterios, Prelacìas, y Hospitales son perpetuos, no se les hacia agravio en igualarlos con los demàs Ganadores, y Conquistadores de aquellos Imperios.

Lo demàs de la tercera, y quarta Ordenança, que quedan por declarar, se dirà adelante, en el discurso de las querellas, que davan los condenados por ellas.

CAP. XXI. Los Ministros, que con las Ordenanças fueron à Mexico, y al Perù, para las egecutar; y la descripcion de la Imperial Ciudad de Mexico.


Untamente con las Ordenanças, se proveiò, que la Audiencia de Panamà se deshiciese, y se ordenase otra de nuevo, en los Confines de Guatimala, y Nicaragua; y que la Provincia de Tierra-Firme, fuese sujeta à esta Audiencia.

Proveiòse tambien, que en el Perù huviese otra Chancilleria, de quatro Oìdores, y vn Presidente, con Titulo de Visorrei, y Capitan General; y que à la Nueva-España fuese vn Personage, qual conviniese, para visitar al Visorrei, y à la Audiencia de Mexico, y à todos los Obispos, y tomase las Cuentas, y Residencia à los Oficiales de la Hacienda Real, y à todas las Justicias de aquel Reino.

Todas estas Provisiones salieron juntas con las Ordenanças, que como se ha dicho, fueron mas de quarenta; y como en la Corte huviese siempre Indianos de todas partes, embiaron luego à Mexico, y al Perù muchos Traslados de las Ordenanças, y de las demàs Provisiones, de que todos los Vecinos, y Moradores de aquellos dos Imperios recibieron, como lo

lo dicen los tres Hiſtoriadores, grande eſcandalo, alteracion, y deſcontento; y que luego començaron todos à tratar de ſu remedio.

Pocos dias deſpues de publicadas las Ordenanças, nombrò la Mageſtad Imperial por Viſitador à D. Franciſco Tello de Sandoval, Natural de Sevilla, que avia ſido Inquiſidor de Toledo, y à la ſaçon era del Conſejo Real de las Indias, Perſona de gran Rectitud, y mucha Prudencia, para que fueſe con las nuevas Leies, y Ordenanças, à la Nueva-Eſpaña, y las egecutaſe en aquel Imperio, è hicieſe las viſitas dichas.

Nombrò aſimiſmo por Preſidente, y Viſorrei de los Reinos, y Provincias del Perù, à Blaſco Nuñez Vela, Natural de la Ciudad de Avila, que era entonces Veedor General de las Guardas de Caſtilla. Çarate añade, Libro Quinto, Capitulo Segundo, lo que ſe ſigue.

Porque ſu Mageſtad tenia eſperiencia, en lo que dèl avia conocido, aſi en eſte cargo, como en otros Corregimientos, que antes dèl avia tenido, en las Ciudades de Malaga, y Cuenca; y que era Cavallero Recto, y que hacia Juſticia, ſin ningun reſpeto, y que egecutava los Mandamientos Reales, con todo rigor, ſin ninguna diſimulacion.

Haſta aqui es de Çarate. Proveiò aſimiſmo por Oìdores de la Audiencia de el Perù, al Licenciado Diego de Cepeda, Natural de Tordeſillas, que era Oìdor en las Islas de Canaria, y al Licenciado Liſon de Tejada, Natural de Logroño, que era Alcalde de los Hijoſdalgo, en la Real Audiencia de Valladolid, y al Licenciado Alvarez, que era Abogado en la miſma Audiencia, y al Licenciado Pedro Ortiz de Çarate, Natural de la Ciudad de Orduña, que era Alcalde Maior en Segovia. Eſtos quatro Letrados fueron los Oìdores nombrados.

Mandò aſimiſmo ſu Mageſtad, que Aguſtin de Çarate, que era Secretario del Conſejo Real, fueſe por Contador de Cuentas de aquellos Reinos, y Provincias, y Tierra-Firme. Y dieronſele las Ordenanças, para que aſentada la Audiencia en la Ciudad de los Reies, à donde ſu Mageſtad mandò que reſidieſe, ſe egecutaſen, como en ellas ſe contenia al pie de la letra, como Leies inviolables.

Haſta aqui es de Diego Fernandez, del Capitulo Segundo; y caſi lo miſmo dice Aguſtin de Çarate. Eſtas Proviſiones ſalieron por el Mes de Abril, del Año mil y quinientos y quarenta y tres.

Dirèmos aora brevemente los Suceſos felices de Mexico, acerca de las Ordenanças: y luego nos paſarèmos à contar los del Perù, que fueron de gran laſtima, y dolor, para todos los de aquel Imperio, aſi Eſpañoles, como Indios.

Por el Mes de Noviembre del miſmo Año quinientos y quarenta y tres, ſe embarcaron el Viſorrei, y ſus Oìdores, y Miniſtros, y el Viſitador D. Franciſco Tello de Sandoval, en San Lucar de Barrameda, en vna hermoſa Flota de cinquenta y dos Navios, y con proſpero viento llegaron en doce dias, à las Islas de Canaria, donde aviendo tomado refreſco, bolvieron à ſu viage, y ſe dividieron, los vnos, à mano derecha, Camino de la Nueva-Eſpaña, y los otros à mano izquierda, Camino de el Perù: donde dejarèmos al Viſorrei, por decir lo que ſucediò al Viſitador, en el Reino de Mexico; y dejando el largo diſcurſo de ſu viage, que lo refiere Diego Fernandez Palentino, decimos, que llegò à ſalvamento al Puerto de S. Juan de Vlùa, por el Mes de Febrero del Año mil y quinientos y quarenta y quatro; de alli ſe fue à la Vera-Cruz, y ſiguiò ſu camino, haſta Mexico. En los Pueblos por do paſava, le recebian con toda humildad, y veneracion, haciendole toda la fieſta que podian.

Los de Mexico, teniendo noticia de las Ordenanças, que llevava, y que eſtava yà cerca de la Ciudad, determinaron, como lo dice Diego Fernandez, de ſalir à recebir al Viſitador, todos cubiertos de Luto, por moſtrar el ſentimiento, y triſteça, que por ſu venida tenian.

Lo qual ſabido por el Viſorrei Don Antonio de Mendoça, lo reprehendiò, y eſtorvò, y ordenò en contra, y que lo recibieſen con oſtentacion de mucha fieſta, y regocijo; y aſi ſaliò el miſmo Viſorrei, con la Real Audiencia, y los Oficiales della, y los Cabildos de la Ciudad, y de la Igleſia, con mas de otros ſeiſcientos Cavalleros mui Ricos, y galanos Jaeces. Salieron à recebirle, à media legua de la Ciudad. El Virrei, y el Viſitador, ſe recibieron con mucho comedimiento, y cerimonia, y lo miſmo fue por todos los demàs. Luego fueron al Monaſterio de Santo Domingo, de donde ſaliò D. Fray Juan Çumarraga, de la Orden de San Franciſco, primer Obiſpo de Mexico, à la Puerta del Covento, à recebir al Viſitador; y aviendoſe deſpedido el Viſorrei, y todos los demàs, quedò apoſentado el Viſitador en aquel Monaſterio. Diego Fernandez, aviendo referido lo de haſta aqui, proſi-

figuè, pintando la Ciudad de Mexico.

Seame licito decir, lo que èl dice, porque como Indio, soi aficionado à las grandeças de aquella otra Roma, en sus tiempos. Dice asi: Està fundada esta Gran Ciudad de Mexico en vn Llano, sobre Agua, de la suerte que Venecia; porque todo el Cuerpo de la Ciudad estava sobre Agua, y tiene grandisimo numero de Puentes. La Laguna sobre que està fundada la Ciudad, aunque parece toda vna, son dos, mui diferentes; porque la vna es de Agua salada, y amarga, y otra de Agua dulce, y buena; la salada crece, y mengua; la dulce està mas alta, y asi cae el Agua buena, en la mala, y no al contrario.

Tiene cinco leguas de ancho la Laguna salada, y tendrà ocho de largo, y casi lo mismo tendrà la dulce.

Andan en estas Lagunas docientas mil Barquillas, que los Naturales llaman Acales, y los Españoles Canoas; son à manera de Artesa, hechas de vna pieça, y son grandes, y chicas, segun el tronco del Arbol, de que cada vna se hace.

Tenia en esta saçon, y tiempo setecientas Casas, mui grandes, y Principales, y bien edificadas, labradas pulidamente, y de cal, y canto. Ninguna de esta Casas tiene Tejado, sino mui buenos terrados, que se pueden mui bien andar por encima de las Casas.

Las Calles son bien traçadas, mui llanas, y derechas, y tan anchas, que por cada vna dellas, pueden ir, en Ala, siete de à cavallo, con sus Lanças, y Adargas, sin que el vno estorve al otro.

La Casa donde està la Real Audiencia, tenia dentro nueve Patios, y vna mui buena Huerta, y Plaça, do se pueden mui bien correr Toros. Posavan en esta Casa comodamente el Visorrei D. Antonio de Mendoça, y el Visitador D. Francisco Tello de Sandoval, tres Oìdores, y el Contador de Cuentas.

Estavan tambien en ella la Carcel Real, la Casa de la Fundicion, do se funden Campanas, y Artilleria, y la Casa de la Moneda.

Pasa por vn lado desta Casa, la Calle (que llaman) de Tacùba, y por otro cabo, la Calle de San Francisco; à las espaldas tiene la Calle de la Carrera, que todas son Calles principales, y por delante la Plaça, que corren Toros en ella. Es tan ampla esta Casa, que en lo que responde à estas Calles, y Plaça, ai ochenta Puertas de Casas Principales de Vecinos.

La Poblacion de los Indios de esta Ciudad, està en dos grandes Barrios, que llaman Santiago, y Mexico, en que estarian en este tiempo, docientos mil Indios. Salen, y entran à esta Ciudad, por quatro Calçadas, que vna dellas tiene dos leguas de largo, que es por la que entro Hernando Cortès, que es la del Mediodia; y otra tiene vna legua, y las otras menos.

Hasta aqui es de Diego Fernandez; y lo que este Autor dice, que en aquella saçon, y tiempo tenia Mexico setecientas Casas mui grandes, digera mejor setecientos Barrios grandisimos, como se prueba largamente de lo que èl mismo dice, pintando la Casa, en que posava el Visorrei, y el Visitador; pues sin estos posavan en ella los Oìdores, y los demàs Ministros Reales, y la Carcel Real estava en ella, y la Casa de la Moneda, y de la Fundicion, donde se fundian Campanas, y la Artilleria: que para cada cosa destas, era menester vn Barrio, no pequeño; y asi lo muestra el Autor, contando el circuito de la Casa; pues dice: Es tan ampla esta Casa, que en lo que corresponde à estas Calles, y Plaça, ai ochenta Puertas de Casas Principales de Vecinos: donde se muestra bien la grandeça de sola vna Casa de aquellos tiempos, que como se ha dicho, pudiera mejor llamarse, Barrio, que no Casa, y al respecto eran las demàs; y en particular se puede decir de aquella Imperial Ciudad de Mexico, que es vna de las mas Principales, que ai en el Vniverso, si yà no es la primera, como me lo dijo vn Cavallero Flamenco, que por su curiosidad, y gusto, avia visto todas las Famosas del Mundo Viejo; y solo por vèr à Mexico, pasò al Mundo Nuevo, que demàs de verla, le valia veinte mil Ducados, de partidos, y apuestas, que en su Tierra avian hecho con èl, sobre si seria hombre para ir hasta allà.

Dejarè (por no hacer tan larga digresion) de decir las particularidades, que acerca desto me contò, y los largos Caminos que hiço, y los muchos Años, que gastò en verlas todas: baste decir, que fueron mas de catorce. Y lo que el Palentino dice, que saliò el Visorrei à recebir al Visitador, con la Real Audiencia, y los Oficiales della, y los Cabildos de la Ciudad, y de la Iglesia, con mas de otros seiscientos Cavalleros, con mui Ricos, y galanos Jaeces, no fue encarecimiento, sino mucha verdad; porque entre otras sus Grandeças, tuvo Mexico esta, que de ordinario, en aquel tiempo, los

Domingos, y Fiestas, salian à pasear las Calles, de quinientos, à seiscientos Cavalleros, sin rumor de juego de Cañas, ni de otro regocijo alguno, mas del paseo ordinario, de dias de huelga: que para vna Ciudad, sin Rei presente, no deja de ser mucha Realeça.

CAP. XXII. Eligen Personas, que supliquen de las Ordenanças, las quales se apregonan publicamente. El sentimiento, y alboroto, que sobre ello huvo; y como se apaciguò, y la prosperidad, que la Prudencia, y Consejo del Visitador causò en todo el Imperio de Mexico.



BOlviendo à nuestra Historia, decimos, que luego otro dia, despues que el Visitador entrò en la Ciudad de Mexico, huvo vna general murmuracion, y escandalo, por toda ella. Decian, que venia por Egecutor de las nuevas Leies, y cada vno discantava lo que le parecia, sobre su venida.

Y publicamente se juntaron à tratar sobre el remedio, diciendo, que se les hacia grandisimo agravio. Fueron todos de acuerdo, y parecer, que luego suplicasen de las Ordenanças, è interpusiesen su apelacion ante el Visitador. Y aquella noche, y otro dia Domingo, no trataron de otra cosa los del Cabildo, y Oficiales de la Hacienda de su Magestad, y los Vecinos. Y el Lunes, en amaneciendo, se llamaron, y convocaron vnos à otros, y todos los Regidores, con el Escrivano de Aiuntamiento, con gran numero de Gente, se fueron al Monasterio de Santo Domingo, llevando ordenada, en forma, su Apelacion. Y fue tanta la Gente, que con ser el Monasterio mui grande, y espacioso, no cabian dentro. Y aunque el Visitador se recatò, y tuvo algun miedo de su desverguença, saliò à ellos con buen semblante, y dieronle à entender la causa de su venida. El reprehendiò al Cabildo, con palabras blandas, diciendoles, que pues èl no avia presentado sus Poderes, ni tampoco les constava el efecto de su venida, que de què, querian apelar? pues no sabian de què se agraviavan. Que les rogava se fuesen luego; y que allà, entre sì, nombrasen dos, ò tres Regidores, por Diputados de la Ciudad, y que estos viniesen à la tarde, à tratar del negocio; y que èl les oìria, y responderia. Con esto se despidieron todos, y entre ellos diputaron al Procurador Maior, y dos Regidores, y al Escrivano de Aiuntamiento, y Cabildo, Miguèl Lopez de Legaspi; los quales fueron à las dos, despues de medio dia, al Monasterio.

El Visitador los recibiò (al parecer) alegremente, y los metiò en su Aposento, y reprehendiò el grande alboroto, que por la mañana avian hecho; exagerò su delito, representandoles, lo que dello pudiera resultar contra el servicio de Dios, y de su Magestad. Dijoles asimismo, que èl no venia à destruir la Tierra, sino à los favorecer, en todo lo que pudiese. Prometiò ser buen intercesor, y medianero para con su Magestad; à quien dijo, que escriviria en favor dellos, sobre la suspension de las Ordenanças; y que las mui rigurosas, èl no las avia de egecutar por ninguna manera.

Finalmente les hablò, y persuadiò de tal suerte, que ellos se bolvieron mui contentos, sin hacer diligencia alguna, sobre la Diputacion, que llevavan. Y ellos mismos fueron causa de sosegar el Pueblo, que tan inquieto, y escandaliçado estava. Con esto se entretuvieron algunos dias, hasta Lunes veinte y quatro de Março, que se pregonaron publicamente las Nuevas Leies: estando presentes al Auto, el Visorrey, y el Visitador, con toda la Audiencia. Y en acabandose el Pregon, el Procurador Maior de la Ciudad, rompiò por toda la Gente, haciendo algun alboroto, para llegar al Visitador, à interponer ante èl la suplicacion, que ià traìa ordenada; y muchos de los presentes, dieron clara muestra de escandaliçarse, y pasar adelante en su libertad. Por lo qual, el Visitador, recelandose, no sucediese alguna novedad, y desverguença; alli luego, en presencia de todos, diò en disculparse, con muestras de gran pasion, de aver hecho pregonar las Ordenanças, mas por fuerça, que de grado; y prometiò, con mucha certificacion, que todo aquello, que fuese en perjuicio de los Conquistadores, y Vecinos, no se avia de cumplir en manera alguna, y que no faltaria en cosa ninguna, de todo lo que avia tratado, y prometido, à los Diputados del Cabildo de la Ciudad.

Mostrò tener gran sentimiento, y aun queja, de que no le diesen entero credito. Hiço grandes salvas, con Juramentos solemnes, certificando, que èl deseava, y pro-

procurava, mas que ellos mismos, el Bien Publico de todos los de la Nueva-España.

Prometiò, con Juramento, de escrevir à su Mageſtad, informandole en favor de los Conquiſtadores, y Pobladores; y que no ſolamente avia de favorecer, para que ſu Mageſtad no les diſminuieſe las Rentas, y Hacienda que tenian, ni quebrantaſe ſus Fueros, y Capitulaciones; empero que aiudaria, para que de nuevo ſe los confirmaſe, è hicieſe nuevas Mercedes, y les repartieſe todo aquello, que eſtava vacuo en la Tierra. Aſimiſmo, el Obiſpo de Mexico (que eſtava preſente) viendo la Ciudad tan triſte, y deſcontenta, esforçò quanto pudo, el intento del Viſitador: combidò toda la Gente, para otro dia ſiguiente, veinte y cinco de Março (Fieſta de Nueſtra Señora) fueſen todos à la Igleſia Maior, que èl les predicaria, y el Viſitador diria la Miſa.

Con eſto, ſe fueron todos, harto triſtres, y confuſos, conſolandoſe algun tanto de ſu congojoſo temor, con la dudoſa eſperança, que ſe les prometia. Y toda aquella noche paſaron con harto poco repoſo, llenos de congoja, y cuidado.

Venido el Dia, el Viſorrey, Oìdores, y Cabildo, y todos los demàs Vecinos de la Ciudad, ſe juntaron en la Igleſia Maior, donde celebrò la Miſa el Viſitador, y Predicò el Obiſpo de Mexico: trujo muchas Autoridades de la Sagrada Eſcritura, acerca de la preſente Tribulacion, en que toda la Gente eſtava: y tratòlo tan bien, y con tanto Eſpiritu, que à todos diò mucho conſuelo. Luego començaron à moſtrar mas contento, y tratavan mejor del Negocio, y de alli adelante, el Procurador Maior, y Regidores, iban à viſitar à D. Franciſco Tello, y tratavan con èl, la forma, y manera, que tendrian con ſu Mageſtad, para el remedio; y con ſu parecer, y conſejo, nombraron dos Religioſos, Perſonas Principales, y dos Regidores, Diputados por el Cabildo de la Ciudad, y de todo el Reino, y que eſtos partieſen luego para Alemaña, donde ſabian, que à la ſaçon eſtava el Emperador, ocupado en las Guerras, que contra los Luteranos hacia. Y el Viſitador ſe ofreciò eſcrevir con ellos à ſu Mageſtad, dandole à entender, quanto convenia al Servicio de Dios, y ſuio, y à la paz, y ſoſiego, y perpetuidad de la Tierra, la ſuſpenſion de las Ordenanças; y que aviſaria de los daños, è inconvenientes, que ſucederian de la egecucion de ellas.

Lo qual cumpliò, como Cavallero, eſcriviò à ſu Mageſtad la Relacion de ſu Viage, y lo ſucedido con ſu venida, en la Nueva España: advirtiò muchas coſas, acerca de la declaracion, y egecucion de las Nuevas Leies: particularmente, lo que en cada Lei ſe debia reſtringir, ò ampliar. En eſta Carta iba vn Capitulo bien largo, y notable, en favor de los Conquiſtadores, y Pobladores de la Tierra, para que ſe les encomendaſen Indios, y fueſen gratificados de ſus ſervicios, y trabajos, culpando mucho à los Governadores, porque avian dado injuſtamente, los Repartimientos paſados. Iban en eſta Carta veinte y cinco Capitulos, que contenian las Condiciones, con que ſe debian encomendar los Indios, para perpetuidad de la Tierra, y aumento de los Naturales, que caſi todos eran en favor de los Vecinos Encomenderos.

Con la Carta ſe embarcaron, para Caſtilla, los Procuradores, y aſimiſmo ſe embarcò otra mucha Gente, por huìr de las Nuevas Leies. Algunos dias, deſpues que las Ordenanças fueron pregonadas, procurò el Viſitador, con mucho tiento, y conſejo, y poco à poco, cumplir, y egecutar algunas dellas, por los mejores medios, que pudo. Y aſi egecutò la Tercera Lei de las riguroſas, en los Oficiales del Rei, que entonces lo eran; porque en aquellos le pareciò ſer coſa juſta, y conveniente, y no en los que antes lo avian ſido, nì en los Tenientes: quitòles los Oficios, y dejoles los Indios. Quitò los Indios à los Conventos, Prelados, Hoſpitales, de que diò luego cuenta à ſu Mageſtad. Los Procuradores, Diputados, Religioſos, y Regidores, que partieron de la Nueva-España, llegaron con proſpero Viage, en ſalvamento, à Caſtilla; y de alli ſe partieron luego para Alemaña, à negociar con el Catolico Emperador, tomando los Religioſos Habito de Soldados, porque en aquel Tiempo, y en aquellas partes, era la perſecucion de los Monaſterios, y Religioſos, que los Hereges hacian. Y aviendo negociado bien, à lo que iban, y traiendo Cedulas Reales, de ſu buen deſpacho, eſcrivieron en la primera Flota, que fue à la Nueva-España, el buen ſuceſo, que con ſu Mageſtad avian tenido, y la mucha Merced, que les avia hecho, por la buena Relacion del Viſitador.

Llegados los Deſpachos à Megico, y viſtos en el Cabildo, luego ſalieron todos juntos, como eſtavan con el Eſcrivano de Aiuntamiento, y fueron à Caſa del Viſitador, con diferente aſpecto, que el que llevaron, quando fueron à ſuplicar de las Ordenanças; y dieronle muchas gracias,

por la Carta; que en favor de todos ellos en general, avia escrito. Y mostrandole la Cedula de su Magestad, por la qual expresamente mandava al Visitador, que las Nuevas Leies se suspendiesen, y no se entendiese, en la egecucion dellas, hasta que otra cosa en contrario se mandase. Y decia tambien, que su Magestad mandaria repartir la Tierra, entre los Conquistadores, y Pobladores della. Despues de lo qual, en la primera Flota, su Magestad embiò Poder à D. Antonio de Mendoça, para repartir todo lo que estuviese vaco en la Tierra. Luego dieron Orden, la Ciudad, y Cabildo, que por alegrias de la buena Nueva, hiciesen Fiestas, y regocijos; y asi jugaron Cañas, y corrieron Toros, lo mas regocijado, y mas solene, que jamàs hasta entonces se avian hecho.

Y de alli adelante tuvieron tanto placer, y contento, que no entendian en otra cosa, que en festejarse. Y para mas confirmacion de la buena esperança, que tenian, que se avia de cumplir la Cedula Real, sobre la suspension destas Leies, sucediò, que en este tiempo, falleciò vn Conquistador casado, que tenia Indios encomendados, y no tenia Hijos, y el Virrey, y el Visitador pusieron los Indios, que tenia, en la Muger del Difunto; de que todos los Señores de Indios, recibieron grandisimo contento; porque aun todavia estavan con recelo, y sospecha, si se avian de egecutar, ò no, las Nuevas Leies.

Aviendo, pues, D. Francisco Tello de Sandoval, hecho en la Nueva-España, lo que hemos referido, y todo lo demàs, que por su Magestad le fue mandado, se bolviò à Castilla, y fue despues proveìdo, por su Magestad, por Presidente de las Reales Audiencias de Granada, y de Valladolid, y Presidente del Consejo Real de las Indias; y por el mes de Diciembre de mil y quinientos y sesenta y seis Años, su Magestad le diò el Obispado de Osma.

Hasta aqui es lo de Mexico, acerca de las Ordenanças: de aqui adelante prosiguirèmos en las desdichas, que por causa dellas, en el Perù sucedieron, que como por la Historia se veràn, fueron en todo contrarias, à las prosperidades de Mexico; porque las causò la desventura de aquel Imperio, y su mucha Riqueça, y el rigor, y aspereça, que en èl se vsò, de que procedieron tantas muertes, y daños, robos, tiranìas, y crueldades, que en comparacion de las que Indios, y Españoles padecieron, no se escrive la decima parte dellas; porque las calamidades, que la Guerra, en ambos Sexos, y en todas Edades, en setecientas leguas de Tierra causò, no es pusible, que se escrivan por entero.

)(§)(

Fin del Libro Tercero.



LIBRO



LIBRO QUARTO

DE LA SEGUNDA PARTE

DE LOS COMMENTARIOS REALES.

CONTIENE LA IDA DE BLASCO NUñEZ VELA, al Peru. Su Viage, hasta llegar à èl. Lo que hiço, antes, y despues de llegado al Peru. Lo que decian contra las Ordenanças. El Recebimiento del Visorrei. La Prision de Vaca de Castro. La Discordia, entre el Visorrei, y sus Oìdores. La Muerte del Principe Manco Inca. La eleccion de Gonçalo Piçarro, para Procurador General. El Visorrei hace Gente, elige Capitanes, prende segunda vez à Vaca de Castro. La Rebelion de Pedro de Puelles, y de otros muchos con èl. La Muerte del Fator Illen Suarez de Carvajal. La Prision del Visorrei, y su Libertad. Nombran à Piçarro, por Governador del Peru. La Guerra, que entre los dos huvo. Los Alcances, que Gonçalo Piçarro diò al Visorrei; y los que Francisco de Carvajal diò à Diego de Centeno, hasta deshacerle. La Batalla de Quitu. La Muerte del Visorrei Blasco Nuñez Vela, y su entierro. Contiene quarenta y dos Capitulos.

CAP. I. Los Sucesos del Visorrei Blasco Nuñez Vela, luego que entrò en Tierra-Firme, y en los Terminos del Perù.



YA que la Historia ha dicho en el Libro precedente, las prosperidades, y buenas andanças del Reino de Mexico, causadas por la cordura, discrecion, y buen consejo del Visitador D. Francisco Tello de Sandoval; Serà raçon nos esforcemos à hacer Relacion de las desventuras, muertes, y calamidades del Imperio del Perù, nascidas del rigor, aspereça, y mala condicion del Visorrei Blasco Nuñez Vela, que tan determinadamente, y contra el parecer de sus proprios Oìdores, quiso egecutar las Ordenanças tan rigurosas, sin considerar cosa alguna, de las que se debian mirar en pro, y servicio de su Rei; para lo qual, es de saber, que como atràs se dijo,

dijo, las dos Armadas del Perù, y Mexico, se dividieron en el Golfo de las Damas. El Visorrei siguiò su viage; y con prospero tiempo llegò al Nombre de Dios, à los diez de Enero, de quinientos y quarenta y quatro, y de alli se fue à Panamà, donde luego quitò muchos Indios de servicio, que los Españoles avian traìdo de las Provincias del Perù, y los mandò bolver à ellas. A muchas personas les pesò, porque quitavan estos Indios à sus Dueños: asi por tenerlos industriados, como porque yà eran Christianos, y tambien por ser contra la voluntad de muchos de los mesmos Indios. Y sobre esta raçon hablaron muchas veces al Virrei, para que no lo hiciese, persuadiendole para ello, y diciendo, no ser cosa que convenia al servicio de su Mageſtad, ni al de Dios; pues era notorio, que lo que mas se pretendia, era, que los Indios fuesen Christianos; y que esto no podia aver efecto, estando en poder de sus Caciques. Especialmente, que era mui claro, que si algun Indio se hacia Christiano, y despues bolvia à poder de su Cacique, hacia que le sacrificasen al Demonio. Quanto mas, que su Mageſtad expresamente mandava, que los Indios fuesen puestos en su libertad, y que aquellos que alli estavan, querian residir en aquella Provincia, y contra su voluntad los mandava llevar al Perù; y con tan poco recaudo, que era como imposible, no morir muchos dellos. A todo esto respondia el Visorrei, que su Mageſtad se los mandava llevar expresamente, y que no podia hacer, ni haria otra cosa; y asi mandò luego à los Españoles, que tenian los Indios, que los embiasen à su costa. Serian los que quitaron, à Particulares, hasta trecientos Indios, luego los hiço embarcar en vn Navio, y llevarlos al Perù; los quales, asi por falta de comida, como por dejarlos en la Costa desamparados, murieron los mas dellos. Considerando las personas que persuadian al Visorrei, el gran peligro, que de de proceder en la egecucion de las Ordenanças se temia, pretendian de se lo estorvar, alegando muchas raçones, para que lo entendiese, representandole las grandes Guerras, que en el Perù avian pasado, y que estava la Gente alterada, y descontenta. El Visorrei oìa todo esto de mala gana, y respondia asperamente; y decia, que por estar fuera de su Juridicion, no los ahorcava todos. De manera, que con esto ponia duro freno, para que nadie le persuadiese lo que convenia. Estuvo Blasco Nuñez veinte dias en Panamà; en los quales los Oìdores se informaron de muchas cosas del Perù; y especialmente entendieron dos cosas; la vna, el agravio grande, que los Conquistadores recebian con las Ordenanças; la otra, el gran peligro que avia de quererlas egecutar, en tiempo que poco antes, el Licenciado Vaca de Castro avia dado la Batalla à Don Diego de Almagro, el Moço: que le avia vencido, y justiciado, y avian sido muertos en la Batalla mas de trecientos y cinquenta hombres, y los que avian quedado, por el gran servicio, que avian hecho à su Mageſtad, todos estavan esperando, que se les avian de hacer grandes Mercedes. Lo qual entendido por los Oìdores, y aviendo considerado bien el negocio, y la qualidad de la Condicion del Visorrei, no le apretaron: pareciendoles, que llegados al Perù, vista la qualidad de la Tierra, y Gente della, estaria mas apto para tomar su Consejo. El Virrei, desabrido, con poca, ò ninguna ocasion, por lo que los Oìdores le decian, determinò partirse delante dellos, diciendo, que jurava, que para que viesen quien èl era, que quando los Oìdores llegasen, avia de tener cumplidas, y egecutadas las Ordenanças. Y por estar, à la saçon, enfermo, y en la cama, el Licenciado Çarate, el Visorrei le fue à visitar, antes de su partida; y el Licenciado le dijo: Que pues estava determinado de se partir sin ellos, que le encargava, y suplicava, entrase mui blandamente en la Tierra, y que no tratase de egecutar ninguna Ordenança, hasta que la Audiencia estuviese asentada, en la Ciudad de los Reies, y èl estuviese apoderado de toda la Tierra, y que entonces egecutaria las Leies que conviniesen: asi para la conciencia de su Mageſtad, como para la buena Governacion, y conservacion de los Naturales. Y que sobre las que eran mui asperas, y otras, que parescia que no convenian, que se debia informar sobre ellas, à su Mageſtad, y que despues si su Mageſtad (no obstante la informacion) tornase à mandar, que se cumpliesen, y egecutasen, que entonces se podian cumplir, y egecutar mejor: porque estaria mas apoderado en la Tierra, y estarian en todos los Pueblos puestas las Justicias de su mano. Estas, y otras cosas le dijo el Licenciado Çarate, que no fueron al gusto del Virrei, antes se enojò mucho por ello, y respondiò con alguna aspereça, jurando, que avia de egecutar las Ordenanças, como en ellas se contenia, sin esperar para ello terminos algunos,

nos, ni dilaciones. Y quando los Oìdores llegasen al Perù, yà les avria quitado el trabajo. Y con esto, luego se embarcò solo, sin querer esperar à los Oìdores, ni alguno dellos, puesto que se lo rogaron. Y à quatro de Março, llegò al Puerto de Tumbez, donde desembarcò, y siguiò su viage, por Tierra, egecutando, y cumpliendo las Ordenanças, por los Pueblos, por donde pasava, tasando los Indios, que algunos tenian, y quitandoselos à otros, y poniendolos en Cabeça de su Magestad. Y asi pasò por Piura, y Trugillo, pregonando, y egecutando las Nuevas Leies, no queriendo admitir suplicacion alguna. Aunque los Vecinos alegavan, que aquello no se podia hacer, sin conocimiento de causa (puesto que las Ordenanças, se huviesen de egecutar) y sin que la Audiencia estuviese asentada; pues expresamente su Magestad, asi lo mandava, por vna de aquellas Ordenanças, que decia, que para egecucion de ellas, embiava vn Virrey, y quatro Oìdores. Empero el Virrey, ponia temor, y amenaçava à los que en esto insistian. Lo qual causava gran confusion, y tristeça, en los Animos, y Coraçones de todos, considerando el rigor de las Leies, que à nadie perdonavan, y que à todos en general comprehendian. Y antes desto, al Tiempo que el Virrey, tomò la Costa del Perù, embiò delante sus Provisiones, y Poderes à la Ciudad de los Reies, y al Cuzco, para ser recebido, y obedecido: y para que el Lic. Vaca de Castro, se desistiese de la Governacion, que tenia, pues èl ià estava en la Tierra por Virrei.

Dias antes, que estos Recaudos se recibieran en la Ciudad de los Reies, se sabia la Provision, que su Magestad avia hecho en Blasco Nuñez Vela, y tenian traslado de todas las Ordenanças: con lo qual la Ciudad, y Cabildo, despacharon con Recaudos, sobre este Negocio, à D. Antonio de Ribera, y à Juan Alonso Palomino, para el Lic. Vaca de Castro, que estava en la Ciudad del Cozco. El qual tambien tenia Cartas de España, en que le avisavan de la Provision de Blasco Nuñez Vela, y de las Ordenanças, las quales llevò Diego de Aller, su Criado, que fue de España, y se adelantò, por llegar con la Nueva.

Hasta aqui es de Diego Fernandez, Palentino; y lo mismo dicen los demàs Historiadores.

(o)(§)(o)



CAP. II. El Licenciado Vaca de Castro, và à los Reies: despide en el Camino, los que iban con èl. El Alboroto, que causò la nueva de la egecucion de las Ordenanças, y los desacatos, que sobre ellas se hablaron.



EL Governador Vaca de Castro, aviendo oìdo las nuevas de la ida del Visorrey Blasco Nuñez Vela, y las Ordenanças, que llevava, y que las egecutava, sin oìr à nadie, ni admitir suplicacion alguna, le pareciò asegurar su Partido, è irse à la Ciudad de los Reies, à recebir al Visorrey, sin admitir la Embajada, que D. Antonio de Ribera, y Juan Alonso Palomino, le llevaron del Cabildo de Rimac, ni querer escuchar lo que le decian los del Aiuntamiento del Cozco, y los Vecinos, que de otras partes venian, que todos le decian, que no recibiese al Visorrey, sino que en nombre de todos, suplicase de las Ordenanças, por el rigor dellas, y de la Provision del Visorrey, por la aspereça de su Condicion, con que se avia hecho incapaz del Oficio, y que no lo recibiesen à la Governacion, pues èl se avia hecho indigno della, no queriendo oìr, à Justicia, los Vasallos de su Magestad, y mostrando tanto rigor en la egecucion de qualquiera cosa, por mui pequeña que fuese. Tambien le decian, que si èl no aceptava aquella Empresa, no faltaria en el Reino, quien la aceptase.

De la aspereça de la Condicion de el Visorrey, y del rigor, con que egecutava las Ordenanças, estava todo el Perù bien lleno, y mui alborotado; porque los mismos Mensageros, que el Visorrey, à diversas partes embiò, para que le recibiesen por Governador, las avian publicado largamente: sobre lo qual, tambien la Fama avia acrescentado su parte, como suele, en cosas semejantes, para indignar à los que las oiesen. El Lic. Vaca de Castro, dando de mano, à todas ellas, se apercibiò para ir à los Reies, saliò bien acompañado de Cavalleros, Vecinos, y Soldados del Cozco, que como èl era tan bien quisto, si lo permitiera, no quedara Hombre en aquella Ciudad, que no se fuera con èl. En el Camino le notificaron las Provisiones del Visorrey, para que se desistiese de la Governacion de aquel Reino,

y lo recibiese à èl por tal. Vaca de Castro, las obedesciò llanamente, y se desistiò de su Oficio; aunque antes que lo pronunciase por escrito, proveiò muchos Repartimientos de Indios, en Personas, que lo merescian, que avian servido à su Magestad, como èl lo avia visto, por vista de ojos, è informandose de lo que avian servido, antes que èl fuera à aquel Imperio. Los que llevaron aquellas Provisiones, contaron en particular, lo que el Visorrey avia hecho, en la egecucion de las Ordenanças, como quitò en Panamà los Indios de servicio, que los Españoles tenian, y los embarcò para el Perù, contra la voluntad de los mesmos Indios, y de sus Dueños: y como en Tumpiz, y en S. Miguèl, y en Trugillo, avia tasado algunos Repartimientos, y quitado otros, y puestolos en Cabeça de su Magestad, conforme à las Ordenanças, sin querer oìr suplicacion, ni otro Derecho alguno, diciendo, que su Magestad lo mandava asi. Con lo qual se alborotaron, los que venian con el Lic. Vaca de Castro, de manera, que los mas dellos, se bolvieron al Cozco, sin despedirse de el Governador, diciendo, que no osarian parescer, ni ponerse delante de vn Hombre tan aspero, que sin causa alguna los ahorcaria à todos; que quando huviesen llegado los Oidores, y la Audiencia estuviese asentada, bolverian à alegar de su Justicia: mas con todas estas escusas, se entendia bien, que iban escandaliçados, y alterados, y lo mesmo trataron al descubierto, porque llegando à Huamanca, tomaron el Artilleria, que alli avia quedado, despues del Vencimiento de D. Diego de Almagro, y la llevaron al Cozco. El Autor desto, fue vn Vecino, llamado Gaspar Rodriguez, que hiço juntar mucha Gente de Indios, que la llevaron con gran escandalo, de los que lo vieron, y oieron. Vaca de Castro, ignorante de aquel mal hecho, pasò adelante, y en el Camino, topò vn Clerigo, que se decia Baltasar de Loaysa, que con la aficion, que le tenia, iba à avisarle, de que en la Ciudad de los Reies, se hablava mal, de que fuese acompañado de tanta Gente, y con Armas demasiadas. El Lic. oiendo esto, pidiò à los que avian quedado con èl, que se bolviesen à sus Casas; y asi lo hicieron muchos, y à los que no quisieron bolverse, les dijo, que à lo menos dejasen alli las Lanças, y los Arcabuces, que llevavan, que entonces, y aun muchos Años despues, se vsava caminar con aquellas Armas.

Alli se las dejaron, y à pocas Jornadas, entraron en la Ciudad de los Reies. Iban con el Lic. Vaca de Castro, Lorenço de Aldana, Pedro de los Rios, el Lic. Benito de Carvajal, D. Alonso de Montemaior, y Hernando Bachicao. En la Ciudad de los Reies fueron recebidos con mucho regocijo, aunque mezclado con el dolor de las Ordenanças, y de la aspereça de el Sucesor, tan en contra de el Antecesor. Vaca de Castro despachò luego su Maiordomo, llamado Geronimo de la Serena, y à su Secretario Pedro Lopez de Caçalla, con Cartas para el Visorrei, dandole la buena venida, y el ofrecimiento de su Persona, y Hacienda, al Servicio de su Magestad, y de su Señoria. Entre tanto, que estas cosas sucedieron en el camino, dende el Cozco, hasta la Ciudad de los Reies, huvo otros sucesos mas rigurosos por el Camino, que el Visorrei llevava, por la Costa, desde Tumpiz, hasta Rimac: que donde quiera que hallava alguna de las Ordenanças, que egecutar, la egecutava con todo rigor, sin admitir raçon alguna, en defensa, ni favor de los Conquistadores, y Ganadores de aquel Imperio; porque decia, que asi se lo avia mandado su Rei, y que le avia de obedecer: con lo qual se alteraron del todo los Vecinos, y Moradores de aquel Reino; porque como dice Diego Fernandez, participavan todos del daño, sin descrepar ninguno. Hablavan desvergonçadamente, contra las Ordenanças: decian, que Hombres apasionados, de embidia, de lo que los Conquistadores del Perù avian ganado, y goçavan, no siendo ellos para otro tanto, avian aconsejado à su Magestad, las mandase hacer, y que otros con hypocresia, para sus pretensiones, le avian forçado, à que las firmase, y embiase con ellas Juez tan riguroso, y tan contumaz, que no quisiese oìr à nadie, como lo dice Gomara, en el Capitulo Ciento y cincuenta y cinco, por estas palabras, cuio titulo es, el que se sigue: De lo què pasò Blasco Nuñez, con los de Trugillo, y las quejas, y raçones, que todos davan contra las Ordenanças.

Entrò Blasco Nuñez, en Trugillo, con gran tristeça de los Españoles, hiço pregonar publicamente las Ordenanças, tasar los Tributos, ahorrar los Indios, y vedar que nadie los cargase por fuerça, y sin paga: quitò los Vasallos, que por aquellas Ordenanças pudo, y pusolos en Cabeça del Rei. Suplicò el Pueblo, y Cabildo de las Ordenanças, salvo de la que mandava tasar los Tributos, y Pechos, y de la que vedava cargar los Indios, aprobandolas por buenas. El no les otorgò la Apelacion, antes puso mui graves penas, à las Justicias,

que lo contrario hiciesen, diciendo, que traia espresissimo Mandamiento del Emperador, para las egecutar, sin oìr, ni conceder Apelacion ninguna. Dijoles empero que tenian raçon de agraviarse de las Ordenanças, que fuesen sobre ello al Emperador, y que èl le escriviria, quan mal informado avia sido, para ordenar aquellas Leies. Visto por los Vecinos su rigor, y dureça, aunque buenas palabras, comencaron à renegar: vnos decian, que dejarian las Mugeres, y aun algunos las dejàran, si les valiera, que se avian casado muchos con sus Amigas, Mugeres de seguida, por Mandamiento, que les quitaran las Haciendas, sino lo hicieran. Otros decian, que les fuera mucho mejor, no tener Hijos, y Muger, que mantener, si les avian de quitar los Esclavos, que los sustentavan, trabajando en Minas, labrança, y otras grangerias. Otros pedian les pagasen los Esclavos, que les tomavan, pues los avian comprado de los Quintos de el Rei, y tenian su hierro, y señal. Otros davan por mal empleados sus trabajos, y servicios, si al cabo de su vejez, no avian de tener quien los sirviese. Estos mostravan los dientes caìdos, de comer Maiz tostado en la Conquista del Perù; Aquellos muchas heridas, y pedradas; Aquellos otros grandes bocados de Lagartos. Los Conquistadores se quejavan, que aviendo gastado sus Haciendas, y derramado su sangre, en ganar el Perù, el Emperador les quitava esos pocos Vasallos, que les avia hecho Merced. Los Soldados decian, que no irian à conquistar otras Tierras, pues les quitavan la esperança de tener Vasallos, sino que robarian à diestro, y à siniestro, quando pudiesen.

Los Tenientes, y Oficiales del Rei se agraviavan mucho, que les privasen de sus Repartimientos, sin aver maltratado los Indios, pues no los huvieron por el Oficio, sino por sus trabajos, y servicio. Decian tambien los Clerigos, y Frailes, que no podrian sustentarse, ni servir las Iglesias, si les quitavan los Pueblos. Quien mas se desvergonçò contra el Virrei, y aun contra el Rei, fue Frai Pedro Muñoz, de la Merced, diciendo, quan mal pago dava su Magestad, à los que tan bien le avian servido; y que olian mas aquellas Leies à interese, que à santidad, pues quitavan los Esclavos que vendiò, sin bolver los dineros; y por què tomavan los Pueblos para el Rei, quitandolos à Monasterios, Iglesias, Hospitales, y Conquistadores, que los avian ganado? Y lo que peor era, que imponian doblado Pecho, y Tributo à los Indios, que asi quitavan, y ponian en Cabeça del Rei, y aun los mesmos Indios lloravan por esto. Hasta aqui es de Gomara.

CAP. III. *Lo que decian, en el Perù contra los Consultores de las Ordenanças, y en particular del Licenciado Bartolomè de las Casas.*



PAsando adelante, en sus desacatos, y desverguenças, no perdonavan à los Consejeros, y Consultores de las Ordenanças: decian mil males de ellos, principalmente abiendo que Frai Bartolomè de las Casas avia sido el solicitador, y el inventor de ellas, de quien Diego Fernandez dice, que era Antiguo Conquistador, y Poblador de las Indias. Decian los del Perù mil disparates, que certificavan aver hecho, antes que entràra en Religion: contavan particulares desordenes suias, y como avia intentado hacerse Conquistador, y Poblador de la Isla Cumana, y las desgracias, y muertes de Españoles, que avia causado con las Relaciones falsas, y muchas promesas, que al Emperador, y à sus Criados, los Estrangeros, les avian hecho, de acrescentar las Rentas Reales, y embiar mucho Oro, y Perlas, à España, à los Flamencos, y Borgoñones, que en la Corte residian: que como avia en el Perù muchos Españoles, que avian sido Conquistadores, de muchas de las Islas de Barlovento, conocian à Frai Bartolomè de las Casas, de antes que fuera Fraile, y sabian lo que le sucediò en la Conversion, que prometiò hacer en los Indios de la Isla Cumana, como lo escrive Francisco Lopez de Gomara, en el Capitulo setenta y siete, de su Historia, que me sospecho, que alguno de aquellos Conquistadores le diò la Relacion de lo que escrive en el Capitulo, que es mui conforme à lo que decian los del Perù: que por dar Autor, que lo aia escrito, pondrè aqui el Capitulo, con su Titulo, que es el que se sigue.

Capitulo Setenta y siete. De la muerte de muchos Españoles Cruçados, que llevò Bartolomè de las Casas, Clerigo.

Estava el Licenciado Bartolomè de las Casas, Clerigo, en Santo Domingo, al tiempo que florecian los Monasterios de Cumana, y Chirivichi, y oiò loar la ferti-

tilidad de aquella Tierra, la mansedumbre de la Gente, y abundancia de Perlas. Vino à España, pidiò al Emperador la Governacion de Cumana: informòle, como los que governavan las Indias, le engañavan; y prometiòlo de mejorar, y acrecentar las Rentas Reales. Juan Rodriguez de Fonseca, el Licenciado Luis Çapata, y el Secretario Lope de Conchillos, que entendian en las cosas de Indias, le contradigeron, con informacion que hicieron sobre èl, y lo tenian por incapaz del cargo, por ser Clerigo, y no bien acreditado, ni sabidor de la Tierra, y cosas que tratava. El entonces favoreciòse de Mosiur de Laxao, Camarero del Emperador, y de otros Flamencos, y Borgoñones, y alcançò su intento, por llevar color de buen Christiano, en decir, que converti-ria mas Indios, que otro ninguno, con cierta orden, que pornia, y porque prometia enriquecer al Rei, y embiarles muchas Perlas. Venian entonces muchas Perlas, y la Muger de Xeures huvo ciento y setenta Marcos dellas, que vinieron del Quinto, y cada Flamenco las pedia, y procurava. Pidiò Labradores para llevar, diciendo, no harian tanto mal, como Soldados, desuella caras, Avarientos, è Inobedientes: pidiò, que los armase Cavalleros de Espuela dorada, y vna Cruz Roja, diferente de la de Calatrava, para que fuesen francos, y ènoblecidos. Dieronle, à costa del Rei, en Sevilla, Navios, y matalotaje, y lo que mas quiso. Y fue à Cumana, el Año de veinte, con obra de trecientos Labradores, que llevavan Cruces, y llegò al tiempo que Gonçalo de Ocampo, hacia Toledo. Pesòle de hallar alli tantos Españoles con aquel Cavallero, embiados por el Almirante, y Audiencia, y de ver la Tierra de otra manera, que pensava, ni digera, en Corte. Presentò sus Provisiones, y requiriò, que le dejasen la Tierra libre, y desembargada, para poblar, y governar. Gonçalo de Ocampo dijo, que las obedecia, pero que no era bien cumplirlas, ni lo podia hacer, sin Mandamiento del Governador, y Oìdores de Santo Domingo, que lo embiavan. Burlava mucho del Clerigo, que lo conocia de la Vega, por ciertas cosas pasadas, y sabia quièn era: burlava eso mesmo de los nuevos Cavalleros, y de sus Cruces, como de San Benito. Corriase mucho desto el Licenciado, y pesavale de las verdades, que le dijo.

No pudo entrar en Toledo, è hiço vna Casa de Barro, y Palo, junto à do fue el Monasterio de Franciscos, y metiò en ella sus Labradores, las Armas, Rescate, y Bastimento, que llevava, y fuese à querellar à Santo Domingo. El Gonçalo de Ocampo se fue tambien, no sè si por esto, ò por enojo, que tenia de algunos de sus Compañeros, y tràs èl, se fueron todos. Y asi quedò Toledo desierto, y los Labradores solos. Los Indios, que holgavan de aquellas pasiones, y discordia de Españoles, combatieron la Casa, y mataron casi todos los Cavalleros dorados. Los que huir pudieron, acogieronse à vna Caravela; y no quedò Español vivo, en toda aquella Costa de Perlas.

Bartolomè de las Casas, como supo la muerte de sus Amigos, y pèrdida de la Hacienda del Rei, metiòse Fraile Dominico, en Santo Domingo; y asi no acrescentò las Rentas Reales, ni ennobleciò los Labradores, ni embiò Perlas à los Flamencos. Hasta aqui es de Gomara.

Todo esto, y mucho mas, contavan en ofensa del Licenciado Bartolomè de las Casas, los agraviados de las Ordenanças, que aun Gomara no se dèclara bien en lo que dice, que lo và cifrando; y los del Perù pasavan mucho mas adelante; decian, que se avia metido Fraile, porque su Magestad no le castigase, por la siniestra Relacion, que le avia dado, de lo que no avia visto, ni sabia de aquella Tierra Cumana, y que por restituir à su Magestad los daños, que en su Real Hacienda le avia hecho, le avia dado los avisos para las Ordenanças, è insistido tanto en ellas, haciendose mui celoso del bien de los Indios, que los efectos de su celo dirian, y mostrarian quan bueno avia sido. Sobre esto hablavan mui largamente, que no se puede escrevir todo. A Fr. Bartolomè de las Casas eligiò el Emperador por Obispo de Chiapa (como lo dice Diego Fernandez) que es en el Reino de Mexico; mas èl no osò pasar allà, por lo que en Indias avia causado. Yo lo alcancè en Madrid Año de quinientos y sesenta y dos; y porque supo que Yo era de Indias, me diò sus manos, para que se las besase; pero quando entendiò que era del Perù, y no de Mexico, tuvo poco que hablarme.



CAP.

CAP. IV. *Las Raçones, que davan, para sus quejas, los Agraviados, por las Ordenanças: Y como se aperciben, para recebir al Visorrey.*



Tras muchas cosas decian, sobre las Ordenanças, no solamente en la Ciudad de los Reies, mas tambien en todo el Perù: y para maior declaracion de sus quejas, y lamentos: es de saber, que asi en Mexico, como en el Perù, avia costumbre entonces, y hasta el Año de quinientos y sesenta, que Yo sali de allà, que aun no se avian perpetuado los Oficios, y era, que en cada Pueblo de Españoles, se elegian quatro Cavalleros, de los mas Principales, de mas Credito, y confiança, que se podian hallar, para Oficiales de la Hacienda Real, y para guardar el Quinto del Oro, y Plata, que en toda la Tierra se sacava, que fue el primer Tributo, que los Reies Catolicos impusieron à todo el Nuevo Mundo. Los Oficiales de la Hacienda Real, eran Tesorero, Contador, Fator, y Veedor, los quales tenian cargo de cobrar (sin el Quinto) los Tributos de los Indios, que por muerte de los Vecinos, vacavan, y se ponian en Cabeça de su Magestad.

Sin estos Oficios, eligian cada Año, en cada Pueblo de Españoles, dos Alcaldes Ordinarios, vn Corregidor, y Tiniente de Corregidor, y seis, ò ocho, ò diez Regidores, mas, ò menos, como era el Pueblo, y con ellos, los demàs Oficios necesarios, para el buen Govierno de la Republica.

Con estos Oficiales, como lo dice la Tercera Ordenança, entravan en cuenta los Governadores, Presidentes, y Oidores, y Oficiales de Justicia, y sus Tenientes. A todos los quales, que huviesen tenido los tales Oficios, ò de presente los tuviesen, mandava la dicha Ordenança, se les quitasen los Indios.

Decian los agraviados por ella: Nosotros ganamos este Imperio, à nuestra costa, y riesgo, y aumentamos la Corona de Castilla, con tan grandes Reinos, y Señorìos, como oi tiene: en pago destos Servicios, nos dieron los Indios, que poseemos, y nos los dieron por dos Vidas, aviendo de ser perpetuos, como los Señorios de España. La causa, porque nos los quitan aora, es, porque nos eligieron para Oficiales de la Hacienda Real, para Ministros de la Justicia, y Regidores de los Pueblos.

Si los tales Oficios los administramos bien, y no hicimos agravio à nadie, què raçon ai, que por aver sido elegidos por Hombres de bien, nos quiten nuestros Indios, y manden, que nos quedemos con los Oficios, que es achaque para quitarnos otro dia, lo que ganaremos adelante? Para venir à parar en esto, mejor nos fuera aver sido Ladrones, Salteadores, Adulteros, Homicidas: pues las Ordenanças no hablan con ellos, sino con los que hemos sido Hombres de bien.

Con otra tanta, y mucha mas libertad, hablavan, los que se hallavan condenados, por la quarta Lei, que mandava quitar los Indios, à todos los que se huviesen hallado en las dos Parcialidades de los Piçarros, y Almagros: por la qual Ordenança, como lo dice Diego Fernandez, ninguno podia tener Indios, ni Hacienda en todo el Perù.

Decian à esto, que què culpa tenian los que avian obedecido à los Governadores de su Magestad, pues ambos lo eran ligitimamente, y les mandavan que hiciesen, lo que hicieron? Y que ninguno de ellos era contra la Corona Real, sino que avian sido Vandos, y Pasiones, que el Demonio avia inventado entre ellos, sobre la partija de sus Governaciones: que si los vnos avian delinquido, para que les confiscasen los Bienes, claro estava, que los otros quedavan libres, por aver servido al Rei; pero que condenar igualmente ambas las partes, con general confiscacion de Bienes, que mas parecia Tiranìa de las de Neron, y de otros tales, que deseo del aumento de los Vasallos.

Decian tambien Maldades, y Blasfemias, contra los que avian hecho las Ordenanças, y persuadido, y forçado à su Magestad, que las firmase, y mandase egecutar con todo rigor, diciendole, que asi convenia à su Servicio, y Corona Real.

Decian, que si ellos se huvieran hallado en la Conquista del Perù, y pasaran los trabajos, que pasaron los Ganadores, no hicieran las Leies, antes fueran contra ellas. Traian, para confirmacion de sus dichos y Blasfemias, Historias, Antiguas, y Modernas, à semejança de las Guerras, y Pasiones de los Almagros, y Piçarros.

Decian, si en las Guerras, que en España tuvieron los dos Reies D. Pedro el Cruel, y D. Enrrique, su Hermano, à los qua-

quales, acudieron los Señores de Vasallos, y los Maiorazgos; y los sirvieron hasta la fin, y muerte del vno dellos: Si algun Rei Sucesor, despues de apaciguadas las Guerras, mandàra, que les quitaran los Estados, y Maiorazgos, à todos los que de la vna parte, y de la otra se avian hallado, què digeran? Què hicieràn los Hombres Poderosos de toda España? Lo mesmo decian de las Guerras, que huvo, entre Castilla, y Portugal, sobre la Herencia, de la que llamaron Beltraneja, dos veces jurada por Princesa de Castilla, à cuio Vando decian, que avian acudido muchos Señores de Castilla; y que la Reina Doña Isabèl, hablando de ellos, los llamava Traidores; y que el Duque de Alva, oiendola vna vez, le dijo: Ruegue Vuesa Alteça à Dios, que vençàmos Nosotros, porque si ellos vencen, Nosotros hemos de ser los Traidores.

Decian, traiendolo à consequencia: Si el Sucesor quitara los Estados à los Señores, que en aquella Guerra se hallaron; què hicieran los vnos, y los otros? Otras muchas torpeças decian, que por no ofender los Oientes, las dejarèmos de escrivir; con las quales se indignavan vnos à otros, hasta venir à lo que despues vinieron.

Bolviendo al Visorrei, que iba Camino de los Reies: es asi, que recibiò con buen Animo, y mucho agradecimiento, los Recaudos, y Mensajeros del Lic. Vaca de Castro, y respondiò à ellos, y los despachò, para que se bolviesen à los Reies: los quales, luego que llegaron à aquella Ciudad, dieron larga cuenta del Rigor, con que se egecutavan las Ordenanças, y de la aspereça, y mala condicion del Visorrei, y quan determinado iba, de egecutarlas en todo el Perù, sin admitir suplicacion, ni dilacion alguna. Con lo qual se encendiò nuevo fuego, en los Reies, y en el Cozco, y en todo el Reino.

Tratavan Generalmente, de no recebir al Visorrei, ni obedecer las Ordenanças; porque decian, que el dia, que el Visorrei entrase en los Reies, y se pregonasen las Ordenanças, no tenian Indios, ni otra Hacienda alguna: porque sin la declaracion, de quitarse los Indios, decian, que las Ordenanças, llevavan tanta diversidad de cosas, y Mandatos, que por ninguna via podian escusar, que no les confiscasen todos los Bienes, y que sus Vidas tambien corrian riesgo; porque por el mismo caso, que les quitavan sus Indios, por averse hallado en las Guerras de los Piçarros, y Almagros, tambien podian quitarles las Cabeças; lo qual, no era de sufrir, aunque fueran Esclavos.

Con estos desatinos, estuvieron los de la Ciudad de los Reies, casi resueltos de no recebir al Visorrei; mas el Fator Illen Suarez de Carvajal, y Diego de Aguero, que eran de los mas Principales de aquel Cabildo, y mui bien quistos, por sus Virtudes, y buena Condicion, los aplacaron con buenas raçones, que les digeron: de manera, que entre todos se determinò, que lo recibiesen, con toda la maior pompa, y solemnidad, que pudiesen, por vèr si con servicios, y toda ostentacion de humildad, y vasallage, podian aplacarle, à que les oiese de Justicia, y la admitiese, y cumpliese las Leies, que los Reies Catolicos, y el mismo Emperador, avian hecho, en favor de los Conquistadores, y Ganadores del Nuevo Mundo: y en particular, en favor de los del Perù, porque estos fueron mas favorecidos, y regalados, en aquellas Leies, como Hijos mas queridos, por aver ganado aquel Riquisimo Imperio.

Con esta determinacion, se apercibieron todos de Galas, y Arreos, y de todo buen Ornato, para el dia, que el Visorrei entrase en aquella Ciudad. El Fator Illen Suarez de Carvajal, y el Capitan Diego de Aguero, no escaparon de las mormuraciones, que sobre cada cosa avia.

Decian, que ellos, por su interès, avian solicitado, y persuadido el recebimiento del Visorrei; porque el vno, por ser Fator de la Hacienda Real, y el otro, por averse hallado en las Guerras pasadas, y ambos, por ser Regidores, tenian perdidos los Indios, y que lo hacian, mas por su interès, que por servir al Emperador.

Entre tanto, el Visorrei seguia su Camino, y donde quiera que llegava, egecutava qualquiera cosa que hallava, que tocase à las Ordenanças; y aunque sentia la alteracion, y quejas, que por ello avia, no dejava de hacerlo: antes de dia en dia, mostrava maior rigor, por dar à entender, que no les temia, y que avia de ser buen Ministro, como su Rei se lo avia mandado, à quien (como èl lo decia à cada paso) avia de respetar, y no à otro.

Caminando de esta manera, llegò al Valle, que llaman Huaura, en cuia Venta, y dormida, no hallò Indio alguno de servicio, ni cosa de Bastimento; y aunque este descuido era principalmente del Cabildo de los Reies, à quien tocava la buena

na provision de los Caminos, para el Visorrei; èl lo tomò por particular delito de Antonio Solar, Natural de Medina de el Campo, y Vecino de los Reies, cuio era aquel Valle, y concibiò grande enojo contra èl, y mucho mas, quando en vna Pared blanca de la Venta, que, como dice el Refran, es Papel de Atrevidos, viò escrito vn Mote, que decia: A quien viniere à echarme de mi Casa, y Hacienda, procurarè Yo de echarle del Mundo; porque sospechò, que Antonio Solar (como en su Casa) huviese escrito, ò mandado escrevir aquella desverguença, asi concibiò contra èl grandisimo odio; aunque por entonces lo disimulò, y delante lo mostrò, como se dirà.

CAP. V. Reciben al Visorrei. La Prision de Vaca de Castro. El Escandalo, y Alteracion, que en todos, y en el mismo Visorrei huvo.



CON los enojos, pesadumbres, y melancolìas dichas, aunque procurando encubrirlas, llegò el Visorrei à tres leguas de la Ciudad de Rimac, donde fueron muchos Cavalleros Principales, y entre ellos, el Lic. Vaca de Castro, y D. Geronimo de Loaysa, Obispo de ella, que despues fue Arçobispo, para entrar en la Ciudad, en su Acompañamiento.

Recibiòlos el Visorrei à todos, con mucho gusto, particularmente al Obispo, y al Lic. Vaca de Castro; y asi fueron caminando, hablando el Visorrei, en las eccelencias de aquel Valle, su fertilidad, y hermosura.

Quando llegaron al paso del Rio, hallaron, que los estavan esperando Garci-Diaz de Arias, Electo Obispo de Quitu, con el Cabildo de aquella Santa Iglesia, con la demàs Clerecia, donde huvo mucho contento, fiesta, y regocijo.

Poco mas adelante, à la entrada de la Ciudad, hallaron el Cabildo de ella, con todos los Vecinos, y Cavalleros Principales, donde saliò, segun todos los tres Autores, lo dicen, el Fator Illen Suarez de Carvajal, como persona principal del Cabildo, y tomò Juramento al Visorrei, en Nombre de la Ciudad, que guardaria los Privilegios, Franqueças, y Mercedes, que los Conquistadores, y Pobladores del Perù, tenian de su Magestad, y que los oiria de Justicia, sobre la suplicacion de las Ordenanças.

El Visorrei jurò, que haria todo aquello, que conviniese al Servicio del Rei, y bien de la Tiera; por lo qual, muchos dijeron, y publicaron, que avia jurado con cautela, y engaño.

Hasta aqui es de Diego Fernandez. De que el Visorrei jurase tan confuso, sin mostrar alguna señal, de hacer algo de lo que pedian, se entristecieron todos, asi Eclesiasticos, como Seglares, y perdieron el regocijo, que hasta alli avian traìdo, trocandolo en lagrimas, y dolor interior; porque de aquel Juramento, decian, que no podian esperar ningun bien, sino temer mucho mal, y que otro dia, se avian de vèr desposeìdos de sus Indios, y Hacienda, è imposibilitados de poder ganar otra para sustentar la Vida, por su larga Edad, y estàr ià consumidos de los trabajos pasados; y aunque metieron al Visorrei, debajo de vn Palio de Brocado, y los Regidores, que llevavan las Varas, iban con Ropas, que llaman Roçagantes, de Raso Carmesì, aforradas en Damasco Blanco; y aunque se repicavan las Campanas de la Iglesia Cathedral, y de los demàs Conventos, y sonavan Instrumentos Musicales por las Calles, y ellas estavan enramadas de mucha Juncia, con muchos Arcos Triunfales, que (como hemos dicho) los Indios los hacen, con mucha variedad de Flores, y hermosura; todo esto, mas parecia, y semejava vn Entierro triste, y lloroso, que à recibimiento de Visorrei, segun el silencio, y dolor interior, que todos llevavan.

Asi fueron, hasta la Iglesia Maior, y, hecha la Adoracion del Santisimo Sacramento, lo llevaron à las Casas del Marquès Don Francisco Piçarro, donde quedò aposentado el Visorrei, con toda su Familia.

Luego otro dia, aviendo entendido el Virrei el alboroto, con que se fueron al Cozco, los que de ella avian venido con el Licenciado Vaca de Castro, sospechò, como lo dice Çarate, Libro Quinto, Capitulo Tercero, y los demàs Autores, que Vaca de Castro avia entendido en aquel Motin, y avia sido el origen dèl, y lo mandò prender, y poner en la Carcel Publica, y secrestarle sus Bienes.

Los de la Ciudad, aunque no estavan bien con Vaca de Castro, fueron à suplicar al Visorrei, no permitiese, que vna Persona, como Vaca de Castro, que era del Consejo de su Magestad, y avia si-

sido su Governador, fuese echado en Carcel Publica; pues aunque le huviesen de cortar otro dia la Cabeça, se podia tener en Prision segura, y honesta; y asi lo mandò poner en la Casa Real, con cien mil Castellanos de siguridad, en que le fiaron los mismos Vecinos de Lima. Y vistos estos rigores, la Gente andava desabrida, y haciendo corrillos, y saliendose pocos à pocos de la Ciudad, la via del Cuzco, à donde el Visorrei no estava recebido.

Hasta aqui es de Çarate; y lo mismo, casi por las proprias palabras, dice Diego Fernandez; y añade, que estuvo Vaca de Castro en la Carcel Publica, aprisionado, y dice lo que se sigue.

Los que en la Ciudad estavan, andavan haciendo mil Juntas, y Corrillos, platicando en el daño, que en la Tierra venia, y en los Pobladores della, haciendo pausa en la Riqueça, Libertad, y Señorìo, que los Conquistadores, y Señores de Indios tenian. Por lo qual afirmavan, que la Tierra se avia de despoblar, y venir en gran diminucion. Y que por ninguna via se podia compadescer, lo que su Magestad mandava: ni podia aver nuevos Descubrimientos, y menos conservarse la Poblacion, Contratacion, y Comercio de la Tierra, y otros mil inconvenientes, que cada vno ponia. Y con esta confusion, y temor, que todos tenian, algunos de los Principales, acudian al Visorrei, so color de visitacion, creiendo, que avian de hallar algun remedio, ò limitacion en su voluntad, è rigor, viendo la calidad de la Tierra, y alteracion della. Y algunos, que mas se atrevian à tocar en esta materia, le representavan algunos destos inconvenientes, con la maior templança que podian (porque yà sabian que se acelerava, quando en esto le tocavan) lo qual aprovechava poco, porque luego echava el Baston, interrompiendo la platica, con aquel color de cumplir la voluntad de su Principe.

De manera, que à nadie dejava, ni consentia acabar su platica, ni respondia, ni queria satisfacer à cosa, que sobre este caso se le digese, poniendo luego por delante, aquella Real Voluntad. Lo qual, en el coraçon de muchos, causava maior escandalo, y aun enemistad, y rancor, con el Virrei.

De ai algunos dias, que fue recebido, llegaron tres de los Oìdores, que atràs se avian quedado, porque el Licenciado Çarate quedò enfermo en Trugillo.

Luego procurò asentar el Audiencia, y los Reales Estrados, en aquella Casa, do èl estava aposentado, como lugar mas conveniente, por la sumptuosidad, y sitio que tenia, y ordenò sumptuoso recebimiento, para el Sello Real (como de Audiencia, que nuevamente entrava en la Tierra) y se recibiò, llevandole en vna Caja sobre vn Cavallo, mui bien adereçado, cubierto con vn Paño de Tela de Oro, debajo de vn Palio de Brocado, llevando las Varas del Palio los Regidores de la Ciudad, vestidos de Ropas Roçagantes de Terciopelo Carmesi, de la forma que en Castilla se recibe la Persona Real: llevando vn Regidor al Cavallo de diestro.

Luego se asentò el Audiencia, y se començaron hacer, y librar Negocios, asi de Governacion, como de Justicia, que parescia dar mas autoridad à la Tierra, y los que menos eran, y mas pobres, se holgavan por ello (porque à estos comunmente, mas que à los Ricos, aplace vèr muchas Justicias) y como yà el Demonio començase à tratar la caìda del triste Virrei, rebolviendo, y desasosegando la Tierra, que tan poco tiempo avia estado pacifica, ordenò, que esta alteracion creciese, y se aumentase, tornando à brotar los primeros malos humores de ella, poniendo discordia, y disension entre el Virrei, y los Oìdores, y todo el Reino, sobre querer llevar todavia adelante la egecucion de las Ordenanças, y no querer recebir la suplicacion del Cabildo de la Ciudad de Lima, y de otros algunos Pueblos, que de lo de abajo avian acudido.

Hasta aqui es de Diego Fernandez Palentino, Capitulo Diez. Y como este Autor dice, tratava el Demonio de la caìda del Visorrei, con alterar la Tierra; pero el Demonio, y la Discordia, su Principal Ministra, en la destruicion de los Reinos, è Imperios, no se contentaron con encender sus fuegos, entre el Visorrei, y los Conquistadores, y Ganadores de la Tierra, mas tambien procuraron encenderlos entre el Visorrei, y sus quatro Oìdores (que à bien, ò à mal, avian de ser todos à vna) y saliò con ello; porque como los Oìdores pretendian templar la colera del Visorrei, en la egecucion de aquellas Ordenanças, porque como Hombres desapasionados, Cuerdos, y Prudentes, mirando à lejos, veìan, que segun el alteracion, que las Ordenanças, con solo el sonido, avian causado, seria mucho mayor la que causaria la egecucion de ellas, y que vn Reino, que apenas avia dejado las Armas de las Guerras pasadas, no podria çufrir vn rigor tan grande, y

que podria ser; que se causase la perdicion de todos ellos, y la de aquel Imperio.

Con estos temores, procuravan templar al Visorrei, si fuese posible; mas èl, tomandolo à mal, y sospechando, que estavan sobornados, y cohechados, se indignò contra ellos; porque decia, que todo aquel, que imaginase estorvarle la egecucion de lo que su Mageſtad le mandava, se tuviese por enemigo suio; y asi, por mostrar su enojo, les embiò à mandar, que tomasen Casas de por sì, en que viviesen, y no estuviesen en Casas de Vecinos, y à costa dellos.

Sobre lo qual, y sobre los inconvenientes, que los Oìdores ponian en la egecucion de las Ordenanças, avian, algunas veces, palabras de enojo: mas la continua comunicacion, que les era forçoso tener, para tratar los Negocios del Govierno, les templava à que no descubriesen su pasion en publico; pero como cada dia se descubriese mas, y mas la intencion de egecutar las Ordenanças, al mismo paso crecia la confusion, y alteracion de los condenados por ellas; porque como dice Diego Fernandez, Capitulo Diez: Por vna parte consideravan, y veìan la determinada voluntad del Virrei, à cumplir, de hecho, las Ordenanças; por otra, que la Mageſtad del Emperador estava mui lejos, para procurar remedio de sus agravios; y por otra parte temian, que siendo despojados de la posesion, y Señorìo de los Indios, que tenian, que con dificultad, despues, lo podrian conseguir; que cierto eran tres landres para sus entrañas, que qualquiera dellas les causava freneſi; y asi todos andavan locos, confusos, y desatinados. Y no solamente parecia aver esta enfermedad en la Gente, pero aun tambien en el mismo Virrei; porque de vèr levantado, y alborotado el Pueblo, y que muchos se huìan de èl, tambien se alborotava, y inquietava, y tenia por esto mil desabrimientos; y por el consiguiente incitava mas el Animo obstinado de los interesados, à que se determinasen à echar tras la Hacienda, la Vida, y la Honra, como despues lo hicieron.

Hasta aqui es del Palentino, sacado à la letra.

*** *** ***
*** *** ***

CAP. VI. *La Discordia secreta, que avia entre el Visorrei, y los Oìdores, se muestra en publico. El Principe Manco Inca, y los Españoles, que con èl estavan, escriven al Visorrei.*



NO se satisfiço la Discordia de aver entrado en lo interior de los Animos del Visorrei, y de los Oìdores, sino se mostrava al descubierto; porque su gusto es pasear las Plaças, y correr las Calles publicas; para lo qual trujo à la memoria del Visorrei, el Mote, que avia leìdo en la Venta de Huaura, que era de Antonio Solar; y sospechando, que èl lo avia escrito, ò mandado escrevir, le embiò à llamar, y tratando con èl à solas, sobre el Mote, como lo dice Çarate, y Diego Fernandez, por vnos mismos terminos, dijo el Visorrei, y que le avia dicho ciertas palabras mui desacatadas; por lo qual mandò cerrar las Puertas de Palacio, y llamò vn Capellan suio, que le confesase, queriendolo ahorcar, de vn Pilar de vn Corredor, que salia à la Plaça. Antonio Solar no quiso confesar; y durò la porfia tanto, que se divulgò por la Ciudad, y vino el Arçobispo de los Reies, y con èl otras Personas de Calidad; y suplicaron al Visorrei, suspendiese aquella Justicia, por entonces; lo qual no se podia acabar con èl; y en fin, concediò de dilatarla por aquel dia, y mandò llevar à Antonio Solar à la Carcel, y echarle muchas prisiones. Y aviendosele pasado la alteracion, y colera, le pareciò no era bien ahorcarle, y asi le tuvo en la Carcel, por espacio de dos meses, sin hacerle cargo por escrito de su culpa, ni formar otro Proceso contra èl, hasta que iendo los Oìdores vn Sabado à visitar la Carcel, y estando bien informados del hecho, y rogados en favor de Antonio Solar, le visitaron; y preguntandole la causa de su prision, dijo, que no la sabia, ni se hallò Proceso contra èl, entre todos los Escrivanos, ni el Alcaide supo decir, mas de que el Visorrei se lo avia embiado preso, con aquellas prisiones.

El Lunes siguiente, los Oìdores dijeron al Visorrei, en el Acuerdo, que avian hallado preso à Antonio Solar, y que no

parecia Proceso contra èl, mas de que se decia, que por su mandado estava en la Carcel; y que si no avia informacion por donde se justificase la prision, conforme à Justicia, no podian hacer menos de soltarle.

El Visorrei les respondiò, que èl lo avia mandado prender, y aun lo avia querido ahorcar, asi por aquel Mote, que estava en su Tambo, como por ciertos desacatos, que en su mesma Persona le avia dicho. De lo qual no avia avido testigos, y que èl, por via de Governacion, como Visorrei, le podia prender, y aun matar, sin que fuese obligado à darlos à ellos cuenta, por què lo hacia. Los Oìdores le respondieron, que no avia mas Governacion, de quanto fuese conforme à Justicia, y à las Leies del Reino, y asi quedaron diferentes; de manera, que el Sabado siguiente, en la Visita de Carcel, los Oìdores mandaron soltar à Antonio Solar, dandole su Casa por Carcel, y en otra Visita, le dieron por libre. Lo qual sintiò el Virrei demasiadamente, y hallò ocasion, para vengarse de los Oìdores, en que cada vno de todos tres se avia ido à posar à Casa de vn Vecino, de los mas Ricos de la Ciudad, que les davan de comer, y todas las otras cosas necesarias, à ellos, y à sus Criados; y aunque al principio se avia hecho con permision del Visorrei, fuè por poco tiempo, y mientras buscavan Casas, en què posar, y las adereçavan; y viendo que pasava adelante, el Visorrei les embiò à decir, què buscasen Casas en que posar, y no comiesen à costa de los Vecinos; pues no sonaria bien delante de su Magestad, ni ellos lo podian hacer, y que tampoco estava bien, que anduviesen acompañados con los Vecinos, y Negociantes.

A todo esto respondian los Oìdores, que no hallavan Casas en que posar, hasta que saliesen los Arrendamientos, y que comerian à su costa de aì adelante; y quanto al acompañamiento, que no era cosa prohibida, antes mui conveniente, y que lo vsavan en Caitlllla en todos los Consejos de su Magestad; porque los Negociantes, iendo, y viniendo, acordavan sus Negocios à los Oìdores, y les informavan sobre ellos; y asi se quedaron siempre diferentes, mostrandolo todas las veces que se ofrescia coiuntura; tanto, que vn dia, el Licenciado Alvarez, tomò juramento à vn Procurador, sobre que se decia, que avia dado à Diego Alvarez de Cueto, Cuñado del Visorrei, cierta cantidad de Pesos de Oro, porque le hiciese nombrar al Oficio, por el Visorrei; la qual averiguacion èl sintiò mucho.

Hasta aqui es de Çarate. Y Diego Fernandez, aviendo dicho lo mismo, añade lo que se sigue.

De manera, que el Visorrei, y Oìdores, parescian dos Parcialidades, y Vandos, contrarios el vno del otro. Tambien Antonio Solar, despues que fue suelto, y dado por libre, anduvo secretamente, convocando, è indignando los Vecinos, y otra Gente, contra el Virrei; y para maior indignacion, publicava, y decia cosas, que el Virrei avia dicho, y hecho, que jamàs le avian pasado por pensamiento, y à todo se dava entero credito; porque yà Blasco Nuñez era tan aborrescido generalmente de todos, que por su respeto, aun el Nombre de Virrei, era en esta saçon tan odioso en la Ciudad de los Reies, quanto lo fue el Nombre del Rei, en el Pueblo Romano, despues que Tarquino Supervo, fue echado de Roma, aunque Blasco Nuñez Vela fue el primer Virrei, que el Reino del Perù avia tenido. Hasta aqui es la Adicion de Diego Fernandez Palentino.

El Doctor Gonçalo de Yllescas, en su Historia Pontifical, tratando de los Sucesos del Imperio del Perù, dice de la terrible Condicion de Blasco Nuñez Vela, lo que se sigue.

Estuvose despues de esto Vaca de Castro en el Perù, governando pacificamente, por espacio de Año, y medio, hasta que fue allà por Virrei, Blasco Nuñez Vela, Cavallero principal de Avila. El qual llevò ciertas Ordenanças, rigurosisimas, aunque no tanto, como èl, que las avia de egecutar, &c. En pocas palabras dice este Doctor, lo que nuestros Historiadores no pudieron, ni osaron decir, en todo quanto en este particular, escrivieron.

Entre tanto que en la Ciudad de los Reies pasavan estas cosas: no faltaron otras tan grandes, y maiores, en otras partes, donde no avia la Ambicion, Embidia, Tirania, y deseo de reinar, y mandar, que en aquella Ciudad.

Mas la Discordia lo corriò todo, y hallò como inquietar, y matar al pobre Principe Manco Inca, que estava contento, y pacifico, en su destierro voluntario, privado de su Imperio; por cuio Señorio, y Govierno avia avido tantas Muertes, y tan crueles Guerras, como las pasadas, y se temian otras tales, y peores; si peores podian ser, en lo presente.

Para lo qual es de saber, que Diego Mendez, y Gomez Perez, y otros seis

Eſpañoles, que atràs digimos, que huieron de la Carcel del Cozco, y eſcaparon de las perſecuciones de los Piçarros, ſus Enemigos, y de la Juſticia del Governador, y Licenciado Vaca de Caſtro, que fue el que vltimamente caſtigò à los mas culpados en la muerte del Marquès Don Franciſco Piçarro, ſupieron, por via del Inca, de la venida del nuevo Governador, y las diſenſiones, y alboroto, en que toda la Tierra eſtava pueſta; porque decian, que venia à hacer nuevos caſtigos, y trocar la Tierra, de como la tenian los Eſpañoles; porque es aſi, que al Inca embiavan ſus Vaſallos, cada dia, Relacion de lo que por acà fuera paſava, para que no lo ignoraſe, por eſtar encerrado en aquellas bravas Montañas.

Diego Mendez, y ſus Compañeros, holgaron con las Nuevas, y perſuadieron al Inca, que eſcriviese al Viſorrei, pidiendole licencia, para ſalir de aquella Carcel, è ir à ſervir à ſu Mageſtad, en compañia de ſu Governador, en las ocaſiones que ſe ofreciesen en ſu ſervicio. El Inca lo hiço, perſuadido dellos, que le decian, que ſe abria camino, para reſtituirle todo ſu Imperio, ò mui buena parte de èl. Los Eſpañoles tambien eſcrivieron por sì, pidiendo perdon de lo paſado, y ſalvo conduto, para ir à ſervir à ſu Señoria, en lo que les mandaſe.

Eligieron à Gomez Perez por Embajador del Inca; el qual, acompañado de diez, ò doce Indios, que el Inca mandò, que fueſen ſirviendole, llegò ante el Viſorre, y preſentò ſus Cartas, y Embajada, y hiço larga Relacion de la eſtada del Inca, y de la intencion que tenia de ſervirle. El Viſorrei holgò con las buenas Nuevas, y concediò à los Eſpañoles largamente, el perdon que pedian, y reſpondiò al Inca, con palabras de mucho regalo, caricias, y amor; porque entendiò, que la compañia del Inca, en qualquiera ocaſion, que ſe ofreciese, de Paz, ò de Guerra, le avia de ſer de mucho ſocorro, y aiuda. Gomez Perez bolviò con la Reſpueſta à los Suios, y ellos, y el Inca holgaron con ella, y dieron traça para ſalir, lo mas preſto que pudieſen, à ſervir al Viſorrei. Mas la deſgraciada Fortuna de Blaſco Nuñez Vela, no lo conſintiò, que en todo le fue contraria, como ſe verà, en el Capitulo que ſe ſigue.

CAP. VII. La Muerte deſgraciada del Principe Manco Inca. Los Alborotos de los Eſpañales, ſobre las Ordenanças.



Ugando vn dia el Inca à la Bola, con Gomez Perez (como ſolia hacer con èl, y con los demàs Eſpañoles) que por entretenerlos, y entretenerſe con ellos, avia mandado hacer vn Juego de Bolos, por orden de los miſmos Eſpañoles, porque los Indios no los vſavan jugar antes. El Gomez Perez, todas las veces que jugava con el Inca, como hombre de poco entendimiento, y nada Corteſano, porfiava con el Inca demaſiadamente, ſobre el medir de las Bolas, y ſobre qualquiera ocaſioncilla, que en el juego ſe ofrecia: tanto, que el Inca eſtava yà enfadado dèl; mas por no moſtrar que le deſdeñava, jugava con èl tambien, como con los otros, que eran mas comedidos, y mas corteſes. Jugando aſi vn dia, el Gomez Perez porfiò mas, y mas, que ſolia; porque con los favores que el Viſorrei le avia hecho, y con la eſperança de ſalir de aquel Lugar mui aìna, le pareſcia que podia tratar al Inca, como à vn Indio de ſervicio de los que el miſmo Inca les avia dado. A vna mano de las del Juego eſtuvo Gomez Perez tan deſacatado, y porfiò, con tanta libertad, y menoſprecio del Inca, que no pudiendolo yà çufrir el pobre Principe, le diò vna puñada, ò rempujon en los pechos, diciendole: Quitate allà, y mira con quien hablas. Gomez Perez, que era tan colerico, como melancolico, ſin mirar ſu daño, ni el de ſus Compañeros, alçò el braço con la Bola, que en la mano tenia, y con ella le diò al Inca vn tan brabo golpe en la Cabeça, que lo derribò muerto. Los Indios, que ſe hallaron preſentes, arremetieron con Gomez Perez, el qual, juntamente con ſus Compañeros, fueron huiendo à ſu Apoſento, y con las Eſpadas defendieron la Puerta, de manera, que no les pudieron entrar. Los Indios pegaron fuego à la Caſa. Los Eſpañoles, por no verſe quemados vivos, ſalieron de ella, à la Plaça, donde los Indios los flecharon, como à Fieras, con maior rabia, que todas las del Mundo podian tener, de vèr ſu Principe muerto. Quando los tuvieron muertos, de pura rabia eſtuvieron por comerſelos crudos,

por mostrar la ira, que contra ellos tenian, aunque yà difuntos, tambien determinaron quemarlos, y echar los polvos vn Rio abajo, para que no quedase rastro, ni señal dellos. Mas al fin acordaron de echarlos en el Campo, para que Aves, y Animales se los comiesen, pues no podian hacer otro maior castigo de aquellos Cuerpos. Asi acabò el Pobre Principe Manco Inca, à manos de los que èl guareciò de la Muerte, y regalò todo lo que pudo, mientras viviò, que no le valiò su Destierro voluntario, ni las bravas Montañas, que eligiò, para su refugio, y defensa, que allà le fueron à hallar las manos, y la furia de vn Loco, sin Juicio, sin Consejo, ni Prudencia. Francisco Lopez de Gomara, toca esta Muerte, en el Capitulo Ciento y cincuenta y seis de su Libro, aunque difiere, en la manera del matarle: pero Yo lo supe de los Incas, que se hallaron presentes, à aquella nunca jamàs oìda locura, quando con ternisimas lagrimas, la contaron à mi Madre, los Parientes, que salieron con el Inca Sayri Tupac, Hijo deste desdichado Principe, quando saliò de aquellas bravas Montañas, por orden del Visorrei D. Andrès Hurtado de Mendoça, Marquès de Cañete, como adelante dirèmos, si Dios fuere servido, que lleguèmos allà.

El Demonio, nuestro Enemigo Capital, viendo tantas ocasiones, y tan buena disposicion, para su intento, y pretension, que era, que cesase, ò à lo menos se dilatase por muchos Años la Predicacion del Santo Evangelio, en aquel grande, y Rico Imperio del Perù, le paresciò no perderlas, y asi embiò sus Ministros, que cada qual dellos, buscando raçones falsas, ò no falsas, dandoles el color, que pudiesen, encendiesen fuego en todas las partes de aquel Reino, por alejadas, que estuviesen; para que en todo èl, cesase la buena Doctrina de la Fè Catolica, la Paz, Concordia, y Amistad, que en èl huvo, todo el tiempo, que lo governò el Lic. Vaca de Castro. Y pareciendole, que en la Ciudad del Cozco, avia mas lastimados de las Ordenanças, porque avia ochenta Vecinos, que tenian Repartimientos de Indios, encaminò allà su maldad, y sus Ministros; para que alli hiciesen, lo que hicieron. Para lo qual, es de saber, que los Traslados de las Ordenanças, como al principio se dijo, corrieron todo el Perù, y causaron grandisimo escandalo; porque todos los Conquistadores, se veìan desposeìdos, en vn dia, de sus Indios, y Hacienda, sin esentarse alguno.

Este escandalo, y temor, acrescentava el rigor de la Condicion del Visorrei, y no querer oìr en particular, suplicacion de Ciudad alguna, sobre las Ordenanças, sino que se avia de llevar todo à hecho, por todo rigor. Por lo qual les paresciò, à las quatro Ciudades, que son Huamanca, Arequepa, Chuquisaca, y el Cozco, en las quales, aun no estava recebido el Visorrei, que eligiendo ellas vn Procurador General, que hablase por todas quatro, y por todo el Reino; porque eligiendolo el Cozco, que era Cabeça de aquel Imperio, era visto elegirlo todo èl, se remediaria el daño, que temian. Trataron sobre ello, escriviendose Cartas, las vnas à las otras, para que se eligiese vna Persona, en quien concurriesen los Requisitos necesarios, para tal Empresa.

Con este Acuerdo, pusieron los ojos en Gonçalo Piçarro, porque no avia otro, en toda la Tierra, que con mas raçon pudiese aceptar el Oficio. Lo principal, porque era Hermano del Marquès D. Francisço Piçarro, y que avia aiudado à ganar aquella Tierra, y pasado los trabajos, tantos, y tan grandes, como se han dicho, aunque no bastantemente: y por su Calidad, era Nobilisimo, y Virtuoso; y por su Condicion, bien quisto, y amado de todos. Y que por todas estas causas, sin que le nombrase el Reino, estava obligado à ser Protector, Defensa, y Amparo de los Indios, y Españoles de aquel Imperio.

Con estas Consideraciones, escrivieron los Cabildos de aquellas quatro Ciudades, à Gonçalo Piçarro, que estava en los Charcas, en su Repartimiento, suplicandole, se llegase al Cozco, para mirar, y tratar, lo que en aquel Caso, à todos convenia, pues no interesava èl menos, antes era el principal de los perdidosos; porque (de mas de perder los Indios) segun el Visorrei muchas veces avia dicho, llevava Mandato de su Magestad, para cortarle la Cabeça. Gonçalo Piçarro, aviendo leìdo las Cartas, recogiò los dineros, que pudo, de su Hacienda, y de la de su Hermano Hernando Piçarro, y con diez, ò doce Amigos, fue al Cozco, donde, como dice Çarate, Libro Quinto, Capitulo Quarto, todos le salieron à recebir, y mostraron holgarse con su venida, y cada dia llegava al Cozco Gente, que se huìa de la Ciudad de los Reies, y contava, lo que el Visorrei hacia, añadiendo siempre algo, para que mas se alterasen los Vecinos. En el Cabildo del Cozco, se hicieron muchas Juntas, asi de los Regidores, como de todos los Vecinos en general, tratan-

tando ſobre lo que ſe avia de hacer, cerca de la venida del Viſorrei. Algunos decian, que ſe recibieſe, y que en lo tocante à las Ordenanças, ſe embiaſen Procuradores à ſu Mageſtad, para que las remediaſe. Otros decian, que recibiendole vna vez, y egecutando èl las Ordenanças, como lo hacia de hecho, les quitaria los Indios, y que deſpues de deſpoſeìdos dellos, con gran dificultad, ſe les tornarian. Y vltimamente ſe determinò, que Gonçalo Piçarro, fueſe elegido por la Ciudad del Cozco, y que Diego Centeno, que eſtava alli, con Poder de la Villa de la Plata, le ſoſtituieſe; y que deſta manera fueſe con Titulo de Procurador General, à la Ciudad de los Reies, à ſuplicar de las Ordenanças, en el Audiencia Real. Y à los principios huvo diverſos pareceres, ſobre ſi llevaria Gente de Guerra conſigo: y en fin ſe determinò, que la llevaſe, dando diverſos colores en ello; y el primero era, que ià el Viſorrei, avia tocado Atambores en los Reies, ſocolor de venir à caſtigar la ocupacion de la Artilleria; y tambien que decian, que era Hombre aſpero, y riguroſo, y que egecutava aquellas Ordenanças, ſin admitir las ſuplicaciones, que de ellas, ante èl, ſe interponian: y ſin eſperar la Audiencia Real, à quien tambien venia cometida la egecucion; y que avia dicho el Viſorrei muchas veces, que traìa Mandato de ſu Mageſtad, para cortar la Cabeça à Gonçalo Piçarro, ſobre las Alteraciones paſadas, y muerte de D. Diego. Y otros, que mas honeſtamente tratavan eſte Negocio, davan por eſcuſa de la Junta de la Gente, que para ir Gonçalo Piçarro, à la Ciudad de los Reies, avia de paſar por las Tierras, donde eſtava el Inca, alterado, y de Guerra, y que para defenderſe dèl, avia meneſter llevar Gente. Otros tratavan mas claramente el Negocio, diciendo, que ſe hacia la Gente, para defenderſe del Viſorrei, porque era Hombre de recia Condicion, y que no guardava terminos de Juſticia, ni avia ſeguridad, para ſeguirla ante èl, y con hacer Informacion de Teſtigos, ſobre todas eſtas raçones, no faltaron Letrados, que fundavan, y les hacian entender, como en todo eſto, no avia ningun deſacato, y que lo podian hacer de Derecho, y que vna fuerça, ſe puede, y debe repeler con otra, y que el Juez que procede de hecho, puede ſer reſiſtido de hecho: y deſta manera ſe reſolvieron, en que Gonçalo Piçarro alçaſe Vanderas, y hicieſe Gente, y muchos de los Vecinos del Cozco, ſe le ofrecieron, con ſus Perſonas, y Haciendas; y aun algunos huvo, que decian, que perderian las Animas, en eſta Demanda.

Haſta aqui es de Aguſtin de Çarate, del Libro Quinto, de la Hiſtoria del Perù, Capitulo Quarto. Lo que ſe ſigue, es de Franciſco Lopez de Gomara, Capitulo Ciento y cincuenta y ſiete.

CAP. VIII. Proſiguen los Alborotos. Eſcriven quatro Ciudades à Gonçalo Piçarro: Eligenle por Procurador General del Perù: El qual levanta Gente, para ir con ella à los Reies.



TAntas coſas eſcrivieron à Gonçalo Piçarro, muchos Conquiſtadores del Perù, que lo deſpertaron, allà en los Charcas, do eſtava, y le hicieron venir al Cozco, deſpues que Vaca de Caſtro, ſe fue à los Reies. Acudieron muchos à èl, como fue venido, que temian ſer privados de ſus Vaſallos, y Eſclavos, y otros muchos, que deſeavan novedades, por enriqueſcer, y todos le rogaron, ſe opuſieſe à las Ordenanças, que Blaſco Nuñez traìa, y egecutava, ſin reſpeto de ninguno, por via de Apelacion, y aun por fuerça, ſi neceſario fueſe, que ellos, que por Cabeça lo tomavan, lo defenderian, y ſeguirian. El, por los probar, ò juſtificarſe, les dijo, que no ſe lo mandaſen, pues contradecir las Ordenanças, aunque por via de ſuplicacion, era contradecir al Emperador, que tan determinadamente egecutarlas mandava; y que miraſen bien, quan ligeramente ſe començavan las Guerras, que tenian ſus medios trabajoſos, y dudoſos, los fines: y que no queria complacellos, en deſervicio del Rei, ni aceptar cargo de Procurador, ni de Capitan. Ellos, por perſuadirlo, le digeron muchas coſas, en juſtificacion de ſu Empreſa; Unos decian, que ſiendo juſta la Conquiſta de Indios, licitamente podian tener por Eſclavos, los Indios, tomados en Guerra: Otros, que no podia, juſtamente, quitarles el Emperador los Pueblos, y Vaſallos, que vna vez les diò, durante el tiempo de la Donacion, en eſpecial, que ſe los diò à muchos, como en Dote, porque ſe caſaſen: Otros, que podian defender por Armas, ſus Vaſallos, y Previlegios, como los Hidalgos de Caſtilla, ſus libertades, las quales tenian, por

aver

aver aiudado à los Reies, à ganar ſus Reinos, de poder de Moros; como ellos, por aver ganado el Perù, de manos de Idolatras: Decian, en fin, todos, que no caìan en pena, por ſuplicar de las Ordenanças, y muchos, que ni aun por las contradecir, pues no les obligavan, antes de conſentirlas, y recebirlas por Leies. No faltò quien digeſe, quan recio, y loco Conſejo era, emprender Guerra contra ſu Rei, ſocolor de defender ſus Haciendas, y hablar aquellas coſas, que no eran de ſu Arte, ni de ſu Lealtad. Empero aprovechava poco hablar, à quien no queria eſcuchar. Cà no ſolamente decian aquello, que algo en ſu favor era, pero deſmandavanſe, como Soldados, à decir mal del Emperador, y Rei, ſu Señor, penſando torcerle el braço, y eſpantarlo por fieros. Decian aſi, que Blaſco Nuñez era recio, egecutivo, Enemigo de Ricos, Almagriſta, que avia ahorcado en Tumbez, vn Clerigo, y hecho quartos vn Criado de Gonçalo Piçarro, porque fue contra D. Diego de Almagro, que traìa expreſo Mandato, para matar à Piçarro, y para caſtigar los que fueron con èl, en la Batalla de las Salinas: y para concluſion, de ſer mal acondicionado, decian, que vedava beber Vino, y comer Eſpecias, y Açucar, y veſtir Seda, y caminar en Hamacas.

Con eſtas coſas, pues, parte fingidas, parte ciertas, holgò Piçarro ſer Capitan General, y Procurador, penſando, como lo deſeava, entrar por la Manga, y ſalir por el Cabeçon. Aſi que, lo eligieron por General Procurador, el Cabildo del Cozco, Cabeça del Perù, y los Cabildos de Guamanga, y de la Plata, y otros Lugares; y los Soldados por Capitan, dandole ſu Poder, cumplido, y lleno. El jurò, en forma, lo que en tal caſo ſe requeria.

Alçò Pendon, tocò Atambores, tomò el Oro, del Arca del Rei, y como avia muchas Armas, de la Batalla de Chupas, armò luego haſta quatrocientos Hombres à cavallo, y à pie, de que ſe mucho eſcandaliçaron, y arrepintieron, los del Regimiento, de lo que avian hecho, pues Gonçalo Piçarro, ſe tomava la mano, dandole ſolamente el dedo. Pero no le revocaron los Poderes, aunque de ſecreto, proteſtaron muchos, del Poder, que le avian dado. Entre los quales fueron, Altamirano, Maldonado, Garcilaſo de la Vega.

Haſta aqui es de Franciſco Lopez de Gomara, ſacado à la letra. Para declarar eſtos Autores, que vàn algo confuſos, en eſte Paſo, que anticipan los Animos de aquella Ciudad, à la Rebelion, que deſpues ſucediò: Es de ſaber, que quando eligieron à Gonçalo Piçarro, por Procurador General, no tuvieron imaginacion, de que fueſe con Armas, ſino mui llanamente, como Procurador de Vaſallos Leales, que avian ganado aquel Imperio, para aumento de la Corona de Eſpaña. Y fiavan, que ſi les oieſen de Juſticia, no ſe la avian de negar, aunque fueſe en Tribunal de Barbaros.

Eſta fue la verdadera intencion de aquellas quatro Ciudades, à los principios, y embiaron ſus Procuradores, con Poderes baſtantes; y aſi de comun conſentimiento, eligieron à Gonçalo Piçarro. Mas la aſpereça, y terribleça de la Condicion del Viſorrei, y las Nuevas, que cada dia iban al Cozco, de lo que el Viſorrei hacia, cauſaron, que Gonçalo Piçarro, no fiaſe ſu Perſona de Papeles, ni de Leies eſcritas, aunque fueſen en ſu favor, ſino que ſe previnieſe de Armas, que le aſeguraſen, como adelante dirèmos.

Gonçalo Piçarro, viendoſe elegido Procurador General de aquel Imperio, conſiderando, que para tratar con el Viſorrei, de la ſuplica de las Ordenanças, en cuia egecucion, èl ſe moſtrava tan riguroſo, y para aſegurar ſu Perſona, de que no le cortaſe la Cabeça, como era publica voz, y fama, que el Viſorrei lo avia dicho muchas veces, determinò hacer vna Compañia de docientos Soldados, que fueſen como Guarda de ſu Perſona. No alçò Vandera, ni nombrò Capitan, porque no pareſcieſe, ni olieſe à Rebelion, ni Reſiſtencia à la Juſticia Real, ſino ſolamente Guarda de ſu Perſona. Los Regidores, y toda la Ciudad, le hablaron ſobre ello, diciendo, que la intencion dellos, ni de todo el Imperio, no era reſiſtir con Armas, lo que ſu Mageſtad mandava, por ſus Ordenanças, ſino con Peticiones, y toda ſumiſion; porque aviendo tanta Juſticia, de parte dellos, entendian, que no ſe la negaria ſu Principe, y ſu Rei. Por tanto, que deſpidieſe aquella Gente, y trataſe de ir, como Procurador, y no como Capitan; porque la intencion dellos, no era, ſino de ſer obedientes Vaſallos: y aſi lo proteſtavan. Gonçalo Piçarro, reſpondiò, que pues ſabian la Condicion del Viſorrei, y que avia dicho, que traìa particular Comiſion, para cortarle la Cabeça; què como ſe permitia, que le embiaſen con las manos en el ſeno, al Matadero? Para que ſin provecho dellos, lo de-

degollasen, sin oìrle, como à Procurador del Reino? Que para ir asi, à muerte tan cierta, èl renunciava el Oficio de Procurador; y se bolvia à su Casa, donde esperaria, lo que el Visorrei quisiese hacer dèl; que le estava mejor hacerlo asi, que no ir à irritarle, para que le anticipase la muerte, y su destruicion. Los de la Ciudad, y los demàs Procuradores de fuera, viendo, que (conforme al rigor del Visorrei, y su Condicion, y la determinacion, con que egecutava, lo que queria) Gonçalo Piçarro tenia raçon, permitieron, que hiciese la Gente, para su Guarda, y entonces dieron las colores, y las raçones, que los dos Autores dicen, para nombrarle por Capitan, que era, porque avia de pasar cerca de las Montañas, donde el Principe Manco Inca estava encerrado. Con la permision, de que hiciese la Gente, se alargò, y acrescentò el Numero della, que llegaron à los quatrocientos, que dice Gomara, de à pie, y de à cavallo, y aun pasaron muchos mas. Lo qual, visto por los de la Ciudad, se arrepintieron, de averlo elegido; porque ià parescia Rebelion, mas que no pedir Justicia: y asi protestaron los tres, que Gomara nombra, sin otros muchos, como luego verèmos.

Gonçalo Piçarro, proveiò, con cuidado, y diligencia, lo que à su pretension convenia, porque con gran instancia escrevia à todas las Partes, donde sabia que avia Españoles, no solamente à las tres Ciudades dichas, mas tambien à los Repartimientos, y Pueblos particulares de Indios, donde los huviese, acariciandolos, con las mejores raçones, y palabras que podia, y ofreciendoles su Persona, y Hacienda, y todo lo que valiese, para lo que de presente, y lo por venir se ofreciese. Con lo qual diò à sospechar, y aun certificarse, que pretendia resucitar el Derecho, que à la Governacion del Perù tenia; porque (como lo dicen todos los tres Historiadores) tenia Nombramiento del Marquès D. Francisco Piçarro, su Hermano, para ser Governador, despues de los dias del Marquès, por vna Cedula, que el Emperador le avia hecho Merced, de la Governacion de aquel Imperio, por dos Vidas, la suia, y la de otro, que èl nombrase: asi como tambien avian sido los Repartimientos de los Indios, por dos Vidas.

(§) (§)

CAP. IX. Gonçalo Piçarro, nombra Capitanes, y sale del Cozco, con Egercito. El Visorrei convoca Gente; Elige Capitanes. Prende al Licenciado Vaca de Castro; y à otros Hombres Principales.

Esta pretension, incitò à Gonçalo Piçarro, à que hiciese tanto aparato de Gente, que pareciese antes Guerra, que no Procuracion: y para descubrir mas su intento, embiò à Francisco de Almendras (mi Padrino de Bautismo) al Camino de la Ciudad de los Reies, para que con veinte Soldados, que llevava, y con los Indios, donde parase, tuviese gran cuidado, de que, ni de los que fuesen del Cozco, ni de los que viniesen de Rimac, no se le pasase alguno. Tomò la Plata, y Oro, que avia en la Caja del Rei, y de los Bienes de Difuntos, y de otros Depositos Comunes, socolor de emprestido, para socorrer, y pagar su Gente. Con lo qual, mui al descubierto declarò su pretension. Aprestò la mucha, y mui buena Artilleria, que Gaspar Rodriguez, y sus Compañeros, llevaron de Huamanca al Cozco. Mandò hacer mucha, y mui buena Polvora, que en el distrito de aquella Ciudad, ai mas, y mejor Salitre, que en todo aquel Reino. Nombrò Oficiales, para su Egercito. Al Capitan Alonso de Toro, por Maese de Campo, à D. Pedro Porto-Carrero por Capitan de Gente de Cavallo, y à Pedro Cermeño, por Capitan de Arcabuceros; y à Juan Velez de Guevara, y à Diego Gumiel, por Capitanes de Piqueros; y à Hernando Bachicao nombrò por Capitan de la Artilleria, de veinte Pieças de Campo, que avia, mui buenas. El qual, como lo dice Çarate, Libro Quinto, Capitulo Octavo, aparejò de Polvora, y Pelotas, y toda la otra Municion necesaria; y teniendo junta su Gente en el Cozco, general, y particularmente justificava, ò colorava, la causa de aquella tan mala Empresa, con que èl, y sus Hermanos avian descubierto aquella Tierra, y puestola debajo del Señorio de su Magestad, à su costa, y mision, y embiado della tanto Oro, y Plata à su Magestad, como era notorio: y que despues de la muerte del Marquès, no solamente no avia embiado la Governacion para su Hijo, ni para èl,

como avia quedado capitulado: mas aun aora, les embiava à quitar à todos sus Haciendas; pues no avia ninguno, que por vna via, ò por otra, no se comprehendiese debajo de las Ordenanças, embiando para la egecucion dellas, à Blasco Nuñez Vela, que tan rigurosamente las egecutava, no otorgandoles la suplicacion, y diciendoles palabras mui injuriosas, y asperas: como de todo esto, y de otras muchas cosas, ellos eran testigos; y que sobre todo, era publico, que le embiava à cortar la Cabeça, sin aver èl hecho cosa en deservicio de su Magestad; antes servidole tanto, como era notorio. Por tanto, que èl avia determinado, con parecer de aquella Ciudad, de ir à la Ciudad de los Reies, y suplicar en el Audiencia Real de las Ordenanças, y embiar à su Magestad Procuradores, en nombre de todo el Reino, informandole de la verdad de lo que pasava, y convenia, y que tenia esperaça de que su Magestad lo remediaria: y donde no, que despues de aver hecho sus diligencias, obedecerian pecho por Tierra, lo que su Magestad mandase. Y que por no estar seguro del Visorrei, por las amenaças, que les avia hecho, y por la Gente, que contra ellos avia juntado, acordaron, que tambien èl fuese con Egercito, para sola su seguridad, sin llevar intento de hacer con èl, daño alguno, no siendo acometido; por tanto, que les rogava, que tuviesen por bien de ir con èl, y guardar orden, y regla Militar: que èl, y aquellos Cavalleros les gratificarian su trabajo, pues iban en justa defensa de sus Haciendas. Y con estas palabras persuadia aquella Gente, à que creiesen la justificacion de la Junta; y se ofrecieron de ir con èl, y defenderle, hasta la muerte; y asi saliò de la Ciudad del Cuzco, acompañandole todos los Vecinos.

Hasta aqui es de Çarate. Con el aparato, que se ha dicho, y con mas de quinientos Hombres de Guerra, y mas de veinte mil Indios de servicio, que solo para llevar el Artilleria, fueron menester doce mil Indios, saliò Gonçalo Piçarro del Cozco, para ir à la Ciudad de los Reies, para hacer Oficio de Procurador, como èl decia, y llegò à Sacsahuana, quatro leguas de la Ciudad; donde lo dejarèmos, por decir lo que entre tanto sucediò en los Reies, entre el Visorrei, y los Suios, y lo que pasò en otras partes.

El Visorrei Blasco Nuñez Vela, aunque puesto en su Trono, y recebido por Governador de aquel Imperio, ni se aquietava en su Silla, ni goçava de su Monarquia, por la alteracion que sentia, que todos tenian, por las Ordenanças, y que estavan indignados contra èl. Para asegurarse de algun atrevimiento, y para maior autoridad de su Oficio, mandò al Capitan Diego de Vrbina, que hiciese cincuenta Arcabuceros (como lo dice Gomara, Capitulo Ciento y cincuenta y ocho) y le acompañase con ellos. No avia quien osase hablarle, en la suspension de las Ordenanças, que aunque por el Cabildo de la Ciudad, como lo dice Çarate, Libro Quinto, Capitulo Quinto, le avia sido interpuesta la suplicacion de ellas, dandole muchas raçones, para que se debiesen suspender, no lo avia querido hacer, aunque les prometia, que despues de egecutadas, èl escriviria à su Magestad, informandole quanto convenia à su servicio, y à la conservacion de los Naturales, que las Ordenanças fuesen revocadas; porque llanamente èl confesava, que asi para su Magestad, como para aquellos Reinos eran perjudiciales. Y que si los que las ordenaron tuvieran los Negocios presentes, no aconsejàran, à su Magestad que las hiciera, y que le embiase el Reino sus Procuradores, y juntamente con ellos èl escriviria à su Magestad lo que conviniese; y que èl confiava, que lo mandaria remediar, pero que èl no podia tratar de suspender la egecucion, como lo avia començado, porque no traìa poder para otra cosa. Hasta aqui es de Çarate; y pasando adelante èl, y los demàs Autores, dicen lo que se sigue.

En todo este tiempo estava tan cerrado el Camino del Cuzco, que ni por via de Indios, ni de Españoles, no se tenia Nueva de lo que allà pasava; salvo saberse, que Gonçalo Piçarro avia venido al Cuzco, y que toda la Gente, que se avia huido de la Ciudad de los Reies, y de otras partes, avia acudido alli, à la Fama de la Guerra; y en esto, el Visorrei, y Audiencia despacharon Provisiones, mandando à todos los Vecinos del Cuzco, y de las otras Ciudades, que recibiesen à Blasco Nuñez, por Visorrei, y acudiesen à le servir, à la Ciudad de los Reies, con sus Armas, y Cavallos; y aunque todas las Provisiones se perdieron en el Camino, aportaron à poder de algunos Vecinos Particulares del Cozco, las que para este efecto les avia embiado, por virtud de las quales se vinieron algunos dellos, à servir al Visorrei, como adelante se dirà.

Estando en estos terminos, vinieron Nue-

Nuevas ciertas al Visorrei, de lo que en el Cuzco pasava. Lo qual le diò ocasion, à que con gran diligencia hiciese acrescentar su Egercito, con el buen aparejo, que hallò de dineros; porque el Licenciado Vaca de Castro avia hecho embarcar hasta cien mil Castellanos, que avia traìdo del Cozco, para embiar à su Magestad; los quales sacò de la Mar, y en breve tiempo los gastò, en la paga de la Gente.

Hiço Capitan de Gente de Cavallo, à D. Alonso de Monte-Maior, y à Diego Alvarez de Cueto, su Cuñado; y de Infanteria, à Martin de Robles, y à Pablo de Meneses; y de Arcabuceros, à Gonçalo Diaz de Piñera; y à Vela Nuñez, su Hermano, Capitan General, y à Diego de Vrbina, Maestre de Campo, y Sargento Maior, à Juan de Aguirre; y entre todos huvo seiscientos Hombres de Guerra, sin los Vecinos: los ciento de à cavallo, y docientos Arcabuceros, y los demàs Piqueros.

Hiço hacer gran copia de Arcabuces, asi de Hierro, como de fundicion de ciertas Campanas de la Iglesia Maior, que para ello quitò, y con su Gente hacia muchos alardes, y dava Armas fingidas, para vèr como acudia la Gente; porque tenia creìdo, que no andavan de buena voluntad, en su servicio. Y porque tuvo sospecha, que el Licendiado Vaca de Castro (à quien yà avia dado la Ciudad por Carcel) traìa algunos Tratos, con Criados, y Gente, que le era aficionada. Vn dia, à hora de comer, diò vna Arma fingida, diciendo, que venia Gonçalo Piçarro cerca; y junta la Gente, en la Plaça, embiò à Diego Alvarez de Cueto, su Cuñado, y prendiò à Vaca de Castro, y otros Alguaciles prendieron, por diversas partes, à D. Pedro de Cabrera, y à Hernan Mexia de Guzman, su Yerno, y al Capitan Lorenço de Aldana, y à Melchor Ramirez, y à Baltasar Ramirez, su Hermano, y à todos juntos los hiço llevar à la Mar, metiendolos en vn Navio de Armada, de que nombrò por Capitan à Hieronimo de Çurbano, Natural de Bilbao; y dende à pocos dias, soltò à Lorenço de Aldana, y desterrò à D. Pedro, y à Hernando Mexia para Panamà; y à Melchor, y à Baltasar Ramirez, para Nicaragua, y à Vaca de Castro le dejò todavia preso en la misma Nao, sin que à los vnos, ni à los otros jamàs diese traslado, ni declarase culpa, porque procediese contra ellos, ni aver recebido informacion della. Hasta aqui es de Augustin de Çarate, Capitulo Sesto.

CAP. X. Dos Vecinos de Arequepa llevan dos Navios de Gonçalo Piçarro al Visorrei; y los Vecinos del Cozco se huien del Egercito de Gonçalo Piçarro.



Estando el Visorrei Blasco Nuñez Vela, metido en estas congojas, y cuidados, sucediò vn Caso, mui à su gusto; y fue, que de la Ciudad de Arequepa, vinieron dos Vecinos de ella, el vno llamado Geronimo de Serna, y el otro Alonso de Caceres; los quales, deseando servir al Rei, entraron en dos Navios, que en aquel Puerto tenia Gonçalo Piçarro, que los avia comprado, para llevar en ellos su Artilleria, y para ser Señor de la Mar, que le era de mucha importancia. Los dos Vecinos, sobornando los Marineros, se alçaron con los Navios, y se fueron à la Ciudad de los Reies, donde el Visorrei los recibiò con mucho gusto, y contento, por parecerle, que las fuerças, y ventajas, que su Contrario le tenia, se pasavan à su Vando, con que se aumentaron las esperanças de buenos sucesos.

Entre tanto sucediò en el Egercito de Gonçalo Piçarro, que lo dejamos en Sacsahuana, que los Vecinos del Cozco, que salieron con èl, viendo que aquel hecho iba mui en contra, de lo que ellos pretendian, que nunca imaginaron pedir Justicia con las Armas en la mano, sino con mucha sumision, y vasallage, acordaron, entre los mas Principales, como de atràs lo tenian imaginado, y platicado en secreto, de huirse de Gonçalo Piçarro, por no ir con èl.

Los Principales fueron Gabriel de Rojas, y Garcilaso de la Vega, Juan de Saavedra, Gomez de Rojas, Geronimo Costilla, Pedro del Barco, Martin de Florencia, Geronimo de Soria, Gomez de Leon, Pedro Manjarres, Luis de Leon, el Licenciado Carvajal, Alonso Perez de Esquivel, Pedro Piçarro, Juan Ramirez.

Estos nombran los dos Autores Çarate, y Diego Fernandez; y los que ellos no nombraron, fueron Juan Julio de Hojeda, Diego de Silva, Thomàs Vazquez, Pedro Alonso Carrasco, Juan de Pancorvo, Alonso de Hinojosa, Antonio de Quiñones, Alonso de Loaysa, Martin de Meneses, Mancio Serra de Leguiçamo, Francisco de Villafuerte, Juan de Figue-

roa, Pedro de los Rios, y su Hermano Diego de los Rios, Alonso de Soto, y Diego de Trugillo, Gaspar Jara, y otros, cuios Nombres se me han ido de la memoria, que todos llegavan à quarenta, y Yo conoci muchos de los nombrados.

Todos estos se huieron de Gonçalo Piçarro, y se bolvieron àcia el Cozco, Llegados à sus Casas, tomaron lo que huvieron menester, para el Camino, y à toda diligencia, se fueron à Arequepa, porque sabian, que estavan alli los dos Navios de Gonçalo Piçarro, y pensavan irse en vno dellos, ò en ambos, à la Ciudad de los Reies, à servir à su Magestad, y en su Nombre al Visorrei Blasco Nuñez Vela; mas todo les sucediò en contra; porque llegados que fueron à Arequepa, hallaron, que la buena diligencia de los Capitanes Alonso de Caceres, y Geronimo de la Serna, avia llevado los Navios à la Ciudad de los Reies, con la misma intencion, que ellos llevavan, de servir à su Magestad.

Viendose burlados de sus esperanças, no hallando otro Camino seguro, porque temian, que Gonçalo Piçarro tendria tomado el Camino de los Llanos, como el de la Sierra, dieron en hacer vn Barco grande, en que irse por la Mar à la Ciudad de los Reies. Tardaron en hacerlo quarenta dias; mas como ni los Oficiales eran Maestros, ni la madera saçonada, se iba à fondo con la carga, que avia de llevar.

Por lo qual, viendo que no tenian otro remedio, determinaron de ponerse al peligro de caer en poder de los Enemigos, è ir por la Costa, hasta los Reies. Sucediòles bien la determinacion, que el Camino estava desocupado; mas quando llegaron à los Reies, hallaron, que yà era preso el Visorrei, y que lo avian embarcado para España, como adelante se dirà.

Esta mala suerte, causò la desgracia del Visorrei, y la de los Vecinos, que le iban à servir, que por detenerse los quarenta dias en hacer el Barcon, sucediò la Prision del Visorrei; que si estos Cavalleros llegàran à tiempo, pasaran las cosas mui de otra manera; porque viendo en la Ciudad de los Reies, que Hombres tan Principales, que era la Flor del Cozco, negavan à Gonçalo Piçarro, y se venian à Blasco Nuñez, perdieran el miedo, que à Gonçalo Piçarro tenian, y no prendieran al Visorrei; y como los Autores dicen, le prendieron, y embarcaron de puro miedo, antes que Gonçalo Piçarro llegàra à Rimac; porque no matàra al Visorrei, si lo hallàra en ella. Mas como estos Vecinos le hallaron yà preso, y aun embarcado, se desperdigaron, y cada vno se fue, donde le pareciò, que asegurava su vida: algunos quedaron en la Ciudad, de los quales dirèmos adelante.

Gonçalo Piçarro, viendo que le avian negado Aquellos, de quien èl mas confiança tenia, que era la Autoridad, y el Señorio de su Egercito, se viò perdido; y como los Historiadores dicen, determinò bolverse à los Charcas, ò irse à Chile con cincuenta Amigos, que no le faltarian, hasta morir con èl: pusieran en egecucion esta determinacion, sino acertàra à tener Nuevas, en aquella coiuntura, de la ida de Pedro de Puelles, en su favor, y servicio. Con esta Nueva, se esforçò Gonçalo Piçarro; y por no mostrar flaqueça, rebolviò sobre el Cozco, y quitò los Indios de los Vecinos, que se huieron, y los puso en su Cabeça; y despues quando llegò Pedro de Puelles, le diò los que eran de Garcilaso de la Vega, cuias Casas saquearon los Soldados, y vno dellos quiso pegarles fuego, que yà tenia el tiçon en la mano. Otro, que no era de tan malas entrañas, le dijo, què os han hecho las Casas? Si pudieramos aver à su Dueño, nos vengaramos en èl; pero las paredes, què os deben? por esto las dejaron de quemar; pero no dejaron en ellas cosa que valiese vn maravedi, ni Indio, ni India de servicio, que à todos les pusieron pena de muerte, si entravan en la Casa. Quedaron ocho personas en ella, desamparados, mi Madre fue la vna, y vna Hermana mia, y vna Criada, que quiso mas el riesgo de que la matasen, que negarnos, y Yo, y Juan de Alcobaça, mi Aio, y su Hijo Diego de Alcobaça, y vn Hermano suio, y vna India de servicio, que tampoco quiso negar à su Señor.

A Juan de Alcobaça, defendiò de la Muerte, su buena Vida, y Egemplo, que era tenido por vn Hombre, quitado de toda pasion, è interès Mundano. A mi Madre, y à los demàs, que tambien nos quisieron matar, nos defendiò el amistad de algunos, que entraron, que aunque andavan con Gonçalo Piçarro, eran Amigos de mi Padre; y bolviendo por nosotros, digeron: Què os deben los Niños de lo que hacen los Viejos? Perecieramos de hambre, si no nos socorrieran los Incas, y Pallas Parientes, que à todas las horas del dia nos embiavan, por vias secretas, algo que comer; pero era tan poco, por el miedo de los

Ti-

Tiranos ; que no baſtava à ſuſtentarnos.

Un Cacique, de los de mi Padre, que ſe decia D. Garcia Pauqui, Señor de dos Pueblos, que eſtàn en la Ribera del Rio Apurimac, ſiete leguas de la Ciudad, que el vno dellos ſe dice, Huayllati, tuvo mas Animo, y Lealtad, que los demàs, y ſe puſo à rieſgo, de que lo mataſen, como los avian amenaçado. Vino vna noche à Caſa, y apercibiò, que la noche ſiguiente, à tal hora, eſtuvieſen en vela, porque les embiaria veinte y cinco hanegas de Maìz ; ſiete, ò ocho noches deſpues, embiò otras veinte y cinco, con que pudimos ſuſtentar la Vida, que durò mas de ocho Meſes la hambre ; haſta que Diego Centeno, entrò en el Cozco, como adelante dirèmos. Cuentanſe eſtas coſas, aunque menudas, por decir la Lealtad de aquel buen Curaca, para que ſus Hijos, y Deſcendientes, ſe precien della.

Sin el Socorro del buen Don Garcia Pauqui, tuve Yo otro, en particular, que vn Hombre Noble, que ſe decia Juan de Eſcobar, que entonces no tenia Indios ; que muchos Años deſpues, ſe los diò el Lic. Caſtro, y casò con vna Hija de Vaſco de Guevara, y de Doña Maria Enriquez, Perſonas mui Nobles, y Principales.

Eſte buen Cavallero Juan de Eſcobar, que poſaba entonces en las Caſas de Alonſo de Meſa, que era Calle en medio, de las de mi Padre, viendo nueſtra hambre, y doliendoſe della, pidiò à mi Aio, Juan de Alcobaça, que me embiaſe cada dia, à comer, y à cenar con èl : La comida ſe aceptò, y la cena no, por no abrir aquellas horas la Puerta de Caſa, que à cada momento temiamos, que nos avian de degollar, porque à cada paſo nos amenaçavan. Y Hernando Bachicao, Capitan de la Artilleria, que aun no avia ſalido con ella, nos Cañoneò la Caſa, dende la ſuia ; que (como digimos en la Deſcripcion de la Ciudad) eſtava de frente de la nueſtra, las dos Plaças en medio : Maltratònosla mucho, y acabara de echarla por el ſuelo, ſino que tambien huvo Padrinos, que nos valieron. En las Caſas de los otros Vecinos huìdos, hicieron lo miſmo, que en la nueſtra, mas no con tanto rigor. Quiſieron moſtrar en la de mi Padre, el enojo, que con èl tenian, por aver ſido vno, de los dos Autores de aquella huìda : De Gabriel de Rojas, que fue el otro Autor, no tuvieron en què vengarſe, porque tenia ſus Caſas en Chuquiſaca, Ciudad de la Plata.

Hecho eſte Caſtigo en el Cozgo, en las Caſas de los Vecinos huìdos de Gonçalo Piçarro, èl bolviò à tomar el Camino de los Reies, para recebir à Pedro de Puelles, y à los que con èl iban : caminò con mucho eſpacio, haſta Huamanca, por el eſtorvo de la Artilleria. Geronimo de la Serna, y Alonſo de Caceres, que vinieron con los dos Navios, à la Ciudad de los Reies, entre otras coſas, digeron al Viſorrei, como avian elegido por Procurador General de aquel Imperio, à Gonçalo Piçarro, el qual hacia Gente, y ſe apercebia de Armas, y Municion, y Artilleria, para venir à los Reies.

Sabido eſto, por el Viſorrei, y los Oìdores, que haſta entonces, por eſtàr cerrados los Caminos, como atràs digimos, no ſabian mas, de que Gonçalo Piçarro, avia venido, de los Charcas, al Cozco: pero quando ſupieron, que hacia Gente, deſpacharon Proviſiones, à aquellas quatro Ciudades, requiriendoles, y mandandoles, que recibieſen por Viſorrei de ſu Mageſtad, à Blaſco Nuñez Vela, y fueſen à la Ciudad de los Reies, ò embiaſen ſus Procuradores, para pedir Juſticia, de lo que bien les eſtuvieſe. Y como dice Gomara, Capitulo Ciento y cincuenta y ocho : El Viſorrei embiò à Fr. Thomàs de S. Martin, à certificar à Gonçalo Piçarro, que no traìa Proviſion ninguna en ſu daño ; que antes tenia voluntad el Emperador de gratificarle mui bien ſu Servicio, y trabajos, y que le rogava, ſe dejaſe de aquello, y ſe vinieſe llanamente à vèr con èl, y hablarian del Negocio.

Haſta aqui es de Gomara. Dirèmos aora, la Rebelion de Pedro de Puelles.

CAP. XI. Como ſe rebelò Pedro de Puelles, de Blaſco Nuñez Vela, y ſe pasò à Gonçalo Piçarro : y otros, que el Viſorrei embiava en pos dèl, hicieron lo meſmo.



SIN las Proviſiones, que el Viſorrei deſpachò à las quatro Ciudades, y el Menſage à Gonçalo Piçarro, embiò por otra parte, à mandar, à Pedro de Puelles, que vinieſe à ſervir à ſu Mageſtad, de quien dicen, Diego Fernandez, Capitulo diez y ſeis, y Aguſtin de Çarate, Libro Quinto, Capitulo diez, por vnas miſmas palabras, lo que ſe ſigue.

Quando el Viſorrei fue recebido en la

Ciudad de los Reies, le vino à besar las manos Pedro Puelles, Natural de Sevilla, que era à la saçon Teniente de Governador, en la Villa de Guanuco, por el Lic. Vaca de Castro, y por ser tan antiguo en las Indias, era tenido en mucho: y asi el Visorrei, le diò nuevos Poderes, para que tornase à ser Teniente en Guanuco: Mandòle, que le tuviese presta la Gente de aquella Ciudad, para que si creciese la necesidad, embiandole à llamar, le acudiesen todos los Vecinos, con sus Armas, y Cavallos.

Pedro de Puelles lo hiço, como el Visorrei se lo mandò; y no solamente tuvo aparejada la Gente de la Ciudad, mas aun detuvo alli ciertos Soldados, que avian acudido de la Provincia de los Chapapoyas, en compañia de Gomez de Solis, y de Bonifaz: y estuvo esperando el Mandado del Visorrei. El qual, quando le pareciò tiempo, embiò à Geronimo de Villegas, Natural de Burgos, con vna Carta, para Pedro de Puelles, que luego le acudiese con toda la Gente. Y llegado à Guanuco, trataron todos juntos, sobre el negocio, paresciendoles, que si pasavan al Visorrei, serian parte, para que tuviese buen fin su Negocio; y que aviendo vencido, y desvaratado à Gonçalo Piçarro, egecutaria las Ordenanças, que tan gran daño traìan à todos; pues quitando los Indios, à los que los poseìan, no solamente recebian perjuicio los Vecinos, cuios eran, mas tambien los Soldados, y Gente de Guerra; pues avia de cesar el mantenimiento, que les davan, los que tenian los Indios: y asi todos juntos acordaron de pasarse à servir à Gonçalo Piçarro, y se partieron, para le alcançar, donde quiera que le topasen.

Luego el Visorrei, fue avisado desta Jornada, por medio de vn Capitan Indio, llamado Yllatopa, que andava de Guerra; y sabido por el Visorrei, sintiò mucho este mal suceso; y pareciendole, que avia lugar, para ir atajar esta Gente, en el Valle de Xauxa, por donde necesariamente avian de pasar, despachò con gran presteça à Vela Nuñez, su Hermano, que con hasta quarenta Personas, fuesen à la ligera, à atajar el paso, à Pedro de Puelles, y su Gente; y con Vela Nuñez embiò à Gonçalo Diaz, Capitan de Arcabuceros, y llevò treinta Hombres de su Compañia, y porque fuesen mas presto, el Visorrei les mandò comprar, de la Hacienda Real, hasta treinta y cinco Machos, en que hiciesen la Jornada, que costaron mas de doce mil Ducados, y los otros diez Soldados, à cumplimiento de los quarenta, llevò Vela Nuñez, de Parientes, y Amigos suios. Y iendo bien adereçados, se partieron de los Reies, y siguieron su Camino, hasta que de Guadachile (que es veinte leguas de la Ciudad) dicen, que llevavan concertado de matar à Vela Nuñez, y pasarse à Gonçalo Piçarro: y iendo ciertos Corredores delante, quatro leguas de Guadachile, en la Provincia de Pariacaca, toparon à Fr. Thomàs de San Martin, Provincial de Santo Domingo, à quien el Visorrei avia embiado al Cuzco, para tratar de medios con Gonçalo Piçarro, y apartandole vn Soldado, Natural de Avila, le dijo los tratos, que estavan hechos de aquella Gente, para que èl avisase dellos à Vela Nuñez, y se pusiese à recaudo, porque de otra manera, le matarian aquella noche.

El Provincial, se diò gran priesa à andar, tornando consigo los Corredores del Campo, porque les dijo, que Pedro de Puelles, y su Gente, avia dos dias, que eran pasados por Xauxa, y que en ninguna manera los podrian alcançar. Y llegados à Guadachile, dijo lo mesmo à la demàs Gente, y que era trabajar en vano, si procedian en el Camino: y secretamente apercibiò à Vela Nuñez, del peligro en que estava, para que se pusiese à recaudo. El qual avisò à quatro, ò cinco Deudos suios, que con èl iban, de lo que pasava: y en anocheciendo, sacaron los Cavallos, como que los iban à dar Agua, y guiandolos el Provincial, con la escuridad, escaparon. Y en sabiendo que eran idos, vn Juan de la Torre, y Piedra Hita, y Jorge, Griego, y otros Soldados del Concierto, se levantaron à la Guardia de la noche, y dieron sobre toda la Gente, vno à vno, poniendoles los Arcabuces à los pechos, sino determinavan irse con ellos.

Y casi todos lo otorgaron, especialmente el Capitan Gonçalo Diaz, que aunque se le puso el mesmo temor, y le ataron las manos, y hicieron otras apariencias de miedo, se cree, que era de el Concierto, y aun el principal dèl; y asi se entendiò, por todos los de la Ciudad, que lo avia de hacer, porque era Yerno de Pedro de Puelles, tras quien lo embiavan; y no era de creer, que avia de prender à su Suegro, estando bien con èl. Y asi, levantandose todos, y subiendo en sus Machos, que tan caro avian costado, se fueron à Gonçalo Piçarro, al qual hallaron cerca de Guamanga, y avia dos dias, que era llegado Pedro de Puelles,

con

con su Gente: y hallò tan desmaiado el Campo, con la tibieça, que ià iba mostrando Gaspar Rodriguez, y sus Aliados, que si tardara tres dias en llegar, se deshiciera la Gente. Pero Pedro de Puelles, les puso tanto Animo con su Socorro, y con las palabras que les dijo, que determinaron de seguir el viage, porque se prefiriò, que si Gonçalo Piçarro, y su Gente, no querian ir, èl con los Suios, seria parte, para prender al Visorrei, y echalle de la Tierra, segun estava mal quisto.

Llevava Pedro de Puelles poco menos de quarenta de à Cavallo, y hasta veinte Arcabuceros; y los vnos, y los otros, se acabaron de confirmar en su proposito, con la llegada de Gonçalo Diaz, y su Compañia. Vela Nuñez llegò à los Reies, y hiço saber al Visorrei, lo que pasava. Y èl lo sintiò, como era raçon, porque veìa, sus Negocios se iban empeorando cada dia. Otro dia llegò à los Reies, Rodrigo Niño, Hijo de Hernando Niño, Regidor de Toledo, con otros tres, ò quatro, que no quisieron ir con Gonçalo Diaz. Por lo qual, demàs de hacerles quantas afrentas pudieron, les quitaron las Armas, y los Cavallos, y Vestidos; y asi venia Rodrigo Niño con vn Jubon, y con vnos Muslos viejos, sin Medias calças, con solos sus Alpargates, y vna Caña en la mano, aviendo venido à pie todo el Camino. Y el Visorrei le recibiò con grande Amor, loando su fidelidad, y constancia, y diciendole, que mejor parecia en aquel Habito, que si viniera vestido de Brocado, atenta la causa por donde le traìa.

Hasta aqui es de los dos Autores, que vàn mui conformes en lo que se ha dicho. Y Diego Fernandez Palentino, añade lo que se sigue.

Sabido por el Visorrei, lo que avia pasado, lo sintiò demasiadamente; porque veìa à la clara, quan mal le sucedian los Negocios, y quan enconados iban. Y queriendo en alguna manera hacer Justicia, y vengança de tan gran Traicion, como el Capitan Gonçalo Diaz avia hecho (Persona de quien tanto confiava, faltando la Palabra, y Fè, que le avia dado) pues no podia hacer Justicia de su Persona, hiço luego traer su Vandera, y arrastralla por toda la Plaça, en presencia de todos los Capitanes, y Soldados, à vista de toda la Ciudad. Y mandò, que todos los Sargentos, y Alferez; es asi de la Compañia de Gonçalo Diaz, como de todas las demàs, con las puntas de las Ginetas, la hiciesen pedaços, en oprobrio, y afrenta del ausente Capitan.

De lo qual, no quedò poco corrido, y afrentado Gomez Estacio, Alferez de su Compañia, y otros Compañeros de la Vandera, por su Capitan: y tambien porque al mismo Gomez Estacio, hiço el Virrei, que llevase la Vandera arrastrando. Y asi desde este punto, fue Contrario al Virrei, y gran Servidor, y Amigo de Gonçalo Piçarro. Y puesto, que à algunos paresciò mal, lo que Gonçalo Diaz avia hecho, y que justamente pagava su Honra, en le arrastrar la Vandera. Otros avia, que se holgavan dello, porque el Poder del Visorrei, iba menguando, y el de Gonçalo Piçarro, cresciendo, y deseavan su caìda, y verle destruìdo, y echado de la Tierra. Y con esto, ninguna cosa hacia, por buena que fuese, que à bien se juzgase. Lo qual, èl sentia mucho, aunque lo disimulava.

Hasta aqui, es de Diego Fernandez, Palentino. Los Mormuradores, hablavan mal de los Consejeros del Visorrei, porque le aconsejaron, que embiase al Capitan Gonçalo Diaz, contra su Suegro, no estando mal con èl, como lo dicen los Autores: y del Visorrei, hablavan asimismo, porque recibiò el Consejo, sin mirar los inconvenientes.

Tambien bolvian por la Honrra de Gomez Estacio, Alferez de Gonçalo Diaz, decian, que le avian afrentado sin culpa, en mandarle arrastrar su propria Vandera, no aviendose hallado en la Traicion con su Capitan. Desta manera hablavan mal del Visorrei, por el odio, que le tenian; por querer egecutar las Ordenanças tan de hecho.

CAP. XII. Perdon, y salvo conduto para Gaspar Rodriguez, y sus Amigos: su muerte, y la de Otros.



PAra declarar lo que estos Autores dicen de Gaspar Rodriguez, à quien Çarate, algunas veces, llama Gaspar de Rojas, es de saber, que era Hermano del buen Capitan Perançures de Campo Redondo, que muriò en la Batalla de Chupas; y por su muerte heredò sus Indios, de los quales le hiço Merced El Licenciado Vaca de Castro. Este Cavallero fue, el que con po-

poca, ò ninguna consideracion, llevò al Cozco la Artilleria, que estava en Huamanca, y metiò muchas prendas, con Gonçalo Piçarro. Viendo, pues aora, que los Vecinos mas Amigos de Gonçalo Piçarro, le avian negado, y huìdose dèl, y que su Partido iba malo, acordò negarle tambien èl; pero como avia hecho vn Negocio tan grave, como llevarse la Artilleria, de que el Visorrei tanto se alterò, temiò irse tan de hecho à su poder, sin alguna siguridad de su Vida; porque decia, que era el Visorrei tan àspero de Condicion, que aunque se fuese à su servicio, mandaria matarle, por lo pasado. Tratò de llevar consigo algunos Amigos suios, para que pareciese maior el servicio de averle quitado à Gonçalo Piçarro parte de los Hombres Nobles, que en su Vando avia.

Acordaron, entre todos sus Amigos, de pedir perdon al Visorrei, de lo pasado, y salvo conduto de presente, para irle à servir. En estos Tratos, y Contratos los hallò Pedro de Puelles, como lo dicen los Autores, que si tardàra tres dias mas en llegar, se deshiciera la Gente de Gonçalo Piçarro. Gaspar Rodriguez, y sus Amigos, aunque vieron el nuevo socorro, que à Gonçalo Piçarro llegò, no dejaron de llevar adelante sus deseos. Descubrieronlos à vn Clerigo, Natural de Madrid, llamado Baltasar de Loaysa, que Yo alcancè à conoscer en Madrid, Año de sesenta y tres, y no lo conosci en mi Tierra, por mi poca edad, aunque èl me conociò mucho; porque era comun Amigo de mi Padre, y de toda la Gente Noble de aquel Imperio. Con este Sacerdote (aunque èl era mas para Maese de Campo) trataron Gaspar Rodriguez de Campo Redondo, y sus Amigos, de que fuese à los Reies, y pidiese al Visorrei el perdon, y el salvo conduto, dandole cuenta de quienes, y quantos eran los que vendrian à servirle, que con la ausencia de ellos, y con los que antes se avian huido, se deshacia Gonçalo Piçarro de todo punto.

Baltasar de Loaysa, saliò de secreto del Campo de Gonçalo Piçarro; por lo qual, sabiendolo Piçarro, embiò tràs èl, mas no pudieron averle, porque iba fuera del Camino Real. Llegò à Rimac, donde fue bien recebido del Visorrei, por las buenas Nuevas, que le llevò, que yà tenia noticia de la buena intencion de Gaspar Rodriguez, y de sus Amigos, que se lo avia dicho Geronimo de la Serna, y el Visorrei lo avia publicado, entendiendo poner buen Animo à los Suios; mas saliòle en contra; porque luego avisaron de todo ello à Gonçalo Piçarro, y fue de mucho daño para la muerte de Gaspar Rodriguez, y de los que con èl mataron, por averse revelado este Secreto. A Baltasar de Loaysa dieron el perdon, y salvo conduto, que pedia; del qual (como dice Çarate, à quien en estos Pasos seguimos mas que à otro, porque se hallò presente à ellos) luego en toda la Ciudad se tuvo noticia, y muchos Vecinos, y otras Personas, que secretamente eran aficionados à Gonçalo Piçarro, y à la Empresa que traìa, por lo que à ellos les importava, lo sintieron: tenian por cierto, que con la venida de aquellos Cavalleros, se desharia el Campo, y asi quedaria el Visorrei sin ninguna contradicion, para egecutar las Ordenanças. Baltasar de Loaysa, saliò de los Reies con los buenos Despachos, que llevava; y luego que en el Pueblo se entendiò su partida, y lo bien despachado que iba, temieron todos, que con aquel Recaudo se deshacia el Campo de Gonçalo Piçarro, y ellos quedavan sujetos à recebir el daño, que temian de perder sus Indios, y Haciendas. Determinaron algunos Vecinos, y Soldados, de ir mui à la ligera en seguimiento de Loaysa, hasta alcançarle, y tomarle los Despachos, que llevava. Loaysa saliò solo con vn Compañero, llamado Hernando de Çavallos, por el Mes de Septiembre del Año de quinientos y quarenta y quatro.

Luego otro dia siguiente, en la noche, salieron en su seguimiento, hasta veinte y cinco de à cavallo, mui à la ligera: los principales, que concertaron este Trato, fueron D. Baltasar de Castilla, Hijo del Conde de la Gomera, y Lorenço Mexia, y Rodrigo de Salaçar, el Corcobado, el que prendiò en el Cozco à D. Diego de Almagro, el Moço, y Diego de Carvajal, que llamavan el Galan, y Francisco de Escobedo, y Francisco de Carvajal, y Pedro Martin de Cicilia, por otro nombre llamado Pedro Martin de D. Benito, y otros, hasta el numero dicho; los quales caminaron, y continuaron su Camino, con tanta priesa, que à menos de quarenta leguas de la Ciudad de los Reies, alcançaron à Loaysa, y le quitaron las Provisiones, y Despachos, y à toda diligencia los embiaron à Gonçalo Piçarro con vn Soldado, que fue por ciertos atajos; el qual, aviendolos recebido, los comunicò, mui en secreto, con el Capitan Francisco de Carvajal, à quien, pocos dias antes, avia hecho su Maestre de Campo,

por enfermedad de Alonso de Toro, que fue el que saliò del Cozco con aquel cargo: asimismo dio parte del negocio à otros Capitanes, y Personas Principales de su Campo, de los que no avian sido en embiar à pedir el Salvo conduto; y algunos, por enemistades particulares, y otros por embidias, y otros por codicia de ser mejorados en Indios, aconsejaron à Gonçalo Piçarro, que le convenia castigar este Negocio, tan egemplarmente, que escarmentasen los demàs, para no inventar semejantes Motines, y Alteraciones; y entre todos los que por el mismo Salvo conduto parescia no aver sido participantes en este Negocio, se resolvieron en matar al Capitan Gaspar de Rojas, y Felipe Gutierrez, Hijo de Alonso Gutierrez, Tesorero de su Magestad, Vecino de la Villa de Madrid, y à vn Cavallero Gallego, llamado Arias Maldonado; el qual, con Felipe Gutierrez se avia quedado vna, ò dos Jornadas atras, en la Villa de Guamanga, so color de adereçar ciertas cosas para el Camino. Y embiò Gonçalo Piçarro, al Capitan Pedro de Puelles, con cierta Gente de Cavallo, que en Guamanga los prendiò, y cortò las Cabeças. Gaspar Rodriguez estava en el mismo Campo, por Capitan de casi docientos Piqueros; y por ser Persona tan Principal, y Rico, y bien quisto, no osaron egecutar abiertamente en su Persona, lo que tenian acordado, y vsaron desta forma, que despues de tener prevenidos Gonçalo Piçarro ciento y cincuenta Arcabuceros, de la Compañia de Cermeño, y dadoles vn Arma secreta, y en cavalgada, y puesta à punto la Artilleria, embiò à llamar à todos los Capitanes à sueldo, diciendo, que les queria comunicar ciertos Despachos, que avia recebido de los Reies.

Y viniendo todos, y entre ellos, Gaspar Rodriguez, quando entendiò Gonçalo Piçarro, que estava cercada la Tienda, y asestada à ella toda la Artilleria, se saliò, fingiendo, que iba à otro Negocio. Y quedando todos los Capitanes juntos, se llegò el Maestre de Campo Carvajal, à Gaspar Rodriguez, y con disimulacion le puso la mano en la Guarnicion de la Espada, y se la sacò de la vaina, y le dijo, que se confesase con vn Clerigo, que alli llamaron, porque avia de morir alli. Y aunque Gaspar Rodriguez lo rehusò quanto pudo, y se ofreciò à dar grandes disculpas, de qualquiera culpa, que se le imputase: ninguna cosa aprovechò, y asi le cortaron la Cabeça.

Estas muertes atemoriçaron mucho todo el Campo, especialmente à los que sabian, que eran Consortes suios en la causa, por què los matavan; porque fueron las primeras, que Gonçalo Piçarro hiço, desde que començò su Tirania. Pocos dias despues llegaron al Campo D. Baltasar, y sus Compañeros, que traìan preso à Baltasar de Loaysa, y à Hernando Çavallos, como està dicho. Y el dia que supo Gonçalo Piçarro, que avian de entrar en el Real, embiò à el Maestre de Campo Carvajal, segun fue Fama publica por el Camino, por donde entendiò que venian, para que en topandolos, hiciese dar garrote à Loaysa, y à Çavallos; y quiso su Fortuna, que se desviaron del Camino Real, por vna Senda, de manera, que el Maese de Campo los errò. Y asi, llegados à la presencia de Gonçalo Piçarro, huvo tantos intercesores en favor, que les perdonò las Vidas; y à Loaysa embiò à pie, y sin ningun bastimento de su Real, y à Hernando de Çavallos trajo consigo en su Egercito.

Hasta aqui es de Çarate, Libro Quinto, Capitulo Once. A Gaspar Rodriguez, y à los que con èl mataron, les hiço mucho mal, y les apresurò la muerte el Salvo conduto, que èl, y sus Aliados pretendieron, para preservarse de la muerte; porque como lo dice Gomara, Capitulo Ciento y sesenta y quatro, el Visorrei diò el Salvo conduto para todos; salvo para Piçarro, Francisco de Carvajal, y el Licenciado Benito de Carvajal, y otros asi, de que mucho se enojaron Piçarro, y su Maestre de Campo, y dieron garrote à Gaspar Rodriguez, y à Felipe Gutierrez, y à los demas: palabras son todas de Gomara. De esta manera apresurò su muerte, el pobre Cavallero Gaspar Rodriguez de Campo Redondo; y por su inquietud, ni cupo con los que llamavan Tiranos, ni con los que se tenian por Leales.

CAP. XIII. La Muerte del Fator Illen Suarez de Carvajal, y el escandalo, y alboroto, que causò, en todo el Perù.



Ntre tanto que en el Campo de Gonçalo Piçarro pasavan las muertes, que hemos dicho, sucediò en la Ciudad de los Reies vn Hecho de mucha lastima (como lo dice Gomara, Capitulo Ciento y cincuenta y nueve, por estas

estas palabras:) Luis Garcia San Mames, que por Corredor estava en Xauja, trujo vnas Cartas en Cifra, del Licenciado Benito de Carvajal, al Fator Illen Suarez su Hermano. El Virrei sospechò mal de la Cifra, cà no estava bien con el Fator, y mostrò las Cartas à los Oidores; preguntando si lo podria matar, digeron, que no, sin saber primero lo que contenian. Y para saberlo, embiaron por èl. Vino el Fator, no se demudò por lo que digeron, aunque fueron palabras recias; y leiò las Cartas, notando el Licenciado Juan Alvarez. La suma de la Cifra, era la Gente de Armas, è intencion, que traia Piçarro, quien, è quales estavan mal con èl, y que luego se vendria èl à servir al Visorrei, en pudiendo descabullirse, como el mesmo Fator se lo mandava. Embiò luego por el Abecedario, y concertò con lo que leiera; y asi vino à Lima el Licenciado Carvajal, dos, ò tres dias despues que Blasco Nuñez fue preso, sin saber la muerte del Fator.

Hasta aqui es de Gomara. La sospecha, que del Fator se tuvo entonces, como peste tan diabolica, con su perpetuo molestar, è incitar, causò en el Aposento del Visorrei vn Hecho terrible, no imaginado por nadie, que fue la muerte de el mismo Fator, que lastimò, y atemoriçò, mas que las que se hicieron en el Campo de Gonçalo Piçarro; porque no faltase que llorar en ambas partes. La qual sucediò luego, la misma noche, siguiente à la huida de Don Baltasar de Castilla, y de los demas nombrados. Los tres Autores la cuentan casi de vna misma manera, dirèmos lo que el Contador Agustin de Çarate dice de aquella muerte; y añadirèmos lo que los otros escriven, que el Contador no escriviò. Lo que èl dice Libro Quinto, Capitulo Once, es lo que se sigue.

Pues tornando à la orden de la Historia, pocas horas despues que salieron de la Ciudad de los Reies Don Baltasar de Castilla, y sus Compañeros, que fueron en seguimiento de Loaysa, como està dicho, no pudo ser tan oculto, que no viniese à noticia del Capitan Diego de Vrbina, Maese de Campo del Visorrei, que andando rondando la Ciudad, y iendo à las Posadas de algunos de estos, que se huieron, ni los hallò à ellos, ni sus Armas, ni Cavallos, ni à los Indios Yanaconas de su servicio. Lo qual le diò sospecha de lo que era; y iendo à la Posada del Visorrei, que estava yà acostado, le certificò, que los mas de la Ciudad, se le avian huido, porque èl asi lo creia.

El Visorrei se alterò, como era raçon, y levantandose de la cama, mandò tocar Arma, y llamò à sus Capitanes, y con gran diligencia les hiço ir discurriendo de Casa, en Casa, por toda la Ciudad, hasta que averiguò quienes eran los que faltavan. Y como entre los otros se hallasen ausentes Diego de Carvajal, y Hieronimo de Carvajal, y Francisco de Escobedo, Sobrinos del Fator Illen Suarez de Carvajal, de quien èl tenia yà concebida sospecha, que favorecia à Gonçalo Piçarro, y à sus Negocios; teniendo por cierto, que la ida de sus Sobrinos se avia hecho por su mandado, ò à lo menos, que no avia podido ser sin que èl tuviese noticia della, porque posavan dentro en su Casa, aunque se mandavan por vna Puerta diferente, apartada de la Principal; para la averiguacion desta sospecha, embiò el Visorrei à Vela Nuñez, su Hermano, con ciertos Arcabuceros, que fuesen à traer preso al Fator; y hallandole en su cama, le hiço vestir, y le llevò à la Posada del Visorrei, que por no aver dormido casi en toda la noche, estava reposando sobre su cama, vestido, y armado. Y entrando el Fator por la Puerta de su Quadra, dicen algunos, que se hallaron presentes, que se levantò en pie el Visorrei, y le dijo: Asi, Traidor, que aveis embiado à vuestros Sobrinos à servir à Gonçalo Piçarro. El Fator le respondiò: No me llame Vuestra Señoria Traidor, que en verdad no lo soi. El Visorrei, dicen, que replicò: Juro à Dios, que sois Traidor al Rei. A lo qual, el Fator dijo: Juro à Dios, que soi tan buen servidor al Rei, como Vuestra Señoria.

De lo qual el Visorrei se enojò tanto, que arremetiò à èl, poniendo mano à vna Daga; y algunos dicen, que le hiriò con ella, por los pechos, aunque èl afirmava no averle herido; salvo, que sus Criados, y Alabarderos, viendo quan desacatadamente le avia hablado, con ciertas Roncas, y Partesanas, y Alabardas, que alli avia, le dieron tantas heridas, que le mataron, sin que pudiese confesarse, ni hablar palabra ninguna. Y el Visorrei le mandò luego llevar à enterrar. Aunque temiendo, que el Fator era mui bien quisto, y que si le bajavan por delante de la Gente de Guerra, porque cada noche le hacian Guardia cien Soldados en el Patio de su Casa, podria aver algun escandalo, mandò descolgar el Cuerpo por vn Corredor de la Casa, que salia à la Plaça, donde le recibieron ciertos

tos Indios; y Negros; y enterraronlo en la Iglesia, que estava junto, sin amortajarle, salvo embuelto en vna Ropa larga, de Grana, que llevava vestida.

Y asi, dende à tres dias, quando los Oìdores prendieron al Visorrei, como abajo se dirà, vna de las primeras cosas, que hicieron, fue averiguar la Muerte del Fator, començando el Proceso, de que avian sabido, que à la media noche, le llevaron en casa del Visorrei, y que nunca mas avia parescido, y le desenterraron, y averiguaron las heridas.

Sabida esta Muerte por el Pueblo, causò mui grande escandalo, porque entendian todos, quanto el Fator avia favorescido las cosas del Visorrei, especialmente en la diligencia, que puso, para que fuese recebido en la Ciudad de los Reies, contra el parescer de los mas de los Regidores. Estos Sucesos acaescieron Domingo en la noche, que se contaron trece dias, del Mes de Septiembre, del Año de mil y quinientos y quarenta y quatro.

Hasta aqui es de Çarate. Y Diego Fernandez, aviendo dicho lo mismo, añade, Capitulo diez y siete, lo que se sigue: Descolgaronle por vn Corredor, y le enterraron junto à vna Esquina de la Iglesia Maior, que estava cerca; y de aì à pocas horas, que el arrebatado impetu de la ira, y colera, se le pasò al Visorrei, y le señoreò la raçon, cierto le pesò, en todo estremo, y se tuvo por cierto aver llorado por ello. Sabida, pues, la muerte del Fator, por toda la Ciudad, el Visorrei mandò llamar algunos Principales Vecinos, y desculpandose, afirmò aver tenido bastante causa, para le aver muerto: atribuiendo su muerte, al desacato de sus palabras. Y les dijo, que nadie se escandaliçase por ello, que si bien, ò mal avia hecho, èl daria cuenta dello à Dios, y à su Rei. De lo qual, todo el Pueblo se alterò, y tomò mas indignacion contra èl. De manera, que de la huìda destos, se causò este sangriento principio, del qual se tomò ocasion, y falso color, para prender al Virrei: que cierto fue Tiranìa secreta, y sin fundamento alguno. Y es cierto, que despues de este suceso, sintiò el Virrei mucha pena por ello: y decia muchas veces, que la muerte de Illen Suarez, le traìa asombrado, y fuera de sì: y maldecìa à su Hermano Vela Nuñez, porque se lo avia traìdo, llamandole de Torpe, y de Bestia: porque conosciendo su Condicion, y viendole tan alterado, se lo avia traìdo: diciendo, que si fuera Hombre de Entendimiento, disimulara en el cumplimiento, de lo que le mandava, haciendo muestra, que no le hallava, hasta que se le huviera pasado el enojo.

Hasta aqui es de Diego Fernandez. Gomara dice, que replicando el Fator, en disculpa de los cargos, que le hacia, le diò el Visorrei dos Puñaladas, con vna Daga, voceando: Matenle, matenle. Llegaron sus Criados, y acabaronle; aunque algunos otros, le echavan Ropa encima, para que no le matasen.

Todas son palabras de Gomara, del Capitulo Ciento y cincuenta y nueve; y al fin dèl, dice: Causò mucho bullicio la muerte del Fator, que tan principal Persona era en aquellas partes, y tanto miedo, que se ausentavan de noche los Vecinos de Lima, de sus proprias Casas; y aun el mismo Blasco Nuñez, dijo à los Oìdores, y à otros muchos, que aquella Muerte, lo avia de acabar, conosciendo el yerro, que avia hecho, &c.

La Muerte de este Cavallero, causò la total caìda de el Visorrei; porque los Suios cobraron tanto miedo de su Condicion, por aver hecho aquella Muerte, tan no pensada, que todos le huìan, y se escondian, por no parecer ante èl; y sus Contrarios tomaron mas Animo, y atrevimiento, para justificar su opinion contra èl.

CAP. XIV. *Las varias determinaciones del Visorrei, por la ida de Gonçalo Piçarro, à los Reies, y la manifiesta contradicion de los Oìdores.*



GOnçalo Piçarro, con el Socorro, que Pedro de Puelles le llevò, y con los que despues dèl se le vinieron, de los del Visorrei, caminò con mas Animo, y confiança, que hasta entonces llevava, aunque à paso mui corto, por el estorvo, y pesadumbre de la Artilleria, que como iba en ombros de Indios, y el Camino es tan aspero, con tantas Cuestas, que subir, y bajar, hacian mui cortas las Jornadas. El Visorrei, sabiendo que cada dia se le iba acercando mas el Enemigo, y que los que èl tenia consigo, muchos mostravan, al descubierto, el descontento, qne tenian, de la egecucion de las Ordenanças; y que los que mas

pretendian disimularlo, andavan tan tibios en su servicio, que tambien se les veìa, à la clara, el disgusto. Considerando estas cosas, y que por horas se iba empeorando el Animo de la Gente, le paresciò mudar consejo, aunque tarde, y suspender la egecucion de las Ordenanças, imaginando, que con la suspension, y publicacion della, se apagaria aquel fuego, que tan encendido iba; y que Gonçalo Piçarro, no teniendo ià, para què ser Procurador General, desharia su Egercito, y cesaria todo aquel Alboroto, y se quietaria toda la Tierra: y asi declarò, como lo dice Diego Fernandez, la suspension de ellas, hasta en tanto, que su Magestad fuese informado, y proveiese sobre ello. Gomara, Capitulo Ciento y cincuenta y ocho, dice lo que se sigue.

Pesòle à Blasco Nuñez, de que Piçarro tuviese tantas Armas, y Artilleria, y la Gente tan favorable. Suspendiò las Ordenanças por dos Años, hasta que otra cosa el Emperador mandase, aunque se dijo luego, el Protesto, que hiço, y asentò en el Libro del Acuerdo, como la Suspension era por fuerça, que egeçutaria las Ordenanças, en apaciguando la Tierra: cosa de odio para todos. Diò Mandamiento, y pregonòlo, para que pudiesen matar à Piçarro, y à los otros, que traìa; y prometiò, al que los matase, sus Repartimientos, y Hacienda: cosa, que indignò mucho à los de el Cuzco, y que no agradò à todos los de Lima; y aun diò luego algunos Repartimientos, de los que se avian pasado à Piçarro.

Hasta aqui es de Gomara. Aunque la Suspension de las Ordenanças fue tarde, todavia aplacara mucho, si diera lugar à que se trataran algunos medios, y no vinieran al rompimiento, que vinieron; pero como con la nueva de la Suspension de las Ordenanças, llegò juntamente la Nueva de la Protestacion, que el Visorrei hiço, diciendo, que lo hacia por fuerça, y que las egecutaria, en apaciguando la Tierra; antes indignò, que aplacò à toda la Gente, porque vieron, al descubierto, el Animo obstinado, que el Visorrei tenia, à la egecucion de ellas, de lo qual se seguia el daño comun de todos. Por lo qual quedaron mas rebeldes, y mas obstinados en su Tiranìa, que antes estavan. Y asi caminaron, con determinacion de morir todos en la Demanda. El Visorrei, sabiendo esto, quedò mas escandaliçado, viendo, que con lo que debia aplacarse aquella Gente, se indignava mas, y que los Suios, estavan flacos de Animo, y muchos aficionados à la Empresa de Gonçalo Piçarro, porque avia puesto su Cabeça al Cuchillo, por el Bien Comun de todos. Acordò encerrarse en la Ciudad, y no esperar al Enemigo, en Campo abierto.

Con esta determinacion, fortificò la Ciudad, barreò las Calles, hiçoles Troneras, proveiòse de Bastimento, para si durase el Cerco; pero como cada dia, le viniesen Nuevas de la pujança, con que Gonçalo Piçarro iba, y de el Animo cruel, que los Suios llevavan, le paresciò, no esperarle en los Reies, sino retirarse à Trugillo, ochenta leguas de distancia, la vna de la otra. Imaginò llevar en los Navios, las Mugeres de los Vecinos, y que la Gente de Guerra, fuese por Tierra, la Costa abajo.

Tratò de despoblar, y desmantelar aquella Ciudad, quebrar los Molinos, y llevar por delante, todo lo que ser pudiese de provecho, al Enemigo; alçar los Indios de la Costa, y embiarlos la Tierra adentro: porque Gonçalo Piçarro, no hallando Bastimento, ni Indio de servicio, desharia su Egercito, y desampararia la Empresa. Estas imaginaciones, comunicò à los Oìdores. Ellos, viendo su determinacion, se la contradigeron mui al descubierto, diciendo, que la Audiencia Real, no podia salir de aquella Ciudad; porque su Magestad mandava, que asistiese en ella, y que ellos no podian ir con su Señorìa, ni permitirian, que nadie desamparase su Casa. Con esto quedaron los Oìdores, y el Virrei declarados por Vandos Contrarios, y los Vecinos, mas inclinados à la parte de los Oìdores, que à la del Virrei: porque hablavan en favor dellos, y defendian, que no les llevasen sus Mugeres, y Hijas, en poder de Marineros, y Soldados. Apartado el Visorrei de la Consulta, que con los Oìdores tuvo, en la qual no avia determinado cosa alguna, le pareciò poner en egecucion, lo que avia imaginado, de irse por la Mar, y que su Hermano Vela Nuñez, fuese por Tierra, con los Soldados: para lo qual mandò à Diego Alvarez Cueto (como lo dice Çarate, Libro Quinto, Capitulo Once, por estas palabras.)

Que con cierta Gente de à cavallo, llevase à la Mar, los Hijos del Marquès D. Francisco Piçarro, y los metiese en vn Navio,

vio, y èl se quedase en guarda dellos, y del Lic. Vaca de Castro, y por General de la Armada: porque temiò, que D. Antonio de Ribera, y su Muger, que tenian à cargo à D. Gonçalo, y sus Hermanos, se los esconderian.

Lo qual causò mui gran alteracion en el Pueblo, y sintieron dello mui mal los Oìdores, especialmente el Lic. Çarate, que con gran instancia, particularmente, fue à suplicar al Visorrei, que sacase à Doña Francisca, de la Mar, por ser ià Doncella crescida, Hermosa, y Rica, y que no era cosa decente, traerla entre los Marineros, y Soldados. Y ninguna cosa pudo acabar con el Visorrei: antes ià claramente, èl les declarò su intencion, cerca de lo que tenia determinado, en retirarse, y los hallò mui lejos de su parecer.

Hasta aqui es de Çarate; y por abreviar, y sumar, lo que los Autores, en este particular dicen: es asi, que los Oìdores dieron Mandamiento à Martin de Robles, aunque era Capitan del Visorrei, para que le prendiese. Y escusandose èl de hacerlo, por el perjuicio, que se le seguia, le aseguraron, que era servicio de su Magestad, y quietud de todo aquel Imperio, atajar los Alborotos, que el govierno del Visorrei causava: mas con todo esto, les pidiò Martin de Robles Mandamiento, firmado de todos los Oìdores, para su descargo, y ellos se lo dieron, apercibiendole, que lo tuviese secreto, hasta su tiempo. Por otra parte, proveieron vna Provision, en que mandavan à los Vecinos, y Moradores de aquella Ciudad, no obedeciesen al Visorrei, en lo que les mandava, que diesen sus Mugeres, para que las llevasen à embarcar, ni desamparar sus Casas: y que diesen favor, y aiuda à Martin de Robles, para que lo prendiese, porque asi convenia al Servicio del Emperador, y al bien de la Tierra; tambien guardaron esta Provision en secreto, hasta que les paresciò tiempo de publicarla.

Entre tanto, que estas cosas se ordenavan de la vna parte, y de la otra, andava la Gente tan confusa, y desatinada, que no sabian à qual parte acudir. El respeto de su Rei, les inclinava, à que fuesen de la parte del Visorrei; mas el interès proprio, que se veìan desposeìdos, y privados de sus Indios, y Hacienda, si el Visorrei prevalescia, les forçava à que acudiesen à los Oìdores, porque sentian de las Ordenanças, al contrario, que Blasco Nuñez.

En estas confusiones, gastaron todo el Dia, aunque el Visorrei, por asegurarse de qualquiera cosa, que los Oìdores ordenasen contra èl, hiço llamamiento de su Gente, y Capitanes; y asi estuvieron en su guarda, hasta la media noche. Los Oìdores, por otra parte, viendo que el Visorrei avia tocado Arma, y que tenia mas de quatrocientos Hombres consigo, temieron, que mandase prenderlos: hicieron llamamiento de algunos Amigos Particulares, mas acudieronles tan pocos, que desconfiavan de poder valer algo contra el Visorrei; y asi estavan encerrados en la Posada del Licenciado Cepedà, fortalescidos, para defenderse, si los quisiesen prender.

En esta confusion, y temor, hablò vn Hombre Principal, que Gomara llama Francisco de Escobar, Natural de Sahagun, y dijo: Salgamos, cuerpo de tal, Señores, à la Calle, y muramos peleando, como Hombres, y no encerrados, como Gallinas, &c.

Con esta desesperacion, salieron los Oìdores à la Plaça, mas à entregarse à lo que quisiesen hacer dellos, que no con esperança de hacer cosa alguna, en su favor, y sucediòles bien, porque el Visorrei, que avia estado mucho espacio de la noche en la Plaça, por persuasion de sus Capitanes, se avia retirado à su Casa, y entradose en su Aposento. Por lo qual, sus Soldados, y Capitanes, viendose libres del Respeto, que su Presencia les obligava, que le tuvieran, se fueron dos de los Capitanes, Martin de Robles, y Pedro de Vergara, à los Oìdores, con sus Compañias; y en pos de ellos, fueron otros, y otros, hasta que no quedò nadie à la Puerta del Virrei, para defender su Casa; sino fueron cien Soldados, que tenia elegidos, para su Guardia, que estavan dentro en la Casa.

CAP. XV. La Prision del Visorrei, y los varios Sucesos, que con ella huvo en Mar, y Tierra.



LOS Oìdores, aunque favorescidos con la Gente, que se les avia pasado, y con la que por horas se les juntava, todavia temian egecutar la Prision del Visorrei, porque les fue dicho, que estava en la Plaça, con mucha Gente, y con determinacion de venir sobre ellos, y prenderlos. Por salir deste miedo, se fueron

à la Plaça, y para justificar su causa, y para llamar la Gente à su favor, hicieron pregonar la Provision, que digimos tenian ordenada, aunque por el mucho ruido de la Gente, la entendieron pocos. Llegados los Oìdores à la Plaça (como lo dice Çarate, Libro Quinto, Capitulo Once, que se hallò presente, à la Prision del Visorrei.) Yà que amanecia, tiraron algunos Arcabuçaços, desde el Corredor del Visorrei. De lo qual se enojaron tanto los Soldados, que iban con los Oìdores, que determinaron de entrar la Casa por fuerça, y matar à todos, los que se lo resistiesen. Los Oìdores los apaciguaron, con buenas palabras, y embiaron à Fr. Gaspar de Carvajal, Superior de Santo Domingo, y à Antonio de Robles, Hermano de Martin de Robles, para que digesen al Visorrei, que no querian dèl otra cosa, sino que no los embarcase por fuerça, y contra lo que su Magestad mandava, y que sin ponerse en resistencia, se viniese à la Iglesia Maior, donde se entravan à esperarle; porque de otra manera pornia en riesgo à sì, y à los que con èl estavan. Yendo estos Mensageros al Virrei, los cien Soldados que estavan à su Puerta, sin aguardar mas, se pasaron à la parte de los Oìdores. Los demàs Soldados, viendo la entrada libre, todos se entraron en la Casa del Visorrei, y començaron à robar los Aposentos de sus Criados, que estavan en el Patio. En este tiempo el Licenciado Çarate saliò de su Posada, por irse à juntar con el Visorrei, y topando en el Camino à los Oìdores, y viendo que no podia pasar, se metiò en la Iglesia con ellos. Oìdo por el Visorrei lo que embiavan à decir, y viendo la Casa llena de Gente de Guerra, y que la suia mesma, en quien èl confiava, le avia dejado, se vino à la Iglesia, donde los Oìdores estavan, y se entregò à ellos; los quales le trajeron à Casa del Licenciado Cepeda, armado como estava, con vna Cota, y vnas Coracinas. Y viendo èl, al Licenciado Çarate con los otros Oìdores, le dijo: Tambien vos Licenciado Çarate fuisteis en prenderme, teniendo yo de vos tanta confiança? Y èl le respondiò: Que quien quiera que se lo avia dicho, que mentia, que notorio era quien le avia prendido, y si èl se avia hallado en ello, ò no. Luego se proveiò, que el Visorrei se embarcase, y se fuese à España; porque si Gonçalo Piçarro le hallase preso, le mataria; y tambien temian, que algunos Deudos de el Fator le avian de matar, en vengança de la muerte del Fator, y que de qualquiera forma se echaria à ellos la culpa del daño: Y tambien les parescia, que si le embiavan solo, que tornaria à saltar en tierra, y bolveria sobre ellos. Y andavan tan confusos, que no se entendian, y mostravan pesarles de lo hecho; y hicieron Capitan General al Licenciado Cepeda, y todos llevaron, à la Mar al Visorrei, con determinacion de ponerle en vn Navio; lo qual no pudieron bien hacer; porque viendo Diego Alvarez Cueto, que à la saçon estava por General de la Armada, la mucha Gente que venia, y que traìan preso al Visorrei, embiò à Hieronimo Çurbano, su Capitan de la Mar, en vn Batel, con ciertos Arcabuceros, y Tiros de Artilleria, para que con èl recogiese todos los Bateles de las Naos, abordò de la Capitana, y èl fue à requerir à los Oìdores, que soltasen al Visorrei. Lo qual no se hiço caso, que no le quisieron oìr, antes le tiraron ciertos Arcabuçaços desde tierra, y èl respondiò con otros desde la Mar, y se bolviò. Los Oìdores embiaron en Balsas, à decir à Cueto, que entregase la Armada, y los Hijos del Marquès, y que le entregarian al Visorrei en vn Navio, y que si no lo hacia, correria riesgo.

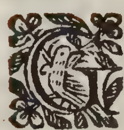
La qual Embajada llevò, con consentimiento del Visorrei, Fr. Gaspar de Carvajal, que fue en vna Balsa à ello; y llegado à la Nao Capitana, dijo à lo que venia; y Diego Alvarez Cueto (en presencia del Licenciado Vaca de Castro, que como tenemos dicho, estava preso en el mesmo Navio) viendo el peligro en que quedava el Visorrei, echò en tierra, en las mesmas Balsas, los Hijos del Marquès, y à D. Antonio, y à su Muger, no embargante, que los Oìdores, por entonces, no cumplieron, lo que de su parte se avia prometido, amenaçando todavia, que si no entregava la Armada, cortarian la Cabeça al Virrei. Y dado caso, que el Capitan Vela Nuñez, Hermano del Visorrei, fue, y vino, de su parte, algunas veces, nunca los Capitanes de la Mar lo quisieron hacer; y con esto se tornaron los Oìdores con el Visorrei à la Ciudad, con mucha Guarda; y dende à dos dias, porque entendieron los del Armada, que los Oìdores, y los otros Capitanes, que los seguian, buscavan formas para entrar con Balsas, con gran copia de Arcabuceros, à tomarles los Navios; y viendo que no avian podido acabar, con Geronimo Çurbano, que se los entregase, caso que le embiaron à hacer grandes ofertas sobre ello; porque vieron, que era mas parte que Cueto, por tener à su voluntad todos

dos los Soldados, y Marineros, que eran Vizcainos. Los Capitanes de los Navios, determinaron en salir del Puerto de los Reies, y andarse por aquella Costa entreniendose, hasta que viniese Despacho, ò Mandamiento de su Magestad, sobre lo que debian hacer, considerando, que avia en la Ciudad, y por todo el Reino, Criados, y Servidores del Visorrei, y otras Personas, que no se avian hallado en su Prision, y muchos Servidores de su Magestad, que cada dia se les iban recogiendo en los Navios, los quales estavan medianamente armados, y proveìdos; porque tenian diez, ò doce Versos de Hierro, y quatro Tiros de Bronce, con mas de quarenta quintales de Polvora, y tenian demas desto, mas de quatrocientos quintales de Bizcocho, y quinientas hanegas de Maiz, y harta carne salada, que era Bastimento, con que por gran tiempo se pudieran sustentar, especialmente no se les pudiendo prohibir las Aguas; porque en qualquier parte de la Costa podian surgir (como està dicho) y no tenian mas de hasta veinte y cinco Soldados; y considerando, que no tenia copia de Marineros, para poder governar diez Navios, que estavan en su poder, y que no les era seguro dejar alli ninguno, porque no los siguiesen; por lo qual, otro dia, despues de la Prision del Visorrei, pusieron fuego à quatro Navios, los mas pequeños, porque no los podian llevar, y à dos Barcos de Pescadores, que estavan varados en tierra; y con los seis Navios restantes, se hicieron à la Vela. Los quatro Navios se quemaron todos, porque no huvo en que entrar, à los remediar: los dos Barcos se salvaron, apagando el fuego dellos, aunque quedaron con algun daño. Y los Navios se fueron à surgir al Puerto Guaura, que es diez y ocho leguas, mas abajo del Puerto de los Reies, para proveerse alli de Agua, y Leña, de que tenian necesidad; y llevaron consigo al Licenciado Vaca de Castro, y alli en Guaura determinaron de esperar el Suceso de la Prision del Visorrei. Y entendiendo esto los Oìdores, y considerando, que no se apartarian los Navios mucho de aquel Puerto, por dejar preso al Visorrei, y en tanto riesgo de la Vida, determinaron de embiar Gente por Mar, y por Tierra, para tomar los Navios, por qualquier forma que pudiesen; y para esto dieron cargo de reparar, y adereçar los dos Barcos, que estavan en tierra, à Diego Garcia de Alfaro, Vecino de aquella Ciudad, que era mui practico en las cosas de la Mar. Y teniendolos reparados, y echados al Agua, se metiò en ellos, con hasta treinta Arcabuceros, y se fue la Costa abajo; y por Tierra embiaron à D. Juan de Mendoça, y à Ventura Beltran, con otra cierta Gente; y aviendo reconoscido, los vnos, y los otros, que los Navios estavan surtos en Guaura, Diego Garcia se metiò de noche, con sus Barcas, tras vn Farallon, que estava en el Puerto, mui cerca de los Navios, aunque no los podian vèr, y los de Tierra començaron à disparar; y creiendo cierto, que eran algunos Criados del Visorrei, ò Gente, que se queria embarcar, proveiò, que Vela Nuñez fuese en Tierra, con vn Batel, à informarse de lo que pasava; y llegando à la Costa, sin saltar en Tierra, diò sobre èl, de travès, Diego Garcia, con su Gente, y le començò à tirar, apretandole tanto, que se huvo de rendir, y entregar el Batel, y desde alli embiaron à hacer saber à Cueto lo que pasava: diciendole, que si no entregava la Armada, matarian al Visorrei, y à Vela Nuñez. Y temiendo Cueto, que le haria asi, entregò la Armada, contra el parescer de Geronimo Çurbano, que con vn Navio, de que era Capitan, se hiço à la Vela, y se fue à Tierra-Firme; porque dos dias antes, que viniese Diego Garcia, le avia mandado Cueto, que con su Navio se viniese la Costa abajo, à recoger todos los Navios que hallase, porque no los hallasen los Oìdores. Y ellos, desque la Armada se fue de los Reies, temiendo, que los Deudos del Fator matarian al Visorrei (como lo avian intentado de hacer) acordaron llevarlo à vna Isla, que està dos leguas del Puerto, metiendole à èl, y à otras veinte Personas, que le guardasen en vnas Balsas de Espadamientas secas, que los Indios llaman Henea: Y sabida la entrega de la Armada, determinaron de embiar à su Magestad al Visorrei, con cierta informacion, que contra èl recibieron, con el Licenciado Alvarez, Oìdor, para que le llevase en forma de preso; y para su salario le dieron ocho mil Castellanos, y haciendo los Despachos necesarios, en los quales no firmò el Licenciado Çarate. Alvarez fue por Tierra, y al Visorrei llevaron por la Mar, en vno de los Barcos de Diego Garcia, y se le entregaron en Guaura, al Licenciado Alvarez, con tres Navios, y con ellos, sin esperar los Despachos de la Audiencia, que aun no eran llegados, se hiço à la Vela; y al Licenciado Vaca de Castro tornaron en vn Navio preso, como antes estava, al Puerto de los Reies.

Hasta

Hasta aqui es de Çarate, de el Capitulo Once, Libro Quinto, que por averse hallado presente à estas cosas, le seguimos singularmente; y aunque los demàs Autores no salen de la verdad del hecho, no dirèmos dellos, en particular, sino fuere cosa nueva, que Agustin de Çarate dejase de decir.

CAP. XVI. Sucesos lastimeros, que tuvo el Visorrei. Vna Conjuracion, que huvo en Rimac, contra los Oìdores; y lo que sobre ello se hiço. La Libertad de el Visorrei.



Omara, aviendo dicho, aunque confusamente, todo lo de atràs, añade lo que se sigue, que por ser de tanta lastima, acerca del pobre Visorrei, puesto en tales tribulaciones, lo puse, como aquel Autor lo dice, Capitulo Ciento y sesenta y vno, que es lo que se sigue.

Viendo que no le avian querido recebir, en trueque de los Navios, le maltrataron de palabra, los que le llevaron, diciendo: Hombre, que tales Leies trujo, tal galardon merescè; si viniera sin ellas, adorado fuera: yà la Patria es libertada, pues està preso el Tirano. Y con estos Villancicos, lo bolvieron à Cepeda, donde le tuvieron sin Armas, y con guarda, que le hacia el Licenciado Niño. Empero comia con Cepeda, y dormia en su misma cama. Blasco Nuñez, temiendose de Yervas, dijo à Cepeda, la primera vez que comieron juntos, y estando presentes Christoval de Barrientos, Martin de Robles, el Licenciado Niño, y otros Hombres Principales: Puedo comer seguramente, Señor Cepeda? Mirad que sois Cavallero, respondiò èl: Como Señor, tan ruin soi, que si os quisiese matar, no lo haria sin engaño? Vuesa Señoria puede comer, como con mi Señora Doña Brianda de Acuña, que era su Muger; y para que lo crea, yo harè la salva de todo; y asi lo hiço todo el tiempo que lo tuvo en su Casa.

Entrò vn dia Frai Gaspar de Carvajal à Blasco Nuñez, y dijole, que se confesase, que asi lo mandavan los Oìdores. Preguntòle el Virrei, si estava alli Cepeda, quando se lo digeron? y respondiò, que no, mas de los otros tres Señores. Hiço llamar à Cepeda, y se le quejò. Cepeda lo conortò; y aseguròle, diciendo, que ninguno tenia poder para tal cosa, sino èl; lo qual decia, por la particion que avian hecho de los Negocios. Blasco Nueñez entonces lo abraçò, y besò en el carrrillo, delante el mismo Fraile.

Hasta aqui es de Gomara, sacado à la letra, que cierto es Paso de mucha lastima, que à vn Principe, elegido para Governador de vn Imperio, como el Perù, le pusiesen los mas suios, en tales tribulaciones, y angustias. El P. Frai Gaspar de Carvajal, de quien se hace mencion, en este Capitulo, fue aquel Religioso, que contradijo à Francisco de Orellana, quando se rebelò contra Gonçalo Piçarro, en la Jornada de la Canela, y se quedò en la Isla de la Trinidad, y de alli se bolviò al Perù, donde contava largamente los trabajos, que en aquel Descubrimiento viò, y padeciò. Al Cavallero D. Juan de Mendoça, de quien asimismo hecimos mencion en aquel Capitulo (que Yo conosci Vecino del Cozco) le acaeciò en Mexico, vna cosa estraña, que por serlo tanto (que no sè si avrà acaescido otra tal en el Mundo) serà bien que quede memoria della; y fue, que jugando Cañas vna Fiesta solenne, en la Plaça de la Real Ciudad de Mexico, antes de pasar al Perù, que fue vno de los que pasaron con el Famoso D. Pedro de Alvarado, acaesciò, que despues de jugadas las Cañas, andando sueltos los Cavalleros, por la Plaça, tirando Bohordos, y Cañuelas, como se hace de ordinario en las Fiestas maiores. Este Cavallero, por mostrar su destreça, y gentileça, tirò vna Cañuela, y al tiempo que ponia la fuerça para arrojarla, el Cavallo, que iba corriendo, parò de golpe; y èl, que era mui alto de Cuerpo, y delgado de Piernas, y flojo dellas, y no tan buen Ginete, como presumia, saliò por el pescueço del Cavallo adelante, quedandosele los pies en los Estrivos, y puso las manos en el suelo, por no dar en tierra con el Rostro, y quedò hecho pretal del Cavallo. Corriera mucho riesgo su Vida, sino le socorrieran mui aìna; y asi escapò de la muerte, por la buena diligencia de los Circunstantes, que de muchos dellos oì este Cuento; y vno dellos fue, Garcilaso de la Vega, mi Señor, que se hallò en aquella Fiesta. Perdonarseme ha la digresion, por el Cuento tan raro; y con esto bolvamos à nuestra Historia.

Entre tanto que el Visorrei estava detenido, y preso en la Isla, que estava dos leguas del Puerto, bolvieron à los Reies (co-

(como lo dice Aguſtin de Çarate, Libro Quinto, Capitulo Doce.) D. Alonſo de Monte-Maior, y y los demàs, que con èl avian ido en ſeguimiento de los que fueron à prender al Padre Loayſa; à los quales los Oìdores prendieron, y à algunos quitaron las Armas, y juntamente con algunos Capitanes del Viſorrei, y con los que ſe avian venido del Cuzco, los puſieron preſos, en Caſa del Capitan Martin de Robles, y de otros Vecinos; y viendoſe tan maltratados, determinaron matar à los Oìdores, y ſoltar al Viſorrei, y reſtituìrle en ſu Libertad, y Cargo; lo qual concertaron de eſta manera: Que à la noche, en Caſa de Martin de Robles, ſe diſparaſen ciertos Arcabuçaços, y que entonces Franciſco de Aguirre, Sargento, que con cierta Gente hacia la Guardia al Lic. Cepeda, le mataſe, y que ſe puſieſen ciertos Arcabuceros, à las entradas de las Calles de la Plaça, por donde forçoſamente, el Doct. Tejada, y el Lic. Alvarez, avian de acudir, en Caſa de Cepeda, oiendo aquella Arma, y que en llegando, los mataſen, y alçaſen la Ciudad por el Rei; lo qual fuera mui facil de hacer, ſi vn Vecino de Madrid, à quien ſe avia dado parte del Negocio, no lo deſcubriera al Lic. Cepeda, vna hora antes de la noche, en que ſe avia de efectuar. Cepeda proveiò, con gran preſteça, en prender las Cabeças del Motin, que fueron, D. Alonſo de Montemaior, y Pablo de Meneſes, Vecino de Talavera; y el Capitan Caceres, y Alonſo de Barrionuevo, y algunos otros Criados del Viſorrei; y inquiriendo ſobre el Negocio, condenaron à muerte à Alonſo de Barrionuevo, aunque en Reviſta, le cortaron la Mano Derecha; porque hallaron, que eſte avia ſido el Inventor de la Conjuracion, la qual ſe apaciguò por eſta via. Haſta aqui es de Çarate.

Añadimos, que los Oìdores hallaron otros muchos culpados, en aquel Motin, que pudieran caſtigar con Muerte, mas por no hacer tanta Carniceria, y por eſcuſar nuevos Alborotos, y por muchos ruegos de Perſonas Principales, de la Ciudad de los Reies, condenaron à Alonſo de Barrionuevo, à lo que ſe ha dicho, y à D. Alonſo de Montemaior, y à los demàs Conſortes, deſterraron de aquella Ciudad, à diverſas partes, al Setentrion de ella. Los quales ſe juntaron deſpues con el Viſorrei, y anduvieron con èl, en ſus trabajos, que à muchos dellos, les fue peor. Paſando adelante en ſu Hiſtoria Aguſtin de Çarate, dice.

Deſpues de lo qual, cada dia hacian ſaber à Gonçalo Piçarro, lo que avia paſado, porque creieron, que con ello deſharia ſu Gente. De lo qual, èl eſtava mui apartado, porque creìa, que todo quanto avia paſado, ſobre eſta priſion, era ruido hechiço, à efecto de hacerle derramar ſu Campo, y deſpues prenderle, y caſtigarle, quando le vieſen ſolo; y aſi caminava ſiempre en ordenança, y aun mas recatadamente, que antes. Deſpues de hecho à la Vela el Licenciado Alvarez, con el Viſorrei, y ſus Hermanos, el meſmo dia ſubiò à ſu Camara, y queriendo reconciliarſe con el Viſorrei, de las coſas paſadas (porque èl avia ſido el Principal Promovedor de ellas, y el que con mas diligencia entendiò en ſu Priſion, y en el Caſtigo de los que le querian reſtituìr en ſu Libertad, y Governacion) y le dijo, que ſu intencion, de aver aceptado aquella Jornada, avia ſido por ſervirle, y por ſacarle del poder del Lic. Cepeda, y porque no caieſe en el de Gonçalo Piçarro, que tan en breve ſe eſperava, y para que lo entendieſe aſi, dende entonces le entregava el Navio, y le ponia en ſu Libertad, y ſe metia debajo de ſu mano, y querer; y le ſuplicava, que le perdonaſe el yerro paſado, de aver entendido en ſu Priſion, y en las otras coſas, que deſpues avian ſucedido, pues tambien lo avia enmendado, con aſegurarle la Vida, y Libertad; y mandò à diez Hombres, que conſigo llevava, para la Guarda del Viſorrei, que hicieſen, lo que les mandaſe. El Viſorrei le agradeciò lo hecho; y lo aceptò, y ſe apoderò del Navio, y Armas, aunque poco deſpues le començò à tratar mal de palabra; llamandole Bellaco, Rebolvedor de Pueblos, y otras palabras de afrenta; y jurandole, que le avia de ahorcar, y que ſi entonces lo dejava de hacer, era por gran neceſidad, que dèl tenia; y eſte mal tratamiento, durò caſi todo el tiempo, que anduvieron juntos, y aſi ſe fueron la Coſta abajo, àcia la Ciudad de Trugillo, donde les ſucediò, lo que adelante ſe dirà.

Haſta aqui es de Çarate, ſacado à la letra. Suceſivè entra diciendo el meſmo Autor, en el Capitulo Tercero, lo que ſe ſigue.

***



CAP.

CAP. XVII. Un Requirimiento, que los Oidores hicieron à Gonçalo Piçarro. El Suceso desgraciado de los Vecinos, que se huieron de èl.



EN haciendose à la Vela el Lic. Alvarez, se entendiò en los Reies, que iba de concierto, con el Visorrei, asi por algunas muestras, que de ello diò, antes que se embarcase, como porque se fue, sin esperar los Despachos, que los Oìdores avian de dar, que por no venir en ellos, el Lic. Çarate, se avian dilatado, y se le avian de embiar otro dia. Lo qual los Oìdores sintieron mucho, sabiendo, que Alvarez avia sido el inventor de la Prision del Visorrei, y el que mas lo tratò, y diò la orden para ello. Y entre tanto, que esperavan à saber el verdadero suceso de aquel hecho, les parescio embiar à Gonçalo Piçarro, à le hacer saber, lo pasado, y à le requerir con la Provision Real, para que pues ellos estavan en Nombre de su Magestad, para proveer lo que conviniese, à la Administracion de la Justicia, y buena Governacion de la Tierra, y avian suspendido la egecucion de las Ordenanças, y otorgado la Suplicacion de ellas, y embiado el Visorrei à España, que era mucho mas, de lo que ellos siempre digeron, que pretendian, para aplacar la Alteracion de la Tierra, le mandavan, que luego deshiciese el Campo, y Gente de Guerra, y si queria venir à aquella Ciudad, viniese de Paz, y sin forma de Egercito; y que si para la seguridad de su Persona, quisiesse traer alguna Gente, podria venir con hasta quince, ò veinte de à cavallo; para lo qual se le dava licencia. Despachada esta Provision, mandaron à algunos Vecinos, los Oìdores, que la fuessen à notificar à Gonçalo Piçarro, donde quiera que lo topassen en el Camino: y ninguno huvo, que lo quisiese aceptar, asi por el peligro, que en ella avia, como porque decian, que Gonçalo Piçarro, y sus Capitanes, les culparian, respondiendoles, que viniendo ellos à defender las Haciendas de todos, les eran Contrarios. Y asi, viendo esto los Oìdores, mandaron por vn Acuerdo, à Agustin de Çarate, Contador de Cuentas de aquel Reino, que juntamente con D. Antonio de Ribera, Vecino de aquella Ciudad, fuese à hacer esta notificacion, y les dieron su Carta de Creencia; y con ella se partieron, hasta llegar al Valle de Xauxa; donde à la saçon estava alojado el Campo de Gonçalo Piçarro. El qual, ià avia sido avisado del Mensage, que se le embiava; y temiendo, que si se le llegasen à notificar, se le amotinaria la Gente, por el gran deseo, que llevavan de llegar à Lima, en forma de Egercito, y aun para saquear la Ciudad, con qualquiera ocasion que hallasen; y queriendolo proveer, embiò al Camino, por donde venian estos Mensajeros, à Geronimo de Villegas, su Capitan, con hasta treinta Arcabuceros, à cavallo. El qual los topò; y à D. Antonio de Ribera, le dejò pasar al Campo, y à Agustin de Çarate, le prendiò, y le tomò las Provisiones, que llevava, y la bolviò por el Camino, que avia venido, hasta llegar à la Provincia de Pariacaca, donde estuvo diez dias preso: ponianle su Gente, todos los temores que podian, à efecto, de que dejase su Embajada; y asi estuvo alli, hasta que llegò Gonçalo Piçarro con su Campo.

Hasta aqui es de Agustin de Çarate. Los del Cabildo de aquella Ciudad de los Reies, eligieron à D. Antonio de Ribera, y al Contador Agustin de Çarate, porque eran dos Hombres, los menos sospechosos, para Gonçalo Piçarro, que entonces podian escoger; porque D. Antonio era como Cuñado suio, que casò con la Muger de Francisco Martin de Alcantara, hermano del Marquès Don Francisco Piçarro; y Agustin de Çarate, era de los que nuevamente avian ido à la Tierra, y no avia metido prendas, en ninguna de las partes; y asi, el Capitan Geronimo de Villegas, dejò pasar à D. Antonio de Ribera, por la Parentela de afinidad, y retuvo preso al Contador Agustin de Çarate.

Diego Fernandez, aviendo dicho lo mismo, añade, Capitulo veinte y quatro, que en la Consulta, que Gonçalo Piçarro hiço con sus Capitanes, para responder al Recaudo de los Oìdores, no se hablò otra palabra, mas de vn dicho, que como Maese de Campo, y Gran Soldado, dijo Francisco de Carvajal: Que en lo que decian los Señores Oìdores, que fuese Gonçalo Piçarro, con quince, ò veinte, se entendia, que entrase con Esquadron de quince, ò veinte por Hilera, y que todos los Capitanes del Consejo, respondieron, que convenia al Bien Comun, hacer Governador à Gonçalo Piçarro, y que con esto se haria, lo que los Oìdores pedian, donde no, que meterian à Sangre, y à Fuego la Ciudad, y la saquearian, &c.

Hasta àqui es de Diego Fernandez Palentino. Como atràs dejamos apuntado, Gabriel de Rojas, y Garcilaso de la Vega, y los demàs Vecinos, y Cavalleros de el Cozco, que se huieron de Gonçalo Piçarro, fueron por Arequepa, no pudiendo ir por la Mar, fueron por la Costa abajo. Quando llegaron à los Reies, se hallaron perdidos, porque ià el Visorrei, à quien iban à servir, estava preso, y embarcado, para traerlo à España: y como los Oìdores avian hecho aquella Prision, no quisieron llegarse à ellos, porque aviendo preso al Visorrei, parecia, que se inclinavan mas, à favorescer à Gonçalo Piçarro, que no à Blasco Nuñez Vela.

Mas en hecho de verdad, la intencion de los Oìdores, no fue la que decian los Maldicientes, sino escusar maiores males, y escandalos, como fuera matar al Visorrei, segun era aborrecido de todos los interesantes, y condenados por las Ordenanças, que èl queria egecutar. Considerando aquellos Cavalleros estas cosas, no se declararon por los Oìdores, porque paresciera bolverse al Vando de Gonçalo Piçarro. Y como no avia quien siguiese la voz de su Magestad, quedaron aislados, en poder de sus Enemigos, sin poder huir dellos, por Mar, ni por Tierra: porque despues de preso el Visorrei, toda la Tierra seguia el Vando de Gonçalo Piçarro. Los mas dellos, se quedaron en la Ciudad de los Reies, por no poder ir à otra parte, estavan de secreto, en Casas de Amigos, y Compañeros, que como todos lo avian sido, en ganar aquel Reino, se favorescian los vnos à los otros, en lo que podian. Otros no quisieron parar en la Ciudad, fueronse lo mas apartado que pudieron de ella, y se escondieron entre los Indios, y estos libraron mejor, porque escaparon de el peligro, que los demàs pasaron, de ser muertos todos, como algunos dellos lo fueron. Lo mesmo les acaesciò à Luis de Ribera, y à Antonio Alvarez, y à otros veinte y quatro, ò veinte y cinco Cavalleros, y Vecinos de la Villa de la Plata, que dende aquella Villa, que està trecientas leguas de los Reies, venian à servir al Visorrei, y aviendo pasado muchos trabajos, por los Caminos, huiendo, por no toparse con Gonçalo Piçarro, ni con los Suios, aviendo llegado ià mui cerca de los Reies, supieron, que el Visorrei estava preso, y embarcado en la Mar. Con esta nueva se hallaron todos perdidos, y desamparados.

No osaron llegar à la Ciudad, por parecerles, que toda la Tierra estava por Gonçalo Piçarro, y que no les estava bien entrarse de su grado, en poder de sus Enemigos. Cada vno dellos se fue por su cabo, à esconder, donde mejor pudiese. Lo mismo hicieron otros muchos Cavalleros, que por la Tierra andavan derramados, que venian à servir à su Magestad, debajo del Govierno de su Visorrei, y con su Prision se derramaron, y escondieron en diversas partes; y algunos dellos, no teniendose por seguros en todo el Perù, se fueron à las Montañas bravas de los Antis, donde perescieron de hambre, y comidos de Tigres. Y otros, que fueron à parar à Tierras de Indios, no conquistados, fueron muertos, y Sacrificados à los Idolos. Tanto como esto puede el temor de morir à manos de los Enemigos, que tienen por menos mal, aventurarse donde esperen menos crueldad, en los Barbaros, y en las Fieras, que no en los Tiranos; porque son mas crueles, que los vnos, ni los otros. Toda esta desdicha causò la del Visorrei, y su arrebatada colera, que si procediera con mas templança, no le prendieran, porque le llegaran los socorros dichos, que eran de mucha Gente, mui Noble, Rica, y Poderosa; la flor del Cozco, y de los Charcas: y asi quedaron èl, y ellos perdidos, entregados à las Crueldades de la Guerra, y de los Enemigos, que en muchos de ellos se egecutaron.

CAP. XVIII. Gonçalo Piçarro, llega cerca de la Ciudad de los Reies. La muerte de algunos Vecinos principales, porque los Oìdores se detuvieron en nombrarle por Governador.



GOnçalo Piçarro, caminava con su Egercito, para los Reies, à Jornadas mui cortas, por el impedimento del Artilleria, que era mui dificultosa, y trabajosa de llevar: asi caminò, hasta llegar à la Provincia, llamada Pariacaca, donde estava Agustin de Çarate preso, y detenido, al qual mandò llamar, para que le digese, à lo que avia venido, como èl mesmo lo dice, en su Libro Quinto, Capitulo Trece, por estas palabras: Y porque ià Çarate estava avisado del riesgo, que corria en su vida, si tratava de notificar la Provision, despues de hablado à parte à Gonçalo Piçarro, y dichole, lo que se

le avia mandado, le metiò en vn Toldo, donde estavan juntos todos sus Capitanes, y le mandò, que les digese à ellos, todo lo que à èl le avia dicho. Y Çarate, entendiendo su intencion, le dijo de parte de los Oìdores otras algunas cosas, tocantes al Servicio de su Magestad, y al bien de la Tierra, vsando de la Creencia, que se le avia dado; especialmente, que pues el Visorrei era embarcado, y otorgada la suplicacion de las Ordenanças, pagasen à su Magestad, lo que el Visorrei Blasco Nuñez Vela, le avia gastado, como se avian ofrescido por sus Cartas, de lo hacer, y que perdonasen los Vecinos de el Cuzco, que se avian pasado desde su Campo, à servir al Visorrei, pues avian tenido tan justa causa para ello; y que embiasen Mensageros à su Magestad, para desculparse de todo lo acaecido, y otras cosas de esta calidad; à las quales todas ninguna otra respuesta le le diò, sino que digese à los Oìdores, que convenia al bien de la Tierra, que hiciesen Governador della à Gonçalo Piçarro, y que con hacerlo, se proveeria luego en todas las cosas, que se le avia dicho de su parte, y que si no lo hacian, meterian à saco la Ciudad. Y con esta respuesta, bolviò Çarate à los Oìdores, aunque algunas veces la rehusò de llevar, y à ellos les pesò mucho, de oìr tan abiertamente el intento de Piçarro, porque hasta entonces no avia dicho, que pretendia otra cosa, sino la ida del Visorrei à España, y la suspension de las Ordenanças; y con todo esto les embiaron à decir à los Capitanes, que ellos avian oìdo, lo que pedian; pero que ellos por aquella via, no lo podian conceder, ni aun tratar dello, sino parescia, quien lo pidiese por escrito, y en la forma ordinaria, que se suelen pedir otras cosas; y sabido esto, se adelantaron del Camino todos los Procuradores de las Ciudades, que venian en el Campo, y juntando consigo los de las otras Ciudades, que estavan en los Reies, dieron vna Peticion en el Audiencia, pidiendo lo que avian embiado à decir de palabra. Y los Oìdores, paresciendoles, que era cosa tan peligrosa; y porque ellos no tenian comision, ni tampoco libertad, para dejarlo de hacer, porqueià en aquella saçon estava Gonçalo Piçarro mui cerca de la Ciudad, y les tenia tomados todos los Pasos, y Caminos, para que nadie pudiese salir della, determinaron dar parte del negocio, à las Personas de mas Autoridad, que avia en la Ciudad, y pedirles su parecer, y sobre ello hicieron vn Acuerdo, mandando, que se notificase à D. Fr. Geronimo de Loaisa, Arçobispo de los Reies; y à D. Fr. Juan Solano, Arçobispo del Cuzco; y à D. Garcia Diaz, Obispo de Quitu; y à Fr. Thomàs de S. Martin, Provincial de los Dominicos; y à Agustin de Çarate; y al Tesorero, y Contador, y Veedor de su Magestad, que viesen esto, que los Procuradores de el Reino pedian, y les diesen sobre ello, su parecer, expresando mui à la larga, las raçones, que à ello les movian; lo qual hacian, no para seguir, ni dejar su parescer; porque bien entendian, que en los vnos, ni en los otros, no avia libertad, para dejar de hacer, lo que Gonçalo Piçarro, y sus Capitanes querian; sino para tener Testigos de la opresion, en que todos estavan.

Entre tanto, que se tratava deste Negocio, Gonçalo Piçarro llegò vn quarto de legua de la Ciudad, y asentò sobre ella su Campo, y Artilleria, y como viò que se dilatò el Despacho de la Provision, la noche siguiente embiò à su Maese de Campo, con treinta Arcabuceros; el qual prendiò hasta veinte y ocho Personas, de los que se avian venido del Cuzco; y otros, de quien tenia queja, porque avian favorescido al Visorrei: entre los quales eran, Gabriel de Rojas, y Garcilaso de la Vega, y Melchor Verdugo, y el Lic. Carvajal, y Pedro del Barco, y Martin de Florencia, y Alonso de Caceres, y Pedro de Manjarres, y Luis de Leon, y Anton Ruiz de Guevara, y otras Personas, que eran de las Principales de la Tierra, à los quales puso en la Carcel publica, y apoderandose della, y quitando el Alcaide, y tomando las Llaves, sin ser parte para se lo defender, ni contradecir los Oìdores, aunque lo veìan, porque en toda la Ciudad, no avia cincuenta Hombres de Guerra; porque todos los Soldados de el Visorrei, y de los Oìdores, se avian pasado al Real de Gonçalo Piçarro, con los quales, y con los que èl antes traìa, tenia numero de mil y docientos Hombres, mui bien Armados: y otro dia de mañana, vinieron algunos Capitanes de Gonçalo Piçarro à la Ciudad, y digeron à los Oìdores, que luego despachasen la Provision, sino, que meterian à Sangre, y à Fuego la Ciudad, y serian ellos los primeros, por quien començasen.

Los Oìdores se escusaron quanto pudieron, diciendo, que no tenian poder para lo hacer; por lo qual, el Maese de Campo Carvajal, en su presencia, sacò de la Carcel quatro Personas, de los que tenia presos, y à los tres de ellos, que fueron,

Pedro del Barco, y Martin de Florencia, y Juan de Saavedra, los ahorcò de vn Arbol, que estava junto de la Ciudad, diciendoles muchas cosas de burla, y escarnio, al tiempo de la muerte, sobre no averles dado termino de media hora à todos tres, para confesarse, y ordenar sus Animas; y especialmente à Pedro del Barco, que fue el vltimo de los tres, que ahorcò, le dijo, que por aver sido Capitan, y Conquistador, y Persona tan Principal en la Tierra, y aun casi el mas Rico della, le queria dar su muerte, con vna preeminencia señalada; que escogiese de qual de las Ramas de aquel Arbol, queria que le colgasen; y à Luis de Leon salvò la Vida vn Hermano suio, que venia por Soldado de Gonçalo Piçarro, y se lo pidiò por especial Merced.

Y viendo esto los Oìdores, y que les amenaçava el Maese de Campo, que si incontinente no se les despachava la Provision, ahorcaria los demàs que estavan presos, y entrarian los Soldados saqueando. Mandaron, que las Personas à quien se avia comunicado el negocio, tragesen sus pareceres; los quales, sin discrepar ninguno, los dieron luego, para que se le diese la Provision de Governacion; la qual los Oìdores despacharon, para que Gonçalo Piçarro fuese Governador de aquella Provincia, hasta tanto que su Magestad otra cosa mandase, dejando la Superioridad de la Audiencia, y haciendo Pleyto Omenage de la obedecer, y deponer el cargo, cada, y quando que por su Magestad, y por los Oìdores le fuese mandado, y dando fianças de hacer Residencia, y estar à Justicia, con los que dèl huviese querellosos.

Hasta aqui es de Agustin de Çarate: donde cortarèmos el hilo de lo que de esto và diciendo; porque este Capitulo no sea tan largo, que canse.

(§) (§)



CAP. XIX. Nombran à Gonçalo Piçarro por Governador del Perù. Su entrada en la Ciudad de los Reies. La Muerte del Capitan Gumiel. La Libertad de los Vecinos del Cozco.



LA Muerte de Pedro del Barco, y Martin de Florencia, y Juan de Saavedra, causò grande alboroto, en la Ciudad, y en el Campo de Gonçalo Piçarro; porque (como lo dice Diego Fernandez Palentino, Capitulo veinte y cinco) se entendiò, y temiò, que Francisco de Carvajal matàra todos los que avia preso, y muchos mas, que sospechavan, que avia de prender. Con este temor fueron muchos à Gonçalo Piçarro, asi Vecinos de Rimac, como Capitanes, y Soldados de su Egercito, à suplicarle, no permitiese, que tanta Gente Noble, que todos avian sido en aiudarle à ganar, y conquistar aquel Imperio, muriese; que por mucho que justificase su causa, en los matar, quedaria odioso en todo el Mundo. Gonçalo Piçarro, que era de Animo piadoso, diò luego vna Medalla, mui rica, que traìa, y vn Anillo mui conocido, para que Francisco de Carvajal no matase otra persona alguna.

Lo que en esto pasò, acerca de estas Muertes, que Carvajal hiço, que lo oì à muchos de los que se hallaron presentes, fue: Que Gonçalo Piçarro no tuvo intencion, de que Francisco de Carvajal no matase ningun Vecino de aquellos. Embiòlo, para que apaciguase la Ciudad, y le dijo: Aquietareis esa Gente (entendiendo por los Vecinos, que se le avian huìdo) de manera, que gusten de nuestra Ida. Carvajal, que entendiò bien por quienes lo decia, respondiò, diciendo: Yo prometo à Vuesa Señoria, que yo los aquiete, de manera, que salgan à recebir à Vuesa Señoria. Y en cumplimiento desta promesa, como èl llevava las cosas por el rigor de la Guerra, ahorcò aquellos Hombres Ricos, y Poderosos, en el Camino, por donde avia de entrar Gonçalo Piçarro, como que los ponia alli para que le recibiesen; y tambien por atemoriçar à los Oìdores, y à toda la Ciudad, para qoe no dilatasen la Provision de Governador, que todos los Procuradores del Reino pedian. A Gonçalo Piçarro le pesò mu-

mucho de la Muerte de aquellos tres Cavalleros, quando lo supo; y mandò, que los quitasen del Arbol, antes que llegase à verlos: diciendo, que no queria verlos ahorcados; que nunca lo avia mandado, ni deseado. La Provision de Governador para Gonçalo Piçarro, fue mui agradable à los de la Ciudad, y à los del Egercito, como lo dice Diego Fernandez, Capitulo veinte y cinco.

Porque à todos les parecia, que era cosa, que convenia à la quietud de aquel Imperio: decian, que su Magestad la confirmaria, asi por los servicios del Marquès, su Hermano, como por otras causas, que alegavan, en loor, y alabança de Gonçalo Piçarro; porque tanto en esta saçon Fortuna le començava à encumbrar en el Animo, y voluntad de las Gentes, con aquella color de libertad, que generalmente parescia ser de todos amado. Y lo que mas à esto favorescia, era averles sido el Virrei tan odioso, por la causa del interès.

Hasta aqui es de Diego Fernandez. Recibida la Provision (como lo dice Augustin de Çarate, Capitulo trece, por estas palabras:) Entrò Gonçalo Piçarro en la Ciudad, ordenado su Campo, en forma de Guerra, desta manera: Que la Vanguardia llevava el Capitan Bachicao, con veinte y dos Pieças de Artilleria de Campo, con mas de seis mil Indios, que traian en ombros los Cañones (como està dicho) y las Municiones dellos, y ibalos disparando por las Calles. Llevavan treinta Arcabuceros, para guarda de la Artilleria, y cincuenta Artilleros.

Luego iba la Compañia del Capitan Diego de Gumiel, en que avia docientos Piqueros, y tras ella la Compañia de el Capitan Guevara, en que avia ciento y cincuenta Arcabuceros; y tras ella la Compañia del Capitan Pedro Cermeño, de docientos Arcabuceros, y luego se siguiò el mismo Gonçalo Piçarro, traiendo, delante de sì, las tres Compañias de Infanteria, que estan dichas, como por Lacaios: èl venia en vn mui Poderoso Cavallo, con sola Cota de Malla, y encima vna Ropeta de Brocado, y tras èl venian tres Capitanes de Cavallo, en medio D. Pedro Puerto Carrero, con el Estandarte de su Compañia, en la mano, que era de las Armas Reales; y à la mano derecha, Antonio Altamirano, con el Estandarte del Cuzco; y à la mano izquierda Pedro de Puelles, con el Estandarte de las Armas de Gonçalo Piçarro; y tras ellos se seguia toda la Gente de Cavallo, armados à punto de Guerra. Y en esta orden fue à Casa del Licenciado Çarate, Oìdor, donde estavan juntos los demas Oìdores; porque èl se avia hecho malo, por no ir à la Audiencia à le recebir; y dejando ordenado su Esquadron en la Plaça, subiò à los Oìdores, y le recibieron, haciendo su Juramento, y dando sus fianças; y de alli se fue à las Casas de Cabildo, donde estavan juntos los Regidores, y le recibieron con las solennidades acostumbradas; y de alli se fue à su Posada, y su Maese de Campo aposentò la Gente de Pie, y de Cavallo, por sus Quarteles, en las Casas de los Vecinos, mandandoles, que les diesen de comer.

Esta Entrada, y Recebimiento pasò en fin del Mes de Octubre, del Año de quarenta y quatro, quarenta dias despues de la Prision del Visorrei; y de ai adelante Gonçalo Piçarro se quedò egercitando su Cargo, en lo que tocava à la Guerra, y cosas dependientes della, sin entremeterse en cosa ninguna de Justicia, la qual administravan los Oìdores, que hacian su Audiencia, en las Casas del Tesorero Alonso Riquelme. Y luego Gonçalo Piçarro embiò al Cuzco, por su Teniente à Alonso de Toro, y à Pedro de Fuentes, à Arequipa; y à Francisco de Almendras, à la Villa de Plata; y à las otras Ciudades, à otras Personas.

Hasta aqui es de Agustin de Çarate. Y Diego Fernandez Palentino, Capitulo Diez y seis, añade, que aviendo venido Diego Centeno, hasta la Ciudad de los Reies, con Gonçalo Piçarro, como Procurador de la Villa de Plata, viendo que proveìa à Francisco de Almendras, por Capitan, y Justicia Maior de aquella Villa, à quien Diego Centeno tenia por mui Amigo, le rogò, è importunò, que alcançase de Gonçalo Piçarro, lo embiase con èl, à la Villa de la Plata, donde Diego Centeno tenia sus Indios, y Casa, y que Francisco de Almendras lo alcançò de Gonçalo Piçarro, y lo llevò consigo à los Charcas, donde Diego Centeno le matò despues, quando se hiço del Vando de su Magestad, no sin nota de ingratitud, aunque en servicio de su Rei; porque en toda la Conquista de aquel Imperio, en la qual Diego Centeno entrò mui Moço, Francisco de Almendras, que era Hombre Principal, y Rico, siempre le avia acudido en todas sus necesidades, y enfermedades (que tuvo algunas mui graves) tratandole como à proprio hijo; de tal manera, que Diego Centeno, reconociendo los beneficios, en publico, y en secreto

le llamava Padre, y Francisco de Almendras le llamava Hijo: y asi fue notado de ingratitud, quando despues lo matò: pero como fuesen maiores las fuerças del Servicio de su Principe, y del Bien Comun, vencieron à las particulares de su Obligacion.

Gonçalo Piçarro, viendose Governador de aquel Imperio, asi por la Cedula, que del Marquès su Hermano tenia, como por el Nombramiento, que los Oidores avian hecho dèl, proveiò los Capitanes, y Corregidores, que hemos dicho; y tratò en despachar negocios por Audiencia, con mucha Autoridad, y Reputacion, haciendo Justicia, y dando todo el gusto, y contento, que podia, à los Negociantes, de que toda la Ciudad estava mui contenta, y satisfecha; pero entre estas buenas andanças, no faltaron disgustos: porque el Capitan Diego Gumiel, aviendo sido hasta alli mui apasionado por Gonçalo Piçarro, le negò, y diò en decir mal dèl: porque el Governador no le concediò vn Repartimiento de Indios, que Gumiel, para vn Amigo suyo, le pidiò. Hablava mal de los Oidores. Decia, que avian quitado la Governacion al Hijo del Marquès D. Francisco Piçarro, à quien le venia de derecho, por herencia de su Padre, y por Cedula de su Magestad, y dadosela, à quien no le pertenecia: y que èl avia de ser parte, para que se le restituiese al Hijo del Marquès. Estas cosas, y otras semejantes, hablava Diego Gumiel tan inconsideradamente, que no mirava, como, ni à quien las decia; de manera, que vinieron à oìdos de Gonçalo Piçarro: El qual mandò à su Maese de Campo, que hiciese Pesquisa dellas, y pusiese en silencio, y en raçon aquel Capitan, que andava fuera della. Esto le dijo, no con intencion, que lo matase, que fue cierto, que no la tuvo; pero como Francisco de Carvajal, no tenia necesidad de Espuelas, para semejantes cosas, aviendo hecho la averiguacion, y viendo el atrevimiento, y desverguença demasiada, se fue à la Posada del Capitan Gumiel, y dentro de su Aposento, le diò Garrote, y sacandolo fuera, para ponerlo en la Plaça, saliò diciendo: A fuera, Señores, hagan lugar al Señor Capitan Diego Gumiel, que ha jurado de no hacer otra: Asi acabò el Pobre Gumiel, por mucho hablar, que siempre suele ser dañoso.

(o) (o)



CAP. XX. Fiestas, y Regocijos, que los de Piçarro hicieron. Perdon general, que se diò, à los que se le avian huìdo. El Lugar, donde estuvo retraìdo Garcilaso de la Vega, y como alcançò Perdon de Gonçalo Piçarro.



Gonçalo Piçarro, y sus Capitanes, haciendo obstentacion del regocijo, y contento, que tenian, de ser Señores del Perù, dieron en hacer muchas Fiestas solemnes de Toros, y Juegos de Cañas, y Sortija, donde algunos sacaron mui buenas letras, y otros de malas lenguas, las contrahicieron satiricamente; que por serlo tanto, aunque algunas dellas se me acuerdan, me pareciò no ponerlas aqui.

Con el regocijo comun, que todos tenian, mandò soltar los Cavalleros, Vecinos de el Cozco, que se le avian huìdo, quando saliò de aquella Ciudad, que los prendiò Carvajal, como atràs queda dicho. Hiço Perdon General, à todos los que no le avian acudido, sino fue al Lic. Carvajal, porque aviendo sido tan su Amigo, se le avia huìdo, y à Garcilaso de la Vega; como lo dice Diego Fernandez, Palentino, Capitulo veinte y siete, Libro Primero, que luego declararèmos como pasò, porque estos Autores, no alcançaron por entero este Cuento; que aunque èl, y Agustin de Çarate, lo tocan, no dicen como pasò el hecho. Tambien mandò Gonçalo Piçarro, que nadie saliese de la Ciudad, sin licencia suia; y porque se la pidieron Rodrigo Nuñez, y Pedro de Prado, murieron por ello: porque dieron malos indicios de sì, y sospecha, de que la pedian para huirse; de manera, que ni avia regocijos sin muertes, ni muertes sin regocijo de vnos, y pesar de otros; porque en las Guerras Civiles, cabe todo.

Declarando, lo que en la Ciudad de los Reies pasò entonces, decimos, que Francisco Carvajal, prendiò à todos los mas de los Vecinos, que de Gonçalo Piçarro se huieron: pero no prendiò à Garcilaso de la Vega, como lo dicen los Historiadores, porque quando aquella noche, llamò Carvajal à su Puerta, para le prender, saliò à abrirle vn Soldado, que se decia Hernando Perez Tablero, Natural de la Villa del Almendral, del Ducado de Feria, Hermano de Leche de D. Alonso de

de Vargas; mi Tio, Hermano de mi Padre.

El qual Hernan Perez, asi por la Patria, que eran todos Estremeños, como porque El, y sus Padres, y Abuelos, avian sido Criados de los mios, estava en compañia, y servicio de Garcilaso de la Vega, mi Señor: y como conosciò en la habla à Francisco de Carvajal, sin responderle, bolviò corriendo à mi Padre, y le dijo: Señor, Carvajal està à la Puerta, llamando para entrar. Mi Padre saliò por los Corrales, como mejor pudo, y se fue al Convento de Santo Domingo, donde le recibieron los Religiosos, y le escondieron en vna Bobeda, y hueco de vn Entiero; y asi estuvo escondido en aquella Casa, con mucho secreto, mas de quatro Meses: luego otro dia, sabiendo Carvajal, que se avia escondido en vn Monasterio, porque el de Santo Domingo, era el mas cercano à su Posada, sospechando, que estava alli, fue al Convento, con mucha Gente, y lo mirò todo, hasta los Desvanes, y Çaquiçamies, que no le faltò diligencia por hacer, sino fue derribar la Casa, segun el deseo que tenia de hallarle, para le matar: porque dèl tenia Gonçalo Piçarro la maior queja; porque decia, que aviendo sido Compañeros, y Camaradas en la Conquista del Collao, y de los Charcas, y comido à vna Mesa, y dormido en vn Aposento, no le avia de negar por ninguna cosa: quanto mas ser Solicitador, y Caudillo de los que se le avian huìdo. Sin esta vez, le buscò Carvajal otras quatro veces, y la vna dellas alçò los Manteles por vn lado del Altar Maior (que era hueco) donde estava el Santisimo Sacramento, entendiendo, que estava alli el Retraìdo, y viò vn buen Soldado, que tambien andava escondido, y fugitivo; mas como no era, el que Carvajal queria, hiço, que no lo avia visto, y soltò los Manteles, diciendo en alta voz: No està aqui el que buscamos. En pos dèl, llegò vn Ministro de los Suios, que se decia Fulano de Porras, y mostrandose mui diligente, alçò los Manteles del Altar, y viò al Pobre, que ià Carvajal avia perdonado, que porque no llegase otro à mirar debajo del Altar, avia dicho: No està aqui el que buscamos. El Porras, como lo viò, sin mirar quien era, dijo à voces: He aqui el Traidor, he aqui el Traidor. A Carvajal le pesò, de que lo descubriese, y dijo: Yà Yo lo avia visto, mas porque era de los mui culpados, contra Gonçalo Piçarro, no pudo dejar de ahorcarle, sacandole confesado del Convento; Mas el Porras, no quedò sin castigo del Cielo; como luego dirèmos.

Otra vez acaesciò, que entrando Carvajal en el Convento, à hora no imaginada, Garcilaso de la Vega, que estava descuidado de su venida, no pudiendo tomar otra guarida, se entrò en vna Celda, que estava toda desembaraçada, sin cama, ni otro estorvo, que impidiese la vista de todo el Aposento, sino era vna Libreria, que estava de frente de la Puerta, algun tanto apartada de la pared, tenia vn Lienço, hasta el suelo, como de vna vara en alto, donde se metiò mi Padre, entre la pared, y los Libros. Dos, ò tres, de los que andavan à buscar la Casa, entraron en la Celda, y como la vieron tan escombrada, entendiendo, que la Libreria estava pegada con la pared, y que detràs de los Libros, no podia aver nada, se salieron fuera, diciendo: No està aqui. Destos sobresaltos, pasò muchos mi Padre, todo el tiempo, que Gonçalo Piçarro estuvo en los Reies. Sus Amigos, que tuvo muchos, intercedieron, por èl à Gonçalo Piçarro; y aunque èl estuvo duro en perdonarle, le otorgò la Vida, con Condicion, que no le viese, ni se le pusiese delante; porque no queria vèr à quien contra toda Raçon, de Patria, Amistad, y Compañia, le avia negado. Con este Perdon saliò del Convento, y estuvo otros muchos dias retirado en su Posada, sin salir della, hasta que la importunidad de sus Amigos, acabò con Gonçalo Piçarro, que lo perdonase del todo, y tuviese por bien de verle; y asi se lo llevaron delante, y lo perdonò, y lo trujo consigo, debajo de Nombre de Prisionero, que nunca mas Gonçalo Piçarro, le dejò salir de su Casa, ni comer fuera de su Mesa, y en el Campo dormia dentro en su Toldo; y asi lo trujo, hasta el dia de la Batalla de Sacsahuana; y porque anduvo con Gonçalo Piçarro, como Prisionero, no hace mencion dèl ninguno de los tres Autores, que escrivieron la Historia, y Yo digo lo que pasò, como Persona, à quien le cupo mucha parte de aquellos trabajos, y necesidades de mi Padre, que en tres Años no goçò de sus Indios, que estuvo desposeìdo dellos; en los quales, èl, y los Suios, que como atràs dige, eramos ocho, vivimos de limosna. Y traer Gonçalo Piçarro à mi Padre tan cerca de sì, que no salia de su Toldo, era por asegurarse dèl, que no se le huiese; y el darle de comer à su Mesa, era, porque no teniendolo mi Padre de suio, se lo avia de dar otro; y pareciera mal, no darselo Gonçalo Piçarro. Fue tan-

tanta la neceſidad, que mi Padre pasò en aquella Jornada, que en la Ciudad de Quitu, deſpues de la muerte del Viſorrei, comprò vn Cavallo à vn Soldado, que ſe decia Salinas, por quien llamaron al Cavallo Salinillas. Fue de los famoſos, que huvo en el Perù. Coſtòle ochocientos Peſos, que ſon novecientos y ſeſenta Ducados, ſin tener ni vno tan ſolo, ſino confiado en ſus Amigos, que ſe los darian, ò preſtarian, para quando los tuvieſe; y aſi vn Amigo, le preſtò trecientos Peſos, que no tenia mas; pero Gonçalo Piçarro, luego que ſupo la compreda del Cavallo, lo mandò pagar de ſu Hacienda, porque ſabia, que Garcilaſo, mi Señor, no tenia de què.

CAP. XXI. *El Caſtigo de vn Deſacato al Santiſimo Sacramento, y el de algunos Blasfemos. Piçarro, y los Suios, nombran Procuradores, que vengan à Eſpaña.*



Eſta decir el Caſtigo de Porras; y fue, que dende à tres Meſes, que pasò el Deſacato, que hiço à Nueſtro Señor, fue à hacer ciertas diligencias à Huamanca, de las que Carvajal le mandava, acertò à paſar vn Arroio, que no llevava vn braço de Agua. El Cavallo, que iba caluroſo, canſado, y ſediento, ſe puſo à beber en vn charquillo pequeño, donde el miſmo Porras le guiò, para que bebieſe; y aviendo bebido, ſe dejò caer en el charco, y tomò vna pierna à ſu Amo debajo, y acertò el Porras à caer àcia la parte alta, de donde venia el Agua, no pudo ſalir de debajo del Cavallo, que debiò de maltratarle la pierna, con tomarſela debajo, ni tuvo maña, ni esfuerço, para hacer que el Cavallo ſe levantàra; y aſi ſe eſtuvieron quedos, haſta que con la repreſa del Cavallo, que por vna parte, y por otra atajò el Agua, ſe ahogò el Porras en tan poca Agua, que el Cavallo, con tener alçada la cabeça, eſtuvo vivo, quando llegaron otros Caminantes, y lo levantaron, y enterraron al Porras, à la orilla del miſmo Arroio: certificando todos, que avia ſido Caſtigo del Cielo, por el Deſacato que hemos dicho, que fue notado en todo aquel Reino.

Otras coſas ſemejantes contarèmos, donde ſe ofrezcan, de Caſtigos manifieſtos, que Dios ha hecho, principalmente en Blasfemos, que tenian por coſtumbre blaſfemar de Dios en ſus Juramentos, hablando en converſacion, que no ſe contentavan con los Juramentos comunes, de decir, Juro à tal, ò Voto à tal, ſino que en lugar dellos, decian, no crèo en tal, por Vida de tal, y peſe à tal. Los que eran notados por tales Blasfemos, que Yo conoſci algunos, todos murieron de heridas, por la boca, que les dieron, aſi en pendencias ſingulares, que tuvieron, riñendo vno à vno, como en las Batallas que en el Perù huvo, que los hallavan muertos de Arcabuçaços, ò de Lançada, ò de eſtocada por la boca. Lo qual fue notado en aquella Tierra, todo el tiempo que eſtuve en ella; que particularmente vn Año antes, que ſalieſe del Cozco, vn Fulano de Aguirre, Soldado mal acondicionado, riñò vna pendencia, agena con vn Juan de Lira, por el contrario mui afable, y mui bien acondicionado; y para reñir con èl, ſe puſo vna Cota de Malla, con ſus mangas, y vnos Calçones de lo miſmo, y vn Caſco de Hierro; y aſi eſperò à Juan de Lira, en la Plaça del Monaſterio de Santo Domingo, vn Viernes de Quareſima, que iba à ſu Poſada, de aver oìdo vn Sermon en la Igleſia Maior. Riñeron caſi vna hora de Relox, porque no huvo quien los deſpartieſe: al cabo deſte eſpacio, Juan de Lira, cerrando con Aguirre, le diò vna eſtocada por la boca, que le pasò al colodrillo mas de media Eſpada; y el Aguirre diò vna cuchillada al Juan de Lira, de alto abajo, ſobre la Capa, que en la mano izquierda traìa, y le cortò once dobleces della, y le derribò el dedo, que los Latinos llaman, *Index*. El Aguirre muriò de la herida aquella noche en la Carcel, que allà lo llevò ſu mala ventura; y Juan de Lira ſe guareciò, en el Moneſterio del Divino Santo Domingo, donde Yo le viſitè, y vì la mano, ſin el dedo, y los once dobleces de la Capa cortada.

Aſi han muerto otros, que eran notorios Blasfemos, que en la Batalla de las Salinas murieron dos, ò tres dellos, y en la de Chupas otros tantos, y en la de Huarina murieron quatro, y vno dellos ſe llamava Fulano Mezquita; y todos, como hemos dicho, de heridas por la boca; lo qual ſe notò largamente por los Eſpañoles, y fue cauſa, de que no ſolamente ſe acabaſen los Blasfemos, ſino que tambien el comun jurar ſe corrigieſe, y enmendaſe; de manera, que todos los Eſpa-

ño-

ñoles del Perù alcançan particular Dòn, de la mano del Señor, en que son mui recatados en el jurar, y lo tienen yà por afrenta, y menoscabo en el que lo hace. Y esta buena costumbre, que en el Perù se vsa, ha salido fuera de sus Terminos, que en la Carrera de Indias, en ambos viages, de Mexico, y Perù, se tiene por infamia el jurar, principalmente entre los Soldados: que al que jura (por castigo riguroso) le hacen desdecirse del juramento; porque tenga cuidado de no jurar otra vez: que cierto es mucho de loar à los Capitanes, y Ministros, que tan buena costumbre han introducido, y que se guarde en su Milicia.

No digo lo mismo de mis Parientes los Mestiços, porque no digan, que como vno de ellos, hablò en favor de los mios; que cierto, hablando sin pasion, en este particular, deben ser estimados, que como en la Gentilidad de nuestros Abuelos maternos, no supieron jurar, ni què cosa era Juramento; vanse con esta leche de las Madres, de que se debe dar muchas Gracias à Dios. Aunque Gonçalo Piçarro andava metido en Fiestas, y Regocijos, soleniçando el Titulo de Governador, que avia alcançado, no se olvidava de lo que en este particular le convenia; y asi tratò con sus Capitanes, y Particulares Amigos, en secreto, y despues en publico, con los Vecinos de la Ciudad de los Reies, y con los Procuradores de las demàs Ciudades, que consigo tenia, que seria bien embiasen Embajadores à su Magestad, dandole cuenta de lo sucedido hasta entonces, y suplicandole en nombre de todo aquel Imperio confirmase la Governacion de Gonçalo Piçarro, porque asi convenia à su servicio, y al bien, y paz comun de Indios, y Españoles, y que esto le pidiesen, por si los Procuradores, en Nombre de todo el Reino, y que Gonçalo Piçarro embiase otro Embajador, por sì, suplicando lo mesmo, alegando sus servicios, y los trabajos, que en el aumento de la Corona de España avia pasado. De comun consentimiento fue aprobada la raçon propuesta, paresciendoles, que su Magestad lo concederia, porque era en su servicio, y en provecho comun de todos, asi de la Hacienda Real, como de la de los Vasallos. Solo Francisco de Carvajal lo contradijo, diciendo (como lo refiere Diego Fernandez, Palentino) Capitulo veinte y ocho: Que los verdaderos Procuradores, eran muchos Arcabuceros, y Soldados, Armas, y Cavallos: dijo, que los Vasallos nunca avian de tomar Armas contra sus Reies, y Señores; pero que tomadas vna vez, nunca las avian de dejar, y que lo que se avia de aver hecho luego al principio, era prender los Oìdores, y embiarlos à su Magestad, para que le dieran cuenta de la Prision de su Visorrei, pues ellos lo avian hecho.

Este parecer aprobò Hernando Bachicao: empero no embargante estos dos Personages, se proveiò, que en nombre de la Audiencia, viniese à España el Doct. Tejada, que era vno de los della; y en su Compañia, y en nombre de todo el Reino, viniese Francisco Maldonado, que era Maestre-Sala de Gonçalo Piçarro; à los quales dos, dieron Poder los Procuradores, y la Audiencia diò sus Provisiones, para todo lo que les conviniese. Acordaron embiarlos en vn Navio, que estava en el Puerto de los Reies, que no avia otro, en el qual estava preso, y detenido el Lic. Vaca de Castro, el qual aguardava à vèr, què hacian de èl, por no venirse à España, sin orden de los Superiores, ià que el Visorrei lo avia mandado prender.

Acordaron, que Hernando Bachicao, con la Artilleria, y Gente necesaria, llevase en aquel Navio à Panamà, los Procuradores: de lo qual fue avisado el Lic. Vaca de Castro, por vn Amigo, y Deudo suio, llamado Garcia de Montalvo. Temiendo el Lic. que si lo sacasen del Navio, podrian resultar algunas cosas, no convinientes à su Calidad, y Autoridad, determinò, con el favor, y aiuda de su Deudo Montalvo, y de los Criados, que consigo tenia, de alçarse con el Navio, è irse à Panamà. Saliò con su intencion, porque no avia Gente en el Navio, de parte de Gonçalo Piçarro, que lo defendiese, y los Marineros holgaron de dar contento à Vaca de Castro: porque en aquella Tierra era querido, y amado de todos, en estremo; y Gonçalo Piçarro huvo grandisimo enojo, porque se le atajava el Viage de los Embajadores, que le parecia mui de su provecho.

(§) (§)



CAP.

CAP. XXII. *El Alboroto, que causò en Gonçalo Piçarro, la libertad del Licenciado Vaca de Castro. Hernando Bachicao, và à Panamà. Y el Visorrei despacha Provisiones, haciendo llamamiento de Gente.*



TAmbien le incitò la sospecha, à imaginar, que algunas personas, como lo dicen todos los tres Autores, huviesen dado aiuda al Licenciado Vaca de Castro para aquel hecho: Tocaron luego Arma, y prendieron quantos Cavalleros sospechosos avia en el Pueblo, asi de los que se avian huìdo del Cozco, como de los que avian acudido de otras partes, al Vando del Visorrei: todos los echaron presos en la Carcel publica, y entre ellos llevaron al Licenciado Carvajal, al qual Francisco de Carvajal, Maese de Campo, mandò, que se confesase, y hiciese su Testamento, porque yà estava determinado, que muriese. El Fator, con buen Animo, començò à hacer lo que le mandavan; y aunque le davan mucha priesa, que acabase, èl se detenia en su Confesion: el Verdugo estava presente, con vn Cabestro, y Garrote, en la mano, para egecutar en èl la muerte. Sin duda se pensò que lo mataran; porque muchos, considerando la calidad de de su Persona, que no era para ponerle en aquellos terminos: decian, que para dejarle vivo, no era bien averle puesto en ellos. Tambien se temia, que muerto el Licenciado Carvajal, avia de aver gran mortandad de los demàs, que estavan presos, que fuera gran pèrdida, por ser la Gente mas principal de aquel Reino, y los que avian acudido al servicio de su Magestad.

Estando en estos terminos el Licenciado Carvajal, algunos iban à hablar con Gonçalo Piçarro, y le decian, que mirase la gran parte, que el Licenciado Carvajal, era en la Tierra, y que aviendo muerto el Visorrei à su Hermano el Fator, tan sin culpa, como era notorio; pues la mas principal culpa, por donde decia averle muerto, era, porque el Licenciado Carvajal andava con Gonçalo Piçarro, no era justo matarle, sino esperar, que antes le avia de servir, y acompañar, que ser su contrario, aunque no fuese mas de por vengar la muerte de su Hermano: que lo considerase bien, y no se determinase tan apriesa, en la muerte de vn Hombre, que tan de provecho le podia ser. Y en quanto à la huìda de Vaca de Castro, le digeron, que yà estavan todos satisfechos, que el Licenciado Carvajal, ni los otros, no avian entendido en ello, sino que la mal querencia, tras cada ocasion, los prendia, y molestava, sin tener consideracion, mas de que era Gente sospechosa en el negocio, en que andavan.

Gonçalo Piçarro, con todo esto estava tan enojado, que à ninguno queria oìr, ni le podian sacar mas palabra, de que no le hablase nadie en ello. Visto esto el Licenciado Carvajal, y sus Amigos, acordaron llevar el negocio por otra via, y dieron al Maese de Campo vn Tejuelo de Oro de dos mil Pesos, y prometieronle mucho mas, mui secretamente; lo qual aceptò, y luego començò de aflojar en el negocio, y fue, y vino à Gonçalo Piçarro, en fin que el Licenciado Carvajal, y los demàs fueron sueltos; y luego tornaron à adereçar la partida de Hernando Bachicao; porque llegò entonces al Puerto vn Vergantin de Arequipa, y con otros, que se adereçaron, metiendo en ellos, cantidad de Artilleria, de la que Gonçalo Piçarro trujo del Cuzco. Bachicao se partiò con el Doctor Tejada, y Francisco Maldonado, y sesenta Arcabuceros, que se pudieron aver, y quisieron ir con èl. Y desta manera se fue por la Costa, sobre aviso, que el Visorrei estava en el Puerto de Tumbez. Y vna mañana llegò al Puerto, y luego fue visto por la Gente del Visorrei, y diòse Arma; y pensando el Visorrei, que Gonçalo Piçarro venia por la Mar con mucha Gente, à mas priesa, con ciento y cincuenta Hombres, que tenia, se fue huiendo la via de Quito, y algunos dellos se le quedaron, que recibiò Bachicao, y tomò dos Navios, que hallò en el Puerto, y fue à Puerto Viejo, y à otras partes, y recogiò ciento y cincuenta Hombres en sus Navios: el Visorrei se fue, sin parar, hasta Quito.

Hasta aqui, es de Agustin de Çarate, declarados algunos Pasos, que tenia escuros. Y bolviendo al Tejuelo de Oro, que Francisco de Carvajal recibiò; es asi, que tomava lo que le davan los acusados de algun delito, quando no salia verdadera la acusacion; y entonces, por no matar sin culpa al acusado, dava larga, y entretenia la egecucion del castigo de muerte, para que entre tanto fuesen, y viniesen

Rogadores, à Gonçalo Piçarro, y alcançasſen el perdon; y en eſtas ocaſiones cohechavan à Carvajal, porque dieſe lugar à que intercediesen por el Acuſado. Pero quando el delito era cierto, ni aprovechavan dadivas, ni ruegos, que luego egecutava la pena de muerte en ellos; porque èl hacia de veras todo aquello que convenia al Vando que ſeguia, aſi en el caſtigo de ſus Enemigos, y Contrarios, como en el buen trato, y regalo de ſus Amigos, y valedores. Los Hiſtoriadores le hacen demaſiadamente cudicioſo, y cruel: parte tuvo de lo vno, y de lo otro, pero no tanta como dicen; y lo que hacia de muertes, y crueldades, era, porque convenia al Vando que ſeguia, como hemos dicho, porque preſumiò ſer Soldado, Capitan, y Maeſe de Campo de veras; y adelante, donde ſe ofreciere, dirèmos de ſu Condicion otras coſas notables, que Yo le conoſci, y à todos los Capitanes de Gonçalo Piçarro, y oì muchas coſas particulares dellos, à los que los tratavan mui familiarmente.

Atràs digimos, como el Licenciado Alvarez puſo en libertad al Viſorrei Blaſco Nuñez Vela, y que luego ſe le juntò el otro Navio, en que iba ſu Hermano Vela Nuñez; y aſi fueron haſta el Puerto de Tumpiz, donde deſembarcaron, y aſentaron Plaça de Audiencia; porque como dicen los Hiſtoriadores, llevava Cedula particular de ſu Mageſtad, para poderla hacer, con ſolo vn Oìdor. Deſpacharon muchas Proviſiones à diverſas partes, haciendo Relacion de ſu Priſion, y libertad, y de la venida de Gonçalo Piçarro à los Reies, y de todo lo demàs, haſta entonces ſucedido: mandaron por ellas, que todos los Eſpañoles acudieſen al ſervicio de ſu Mageſtad. Embiò Capitanes para levantar Gente, à Puerto Viejo, à San Miguèl, à Trugillo; proveiò, que el Capitan Geronimo de Pereira fueſe haſta la Provincia Pacamuru, que los Eſpañoles llaman Bracamoros: mandò, que le trugeſen Baſtimento de todas partes; y el Oro, y Plata que huvieſe de ſu Mageſtad en ſus Cajas Reales, que todo lo avia meneſter, para valerſe contra tantos Enemigos, como tenia. En las Ciudades donde embiò ſus Proviſiones, tambien avia Vandos, y parcialidades, que muchos ſe fueron à Gonçalo Piçarro, y le dieron las Nuevas de lo que paſava. Otros, por huir de èl, y no caer en ſus manos, ſe huieron à los Montes; y con todas eſtas dificultades acudieron al Viſorrei, mas de ciento y cincuenta Eſpañoles, cada vno con las Armas, y Cavallo, baſtimento, que conforme à ſu poſibilidad, podia aver, de que èl Viſorrei ſentia mucho contento, que en tiempo tan contrario acudieſen à favoreſcer ſus buenos deſeos. Eſtos regocijos, y placeres le duraron mui poco, porque ſu mala Fortuna, tomando por inſtrumento al Capitan Hernando Bachicao, ſe los quitò, y le hiço retirarſe la Tierra adentro, donde pasò muchos, y grandes trabajos, haſta ſu muerte, como adelante dirèmos.

Gonçalo Piçarro, ſabiendo que el Viſorrei eſtava en Tumpiz, haciendo Gente contra èl, le pareſciò no deſcuidarſe, en coſa que tanto le importava, proveiò Capitanes, que fueſen à inquietarle, y à reſiſtirle, en todo lo que pudieſen, y las miſmas Proviſiones que el Viſorrei deſpachava, le ſervian de aviſo, para proveer, y ordenar lo que bien le eſtava, y convenia; porque las mas dellas iban à parar à ſus manos, que los meſmos Menſageros ſe las llevavan. Con lo qual proveiò, que los Capitanes Geronimo de Villegas, y Gonçalo Diaz, y Hernando de Alvarado, fueſen la Coſta abajo, al Septentrion, à recoger la Gente, que por aquellas partes hallaſen, para que no acudieſen al Viſorrei, y le inquietaſen todo lo que pudieſen, ſin darle Batalla, aunque tuvieſen copia de Gente, para poderſela dar.

CAP. XXIII. *Las coſas que Bachicao hiço en Panamà. El Licenciado Vaca de Caſtro vino à Eſpaña, y el fin de ſus Negocios. El Viſorrei ſe retira à Quitu.*



Hernando Bachicao, que digimos avia tomado los Navios del Viſorrei, y obligadole à que ſe retiraſe la Tierra adentro, proſiguiò ſu camino, para el Puerto de Panamà. En ſu viage topò otros dos, ò tres Navios, que por eſcuſar proligidad, no decimos cuios eran, ni lo que en ellos pasò, de que hace larga Relacion Diego Fernandez Palentino, Capitulo Veinte y nueve, mas de que ſe los llevò conſigo; y como navegaſe ſin temor de Enemigos, que le inquietaſen, ſe fue de Puerto, en Puerto, que los ai muchos, por aquella Coſta, tomando refreſco en cada vno dellos; y quando llegò à las Islas, que llaman de Perlas, que eſtavan veinte leguas de Pana-

namà; como lo dice Aguftin de Çarate, Capitulo diez y feis, fueron avifados los de aquella Ciudad de fu venida, y le embiaron dos Vecinos à faber fu intento, y à requerirle, no entrafe con Gente de Guerra, en la Juridicion. Bachicao refpondiò, que en cafo, que èl venia con Gente de Guerra, la traìa para fu defenfa contra el Viforrei, y que no venia à hacer daño ninguno en aquella Tierra, fino folamente à traer al Doct. Tejada, Oìdor de fu Mageftad, que con Provifion de fu Real Audiencia, iba à darle cuenta, de todo lo fucedido en el Perù, y que no haria mas de ponerle en Tierra, y proveerfe de lo necefario, y bolverfe.

Con efto los afegurò de manera, que no hicieron defenfa en fu entrada. Quando llegò Bachicao al Puerto, dos Navios, que en èl eftavan, alçaron Velas para irfe; al vno dellos alcançò, con vn Vergantin, y le hiço bolver al Puerto, traiendo ahorcados de la Entena, al Maeftre, y Contra-Maeftre. Lo qual causò gran efcandalo en la Ciudad, porque entendieron, quan diferente intento traìa, del que avia publicado. Y porque les parefciò ià mui tarde, para la defenfa, no fe pufieron en ella: y afi quedaron con mucho temor ellos, y fus Haciendas, fometidos à la voluntad de Bachicao, que era mui Eftraño: y afi entrò en la Ciudad, fin que le ofafe efperar el Capitan Juan de Guzman, que eftava alli, haciendo Gente por el Viforrei: la qual, toda fe le pasò luego à Bachicao, y èl fe apoderò de la Artilleria, que alli avia traìdo Vaca de Caftro, en el Navio con que fe huiò. Tiraniçò la Republica, vfando de las Haciendas de todos, à fu voluntad, teniendo tan oprefa la Jufticia, que no ofava hacer mas de lo que èl queria; y à dos Capitanes Suios, que concertaron de matarle, los prendiò, y degollò publicamente, y hiço otras Jufticias, con publicos pregones, en que decian: Manda hacer el Capitan Hernando Bachicao efto, y efto, vfando llanamente de la juridicion.

El Lic. Vaca de Caftro, que à la façon eftava en Panamà, en fabiendo fu venida, fe huiò para Nombre de Dios, y fe embarcò en la Mar del Norte; y lo mefmo hiço Diego Alvarez Cueto, y Geronimo Çurbano, que eran Embajadores del Viforrei. Tambien fe fueron con ellos, al Nombre de Dios, el Doct. Tejada, y Francifco Maldonado, y todos juntos, aunque Hombres de tres parcialidades diferentes, fe vinieron à Efpaña, en buena Compañia. El Doct. Tejada, muriò en el Camino, en la Canal de Bahama. Francifco Maldonado, y Diego Alvarez Cueto, llegando à Efpaña, fe fueron por la Pofta à Alemaña, à dar cuenta à fu Mageftad, cada vno de fu Embajada. El Lic. Vaca de Caftro fe quedò en la Isla Tercera de los Açores, y de alli fe vino à Lisboa, y defpues à la Corte, diciendo, que no fe avia atrevido à venir por Sevilla, por no entrar en poder, y Tierra, donde eran tanta parte los Hermanos, y Deudos del Capitan Juan Tello de Guzman, à quien arriba hemos dicho, que hiço degollar, al tiempo del vencimiento de D. Diego de Almagro el Moço. Llegado à la Corte, fue detenido en fu Cafa, por mandado de los Señores del Confejo de las Indeas; y le pufieron cierta acufacion; y defpues le tuvieron prefo, mientras fe tratò la caufa, en la Fortaleça de Arevalo, por efpacio de mas de cinco Años. Y defpues le feñalaron vna Cafa, en Simancas; y de aì, con la mudança de la Corte, le feñalaron por Carcel la Villa de Pinto, con fus Terminos, hafta que fe fentenciò el negocio. Hafta aqui es del Contador Real Aguftin de Çarate.

No dice como lo fentenciaron; porque acabò de efcrevir fu Hiftoria antes, que fe fentenciafe el Negocio del Lic. Vaca de Caftro: que como tuvo muchos Emulos, y le pufieron muchas calumnias, mas con embidia, que con verdad, fe dilatò mucho fu caufa, y èl holgava dello, porque fabia, que avia de falir libre de todo, como faliò, dado por buen Miniftro, y buen Governador de aquel Imperio, y reftituìdo en fu lugar, en el Confejo Real de Caftilla, y como fe avia detenido tanto fu Negocio, quando fue à afentarfe en fu Silla, fue el mas antiguo Oìdor de todo el Confejo Real, como Yo lo hallè en Madrid, fin del Año de quinientos y fefenta y vno, que fui à la Corte. Demàs de darle por libre, y reftituìrle en la Mageftad de fu Oficio, le hicieron Mercedes, por los Servicios, que en el Perù hiço à la Mageftad Imperial, que à fu Hijo D. Antonio Vaca de Caftro, Cavallero del Habito de Santiago, como tambien lo era fu Padre, le dieron veinte mil Pefos de Renta, en el Perù, en los Repartimientos, que quifiefe efcoger, que los valiefen. A efte Cavallero vi en el Nombre de Dios, que pasò con el Conde de Nieva, que iba por Viforrei de aquel Reino, Año de quinientos y fefenta, que iba à goçar defta Merced, que à fu Padre hicieron, que fin lifonja, y fin agravio ageno, en voz de todo el Perù, fue el mejor Governador, que allà ha pafado, como fe podrà vèr por todos los tres Hiftoriadores, que dèl hablan,

que ninguno dellos, dice cosa mal hecha, que huviese hecho: Y con esto bolverèmos al Perù, à dar cuenta de lo que el Visorrei Blasco Nuñez Vela, hiço en aquellos Tiempos.

Aviendose retirado el Visorrei (como lo dice Agustin de Çarate, Capitulo diez y seis) con hasta ciento y cincuenta Hombres, al tiempo que Bachicao le tomò el Armada en Tumbez, caminò con ellos, hasta que llegò à la Ciudad de Quitu, donde le recibieron de buena voluntad, y alli se rehiço de hasta docientos Hombres, con los quales estava en aquella Tierra, por ser mui fertil, y abundante de comida, donde determinò aguardar lo que su Magestad proveeria, despues de sabido de Diego Alvarez de Cueto, lo que en la Tierra pasava, teniendo siempre buenas Guardas, y Espias en los Caminos, para saber, lo que Gonçalo Piçarro hacia: caso que desde Quitu à los Reies, ai mas de trecientas leguas, como tenemos dicho. Y en este tiempo, quatro Soldados de Gonçalo Piçarro, por cierto desabrimiento, que dèl tuvieron, hurtaron vn Barco, y con èl se fueron huiendo la Costa abajo, desde el Puerto de los Reies, remando, hasta que le pusieron en vn buen parage, para ir por Tierra, à Quitu; y llegados, digeron al Visorrei, el descontento, que los Vecinos de los Reies, y de las otras partes, tenian con Gonçalo Piçarro, por las grandes molestias, que les hacia, traiendo, à los vnos, fuera de sus Casas, y Haciendas, y à los otros, echandoles Huespedes, è imponiendoles otras cargas, que no podian çufrir, de las quales estavan tan cansados, que en viendo qualquiera persona, que tuviese la voz de su Magestad, holgarian de salir (juntandose con èl) de tan gran Tiranìa, y opresion. Con lo qual, y con otras muchas cosas, que los Soldados le digeron, le encendieron à que saliese de Quito, con la Gente que tenia, y se viniese la via de la Ciudad de S. Miguèl, llevando por su General, vn Vecino de Quito, llamado Diego de Ocampo, que desde que el Visorrei vino à Tumbez, le avia acudido, y aiudadole con su Persona, y Hacienda, en todas las cosas necesarias, en que gastò mas de quarenta mil Pesos, que tenia suios. En todas estas Jornadas, seguia al Visorrei el Lic. Alvarez, con el qual se hacia Audiencia, por virtud de vna Cedula de su Magestad, que el Visorrei llevava, para que llegado èl à los Reies, pudiese hacer Audiencia con vno, ò dos Oìdores, los primeros que llegasen, hasta que viniesen todos; y lo mismo en caso, que los dos, ò tres dellos muriesen. Y para este efecto, hiço abrir vn Sello nuevo, el qual entregò à Juan de Leon, Regidor de la Ciudad de los Reies, que por Nombramiento del Marquès de Camarasa, Adelantado de Caçorla, que es Chanciller Maior de las Indias, iba elegido por Chanciller de aquella Audiencia, y se avia venido huiendo de Gonçalo Piçarro; y asi despachava sus Provisiones, para todo lo que convenia, por Titulo de D. Carlos, y selladas con el Sello Real, firmandolas èl, y el Lic. Alvarez; de manera, que avia dos Audiencias en el Perù, vna en la Ciudad de los Reies, y otra con el Visorrei. Y aconteciò muchas veces venir dos Provisiones, sobre vn mesmo Negocio, vna en contrario de otra. Hasta aqui es de Çarate.

CAP. XXIV. Dos Capitanes de Piçarro, deguellan otros tres de el Visorrei. El qual se venga dellos por las Armas. Gonçalo Piçarro se embarca, para la Ciudad de Trugillo.



Asando adelante Agustin de Çarate en su Historia, Capitulo alegado, dice: Quando el Visorrei quiso partir de Quito, embiò à Diego Alvarez de Cueto, su Cuñado, à España, à informar à su Magestad de todo lo pasado, y à pedirle socorro, para tornar à entrar en el Perù, y hacer la Guerra poderosamente à Gonçalo Piçarro. Cueto pasò à España, en la mesma Armada, en que vinieron el Lic. Vaca de Castro, y el Doct. Tejada, como tenemos dicho arriba: y asi llegò el Visorrei, à la Ciudad de San Miguèl, que es ciento y cincuenta leguas de Quito, con determinacion de residir alli, hasta vèr Mandato de su Magestad, teniendo siempre en pie su Real Nombre, y Voz, porque le pareciò mui conveniente sitio, para poder recoger consigo, toda la Gente, que asi de España, como de las otras partes de las Indias, viniese al Perù, porque, como està dicho, es paso forçoso, y que no se pueden escusar de pasar por èl, viniendo por Tierra, especialmente, los que traen Cavallos, y otras Bestias: y que desta manera, iria cada dia engrosando su Egercito, y cobrando nuevas fuerças. Alli los mas de los Vecinos acogieron al Visorrei, de buena voluntad,

tad, y le hicieron buen hospedage, proveiendole de todo lo necesario, segun su posibilidad; y asi iba cada dia recogiendo Gente, y Cavallos, y Armas; tanto, que llegò al pie de quinientos Hombres, medianamente adereçados, aunque algunos tenian falta de Armas defensivas, y hacian Coseletes de Hierro, y de Cueros de Vacas secos. Al tiempo que Gonçalo Piçarro embiò en los Vergantines al Capitan Bachicao, para tomar la Armada del Visorrei: despachò asimismo dos Capitanes suios, llamados Gonçalo Diaz de Pineda, y Geronimo de Villegas, que fuesen por Tierra, à recoger la Gente, que hallasen en las Ciudades de Trugillo, y San Miguèl, y se estuviesen en Frontera, contra el Visorrei; y ellos, con hasta ochenta Hombres, que pudieron juntar, se estuvieron en S. Miguèl, hasta tanto que supieron la venida del Visorrei, y no le osando esperar, se metieron la Tierra adentro, àcia Trugillo, y alojaron en vna Provincia, que se dice Collique, que es quarenta leguas de San Miguèl, y hicieron saber à Gonçalo Piçarro, la venida del Visorrei, y como juntava Gente cada dia, y engrosava su Egercito: dando à entender, el gran daño que le venia, en no remediarlo con tiempo. Y à esta saçon supieron estos Capitanes, que el Visorrei avia embiado vn Capitan suio, llamado Juan de Pereira, à la Provincia de los Chachapoyas, à convocar, y juntar todas las Gentes, que por aquellas partes pudiesen aver, caso que en aquella Tierra residen pocos Españoles; y pareciendoles à estos Capitanes de Piçarro, que Pereira, y los que con èl viniesen, estarian mui descuidados, determinaron de salirles al Camino, por donde venia, y vna noche les prendieron las Centinelas, y dieron sobre ellos; y tomandolos durmiendo, y sin recelo de Enemigos, à Pereira, y dos Principales, que con èl venian, les cortaron las Cabeças, y toda la demàs Gente, que eran hasta sesenta Hombres de Cavallo, la redugeron al servicio de Gonçalo Piçarro, con temor de la muerte; y asi se tornaron à su Aposento. Y deste acontecimiento tuvo gran pesar el Visorrei, y determinò tomar ocasion, en que vengarse. Asi saliò mui ocultamente de San Miguèl, con hasta ciento y cincuenta de Cavallo, y se fue donde los Capitanes Gonçalo Diaz, y Villegas estavan con menos cuidado, y guarda de la que debian tener, como personas, que pocos dias antes, avian hecho tal asalto en la Gente de sus Contrarios; y asi llegò el Visorrei à Collique vna noche; y casi sin que fuese sentido; con la mucha turbacion de los Capitanes, no tuvieron lugar de ponerse en orden, ni dar Batalla: antes se huieron, cada vno, como mejor pudo, tan derramados, que Gonçalo Diaz, casi solo, fue à dar en vna Provincia de Indios de Guerra, los quales fueron contra èl, y le mataron; y lo mismo hiço Hernando de Alvarado; y Geronimo de Villegas juntò despues consigo alguna Gente, y se metiò la Tierra adentro àcia Trugillo, y el Visorrei se fue à San Miguèl.

Gonçalo Piçarro, sabiendo el desbarato de sus Capitanes, y que el Visorrei iba cresciendo, de dia en dia, en Gente, y fuerças, Armas, y Pertrechos de Guerra, determinò, con toda la presteça posible, deshacer al Visorrei, y su Egercito; porque entendia, y se certificava, que cada dia se le avia de llegar mas Gente, de la que iba de España, y de las otras partes de las Indias, que casi necesariamente avian de desembarcar en el Puerto de Tumpiz, ò cerca, en cuios terminos andava el Visorrei: temia tambien, no llegase entre tanto algun Despacho de su Magestad, en favor del Visorrei, que fuera parte para quebrar los Animos à la Gente, que con èl andava.

Con estas imaginaciones determinò, antes que su mal creciese, juntar su Egercito, è ir en busca de sus Enemigos, y poner el negocio à riesgo de Batalla, si quisiesen esperarle; y asi ordenò sus Capitanes, y hiço paga; y embiò los Cavallos delante à Trugillo, y los demàs impedimentos, quedando, El, y los Principales de su Campo, solos, para salir à la postre.

En esta saçon llegò al Puerto de Lima vn Vergantin de Arequepa, con mas de cien mil Castellanos, para Gonçalo Piçarro, y de Tierra-Firme llegò otro Navio de Gonçalo Martel de la Puente, que embiava su Muger, y Hijos, para que se fuesen al Cozco, donde tenia su Casa. Con el buen suceso de los Navios, que los avian menester, quedaron Gonçalo Piçarro, y los Suios tan vfanos, y sobervios, viendo que la Fortuna les favorescia en todos sus deseos, que no temian à todo el Mundo.

Hasta aqui es de Agustin de Çarate. Y Diego Fernandez añade, que se atrevian à decir locuras, y desatinos, y aun blasfemias, en su opinion; en tanto, que algunos decian à Gonçalo Piçarro, que se coronase, è intitulase Rei. Arguia Cepeda, que de su principio, y Origen todos los

los Reies descendian de Tirania; y que asi la Nobleça tenia principio de Caìn, y la Gente Plebeia del Justo Abèl; y que esto claro se veìa, y mostrava, por los Blasones, è Insignias, que en las Armas de los Nobles se ponian, y figuravan. Aprobava mucho esto, Francisco de Carvajal, y discantava, diciendo, que se viese el Testamento de Adàn, para vèr si mandava el Perù al Emperador D. Carlos, ò à los Reies de Castilla. Todo lo qual oìa Gonçalo Piçarro de buena gana, puesto que con palabras tibias lo disimulava, &c.

Hasta aqui es de Diego Fernandez, sacado à la letra del Capitulo Treinta y quatro, Libro Primero. Metieron los de Piçarro, en los Navios, gran numero de Arcabuces, Picas, y otras Municiones, y adereços de Guerra, y se embarcaron en ellos mas de ciento y cincuenta personas Principales, llevando consigo, por dar mas autoridad à su negocio, al Licenciado Cepeda, Oìdor, y à Juan de Caceres, Contador de su Mageſtad. Con la ida de Cepeda, se deshiço la Audiencia, porque no quedò en la Ciudad de los Reies otro Oìdor, sino el Licenciado Çarate; y para asegurarse mas de que no huviese Provisiones Reales, llevò Gonçalo Piçarro consigo el Sello Real. El qual, aviendo de dejar la Ciudad de los Reies, Plaça tan importante, para su pretension, le paresciò dejarla debajo del Poder, y Govierno de vn Hombre tal, que la sustentase por èl, en todas las ocasiones, que se ofreciesen: para esto eligiò à Lorenço de Aldana, que era vn Cavallero mui Prudente, mui Discreto, mui bien quisto de todos, y Rico, que tenia vn gran Repartimiento en la Ciudad de Arequepa: dejòle ochenta Hombres de Guardia, que bastavan para la siguridad de la Ciudad; porque todos los Vecinos, Señores de Indios, iban con Gonçalo Piçarro. El qual se embarcò por Março, Año de quinientos y quarenta y cinco, fue por la Mar, hasta el Puerto, que llaman de Santa, quince leguas de Trugillo: alli saltò en Tierra, y tuvo la Pascua Florida en Trugillo, donde aguardò algunos dias, à que se juntase la Gente, por quien avia embiado à diversas partes: mas viendo que tardava, por sacar su Egercito de Pueblo de Españoles, por no dar tanta pesadumbre à los Huespedes, se fue à la Provincia llamada Collique, donde estuvo algunos dias, hasta que llegò la Gente, que esperava. Hiço reseña de ella, hallò que tenia mas de seiscientos Hombres de Pie, y de à Cavallo; y aunque el numero de la Gente no hacia mucha ventaja al Visorrei; pero teniasela en las Armas, y en los aparejos de Guerra, y en que sus Soldados eran Veteranos, y platicos en las cosas de la Milicia, y se avian hallado en otras Batallas, y sabian la Tierra, y los Pasos dificultosos della, y estavan habituados en los trabajos Militares, que en todas las Guerras pasadas avian tenido, dende que entraron à ganar aquel Imperio; y al contrario los del Visorrei, los mas dellos, eran recien idos de España, no habituados en las cosas de Guerra, Visoños, mal armados, y con mui ruin Polvora, y falta de otras cosas necesarias, para la Guerra.

CAP. XXV. Grandes Prevenciones, que Gonçalo Piçarro hace, para pasar vn Despoblado. Dà vista al Visorrei, el qual se retira à Quitu. La prudencia, y buen proceder de Lorenço de Aldana.



Onçalo Piçarro, en aquella Provincia Collique, y en sus Comarcanas, hiço gran diligencia, para recoger mucho Bastimento, y cosas necesarias para su Egercito, especialmente porque avia de pasar por vn Despoblado, de mas de veinte leguas de largo, que en todas ellas no ai Agua, ni otro refrigerio alguno, sino Arenales, y mucho calor. Por impedir el peligro tan evidente, hiço gran diligencia, en que se proveiese de Agua para el Camino. Mandò à todos los Indios Comarcanos, que trugesen gran cantidad de Cantaros, y Tinajas; y dejando alli todas las cargas de la Gente de Guerra, de Vestidos, Ropas, y Camas, que no les eran necesarias, proveiò, que los Indios, que avian de llevar aquellas cargas, fuesen cargados de Agua, para el bastimento de aquel Despoblado, asi para los Cavallos, y otras Bestias, como para sus Personas.

Cargaron los Indios, y se pusieron todos à la ligera, sin llevar ningun servicio, porque el Agua no les faltase; y puestos asi à punto, embiaron delante veinte y cinco de Cavallo, por el Camino ordinario, por do se camina aquel Despoblado, con Orden, que se descubriesen à los del Visorrei, para que sus Espias le digesen, que por alli venia Gonçalo Piçarro; y todo el demàs Egercito echò por otra parte, que tambien era despoblada. Desta ma-

nera caminaron, llevando la comida encima de los Cavallos. Mas el Visorrei, que tenia sus Espias en el vn Camino, y en el otro, poco antes que llegasen los Enemigos, supo la venida dellos: mandò tocar Arma, diciendo, que queria salir al Campo, y darles Batalla: mas luego que tuvo su Gente recogida, y fuera de la Ciudad, caminò por otra parte, hasta la Cuesta, que llaman de Cassa: por la qual fue à mui gran priesa: quatro horas despues supo Gonçalo Piçarro la ida del Visorrei, y sin entrar en la Ciudad de San Miguèl, ni tomar mas Bastimentos, mandò, que guiasen por el Camino, do iba el Visorrei: y caminaron aquella noche tras dèl ocho leguas, y le tomaron alguna Gente; y desta manera, le fue dando muchos alcances, y le prendieron mucha Gente, y tomaron todo quanto en su Real llevava; y ahorcaron algunos, que les pareciò convenirles; y asi caminaron por Lugares asperisimos, sin comida; pero cada dia tenian nuevas Prisiones, de la Gente, que al Visorrei se le quedava, por no poderle seguir. Echaron Cartas à la ventura, embiandolas con Indios, para las Personas Principales del Real del Visorrei, con grandes promesas de Perdon, y Mercedes, à los que le matasen; las quales causaron escandalo, y sospecha, para que adelante, como se dirà, huviese muertes de gran lastima, porque no fueron justificadas, que como eran Guerras Civiles, los que tenian particulares pasiones, y enemistades, embiavan del vn Vando al otro, Cartas echadiças, en nombre ageno, para que el Visorrei, sospechase mal, de los que consigo tenia: que Gonçalo Piçarro nunca escriviò Cartas, para que matasen al Visorrei, ni los del Visorrei las escrivieron à Piçarro, como dicen los Autores, sino que las Traiciones encubiertas, causaron muchos males en aquella Guerra, como lo suelen causar en todas las pasiones Humanas. Aviendo seguido Gonçalo Piçarro al Visorrei muchas leguas, con mucho trabajo, por la aspereça del Camino, y con mucha hambre, por la necesidad de los Bastimentos, que el Visorrei se los iba alçando, por do quiera que iba, llegò à vna Provincia, llamada Ayahuaca, donde parò, por reformar su Gente, que iba maltratada de tanto trabajo pasado, y dejò de seguir al Visorrei, asi por la incomodidad de los Suios, como porque supo, que su Enemigo iba tan lejos, que no le podria alcançar. En Ayahuaca se proveiò lo mejor que pudo, de lo necesario, y de alli saliò, con buena orden, y mui apriesa, por las mismas pisadas, que el Visorrei avia ido. Por el Camino hallò alguna Gente de la del Virrei, que se le quedaron, vnos, por el mucho cansancio que llevavan, y otros, por el mucho descontento, que en sì tenian. El Visorrei seguia su Camino, àcia la Ciudad de Quito, por ser aquella Tierra abundante de comida, y de otras Provisiones, para sacar à los Suios, de las necesidades, que llevavan.

Gonçalo Piçarro, aunque de lejos, le iba siguiendo, y de los Soldados, que del Visorrei quedaron reçagados, y vinieron à su poder, no quiso (como lo dice Çarate, Libro Quinto, Capitulo veinte) llevar consigo ninguno: asi por no fiarse de ellos, como porque le parescia, que llevava demasiada Gente, segun la poca, que el Enemigo tenia, especialmente iendo siguiendo el alcance, y con falta de comida.

A toda esta Gente reçagada, embiò Gonçalo Piçarro la Tierra adentro, à Trugillo, y à los Reies, y à otras partes, donde cada vno quiso, aunque algunos Principales, de quien tenia particular queja, los ahorcò. Estos començaron à sembrar por los Lugares donde iban, nuevas en favor del Visorrei, y en contradicion de la Tiranìa de Gonçalo Piçarro; à la qual, muchas personas favorescian, asi por parescerles la empresa justa, como porque la Gente, que reside en aquella Provincia, son mas Amigos de Novedades, que de otra ninguna parte; en especial los Soldados, y Gente ociosa; porque los Vecinos, y Personas Principales, siempre pretenden la Paz, como negocio, en que tanto les và; pues con la Guerra, son molestados, y apremiados, y los hacen pechar, por diversas vias, y si no muestran buen rostro à ello, corren mas riesgo que los otros; porque qualquiera ocasion basta, para matarlos el que Govierna, por gratificar con sus Haciendas, à los que los siguen; pues estas platicas no podian ser tan secretas, que no viniesen à noticia de los Tenientes de Gonçalo Piçarro, los quales, cada vno en su Juridicion, los castigava, como les parescia que convenia, para el sosiego de su opinion: y especialmente en la Ciudad de los Reies, donde la mas desta Gente se acogiò, fueron ahorcados muchos, por mano de vn Alcalde Ordinario, llamado Pedro Martin de Cicilia, gran Favorecedor de Gonçalo Piçarro, y de sus cosas, porque Lorenço de Aldana, que alli era Teniente, estuvo siempre mui recatado, para no entreme-

ter-

terse en cosa, sobre que pudiese aver despues querella de parte, contra èl: antes estorvava todo quanto podia, que no se hiciesen muertes, ni daños, y asi se Rigiò todo el tiempo, que alli estuvo, que aunque tenia la Justicia por Gonçalo Piçarro, nunca quiso hacer cosa tan señalada en su favor, que sus Sequaces le tuviesen por prendado, antes acogia con buena gracia toda la Gente aficionada al Visorrei: Por lo qual, todos los que desta opinion residian en las otras Provincias, se acogian à aquella, teniendola por mas segura: y desto mostravan tener gran queja los apasionados por Gonçalo Piçarro, especialmente vn Regidor de aquella Ciudad, llamado Christoval de Burgos, que Lorenço de Aldana, llegò à reprehenderle sobre esto tan abiertamiente, que le tratò mal de palabra, y aun puso las manos en èl, y le tuvo preso cierto tiempo; y asi siempre escrivian à Gonçalo Piçarro esta sospecha; y aunque èl la tuvo por cierta, nunca dejò de hacer dèl toda confiança, porque estando tan lejos, no le pareciò que seria parte, para quitarle el cargo, à causa que tenia consigo mucha Gente de Guerra, y ganada la voluntad à los Principales de aquella Ciudad. Hasta aqui es de Agustin de Çarate.

CAP. XXVI. Los Alcances, que Gonçalo Piçarro, y sus Capitanes dieron al Visorrei. La hambre, y trabajos, con que ambos Egercitos caminavan. La muerte violenta del Maese de Campo,, y Capitanes del Visorrei.



Porfiando Gonçalo Piçarro en los Alcances, que al Visorrei iba dando, le pareciò apretarle mas, y mas en aquel Camino, hasta verlo acabado; y por no seguirle con el impedimento de su Egercito, embiò tras èl à Francisco de Carvajal, con cincuenta de à cavallo, escogidos, que le fuesen dando caça en la Retaguardia. Por otra parte escriviò à Hernando Bachicao, que estava en la Costa, que dejando los Navios en Tumpiz, à buen recaudo, fuese àcia Quitu, à juntarse con èl. Proveìdo esto, marchò à toda furia en seguimiento de el Visorrei, para ir dando calor, y favor à Francisco Carvajal, su Maese de Campo.

El Visorrei caminava con mucho trabajo; animava à su Gente lo mejor que podia; y aviendo andado aquel dia ocho leguas, descansaron la noche, creiendo aver escapado de las manos de sus Enemigos; mas Francisco de Carvajal, que no dormia, llegò quatro horas de la noche, donde estavan, y con vna Trompeta les diò Arma.

El Visorrei se levantò, y como mejor pudo, recogiò su Gente, y poniendola en orden, bolviò à su Camino acostumbrado; Carvajal, que iba en pos dèl, prendiò algunos, de los que se quedavan por falta de los Cavallos; viniendo el dia, se dieron vista los vnos à los otros. El Visorrei, viendo quan pocos eran los Contrarios, hiço alto, y quiso darles Batalla; hiço dos Esquadrones de su Gente, que serian como ciento y cincuenta Hombres. Carvajal no quiso poner en aventura su Partido, y tocando su Trompeta, se retirò algun espacio. El Visorrei, viendo que le davan lugar, bolviò à su Camino, con mucha lastima, y dolor de su Gente, que de hambre, y flaqueça, ellos, y sus Cavallos, no pudiesen caminar. Por lo qual les dava licencia, para que se quedasen, los que quisiesen, mas ninguno la quiso tomar, sino morir con èl; y asi caminaron, con su trabajo ordinario, de hambre, cansancio, y falta de sueño, porque no les davan lugar, à que descansasen. Gonçalo Piçarro supo el Arma, que Carvajal diò al Visorrei, que sus Emulos, con la pasion, que contra èl tenian, digeron mal de Carvajal, certificando, que segun estavan descuidados los Enemigos, pudiera degollarlos, sino les diera el Arma: y en esto le culpan los Historiadores. Pero Yo, que le conosci, oì à muchos, que sabian de Milicia (hablando de Carvajal) decir, que de Julio Cesar acà, no avia avido otro Soldado como èl. No quiso Carvajal pelear, por no aventurar su Empresa; porque como los mismos Historiadores dicen, llevava el Visorrei ciento y cincuenta Hombres, y èl no mas de cincuenta: y por esto dijo entonces Carvajal: A los Enemigos que huien, hacelles la Puente de Plata.

Tambien se dijo, que no llevava Comision para pelear, porque no se perdiese. Para condenar los Capitanes, en hechos Militares, es menester saber de fundamento las causas: y el saberlas, es dificultoso, por el mucho secreto, que les conviene guardar en su Milicia. Gonçalo Piçarro, le embiò Socorro de otros docientos Hombres, con el Licenciado Carvajal, los quales fueron apretando al Visorrei, hasta la Provincia, y Pueblo, llamado, Ayahuaca, ganandole siempre parte de la

Gente, Cavallos, y fardage, que quando llegò à aquel asiento, apenas llevava ochenta Hombres: de alli pasò adelante, con deseo de llegar à Quitu, por socorrer à los Suios, con la comida que alli hallasen, de que llevavan mucha necesidad. Obligòles la hambre, à que comiesen de los Cavallos, que se les cansavan. Lo mismo le acaesciò à Gonçalo Piçarro, y à los Suios, que padecieron tanta, y mas hambre, que los del Visorrei; porque Blasco Nuñez, por donde quiera que iba, ponia mucha diligencia en no dejar cosa, de que Gonçalo Piçarro pudiese aprovecharse. Carvajal matò algunos de los Principales, que en este Alcance prendieron, que fueron Montoya, Vecino de Piura; Briceño, Vecino de Puerto Viejo; Rafael Vela, y otro Fulano Balcaçar. Gonçalo Piçarro embiò mas socorro à los Suios, con el Capitan Juan de Acosta, que llevò sesenta Hombres, con los mejores Cavallos, que en el Egercito tenian; y como Hombre, que iba de refresco, apretava al Visorrei malamente. El qual, como lo dice Diego Fernandez, por estas palabras, Capitulo Quarenta y vno.

Caminava de dia, y de noche, con la poca Gente que le avia quedado, de los Alcances pasados, aunque muchas veces no hallavan si no Yervas del Campo; y con la desesperacion, y despecho que llevava, maldecian la tierra, y el dia que en ella avia entrado, y las Gentes, que de España à ella avian venido, y los Navios en que vinieron, pues tan grandes traiciones sustentavan, siguiendole siempre Juan de Acosta reciamente; hasta poco antes de llegar al Asiento de Calva. Y llegando yà tarde, reposò algun tanto aquella noche, creiendo (segun lo mucho que le avian seguido) que tuviera tiempo de reposar.

Empero llegando Juan de Acosta al quarto del Alva, diò rebato, y repentinamente sobre ellos; y embaraçandose con los primeros, tuvo el Visorrei lugar de escapar, con hasta setenta Hombres, de los que mejores Cavallos tenian, con todos sus Capitanes. Y tomando Juan de Acosta la demàs Gente, y fardage, hiço alto, y reparò, pareciendole, que yà no podia hacer mas efecto. Y con esto el cansado, y afligido Virrei, tuvo mas espacio, y menos peligro. El qual, llegado que fue à la Provincia, y Asiento de Calva; porque Geronimo de la Serna, y Gaspar Gil, sus Capitanes, se adelantaron de su Compañia, y Vanderas, sospechando, que iban à quebrar vn Paso, que estava en el Camino, por donde avian de pasar, que quando vino à Piura, lo mandò hacer de madera, con mucho trabajo, que era en vna Peña, junto à vn grande Rio, do avia vn gran despeñadero, poco antes de Tambo Blanco, en la Provincia, que llaman Amboca; que para le hacer, si le quebraran, fuera menester espacio de tiempo; y asimismo que avia tenido otras sospechas, y aun avisos, de que se querian reconciliar con Gonçalo Piçarro, y que le avian escrito: por tanto, se determinò quitarles las Vidas, y luego lo puso por obra, haciendoles dar Garrote, y degollarlos en aquel poco espacio de tiempo, que los Enemigos le avian dado. Y caminando yà desde alli con menos trabajo, y temor, llegò al Asiento de Tomebamba, donde mandò hacer lo mesmo de Rodrigo de Ocampo, su Maese de Campo (à quien hasta alli avia tenido por su grande, è intimo Amigo) porque dèl avia tenido la mesma sospecha, y aviso, que de los dos muertos Capitanes, los quales le avian servido, y seguido en todos sus trabajos.

Sobre estas muertes huvo en el Perù varios, y contrarios juicios, y opiniones, de culpa, y de su descargo. Deste Asiento de Tomebamba, fue caminando Blasco Nuñez, hasta entrar en Quito, sin tener algun revès, y sin la hambre, y necesidad, que hasta alli avian padecido. Y porque antes de llegar à Quito tuvo noticia, y sospecha, que Francisco de Olmos, y los que con èl avian venido de Puerto Viejo, avian sembrado palabras de mala intencion, en deservicio de el Rei, luego que fue llegado à la Ciudad, procurò inquirir, y saber la verdad de la manera que avian salido de Puerto Viejo, y lo que despues avian dicho, y tratado; de que resultò, que consultado con el Licenciado Alvarez, de muchos de ellos se hiço Justicia; à vnos cortando las Cabeças, y otros ahorcando, con titulo, y renombre de Traidores; siendo de los muertos Alvaro de Carvajal, el Capitan Hojeda, y Gomez Estacio, reservando la Vida à Francisco Olmos, entendiendo no aver sido culpado.

Hasta aqui, es de Diego Fernandez Palentino. Francisco Lopez de Gomara, Capitulo Ciento y sesenta y ocho, escrive por otros terminos, la muerte de aquellos Capitanes, que sacado à la letra, lo dice, como se sigue.

Piçarro embiò tras Blasco Nuñez à Juan de Acosta, con sesenta Compañeros de à cavallo, à la ligera, porque agui-

jasen. El Virrei anduvo lo posible, hasta Tumebamba, con tanto trabajo, y hambre, quanto miedo. Alanceò à Geronimo de la Serna, y à Gaspar Gil, sus Capitanes, sospechando, que se carteavan con Piçarro, y dizque no hacian; à lo menos Piçarro nunca recibiò Cartas dellos. Entonces hiço tambien matar à Estocadas, por la mesma sospecha, à Rodrigo de Ocampo, su Maese de Campo, que no tenia culpa, segun todos decian, y que no se le merescia, aviendole sustentado, y seguido. Llegado à Quito, mandò al Licenciado Alvarez, que ahorcase à Gomez Estacio, y à Alvaro de Carvajal, Vecinos de Guayaquil, porque conjuraron de matarle, &c.

Hasta aqui es de Gomara. Estas muertes causaron mucho escandalo en todo el Perù; porque sobre ellos decian los maldicientes, quanto se les antojava; y dañaron mucho al Partido del Visorrei; porque como no fue manifiesta la culpa, ni la averiguacion della, mas de sospechas, muchos que pretendian ir à servir al Visorrei, lo dejaron de hacer, por temer no les acaeciese lo mismo.

Dejarlos hemos, al Visorrei en Quitu, y à Gonçalo Piçarro, en el Camino, en pos dèl, por decir lo que entre tanto que estas cosas pasavan, en el Reino de Quitu, sucedieron en la Provincia de los Charcas, que ai setecientas leguas, de la vna, à la otra, y son los Terminos del Perù: cosa de admiracion, que la misma porfia pasase setecientas leguas de tierra en medio.

CAP. XXVII. La Muerte de Francisco de Almendras. El Levantamiento de Diego Centeno. La Resistencia que Alonso de Toro le hiço, y y alcance largo, que le diò.



YA se dijo arriba, como muchos Vecinos de la Villa de Plata, vinieron à servir al Visorrei, llamados por su Provision, aunque sabiendo en el Camino su Prision, se bolvieron à sus Casas. Gonçalo Piçarro, como tambien està dicho, embiò à aquella Villa por su Teniente, à Francisco de Almendras, Hombre, que seguia de veras el Vando de Gonçalo Piçarro; y como tal, sabiendo, que vn Cavallero Principal de los de aquel Pueblo, llamado D. Gomez de Luna, avia dicho en su Casa, que no era posible, que algun dia no reinase el Emperador, le prendiò, y puso en la Carcel publica con Guardas; y porque los del Cabildo le rogaron, que lo soltase, ò à lo menos le pusiese en prision, conforme à la Calidad de su Persona; y no dandoles Francisco de Almendras, buena Respuesta, huvo alguno dellos, que se la diò mala; y dijo, que si èl no le soltava, ellos le soltarian. El Teniente se ofendiò desto, y por entonces disimulò su enojo, y à media noche fue à la Carcel, y diò Garrote à D. Gomez, y sacandole à la Plaça, le hiço cortar la Cabeça. Lo qual (como lo dice Çarate, Libro Quinto, Capitulo veinte y vno, por estos terminos) sintieron mucho todos los Vecinos, pareciendoles, que à cada vno tocava aquel agravio, especialmente lo sintio vn Vecino de aquella Ciudad, llamado Diego Centeno, Natural de Ciudad-Rodrigo, por ser mui grande Amigo de D. Gomez. Y aunque este Diego Centeno, en el primer Levantamiento de Gonçalo Piçarro, le siguiò, y vino con èl, desde el Cozco à los Reies, siendo de los Principales Votos del Egercito, como Procurador de la Provincia de los Charcas; despues, viendo que la mala intencion de Gonçalo Piçarro, se estendia à mucho mas de lo que à los principios avia publicado, con su licencia, se bolviò à su Casa, è Indios, donde residia al tiempo que acaesciò esta muerte de D. Gomez; la qual determinò vengar, por la mejor via que pudiese, y sacar de la Tirania de Francisco de Almendras, las Personas, y Vidas de los que con èl vivian debajo de su mando. Comunicòlo con los mas Principales Vecinos de aquella Tierra, especialmente con Lope de Mendoça, y Alonso Perez de Esquivèl, Alonso de Camargo, Hernan Nuñez de Segura, Lope de Mendieta, Juan Ortiz de Çarate, su Hermano, y otros, de cuias intenciones tenia confiança; y entre todos acordaron matar à Francisco de Almendras, como lo hicieron vn Domingo, juntandose en Casa del Almendras, para ir con èl à Misa: dieronle de puñaladas, y no acabado de morir dellas, lo sacaron à la Plaça, y cortaron la Cabeça, por Traidor, y alçaron Vanderas por su Mageftad, sin que huviese dificultad en apaciguar el Pueblo, porque Francisco de Almendras estava mal quisto: pusieronse en orden de Guerra: nombraron à Diego Centeno por Capitan General, el qual nombrò Capitanes de Pie, y de Cavallo,

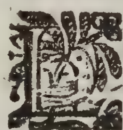
y començò à juntar Gente, y proveerse, con gran diligencia, de Armas, y las demàs cosas necesarias: puso Guardas en los Caminos, porque no se supiese lo que avia hecho. Embiò à Lope de Mendoça à Arequepa, para que si pudiese, prendiese à Pedro de Fuentes, que estava alli por Teniente de Gonçalo Piçarro. El qual, luego que supo, por los Indios, lo que en los Charcas avia pasado, desamparò la Ciudad, y Lope de Mendoça entrò en ella; y con la Gente, Armas, Cavallos, y dineros, que alli pudo recoger, se bolviò à juntar, en la Villa de la Plata, con Diego Centeno. Hallaron, que tenia docientos y cincuenta Hombres bien adereçados. Diego Centeno los juntò, y les hiço vna larga platica, de todo lo hasta entonces acaescido, por Gonçalo Piçarro, sobre las Ordenanças: condenò la intencion de Gonçalo Piçarro, traiendoles à la memoria, las muertes, que avia hecho en los que pretendian servir al Rei, y como con amenaças, y fuerça de Armas, se avia hecho nombrar por Governador de aquel Imperio, y que avia tomado mucha Hacienda, asi de la de su Mageftad, como de muchos Particulares, y quitado Repartimientos de Indios, y puestolos en su Cabeça: consentido, que publicamente hablasen en perjuicio, y deservicio de su Rei: sin estas cosas, dijo otras muchas cosas contra Gonçalo Piçarro; y al fin de ellas, trujo à la memoria, la obligacion, que como buenos Vasallos, tenian de servir à su Rei, y el mal Renombre, que cobrarian de hacer lo contrario. Con estas raçones persuadiò Diego Centeno à los Suios, à que se ofreciesen de obedescerle, y seguirle, donde quiera que fuese.

Embiò luego vn Capitan al Camino del Cozco, para que le guardase, y procurase, que la Nueva de lo que avia hecho, no fuese al Cozco, hasta que huviese recogido mas Gente, y preparadose de Armas, y Cavallos, Polvora, y Bastimento: mas por mucha diligencia, que pusieron en guardar el secreto, no fue posible guardarlo; porque por la via de los Indios llegò la Nueva al Cozco, y cien leguas adelante, al Septentrion, Camino de los Reies, donde estava Alonso de Toro, Teniente de Gonçalo Piçarro, guardando aquel Camino; porque temiendo Gonçalo Piçarro, no se le fuese el Visorrei, por la Sierra, al Cozco, le avia embiado à mandar, que guardase, y defendiese, con cien Hombres, aquel Paso. Alli tuvo Alonso de Toro las Nuevas, no solamente del Alçamiento de Diego Centeno, y muerte de Francisco de Almendras, mas tambien mui en particular de la cantidad de Gente, el numero de los Cavallos, y Arcabuces, y todo lo demàs que hasta entonces se avia hecho, que los Indios lo contaron largamente. Lo qual, sabido por Alonso de Toro, fue apriesa al Cozco, hiço Gente, apercibiò los Vecinos, y Regidores de aquella Ciudad, y persuadiòles à que tomasen la defensa de Gonçalo Piçarro, contra Diego Centeno: dijoles, que èl pensava ir contra èl, pues en la Ciudad avia Gente armada, y Cavallos para resistirle, y aun sobrepujarle: y para justificar su causa, dijo, que Diego Centeno avia hecho aquel alboroto, sin Titulo, ni Autoridad, que para ello tuviese, sino movido de su particular interès, aplicandolo al servicio de su Mageftad; porque siendo Gonçalo Piçarro ligitimo Governador de aquellos Reinos, y avido por tal, teniendolos pacificos, y quietos, y estando esperando lo que su Mageftad sobre ello proveeria, para obedecerle. Diego Centeno avia hecho injustamente aquel Levantamiento, sin causa alguna, que era raçon resistirle, y castigarle, como merescia vn Alboroto tan escandaloso. Por otra parte quiso abonar el Partido de Gonçalo Piçarro: dijoles, que trugesen à la memoria, y considerasen lo que Gonçalo Piçarro avia hecho por todos los Vecinos, y Soldados de aquel Imperio, en averse puesto, à la defensa de todos ellos en la revocacion de las Ordenanças, en lo qual avia puesto al Tablero su Persona, y Bienes, en beneficio comun de todos; pues era notorio, que si las Ordenanças se cumplieran, y egecutàran, à ningun Vecino le quedava Hacienda, ni Soldado podia parar en la Tierra; pues los Vecinos los alimentavan, y sustentavan, y que por este beneficio, los vnos, y los otros estavan obligados à favorescer su Partido, y que Gonçalo Piçarro no avia ido contra lo que su Mageftad avia proveìdo, ni declaradose en cosa alguna contra su servicio; pues iendo à suplicar de las Ordenanças, hallò, que la Audiencia avia preso al Visorrei, y desterradole del Reino, y que Gonçalo Piçarro, como Governador, lo governava, y tenia à su cargo; y que si avia ido contra el Visorrei, avia sido por Requerimientos, Mandato, y Provision de la Audiencia Real; y para que viesen que era justificada su causa, les dijo, que mirasen, que el Licenciado Cepeda, Oìdor de su Mageftad, y el mas Antiguo, de su Audiencia, avia ido con

Gonçalo Piçarro. Tambien les dijo, que no era bien que nadie tratase, si los Oìdores avian podido darle la Governacion, ò no; porque aquel caso era, para que su Mageſtad lo determinase; y que hasta entonces no avian visto cosa en contrario, y que ninguno meresçia, ni podia governar aquel Imperio con mas meritos, ni mas satisfaccion de todos, porque lo avia ganado con sus Hermanos, à su costa, y riesgo, y conosçia à los demàs Conquistadores, y sabia los trabajos, y meritos de cada vno, para gratificarlos; lo qual no podian hacer los Governadores nuevamente, idos de España.

Con estas cosas, y otras muchas semejantes, que les dijo, y con su aspera, y mala Condicion, se hiço obedescer, que nadie le osò contradecir; y asi trataron de seguirle contra Diego Centeno. Alonso de Toro hiço Gente: llamòse Capitan General, nombrò Capitanes, tomò todos los Cavallos, que en la Ciudad avia, de los Hombres inhabiles, è impedidos por enfermedad, para la Guerra, y à los Vecinos hiço ir personalmente con èl. Con estas diligencias juntò casi trecientos Hombres, medianamente armados: saliò seis leguas del Cozco, al Mediodia, donde por no tener Nuevas de los Contrarios, parò mas de veinte dias: al fin de ellos siguiò su Camino, à buscar al Enemigo, paresçiendole, que perdia tiempo en esperar Nuevas dèl, llegò doce leguas de donde estava Diego Centeno, el qual se retrajo, por tener dividida su Gente en dos partes: mas con todo eso, se embiaron Mensageros, y rehenes de los vnos à los otros, para tratar de aquel negocio, si fuese posible, no llegar à rompimiento: mas luego se viò que no avia medio, ni termino de Paz. Alonso de Toro fue à dar la Batalla, al Enemigo. Diego Centeno, y los Suios, acordaron, que no era bien aventurar vn negocio tan grande; porque si les sucedia mal, cobravan mucha pujança los Enemigos, y el Partido de su Mageſtad lo perdia: con esto se retrageron, llevando gran numero de Carneros, cargados de comida; y los Curacas principales de aquellas Provincias, metieronse por vn Despoblado, de mas de quarenta leguas de travesia. Alonso de Toro les fue siguiendo, hasta la Villa de Plata, que son ciento y ochenta leguas del Cozco: hallòla casi despoblada, con mal aparejo para residir en ella, porque no avia comida; y los Indios, por la ausencia de sus Curacas, andavan amontados, acordò no seguirles mas, sino bolverse al Cozco. Adelantòse con cincuenta de à cavallo, que llevò consigo: dejò al Capitan Alonso de Mendoça con treinta Hombres, en mui buenos Cavallos escogidos, que fuesen en Retaguardia, y llevasen la demàs Gente por delante, y la defendiesen de Diego Centeno, si saliese sobre ellos; y asi fuesen hasta el Cozco, donde le hallarian.

CAP. XXVIII. Diego Centeno embia Gente tras Alonso de Toro. En la Ciudad de los Reies, ai sospechas de Motines; Lorenço de Aldana las aquieta. Gonçalo Piçarro embia à los Charcas à su Maese de Campo Francisco de Carvajal; y lo que fue haciendo por el Camino.



LA buelta de Alonso de Toro, para la Ciudad del Cozco, supo Diego Centeno, por aviso de los Indios, de que se admirò grandemente, que iendo con toda pujança sobre èl, se retirase tan sin causa: imaginò de la novedad, que la buelta de Alonso de Toro tan apriesa, y su Gente dividida en tres partes, no podia ser si no de mucha desconfiança, y mala voluntad, que huviese sentido en los Suios: paresçiòle goçar de la ocasion, embiò al Capitan Lope de Mendoça con cincuenta Hombres, en buenos Cavallos, à la Gineta, que fuesen en pos de los Contrarios, para recoger los que se le pasasen. Lope de Mendoça alcançò hasta cincuenta Hombres de los que iban en la segunda Quadrilla, que Alonso de Mendoça, aun no avia salido de la Villa de Plata: quitòles los Cavallos, y Armas, aunque se los bolvieron luego con algun socorro de dineros, porque prometieron de servir en la Jornada. Algunos de ellos ahorcò, aunque los Historiadores no dicen quantos, por sospechosos, y demasiadamente Amigos de Alonso de Toro. Lope de Mendoça rebolviò sobre Alonso de Mendoça; el qual, sabido el Suceso, se fue por otro Camino, de manera que no le alcançaron. Diego Centeno llegò luego à la Villa de Plata. Acordaron asentar allì, para recoger la Gente que les viniese, y pertrecharse de Armas, y de lo mas necesario. Alonso de Toro llegò al Cozco, sin dar raçon de su retirada tan repentina,

y desordeñada; que huviese dado ocasion à que su Enemigo, iendo de caìda, rebolviese sobre èl, y le hiciese ventajas, y que se las hiciera maiores, si tuviera Animo de seguirle. Todos estos sucesos se supieron en la Ciudad de los Reies, y como alli huviese Gente de ambos Vandos, los del Visorrei, cobrando nuevo Animo, tratavan casi en publico, de irse à juntar con Diego Centeno, y la remision, que Lorenço de Aldana mostrava en castigar estas cosas, dava sospecha à los de Gonçalo Piçarro, què pues las consentia, pretendia ser Cabeça dellos.

Con este temor se fueron à èl, y le dieron cuenta de las desverguenças de los que hablavan con libertad. A lo qual aiudò tambien la nueva, que entonces llegò à los Reies, de las muertes, que el Visorrei avia dado à los Suios, y de los alcances, que Gonçalo Piçarro, avia dado al Visorrei, y quan apretado lo traìa. Esta mala nueva de la pèrdida, y desgracias del Visorrei, y muertes que en los Suios hiço, quitò el Animo, à los que por èl se declaravan, y se lo diò à los de el Vando de Piçarro, de tal manera, que à los principales de èl, les paresciò, que se podian declarar con Lorenço de Aldana; y asi le dijeron, que en aquella Ciudad, avia Personas sospechosas, que inquietavan su Partido, con palabras escandalosas, que seria bien castigarlos, con muertes, y destierro, que ellos se ofrecian à dar Informacion de quienes, y quantos eran. Lorenço de Aldana respondiò, que no lo avia sabido, que se hiciese luego diligencia, que èl los castigaria severamente.

Con esta respuesta, prendieron los Denunciadores quince Personas, y el Alcalde Pedro Martin de Cicilia, ò de Don Benito, que ambos Apellidos le davan, quiso darles Tormento, y corrieran mucho riesgo, si lo egecutara, que por poco què confesaran, los matara Pedro Martin, segun el aficion, que tenia al Vando de Gonçalo Piçarro. Lorenço de Aldana, que lo sintiò, se los quitò de entre las manos, y los llevò à su Posada, diciendo, que en ella estarian mas guardados, para que no se huiesen, y alli les dava todo lo que avian menester, y so color de castigo, los desterrò de la Ciudad, en vn Navio, que les diò, y debajo de secreto, hablò con algunos dellos, manifestandoles su intencion, que la supiesen para adelante. Los del Vando de Gonçalo Piçarro, quedaron mui descontentos, del poco, ò ningun castigo, que Lorenço de Aldana, en aquellos Hombres hiço, y les creciò la sospecha, què era del Vando Contrario. Dieron aviso dello à Gonçalo Piçarro, mas èl no hiço novedad alguna con Lorenço de Aldana; porque lo tenia por Amigo, y que estando tan lejos, como en Quito, y Lorenço de Aldana tan bien quisto, como lo era, no podria salir con el hecho, si quisiese descomponerle. Supo Gonçalo Piçarro en este tiempo, el Levantamiento de Diego Centeno, y las cosas sucedidas en los Charcas, quiso remediarlas, paresciendole, que eran de mas importancia, que las de la Ciudad de los Reies: y aviendolo consultado con sus Capitanes, diò sus Poderes à su Maese de Campo Francisco Carvajal, para què fuese aquella Empresa: los Capitanes aconsejaron esto à Gonçalo Piçarro, con mucha instancia, vnos por governar ellos à solas, y otros por el temor que tenian à la mala condicion de Francisco de Carvajal: los vnos, y los otros decian, que para negocio tan importante, convenia la experiencia, y consejo de tal Persona. Carvajal se partiò de los Terminos de Quitu, con solas veinte Personas de confiança, que le acompañaron; llegò à la Ciudad de San Miguèl, donde le recibieron con muestras de aplauso: prendiò seis Regidores Principales del Pueblo, dijoles las quejas, que Gonçalo Piçarro, contra ellos tenia, por averle sido tan Contrarios, y aver favorecido el Partido del Visorrei, con tantas veras; por lo qual avia determinado meter à Fuego, y à Sangre aquella Ciudad, y no dejar Hombre à vida en ella; pero que considerando, que aquel daño no lo avia hecho la Gente Plebeia, sino la principal, se avia resuelto en castigar los Principales, y no todos; porque no fuese tanto el daño, sino los que tenia escogidos; y asi les mandò, que se confesasen, y hiço dar Garrote al vno dellos, de quien tenia maior queja, porque avia aiudado, y dado industria, como se abriese el Sello Real, con que el Visorrei despachava, porquè era practico en aquella Arte. Los demàs escaparon, por buena diligencia, que sus Mugeres, y sus Amigos hicieron, con junta de Clerigos, y Frailes, que rogaron à Carvajal, los perdonase; el qual lo concediò, condenandolos à destierro de aquella Provincia, y privacion de sus Indios, y en cada quatro mil Pesos. De alli pasò à Trugillo, recogiendo toda la Gente, y Dineros, que podia. Echò emprestidos, y cobrandolos con toda priesa, pasò à la Ciudad de los Reies, donde con los que llevava, recogiò docientos hombres, bien adereçados, y con ellos se

ſe partiò la via del Cozco, por la Sierra, llegò à la Villa de Huamanca; y como dicen los Autores, tambien echò alli Tributo, y lo cobrò.

Entre tanto ſe ordenò otro Motin en la Ciudad de los Reies, para matar à Lorenço de Aldana, que la Gente andava entonces tan diſpueſta, para Motines, que à cada paſo los hacian, ſin mirar los medios, ni fines de ellos; y aſi pereſcieron los mas de los Autores. Y eſte, que fue el tercero de los que ſe trataron en la Ciudad de los Reies, ſe apaciguò, con muerte de tres, ò quatro de los Autores, y causò la de otros cinco, ò ſeis, que Franciſco de Carvajal matò de los Suios, en Guamanca; porque los de la Ciudad de los Reies, acuſaron à los que iban con Franciſco de Carvajal. El qual ſupo en Huamanca la retirada de Diego Centeno, y los Alcances, que Alonſo de Toro le diò, y como ſe avia buelto vitorioſo à la Ciudad del Cozco. Pareſciòle à Franciſco de Carvajal, que pues no avia por què temer à Diego Centeno, no avia para què paſar adelante; y aſi acordò bolverſe à los Reies, y tambien lo hiço, por no verſe con Alonſo de Toro, porque era ſu Emulo, à quien Gonçalo Piçarro, por cierta enfermedad, que Alonſo de Toro tuvo, le quitò el cargo de Maeſe de Campo (como atràs ſe dijo) y ſe lo diò à Carvajal: por lo qual, no ſe llevavan bien eſtos dos Perſonages. Carvajal ſe bolviò à los Reies, mas apenas avia llegado à la Ciudad, quando le alcançaron las nvevas, de que Diego Centeno avia ſalido de las Montañas, y ſeguido la Gente de Alonſo de Toro, y que avia preſo, y reducido à ſu amiſtad, y compañia mas de cincuenta Hombres de ellos, y que Alonſo de Mendoça, ſe avia retirado por otra parte. Por lo qual le pareſciò bolver, contra Diego Centeno; y aſi lo puſo por obra, y por no verſe con Alonſo de Toro, no quiſo ir por el Cozco, ſino por Arequepa; y aſi fue à aquella Ciudad por la Coſta adelante. Lo qual ſabido por Alonſo de Toro, y por el Regimiento del Cozco, le eſcrivieron, que no ſalieſe de Arequepa, para ir contra Diego Centeno, ſino del Cozco, porque no pareſcieſe, que desfavoreſcia aquella Ciudad, ſiendo Cabeça del Imperio. Carvajal hiço lo que le pidieron, mas por lo que à èl le tocava, que era llevar mas Gente del Cozco, que no por acudir à ruegos agenos; y aſi con toda diligencia fue al Cozco, donde ſe recibieron èl, y Alonſo de Toro, con recelo, temor, y ſoſpecha, el vno del otro, pero no huvo en publico coſa alguna. Luego otro dia, prendiò Carvajal quatro Vecinos del Cozco, y ſin dar cuenta dello à Alonſo de Toro, los Ahorcò, porque no eran de ſu Vando, de que el Emulo quedò mas quejoſo, que antes eſtava. Carvajal ſacò trecientos Hombres, bien apercebidos, los ciento de Cavallo, y los demàs Infantes; fue con ellos al Collao, donde eſtava Diego Centeno, y llegò à menos de diez leguas dèl. Diego Centeno, imaginando, como todos lo decian, que la Gente de Carvajal iba mui deſcontenta, y que ſe le paſaria, diò vn Arma de noche, à Franciſco de Carvajal, con ochenta Hombres, y ſe puſo tan cerca de los Enemigos, que ſe hablaron vnos à otros. Mas hallòſe burlado de ſus imaginaciones, porque Carvajal puſo tan buena orden en ſu Gente, que no conſintiò, que nadie ſalieſe del orden, y Eſquadron, en que los tenia pueſtos, ni ſu Gente eſtava tan deſcontenta, como la Fama publicava, que ſi lo eſtuviera, no era poſible, que vn Hombre ſolo reſiſtiera, à trecientos que llevava, que no ſe le fueran, vnos por vn cabo, y otros por otro. Eſte Nombre de Malquiſto, dan los Autores à Carvajal, diciendo, que tratava mui mal ſu Gente, y que no les pagava, ſino con malos tratamientos, y peores palabras; pero los hechos tan grandes, que ellos meſmos cuentan dèl, y como los acavaba tan à guſto, y provecho, dicen de què manera debia de tratar ſu Gente, pues le aiudavan à hacer coſas tan grandes.

Cruel fue, que no ſe puede negar; pero no con los de ſu Vando, ſino con ſus Enemigos, y no con todos, ſino con los que èl llamava Paſadores, y Tegedores, que andavan paſandoſe del vn Vando al otro, como Lançaderas en vn Telar: por lo qual les llamava Tegedores; y adelante, donde ſe ofreſciere, dirèmos mas de Carvajal, que cierto fue bravo Hombre de Guerra, que moſtrò bien aver ſido Soldado del Gran Capitan, Gonçalo Fernandez de Cordova, Duque de Seſa, y de los demàs Capitanes de ſu Tiempo. Diego Centeno, viendo, que nadie le acudia, como lo pensò, ſe retirò con buena orden, y concierto, que ſiempre lo llevò, todo el tiempo, que le duraron eſtos Alcances de ſu Enemigo, haſta que de el todo le deſhicieron.

(o) (o)

*** *** ***
*** *** ***

CAP.

CAP. XXIX. *Persigue Carvajal à Diego Centeno. Hace vna estraña crueldad con vn Soldado, y vna burla, que otro le hiço à El.*



Rancisco de Carvajal, luego que amanesciò, siguiò à su Enemigo, con sus Infantes, en Esquadron formado, y por sobresalientes los Cavallos, que le fuesen picando la Retaguardia. Diego Centeno se retirò, y la noche siguiente, y otras tres, ò quatro, diò Arma à Francisco de Carvajal, con la esperança, que todavia llevava, de que algunos se le pasarian: mas viendo que se hallava burlado, diò en poner su Gente en cobro, para que el Enemigo no se la maltratase. Caminò, à toda furia, à doce, y à trece, y à quince leguas, por dia, como los Autores dicen. Echava adelante los impedimentos de su Egercito, y El iba siempre detràs, con la Gente mas suelta, y mas bien armada, que llevava. El Enemigo era tan diligente en seguirle, que por mucho que Diego Centeno caminase, casi nunca le perdia de vista con su Esquadron formado, en que llevava dos docenas de Picas; y decia, que aquellas, iendo siempre arboladas, avian de destruir à su Enemigo, como lo hicieron. Diego Centeno, con los mas escogidos de los Suios, hacia rostro à Francisco de Carvajal, principalmente en los Pasos estrechos, que por el Camino hallavan. En ellos, le embaraçava dos, y tres dias, que no le dejava pasar adelante. Mandava, que entre tanto la Gente impedida, y todo el vagage, caminase, à toda priesa; y quando sentia que avria caminado veinte leguas, ò mas, dejava à Carvajal, y se dava priesa por alcançar los Suios; y quando llegava à ellos, decian todos: Bendito sea Dios, que nos dejarà descansar aquel Tirano, siquiera dos dias, mientras caminava las leguas, que ai en medio. Pero à muchos de los de Diego Centeno les oì decir, en este Paso, que apenas avian descansado cinco, ò seis horas, quando veìan asomar las Picas enarboladas, que parescia, que no las traìan Hombres, sino Demonios. Luego bolvian à su retirada, à toda diligencia, y Diego Centeno se ponia en la Retaguardia, à defensa de los Suios. Vn dia de aquellos acaesciò, que en vn Paso estrecho, donde avia vnos Peñascos, y estrechura de Camino, Diego Centeno, y sus pocos Compañeros detuvieron al Enemigo mas de medio dia, y à cerca de la noche se retiraron. Vno dellos, cuio Nombre se me ha ido de la memoria, que era Arcabucero, è iba en vna Yegua, quiso hacer vn buen tiro con su Arcabuz, no considerando bien el peligro à que se ponia: apeòse de su Yegua, pusose tras vn Peñasco, por tirar de mampuesto, y no perder su tiro: empleòlo bien, que delante de Carvajal matò vn buen Cavallo. Quando el pobre Arcabucero fue à tomar su Yegua, que en confiança de su ligerça, se avia atrevido à ser el postrero de los Suios, la Yegua le huiò, asombrada del trueno del Arcabuz de su Amo, è incitada de los Cavallos sus compañeros, que iban delante; de manera, que el buen Soldado quedò desamparado. Los de Carvajal le prendieron, y se lo llevaron, y presentaron. El qual, enfadado de tanta, y tan valerosa resistencia, como sus Contrarios le hacian, y enojado del atrevimiento, y temeridad de aquel Soldado, mandò (por darle maior tormento, que con muerte breve) que desnudo en Cueros, como nasciò, atado de pies, y manos, lo dejasen en vn lapachar, que alli avia, al frio de aquella Tierra, que es tan grande, que los Indios tienen cuidado de meter debajo de techado, sus Cantaros, y Ollas, y qualquiera otra Vasija de Barro; porque si se descuidan, y las dejan al sereno, las hallan otro dia rebentadas del mucho frio. En aquel puesto tan riguroso, y cruel, pasò el pobre Soldado toda la noche, dando gritos, y ahullidos, pidiendo misericordia, diciendo; Christianos, no ai alguno de vosotros, que de mi se duela, y apiade, y me mate, para librarme del tormento, que aqui paso? que me hareis la maior caridad del Mundo, y Dios os lo pagarà

Con estas lamentaciones, repetidas muchas veces, pasò el pobre hombre la noche; y quando vino el dia, y se entendiò que Carvajal le diera lo pasado por castigo, le mandò dar Garrote: que cierto tengo para mi, que fue la maior de sus crueldades; y luego diò en seguir sus Contrarios, continuando los alcances tan rigurosamente, como se ha dicho. Los de Diego Centeno, no pudiendo çufrir el continuo trabajo, que de dia, y de noche pasavan, enflaquecieron mucho, asi ellos, como sus Cavallos, de los quales prendia Carvajal todos los que podia alcançar, y los Enemigos mas notorios matava, sin per-

perdonar alguno; otros, que no lo eran tanto, perdonava à ruego de los Suios. No se permite dejar en olvido vna burla, que en estos Tiempos, y en estos Alcances hiço vn Soldado à Francisco de Carvajal, entre otras muchas, que en el discurso de esta Guerra le hicieron. Muchos Soldados pobres, iban à Francisco de Carvajal, en toda la Temporada, que fue Maese de Campo, y se le ofrecian, diciendo cada qual: Señor, Yo vengo tantas leguas de aqui, à pie, y descalço, solo por servir al Governador mi Señor: suplico à Vuesa Merced, mande proveerme de lo necesario, para que Yo le pueda servir. Francisco de Carvajal, les agradescia su voluntad, y les pagava el trabajo del Camino, con proveerles de Armas, y Cavallos, Vestidos, y Dineros, lo mejor que podia.

Muchos de estos Soldados, se quedaron en su Servicio, y le sirvieron mui bien, hasta el fin de la Guerra: Otros muchos no iban, sino à que les proveiese de Armas, y Cavallos, para huirse en pudiendo, al Vando del Rei. A vno de estos Soldados proveiò Carvajal en aquellos Alcances, de vna Yegua, que no tenia mas. El Soldado, que tenia intencion de huirse, era mui tardio en los Alcances, que siempre era de los postreros: por otra parte, hacia grandes bravatas, diciendo, que si tuviera vna buena Cavalgadura, que fuera de los primeros, y el que mas persiguiera à los Contrarios. Carvajal, enfadado de oìrselo tantas veces, le trocò la Yegua, por vna mui buena Mula, y le dijo: Señor Soldado, he aqui la mejor Cavalgadura, que ai en nuestra Compañia, tomela Vuesa Merced, porque no se queje de mi: y por Vida del Governador, mi Señor, que si no amanece mañana doce leguas delante de nosotros, que me lo ha de pagar mui bien pagado. El Soldado recibiò la Mula, y oiò la amenaça; y por no verla cumplida, se huiò aquella noche, y tomò el Camino en contra, del que Carvajal llevava, en seguimiento de sus Enemigos, porque no fuese, ni embiase à nadie tras èl; y diòse tan buena diligencia, que al salir del Sol, avia caminado once leguas. A aquella hora topò otro Soldado, conoscido suio, que iba en busca de Francisco de Carvajal, y le dijo: Hacedme merced, Señor Fulano, de decirle al Maese de Campo, que le suplico me perdone, que no he podido cumplir lo que me mandò, que no he caminado mas de once leguas; pero que de aqui à medio dia, caminarè las doce, y otras quatro mas. El Soldado, no sabiendo, que el otro se avia huìdo, se lo dijo à Carvajal, entendiendo, que lo embiava à algun Recaudo de mucha diligencia. Carvajal se enfadò mas de la segunda desverguença, que de el primer atrevimiento, y dijo: A estos Tegedores (que asi llamava à los que se iban à èl, y se bolvian al Rei) les conviene andar confesados; porque los que Yo topare, me han de perdonar, que los he de ahorcar todos, porque no tengo necesidad de que vengan à engañarme, à quitarme mis Armas, y Cavallos, los que Yo procuro para los mios: y que despues de armados, y arreados, se me huian; y de los Clerigos, y Frailes, que fueren Espias, he de hacer lo mismo: Los Religiosos, y Sacerdotes, estense en sus Iglesias, y Conventos, rogando à Dios por la Paz de los Christianos, y no se atrevan, en confiança de sus Habitos, y Ordenes, à hacer tan mal Oficio, como ser Espias: que si ellos mismos desprecian, lo que tanto se debe preciar, què mucho, que los ahorque Yo? Como lo he visto hacer en las Guerras, que he andado.

Esto dijo Carvajal, con mucho enojo, y lo cumpliò despues en los vnos, y en los otros, como lo dicen los Historiadores; y con estos Tegedores, que le engañavan, mostrava èl su ira, y crueldad, que à los Soldados, que derechamente servian al Rei, sin pasarse de vna parte, à otra, les hacia honra, quando los prendia, y procurava regalarles, por vèr, si pudiese hacerlos de su Vando. Dejaremos con su enojo à Carvajal, en la persecucion, y alcances, que dava à Diego Centeno, por bolver à decir, los que Gonçalo Piçarro dava al Visorrei; porque los vnos, y los otros, fueron en vn mesmo tiempo, y casi en vnos mesmos dias.

(§) (§)



CAP.

CAP. XXX. Gonçalo Piçarro, dà grandes Alcances al Visorrei, hasta echarle del Perù. Pedro de Hinojosa và à Panamà, con la Armada de Piçarro.



YA digimos atràs, como el Visorrei entrò en Quitu, y Gonçalo Piçarro iba en sus Alcances, y aunque su Gente, no iba mas descansada, ni mas bastecida de comida, antes en este particular, iban mas necesitados que sus Enemigos; porque el Visorrei ponia mucho cuidado, en no dejar Bastimento alguno, de que su Contrario pudiese aprovecharse: mas con todo eso, eran tantas las ansias de acabarle, que no cesavan de seguirle, dia, ni noche; como lo dice Çarate, Libro Quinto, Capitulo veinte y nueve, por estas palabras.

Gonçalo Piçarro siguiò al Visorrei, desde la Ciudad de S. Miguèl, de donde se retirò, hasta la Ciudad de Quito, que son ciento, y cincuenta leguas, llevando tan à porfia el alcance, que casi ningun dia se pasò, en que no se viesen, y hablasen los Corredores, y sin que en todo el Camino los vnos, ni los otros, quitasen las Sillas à los Cavallos, aunque en este caso estava mas alerta la Gente del Visorrei; porque si algun rato de la noche reposavan, eran vestidos, y teniendo siempre los Cavallos de el cabestro, sin esperar à poner Toldos, ni adereçar las otras formas, que suelen tener los Cavallos de noche: maiormente por los Arenales, donde no ai Arbol ninguno, y la necesidad ha enseñado el remedio: y es, que llevan vnas Talegas, ò Costales pequeños, los quales, en llegando al sitio, donde han de hacer noche, los hinchen de Arena, y cabando vn hoio grande, los meten dentro, y despues de atado el Cavallo, tornan à cubrir el hoio, pisando, y apretando la Arena. Demàs desto, ambos Egercitos pasaron gran necesidad de comida, en especial el de Gonçalo Piçarro, que iba à la postre, porque el Visorrei ponia gran diligencia en alçar los Indios, y Caciques, para que el Enemigo hallase el Camino desproveìdo; y era tanta la priesa, con que se retirava el Visorrei, que llevava consigo ocho, ò diez Cavallos, los mejores de la Tierra, que avia podido recoger, llevandolos algunos Indios de diestro, y cansandose el Cavallo, lo dejava desjarretado, porque sus Contrarios no se aprovechasen dèl. En este Camino juntò consigo Gonçalo Piçarro al Capitan Bachicao, que vino de Tierra-Firme, de la Jornada, que tenemos dicho, con trecientos y cincuenta Hombres, y veinte Navios, y gran copia de Artilleria: y tomando la Costa mas cercana à Quito, fue à salir al Camino à Gonçalo Piçarro. Llegados à Quito, tuvo juntos Gonçalo Piçarro en su Campo, mas de ochocientos Hombres, entre los quales estavan los Principales de la Tierra, asi Vecinos como Soldados, con tanta prosperidad, y quietud, quanta jamàs se viò tener Hombre, que tiranicamente Governase; porque aquella Provincia, es muì abundante de comida, y poco tiempo antes, se avian descubierto en ella muì ricas Minas de Oro, del qual huvo gran suma de los Repartimientos de los Vecinos, que le negaron, y de los Quintos de su Magestad, y de las Cajas de los Difuntos. Allì supo Gonçalo Piçarro, que el Visorrei estava quarenta leguas de Quito, en la Villa de Pasto, que entra en la Governacion de Belalcaçar; y determinò de irlo à buscar, aunque todo este Alcance, se hiço sucesivamente, y casi sin que huviese dilacion, entre vno, y otro; porque Gonçalo Piçarro se detuvo en Quito mui poco, tanto, que saliendo contra èl de Quito, huvo refriegas, entre la Gente de ambos Campos, en vn sitio, que se dice, Rio Caliente. Y sabiendo el Visorrei en Pasto, la venida de Gonçalo Piçarro, à gran priesa se saliò de la Ciudad, y se metiò la Tierra adentro, hasta llegar à la Ciudad de Popayan: y aviendole seguido Gonçalo Piçarro, veinte leguas mas adelante de Pasto, determinò bolverse à Quito, porque de allì adelante, la Tierra era mui despoblada, y falta de comida; y asi se tornò à Quito, aviendo seguido el alcance del Visorrei tanto tiempo, y por tanto espacio de Tierra; pues se puede afirmar, que le siguiò desde la Villa de Plata, de donde la primera vez saliò contra èl, hasta la Villa de Pasto, en que ai espacio de setecientas leguas, tan largas, que ocuparian mas de mil leguas de las ordinarias de Castilla, &c.

Hasta aqui es de Agustin de Çarate. Sin lo que escriven los Historiadores de esta Jornada, es de saber, que el Visorrei, aviendo pasado el Rio Caliente, le paresciò, que sus Contrarios se contentarian, con averle echado de los Terminos del Perù, fuera de toda su Juridicion, y que no le seguirian mas, y èl quedaria en paz, para determinar, lo que mejor

le estuviese; mas pocas horas despues que tuvo estas imaginaciones, y las huvo platicado con sus Capitanes, vieron asomar la Gente de Gonçalo Piçarro, que bajava por vna larga Cuesta, que deciende al Rio, con la priesa, y furia, que siempre llevavan, por alcançarle. Entonces, alçando las manos al Cielo, hiço vna exclamacion, diciendo: Es posible, que se crea, en tiempo alguno, quando se diga, que huvo Españoles, que persiguieron el Estandarte Real de su Rei quatrocientas leguas de Tierra, que ai de la Ciudad de los Reies, hasta aqui, de la manera que estos lo han hecho? Diciendo esto, levantò su Gente apriesa, para seguir su Camino; porque el Enemigo no descansava, por alcançarle. Gonçalo Piçarro, como se ha dicho, se bolviò à Quito, donde, como lo dice Çarare, estava tan sobervio, con tantas Victorias, y prosperos sucesos, como avia tenido, que començava à decir palabras desacatadas contra su Magestad, diciendo, que de fuerça, ò de grado, le avia de dàr la Governacion del Perù; dando raçones, por donde era obligado à ello, y como, si hiciese lo contrario, se lo pensava resistir; y aunque èl lo disimulava algunas veces, se lo persuadian publicamente sus Capitanes, y le hacian publicar esta tan desacatada pretension; y asi residiò algun tiempo en la Ciudad de Quito, haciendo cada dia grandes regocijos, Fiestas, y Banquetes, sin saber nuevas del Visorrei, ni el disignio, que tomava en sus negocios: porque vnos decian, que se queria ir à España, por la via de Cartagena; y otros, que se iria à Tierra-Firme, para tener tomado el Paso, y juntar Gente, y Armas, para egecutar lo que su Magestad embiase à mandar; y otros decian, que esperaria este Mandato en la mesma Tierra de Popayan: que nunca nadie pensò, que alli tuviera aparejo de rehacerse de Gente, para innovar ninguna cosa, en aquellos negocios. Para qualquiera de todos estos fines, parescia à Gonçalo Piçarro, y à sus Capitanes, cosa conveniente, estar apoderado de la Provincia de Tierra-Firme, por tener tomado el Paso, para qualquier Suceso, que aviniese; y asi para esto, como para estorvar al Visorrei, que no fuese à ella, mandò bolver la Armada, que avia traìdo Hernando Bachicao, y que fuese por General della, Pedro de Hinojosa, que era su Camarero, con hasta docientos y cincuenta Hombres; el qual se partiò luego, y de Puerto Viejo embiò en vn Navio al Capitan Rodrigo de Carvajal, que fue à Panamà, con las Cartas; que llevavà de Gonçalo Piçarro; por las quales rogava à los Vecinos de aquella Ciudad, favoresciesen sus cosas, y que embiava aquella Armada, para satisfacer los Robos; y desafueros, que Bachicao avia hecho, en los Moradores de aquella Tierra, que avian sido mui fuera de su voluntad, que ni lo avia mandado, ni imaginado. Rodrigo de Carvajal llegò cerca de Panamà, tres leguas; y de vn Estanciero supo, que estavan en ella dos Capitanes del Visorrei; el vno, llamado Juan de Guzman; y el otro Juan de Yllanes, haciendo Gente, para llevarsela de socorro, à la Provincia de Belalcaçar, donde los esperava, y que tenian juntos mas de cien Soldados, y buena cantidad de Armas, y cinco, ò seis Pieças de Artilleria de Campo; y que aunque avia dias, que lo tenian todo apercebido, no se iban al Visorrei, sino que se estavan quedos, para defender aquella Ciudad de la Gente de Gonçalo Piçarro, que tenian por cierto, que avia de embiar para ocuparla. Rodrigo de Carvajal embiò vn Soldado de secreto, con las Cartas, à ciertos Vecinos; los quales dieron noticia dèl, à la Justicia, y lo prendieron; y sabida la ida de Hinojosa, y su intencion, se puso en Arma la Ciudad, y embiò dos Vergantines à tomar la Nao de Carvajal. El qual, viendo la tardança de su Soldado, sospechò lo que fue, y se hiço à la Vela, y los Vergantines no la hallando, se bolvieron.

CAP. XXXI. Pedro de Hinojosa prende à Vela Nuñez, en el Camino. Y el Aparato de Guerra, que hacen en Panamà, para resistirle. Y como se apaciguò aquel fuego.



EL Governador de Panamà, llamado Pedro de Casaos, Natural de Sevilla, fue con gran diligencia al Nombre de Dios: apercibiò la Gente que alli avia, juntò las Armas defensivas, y ofensivas, que pudo aver: llevòlo todo consigo à Panamà, y apercibiòse para resistir à Pedro de Hinojosa. Lo mismo hicieron los dos Capitanes del Visorrei; y aunque antes, entre ellos, y Pedro de Casaos, avia avido alguna competencia sobre la superioridad, eligieron à Casaos por General. Pedro de Hinojosa, aviendo des-

despachado à Rodrigo de Carvajal, siguiò su viage à Panamà, procurando por la Costa, saber Nuevas del Visorrei. En el Puerto, y Rio de San Juan echò Gente, para saber lo que alli avia; los quales trugeron presos diez Españoles: del vno dellos supo, que el Visorrei, por la tardança de sus Capitanes Juan de Guzman, y Juan de Yllanes, embiava à Panamà, à su Hermano Vela Nuñez, para que llevase la Gente que alli avia; y para hacer mucha mas, le avia dado mucho dinero de la Hacienda Real, y entregadole vn Hijo Natural de Gonçalo Piçarro; y que Vela Nuñez avia embiado à este Soldado delante, para que supiese lo que avia en la Costa, y que èl quedava vna jornada de alli. Lo qual sabido por Hinojosa, embiò dos Capitanes con Gente; los quales se dividieron por dos Caminos, conforme al aviso, que les diò la Espia doble. Tuvieron buena dicha, que los vnos prendieron à Vela Nuñez, y los otros à Rodrigo Mexia, Natural de Villa-Castin, que traìa al Hijo de Gonçalo Piçarro, y con ambos huvieron buen saco, de mucha ganancia. Llevaronlos à Hinojosa, que holgò mucho con ellos; porque Vela Nuñez pudiera estorvarle en Panamà, en sus pretensiones, y la restitucion del Hijo de Gonçalo Piçarro, avia de ser de mucho contento à su Padre; por lo qual, todos ellos se regocijaron mui mucho, por aver tenido tan prospero suceso, en tan breve tiempo. Con esta fiesta, y regocijo, navegava Pedro de Hinojosa, àcia Panamà, quando Rodrigo de Carvajal le saliò al encuentro, y le diò cuenta, de lo que le avia sucedido, y como aquella Ciudad estava puesta en Arma para resistirle. Alegròse con la Nueva, y pusose en orden de Guerra; y asi navegò, hasta que vn dia de los del Mes de Octubre, del Año mil quinientos y quarenta y cinco, diò vista à Panamà, con once Navios, que llevava, y docientos y cincuenta Hombres. La Ciudad se alborotò grandemente: acudieron todos à sus Vanderas, y Pedro de Casaos fue por General, llevò mas de quinientos Hombres, aunque los mas de ellos eran Mercaderes, y Oficiales, Gente tan poco practica en la Guerra, que ni sabian tirar, ni manejar los Arcabuces; y lo peor que tenian era, la mala gana de pelear; porque les parescia, que Gente que venia del Perù, antes les avia de ser de provecho, que de daño en sus Tratos, y Contratos, y Mercaderias; demàs, de que muchos de aquellos Mercaderes, y aun los mas caudalosos, tenian sus Haciendas en el Perù, en poder de sus Compañeros, y Fatores: temian, que sabiendo Gonçalo Piçarro la contradicion, que à los Suios avian hecho, les avia de tomar las Haciendas: mas con todo eso se pusieron à punto de defensa, en Esquadron formado; y los Principales, que governavan el Esquadron, eran el General Pedro de Casaos, y Arias de Acebedo; el qual, despues de venido à España, se avecindò en Cordova, donde oi viven, los Cavalleros, sus Nietos. Eran tambien Capitanes, y Caudillos, Juan Fernandez de Rebolledo, y Andrès de Arayça, y los Capitanes del Visorrei, Juan de Guzman, y Juan de Yllanes, con otra mucha Gente Noble, que alli avia; los quales todos pretendian defender la Ciudad, asi por servir à su Magestad, como por aver quedado escarmentados de las demasias, y sinraçones, que Bachicao les avia hecho: temian, que haria lo mesmo Pedro de Hinojosa. El qual, vista la resistencia, saltò en tierra con docientos Hombres, bien apercebidos, Gente Veterana: los otros cincuenta dejò en guarda de los Navios. Fue marchando por la Costa, llevò los Bateles de los Navios, con mucha Artilleria; con la qual, si los Enemigos les acometiesen, podian destruirlos. Dejò orden en los Navios, que si llegasen à rompimiento de Batalla, ahorcasen à Vela Nuñez, y à otros Prisioneros, que con èl tenian. Viendo el Governador Pedro de Casaos la determinacion de Pedro de Hinojosa, y que iba à buscarle, saliò al encuentro, con animo de pelear con èl, hasta vencer, ò morir. Llegando los vnos, y los otros, à poco mas de tiro de Arcabuz, salieron de la Ciudad todos los Clerigos, y Frailes, que en ella avia, con muchas Cruces, y otras Santas Insignias, cubiertas de Luto, tristeça, y dolor; y à grandes voces clamaron al Cielo, y à las Gentes, pidiendo Paz, y Concordia, y dicienles, que pues eran Christianos, y avian ido aquellas Tierras à predicar el Santo Evangelio à aquellos Infieles, no convirtiesen las Armas contra sì mesmos, pues era en daño, è infamia comun de todos. Con estas voces detuvieron los dos Esquadrones, que no llegasen à romper; y poniendose entre los vnos, y los otros, trataron de Treguas, y alcançaron, que se diesen rehenes, de vna parte à otra. Hinojosa embiò, de su parte, à D. Baltasar de Castilla, Hijo del Conde de la Gomera; y los de Panamà embiaron à D. Pedro de Cabrera, ambos Naturales de Sevilla. De parte de Hinojosa se alegava, que no sa-

ſabian la cauſa por què les reſiſtian la entrada, pues no venian à hacer daño à ninguno, ſino à ſatisfacer los agravios, robos, y tiranias, que de Bachicao, los de aquella Ciudad, avian recebido, y à comprar por ſus dineros lo neceſario, de Ropa, y Baſtimentos, para ſu Camino; y que traìan preciſa Orden de Gonçalo Piçarro, para no hacer agravio à nadie, ni pelear, ſino fueſen compelidos, y forçados à à ello; y que aviendoſe proveìdo, y reparado ſus Navios, ſe avian de bolver luego, y que el intento de ſu venida avia ſido buſcar al Viſorrei, y hacerle, que ſe fueſe à Eſpaña, como los Oìdores lo avian embiado, porque andava inquietando, y alterando la Tierra; y que pues no eſtava en Panamà, no tenian para què parar alli, como ellos penſavan, y que les rogavan, que no les forçaſen à romper con ellos; porque haſta venir à lo que avian dicho, harian todos los comedimentos poſibles, por cumplir con el Mandato, que traìan de Gonçalo Piçarro; y de otra manera, ſiendo forçados à pelear, harian lo que pudieſen, para no ſer vencidos.

De parte del Governador Pedro de Caſaos, davan otras raçones, para fundar la ſinjuſticia que le hacian, en querer entrar en forma de Guerra, con Eſquadron formado, en juridicion agena, aunque Gonçalo Piçarro governaſe juridicamente, como ellos decian; y que no tenian color ninguno para entremeterſe en diſtrito ageno; y que las miſmas promeſas avia hecho Bachicao; y deſpues de apoderadoſe en la Tierra, avia hecho los robos, y daños, que ellos decian, que venian à remediar. Los Jueces Comiſarios, que para eſta diferencia ſe nombraron, deſeando la Paz, y conformidad de ambas las partes, proveieron, que Hinojoſa pudieſe ſaltar en tierra, y eſtar en la Ciudad, por eſpacio de treinta dias, con cincuenta Soldados ſuios, para la ſeguridad de ſu Perſona; y que la Armada, con la demas Gente, ſe bolvieſe à las Islas de las Perlas, y alli llevaſe los Maeſtros, y materiales neceſarios para el reparo della; y que al fin de los treinta dias, ſe bolvieſe al Perù. De vna parte, y otra ſe afirmaron eſtas Paces, con Juramento, y Pleito Omenage, de guardallas, y ſe dieron rehenes.

Pedro de Hinojoſa ſe fue à la Ciudad con ſus cincuenta Soldados, y tomò vna Caſa, donde dava de comer à todos los que iban à ella, y permitia, que los Suios jugaſen, y converſaſen llanamente con los de la Ciudad. Con lo qual (como lo dice Aguſtin de Çarate, Libro Quinto, Capitulo Treinta y dos, que todo lo que vamos diciendo, es ſuio) dentro de tres dias ſe le paſaron caſi todos los Soldados del Viſorrei, que los Capitanes Juan de Guzman, y Juan de Yllanes, avian recogido. Lo meſmo hiço la demas Gente valdìa, que avia en la Ciudad, que no eran Vecinos, ni Mercaderes; los quales todos eſtavan aficionados al Vando de Hinojoſa, por irſe con èl al Perù, que lo deſeavan. De los vnos, y de los otros juntò Pedro de Hinojoſa gran copia de Gente; y los Capitanes del Viſorrei Juan de Yllanes, y Juan de Guzman, viendoſe deſamparados de los Suios, tomaron ſecretamente vn Barco, y ſe fueron con catorce, ò quince perſonas, que les avian quedado. Hinojoſa quedò pacifico: entendia en ſuſtentar ſu Egercito, ſin entremeterſe en el Govierno, ni Adminiſtracion de la Juſticia, ni conſentir, que los Suios hicieſen agravio alguno. Embiò à D. Pedro de Cabrera, y à Hernando Mexia de Guzman, ſu Yerno, con Gente, al Nombre de Dios, para que guardaſen aquel Puerto, y procuraſen aver los aviſos, que les convenia aver, para ſu ſeguridad; aſi de Eſpaña, como de otras partes.

CAP. XXXII. Lo que Melchior Verdugo hiço en Trugillo, y en Nicaragua, y en Nombre de Dios, y como lo echan de aquella Ciudad.



EN eſte miſmo tiempo ſucediò en la Ciudad de Trugillo vna novedad, que causò mucho eſcandalo, y adelante mucho odio contra el que la hiço, que fue vn Vecino de aquella Ciudad, llamado Melchior Verdugo, à quien le cupo en ſuerte, y Repartimiento la Provincia de Caſſamarca, famoſa, por aver ſido en ella la Priſion del Rei Atahuallpa, y los grandes Suceſos, que atràs ſe han contado.

El qual, por ſer Natural de la Ciudad de Avila, de donde lo era el Viſorrei, pretendiò moſtrarſe en ſu ſervicio, y hacer alguna coſa ſeñalada; y como el Viſorrei huvieſe conocido eſta intencion, antes de ſu Priſion, le avia dado Comiſiones, para hacer coſas grandes en las pretenſiones que tuvo, de deſpoblar la Ciudad de los Reies; por lo qual Melchior Verdugo quedò en odio, y mala voluntad

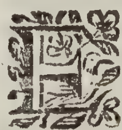
tad de Gonçalo Piçarro; y de todos los suios. Sabiendo esto Melchior Verdugo, pretendiò salir del Reino, antes que los de Piçarro le huviesen à las manos. Quiso dejar alguna cosa señalada, hecha contra la opinion de GonçaloPiçarro:para lo qual allegò à sì algunos Soldados; comprò Armas de secreto,hiço algunos Arcabuces,Grillos, y Cadenas dentro en su Casa; porque su intencion pasava adelante, hasta ofender los proprios Vecinos de suCiudad,Compañeros suios. Aiudò la ventura à sus deseos, que en aquella coiuntura,entrò vnNavio,en elPuerto de Trugillo, que venia de los Reies: embiò à llamar al Maestre, y Piloto, diciendo, que queria que viesen cierta Ropa, y Maìz, que embiava à Panamà, y que la viesen, para la cargar. Quando los tuvo en su Casa, los metio en vn Calaboço, que tenia hecho: luego se fingiò enfermo de las piernas, de cierto mal, que solia tener en ellas; y puesto à vna ventana de su Casa, viò los Alcaldes del Pueblo, y vn Escrivano con ellos, y les rogò, que subiesen donde èl estava, para hacer ciertos Autos ante ellos, pues èl no podia bajar, por su indispusicion: Quando los tuvo dentro, disimuladamente los llevò donde el Maestre, y Piloto estavan, y alli les quitò las Varas, y los echò en Cadenas, y dejò seis Arcabuceros en guarda. Buelto à su ventana, llamava al Vecino, que salia à la Plaça, fingiendo, que tenia algun negocio, que tratar con èl, y lo metia en la Prision, sin que los de fuera supiesen nada desto: y asì en poco tiempo tuvo mas de veinte Personas de las Principales, que avian quedado, que los demàs avian ido con Gonçalo Piçarro. Luego saliò à la Plaça, con hasta veinte Soldados, que tenia por Amigos, apellidando la Voz del Rei; prendiò los que no le acudieron tan presto, y à todos sus Prisioneros juntos, les dijo, que queria ir en busca del Visorrei, que para llevar la Gente, y Armas, tenia necesidad de Dineros, que todos ellos se rescatasen en la cantidad, que cada vno pudiese, y la pagase luego; so pena, que se los llevaria presos consigo. Los Presos pagaron de contado, lo que prometieron, y de la Caja Real sacò lo que avia, y con lo que èl tenia, que era Hombre Rico, juntò gran suma de Oro, y Plata, y con todo ello, se embarcò en el Navio, llevando los Presos consigo hasta la Plaia, porque no le impidiesen su Camino, y alli se los dejò en las mismas prisiones. Embarcòse, y fue àcia Panamà: En su Viage topò vn Navio, cargado de mucha Mercaderia, que llevavan à Bachicao, de la que èn aquella Ciudad avia robado. Toda la saqueò Verdugo, y la repartiò entre sì, y los Suios: no osò llegar à Panamà, temiendo la Armada de Gonçalo Piçarro, que alli estava; fuese à Nicaragua. Pedro de Hinojosa, que supo su ida, embiò tras èl, con dos Navios, al Capitan Juan Alonso Palomino, con ciento y veinte Arcabuceros. Hallò à Verdugo desembarcado en Tierra; huvo su Navio, no osò saltar en Tierra, porque los Vecinos de las Ciudades Granada, y Leon, estavan apercebidos, para defenderle la salida. Palomino se bolviò à Panamà con los Navios, que por la Costa de Nicaragua hallò: llevòse consigo los que eran de provecho, y quemò los que no lo eran. Llegò à Panamà, y diò cuenta à Pedro de Hinojosa, de todo lo sucedido. Melchior Verdugo, quedò imposibilitado de poder hacer en la Mar del Sur, cosa alguna, de las que contra Gonçalo Piçarro pretendia; porque perdiò el Navio que llevava, y no podia comprar otro, porque Bachicao, y los Suios, se los llevaron todos. Considerò, que iendo por la Mar de el Norte, à Nombre de Dios, podria hacer algun hecho grande en aquella Ciudad, porque imaginò, que Pedro de Hinojosa tendria alli poca Gente, y esa estaria descuidada, porque por aquella via no le podia venir contraste alguno. Con esta imaginacion adereçò quatro Fragatas, y se embarcò en ellas, en la Laguna de Nicaragua, con cien Soldados, que tenia bien adereçados, y fue por el Desaguadero della, y saliò à la Mar del Norte, y navegò Costa à Costa, àcia Nombre de Dios. En el Rio, que llaman Chagre, tomò vn Barco, con ciertos Negros Ladinos, de los quales se informò de todo, lo que en Nombre de Dios pasava, de la Gente, y Capitanes, que alli avia, y donde posavan; y guiandole los mesmos Negros, llegò à media noche à la Ciudad, saltò en Tierra, cercò la Casa, donde estavan los Capitanes D. Pedro de Cabrera, y Hernan Megia, con algunos Soldados, los quales despertaron al ruido de la Gente, y se pusieron en defensa de la Casa. Los de Verdugo le pegaron fuego: los de dentro se vieron en mucho peligro, tanto, que les fue forçoso salir por medio de los Enemigos, con poca contradicion dellos; porque llevavan mas intencion de robar, y de aprovecharse, que de matar à nadie. Los huìdos se salvaron, con la escuridad de la noche, y se escondieron en las grandes Montañas, que por alli ai, casi pegadas à las Casas, y como pudieron fueron

à Panamà; y dieron cuenta à Pedro de Hinojosa de lo sucedido; el qual lo sintiò mui mucho, procurò vengarse con justo titulo: para lo qual quiso hacer ofendido al Doctor Ribera, que era Governador en Nombre de Dios, y estava en Panamà: querellòse ante èl, de Melchior Verdugo, encareciendole aver entrado en su Governacion, y Juridicion, sin Titulo, ni Provision, de otro Superior, para lo hacer; y que de su Autoridad avia preso los Alcaldes, y rescatado los Prisioneros, y alborotado el Mar del Sur, y el Mar del Norte, y la Ciudad del Nombre de Dios. Pidieron al Doctor, lo mandase castigar. Dijo Pedro de Hinojosa, que èl se ofrecia à ir con èl, y darle favor, y aiuda con su Gente, para el castigo. El Doctor Ribera admitiò la querella, y la oferta de su Persona, y Gente; y para asegurarse dellos, tomò Juramento, y Pleito omenage à Pedro Hinojosa, y à sus Capitanes, que le obedecerian, como à su Capitan General, y no saldrian de su mandado. Con esto salieron de Panamà, para el Nombre de Dios. Melchior Verdugo, que lo supo, puso su Gente en orden, y entre ellos, los Vecinos de aquella Ciudad. Hinojosa los acometiò, y de los primeros Arcabuçaços, murieron algunos de vna parte, y otra. Los Vecinos de aquella Ciudad, viendo, que su Governador iba por General de sus Contrarios, se fueron retraiendo todos à vn Monte, que estava junto à ellos. Los de Verdugo se desbarataron, por detener à los que se retraìan; y no pudiendo resistir à sus Contrarios, se fueron à sus Fragatas, y tomando el mejor Navio de los que en el Puerto avia, lo armaron de Artilleria, de la que los otros Navios tenian, batieron el Pueblo, aunque con poco, ò ningun daño, por estar en hondo. Melchior Verdugo, viendo, que no podia hacer cosa alguna, de las que pretendia, y que mucha de su Gente, se le avia quedado en Tierra, se fue à Cartagena con el Navio, y con sus Fragatas, para esperar oportunidad de dañar al Enemigo, si pudiese. El Doct. Ribera, y Pedro de Hinojosa, apaciguaron el Pueblo, lo mejor que pudieron, y dejando en èl los mesmos Capitanes, y alguna mas Gente, que antes tenia, se bolvieron à Panamà.

(§) (o) (§)

*** ***

CAP. XXXIII. *Blasco Nuñez Vela, se rehace en Popayan. Gonçalo Piçarro, finge irse de Quitu, por sacarle de donde estava. El Visorrei sale à buscar à Pedro de Puelles.*



EL Visorrei Blasco Nuñez Vela, en este tiempo, estava en Popayan, como atràs se dijo, y por no estar ocioso, hiço juntar todo el Hierro, que en la Provincia se pudo aver, mandò buscar Maestros, hiço armar Fraguas, y en breve tiempo le labraron, y pusieron à punto docientos Arcabuces, con lo necesario para ellos; peltrechòse de Armas defensivas, escriviò al Governador Sebastian de Belalcaçar, y à vn Capitan suio, llamado, Juan Cabrera, que por orden del dicho Governador andava en cierta nueva Conquista de Indios: diòles cuenta de lo sucedido por èl, despues que entrò en el Perù, y del Alçamiento de Gonçalo Piçarro, y como le avia echado de la Tierra, y que estava determinado de bolverle à buscar, en teniendo Egercito competente para ello: que les rogava, viniesen à juntarse con èl, que en ello harian señalado servicio à su Magestad; que muerto el Tirano, se avia de repartir el Perù, que les cabria lo mas, y mejor dèl. Con estas promesas (para ponerles Animo) les diò cuenta, como Diego Centeno, andaua en los otros confines del Perù, en servicio de su Magestad, y que cada dia se le juntava mucha Gente; que perseguido, y acosado el Tirano, por ambas partes, no podia dejar de perescer. Embiòlos Comision, que de las Cajas de su Magestad, de las Ciudades, y Villas comarcanas, tomasen treinta mil Pesos de Oro, para socorrer los Soldados. Los Capitanes, vistos los Despachos, obedecieron llanamente, y vinieron à Popayan, con cien Soldados bien adereçados, y besaron las Manos al Visorrei; el qual embiò asimesmo Despachos al Nuevo Reino de Granada, del mesmo tenor, que los pasados; y à Cartagena, y à otras partes, pidiendo Socorro, y cada dia se le juntava Gente, de manera, que en breve tiempo tuvo quatrocientos Hombres, medianamente armados. En este mismo tiempo, supo la prision de su Hermano Vela Nuñez, y la perdida de sus Capitanes, Juan de Yllanes, y Juan de Guzman: pesòle

le dello; porque esperava de alli, aquel buen socorro. Gonçalo Piçarro por otra parte no ocupava su imaginacion, y sus traças, sino como aver à las manos al Visorrei; porque le parescia, que no tenia hora segura, mientras èl vivia, y traìa Egercito; y porque no podia entrar donde el Visorrei estava, por la falta de Bastimentos, que aquella Tierra tenia, inventò vn Ardid; y fue, que echò Fama de quererse ir à los Charcas, à apaciguar el Alçamiento de Diego Centeno, y dejar alli en Quitu al Capitan Pedro de Puelles, con trecientos Hombres, en Frontera del Visorrei, para defenderle, si quisiese salir. Sus imaginaciones, y traças puso por obra, para que la Fama las publicase; nombrò los Capitanes, y Soldados, que avian de ir con èl, y los que avian de quedar; diò socorro à los vnos, y à los otros, y asi saliò de Quitu, haciendo reseña de los que iban, y de los que quedavan, ordenò, que todo esto viniese à noticia del Visorrei; para lo qual aiudò mucho vn mal Hombre, que el Visorrei avia embiado por Espia, para que le avisase de lo que el Enemigo hiciese. El qual se descubriò à Gonçalo Piçarro, por el interès que dèl esperava, y le descubriò la Cifra, que traìa para escrevir al Visorrei. Gonçalo Piçarro le hiço escrevir todo lo que pasava, y diò orden, que vn Indio llevase la Carta, inorante del Trato doble. Por otra parte mandò, que Pedro de Puelles escriviese à ciertos Amigos suios, que residian en Popayan, como èl quedava alli con trecientos Hombres, que si quisiesen irse à holgar con èl, lo podian hacer, pues eran sus Amigos, y la Tierra estava segura, por el ausencia de Gonçalo Piçarro. Mandò, que estas Cartas las llevasen Indios, que se huviesen hallado presentes à la partida de Gonçalo Piçarro, para que allà lo pudiesen decir asi. Mandò, que embiase Pedro de Puelles los Indios disimuladamente, al descubierto, para que las Guardas del Visorrei huviesen las Cartas, y se las llevasen. Dada esta orden, se partiò Gonçalo Piçarro, como dicho es, de Quitu; y aviendo caminado tres, ò quatro Jornadas, se hiço enfermo, por no pasar adelante. El Visorrei, por otra parte recibiò las Cartas de su Espia doble, y las falsas de Pedro de Puelles; y dando credito à las vnas, y à las otras, imaginò, que con quatrocientos Hombres que tenia, era superior à Pedro de Puelles, y que facilmente le venceria, y siguiria à Gonçalo Piçarro, hasta destruirle; y aunque no tenia Nuevas dèl, porque los Caminos estavan cerrados, determinò ir à Quitu, confiado en que todos le acudirian. Gonçalo Piçarro, por el contrario, sabia por horas, por via de los Indios Cañaris, lo que el Visorrei hacia, como caminava, y donde llegava; y quando supo, que estava doce leguas de Quitu, bolviò apriesa à aquella Ciudad, à juntarse con Pedro de Puelles, y ambos Campos salieron con gran contento, al encuentro del Visorrei; aunque tenian Nueva, que llevava ochocientos Hombres; pero Gonçalo Piçarro fiava, en que su Gente era Veterana, y la contraria Visoña; y haciendo reseña della, hallò, que tenia docientos Arcabuceros, y trecientos y cincuenta Piqueros, y ciento y cincuenta de à cavallo, mui bien adereçados, y mucha Polvora mui buena, y refina. Llevò por Capitanes de Arcabuceros à Juan de Acosta, y à Juan Velez de Guevara; y por Capitan de Piqueros, à Hernando de Bachicao; y por Capitanes de Cavallo, à Pedro de Puelles, y à Gomez de Alvarado; y su Estandarte llevava Francisco de Ampuero, con sesenta de à cavallo. El Licenciado Benito Suarez de Carvajal, Hermano del Fator Illen Suarez, iba con Gonçalo Piçarro, llevava treinta Hombres, entre Parientes, y Amigos, por Compañia à parte, de que se nombrava Capitan. Desta manera, sabiendo que su Enemigo estava dos leguas de alli, se adelantò Gonçalo Piçarro, à tomar vn Paso de vn Rio, por donde el Visorrei venia, con intencion de desbaratarle alli; y llegado al Paso, se fortificò mui bravamente; y esto fue, como lo dice Agustin de Çarate, Libro Quinto, Capitulo Treinta y quatro, Sabado à quince de Enero, del Año de mil y quinientos y quarenta y seis.

El Visorrei Blasco Nuñez Vela iba con grande Animo, sobre el Capitan Pedro de Puelles, entendiendo desbaratarle, è ir luego sobre Gonçalo Piçarro, y hacer dèl lo mismo; porque siempre imaginò, que los que iban con el Tirano, le avian de negar, y pasarse à servir à su Magestad. Con esta confiança, llegò tan cerca de Pedro de Puelles, no sabiendo que Gonçalo Piçarro estava con èl, que los Corredores se hablaron, y se llamaron de Traidores, los vnos à los otros, porfiando, que cada qual de las partes andava en servicio del Rei; y aunque los Corredores se vieron, el Visorrei nunca supo, que Gonçalo Piçarro estava alli, sino imaginò, que la Batalla avia de ser con Pedro de Puelles. La noche siguiente, al principio della, como lo dice Agustin de Çarate, Libro Quinto, Capitulo Treinta y cinco, por estas palabras: Tomò Acuer-

do

do con sus Capitanes, y les paresciò, que era mas conviniente, y de menos riesgo, irse à meter en la Ciudad, que no dar la Batalla; y asi, antes de media noche, lo mas sin ruido que pudo, hiçò armar la Gente, y dejando su Real, poblado con las Tiendas, è Indios, que traìa, rodeò por la parte izquierda, atravesò mucha Sierra, donde (como lo dice Diego Fernandez Palentino, Capitulo cincuenta y dos) le lloviò toda la noche, y pasò muchas quebradas, y grandes Rios, y muchas veces iban los Cavallos rodando por las Cuestas abajo, y arrastrando las caderas, iban hasta dar en los Rios; y de esta manera caminaron toda la noche, dejando muertos algunos Cavallos, y perdidos algunos Soldados, que despues no pudieron llegar al tiempo de la Batalla; y siendo de dia claro, se hallò vna legua de Quito.

Hasta aqui es del Palentino. El motivo que el Visorrei tuvo para hacer aquel Camino tan trabajoso, fue desear tomar las espaldas al Enemigo, y dar de madrugada sobre èl; porque nunca entendiò, que el Camino era tan aspero, ni tan largo, que (como dice Çarate) no estava tres leguas de Quito: mas con el largo rodeo que hiço, fue necesario andar mas de ocho leguas. Atribuiòse este hecho à grande yerro de los Consejeros del Virrei, que sobre determinacion de dar la Batalla el dia siguiente, fatigasen la Gente, y los Cavallos, con andar la noche antes ocho leguas, por Sierras, y Caminos tan asperos; pero quando ha de venir la desgracia, principalmente en la Guerra, los Consejos que se toman en favor, se convierten en contra.

CAP. XXXIV. *El Rompimiento de la Batalla de Quitu, donde fue vencido, y muerto el Visorrei Blasco Nuñez Vela.*



EL Visorrei entrò en la Ciudad de Quitu, no hallò resistencia alguna, y allì le dijo vna Muger, como Gonçalo Piçarro iba contra èl; de lo qual èl se maravillò mucho, y entendiò el engaño, que con èl se avia vsado. Por otra parte Gonçalo Piçarro no supo la ida del Visorrei à Quitu, antes entendiò que se estava en su Real, hasta que à la mañana, llegando los Corredores cerca de los Toldos, y viendo el poco ruido que avia, entraron dentro, y supieron de los Indios lo que pasava, y dieron cuenta dello à Gonçalo Piçarro. El qual, à toda diligencia, embiò Corredores por todas partes, y dellos supo, que el Visorrei estava en Quitu. Luego alçò, à gran priesa, su Real, y caminò ordenadamente, con determinacion de dar la Batalla, do quiera que topase al Visorrei. El qual, sabiendo lo que pasava, y la ventaja que los Enemigos le tenian, y que no esperava otro ningun remedio, determinò poner el negocio en riesgo de Batalla, en esperança de que se le pasarian los Servidores de su Magestad. Saliò de la Ciudad à recebir el Enemigo: animò su Gente con gran esfuerço, y asi fueron todos marchando con tanto Animo, como si tuvieran yà la victoria por suya: que aunque Gonçalo Piçarro era superior en el numero de la Gente, el Visorrei llevava mui valerosos Capitanes, y otros Hombres señalados. Eran Capitanes de Infanteria Sancho Sanchez de Avila, y su Primo Juan Cabrera, y Francisco Sanchez. Eran Capitanes de Cavallo el Adelantado Sebastian de Belalcaçar, y Cepeda, y Pedro de Baçan; y asi llegaron los Esquadrones à vista Vno de Otro. Luego salieron Arcabuceros Sobresalientes, de vna parte, y otra, à travar la Escaramuça. Los de Piçarro hacian mucha ventaja à los del Visorrei, por la mucha, y mui buena Polvora, que llevavan, y los Arcabuceros mui diestros, por el mucho egercicio que avian tenido; y los del Visorrei todo en contra. Los Esquadrones se acercaron tanto, que fue necesario recogerse los Sobresalientes à sus Vanderas. De parte de Gonçalo Piçarro saliò à recoger los Suios el Capitan Juan de Acosta, y con èl otro buen Soldado, llamado Paez de Soto-Mayor: entonces mandò Gonçalo Piçarro al Licenciado Carvajal, que con su Compañia acometiese por el lado diestro de los Enemigos, y èl se puso delante de su Gente de Cavallo; mas sus Capitanes no lo consintieron, y le pusieron à vn lado del Esquadron de la Infanteria, con otros siete, ò ocho en su Compañia, para que de allì governase la Batalla. La Gente de Cavallo del Visorrei, que serian hasta ciento y quarenta Hombres, viendo que los de el Licenciado Carvajal iban à ellos, les salieron al encuentro, y arremetieron todos juntos de tropel, tan sin orden, y tan sin tiempo, que (como lo dice Augustin de Çarate) quando llegaron à los Enemigos, iban yà casi desbaratados, porque vna Manga de Arcabuceros, que les esperava

por vn lado; les hiço mucho daño, y el Licenciado Carvajal, y los Suios los maltrataron mucho, que aunque eran pocos, tenian ventaja à los del Visorrei, porque ellos, y sus Cavallos estavan descansados, y fuertes, para pelear; y los del Visorrei, por el contrario, cansados, y debilitados, y asi caieron muchos de los encuentros de las Lanças; y juntandose todos, pelearon con las Espadas, y Estoques, Hachas, y Porras, y fue mui cruel la Batalla. A esta saçon, acometiò el Estandarte de Gonçalo Piçarro, con hasta cien Hombres de Cavallo, y hallando los Enemigos tan mal parados, los acabò de desbaratar, con mucha facilidad. Por otra parte era grande la pelea de la Infanteria, con tanta vocería, y ruido, que parescia de mucha mas Gente de la que era: à los primeros tiros fue muerto el Capitan Juan Cabrera, y poco despues el Capitan Sancho Sanchez de Avila, que con vn Montante lo avia hecho valerosamente, pues rompiò muchas hiladas del Esquadron contrario: mas como la Gente de Piçarro era mucha mas en numero, y aventajada de Armas, sobrepujaron à sus Enemigos, rodeandolos por todas partes, hasta que mataron los Capitanes, y los mas de los Suios. El Visorrei andava peleando entre su Gente de Cavallo, avia hecho mui buenas suertes, que del primer encuentro derribò à Alonso de Montalvo, y hiço otros lances, con mucho Animo, y esfuerço: andava disfraçado, que sobre las Armas traia vna camiseta de Indio, que fue causa de su muerte, viendo los Suios yà perdidos, quiso retirarse, mas no le dejaron; porque vn Vecino de Arequepa, llamado Hernando de Torres, se encontrò con èl; y no le conociendo, le diò, à dos manos, con vna Hacha de Armas, vn golpe en la cabeça, de que lo aturdiò, y diò con èl en tierra. En este Paso, Agustin de Çarate, Libro Quinto, Capitulo Treinta y cinco, dice lo que se sigue, sacado à la letra. El Visorrei, y su Cavallo andavan tan cansados del trabajo de la noche pasada, en que no avian parado, ni dormido, ni comido, que no huvo mucha dificultad en caer; y aunque todavia la Batalla andava bien reñida, entre la Infanteria, en viendo caido al Visorrei, los Suios, que lo conocian, aflojaron, y fueron vencidos, y mucha parte dellos muertos.

Hasta aqui es de Agustin de Çarate. Si Hernando de Torres conociera al Visorrei por el Abito de Santiago, que llevara descubierto en los pechos, es cierto, que no le hiriera para matarle, sino que procurara prenderle, apellidando, y pidiendo favor, y aiuda à los Suios; pero como lo tuvo por vn hombre particular, y aun pobre, por el Abito de Indio, que llevava, hiço lo que hiço, y causò su muerte. Culpavan al Visorrei, sobre el averse disfreçado; pero èl lo hiço con intencion de no quedar preso, si lo venciesen, quiso ir desconocido, porque no le hiciesen honra, como à Visorrei, sino que lo trajesen como à qualquiera particular Soldado, y asi acaesciò la desgracia. El Licenciado Carvajal, viendo vencidos los del Visorrei, anduvo con gran diligencia corriendo el Campo, en busca del Visorrei, para satisfacer su ira, y rancor, sobre la muerte de su Hermano: hallò, que el Capitan Pedro de Puelles le queria matar, aunque estava yà casi muerto, asi de la caida, como de vn Arcabuçaço, que le avian dado. A Pedro de Puelles diò à conocer al Visorrei, vn Soldado de los Suios, que si no fuera por el aviso que este le diò, no le conociera, segun iba trocado de Abito. El Licenciado Carvajal se quiso apear, para acabarle de matar: estorvòselo Pedro de Puelles, diciendo, que era bajeça poner las manos en vn hombre yà casi muerto: entonces mandò el Licenciado, à vn Negro suio, que le cortase la Cabeça, y asi se hiço, y la llevaron à Quitu, y la pusieron en la Picota, donde estuvo poco espacio, hasta que lo supo Gonçalo Piçarro, de que se enojò mucho, y la mandò quitar de alli, y juntarla con el Cuerpo, para enterrarlo. Vn Autor dice en este Paso, lo que se sigue.

Llevada, pues, la Cabeça del Visorrei à la Ciudad de Quito, la pusieron en el Rollo de la Plaça, do estuvo colgada algun poco de tiempo; y paresciendo esto à algunos cosa de gran fealdad, la quitaron, y juntaron con el Cuerpo; y lo amortajaron, y llevaron à enterrar, &c.

Sobre esto se ofresce decir, que este Autor, por no decir que Gonçalo Piçarro mandò quitar la Cabeça de la Picota, dice, que paresciendo à algunos cosa de gran fealdad, la quitaron: donde paresce que hace culpado à Gonçalo Piçarro, de que la mandase poner, ò à lo menos consintiese, que estuviese puesta en aquel lugar; lo qual no pasò asi, sino que le pesò mucho de que la huviesen puesto; y como lo dice Gomara, la mandò quitar, luego que supo que estava en la Picota. Pero la adulacion puede mucho, con los que escriven, con fin de agradar, mas que de guardar Justicia, quitando, ò añadien-

do à las partes. El mesmo Gomara, hablando de la Muerte del Visorrei; y aviendo dicho todo lo de atràs, dice: Hernando de Torres, Vecino de Arequepa, encontrò, y derrotò à Blasco Nuñez, y aun en el alcance (segun algunos) sin conocerlo, cà llevava vna Camisa India, sobre las Armas. Llegòle à confesar, Herrera, Confesor de Piçarro, como le viò caìdo, preguntole quien era, que tampoco le conocia, dijole Blasco Nuñez: No os và nada en eso, haced vuestro Oficio. Temiase de alguna crueldad, &c. Hasta aqui es de Gomara.

Entonces llegaron, los que le cortaron la Cabeça, y la llevaron à la Picota. Algunos Soldados huvo, mui desacatados, que le pelaron parte de las Barbas, diciendo: La colera, y la aspereça de vuestra Condicion, os ha traìdo à estos pasos. Y vn Capitan, de los que Yo conosci, trujo algunos dias, por Pluma, parte de las Barbas, hasta que tambien se las mandaron quitar. Asi acabò este buen Cavallero, por querer porfiar tanto en la egecucion de lo que, ni à su Rei, ni à aquel Reino convenia: donde se causaron tantas muertes, y daños de Españoles, y de Indios, como por la Historia se ha visto, y se verà, en lo que està por decir: aunque no tuvo tanta culpa, como se le atribuie; porque llevò preciso Mandato de lo que hiço, segun verèmos adelante por los Historiadores; y segun, que èl mismo lo dijo muchas veces, como atràs se ha visto.

CAP. XXXV. El Entierro del Visorrei. Lo que Gonçalo Piçarro proveiò despues de la Batalla. Y como perdonò à Vela Nuñez. Y las buenas Leies que hiço, para el buen goVierno de aquel Imperio.



Gonçalo Piçarro, viendo la Vitoria de su parte, mandò tocar las Trompetas, à recoger, porque viò, que la Gente andava mui derramada, siguiendo el Alcance, y hacian mucho daño, en los yà vencidos. Fueron muertos en la Batalla, y en el Alcance, docientos Hombres de parte del Visorrei, y de parte de Gonçalo Piçarro, no mas de siete, como lo testifica Çarate; porque los del Visorrei, iban tan cansados del largo Camino, y de la mala noche pasada, que no estavan para pelear, sino para dejarse matar, como lo hicieron, mostrando el Animo, que al servicio de su Rei tenian. A los vnos, y à los otros, enterraron en aquel Campo, echando à seis, y à siete Cuerpos, en cada Hoio: Al Visorrei, y à Sancho Sanchez de Avila, y à Juan Cabrera, y al Licenciado Gallego, y al Capitan Cepeda, natural de Plasencia, y à otros de los Principales, llevaron à la Ciudad, y los enterraron en la Iglesia Maior della, con gran pompa, y solenidad. Gonçalo Piçarro, se puso vna Loba de Luto; y los Principales de su Campo, hicieron lo mesmo: Quedaron heridos, D. Alonso de Montemaior, y el Governador Sebastian de Belalcaçar, y Francisco Hernandez Giron, à quien Gomara llama Francisco Hernandez de Caceres; y Çarate no hace mencion de èl, y Diego Fernandez, dice de èl, lo que se sigue.

Gonçalo Piçarro, quiso matar al Capitan Francisco Hernandez Giron, y aun tuvolo asi mandado (que cierto no se perdiera nada, por lo que despues hiço, y causò en el Perù) mas por muchos ruegos que tuvo, asi por ser bienquisto, y aver peleado valientemente, como por ser reputado por Pariente de Lorenço de Aldana, Gonçalo Piçarro le perdonò, &c.

Hasta aqui es de Diego Fernandez. El Lic. Alvarez, Oìdor, que siempre trujo consigo el Visorrei, saliò mal herido de la Batalla, y pocos dias despues della, muriò de las heridas que le dieron, aunque algunos Maldicientes, como lo dicen todos los tres Historiadores, dijeron, que por culpa de los Cirujanos, avia muerto, por trato, que tuvieron con Gonçalo Piçarro; pero à èl, y à ellos, les levantaron Testimonio falso, que en aquellos Tiempos, y siempre, donde quiera que ai Vandos, con ocasion, y sin ella, procuran decir todo el mal que pueden, principalmente contra los caìdos. A Sebastian de Belalcaçar, perdonò Gonçalo Piçarro, y lo embiò à su Governacion, con parte de la Gente, que contra èl trujo. El qual le hiço Pleito omenaje, de ser siempre en su favor, y servicio. A D. Alonso de Montemaior, y à Rodrigo Nuñez de Bonilla, Tesorero de Quitu, y à otros Hombres Principales desterrò à Chili, aunque por el Camino se alçaron con el Navio en que iban, y se fueron à la Nueva-España. Recogiò toda la Gente, que pudo aver de los Vencidos: mandò ahorcar à Pedro Bello, y à Pedro Anton, que eran los que

dèl se avian huìdo, en la Ciudad de los Reies, en vn Barco: à los demàs propuso la raçon que tenia, de estar quejoso de ellos, que bolviendo por el Bien Comun de Vecinos, y Soldados, quisiesen ser contra èl, ò contra sì mesmos, que era lo mas cierto; pero que les perdonava, teniendo atencion, à que vnos avian venido engañados, y otros forçados: prometiòles, que si con èl hacian el deber, los ternia en el mismo lugar, y reputacion, que à los què le avian seguido, y les gratificaria igualmente, y asi los mandò quedar en su Campo, socorriendoles con lo que avian menester. Mandò à los Suios, què nadie los maltratase, de obra, ni palabra, sino que los tratasen como à Hermanos. Despachò Mensageros por todo el Reino, con la nueva de su Victoria, por animar à los que tenian, y seguian su Vando, y por quebrantar à los Contrarios. Embiò à Panamà al Capitan Alarcon, en vn Navio, con la nueva del Vencimiento, à Pedro de Hinojosa, y que à la buelta, trugese à Vela Nuñez, y à los que con èl estavan presos. Tuvo algunos pareceres, de los que con cuidado miravan su Empresa, en lo adelante, que le dijeron, embiase su Armada por la Costa de la Nueva-España, y Nicaragua, à recoger, y quemar todos los Navios, que por alli hallasen, por quitar, y prohibir qualquiera intencion, que contra èl pudiesen tener, para acometerle por la Mar: y que hecho esto, recogiese su Armada à la Ciudad de los Reies, para que si su Magestad embiase algun Despacho, hasta Tierra Firme, no hallando alli en què, ni como lo pasar al Perù, le seria bastante torcedor, para hacer los Partidos mui à su ventaja: lo qual le fuera de grandisima importancia, para salir con su Empresa, como adelante se verà. Però Gonçalo Piçarro, confiado en Pedro de Hinojosa, y en los que con èl estavan, que à los mas dellos avia sacado de mucha pobreça, y necesidad, y los avia enriquescido con Indios, y reputacion, esperando que se lo agradecieran, como Hombres Nobles, què todos ellos lo eran, no quiso seguir el consejo, que sus Amigos le davan, por parecerle, que se lo atribuirian à cobardia, y flaqueça de Animo; porque segun su esfuerço, y valentia, què muchas veces engaña à los què della se precian, presumia resistir, y vencer abiertamente qualquiera contradicion, que procurasen hacerle. El Capitan Alarcon hiço su Viage, y de buelta trujo al Hijo de Gonçalo Piçarro, y à Vela Nuñez, y otros tres, que estavan presos con èl; ahorcò dos dellos, porque supo, que avian hablado palabras escandalosas; quiso ahorcar al tercero, mas el Hijo de Gonçalo Piçarro, le librò, diciendo, que aquel le avia tratado con mucho respeto, y comedimiento. A Vela Nuñez llevò à Quitu, y Gonçalo Piçarro le perdonò todo lo pasado, amonestandole, que en lo por venir, estuviese sobre aviso, de no caer en qualquiera sospecha, què le seria mui peligrosa. Llevòle consigo hasta la Ciudad de los Reies, y lo traia con mas libertad, de la que parescia convenir, que tuviese vn Hombre tan contrario suio: pero Gonçalo Piçarro fiava de los demàs, lo que pudieran fiar dèl, què era Hombre entero, y sin doblez. El Lic. Cepeda, Oìdor, de quien nos hemos olvidado mucho, anduvo con Gonçalo Piçarro en toda èsta Jornada, y se hallò en la Batalla, y peleò en ella, como Soldado, y no como Oìdor. Gonçalo Piçarro estuvo en Quitu, despues de aver proveìdo las cosas, que se han dicho, donde paresciendole, que como Governador, le convenia tratar del Govierno de aquel Imperio, porque era ià solo, y la Audiencia estava, por su industria, deshecha, que al Oìdor Cepeda traia consigo, el Lic. Alvarez, era ià muerto, y al Doctor Tejada, avian embiado à España por Embajador, y el Lic. Çarate, estava en los Reies, solo, y enfermo, y no podia despachar nada por Audiencia: por lo qual, como Hombre que deseava dar buena cuenta de sì, procurò Gonçalo Piçarro hacer Leies, y Ordenanças, para el buen Govierno de la Tierra, para la quietud, y beneficio de Indios, y Españoles, y aumento de la Religion Christiana, como lo dice Francisco Lopez de Gomara, en el Capitulo Ciento y setenta y tres, de su Historia, que con su Titulo, es el què se sigue.

De lo bien, que en ausencia de Francisco de Carvajal, governò Gonçalo Piçarro, y à la postre se quiso llamar Rei, instigado de muchos. Nunca Piçarro, en ausencia de Francisco de Carvajal, su Maese de Campo, matò, ni consintiò matar Español, sin que todos, ò los mas de su Consejo, lo aprobasen: y entonces, con proceso, en forma de Derecho, y confesados primero. Mandò, con Provisiones, que no cargasen Indios, que era vna de las Ordenanças: ni rancheasen, què es tomar à los Indios su Hacienda por fuerça, y sin dineros, so pena de muerte. Mandò asimesmo, que todos los Encomenderos tuviesen Clerigos en sus Pueblos, para enseñar à los Indios la Doctrina Christiana, so pena

na de privacion del Repartimiento. Procurò mucho el Quinto, y Hacienda del Rei, diciendo, que asi lo hacia su Hermano Francisco Piçarro. Mandò, que de diez se pagase vno solamente; y que pues yà no avia Guerra, muerto Blasco Nuñez, que sirviesen todos al Rei, porque revocase las Ordenanças, confirmase los Repartimientos, y les perdonase lo pasado. Todos, entonces, loavan su Governacion; y aun Gasca dijo, despues que viò los Mandamientos, que governava bien para ser Tirano: este buen Govierno durò, como al principio dige, hasta que Pedro de Hinojosa entregò la Armada à Gasca.

Hasta aqui es de Gomara. Lo que dice mas en aquel Capitulo, dejarèmos, para decirlo en su tiempo, que pasaron otras cosas, y Haçañas famosas en medio; y para contarlas, nos es necesario, dejando à Gonçalo Piçarro en Quitu, hacer vn salto de setecientas leguas en medio, y buscar à Francisco de Carvajal, y à Diego Centeno, que los dejamos en gran contienda, siguiendo el vno al otro, y haciendole todo el mal, y daño que podia, como se verà en el Capitulo siguiente.

CAP. XXXVI. De vn Galano Ardid de Guerra, que Diego Centeno vsò contra Francisco de Carvajal. Cuentase los demàs Sucesos, hasta el fin de aquellos Alcances.



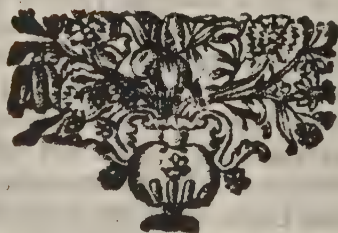
Omo atràs digimos, Francisco de Carvajal iba en pos de Diego Centeno, sin perder hora, ni punto de lo que le convenia, para deshacer, y aver à las manos à su Enemigo: iba siempre con su Esquadron de Infanteria formado, y cada dia avia à las manos parte del Carruage, y de la Gente de Diego Centeno. Acaesciò, que vn dia, llevandolos asi por delante, siempre à vista, avian de pasar vna quebrada honda, que (como hemos dicho de otras muchas, que en aquella Tierra ay) tenia mas de vna legua de descendida, hasta vn Arroio pequeño, y otro tanto de subida, y del vn Cerro, al otro no avia vn tiro de Arcabuz, donde Francisco de Carvajal, sabiendo bien el Camino, y lo que por adelante avia, iba mui alegre, y contento, viendo que llevava à su contrario al matadero; porque imaginava, que mientras Diego Centeno bajava la Cuesta, hasta el Arroio, èl llegaria à ponerse en lo alto de ella, y que mientras el Enemigo subia la otra Cuesta, sus Arcabuceros, que los llevava tales, matarian à Diego Centeno, y à los Suios, sin errar tiro, porque les avian de tirar de mampuesto, à pie quedo. Con esta imaginacion iba Carvajal mui vfano, y los Suios lo mesmo, porque se certificavan aver acabado su Empresa aquel dia. Diego Centeno, que tambien llevava cuidado de Sì, y de los Suios, entendiò el peligro, en que iban, y previno el remedio para librarse dèl: y vna legua antes de llegar à la descendida del Arroio, llamò à los Principales de su Compañia, dijoles: Señores, yà Vuesas Mercedes vèn el peligro en que vamos, que mientras subieremos la Cuesta, que està de la otra parte del Arroio, que llevamos por delante, nuestro Enemigo se ha de poner à nuestras espaldas, y tirarnos, à pie quedo, de mampuesto, y matarnos à todos, sin perder tiro. Conviene, que seis de Vuesas Mercedes, de los que tienen mejores Cavallos, se pongan tras de este Cerro, que està à man derecha, deste Camino, y se estèn quedos, y encubiertos, y quando Carvajal, y su Vanguardia huvieren pasado de este Cerro, dèn en la Retaguardia, y alanceen todos los Indios, y Negros, y Españoles, que pudieren, y los Cavallos, y Acemilas, que alcançaren, sin respetar nada, y hagan todo el maior ruido que pudieren, para que el Arma llegue à oìdos de Francisco de Carvajal, y buelva atras à socorrer los Suios, y nos dege pasar libres; porque de otra manera, perecerèmos oi todos. Nombrò los seis, que avian de quedar, por quitarles de diferencias, porque querian quedar todos, que eran quince, ò diez y seis, los que llamò à la platica. Hecha esta prevencion Diego Centeno, siguiò su camino, llevando los Suios por delante, dandoles toda la priesa que podia. Los seis Compañeros de à cavallo dieron buelta al Cerro; y quando Carvajal, y su Vanguardia (donde llevava toda su Gente vtil de Guerra, porque no se recatava de los Enemigos por las espaldas) huvieron pasado, dieron en la Retaguardia, y alancearon, à toda furia, los Indios, Negros, y Españoles, que iban con el Carruage. Mataron las Acemilas, y Cavallos, que toparon; con lo qual obligaron à los Enemigos à dar Arma, pidiendo socorro à los suios. Carvajal, oiendo lo que no imaginò, hiço alto en el caminar, y no quiso

bolver atràs, sospechando, que la Arma era falsa; y que siendolo, y bolviendo atràs à socorrer los Suios, y no hallando Enemigos, perdia el lance, que llevava entre las manos. Mas los seis de à cavallo, pasando adelante en su Empresa, hicieron de manera, que yà no davan Arma los de Carvajal, sino que à gritos, y voces pedian socorro. Derribaron vna Acemila, entre las que mataron, que llevava dos Barriles quintaleños de Polvora: pegaronle fuego, y diò vna estampida, como vn trueno, que retumbò aquellos Cerros, y Valles. Yà con esto se certificò Francisco de Carvajal, que la Arma no era falsa, sino verdadera, y mui dañosa: mandò bolver su Gente para socorrer los Suios, que lo avian bien menester. Los seis de à cavallo, viendo venir cerca la Gente de Guerra, bolvieron las espaldas, y se fueron por el Camino que avian venido; y tomando rodeos, y atajos, guiados por los Indios, se bolvieron à juntar, al fin de seis dias, ò siete, con su Capitan Diego Centeno. El Maese de Campo Francisco de Carvajal, aviendo socorrido à los Suios, parò alli lo que restava del dia, y la noche siguiente, que no pudo seguir à su Enemigo; porque el daño, que los seis de à cavallo le hicieron, fue mucho, que como tuvieron tiempo, y no quien les contradigese, alancearon à su placer, quanto por delante hallaron, y dieron lugar à que Diego Centeno pasase aquel mal Paso, sin que su Enemigo le hiciese daño, como ambos lo llevavan pensando. De lo qual quedò Carvajal mui desdeñado, corrido, y afrentado, de que vn Capitan, que en su comparacion era Visoño, y mas que Visoño, le huviese hecho vn Ardid de Guerra tan Galano, y tan en su favor, que se le huviese escapado del peligro tan notorio en que iba, y librádose de sus manos, con tanto daño de su Enemigo; y asi, como afrentado, no hablò palabra en todo el dia, en aquel Hecho, mas de proveer el remedio del daño pasado; ni quiso cenar aquella noche, diciendo, que le bastava la burla, y afrenta de aquel dia, para cena, y comida de otros muchos. Pasado yà buen rato de la noche, perdida parte de la ira, y enojo, que avia recibido, hablando con los Suios, les dijo: Señores, yo he visto en todo el discurso de mi Soldadesca, en Italia, que fueron mas de quarenta Años, retirarse de sus Enemigos, al Rei de Francia, y al Gran Capitan, y à Antonio de Leyva, y al Conde Pedro Navarro, y à Marco Antonio Colona, y à Fabricio Colona, y à los demas Capitanes Famosos de mis tiempos, asi Españoles, como Italianos: mas ninguno vì retirarse con el valor, que este Moço se me ha retirado oi: Palabras son de Francisco de Carvajal, sin quitarle, ni añadirle vna; y à mi me las dijo, quien se las oiò à èl. Luego otro dia, bien de mañana, siguiò à su Enemigo con mas diligencia, y mas corage, que hasta alli avia tenido, y asi fue cada dia ganandole Gente, y Cavallos; y el fardage, que no podia huir; de manera, que al cabo de mas de docientas leguas, que le avia dado de alcances, por Caminos Reales, y fuera dellos, por Sierras, y Valles, no le quedaron à Diego Centeno mas de ochenta Hombres. Viendo su Gente tan cansada, y desminuìda, paresciendole, que en toda aquella Tierra no avia parte segura, donde poder parar El, y los Suios, acordò irse à la Costa de la Mar, à la Ciudad de Arequepa, para guarecerse en la Mar, yà que no podia en la Tierra. Embiò delante vno de sus Capitanes, llamado Ribadeneira, con aviso, si hallase algun Navio por la Costa, lo tomase por dinero, ò por engaño, y lo tragese à Arequepa, para que en èl se embarcasen, y escapasen de aquel peligro. Ribadeneira, con buena dicha, hallò vn Navio, que iba à Chili, y acometiendole El, y sus Compañeros, de noche, en vna Balsa, con mucho silencio, lo ganaron facilmente, y vieron que iba bien proveìdo de matalotage: bolvieron en èl acia Arequepa, para recibir à Diego Centeno; pero Diego Centeno, con la priesa que Carvajal le dava, llegò primero al Puerto, que el Navio; y sintiendo al Enemigo à sus espaldas, y viendo que yà no avia donde ir, acordò deshacer la Gente que llevava; y les dijo, que pues Ribadeneira no parescia, ni en aquel Puerto avia Navio en que poder huir del Enemigo, le parescia, que cada vno, en Quadrillas, de quatro en quatro, ò de seis en seis, ò à solas, como mejor les paresciese, se derramasen por diversas partes, para que si el Enemigo siguiese à vnos, no siguiese à todos, y que èl se iba à esconder, donde pudiese: diciendo esto, se despidiò de los Suios, y se metiò en vna quebrada de Sierras, y Montes altos, con vn Compañero, llamado Luis de Ribera, y vn Criado, donde hallaron vna Cueva, y en ella estuvieron escondidos casi ocho meses, hasta que el Presidente Gasca entrò en el Perù; y todo este tiempo los mantuvo vn Curaca del Repartimiento de Miguèl Cornejo, en cuia Tierra acertaron à caer. Dejarlos hemos

mos asi, hasta su tiempo. En todo lo que de Diego Centeno hemos dicho, dende que alçò Vandera por su Magestad, anduvo en su compañia Gonçalo Silvestre, Natural de Herrera de Alcantara, de quien hecimos larga mencion en nuestra Historia de la Florida. Francisco de Carvajal llegò à Arequepa, en seguimiento de Diego Centeno, y alli perdiò el rastro dèl, y supo, que El, y sus Compañeros se avian desperdigado por diversas partes: fue al Puerto de aquella Ciudad, y otro dia amanesciò en èl el Capitan Ribadeneira, en su Navio. Francisco de Carvajal, sabiendo de vno de los que prendiò, quien era yà que venia, y la contra seña que tenian, pretendiò aver el Navio con ella: mas Ribadeneira anduvo tan recatado, que pidiendole hablase alguna persona conocida de los Suios, y viendo que nadie salia à hablarle, alçò Velas, y se fue del Puerto. Carvajal supo, que Lope de Mendoça iba huiendo con otros siete, ò ocho Compañeros la tierra adentro, embiò tras dellos à vno de sus Capitanes con veinte Arcabuceros, que le siguiò casi cien leguas, hasta encerrarlo en la Governacion, y Conquista del Capitan Diego de Rojas, de donde se bolvieron à dar cuenta à Carvajal, de lo que les avia sucedido. El qual, despues que viò que Diego Centeno se avia perdido, y que no parescia hombre de los Suios, se fue à la Villa de Plata, à recoger dineros de la Hacienda de Gonçalo Piçarro, y de los que le avian negado.

Bolviendo à Lope de Mendoça, es asi, que entrò por la Governacion de Diego de Rojas, que fue vno de los Capitanes, que el Licenciado Vaca de Castro, Governador del Perù, proveiò à nuevas Conquistas, despues de aver apaciguado las rebueltas del Perù, con la muerte, y castigo de Don Diego de Almagro el Moço: dirèmos en el Capitulo siguiente, lo que le sucediò.

)(§)(



CAP. XXXVII. *Los Sucesos de Lope de Mendoça; y las maneras de ponçoña, que los Indios echan en las Flechas. Y como Lope de Mendoça bolviò al Perù.*

LA intencion que Lope de Mendoça llevava, era esconderse El, y sus Compañeros en aquellas bravas Montañas de los Antis, que estan al Oriente de todo el Perù, hasta que saliese la voz del Rei. Andando con esta intencion, bien descuidado de topar Españoles por aquella Tierra, se encontrò con Gabriel Bermudez, que era vno de los que entraron con Diego de Rojas, que aviendo El, y sus Compañeros, hecho grandes Haçañas contra los Indios de aquella Conquista, y çufrido increìbles trabajos, y hambres, y, aviendo llegado con su Descubrimiento hasta el Rio de la Plata, y hasta la Fortaleça, que Sebastian Gaboto, en aquella Tierra, hiço: entrò la Discordia entre ellos (por muerte de Diego de Rojas, el Capitan General) sobre qual dellos avia de governar aquel pequeño, y Valeroso Egercito. Fue tan grande la Ambicion, que tuvieron los que pretendian el Mando, y Governacion, que se mataron muchos dellos, vnos à otros, y se dividieron por diversas partes; y como si no tuvieran Enemigos en quien emplear las Armas, las bolvian contra sì mesmos. La muerte de Diego de Rojas, se causò de vn Flechaço, que le dieron los Indios con Yerva malisima, que hace su obra despues de los tres dias de la herida, y despacha al herido en otros siete dias adelante; el qual muere rabiando, comiendose las manos à bocados, y dando cabeçadas por las paredes, con que apresura su muerte. Los Españoles, deseando saber la contrayerva, yà que de los Indios, ni por promesas, ni por amenaças que les hacian, no podian sacar el aviso della, flecharon en los muslos à vno de los que tenian presos, y lo soltaron asi herido, el qual buscò por el Campo dos maneras de Yervas, y majando cada vna de por sì, bebiò el çumo de la vna, y de la otra echò en las heridas, aviendo primero abiertolas con vn Cuchillo, y sacado las puas de la Flecha, que las hacen sutiles, y puestas de mannera, que quando arrancan la flecha de la herida, se quedan las puas dentro, y es menester sacarlas, para que aproveche la contrayer-

va: asi lo hiço el Indio, y sanò. Los Españoles con este remedio escaparon muchos de la Ponçoña de las Flechas, algunos murieron, que no pudieron sacar las puas de las Flechas. En las Islas de Barlovento, y en toda la Tierra, que llaman del Brasil, en Santa Marta, y en el Nuevo Reino, y otras Tierras de Indios crueles, vsavan otra manera de Ponçoña (que la pasada, que hemos dicho, no se supo de què era) tomavan vna pierna de vn Indio, de los que matavan, y la colgavan al Aire, y al Sol, y en ella hincavan todas las puas de las Flechas, que cabian en el quarto del Indio, y pasados tantos dias, las sacavan, y sin limpiarlas, las enjugavan al Aire, donde no les diese el Sol, y despues las ponian en las Flechas. Fue vna cruelisima Yerva, y mui ponçoñosa, mui dificultosa de curar, y peor de sanar: en cuya comprobacion, contarèmos adelante en su lugar vn Cuento, de que Yo soi Testigo. Despues que los Españoles entraron en aquellas Tierras, y tuvieron Guerra con los Indios, trocaron la materia de la Ponçoña, que como hasta alli la hacian de Carne de Indios, de alli adelante la hicieron de Carne de los Españoles, que matavan, y podian aver: y si acertavan à matar, ò prender algun Español Bermejo, de los que llaman Pelo de Açafran, hacian la Ponçoña antes dèl, que de otro; porque el color tan encendido, y estraño, les parescia, que seria mas ponçoñoso que el comun. A esto se añadiò, que oieron el comun refran, que entre los Españoles se vsa decir, que los tales Bermejos, son buenos para hacer dellos rejalgar. Bolviendo à los de la entrada, decimos, que viendose tan discordes, y tan enemistados vnos con otros, que no esperavan paz, ni amistad, acordaron parte dellos, salirse de aquella Tierra al Perù; porque andando divididos, y enemistados, no podian hacer nada contra los Indios, que eran belicosos, y brabos. Lo de la Ponçoña, con todo lo sucedido en esta Jornada, y la discordia de aquellos Españoles, la cuenta largamente Diego Fernandez Palentino, en su Historia, donde le veràn cosas estrañas, que Yo, por abreviar con la nuestra, me remito à la suia. Moviòles à aquellos Españoles (demàs de su discordia) à salirse al Perù, la Nueva, que tuvieron por vn Indio, de las rebueltas de aquel Imperio, aunque no supieron las particularidades de ellas: mas de que avia Guerra entre los Españoles.

Con esta Nueva, embiaron à Gabriel Bermudez, que fuese àcia los Terminos del Perù, à certificarse de lo que avia, para seguir el Vando, que mejor les estuviese. El qual, andando con esta pretension, topò con Lope de Mendoça, que le diò larga noticia de todo lo sucedido en el Perù despues que Diego de Rojas avia salido dèl, y juntandose los Compañeros de Gabriel Bermudez, de comun consentimiento, hicieron Mensageros à Nicolàs de Heredia, que era el Caudillo de la otra parcialidad, el qual vino luego con sus Compañeros. Lope de Mendoça los hiço Amigos; y los vnos, y los otros, de comun parecer, le alçaron por Capitan General; y juraron de le seguir, y obedescer. Eran por todos ciento y cincuenta Hombres, casi todos de Cavallo, Gente Valerosa, dispuesta à çufrir, y pasar qualquiera necesidad, hambre, y trabajo, como Hombres, que en mas de tres Años continuos, descubriendo casi seiscientas leguas de Tierra, no avian tenido vn dia de descanso, sino de trabajos increìbles, fuera de todo encarecimiento de Escritores. Lope de Mendoça, viendose con tanta, y tan famosa Gente, saliò con ella de las Montañas, à ver, si podia resistir à Francisco de Carvajal, ò si avia tomado otro alguno, la Voz del Rei, con quien se juntar. Saliò hasta la Provincia, y Pueblo, llamado, Pucuna, donde parò algun dia, por rehacer la Gente, y los Cavallos, que venian fatigados de la hambre, y trabajos pasados. Francisco de Carvajal, que no se descuidava de cosa alguna, de lo que al Oficio de buen Maese de Campo convenia, supo la salida de Lope de Mendoça, y de la Gente de la Entrada (que este Apellido dieron à aquellos Soldados) y que avian salido mal avenidos vnos con otros, determino irlos à buscar, antes que se reconciliasen; porque le parescia sujetarlos mas facilmente, estando desunidos. Lope de Mendoça, que supo su venida, se fortificò en el Pueblo, con Trincheras, y Troneras, para defenderse dentro: mas quando viò à Francisco de Carvajal cerca, mudò parescer, temiò no le cercase, y lo rindiese por hambre, porque no se avia proveìdo de bastimento: Tambien viò, que su Gente, por ser casi toda de Cavallo, era Superior à los Contrarios, y que pelearian mejor en el Campo, que en el Cercado, y que los de Carvajal se le pasarian mejor en Campo raso, donde pudiese recogerlos con facilidad, que no donde huviese Pared en medio: que este pensamiento, de que Carvajal traìa su Gente descontenta, y que se le huìria en viendo ocasion, engañò muchas veces à Diego Centeno: lo mis-

mismo hace aora à Lope de Mendoça. El qual salió à recebir à Francisco de Carvajal, que iba con Esquadron formado, à combatirle en el Pueblo; pero quando viò, que Lope de Mendoça, su Enemigo, dejava el Fuerte, hiço maior ostentacion de acometerle, y darle Batalla; mas su pretension no era, sino de echarle fuera del Fuerte con engaño; y asi hiço burla de ellos, quando los viò fuera dèl; porque viò la visoñeria que avian hecho; y para confirmarsela, fue derecho à ellos, y Lope de Mendoça hiço lo mismo: mas Carvajal, viendolos à tiro de Arcabuz, les diò lado, y con buena orden, se entrò en el Pueblo, sin que sus Contrarios se lo pudiesen resistir, porque no pasandosele à Lope de Mendoça, alguna de la Gente de Carvajal (como lo imaginava) no eran parte los Suios para resistirle, porque traìa doblado numero de Gente, y muchos Arcabuceros, mui diestros, y egercitados: de manera, que trocaron los sitios, que Carvajal se quedò en el Fuerte, y Lope de Mendoça en el Campo. Los de Carvajal saquearon el Pueblo, donde los Contrarios avian dejado su Hacienda: huvieron, sin la Ropa, mas de cincuenta mil Pesos, en Barras de Plata, que Lope de Mendoça, luego que saliò de las Montañas, mandò traer de ciertas partes, donde El, y Diego Centeno las avian escondido, quando andavan huiendo de Francisco de Carvajal. Queria con aquella Plata hacer paga, y dar socorro à los que avian salido de la Entrada, mas ellos fueron tan Generosos, que mui pocos, ò por mejor decir, casi ninguno, quiso recebir nada; porque pretendian, que adelante se les hiciesen mercedes aventajadas, por aver servido al Rei, à su costa, y riesgo, sin paga, ni socorro; porque asi lo alegavan despues en sus Peticiones: y esta fue comun costumbre, no solamente de aquellos de la Entrada, mas tambien de todos los Soldados Nobles del Perù, no querer recebir paga, ni socorro, y desdeñarse, si se le ofrecian; porque ponian su Honra en servir, sin interès presente, sino por el Galardon venidero: Y si alguno, por mucha necesidad, recebia algun Dinero, no era por via de paga, ni socorro, sino de emprestido, con obligacion de bolverlo à la Hacienda de su Mageſtad, luego que tuviesen de què; y asi lo hacian con mucha puntualidad, porque ponian su Honra en el cumplimiento de la promesa Soldadesca.

(o) (§) (o)

CAP. XXXVIII. Ardides de Francisco de Carvajal, con los quales vence, y mata à Lope de Mendoça, y se và à los Charcas.

Mientras que los de Carvajal saqueavan el Pueblo, paresce, que perdiò ocasion Lope de Mendoça, en no acometer à sus Contrarios, porque el saco muchas veces ha sido causa de perderse los Vencedores, y ganarse los Vencidos; pero tambien temieron, que Carvajal no estaria tan descuidado, que pudiesen vencerle: y asi fue, que sintiendo su Gente derramada, luego tocò Arma, y la tuvo en Esquadron toda la noche; y para engañar al Enemigo, porque no se le fuese aquella noche, escriviò vna Carta falsa, en nombre de vno de los Suios, y se la diò à vn Indio Ladino, instruiendole en lo que avia de hacer, y decir, para que fuese creìdo: persuadia en la Carta, que acometiesen à Carvajal aquella noche por dos partes, que se le pasaria mucha Gente descontenta, que con èl andava, que no lo avian hecho el dia antes, porque no los matasen con los Arcabuces, mientras se iban à ellos.

Usò Carvajal deste Ardid, aprovechandose de la comun opinion, que hemos dicho, que sus Contrarios tenian, de que su Gente andava siempre mui descontenta, y maltratada; y que se le avia de huìr en pudiendo. Lope de Mendoça, quando viò la Carta, aunque no supo cuia era, porque iba sin firma, la creiò, por ser conforme à su opinion: Apercibiò su Gente, y à media noche acometiò por las dos partes, que le avisaron, mas por ninguna hiço efecto, porque hallò mucha resistencia, y ninguno, que se le pasase, con que desmaiò, viendose engañado, y se retirò, con muerte de siete, ò ocho de los Suios, y otros heridos de los Arcabuces. Supo de los Indios, que seis, ò siete leguas de alli, avia dejado Francisco de Carvajal toda su Hacienda, y la de su Gente, quiso vengarse, y pagarse en la misma moneda, despojando à sus Contrarios, pue se avian llevado la suia. Caminò luego àcia allà, huvo todo el despojo de Carvajal, con que todos quedaron mui contentos; porque demàs de la Ropa, hallaron mucho Oro, Armas, y Polvora.

Dicen los Historiadores, todos tres, que

que Carvajal quedò mal herido de la pelea de la noche de vn Arcabuçaço ; que le pasò vn muslo , y que anduvo toda la noche ordenando ſu Gente , aviendoſe curado en ſecreto , porque no ſintieſen que eſtava herido : dicen , que vno de los Suios le hiriò , pero la herida , por lo que ellos meſmos dicen , debiò de ſer poca, ò nada , pues pudo andar toda la noche , y ſeguir otro dia à ſus Contrarios , y hallarlos la noche ſiguiente dormidos , y deſcuidados , donde los venciò , y desbaratò , y prendiò muchos de ellos , y los que no pudo aver, ſe derramaron por diverſas partes , con la eſcuridad de la noche , y Lope de Mendoça entre ellos. Franciſco de Carvajal , luego que amaneciò, y viò, que Lope de Mendoça ſe avia ido , le ſiguiò por el raſtro: En el camino ſupo , que ſus Contrarios le avian ſaqueado ſu Hacienda , y la de ſus Compañeros.

Entonces , bolviendoſe à los Suios, dijo : Mal ſe entiende el Señor Lope de Mendoça , en llevar conſigo el Cuchillo de ſu Muerte. Dijo eſto , dando à entender , que èl , y los Suios avian de hacer lo que pudieſen , haſta morir , ò cobrar ſus Haciendas. De alli adelante , ſe diò mas prieſa à caminar tras Lope de Mendoça, el qual aviendo caminado ocho , ò nueve leguas , y pareciendole , que Carvajal, con ſu mucha ocupacion , no ſeria para caminarlas aquel dia, ni otro, ſe quedò en la Ribera de vn Rio (aviendolo paſado) à deſcanſar , y dormir , que iban fatigados de ſueño , de las traſnochadas paſadas : y aſi eſtavan vnos durmiendo , y otros comiendo , à todo ſu placer , quando Carvajal aſomò por vna cueſta , que bajava al Rio. Los de Lope de Mendoça ſe alborotaron con la venida del Enemigo tan repentina : y penſando, que Carvajal llevava conſigo toda ſu Gente , huieron por diverſas partes , ſin aguardar à ver los que iban contra ellos , que no eran mas de ſeſenta , que Carvajal avia eſcogido los que tenian mejores Cavallos , pareciendole, que baſtavan aquellos, para ſeguir Gente, que iba huiendo. Prendiò muchos de los Contrarios , detuvoſe en aquel pueſto , recogiendo lo que le avian ſaqueado , hallò en dos , ò tres quadrillas de Soldados , que eſtavan jugando, parte de los tejos de Oro, que le avian robado, donde dijo algunos dichos de los ſuios , que Diego Hernandez eſcrive largamente : alli ſe detuvo todo el dia. Entre tanto tuvo lugar Lope de Mendoça de acogerſe con cinco , ò ſeis de los Suios , y otros ſe derramaron por diverſas partes , ſin ſaber adonde iban , mas de huir , y apartarſe de el Enemigo.

Franciſco de Carvajal , aviendo recogido la preſa , aunque no toda la que avia perdido , ſiguiò el raſtro de los que huian, y acertò à ſeguir el de Lope de Mendoça, no porque lo ſupieſe, ſino porque el raſtro era de mas gente : dioſe tan buena prieſa, que aunque ſus Contrarios le llevavan cinco , ò ſeis horas de ventaja , à la madrugada de la ſegunda noche , que le ſiguiò, llegò donde eſtava Lope de Mendoça , que era vn Pueblo pequeño de Indios ; y en el eſpacio de poco mas de treinta horas de tiempo , que avia eſcapado del vltimo alcance , que Carvajal le diò , avia caminado veinte y dos leguas ; y pareſciendole, que Carvajal , por traer mucha Gente , no caminaria tanto , avia parado alli. Y tambien lo hiço forçado del ſueño , y canſancio , que èl , y los Suios llevavan de las traſnochadas , y de las Jornadas tan largas, ſin deſcanſar , ni comer , ellos , ni ſus Cavalgaduras ; y aſi eſtavan todos hechos pedaços , y dormidos , como cuerpos muertos.

Carvajal llegò al Puebleçuelo , llevava conſigo otros ocho Compañeros , con los quales ſe avia adelantado de los Suios, por dar Arma aquella noche à Lope de Mendoça , donde quiera que lo hallaſe, por no darle lugar à que deſcanſaſe , ni paraſe , ſino que pereciеſe huiendo. Supo de los Indios la Caſa donde Lope de Mendoça , y ſus Compañeros eſtavan , y quantos eran. Entonces fue con mas confiança , y tomando dos puertas , que el Apoſento tenia , que era vn Galpon grande , del Cacique del Pueblo , hablò a voces , llamando por ſus Nombres à ſus Capitanes , aunque no los llevava , mas de por aſombrar , y dar à entender à ſus Contrarios , que llevava mucha Gente, porque no ſe puſieſen en defenſa. Dijoles : Señores Capitanes , Fulano , y Fulano , guarden Vueſas Mercedes eſta Puerta; y Vueſas Mercedes Señores Fulano , y Fulano ; guarden eſotra Puerta ; y Vueſa Merced , Señor Fulano , traiga fuego para quemar eſte Galpon.

Con eſte ruido , y voceria , aſombrò Carvajal à los que eſtavan en la Caſa , y entrò , con tres de los que llevava , y los deſarmò , y atò à todos , ſino fue à Lope de Mendoça , que le reſpetò por el Oficio , que tenia de Capitan General , y aſi lo ſacò fuera de la Caſa , para que vieſen los pocos que eran : de eſta manera fue la priſion de Lope de Mendoça , aunque los Hiſtoriadores la cuentan en ſuma , por no hablar en particular de

los Ardides de Carvajal. El qual luego hiço dar Garrote à Lope de Mendoça, y cortarle la Cabeça, y à Nicolàs de Heredia, y à otros tres, y à los demàs perdonò. Lo mismo hiço à todos los de la Entrada, que prendiò, y les restituiò los Cavallos, y Armas, y otras cosas, que les avian quitado, y les diò socorro de Dineros, y Cavalgaduras, à los que no las tenian, procurando hacerlos Amigos, para que siguieran su Vando. Asimesmo perdonò à Luis Pardomo, y Alonso Camargo, que huieron con Lope de Mendoça, dende que se apartaron de Diego Centeno, porque le descubrieron donde tenia Diego Centeno enterrados mas de cincuenta mil Pesos de Plata. Con la Vitoria alcançada, viendo que no avia en toda aquella Tierra quien le contradigese, se fue à los Charcas, à residir algunos dias en la Villa de Plata, y recoger toda la que pudiese de las Minas de Potocsi, que se descubrieron en aquel Año, y de los Indios de los Vecinos muertos, y de los que se le avian huìdo, cuios Repartimientos ponia en Cabeça de Gonçalo Piçarro, para los gastos de la Guerra. El dia que entrò en la Villa de Plata, salieron à recebirle los que avia dentro, por aplacarle: saliò entre ellos vn Alonso Ramirez, con la Vara en la mano, à quien Diego Centeno, avia hecho Alcalde Ordinario de la Villa. Carvajal le dijo: Señor Ramirez, quitalde la Cruz à esa Vara, y hacelde vna punta, y tiradsela à vn Perro, y Voto à tal, que si no le acertais por el ojo principal, que os he de ahorcar. Dijole esto, por darle à entender su torpeça, y rusticidad, que viniese con la Vara en la mano à recibirle, no aviendosela dado El, ni Hombre de su Parcialidad, sino su Enemigo. Ramirez la dejò, entendiendo tarde, lo que fuera bien que miràra con tiempo.

(§) (o) (§)



CAP. XXXIX. Francisco de Carvajal embia la Cabeça de Lope de Mendoça, à Arequepa, y lo que sobre ella dijo vna Muger. Vn Motin, que contra Carvajal se hacia, y el Castigo, que sobre èl hiço.



OTro dia, despues que Francisco de Carvajal entrò en aquella Ciudad de la Plata, embiò la Cabeça de Lope de Mendoça à la Ciudad de Arequepa, con Dionisio de Bobadilla, que fue despues Sargento Maior de Gonçalo Piçarro, y Yo le conoci. Embiòla, para que la pusiesen en la Picota de aquella Ciudad, en castigo, y memoria, de que en ella avian alçado Vandera, El, y Diego Centeno. Bobadilla la llevò, y serà bien, que contèmos vn Caso particular, que alli le pasò con vna Honrada Muger, que por ser Caso tan notable, serà justo, que no quede en olvido. Vivia en Arequepa vna Muger virtuosa, y mui caritativa, llamada Juana de Leyton, avia sido Criada de Doña Catalina Leyton, Muger Noble de la Familia, que deste Apellido ai en el Reino de Portugal, que fue Muger de Francisco de Carvajal: aunque no falta quien diga, por hacerle odioso, que era su Amiga: no era sino Muger, y mui estimada de su Marido, y de todos los Cavalleros del Perù, que lo merescia por su Persona, y Nobleça.

Esta Señora criò mucho tiempo à Juana de Leyton, y por ella tomò su Apellido: casòla con vn Hombre honrado, que se decia Francisco Voso; fue tan muger de bien, que Francisco de Carvajal la respetava, como si fuera su Hija.

En las Alteraciones de Gonçalo Piçarro siempre favoresciò à los del Vando del Rei; à vnos, rogando por ellos à su Señor Francisco de Carvajal; y à otros aiudandoles con su hacienda; y à otros escondiendolos en su propria Casa; de manera, que quando Gonçalo Piçarro entrò en Rimac, la primera vez, y huvo aquellas prisiones, y muertes, que entonces contamos, tuvo Juana de Leyton tres Vecinos escondidos en su Casa. Francisco de Carvajal, que no se le escondia nada, fue à ella, y à solas le dijo: Què es de los tres Hombres, que teneis aqui escondidos?

Ella lo negò; y replicando Carvajal, que si tenia, y nombrando vno dellos, por sospecha, ò por cierta ciencia, la confundiò. Viendo ella, que no lo podia negar (con Animo Varonil) le dijo: Ai estàn dentro, en tal Aposento, yo os los trairè, y vn Cuchillo con que los degolleis, y bebais la sangre, y comais sus carnes, si bastaren à hartaros. Hartaos yà, hartaos de sangre Humana, que andais mui sediento della. Diciendo esto, acometiò à ir por los escondidos. Carvajal, viendo su determinacion, le dijo: Dejalos, dejalos, y dejame à mi tambien, y quedate con el Diablo: con esto se fue, y dejò à Juana de Leyton mui vitoriosa. Este Cuento supe de vno de los maiores Enemigos de Carvajal, y hombre de mucha verdad, que fue Gonçalo Silvestre, de quien atràs hicimos mencion.

Poco despues se fue à vivir Juana de Leyton, à Arequepa, como està dicho, donde Dionisio de Bobadilla llevò la Cabeça de Lope de Mendoça, y la de Nicolàs de Heredia, y de otros tres, ò quatro; y antes que fuese à vèr à Pedro de Fuentes, que era Tiniente de Gonçalo Piçarro, en aquella Ciudad, fue à vèr à Juana de Leyton, porque sabia que avia de dar gusto con su vista à Francisco de Carvajal, su Señor. Ella le recibiò con mucha cortesia; y aviendole preguntado por su salud, y por la de su Señor, y sabiendo que llevava aquellas Cabeças para ponerlas en el Rollo, le dijo: Señor Dionisio de Bobadilla, suplicoos, que me hagais merced de la Cabeça de Lope de Mendoça, para que yo la entierre lo mejor que pudiere, aunque no serà como ella lo merece, porque era de vn Cavallero mui Principal, y mui servidor del Rei. Bobadilla se escusò, diciendo, que no podia, que bien conocia ella la condicion de Francisco de Carvajal, su Señor, que si tal hiciese, le mandaria hacer quartos: ella replicò, diciendo: Dadmela, por Amor de Dios, è yo os darè docientos Pesos con que socorrais vno de vuestros Soldados: mirad, que no os sirve de nada esa Cabeça puesta en la Picota; baste averla cortado, sin que la traigais aora arrastrando por el suelo. Bobadilla bolviò con las mismas palabras à escusarse, tres, y quatro veces, que ella mui encarecidamente, y con mucho afecto repitiò su demanda. La Juana de Leyton, viendo que no le aprovechavan ruegos, ni promesas, casi movida en ira, le dijo: Pues ponla mui en hora buena, que mala serà para ti. Los docientos Pesos, que te ofrecia por la Cabeça, yo se los dirè de Misas por su Anima; y à ti te digo, que vivirà poco quien no la viere quitar, para enterrarla con mucha honra, y poner la tuia en su lugar.

El dicho pasò asi, y despues el hecho, sin faltar nada, como lo dirà la Historia. Bobadilla saliò muerto de risa, y por otra parte admirado del coloquio, que tuvo con Juana de Leyton; y presentò las Cabeças ante Pedro de Fuentes; y no acertando los Indios, que las llevavan à desembolverlas de las mantas en que iban embueltas, llegò èl mismo, y las desembolviò con mejor maña; y diciendo los Españoles, que alli estavan, que hedian las Cabeças, dijo el Bobadilla: No señores no, que Cabeças de Enemigos, cortadas por nuestras manos, huelen, y no hieden: dijo este dicho, por preciarse de Ministro, y Dicipulo de Francisco de Carvajal, que los tuvo tales.

El Maese de Campo Francisco de Carvajal, despues de aver deshecho al Capitan Diego Centeno, y muerto à Lope de Mendoça, y à Nicolàs de Heredia, y à otros, y recogido, y regalado à los Soldados de la Entrada del Rio de la Plata, con Armas, Cavallos, y Dineros, por hacerlos de su Vando, estuvo de Asiento en la Villa de Plata, recogiendo toda la que podia, para embiarsela à Gonçalo Piçarro. En este tiempo los Soldados, Hombres Nobles, que salieron de la Entrada, como avergonçados, y afrentados de que Carvajal con tanta facilidad los huviese vencido, y desperdigado, y muerto à Nicolàs de Heredia, su Capitan Principal, y à otros sus Compañeros; trataron de matar à Francisco de Carvajal, por via de vengança, y no por codicia (como alguno lo dice) aviendo dicho dellos mesmos, poco antes, que eran tan agenos de codicia, que no quisieron recebir pagas de Lope de Mendoça, aunque se las dava mui largas. Los Principales de la Conjuracion, fueron Luis Pardomo, Alonso Camargo, y otros, que otras veces avian sido perdonados de Francisco de Carvajal, como atràs se ha dicho; y sin estos huvo otros treinta de los no tan nombrados; y hecha la Conjura para matarle tal dia, hicieron juramento sobre vn Crucifixo de guardar todos el secreto con mucho recato; mas Francisco de Carvajal, que velava sobre sì, con mucho cuidado, y tambien tenia Amigos mui aficionados, supo la trama de los Conjurados, prendiò à algunos dellos, y los hiço quartos con gran nojo, y rabia, diciendo estas palabras, que Diego Fernandez escrive en este

Paſo: El Señor Balmaſeda, y otros muchos Cavalleros de la Entrada del Rio de la Plata, me querian matar, ſobre averles yo tratado bien, y averles hecho mas honra, que à los ſervidores del Governador Gonçalo Piçarro, mi Señor, &c.

Aviendo juſticiado ſeis, ò ſiete de los mas Principales, perdonò à los demàs, por no degollar tantos: y para aſegurarſe de ellos, que los ſintiò hombres mui aſperos, los embiò por diverſas partes (por via de deſtierro) à Gonçalo Piçarro, à quien poco antes deſto, avia eſcrito vna larga Relacion de todo lo por èl ſucedido, y como ſus Enemigos eſtavan yà deſvaratados, y deshechos.

En eſte miſmo tiempo recibiò Franciſco de Carvajal, de Gonçalo Piçarro, en trueque, y cambio de ſu Relacion, las nuevas de la Batalla de Quitu, la muerte del Viſorrei, y lo que deſpues della avia proveìdo, y como pretendia irſe à la Ciudad de los Reies, y Carvajal hicieſe lo miſmo, para que alli ſe vieſen, y trataſen, lo que les convenia hacer para lo de adelante.

CAP. XL. Lo que Franciſco de Carvajal eſcriviò, y dijo de palabra à Gonçalo Piçarro, ſobre que ſe hicieſe Rei del Perù. Y la perſuaſion de otros en lo miſmo.



On eſtas Nuevas anduvo Carvajal mui imaginativo ſobre las coſas de Gonçalo Piçarro, traçando como ſe perpetuaſe en el Señorìo de aquel Imperio, no ſolamente como Governador del Emperador, ſino como Señor abſoluto, pues lo avia ganado, juntamente con ſus Hermanos. Eſcriviòle vna Carta larga, que Diego Fernandez, Capitulo Quarenta y nueve, refiere, pidiendole, que ſe llamaſe Rei: mas quando ſe viò con Gonçalo Piçarro en Rimac, entre otras coſas (aunque adelantemos eſte Paſo de ſu lugar, le dijo: Señor, muerto vn Viſorrei en Batalla campal, y cortada ſu Cabeça, y pueſta en la Picota, y que la Batalla fue contra el Eſtandarte Real de ſu Mageſtad, y que antes, y deſpues ha avido tantas muertes, robos, y daños, como ſe han hecho, no ai para què yà eſperar perdon del Rei, ni otro concierto alguno, aunque Vueſa Señoria dè ſus diſculpas baſtantiſimas, y quede mas inocente que vn Niño de teta: ni ai para què fiar de promeſas, ni de palabras, por certificadas que vengan: ſino que Vueſa Señoria ſe alce, y ſe llame Rei; y la Governacion, y el Mando, que eſpera de mano agena, ſe lo tome de la ſuia, y ponga Corona ſobre ſu Cabeça, y reparta lo que ai vaco en la Tierra, por ſus Amigos, y Valedores: y lo que el Rei les dà temporal por dos Vidas, ſe lo dè Vueſa Señoria en Maiorazgo perpetuo, con Titulo de Duques, Marqueſes, y Condes, como los ai en todos los Reinos del Mundo, que por ſuſtentar, y defender ellos ſus Eſtados, defenderàn el de Vueſa Señoria.

Levante Ordenes Militares, con Nombre, y Apellido de los de Eſpaña, ò de otros Santos ſus Devotos, con las Inſignias, que por bien tuviere; y para los Cavalleros de los tales Avitos, ſeñale Rentas, y Penſiones, de que puedan comer, y goçar por ſus dias, como lo hacen en todas partes los Cavalleros Militares. Con eſto que he dicho en ſuma, atraerà Vueſa Señoria à ſu ſervicio toda la Cavalleria, y Nobleça de los Eſpañoles, que en eſte Imperio eſtan, y pagarà por entero à los que lo ganaron, y ſirvieron à Vueſa Señoria, que aora no lo eſtan. Y para atraer à los Indios à ſu ſervicio, y devocion, para que mueran por Vueſa Señoria, con el amor que à ſus Reies Incas tenian: tome Vueſa Señoria por Muger, y Eſpoſa la Infanta, que entre ellos ſe hallare mas propinqua al Arbol Real, y embie ſus Embajadores à las Montañas, donde eſtà encerrado el Inca, Heredero deſte Imperio, pidiendole ſalga à reſtituirſe en ſu Mageſtad, y Grandeça, y que de ſu mano dè à Vueſa Señoria por Muger la Hija, ò Hermana, que tuviere: que bien ſabe Vueſa Señoria quanto eſtimarà aquel Principe ſu Parenteſco, y Amiſtad; y demas de ganar el Amor vniverſal de todos los Indios, con la reſtitucion de ſu Inca, ganarà Vueſa Señoria, que haràn mui de veras lo que ſu Rei les mandare en vueſtro ſervicio, como alçar los Baſtimentos, deſpoblar los Pueblos, cortar los Caminos, por donde quiera que ſus Enemigos quiſieren acometer à Vueſa Señoria: en fin ſeràn todos los Indios de vueſtro Vando, que no aiudando ellos à los Contrarios de Vueſa Señoria, con Baſtimentos, ni con llevar las cargas, no pueden prevalecer, ni ſer parte en eſta Tierra; y el Principe ſe contentarà con el Nombre de Rei, y que ſus Vaſallos le obedezcan, como antes, y go-

govierne en la Paz à ſus Indios, como hicieron ſus Paſados; y Vueſa Señoria, y ſus Miniſtros, y Capitanes governaràn à los Eſpañoles, y adminiſtraràn lo que tocare à la Guerra, pidiendo al Inca, que mande à los Indios, hagan, y cumplan lo que Vueſa Señoria ordenare, y mandare; y entonces tendrà ſeguridad, de que los Indios no le engañen, ni ſean Eſpias dobles, como aora lo ſon, ſirviendo al vn Vando, y al Otro.

Demàs deſto, ternà Vueſa Señoria del Inca, no ſolamente todo el Oro, y Plata, que los Indios ſacaren en eſte Imperio, pues ellos no lo tenian por Riqueça, ni Teſoro, ſino tambien todo el Teſoro, que tienen eſcondido (como es notorio) de los Reies ſus Anteceſores, que todo ſe lo darà, y entregarà à Vueſa Señoria, aſi por el Parenteſco, como por verſe reſtituìdo en ſu Mageſtad, y Grandeça; y con tanto Oro, y Plata, como la Fama dice, podrà Vueſa Señoria comprar todo el Mundo, ſi quiſiere ſer Señor dèl; y no repare Vueſa Señoria, en que le digan, que hace tirania al Rei de Eſpaña, que no ſe la hace. Porque como el Refran lo dice: No ai Rei Traidor. Eſta Tierra era de los Incas, Señores naturales della, y no aviendo de reſtituirſela à ellos, mas derecho tiene Vueſa Señoria à ella, que el Rei de Caſtilla; porque la ganò por ſu Perſona, à ſu coſta, y rieſgo, juntamente con ſus Hermanos; y aora, en reſtituirſela al Inca, hace lo que debe en Lei Natural; y en quererla governar, y mandar por sì, como Ganador della, y no como Subdito, y Vaſallo de otro, tambien hace lo que debe à ſu reputacion: que quien puede ſer Rei por el valor de ſu braço, no es raçon que ſea Siervo por flaqueça de Animo. Todo eſtà en dar el primer paſo, y la primera voz. Suplico à Vueſa Señoria, conſidere de eſpacio lo que importa eſto, que le he dicho, para perpetuarſe en el Señorio de eſte Imperio, y para que le ſigan todos los que en èl viven, y vivieren; y por concluſion digo, que como quiera que el hecho ſalga, Vueſa Señoria ſe corone, y ſe llame Rei, que à quien lo ha ganado por ſus braços, y valor, no le eſtà bien otro Nombre, y muera Vueſa Señoria Rei; y muchas veces buelvo à decir, que muera Rei, y no Subdito. Que quien conſiente eſtarſe mal, mereſce eſtar peor. Algunas coſas he dejado de referir en eſta platica de Carvajal, aun mas deſcompueſtas, porque no ofendieſen los oìdos de los Fieles, y Leales, ni agradaſen à los mal intencionados. Gonçalo Piçarro oiò de buena gana à ſu Maeſe de Campo, y viendo que con tanto efecto mirava, y le decia lo que le convenia en aquel caſo, que no dejò de entenderlo todo mui bien, le llamò de alli adelante Padre; porque como tal le mirava, y procurava el aumento de ſu grandeça, y la perpetuidad della. Tambien le digeron caſi lo miſmo Pedro de Puelles, y el Licenciado Cepeda, y Hernando Bachicao, y ſus mas intimos Amigos, que eran muchos, como lo dice Gomara, Capitulo Ciento y ſetenta y tres, por eſtas palabras.

Eſcrivieron à Piçarro Franciſco de Carvajal, y Pedro de Puelles, que ſe llamaſe Rei, pues lo era, y no curaſe de embiar Procuradores al Emperador, ſino tener muchos Cavallos, Coſeletes, Tiros, Arcabuces, que eran los verdaderos Procuradores; y que ſe aplicaſe à sì los Quintos, Pueblos, y Rentas Reales, y los derechos, que Cobos, ſin merecellos, llevava: vnos decian, que no darian al Rei la Tierra, ſino les dava Repartimientos perpetuos: otros, que harian Rei, à quien les pareſcieſe, que aſi avian hecho en Eſpaña à Pelayo, y à Garci-Ximenez. Otros, que llamarian Turcos, ſino davan à Piçarro la Governacion del Perù, y ſoltavan à ſu Hermano Hernando Piçarro; y todos en fin decian, como aquella Tierra era ſuia, y la podian repartir entre sì, pues la avian ganado à ſu coſta, derramando en la Conquiſta ſu propria ſangre.

Haſta aqui es de Gomara, con que acaba aquel Capitulo. Y Diego Fernandez Palentino, Libro Segundo, Capitulo Decimotercio, dice en eſte Paſo, lo que ſe ſigue, ſacado à la letra. Y hecho eſto, proſiguiò ſu Camino para la Ciudad de los Reies, tratando, y platicando ſu Gente de continuo, entre sì. Vnos, que ſu Mageſtad no trataria de coſas paſadas, y que ſin falta confirmaria la Governacion à Gonçalo Piçarro: otros avia, que hablavan mas deſembuelta, y deſvergonçadamente, y decian, que aunque ſu Mageſtad quiſieſe hacer otra coſa, no avria efecto. Y aun el Licenciado Cepeda (como en todo queria aplacer, y liſongear à Piçarro) paſava mas adelante, aprobando con èl Hernando Bachicao, y otros tales, y decian, que los Reinos de el Perù le competian, por juſtos, y derechos Titulos: traiendo, y alegando à ſu propoſito, egemplos de Reinos, Tierras, y Provincias, que deſpues de ſu Origen, y principio avian ſido tiraniçadas, y por diſcurſo del tiempo el Titulo ſe avia hecho bueno,

è avian quedado por Señores, y Reies, los que lo avian tiraniçado. Traìa à consequencia, la diferencia sobre el Reino de Navarra, y la raçon, y forma, y manera, como los Reies se vngian, y otras cosas semejantes. Atraiendo, è inclinando à Gonçalo Piçarro, à que pretendiese, y pasase mas adelante, que ser Governador. Afirmando, que jamas hombre, que al principio huviese pretendido ser Rei, avia tenido tanto derecho como èl, à la Tierra, que governava. Todo esto oìa Gonçalo Piçarro de buena gana, por raçon, que todos los Hombres generalmente desean mandar, y señorear, y se arrojan à la ambicion. Quanto mas que Gonçalo Piçarro era de entendimiento algo grosero, y no sabia aun leer, y era hombre, que mirava poco los inconvenientes. Y como el Licenciado Cepeda era tenido por Letrado, y mui leìdo, de buen juicio, y entendimiento, todos aprovavan lo que èl decia, y les parescia bien, y nadie le contradecia; y todas las veces que estavan de espacio, y en conversacion, no se tratava de otra materia.

Hasta aqui es del Palentino. Declarando nosotros lo que Gomara dice de los derechos, que Cobos llevava, sin merecellos, es de saber, qee la Magestad Imperial hiço Merced à su Secretario Francisco de Cobos, de vno, y medio por ciento de todo el Oro, y Plata, que se llevase à quintar, à la Casa de la Fundicion, y Tesoro de su Magestad; pero era con cargo, y obligacion, que avia de poner, à su costa, Fundidores, y Carbon, para fundir el Metal, y Ensaiadores, para ensaiar la Plata, y quilatar el Oro; y aviendo de cumplir el Secretario estas obligaciones, antes quedava perdidoso, que ganancioso; pero como cada vno de los que iban à pagar el Quinto, queria saber quanto llevava, y quanto avia de pagar de Quinto, y derechos; y quanto le avia de quedar à èl, llevava fundido, quilatado, y ensaiado por el Ensaiador del Rei, su Oro, y su Plata, à su costa; y por esta causa el Secretario Cobos no cumplia ninguna de sus obligaciones: por esto dice Gomara, que llevava los derechos, sin merecellos; quiso decir, sin poner de su parte, lo que estava obligado.



CAP. LI. Buenos Respetos de Gonçalo Piçarro, en servicio de su Rei. El qual, saliendo de Quitu, và à Trugillo, y à los Reies; y la Fiesta de su entrada.



Gonçalo Piçarro no quiso determinarse en el hecho de llamarse Rei, porque el respeto natural que à su Principe tenia, pudo en èl mas que la persuasion de sus Amigos; y tambien porque nunca perdiò la esperança, de que la Magestad Imperial, le haria Merced de confirmarle la Governacion de el Perù, por averlo ganado con sus Hermanos, y por sus particulares servicios, y porque conocia los que avian servido à su Magestad en la Conquista de aquel Imperio, para gratificarles sus servicios, y que todas estas cosas eran partes, para que su Magestad le hiciera Merced de la Governacion; demàs, de que avia dado Cedula à su Hermano el Marquès, para que despues de sus dias fuese Governador, el que èl nombrase, y que su Hermano avia hecho nombramiento en èl, y que en las cosas pasadas, y sucesos contra el Visorrei, le parescia tener escusa bastante, por el rigor con que el Visorrei avia querido egecutar las Ordenanças, sin oìr al Reino, ni à sus Procuradores; de cuia causa todo aquel Imperio le avia elegido por Procurador General, y que los Oìdores avian preso al Visorrei, y embiadolo à España, y no èl. Por todo lo qual le parescia à Gonçalo Piçarro, que no solamente merescia perdon de lo pasado, sino nueva Merced de la Governacion presente; porque es natural costumbre de los Hombres belicosos, favorescer, y estimar sus hechos, aunque sean culpables. Por no averse atrevido Gonçalo Piçarro à emprender vn hecho, que tan bien le estava, segun sus Amigos decian, entendiendo la Gente Comun, que era por falta de discrecion, y no por sobra de buen respeto à su Rei, le notaron de falta de Animo, y motejaron de cortedad de entendimiento, por donde los Historiadores lo dijeron en sus Historias, mas por siniestra Relacion que les dieron, que por decir lo que en esto avia; porque Gonçalo Piçarro, en la comun opinion de los que le tratavan de cerca, y le conocian, era hombre de bastante entendimiento, no cabiloso, ni engañador, ni de promesas falsas, ni de

pa-

palabras dobladas; sino sencillo, Hombre de Verdad, de Bondad, y Nobleça, confiado de sus Amigos, que le destruieron, como los mismos Historiadores lo dicen; y no ai que culpar à los que escrivieron en este particular, porque los que davan las Relaciones, procuravan adular, por sus pretensiones; y el Palentino fue mandado, que escriviese, como èl mismo lo dice en su Dedicatoria, por estas palabras: Mas queriendo proceder, se me acobardò la Pluma, y rehusè la carrera, por algunos inconvenientes, que se me oponian. Estando asi confuso Yo, vine en esta saçon à la Corte de Vuestra Magestad, donde hice demonstracion ante los de vuestro Real Consejo de las Indias de aquella primera Historia, que antes Yo avia escrito (que agora en orden es segunda) y paresciendoles bien el verdadero discurso de su narracion, entendieron, que seria vtil, y provechoso, y aun necesario, que Yo acabase la Historia començada, y asi lo mandaron, dandome esperança de gratificacion, y premio, con que tomè nuevo aliento, y animo para cumplir, mandado de tan alto Tribunal, lançando de mi el temor, y recelo, que ià tenia, para no acabar la Empresa començada, &c. Siendo esto asi, què mucho, que digesen de los Enemigos, principalmente de las Cabeças, lo que los apasionados les relatavan, antes se huvieron cortamente, segun lo que oi se vsa.

Gonçalo Piçarro determinò salir de Quitu, è ir à la Ciudad de los Reies, y residir allí, por estar en medio de aquel Imperio, para acudir à vna mano, y à otra, à lo que de Paz, ò de Guerra se ofreciese. Dejò en Quitu, por su Lugar-Teniente, y Capitan General à Pedro de Puelles, con trecientos Hombres de Guerra, por la mucha confiança, que de èl tenia, por averle servido con tanta lealtad, y acudidole quando estuvo para perderse, si èl no le socorriera. Llegando à la Ciudad de San Miguèl, supo, que en los Terminos de ella, avia muchos Indios de Guerra, embiò à la Conquista de ellos al Capitan Mercadillo, con ciento y treinta Hombres, el qual poblò la Ciudad, que oi llaman Loxa. Al Capitan Porcel embiò con sesenta Hombres à su antigua Conquista de la Provincia Pacamuru: Tambien mandò, que el Licenciado Carvajal fuese por la Mar, con vna Vanda de Soldados, en los Navios, que Juan Alonso Palomino avia traìdo de Nicaragua, y que por la Costa arriba proveiese en cada Puerto, conforme à la Instruccion, que para ello llevava. El Licenciado Carvajal cumpliò el mandato bastantemente, y fue por la Costa, hasta la Ciudad de Trugillo, y Gonçalo Piçarro fue por Tierra, hasta ella, donde se juntaron, y dieron orden de caminar para la Ciudad de los Reies. Gonçalo Piçarro saliò de Trugillo, acompañado de docientos Hombres de Guerra escogidos, entre ellos el Licenciado Carvajal, Juan de Acosta, Juan de la Torre, el Licenciado Cepeda, Hernando Bachicao, Diego Guillen, y otras Personas Nobles: Caminò àcia los Reies. A la entrada de aquella Ciudad, huvo diversos pareceres entre los Suios, sobre como entraria en ella: Unos decian, que entrase debajo de Palio, como Rei, pues lo era, y se avia de Coronar presto. Los que decian esto, eran los que le aconsejavan, que se declarase, y llamase Rei. Otros huvo, que hablaron mas templadamente, y decian, que se abriese Puerta, y Calle nueva, por vno de los Barrios de la Ciudad, para memoria de aquella Entrada, como se hacia en Roma, quando los Emperadores entravan en ella, triunfando de grandes Vitorias. Porfiòse mui obstinadamente de vna parte, y otra, sobre estos dos pareceres, por salir cada Vando con el suio: mas Gonçalo Piçarro, no quiso seguir ninguno de ellos, sino que se remitiò à lo que el Licenciado Carvajal ordenase en aquel Caso. El qual dio orden, que entrase à cavallo, llevando sus Capitanes delante de sì à pie, y sus Cavallos delante de ellos, de diestro, y la Infanteria en pos de sus Capitanes, en forma de Esquadron, por sus Hileras. La Gente de à Cavallo, tambien entrò à pie, metidos entre los Infantes, paresciendoles, que pues los Capitanes iban à pie, no era raçon, que ellos fuesen à cavallo. Gonçalo Piçarro fue en pos de los Suios, encima de vn hermoso Cavallo; llevava quatro Obispos à sus lados, à la mano derecha iba el Arçobispo de los Reies, à cuio lado iba el Obispo de Quitu: à la mano izquierda de Gonçalo Piçarro, iba el Obispo del Cozco, y à su lado el Obispo de Bogotà, el qual avia ido al Perù, à Consagrarse, por mano de aquellos tres Prelados. En pos de ellos, iba otra Vanda de Soldados à pie, como en Retaguarda de Gonçalo Piçarro; pero estos, ni los que iban delante, no llevavan Armas de Guerra, como Picas, ni Arcabuces, ni Armas defensivas, por no parecer, que iban de Guer-

Guerra, sino con sus Espadas, y Dagas, con toda señal de Paz. En pos de ellos iba Lorenço de Aldana, como Teniente de Gonçalo Piçarro, con todo el Cabildo, Vecinos, y Moradores de aquella Ciudad, que avian salido à recebir al Governador, y dadole el parabien de su venida, con grandes aclamaciones, y bendiciones en comun, y en particular, de que huviese buelto por todos ellos, y restituidoles sus Haciendas, con tantos trabajos, y peligros, como avia pasado, ofreciendose à la muerte por todos ellos. Asi entrò Gonçalo Piçarro; y fue à la Iglesia Catedral, à adorar el Santisimo Sacramento: por las Calles avia mucha Musica, de voces, de Trompetas, y Ministriles, que los tuvo mucho buenos en estremo: las Campanas de la Iglesia, y de los Conventos, se repicavan, con gran Fiesta de toda la Ciudad. Gonçalo Piçarro, aviendo adorado al Señor, se fue à su Casa, que era la de el Marquès su Hermano, donde dicen los Historiadores, que viviò de alli adelante, con mucha mas pompa, y sobervia, que solia. Uno de ellos dice, que traìa ochenta Alabarderos de Guardia, y que ià en su presencia ninguno se sentava: Otro dice, que dava la mano à todos, para que se la besasen. Dicen todo esto, parte por adular, con decir mal de el Enemigo, como lo hemos dicho; y parte por indignar à los que lo leieren; y asi es lo mas de lo que escriven de este Cavallero, y de sus Ministros, diciendo mal de ellos, que cierto, como Christiano, digo verdad, que ni vi Alabardero de su Guardia, ni oì hablar que los huviese tenido: y atras digimos, que quando el Marquès su Hermano, entrò en la Tierra, y llevò Orden de su Magestad, que pudiese traer veinte y quatro Alabarderos, para Guardia de su Persona, que no fue posible, que nadie quisiese tomar Alabarda, para ser Alabardero; porque lo tenian por Oficio bajo; sino fueron dos, que Yo conosci. No sè como despues, en Tiempos de mas sobervia, y presuncion, se hallasen ochenta, aviendo dicho ellos mismos, que los Españoles en aquella Tierra, presumen de tan generosos, que aun de el Rei no quieren recebir paga, en la Guerra, sino es que el Impresor se engañò, que diciendo el Autor Arcabuceros (como lo dice otro de ellos) èl dijo Alabarderos, no sabiendo la presuncion de los Españoles de el Perù, ni entendiendo, que para guarda de la Persona, pudiesen ser sino Alabarderos; y no Arcabuceros: Tambien le notan de que usava de Ponçoña, para matar los que queria; cierto es Testimonio falso, porque nunca tal pasò, ni se imaginò, que si algo desto huviera, tambien lo oiera Yo entonces, ò despues, como lo oieron ellos: y bastàra esta maldad, para que todo el Mundo le aborresciera; y los mismos Autores dicen en muchas partes, que era mui bien quisto. Seame licito decir con verdad, y sin ofensa de nadie, lo que Yo vi, que mi intencion nunca es otra, sino contar llanamente lo que pasò, sin lisonja, ni odio, que no tengo para què tener lo uno, ni lo otro.

CAP. XLII. El Autor dice, como se avia Gonçalo Piçarro, con los Suios. Cuenta la muerte de Vela Nuñez. La llegada de Francisco de Carvajal, à los Reies. El Recebimiento, que se le hiço.



YO conosci à Gonçalo Piçarro, de vista, en la Ciudad de el Cozco, luego que fue à ella, despues de la Batalla de Huarina, hasta la de Sacsahuana, que fueron casi seis meses, y los mas de aquellos dias, estuve en su Casa, y vi el trato de su Persona, en Casa, y fuera de ella. Todos le hacian honra, como à Superior, acompañandole, do quiera que iba, à pie, ò à cavallo, y èl se avia con todos, asi Vecinos, como Soldados, tan afablemente, y tan como Hermano, que ninguno se quejava de èl: Nunca vi, que nadie le besase la mano, ni èl la dava, aunque se la pidiesen, por comedimiento: A todos quitava la Gorra llanamente, y à nadie, que lo mereciese, dejò de hablar de Vuesa Merced. A Carvajal, como lo hemos dicho, llamava Padre: Yo se lo oì una vez, que estando Yo con el Governador, que como à Niño, y Muchacho, me tenia consigo, llegò à hablarle Francisco de Carvajal; y aunque en el Aposento no avia quien pudiese oirle, sino Yo, se recatò de mi, y le hablò al oido, de manera, que aun la voz, no le oì. Gonçalo Piçarro le respondiò pocas palabras; y una de ellas fue de-

decirle : Mirad Padre. Vile comer algunas veces, comia siempre en publico; ponianle vna Mesa larga, que por lo menos hacia cien Hombres; sentavase à la cabecera de ella, y à vna mano, y otra, en espacio de dos Asientos, no se asentava nadie: de alli adelante se sentavan à comer con èl, todos los Soldados, que querian, que los Capitanes, y los Vecinos, nunca comian con èl, sino en sus Casas. Yo comi dos veces à su Mesa, porque me lo mandò, y vno de los dias fue el dia de la Fiesta de la Purificacion de Nuestra Señora, su Hijo Don Fernando, y Don Francisco su Sobrino, Hijo de el Marquès, y Yo con ellos, comimos en pie todos tres en aquel espacio, que quedava de la Mesa, sin Asientos, y èl nos dava de su plato, lo que aviamos de comer; y vi todo lo que he dicho, y andava Yo en edad de nueve años, que por el mes de Abril siguiente los cumpli, à doce de èl, y vi lo que he dicho, y como Testigo de vista, lo certifico. Los Historiadores devieron de tener Relatores apasionados, de odio, y rancor, para informarles lo que escrivieron. Tambien le notan, que llevando todos los Quintos, y Rentas Reales, y los Tributos de los Indios vacos, y de los que andavan contra èl, que todo venia à ser mas que las dos tercias partes de la Renta del Perù, no pagava la Gente de Guerra, y que la traìa mui descontenta: y quando le mataron, no dicen, que le hallaron Tesoros escondidos; donde se vè claro la intencion de los Relatores. Asimesmo le hacen Adultero, con gran encarecimiento de su delito, como es raçon que se acriminen casos semejantes, principalmente en los que mandan, y goviernan.

Bolviendo à nuestra Historia, es de saber, que en el tiempo, que Gonçalo Piçarro estuvo, de esta vez, en la Ciudad de los Reies, acaesciò la desgraciada muerte de Vela Nuñez, Hermano de el Visorrei Blasco Nuñez Vela, que la causò el Capitan Juan de la Torre, el qual se avia casado años antes con vna India, Hija de vn Curaca de los de la Provincia de Puerto Viejo. Los Indios, viendose favorecidos, con el Parentesco de aquel Español, estimandolo mas, que à sus Tesoros, le descubrieron vna Sepoltura de los Señores sus Antepasados, donde avia mas de ciento y cincuenta mil Ducados en Oro, y Esmeraldas finas. Juan de la Torre, viendose tan rico, deseò huirse de Gonçalo Piçarro, y venirse à España, à goçar de sus Riqueças: mas pareciendole, que segun los delitos, que contra el Servicio de su Magestad avia hecho, porque fue vno de los que pelaron las Barbas de el Visorrei, y se las puso por Medalla, no venia seguro. Tentò à Vela Nuñez, para que se huiese con èl, en vn Navio, de los que en el Puerto avia, para que en España, El, y sus Deudos le apadrinasen, y favoreciesen, por averle sacado de poder de el Tirano, y teniendo ià el consentimiento de Vela Nuñez, por hablillas, y Novelas, que se inventaron, de que su Magestad confirmava la Governacion à Gonçalo Piçarro, mudò parecer, porque siendo asi, no queria perder la gracia, y amistad de Gonçalo Piçarro, de quien esperava grandes Mercedes; y porque Vela Nuñez, ò otro por èl, no descubriese à Piçarro el trato, que con èl avia hecho, que fuera causa de su muerte, quiso ganar por la mano, al que lo huviese de descubrir: y asi diò cuenta de ello à Gonçalo Piçarro: por lo qual cortaron la Cabeça à Vela Nuñez, y hicieron quartos à otro, sobre ello, aunque se murmurò, que Gonçalo Piçarro lo avia hecho, mas por persuasion de el Licenciado Carvajal, que no por gana que tuviese de matarle; porque siempre Piçarro sospechò de la blanda condicion de Vela Nuñez, que antes avia sido incitado, que incitador. Asi acabò este buen Cavallero, por culpa de vn Traidor, que lo fue de todas maneras. Francisco de Carvajal, teniendo, dias antes, nuevas de la ida de Gonçalo Piçarro à los Reies, y Mandato suio, vino de los Charcas à juntarse con èl à la mismа Ciudad. Saliò Gonçalo Piçarro buen rato fuera de ella à recebirle; hiçole vn solene, y triunfal recebimiento, como à Capitan, que tantas Vitorias avia ganado, y tantos Enemigos avia desperdigado. Dejò Carvajal en la Villa de Plata à Alonso de Mendoça, por Capitan, y Teniente de Gonçalo Piçarro; trujo consigo cerca de vn Millon de Pesos de Plata, de lo que se avia sacado de las Minas de Potocsi, y de los Indios vacos, de que tuvo bien que gastar Gonçalo Piçarro: donde le repitiò Carvajal, lo que en la Carta le avia escrito, acerca de hacerse Rei. Dejarlos hemos à ellos, y todos sus Ministros, y Amigos; particularmente los Vecinos de las Ciudades de aquel Imperio, ocupados en la Paz, y quietud de los Indios,

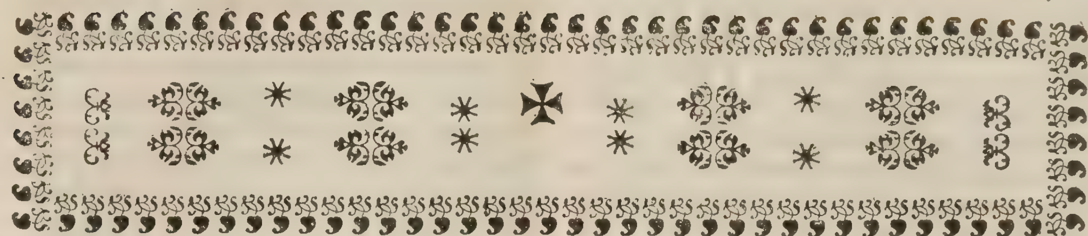
dios, y Españoles, que en èl avia, y en el aumento de la Santa Fè Catholica, en la Doctrina, y enseñança de los Naturales, y en el aprovechamiento de sus Haciendas, y de el comun de los Mercaderes, y Tratantes; que con las Guerras, y rebueltas pasadas, no osava nadie grangear, ni mercadear: porque todo andava à peligro, de que se lo quitasen à sus Dueños, como lo hacian: los Unos, con color descubierto de Tiranos, robandolo: y los Otros, con decir, que lo avian menester para servicio de el Rei. Que Rio buelto (como dice el Refràn) ganancia es de Pescadores. Pasarnos hemos à España, à decir, lo que su Magestad Imperial proveiò, sabida la rebuelta, y alteracion de el Perù, y la Prision del Visorrei Blasco Nuñez Vela.

(§) (§)

Fin del Libro Quarto.



LIBRO



LIBRO QUINTO

DE LA SEGUNDA PARTE

DE LOS COMMENTARIOS REALES.

CONTIENE LA ELECCION DEL LICENCIADO Pedro de la Gasca, para la Reducion del Perù. Los Poderes, que llevò. Su llegada à Tierra-Firme. Como entregaron al Presidente la Armada de Gonçalo Piçarro sus proprios Amigos, y Capitanes. La Navegacion del Licenciado Gasca, hasta el Perù. La muerte de Alonso de Toro. La Salida de Diego Centeno de la Cueva; y como tomò la Ciudad del Cozco. El Presidente embia à Lorenço de Aldana con quatro Navios, à la Ciudad de los Reies. Niegan à Gonçalo Piçarro los Suios, y se huien al de la Gasca. Gonçalo Piçarro se retira à Arequepa. Diego Centeno le sale al encuentro. Dase la cruel Batalla de Huarina. La Victoria de Piçarro. Su Ida al Cozco. Los Sucesos del Presidente Gasca, y su buen Govierno, en la Milicia. La Batalla de Sacsahuana. La Victoria de el Presidente. La Muerte de Gonçalo Piçarro, y la de sus Capitanes. Contiene quarenta y tres Capitulos.

CAP. I. La Eleccion del Licenciado Pedro de la Gasca, por el Emperador Carlos Quinto, para la Reducion del Peru.



NTRE tanto que en el Perù pasaron las cosas, que hemos dicho, llegaron à España Diego Alvarez Cueto, y Francisco Maldonado, Embajadores, este, de Gonçalo Piçarro, y aquel, del Visorrei Blasco Nuñez Vela: fueron à Valladolid, donde residia la Corte, y governava el Principe Don Felipe, por ausencia del Emperador, su Padre, que residia en Alemaña, asistiendo à la Guerra, que por su propria Persona, como Catolico Principe, hacia à los Luteranos, para reducirlos à la Obediencia de la Santa Madre Iglesia Romana. Cada vno de los Embajadores informò, como mejor pudo, y supo, à su Alteça, y al Consejo Real de las Indias, los Sucesos del Perù, hasta que salieron dèl, que aun no

no avia sucedido la muerte del Visorrei. Diò mucha Pena, la mala nueva de la Alteracion de aquella Tierra; y para tratar mejor del remedio della, mandò llamar el Principe las Personas mas graves, y mas prudentes, y de mas esperiencia, que en la Corte avia, que fueron el Cardenal Don Juan Tavera, Arçobispo de Toledo, y el Cardenal Don Frai Garcia de Loaysa, Arçobispo de Sevilla, y Don Francisco de Valdès, Presidente del Consejo Real, y Obispo de Siguença, el Duque de Alva, el Conde de Osorno, el Comendador Maior de Leon Francisco de los Cobos, y el Comendador Maior de Castilla Don Juan de Çuñiga, y el Licenciado Ramirez, Obispo de Cuenca, y Presidente de la Real Audiencia de Valladolid, y los Oidores del Consejo Real de las Indias; y otras Personas de Autoridad. Todos los quales, y en comun toda la Corte, se admirò, que las Leies, y Ordenanças, que se avian hecho, à titulo del bien vniversal de los Indios, y de los Españoles del Perù, se huviesen trocado tan en contra, que huviesen sido causa de la destruicion de los Vnos, y de los Otros, y de aver puesto el Reino en contingencia, de que el Emperador lo perdiese. Con este sentimiento entraron muchas veces en Consulta, para acordar, como se remediaria el peligro tan manifiesto de la pèrdida de aquel Imperio, que era lo que mas se sentia. Huvo diversos pareceres: vnos proponian, que se ganase por fuerça de Armas, embiando Gente de Guerra, con Capitanes esperimentados en ella; pero la dificultad de tanto aparato, como era menester de Gente, Armas, y Cavallos, Municion, y Bastimento, y la Navegacion tan larga, y aver de pasar dos Mares, les forçava à no tomar este Consejo. Otros pareceres huvo de Gente menos belicosa, y hombres mas acertados, que digeron, que pues el mal avia nascido del rigor de las Leies, y de la aspereça de la Condicion del Visorrei, era bien curarle con cosas contrarias, haciendo nuevas Leies en contra de aquellas, derogandolas, y dandolas por ningunas, y embiando con ellas vn Hombre blando, afable, suave, de prudencia, esperiencia, y consejo, sagaz, astuto, y mañoso, que supiese manejar las cosas de la Paz, y las de la Guerra, quando se ofreciesen. Eligieron al Licenciado Pedro de la Gasca, Clerigo Presbytero, del Consejo de la General Inquisicion, de quien tenian satisfaccion, que concurrian en èl todas las partes dichas; y asi lo escrivieron à su Magestad, para que aprobase la eleccion.

Recibidas las Cartas, ordenò lo que Francisco Lopez de Gomara, en este Paso dice, que por decirlo mas breve, y compendioso, que los demas Autores, que vàn mui largos en esto, aunque no dicen mas que èl, me paresciò sacar à la letra, lo que aquel Historiador dice, en el Capitulo Ciento y setenta y cinco, que es lo que se sigue.

Como el Emperador entendiò las Rebueltas del Perù, sobre las nuevas Ordenanças, y la Prision del Visorrei Blasco Nuñez, tuvo à mal, el desacato, y atrevimiento de los Oidores, que le prendieron, y à deservicio, la empresa de Gonçalo Piçarro. Mas templò la saña, por ser con apelacion de las Ordenanças, y por vèr, que las Cartas, y Francisco Maldonado (que Tejada muriera en la Mar) echavan la culpa al Visorrei, que rigurosamente egecutava las nuevas Leies, sin admitir suplicacion; y tambien porque le avia èl mesmo mandado egecutar, sin embargo de apelacion, informado, ò engañado, que asi cumplia al Servicio de Dios, al Bien, y conservacion de los Indios, al saneamiento de su conciencia, y aumento de sus Rentas. Sintiò esa misma pena con tales nuevas, y negocios, por estar metido, y engolfado en la Guerra de Alemaña, y cosas de Luteranos, que mucho lo congojavan: mas conociendo quanto le iba en remediar sus Vasallos, y Reinos del Perù, que tan ricos, y provechosos eran, pensò de embiar allà Hombre manso, callado, y negociador, que remediase los males sucedidos, por ser Blasco Nuñez bravo, sin secreto, y de pocos negocios: finalmente quiso embiar vna Oveja, pues vn Leon no aprovechò. Y asi escogiò al Licenciado Pedro Gasca, Clerigo, del Consejo de la Inquisicion, Hombre, de mui mejor entendimiento, que dispusicion, y que se avia mostrado prudente, en las Alteraciones, y negocios de los Moriscos de Valencia. Diòle los Poderes que pidiò, y las Cartas, y Firmas en blanco, que quiso: revocò las Ordenanças, y escriviò à Gonçalo Piçarro desde Veleno, en Alemaña, por Hebrero de mil y quinientos y quarenta y seis Años. Partiò, pues, Gasca con poca Gente, y fausto, aunque con Titulo de Presidente, mas con mucha esperança, y reputacion. Gastò poco en su flete, y matalotage, por no echar en costa al Emperador, y por mostrar llaneça à los del Perù. Llevò consigo por Oidores à los Licenciados Andrès de Cianca, y Renteria, Hombres de quien se confiava. Llegò al Nombre de Dios, y sin decir à

lo que iba; respondia, à quien en su Ida le hablava, conforme à lo que dèl sentia, y con esta sagacidad, los engañava, y con decir, que si no le recibiese Piçarro, se bolveria al Emperador: cà el no iba à guerrear, que no era de su Habito, sino à poner Paz, revocando las Ordenanças, y presidiendo en la Audiencia. Embiò à decir à Melchior Verdugo, que venia con ciertos Compañeros à servirle, no viniese, sino que estuviese à la mira. Ordenò algunas otras cosas, y fuese à Panamà, dejando alli por Capitan, à Garcia de Paredes, con la Gente, que le dieron Hernando Mexia, y Don Pedro de Cabrera, Capitanes de Piçarro, porque sonava, como Franceses, andavan robando aquella Costa, y querian dar sobre aquel Pueblo, mas no vinieron: cà los matò el Governador de Santa Marta, en vn Banquete. Hasta aqui es de Gomara.

CAP. II. Los Poderes, que el Lic. Gasca llevò, su llegada à Santa Marta, y al Nombre de Dios. El Recibimiento, que se le hiço, y los Sucesos, y Tratos, que alli pasaron.



Añadiendo, lo que este Autor dejò de decir, acerca de los Poderes, que el Licenciado Gasca llevò, que aunque dice, que el Emperador le diò los que pidiò, no declara quales fueron. Decimos, que pidiò le diesen absoluto Poder en todo, y por todo, tan cumplido, y bastante, como su Magestad lo tenia en las Indias, para que en todas ellas le acudiesen con la Gente, Armas, y Cavallos, Dineros, y Navios, y Bastimentos, que pidiese: pidiò revocacion de las Ordenanças, que el Visorrei llevò, y perdon de todos los delitos pasados criminales, que no se pudiese proceder contra ellos, de Oficio, ni à Instancia de parte, quedando à salvo à cada vno el derecho de su hacienda; y que pudiese mandar bolver à España al Visorrei, si le paresciese que convenia à la quietud del Reino; y para poder gastar de la Hacienda Real todo lo que conviniese, para su Reducion, y quietud, y la administracion de la Justicia, y Govierno dèl; y para poder proveer todos los Repartimientos de los Indios vacos, y los que vacasen mientras èl estuviese allà, y los Oficios de todo aquel Imperio, y para dar las Governaciones de lo que estava ganado, y descubierto, y Conquistas de lo por ganar, y que à èl no le avian de dar Salario, sino vna Persona, como Contador, y Ministro de su Magestad, que gastase lo que èl le mandase, y conviniese, y despues diese cuenta dello à los Ministros de la Hacienda Real. Todo esto pidiò el Licenciado Gasca, previniendo, como Hombre sabio, y prudente, à lo pasado, y por venir, y à que no se digese, que el interès del Salario le llevava à trabajos, y peligros, tan grandes, y eminentes, como por delante, à cada paso, se le avian de ofrecer; sino que lo llevava el celo de servir à su Rei, por quien posponia los descansos, la quietud, y la propria vida, &c. Y declarando lo que dice Gomara, que el Licenciado Gasca, era Hombre de mui mejor entendimiento, que dispusicion. Es asi, que era mui pequeño de Cuerpo, con estraña hechura, que de la cintura abajo tenia tanto Cuerpo, como qualquiera hombre alto, y de la cintura al ombro, no tenia vna tercia. Andando à cavallo, parescia aun mas pequeño de lo que era, porque todo era piernas: de rostro era mui feo; pero lo que la Naturaleça le negò de los dotes del Cuerpo, se los doblò en los del Animo; porque tuvo todos los que aquel Autor dice dèl, y muchos mas; pues redujo vn Imperio tan perdido, como estava el Perù, al servicio de su Rei. Yo le conosci, y particularmente le vì toda vna tarde, que estuvo en el Corredorcillo de la Casa de mi Padre, que sale à la Plaça de las Fiestas, donde le hicieron vnas mui solemnes de Toros, y Juegos de Cañas, y el Presidente las mirò, dende alli, y posava en las Casas, que fueron de Thomàs Vazquez, y aora son de su Hijo Pedro Vazquez, donde tambien posò Gonçalo Piçarro, que estan al Poniente, Calle en medio, de la Casa, y Convento de Nuestra Señora de las Mercedes; y aunque aquellas Casas tienen à la esquina, que sale à la Plaça, vna Ventana grande, de donde pudiera el Licenciado Gasca vèr las Fiestas, quiso verlas dende el Corredorcillo de mi Padre, porque cae en medio de aquella Plaça. Y con esto pasarèmos à contar sus Haçañas, que aunque no fueron de Lança, y Espada, fueron de Prudencia, y Consejo, que tuvo, para proveer, y governar lo que convenia, en la Guerra, para alcançar el fin de su pretension; y para despues de alcançado, salir de aquella Tierra, libre, sin opresion. Fueron Haçañas de paciencia, y sufrimiento, para llevar,

y pasar los trabajos, que se le ofrecieron, y çufrir los desacatos, y desverguenças de la Gente Militar: tambien fueron de astucia, discrecion, y maña, para penetrar, atajar, y vencer los Ardides, y Tratos de sus Contrarios, que de todo tuvo mucho. De lo qual es bastante prueba aver salido con haçaña increìble, à quien bien considerare de què manera estava aquel Imperio, quando este Varon aceptò la Empresa dèl. Dejando à parte la navegacion, que el Presidente (à quien de aqui adelante llamarèmos asi) hiço hasta Nombre de Dios, que la escrive Diego Fernandez, dirèmos lo que pasò de alli adelante. En Santa Marta supo el Presidente la muerte del Visorrei Blasco Nuñez Vela, que le diò cuenta della el Licenciado Almendarez, que era entonces Governador de aquella Provincia, y del Nuevo Reino. El Licenciado Gasca, y todos los Suios, recibieron grande alteracion, y turbacion, pareciendoles, que seria impusible reducirse, Gente, que avia llegado à hacer tan gran delito, y maldad contra su Rei, que huviesen muerto en Batalla Campal à vn Visorrei. Mas el Presidente disimulò su Pena, por no causar maior alteracion con ella; y procurando el remedio, hablò mui al descubierto, diciendo, que todo aquello, y mucho mas, si mas podia ser, perdonavan los Poderes, que llevava, y que se avian firmado despues de hecho aquel delito; y asi no avia que dudar, en el Perdon general. Tambien por otra parte considerava, que era de mucha aiuda la falta del Visorrei, para reducir al servicio de su Magestad aquel Imperio, por estar quitado el odio general, que todos le tenian, por la aspereça de su Condicion. Asimismo se le puso delante, averse quitado el inconveniente que huviera, si fuera necesario echar al Visorrei de la Tierra, para pacificarla; porque pudiera contradecirlo, diciendo, que le afrentavan, por aver servido con gran celo à su Rei, contra los Tiranos, inobedientes à sus Mandamientos. Con estas consideraciones se consolò el Presidente Gasca, y pasò en su navegacion, hasta el Nombre de Dios, donde fue recebido con muchas Armas, y Arcabuces de Hernan Mexia, y sus Soldados, y de los del Pueblo, que le acompañaron, con su Governador, y todos le mostraron poco respeto, y ningun amor, especialmente, que muchos Soldados se desvergonçavan à decir palabras feas, y desacatadas, motejandole la pequeñèz de su Persona, y la fealdad de su Rostro; à todo lo qual el Presidente, viendo que le convenia, hacia (como lo dice Diego Fernandez) las orejas sordas, mostrando buen semblante à todos. Los Clerigos de aquella Ciudad lo hicieron, como Ministros de Dios, que salieron en Procesion, con la Cruz, y recibieron al Presidente, y lo llevaron à la Iglesia, cantando el *Te Deum laudamus*, de que èl recibiò mucho contento, y alegria, viendo, que tambien avia en aquella Tierra Gente de buenos respetos, en contra de los pasados. Luego la noche siguiente se le aumentò el contento, y alegria; porque Hernan Mexia, que era Capitan de Gonçalo Piçarro, y mui obligado por sus beneficios, le fue à hablar de secreto, y se ofreciò al servicio de su Magestad, y à ser Aiudante, y buen Ministro, para atraer à los demàs Capitanes, y Soldados de Gonçalo Piçarro, al Servicio del Rei. Diòle cuenta larga del estado de aquella Tierra, y de la Armada, que avia en Panamà, y de los Capitanes, y Soldados, que en ella avia, y como Pedro de Hinojosa era el General dellos. El Presidente le rindiò las gracias, con promesas del galardon, en nombre de su Magestad, y le encomendò el secreto; y asi quedò confederada la Paz, y Amistad entre ellos, y cada noche se hablavan, en mucho secreto, dandole aviso Hernan Mexia de todo lo que le escrivian de Panamà. El Presidente, de dia en dia, iba ganando la voluntad, asi de los Soldados, como de los Moradores de aquel Pueblo, que algunos se iban à comer, y à conversar con èl; y el Presidente se mostrava tan llano, y afable, que se hacia querer de todos, y en su conversacion no tratava, sino de que iba à reducirlos al servicio de su Magestad, por Paz, y Amor, con Beneficios, y Mercedes, que el Rei les hacia, con Perdon general de todo lo pasado; y que si no quisiesen reducirse por bien, que èl se bolveria mui aìna à España, y los dejaria en Paz; que no queria pasion con nadie, que su Habito, y Profesion de Sacerdote no se lo permitia, ni èl lo pretendia. Esto decia muchas veces en publico, con pretension, y deseo, de que la Fama lo pregonase por todo aquel Imperio. Pocos dias despues, que el Presidente entrò en Nombre de Dios, asomò Melchior Verdugo, de quien atràs hecimos mencion, con dos Navios, para entrar en el Puerto: los de la Ciudad se alborotaron grandemente, por el odio que le tenian; y aun sospecharon, que era Orden del Presidente. Lo qual sabido por èl, le escriviò vna Carta, con vn Clerigo, mui Amigo de Verdugo, en que le decia, que en ninguna manera fuese al Nombre

de Dios, sino que fuese donde mejor le estuviese, y restituiese los Navios à sus Dueños, y todo lo que avia robado.

Esto contenia, en suma, la Carta, mas de palabra le embiò à decir, que se bolviesen à Nicaragua, y esperase alli, que èl ternia cuidado de avisarle de lo que sucediese, en que sirviese à su Magestad. Pero Melchior Verdugo se vino à España, porque le paresciò, que no estava siguro en toda aquella Tierra, porque en toda ella se avia hecho aborrecer. Su Magestad Imperial le hiço merced del Habito de Santiago. Yo le vi en la Antecamara de el mui Catholico Rei Don Phelipe Segundo, el año de mil y quinientos y sesenta y tres, bien fatigado, y lastimado, de que Emulos, y Enemigos suios, resucitaron los agravios, que en el Perù, y en Nicaragua, y en el Nombre de Dios hiço, por los quales, segun los acriminavan, temiò, que le quitaran el Habito; y asi era lastima verle el Rostro, segun el sentimiento, que mostrava: mas el Rei le hiço merced de absolverle de todo, con que se bolviò en paz, al Perù.

CAP. III. El Presidente embia à Hernan Megia à Panamà, à sosegar à Pedro de Hinojosa, y despacha vn Embajador à Gonçalo Piçarro. El qual sabiendo la Ida de el Presidente, embia Embajadores al Emperador.



EL Presidente hiço diligencia, para ir à Panamà, donde, con su buena maña, è industria, pensava de reducir al Servicio de su Magestad à Pedro de Hinojosa, y à los demàs Capitanes, que con èl estavan, que por la Relacion, que Hernando Megia de Guzman le avia dado, de los Animos de todos ellos, que eran semejantes al suio, tenia esperança de salir con su Empresa; y asi con la maior brevedad, que pudo, se fue à Panamà, llevando en su compañia al Mariscal Alonso de Alvarado, à quien (como dice Diego Fernandez Palentino, Capitulo treinta y ocho) avia pedido, y sacado de la Carceleria, que el Consejo de Indias le tenia puesta, y avia hecho dar licencia, para bolver al Perù, para que le aiudase, y acompañase, &c.

Este Cavallero, aviendose hallado en la Batalla de Chupas, contra D. Diego de Almagro el Moço, se vino à España, y por las cosas sucedidas, entre aquellos Vandos de Piçarros, y Almagros, le avia detenido el Consejo de Indias. Dejarlos hemos à èl, y al Presidente en el Camino, por decir lo que Pedro de Hinojosa, hiço entre tanto en Panamà, que sintiò mucho quando supo, que Hernan Megia avia recebido al Presidente con aparato, y demonstracion, mas de amistad, y de obediencia, que no de contradicion. Sintiòlo, porque no sabia los Poderes, que el Presidente traìa, y por averse hecho, sin darle parte. Escriviòle sobre ello asperamente, y algunos Amigos de Hernan Megia le avisaron, que no viniese à Panamà, porque Hinojosa estava mui desabrido con èl; mas no embargante todo esto (como lo dice Agustin de Çarate) aviendolo comunicado con el Presidente, se acordò, que Hernan Megia, se partiese luego à Panamà, à comunicar con Hinojosa, el Negocio (pospuestos los temores de que le certificavan) y confiando en la gran amistad, que con Hinojosa tenia, y en que conoscia su condicion; y asi fue, y tratò con èl la causa del recebimiento, desculpandose, con que para qualquierà Camino, que se huviese de seguir, perjudicava poco lo que avia hecho; y asi Hinojosa quedò satisfecho, y Hernan Megia se tornò al Nombre de Dios, y el Presidente se fue à Panamà, donde tratò el Negocio de su venida con Hinojosa, y con todos sus Capitanes, con tanta Prudencia, y secreto, que sin que supiese vno de otro, les tuvo ganadas las voluntades, de tal suerte, queià se atrevia à hablar publicamente à todos, persuadiendoles su opinion, è intento, y proveiendo à muchos Soldados de lo que avian menester, teniendo por principal medio, para su buen suceso, el gran comedimiento, y criança, con que hablava, y tratava à todos: que es la cosa de que mas se cevan los Soldados de aquella Tierra, &c.

Hasta aqui es de Agustin de Çarate, Capitulo Septimo, Pedro de Hinojosa, luego que supo la llegada del Presidente à Nombre de Dios, escriviò à Gonçalo Piçarro de su venida, y sus Capitanes hicieron lo mismo con grandes bravatas, que no convenia, que le dejasen llegar al Perù. Con la comunicacion, que con el Presidente tuvieron, en Panamà, mudaron de parescer, y escrivieron en contra; porque el Presidente les visitava à menudo, y grangeava las voluntades. Por lo qual le permitieron, que embiase vna Persona de las

las que traìa de Castilla, con Cartas à Gonçalo Piçarro, en que le diese noticia de su venida, y del intento, y Poderes que traìa: y asi determinò el Presidente de embiar vn Cavallero, llamado Pedro Hernandez Paniagua, Vecino, y Regidor de la Ciudad de Plasencia, Persona qual convenia, para tal Embajada: que demàs de ser Cavallero Hijodalgo, dejava Hijos, y Muger, y vn buen Maiorazgo en España, à quien Gonçalo Piçarro debia respetar, por ser de su Tierra, y del Vando de sus Deudos. El qual se partiò en vna Fragata, para el Perù, llevando vna Carta de su Magestad, para Gonçalo Piçarro, y otra del Presidente, sin otras secretas para algunas Personas Principales, y vna de ellas era del Obispo de Lugo, para el Lic. Benito de Carvajal, que como à Pariente suio, le escrevia, lo que le convenia hacer en el Servicio de su Magestad. Dejarèmos à Paniagua, en su Navegacion, por decir lo que Gonçalo Piçarro hiço entre tanto.

Estando Gonçalo Piçarro en el maior colmo de sus esperanças, que avia de ser Governador perpetuo de aquel Imperio, recibiò las Cartas de Pedro Hinojosa, su General, con la Nueva de la ida del Presidente à aquella Tierra, de que èl, y todos los Suios recibieron grande alteracion, y juntandose en Consejo, comunicaron entre todos, asi Capitanes, como Vecinos, entre los quales huvo muchos diversos, y contrarios pareceres. Al cabo quedaron en dos: Unos decian, que publica, ò secretamente, embiasen à matar al Presidente: Otros decian, que lo tragesen al Perù, que venido, seria facil cosa, visto los Poderes, que traìa, hacerle conceder todo lo que ellos quisiesen; y quando esto no huviese lugar, le podrian entretener mui largo tiempo, con decir, que querian juntar todas las Ciudades de aquel Reino, en la de los Reies, y que allì los Procuradores tratarian de recebirle, ò no; y que por aver tanta distancia de vnos Lugares à otros, se podia dilatar la Junta mas de dos años; y que entre tanto podrian tener al Presidente en la Isla, llamada Puna, con buena Guarda de Soldados de confiança, para que èl no pudiese escrevir à su Magestad cosa alguna, de lo que por allà pasava, para que no se tuviese à inobediencia.

Otros decian, que era mejor, y mas breve, que lo bolviesen à España, con buena provision de Dineros, y Regalos, para el Camino; porque se viese, que le avian tratado como à Ministro de su Magestad. En esta variedad, y confusion de pareceres, gastaron muchos dias, al fin de ellos, de comun consentimiento, determinaron, que se embiasen Procuradores à su Magestad, que negociasen las cosas convinientes à aquel Imperio, y diesen cuenta de los casos nuevamente sucedidos: especialmente, para que justificasen el rompimiento de la Batalla de Quitu, y la muerte del Visorrei, cargandole siempre la culpa, por aver sido Agresor, y averles forçado à que se la diesen, iendolos à buscar, y à que le matasen en la Batalla, por defenderse dèl. Juntamente suplicasen à su Magestad, proveiese la Governacion de aquel Imperio en Gonçalo Piçarro, por averlo ganado, y merecerlo por muchas vias, y tener prendas de su Magestad, con la Cedula de el Marquès su Hermano, que su Magestad le avia dado, para que despues de sus dias, pudiese nombrar otro en su lugar; y que los Procuradores, requiriesen al Presidente en Panamà, que no pase al Perù, hasta que su Magestad, informado por ellos, embiase nuevo Mandato, de lo que se huviese de hacer. Determinado esto, trataron de elegir los Embajadores, que huviesen de venir à España; y para dar mas autoridad à su Embajada, pidieron mui encarescidamente à Don Frai Geronimo de Loaisa, Arçobispo de los Reies, que como Prelado, Padre, y Pastor de aquella Ciudad, aceptase el Cargo de aquella Embajada, para que en España fuese mejor oìda. Pidieron lo mismo al Obispo de Santa Marta, y à Fr. Thomàs de S. Martin, Provincial de la Orden de Santo Domingo; y mandaron à Lorenço de Aldana, y à Gomez de Solis, que viniesen en compañia del Arçobispo, y del Obispo, y del Provincial. Dieronles dineros para el Camino, que pudiesen gastar bastantemente; y à Gomez de Solis, que era Maestre-Sala de Gonçalo Piçarro, le diò aparte treinta mil Pesos, que diese à Pedro de Hinojosa, en Panamà, para lo que se le ofreciese gastar: y à Lorenço de Aldana pidiò, mui encarecidamente, que pues le obligava la Patria, y la Amistad, que entre ambos avia, le avisase con toda brevedad, y fidelidad, el suceso de su Viage, y de lo que en Panamà supiese, acerca de los Poderes, que el Presidente llevava. Con esto se embarcaron por el Mes de Octubre del Año quinientos y quarenta y seis, con nombre de Embajadores del Imperio del Perù, para su Magestad, y navegaron, sin ofrecerseles en el Viage cosa de momento, que poder contar.

(o) (§) (o)

CAP. IIII. Los Embajadores llegan à Panamà, y ellos, y los que alli estavan niegan à Gonçalo Piçarro, y entregan su Armada, al Presidente. La llegada de Paniagua à los Reies.



LUego que llegaron à Panamà, los Embajadores, Lorenço de Aldana se fue à posar con Pedro de Hinojosa, y aviendo quemado la Instrucion, que llevava de Gonçalo Piçarro, de lo que en Panamà, y en España, avia de hacer, fue à besar las Manos al Presidente, y à pocas raçones se entendieron las intenciones; y pasando adelante la conversacion, y la familiaridad, trataron entre Lorenço de Aldana, Hernan Mexia, y Pedro de Hinojosa, de reducirse al servicio del Presidente; y aunque lo dificultaron los primeros tres dias, hasta declarar todos llanamente el Animo, que tenian. Viendose todos de vna voluntad, hablaron al descubierto, no solamente ellos, pero tambien los demàs Capitanes; y al quarto dia se fueron al Presidente, y todos à vna, le dieron la Obediencia, y le entregaron la Armada de Gonçalo Piçarro, con todo lo contenido en ella, de Armas, Bastimento, y Municiones, è hicieron Pleito Omenage de le servir, y obedescer, en todo lo que les mandase: encargaron, que se guardase el secreto entre todos, hasta saber como tomava Gonçalo Piçarro el Recaudo, que Pedro Hernandez Paniagua le llevò. Moviòles à negar à Gonçalo Piçarro, y pasarse al servicio de su Magestad, el celo, que mostraron al servicio de su Rei: digamoslo asi, por no parecer en todo maldiciente; pero fue debajo de Concierto secreto, que cada vno puso por delante la paga, que apaciaguada la Tierra, se le avia de hacer; y asi se les cumpliò, aun mas largamente, que ellos la supieron pedir, y proponer: como dirèmos algo desto, adelante en su lugar. Lo principal, y lo mas importante, para este hecho, fue la revocacion de las Ordenanças, y el perdon, y absolucion de todo lo pasado, que como se veìan asegurados, en sus Indios, y libres de la muerte, que por las Alteraciones, daños, y muertes pasadas temian, no quisieron perder la ocasion, sino goçarla, aunque fuese con daño, y destruicion de quien les avia honrado, y dadoles nombre de Capitanes, y Embajadores de aquel Imperio, para que tuvieran meritos, en lo de adelante, que aunque eran Personas de Calidad, no avian sido Conquistadores, sino fue solo Juan Alonso Palomino. Guardaron el secreto pocos dias, porque al Presidente le parescìò no perder tiempo, pues avia salido con tan gran hecho, en tan breve tiempo. Hicieron reseña general de la Gente: entregaron al Presidente las Vanderas, y los Capitanes se sometieron en publico al Presidente; el qual los admitiò en Nombre de su Magestad, y les bolviò sus Vanderas, y les diò las Capitanìas por el Emperador, como lo dice Gomara en el Capitulo Ciento y setenta y nueve, por estas palabras.

Hinojosa entonces diòle las Naos de su voluntad, que fuerça nadie se la podia hacer, y por grandisima negociacion de Gasca, y promesas. Por aqui comencò la destruicion de Gonçalo Piçarro. Gasca tomò la Flota, y hiço General de ella al mesmo Pedro de Hinojosa, y bolviò las Naos, y Vanderas à los Capitanes, que las tenian por Piçarro, que fue hacer Fieles de Traidores. No cabia de goço en verse con la Armada, creiendo aver yà negociado mui bien; y à la verdad, sin ella, nunca, ò tarde saliera con la Empresa; cà no pudiera ir por Mar al Perù; è iendo por Tierra, como al principio pensava, pasara muchos trabajos, hambre, y frio, y otros peligros, antes de llegar allà.

Hasta aqui es de Gomara, donde toca las diligencias, que el Presidente hiço, y las promesas, que de ambas partes huvo. Asentada la Amistad, y certificada la paga della. El de la Gasca, mui al descubierto, eligiò por Capitan General de todo el Egercito de Mar, y Tierra, à Pedro de Hinojosa. Mandò apercebir quatro Navios, en que fuesen Lorenço de Aldana, y Juan Alonso Palomino, y Hernan Mexia, y Juan de Illanes, por Capitanes dellos; y Lorenço de Aldana, por Cabo de todos quatro, llevasen trecientos Hombres de los mejores que tenian, que fuesen bien armados, y pertrechados de todo lo necesario. Que llevasen muchos traslados de la revocacion de las Ordenanças, que su Magestad hacia, y del perdon general, que à todos dava, para que como mejor pudiesen, los fuesen embiando, y sembrando la Tierra adentro. Asi fueron aquellos quatro Capitanes en su viage, en cumplimiento de lo que se les mandò. Escriviò el Presidente à D. Antonio de Mendoça, Visorrei, que era entonces del Imperio de Mexico, dandole cuenta de lo hasta alli

sucedido, pidiendole socorro de Gente, y Armas, para aquel hecho. Embiò à Don Baltasar de Castilla à Guatimala, y Nicaragua, y otras personas fueron à Santo Domingo, y à Popayan, y à otras partes, à lo mismo, porque se entendiò, que fuera todo necesario; pero la revocacion, y el Perdon general, fueron los que hicieron la Guerra à Gonçalo Piçarro, y dieron aquel Imperio al Licenciado Gasca. Bolviendo à Pedro Hernandez Paniagua, que lo dejamos en la Mar, navegando para los Reies; y dejando los Sucesos de su viage, que los Escritores dicen, dirèmos lo mas sustancial de la Historia. El llegò à la Ciudad de los Reies, y diò à Gonçalo Piçarro la Carta de su Magestad, y la del Presidente; y la que llevava de creencia para todo el Reino en general, de que iba por orden del Presidente, para que se le diese credito, à lo que de parte de su Magestad, y del Presidente digese: demàs de lo que las Cartas decian. Gonçalo Piçarro le recibiò con buen semblante; y oìdo su Recaudo, le mandò salir fuera, apercibiendole, no tratase con nadie cosas del Presidente, porque le iria mal de ello. Mandò llamar al Licenciado Cepeda, y à Francisco de Carvajal, y entre todos tres solos leieron las Cartas; la de su Magestad, como la escrive Agustin de Çaratè, decia asi.

LO QUE CONTENIA LA CARTA de su Magestad.

EL REY.



Onçalo Piçarro, por vuestras Letras, y por otras Relaciones, he entendido las Alteraciones, y cosas acaecidas en esas Provincias del Perù, despues que à ellas llegò Blasco Nuñez Vela, nuestro Visorrei dellas, y los Oìdores de la Audiencia Real, que con èl fueron, à causa de aver querido poner en egecucion las nuevas Leies, y Ordenanças, por Nos hechas, para el buen govierno de esas Partes, y buen tratamiento de los Naturales de ellas. Y bien tengo por cierto, que en ello, Vos, ni los que os han seguido, no aveis tenido intencion à Nos deservir, sino à escusar la aspereça, y rigor, que el dicho Visorrei queria vsar, sin admitir Suplicacion ninguna; y asi, estando bien informado de todo, y aviendo oìdo à Francisco Maldonado, lo que de vuestra Parte, y de los Vecinos de esas Provincias; nos quiso decir, avemos acordado de embiar à ellas por nuestro Presidente al Licenciado de la Gasca, del nuestro Consejo de la Santa, y General Inquisicion; al qual avemos dado Comision, y Poderes, para que ponga sosiego, y quietud en esa Tierra, y provea, y ordene en ella, lo que viere que conviene al Servicio de Dios Nuestro Señor, y ennoblecimiento de esas Provincias, y al beneficio de los Pobladores, Vasallos nuestros, que las han ido à poblar, y de los Naturales dellas: por ende, Yo os encargo, y mando, que todo lo que de nuestra parte el dicho Licenciado os mandare, lo hagais, y cumplais, como si por Nos, os fuese mandado, y le dad todo el favor, y aiuda, que os pidiere, y menester huviere, para hacer, y cumplir lo que por Nos le ha sido cometido, segun, y por la orden, y de la manera, que èl, de nuestra parte, os lo mandare; y de Vos confiamos: que Yo tengo, y tendrè memoria de vuestros Servicios, y de lo que el Marquès Don Francisco Piçarro, vuestro Hermano, nos sirviò, para que sus Hijos, y Hermanos reciban Merced.

De Venelo, à diez y seis dias de el Mes de Hebrero, de mil y quinientos y quarenta y seis Años.

YO EL REY.

Por mandado de su Magestad,
Francisco de Eraso.

LA CARTA, QUE EL PRESIdente escriviò à Gonçalo Piçarro, decia desta manera:

ILUSTRE SEñOR.



Reiendo, que mi partida à esa Tierra, huviera sido mas breve, no he embiado à Vuesa Merced, la Carta del Emperador, Nuestro Señor, que con esta và, ni he escrito Yo de mi llegada à esta Tierra, pareciendo, que no cumplia con el acato que à la de su Magestad se debe, sino dandola por mi Mano, y que no se sufria que Carta mia fuese antes de la de su Magestad: pero viendo, que avia dilacion en mi ida, y porque me dicen, que Vuesa Merced, junta los Pueblos en esa Ciudad de Lima, para hablar en los negocios pasados, me pareciò, que con Mensagero proprio la debia

bia de embiar; y asi embio solo à llevar la de su Mageſtad, y esta, à Pedro Hernandez Paniagua, por ser Persona de la Calidad, que requiere la Carta de su Mageſtad, y tan Principal en aquella Tierra de Vuesa Merced, y vno de los que mucho son entre sus Amigos, y Servidores. Y lo demàs, que yo en esta puedo decir, es, que España se alterò sobre como se deberian tomar las alteraciones, que en esas partes ha avido, despues que el Visorrey Blasco Nuñez (que Dios perdone) entrò en ellas: y despues de bien mirados, y entendidos por su Mageſtad los pareceres, que en esto huvo, le pareciò, que en las alteraciones no avia avido hasta aora cosa, porque se debiese pensar, que se avian causado por deservirle, ni desobedecerle, sino por defenderse los de esa Provincia del rigor, y asphereça, contra el derecho, que estava debajo de la Suplicacion, que para su Mageſtad tenian dellas interpuesta, y para poder tener tiempo en que su Rei les oiese sobre su suplicacion, antes de la egecucion, y asi parescia por la Carta, que Vuesa Merced à su Mageſtad escriviò, haciendole Relacion, de como avia aceptado el cargo de Governador, por averselo encargado la Audiencia, en nombre, y debajo del Sello de su Mageſtad, y diciendo que en aquello se serviria, y que de no lo aceptar, seria deservido, y que por esto lo avia aceptado, hasta tanto, que su Mageſtad otra cosa mandase: lo qual Vuesa Merced, como Bueno, y Leal Vasallo, obedeceria, y cumpliria. Y asi, entendido esto, por su Mageſtad, me mandò venir à pacificar esta Tierra, con la revocacion de las Ordenanças, de que para ante èl, se avia suplicado, y con Poder de perdonar en lo sucedido, y de ordenar, y tomar el parecer de los Pueblos, en lo que mas conviniese al Servicio de Dios, y bien de la Tierra, y beneficio de los Pobladores, y Vecinos della, y para remediar, y emplear los Españoles, à quien no se pudiesen dàr Repartimientos, embiandolos à nuevos descubrimientos, que es el verdadero remedio, con que los que no tuvieren de comer en lo descubierto, lo tengan en lo que se descubriere, y ganen Honra, y Riqueça, como lo hicieron los Conquistadores de lo descubierto, y conquistado. A Vuesa Merced suplico, mande mirar esta cosa, con animo de Christiano, y Cavallero Hijodalgo, y de Prudente, y con el amor, y voluntad, que debe, y siempre ha mostrado tener al bien de esa Tierra, y de los que en ella viven, con animo de Christiano, dando gracias à Dios, y à N.Señora, de quien es Devoto, que vna negociacion tan grande, y pesada, como es, en la que Vuesa Merced se metiò, y hasta aora à tratado, se aia entendido por su Mageſtad, y por los demàs de España, no por genero de rebelion, ni infidelidad, contra su Rei, sino por defensa de su Justicia derecha; que debajo de tal Suplicacion, que para su Principe se avia interpuesto tenia: y que pues su Rei, como Catolico, y Justo, ha dado à Vuesa Merced, y los de esa Tierra, lo que suio era, y pretendian en su Suplicacion deshaciendoles el agravio, que por ella decian averseles hecho con las Ordenanças, Vuesa Merced dè llanamente à su Rei lo suio, que es la Obediencia, cumpliendo en todo, lo que por èl se le manda. Pues no solo en esto cumplirà con la natural obligacion de fidelidad, que como Vasallo à su Rei, tiene: pero aun tambien, con lo que debe à Dios, que en Lei de Natura, y de Escritura, y de Gracia, siempre mandò, que se le diese à cada vno lo suyo, especial à los Reies la Obediencia, so pena de no se poder salvar, el que con este Mandamiento no cumpliere; y lo considere asi mismo, con animo de Cavallero Hijodalgo; pues sabe, que este Ilustre Nombre, le dejaron, y ganaron sus Antepasados, con ser buenos à la Corona Real, adelantandose mas en servirla, que otros, que no merecieron quedar con nombre de Hijodalgo, y que seria cosa grave, que le perdiese Vuesa Merced, por no ser quales fueron los suios, y pusiese nota, y escuridad, en lo bueno de su Linage, degenerando dèl. Y pues despues de el Alma, ninguna cosa es entre los Hombres mas preciosa (especialmente entre los buenos) que la Honra, ha se de estimar la perdida della, por maior, que de otra cosa ninguna, fuera la del Alma, por vna Persona como Vuesa Merced, que tan obligado es à mirar por ella, y le dejaron sus Maiores, y obligan sus Deudos; cuia Honra, juntamente con la de Vuesa Merced, recibirà quiebra, no haciendo lo que con su Rei debe; porque el que à Dios, en la Fè, ò al Rei, en la Fidelidad, no corresponde como es justo, no solo pierde su Fama, mas aun escurece, y deshace la de su Linage, y Deudos. Y asimesmo lo considere con Animo, y consideracion de Prudente, conociendo la Grandeça de su Rei, y la poca posibilidad suia, para poder conservarse contra la voluntad de su Principe: y que yà que por no aver andado en su Corte, ni en sus Egercitos, no aia visto su poder, y determinacion, que suele mostrar, contra los que le enojan, buelva sobre lo que dèl ha oìdo, y considere, quien es el Gran Turco, y como vino en Persona

na con trecientos, y tantos mil Hombres de Guerra, y otra mui gran muchedumbre de Gastadores, à dar la Batalla, y que quando se hallò cerca de su Magestad, junto à Viena, entendiò, que no era parte, para darla, y que se perderia, si la diese, y se viò en tan grande necesidad, que olvidada su Autoridad, le fue forçado retirarse; y para poderlo hacer, tuvo necesidad de perder tantos mil Hombres de Cavallo, que delante echò, para que ocupado, en ellos su Magestad, no viese, ni supiese, como se retraìa èl, con la otra parte de su Egercito, &c. Esta Carta del Presidente la escrivieron los Autores mucho mas larga: à mi me parescìò cortarla aqui; porque todo lo de adelante, es referir Vitorias, que el Emperador huvo de sus Enemigos, como la que ha dicho, que tuvo del Turco, para persuadir à Gonçalo Piçarro, que se rindiese, y sometiese à su Principe, contra quien no podia tener fuerças, para resistirle. Dirèmos en el Capitulo siguiente, lo que sobre las Cartas huvo, de Consultas, y pareceres.

CAP. V. Las Consultas, que se hicieron sobre la Revocacion de las Ordenanças. Y sobre el Perdon en los delitos pasados. Los Recaudos, que en secreto davan à Paniagua, y la Respuesta de Gonçalo Piçarro.



Viendose leìdo vna, y dos, y mas veces, las Cartas, entre los tres, que en la primera Consulta se hallaron, que fueron, Gonçalo Piçarro, y el Licenciado Cepeda, y Francisco de Carvajal, pidiò Gonçalo Piçarro el parecer dellos: Cepeda dijo à Carvajal, que como mas viejo, hablase primero; y aunque huvo replica de comedimiento, de vna parte à otra, al fin hablò Carvajal primero, y dijo: Señor, mui buenas Bulas son estas, pareceme, que no es raçon, que Vuesa Señoria las dege de tomar, y todos nosotros hagamos lo mismo, porque traen grandes Indulgencias. El Licenciado Cepeda replicò, diciendo, què bondad es la que tienen? Carvajal respondiò: Señor, que son mui buenas, y mui baratas, pues nos ofrecen revocacion de las Ordenanças, y perdon de todo lo pasado, y que en lo por venir, se tome orden, y parecer de los Regimientos de las Ciudades, para ordenar, lo que al Servicio de Dios, y al Bien de la Tierra, y beneficio de los Pobladores, y Vecinos della convenga, que es todo lo que hemos deseado, y podemos desear; porque con la revocacion de las Ordenanças, nos asiguran nuestros Indios, que es lo que nos hiço tomar las Armas, y ponernos en contingencia de perder las Vidas; y con el perdon de lo pasado, nos las asiguran; y con el orden que se ha de tener de aqui adelante, en que se goverñe lo que convenga, con el parecer, y consejo de los Regimientos de las Ciudades, nos hacen Señores de la Tierra, pues la hemos de governar nosotros. Por todo esto, soi de parescer, que se tomen las Bulas, y que se elijan nuevos Embajadores, que vaian al Presidente con la Respuesta, y lo traigan en ombros à esta Ciudad, y le enladrillen los Caminos, por do viniere, con Barras de Plata, y Tejos de Oro, y se le haga todo el maior regalo, que fuere posible, en agradescimiento de que nos trujo tan buen despacho; y para obligarle à que adelante nos trate como à Amigos, y nos descubra, si trae otra maior Facultad, y Poder, para dar à Vuesa Señoria la Governacion deste Imperio, que yo no dudo de que lo traiga, que pues del primer lance nos embida lo que nos ha embidado, señal es, que le queda mas resto, que rembidarnos. Traiganle, como he dicho, que si no nos estuviere bien su venida, despues podrèmos hacer dèl lo que quisieremos.

Cepeda dijo, que no convenia nada de lo que avia dicho Francisco de Carvajal; porque las promesas eran de palabra, sin alguna seguridad, y que de los Poderosos era no cumplirlas, quando se les antojava, y que metido vna vez el Presidente en Tierra, atraeria à sì todos los de ella, y haria todo lo que quisiese, que no lo embiavan por Hombre sencillo, y llano, sino de grandes cautelas, astucias, falsedades, y engaños; y que en resolucion, su parecer era, que en ninguna manera recibiesen al Presidente, porque seria la total destruicion dellos. Esto fue en suma, lo que estos dos Consejeros digeron, aunque las raçones de vna parte, y otra fueron muchas mas. Gonçalo Piçarro, aunque no se declarò por ninguno de ellos, se inclinò mas al Voto del Licenciado Cepeda, que no al de Carvajal; porque le parescìò, que yà le desposeìan de la Governacion, y Mando de aquella Tierra. Y el Licenciado Cepeda tambien diò aquel parescer, apasionado de su ambicion, è interès; porque le parescìò, que rece-

cebido vna vèz el Presidente, èl caìa de su Autoridad, y quiçà perderia la Silla de Oìdor, y aun la Vida; porque aviendo sido Ministro de su Magestad, huviese contradicho sus Ordenanças, y sido contra su Visorrei, hasta matarle en Batalla Campal. No saliò Gonçalo Piçarro resuelto de esta Consulta en cosa alguna, ordenò, que se hiciese vna gran Junta de los Vecinos, Señores de Indios, y de los Capitanes, y de la demàs Gente Noble, y Letrados, que en la Ciudad huviese, para que por todos se acordase, lo que se huviese de hacer, y responder à las Cartas de su Magestad, y del Presidente: porque fuesen con la autoridad, y consejo de toda la Tierra. Juntaronse en aquel Cabildo abierto, mas de ochenta Personas, donde huvo diversos, y estraños pareceres, vnos de mucha gravedad, Prudencia, y Consejo, en favor, y beneficio comun de Indios, y Españoles, y en el Servicio Divino: Otros paresceres huvo, no tales, que cada vno hablaba conforme à su talento: Otros huvo, mui ridiculos, que en tanta variedad, y multitud de Gente, es fuerça, que aia de todo. Los pareceres mas acertados se conformavan con el de Francisco de Carvajal; pero porque la ambicion, y deseo de mandar, los contradecia, no fueron admitidos. Carvajal bolviò à decir en aquella publicidad, que las Bulas eran buenas, y que era bien, que las tomasen. Cepeda dijo: Yà tiene miedo el Maese de Campo: Lo mismo digeron algunos de los mas disparados; y sintiendolo Carvajal, dijo en alta voz: Yo, Señores, como aficionado Servidor de el Governador, mi Señor, y como quien tanto desea su prosperidad, aumento, y descanso, doi el parecer que entiendo, que mas conviene, para que consiga, lo que le deseo, conforme al Amor, que le tengo: que por lo demàs, quando acaezca otra cosa, ià Yo he vivido muchos Años, y tengo tan buen palmo de pescuezo, para la Soga, como cada vno de Vuesas Mercedes. Diego Fernandez Palentino, refiere parte de este parecer, que Francisco de Carvajal diò, y lo dice en vn Paso de su Historia, mas adelante de donde vamos, debiò de llegar tarde à su noticia, y quien le diò la Relacion, se la diò menoscabada: ello pasò en este Lugar, y mucho mas largo, que se ha dicho. Francisco Lopez de Gomara, ni Agustin de Çarate, no hacen mencion dello, y no sè por què, que acabada esta Guerra, publicamente loavan todos, quando referian estos Sucessos, la prudencia de Carvajal, y su buen consejo, quan acertado era, si Gonçalo Piçarro acertàra à tomarlo.

Las Consultas que hemos dicho, pasaron en publico; otras huvo secretas contra Gonçalo Piçarro, en la Posada de Pedro Fernandez Paniagua, que sin procurarlo èl, fueron muchos aquella primera noche, y las dèmas, que estuvo en la Ciudad de los Reies, à abonarse con èl, diciendole, que ellos eran Servidores de su Magestad, y que estavan contra su voluntad en poder de Gonçalo Piçarro, que luego que el Presidente entrase en la Tierra, todos se irian à èl, y desampararian à Piçarro, que por Amor de Dios tomase bien en la memoria sus Nombres, para decir al Presidente, quienes eran; porque dende luego se ofrecian por suios, para servirle à su tiempo. Esto decian à Paniagua à solas, los Vecinos mas principales, y los que mas prendados andavan en el Servicio de Gonçalo Piçarro; y los que peores votos avian dado contra el Presidente, en las Consultas pasadas, diciendo, que lo matasen à Puñaladas, ò con Tosigo, ò con desfondarle el Navio, en que fuese al Perù, como lo dicen los Historiadores. Estos Avisos secretos, que à Paniagua davan de noche, fueron parte para que èl no se declarase con Gonçalo Piçarro; porque es de saber, que llevava Orden, y Comision del Presidente, que le diò en secreto à su partida, y le dijo: Vivireis con mucho recato, cuidado, y aviso de mirar, y penetrar la intencion de los que estàn con Gonçalo Piçarro; y si vieredes, y sintieredes, que son todos con èl, à vna, le direis de mi parte, que se sosiegue, y quiete, que Yo llevo orden de su Magestad, para confirmarle la Governacion, que tiene del Perù; porque es verdad, que à mi partida de España, me lo digeron los del Consejo de su Magestad, que si toda la Tierra fuese à vna, con Gonçalo Piçarro, que lo dejase por Governador; y las postreras palabras fueron decirme: Quede la Tierra por el Emperador Nuestro Señor, y goviernela el Diablo. Este secreto fio de Vos, dijo el Presidente, à Paniagua, como lo fiaron de mi; y haced en todo, como teneis la obligacion à Cavallero Hijodalgo, y al Servicio de vuestro Rei.

Todo esto contava el mesmo Paniagua, despues de apaciguada la Tierra, y venido el Presidente à España, porque èl quedò allà con vn buen Repartimiento de Indios; y decia, que con vèr la variedad de los que le hablavan, estuvo muchas veces por descubrir el secreto à Gonçalo Piçarro,

ro: y que muchas veces le avia pesado, despues acà, de no averlo hecho. Pedro Fernandez Paniagua procurò la Respuesta de su Mensage, y la alcançò, por favor de el Licenciado Carvajal; y lo tuvo en mucho, porque estava temeroso, no supiese Gonçalo Piçarro, que los Suios le iban à hablar de noche, y lo matase, como lo avia amenaçado al principio. Saliò de los Reies, por Enero de quinientos y quarenta y siete Años. Gonçalo Piçarro, le diò dineros para el Camino, y vna Carta para el Presidente, que la escrive Diego Fernandez Palentino, y Agustin de Çarate, la calla, la qual dice asi.

MUI MAGNIFICO, Y MUI REverendo Señor.



NA de Vuesa Merced recebì, hecha en esa Ciudad de Panamà, à veinte y seis de Septiembre, del Año pasado, y por los Avisos, que Vuesa Merced en ella me dà, beso las Manos à Vuesa Merced muchas veces, porque bien entiendo, que salen de vn Animo tan sincero, como es raçon le tenga vna Persona de tanta Calidad, y tan estremado en Conciencia, y Letras, como Vuesa Merced es. Y en lo que à mi toca, Vuesa Merced crea, que mi voluntad siempre ha sido, y es, de servir à su Magestad, y sin que Yo lo diga, ello mismo se dice de suio, pues mis Obras, y las de mis Hermanos, han dado, y dàn Testimonio claro de ello; porque à mi parecer, no se dice servir à su Principe, el que le sirve con solas palabras: y aunque los que ponen Obras, à costa de su Magestad, sirven; pero no que tengan tanta raçon de encarecer lo que sirven como Yo, que no con palabras, sino con mi Persona, y las de mis Hermanos, y Parientes, he servido à su Magestad diez y seis Años, que ha que pasè à estas Partes, aviendo acrecentado, en la Corona Real de España, maiores, y mejores Tierras, y mas cantidad de Oro, y Plata, que aia hecho ninguno, de los que en España han nacido jamàs; y esto à mi costa, sin que su Magestad en ello gastase vn Peso. Y lo que de todo ello ha quedado à mis Hermanos, y à mi, es solo el Nombre de aver servido à su Magestad. Porque todo lo que en la Tierra avemos ganado, se ha gastado en servicio de su Magestad. Y al tiempo de la venida de Blasco Nuñez, se hallavan los Hijos del Marquès, y Hernando Piçarro, y Yo, sin tener Oro, ni Plata (aunque tanto aviamos embiado à su Magestad) y sin tener vn palmo de Tierra, de tanta como aviamos acrecentado à su Real Corona. Pero con todo esto, tan entero en su Servicio, como el primer dia. Asi, que de quien tanto ha servido à su Magestad, no se debe presumir aia necesidad de saber el Poder de su Principe, mas de para alabar à Nuestro Señor, que tanta Merced nos hace, de darnos vn tal Señor, que en èl (como en su Morada propria concurren) le hiço tan Poderoso, y de tantas Vitorias, que todos los Principes Christianos, è Infieles, le teman, y recelen. Y aunque Yo no aia gastado tanto tiempo en la Corte de su Magestad, como he gastado en la Guerra, en su Servicio: Vuesa Merced crea, soi tan aficionado à saber las cosas de su Magestad (especialmente las que ha hecho en las Guerras) que mui pocos ai, de los que en ella se hallan, que me hagan ventaja, en saber el verdadero punto, de todo lo que en ellas ha sucedido; porque con el aficion, que en mi conocen, los que de allà vienen (que se me podria notar à curiosidad, por ser tan Amigo de verdad, como en todas las cosas suelo ser) siempre procuran escrevirme, lo que realmente pasa; y Yo, como cosa, que tanto me deleita, y satisface, siempre procuro tenerlo en la Memoria, &c. Lo que mas contenia esta Carta, lo dejamos, por impertinente, porque no sirve mas de culpar al Visorrei Blasco Nuñez Vela, de todo lo pasado, y desculparse à sì, diciendo, que todas las Ciudades de aquel Imperio, le eligieron por Procurador General dèl, y que los Oidores, con Provision de Sello Real, le mandaron, que echase del Reino à Blasco Nuñez Vela, y que èl no hiço nada por su parecer, sino obedescer, lo que se le mandò.

Con esta Carta, se fue Paniagua, por la Mar, donde lo dejarèmos, hasta su tiempo. Lo que en la Carta dice, sin tener vn palmo de Tierra, de tanta como avemos acrescentado à su Corona Real; quiso decir, en Maiorazgo perpetuo, como la tienen los Señores de España, que se la dieron los Reies pasados, por averles aiudado à Conquistarla, y echado los Moros fuera de ella: que aunque Gonçalo Piçarro, y Hernando Piçarro, tenian Repartimientos de Indios, no eran perpetuos, sino de por vida; y aunque el Marquès Don Francisco Piçarro, tambien los tuvo, se avian acabado ià con

su

su muerte, y sus Hijos, no los heredaron.

CAP. VI. La Muerte de Alonso de Toro. La salida de Diego Centeno, de su Cueva; y la de otros Capitanes, al Servicio de su Magestad. La quema, que Gonçalo Piçarro hiço de sus Navios, y lo que sobre ello Carvajal le dijo.



Viendo despachado Gonçalo Piçarro à Pedro Fernandez Paniagua, y viendo que Lorenço de Aldana, no le embiava Aviso alguno de su Viage, ni de la Armada, que estava en Panamà, ni otra cosa alguna, del Lic. Pedro de la Gasca, pudiendolo aver embiado, segun el tiempo, que avia pasado en medio, sospechando mal de ello, escriviò à Quitu, à su Teniente, y Capitan Pedro de Puelles, y à la Ciudad de S. Miguèl, al Capitan Mercadillo, y al Capitan Porcel, à los Pacamurus, y à Trugillo, al Capitan Diego de Mora, avisandoles, que estuviesen apercebidos, para quando los embiase à llamar, que seria presto. Pero quando los Mensageros llegaron, ià todos estos Capitanes, tenian aviso de la Revocacion de las Ordenanças, y del Perdon General de todo lo pasado, que las Cartas, y Traslados de los Poderes, que el Presidente llevava (que como atràs digimos, con secreto, y buena maña, las avia hecho derramar, por todo el Reino) avian llegado à noticia dellos, y estavan todos determinados de negar à Gonçalo Piçarro, como lo hicieron poco despues. Embiò asimismo Gonçalo Piçarro à Antonio de Robles, por Capitan à la Ciudad del Cozco, para que recogiese la Gente, que en ella, y en su Comarca huviese, y la tuviese apercebida, para lo que adelante conviniese. Embiò à este Capitan al Cozco, porque supo Gonçalo Piçarro, que Diego Gonçales de Vargas (que Yo alcancè à conoscer) avia muerto à su Teniente, y Capitan Alonso de Toro, que residia por èl, en aquella Ciudad. Fue vna muerte no pensada por el Matador, ni por el Muerto; porque Alonso de Toro, era Yerno de Diego Gonçalez, el qual entrò descuidadamente en Casa de Alonso de Toro, que todos posavan juntos, y le hallò riñendo, à grandes voces, con su Muger, que era Virtuosisima, y Alonso de Toro era Sobervio, Colerico, y Vocinglero; y al tiempo, que el Viejo entrava por vna Sala, y que estava antes de el Aposento de la Hija, acertò à salir Alonso de Toro, y como le viese en aquella coiuntura, entendiendo, que iba à bolver por la Hija, arremetiò con el Viejo, que pasava de sesenta y cinco Años, y à grandes voces, le dijo palabras feas, y torpes. Diego Gonçalez, mas por defenderse, que no llegase à èl, que no por ofenderle, echò mano à vn Puñal viejo de dos orejas, que traìa colgado de la Cinta (que tambien se lo conosci) y lo puso delante de sì, como por defensa. Alonso de Toro, viendo el atrevimiento, arremetiò con mas furia al buen Viejo, y llegò hasta herirse èl mismo en el Puñal. Diego Gonçalez, viendo que ià no podia librar bien de aquel hecho, le diò otras tres, ò quatro heridas, por la barriga, y bolviò las espaldas huiendo, porque no le quitase Alonso de Toro, el Puñal, y le matase con èl. El herido le siguiò mas de cincuenta pasos, hasta la Escalera de la Casa, donde caiò, y falleciò. Asi acabò el pobre Alonso de Toro, que lo matò su braveça, y aspera, y terrible condicion, que la tuvo tal; pues forçò à su Suegro, que le matase de puro miedo.

Diego Gonçalez se librò por la Corona, y Yo le conosci Años despues, y vn Hijo suio, Criollo, llamado Diego de Vargas, fue mi Condiscipulo de Escuela, de leer, y escrevir; y despues en la Latinidad, que nos enseñaron. Y este hecho pasò vna Casa en medio de la de mi Padre, donde Yo estava, quando sucediò. Por muerte de Alonso de Toro, eligieron los de la Ciudad, à Alonso de Hinojosa, por Alcalde, y Capitan de aquella Ciudad, por Gonçalo Piçarro. Poco despues entrò Antonio de Robles en ella, con su Provision, donde lo recibieron por tal Capitan, de que Alonso de Hinojosa se diò por ofendido, como lo mostrò adelante, segun dirèmos, aunque por entonces lo disimulò. Las Cartas, y Avisos de la ida del Presidente, tambien llegaron à la Ciudad de Arequepa, y à la Villa de Plata, y corrieron todo el Collao, donde avia mucha Gente derramada, y escondida de la que Francisco de Carvajal ahuientò, y desperdigò en los Alcances, que diò à Diego Centeno. Con las nuevas, se alborotaron todos, y vn Vecino de Arequepa, llamado Diego Alvarez, que se hallava entonces, en la Costa de la Mar, con otros nueve, ò diez Compañeros, alçò vna Toballa de Lienço por Vandera, y se hiço Capi-

tan, fue à buscar à Diego Centeno, el qual saliò tambien de su Cueva, y en breve tiempo se juntaron con èl casi cincuenta Hombres; los quales, de comun consentimiento alçaron à Diego Centeno, por Capitan General de su nueva Empresa, y platicaron donde seria bien ir, si à la Ciudad de Arequepa, ò à la del Cozco, donde sabian que estava Antonio de Robles con trecientos Soldados, bien apercebidos. Estuvieron confusos en determinarse, porque les parescia peligroso ir à acometer à vn Capitan, como Antonio de Robles, que tanta ventaja les tenia en la Gente; pero confiados, que llevavan la Voz del Rei, determinaron ir allà. Dejarlos hemos en su viage, por decir otros Hechos, y cosas, que en diversas partes sucedieron, en el mismo tiempo, que son tantas, que temo no poder salir deste laberinto; pero como mejor pudieremos, procurarèmos dar cuenta dellas: si no fuere tan bastante, como era menester, se me perdone, y se reciba mi Animo, y deseo.

Lorenço de Aldana, y Hernan Mexia de Guzman, y Juan Alonso Palomino, y Juan de Illanes, que como atràs digimos, iban navegando àcia el Perù, por orden del Presidente, llegaron à Tumpiz, donde estava vn Capitan, llamado Bartolomè de Villalobos, por Teniente de Gonçalo Piçarro. El qual, viendo que los quatro Navios avian estado, quatro dias cerca de el Puerto, sin quererle tomar, sospechò, que no eran de su Vando, y con sola la sospecha, sin mas certificacion, escriviò à Gonçalo Piçarro, lo que en la Mar avia, y lo mal que dello sospechava. Encaminò el Mensagero al Capitan Diego de Mora, que estava en Trugillo, ciento y tantas leguas de Tumpiz, con aviso de lo que pasava, y que con brevedad diese noticia dello à Gonçalo Piçarro. Diego de Mora despachò el Mensagero à los Reies, y quedò confuso de lo que haria, si seguiria el Vando de Gonçalo Piçarro, ò le negaria. En esta confusion, se certificò de la Revocacion de las Ordenanças, y Perdon, que su Magestad avia hecho de todo lo pasado: entonces, recogiendo todo el Oro, y Plata, que pudo hacer de su hacienda, y muebles, lo embarcò en vn Navio, que en el Puerto avia, y se fue à Panamà, llevando su Muger consigo, y otros quarenta Soldados, y entre ellos algunos Vecinos de Trugillo. La Nueva de los quatro Navios llegò à la Ciudad de los Reies, aunque no supieron decir, quien iba en ellos; causò gran confusion en Gonçalo Piçarro, y los Suios; y sin saber mas, se apercibieron luego, para la Guerra; que temian. Nombraron Capitanes de Cavallo, y de Infanteria. Luego tras esto llegò la Nueva de lo que Diego de Mora avia hecho, proveieron, que vn Licenciado Leon fuese à Trugillo, en vn Navio, à hacer el Oficio, que el Capitan Diego de Mora alli hacia, el qual tambien negò à Gonçalo Piçarro; porque à pocos dias de su navegacion, topò con Lorenço de Aldana, y los Suios, y se hiço del Vando dellos. Diego de Mora tambien se encontrò con Lorenço de Aldana, y se bolviò con èl àcia el Perù, y todos llegaron al Puerto de Trugillo, donde se desembarcò Diego de Mora con quarenta Hombres, que en los Navios iban enfermos, para que se curasen en Tierra, y èl entrò la Tierra adentro, hasta Cassamarca, con certificacion de las Ordenanças revocadas, y Perdon de lo pasado, para convocar la Gente, que por aquellas Provincias avia; con las quales Nuevas acudiò al Servicio de su Magestad mucha Gente, y entre ellos acudiò Juan de Saavedra, Natural de Sevilla, y Gomez de Alvarado, y Juan Porcel, à quien Gonçalo Piçarro avia escrito, que estuviese apercebido, para quando le llamase. En suma, decimos, que de todas aquellas Regiones, y Provincias se juntaron mas de trecientos Hombres con Diego de Mora, para servir al Emperador; lo qual sabido por Bartolomè de Villalobos, que estava en Tumpiz, recogiò toda la Gente, que pudo, y se metiò la Tierra adentro, para irse por la Sierra, à Gonçalo Piçarro; pero en el Camino le prendieron los Suios mesmos, y le persuadieron à que trocase las manos, y el Animo, y se bolviese à Piura, y tuviese aquel Lugar por su Magestad, como lo tenia por Gonçalo Piçarro. El, viendo que no le estava mal, lo aceptò, aunque contra su voluntad, si se puede decir asi. Lo mismo acaesciò en Puerto Viejo, donde estava Francisco de Olmos, por Teniente de Gonçalo Piçarro, que sabiendo los que se avian reducido al Servicio de su Magestad, se fue à Huayallqui, con algunas personas de confiança; y disimulando à lo que iba, ganò por la mano à Manuel Estacio, que estava alli por Teniente de Gonçalo Piçarro, y le diò de puñaladas, antes que el otro se las diese à èl, y alçò Vandera por su Magestad. Y desta manera se redugeron todas aquellas Gentes, Tenientes, y Capitanes de Gonçalo Piçarro, con la nueva sola de las Ordenanças revocadas, y del Perdon general, que no fueron menester otras persuasiones.

Todo

Todo lo qual supieron Gonçalo Piçarro, y los Suios, que asi como iban sucediendo las cosas, y estas desgracias en su disfavor, asi le davan las nuevas por dias, y horas; con lo qual estavan tan escandaliçados, como tenian la raçon; porque veian, que toda la Tierra les negava, y de los que consigo tenian, sospechavan lo mismo, que avian de hacer lo que los otros. Consultaron algunas cosas, que les convenia; pero en tanta confusion, y alboroto, antes erravan, que acertavan en su provecho, que vna de las cosas que hicieron, fue, quemar cinco Navios, mui buenos, que en el Puerto tenia, y los demàs Bageles menores que avia. Lo qual mandò Gonçalo Piçarro, por persuasion del Licenciado Cepeda, y del Licenciado Benito de Carvajal, que eran los que mas con èl podian, y como mas Letrados, en Leies, que en la Milicia, le persuadieron à que se quemasen, diciendole, que era bien quitar las ocasiones à los que quisiesen negarle, que hallando Navios, y Bageles en el Puerto, se le huirian muchos; y no teniendo en que irse, le seguirian, mal de su grado.

Esta quema de los Navios, fue en ausencia de Carvajal, que faltò siete, ò ocho dias de la Compañia de Gonçalo Piçarro, que avia ido à proveer otras cosas de importancia, veinte leguas de los Reies. Quando bolviò, y supo lo que se avia hecho, llorò tiernamente la pèrdida de los Nauios; y entre otras cosas dijo à Gonçalo Piçarro: Vuesa Señoria mandò quemar cinco Angeles, que tenia en su Puerto, para guarda, y defensa de la Costa del Perù, y para ofensa, y destruicion de sus Enemigos: fuera bien, que siquiera reservaran vno para mi, que con èl me atreviera à servir à Vuesa Señoria, de manera, que se diera por satisfecho de mi servicio, y todo el Mundo me huviera embidia; porque yo entràra en èl con buena copia de Arcabuceros, y saliera à recebir à los Contrarios, que segun es de creer, han de traer la Gente fatigada, y enferma, segun lo certifica la esperiencia, que tenemos de Panamà, y de toda la Costa, que ai de allà, acà, segun es achacosa, y enferma, y los Arcabuces dellos han de venir mal adereçados, por el poco vso, y han de traer la Polvora humedecida, flaca, y de poco efecto; por lo qual valia mas vn Navio de Vuesa Señoria, que quatro de los Contrarios. Los Emulos de Carvajal, que eran los dos Licenciados, decian en secreto à Gonçalo Piçarro, que se podia sospechar, que Carvajal digese aquello, y le pesase de la quema de los Navios, por aversele quitado el instrumento, que en poderse huir; pero adelante verèmos, quan mejor Consejo era el de Carvajal, que el de los Letrados, y como lo viò Gonçalo Piçarro, por clara esperiencia de lo que sucediò, como se dirà.

CAP. VII. El Presidente sale de Panamà, y llega à Tumpiz. Lorenço de Aldana llega al Valle de Santa: embia Asechadores contra Gonçalo Piçarro. El qual nombra Capitanes, y les hace Pagas, y vn Proceso, que contra el Presidente se hiço.



L Licenciado Pedro de la Gasca, Presidente de su Magestad, aviendo despachado à Lorenço de Aldana, y à sus Compañeros, en los quatro Navios, que fueron al Perù, recogiò toda la Gente, Armas, Cavallos, y Bastimento, que pudo aver, de toda la Comarca, para ir en pos de los Suios. Entre los que le acudieron, fue vn Famoso Soldado, llamado Pedro Bernardo de Quiròs, Natural de Andujar, que Años antes, avia pasado à las Indias, y avia servido à su Magestad en las Islas de Barlovento, Cartagena, y Tierra-Firme, y avia sido Alferez: dieronle entonces el mesmo Oficio, que no huvo Plaça de Capitan: sirviò en èl mui principalmente en todo lo que se ofreciò en las Guerras con Gonçalo Piçarro, y despues sirviò con Nombre de Capitan, en las de Don Sebastian de Castilla, y en las de Francisco Hernandez Giròn, que meresciò le hiciesen Merced de vn Repartimiento de Indios, llamado Cacha, en la Ciudad del Cozco, con cierta pension para las Lanças, que entonces se inventaron, para Guarnicion del Reino. Con este Cavallero acudieron otros muchos Cavalleros, y Soldados Nobles, y mas Nobles, de todas aquellas Regiones Maritimas, à servir à su Magestad, en tanto numero, que pasaron de quinientas personas. Lo qual visto por el Presidente, le paresciò no aver menester el socorro, que avia pedido à Mexico, y à otras partes, y asi bolviò à escrevir al Visorrei Don Antonio de Mendoça, y à los demàs Governadores, dandoles cuenta de todo lo has-

ta alli sucedido, y que no le embiasen la Gente, que avia pedido, que le parescia no seria menester. Aviendo despachado esto, y dejado proveìdo lo necesario, para el Govierno de Panamà, y el Nombre de Dios, y escrito à su Magestad, con larga Relacion de todo lo hasta entonces sucedido, en su servicio, se partiò con toda la Armada para el Perù; y aunque en aquellos primeros Senos de aquel Mar, tuvo algunas Tormentas, no le estorvaron su viage. Siguiendo su navegacion, encontrò à Pedro Fernandez Paniagua, que le llevava la Respuesta de Gonçalo Piçarro. Holgò mucho con èl, y mucho mas de saber la intencion, que los que estavan con Gonçalo Piçarro tenian, de servir à su Magestad, y pasarse à su Vando, luego que viesen tiempo, y lugar. Con el regocijo desta Nueva, no quiso leer la Carta de Gonçalo Piçarro, por no oìr alguna libertad, si se la escrivia, y asi la mandò quemar, y siguiò su navegacion, con toda prosperidad, hasta que llegò à Tumpiz, donde lo dejarèmos por decir de Lorenço de Aldana, que iba con sus quatro Navios à la Ciudad de los Reies, y de la Alteracion, que à Gonçalo Piçarro causò saber que le avia negado.

Lorenço de Aldana, siguiendo su Navegacion, saliò de Trugillo, la Costa arriba: llevava en sus Navios, alguna Gente enferma, y pasando adelante, llegò al Rio, que llaman de Santa, hizo Aguage; de alli embiò por Tierra, à vn Fraile Mercenario, llamado Frai Pedro de Vlloa, à hacer saber, à Gonçalo Piçarro, la nueva de su Venida, y que debajo deste color, hablase à las Personas, en quien conociese buena intencion, y les avisase, que saliesen al Puerto de los Reyes, como mejor pudiesen, que por la Costa andarian los Bateles, de los Navios, à recoger la Gente, que asi huiese. Todo lo qual, supo Gonçalo Piçarro: mandò recoger à parte al Religioso, y que no tratase, ni hablase, con Persona alguna, en publico, ni en secreto. Quejòse gravemente de Lorenço de Aldana, de la traicion, que le avia hecho, negando la Patria, y la Amistad, que siempre Gonçalo Piçarro, le avia mostrado; y que si siguiera el parecer de los Principales de su Campo, le huviera muerto mucho tiempo antes. Sobre esto, le culpavan todos los Suios publicamente, diciendo: que el tenia la culpa, de no averles creìdo.

Publicada, al descubierto, la ida de Lorenço de Aldana, à los Reies, y la entrega de la Armada de Gonçalo Piçarro, al de la Gasca, mandò Gonçalo Piçarro, pregonar Guerra, tocar Atambores, y alistar la Gente, y nombrar Capitanes, y darles Pagas, y Socorros: En comun à todos, y en particular, aventajò à muchos Soldados Nobles, y Famosos, à mil y à dos mil Pesos de ventaja, segun los meritos de cada vno. Hiço Reseña General, saliò èl mismo à pie, por General de la Infanteria, en la qual iban, como lo dice Çarate, Libro Sesto, Capitulo Once, mil Hombres, todos tan bien Armados, y Adereçados, como se han visto en Italia, en la maior prosperidad della, porque ninguno avia, demàs de las Armas, que no llevase Calças, y Jubon de Seda, y muchos de Tela de Oro, y de Brocado, y otros Bordados, y recamados de Oro, y Plata, con mucha Chaperia de Oro, por los Sombreros, especialmente, por los Frascos, y Cajas de los Arcabuces. Los Capitanes de la Gente de à Cavallo, que Gonçalo Piçarro nombrò, fueron el Licenciado Cepeda, y el Licenciado Carvajal: porque los tenia por mas prendados en su Favor, y Amistad. Los Capitanes de Arcabuceros, fueron Juan de Acosta, Juan Velez de Guevara, y Juan de la Torre. Capitanes de Piqueros, fueron Hernando Bachicao, y Martin de Almendras, y Martin de Robles. Maese de Campo, sobre todos, Francisco de Carvajal, como antes lo era, y que tuviese vna Compañia de Arcabuceros, de los que siempre le avian seguido. El Estandarte, entregò à Antonio Altamirano, con ochenta de à Cavallo, que lo guardasen. Algunos Capitanes, sacaron Cifras en sus Vanderas, con el Nombre de Gonçalo Piçarro, y en cima del Nombre, vna Corona de Rei: vna de las Cifras, era vna G. y vna P. en laçada vna con otra: otro Capitan, sacò vn Coraçon, con el Nombre Piçarro. Las Vanderas, las hicieron todas de nuevo, de diversos Colores, vsaron por orden de Francisco de Carvajal, en aquella Milicia (lo que no he visto, por acà en la Guerra) que todos los Soldados, de cada Compañia, traìan en el Sombrero, entre las Plumas, por divisa vna Vanderilla, de las Colores de su Vandera; por la qual, cada vno era conocido, de què Compañia era, y aunque no trugesen Plumas, traìan la Vanderilla, por Pluma. Solo Carvajal, no quiso hacer Vandera Nueva; sacò la Vieja, de sus Vitorias pasadas, porque se las representase à sus Soldados, para que se esforçasen à ganar otras maiores. Diò Gonçalo Piçarro grandes Pagas, y Socorros, à los Capitanes, diò à quarenta, y à cincuenta, y à sesenta mil Pesos, para que so-

socorriesen sus Compañias, como ellas eran de Infanteria, ò de Cavalleria. Comprò todos los Cavallos, y Yeguas, Machos, y Mulas, que pudo aver, para encavalgar su Gente, y los pagò: y otras Cavalgaduras, que no pagò (como lo dice vno de los Autores) fue la causa, que muchos Mercaderes de aquella Ciudad de los Reies, se alistaron por Soldados, por no mostrar flaqueça manifiesta: y pasados algunos dias, se rescataron, por las Armas, y Cavallos, que tenian, y el que no los tenia, dava èl Dinero, que podian valer, y Gonçalo Piçarro, y sus Ministros, lo avian por bien, por no llevar à nadie contra su voluntad: porque ningun Soldado forçado, hace buena Guerra. En este aparato de Guerra, saliò el Licenciado Cepeda, con vna maquina de Leies, por hacer lisonja à Gonçalo Piçarro, y fue juntar todos los Letrados, que alli avia, y proponerles, que se hiciese vn Proceso Criminal, contra el Licenciado de la Gasca, y contra Pedro de Hinojosa, y los demàs sus Capitanes, por aver entregado la Armada de Gonçalo Piçarro al Presidente, y à èl, por averla recebido.

Sobre esto, se tomaron Testigos, de que avia sido Traicion, y latrocinio, de los Capitanes, aver dado la Armada de Gonçalo Piçarro, que le avia costado mas de cien mil Pesos, y averla recebido el Presidente, siendo agena. Fulminado el Proceso, sentenciaron à muerte, y à ser arrastrados, y hechos quartos todos los culpados: firmò Cepeda la Sentencia, pidieron à Gonçalo Piçarro, que como Governador de aquel Imperio, tambien la firmase èl, y todos sus Ministros: llegando al Maese de Campo Francisco de Carvajal, à que firmase, y diciendole el Licenciado Cepeda, que convenia mucho su firma, Carvajal se sonrriò, como haciendo mofa de la instancia, con que Cepeda lo pedia; y dijo: Sin duda ninguna debe de importar alguna cosa mui grande, que no la alcançamos nosotros, en que se firme esta Sentencia; y bolviendose à èl le dijo: Señor, firmando estos Señores Letrados, y yo la Sentencia, egecutarse ha luego, como en ella se contiene? y moriràn luego aquellos Cavalleros mal hechores? Respondiò Cepeda: No Señor; pero es bien que estè firmada, y pronunciada la Sentencia, para egecutarla, quando los prendamos. Carvajal se riò entonces, mui al descubierto, dando grandes carcajadas de risa, y dijo: A fè de buen Soldado, que segun la instancia, que se ha hecho, yo entendia, que firmando yo la Sentencia, avia de caer vn Raio al mismo punto, y matarlos todos juntos, allà donde estàn: que si yo los tuviese presos, no me diera vn clavo por la Sentencia, ni por las firmas, que sin ellas los pondria yo, como Vuesa Merced quiere. Con esto dijo otras muchas cosas de burla, y donaire, como èl las sabia decir.

El Licenciado Polo, de quien atràs hemos hecho mencion, que se hallò en esta Congregacion, dijo à parte à Gonçalo Piçarro, que no le convenia, que aquella Sentencia se firmase, ni se publicase: lo vno, porque el Licenciado Gasca era Sacerdote de Misa, y quedavan descomulgados todos los que firmasen la Sentencia de su muerte; y lo otro, porque se avia de esperar, que muchos Capitanes de los que se entregaron à Gasca, se avian de bolver à èl, porque avian sido forçados por Pedro de Hinojosa; los quales, sabiendo que estavan sentenciados à muerte, y pronunciada la Sentencia, le negarian de veras, y serian Enemigos mortales. Con esto se suspendiò aquel Auto, y quedò la Sentencia firmada de solo el Licenciado Cepeda.

CAP. VIII. *Gonçalo Piçarro embia à Juan de Acosta, contra Lorenço de Aldana. Las asechanças, que entre ellos pasaron. La Muerte de Pedro de Puelles.*



EN la furia de las Consultas, Procesos, y Sentencias tan impertinentes, y ridiculosas, que los Letrados procuravan fulminar, y pronunciar, tuvo noticia Gonçalo Piçarro de los quatro Navios, en que Lorenço de Aldana, y los demàs Capitanes, iban àcia la Ciudad de los Reies, que subian la Costa arriba, y que avian salido ià de Trugillo, mandò, que el Capitan Juan de Acosta, con otros cincuenta de Cavallo, Arcabuceros escogidos, fuesen la Costa abajo, à impedir, que los Navios de Lorenço de Aldana, no tomasen Agua, ni Leña, ni desembarcasen en Puerto alguno. Juan de Acosta llegò hasta Trugillo, donde no osò parar mas de vn dia, temiendo, no viniese Diego de Mora, que estava en Cassamarca, y le hiciese algun daño: bolviòse por la Costa arriba, deseando, y procurando prender alguna Gente, que de los Navios de Lorenço de Aldana, saltase en Tierra. Lorenço de Aldana, por otra parte, tenien-

do por sus Espias noticia de Juan de Acosta, le armò vna Emboscada, demàs de cien Arcabuceros, metidos en vn Cañaveral, por donde Acosta avia de pasar, para que le matasen, ò prendiesen, y hiciesen todo el daño, que pudiesen. Juan de Acosta, andando en sus asechanças, diò con vna quadrilla de Gente de los Navios, que salia à hacer Agua, matò tres, ò quatro de ellos, prendiò otros tantos, y otros catorce, ò quince, se le pasaron de su grado, y se fueron con èl; de los quales supo la Emboscada, que le tenian armada, y se apartò de ella; y los de Lorenço de Aldana, no osaron salir à èl, à quitarle la presa, aunque eran mas en numero; porque no llevavan tan buena provision de Polvora, y lo demàs necesario, para los Arcabuces; y tambien porque ellos iban à pie, y los Enemigos à cavallo, y la Tierra era vn Arenal muerto. Juan de Acosta, embiò à Gonçalo Piçarro, los que se le pasaron; el qual los tratò con mucho Amor, y Regalo, proveiendoles de Armas, Cavallos, y Dineros; de los quales supo la mucha falta de Mantenimientos, que los quatro Navios llevavan, y la poca Gente, que en ellos avia quedado; porque toda la demàs la avian echado en Tierra, por enferma, è inutil, y otros muchos avian muerto, y echadolos à la Mar; y que los que iban, iban dolientes, y mal parados, sin Armas, ni Municion, y que no tenian nueva de el Presidente, ni sabian de èl, ni quando vendria; y que les parescia, que no vendria en todo aquel Año. Con estas nuevas tan certificadas, holgaron mucho Gonçalo Piçarro, y los Suios; pero por otra parte, considerando las faltas, y menoscabos, que llevava la Gente de los quatro Navios, entendiò Gonçalo Piçarro, mui al descubierto, quan mal consejo avia sido el de los Suios, en persuadirle, que quemase los cinco Navios, que tenia, y la mucha raçon, que Francisco de Carvajal tuvo, de reprehenderlo, diciendo, que valia mas vn Navio de los que èl llevara, contra Lorenço de Aldana, que los quatro que èl traìa, contra ellos. Juan de Acosta, llegò al Puerto de Huaura, donde dice el Palentino, que ai tanta abundancia de Sal, que podria proveer à toda Italia, Francia, y España, y por cosa admirable, lo escrive, y dice, que es mui buena la Sal.

Sabiendo Gonçalo Piçarro, como iba Juan de Acosta à los Reies, y lo que Diego de Mora avia hecho en Trugillo, le pareciò embiar al Licenciado Carvajal, con trecientos Hombres, à prevenir, que Lorenço de Aldana no faltase èn Tierra, ni tomase Agua, ni otro Bastimento; y que por otra parte castigase à Diego de Mora, y hiciese todo, lo que les conviniese, para su Empresa. Proveìdo todo lo necesario para la Jornada, y apercebido el Lic. Carvajal, para irse, lo estorvò el Maese de Campo Francisco de Carvajal, diciendo, que no era buen consejo; porque el Lic. se le avia de huìr, y llevarse toda aquella Gente; que si avia perseverado con èl, hasta entonces, avia sido por vengar la muerte de su Hermano el Fator; y que aora, viendose perdonado de los delitos pasados, y que las Ordenanças estavan revocadas, y que todos sus Parientes, eran Criados del Rei, en Oficios Calificados, y preeminentes, no avia duda, sino que se le avia de huìr, traiendo à la memoria, quan sin culpa suia lo avian tenido con la Soga à la garganta, para darle Garrote. A estas persuasiones de Francisco de Carvajal, aiudò mucho Juan de Acosta; porque luego que supo la nueva Provision, que se hacia, vino à toda diligencia à contradecirla, y à querellarse de su agravio: por lo qual, Gonçalo Piçarro mudò parecer, y embiò à Juan de Acosta, que hiciese, lo que el Lic. Carvajal avia de hacer; Juan de Acosta fue su Viage, y llevò trecientos Hombres, como le fue mandado, sintiò en muchos dellos flaqueça, y animo de huìrsele, certificòle esto la huìda de doce Soldados, de los mas nombrados, que llevava; y sus Amigos, con mentira, ò verdad, le avisaron, que avia otros, que pretendian lo mismo, y que era Caudillo de ellos Lorenço Megia de Figueroa, Yerno del Conde de la Gomera, al qual degollò no mas de con este indicio. Este Cavallero casò con Doña Leonor de Bobadilla, Muger que fue de Nuño Tobar, Teniente General de el Governador Hernando de Soto, en la Jornada que hiço, para la Conquista de la Florida, como largamente lo digimos en la Historia de la Florida. Tuvo vn Hijo, y vna Hija, la qual se llamò Doña Maria Sarmiento; casò en el Cozco con Alonso de Loaysa, Vecino de aquella Ciudad, la noche de sus Bodas fue el Levantamiento de Francisco Hernandez Giron, como en su lugar dirèmos, con el Favor Divino. El Hijo se llamò Gonçalo Megia de Figueroa, Cavallero, aunque Moço, fue de toda buena enseñança, fue Condiscipulo mio en la Gramatica; muriò mui temprano, dejando mucha lastima à los que le conocian, por la buena esperança que dèl tenian. A Juan de Acosta, dejarèmos en su Viage, y à todos los demàs de

de la Costa; por decir lo que sucediò en Quitu, à Pedro de Puelles. El qual, teniendo noticia de la Revocacion de las Ordenanças, y Perdon de todos los delitos pasados, por graves, que fuesen, le pareciò goçar de las Bulas Reales, y reducirse al Servicio del Rei, negando à Gonçalo Piçarro, por quien tanto avia hecho en las ocasiones pasadas.

Pedro de Puelles, imaginava hacer vn combite solene à toda su Gente, y Capitanes, y proponerles, lo que les convenia, en reducirse al Servicio de su Magestad, pues estavan perdonados de sus delitos pasados, y revocadas las Ordenanças. Esto supo Rodrigo de Salaçar, el Corcobado, de vn Soldado Famoso, llamado Diego de Urbina, à quien Pedro de Puelles en secreto, como à su Amigo, avia dado cuenta. Rodrigo de Salaçar, viendo que aquel Negocio estava hecho, quiso, para si la honra de aquella Haçaña, y que Pedro de Puelles, no la ganase con el Presidente, ni con su Magestad, haciendole Servicio tan calificado, como era reducirle trecientos Soldados escogidos, que consigo tenia. Quiso ganarle por la mano, y tomar para sì la Honra, y Fama, que el otro pretendia. Diò cuenta de su proposito à quatro Amigos particulares, que tenia, cuios Sobre-nombres, sin Nombres proprios, eran Bastida, Tirado, Hermosilla, Morillo: y por estos Apellidos eran conocidos, dijoles lo que Pedro de Puelles pensava hacer, y que era bien que ellos goçasen el premio de reducir aquella Gente al Servicio de su Magestad. Para lo qual convenia, que matasen à Pedro de Puelles; y asi lo acordaron entre todos, y otro dia, que era Domingo, fueron todos cinco, bien de mañana, à Casa de Pedro de Puelles, diciendo, que el Capitan Salaçar iba à visitarle, y acompañarle hasta la Iglesia, para oìr Misa. Pedro de Puelles, con mucho agradecimiento, pidiò, que entrasen en su Aposento, que aùn no se avia levantado. Los quatro entraron, y Rodrigo de Salaçar se quedò à la Puerta, que no quiso entrar, hasta vèr, como salia el hecho, aunque ai quien diga, que si entrò; pero Yo oì muchas veces este Cuento, à los que hablavan dèl, y de otros semejantes, y lo referian, como lo decimos. A Pedro de Puelles mataron los quatro, à Estocadas, y Puñaladas, y con ellos saliò à la Plaça el Capitan Rodrigo de Salaçar, apellidando la Voz del Rei, y su Servicio, à que todos los de la Ciudad acudieron con mucha voluntad, y Animo.

CAP. IX. Vn Desafio singular, sobre la Muerte de Pedro de Puelles. La Entrada de Diego Centeno en el Cozco, y su Pelea con Pedro Maldonado.



RODRIGO de Salaçar, y sus Compañeros, trataron luego de ir todos con brevedad à buscar al Presidente Gasca, y asi fueron en pos dèl, y le alcançaron en el Valle de Sausa, donde (aunque anticipemos este Paso de su lugar) Rodrigo de Salaçar, y sus Compañeros, y Amigos, fueron recebidos del Presidente con mucho aplauso, y mucha loa, y agradecimiento del Servicio, que à su Magestad avian hecho, prometiendoles la gratificacion el tiempo adelante. Diego de Vrbina, que era Amigo de Pedro de Puelles, viendo que por aver descubierto à Rodrigo de Salaçar el secreto de su Amigo, goçava de aquellos favores, que eran derechamente del difunto, acusado de su conciencia, y lastimado de la muerte de su Amigo, mostrò al descubierto su pasion, y el enojo, que contra Rodrigo de Salaçar tenia, y dijo en publico, todo lo que atràs se ha dicho de la intencion de Pedro de Puelles, en servicio de su Magestad, y que èl avia dado noticia della à Rodrigo de Salaçar. El qual, como Hombre Cauteloso, y Astuto, aunque avia negado al Visorrei Blasco Nuñez Vela, y huìdose à Gonçalo Piçarro, y seguidole hasta entonces, en todo lo pasado: viendo, que si Pedro de Puelles reducia aquella Gente al servicio de su Magestad, à èl no se lo avian de agradescer, ni se avian de acordar dèl: determinò hacer lo que hiço, por llevarse la gloria agena, como lo avia hecho en prender à Don Diego de Almagro el Moço, siendo su Ministro, por verle perdidoso: porque siempre (como en el caso presente) con Mañas, Cautelas, y Traiciones, avia seguido el Refràn, que dice: Viva quien vence. Sobre lo qual dijo Diego de Urbina, que le desafiava à Batalla singular, donde le haria confesar por la boca, ser verdad, todo lo que decia.

Rodrigo de Salaçar, que no fiava tanto de sus Armas, y Esfuerço, que osase salir à Campo, con vn Hombre tan Principal, y Valiente, como Diego de Urbina, y que era verdad, que èl le avia descubierto el

el Secreto de Pedro de Puelles, que fue causa de su muerte: fiando mas de su habilidad, y astucia, que de su Espada, y Lança, respondiò, que era verdad todo lo que Diego de Urbina decia, de Pedro de Puelles: pero que con todo eso se avia anticipado, à matarle, por sospecha, que tuvo, que pues Pedro de Puelles, dilatava el hecho, que podria arrepentirse entre tanto, que llegava el dia señalado. Con lo qual, y con que el Presidente lo aprobò, quedaron satisfechos Diego de Urbina, y otros Soldados Principales, que eran de su Vando, y digeron, que la causa era bastante, para averle muerto. Otros digeron, que se avian satisfecho con mui flacas raçones, para desafio de Batalla singular, y que à muertos, y à idos, ai mui pocos Amigos.

El Capitan Diego Centeno, que dejamos en el Camino, con determinacion de ir sobre el Capitan Antonio de Robles, que con mucha Gente estava en el Cozco, por Gonçalo Piçarro; y aunque el atrevimiento de acometer à vn Hombre, que tenia trecientos Soldados, bien armados, parescia, antes temeridad, que esfuerço; porque no llevava mas de quarenta y ocho Hombres, y esos mal armados, y los mas à pie, como Gente, que avia salido de Cuevas, y Cavernas, donde se avian metido, huiendo de Carvajal. Todavia se atreviò à seguir su viage; porque Alonso de Hinojosa, ofendido, como atràs digimos, de que Gonçalo Piçarro embiase à Antonio de Robles, en su lugar, solicitò à los Hombres Principales, que en el Cozco avia, y todos escrivieron à Diego Centeno, prometiendole, serian en su favor, y aiuda, si fuese à aquella Ciudad, contra Antonio de Robles. Con esto se esforçaron mucho los de Diego Centeno, y siguieron su Viage, à toda diligencia. Antonio de Robles, sabiendo, que el Enemigo iba cerca, tratò de resistirle. Consultò con sus Capitanes, el como, y embiò à correr el Campo à vn Hombre, de quien èl mucho fiava, llamado Francisco de Aguirre; el qual se alargò todo lo que pudo, hasta toparse con Diego Centeno, seis leguas de la Ciudad, y le diò aviso de la determinacion, y orden de Antonio de Robles; donde, y como pensava armar su Esquadron, para resistirle la entrada. El Capitan Diego Centeno, y los que con èl iban, que los mas Principales eran, Pedro Ortiz de Çarate, Francisco Negral, Luis de Ribera, Diego Alvarez, Alonso Perez de Esquivèl, acordaron, que la entrada, y el acometimiento, fuese de noche, para asombrar con el ruido à los Enemigos; y para que los Amigos, que eran casi todos los de Antonio de Robles, con la escuridad de la noche, no peleasen, y se pasasen à su Vando.

Usaron de vn Ardid de Guerra mui galano, y fue, que quitaron los Frenos à las Cavalgaduras, que llevavan, y de las Jaquimas, y Arçones de las Sillas, les colgaron Mechas encendidas, y mandaron à los Indios de su servicio, que las llevasen por delante, y en llegando à tal puesto, las apretasen malamente, para que entrasen corriendo. La entrada, por donde avian de entrar, era la Calle, que en la Descripcion de la Ciudad, llamamos del Sol, que sale al medio de la Plaza Maior. Dada esta orden à los Indios, Diego Centeno, y los Suios, fueron por otra Calle, que està al Poniente de la que hemos dicho, que sale al Rincon de la Plaça. Antonio de Robles, sabiendo el Asalto, que su Enemigo le hacia de noche, formò su Esquadron de trecientos Hombres, en medio de la Plaça, puso la frente dèl, à la boca de la Calle del Sol; porque no avia otra, por donde los Enemigos pudiesen entrar, sino era rodeando mucha Tierra. Los Indios, Criados de Diego Centeno, entraron con las Cavalgaduras, haciendo grandisimo ruido, que parecia de mucha mas Gente, que la que iba. Entraron en la Plaça, y rompieron el Esquadron de Antonio de Robles, sin que ellos pudiesen advertir, con quien peleavan: porque quando salieron à recebir los Cavallos, los hallaron sin Dueños, y se vieron confusos. A este punto asomò por la otra Calle Diego Centeno con su Gente, y acometiò al Esquadron contrario, por el lado derecho, con ruido de voces, y grita, y con disparar los pocos Arcabuces que llevavan. A este tiempo, estava en las Casas, que eran de Hernando Piçarro, que aora son de la Santa Compañia de Jesus, vn Hombre, llamado Pedro Maldonado, Hombre pacifico, y quieto, que no profesava la Soldadesca, ni presumia della, estava reçando las Horas de Nuestra Señora, cuio Devoto era. Oiendo el Arma, metiò las Horas en el Seno, y con su Espada ceñida, y vna Pica, que acertò hallar à mano, saliò à la Plaça, y el primero con quien topò, fue Diego de Centeno, y sin saber quien era, le diò vn Picaço, y le atravesò la mano izquierda, y el segundo golpe, le tirò à los muslos, y le hiriò en el muslo izquierdo, y no se lo pasò, porque el hierro de la Pica, era vn hierro antiguo, de los que llamavan de orejas, que

demàs

demàs de la punta con que heria, tenia à los lados dos bueltas, à femejança de la pintura, que llaman Flor de Lis, y por tener aquellos corneçuelos à los lados, no pasò el hierro el muslo: pero al tirar, que Pedro Maldonado hiço de la Pica, para dar otro golpe, afieron los corneçuelos de las cuchilladas de las Calças, que eran de Terciopelo, y diò con Diego Centeno en tierra. A efte tiempo, vn Page fuio, yà hombre, cuio Nombre fe me ha ido de la memoria, que iba en fu Guardia, viendo à fu Señor caìdo, diò à Pedro Maldonado vn Arcabuçaço, de que caiò tendido en el fuelo; mas luego fe levantò, para pelear con Diego Centeno. Entre tanto llegaron otros al focorro de Diego Centeno, y rindieron à Pedro Maldonado, y le defarmaron, y figuieron fu Vitoria, que yà la Gente de Antonio de Robles, vnos fe avian huìdo de fu Efquadron, y los mas fe avian pafado al Rei. Y afi no acaeciò en aquel trance otro Hecho notable, que contar, fino el de Pedro Maldonado, y del Capitan Diego Centeno, à los quales Yo conoci, y no fe derramò aquella noche otra gota de fangre, fino la de aquel Famofo Varon.

CAP. X. Vn Cafo Maravillofo, fobre la Pelea de Pedro Maldonado. La Muerte de Antonio de Robles. La Eleccion de Diego Centeno, por Capitan General. La Reducion de Lucas Martin, al Servicio del Rei. La Concordia de Alonfo de Mendoça, con Diego Centeno.



Edro Maldonado, era el hombre mas alto, y mas corpulento, que Yo he vifto allà, ni acà: no muriò del pelotaço, ni faliò herido dèl, aunque caiò en el fuelo, porque fegun defpues pareciò, la Virgen Maria Nueftra Señora, cuio Devoto èl era, quifo librarle de aquella muerte; porque la pelota diò en las Horas, que llevava en el feno; en las quales (como digimos) eftava reçando, quando fe tocò el Arma, y èl faliò à la pelea, y el grandifimo golpe de la pelota le derribò, como fi fuera vn Niño. Yo vì las Horas, años defpues, que hallandome cerca de Pedro Maldonado, à vna Mifa, de las que cada Sabado fe cantan à la Madre de Dios, en aquella fu Cafa de las Mercedes, fe las pedi, diciendole, que tenia defeo de vèr las Horas del Milagro, que afi las llamaron comunmente, defde aquel dia; èl me las diò, y Yo las abri, y la pelota entrò por el principio de las Horas, y horadò, y rompiò del todo las primeras treinta, ò quarenta hojas, y otras tantas adelante remoliò en redondo, y otras doce, ò quince mas adelante, rompiò à la larga, en el tamaño de la pelota; y la poftrera hoja de eftas afi rotas, era la que eftava antes de la Mifa de Nueftra Señora: que en aquellos tiempos imprimian en las Horas, que llamavan de Nueftra Señora, no folamente el Oficio de la Virgen, y la Mifa, fino otras muchas Devociones, quantas querian los Imprefores porque entonces no avia la calificacion de los Libros, que aora ai defde el Santo Concilio de Trento acà. Las Horas eran del tamaño de vn Diurnal ordinario, de los que aora fe vfan.

No huvo mas pelea aquella noche, que la de Pedro de Maldonado, y del Capitan Diego Cenreno, aunque los Autores dicen, que la huvo con muertos, y heridos; pero fueron engañados por los Relatores, y Yo lo vì cafi por vifta de ojos, porque dentro de feis dias, vine à la Ciudad con mi Tio Juan de Vargas, y con el Capitan Rodrigo de Pantoja, y otros nueve Efpañoles, que eftavan treinta leguas del Cozco, en vn Repartimiento de Indios, y toda la Familia de mi Padre, efos pocos que eramos, eftavamos con ellos ahuientados de los de Piçarro, que nò ofavamos parar en la Ciudad. Mi Tio, y los demas Efpañoles, fueron luego al Cozco à fervir à fu Mageftad, mi Madre, y Yo, y los demas, fuimos en pos de ellos; y luego otro dia, que llegamos, fui à befar las manos al Capitan Diego Centeno, de parte de mi Madre, y me acuerdo, que le vi la mano izquierda, embuelta con vna Vanda de Tafetan negro, fobre la venda blanca de la herida, y le hallè en pie, porque la herida del muslo, tampoco fue peligrofa: pofava en las Cafas, que eran de Hernando Bachicao, que aora fon de Don Luis Palomino. Y efto pasò pocos dias defpues de la Fiefta del Santifimo Sacramento, Año de mil y quinientos y quarenta y fiete; y lo efcrivimos originalmente, cerca de los mifmos dias del Año de feifcientos è cinco; y por tanto digo, que cafi lo vi por vifta de ojos.

Toda la pelea fue como entre Amigos; porque fi huvieran de pelear, como

los Historiadores dicen, que pelearon, mal pudieran resistir quarenta y ocho hombres, tan mal armados como iban (pues ellos mismos dicen, que muchos dellos llevavan las Dagas atadas en puntas de Varas largas, en lugar de Picas, ò Lanças) à trecientos Hombres, bien armados, que Antonio de Robles tenia.

El Capitan Antonio de Robles, viendose perdido, y desamparado, se entrò huiendo, en el Convento del Divino San Francisco, no el que aora es, que està al Poniente de la Ciudad, sino el que entonces avia, al Oriente della, de donde otro dia lo mandò sacar Diego Centeno, no con intento de matarle, porque era hombre blando, y nada cruel, sino reducirle al Servicio de su Magestad.

Pero Antonio de Robles, que (como dice Çarate) era Moço de poca edad, y de bajo entendimiento, viendo que no le ahorcavan luego, le pareciò, que todavia se era Caudillo, y Cabeça de la Ciudad, dijo muchos atrevimientos, favoreciendo el Partido de Gonçalo Piçarro, y muchas desverguenças, contra el Servicio de su Magestad: por lo qual, enfadado Diego Centeno, mandò, que le cortasen la Cabeça, en lo qual quiso honrarle, contra la opinion de muchos, que entendian, que lo mandàra ahorcar, aunque èl era Hijodalgo.

Algunos, que eran mui devotos de Gonçalo Piçarro, se huieron aquella noche del Cozco, y à toda diligencia vinieron à Rimac, y le dieron la Nueva de la pèrdida de su Capitan, y de su Gente, de que Gonçalo Piçarro sintiò mucha pena, y dolor, aunque lo disimulò por entonces, y proveiò lo que adelante dirèmos. Sabida la Vitoria del Capitan Diego Centeno, acudiò toda la Gente, que avia escondida, y retraìda en la Comarca del Cozco, en mas de quarenta, y cincuenta leguas, al derredor della. Vinieron muchos Vecinos principales, y muchos Soldados Nobles, y Famosos, que con los que avia en el Cozco, se juntaron mas de quinientos Hombres; los quales, de comun consentimiento, eligieron à Diego Centeno por Capitan General de todos ellos. El qual nombrò Capitanes de Infanteria, y Cavalleria, de los quales harèmos mencion, quando hablemos de la Batalla de Huarina.

Aviendo reformado el Capitan General Diego Centeno su Gente, se bolviò al Collao, con determinacion de ir sobre Alonso de Mendoça (que estava en la Villa de Plata por Gonçalo Piçarro) con proposito de reducirle al Servicio de su Magestad, por bien, ò por mal, quando no pudiese de otra manera.

La Vitoria de Diego Centeno, se supo en la Ciudad de Arequepa, en mui breve tiempo, donde estava vn Capitan, llamado Lucas Martin Vegaso, Vecino de aquella Ciudad, al qual embiò Gonçalo Piçarro, despues de la Batalla de Quitu, por su Teniente, que residiese en ella. Este Capitan, sin saber lo que avia pasado en el Cozco, determinò llevar à Gonçalo Piçarro ciento y treinta Hombres, que tenia consigo, para servirle con ellos. A pocas leguas de la Ciudad, le prendieron los Suios mesmos, que deseavan reducirse al Servicio del Rei, è iban de mala gana con el Capitan, echaronle prisiones, porque no se les huiese.

Luego que llegaron à Arequepa, de buelta supieron, el buen suceso de Diego Centeno; y como todos eran Amigos, se fueron à Lucas Martin, y le persuadieron, que trocase el Animo, y hiciese de grado lo que avia de hacer por fuerça, y se redugese al Servicio del Rei, que ellos le restituirian en su primer lugar, y le llevarian por Capitan, y dirian à Diego Centeno, que todos iban à servir à su Magestad. Lucas Martin vino en ello, aunque por fuerça, segun èl mismo lo publicava despues.

En Arequepa hallaron aquellos Soldados treinta, ò quarenta mil Pesos, que Lucas Martin embiava à Gonçalo Piçarro, todos los tomaron, y repartieron entre sì, y se fueron à Diego Centeno. El qual los recibiò con mucho agradecimiento de el servicio, que à su Magestad hacian, y todos juntos fueron à los Charcas, en busca de Alonso de Mendoça, el qual saliò de aquella Provincia con trecientos Hombres, para venirse à juntar, con Gonçalo Piçarro.

Hallandose cerca, los vnos de los otros, el Capitan General Diego Centeno, deseando escusar todo rompimiento de Batalla, le escriviò vna Carta, pidiendole, olvidadas todas las pasiones, y enemistades pasadas, que en tiempo de los Alcances de Alonso de Toro, y de Francisco de Carvajal tuvieron, se pasase al Servicio del Rei, y dejase à Gonçalo Piçarro, porque se avia declarado contra su Magestad; y que lo hiciese, siquiera por no ganar Nombre de Traidor, à su Rei natural.

Con esta Carta, y Embajada, embiò vna Dignidad de la Iglesia del Cozco, que fue el Maestre-Escuela Pedro Gonçales de Çarate, que lo avia sacado de su Iglesia, para

ra medianero desta Paz, y Concordia, y de qualquiera otra, que se ofreciese; porque era Persona de Autoridad, Prudencia, y Consejo para todo.

Entre tanto que el Maestre-Escuela estava detenido, dando traças con Alonso de Mendoça, sobre la Concordia, y Reducion al Servicio de su Magestad, que no se acabava de determinar, porque se le hacia de mal negar à Gonçalo Piçarro, recibiò el General Diego Centeno los Despachos, que el Presidente le embiò con el Poder, que de su Magestad llevava, para governar aquel Imperio, y con la Revocacion de las Ordenanças, y el Perdon de todos los delitos pasados. Todo lo qual embiò Diego Centeno, à toda diligencia, al Maestre-Escuela, su Embajador, para que lo mostrase à Alonso de Mendoça; porque viò quan eficaz avia de ser aquello, para reducirlo, aunque estuviera mucho mas prendado. No le saliò vano el pensamiento à Diego Centeno; porque luego que Alonso de Mendoça viò los Despachos, mudò proposito, y determinò pasarse al Servicio del Rei, y capitulò con el Maestre-Escuela, que èl se reducia al Vando de Diego Centeno, y se juntaria con èl; pero que avia de ser con condicion, que quedase por Capitan General de la Gente, que tenia, para la mandar, y governar, como hasta alli lo avia hecho, y sus Soldados eran trecientos, de los escogidos, mui bien armados, y encavalgados. Diego Centeno aceptò el partido, que no quiso reparar en el inconveniente, que era aver dos Generales en Egercito, de vna misma Nascion; y asi se juntaron los vnos, y los otros, con gran fiesta, y regocijo, que de ambas partes huvo: viendose (como dice Agustin de Çarate) con tanta pujança, que tenian mas de mil Hombres, acordaron de ir à buscar à Gonçalo Piçarro, y tomarle cierto Paso, para que no se fuese por èl, y esperarle alli; porque no les convenia pasar adelante, porque llevavan falta de comida. Dejarlos hemos en su Paso, que era cerca de Huarina, donde se diò despues aquella sangrienta Batalla; y pasarnos hemos, à hablar del Presidente Pedro Gasca, que le dejamos navegando en la Mar del Sur.

*** *** *** ***

CAP. XI. El Presidente llega à Tumpiz. Las Provisiones, que alli hiço. Gonçalo Piçarro embia à Juan de Acosta, contra Diego Centeno. Lorenço de Aldana llega cerca de los Reies, y Gonçalo Piçarro toma juramento à los Suios.



CON las dificultades de su navegacion, llegò el Presidente à salvamento, al Puerto de Tumpiz, con toda su Armada, que solo vn Navio se le quedò, por no ser tan buen Velero de la Bolina, como los otros, cuio Capitan era Don Pedro Cabrera; el qual, viendo que no podia arribar, ni pasar adelante, por falta de su Navio, tomò el Puerto de la Buena Ventura, y por Tierra caminò apriesa, con los pocos que llevava, y alcançò al Presidente en Tumpiz, ocupado en la provision de los Bastimentos, y lo demas necesario, para su Egercito; porque tenia cerca de quinientos Hombres. Alli recibiò muchas Cartas de Personas Graves, asi Vecinos, como Capitanes, y Soldados, à los quales respondiò con mucho agradecimiento y promesas de gratificacion, de parte de su Magestad. Proveiò, que Pedro de Hinojosa, su Capitan General, fuese adelante con la Gente de Guerra, hasta Cassamarca, à juntarse con los Capitanes, y Gente, que alli avia. Mandò, que Pablo de Meneses fuese con la Armada, costeando la Costa arriba, y èl, con la Gente que le paresciò necesaria, para la seguridad de su Persona, caminò por los Llanos, hasta llegar à Trugillo, donde tuvo Nuevas de los Capitanes, y Personages, que avian acudido al Servicio de su Magestad, y de los Puestos, y Lugares, donde, y como le estavan esperando. Embiò Mensageros à todas partes, mandandoles, que se recogiesen, y caminasen por la Sierra, hasta llegar al Valle de Cassamarca, y alli esperasen, lo que se les ordenase. Proveìdo todo esto, caminò por los Llanos, embiando sus Corredores delante, para que le avisasen de lo que huviese, y le asegurasen el camino.

Entre tanto que pasavan estas cosas por el Presidente, y su Egercito, supo Gonçalo Piçarro el Suceso del Cozco, la Vitoria de Diego Centeno, y la muerte de An-

tonio de Robles; y la Prision de Lucas Martin Vegaso, de que recibiò grandisima pena; porque veìa, que de todas partes se le iba caiendo el Edificio, que pensava tener fabricado, para ser Governador de aquel Imperio. Embiò à llamar, à toda priesa, à su Capitan Juan de Acosta, que como digimos, avia ido àcia Trugillo con Gente, para remediar los daños, que por aquella parte asomavan. Francisco de Carvajal, en esta coiuntura, cortò la Cabeça à Antonio Altamirano, Alferez General de Gonçalo Piçarro; porque con las Nuevas del buen suceso de Diego Centeno, se avia trocado, mostrando mucha tibieça en el servicio de Gonçalo Piçarro, en todo lo que se le mandava, y esto bastò para quitarle la Vida. El Estandarte, que èl tenia, se lo dieron à Don Antonio de Ribera. Llegado que fue Juan de Acosta, mandò apercebir trecientos Hombres, que fuesen con èl, sobre Diego Centeno: nombrò por Capitan de Cavallos, à Martin de Olmos, y por Capitan de Arcabuceros, à Diego Gumiel, los quales Yo conosci; y por Capitan de Piqueros, nombrò à Martin de Almendras; y el Estandarte mandò dàr à Martin de Alarcon; y por Maese de Campo, à Paez de Sotomaior, y à Juan de Acosta (que Yo tambien conoci) eligiò por General de todos ellos: Embiòlos al Cozco, por el Camino de la Sierra, con proposito de salir pocos dias despues, por el Camino de los Llanos, à hacer Guerra por todas partes à Diego Centeno, de quien mostrava tener maior queja; porque decia, que èl avia sido vno de los primeros, y de los que mas le solicitaron, è importunaron, à que aceptase el Oficio de Procurador General, de todo aquel Reino, y que aora, con solas las nuevas falsas, ò verdaderas, de que eran perdonados, y revocadas las Ordenanças, le avia negado, con la misma diligencia, y presteça, que avia puesto en elegirle, y seguirle, hasta verle nombrado por Procurador, y Governador del Perù; y que lo mismo avian hecho todos los que avian sido en levantarle; pero que èl esperava en Dios, que los castigaria, con su proprio hecho, y le vengaria dellos.

Estas quejas, y otras semejantes hablava Gonçalo Piçarro, con sus intimos Amigos, mas en lo publico, mostrava todo buen Animo, como siempre lo tuvo en sus maiores trabajos: y asi lo dicen los Historiadores, en su favor, quando llegan à este Paso.

A estas quejas, y malos sucesos, añadiò la Fortuna otros peores: porque quando ella empieça à mostrar sus disfavores, no se contenta con dàr pocos. Ordenò, que en aquella coiuntura, y saçon, llegase Lorenço de Aldana, con sus quatro Navios, à quince leguas de la Ciudad de los Reies, donde, aunque iba bien desproveìdo de Gente, y Bastimentos, estuvo con mucha seguridad, y contento; porque supo, que Gonçalo Piçarro avia quemado los Navios, que tenia en el Puerto. Con lo qual quedò en toda paz, y quietud, y cobrò Animo para llegar hasta el Puerto de los Reies; porque su intencion, no era de pelear, sino de recoger en sus Bateles la Gente, que de Gonçalo Piçarro se huiese. La nueva de su llegada, à Huaura, se supo en los Reies, y causò gran escandalo en toda ella. Gonçalo Piçarro, viendo que todos le avian negado, temiendo, que los que tenia consigo, tambien le avia de negar, quiso asegurarse de ellos, con la fuerça de la Religion; y asi, por orden del Lic. Cepeda, de quien saliò esta prevencion, y consejo, hiço llamamiento de todos los Vecinos, Señores de Indios, que avia muchos, y mui principipales de todas las Ciudades, que todavia permanecian con èl. Llamò asimismo à los Capitanes, y Cavalleros, y Soldados Principales, que avia muchos, y les hiço vna Platica, diciendo, El cargo, y la obligacion, que todos ellos, y todos los de aquel Imperio, le tenian, por averse puesto, y pasado tantos peligros, Guerra, hambre, y trabajos, por defenderles sus vidas, y los Indios, que por Gracia, y Merced del Marquès D. Francisco Piçarro, su Hermano, poseìan: mirasen, quan justificada tenia su causa, con aver embiado Mensageros à dàr cuenta à su Magestad, de todo lo sucedido en la Tierra, y que el Presidente los avia detenido, y engañado à sus Capitanes, y concertadose con ellos, y tomadole su Armada, que le avia costado vn gran Tesoro: y vltimamente avia entrado en su Juridicion, y echava por el Reino Cartas de mucho perjuicio, contra todos los de aquel Imperio, y que traìa intencion de hacerles Guerra. Por todo lo qual, èl pretendia resistirle la entrada, porque asi convenia à todos, que despues de entrado el Presidente, en la Tierra, y tomado posesion della, haria lo mismo, que Blasco Nuñez Vela, egecutaria las Ordenanças, castigaria à los delinquentes, que se huviesen hallado, en todo lo de atràs; por tanto, queria saber de todos, y de cada vno dellos, su intencion; porque no queria hacer fuerça à nadie, en lo que no quisiesen seguir; que les encargava

gava, y rogava, cada vno digese al descubierto, si querian seguirle, ò no, que al que no quisiese ir con èl, dende luego le dava licencia, para que se fuese à sus Indios, ò al Presidente, si quisiese; y los que quisiesen quedar con èl, y seguir tan justa demanda, le avian de dàr su Fè, y palabra, en Lei de Hijosdalgo, y debajo de Juramento, en Lei de Christianos, de guardar, y cumplir la promesa, como se la hacian. A esto respondieron todos, que moririan con èl, y por èl, cien muertes, y lo juraron, y firmaron en vn Cartulario largo, que de todo esto sacò escrito el Lic. Cepeda, que fue el primero qne firmò. Francisco de Carvajal, como Hombre tan discreto, y de tanta experiencia, de semejantes cosas, reìa, burlava, y mofava en secreto con sus mas Amigos, y les decia: Vosotros vereis, como se cumplen las promesas, y como se respeta la Magestad del Juramento: Decia otras muchas cosas, que si las tuvieramos recogidas, pudieramos hacer vn galano discurso, como lo fueron los de aquel Hombre, en todos propositos, que cierto fue rarisimo en el Mundo.

CAP. XII. Embianse Rehenes de vna parte à otra, con astucias de ambas Partes. Huiense de Gonçalo Piçarro, muchos Hombres Principales.

DOS Dias despues deste Auto, llegaron al Puerto de los Reies, los quatro Navios de Lorenço de Aldana, que causaron grandisimo alboroto en la Ciudad. Gonçalo Piçarro, mandò tocar Arma, y recogiò la Gente en la Plaça, que eran mas de seiscientos Hombres, pareciòle, que era mas seguro salir al Campo; porque la Gente, que no le era aficionada, viendose à vista de todos, no se le huìria. Asentò su Real vna legua de la Ciudad, y otra del Puerto; puso Corredores de à Cavallo, para que no se le huiesen: y por salir de confusion, y saber, lo que pretendia Lorenço de Aldana, le embiò vn Vecino de los Reies, llamado Juan Fernandez, con orden que se quedase con èl, por Rehenes de otro Cavallero, que Lorenço de Aldana le embiase, para tratar con èl, la raçon de su venida, y saber su intencion. De los Navios embiaron al Capitan Peña, el qual llevò à Gonçalo Piçarro el Poder, que el Presidente llevava, y el Perdon General, que su Magestad, à todos los culpados hacia, y la Revocacion de las Ordenanças, y que de palabra le persuadiese, lo que importava obedecer à su Magestad, y sujetarse à su Voluntad, pues no gustava, que èl governase aquel Imperio. En este Paso, dice el Palentino, que pasò, lo que atràs digimos, de las Bulas. Engañaronle en la Relacion, porque yà en este Tiempo, era pasada la ocasion, y saçon de consultar en Poderes, ni Bulas, como ellos las llamaron, que yà entonces no avia sino escandalo, albororo, y confusion, y animo de huìrse todos, como se verà en el Discurso de la Historia. Gonçalo Piçarro respondiò, con palabras de enojo, al Recaudo, que el Capitan Peña, le diò, y dijo, que Lorenço de Aldana, y Pedro de Hinojosa, y todos los demàs, que se le avian dado por mui Amigos, esos le avian hecho Traicion, y dado causa, que à èl le llamasen Traidor, aviendo justificado su Causa, con embiar Embajadores à su Magestad, y darle cuenta de todo lo sucedido, y que nunca su intencion fue de ofender à su Rei, sino de aplacar la Tierra, y quitar los inconvenientes de ella, para su maior Servicio. Con esto dijo otras muchas cosas, como Hombre lastimado, quejandose, de que los que se le davan por mas Amigos, y los que èl avia hecho Hombres, con Cargos, y Oficios, le huviesen vendido tan injustamente. Mandò, que el Capitan Peña, no hablase con nadie, y que estuviese recogido en el Toldo de D. Antonio de Ribera, porque no diese noticia à nadie, de los Despachos, que avia traìdo, que no quiso que se publicasen. Dicen los Autores, que aquella noche le tentò Gonçalo Piçarro, sobre que diesen orden, como pudiese aver el Navio de Lorenço de Aldana; porque ganado aquel, los demàs eran suios, y que le prometiò cien mil Pesos por el hecho, y que el Capitan Peña respondiò, que no era èl Persona, que por ningun interès avia de hacer Traicion semejante, ni se le debia proponer. Gonçalo Piçarro lo embiò otro dia salvo, y seguro à los Navios, donde con Juan Fernandez, se trataron otras cautelas, y engaños, que tuvieron mas efecto, que el que se propuso al Capitan Peña; y fue, que Lorenço de Aldana, sabiendo de el Capitan Peña, que Gonçalo Piçarro no avia querido publicar los Despachos, que le embiò, pareciendole, que todo el buen suceso de su Jornada consistia, en que se publicasse entre los Vecinos, y Soldados el Perdon de su Magestad, y la Revocacion de las Or-

denanças, autoriçado por Inftrumento publico de Efcrivano; porque hafta entonces no fe fabia en los Reies, mas de por la Carta, que el Prefidente, digimos, avia efcrito à Gonçalo Piçarro. Para lo qual hiço facar, à toda diligencia, dos Traslados del Perdon, y de la Revocacion, y con otras muchas Cartas, que à Perfonas Particulares tenia efcritas, fe las entregò todas à Juan Fernandez, con avifo, è inftruccion de lo que avia de decir à Gonçalo Piçarro, y hacer con los Papeles. Llegado ante èl, le apartò à parte, y en fecreto le dijo, que Lorenço de Aldana le avia hecho grandes promefas, porque trugefe el Perdon, y la Revocacion, y que en fecreto lo publicafe entre los Vecinos, Capitanes, y Soldados, para que negandole à èl, fe pafafen al Vando del Prefidente; y yo, dijo Juan Fernandez, por entretener à Lorenço de Aldana, con vanas efperanças, le di palabra de hacerlo, y recebi eftos Papeles, para entregarfelos à Vuefa Señoria, porque no le avia de hacer Traicion, fiando de mi fu Perfona, falud, y eftado, como lo fio, embiandome à fus Enemigos, por rehenes de otro; la qual confiança yo he tenido en mucho, para dejarla por calidad, y cantidad à mis Herederos. Con efto dijo otras lifonjas, para defcuidar à Gonçalo Piçarro, de qualquiera fofpecha, ò malicia, que dèl pudiefe tener. Gonçalo Piçarro, como Hombre Noble, ageno de cautelas, y maldades, porque no cabian en fu pecho, fe las creiò todas, y hiço de èl toda confiança, y le agradeciò el averle entregado los Papeles, y concibiò dèl mucho credito para lo de adelante. Con lo qual Juan Fernandez publicò fus Papeles, entre los que le pareciò, y diò las Cartas, que quifo, à los que le eran Amigos; y las que eran de perfonas, no figuras, las hiço perdediças, y las echò por entre Puertas, y Ventanas. De manera, que como todos andavan yà conjurados contra Gonçalo Piçarro, no fe perdiò ninguna, y todas hicieron fu efecto, como luego verèmos.

La publicidad de las Cartas, y las muchas promefas, que en ellas fe hacian, y vn avifo, que Lorenço de Aldana diò en ellas, que todos los que quifiefen huirfe à la Mar, donde èl eftava, hallarian los Barcos en la Ribera, para recebirlos: alborotò la Gente de Gonçalo Piçarro de manera, que todos eran fofpechofos, que cafi no avia entre ellos, de quien poderfe fiar nada; porque los primeros que fe le huieron, fueron los que mas prendas avian metido con Gonçalo Piçarro; y como èl tenia fu Real en el Campo; y avia publicado, que queria caminar por los Llanos, muchos Hombres Principales, que avian falido defapercebidos, para caminar, tuvieron ocafion de pedirle licencia, para bolver à la Ciudad à proveerfe, de lo necefario, para feguirle en fu viage. Los mas principales de eftos, fueron Vafco de Guevara, Martin de Menefes, Nicolàs de Ribera, Hernan Bravo de Laguna, Diego Tinoco, Francifco de Ampuero, Alonfo de Barrio-Nuevo, Diego de Efcobar, Francifco de Barrio-Nuevo, Alonfo Ramirez de Sofa, que todos tenian Indios en la Ciudad de los Reies, ò en el Cozco, y fin eftos, otros muchos Soldados de cuenta. Gonçalo Piçarro les diò la licencia, y ellos fueron à fus Cafas, y tomando lo que avian menefter, en lugar de bolver à Gonçalo Piçarro, como fe lo avian prometido, le negaron, y caminaron àcia Trugillo. De lo qual, avifado Piçarro, por las Guardas, mandò al Capitan Juan de la Torre, que con veinte Arcabuceros de confiança, fuefe en pos dellos, para bolverlos, ò matarlos, fino quifiefen bolver. El qual los figuiò, y caminò mas de ocho leguas; y no pudiendo alcançarlos, fe bolviò, y en el camino topò à Hernan Bravo de Laguna, que fe avia detenido, con intencion de efconderfe en la Ciudad, en Cafa de vn Pariente fuio; pero viendo èl, y el Pariente el riefgo, que ellos, y todos los de fu Cafa corrian, fi los Enemigos bolviefen, y le hallafen en ella, acordaron, que fuefe en pos de fus Compañeros, y efta fue la caufa de falir tarde, y toparlo Juan de la Torre en el Camino. Trujolo ante Gonçalo Piçarro, el qual lo remitiò à Francifco de Carvajal, para que lo ahorcafe. Vna Señora mui Principal, Muger de Nicolàs de Ribera, vno de los huìdos, llamada Doña Inès Bravo, Muger de gran valor, y de toda bondad, fabiendo que traìan prefo à Hernan Bravo, que era fu Primo Hermano, y que fin duda lo avian de matar, fue, à toda diligencia, al Real de Gonçalo Piçarro, acompañada de fu proprio Padre; y aunque fe veìa participante de la culpa del Marido, y del Primo, que le avian negado, no dudò de ponerfe à los pies de Gonçalo Piçarro, confiando en el Animo piadofo, que efte Cavallero tenia para los que le pedian Mifericordia; y afi, puefta de rodillas, fe la pidiò, derramando muchas lagrimas. Gonçalo Piçarro, à toda priefa, la levantò del fuelo; y aunque al principio fe moftrò duro en la concefion del perdon, al fin, acudiendo los circunftantes con la mif-

misma suplica, la concediò, y diò la seña ordinaria, que en semejantes casos solia dar, que era la Gorra, con la Medalla, que en ella traìa. Llevaronsela, à toda priesa, à Francisco de Carvajal, y llegaron à tan buen tiempo, que yà tenia Hernan Bravo puesta la Soga à la Garganta, al pie de vn Arbol, de donde lo avian de ahorcar. Carvajal admitiò el perdon de Gonçalo Piçarro, à fuerça de los ruegos, que le hicieron, los que con èl estavan; porque todos se hallavan obligados à favorecer el partido de aquella Señora; y asi escapò Hernan Bravo de Laguna, que Yo conoci largamente, y le degè vivo en la Ciudad del Cozco, con vn Repartimiento de Indios, aunque no de los grandes.

En este Paso, el Contador Agustin de Çarate, aviendo dicho lo mismo, Libro Sesto, Capitulo Diez y seis, añade lo que se sigue. Y aconteciò sobre el Perdon otro Paso, digno de notar, que vn Capitan del mismo Gonçalo Piçarro, llamado Alonso de Caceres, que se hallò junto à èl al tiempo, que concediò la Vida à Hernan Bravo, le besò en el Carrillo, diciendo, à grandes voces: O Principe del Mundo! mal aia quien te negare, hasta la muerte, como quiera que dentro de tres horas, èl, y el mismo Hernan Bravo, y otros algunos, se huieron; lo qual se tuvo por cosa maravillosa, porque parecia, que aun no avia tenido tiempo para respirar del trance, en que se avia visto, teniendo la Soga à la Garganta, &c.

CAP. XIII. Martin de Robles vsa de vn Engaño, con que se huye.



LA huìda de tanta Gente Noble, y Principal, y que eran los primeros que avian forçado à Gonçalo Piçarro, à que bolviese por sus Vidas, y Haciendas, causò gran alboroto en su Real; porque como el mismo Çarate dice, avia entre ellos personas, que avian seguido à Gonçalo Piçarro desde el principio, y metido con èl grandes prendas, y en quien nunca se pudo sospechar, que le avian de negar, ni faltar. Con lo qual estava Gonçalo Piçarro tan alterado, y enojado, que nadie osava parecer ante èl. Mandò à las Guardas, que alanceasen à los que hallasen fuera del Real: ahorcaron à vn pobre Soldado, porque le hallaron dos Camisas vestidas, porque era indicio de huirse; y aunque tan pobre, no faltò quien le denunciase. Y para maior escandalo de Gonçalo Piçarro, y de sus Aficionados, sucediò, que la noche siguiente, à lo que se ha dicho, el Capitan Martin de Robles, con astucia, para tener achaque de ir à la Ciudad con buena aparencia, embiò à avisar, de secreto, à Diego Maldonado, el Rico, Vecino, y Regidor del Cozco, que Gonçalo Piçarro queria matarle, que asi lo avia consultado con sus Capitanes; por tanto, que se pusiese en cobro, que no podia hacerle mas servicio, por el amistad, que avia entre ambos. Diego Maldonado lo creiò, por aver sido vno de los Vecinos del Cozco, que se huieron de Gonçalo Piçarro, para venir à servir al Visorrei, como atràs queda dicho. Despues de lo qual le avian dado vn riguroso tormento, sobre ciertas Cartas echadiças, que en el Toldo de Gonçalo Piçarro se hallaron, quando iba à dar la Batalla de Quitu, de lo qual èl no avia tenido culpa; porque despues se hallò quien lo avia hecho. Sin esto, aora vltimamente, Gonçalo Piçarro avia muerto, por sospechas, à Antonio Altamirano, intimo Amigo suio.

Por estas causas, y por temor de la muerte tan cruel, que entre ellos andava aquellos dias, creiò Diego Maldonado el aviso de Martin de Robles, y sin esperar, que le ensillasen vn Cavallo, aunque los tenia mui buenos, y sin descubrirse à ningun Criado suio, solo, con su Espada, y Capa, saliò de su Toldo, y del Real, y con ser Hombre de mas de sesenta y ocho años, caminò à pie toda la noche, hasta llegar à vnos Cañaverales, que estavan tres leguas de la Mar, donde estavan los Navios, y en ellos se escondiò; pero temiendo, que otro dia avian de ir à buscarle, y le avian de matar, en hallandole; y que quando esto no acaeciese, avia de perecer alli dentro de hambre, y sed, se saliò del Cañaveral, y acertò à vèr vn Indio, que pasava cerca, llamòle, y diòle cuenta de su necesidad. El Indio, doliendose dèl con la natural piedad, que todos tienen, lo llevò à la Mar, y à la orilla hiço vna Balsa de Enea, de las que atràs contamos, que los Indios hacen para pasar los Rios, y navegar lo poco que navegavan por la Mar, y en ella se pusieron ambos, como en vn Cavallo; y remando el Indio, fueron à los Navios, con gran peligro de ser ahogados, à lo menos Diego Maldonado; porque quando llegaron à ellos, yà la Balsa iba casi deshecha, por el mal recaudo, que avian tenido de cordeles, para atar la Enea. Asi escapò el buen Diego Mal-

Maldonado, que fue de los primeros Conquiſtadores, y Yo le degè vivo, en el Cozco. Luego otro dia, bien de mañana, fue Martin de Robles al Toldo de Diego Maldonado, à vèr, como avia tomado ſu recaudo falſo; y hallando, que ſe avia huìdo aquella noche, fue à Gonçalo Piçarro, moſtrandoſe mui de ſu Vando, y mui Leal en ſu Servicio, y le dijo: Señor, Diego Maldonado ſe ha huìdo, pareceme, que pues Vueſtra Señoria vè por horas la diminucion de ſu Egercito, y los que à cada paſo ſe le huien, debia alçar de aqui ſu Real, y caminar àcia donde tiene determinado, que es à Arequepa, y que no dè Vueſtra Señoria licencia à perſona alguna, para que vaia à la Ciudad, à proveerſe de lo neceſario; porque con eſte achaque, ſe le huiràn todos, y ſerà bien evitarlo. Y porque los de mi Compañia no la pidan, ſino que dèn egemplo à los demàs, quiero ir à la Ciudad, permitiendolo Vueſtra Señoria, con algunos de los mios, de los de mas confiança, que eſtàn deſproveìdos, para que en mi preſencia, ſe provean de lo neceſario, ſin que yo los pierda de viſta; y de camino pienſo ir al Convento de Santo Domingo, donde me dicen, que eſtà Diego Maldonado, y ſacarle dèl, y traerlo à Vueſtra Señoria, para que mandandole caſtigar publicamente, no ſe atreva nadie à huirſe, de oi mas. A Gonçalo Piçarro le parecieron bien aquellas palabras, porque eran en ſu favor, y confiando en las muchas prendas, que Martin de Robles avia metido en aquellos negocios, pues avia preſo al Viſorrei, y perſeguidole haſta ſu muerte, le dijo, que fueſe à la Ciudad, y hicieſe en todo, como ſe lo avia dicho. Martin de Robles, ante todas coſas, tomò los Cavallos de Diego Maldonado, como bienes confiſcados de Traidor, y los ſuios proprios; y llamando de ſu Compañia, los que tenia por mas Amigos, que eran mas de treinta, ſe fue à la Ciudad de los Reies, y ſin hacer pauſa en ella, ſe fueron todos, la via de Trugillo, diciendo publicamente, que iban à buſcar al Preſidente, y que Gonçalo Piçarro era vn Tirano.

Eſtas Nuevas llegaron al Real de Gonçalo Piçarro, y admiraron de manera, que muchos no las quiſieron creer; porque les pareſcia impoſible, que Martin de Robles negaſe à Gonçalo Piçarro, aviendoſe moſtrado tan de ſu Vando en todas las ocaſiones, haſta alli ſucedidas. Pero certificados de el Hecho, temian, que aquel dia ſe avian de huir todos los que quedavan, ò que matarian à Gonçalo Piçarro, por acabar el hecho de golpe; que yà no les faltava otra coſa, por hacer. Mas nadie imaginò matarle, porque la bondad de aquel Cavallero, no dava lugar à que nadie lo penſaſe: contentavanſe con negarle, y huirſele, y ninguno pretendiò mas.

Gonçalo Piçarro, lo mejor que pudo, apaciguò el eſcandalo, moſtrando tener en poco todos los que ſe le avian huìdo, y afirmando, que con ſolos diez buenos Amigos, que le quedaſen, tenia animo de conſervarſe, y de conquiſtar de nuevo todo el Perù: palabras ſon del Palentino, del Capitulo ſeſenta y quatro.

CAP. XIV. La Huìda del Licenciado Carvajal, y la de Gabriel de Rojas, y de otros muchos Vecinos, y Soldados Famoſos.



NO cesò la huìda de los de Gonçalo Piçarro, con la de Martin de Robles, antes apreſurò la que otros deſeavan hacer; porque luego la noche ſiguiente, ſe huiò Lope Martin Pereira, de Nacion Luſitano, que Yo conoci: era de los primeros Conquiſtadores. Lo qual ſabido por Gonçalo Piçarro, quiſo aſigurar ſu Real, à lo menos por la parte de la Ciudad; y aſi mandò al Licenciado Carvajal, de quien con tanta raçon, por las prendas metidas, debia confiar, que con ſu Compañia, que era de Gente de Cavallo, guardaſe aquel Quartel, porque nadie ſe fueſe por èl. Lo qual le ſaliò en contra de lo que pretendia: porque antes fue abrir las puertas de ſu Campo, y dar lugar à que todos los de ſu Real ſe le fueſen, que no eſcuſar el daño, que temia. Porque el Licenciado Carvajal, haciendoſe mucho de el Vando de Gonçalo Piçarro, como ſiempre lo avia hecho, haſta aquella hora, viendo entonces la Gente ſoſegada, trocò las manos, y con todos los de ſu Compañia, y con Pedro Suarez de Eſcobedo, y Franciſco de Eſcobedo, y Geronimo de Eſcobedo, ſus Sobrinos, aquellos, que con ſu huìda, cauſaron (como atràs ſe dijo) la muerte del Fator Illen Suarez de Carvajal, Tio de ellos, ſe fue del Real, Camino de Trugillo. En compañia dellos fueron el Lic. Polo, y Marcos de Retamoſo, vn Famoſo Alferez; y Franciſco de Miranda, y Hernando de Vargas, y otros muchos

chos Soldados; de gran Nombradia. La huìda destos, no fue tan secreta, que no se rugiese por los mas cercanos de quel Quartel, à cuio egemplo se fue Gabriel de Rojas, à quien poco antes avia dado Gonçalo Piçarro su Estandarte, quitandoselo à D. Antonio de Ribera, por dejarlo por su Teniente en la Ciudad de los Reies, como lo dejò, por la mucha confiança, que dèl tenia, por el Parentesco, y por las prendas, metidas en esta trapaça, y quimera. Con Gabriel de Rojas, se huieron otros muchos, y entre ellos, sus dos Sobrinos, Gabriel Bermudez, y Gomez de Rojas, que eran Personas de Calidad; y esto fue, sin que nadie lo sintiese; porque el Quartel, por do salieron, era el que guardava el Lic. Carvajal, y pensava Gonçalo Piçarro, y todos los Suios, que estava mui seguro en su poder. Pero sabida por la mañana su huìda, y la de Gabriel de Rojas, y los demàs, lo sintiò, como tenia raçon, especialmente, por averle negado el Lic. Carvajal. Sobre lo qual hacia grandes imaginaciones, buscando, qual huviese sido la causa de su disgusto, y desabrimiento; pesavale de no averle casado con Doña Francisca Piçarro, su Sobrina, como alguna vez se avia tratado, que le parecia, le huviera prendado con el Parentesco, para siempre. Tambien imaginava, si se avia agraviado, porque embiò en su lugar al Capitan Juan de Acosta, aviendole nombrado à èl, para aquella Jornada: y desto se quejò à Carvajal, culpandole, que por su consejo, y persuasion, avia hecho aquel trueque, y mala provision. Carvajal respondiò, que pues el Lic. avia tenido atrevimiento à huìrse en su presencia, donde si lo sintieran, corria peligro su vida, que mucho mejor se fuera estando lejos dèl, y le hiciera maior daño, llevandose trecientos Hombres, que le encomendava. De la misma manera, que se vinieron à Vuesa Señoria, quando tuvieron necesidad dèl, para que bolviera por sus Haciendas, Vidas, y Honras, y como negaron à su Emperador, y persiguieron à su Visorrei, hasta matarle: de esa misma manera, y los mismos que hicieron aquello, niegan, y venden aora à Vuesa Señoria, y se huien dèl; porque no le han menester, que les han asegurado yà lo que tenian perdido: que estos tales, ni allà, ni acà, no adoran otro Idolo, ni tienen otro Rei, sino al interès. A vuestra Señoria han pagado como quien son, y à ellos les pagaràn sus mismos hechos, como lo merecen.

Esto dijo aquel Maese de Campo, y Yo vi, el tiempo adelante, cumplido su pronostico en los mas dellos, ò en casi todos; que mui pocos de los Principales murieron de muerte natural, sino violenta, en los Levantamientos, que despues huvo. La ida del Lic. Carvajal, acabò de quitar el animo del todo à los de Gonçalo Piçarro; porque imaginaron, que pues le negava aquel Cavallero, que tantas prendas avia metido en aquella Maquina, hasta cortar la Cabeça del Visorrei Blasco Nuñez Vela, debia de estar mui de quiebra el Partido de Gonçalo Piçarro; y asi determinaron irse muchos, como lo hicieron. Otro dia, caminando el Egercito, se huieron à escondidas, todos los que pudieron; y llegò à tanto la rotura, y el atrevimiento, que à vista de todo el Campo, y del mismo Gonçalo Piçarro, pusieron los pies à sus Cavallos dos Soldados Famosos, el vno, llamado Pedro Villadan, y el otro, Juan Lopez, iban dando voces, apellidando la Voz de su Magestad, y que Gonçalo Piçarro, muriese como Tirano. Poco despues, hicieron lo mismo otros dos, el vno dellos, llamado Francisco Guillada, y el otro, Juan Paez de Soria; no quiso Gonçalo Piçarro embiar tras ellos, porque no avian de ir para bolverlos, aunque los alcançasen, sino para irse con ellos. Temiendo esto, se diò priesa Gonçalo Piçarro à caminar por los Llanos, la via de Arequepa, y por el Camino se le huìan muchos Infantes Arcabuceros, dejando sus Arcabuces, porque los de Piçarro se contentasen con las Armas, y no fuesen en pos dellos. Huieronsele tantos, que como dice Agustin de Çarate, Libro Sexto, Capitulo diez y siete, no llevava mas de docientos Hombres, quando llegò à la Provincia de Nanasca; que està sesenta leguas de los Reies. Francisco de Carvajal, como tan practico Capitan, recogia los Arcabuces, y qualesquiera otras Armas, que los huìdos dejavan, para armar, otros Soldados, si se le viniesen.

(§) (o) (§)



CAP.

CAP. XV. La Ciudad de los Reies, alça Vandera por su Mageſtad. Lorenço de Aldana ſale à Tierra, y vn gran Alboroto, que huvo en los Reies.



O ſe contentò la mala Fortuna, con perſeguir à Gonçalo Piçarro, con tantos, como ſe le huieron de ſu Egercito, que aviendo tenido pocos dias antes, mil Hombres de Guerra, en la Ciudad de los Reies, no tuvieſe aora mas de docientos, ſino que ordenò, que los que èl avia dejado en aquella Ciudad, por mas Amigos, y de quien mas confiança tenia, aſi por las prendas, que le avian dado, como por el Parenteſco, que con èl tenian, le negaſen, y ſe paſaſen al Vando del Rei, que dos dias deſpues, que Gonçalo Piçarro caminò àcia Arequepa, D. Antonio de Ribera, que avia quedado en los Reies, por ſu Teniente, y los Alcaldes Martin Piçarro, y Antonio de Leon, y otros Vecinos, que vnos, con achaque de Vejez, y otros, con achaque de Enfermedad, fingiendo mas de la que tenian, avian alcançado licencia de Gonçalo Piçarro para quedarſe, dando en precio, y trueque de ſus Perſonas, ſus Armas, y Cavallos. Eſtos tan Viejos, y Enfermos, viendo, que yà el Enemigo eſtaria doce, ò quince leguas de ellos, ſacaron el Eſtandarte de la Ciudad, en publica Plaça, y recogiendo la Gente que pudieron, alçaron la Ciudad por ſu Mageſtad, y pregonaron la Proviſion del Preſidente, y el Perdon General de todos.

En eſte Paſo, dice el Palentino, que ſe hiço eſte Auto por Orden de Gonçalo Piçarro, que aſi lo dejò mandado; porque no ganaſen honra, en averſe ido al Rei, los que à èl ſe le avian huìdo, aunque èl miſmo lo contradice, diciendo, que no es de creer, ſino que fue invencion de alguna Gente malicioſa; pero el hecho paſò aſi, que Gonçalo Piçarro lo mandò, y por eſo dejò por ſu Teniente, à D. Antonio de Ribera, à quien tanto amava, aſi por èl Parenteſco, como por los Servicios, que al Marquès D. Franciſco Piçarro, ſu Hermano, y à El, les avia hecho; porque con alçar la Ciudad por ſu Mageſtad (deſpues de èl ido) ganaſe Honra, y Credito, con el Preſidente Gaſca; porque bien ſabia Gonçalo Piçarro; que perdiendolos èl de viſta, le avian de negar, y hacer lo que hicieron, como los demàs ſus Capitanes, y Tenientes avian hecho, en diverſas partes del Reino, y quiſo, que eſto fueſe por ſu orden, aunque ſecreto, porque importava à D. Antonio de Ribera; y porque quedava en ſu poder ſu Sobrina Doña Franciſca Piçarro, Hija del Marquès D. Franciſco Piçarro.

Hecho eſte Levantamiento de la Ciudad, aviſaron dellò à Lorenço de Aldana, el qual lo eſtimò, y ſoleniçò con alegria increìble; porque no eſperava, que los de aquella Ciudad ſe redujeran tan preſto, y aſi eſtava metido buen trecho en la Mar, con todo buen recato, recogiendo todos los que ſe le iban. Para lo qual tenia en la Coſta, al Capitan Juan Alonſo Palomino, con cincuenta Soldados en Tierra, y los Bateles à punto, para que èl, y ellos ſe recogieſen, ſi lo huvieſen meneſter; porque temia, que Gonçalo Piçarro avia de rebolver ſobre aquella Ciudad, ſabiendo, lo que en ella paſava: y para ſaber con brevedad la venida de Piçarro, ſi bolvieſe, puſo en el Camino doce de à cavallo, de los que ſe le avian huìdo, que ſegun andava la ſoſpecha, eran tenidos por mas Fieles, los que ſe le avian paſado, por aver negado à Gonçalo Piçarro, que los que tenia conſigo. Proveiò, que el Capitan Juan de Illanes, fueſe en vna Fragata la Coſta adelante al Sur, y donde pudieſe, echaſe en Tierra vn Religioſo, y vn Soldado, que conſigo llevaſe, para que dieſen al Capitan Diego Centeno los Deſpachos del Preſidente, y la Relacion de todo, lo que en aquel Imperio paſava, y muchas Cartas para Perſonas Particulares, del Vando de Diego Centeno, y otras para los Hombres ſeñalados, que andavan en compañia de Juan de Acoſta, para que los Indios las ſembraſen por la Tierra, y llegaſen à manos de aquellos, à quien iban. Eſtas Cartas, hicieron mucho daño à Juan de Acoſta, como adelante verèmos.

El Capitan Lorenço de Aldana (que Yo conoci, de quien adelante dirèmos algunas coſas ſuias, en particular) proveìa dende la Mar, lo que ſe ha dicho, ſin oſar ſaltar en Tierra, porque ſegun andavan turbados eſtos dos Elementos, temia, no huvieſe alguno, que ſe atrevieſe à matarle, è irſe à Gonçalo Piçarro; porque entre los muchos, que hemos dicho, que ſe fueron al Rei, huvo algunos, que de el Vando del Rei, ſe fueron à Gonçalo Piçarro, que los Hiſtoriadores nombran.

Temia Lorenço de Aldana, que alguno de estos, no presumiese acometer vn hecho tan haçañoso, como fuera matarle. Con este recelo, se estuvo quedo en la Mar, hasta que supo, que Gonçalo Piçarro estava ochenta leguas de la Ciudad de los Reies, que quando èl lo supo, estava yà mas de ciento y diez. Entonces saltò en Tierra, con todos los Suios. Los de la Ciudad, Capitanes, y Soldados, aunque avia pocos, hasta los Niños, salieron à recebirle con gran solennidad. Dejò la Armada à cargo del Alcalde Ordinario Juan Fernandez, hechas las solenidades, que se requerian para entregarsela. Entrò en la Ciudad, donde procurò aver las Armas, y Municion, que pudiese, para la Guerra. En este tiempo le dieron Nueva, que Gonçalo Piçarro bolvia sobre aquella Ciudad; y aunque el hecho, si lo miran bien, era impusible, para no hacer caso de la Nueva; pero el miedo no les diò lugar à hacer congeturas en su favor, sino que la creieron, y aun entendieron, que estava el Enemigo quatro leguas de alli; y viendo, que no eran Poderosos, para resistirle, los que no tenian Cavallos, para huìr por Tierra, se fueron à la Mar à guarecerse en los Navios; y los que tenian Cavalgaduras, se fueron à Trugillo, por el Camino Real: Otros, à quien no diò el miedo tanto lugar, se dividieron, y escondieron en lugares secretos, como en Cañaverales, y Estancias, cada vno do mejor le parecia; y desta suerte anduvieron perdidos vna noche, y vn dia, hasta que tuvieron Nueva cierta, de que la pasada, era falsa. Recogieronse à la Ciudad, los que no se avian alejado tanto della.

Agustin de Çarate dice, como saliò Lorenço de Aldana à Tierra, à nueve de Septiembre, del Año quinientos y quarenta y siete, donde lo dejarèmos, por hablar de Juan de Acosta, que seguia su Camino por la Sierra, àcia el Cozco, con los trecientos Soldados, que llevava, con Maese de Campo nombrado, y con Alferez General, y con Capitanes de Arcabuceros, y Piqueros, como si fuera vn Egercito de treinta mil Hombres.



CAP. XIV. Al Capitan Juan de Acosta, se le huien sus Capitanes, y Soldados. Gonçalo Piçarro llega à Huarina: Embia vn Recado à Diego Centeno, y su Respuesta.



Yendo cerca del Cozco Juan de Acosta, y los Suios, tuvieron las Nuevas de los malos sucesos de Gonçalo Piçarro, y de la mucha Gente, que se le avia huìdo; y aunque Juan de Acosta procurò encubrir las Nuevas, no pudo; porque algunos de sus Soldados, avian recebido las Cartas, que por la Tierra se avian sembrado, y sabian lo que pasava, mas no osavan comunicarlo vnos con otros, por no dàr sospecha de sì: Mas quando yà se declarò la mala nueva por todos, el Maese de Campo Paez de Sotomaior, y el Capitan Martin de Olmos, que Yo conoci, determinaron, cada vno de por sì, matar à Juan de Acosta, sin osarse declarar el vno, al otro, hasta que por congeturas vinieron à entenderse, y lo trataron, y dieron parte à algunos de sus Soldados de confiança. Mas no fue tan secreto, que no lo sintiese Juan de Acosta, y se recatase dellos, poniendo doblada Guarda de sus Amigos, para su Persona.

De lo qual sospecharon mal los dos Capitanes, y sabiendo, que vn dia de aquellos, estava Juan de Acosta mui encerrado en su Toldo, hablando en secreto, con el Capitan Martin de Almendras, y otro grande Amigo suio, llamado Diego Gumiel, y temiendo, que tratasen de matarlos, acordaron huirse ellos, yà que no podian matar à Juan de Acosta: y asi, luego al punto, pasando la palabra en secreto, de vnos à otros, se apercibieron treinta Hombres, y puestos à cavallo con sus Armas, salieron del Real, à vista de todos, y caminaron àcia los Reies.

Los principales destos, fueron Paez de Sotomaior, y Martin de Olmos, y el Alferez General Martin de Alarcon, Garci-Gutierrez de Escobar, Alonso Rengel, Hernando de Alvarado, y Martin Monge, y Antonio de Avila, y Gaspar de Toledo. Juan de Acosta los siguiò, y alcançò tres, ò quatro dellos, y los matò; y viendo que era trabajo perdido el seguirles, bolviò su Camino, y llegò al Cozco, donde quitò las Varas à los Alcaldes Ordinarios, que

Diego Centeno avia dejado, y puso otros de su mano.

Alli tuvo aviso de Gonçalo Piçarro, que como mejor pudiese, fuese àcia Arequepa, à juntarse con èl. Juan de Acosta saliò del Cozco, y à doce leguas que avia andado, se le huiò vna noche su Capitan Martin de Almendras, de quien èl hacia mucha confiança, y llevò consigo treinta Hombres, de los mejores que tenia; el qual bolviò al Cozco, y quitò las Varas de Alcaldes Ordinarios, à los que Juan de Acosta dejò, como si importàra aquello, la Victoria de toda aquella Guerra. Con esto se vino àcia los Reies, dejando bien admirado à Juan de Acosta, de que vn Hombre como aquel, negase à Gonçalo Piçarro, que le avia tratado como à Hijo, por respeto de Francisco de Almendras, su Tio, que matò Diego Centeno. Juan de Acosta, no osò seguir à Martin de Almendras, porquè no se fuesen todos los Suios, tras El: antes siguiò su Camino, à maiores Jornadas, que hasta alli avia llevado, donde tambien se le huieron muchos, de dos en dos, y de tres en tres; de manera, que quando llegò à juntarse con Gonçalo Piçarro, en Arequepa, no llevava mas de cien Hombres, como lo dice el Palentino, Libro Segundo, Capitulo Sesenta y ocho; y Çarate, Libro Sexto, Capitulo diez y ocho. Alli consultaron, lo que harian, en defensa de sus Vidas, que yà no les quedava otra cosa que perder: porque la Honra, yà la davan por perdida, pues los llamavan Traidores contra su Rei, y sus Haciendas estavan en poder de sus Enemigos.

Acordaron Piçarro, y sus Capitanes seguir su Camino, por do estava el General Diego Centeno; porque no avia otro para pasar, donde pretendian ir, que era alguna entrada, de las muchas, que ai al Oriente del Perù, en aquellas bravas Montañas, que los Indios llaman Anti: querian; si pudiesen, ganar alguna Provincia, donde acabar la Vida, si los dejasen; y quando no pudiesen aver esto, pretendian pasar al Reino de Chili, y aiudar à conquistar aquellas Naciones belicosas, imaginando, que podria ser, que por aquel Servicio, viendoles yà fuera del Perù, les perdonasen los delitos pasados. Y quando Diego Centeno, no les dejase pasar, pretendian aventurarse à darle Batalla, à vencer, ò morir, aunque sabia, que le hacia ventaja en la Gente de Guerra, que consigo tenia. Con esta determinacion, saliò de Arequepa, y por sus Jornadas, llegò cerca de Huarina, por do pasava el Camino para el Viage de las Montañas.

El Capitan Diego Centeno, que supo la ida de Gonçalo Piçarro, dejò el Sitio, que tenia fortificado, y quemò la Puente del Desaguadero de la Laguna Titicaca, porque el Enemigo no se le fuese por ella; y por atajarle todos los Pasos, le saliò al encuentro, con determinacion de darle Batalla; porque fiava, segun la mucha, y buena Gente, que llevava, de aver, con facilidad, la Victoria.

Gonçalo Piçarro, que temia venir à las manos, por la ventaja, que en su Enemigo sentia, le embiò vn Mensagero con vna Carta, en que le traìa à la memoria, la Compañia, y Amistad antigua, en la Conquista del Collao, y los Charcas, y los muchos Beneficios, que entonces, y despues le avia hecho; particularmente, en perdonarle la Vida, quando matò à Gaspar Rodriguez, y à Phelipe Gutierrez, sabiendo, por la Lista de los Confederados, que era èl vno de los Principales; y que con todo eso, lo avia perdonado, contra el parecer de todos sus Amigos: que se acordase, que avia sido vno de los Primeros, y Principales Procuradores de aquel Reino, que le avia nombrado por General Procurador, quando lo huvieron menester, y despues por Governador, y que le avia seguido hasta la Ciudad de los Reies, y no lo avia dejado, hasta verlo nombrado Governador del Perù. Que olvidado todo lo pasado, se juntasen ambos, y tratasen, con maduro consejo, de lo que les convenia, pues era en Beneficio comun de todos ellos, y de toda la Tierra, que le haria todo el Partido, que quisiese, como à proprio Hermano. Con esta Carta embiò vn Soldado, llamado Francisco Voso, Marido de Juana de Leiton, de quien atràs hecimos mencion, que por ser Persona mui allegada à Francisco de Carvajal, lo eligieron por mas confidente.

El qual, como dice Agustin de Çarate, Libro Setimo, Capitulo Segundo, diò la Carta à Diego Centeno, y se ofreciò à servirle, y le avisò, como Diego Alvarez, su Alferez, se carteava con Gonçalo Piçarro, al qual Diego Centeno dejò de castigar, porque yà en aquella saçon, el mismo Diego Alvarez, lo avia descubierto à Diego Centeno, diciendo, que lo avia hecho, por otros fines, en provecho dellos: y Diego Centeno respondiò à las Cartas de Gonçalo Piçarro, con gran comedimiento, agradeciendole los ofrecimientos, y reconociendo las buenas obras, que dèl avia recebido; y diciendo, que pensava satisfacerle de todas, con aconsejar-

jarle, y pedirle por Merced, considerase el estado de los negocios, y la gran Merced, que su Magestad les hacia, à èl, y à todos, en perdonar lo pasado; y que si quisiese venir à juntarse con èl, y reducirse al Servicio de su Magestad, le seria buen intercesor con el Presidente, para que le hiciese los mejores, y mas honrados Partidos, que huviese lugar, sin que peligrase su Persona, ni Hacienda, certificandole, que si el negocio tocàra à otro qualquiera, que no fuera su Magestad, ninguno mejor Amigo, ni Aiudador hallàra, que èl. Otras cosas, y cumplimientos de esta calidad, dijo en su Carta. Hasta aqui es de Agustin de Çarate.

CAP. XVII. Diego Centeno escrive al Presidente, con el proprio Mensagero de Piçarro. La desesperacion, que en èl causò. El Presidente llega à Sausa, donde le hallò Francisco Voso.

Diego Centeno, viendo el buen Animo, que Francisco Voso tenia, de servir à su Magestad, pues se le avia ofrecido, sin pedirselo, y le avia descubierto vn tan gran secreto, como el de su Alferez, le pareciò fiar dèl vn Mensage, que deseava hacer al Presidente; y asi escriviò luego vna Carta larga, dandole cuenta de todo lo hasta alli sucedido, y como tenia atajado à Gonçalo Piçarro, para que no se pudiese ir por parte alguna. Dijo la Gente, que tenia de Pie, y de Cavallo, y la poca, que Gonçalo Piçarro traìa, y que esperava no se le iria de las manos. Asimesmo le diò cuenta del Recaudo, que Francisco Voso llevò, y le embiò la propria Carta de Gonçalo Piçarro, para que fuese testigo abonado de todo lo que le decia. Diò cuenta Diego Centeno, à Francisco Voso, de lo que respondia à Gonçalo Piçarro, y le dijo, que fiava dèl aquel Recaudo, para que lo llevase al Presidente; y porque no le faltase en que ir, le diò mil Pesos en Oro; y le dijo, que en llegando al Real de Gonçalo Piçarro, y aviendole dado su Respuesta, y la Relacion de todo lo que Gonçalo Piçarro le pidiese, comprase luego, de secreto, la mejor Mula, ò Macho, que en todo el Real se hallase, y à toda diligencia fuese en busca del Presidente, donde quiera que estuviese, y le diese aquel Despacho, y la raçon de todo lo que en el vn Egercito, y en el otro avia, pues lo sabia bien; y para que lo pudiese certificar Diego Centeno, le diò cuenta de la Gente, y Armas, que consigo tenia; y porque no faltase el premio al Oficio de Espia doble, le diò vna Cedula, firmada de su Nombre; por la qual, en Nombre de su Magestad, le hacia Merced de vn Repartimiento, aunque pequeño, de Indios, que en el Distrito de Arequepa avia vacos. Sobre lo qual tambien escriviò al Presidente, suplicandole, confirmase la Cedula, porque el Animo, y servicio de Francisco Voso, lo merecia.

Francisco Voso bolviò à Gonçalo Piçarro; el qual, sabiendo que iba cerca, embiò à Francisco de Carvajal, su Maese de Campo, para que le examinase, y sacase de raìz todo lo que Diego Centeno, y èl avian hablado, y tratado, confiando, que Francisco Voso, como à su Patron, no negaria nada à Francisco de Carvajal. El qual le preguntò, y repreguntò todo lo que le convenia saber, y Francisco Voso le respondiò mui cumplidamente, y diò cuenta mui por menudo de los Capitanes de Pie, y de Cavallo, y del numero de Soldados, y le dijo, que Diego Centeno le avia dicho todo aquello, hasta decir lo que en su Carta le respondia à Gonçalo Piçarro, y como le seria mui buen Padrino con el Presidente, para que le perdonase la Vida, y la Hacienda, y le hiciese toda buena comodidad, si se redugese al Rei.

Francisco de Carvajal, aviendo oìdo esto, llevò à Francisco Voso ante Gonçalo Piçarro, y le refiriò todo lo que le avia dicho; el qual, oiendo que Diego Centeno le ofrecia su Padrinazgo, y Mercedes, dijo, que no las queria recebir de quien las avia recebido de mano de sus Hermanos, y de la suia; y por no vèr en la Carta alguna otra raçon semejante, no quiso leerla; antes, como Hombre desesperado de todo partido, la mandò quemar en publico, porque no se tratase de concierto alguno; y apercibiò à Francisco Voso, que digese, que Diego Centeno traìa no mas de setecientos Hombres, porque los Suios no se desanimasen, sabiendo què tenia mil y docientos.

Francisco Voso, aviendo cumplido con su buen Despacho, y Mensageria, aquel mesmo dia comprò, por medio de vn Amigo suio, sin descubrirle el secreto para què era, vna Mula, por ochocientos Pesos, y la noche siguiente se fue en ella, y amaneciò doce leguas del Real, en bus-

ca del Presidente; sin ir à Arequepa, donde tenia su Muger, y Hijos. Gonçalo Piçarro se admirò grandemente, quando supo su huida, y dijo à Francisco de Carvajal, à parte: Que no sabia, què era la causa, de que mas aina le negasen aquellos, de quien èl mas confiava, por las prendas, que con èl avian metido, en aquel hecho, pues Francisco Voso, siendo su Criado, le negava? Carvajal le dijo: Que no se admirase, que de los flacos de Animo, era, viendose culpados, desear con maiores ansias, el perdon de sus delitos; que asi lo avian hecho hasta entonces, los que mas de veras le avian seguido; y por el contrario le avian quedado los que menos prendas avian puesto; y que eso tenia este miserable Mundo, que ninguno hacia honra à otro, por meritos suios, sino por su necesidad; y que viendose fuera della, negava todos los beneficios recebidos.

Gonçalo Piçarro, viendo por la huida de Francisco Voso, el Trato doble, que Diego Centeno le avia hecho, se desdeñò del todo, quejandose de su ventura, que los que mas beneficios avian recebido dèl, le fuesen mas ingratos; y asi se apercibiò para caminar, y dar Batalla, à morir, ò vencer; porque yà no avia para què tratar mas de Partidos.

El Presidente, que lo dejamos caminando de Trugillo, para los Reies, tenia Nuevas, por horas, de lo que Gonçalo Piçarro hacia en aquella Ciudad, y como se le avian ido muchos de su Compañia. Pues como estos mismos fuesen à parar donde èl estava, y le diesen cuenta mui particular de todo, y supiese, que Gonçalo Piçarro se avia ido por la Costa àcia Arequepa, embiò à mandar à los Capitanes, que estavan en Cassamarca, caminasen con la Gente, que tenian, con buen orden, y concierto, hasta el Valle de Sausa; porque fue informado, que aquel sitio estava en buen parage, asi para proveerse de Bastimentos, como para que acudiese la Gente, que huviese por la Comarca, y la que de Gonçalo Piçarro se le huiese. Proveìdo esto, pasò adelante en su Camino, y à pocas Jornadas supo, quan perdido iba Gonçalo Piçarro, y que no llevava mas de docientos Hombres, que eran los que no se le avian podido huir, y que Juan de Acosta iba asimismo roto, y perdido; porque de trecientos Soldados, que sacò de los Reies, se le avian huìdo los docientos, con sus Capitanes, y que la Ciudad de los Reies avia tomado la Voz del Rei; y que Lorenço de Aldana la tenia à buen recaudo, con lo de la Mar, y sus Navios. Alentado, y esforçado el Presidente, con estas Nuevas, embiò nuevos Mensageros à su Capitan General Pedro de Hinojosa, con la Relacion dellas, mandandole, que se diese priesa à llegar à Sausa, y èl, por no perder tiempo en su Viage, no quiso entrar en la Ciudad de los Reies.

Tomò el Camino de la Sierra, y fue à Sausa, donde hallò sus Capitanes, que le recibieron con gran fiesta, y regocijo, de verlo entre ellos. Alli parò el Presidente muchos dias, haciendo provision de Bastimentos, y de Armas, de todas suertes: y para forjarlas, armò Fraguas, buscò Oficiales: en suma, hiço todas las diligencias, que en tal caso pertenecen à vn buen Capitan, y sus Ministros le aiudavan con toda prontitud, y Animo; porque el Enemigo se destruiese del todo, porque no bolviesen à caer en su poder, los que le avian negado.

Estas buenas andanças, y prosperidades, acrescentò Francisco Voso, con las buenas Nuevas, que del Egercito de Diego Centeno, y con las malas, que del de Gonçalo Piçarro, significò al Presidente, como testigo de vista del vno, y del otro; con que echò el colmo al contento, que todos tenian. Diòle las Cartas de Diego Centeno, y la Cedula de su Repartimiento de Indios; la qual confirmò luego el Presidente, y fue desgraciado Francisco Voso, en que el Repartimiento no fuese el mejor del Perù, que tambien se lo dieran, en albricias de las buenas Nuevas, que les llevò; con las quales tratavan los Capitanes, y Ministros del Egercito, de que no se juntase mas Gente, ni que huviese Egercito, sino que se deshiciese, pues bastava el de Diego Centeno, para destruir, y acabar à Gonçalo Piçarro. Dejarlos hemos en sus Consultas, y regocijos, por contar la Batalla cruel de Huarina, que pasò en aquellos mesmos dias.

***



CAP.

CAP. XVIII. Determina Piçarro dar Batalla. Embia à Juan de Acosta à dar vna Arma, de noche. Diego Centeno arma su Esquadron, y Piçarro hace lo mismo.



LA ira, y el desden, combatieron grandemente à Gonçalo Piçarro, y à sus Capitanes, de vèr, que tratandose de Paces, y Amistades, engañasen à su Mensagero, para que fuese Espia doble, contra su proprio Señor. De lo qual, ciegos de enojo, propusieron seguir su Camino, en demanda de vna Entrada; y si Diego Centeno se le pusiese delante, para atajarles su Viage, pelear con èl, hasta morir, ò vencer.

Esta determinacion saliò de la Consulta, que Piçarro tuvo con sus Capitanes, y Maese de Campo, sobre la haìda de Francisco Voso. Apercibieron sus Armas, aunque no avian llevado descuido en ellas; y asi caminaron àcia Huarina, y primero echaron Fama, que iban por otro Camino, por divertir à Diego Centeno; y para que lo creiese, embiaron à Francisco de Espinosa, para que apercibiese Indios, y Bastimentos, por aquella via: mas Diego Centeno tuvo noticia, por via de los Indios, del Camino, de Espinosa, y del Viage de Gonçalo Piçarro; porque los Indios andavan mui solicitos, en traerle Nuevas de todo lo que Piçarro hacia; y esto era por orden, y mandado de Don Christoval Paullu Inca, de quien atràs hemos hecho larga mencion.

Sabiendo Diego Centeno el Camino, que Gonçalo Piçarro llevava, le saliò al encuentro, por atajarle, y llegaron tan cerca, los vnos de los otros, que los Corredores se hablaron, y se bolvieron à los Suios, à dar noticia de los Contrarios. Diego Centeno, que lo supo, mandò apercebir su Gente, y que velase toda la noche siguiente, en Esquadron; porque temiò no le diese Francisco de Carvajal alguna trasnochada, semejante à las muchas, que en los Alcances pasados le avia dado. Pero no se escusò de vna Arma, que Juan de Acosta le diò, à media noche, con veinte Arcabuceros, que puso en tan gran alboroto su Real, que dice Agustin de Çarate, Libro Septimo, Capitulo Segundo, que muchos del Esquadron acudieron à los Toldos, y otros de la Gente de Valdivia huieron, dejando las Picas, y que Juan de Acosta se bolviò, sin perder alguno de los Suios, y se entrò en su Real.

Hasta aqui es de Çarate. Lo que dice de Gente de Valdivia, es, que el Capitan Pedro de Valdivia tuvo noticia, en Chili de las Alteraciones, que en el Perù avia, vino por la Mar à verlas, con algunos de los Suios, y llegando à la Costa del Perù, supo la caìda de Gonçalo Piçarro, y que el Presidente Gasca estava en Sausa, para ir contra Piçarro, determinò de ir allà à servir à su Magestad; y por ir mas à la ligera, echò su Gente en Tierra, con orden, de que se fuesen à juntar con Diego Centeno; y estos son los que Çarate nombra.

Otro dia, siguiente à lo que se ha dicho, caminaron los de Diego Centeno, y los de Gonçalo Piçarro, hasta ponerse à vista vnos de otros, donde formaron sus Esquadrones. Diego Centeno, que llevava mil y docientos, y doce Hombres, segun Francisco Lopez de Gomara, Capitulo Ciento y ochenta y dos; aunque Çarate dice, que pocos menos de mil; y el Palentino dice, que mas de novecientos; Yo siempre oì decir, que eran mil y docientos, los docientos y sesenta de Cavallo, y ciento y cincuenta Arcabuceros, y casi ochocientos Piqueros. Toda la Infanteria de Piqueros, y Arcabuceros, puso en vn Esquadron, con sus Mangas de Arcabuceros à los lados, aunque por ser ellos tan pocos, eran las Mangas flacas.

Iban por Capitanes de Infanteria Juan de Vargas, Hermano de Garcilaso de la Vega, mi Señor, y Francisco de Retamoso, y el Capitan Negral, y el Capitan Pantoja, y Diego Lopez de Çuñiga. Estos cinco Capitanes, y sus Alfereces à sus lados siniestros, iban en la primera fila, delante del Esquadron, mas de veinte pasos.

Luego se seguian otras once hileras, de la Gente mas lucida, que avia, que iban por Vanguardia del Esquadron. En pos destos, iban los Avanderados, con sus Vanderas en las manos; luego se seguia la demàs Gente, por su orden, Arcabuceros entre Piqueros.

A la mano derecha de su Esquadron de Infanteria puso Diego Centeno tres Compañias de Cavallos, cuios Capitanes fueron Pedro de los Rios, Natural de Cordova, de la mui Noble Sangre, que deste Apellido ai en esta Ciudad, y Antonio de Vlloa, Natural de Caceres, Cavallero Nobilisimo: con ellos iba Diego Alvarez, Natural del Almendral, Alferez General del Estan-

Estandarte Real. Diego Centeno, por estar enfermo, no entrò en el Esquadron, ni se hallò en la Batalla: Estava en vnas Andas, à la mira. En este Esquadron, iban ciento y sesenta de Cavallo, con orden de chocar con el Esquadron de Infanteria de Gonçalo Piçarro, por el lado izquierdo. A la mano izquierda del Esquadron de la Infanteria, formò Diego Centeno, otro Esquadron de noventa y siete Cavallos de la Gente de Arequepa, y de la Gente de la Villa de Plata, cuios Capitanes eran, Alonso de Mendoça, y Geronimo de Villegas: con ellos iba el Maese de Campo Luis de Ribera; y por Sargento Maior de este Egercito, iba vn Cavallero, llamado Luis Garcia de Sant Mamès.

De la otra parte, formò su Esquadron el Maese de Campo Francisco de Carvajal, Flor de la Milicia del Perù, si se empleara en el Servicio de su Rei, que esto solo le desdorò, y fue causa de que los Historiadores escriviesen tanto mal dèl, Hombre tan experimentado en la Guerra, y tan diestro en ella, que sabia à quantos lances, avia de dar mate à su Contrario, como lo sabe vn gran Jugador de Ajedrez, que juega con vn Principiante. Con su experiencia, formò su Esquadron en vn Llano, mui llano: llevava quatrocientos Hombres, antes menos, que mas, aunque los Historiadores dicen, que cerca de quinientos, aviendo dicho poco antes, que quando Gonçalo Piçarro llegò à Arequepa, no llevava mas de docientos Hombres, y que Juan de Acosta no llevò mas de ciento, quando se juntò con èl.

Lo cierto es, que metiò en esta Batalla cerca de quatrocientos Hombres, los ochenta y cinco de Cavallo, y los sesenta Piqueros, y los docientos y cincuenta Arcabuceros; pero los Autores aumentan la Gente de Piçarro, y diminuien la contraria, por no dàr tanta Gloria à Francisco de Carvajal, que con tan pocos venciese à tantos; ni tanta ignominia à Diego Centeno, que fuese vencido de tan pocos: pero no alcançaron el Secreto, ni la causa de la Victoria del vno, ni del daño del otro, que luego dirèmos.

Formò vn Esquadron pequeño, de sus pocos Infantes, en vn Llano, limpio, y raso de todo impedimento, que estorvase sus Arcabuces: iban por Capitanes de ellos, el Capitan Diego Guillen, y Juan de la Torre, y el mismo Francisco de Carvajal, que tenia vna mui lucida Compañia de Arcabuceros; y Juan de Acosta, aunque era Capitan de Cavallos, aquel dia trocò los suios, por los del Capitan Bachiller Guevara, que por estàr cojo, no pudo pelear à piè, sino à cavallo. Estos quatro eran Capitanes de Arcabuceros, y Hernando Bachicao, era Capitan de los sesenta Piqueros: Formò sus Mangas de Arcabuceros à vn lado, y à otro, del Esquadron.

Por Capitanes de Cavallo, iban el mismo Gonçalo Piçarro, armado de vna mui buena Cota, y sobre ella vnas Coracinas de Terciopelo Verde, que Yo le conoci, y sobre las Armas, llevava vna Ropilla de Terciopelo Carmesi acuchillada: iban à sus lados el Licenciado Cepeda, que era Capitan de Cavallos, y el Bachiller Guevara.

Este Esquadron de Cavallos, mandò el Maese de Campo Francisco de Carvajal, que se pusiese al lado derecho de su Esquadron de Infanteria, no por derecho, sino atràs de el Esquadron, mas de cincuenta pasos; porque queria tener desembaraçado el Sitio de los lados, y delantera de su Esquadron, para jugar libremente de su Arcabuceria, porque en ella tenia la confiança de su Victoria.

Iba armado Carvajal, como Hombre de Cavallo, con Cota, y Coracinas, y vna Celada, que llaman Borgoñona, con Visera calada, barniçada con el Barniz negro, que solian dàr à las Guarniciones de las Espadas. Sobre las Armas llevava vna Ropilla de Paño verde, mui astrosa, iba en vn Rocin comun, parecia vn Soldado mui pobre, de los Cavallos desechados; quiso ir desconocido. Desta manera andava ordenando su Esquadron, acudiendo à los lados, y à la frente, mui amenudo, para ponerlo en orden, y mandar lo que conviniese.

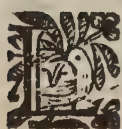
Asi estuvieron formados ambos Esquadrones, mas de seiscientos pasos en medio el vno del otro. Los de Diego Centeno imaginavan por tan suia la Victoria, que muchos dellos, quando salieron del Real, para ponerse en Esquadron, mandaron à sus Indios de servicio, que tuviesen adereçada la comida, con doblada Racion, que la ordinaria; porque decian, que avian de traer à sus Amigos los vencidos, à comer con ellos.

Los Indios, en contra desta vana esperança, les decian à sus Amos: Señor, mira donde quieres, que llevemos este hato, antes que se lo lleven los enemigos; porque aquellos pocos te han de vencer; y decianlo con tanto ahinco, y tan certificado, que algunos Españoles, con el enojo de oìrselo, estuvieron por poner las manos en ellos; y asi, renegando con

ellos,

ellos, se fueron à poner en su Esquadron. Uno dellos fue Martin de Arbierto, que iendo hablando con vn Amigo suio, sobre este mal prodigio, llegò à ellos Gonçalo Silvestre, que le certificò, le avian dicho lo mismo sus Indios. Y aviendo dado pocos pasos adelante, vieron venir à Juan Julio de Hojeda, Vecino del Cozco, y de los Primeros Conquistadores del Perù, que venia dando voces, diciendo: Voto à tal, que he estado por matar mis Indios; porque me han dicho, que hemos de ser oi vencidos. Estos Perros, no sè como lo pueden saber, sino es que como Hechiceros, hablan con los Diablos. A este punto llegò otro Vecino del Cozco, que se llamava Fulano Carrera, diciendo lo mismo. Por otro cabo venia otro Soldado Principal, con lo proprio; de manera, que fueron seis, ò siete, los que trugeron el mal pronostico de sus Indios, y renegando dellos, se pusieron en el Esquadron de Cavallos, que iba à mano izquierda, de su Esquadron de Infanteria.

CAP. XIX. *La Batalla de Huarina, y el Ardid de Guerra del Maese de Campo Carvajal; y los Sucesos particulares de Gonçalo Piçarro, y de otros Famosos Cavalleros.*



LOS dos Esquadrones estuvieron buen espacio de tiempo, mirandose el vno al otro, sin hacer movimiento alguno. Entonces embiò Gonçalo Piçarro vn Capellan suio, llamado el P. Herrera, à requerir à Diego Centeno, que le dejase pasar, y no le necesitase à darle Batalla; y quando no le concediese esto, le protestase todo el daño, y muertes, que della sucediesen. El Capellan fue con vn Crucifijo en la mano; pero no le dejaron llegar, sospechando, que iba à reconocer el orden, que Diego Centeno tenia en su Esquadron. El Obispo del Cozco, y Diego Centeno, que estavan juntos, embiaron por èl; y aviendole oìdo, le mandaron prender, y llevar à la Tienda del Obispo.

El Esquadron de Diego Centeno, sabiendo los Requirimientos del Clerigo, teniendo la Victoria por suia, quiso ganar honra, en ser el primero, en acometer al Contrario; y asi saliò de su puesto marchando, para el Enemigo; y aviendo andado mas de cien pasos, hicieron Alto. Francisco de Carvajal, que le convenia estarse quedo, y deseava que llegasen los Enemigos à èl, por incitarlos à que le acometiesen, embiò à Juan de Acosta, con treinta Arcabuceros, à que travase Escaramuça con ellos, y que siempre fingiese retraerse; porque los Enemigos viniesen en pos dèl. De la otra parte salieron otros tantos Arcabuceros, y escaramuçaron vnos con otros, aunque sin daño alguno, porque no alcançavan las pelotas, por la mucha distancia, que avia en medio.

Francisco de Carvajal (como lo dicen los Historiadores, particularmente Agustin de Çarate, Libro Septimo, Capitulo Tercero, por estas palabras:) Viendo, que el Campo de Diego Centeno, estava parado, pretendiò sacarle de paso, mandò, que su Gente marchase diez pasos adelante, con gran espacio. Lo qual, viendolos Diego Centeno, huvo algunos dellos, que dijeron, que ganavan con ellos honra sus Enemigos, y començaron todos à marchar; y el Campo de Gonçalo Piçarro, se parò, y viendo venir los Contrarios, el Capitan Carvajal, mandò disparar algunos pocos Arcabuces, para provocar al Enemigo, que disparase de golpe, como lo hiço; y la Infanteria de Centeno, començò à marchar à paso largo, caladas las Picas, y à disparar segunda vez los Arcabuceros, sin hacer ningun daño; porque avia trecientos pasos de distancia. Carvajal no permitiò, que ningun Arcabuz suio disparase, hasta que tuvo los Contrarios poco mas de cien pasos de sì, que mandò disparar la Arcabuceria, y los Arcabuceros, que eran muchos, y mui diestros, de la primera rociada, mataron mas de ciento y cincuenta Hombres, y entre ellos dos Capitanes; de suerte, que se començò à abrir el Esquadron: y de la segunda vez, se desbaratò de todo punto, y començaron à huìr, sin orden.

Hasta aqui es de Çarate, escrito en suma el principio, y el medio, y casi el fin de aquella Batalla; y lo mismo, sin discrepar nada, en el hecho, dicen Gomara, y el Palentino. Yo pasarè adelante, con lo proprio, que ellos escriven, y dirè particularidades, que en aquella Batalla pasaron, que las oì, à los del vn Vando, y del Otro. La instancia, que Carvajal hiço, para que sus Enemigos le acometiesen, estandose èl à pie quedo; y la raçon, que para ello tuvo, fue, porque sus Arcabuceros, aunque no eran mas de docientos y cincuenta, tenian consigo mas de seiscientos y casi setecientos Ar-

Arcabuces. Que Carvajal, como tan diestro, y prudente en la Guerra, prevenia lo que avia menester, para sus necesidades, mucho antes que le sucediesen: porque como atràs apuntamos, recogiò, y guardò, con mucho cuidado, las Armas de los que se le huian, principalmente los Arcabuces: y siete, ò ocho dias antes de la Batalla, los mandò adereçar, con todo cuidado, y los repartiò, por sus Soldados, que casi todos llevaron à tres Arcabuces, y algunos huvo, que llevaron quatro; y porque no podian caminar iendo cargados con tres, quatro Arcabuces, ni vsar dellos, llevandolos acuestas, hiço los Ardides, que supo, para que el Enemigo viniese à èl, y no èl, al Enemigo. Y porque se vea la destreça deste Hombre, mezclada con gracia, y donaire, en todo quanto hacia, y decia, dirèmos en particular dos dichos, que dijo aquellos mismos dias.

El vno fue, que dos dias antes de la Batalla, fue à èl, vn Famoso Soldado de los Suios, y le dijo: Mande Vuesa Merced darme vn poco de Plomo, para hacer pelotas, que no las tengo para el dia de la Batalla. No puedo creer, dijo Carvajal, que vn Soldado tan Principal, como Vuesa Merced, estè sin pelotas, viendo los Enemigos tan cerca. El Soldado replicò: Cierto, Señor, que no las tengo. Carvajal respondiò: Vuesa Merced me ha de perdonar, y dar licencia, para que no lo crea; porque para mi es imposible, que Vuesa Merced estè sin ellas. El Soldado, viendose tan apretado, dijo: A fè de buen Soldado, Señor, que no tengo mas de tres. Carvajal dijo: Bien decia yo, que siendo Vuesa Merced quien es, no avia destar sin pelotas. Suplico à Vuesa Merced, que de esas tres, me preste la vna, que le sobra, para darsela à otro, que no tenga ninguna; y con la vna de las dos, que le quedan, mate oi vn Pajaro, y el dia de la Batalla mate con la otra vn Hombre, y no tire mas tiro. Dijo esto Francisco de Carvajal, dando à entender, que si cada vno de sus Arcabuceros matase vn Hombre, tendria cierta la Vitoria. Mas no por eso dejò de proveer mui largamente à aquel Soldado, y à todos los demàs, de lo que huvieron menester, de Polvora, y pelotas, y otras Armas; y con estos donaires tratava con sus mas familiares, y para sus Enemigos tenia otras gracias mui pesadas.

El segundo Dicho, fue vna platica breve, que hiço à sus Arcabuceros, quando viò cerca sus Enemigos: persuadiendoles, que tirasen de la cinta abajo, y no à la cabeça, ni à los pechos. Dijoles, mirad Señores, que la pelota, que pasa por alto, aunque no sea sino dos dedos por cima del Enemigo, và perdida, y no es de provecho; y la que và por bajo, aunque dè diez pasos antes del contrario, le ofende, no solamente la pelota, pero todo quanto consigo lleva por delante. Demàs desto, haceis otra ganancia en herir à vuestro Enemigo en los muslos, y piernas, porque por maravilla, hombre herido de Arcabuz en ellas, puede tenerse en pie, sino que se cae luego, que es lo que nos conviene; y el que acierta à herirse en los braços, ò en el cuerpo, si no es la herida mortal, todavia se tiene en pie. Con este documento, mandò disparar sus Arcabuces, quando viò los Enemigos à cien pasos, como dice Çarate; y fue tan grande, tan cruel, y terrible la rociada de pelotas, que les echaron, que en la primera hilera de los Capitanes, y Alfereces, y en las once hileras, que antes dè las Vanderas iban, de la Gente escogida, del Egercito, no quedaron diez Hombres en pie, que todos caieron muertos, ò heridos, que fue vna gran lastima. Tambien hicieron daño en el Esquadron de Cavallos, en que iban por Capitanes Alonso de Mendoça, y Geronimo de Villegas, que derribaron diez, ò doce Cavalleros, y vno dellos fue Fulano Carrera, que atràs nombramos. El Maese de Campo Luis de Ribera, viendo, que si los Cavalleros iban poco à poco, los matarian todos, antes que llegasen à los Enemigos, mandò, que aquel Esquadron de Cavallos arremetiese, y chocase con los Cavallos de Gonçalo Piçarro. El qual, aunque viò venir sus Contrarios, se estuvo quedo, que no saliò à ellos; porque tenia orden de su Maese de Campo, que asi lo hiciese, porque diese lugar, à que sus Arcabuces ofendiesen à sus Enemigos, antes que llegasen à encontrarle. Pero quando viò que los Cavallos de Diego Centeno avian pasado del derecho de su Esquadron de Infanteria, saliò como treinta pasos à recebirles el encuentro. Los de Diego Centeno, como iban con la pujança de vna carrera larga, llevaron à los de Gonçalo Piçarro de encuentro, y los tropellaron, como si fueran Ovejas, y caieron Cavallos, y Cavalleros, (como lo dicen los Historiadores, y Yo con ellos) no quedaron diez Hombres en los Cavallos. Vno dellos fue Gonçalo Piçarro; el qual, viendose solo, se fue à guarecer à su Esquadron de Infanteria. Tres Cavalleros Famosos, que le co-

nocieron, fueron sobre èl, para matarle, ò rendirle. El vno se llamava Francisco de Vlloa, y el otro Miguèl de Vergara, y el otro Gonçalo Silvestre. Este caiò al lado derecho de Gonçalo Piçarro, y Miguèl de Vergara al lado izquierdo, y Francisco de Vlloa iba al lado de Miguèl de Vergara. Los dos que iban mas cerca de Gonçalo Piçarro, le iban dando grandes estocadas por los costados: mas como iba bien armado, no le ofendieron. El Miguèl de Vergara iba dando grandes voces, diciendo: Mio es el Traidor de Piçarro, mio es el Traidor de Piçarro. Desta manera iban todos quatro corriendo al Esquadron de Infanteria. El Cavallo de Gonçalo Silvestre era el que mas ofendia à Gonçalo Piçarro; porque con la priesa que su dueño le dava, llevava la barva puesta sobre las Caderas del Cavallo de Gonçalo Piçarro, y no le dejava correr; y como èl lo sintiese, bolviò el cuerpo con vna Hacha de Armas, de Hasta corta, que llevava colgada de la muñeca de la mano derecha, y con ella diò tres golpes al Cavallo, los dos fueron en los hocicos, que se los cortò, hasta los dientes, por el vn lado, y el otro de las ventanas, y el tercero fue encima de la cuenca del ojo derecho, y le rompiò el casco, aunque no le quebrò el ojo; y esto iba haciendo Gonçalo Piçarro, con vn desenfado, y vna desemboltura, como si fuera en vn Juego de Cañas. Asi se lo oì al mismo Gonçalo Silvestre, que contava muchas veces este Paso, de aquella Batalla, y sin èl, à otros muchos de los que se hallaron en ella. Desta manera llegaron todos quatro al Esquadron de la Infanteria.

CAP. XX. *Prosigue la cruel Batalla de Huarina. Hechos particulares, que sucedieron en ella. Y la Vitoria por Gonçalo Piçarro.*



LOS de Piçarro, conociendole, alçaron las Picas para recibirle; à este punto, viendo Gonçalo Silvestre, que no le avia ofendido, con las muchas estocadas, que en el costado le avia dado, bajò la mano, y diò de punta, vna herida al Cavallo en el quadril derecho, mas fue tan pequeña, que no fue nada; tanto, que despues, yà en sana Paz, hablandose de aquella herida, no osava el mesmo que la diò, decir, que èl la avia dado, porque no digesen, que avia sido tan ruin el braço, como la herida. Los de Gonçalo Piçarro, aviendole recebido en su Esquadron, salieron à matar à los que le seguian, dieron dos Picaços en el rostro al Cavallo de Gonçalo Silvestre, que le hicieron enarbolarse: à este punto le dieron otro Picaço, que le atravesaron ambos braços, por los molledos. El Cavallo, por huir de sus Enemigos rebolviò sobre los pies, y con la fuerça del rebolver, quebrò la Pica, que tenia atravesada en los braços, y salieron èl, y su dueño de aquel peligro, no con mas daño del que se ha dicho. A Miguèl de Vergara le fue peor: porque con el cebo que llevava de pensar, que era suio el Traidor de Piçarro, como èl lo decia, se entrò con èl tres, ò quatro hileras dentro en el Esquadron, donde lo hicieron pedaços à èl, y à su Cavallo.

Francisco de Vlloa no librò mejor; porque al tiempo que rebolvia su Cavallo para huirse, saliò del Esquadron vn Arcabucero, que puso la boca del Arcabuz en el riñon izquierdo del Vlloa, y alli lo disparò, y lo pasò de vna parte à otra; à este punto, ò todo junto, sucediò, que otro Soldado diò vna cuchillada al Cavallo de Francisco de Vlloa, y lo dejarretò de ambas piernas, por encima de los corvejones; y era tan bueno el Cavallo de color rucio (todas estas particularidades oì, hasta los colores de los Cavallos) que asi como estava herido, saliò con su dueño encima, mas de cincuenta pasos de donde lo hirieron, y allà fuera, caieron ambos muertos. Este fue el encuentro de los Cavallos de Diego Centeno, y Gonçalo Piçarro, que fue tan cruel, que otro dia, despues de la Batalla, se contaron ciento y siete Cavallos muertos, en el espacio donde fue el encuentro, que de ciento y ochenta y dos, que eran de vna parte, y otra, quedaron muertos los ciento y siete, en poco mas espacio, que dos hanegas de tierra, sin los que fueron à caer mas lejos; y fue mi Padre el que los contò; y por ser el caso tan bravo, y cruel, quando la primera vez se hablò dèl, no lo querian creer los Circunstantes, hasta que dijo el que lo contava, que Garcilaso de la Vega era el que avia contado los Cavallos muertos: entonces lo creieron, con grande admiracion de caso tan estraño.

Los Cavalleros de Diego Centeno, viendo encerrado à Gonçalo Piçarro, en su Esquadron de Infanteria, rebolvieron sobre los pocos Cavalleros, que avian queda-

dado fuios ; y los mataron casi todos , y cantaron Victoria por sì. Vno de los muertos , fue el Capitan Pedro de Fuentes , que fue Teniente de Gonçalo Piçarro , en Arequepa , diòle otro Cavallero , con vna Porra , de las que los Indios tenian , en su Milicia , à dos manos vn golpe , encima de la Celada , tan bravo , que el pobre Pedro de Fuentes resurtiò de la Silla , mas de media Vara de medir en alto , y caiò muerto en el suelo , con la Cabeça hecha pedaços dentro en la Celada , que el golpe se la abollò toda.

Tambien maltrataron al Capitan Licenciado Cepeda , que lo tuvieron rendido , y lo hirieron malamente en el Rostro , que le dieron vna Cuchillada , que le cruçò toda la Cara , por medio de las Nariçes. Yo le vi despues en el Cozco , con la herida yà sana ; pero traìa sobre la señal , vn Parche de Tafetan Negro , de vn dedo en ancho , de vna parte à otra del Rostro. A este tiempo , Hernando Bachicao , que era Capitan de Piqueros de Gonçalo Piçarro , oiendo cantar Victoria , à los de Centeno , disimuladamente , con la rebuelta grande , que avia , se pasò à los de Diego Centeno , y hiço Testigos , de como se pasava al Servicio del Rei. El otro Esquadron de Cavallos , de Diego Centeno , que estava à la mano derecha , de su Esquadron de Infanteria , cuios Capitanes eran , Pedro de los Rios , y Antonio de Vlloa , arremetiò al Esquadron de la Infantaria de Gonçalo Piçarro , para chocar con èl , por el lado izquierdo , como le fue mandado desde el principio de la Batalla : pero los Enemigos , les embiaron tan buena rociada de Pelotas , que mataron al Capitan Pedro de los Rios , y à otros muchos , antes que llegasen à ellos , los que quedaron torcieron su viage , y no quisieron cerrar con el Esquadron , por verlo tan fortalecido de Picas , y Arcabuçes , que como no avia recebido daño de los Enemigos , se estava entero : pasaron por todo el lado izquierdo , y por la Retaguardia del Esquadron de Gonçalo Piçarro , donde recibieron mucho daño ; porque por todas partes estava aquel Esquadroncillo guarnecido de Yllapas , què como està dicho , en Lengua de Indios , significa Relampagos , Truenos , y Rayos , que tales fueron aquellos Arcabuçes , para el Nobilissimo , y Hermoso Egercito del General Diego Centeno : que cierto iba en èl , la maior parte de los Cavalleros , y de los Cavallos buenos , que en aquel tiempo avia en el Perù : y casi todos perecieron en aquella desdichada , y cruel Batalla. Gonçalo Piçarro , quiso salir de su Esquadron à pelear , con los de à Cavallo , y hacer lo que pudiese hasta morir. Carvajal , que lo entendiò , le dijo : Estese Vuesa Señoria quedo , que no le conviene hacer eso , dejeme à mi solo , que yo le darè sus Enemigos vencidos , huìdos , y muertos , que yà falta poco. Los Cavalleros de Diego Centeno , se juntaron todos , aviendo pasado los vnos , por el vn lado del Esquadron de Gonçalo Piçarro , y los otros por el otro ; mas no por eso se libraron , que Carvajal , mandò à los de la Retaguarda , que les tirasen à toda priesa , y assi lo hicieron , y mataron muchos dellos , y les obligaron à que desamparasen el puesto , y huiesen por los Campos , y fue tan en breve este Recuentro , què apenas acabaron de cantar la Victoria , los de Diego Centeno , quando la cantaron los de Gonçalo Piçarro. Lo qual viendo Hernando Bachicao , se bolviò à su Esquadron , haciendo muy del Vitorioso. Vno de los Cavalleros , que iban huiendo , Natural de Herrera de Alcantara , cuio nombre ha borrado de la memoria , el olvido , pasò por delante del Esquadron de Gonçalo Piçarro , donde acertò à estar Francisco de Carvajal , encima de su Quartago , como lo avemos dicho , y sin conocerle , no mas de por hacer algo , le tirò vna Cuchillada , iendo corriendo , y le diò en la Visera , de la Celada , y como el Braço fuese bueno , y la Espada tambien , entrò buena pieça por ella ; pero no alcanço à herirle. El golpe , y la señal , que hiço , fue tan notable , que se admiraron los que la vieron , y despues de la Batalla , yà en sana paz , mostrò Carvajal à Gonçalo Piçarro la Celada , y le dijo : Què le parece à Vuesa Señoria , qual me paràra aquel Cavallero , si yo no tuviera esta defensa? De la Infanteria de Diego Centeno , muriò la tercia parte , como atràs se ha dicho : otra tercia parte se desmandò , oiendo cantar Victoria à los suios , à vèr si podria saquear el Real de Gonçalo Piçarro , y saquearon mucha parte dèl , y fue causa de que con mas facilidad se perdiese aquella Batalla ; porque olvidado el pelear , se ocupavan en tomar lo que hallavan. Otros pocos Infantes , que quedaron , que no pasavan de sesenta , llegaron à terciar las Picas , con los de Gonçalo Piçarro , entonces saliò à pelear con ellos Juan de Acosta. Un Soldado de Diego Centeno , que se decia Fulano Guadramiros , que Yo conosci , alto de cuerpo , y bien dispuesto , aunque Hombre pacifico , que no presumia de la Soldadesca , sino de la Urbanidad , le diò vn Piçaço en la Gola , y cevando la Pica en ella , diò con èl , de espaldas , tan gran golpe , que

Juan

Juan de Acosta; al dar en el suelo, levantò ambas piernas en alto. A este tiempo llegò vn Negro, que tambien conosci, que se decia Fulano Guadalupe, y le diò vna cuchillada en ambas piernas, por las pantorrillas, que por ser el Negro pequeño, y ruinejo, y la Espada de Negro tan ruin, como su Amo, no se las cortò ambas; pero todavia le hiriò en ellas, aunque poco. Los de Piçarro arremetieron con los pocos de Centeno, y los mataron casi todos. A Guadramiros, y à Guadalupe guareciò Juan de Acosta, que no los matasen, poniendose delante dellos, dando voces à los Suios, diciendo, que aquellos merecian mucha Honra, y Merced. Como he dicho, los conoci Yo, y despues en el Cozco, vi à Guadalupe, por Soldado Arcabucero, en vna de las Compañias de Gonçalo Piçarro, lleno de Plumas, y Galas, mas vfano, que vn Pabo Real, porque todos le hacian Honra, por su buen Animo. Perdonenseme estas particularidades, que parecen niñerias; pero pasaron asi, y por ser Yo Testigo de vista dellas, las cuento.

CAP. XXI. Los Muertos, y heridos, que de ambas Partes huvo, y otros Sucesos particulares: Y lo que Carvajal proveiò, despues de la Batalla.

EL Lance de Guadramiros fue el postrero de aquella Batalla, con que se acabò de reconocer la Victoria por Parte de Gonçalo Piçarro; murieron de su Vando, menos de cien Hombres, los setenta y tantos, fueron los de Cavallo, que de los Infantes, no murieron quince, quedaron heridos, como se ha dicho, el Capitan Cepeda, y Juan de Acosta, y el Capitan Diego Guillen. De parte de Diego Centeno murieron en la Batalla mas de trecientos y cincuenta, y entre ellos el Maese de Campo, y todos los Capitanes de Infanteria, y sus Alfereces, y la Gente mas lucida, que en ella iba, y Pedro de los Rios, Capitan de Cavallos, y el Alferez General Diego Alvarez: Todos estos quedaron muertos, en el Campo. Salieron heridos otros trecientos y cincuenta, de los quales murieron mas de los ciento y cincuenta, por el mal recaudo, que avia de Cirujanos, Medicinas, y Regalos, y por ser la Tierra tan fria, como lo es siempre, en aquella Region, con ser la Torrida-Zona. Gonçalo Piçarro, saliò à seguir el Alcance, con otros siete, ò ocho, que iban con èl en Cavallos estropeados, fueron à los Toldos de Diego Centeno, mas por mostrar que avian vencido, que no por seguir el Alcance, ni ofender à los huìdos, que como dice Gomara, Capitulo Ciento y ochenta y dos, quedaron tan deshechos, que no siguieron el Alcance los Vencedores. A vn lado de la Batalla, en aquel gran Llano, avia vna Ceneguera larga, y angosta, de treinta, ò quarenta pasos de ancho, y baja, que apenas hundian los Cavallos los cascos. Antes que llegasen à la Cienaga, vno de los de Piçarro, dijo à otro de los de Centeno (que iba entre ellos, todo cubierto de Sangre, èl, y su Cavallo) Cavallero, ese Cavallo caerà presto; de que pesò mucho al de Centeno, porque deseava salir de entre sus Enemigos, y tenia la esperança en su Cavallo, que era mui bueno.

Este era Gonçalo Silvestre, de quien otras veces hemos hecho mencion, y me contò este Paso, sin otros desta Batalla: dijome, que en aquel Paso, bolviò el rostro à mano izquierda, y que viò à Gonçalo Piçarro, y à los Suios, que iban en ala, poco à poco, àcia los Toldos de Centeno, y que Gonçalo Piçarro iba santiguandose, y diciendo à voz alta: Jesus, que Victoria; Jesus, que Victoria, repitiendolo muchas veces. Poco antes, que entrasen en la Cienaga, se llegò à Gonçalo Silvestre, vn Soldado de Piçarro, que se decia Gonçalo de los Nidos, à quien el Silvestre, en la Batalla avia rendido, y porque le pidiò Misericordia, no le avia hecho mal ninguno, sino dejadole ir libre. Conociendo aora, que Gonçalo Silvestre era de sus Contrarios, à grandes voces dijo: Muera este Traidor, muera este Traidor, que es de los Traidores. El Silvestre bolviò à èl, y le dijo: Cavallero, dejadme, por Amor de Dios, que segun vamos heridos, mi Cavallo, y Yo, presto morirèmos, sin que Vos nos mateis. No, voto à tal, dijo el otro, sino que aveis de morir à mis manos. Gonçalo Silvestre le mirò, y reconociendo, que era el que avia rendido en la Batalla, le dijo: Cortesia, Cavallero, que poco ha, que la vsè con Vos. Entonces, alçandomas la voz, dijo el Nidos: Vos sois el Vellaco? Voto à tal, que por el mismo caso, os he de matar, y sacaros el Coraçon, y echarselo à los Perros. Gonçalo Silvestre, me decia en este Paso, que si como aquel Soldado le hablava tan mal, le hablara por otro termino, se le rindiera, por lo que el otro le avia dicho, que caeria presto su Cavallo: pero que de verle tan

tan descortès, tàn ingrato, y desconocido, se avia indignado, à no rendirse, si su Cavallo le aiudase. Las raçones dichas pasaron entre ellos, mientras pasavan la Cienaga, que por el atollar de los Cavallos, no llegaron à las manos: salidos de ella, Gonçalo Silvestre tentò su Cavallo, con las espuelas, para vèr como estava. El Cavallo diò vn brinco para adelante, como si no tuviera mal ninguno, y juntamente diò vn bufido, y vna cabeçada, por alto, y echò sobre su Amo mucha Sangre de las heridas, que en el rostro llevava. Lo qual visto por Gonçalo Silvestre, hiço que huìa corriendo à galope, por sacar al otro de entre los Suios. El Nidos iba tras èl, dando voces: Muera el Traidor, que huie; quando estuvieron buen trecho apartados de Gonçalo Piçarro, rebolviò el Silvestre sobre èl, y le diò vn cintaraço, con vn mal verdugo, que llevava, que avia quitado à vn Negro en la Batalla, por avar quebrado en ella dos Espadas, que llevava, vna ceñida, y otra colgada al Arçon, que desta manera entravan los buenos Soldados en las Batallas, en aquellos Tiempos, con Armas dobladas. No hiriò al Gonçalo de los Nidos, pero embiòlo bien asombrado, que fue huiendo à los Suios, pidiendo socorro, y diciendo: Que me matan, que me matan: porque el cobarde, nunca tiene manos, sino lengua. Gonçalo Piçarro, viendo vn hecho tan animoso, embiò vno de los Suios, que se decia Alonso de Herrera, à que por buenas palabras, y buen comedimiento, le trugese aquel Soldado, que deseava hacerle Honra, por su buen esfuerço. Alonso de Herrera fue à èl, y por mucha priesa, que dava à su Cavallo, nunca lo pudo sacar de trote, porque iba tal de heridas, que poco despues se caiò muerto. Iba dando voces, y diciendo: Cavallero, bolved acà, bolved acà, que voto à tal, que os haga mas Merced el Governador, mi Señor, en vn dia, que el Rei en toda su Vida. Gonçalo Silvestre aguijò su Cavallo, sin curar de responderle. Este Cuento oì à los que iban con Gonçalo Piçarro, y tambien se lo oì à Gonçalo Silvestre, y de Relacion do todos ellos, lo escrivo aqui.

Gonçalo Piçarro, siguiendo el Alcance de su Victoria, no quiso llegar al Real de Diego Centeno, porque sintiò, que sus Soldados, lo andavan saqueando à toda furia; bolviòse al suio, que tambien lo avian saqueado los de Centeno, quando pensaron tener la Victoria por suia, que entonces tomaron muchos Cavallos, Mulas, y Machos, en que pudieron huìrse. Francisco de Carvajal, siguiò por otra parte el Alcance, no para matar Españoles rendidos, con Porras, que dos Negros suios llevavan, con que dice el Palentino, Capitulo Ochenta, que matò mas de ciento. Que cierto es cosa rigurosa, que quiera nadie adular, y lisongear, con decir tanto mal de otro, no lo aviendo hecho, pues le basta al Lisonjero, decir bien del Lisonjeado, aunque en èl no lo aia. Carvajal no matò à nadie, despues de la Batalla, contentòse con sola la Victoria, que por averla alcançado èl, por su buena maña, è industria (como fue notorio) quedò satisfecho por entonces, y tan vfano de su haçaña, que se loava de aver muerto, èl solo, el dia de la Batalla, mas de cien Hombres, y pudiera decir, que à todos los que murieron en ella, pues los matò su buen Arte Militar. Francisco Lopez de Gomara, Capitulo Ciento y ochenta y tres, glosa este dicho de aquel Maese de Campo, diciendo: Francisco de Carvajal se alabò aver muerto, por su contentamiento, el dia de la Batalla, cien Hombres, y entre ellos vn Fraile de Misa. Crueldad suia propria, si ià no lo decia por Gloria de la Victoria, que se atribuìa el Vencimiento à sì, &c. Hasta aqui es de Gomara.

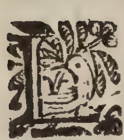
Francisco de Carvajal, quedando con tanta Honra, Fama, y Gloria, diò, antes en regalar, y caricíar à sus Enemigos, que en perseguirlos; porque luego otro dia, despues de la Batalla, sabiendo, que avian quedado heridos algunos Hombres Principales de Diego Centeno, mui declarados Servidores de su Magestad, y que los Suios mismos, por amistad, los tenian escondidos en sus Toldos, curandolos, diò en buscarlos, con toda diligencia, y todos entendian, que era para matarlos.

Hallò ocho dellos, el vno fue Martin de Arbieto, Natural de Vizcaia, Hombre Noble, y Valiente, que atras hemos hecho mencion dèl, y la harèmos adelante: El otro fue vn Cavallero, Natural de Salamanca, llamado Juan de San Miguèl; el otro fue otro Cavallero, Natural de Çafra, que avia por nombre Francisco Maraver. Yo los conoci todos tres, y los otros cinco, de cuios nombres no me acuerdo. A todos los hallò mui mal heridos, y à cada vno hablò en particular, y entre otras caricias les dijo, que le pesava mucho de verlos tan mal tratados, que les suplicava, mirasen por su salud, y le pidiesen lo que para ello huviesen menester, que les prometia de acudirles, como à proprios Her-

Hermanos; y que quando huviesen cobrado la salud, si quisiesen irse, les empeñava su Fè, y Palabra, de darles licencia, mui sin pesadumbre; y si quisiesen quedar con èl, tendria cuenta con servirles toda su vida.

Sin esto, què pasò en particular, mandò echar Vando, por todo el Egercito, que todos los Soldados de Diego Centeno, que huviesen quedado heridos, pidiesen lo que huviesen menester, de medicinas, y dineros, que se les proveeria, como à los mismos del Governador, su Señor. Hiço esto Francisco de Carvajal, por traer los Soldados à su devocion: que bien sabia, que tenian mas fuerça los beneficios, que el castigo, y crueldades: las quales vsava con sus Enemigos declarados, y con los que èl llamava Tejedores.

CAP. XXII. Gonçalo Piçarro manda enterrar los Muertos. Embia Ministros à diversas partes. La huida de Diego Centeno, y Sucesos particulares de los vencidos.



Luego que Gonçalo Piçarro bolviò à su Real, hallò en èl, à mi Padre, y le pidiò el Cavallo Salinillas, para que curasen el suio, de la pequeña herida, que Gonçalo Silvestre le diò, porque lo tenia en mucho, y en el de mi Padre diò buelta al Campo, y mandò recoger los muertos, y heridos, que en èl avia, que los mas estavan despojados de los vestidos que tenian. Que los Indios, haciendo à toda ropa, sin tener respeto à Enemigos, ni Amigos, les avian despojado. Los muertos mandò enterrar en aquel Llano, en diez, ò doce hoios, que hicieron en el Campo. A los Capitanes, y Hombres Nobles (que de la vna parte, y de la otra murieron) enterraron en el Pueblo, llamado Huarina, què estava cerca de alli, por quien à esta Batalla, digeron la de Huarina. Alli los enterraron, en vna Iglesia, que los Indios tenian hecha, donde les enseñavan la Doctrina Christiana, quando avia lugar de ollla. Quatro años despues, estando yà aquel Imperio en Paz, y aviendose fundado el Pueblo de Españoles, que llaman la Ciudad de la Paz, los llevaron à ella, y los enterraron en la Iglesia Maior, con mucha solennidad de Misas, y Sacrificios, que duraron muchos dias. A cuios gastos acudieron todos los Cavalleros del Perù, porque à todos les tocavan los Difuntos, ò por Parentesco, ò por Amistad. Aviendo cumplido Gonçalo Piçarro con los muertos, y heridos, proveiò luego otro dia Ministros, que fuesen à diversas partes, à lo que les convenia para su Empresa. Embiò à Dionisio de Bobadilla à la Villa de Plata, à recoger la que hallase, y la trugese, para socorrer su Gente. Diego de Carvajal, llamado el Galan, fue à la Ciudad de Arequepa, à lo mismo; y el Capitan Juan de la Torre, fue al Cozco. Todos tres llevaron cada treinta Arcabuceros, y Comision para recoger la Gente, que hallasen, y bolver con ella, donde Gonçalo Piçarro estuviese.

Diego Centeno, que ha mucho, que no hablamos dèl, no estuvo para entrar en la Batalla, por su enfermedad, que como lo dicen los Autores, estava seis veces sangrado de dolor de Costado. Viendo aora, què los Suios iban de caida, se apeò de las Andas en què estava, y subiò en vn Cavallo, què cerca de sì tenia; y con el temor de la Muerte, y amor de la Vida, que es natural à todos, se puso en huida, sin esperar al Obispo; y por desmentir à Carvajal, y à sus mañas, y ardides, de que tenia larga experiencia, no quiso ir por Camino Real: que ni fue por el del Cozco, ni por el de Arequepa, sino por esos Desiertos, solo con vn Sacerdote, que llamavan el Padre Vizcaino, y saliò à la Ciudad de los Reies, sin què Carvajal, ni alguno de los Suios, supiese por donde fue, sino que pareciò encantamiento. Y aunque en el Camino supo, que el Presidente Gasca estava en el Valle de Sausa, no quiso ir allà (contentòse con escrivirle con el Padre Vizcaino) porque le era forçoso llegar à la Ciudad de los Reies, para adornarse de lo necesario, conforme à la Calidad de su Persona, y del ministerio, que avia egercitado. Asi lo dejarèmos en los Reies, por bolver à Francisco de Carvajal, que fue corriendo el Alcance, como dicen los Autores, con deseo de toparse con D. Fr. Juan Solano, Obispo del Cozco, de quien estava mui indignado; porque como èl decia, aviendo de estarse en su Iglesia, rogando à Dios, por la Paz de los Christianos, anduviese en el Egercito de Diego Centeno, hecho Maese de Campo; mas no pudiendo averle, que no se sabe como le fuera con èl, ahorcò à vn Hermano suio, llamado Fulano Ximenez, y à vn Fraile, Compañero del Obispo, y pasò adelante, Camino de Arequepa: donde lo dejarèmos, por decir algo de

de los que huieron de la Batalla, para que por esto poco que digerèmos, se vea lo que en otras partes pasaria, de Duelos, y mala ventura de los que iban huiendo, heridos, y maltratados, sin Regalo, ni Medico, ni Medicinas, ni aun vna Choça, en que abrigarse aquella noche, del eccesivo frio, que en aquellos Desiertos perpetuamente hace: que cierto, solo imaginarlo, causa horror.

Gonçalo Silvestre, aviendo escapado de los de Gonçalo Piçarro, fue à su Toldo; y lo primero que pidiò à sus Indios, fue el herramental del Cavallo, que entonces, y muchos años despues, se vsava caminar los Españoles con adereço de herrar sus Cavallos (si por los Caminos se les desherrasen) llevavan vna Talega de Cuero, con docientos Clavos, y quatro Herraduras adereçadas, y su Martillo, y Tenaças, y Pujavante; porque como los Pueblos de los Españoles estèn tan lejos, vnos de otros, que el mas cercano està sesenta leguas del otro, y los Caminos sean tan asperos, conveniales, andar prevenidos, para aquel menester (aora me dicen, que en cada Venta ai recaudo, que los Venteros Españoles lo tienen) y de aquel vso Antiguo, tambien se me pegò à mi algo, que Yo sabia herrar, y sangrar los Cavallos de Casa de mi Padre, quando se ofrecia caminar. Pidiò Gonçalo Silvestre este recaudo, porque para caminar era el mas necesario: luego pidiò vna Capa de Grana, que entonces se vsava mucho vestir la Gente Noble de Grana; con esto se fue, dejando sus Indios de servicio mui llorosos, y quejosos, de que no les huviese querido creer, quando le decian, que avian de ser vencidos, para aver puesto en cobro la Ropa. El los dejò, sin hacer cuenta de nada, y por aquellos Campos viò Gente, sin numero, asi Españoles, como Indios, que iban huiendo, sin saber donde poder escapar, mas de como la ventura los llevava. Entre los quales, à poco mas de vn quarto de legua del Real, alcançò vn Español herido, que iba sobre vn Rocinejo, de poca cuenta; y entre otras heridas, llevava vna encima del Riñon derecho: iba cavallero, echado sobre el pescueço del Rocin, porque no podia ir enhiesto. Vna India de su servicio iba con èl, à pie: llevava la mano izquierda en la herida de su Señor, y en la derecha vn palillo, con que iba aguijando al Rocin; y decia à su Amo: Esfuerçate, Señor, à huir destos Traidores, y no temas, que yo te dege, hasta verte sano. Gonçalo Silvestre pasò adelante, y alcançò otros muchos, con hartos duelos, y què por ser este Paso el mas notable, lo contamos. A poco mas de tres leguas, le anocheciò, y èl se apartò del Camino, ò Senda, que llevava, y se fue à vna Hoia grande, donde avia algunas Matas, y Yerva verde, que su Cavallo pudiese comer, porque no llevava cosa de comida, ni para sì, ni para su Cavallo. Alli se apeò, y quitò el freno al Cavallo; el qual iba tan muerto de hambre, què ni dejava Yerva, ni Mata, que no roiese, de que su Dueño holgava mui mucho, y se dava por contento de su aiuno, con la cena del Cavallo. Dentro de dos horas avian llegado donde èl estava, mas de veinte Españoles, dellos heridos, y dellos bien sanos: con ellos vinieron mas de otros veinte Indios, que les fueron de mucho provecho, porque luego hicieron candela, y partieron con los Españoles de algun Maiz, que para sì traìan. Los heridos, no sabian què hacer, para curarse, sino dar gemidos de dolor de las llagas, que hombre huvo entre ellos, que entre èl, y su Cavallo tenian veinte y tres heridas, dellas grandes, y dellas chicas. Proveiòles Dios en esta necesidad, que entre otros Indios, vieron venir vno, cargado con vna Petaca, que allà hacen de paja, de forma de Arca, que podemos llamarle Baul. Fueron à èl, entendiendo, què traìa algun regalo de comida, ò otra cosa de estima; y quando abrieron la Petaca, la vieron llena de Velas de Sebo, que el Indio debiò de tomar del saco del Real, aquel Baul, entendiendo, que tenia alguna Riqueça dentro; porque en aquellas Petacas solian los Españoles traer de camino, y en las Guerras, todo lo que tenian, porque son maneruelas para la carga, que vn Indio suele llevar. Los Indios de servicio, que los Españoles tenian consigo, digeron à sus Amos: Que se podian curar con aquel Sebo, y ellos mismos lo derritieron en dos cascos de Hierro, que sus Amos acertaron à llevar, y trugeron del estiercol del Ganado de aquella Tierra, que por aquellos Campos avia mucho, y hecho polvo, lo mezclavan con el Sebo, y asi caliente, quanto se podia çufrir, lo echavan en las heridas, y las llenavan, por hondas que estuviesen; y con lo mismo curaron sus Cavallos, y se consolaron, con la Merced, que Dios les hiço de aquel remedio; que fue tal, que sin mas cura, ni otra medicina alguna, sanaron los de aquella Quadrilla; y asi lo contavan despues, por gran Maravilla del Señor de las Misericordias. Pasada la media noche, se pusieron en ca-

mino, y se dividieron vnos de otros, porque el Enemigo no los siguiese, sabiendo que iba Quadrilla de Gente.

Dende à quince dias, topò Gonçalo Silvestre, el Español, que iba herido, y à su India con èl. Estava sano, y bueno, en vn Pobleçuelo de Indios, de quince, ò veinte Casas, donde la India lo avia llevado, por ser de su Parentela; y asi le curaron todos, y le regalaron, como pareciò. Estos Sucesos pasaron en aquellos Desiertos, de que tuve particular Relacion. Otros semejantes, y maiores, como cada vno puede imaginar, pasarian en otras partes, de que no tuve noticia, y, por tanto no las escrivo; y con esto me conviene bolver al sitio de la Batalla, à decir algo, sobre lo que los tres Autores escriven de Garcilaso de la Vega, mi Señor, que hiço en aquella Batalla.

CAP. XXIII. *El Autor dà satisfaccion de lo que ha dicho; y en recompensa de que no le crean, se jacta de lo que los Historiadores dicen de su Padre.*



Rancisco Lopez de Gomara, Capitulo Ciento y ochenta y dos, contando la Batalla de Huarina, y, aviendo dicho los muertos, y heridos, que huvo, dice: Piçarro corriera peligro, si Garcilaso, no le diera vn Cavallo, &c.

Agustin de Çarate, Libro Septimo, Capitulo Tercero, contando la misma Batalla, dice: Viendo la Gente de Cavallo el desbarate de la Infanteria, arremetieron con sus Contrarios, en los quales hicieron mucho daño, y mataron el Cavavallo à Gonçalo Piçarro, y à èl derribaron en el suelo, sin hacerle otro daño, &c. Diego Fernandez, Vecino de Palencia, Libro Segundo, Capitulo Setenta y nueve, hablando de la misma Batalla, dice lo que se sigue.

Pedro de los Rios, y Antonio de Vlloa, dieron por el otro lado, en los de Cavallo, sin dar en la Gente de Pie, como se les avia mandado; y fue de tal manera, que casi derribaron toda la Gente de Piçarro, que no quedaron diez en la Silla; y como Hombres, que tenian por cierta la Victoria, començaron à desbalijar los Contrarios, y rendirlos, y quitarles las Armas. Fue en este encuentro derribado Gonçalo Piçarro; y Garcilaso (que avia quedado en la Silla) se apeò, y le diò su Cavallo, y le aiudò à subir; y el Licenciado Cepeda estuvo rendido. Hernando Bachicao, creiendo estar por Diego Centeno lo Victoria, se huiò, y pasò à la parte de Centeno, &c.

Todo esto dicen aquellos Autores, de mi Padre. Yo he escrito de aquella Batalla, lo que realmente pasò: que tomar Gonçalo Piçarro el Cavallo de mi Padre, no fue en el trance de la Batalla, sino despues della; pero no me espanto, que los Historiadores tuviesen otra Relacion; porque Yo me acuerdo, que algunos Mestiços, Condiscipulos mios de la Escuela, me decian, que avian oìdo decir de mi Padre, lo que Diego Fernandez dice, que se apeò, y le diò el Cavallo, y le aiudò à subir. Sobre lo qual, para desengañar al Vulgo, hiço mi Padre (despues de la Batalla de Sacsahuana) informacion ante la Justicia, con Fiscal criado, y presentò veinte y dos Testigos, todos de los de Diego Centeno, y ninguno de Piçarro, que digeron, que quando Gonçalo Piçarro pidiò el Cavallo à mi Padre, en media legua, à la redonda, yà no avia Hombre de los de Centeno, con quien pelear; y que la herida del Cavallo de Piçarro era tan pequeña, que no dejàra de pelear, todo el dia, si fuera menester. Tambien oì decir entonces, que le pasò à Gonçalo Piçarro, y à su Cavallo, lo que digimos, que sucediò al Cavallo de Francisco de Vlloa, que lo dejarretaron por cima de los corvejones. Lo qual, asimismo fue conseja, que aquel Cavallo de Gonçalo Piçarro muriò veinte y dos leguas de donde se diò la Batalla, que venia yà sano de la herida; pero flaco, y debilitado, por la mucha dieta, que le avian dado; y aunque el Albeitar avia apercibido al Cavalleriço de Gonçalo Piçarro, que se decia Fulano Mescua, Natural de Guadalajara, que Yo conosci, que no dejasen hartar el Cavallo de Agua simple, porque se la davan con brevage de harina de Maiz, y esa tasada. El Cavalleriço se descuidò de mandarselo al Indio, que lo llevava de diestro, enmantado, y mui arropado, por el mucho frio, que en aquella Tierra perpetuamente hace. Y el Indio, no sabiendo el aviso del Albeitar, al pasar de vn Arroio, dejò al Cavallo hartarse de Agua, quanta quiso; de suerte, que vn quarto de legua de alli, se caiò muerto, pasmado; y todo esto se averiguò, con la informacion dicha.

De

De manera, que no sin causa escrivieron los Historiadores, lo que dicen, y Yo escrivo lo que fue, no por abonar à mi Padre, ni por esperar Mercedes, ni con pretension de pedirlas, sino por decir verdad de lo que pasò. Porque deste delito, que aplican à Garcilaso, mi Señor, Yo tengo hecha la Penitencia, sin aver precedido culpa; porque pidiendo Yo Mercedes à su Mageſtad, por los Servicios de mi Padre, y por la restitucion Patrimonial de mi Madre, que por aver muerto en breve tiempo la segunda vida de mi Padre, quedamos los demàs Hermanos desamparados; y viendose en el Consejo Real de las Indias, las Probanças, que de lo vno, y de lo otro presentè, hallandose convencidos aquellos Señores, con mis Probanças, el Lic. Lope Garcia de Castro (que despues fue por Presidente al Perù) estando en su Tribunal, me dijo: Què Merced quereis que os haga su Mageſtad, aviendo hecho vuestro Padre, con Gonçalo Piçarro, lo que hiço, en la Batalla de Huarina, y dadole aquella tan gran Victoria? Y aunque Yo repliquè, que avia sido Testimonio falso, que le avian levantado, me dijo: Tienenlo escrito los Historiadores, y quereislo Vos negar? Con esto me despidieron de aquellas Pretensiones, y cerraron las Puertas à otras, que despues acà pudiera aver tenido, por mis particulares Servicios, que por la Misericordia de Dios, y por el Favor de los Señores, y Cavalleros, que he tenido, particularmente por el de D. Alonso Fernandez de Cordova y Figueroa, Marquès de Priego, Señor de la Casa de Aguilar; y por el de D. Francisco de Cordova (que Dios tiene en su Gloria) Hijo segundo del gran D. Martin de Cordova, Conde de Alcaudete, Señor de Montemaior, Capitan General de Oràn, he servido à la Real Mageſtad, con quatro Condutas de Capitan, las dos del Rei D. Phelipe Segundo, de gloriosa memoria, y las otras dos del Sereniſsimo Principe D. Juan de Austria, su Hermano (que es en Gloria) que me hicieron Merced de ellas, mejorandome la vna de la otra, como à porfia, el vno del otro, no por haçañas, que en su Servicio hice, sino porque el Principe reconociò en mi vn Animo, y prontitud de darle contento, con mi servir, de que diò cuenta à su Hermano. Y con todo esto pudieron los disfavores pasados tanto, que no osè resucitar las pretensiones, y esperanças antiguas, ni las modernas. Tambien lo causò escapar Yo de la Guerra, tan desbalijado, y adeudado, que no me fue posible bolver à la Corte; sino acogerme à los rincones de la Soledad, y Pobreça, donde (como lo dije en el Proemio de nuestra Historia de la Florida) paso vna Vida quieta, y pacifica, como Hombre desengañado, y despedido deste Mundo, y de sus mudanças, sin pretender cosa dèl: porque ià no ai para què, que lo mas de la vida es pasado, y para lo que queda, proveerà el Señor del Universo, como lo ha hecho, hasta aqui. Perdonenseme estas impertinencias, que las he dicho por queja, y agravio, que mi mala Fortuna, en este particular, me ha hecho: y quien ha escrito Vidas de tantos, no es mucho, que diga algo de la suia.

Bolviendo, pues, à lo que los Autores escriven de mi Padre, digo, que no es raçon, que Yo contradiga à tres Testigos tan graves, como ellos son, que ni me creeràn, ni es justo, que nadie lo haga, siendo Yo parte: Yo me satisfago con aver dicho verdad, tomen lo que quisieren, que si no me creieren, Yo paso por ello, dando por verdadero, lo que dijeron de mi Padre; para honrarme, y preciarme dello, con decir, que soi Hijo de vn Hombre tan Esforçado, y Animoso, y de tanto Valor, que en vn Rompimiento de Batalla, tan rigurosa, y cruel, como aquella fue, y como los mismos Historiadores la cuentan, fuese mi Padre de tanto Animo, Esfuerço, y Valentia, que se apease de su Cavallo, y lo diese à su Amigo, y le aiudase à subir en èl; y que juntamente le diese la Victoria de vna Batalla tan importante, como aquella, que pocas Haçañas ha avido en el Mundo, semejantes.

Este Blason, y Trofeo, tomarè para mi, por ser la Honra, y Fama, cosa tan deseada, y apetescida de los Hombres, que muchas veces se precian de lo que les imputan por infamia. Que no faltarà quien diga, que fue contra el Servicio del Rei; à lo qual dirè Yo, que vn Hecho tal, en qualquiera parte, que se haga, por sì solo, sin favor ageno, meresce Honra, y Fama. Y con tanto, bolvamos à los que huieron della, que vno dellos fue el Obispo del Cozco, que se apartò de Diego Centeno, sin aguardar el vno al otro, y vino à su Iglesia Cathedral, aunque no la viò, por la priesa que llevava. En su Compañia venia Alonso de Hinojosa, y Juan Julio de Hojeda, y otras quarenta Personas Principales, entre Vecinos, y Soldados, que aunque los vi en aquella Ciudad, no me acuerdo de sus Nombres; los

tres

tres, ià nombrados; conoci. El Obispo, como en otra parte dije, se aposentò, con otros catorce, ò quince, en Casa de mi Padre, y luego otro dia, bien de mañana, se juntaron en la Plaça menor de aquella Ciudad, junto al Convento de Nuestra Señora de las Mercedes, y se fueron, à toda diligencia, Camino de los Reies; porque el Capitan Juan de la Torre, iba en seguimiento dellos, de quien hablarèmos en el Capitulo siguiente.

CAP. XXIV. Lo que Juan de la Torre hiço en el Cozco: y lo que otros malos Ministros, en otras diversas partes, hicieron.



EL Capitan Juan de la Torre, iendo en seguimiento de los que huieron de la Batalla, llegò à la Ciudad del Cozco, donde hiço Justicia de Juan Vazquez de Tapia, que avia sido Alcalde Ordinario por el Rei, en aquella Ciudad: tambien ahorcò à vn Asesor suio, que llamavan el Lic. Martèl. Murieron, por inadvertencia propria: porque teniendo à Diego Centeno por Vitorioso, por la ventaja, que tenia à Gonçalo Piçarro, avian hecho muchas demonstraciones, en Servicio del Rei, contra los Tiranos. Y fueron tan mal considerados, que con vèr al Obispo ir huiendo, se quedaron en la Ciudad, y esperaron à Juan de la Torre, que les castigò su ignorancia. Sin lo qual echò Vando, que perdonava à todos los Soldados de Diego Centeno, que quisiesen asentarse en la Lista de su Compañia. Recogiò las Armas, que pudo, apercibiò grande aparato de Arcos Triunfales, y otras Ostentaciones magnificas, para recebir à Gonçalo Piçarro, en aquella Ciudad, donde pretendia ir à goçar de su Victoria. Procurò Juan de la Torre, para el gasto de el Egercito, recoger todo el Bastimento, que pudiese, para lo qual embiò Ministros à diversas partes. Entre ellos fue Pedro de Bustincia (que era vn Hombre Noble, casado con Doña Beatriz Coya, Hija legitima de Huayna Capac) à la Provincia de Antahuaylla, porque ella, y sus Comarcanas, son abundantes de comida. Embiaron à este Cavallero à aquel Ministerio, porque entendian, que los Caciques, y sus Vasallos, por el Respeto, y Amor de la Princesa su Muger, le servirian mejor, y acudirian con mas voluntad à darle el Bastimento, que les pidiese. Pero èl fue desgraciado, y en su propria vida mal considerado, pues causò su muerte, pudiendola escusar, como adelante dirèmos.

Dionisio de Bobadilla, que fue por Orden de Gonçalo Piçarro, à la Villa de Plata, aviendo recogido la que pudo aver, de la Hacienda de Gonçalo Piçarro, y de la de su Hermano Hernando Piçarro, y de el Tributo de los Repartimientos de Indios, que estavan confiscados; porque sus Dueños andavan en Servicio del Rei, que era vna gran suma de Oro, y Plata, bolviò con ella, à toda diligencia, y hallò à Gonçalo Piçarro en el Cozco, donde fue bien recebido, por el socorro que llevava, para los Soldados.

Diego de Carvajal, llamado el Galan, que fue à Arequepa, con la misma Comision, que Bobadilla, maltratò en aquella Ciudad muchas Mugeres (como lo dice el Palentido, Capitulo ochenta y vno) porque sus Maridos se avian señalado en el Servicio de su Magestad, y en la Amistad de Diego Centeno; y dice, que las saqueò, hasta despojarlas de sus vestidos, y que èl, y vno de sus Compañeros, llamado Antonio de Viezma, forçaron dos de ellas, las quales tomaron Soliman, en vengança de la afrenta, que les avian hecho, à imitacion de la buena Lucrecia, que se matò por otro tanto.

Todo lo qual, no es gala, sino maldad, y tiranìa, y hechos tan abominables, que no se hallan Nombres, que les competan. Que el que alcança Renombre de Galan, lo ha de ser en todo, no solo en Galas, y Arreos, sino en Obras, y Palabras, tales, que fuercen à todos à amarle: Mas ellos pagaron poco despues, su maldad, como lo merecian. No anduvo mejor, sino peor, si peor puede ser, vn Francisco de Espinosa, que hiço el mismo Viage, y pasò à los Charcas. Por los Caminos fue robando quanto hallò, que segun aquel Autor, fueron mas de sesenta mil Ducados; y en Arequepa matò dos Españoles, y vno de ellos tenia Indios; y en la Villa de Plata, ahorcò vn Regidor, y vn Alguacil, todos quatro à titulo de que avian servido al Rei. Y en el Camino, bolviendose al Cozco, quemò vivos siete Indios, con achaque, de que avian avisado de su Ida à ciertos Españoles, que se huieron.

Todo lo qual hiço, sin comision alguna de Gonçalo Piçarro, que para ello llevase, ni de su Maese de Campo, ni de otro Ministro suio, sino solo por ganar gracias, y hacer ostentaciones, para mostrarse mui aficionado Servidor, de

de quien no se lo agradesciò, antes quando lo supo, lo aborresciò, porque Gonçalo Piçarro no gustava de semejantes crueldades, como no gustò de muchas, de las de Francisco de Carvajal. Pero este Francisco de Espinosa, lo pagò, como los otros dos, segun dirèmos en su lugar.

Y para que se pierda el enfado, y mal gusto, que tantas maldades avràn causado à los Oientes, serà bien digamos vna obra generosa (porque aia de todo) que vn Hombre mal infamado, hiço en aquellos mismos dias, para que se vea, que no fue tan malo, como los Historiadores le pintan.

CAP. XXV. Lo que Francisco de Carvajal hiço, en Arequepa, en agradecimiento de los Beneficios, que en Años pasados, recibiò de Miguèl Cornejo.



EL Maese de Campo Francisco de Carvajal, se nos ofrece, para que digamos dèl alguna cosa buena, de quantas otros escriven, y dicen, que hiço malas. Atràs le dejamos, que iba Camino de Arequepa, en seguimiento de los que avia vencido. Los de aquella Ciudad, asi de los que escaparon de la Batalla de Huarina, como de los pocos, que en ella vivian, que por todos serian hasta quarenta Hombres, sabiendo, que Carvajal iba àcia ellos, huieron de la Ciudad, y tomaron el Camino de los Reies, por la Costa de la Mar. Francisco de Carvajal, que supo la huìda dellos, luego que entrò en la Ciudad, sin descansar vna hora, embiò tras ellos vn Famoso Soldado suio, con otros veinte y cinco Arcabuceros, de los que se tenian, por Dicipulos de tal Maestro; y èl, por Eccelencia, los llamava Hijos. Los quales se dieron tan buena diligencia, que à dos Jornadas alcançaron à los que iban huiendo; y sin que alguno dellos se les escapase, los bolvieron todos à Arequepa. Entre ellos venia vn Hombre Noble, Conquistador de los Primeros, y Vecino de aquella Ciudad, llamado Miguèl Cornejo. El qual, en Años pasados, avia hecho vn Regalo, y Beneficio à Francisco de Carvajal, luego que entrò en el Perù, antes que tuviera Indios, ni Fama en la Tierra. Y fue, que caminando Francisco de Carvajal, con su Muger Doña Catalina Leyton, y vna Criada, y dos Criados, que iban à los Charcas, llegaron à Arequepa: y como en aquellos Tiempos, ni muchos Años despues, no huviese Mesones de Hospederia en todo el Perù; que aun quando Yo sali dèl Año de mil y quinientos y sesenta, no los avia, sino que los Caminantes se iban à posar à Casa de los Vecinos, Naturales de su Tierra, ò de su Provincia, que en aquellos Tiempos avia tanta Generosidad en los Señores de Vasallos de aquella Tierra, que bastava este Titulo, para recebirlos en sus Casas, y hacerles todo buen Hospedage, no solamente Dias, y Semanas, sino tambien Meses, y Años, dandoles de comer, y de vestir, hasta que se habilitavan à ganar de comer, por sus Personas, egercitandose en Grangerias, como todos hacian. Pues como Francisco de Carvajal, no tuviese en aquella Ciudad, Pariente, ni Amigo, ni Conocido, donde ir à recogerse, se estuvo mucho espacio, que paso de tres horas, en vn Rincon de aquella Plaça, à cavallo, con toda su Familia. Lo qual, notado por Miguèl Cornejo (que mirò en ello, iendo à la Iglesia, y bolviendo segunda vez à la Plaça) se fue à èl, y le dijo: Què hace Vuesa Merced aqui, que ha mas de tres horas, que le vi, como aora està? Carvajal dijo: Señor, como no vsan Mesones en esta Tierra, ni Yo tengo Pariente, ni Hombre conocido, en esta Ciudad, no sè donde irme à posar; y asi, me estoi aqui. Miguèl Cornejo replicò: Teniendo Yo Casa, no ai necesidad de Meson, para Vuesa Merced, que mi Posada serà Casa suia, donde le servirèmos con todas nuestras fuerças, como lo verà. Diciendo esto, los llevò à su Casa, y les hiço todo buen Hospedage, y los tuvo en ella, hasta que el Marquès D. Francisco Piçarro, diò vn Repartimiento de Indios, à Francisco de Carvajal, en aquella Ciudad; porque fue vno de los Hombres señalados, que D. Antonio de Mendoça, Visorrei de Megico, embiò en Socorro del Marquès D. Francisco Piçarro, quando lo pidiò en la afliccion que estuvo, con el Levantamiento del Principe Manco Inca, como en su lugar digimos.

Sabiendo Francisco de Carvajal, que entre los que traian presos, venia Miguèl Cornejo, mandò, que se los llevasen todos donde èl estava, y aviendolos reconocido, se apartò con Miguèl Cornejo, en vn Aposento à solas, y se le querellò tiernamente, diciendo: Señor Miguèl Cornejo, por tan ingrato, y desconocido me tiene Vuesa Merced, que aviendome hecho la Merced, y Beneficios, que en Años pasados, en esta misma Ciudad, me hiço,

no esperase de mi, que se los avia de agradecer, y servir en qualquiera ocasion, que me huviese menester? Tan olvidadiço soi, que no me avia de acordar, de que me vi en esa Plaça, con mi Muger, y Familia, sin saber donde ir à posar, y que Vuesa Merced, en aquella necesidad tan grande, me llevò à su Casa, y me hospedò en ella muchos dias, y Meses, hasta que el Marquès D. Francisco Piçarro, de Gloriosa Memoria, me la diò propria? Tan de poco momento fueron los Regalos, que Vuesa Merced nos hiço, en su Casa, que los avia de olvidar en ningun tiempo? Pues para que Vuesa Merced sepa, quan en la Memoria los he traido, y traigo siempre, le hago saber, que tuve mui larga, y cierta noticia, de donde, y como se escondiò Diego Centeno, en el Repartimiento de Vuesa Merced, y la Quebrada, y Cueva, donde estuvo encerrado, y que los Indios de Vuesa Merced, le alimentavan.

Todo lo qual disimulè, y di à entender, que no avia llegado à mi noticia: por no dar pena à Vuesa Merced, y por no enemistarle con el Governador, mi Señor, que lo tenia consigo; què bien pudiera Yo entonces embiar dos docenas de Soldados, que fueran divididos, por tres, ò quatro partes, y me trugeran à Diego Centeno; y por Vuesa Merced le hice aquel Beneficio, con ser tan mi Enemigo, y no hice cuenta dèl, por entonces: porque de vn Hombre, que avia elegido vna Cueva, por guarida, no avia para què hacer caso, que quando èl saliera della, como saliò, y presumiò ser contra el Governador, mi Señor, presumia Yo de bolverlo à encerrar en otra Cueva mas estrecha, como vltimamente lo hice en la Batalla de Huarina, con el Aiuda de Dios, y el de mis Señores, y Amigos. Pues aviendo respetado por Vuesa Merced à vn Enemigo tan grande, como Diego Centeno, quanto mas respetàra su Persona, y la de sus Amigos, y Conocidos, y à toda esta Ciudad, por vivir Vuesa Merced en ella? Cierto no perderè esta queja de Vuesa Merced, mientras viviere; y para que se certifique en lo que he dicho, le doi licencia, para que se vaia à su Casa, y mire por su Salud, con toda quietud, y contento, y asegure esa Ciudad, y à todos los que trujo consigo, que por Vuesa Merced quedan libres, y esentos de todo el castigo, y pesadumbre, que les pudiera hacer. Con esto despidiò Francisco de Carvajal, à Miguèl Cornejo, y apaciguò la Ciudad, que estava mui temerosa de algun cruel Castigo, por lo mucho, que en las ocasiones pasadas, sus Vecinos, y Moradores, se avian mostrado, y señalado en el Servicio del Rei, y en favor de Diego Centeno. Este Cuento de Carvajal, y Miguèl Cornejo, ni en particular, sin la publica Voz, y Fama, à Gonçalo Silvestre, què era el maior Enemigo, que Carvajal tuvo, y por el contrario, Amicisimo de Diego Centeno, y Compañero suio, en todas sus Adversidades, y Desdichas, hasta la fin, y muerte de Diego Centeno, que adelante dirèmos. Doi Testigo tan fidedigno, porque ni en abono, ni en mal suceso de nadie, pretendo adular, à quien quiera que sea, añadiendo, ò quitando, de lo que fue, y pasò, en hecho de Verdad.

Francisco de Carvajal, aviendo recogido, lo que en Arequepa hallò de provecho, de Armas, y Cavallos, y Gente, se bolviò donde Gonçalo Piçarro estava, que iba ià Camino del Cozco, que por la mucha dificultad de heridos, y enfermos, que quedaron de la Batalla, no avia podido salir tan presto de Huarina. Y porque es cosa, que debe quedar en Memoria, es de saber, que los Hombres Ricos, y Principales, què estavan con Gonçalo Piçarro, viendo los muchos heridos, que de los de Diego Centeno quedaron, repartieron entre sì, los mas lastimados, y los curaron, llevandolos à sus Toldos, y por los Caminos. Mi Padre tomò à su cargo doce dellos; murieron los seis en el Camino, y los otros escaparon con la Vida: dos dellos conocì Yo, el vno se decia Diego de Tapia, vn Hidalgo mui Honrado, y Virtuoso, que se mostrò mui agradecido, de lo que por èl se hiço. Quando me vine à España, lo dejè en Casa de Diego de Silva, mi Padrino de Confirmacion. El otro se decia Francisco de la Peña, en quien mostrò su complesion averseIe puesto el Nombre de Peña, por Naturaleça de Peña, y no por Apellido; porque entre otras heridas, què en la Batalla le dieron, sacò tres cuchilladas en la Mollera, todas juntas: avia de la primera à la postrera, tres dedos de casco, el qual quedò quebrado, y malparado; de manera, que fue menester quitarselo.

El Ministro, que hacia Oficio de Cirujano, aunque no lo era, no teniendo mejor recaudo para quitar el casco, se lo arrancò con vnas Tenaças de Albeitar, y asi lo curò; y con ser la cura tan estraña, èl se mostrò mucho mas feroz, y estraño, en su complision, porque sanò de aquellas heridas, y de las demàs, sin ca-

lentura, ni otro accidente, que tuviese, ni dejase de comer de todo quanto à las manos podia aver. Lo qual se contava despues, por cosa monstruosa, quiçà nunca jamàs vista, ni oìda, y le llamavan Francisco Peña, y no de la Peña; y con tanto, serà bien nos bolvamos al Presidente.

CAP. XXVI. La Alteracion, que el Presidente, y su Egercito recibiò, con la Vitoria de Gonçalo Piçarro, y las nuevas prevenciones, que hiço.



QUE las prosperidades, y buenas andanças de la vida presente, y sus esperanças, sean breves, y caducas, se mostrò bien en el Valle de Sausa, donde dejamos al Presidente, y à todo su Egercito, en grandes fiestas, y regocijos, con mucho contento, y placer, por las buenas Nuevas, que Francisco Voso les llevò, de la pujança, y ventaja, que el Egercito de Diego Centeno, hacia al de Gonçalo Piçarro, en Gente, Armas, y Cavallos. Por las quales Nuevas, el Presidente, y los de su Consejo, tratavan, no solo de no juntar mas Gente, sino deshacer el Egercito, y despedir los Soldados, que de tan lejas Tierras, y Provincias avian venido; porque les parecia, que era superfluo, y demasiado el gasto, que con ellos se hacia, pues el Enemigo estaria yà vencido, muerto, y deshecho.

Estas Consultas pasaron tan adelante, que estuvo determinado, que el Egercito se deshiciese, como lo dice, el Contador Augustin de Çarate, Libro Septimo, Capitulo Quarto, por estas palabras: Y en este tiempo le vinieron Nuevas al Presidente del desbarato de Diego Centeno; lo qual sintiò mucho, aunque en lo publico mostrava no tenerlo en nada, con grande Animo. Y todos los de su Campo esperavan lo contrario, de lo que sucediò; tanto, que muchas veces avian sido de parecer, que el Presidente no juntase Egercito, porque solo el de Diego Centeno bastava à desbaratar à Gonçalo Piçarro, &c.

Hasta aqui es de Augustin de Çarate. La buena Fortuna del Presidente, y mala de su adversario, causaron, que no se publicase la Consulta, ni saliese en publico el Mandato; porque si se egecutàra, fuera mui dificultoso, y trabajoso rehacer vna maquina tan grande de Gente, y Bastimentos, como la que se deshacia. A esta saçon, y coiuntura, llegò el Obispo del Cozco à Sausa, con la mala nueva del desbarate, y pèrdida de Diego Centeno, de que diò larga Relacion, como quien la viò, por vista de ojos. El Presidente, y todos los Vecinos, que tenian Indios, lo sintieron gravisimamente, porque la Guerra que tenian yà por acabada, se les encendia de nuevo, con tanta pujança, valor, y reputacion del Enemigo, que lo imaginavan, y tenian por invencible; y ellos tambien se davan yà por vencidos dèl.

A los Capitanes, y Soldados, no se les diò pena alguna la mala nueva, antes se holgaron con ella. Porque el comun caudal de los Soldados, es la Guerra; que quanto mas ella dura, tanto mas honra, y premio esperan sacar della, principalmente en aquel Imperio del Perù, que los Capitanes, y Soldados no pretendian menos galardon, que Repartimientos de Indios, y ser Señores de Vasallos. El Presidente, por no desanimar los Suios (mas de lo que lo estavan) disimulò su pena, lo mejor que pudo, y les hiço vna breve platica, diciendo: Que no se admirasen de semejantes sucesos, y desgracias, que eran cosas mui proprias de la Guerra, sino que diesen muchos loores à Dios; porque èl entendia, que la Divina Magestad avia permitido, que Gonçalo Piçarro huviese aquella Vitoria, para darsela à ellos maior, contra el mismo Piçarro; y que para alcançar esta Merced, todos hiciesen en sus Oficios, y Cargos, los que les convenia, acudiendo, con cuidado, à ordenar, y prevenir lo necesario, para contrastar vn Enemigo tal. Dijoles, que à Cavalleros tan Valerosos, y tan esperimentados en Guerras, no tenia èl necesidad de exortar, sino seguir el egemplo, y tomar el consejo, que en caso tan grave le diesen. Que bien satisfecho estava, que todo iria encaminado al Servicio de su Rei, y Señor. El qual les gratificaria, conforme à sus grandes servicios, haciendoles Señores de todo aquel Imperio.

Acabada la platica, ordenò, que el Mariscal Alonso de Alvarado, fuese a Rimac, à recoger la Gente, que alli avia quedado, y traer la Artilleria de los Navios, y Ropa de España, Dineros, Armas, y Cavallos, y todo lo que pudiese aver, para la Guerra. Mandò, que con mas diligencia (auuque hasta alli no avia avido descuido) acudiesen los Ministros à sus ministerios, à hacer los Arcabuces, y la Polvora, y juntar Plomo, y hacer Picas,

Ce-

Celadas, Barbotes, y Coseletes de Cobre, que los hacian los Indios Plateros, con mucha facilidad. Los Ministros destas cosas, acudian, con gran prontitud, à sus cargos, porque eran Hombres escogidos para ellos. Asimismo embiò el Presidente al Capitan Alonso Mercadillo, y en pos dèl, à Lope Martin, Lusitano, con cincuenta Hombres, para que fuesen à Huamanca, y pasasen adelante, àcia el Cozco, todo lo que pudiesen, para recoger, y amparar, los que viniesen huiendo de los de Diego Centeno. Dejarèmos al Presidente en su Provisiones, por decir de Gonçalo Piçarro, que lo dejamos en el Campo de Huarina, donde huvo aquella Famosa Vitoria.

CAP. XXVII. *El Licenciado Cepeda, y otros con èl, persuaden à Gonçalo Piçarro, à pedir Paz, y concierto al Presidente, y su Respuesta. La Muerte de Hernando Bachicao. La Entrada de Gonçalo Piçarro en el Cozco.*

Gonçalo Piçarro; aviendo cumplido con los Difuntos, como se ha dicho, pretendiò ir al Cozco; mas no pudo cumplir el deseo en muchos dias, por el impedimento de los muchos heridos, que llevava. Pasaron mucho trabajo con ellos, èl, y sus Ministros, porque no podian caminar, si no à Jornadas mui cortas. En aquel Camino, trujo à la memoria el Licenciado Cepeda, à Gonçalo Piçarro, vna promesa, que en dias pasados le avia hecho, acerca de tratar de Paz, y concierto con el Presidente Gasca, quando se ofreciese saçon, y oportunidad; y le dijo, que entonces lo era mui acomodada, para alcançar qualquiera buen Partido. Deste parecer fueron otros muchos, con Cepeda; porque el negocio se tratò en Junta de mucha Gente Principal, y los mas dellos deseavan Paz, y quietud, y le apretaron mucho en ello: tanto, que Gonçalo Piçarro se indignò, como lo dice Gomara, Capitulo Ciento y ochenta y tres, por estas palabras.

En Pucaran huvieron enojo Piçarro, y Cepeda, sobre tratar del concierto con Gasca, diciendo Cepeda, ser entonces tiempo, y traiendole à la memoria, que se lo avia prometido en Arequepa. Piçarro, siguiendo el parecer de otros, y su Fortuna, dijo, que no convenia, porque tratando en ello, se lo tendrian à flaqueça, y se le irian los que alli tenia, y le faltarian los muchos Amigos, que con Gasca estavan. Garcilaso de la Vega, con algunos, fueron del parecer de Cepeda.

Hasta aqui es de Gomara. Gonçalo Piçarro desechò el parecer de Cepeda, que le fuera saludable, y tomò el que despues le dieron sus Capitanes Juan de Acosta, Diego Guillen, Hernando Bachicao, y Juan de la Torre, que eran Moços, y Valientes; y con la Vitoria tan haçañosa de la Batalla de Huarina, se tenian por invencibles, y no querian tratar de concierto; porque no se contentavan con menos, que con todo el Imperio del Perù. Dos dias despues desta Consulta, llegò el Maese de Campo Francisco de Carvajal, de la Jornada, que hiço à Arequepa; y otros dos dias despues, diò Garrote al Capitan Hernando Bachicao, por averse pasado en la Batalla de Huarina, al Vando de Diego Centeno; que aunque Carvajal supo aquel mesmo dia el hecho, dilatò el castigo, por no enturbiar vna Victoria tan haçañosa (como la que alcançò) con muerte de vn Capitan suio, tan antiguo, y tan de su Vando, como lo fue Hernando Bachicao. Con estos Sucesos, y el trabajo, que davan los heridos, llegaron al Cozco Gonçalo Piçarro, y los Suios.

El Capitan Juan de la Torre, le tenia hecho vn solenne recebimiento, con muchos Arcos Triunfales, puestos por las Calles, por do avia de pasar, hechos de muchas, y diversas flores, de varias, y lindas colores, que los Indios solian hacer, en tiempo de sus Reies Incas. Entrò primero la Infanteria, cada Compañia de por sì, las Vanderas tendidas, y ellos puestos por su orden, de tres en tres, cada fila; los Capitanes delante de sus Soldados. Luego entrò la Cavalleria, por la misma orden: mucho despues de alojada la Gente de Guerra, entrò Gonçalo Piçarro, acompañado solamente de sus Criados, y de los Vecinos, que andavan con èl. No quiso entrar con sus Soldados, porque no digesen, que triunfava de sus Enemigos. A su Entrada, repicaron las Campanas de la Catredal, y de los Conventos, aunque entonces avia pocas. Los Indios de la Ciudad, por el orden de sus Barrios, y Naciones, estavan en la Plaça, aclamando, à grandes voces, llamandole Inca, y otros Renombres de Magestad, que à sus Reies Naturales solian decir en sus Triunfos; porque fue orden del Capitan Juan de la Torre, que asi lo hiciesen, como en tiempo

po de sus Incas. Huvo Musica de Trompetas, y Ministriles, que los tuvo Gonçalo Piçarro, en estremo buenos. Entrò en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, à adorar el Santisimo Sacramento, y la Imagen de la Virgen su Madre, Nuestra Señora. De alli fue à pie, hasta su Posada, à las Casas, que fueron de su Teniente, y Maese de Campo Alonso de Toro, Calle en medio del Convento Mercenario. Yo entrè en la Ciudad con ellos, que el dia antes avia salido à recebir à mi Padre, hasta Quespicancha, tres leguas del Cozco. Parte del Camino fui à pie, y parte me llevaron dos Indios acuestas, remudandose à veces. Para la buelta me dieron vn Cavallo, y quien lo llevase de diestro, y vì todo lo que he dicho: y pudiera asimismo decir, en quales Casas se aposentaron los Capitanes, cada vno de por sì, que los conocì todos; y me acuerdo de las Casas, con aver casi sesenta años, que pasò, lo que vamos escriviendo; porque la Memoria guarda mejòr lo que viò en su niñez, que lo que pasa en su edad maior. Luego que Gonçalo Piçarro, y los Suios, entraron en el Cozco, el Maese de Campo Francisco de Carvajal entendiò en despachar, y proveer lo que convenia, para llevar la Guerra adelante. Procurò rehacer las Armas, que se gastaron en la Batalla de Huarina: hiço mucha Polvora, juntò mucho Plomo, adereçò los Arcabuces, que traia sobrados, que eran muchos; porque recogiò todos los que dejaron en la Batalla los de Diego Centeno, asi los que murieron, como los que huieron: puso gran diligencia, en que se adereçasen con todo cuidado, y curiosidad; porque entre todo genero de Armas ofensivas, estimava los Arcabuces, y decia: Que no en valde se lo avian dado los Gentiles à su Dios Jupiter, por Armas, que hieren, y matan, asi de lejos, como de cerca. Hiço labrar Picas, aunque no de Fresno, que no lo ai por allà; pero de otras maderas, tan buenas, y mas fuertes. Hiço traer mucho Algodon, para hacer mechas: en suma, no dejò cosa alguna, por menuda que fuese, que no previniese, para su tiempo, y saçon; y èl solo andava en todo ello, que no queria fiar nada de Ministros, por temer descuido en ellos: acudia à estos ministerios con tanta solicitud, y diligencia, que nunca le hallavan ocioso, y parescia, que no comia, ni dormia.

Andava siempre en vna Mula crescida, de color entre pardo, y bermejo: Yo no le vì en otra Cavalgadura, en todo el tiempo que estuvo en el Cozco, antes de la Batalla de Sacsahuana. Era tan contino, y diligente en solicitar lo que à su Egercito convenia, que à todas horas del dia, y de la noche, le topavan sus Soldados haciendo su Oficio, y los agenos. E imaginando Carvajal, que avian de murmurar de su mucha diligencia, al pasar por ellos, con el Sombrero en la mano (en lugar de beso las manos) les decia: lo que oi pudieres hacer, no lo degès para mañana; y esto traia casi siempre en la boca; y si le preguntavan, quando comia, y quando dormia? Respondia: A los que quieren trabajar, para todo les sobra tiempo.

Entre estos egercicios, porque no faltase ninguno de los Suios, hiço Francisco de Carvajal vna de las suias; y fue, que en el Cozco diò Garrote à vna Muger Noble de las de Arequepa, que como Muger, despues de la Batalla de Huarina, hablava desatinos contra Gonçalo Piçarro; diciendo, que se avian de acabar sus Tiranias, como las de otros mas Poderosos, que aviendo alcançado maiores Vitorias, que la suia, se avian perdido; sobre lo qual, dava por egemplo los Griegos, y Romanos Antiguos; y esto decia en publico, tan de ordinario, y tan sin temor, ni recato, que fue causa, que Carvajal la ahorcase de vna Ventana de su Posada, despues de averla dado Garrote.

CAP. XXVIII. *La Prision, y Muerte de Pedro de Bustincia. Los Capitanes, que el Presidente eligiò. Como saliò de Sausa, y llegò à Antahuaylla.*

EN castigo, y vengança de la muerte, que se ha referido, parece, que permitiò Dios, que en aquellos mismos dias, se egecutase otra semejante en el Egercito Real; porque Francisco de Carvajal no se loase de aver hecho vna Haçaña tan triste, y tan fea, como fue matar vna Muger; de lo qual pesò mucho à Gonçalo Piçarro; y asi lo dijo en secreto à sus Amigos, aunque no lo diò à entender à su Maese de Campo. El qual, porque Gonçalo Piçarro no le estorvase el matarla (si lo supiese) quitandosela de las manos, como lo avia hecho con otros, la ahogò dentro en su Aposento, sin ruido alguno; y despues mandò, que la colgasen de la Ventana. La muerte, que sucediò

à esta, es la de Pedro de Bustincia; y fue, que andando recogiendo los Bastimentos en Antahuaylla, y su Comarca, como atràs se dijo, supieron los Capitanes Alonso Mercadillo, y Lope Martin, que iban à lo mismo, que Pedro de Bustincia estava en Antahuaylla. Acordaron, que Lope Martin se adelantase, y diese vna trasnochada, y prendiese à Bustincia, si ser pudiese, que les importava mucho, para saber del estado del Enemigo, y de sus pretensiones. Lope Martin se diò tan buena maña, que aunque llevava menos Gente, que Pedro de Bustincia tenia, con la trasnochada lo prendiò, à que aiudò, no poco, ser de los de Diego Centeno, los doce de sus Compañeros; los quales, como Gente vencida por Gonçalo Piçarro, holgavan de qualquiera pèrdida suia; y asi no pelearon, ni hicieron resistencia alguna. Lope Martin los prendiò todos, y matò tres dellos; el vno, que era de los de Piçarro, por mostrarse mas atrevido, que los demàs, muriò en la Pelea, aunque huvo poca. Los otros dos, que eran Levantiscos, porque los tuviesen por bravos Soldados, sin mirar por su salud, se loaron aver muerto diez Hombres en la Batalla de Huarina, con que causaron su muerte. Sospechòse, que serian de los heridos, y rendidos los que mataron, porque ellos no tenian talle de otra haçaña. Los doce Soldados, que eran de Diego Centeno, soltò Lope Martin; y los de Piçarro llevò presos, y à Pedro de Bustincia con ellos: iba mui vfano, por aver hecho tan buena presa. El Presidente la tuvo en mucho, y se informò de los de Diego Centeno, del estado de Gonçalo Piçarro, y de las particularidades, que de su Egercito deseava saber. Pedro de Bustincia, no se contentò con verse preso en poder del Presidente, sino que le paresciò, que en aquella su prision, en medio de sus Enemigos, era gran Haçaña, hablar mucho, en loor de la Empresa de Gonçalo Piçarro; y tanto hablò, que causò su muerte, y fue la misma, que Carvajal diò à Doña Maria Calderon, como atràs se dijo, que fue darle Garrote, porque no huviese desigualdad de vna parte à otra, ni en la manera de las muertes, ni en la causa de ellas.

El Licenciado Pedro de la Gasca Presidente de la Magestad Imperial, que avia hecho llamamiento de los Capitanes, y Soldados, que avia en Quitu, Cassamarca, Rimac, y otras partes; aviendolos recebido todos, y aviendo proveìdo, que el Mariscal Alonso de Alvarado (como atràs se apuntò) fuese à la Ciudad de los Reies, à recoger toda la Gente, Armas, y Cavallos, y Dineros, y Ropa de España, que pudiese aver, y la trugese, para socorrer el Egercito, y que juntamente trugese la Artilleria de los Navios; y vltimamente, aviendo recogido todo el Bastimento que pudo, determinò salir de Sausa, en busca de Gonçalo Piçarro; y para que su Gente fuese bien ordenada, nombrò Capitanes, y Ministros, para el buen Govierno del Egercito; como lo dicen todos los tres Historiadores; y en particular lo que dice Agustin de Çarate, Libro Setimo, Capitulo Quarto, es lo que se sigue.

Fue ordenado el Campo, en esta forma: Pedro Alonso de Hinojosa quedò por General, segun, y de la manera que lo era al tiempo, que entregò la Armada en Panamà. El Mariscal Alonso de Alvarado, fue nombrado por Maese de Campo; y el Licenciado Benito de Carvajal, por Alferez General; y à Pedro de Villavicencio, por Sargento Maior. Y por Capitanes de Gente de Cavallo, Don Pedro Cabrera, y Gomez de Alvarado, y Juan de Saavedra, y Diego de Mora, y Francisco Hernandez, y Rodrigo de Salaçar, y Alonso de Mendoça. Por Capitanes de Infanteria, à Don Baltasar de Castilla, Pablo de Meneses, Hernando Mexia de Guzman, Juan Alonso Palomino, Gomez de Solis, Francisco Mosquera, Don Hernando de Cardenas, el Adelantado Andagoya, Francisco de Olmos, Gomez Darias, el Capitan Porcel, el Capitan Pardavel, y el Capitan Serna. Nombrò por Capitan de la Artilleria, à Gabriel de Rojas. Tenia consigo al Arçobispo de los Reies, y à los Obispos del Cuzco, y Quito, y al Provincial de Santo Domingo, Fr. Thomàs de San Martin, y al Provincial de la Orden de la Merced, y à otros muchos Religiosos, Clerigos, y Frailes. En la vltima Reseña, que mandò hacer, hallò, que tenia setecientos Arcabuceros, y quinientos Piqueros, y quatrocientos de Cavallo, caso, que desde entonces, hasta que llegò à Xaquixaguava, se recogieron, hasta llegar à numero de mil y novecientos Hombres; y asi saliò el Campo de Xauxa, à veinte y nueve de Diciembre del Año de mil y quinientos y quarenta y siete, caminando en buena orden la via del Cuzco, para tentar por donde avia menos peligro de pasar el Rio de Avancai.

Hasta aqui es de Agustin de Çarate. De manera, que sin las quatro Cabeças Principales, que son el General, y el Maese de Campo, el Alferez General, y el Sargento Ma-

Maior; fueron siete los nombrados, para Capitanes de la Cavalleria, y trece para los de Infanteria, sin el Capitan de la Artilleria, todos mui Nobles, y Principales (los mas dellos conosci Yo) con los quales saliò el Presidente de Sausa, y siguiò su Camino, en demanda de el Enemigo. Llegò à la Ciudad de Huamanca, hallòla mui desproveìda de Bastimento, por lo qual le fue necesario pasar adelante apriesa, hasta la Provincia Antahuaylla, con intencion de invernar alli; porque, como se ha dicho, ella, y todas las de su Comarca, son abundantes de comida. En aquel Lugar parò el Presidente, con todo su Egercito, à esperar al Mariscal Alonso de Alvarado, que le llevava el Socorro, y à otros muchos Capitanes, y Soldados, que sabia que iban en demanda del Egercito Real, que eran tantos, que como atràs lo ha dicho Agustin de Çarate, llegavan al Numero de trecientos Hombres, de los quales dirèmos, en el Capitulo siguiente.

CAP. XXIX. *Los Hombres Principales, Capitanes, y Soldados, que fueron à Antahuaylla, à servir à su Magestad. Y los Regocijos, que alli hicieron.*



EL Presidente estuvo alojado en Antahuaylla, mas de tres Meses. En todo este Tiempo recogiò mucha Gente, que de todas partes le acudia; entre ellos fue vno Alonso de Mendoça, que escapò de la Batalla de Huarina, su llegada al Egercito, fne en Sausa (que se nos olvidò de decirlo en su lugar) y asi fue vno de los Nombrados, como atràs se dijo, para Capitan de Cavallos. Mes y medio despues, que el Presidente entrò en Antahuaylla, llegò el Mariscal Alonso de Alvarado, con cien Soldados, y la Artilleria, y parte del Socorro de Dineros, Armas, y Ropa de Castilla, que llevava. Otra parte del mismo Socorro, que dejò atràs, llevò el Contador Juan de Caceres, con que se socorriò la necesidad de los Soldados, que era mucha. Asimesmo llegò el Lic. Pedro Ramirez, Oìdor de la Audiencia de Nicaragua, con doce de à cavallo, que iban con èl, y dejavan ciento y veinte Infantes, que en pos dellos caminavan à pie, y entraron ocho dias despues del Oìdor. Asimesmo llegò el Adelantado Belalcaçar, con otros veinte de à cavallo, que avian caminado mas de quatrocientas leguas. Tambien llegò el Capitan Diego Centeno, con treinta Cavalleros de los Suios, que escaparon de la de Huarina, y se juntaron con èl, por los Caminos; vno de ellos fue Gonçalo Silvestre, su grande Amigo, y Compañero en sus trabajos. Sin los nombrados, fueron otros muchos Soldados, de menos cuenta, que por todos llegaron à Numero de trecientos Hombres. El Presidente holgò mucho con ellos, por vèr su Egercito tan florido, y aumentado, y que de tan lejas Tierras viniesen à servir à su Magestad. Particularmente holgò de vèr, y conocer al Capitan Diego Centeno, por su mucha Lealtad, y buenas partes de Animo, y Cuerpo, que era Gentil-hombre, y de buen Rostro.

De los vltimos, que llegaron al Egercito, fue Pedro de Valdivia, Governador de Chile, con otros ocho de Cavallo. En cuio loor, el Palentino, y Agustin de Çarate, dicen por vnas mesmas palabras, lo que se sigue; y las de Çarate, Libro Septimo, Capitulo Quinto, son estas.

Aviendo salido el Presidente del Valle de Xausa, llegò à su Campo el Capitan Pedro de Valdivia, que como arriba està dicho, era Governador en la Provincia de Chile, y avia venido de allà, por Mar, para desembarcar en la Ciudad de los Reies, para llevar Gente, y Municion, y Ropa, con que se acabase de hacer la Conquista de aquella Tierra. Y como desembarcando supo el estado de los Negocios, se adereçò El, y los que con èl venian, porque traìan mui gran abundancia de dineros, y se fue en rastro del Presidente, hasta se juntar con èl; lo qual se tuvo à buena dicha; porque aunque con el Presidente estava Gente, y Capitanes mui Principales, y Ricos, ninguno avia en la Tierra, que fuese tan practico, y diestro, en las cosas de la Guerra, como Valdivia, ni que à sì se pudiese igualar con la destreça, y ardides del Capitan Francisco de Carvajal; por cuio Govierno, è Industria se avian vencido tantas Batallas, por Gonçalo Piçarro; especialmente la que diò en Huarina, contra Diego Centeno; cuia Victoria se atribuiò por todos, al conocimiento de la Guerra, q ue Francisco de Carvajal tenia; por lo qual, todo el Campo del Presidente, estava atemoriçado, y cobraron grande Animo, con la venida de Valdivia.

Hasta aqui es de Agustin de Çarate, el qual, loando à Pedro de Valdivia, loa mucho mas à Francisco de Carvajal; y con mucha raçon, porque en la Milicia, fue eminen-

nentisimo; sobre todos quantos han pasado al Nuevo-Mundo. El Historiador Diego Fernandez, Vecino de Palencia, aviendo dicho, lo que de Pedro de Valdivia se ha referido, dice lo que se sigue, sacado à la letra, Libro Segundo, Capitulo Ochenta y cinco: Y porque qualquiera Discreto Curioso Lector, deseará saber la causa de la venida de Pedro de Valdivia, y que conviene para mejor entendimiento de la narracion de la Historia, la quiero aqui poner, que fue desta manera.

Estando el Governador Pedro de Valdivia, en las Provincias de Chile, tuvo Nueva, como Gonçalo Piçarro estava alçado, contra el Servicio de su Mageftad; y aun quieren decir (y asi es) que avia recebido Cartas de Gonçalo Piçarro, lo qual disimulò Pedro de Valdivia, como si nada supiera. Y pidiò prestado Oro, à las Personas, que entendiò que lo tenian, diciendo, que queria este emprestido, para embiar à Francisco de Villagra al Perù, para hacer Gente, y para acabar de hacer aquella Conquista: y aunque lo procurò mucho, ninguno le quiso prestar cosa alguna. Por lo qual Pedro de Valdivia, disimuladamente juntò à todos, y dijoles, que pues de su voluntad no le querian prestar el Oro, que les avia pedido, que se fuesen al Perù, todos los que quisiesen, que èl les dava licencia para ello, por raçon, que visto allà, que llevavan Oro, se acreditase la Tierra, y viniese Gente à ella. Y desta suerte, muchos se dispusieron à venir al Perù, y se fueron à embarcar al Puerto de Valparayso (que es diez leguas de la Ciudad de Santiago) y con ellos Francisco de Villagra, que era la Persona, que del Perù avia de bolver con Gente. Y Valdivia quedòse en la Ciudad de Santiago: y yà que todos fueron partidos, y que entendiò, que estarian aprestados, para hacer su Viage, saliò de noche secretamente, y llegò à tiempo, que todos estavan embarcados, y que avian hecho vna Ramada à la lengua del Agua. E alli Pedro de Valdivia, hiço guisar mui bien de comer, y embiòlos à combidar, que serian hasta veinte Personas; los quales vinieron todos: y acabada la comida, hablòlos, encomendandoles mucho à Francisco de Villagra (que tenia en lugar de Hijo) diciendo, que pues èl iba con ellos, à traer Gente, para defensa de la Tierra, les rogava, que si Villagra tuviese allà necesidad de algun Oro, se lo prestasen: Todos prometieron de hacerlo con gran voluntad. Lo qual hecho, Valdivia saliò de la Ramada disimulado àcia la Mar, donde estava vn Barco, en el qual se entrò, y se fue al Navio, y tomò todo el Oro, que llevavan, que seria mas de ochenta mil Castellanos, y hiço asentar, lo que à cada vno tomava. Y metiò luego consigo en el Navio, à Geronimo de Alderete, Gaspar de Villarroel, Juan de Cepeda, y al Capitan Jofre, Luis de Toledo, D. Antonio Beltràn, Diego Garcia de Caceres, Vicencio de Monte, Diego Oro, y à su Secretario, ante quien hiço cierta protestacion, de como iba à servir à su Mageftad, contra la Rebelion de Piçarro, y dejando en Tierra à aquellos, que tomò el Oro, luego con estos, se hiço à la Vela, dejando por su Teniente General à Francisco de Villagra. Y llegados al Perù, tuvo Nueva, como el Presidente iba Camino del Cozco, y vinieronse derechos à Lima, donde se proveieron de todo lo necesario, y de alli se fueron à Andaguaylas, donde sabian, que todo el Egercito estava esperando, à que aflojasen las Lluvias, y entrase la punta del Verano, para de alli caminar, y dar fin à las cosas de la Guerra.

Hasta aqui es de Diego Fernandez Palentino, que escriviò esta particular Haçaña, semejante à otras, que oi se vsan en el Mundo, à que los Ministros del Demonio, dan color con la nueva enseñança, que han inventado, llamada, Raçon de Estado.

Por la venida de Pedro de Valdivia, y de tanta Gente Noble, de Capitanes, y Soldados, y particularmente por alentar al Capitan Diego Centeno, y à los Suios, que con la memoria de la pèrdida pasada, andavan melancolicos, hicieron grandes regocijos, y Fiestas mui Solennes. Jugaron Cañas, corrieron Sortija, aunque con falta de Lanças de Ristre. Los Regocijos hicieron el efecto, que dicen de la Musica, que alegran à los que estàn alegres, y entristece à los tristes. El Presidente, con todo su Egercito, invernò en Antaguaylla; fue mui riguroso el Invierno de muchas Aguas, que por el continuo llover, se pudrieron los Toldos, que por acà llaman Tiendas; y por el Alojamiento, poco, y malo, que avia para la Gente Comun, y por ser ellos visoños, y nuevos en la Tierra, enfermaron muchos, empero por la buena Provision de vn Hospital, que el Presidente avia prevenido; cuio Ministro Principal era vn Religioso Trinitario, llamado Fr. Francisco de la Rocha, Natural de Badajoz, murieron pocos.

CAP. XXX. Sale el Exercito de Antahuaylla. Pasa el Rio Amancay. Las dificultades, que se hallan para pasar el Rio de Apurimac. Pretenden hacer quatro Puentes. Vn Consejo de Carvajal, no admitido por Gonçalo Piçarro.



PAsada la furia del Invierno, determinò el Presidente salir de Antahuaylla, è ir en demanda de Gonçalo Piçarro, que estava en el Cozco. Caminò con su Egercito hasta el Rio de Amancay, que los Españoles llaman Avancay; que està veinte leguas de aquella Ciudad. Hallaron la Puente quemada, que entonces, como hemos dicho, todas las de aquel Imperio, eran hechas de Criznejas de Mimbre. Trataron de hacerla, y con facilidad la acabaron, por ser el Rio estrecho, particularmente por donde eran los Estrivos de la Puente. Pasado aquel Rio, entraron en Consulta, por donde pasarian el de Apurimac; que era el dificultoso. Desconfiaron de pasarlo por el Camino Real, porque por alli viene yà el Rio mui ancho, que con ser lo mas estrecho, el sitio donde estàn los Estrivos, ai del vno al otro, mas de docientos pasos. Hallaron asimismo otro inconveniente maior; y fue, que aquel Camino, por tener pocos Pueblos de Indios, y esos pobres, era falto de comida: con esto acordaron, que pasase el Egercito por vna de tres Puentes, que hiciesen el Rio arriba, que por las Sierras tan bravas, por donde pasa, viene por alli el Rio mui acanalado, y estrecho, donde se pueden hacer las Puentes con mas facilidad. El vn puesto de aquellos, se llama Cotapampa, y el otro mas arriba, se dice Huacachaca, y el vltimo Accha. Para ir à qualquiera de estos tres sitios, era el Camino mui dificultoso, casi imposible de poderse andar con Egercito formado, por la mucha aspereça de aquellas Sierras, increìble à quien no las ha visto: mas con todo eso determinaron pasar por ellas, porque no avia otro Camino. Acordaron, para divertir al Enemigo, que fingiesen hacer Puentes en todas quatro partes; porque Gonçalo Piçarro no supiese de cierto, por donde avia de pasar el Egercito; y asi mandaron à los Indios, que llevasen los materiales à aquellos quatro sitios; como si bastàran quince, ò veinte cargas de Mimbre, para cada Puente; siendo necesarias para qualquiera dellas, tres, y quatro mil cargas de Mimbre, de rama, y de otra muchedumbre de Sogas, y Maromas, que toda esta maquina, y mucha mas, se hace para cada Puente, à costa de los pobres Indios. Los sitios de las Puentes, encomendaron à Personas Particulares, para que alli hiciesen juntar los materiales; y como lo dice el Palentino, Capitulo Ochenta y seis. Pedro Alonso Carrasco, fue con Gente à la del Camino Real; y Lope Martin, à Cotapampa; y Don Pedro Puertocarrero, y Thomàs Vazquez, fueron à Accha; y Antonio de Quiñones, y Juan Julio de Hojeda, à Guacachaca. A todos estos Cavalleros conoci, que eran Vecinos del Cozco, y los quatro dellos, de los primeros Conquistadores; y aunque proveieron estas cosas, determinaron, que el pasar el Rio fuese por Cotapampa, porque por alli avia menos inconvenientes, que por las otras partes; y que esto se guardase con mucho secreto, porque el Enemigo no lo supiese. Aquellos Personages fueron à sus puestos, y pusieron por obra lo que se les ordenò, y el Presidente caminò con su Egercito, con increìble trabajo, por la aspereça de la Sierra, y por la mucha Nieve, que aquellas Sierras tienen, que segun los Autores, muchos Españoles perdieron con ella la vista. Yà en otra parte hemos dicho, que no la pierden para siempre, sino que es vn accidente, como mal de ojos, que dura tres, quatro dias. Dejarlos hemos en su Camino, y en sus diligencias, por decir algo de las que Francisco de Carvajal en estos mesmos dias, maquinava, y traçava, para el sustento, y aumento del estado de Gonçalo Piçarro.

Luego que el Presidente saliò de Antahuaylla con el Egercito, para ir al Cozco, lo supo Gonçalo Piçarro, que por horas sabia donde llegava, y lo que hacia; porque en tiempo de Guerra, no ai que fiar secreto de los Indios, en comun, porque hacen Oficio de Espia doble, que como no saben qual parte ha de vencer, quieren agradarlas ambas, dandoles cuenta, y aviso de lo que en la vna, y en la otra pasa, porque despues la parte vitoriosa no les haga mal, por no averlo hecho; y esto creo, que lo hemos dicho yà en otra parte, y lo repetimos aqui, por el mucho encarescimiento, que vno de los Historiadores hace, del secreto, que el Presidente en este Paso encomendava à Indios, y

a

à Españoles. Gonçalo Piçarro, aunque supo que el Presidente iba à buscarle, no hiço diligencia alguna, para cortarle los Caminos, ni defenderle los Pasos dificultosos, aviendolos tantos, y tan asperos; sino que se estava quedo, descuidado de todo, cuidando solamente de dar Batalla al de la Gasca, en la qual fiava, por las muchas Vitorias, que èl, y los Suios, en el discurso de aquella Guerra, avian alcançado. Por otra parte Francisco de Carvajal, su Maese de Campo, que de dia, y de noche velava, y estudiava en su Milicia, como Gonçalo Piçarro quedase por Señor de aquel Imperio, yà que avian pasado cosas tan grandes en aquella pretension: viendo al presente, que no tenia cuidado de cosa alguna, sino de la Batalla venidera, se fue à èl, y pidiendole atencion, y consideracion, à lo que queria proponer, le dijo: Señor, mirando los Sucesos pasados, y los presentes, en el estado en que estàn, y el riesgo, y peligro, que en las Batallas ai, de ganar, ò perder, me paresce, que Vuesa Señoria no la diese, sino que procurase dilatar, y entretener la Guerra, hasta vèr claramente asegurado su Partido. Para lo qual, harè aora el discurso, que podrà aver en el vn Egercito, y en el otro, para que no se me niegue, quan en servicio de Vuesa Señoria es lo que le digere, y quanto asigura su pretension, y lo que todos deseamos.

A Vuesa Señoria le conviene, para alcançar Vitoria de sus Enemigos, salir de esta Ciudad, dejandola despoblada, quebrados los Molinos, alçada la comida, desterrados los Moradores della, alçadas las Mercadurias, y quemado todo lo que no pudiere llevar consigo; de manera, que no quede cosa alguna de provecho para sus Contrarios. Dos mil Hombres son los que vienen contra Vuesa Señoria, los mil dellos son Marineros, Grumetes, y otra Gente tal, que todos vienen desnudos, descalços, y muertos de hambre. Traen su esperança puesta, en llegar à esta Ciudad, para remediar su hambre, y desnudez; y hallandola tal, como he dicho, desmaiaràn del todo; y el Presidente, no los pudiendo sustentar, los despedirà, por fuerça, como à Gente inutil.

Vuesa Señoria, tambien despedirà à los de Diego Centeno, que como Gente vencida, nunca le han de ser buenos Amigos. Puede llevar consigo mas de quinientos Hombres, que despues de la Batalla de Huarina, se han venido muchos Soldados à nuestro Egercito, por goçar de las Victorias de Vuesa Señoria: serà toda Gente escogida, que ninguno dellos le faltarà, ni le negarà en qualquiera ocasion que se ofrezca. Echarà à vna mano, y à otra del Camino, dos Mangas de à cincuenta Arcabuceros, cada vna, que vaian veinte, y treinta leguas apartados de vuestro Egercito, recogiendo quanto Ganado toparen, y quanto Bastimento hallaren, y lo que no pudieren llevar, lo dejaràn quemado, y destruìdo; de manera, que no sea de provecho para sus Enemigos. La Gente de Vuesa Señoria irà comiendo Cabritos, Terneras, y Corderos del Ganado de la Tierra, y todos los demàs regalos, que ai en las Provincias, que tenemos por delante. Sus Enemigos no pueden seguirle con el Egercito, que aora traen de dos mil Hombres, por el mucho estorvo, que causan, y por ser la mitad dellos Gente inutil; y los otros mil, con que le pueden seguir, iràn muertos de hambre, por no hallar comida por los Caminos, y la que les pueden traer, serà de cien leguas, y mas lejos; porque tambien ellos dejaron consumidos los Bastimentos de las Provincias donde estuvieron, y por donde pasaron, y cada dia se han de alejar mas dellas.

No pueden seguir à Vuesa Señoria con mil Hombres juntos, por el estorvo de tanta Gente. Si quisieren alcançarle, han de dividirse en dos partes; à qualquiera dellas, que Vuesa Señoria quiera acometer, le tiene ventaja; y quando no quiera pelear con ellos, puede andarse holgando de Provincia, en Provincia, entreteniendo la Guerra, haciendola mui galana, hasta cansar à sus Enemigos, y forçarles à que se rindan; ò le ofrezcan buenos, y aventajados Partidos.

Gonçalo Piçarro desechò este Consejo tan saludable, diciendo, que era cobardia retirarse del Enemigo, no conociendole ventaja señalada, y que era deslustrar, y desdorar las Vitorias pasadas, y aniquilar la Honra, y Fama, que por ellas se avia ganado. Carvajal respondiò: No es perder Honra, sino aumentar la que se ha adquirido, que los Grandes Capitanes, diestros en la Guerra, deben entretenella, con Arte, y maña Militar, hasta menoscabar, y quebrantar al Enemigo, sin ponerse à riesgo de Batalla, en la qual no ai certidumbre alguna de Vitoria; como se podrà vèr, por muchas, que en el Mundo se han dado: particularmente nos lo muestra la Batalla de Huarina, que Vuesa Señoria venciò, tan en contra de la esperança de sus Enemigos; pues avian mandado

à sus Criados, que doblasen la Racion de aquel dia, para los que pensavan llevar rendidos de los nuestros. Mire Vuesa Señoria, que aquella Vitoria, mas se ganò por Merced particular, que Dios le hiço, que no por fuerças, ni industria Humana; y no es licito tentar à Dios, que haga semejantes Milagros à cada paso. Gonçalo Piçarro, dijo, que todavia se le hacia de mal bolver las espaldas à sus Enemigos, que queria esperar; y probar su buena ventura. Que la que le avia dado tantas Vitorias, sin consentir jamàs, que fuese vencido, no le negaria la vltima. Con esto acabaron su platica, con mucho sentimiento de Francisco de Carvajal, de que no aceptase tan buen Consejo. El Palentino, Capitulo Ochenta y ocho, refiriendo parte de este Coloquio, dice, que entre otras cosas, le dijo Carvajal: Haga Vuesa Señoria lo que digo, y à estos de Diego Centeno, demosles sendas Lanças de Centeno, y vaianse, porque estos son rendidos, y nunca seràn buenos Amigos, y sin ellos nos estarà bien el retraernos.

Todas son palabras de Diego Fernandez, y ellas muestran bien averlas dicho Francisco de Carvajal, que para todos propositos las tenia tales aquel Varon, nunca jamàs bien conoscido, ni de los suios, ni de los agenos. La causa por què Gonçalo Piçarro no creiò, ni tomò este Consejo tan bueno de Francisco de Carvajal, ni otros semejantes, como adelante verèmos, fue, porque este Maese de Campo, perdiò el credito con su General, el dia, que en la Ciudad de los Reies, como atràs se dijo, entraron en Consulta, Gonçalo Piçarro, y sus Capitanes, sobre si recibirian, ò no al Presidente Gasca; y Carvajal dijo entonces, que eran mui buenas Bulas aquellas, que le parecia, que las tomasen, y goçasen dellas, hasta vèr por entero los Poderes, que el Presidente llevava. Por estas palabras se apoderò de Gonçalo Piçarro la sospecha, y le hiço creer, que Carvajal hacia à dos manos, y tenia dos Caras; porque aquel parecer era contra todo el gusto, y pretension de Gonçalo Piçarro, que no queria, que nadie le aconsejase, que huviese otro Governador, donde èl pensava que lo era, y se tenia por tal. Y como sea cosa natural aborrescer la Compañia, en el mandar, y reinar, bastò vna imaginacion, tan sin fundamento, para que Carvajal perdiese su credito, y se imaginase de èl cosa tan agena de su condicion, y obras. Y fue de tal manera, que ni las Maravillas, que en su servicio despues hiço, ni la Vitoria de la Batalla de Huarina, no fueron parte para rèstituirle en el lugar, que antes tenia. Y fue tan cruel esta sospecha, que tambien daño al mismo Piçarro, que por no creer à Carvajal, ni tomar sus Consejos, se perdiò mas aìna: que si los admitiera, pudiera ser (como lo decian los que sabian estos secretos) que tuviera mejor suceso.

CAP. XXXI. Lope Martin echa las tres Criznejas de las Puente. Las Espias de Gonçalo Piçarro, cortan las dos. El Alboroto, que causò en el Egercito Real. Carvajal dà vn aviso à Juan de Acosta, para defender el paso del Rio.


LOS Cavalleros nombrados, para hacer las Puentes, fueron à sus puestos, y recogieron los materiales necesarios. Lope Martin, Lusitano, que le cupo la suerte de Cotapampa, aviendo hecho las Criznejas necesarias, sabiendo que el Egercito estava vna Jornada de alli, echò las tres Criznejas, que sirven de suelo; aunque tenia orden, que no echase ninguna, hasta que llegase el Presidente.

Mas èl, por no mostrar su buena diligencia, se anticipò vn dia; de lo qual se causò mucha pesadumbre à todo el Egercito, y en particular al Presidente, y à sus Ministros Principales; porque à las Espias de Gonçalo Piçarro, que andavan por aquel Rio, mirando lo que en èl se hacia, viendo echadas las Criznejas, y el poco cuidado que avia en guardarlas, se atrevieron la noche siguiente tres Españoles, y ocho Indios de los domesticos, que llaman Yanacuna, à cortar las Criznejas, y se pusieron à ello, con machetes, que llevavan, para lo que se les ofreciese, y con fuego, que les aiudase à cumplir su deseo. Cortaron las dos dellas, antes que llegàra el socorro de la otra Vanda. Con esto se fueron las Espias al Cozco, à dar cuenta à Gonçalo Piçarro de lo que pasava, y ellos avian hecho, que fue mucho mas de lo que dellos se esperava. En este Paso, Capitulo ochenta y siete, dice el Palentino lo que se sigue, sacado à la letra.

Yendo caminando el Presidente, llegò Fr. Martin (Lego de la Orden de Santo Domingo) y dijole, como el dia antes, Lope Martin avia echado tres Criznejas, y

que la noche pasada avian llegado tres Soldados de Piçarro, con Indios, y avian echado fuego, y quemado las dos, y que luego avian huìdo. Recibiò grandisima pena el Presidente desto, asi porque se avia perdido autoridad de aver tenido tan poco tiento, y prudencia, en echar Criznejas tan antes de tiempo, como de aver avido tanto descuido en guardarlas. Y lo que maior pena le diò, fue creer, que ià ternian aviso los Contrarios: y que en tanto, que el Campo llegava à la Puente, y se ponia en estado de pasar por ella, ternian tiempo los Enemigos de venir à estorvar, que se hiciése, ò a lo menos, que no pasasen. Y que desta manera, ò pasarian à gran riesgo, ò serian forçados ir à pasar por Accha; de que se resultaria grandes inconvinientes, y mucho trabajo, y se perderia animo, y reputacion de su parte: y lo ganarian sus Contrarios. Y que tambien podrian tener noticia del camino, que avian de llevar, y les podrian estorvar el Camino por Accha. Consideradas, pues, estas cosas, parecia, que el remedio de todo, estava en la brevedad; y asi acordò, que tras Valdivia, y el Capitan Palomino, partiese luego el General, con las Compañias de Pablo de Meneses, y Hernan Megia (que eran de Arcabuceros) y que procurasen (si fuese posible) llegar à la Puente aquella noche, asi para procurar de pasar en Balsas de la otra parte, para defender, que no se quemase la Crizneja, que quedava, como tambien para aiudar à estender las Criznejas, y hacer la Puente. Y que asimismo fuese Gabriel de Rojas, con la Artilleria, para que con los Indios della, y su industria, aiudase à las cosas de la Puente. Y diò orden, que otras Compañias fuesen siguiendo al General, y disimulando el Presidente, que salia platicando cosas con el General, se fue con èl; y echandole luego menos los Obispos, y otras muchas Personas, se partieron tras èl, quedando el Mariscal, con el Campo, &c.

Hasta aqui es del Palentino. Dejarèmos al Presidente, y à sus Capitanes en el Camino, y en las diligencias que hacian, para reparar la Puente, por decir, lo que en aquellos mesmos dias, y horas, Gonçalo Piçarro, y los Suios hacian: y lo que su Maese de Campo Francisco de Carvajal maquinava, y traçava en su imaginacion, para los casos, que segun su Milicia, entendia, que avian de suceder, para tenerlos prevenidos. Es asi, que luego que las Espias de Gonçalo Piçarro, le dieron cuenta, de lo que en el Rio Apurimac pasava, mandò llamar à Consejo, à su Maese de Campo, y Capitanes, y les diò cuenta, de lo que las Espias decian, pidiendoles parecer, de lo que en aquel caso harian contra el Enemigo, y à quien embiarian, que defendiese el paso del Rio, y hiciese lo demas, segun que las ocasiones, y lances de la Guerra, se le ofreciesen. Francisco de Carvajal hablò primero, que otro alguno, y dijo: Señor, esta Jornada, es mia, y no ai para què tratar de quien aia de ir, porque de Derecho es mia. Gonçalo Piçarro, dijo: Mirà, Padre, que os he menester cerca de mi, para lo que adelante se ofreciere: tenemos Capitanes Moços, y Valientes, que qualquiera dellos podrà hacer esta Jornada. Carvajal replicò, diciendo: Señor, esta Empresa es mia, suplico à Vuesa Señoria, no me la quite, que mi buena Fortuna, me la ha ofrecido, para honrarme con ella, en los postreros dias de mi vida; y para dar fin à nuestra pretension, con la ruina, y destruìcion de nuestros Enemigos. Que Yo prometo à Vuesa Señoria, à Fè de buen Soldado, que si me concede esta Peticion, de traerle dentro de quatro dias, la Corona de este Imperio, y ponersela en la Cabeça; y pues Vuesa Señoria tiene larga experiencia del grande Animo, y deseo, que tengo de verlo levantado en esta Magestad (de lo qual mis pequeños Servicios, le han dado largo Testimonio) le suplico muchas, y muchas veces, no me niegue esta Merced, pues la pido para Grandeça de Vuesa Señoria, y Gloria mia, y de todos los vuestros.

Gonçalo Piçarro, bolviò à decir lo mismo, que avia dicho, y que mui conocida tenia su voluntad, y mui en la Memoria sus Haçañas, y que mediante ellas, tenia el Puesto en que estava; pero que no queria verlo alejado de sì, por tenerle en lugar de tan buen Padre; y con esto mandò, que se votase, sobre quien iria aquella Jornada. De comun parescer fue elegido el Capitan Juan de Acosta, porque sintieron, que Gonçalo Piçarro gustaria dello, que ià otras veces, como la Historia lo dice, lo avia embiado à semejantes Empresas; y lo tenia elegido para las maiores, y de mas importancia, que se ofreciesen, porque lo tenia por Valiente, y lo era cierto: Pero al Capitan, y Caudillo, le conviene con la Valentia, ser Diestro, Prudente, y Sabio en la Guerra: de lo qual faltava à este Capitan, lo que le sobrava à su Maese de Campo. Los Consegeros de los Poderosos, por la maior parte son aduladores, que dàn el Consejo, conforme al gusto, y voluntad, que el Principe tiene, y no conforme à su necesidad.

El Maese de Campo Francisco de Carvajal, viendo la eleccion de Juan de Acosta, se bolviò à èl, y le dijo: Señor Capitan, Vuesa Merced es tan dichoso, como yo desdichado, pues me quitan la Gloria, Honra, y Fama, que avia de ganar en esta Jornada, y se la dàn à Vuesa Merced; y pues que asi lo manda mi Fortuna, quiero decirle lo que yo avia de hacer, para que buelva con Vitoria, y traiga la Corona deste Imperio, que prometi al Governador, mi Señor. Vuesa Merced sale de esta Ciudad à las nueve del dia, la Puente està nueve leguas de aqui, hanse de andar poco mas de las siete, caminando à paso moderado, ni largo, ni corto, llega à las dos de la tarde, à tal parte, que son quatro leguas de aqui, donde puede parar vna hora, à merendar, y dar de comer à las Cavalgaduras. De alli sale à las tres de la tarde, y iendo à paso corto, porque le conviene llegar tarde, llegarà à las nueve de la noche à lo alto de la Cuesta, que està desta parte del Rio. Poco mas abajo de la cumbre, legua y media de la Puente, pegada al Camino, està vna Hermosa Fuente, de mui linda Agua. Llegando alli, pare Vuesa Merced, y cene toda su Gente, y mande, que le hagan vna cama de quatro Colchones, con Sabanas de Olanda, y acuestese en ella, y ponga al derredor de sì media docena de Arcabuces, cargados, y sin pelotas, que no las ha de aver menester. El Presidente, y los Suios, con toda la diligencia, que hicieren, no pueden llegar à la Puente, hasta tal hora del dia; y aunque todos los Diablos del Infierno salgan à aiudarles à hacer la Puente, no pueden echar la primera Crizneja, hasta tal hora de la tarde, y la segunda echaràn yà de noche.

Empeçaràn à pasar à las nueve de la noche, subiràn la Cuesta arriba, sin orden, ni concierto, porque no temen, que aia Enemigos cerca; porque no se han de persuadir, que aiamos hecho la diligencia, que hemos dicho.

Llegaràn los delanteros, cerca de la Cama de Vuesa Merced, à las doce de la noche, muertos de sed, con ansia de llegar à beber de la Fuente. A aquella hora mandarà Vuesa Merced disparar los Arcabuces, que tuviere al rededor de su cama: hecho esto, sin hacer otra cosa mas, ni vèr Enemigo alguno, se buelva à esta Ciudad, y pondrèmos la Corona al Governador, mi Señor. Este fue el orden, y aviso, que el Maese de Campo Francisco de Carvajal, como Hombre tan practico, y experimentado en la Guerra, diò al Capitan Juan de Acosta. El qual lo hiço tan en contra, que se perdiò la Corona, y la vida de todos ellos, como adelante se verà.

Ordenaron, que llevase docientos Soldados, los mas escogidos, que tenia, y fuesen à cavallo, y treinta Lanças con ellos, sin impedimento alguno, mas de la comida necesaria para la Gente, y las Cavalgaduras. Que aunque dijo Carvajal, que hiciese cama de quatro Colchones, con Sabanas de Olanda, y los Arcabuces, sin pelotas, fue por facilitar la Jornada; por dar à entender, que sin tomar trabajo extraordinario, y sin matar Enemigos, solo con darles vna Arma verdadera, los avia de desbaratar, y vencer. Y decir, que aunque todos los Diablos del Infierno saliesen aiudarles, fue por encarecer la diligencia, y solicitud, que sus Contrarios podian tener en hacer la Puente, que estas maneras de hablar tenia en todas ocasiones, aquel bravo Soldado, y gran Capitan.

CAP. XXXII. *El Presidente llega al Rio Apurimac. Las dificultades, y peligros, con que lo pasaron. Juan de Acosta sale à defender el Paso. La negligencia, y descuido, que tuvo en toda su Jornada.*



POR mucha priesa, que el Presidente, y sus Capitanes se dieron en su Camino, no pudieron llegar aquel dia à la Puente, pararon dos leguas della, donde les anocheciò: mas luego que saliò la Luna, bolvieron à su Camino, y mucha parte dèl caminaron à pie, por la aspereça de la Tierra. Llegaron à la Puente à las ocho del dia, y con toda la diligencia que hicieron, no pudieron echar la primera Crizneja, hasta las doce, y la segunda echaron à las siete de la tarde; luego dieron en hacer el suelo de la Puente, con mucha rama, y sobre ella madera menuda, tegida vna con otra, como vn Çarço de Cañas; y à las diez de las noche empeçaron à pasar los primeros; y tambien pasaron vnos pocos de Soldados en vna Balsa, que hicieron de la madera que llaman Maguey, que es mui liviana, à semejança de la Caña-heja, que por acà se cria,

cria; aunque aquella es cogida para Balsas, es mas gruesa, que la pierna de vn Hombre. Pasan la Balsa con sendas Sogas largas, asidas della, tirando à vna parte, y à otra del Rio. Los Cavallos pasaron à nado, con grandisimo trabajo, y peligro de ahogarse, porque por aquel parage no tiene el Rio entrada llana, para que las Bestias entren à èl; y por tanto apretaron los Cavallos malamente, y les forçaron à que se echasen al Rio, como despeñados. El Rio, con su mucha furia, los arrebatava, y dava con ellos en otras peñas, donde hacia codo, y dava buelta. En esta Tormenta se ahogaron, como lo dice Augustin de Çarate, Libro Setimo, Capitulo Quinto, mas de sesenta Cavallos, y otros muchos salieron estropeados; y aunque en aquel sitio no podian pelear à cavallo, por la aspereça de èl, hicieron aquella cruel diligencia de pasarlos, recelando, y temiendo, no viniese el Enemigo, antes que todos huviesen pasado èl Rio; que cierto tenian mucha raçon de temerlo, porque el Paso es peligrosisimo, para averlo de pasar en tiempo de Guerra, y los Enemigos cerca; porque para defenderlo, y ganar honra en èl, como Francisco de Carvajal la pretendia, y se la asegurava, es mui favorable al defensor del Paso; y mui contrario al que lo ha de pasar, por las dificultades que el Rio, y todo aquel sitio tiene; y las Cuestas tan largas, y asperas, que à vna Vanda, y à otra estàn, que son de dos leguas de subida, y bajada, casi perpendicular, que Yo las he visto. Y no en valde se quejò Carvajal, quando pidiò esta Jornada, y se la negaron. Que entre otras palabras, dijo, que su buena fortuna se la avia ofrecido, para honrarle con ella en los postreros dias de su Vida, y para dar fin à su pretension, con la ruina, y destruicion de sus Enemigos. Que Carvajal, como tan experimentado en la Guerra, y que avia visto todos los Pasos, por donde el Enemigo podia entrarle, se prometia con certidumbre la Vitoria, en qualquiera de los Pasos, principalmente en el de Cotapampa, por ser mas aspero, y dificultoso, que los otros.

Con las diligencias, y trabajos referidos, pasò la mitad del Egercito, hasta la media noche. Y los primeros, puestos por su orden, como mejor pudieron, subieron la Cuesta arriba, con deseo de llegar à lo alto della, antes que los Enemigos lo tomasen, que era lo que mas temian; y ganado aquel puesto, facilitavan, y aun aseguravan la subida de todo el Egercito. Yendo los primeros à media Cuesta, se tocò vna Arma falsa, que no se supo quien la diò, causò tanto escandalo, turbacion, y alboroto, que aun los que no avian pasado el Rio, muchos de ellos, à pie, y à cavallo, huieron, sin vèr de quien, como si los fueran alanceando; y de tal manera se alteraron todos, que los Capitanes Porcel, y Pardave, y el Capitan de la Artilleria Gabriel de Rojas, y otros muchos Soldados de cuenta, que eran de Retaguardia, y estavan en el Cuerpo de Guardia, de la otra parte del Rio, viendo huir los que huìan tan desatinadamente, digeron todos à vna: Si esta Arma es verdadera, todos somos perdidos esta noche. Quiso la Fortuna, que como era falsa, se aplacò en breve, y los huìdos bolvieron à su lugar, y todos se dieron mas priesa à seguir su Camino. Los delanteros, que subian la Cuesta, tambien se alborotaron, y huieron con el Arma; pero aseguraronse presto, sabiendo que era falsa, y caminando apriesa, llegaron, antes que amaneciese, à la Fuente, donde los avia de esperar Juan de Acosta, si guardara el orden de Francisco de Carvajal: què segun el parecer de aquel Varon, consistia la Vitoria de aquella Jornada, en aquel Paso. Los que llegaron, pasaron adelante, aviendo bebido, con gran ansia, del Agua de la Fuente; y llegando à lo alto de la Cuesta, se pusieron luego en Esquadron. Mas eran tan pocos, y sin Capitan, que cincuenta Enemigos, que los acometieran, los desbarataran. En breve tiempo llegaron mas, y mas Soldados, porque el General Pedro de Hinojosa, y el Governador Pedro de Valdivia, que avian pasado la Puente, y estavan en lo bajo de la Cuesta, les davan priesa, y les animavan à que subiesen à lo alto. La otra mitad del Egercito, que estava de la otra parte del Rio, por el alboroto recebido, no pudo pasar la Puente, hasta las nueve del dia, con la Artilleria, que la pasaron con mucho trabajo. Luego caminaron, à toda diligencia, en pos de los Suios: donde los dejarèmos, por decir de Juan de Acosta, que salia del Cozco, para defender el Paso del Rio.

Aquel Capitan, despachado por su Maese de Campo, saliò de la Ciudad con docientos Arcabuceros à cavallo, y treinta Lanças, toda Gente escogida. Caminò las quatro leguas primeras, y alli parò, sin pretender pasar adelante, bien olvidado de la orden, que se le diò, y en aquel puesto hiço noche, donde estuvo tan descuidado, y negligente, que diò Animo,

mo, y lugar à que se le huiesen dos Soldados, que dieron aviso de su ida. Otro dia, à mas de las siete de la mañana, siguiò su Camino, mui en contra del Orden, que Carvajal le diò, quando lo eligieron por Capitan de esta Jornada. Aquel dia se le huiò otro Soldado, que se decia Juan Nuñez de Prado, natural de Badajoz, que dijo, quan cerca quedava el Enemigo, y el Orden, que Carvajal le avia dado, de lo que debia hacer, midiendo el Camino, y el tiempo, por horas, y leguas, de lo qual se espantaron mui mucho los del Presidente, y mucho mas, quando oieron decir, que avia de dar el Arma, à tal hora de la noche, porque les parecia, que no avia faltado cosa alguna de las que Carvajal avia dicho, que sucederian en el Campo del Presidente. Decian, que pues con vna Arma falsa, avian sentido tanto alboroto, què fuera dellos, si fuera verdadera? Por esta negligencia de Juan de Acosta, culparon à Gonçalo Piçarro, de mal considerado, por no aver defendido aquellos Pasos, como lo escrive Agustin de Çarate, Libro Septimo, Capitulo Quarto, que aviendo dicho el Esquadron, que los del Prisidente hicieron, de Indios, y Negros, dice lo que se sigue.

Y asi, quando Juan de Acosta embiò à reconocer la Gente, creiò que avia numero tan desigual, que no los osò acometer, y se bolviò por mas Gente; y entre tanto el Presidente hiço pasar todo el Campo por la Puente, que ià estava acabada de adereçar: en lo qual se entendiò el gran descuido, que Gonçalo Piçarro tuvo, en no ponerse tan cerca, que pudiese estorvar la pasada, porque solos cien Hombres, que pusiera en cada Paso, fueran parte para defenderlo.

Hasta aqui es de Agustin de Çarate, con que acaba aquel Capitulo. Y tiene raçon en lo que dice, que cierto los Pasos son tan dificultosos, que no ai encarecimiento, que baste à pintarlos, como ellos son. Viendose Juan de Acosta, no lejos de la decendida de aquel mal Paso, segun la Relacion de sus Corredores, se adelantò con seis de à cavallo, à correr el Campo, y descubrir los Enemigos. Hallòles, que estavan ià en lo alto de la Cuesta; pero tan temerosos, que para que el Enemigo pensase, que era mucha mas Gente, como lo dicen los Historiadores, hicieron subir en las Cavalgaduras à sus Indios, y Negros, y les dieron Lanças, y partesanas, y los pusieron en Esquadron formado. Y para que el Enemigo no conociese la Canalla, pusieron en la Vanguardia tres, ò quatro Filas de Españoles, los mas bien armados, què encubriesen los Negros, è Indios. Y de los Infantes, hicieron otro Esquadron, cerca el vno, del otro. Juan de Acosta, engañado de su vista, no quiso tentar la pelea; y, aunque los Autores dicen, que embiò à pedir Socorro de trecientos Arcabuceros, fue por entretener à Gonçalo Piçarro, porque imaginase, que podia hacer algo; pero èl no hiço cosa alguna, de quantas hiciera Carvajal, si lo dejaran ir aquella Empresa, que era de las suias. Y aunque le embiaron el Socorro, quando se juntò con Juan de Acosta, viendo que no podia ofender à los del Presidente, se retirò, sin hacer cosa alguna, y sin disparar siquiera vn Arcabuz, y fue apriesa al Cozco, y diò cuenta à Gonçalo Piçarro, de todo lo que avia sucedido, y que el Presidente estava yà cerca dellos.

CAP. XXXIII. *Gonçalo Piçarro, manda echar Vando, para salir del Cozco. Carvajal procura estorvarselo, con recordarle vn Pronostico, echado sobre su Vida. El Presidente camina àcia el Cozco. El Enemigo le sale al encuentro.*



Gonçalo Piçarro, viendo el poco, ò ningun fruto, que Juan de Acosta avia hecho en su Empresa, determinò salir à recebir el Presidente, y darle Batalla, porque en ella tenia puesta toda su esperança, por las Victorias, que siempre avia alcançado, asi de Indios, como de Españoles. Mandò echar Vando, que para el dia quarto, estuviesen todos apercebidos, para ir à Sacsahuana, quatro leguas de la Ciudad, lo qual se mandò sin Orden de Francisco de Carvajal: El qual, aviendolo sabido, fue mui alterado à Gonçalo Piçarro, y le dijo: En ninguna manera conviene, que Vuesa Señoria salga à recebir à su Enemigo, que es aliviarle el trabajo, que trae, y quitarle mucha parte dèl, y tomarlo para sì, y para los Suios, en lugar de aumentarselo al Contrario. Suplico à Vuesa Señoria me crea, y fie algo de mi. Piçarro le respondiò, que tenia elegido en Sacsahuana vn Sitio, tal, y tan bueno, para dàr Batalla, donde sus Enemigos no podian acometerle, sino por adelante, y que con su Artilleria, sin llegar à las manos, esperava desbaratarlos: Carjal replicò: Señor, de esos Lugares Fuertes,

tes; ai muchos à cada paso, en esta Tierra: y Yo sabrè, quando Vuesa Señoria me lo mande, escogerlo tal, que nos asegure la Victoria. Lo que Yo pretendo es, que estas quatro leguas, que Vuesa Señoria sale à recebir su Enemigo, las ande àcia atràs, y le espere en el Sitio, llamado Orcos, que està cinco leguas de aqui, y ande el Enemigo las vnas, y las otras, que en la retirada destas cinco leguas, verà Vuesa Señoria la confusion, pesadumbre, y trabajo, que à sus Contrarios les causa, y la dificultad, que tendràn para seguirle: y quando Vuesa Señoria lo aia visto, podrà elegir lo que mejor le estuviere, ò darles Batalla, como lo desea, ò llevar adelante su retirada, como Yo lo tengo suplicado, y de nuevo lo suplico, que Vuesa Señoria se retire, en lugar da salir à recebirles, aunque no sea mas de por no menospreciar, lo que dice en su favor, ni favorecer, lo que dice en su daño vn Pronostico, que los Astrologos Judiciarios (como es notorio) han echado, en los sucessos de Vuesa Señoria, y en su Vida, que han dicho, que tal año della, corre Vuesa Señoria grandisimo riesgo de perdella; pero que si sale dèl, vivirà otros muchos en gran felicidad. El Año de los de la Vida de Vuesa Señoria, con el qual nos amenaçan, es el que tenemos presente, y tan cerca de cumplirse, que no le faltan muchos Meses, ni aun Semanas; y pues el Pronostico es tan en contra, como en favor de Vuesa Señoria, siga, y favorezca, lo que es en beneficio de su Vida, y huia, y abomine, lo que le es en daño: siquiera, hasta vèr cumplido el plaço, porque no se queje de sì mismo, ni dè ocasion à que sus aficionados, presentes, y venideros, le lloren de lastima, de que no mirase estas cosas, como se deben mirar, que aunque las Astrologias no tienen bastante certificacion de lo que dicen, para que las crean, todavia me parece, que es bien dejar pasar los terminos (si se puede hacer) para vèr si mienten, ò dicen verdad. A Vuesa Señoria, no le fuerça necesidad alguna à dar Batalla; antes por muchas causas, y raçones, està obligado à dilatarla, para cobrar mas ventajas, sobre las que oi tiene. Quien nos hace fuerça à aventurar, lo que podemos asegurar, con andarnos holgando de Tierra en Tierra, con mucho gusto, y regalo nuestro, y à mucha costa, y pesar de nuestros Enemigos? Siquiera hasta vèr pasado este Año Astrologico, que tanto nos amenaça, y tanto nos promete. Gonçalo Piçarro, hablò pocas palabras; y en suma dijo, que en ninguna manera le aconsejase, retirarse, poco, ni mucho, ni lejos, ni cerca, porque no convenia à su Reputacion, y Honra, sino seguir su ventura, y dar fin à lo que tenia determinado, que era esperar à su Enemigo en Sacsahuana, y dar la Batalla, sin mirar en Luna, ni en Estrellas. Con esto acabaron su Platica, y Carvajal saliò mui afligido de ella, diciendo entre sì, y entre sus Amigos, que era fatal determinacion, que el Governador su Señor tenia en el Termino de su Vida, y asi lo entendian todos, de vèr, que tan precipitadamente, sin mirar por su Salud, y Estado, se fuese à entregar à sus Enemigos: decian, que no era falta de entendimiento, pues lo tenia bastante, sino que debia de ser sobra de influencia de Signos, y Planetas, que le cegavan, y forçavan, à que pusiese la garganta al Cuchillo, pues no admitia consejo tan saludable, como el de su Maese de Campo.

Bolviendo al Presidente, que nos conviene trocar muchas veces las manos, de vna parte à otra, como Tejedor, para que de ambas se haga la Tela, decimos, que con la retirada del Capitan Juan de Acosta, quedò el Campo libre, para que el Egercito Real pudiese caminar, sin recelo de Enemigos: mas por el mucho estorvo, que llevava con la Artilleria, municion, y Bastimento, no pudo salir de aquel puesto, hasta el quarto dia, que los tres fueron menester, para que todo aquel Carruage subiese la Cuesta del Rio, y llegase donde el Egercito estava. El Presidente mandò luego, que caminasen, y pasasen adelante, con mucha orden, y diligencia; mas por mucha, que los Ministros ponian, por el grande estorvo, que llevavan, no podian caminar, todo lo que quisieran, que la maior Jornada fue de dos leguas, y las mas fueron de vna, y à cada Jornada paravan vn dia, y dos, hasta que llegava la Retaguardia.

Entre tanto, Gonçalo Piçarro dava priesa à los Suios, para salir del Cozco, è ir à Sacsahuana, à esperar à su Enemigo, y darle Batalla. Sus Capitanes, que todos eran Moços, y Valientes, no teniendo mas atencion, que à su Valentia, y confiados en ella, davan priesa à la salida, por vèr el fin de aquella Jornada, que con ella se imaginavan ià ser Señores del Perù. Empero à Francisco de Carvajal, y à los de su Vando, y opinion, que era la Gente mas considerada, y mas allegada à raçon de Guerra, se le hacia mui de mal salir à recebir al Enemigo, principalmente no llevando Gente, de quien fiar tan confiada-

mente la Vida, y todo el resto, como Gonçalo Piçarro lo fiava, de los que tenia consigo, siendo mas de los trecientos dellos de los de Diego Centeno, Gente rendida de tan poco tiempo atràs, que muchos dellos, todavia traìan parches en las heridas. Los quales, como Enemigos, antes avian de procurar su destruìcion, que desear su aumento; para lo qual, el dia de la Batalla, en lugar de pelear, avian de huìr, y quitar el Animo, y Esfuerço, à los Fieles Amigos de Gonçalo Piçarro.

Con estas consideraciones, andavan mui descontentos; y el Maese de Campo Francisco de Carvajal, siempre que se ofrecia, bolvia à disuadir à Gonçalo Piçarro, à vèr, si pudiese retraerle de su intencion, à que no se pusiese en tan clara, y manifiesta destruìcion de su Vida, Haçañas, y Honra, y todo su sèr. Mas como Dios lo ordenase, segun los Contrarios decian, que las culpas de Gonçalo Piçarro, lo llevasen al castigo merecido, no quiso seguir otro parescer, sino el suio. Lo qual diò tanto disgusto à sus Aficionados, que propusieron en sus Animos de negarle, en pudiendo. Acerca desto, doi Fè, que despues de la Batalla de Sacsahuana, ia en sana paz, hablandose destos Sucesos, oì à algunos Hombres Principales, de los que entonces andavan con Gonçalo Piçarro, que si se retirara, como se lo aconsejava su Maese de Campo, no le negaran hasta morir; porque tenian por Oraculo à aquel Hombre, y de sus consejos Militares, por su mucho saber, y larga experiencia, esperavan todo buen suceso, y prosperidad. Gonçalo Piçarro, obstinado en su malidaño, saliò de la Ciudad del Cozco, à los vltimos de Março, de mil y quinientos y quarenta y ocho años, y en dos dias fue à Sacsahuana (annque no ai mas de quatro leguas) por el mucho estorvo, que llevava con el Bastimento, Artilleria, y Carruage, que quiso ir bien proveido de todo lo necesario; porque si el Enemigo se detuviese en su Camino, no padeciese hambre, ò necesidad de alguna cosa de las forçosas, que vn Egercito ha menester. Y aunque, como se ha dicho, hiço esta Jornada contra la voluntad de los mas de sus Amigos, no osaron contradecirsela, porque vieron, que estava resuelto, y determinado de hacerla; y asi, casi todos se confirmaron en el proposito, de mirar cada vno, lo que en su particular le conviniese, que era negar à Gonçalo Piçarro, porque bien veìan, que èl iba à entregarse à la muerte, que le estava llamando mui apriesa, en lo mejor, y mas felice de su Vida, pues andava en los quarenta y dos Años de su edad, y avia vencido quantas Batallas, Indios, y Españoles, le avian dado; y vltimamente, seis Meses antes (aun no cumplidos) avia alcançado la Victoria de Huarina; con la qual estava encumbrado, sobre todos los Famosos del Nuevo Mundo. Estas prosperidades, y las que pudiera esperar, y su Vida con ellas, llevò à enterrar al Valle de Sacsahuana.

CAP. XXXIV. *Llegan à Sacsahuana los dos Egercitos: La desconfiança de Gonçalo Piçarro, de los que llevava de Diego Centeno: Y la confiança del Presidente, de los que se le avian de pasar. Requerimientos, y Protestaciones de Piçarro: Y la Respuesta de Gasca. Determinan dar Batalla; y el orden del Esquadron Real.*



ASentò Gonçalo Piçarro su Egercito, en vna Rinconada, que en aquel Valle se hace, de vn Rio (aunque pequeño) que pasa por èl, y de vna Sierra aspera, que ambos vienen à juntarse en punta, y queda alli el Sitio, de tal manera fuerte, que ni por el vn lado, ni por el otro, ni por las espaldas, le podian acometer. El Rio tenia, por la Vanda de la Sierra, vnas mui altas Barrancas; entre ellas, y el mismo Rio, mandò Gonçalo Piçarro asentar los Toldos, porque el Llano, que estava entre la Barranca, y la Sierra quedase desembaraçado, para formar alli su Esquadron. El Presidente, que como digimos, iba à paso mui corto, llegò tres dias despues de Gonçalo Piçarro, y otros tres gastaron en algunas Escaramuças, que huvo entre la Gente suelta, de la vna parte, y de la otra; pero no huvo cosa de momento, que poderse contar. Entre tanto, acabò de llegar al Llano todo el Egercito Imperial; que por la aspereça de la Sierra, por donde iban, y por el mucho estorvo, que llevavan, no pudieron llegar antes. Otros dos dias estuvieron à la mira, los vnos, y los otros, sin acometerse: mas de estar mui recatados Gonçalo Piçarro, y sus Capitanes, de que no se le huiese alguna Gente, y se pasase al Presidente. Que para salir

à

à recebir à ſu Contrario, con determinacion de darle Batalla, pareſce, que no convenia tener tan poca confiança, de los que llevava conſigo. Pero Gonçalo Piçarro (aunque tarde) tuvo eſta deſconfiança, por los que de Diego Centeno iban en ſu Egercito, que eran mas de trecientos, por los quales dijo Franciſco de Carvajal, que les dieſe ſendas Lanças de Centeno, y que los embiaſe con Dios; porque de Enemigos rendidos, no ſe podia aſegurar jamàs, que fueſen buenos Amigos, para fiar dellos la Hacienda, la Vida, y la Honra, todo junto. Eſta deſconfiança de Gonçalo Piçarro, tambien la dice Franciſco Lopez de Gomara, Capitulo Ciento y ochenta y ſeis, por eſtos terminos.

Saliò, pues, Piçarro, con mil Eſpañoles, y mas, de los quales, los docientos llevavan Cavallos, y los quinientos y cincuenta Arcabuces: mas no tenia confiança de todos, por ſer los quatrocientos de aquellos, de Centeno; y aſi tuvo mucha guarda en que no ſe le fueſen, y alançeava à los que ſe le iban, &c.

Haſta aqui es de aquel Autor. Por el contrario, el Preſidente eſtava con grandiſima confiança de los que ſe le avian de venir de ſus Enemigos; particularmente del Lic. Cepeda, del qual, como lo dice el miſmo Autor, en el miſmo Capitulo, que es bien largo, tenia promeſa, que ſe la embiò con Fr. Antonio de Caſtro, de la Orden de los Predicadores, que en aquellos tiempos fue Prior en Arequepa, diciendo, que ſi Gonçalo Piçarro no vinieſe en concierto alguno, que èl ſe paſaria al Servicio del Emperador, à tiempo que deshicieſe à Piçarro, &c.

Con eſta confiança entrò el Preſidente en Conſulta con ſus Capitanes, ſi ſeria bien dar Batalla, ò eſcuſarla, por vedar las muertes, que de ambas partes podia aver; y aunque todos quiſieran que no huviera Batalla, les pareciò por otra parte, que no era bien dilatarla, por la neceſidad, que tenian de Baſtimento, y de Leña, y aun de Agua, que la traian de mui lejos. De todo lo qual eſtavan los Enemigos mui abundantes; y temian, el Preſidente, y ſus Capitanes, no ſe fueſen los Suios, à los Contrarios, forçados de la hambre; y por tanto acordaron, que otro dia ſe dieſe la Batalla. Gonçalo Piçarro embiò aquel miſmo dia requerimientos, y proteſtaciones al Preſidente, como lo dice el miſmo Autor, en el Capitulo alegado, por eſtas palabras.

Embiò Piçarro dos Clerigos, vno tràs otro, à requerir à Gaſca, por eſcrito, que le moſtraſe, ſi tenia Proviſion del Emperador, en que le mandaſe dejar la Governacion; porque moſtrandoſela originalmente, èl eſtava preſto de la obedeſcere y dejar el cargo, y aun la Tierra. Pero ſi no ſe la moſtraſe, que proteſtava darle Batalla, y que fueſe à ſu culpa, y no à la ſuia. Gaſca prendiò à los Clerigos, aviſado, que ſobornavan à Hinojoſa, y à otros; y reſpondiò, que ſe dieſe, embiandole perdon, para èl, y para todos ſus Sequaces, y diciendole, quanta honra avria ganado en hacer al Emperador revocar las Ordenanças, ſi quedava por Servidor, y en Gracia de ſu Mageſtad, como ſolia, y quanta obligacion le ternian todos, dandoſe ſin Batalla; vnos por quedar perdonados; otros, por quedar ricos; otros, por quedar vivos, cà peleando ſuelen morir. Mas era predicar en el Deſierto, por ſu gran obſtinacion, y de los que le aconſejavan, cà eſtavan como deſeſperados, ò ſe tenian por invencibles; y à la verdad ellos eſtavan èn mui fuerte ſitio, y tenian gran ſervicio de Indios, y comida.

Haſta aqui ès de Gomara; ſacado à la letra, donde dice, en ſuma, lo que hemos dicho à la larga; y lo que dice, que tenia gran ſervicio de Indios, es aſi, que todos los Indios generalmente ſervian à Gonçalo Piçarro, con grandiſima aficion, por lo que atràs digimos, que tuvieron por Hijos del Sol, y Hermanos de ſus Reies Incas, à los primeros Eſpañoles, que allà fueron, y aſi les llamaron Incas; y como Gonçalo Piçarro fue vno dellos, y Hermano del Marquès Don Franciſco Piçarro, nunca le perdieron el Amor, y reſpeto, que como à Inca le tenian, y à ſu muerte le lloraron tiernamente.

La noche, antes de la Batalla, determinò Juan de Acoſta, de ir con quatrocientos Arcabuceros, y acometer el Egercito Imperial, à vèr ſi podia ſoldar algo de la quiebra, y negligencia, que en la Jornada paſada tuvo. Porque entre los Soldados, que à ella fueron, ſe mormurava largamente ſu deſcuido, y poca, ò ninguna Milicia. Y Franciſco de Carvajal, quando ſupo los Suceſos, que huvo de la vna parte, y de la otra, llorò ſu deſventura, que le huvieſen quitado la maior Haçaña, que ſu Fortuna, al cabo de ſu vejez, le avia ofrecido, para colmo de ſus Haçañas. Eſtando Juan de Acoſta apercebido, para dar la encamiſada, ſupieron, que ſe avia huìdo vn Soldado de Diego Centeno; y ſoſpechando, que avria dado aviſo de la ida de Acoſta, dejaron de

ir, y à Gonçalo Piçarro no le pesò dello, por parecerle, que lo mas seguro, para alcançar la Vitoria, era dar Batalla campal, y no Armas, y Rebatos noturnos. Y asi lo dice Gomara, en este Paso, que dijo à Juan de Acosta: Juan, pues lo tenemos ganado, no la querais aventurar, que fue sobervia, y ceguera, para perderse.

Hasta aqui es de Gomara. La sobervia, y ceguera de Piçarro, y de sus Capitanes, fue imaginar, que todos avian de pelear como ellos; y que haciendolo todos asi, no podian perder la Vitoria; pero sucediòles en contra, que ni pelearon los que se tenian por Valientes, ni los reputados por Cobardes.

El Soldado, que se huiò de Gonçalo Piçarro, diò aviso al Egercito Real, que Juan de Acosta, y los Suios quedavan apercebidos, para venir encamisados, à darles Arma, y Batalla. Obligò al Presidente, y à todo su Egercito, à estar puestos en Esquadron toda la noche, donde pasaron tanto frio, que (como lo dicen los Autores, Gomara, y Çarate) se les caìan las Lanças de las manos, que no las podian tener de frio. Luego que amaneciò, que fue el dia noveno de Abril de mil y quinientos y quarenta y ocho años, se pusieron en Esquadron los del Rei, mejorados de como avian estado la noche antes. Pusieron toda la Infanteria junta con sus Capitanes, yà nombrados, con dos Mangas de Arcabuceros, à vna mano, y à otra. Al lado izquierdo de la Infanteria, pusieron docientos Cavallos, con los Capitanes Diego de Mora, Juan de Saavedra, Rodrigo de Salaçar, y Francisco Hernandez Giron, à quien Çarate llama Aldana. Y al lado derecho iban los Capitanes Gomez de Alvarado, y Don Pedro Cabrera, y Alonso Mercadillo, con otros docientos de à cavallo, para guarda del Estandarte Real, que el Licenciado Carvajal, Alferez General, llevava, è iba con estos Capitanes. A la mano derecha dellos (buen espacio en medio) iba el Capitan Alonso de Mendoça, con èl iba Diego Centeno; tenian en su Compañia sesenta Cavalleros, que los mas dellos, ò casi todos, eran de los que escaparon de la Batalla de Huarina; que como Compañeros en los trabajos, y adversidades pasadas, no quisieron otro Capitan, sino à Alonso de Mendoça. Estos se pusieron cerca de el Rio, para socorrer à los que por aquella Vanda viniesen huiendo, que bien sabian, que por todas partes avia de aver Gente, que se pasase al Egercito Real; y por aquella Vanda corrian mas peligro los huìdos. El Capitan Gabriel de Rojas, trabajava en bajar la Artilleria al Llano, que se hacia con mucha dificultad, por la aspereça de la Sierra. El General Pedro de Hinojosa, y el Maese de Campo Alonso de Alvarado, y el Sargento Maior Pedro de Villavicencio, y el Governador Pedro de Valdivia, con ellos, andavan ordenando los Esquadrones. A las espaldas de todos ellos, estava el Presidente, con los tres Obispos, el de los Reies, y el del Cozco, y el de Quitu, y los Principales de la Orden de los Predicadores, y el de Nuestra Señora de las Mercedes, sin otro mucho numero de Clerigos, y Frailes, que andavan en el Egercito. En resguardo de todos ellos estavan cincuenta de à cavallo, porque si viniese à ellos algun desmandado, huviese quien los defendiese.

CAP. XXXV. Sucesos de la Batalla de Sacsahuana, hasta la pèrdida de Gonçalo Piçarro.

De la otra parte, Gonçalo Piçarro, luego que esclareciò el dia, mandò tocar Arma, y que subiese la Gente al Llano, que està entre la Barranca del Rio, y la Sierra, para formar allì su Esquadron. Mandò subir la Artilleria, y plantarla en vn puesto eminente. Mandò al Licenciado Cepeda, como lo dice Gomara, que ordenase la Batalla; porque el Maese de Campo Francisco de Carvajal, como Hombre desdeñado, de que Gonçalo Piçarro no huviese querido seguir su parecer, y Consejo (dandose yà por vencido) no quiso aquel dia hacer Oficio de Maese de Campo, como solia; y asi fue à ponerse en el Esquadron con su Compañia, como vno de los Capitanes de Infanteria; y asi los Historiadores no hacen mencion dèl, en lo que fue ordenar la Gente.

Andando todos mui diligentes, para ponerse cada vno en su puesto, Garcilaso, mi Señor, saliò de entre ellos; y con achaque de que el Indio, que le avia de llevar la Lança, no se la huviese llevado, bajò àcia el Rio, dando voces al Indio; y luego que se encubriò con la Barranca del Rio, fue àcia el Esquadron Real; y aviendo pasado vna Cienega pequeña, que estava entre los dos Esquadrones, y bajava al Rio, subiò la Barranca, y fue al descubierto de ambos Egercitos, à presentar-

tarse al Presidente. El qual lo recibiò, y lo abraçò, con mucha alegria, y contento, y le dijo: Señor Garcilaso, siempre esperè que Vuesa Merced avia de hacer semejante servicio à su Magestad, y en tal ocasion. Garcilaso, mi Señor, respondiò: Señor, como Prisionero, sin libertad, no he podido servir à su Magestad, ni à Vuesa Señoria, antes de aora, que nunca me faltò el Animo de hacerlo. Gonçalo Piçarro, quando supo que se avia ido Garcilaso, le pesò mucho; pero mostrò no sentirlo, por no desmaiar los Suios; y topandose con vn Primo Hermano de mi Padre, que se decia Gomez Suarez de Figueroa, le dijo: Garcilaso se nos ha ido, pareceos, què queda bien librado, si vencemos? Dijolo asi, porque todavia estava engañado de su falsa esperança, que avia de alcançar Vitoria: mas no tardò nada en venir el desengaño. La ida de mi Padre fue, como se ha dicho, aunque dos de los Historiadores nombran primero al Licenciado Cepeda, y luego à mi Padre, y à otros, como que fueron juntos; pero no tuvieron la Relacion, por su discurso, como pasò el hecho. El otro Historiador lo cuenta, como lo hemos dicho, y nombra primero à Garcilaso, mi Señor, y à vn Primo suio, y à otros con ellos; y dice, que fue mucho desman para Gonçalo Piçarro; y prosiguiendo, dice: Y luego tràs estos, vino tambien huiendo el Licenciado Cepeda. Carcilaso de la Vega, mi Señor, se fue solo, sin compañia alguna, y para irse asi, lo previno antes: que luego que Gonçalo Piçarro asentò su Real en aquel sitio, que fue tres dias antes que el Presidente llegase, saliò mi Padre à reconocer el Campo, y vèr por donde pudiese irse mas à su salvo; porque bien sabia, que Gonçalo Piçarro, y sus Capitanes andavan mui à la mira, de los que pudiesen huirseles. Y mi Padre, para tener achaque de apartarse dellos, mandò al Indio, que le avia de llevar la Lança, que no la llevase, sino que se estuviese en la Tienda, para venirle à buscar, como lo hiço. Y fue encubierto con la Barranca, porque no le viesen los del Esquadron, que estavan en lo alto. Todo esto le oì Yo à èl mismo, quando despues, yà en toda Paz, se hablava de los trances, y sucesos, que en aquellos tiempos pasaron. Tambien oì à Garcilaso, mi Señor, que despues que Gonçalo Piçarro le tomò su Cavallo Salinillas, en la Batalla de Huarina, como atràs se dijo, que de industria se avia estado sin comprar Cavallo de estima, porquè Gonçalo Piçarro, viendole à pie, le bolviese su Cavallo, ò le diese otro de los suios, que los tenia tales; y asi sucediò el hecho, que quatro dias antes que Gonçalo Piçarro saliese del Cozco, para la Batalla de Sacsahuana, le embiò el Cavallo Salinillas, y que quando lo viò en su Casa, le pareciò, que se lo avia traìdo vn Angel del Cielo. Hemos dicho estas particularidades, no por abonar à mi Padre, que yà eso està pasado en cuenta, como en otra parte digimos, sino por decir verdad en todo suceso, contandolo por sus dias, horas, y momentos, que no pretendo agraviar à nadie, quitandole su lugar, y poniendo otros en èl, què no ai para què hacerlo, que no es de Historiadores, sino decir verdad llanamente; y con esto bolverèmos al discurso de aquella Batalla.

El Esquadron de Gonçalo Piçarro, se ordenò, como mejor le pareciò al Licenciado Cepeda. Por la Vanda de la Sierra saliò vna Manga de sus Arcabuceros, à escaramuçar con los Contrarios. Los Capitanes Hernan Mexia de Guzman, y Juan Alonso Palomino, salieron à ellos con sus Compañias de Arcabuceros, y les hicieron retirar, aunque sin daño alguno de las partes. Entre tanto, jugava la Artilleria de ambos Egercitos: la de Gonçalo Piçarro no hacia efecto, porque el Esquadron del Presidente estava puesto en vn bajo, como hoia. La Artilleria pasava por alto: la del Presidente estava en mui buen puesto, que señoreava todo el Campo del Contrario; donde dicen los Historiadores, que metieron muchas balas, y que mataron dos Hombres; y es asi, y el vno dellos, era Page de Gonçalo Piçarro. El Licenciado Cepeda, que andava ordenando el Esquadron, y deseava pasarse al Presidente, fingiò, que iba à reconoscer otro mejor sitio, que el que tenia el Esquadron; y viendose algun tanto apartado, diò de espuelas al Cavallo, que era mui hermoso, de color castaño escuro, è iba encubertado todo el cuello, y pechos, y caderas, de Cuero de Vaca, galanamente adereçado, teñido de negro, que parecia mui bien, asi por la novedad del ornato, como por la singularidad de èl, que fue tan solo, que en aquellos tiempos, ni despues acà, hasta que sali de aquella Tierra, no vì otro Cavallo encubertado. Y aun à aquel, y à su Dueño hiço daño la honra de la cubierta; porque iendo corriendo (yà buen espacio de los de Piçarro) saliò en su seguimiento Pedro Martin de D. Benito, en vn Cavallaço largo,

go, y seco; como vn palo, que tambien se lo conoci, era çaino; y en vn tranco alcançava mas tierra, que otros en tres, ò quatro; y asi alcançò al Licenciado Cepeda à la entrada del Atolladero, que estava cerca del Esquadron Real, y diò vna lançada al Cavallo, en las caderas, de que caiò en el cieno; y otra al Cavallero en el muslo derecho; y lo acabàra de matar, si no vinieran al socorro, quatro Cavalleros, de los de Alonso de Mendoça, que como digimos, se avian puesto en aquel sitio, para semejantes lances. La cubierta dañò al Cavallo, que si no fuera por ella, corriera mas, y se libràra de Pedro Martin de Don Benito, que era vn Vejaço seco, duro, y avellanado. El qual, aviendo hecho aquel lance, se bolviò apriesa à los Suios, y el Licenciado Cepeda, mediante el socorro, que llegò à tan buen tiempo, saliò de la Cienega, y fue à besar las manos al Presidente. El qual lo recibiò con grandisima alegria, como lo muestra Gomara, Capitulo Ciento y ochenta y seis, por estas palabras.

Gasca abraçò, y besò en el carrillo à Cepeda, aunque lo llevava encenagado, teniendo por vencido à Piçarro, con su falta.

Hasta aqui es de Gomara. Entre tanto se pasaron otros muchos Soldados, vnos por vna Vanda, y otros por otra, como se hallavan, asi los de à cavallo, como los de à pie. Entre ellos acertò à ir Martin de Arvieto, de quien hecimos mencion en la Batalla de Huarina, y prometimos decir en particular algunas cosas suias: sea vna dellas esta: Iba en vn buen Cavallo, à la brida, con vna Lança de ristre, que pocas se vsaron en aquella Tierra, entonces, ni despues. Junto à Martin Arvieto, iba vn Soldado, llamado Pedro de Arenas, Natural del Colmenar de Arenas, Hombre de pequeña estatura, mui pulido, Hombre de bien, y por ende buen Soldado (que Yo conoci despues) iba en vna Yegua mui galana, remendada de blanco, y alaçano, pequeña de cuerpo, tambien como su Amo; la qual era mas para pasear las Calles de la Corte, que para entrar en Batalla. Martin de Arvieto, iba deteniendo su Cavallo, para no desamparar al que se avia puesto debajo de su amparo. Pedro Martin de Don Benito, que avia alanceado quatro, ò cinco Peones, viendo que se iban los dos de à cavallo, saliò tràs ellos para lancearlos. Martin de Arvieto, que iba delante de su Compañero, pasò la Cienega facilmente: la Yegua de Pedro de Arenas, se entrampò en ella, y para salir apriesa, diò dos, ò tres vaibenes, de manera, que diò con su Amo en el lodo; porque la Silla iba floja, mal cinchada, y y era de la brida. Arvieto, que lo viò, bolviò à pasar la Cienega, y se puso en derecho de Pedro Martin de Don Benito, porque no matase al Amigo. Pedro Martin, viendo, que Arvieto iba à pelear con èl, parò su Cavallo, y se estuvo quedo. Martin de Arvieto le dijo entonces: Pasa adelante Villano ruin, verèmos quien mamò la mejor leche. Pero Martin no aceptò el desafio, y sin hablar palabra, se bolviò à los Suios. En vna de las salidas semejantes, que Pedro Martin hiço, le alcançò vna pelota desmandada, y le pasò la mano derecha, y se le caiò la Lança, y sin ella se fue à Gonçalo Piçarro, y le dijo: Yo estoi yà de ningun provecho, para el servicio de Vuesa Señoria: diciendo esto, se fue à poner con los vltimos de à cavallo. Entre tanto que pasavan estas cosas, no cesavan de pasarse al Esquadron Real los Soldados que podian, asi Infantes, como Cavallos. Francisco de Carvajal, viendo que por no averle creido Gonçalo Piçarro, se iba perdiendo, à toda priesa, empeçò à cantar, en voz alta.

Estos mis cabellicos Madre, dos à dos me los lleva el Aire, y no cesò de cantar, haciendo burla de los que no avian admitido su Consejo, hasta que no quedò Soldado alguno de los Suios. De la Manga de Arcabuceros, que estavan à la mano derecha del Esquadron de Gonçalo Piçarro, salieron treinta y tantos Arcabuceros, mostrandose mui fieles, dando à entender, que iban à travar escaramuça con los Contrarios: mas viendose algo apartados de los Suios, corrieron, à toda furia, à meterse en el Esquadron Real; y estos, y los que antes se avian huido, todos decian al General, y à sus Ministros, que no saliesen à pelear, sino que se estuviesen quedos, que mui presto se pasarian todos los de Piçarro, y lo dejarian solo, y asi saliò el hecho; porque Gonçalo Piçarro mandò à treinta de à cavallo, que fuesen en pos de los Peones, y los detuviesen, mas ellos, lo hicieron tan esforçadamente, que se fueron à entregar à los del Presidente, asi como los Infantes. De los Arcabuceros, que estavan à la siniestra del Esquadron de Piçarro, se huieron otros quarenta, y ninguno de los de Piçarro, se atreviò à seguirles, porque los Arcabuceros iban à buen paso concertado, bolviendo à atràs el rostro, con animo de defenderse, y ofender, à los que se atreviesen à contradecirles. Tambien dejaron de seguirlos, porque Alonso de Mendoça, y Diego Cen-

teno ; con los fesenta Cavallos, que alli tenian, pasando la Cienaga, se avian puesto mas cerca, para socorrer, los que por aquella parte se fuesen à ellos. Carvajal, no cesava de su canto, que à cada Quadrilla, que se les iba, lo entonava de nuevo. Los Piqueros, que estavan en el Esquadron, viendo los Arcabuceros, que del vn lado, y del otro de su Esquadron, se avian huìdo, y que ellos no podian fingir, que iban à escaramuçar con los Contrarios, soltaron las Picas todos à vna, y echaron à huìr por diversas partes; con que se acabò de deshacer el Esquadron de Gonçalo Piçarro. Esta fue la Batalla de Sacsahuana (si se puede llamar Batalla) en la que no huvo golpe de Espada, ni encuentro de Lança, ni tiro de Arcabuz de Enemigo à Enemigo, ni otra mas pelea, que la que se ha referido. Y fue tan breve la ruina de Gonçalo Piçarro, que se gastarà mas tiempo en leer este Capitulo, que se gastò en pasar los trances, que en èl se cuentan. De la parte de Piçarro, como lo dice Gomara, murieron diez, ò doce: Estos murieron à manos de Pedro Martin de D. Benito, y de otros Ministros semejantes, que atajavan los que se huìan, que los del Presidente no mataron ninguno de los Enemigos. Que aunque los Historiadores dicen, que estavan los Esquadrones à tiro de Arcabuz, era à tira mas tira, que avia mas de quinientos pasos en medio. De la parte contraria, muriò solo vno, por descuido de otro de los Suios, que le diò vn Pelotaço.

CAP. XXXVI. *Gonçalo Piçarro se rinde, por parecerle menos afrentoso, que el huìr. Las Raçones, que entre èl, y el Presidente pasaron. La Prision de Francisco de Carvajal.*



EL postrer Lance de la pèrdida de Gonçalo Piçarro, fue el que hicieron los Piqueros, en derribar las Picas en el suelo, y huìr por todas partes; con lo qual sus Capitanes, y èl, quedaron pasmados; porque no imaginavan tal. Gonçalo Piçarro, bolviendo el rostro à Juan de Acosta, què estava cerca dèl, le dijo: Què harèmos, Hermano Juan? Acosta, presumiendo mas de Valiente, que de Discreto, respondiò: Señor, arremetamos, y muramos como los Antiguos Romanos. Gonçalo Piçarro dijo: Mejor es morir como Christianos. Gomara dice en este Paso, Capitulo Ciento y ochenta y seis: Fue palabra de Christiano, y Animo de esforçado, quiso rendirse, antes que huìr, cà nunca sus Enemigos le vieron las Espaldas, &c. Poco mas abajo, dice: Iba mui Galàn, y Gentil-hombre, sobre vn Poderoso Cavallo Castaño, armado de Cota, y Coracinas ricas, con vna Sobre-ropa de Raso, bien golpeada, y vn Capacete de Oro, en la Cabeça, y vn Barbote de lo mismo, &c.

Hasta aquì es de Gomara. Agustin de Çarate añade, que la Ropa, que llevava sobre las Armas, era de Terciopelo amarillo, casi toda cubierta de Chapas de Oro, y que dijo à Juan de Acosta: Pues todos se vàn al Rei, Yo tambien, &c. Diciendo esto, caminò àcia el Esquadron Real, con los Capitanes, que quisieron seguirle, que fueron, Juan de Acosta, y Maldonado, y Juan Velez de Guevara, que Diego Guillen se avia pasado al Presidente. Yendo asi, se encontrò con Pedro de Villavicencio, y viendole ir bien acompañado, le preguntò quien era: y sabiendo que era el Sargento Maior, le dijo: Yo soi Gonçalo Piçarro, y me rindo al Emperador. Diciendo esto, le entregò vn Estoque, que llevava en la mano, que la Lança, como lo dice Çarate, la avia quebrado en su misma Gente, que se le huìa. Villavicencio, estimò en mucho la buena suerte, que le cupo; y asi con mui buenas palabras, le rindiò las gracia de la Merced, que le hacia, en entregarsele: y en reconocimiento della, no quiso pedirle la Espada, y Daga, que llevava ceñida, que era de mucho valor, porque toda la Guarnicion era de Oro. Poco mas adelante encontraron à Diego Centeno, el qual se vino à Gonçalo Piçarro, y le dijo: Mucho me pesa de vèr à Vuesa Señoria en este trance.

Gonçalo Piçarro se sonriò tanto quanto, y dijo: No ai que hablar en eso, Señor Capitan Diego Centeno, Yo he acabado oi, mañana me lloraràn Vuesas Mercedes. Sin hablar mas palabra se fueron, hasta donde estava el Presidente; el qual lo recibiò, como lo dicen los tres Autores, cuias palabras pondrèmos aqui, las de cada vno de por sì, sacacas à la letra. Çarate, Libro Septimo, Capitulo Septimo, dice: Y asi fue llevado al Presidente, y pasò con èl ciertas raçones, y pareciendole aquellas desacatadas, le entregò à Diego Centeno, que le guardase, &c.

Las

Las de Gomara, Capitulo Ciento y ochenta y seis, son estas: Villavicencio, alegre con tal Prisionero, lo llevò luego, asi como estava, à Gasca. El qual, entre otras cosas le dijo: Si le parecia bien averse alçado con la Tierra, contra el Emperador? Piçarro dijo: Señor, Yo, y mis Hermanos la ganamos, à nuestra costa, y en querella governar, como su Magestad lo avia dicho, no pensè que errava. Gasca entonces, dijo dos veces, que le quitasen de alli, con enojo: Diòle en Guarda à Diego Centeno, que se lo suplicò, &c. Las raçones de el Palentino, Capitulo noventa, son las que se siguen.

Gonçalo Piçarro, fue llevado al Presidente, à quien (siendo apeado) hiço su mesura: el Presidente le quiso consolar, juntamente con representarle su Yerro; à lo qual Piçarro, se mostrò obstinado, y duro, respondiò: Que èl avia ganado aquella Tierra, y coloreando en alguna manera, lo que avia hecho, dava sus disculpas, y hablando de tal suerte, que forçò al Presidente, à responderle aspero; porque le pareciò, que convenia satisfacer à tantos, como le oìan. Y le dijo: Que no le bastava andar fuera de la Fidelidad, que debia à su Principe, sino que aun en aquel tiempo se le quisiese mostrar ingrato, y obstinado: y que aviendo su Magestad hecho Merced à su Hermano, el Marquès, de lo que le diò, con que à èl, y à sus Hermanos avia hecho Ricos, de mui Pobres, y levantandolos del polvo de la Tierra, tambien lo desconociese: especialmente, que en el Descubrimiento de la Tierra, èl no avia hecho nada, y que su Hermano, que lo avia hecho todo, avia siempre mostrado bien, quan entendida tenia la Merced, que su Magestad le avia hecho, no solo mostrandosele Fiel, empero mui acatado; y sin aguardar el Presidente, que à esto le diese respuesta alguna, dijo al Mariscal, que se lo quitase de delante, y le entregase à Diego Centeno.

Hasta aqui es del Palentino. Y por que estos tres Autores, cada vno de por sì, se muestran escasos, en este Paso, que no quieren decir por entero, lo que pasò, lo dirèmos Historialmente, como sucediò.

Llegando Gonçalo Piçarro, donde el Presidente estava, que lo hallò solo, con el Mariscal, que los demàs Magnates se avian retirado lejos, por no vèr, al que avian negado, y vendido: le hiço su acatamiento, à cavallo como iba; que no se apeò, porque todos estavan en sus Cavallos, y el Presidente hiço lo mismo, y le dijo: Si le parecia bien averse alçado con la Tierra del Emperador, y hechose Governador de ella, contra la Voluntad de su Magestad, y muerto en Batalla Campal à su Visorrei? Respondiòle: Que èl no se avia hecho Governador, sino que los Oìdores, à pedimento de todas las Ciudades de aquel Reino, se lo avian mandado, y dadole Provision para ello, en confirmacion de la Cedula, que su Magestad avia dado al Marquès su Hermano, para que nombrase Governador, que lo fuese despues de sus dias. Y que su Hermano le avia nombrado à èl, como era publico, y notorio, y que no era mucho, que fuera Governador de la Tierra, que ganò. Y que lo de el Visorrei, tambien se lo mandaron los Oìdores, que lo echase del Reino, diciendo, que asi convenia à la Paz, y quietud de todo aquel Imperio, y al Servicio de su Magestad. Y que èl no lo avia muerto, sino que los agravios, y muertes, que hiço tan aceleradas, y tan sin raçon, y causa, avian forçado, à que los Parientes de los muertos, las vengasen: y que si dejaran pasar los Mensageros, que èl embiava à su Magestad, à darle cuenta de los Sucesos pasados (que fueron los que le vendieron, y causaron, que le llamasen Traidor) su Magestad se diera por mui servido, y proveiera de otra manera; porque todo lo que entonces hiço, y ordenò, avia sido por persuasion, y requerimientos de los Vecinos, y Procuradores de las Ciudades de todo aquel Reino; y con parecer, y Consejo de los Letrados, que en èl avia.

Entonces le dijo el Presidente, que se avia mostrado mui ingrato, y desconocido à las Mercedes, que su Magestad avia hecho al Marquès su Hermano, con las quales los avia enriquecido à todos ellos, siendo Pobres, como lo eran antes, y levantandolos del polvo de la Tierra, y que en el Descubrimiento de la Tierra, èl no avia hecho nada. Gonçalo Piçarro, dijo: Para descubrir la Tierra, bastò mi Hermano solo, mas para ganarla, como la ganamos, à nuestra costa, y riesgo, fuimos menester todos los quatro Hermanos, y los demàs nuestros Parientes, y Amigos. La merced, que su Magestad hiço à mi Hermano, fue solamente el Titulo, y Nombre de Marquès, sin darle Estado alguno, sino, diganme qual es? Y no nos levantò del polvo de la

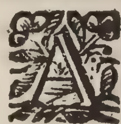
la tierra, porque dende que los Godos entraron en España, somos Cavalleros Hijosdalgo, de Solar conocido. A los que no son, podrà su Mageſtad, con cargos, y Oficios, levantar del polvo en que eſtan: y ſi eramos pobres, por eſo ſalimos por el Mundo, y ganamos eſte Imperio, y ſe lo dimos à ſu Mageſtad, pudiendonos quedar con èl, como lo han hecho otros muchos, que han ganado nuevas Tierras.

Entonces, yà enojado el Preſidente, dijo dos veces, en alta voz: Quitenmelo de aqui, quitenmelo de aqui, que tan Tirano eſtà oi, como aier. Entonces ſe lo llevò conſigo Diego Centeno, que como ſe ha dicho, ſe lo avia pedido al Preſidente. Los demàs Capitanes embiaron à otras partes, donde los guardaſen, y tuvieſen à recaudo: Franciſco de Carvajal, aunque yà viejo de ochenta y quatro Años, por el natural odio, que à la muerte ſe tiene, ſe puſo en huida, con deſeo (ſi pudieſe) de alargar algunos dias mas los de ſu Vida. Iba en vn Cavallo mediano, caſtaño, y algo vejeçuelo, que Yo conoci, y le llamavan Boſcanillo, avia ſido mui lindo Cavallo de obra. Al paſar de vn Arroio pequeño, de los muchos que ai en aquella Campaña, que tenia ſiete, ò ocho paſos de bajada, y otros tantos de ſubida, algo aſpera, el Cavallo decendiò con alguna prieſa, porque el huir ſe lo mandava aſi, y paſando el Arroio, tomò mas furia, para ſubir por la Cueſta arriba. Carvajal, por ſu mucha edad, y por ſus muchas carnes, que era mui grueſo de cuerpo, no pudo aiudar al Cavallo, que con aſirſe à las crines, baſtava; antes ſe ladeò à vn lado, y llevò al Cavallo tràs sì, haſta que caieron ambos en el Arroio, y el Cavallo le tomò vna pierna debajo, que no pudo levantarſe; y aſi le hallaron los Suios meſmos, que iban huiendo; los quales holgaron mucho con ſu priſion, y entre todos acordaron de llevarlo preſo al Preſidente, para que por tal preſente, les perdonaſe ſus delitos.

(§) (§)



CAP. XXXVII. Lo que pasò à Franciſco de Carvajal con Diego Centeno, y con el Preſidente; y la priſion de los demàs Capitanes.



A La grita de que llevavan preſo à Carvajal, ſe juntaron otros muchos de los del Preſidente, por vèr, y conocer vn Hombre tan Famoſo, como Franciſco de Carvajal; y en lugar de conſolarle en ſu afliccion, le pegavan las mechas encendidas en el peſcueço, y procuravan meterlas entre la camiſa, y las carnes. Yendo aſi, viò al Capitan Diego Centeno, que aviendo pueſto à buen recaudo, en ſu Tienda à Gonçalo Piçarro, que lo dejò encomendado à media docena de Amigos ſuios, Soldados Principales, que miraſen por èl, ſe bolvia al Campo; y viendo Carvajal, que paſava Diego Centeno, ſin mirar en èl, le llamò en voz alta, y le dijo: Señor Capitan Diego Centeno, no tenga Vueſa Merced à pequeño ſervicio eſte, que le hago en preſentarme à Vueſa Merced. Quiſo decir, ſegun buena Milicia, que entre Capitanes, y Soldados ſe debia eſtimar mui mucho, que vn Maeſe de Campo, que tantas veces le avia vencido, haſta la Batalla de Huarina, aora ſe le preſentaſe priſionero, para que ſe ſatisfacieſe de las perdidas paſadas, y triunfaſe del Enemigo. Diego Centeno, bolviendo el Roſtro à èl, le dijo: Que le peſava mucho de verle en aquel trabajo. Carvajal reſpondiò: Yo creo à Vueſa Merced, que ſiendo tan Cavallero, y tan Chriſtiano, harà como quien es; y no hablemos mas en ello, ſino que Vueſa Merced mande, que eſtos Gentiles hombres, no hagan lo que vienen haciendo, que era lo de las mechas. Viendo algo dello Diego Centeno, que aun en ſu preſencia, ſe deſvergonçavan hacerlo; porque les parecia, que ſiendo Carvajal tan ſu Enemigo, holgaria Diego Centeno de qualquier mal, que le hicieſen, arremetiò à ellos, y les diò muchos cintaraços, porque toda era Gente vil, y baja, de los Marineros, y Grumetes, que iban en aquel Egercito, pues hacian obras, y coſas tan viles, à quien las merecia mui en contra.

Diego Centeno, aviendo apartado de Carvajal aquella picardia, mandò à dos Soldados de los que iban con èl, que le acompañaſen, y no conſintieſen, que ſe

le hiciese mal trato alguno. Yendo todos asi, toparon con el Governador Pedro de Valdivia: el qual, sabiendo que traìan à Francisco de Carvajal, quiso llevarselo à presentar al Presidente, por ir ante èl con tal Prisionero, y se lo pidiò à Diego Centeno. El qual se lo diò, y dijo, que aviendolo presentado, se lo embiase à su Tienda, porque queria ser Alcaide de Francisco de Carvajal: dijo esto Diego Centeno, por parecerle, que en qualquiera otra parte que estuviese, no faltarian desvergonçados, y descomedidos, que le maltratasen, por vengarse de algunos agravios recebidos. Pedro de Valdivia lo puso ante el Presidente. El qual le reprehendiò sus tiranias, y crueldades, y que las huviese hecho en deservicio de su Rei. A todo lo qual Francisco de Carvajal, no respondiò palabra; ni hiço semblante de humillarse, ni muestra de escuchar lo que le decian, como que no hablasen con èl; antes estuvo mirando à vna parte, y à otra, con vn mirado tan grave, y Señoril, como que fuera Señor de quantos tenia delante. Lo qual visto por el Presidente, mandò, que lo llevasen de alli, y lo llevaron à la Tienda de Diego Centeno, y lo pusieron en vn Toldo de por sì, à parte, donde no se vieron mas, El, y Gonçalo Piçarro.

A los demas Capitanes, y Oficiales, prendieron todos, de ellos aquel dia, y de ellos otros adelante, que no se escapò ninguno. Solo el Capitan Juan de la Torre estuvo escondido en el Cozco quatro meses, en vna Choça pagiça, de vn Indio, Criado suio; de tal manera, que en todo este tiempo no se supo cosa alguna de èl, como si se le huviera tragado la tierra, hasta que vn Español lo descubriò, por desgracia, no sabiendo que era èl, y lo ahorcaron, como à los demas, aunque tarde.

***



CAP. XXXVIII. *Las Visitas, que Francisco de Carvajal, tuvo en su Prision, y los Coloquios, que pasaron entre èl, y los que iban à triunfar dèl.*



TODO lo que se ha dicho de los Sucesos de la Batalla de Sacsahuana, pasò hasta las diez, del dia nueve de Abril de mil y quinientos y quarenta y ocho Años, que como se empeçò tan de mañana, à esta hora estava yà todo sosegado. Luego el Presidente proveiò dos Capitanes, que fuesen al Cozco, asi à prender à los que se huviesen huìdo de la Batalla, como à mirar, y estorvar, que no huviese algunos atrevidos, que quisiesen saquear la Ciudad. Aquella misma tarde fueron muchas personas Principales, asi Capitanes, como Soldados, à visitar los presos: dellos por Amistad, que avian tenido, dellos por Parentesco, y dellos por ser de vna Patria. Vnos iban à consolarles, otros por su interès, à saber si dejavan algo escondido, que pudiesen heredar. Solamente en los que visitaron à Francisco de Carvajal, faltaron estos respetos, que ni tuvo Amigo, Pariente, ni Patriota, que entonces sus mas Amigos huìan dèl. Mas no por eso dejaron de visitarle muchos Cavalleros mui Principales; particularmente algunos dellos, que eran Moços libres, y traviesos. Los quales iban, mas à burlar, y à triunfar dèl, que no à consolarle. Mas como Francisco de Carvajal era tan discreto, y malicioso, conociendoles la intencion, triunfò, è hiço escarnio dellos; como luego dirèmos, refiriendo algunos Cuentos, que se me acuerdan de los que pasaron aquel dia: que de algunos dellos hacen mencion los Historiadores, aunque no como pasaron, sino mui de otra manera: Yo añadirè otros, que ellos callan.

Estando Carvajal en su Prision, llegò à èl vn Mercader, y mostrando mucho sentimiento, le dijo: Los Soldados de Vuesa Merced, me robaron en tal parte tantos mil Ducados de Mercaduria, Vuesa Merced, como Capitan dellos, està obligado à restituirmelos; Yo le encargo la conciencia, que pues ha de morir presto, me pague esta deuda. Carvajal, mirandose à sì, viò en los tiros del Talavarte la Vaina, que le dejaron, quando le quitaron la

Es-

Espada, y sacandola de su lugar, se la diò al Mercader, diciendole: Toma esto, Hermano, para principio de paga, que no me han dejado otra cosa. Dijole esto, para darle à entender su simplicidad, de pedirle restitucion de millares de Ducados, à quien no poseìa mas que vna Vaina de Espada. Poco despues que aquel se fue, entrò otro con la misma demanda. Carvajal, no teniendo con que le pagar, respondiò: Que no se acordava deber otra deuda, sino medio real, à vna Bodegonera de la Puerta del Arenal de Sevilla. Dijo esto, por responder con vn disparate, à otro tal, como era pedirle restitucion, à quien, como ellos lo avian visto, no le avian dejado, ni Capa, ni Sombrero, con que cubrir la cabeça, que todo se lo avian saqueado los Vencedores. Que bien mirado, lo mas rico del despojo de aquel dia, fue, lo que Carvajal perdiò; porque siempre traìa su Hacienda consigo, y esa en Oro, y no en Plata, porque hiciese menos bulto. Por estas dos demandas, y respuestas, se podràn sacar otras, que huvo aquel dia, que las dejarèmos, por decir otras de Gente mas calificada. Es asi, que entre otros, entrò vn Cavallero mui Principal, y Capitan de su Magestad, era mui alegre, y regocijado, gran Cortesano, presumia burlarse con todos, porque tenia caudal para cada vno; y entre otras sus Haçañas, era mui apasionado de Venus, y Ceres, y esto mui al descubierto. Aviendo hablado algun espacio con Francisco de Carvajal, al fin de la platica, le dijo: Vuesa Merced ha manejado cosas mui graves para la conciencia, mire que le han de quitar presto la Vida, conviene le hacer examen della, y arrepentirse de sus pecados, y confesarlos, y pedir à Dios perdon, para morir como Christiano, y que Dios le perdone. Carvajal respondiò: Vuesa Merced lo ha dicho, como mui buen Christiano, y como mui Cavallero, que es. Suplico à Vuesa Merced tome el mismo Consejo, para sì, que le conviene tan bien como à mi, y hagame merced de traerme vn Vaso de aquel Brevage, que aquellos Indios estàn bebiendo. El Cavallero, oiendo tal respuesta, se levantò de su asiento, por no oìr mas, y fue donde los Indios estavan; y tomando vn Vaso del Brevage, se lo llevò à Carvajal. El qual lo recibiò, y por cumplir con el Cavallero, bebiò vn trago, y luego echò el Vaso lejos de sì. Con esto se fue el Cavallero bien pagado de sus buenos Consejos, y tan corrido, que despues, quando se burlava con alguno de sus Amigos; y le apretava mucho, le decia el Amigo: Alto, alto, vamos à Carvajal, que èl nos pondrà en paz. Con esto le hacian callar, que no acertava à hablar. Otro Cavallero mui Calificado, y mas Moço, que el pasado, y mas libre, y esento en sus mocedades, y travesuras, que se preciava de la publicidad dellas, dijo à Carvajal casi lo mismo, que el pasado, mostrandose mui celoso de su enmienda, para aver de morir. Carvajal le respondiò: Vuesa Merced lo ha dicho, como vn Santo, que es; y por esto dicen comunmente, que quando los Moços son mui grandes Vellacos, que despues, quando Hombres, son mui Hombres de bien. Con esto le hiço callar, que no se atreviò à decirle mas, porque le hablava mui al descubierto. A otro Cavallero le sucediò peor, que avia ido mas por vengarse de cierta pesadumbre, que en tiempos pasados le avia dado, que no à consolarle; lo qual entendiò Carvajal, por el termino con que le hablò, que le dijo: Beso las Manos de Vuesa Merced, Señor Maese de Campo. Aunque Vuesa Merced me quiso ahorcar en tal parte (no haciendo yo caso dello) vengo, à que me mande en que le sirva, que lo que yo pudiere, lo harè de mui buena voluntad, sin mirar en mi agravio. Carvajal, le dijo: Què puede Vuesa Merced hacer por mi, que se me ofrece con tanto fausto, y magnificencia? Puede darme la Vida, ni hacer otra cosa alguna en mi favor? Quando le quise ahorcar, podialo hacer; pero no le ahorquè, porque nunca matè Hombre tan ruin, como Vuesa Merced: no sè yo lo que puede? Para què me quiere vender lo que no tiene? Vaiase con Dios, antes que le diga mas. De esta manera tropellava, y triunfava de los que pensavan triunfar dèl, que nunca, en todo su maior poder, mostrò tanta autoridad, gravedad, y señorio, como aquel dia de su Prision. Lo que hemos dicho, pasò con aquellos Cavalleros, que Yo los conoci todos tres, y me acuerdo de sus Nombres; pero no es raçon que los nombremos aqui, sino quando huvieren hecho grandes Haçañas. Fueron despues Vecinos del Cozco, Señores de Vasallos, de los mejores Repartimientos, que en aquella Ciudad huvo.



CAP. XXXIX. *Los Capitanes, que justiciaron, y como llevaron sus Cabeças, à diversas partes del Reino.*



Pasados los Coloquios referidos, sucediò otro mui diferente, con vn Soldado, que se decia Diego de Tapia, que Yo conocì, de quien hicimos mencion, en nuestra Historia de la Florida, Libro Sexto, Capitulo diez y ocho. El qual avia sido Soldado de Carvajal, de su propria Compañia, y mui querido suio; porque era buen Soldado, y mui agil, para qualquier cosa. Era pequeño de cuerpo, y mui pulido en todo, y se le avia huìdo à Carvajal, antes de la Batalla de Huarina. Puesto delante dèl, llorò à lagrima viva, con mucha ternura, y pasion, y entre otras cosas de mucho sentimiento, le dijo: Señor mio, Padre mio, mucho me pesa de vèr à Vuesa Merced en el punto en que està; pluguiera à Dios, Señor mio, que se contentaran con matarme à mi, y dejaran à Vuesa Merced con la Vida, que Yo diera la mia, por mui bien empleada. O, Señor mio, quanto me duele verlo asi! Si Vuesa Merced se huiera, quando Yo me huì, no se viera, como se vè. Carvajal le dijo, que creìa mui bien su dolor, y sentimiento; y le agradecia mui mucho su voluntad, y el deseo de trocar su Vida, por la agena; que bien mostrava la amistad, que avian tenido. Y à lo de la huìda, le dijo: Hermano Diego de Tapia, pues que eramos tan grandes Amigos; por què quando os huìstes, no me lo digisteis, y nos fueramos ambos? Diò bien que reìr su Respuesta, à los que le conocian, y les causò admiracion, vèr, quan en sì estava, para responder à todo, lo que se le ofrecia. Todo esto, y mucho mas pasò el dia de la Batalla, con Francisco de Carvajal. Gonçalo Piçarro estuvo solo, que no le viò nadie, porque èl lo mandò asi, sino fue Diego Centeno, y otros seis, ò siete Soldados Principales, que estavan con èl, guardandole.

El dia siguiente se hiço Justicia de Gonçalo Piçarro, y de su Maese de Campo, y Capitanes, los que prendieron el dia de la Batalla, que como dice Gomara, Capitulo Ciento y ochenta y siete: Fueron Juan de Acosta, Francisco Maldonado, Juan Velez de Guevara, Dionisio de Bobadilla, Gonçalo de los Nidos, à quien dice, que le sacaron la Lengua, por el Colodrillo, y no dice por què; y fue por grandes blasfemias, que dijo, contra la Magestad Imperial. A todos estos, y à otros muchos, ahorcaron, que aunque eran Hijosdalgo, no quisieron guardarles su preheminencia; porque fueron Traidores à su Rei. Despues de ahorcados, les cortaron las Cabeças, para embiarlas à diversas Ciudades del Reino. La de Juan de Acosta, y Francisco Maldonado, se pusieron en el Rollo de la Plaça del Cozco; en sendas Jaulas de Hierro, Yo las vi alli, aunque vno de los Autores (que es el Palentino) Capitulo Noventa y vno, diga, que la de Acosta llevaron à la Ciudad de los Reies. La de Dionisio de Bobadilla, y otra con ella, llevaron a Arequepa, donde se cumpliò mui por entero, el Pronostico, que la buena Juana de Leyton, echò al mismo Bobadilla, quando llevò à aquella Ciudad, la Cabeça de Lope de Mendoça, que le dijo, que mui presto la quitarian de alli, y pondrian la suia, en el mismo lugar: asi se cumpliò mui à la letra. Dieronse priesa à egecutar la Justicia, en Gonçalo Piçarro, y sus Ministros, porque temian, como dicen los Autores, que mientras èl vivia, no estava sigura la Tierra. A Piçarro condenaron à cortar la Cabeça, por Traidor, y que le derribasen las Casas, que tenia en el Cozco, y sembrasen de Sal, y pusiesen vn Pilar de Piedra, con vn Letrero, que digese: Estas son las Casas del Traidor de Gonçalo Piçarro, &c.

Todo lo qual vi Yo cumplido, y las Casas eran las que le cupieron en el Repartimiento, que de aquella Ciudad se hiço, quando la ganaron El, y sus Hermanos: y el sitio, en Lengua de Indio, se llamava Coracora, que quiere decir, Ervaçal. Gonçalo Piçarro, el dia de su Prision, como se ha dicho, estuvo en la Tienda del Capitan Diego Centeno, donde le trataron con el mismo respeto, que en su maior Prosperidad, y Señorio. No quiso comer aquel dia, aunque se lo pidieron; casi todo èl, lo gastò en pasearse à solas, mui imaginativo: Y à buen rato de la noche, dijo à Diego Centeno: Señor, estamos seguros esta noche? Quiso decir, si le matarian aquella noche, ò aguardarian al dia venidero: porque bien entendia Gonçalo Piçarro, que las horas eran Años para sus Contrarios, hasta averle muerto. Diego Centeno, que lo entendiò, dijo: Vuesa Señoria puede dormir seguro, que no ai que imaginar en eso. Yà pasada la media noche, se recostò vn poco sobre la Cama,

y durmiò como vna hora; luego bolviò à paſearſe, haſta el dia, y con la Luz de èl, pidiò Confeſor, y ſe detuvo con èl, haſta el medio dia: Donde lo dejarèmos, por paſarnos à Franciſco de Carvajal, para decir, lo que hiço aquel dia, que no anduvo tan deſatinado, como vno de los Autores le hace, ſino mui en contra, como Yo lo dirè, no por obligacion de beneficios, que coſa mia huvieſe recebido de Franciſco de Carvajal, antes deſeò matar à mi Padre, deſpues de la Batalla de Huarina, y procurò hallar cauſas para ello, ſacadas de ſus imaginaciones, y ſoſpechas: y conforme à eſto, antes avia de decir Yo mal dèl, que bolver por ſu Honra; pero la obligacion del que eſcrive los Suceſos de ſu Tiempos, para dar cuenta dellos à todo el Mundo, me obliga, y aun fuerça, ſi aſi ſe puede decir, à que ſin paſion, ni aficion, diga la Verdad, de lo que pasò; y juro, como Chriſtiano, que muchos Paſos, de los que hemos eſcrito, los he acortado, y cercenado, por no moſtrarme aficionado, ò apaſionado, en eſcrivir tan en contra, de lo que los Autores dicen; particularmente el Palentino, que debiò de ir tarde aquella Tierra, y oiò al Vulgo muchas Fabulas, compueſtas à guſto, de los que las quiſieron inventar, ſiguiendo ſus Vandos, y Paſiones.

Eſtas coſas, que he dicho, y otras, que dirè tan menudas, que paſaron en aquellos dias, las oì en mis niñeces, à los que hablavan en ellas, que en aquel tiempo, y años deſpues, no avia Converſacion de Gente Noble, en que poco, ò mucho, no ſe hablaſe deſtos ſuceſos. Deſpues, en Edad madura, las oì à Perſona, y Perſonas, que fueron Guardas de Franciſco de Carvajal, y de Gonçalo Piçarro: que las Tiendas donde eſtuvieron preſos, eſtavan mui cerca, la vna de la otra, y aquellos Soldados, que los guardavan, que eran de los Principales, ſe paſavan de la vna à la otra, remudandoſe; y aſi lo vieron todo, y lo contavan en particular, como Teſtigos de viſta.

Y para que ſe vea la diferencia, que ai, de lo que aquel Autor dice, de aquellas particularidades de Carvajal, y Gonçalo Piçarro, que le ſucedieron deſpues de preſos, à las que hemos dicho, y adelante dirèmos, me pareciò ſacar aqui algunas de las que èl dice, que ellas miſmas dicen, que ſon Platicas de la hez de el Vulgo, y no hechos, ni dichos de Gente tan Principal, y Diſcreta, como la que de la vna parte, y de la otra ſe nombra. Lo que ſe ſigue, ſacado à la letra, es del Capitulo Noventa: Luego truxeron al Preſidente à Franciſco de Carvajal (que en el Alcance avian tomado, y caìdo en vna Cienaga, debajo de ſu Cavallo) al qual traìa Pedro de Valdivia, y venia tan cercado de Gentes ofendidas, que le querian matar, que apenas el Preſidente le podia defender, y dava Carvajal à entender, que quiſiera que alli le mataran; y aſi rogava afectuoſamente, que no les impidieſen, para que le dejaſen de matar. Llegò à eſte tiempo el Obiſpo del Cozco, y le dijo: Carvajal, por què mataſtis mi Hermano? (Lo qual decia por Ximenez, ſu Hermano, que deſpues de la de Huarina, le avia ahorcado) Carvajal reſpondiò, no le mate Yo. Y tornandole à preguntar el Obiſpo: Pues quien lo matò? Dijo Carvajal, ſu ventura. De lo qual enojado el Obiſpo (y repreſentandoſele entonces la muerte de ſu Hermano) arremetiò à èl, y diòle tres, ò quatro puñadas en el roſtro. Aſimeſmo llegava mucha Gente, y le decian injurias, y oprobrios, repreſentandole coſas, que avia hecho: à lo qual todo, Carvajal callava; y Diego Centeno reprehendia mucho, à los que le ofendian: por lo qual, Carvajal le mirò, y le dijo: Señor, quien es Vueſa Merced, que tanta Merced me hace? A lo qual, Centeno reſpondiò: Què no conoce Vueſa Merced à Diego Centeno? Dijo entonces Carvajal: Por Dios, Señor, que como ſiempre vi à Vueſa Merced de eſpaldas, que agora, teniendole de cara, no le conocia (dando à entender, que ſiempre avia, dèl huìdo) llevaronle luego preſo, y todavia Centeno (aun con lo que Carvajal le avia dicho) ſe le iba ofreciendo mucho, y le decia, que ſi avia en què hacer alguna coſa por èl, que ſe lo digeſe, porque lo haria, con toda voluntad; aunque èl no lo hiciera, eſtando en el eſtado que èl eſtava. A lo qual Carvajal, llevandole entonces al Toldo, do avia de eſtàr preſo, reparò vn poco, y dijo: Señor Diego Centeno, no ſoi tan Niño, ò Muchacho, para que con temor de la Muerte, cometa tan gran poquedad, y libiandad, como ſeria rogar à Vueſa Merced, hicieſe algo por mi. Y no me acuerdo, buenos dias ha, tener tanta ocaſion de reirme, como del Ofrecimiento, que Vueſa Merced me hace; y con eſto lo metieron preſo en vn Toldo.

De todo el Egercito Real no muriò, ſino tan ſolamente vn Hombre, en la Batalla; y de Gonçalo Piçarro, murieron quince, porque aſi como Dios puſo los medios (por quien èl es, y por los Meritos,

ritos, y Santo celo; que su Mageſtad tuvo, para vſar de benignidad con Gonçalo Piçarro, y los Suios) aſi de ſu Bendita, y Poderoſa Mano diò el fin con tan poco derramamiento de ſangre, aviendo de entrambas partes, mil y quatrocientos Arcabuceros, y diez y ſiete Tiros de Campo, y mas de ſeiſcientos de à cavallo, y mucho numero de Piqueros. Porque como los del Campo Real vieron luego tan deshechos, y perdidos ſus Contrarios, y ſin reſiſtencia alguna, no hicieron mas que prenderlos, &c.

En el Capitulo ſiguiente, que es el Noventa y vno, aviendo dicho la Sentencia, que dieron à Gonçalo Piçarro, dice lo que ſe ſigue: Y aunque algunos dieron parecer, è inſiſtieron, que ſe debian hacer quartos, y ponerlos por los Caminos del Cozco, el Preſidente no lo conſintiò, por el reſpeto, que al Marquès, ſu Hermano, ſe le debia. Muriò bien, moſtrando arrepentimiento de los yerros, que contra Dios, y ſu Rei, y Proximos, avia cometido.

Eſte miſmo dia ſe hiço Juſticia de Franciſco de Carvajal. Fue arraſtrado, y hecho quartos, que ſe puſieron al rededor del Cuzco, y ſe mandò poner ſu Cabeça en Lima, con la de Gonçalo Piçarro, y que ſe derribaſe la Caſa, que en Lima tenia, y ſe ſembraſe de Sal, y puſieſe Letrero. Eſte Franciſco de Carvajal, allende de lo que de èl hemos referido, eſtuvo, deſde que le prendieron, haſta que dèl ſe hiço Juſticia, tan ſin turbacion, como lo eſtava en tiempo de toda ſu proſperidad. Aviendole notificado la Sentencia, y todo lo que en ella ſe contenia, dijo, ſin alteracion alguna: Baſta matar. Preguntò Carvajal aquel dia, por la mañana, que de quantos avian hecho Juſticia; y como le digeron, que de ninguno, dijo, con mucho ſoſiego: Mui piadoſo es el Señor Preſidente; porque ſi por noſotros huviera caìdo la ſuerte, yà tuviera yo derramados por eſte Aſiento, los quartos de novecientos Hombres. Acabòſe, con gran dificultad, que ſe confeſaſe; y perſuadiendole, decia, que èl ſe entendia, y que avia poco que ſe avia confeſado; y tratando con èl de reſtitucion, ſe reìa de ello, diciendo: En eſo no tengo que confeſar; porque juro à tal, que no tengo otro cargo, ſino medio real, que debo en Sevilla, à vna Bodegonera de la Puerta del Arenal, del tiempo que pasè à Indias. Al tiempo que le metian en vna Petaca, en lugar de Seron, dijo, con mucho deſcuido; Niño en Cuna, y Viejo en Cuna. Llegado yà al lugar, què de èl ſe avia de hacer Juſticia, como iban tantos à verle, y embaraçavan al Verdugo, les dijo: Señores, degen Vueſas Mercedes hacer Juſticia. En todo moſtrò morir, mas como Gentil, que como Chriſtiano.

Haſta aqui es del Palentino; debiò de oìrlo à algunas perſonas, que querian mal à Carvajal, agraviados de èl; que no pudiendo vengarſe en ſu perſona, quiſieron vengarſe en ſu Fama.

CAP. XL. Lo que hiço, y dijo Franciſco de Carvajal el dia de ſu Muerte; y lo que los Autores dicen de ſu Condicion, y Milicia.



Olviendo à lo que eſte Autor dice, no es de creer, que vn Obiſpo tan Religioſo, como el del Cozco, dieſe de puñadas en tanta publicidad, ni en ſecreto, à vn Viejo de ochenta y quatro Años, ni que el Capitan Diego Centeno, ſiendo Diſcreto, de buen juicio, y entendimiento, ſe ofreciese con tanto ahinco à vn Hombre, que ſabia que lo avian de juſticiar, dentro de pocas horas. Ni Franciſco de Carvajal, de quien todos tres los Hiſtoriadores eſcriven tantas Haçañas, tantos Dichos ſentencioſos, tan diſcretos, como en todas ocaſiones los decia, en tiempo que pretendia moſtrar mas ſu sèr, y valor, digeſe coſas tan torpes, como las referidas: que cierto el Autor las debiò de oìr à algunos, que componian lo que en eſta Ciudad (que no lo he oìdo en otra parte) llaman Tronicas, que ſon mentiras compueſtas, para hacerlas creer por verdades, que toda eſta ſignificacion dàn al Nombre Tronica. Franciſco de Carvajal no fingiò deſconocer à Diego Centeno, ſino que le hablò, como hemos dicho, que Yo lo oì, à los que aquel dia iban con el vno, y con el otro, y no de los viles. Y aunque Gomara dice caſi lo miſmo, Capitulo Ciento y ochenta y ſiete, aunque por otros terminos, de quien el Palentino lo pudo tomar. Es aſi, que vn Soldado de los mas Principales, y Famoſos del Perù, que vino à Eſpaña, poco deſpues que ſaliò la Hiſtoria de Gomara, topandoſe con èl, en Valladolid, entre otras palabras, que hablaron ſobre eſte caſo, le dijo: Que por què avia eſcrito, y hecho im-

imprimir vna mentira, tan manifiesta, no aviendo pasado tal? Con estas le dijo otras palabras, que no se çufre ponerlas aqui. A las quales respondiò Gomara, que no era suia la culpa, sino de los que davan las Relaciones, nacidas de sus pasiones. El Soldado le dijo: Que para eso era la discrecion del Historiador, para no tomar Relacion de los tales, ni escrevir mucho, sin mirar mucho, para no disfamar con sus Escritos, a los que merecen toda honra, y loor. Con esto se apartò Gomara mui confuso, y pesante, de aver escrito lo que levantaron à Carvajal, en decir, que no conocia à Diego Centeno. Ni Carvajal, dijo la bravata de derramar los quartos de novecientos Hombres, por aquellos Campos, que no era tan loco, ni tan vano, como eso. Yo dirè lo que oì à los que se hallaron, con èl, aquel mismo dia, entre los quales me criè, dende los nueve Años (que los cumpli, vn dia despues del que hablamos) hasta los veinte cumplidos, que sali de mi Tierra. Bolviendo, pues, à nuestra Historia, es asi, que luego que fue de dia, Francisco de Carvajal embiò à llamar à Pedro Lopez de Caçalla, Secretario del Presidente Gasca, y con èl hablò mui despacio, à solas; y al fin de la platica, sacò tres Esmeraldas finisimas, que estavan horadadas, como cuentas; las dos maiores, eran de forma de huebo, y la otra era redonda. Tenialas atadas en el braço izquierdo. Con ellas en la mano, tomando la maior dellas à parte, dijo: Señor Secretario, esta es de los Herederos de Antonio Altamirano, està apreciada en cinco mil Pesos, que son seis mil Ducados. Suplico à Vuesa Merced mande, que se buelva à su Dueño. Estotra es de Fulano (el Nombre se me ha ido de la Memoria) està apreciada en quatro mil Pesos, tambien mandarà Vuesa Merced, que se le buelva. Estotra, que es la menor, es mia, que me costò, antes de la Guerra, dos mil Pesos: suplico à Vuesa Merced mande, que se venda, y lo que dieren por ella, se dè de limosna por las Misas, que pudieren decirse por mi Anima, para que Nuestro Señor se duela de ella, y me perdone. El Secretario, doliendose de èl, le dijo: Señor Francisco de Carvajal, si Vuesa Merced quiere hacer alguna mas restitucion, yo le ofrezco diez mil Pesos de mi Hacienda, y los darè, à quien, y como Vuesa Merced lo ordenare. Carvajal dijo: Señor, yo no levantè esta Guerra, ni fui causa de ella; antes, por no hallar me en ella (que estava de camino para irme à España) hui muchas leguas, no pude escaparme, segui la parte que me cupo, como lo pudiera hacer qualquier buen Soldado, y como lo hice en servicio de el Emperador, quando fui Sargento Maior de el Licenciado Vaca de Castro, Governador, que fue de su Magestad, en este Imperio. Si ha avido robos de vna parte à otra, forçoso es averlos en las Guerras. Yo no robè à nadie, tomava lo que me davan de su voluntad; y al cabo de la Jornada, tambien me quitaron à mi eso, y esotro, quiero decir, lo que me dieron, y lo que antes de la Guerra yo tenia. Todo lo qual, remito à la Infinita Misericordia de Dios Nuestro Señor, à quien suplico, por quien es, perdone mis pecados, y à Vuesa Merced guarde, y prospere, y le pague la limosna, que me hacia, que yo estimo la voluntad en todo lo que tal obra se debe estimar. Con esto acabaron su platica, y el Secretario se fue. Despues de medio dia, el Secretario le embiò vn Confesor, que se lo avia pedido Carvajal, con el qual estuvo confesandose toda la tarde, que aunque los Ministros de la Justicia fueron dos, y tres veces à dar priesa, para egecutar la Sentencia, Carvajal se detuvo confesando, todo lo que pudo, por no salir de dia, sino de noche. Mas no pudo alcançar su deseo; porque al Oìdor Cianca, y al Maese de Campo Alonso de Alvarado, que eran los Jueces, se les hacian dias, y Semanas, los momentos. Al fin saliò, y à la puerta de la Tienda, lo metieron en vna Petaca (que yà en otra parte digimos como son) en lugar de Seron, y lo cosieron, que no le quedò fuera mas de la Cabeça, y ataron el Seron à dos Acemilas, para que lo llevasen arrastrando. A dos, ò tres pasos, los primeros que las Acemilas dieron, diò Carvajal con el rostro en el suelo; y alçando la Cabeça, como pudo, dijo à à los que estavan en derredor: Señores, miren Vuesas Mercedes, que soi Christiano. Aun no lo avia acabado de decir, quando lo tenian en braços, levantado del suelo, mas de treinta Soldados Principales, de los de Diego Centeno. A vno de ellos, en particular, le oì decir en este Paso, que quando arremetiò à tomar el Seron, pensava que era de los primeros, y que quando llegò à meter el braço debajo de èl, lo hallò todo ocupado, y asiò de vno de los

los braços, que avian llegado antes; y que asi lo llevaron en peso, hasta el pie de la Horca, que le tenian hecha. Y que por el Camino iba reçando en Latin; y por no entender este Soldado Latin, no sabia lo que reçava; y que dos Clerigos Sacerdotes, que iban con èl, le decian, de quando en quando: Encomiendese Vuesa Merced à Dios. Carvajal respondia: Asi lo hago, Señor, y no decia otra palabra. De esta manera llegaron al lugar donde lo ahorcaron, y èl recibiò la muerte con toda humildad, sin hablar palabra, ni hacer ademan alguno. Asi acabò el bravo Francisco de Carvajal, de quien à su muerte, Francisco Lopez de Comara, Capitulo Ciento y ochenta y siete, dice estas palabras.

Avia ochenta y quatro Años; fue Alferez en la Batalla de Ravena, y Soldado del Gran Capitan, y era el mas Famoso Guerrero de quantos Españoles han à Indias pasado, aunque no mui Valiente, ni diestro.

Hasta aqui es de Gomara. No sè què mas destreça, ni Valentia ha de tener vn Maese de Campo, que saber vencer Batallas, y alcançar Vitoria de sus Enemigos. Dicen los Historiadores, que era Natural de vna Aldea de Arevalo, llamada Ragama, no se sabe de què Linage: fue Soldado toda su vida, y Alferez en la de Ravena, como se ha dicho: hallòse en la Prision de el Rei de Francia, en Pavia, y en el Saco de Roma, donde por aver peleado como buen Soldado, no huvo nada del Saco, porque es ordinario, que mientras pelean los buenos Soldados, saquean, y goçan de la presa, los no tales. Asi le acaeciò à Carvajal. Viendose desamparado de el provecho, tres, ò quatro dias despues de el Saco, acertò à entrar en Casa de vn Notario de los Principales, donde hallò mucha cantidad de Procesos; è imaginando, que podria ser, que le valiesen algo, llevò cinco, ò seis cargas de Acemila de los Procesos, à su Posada. Pasada la furia de el Saco, acudiò el Notario à su Casa: hallòla saqueada, de lo que pensò, que estava seguro, que nadie se acudiciaria à ello: hiço diligencia por sus Papeles, y aviendolos hallado, los concertò en mas de mil Ducados, que diò à Francisco de Carvajal; con los quales èl se fue à Megico, y llevò à Doña Catalina Leyton, su Muger; aunque (como atràs se dijo) no falta quien diga, que no lo era: pero fue su Muger, y por tal fue respetada, en general, de todos los de el Perù, y ella era Muger Honrada, y Noble, que este Apellido Leyton, es mui Noble en el Reino de Portugal. De Mexico, pasò Carvajal al Perù, como atràs se ha dicho. En el discurso de su Vida tuvo su Milicia por Idolo, que adorava en ella, preciandose mas de Soldado, que de Christiano; y asi todos los tres Autores lo condenan; pero no fue tan malo, como ellos dicen, porque como buen Soldado, presumia de Hombre de su palabra, y era mui agradecido de qualquiera beneficio, dadiva, ò regalo, que le hiciesen, por pequeño que fuese. Agustin de de Çarate, entre otras cosas, dice de Carvajal, Libro Quinto, Capitulo Catorce, lo que se sigue.

Era Hombre de mediana estatura, mui grueso, y colorado, diestro en las cosas de la Guerra, por el gran vso, que de ella tenia. Fue maior çufridor de trabajo, que requeria su edad, porque à maravilla no se quitava las Armas de dia, y de noche; y quando era necesario, tampoco se acostava, ni dormia, mas de quanto recostado en vna Silla se le cansava la mano, en que arrimava la Cabeça. Fue mui Amigo de Vino, tanto, que quando no hallava de lo de Castilla, bebia de aquel Brevaje de los Indios, mas que ningun otro Español, que se aya visto. Fue mui cruel de Condicion; matò mucha Gente, por causas mui livianas, y algunos, sin ninguna culpa; salvo por parecerle, que convenia asi, para conservacion de la diciplina Militar; y à los que matava, era sin tener de ellos ninguna piedad; antes diciendoles donaires, y cosas de burla, y mostrandose con ellos mui bien criado, y comedido. Fue mui mal Christiano, y asi lo mostrava de obra, y de palabra. Hasta aqui es de Agustin de Çarate.



CAP.

CAP. XLI. El Vestido, que Francisco de Carvajal traìa: y algunos de sus Cuentos, y Dichos graciosos.



EL Maese de Campo Francisco de Carvajal, preciandose de su Soldadesca, traìa, casi de ordinario, en lugar de Capa, vn Albornoz Morisco, de color morado, con vn Rapacejo, y Capilla, que Yo se la vi muchas veces. En la Cabeça traìa vn Sombrero aforrado, de Tafetan negro, y vn Cordoncillo de Seda, mui llano, y en èl puestas muchas Plumas, blancas, y negras, de las Alas, y Cola de las Gallinas Comunes, cruçadas vnas con otras, en derredor de todo el Sombrero, puestas en forma de X. Traìa de ordinario esta Gala, por dàr egemplo con ella à sus Soldados. Que vna de las cosas, que con mas afecto les persuadia, era, que trugesen Plumas, qualesquiera que fuesen; porque segun decia, era Gala, y Divisa propria de los Soldados, y no de los Ciudadanos; porque en estos era Argumento de Liviandad, y en aquellos de Biçarria. Y que el Soldado, que la traìa, prometia de su Animo, y Valentia, que se mataria con vno, y esperaria à dos, y no huìria de tres. Y que esto no era dicho suio, sino Refràn mui antiguo de la Soldadesca, en favor de las Plumas. Tuvo Francisco de Carvajal, Cuentos, y dichos Graciosos, que en todas ocasiones, y propositos, los dijo tales; holgara Yo tenerlos todos en la Memoria, para escrevirlos aqui; porque fuera vn rato de entretenimiento. Dirèmos los que se acordaren, y los mas Honestos, porque no enfade la indecencia de su libertad, que la tuvo mui grande.

Topandose Carvajal nuevamente, con vn Soldado mui pequeño de Cuerpo, de mal talle, y peor gesto, le dijo: Como se llama Vuesa Merced? El Soldado respondiò: Fulano Hurtado. Carvajal dijo: Aun para hallado, no es bueno, quanto mas para hurtado.

Andando Francisco de Carvajal en vna de sus Jornadas de Guerra, topò vn Fraile Lego, y como entonces no los avia Legos, en aquella mi Tierra, ni sè que aora los aia, sospechando que era Espia, quiso ahorcarle, y por hacerlo con alguna mas certificacion, le combidò à comer; y para experimentar si era Fraile, ò no, mandò, que le diesen de beber en vn Vaso, maior que los ordinarios, para vèr, si lo tomava con ambas manos, ò con vna; y viendole beber à dos manos, se certificò, que era Fraile, y le dijo: Beba, Padre, beba, que la Vida le dà, beba, que la Vida le dà: Dijole esto, porque sino bebiera asi, se certificava en su sospecha, y lo ahorcava luego.

Teniendo Francisco de Carvajal preso à vno, de sus grandes Contrarios, y queriendole ahorcar, el Preso, como que amenaçandole con la causa de su muerte, le dijo: Mande Vuesa Merced decirme al descubierto, por què me mata? Carvajal, entendiendo su intencion, respondiò: Mui bien entiendo à Vuesa Merced, que quiere calificar su muerte, para alegarla, y dejarla en herencia. Sepa que le ahorco, perque es mui Leal Servidor de su Magestad, vaia en buen hora, que èl lo recibirà en servicio, y lo gratificarà mui bien: diciendo esto, lo mandò ahorcar luego.

Andando Carvajal por el Collao, topò con vn Mercader, que llevava catorce, ò quince mil Pesos de Mercaderia de España, empleados en Panama. Carvajal le dijo: Hermano, segun vsança de buena Guerra, toda esa Hacienda es mia. El Mercader, que era diestro, è iba apercebido, para los peligros, que se le ofreciesen, le dijo: Señor, en Guerra, y en Paz, es de Vuesa Merced esta Mercaderia, porque en nombre de ambos hice el empleo en Panamà, para que la ganancia la partamos entre los dos: y en señal desto, le traigo à Vuesa Merced, desde Panamà, dos Botijas de Vino tinto, y dos docenas de Herrage, con su Clavo, para sus Acemilas (que en aquellos Tiempos, como ià en otra parte digimos, valia cada Herradura, vn Marco de Plata) diciendo esto, embiò por el Vino, y por el Herrage, y entre tanto mostrò à Carvajal vna Escritura, de la Compañia de ambos.

Carvajal recibiò el Vino, y el Herrage, y lo estimò en mucho, y mostrandose agradecido, quiso honrar al Compañero, diòle Conduta de Capitan, y Mandamiento, para que por los Caminos le sirviesen los Indios, y diesen lo necesario para su Viage; y que en Potocsi, ningun Mercader abriese su Tienda, ni vendiese cosa alguna, hasta que su Compañeto, huviese despachado toda su Hacienda. Con estos Favores fue el Mercader mui vfano, y vendiò como quiso, y hiço vna ganancia mui grande, de mas de treinta mil Pesos: y para asegurarse de Carvajal, bolviò en su busca, y avien-

dole hallado, le dijo en suma: Señor, ocho mil Pesos se ganaron en la Compañia, traigo aqui los quatro de Vuesa Merced. Carvajal, haciendo mui del Mercader, por dar que reir à sus Soldados, dijo: No quiero pasar por esa cuenta, hasta vèr el Libro del Empleo. El Mercader lo sacò, y leiò las Partidas, en las quales huvo Pieças de Brocado, y de Terciopelo, Raso, y Damasco, Paños Finos de Segovia, Olanda, y Ruan, y todo lo demàs, que llevavan de España, con sus precios. A las vltimas Partidas, decia vna de ellas, tres docenas de Peines, en tanto.

Carvajal, aviendo callado hasta alli, dijo: Tenè, tenè, bolvè à leer esa Partida; y aviendola oìdo, bolviò el rostro à los Suios, y les dijo: No les parece à Vuesas Mercedes, que este Compañero me carga mucho estos Peines? Los Soldados rieron mucho; porque no aviendo reparado en los otros precios, tantos, y tan grandes, reparase en el de los Peines, y vieron que lo avia hecho por darles que reir. Con esto se acabò la Compañia, y Carvajal recibiò su parte de ganancia, y embiò al Compañero mui regalado, y favorecido: y asi lo hacia siempre, que le davan algo. Este Cuento, ò otro semejante, cuenta vn Autor, mui de otra manera.

Persiguiendo Francisco de Carvajal, al Capitan Diego Centeno, en los Alcances, tan largos, que le diò, prendiò vn dia tres Soldados de sus Contrarios, ahorcò los dos, que eran de mas cuenta, y llegando al tercero, que era Estrangero, Natural de Grecia, y se decia, Maese Francisco, y hacia Oficio de Cirujano, aunque no lo era, dijo: A este, que es mas ruin, ahorquenmelo de aquel Palo mas alto. Maese Francisco, le dijo: Señor, Yo no he hecho enojo alguno à Vuesa Merced, para què quiere matar à vn Hombre tan ruin, como Yo? Que le puedo servir de curar sus heridos, que soi gran Maestro de Cirugia. Carvajal, viendole tan cuitado, le dijo: Anda vete, que Yo te perdono, hecho, y por hacer, y vè luego à curar mis Acemilas, que ese es el Oficio, que tu sabes: Con esto se escapò Maese Francisco. Y pasados algunos meses, se huiò, y sirviò à Diego Centeno. Carvajal, despues de la Batalla de Huarina, bolviò à prenderle, y mandò, que lo ahorcasen luego. Maese Francisco, le dijo: Vuesa Merced no me ha de matar, que en tal parte, me perdonò lo hecho, y por hacer, y ha me de cumplir su palabra, como buen Soldado, pues se precia tanto de serlo. Carvajal le dijo: Valgate el Diablo, y de eso te acuerdas aora? Yo te la cumplo, vè luego à curar las Acemilas, y huiete quantas veces quisieres: que si todos los Enemigos del Governador, mi Señor, fueran como tu, no los tuvieramos por tales. Este Cuento de Maese Francisco, quiere vn Autor, que fuese con vn Fraile de Misa, en la Relacion le trocaron los Sugetos.

En los Alcances, que diò à Diego Centeno, prendiò vn dia tres Soldados, de los que èl llamava Tegedores, que à sus necesidades, para socorrerlas, se pasavan de la vna parte, à la otra; y estos eran, los que èl no perdonava, si los cogia; mandò, que los ahorcasen: ahorcados los dos, el tercero, por obligarle con algo à que le perdonase, haciendose su Criado, le dijo: Perdoneme Vuesa Merced, siquiera porque he comido su Pan: y era, que muchas veces, como su Soldado, avia comido con Carvajal à su Mesa. El qual dijo: Maldito sea Pan tan mal empleado, y bolviendose al Verdugo, le dijo: A este Cavallero, porque ha comido mi Pan, ahorcamelo de aquella mas alta Rama. Y porque no sea el Capitulo tan largo, lo dividimos en dos Partes.

CAP. XLII. *Otros Cuentos semejantes: y el vltimo trata, de lo que le pasò à vn Muchacho, con vn Quarto, de los de Francisco de Carvajal.*



Otro dia, saliendo del Cozco, iendo àcia el Collao, llevava trecientos Hombres, en Esquadron formado, que muchos dias, por su pasatiempo, y por egercitar sus Soldados en la Milicia, llevava su Gente asi puesta en orden. A poco mas de vna legua de la Ciudad, se apartò vn Soldado del Esquadron, y se fue detràs de vnas Peñas, que estàn cerca del Camino, à las necesidades naturales. Carvajal, que iba el vltimo del Esquadron, para vèr, como caminava la Gente, fue en pos del Soldado, y le riñò, que por què avia salido de la Orden? El Soldado se disculpò con su necesidad. Carvajal le respondiò, diciendo: Pesar de tal, el buen Soldado del Perù, que por ser del Perù, tiene obligacion à ser mejor, que todos los del Mundo, ha de comer vn Pan en el Cozco, y echarle en Chuquisaca. Dijo esto

esto, por encarecer la Soldadesca, que por lo menos, ai del vn Termino al otro docientas leguas en medio.

Otra vez, caminando Carvajal con seis, ò siete Compañeros, le trugeron vna mañana, vna pierna de Carnero asada, del Ganado maior de aquella Tierra, que tiene mas carne, en vn quatto, que medio Carnero de los de España. Un Compañero, de los que iban con èl, que se decia Hernan Perez Tablero, grande Amigo de Carvajal, se puso à hacer el Oficio de Trinchante: y como mal Oficial, cortò vnas tajadas mui grandes. Carvajal, que las viò, le dijo: Què cortais Hernan Perez? Respondio, para cada Compañero su tajada. Carvajal le dijo: Bien decis, que harto ruin serà el que bolviere por mas.

Francisco de Carvajal, bolviendo Vitorioso de los Alcances, que diò al Capitan Diego Centeno, en regocijo de su Victoria, hiço vn Banquete en el Cozco à sus mas principales Soldados, y como entonces valia el Vino à mas de trecientos Pesos el Arroba, los Combidados se desmandaron; y como en Gente, no acostumbrada à beberlo, huvo algo de sus efectos; de manera, que algunos quedaron dormidos en sus Asientos, y otros fuera dellos, como acertaron à caer: y otros, donde pudieron acomodarse. Doña Catalina Leyton, que saliendo de su Aposento, los viò asi, haciendo escarnio dellos, dijo: Guay del Perù, y qual estàn los que le goviernan. Francisco de Carvajal, que lo oiò, dijo: Calla Vieja ruin, dejadlos dormir dos horas, que qualquiera dellos puede governar medio Mundo.

Otra vez tenia preso vn Hombre Rico, por ciertas cosas, que le avian dicho dèl; mas no hallando bastante averiguacion, aunque èl no la avia menester, para despachar los Enemigos, le entretuvo en la Prision. El Preso, viendo que se dilatava la egecucion de su muerte, imaginò, que podria rescatar su vida, por algun dinero, porque era notorio, que en semejantes ocasiones, Carvajal tomava lo que le davan, y hacia amistad. Con este pensamiento embiò el Preso à llamar vn Amigo suio, y le encomendò, que le trugese dos Tejos de Oro, que tenia, en tal parte; y aviendolos recebido, embiò à suplicar con el Amigo à Carvajal, y à requerirle, que lè oiese los descargos, que tenia, contra los que le acusavan. Carvajal fue à verle, porque la prision era dentro en su Casa. El Preso le dijo: Señor, Yo no tengo culpa, en lo que me acusan. Suplico à Vuesa Merced, se sirva de esta miseria; y me perdone por Amor de Dios, que Yo le prometo serle, de oi mas, mui Leal Servidor, como Vuesa Merced lo verà. Carvajal, tomando los Tejos, dijo en alta voz, para que lo oiesen los Soldados, que estavan en el Patio: O, Señor, teniendo Vuesa Merced su Carta de Corona tan calificada, y autentica, por què no me la mostrò antes? Vaiase Vuesa Merced en paz, y viva seguro, que ià que seamos contra el Rei, no es raçon, que lo seamos contra la Iglesia de Dios.

Atràs en su lugar digimos brevemente, como Francisco de Carvajal, diò Garrote à Doña Maria Calderon, y la colgò de vna Ventana de su Posada. No digimos entonces las palabras, y raçones, que de vna parte à otra se digeron por ir, con la corriente de la Historia, y no ser aquel lugar de gracias: aora se pondràn las que alli faltaron. Doña Maria Calderon, aunque estava en poder de sus Enemigos, hablava mui al descubierto, contra Gonçalo Piçarro, y sus Tiranìas: y no era otra su platica ordinaria, sino decir mal dèl. Carvajal, que lo supo, la embiò amonestar vna, y dos, y mas veces, que se dejase de aquellas gracias, que ni eran discretas, ni provechosas, para su Salud. Lo mismo le dijeron otras Personas, que temian su mal, y daño. Doña Maria Calderon, en lugar de refrenarse, y corregirse, hablò de alli adelante, con mas libertad, y desacato: de manera, que obligò à Carvajal à ir à su Posada, para remediarlo; y le dijo: Sabe Vuesa Merced, Señora Comadre (que cierto lo era) como vengo à darla Garrote? Ella, vsando de sus donaires, y pensando, que Carvajal se burlava con ella, respondiò: Vete con el Diablo, Loco, Borracho, que aunque sea burlando, no lo quiero oir. Carvajal dijo: No burlo cierto, que para que Vuesa Merced no hable tanto, y tan mal, vengo, à que le aprieten la Garganta; y para que Vuesa Merced lo crea, mando, y requiero à estos Soldados Etiopes, que le dèn Garrote: que eran tres, ò quatro Negros, que siempre traìa consigo, para semejantes Haçañas. Los quales la ahogaron luego, y la colgaron de vna Ventana, que salia à la Calle. Carvajal, pasando por debajo della, alçò los ojos, y dijo: Por vida de tal, Señora Comadre, que si Vuesa Merced no escarmienta desta, que no sè que me haga.

Estuvo Carvajal vna Temporada alojado en vna Ciudad de aquellas, tenia sus Soldados aposentados entre los Moradores de ella; ofreciòse salir de alli con su Gente,

te, à cierta Jornada: y al cabo de dos Meses, bolviò à la Ciudad. Un Oficial celoso, que en el Alojamiento pasado, avia tenido vn Soldado por Huesped, saliò à hablar à Carvajal, y le dijo: Señor, suplico à Vuesa Merced, que el Huesped, que me huviere de echar, no sea Fulano. Carvajal, que le entendiò, inclinò la Cabeça en lugar de Respuesta.

Llegando à la Plaça, aposentò sus Soldados, diciendoles à cada vno: Vuesa Merced, vaia à Casa de Fulano; y Vuesa Merced, à la de Çutano: que con esta facilidad los alojava, donde quiera que iba: como si tuviera la Lista de los Moradores por escrito. Llegando al Soldado señalado, le dijo: Vuesa Merced irà à Casa de Fulano (que era lejos de la Casa del primer Huesped.) El Soldado respondiò: Señor, Yo tengo Huesped conocido, donde ir. Carvajal replicò: Vaia Vuesa Merced donde le digo, y no à otra parte. Bolviò à porfiar el Soldado, y dijo: Yo no tengo necesidad de nueva Posada, irè donde me conocen. Carvajal, inclinando la Cabeça, con mucha mesura, le dijo: Vaia Vuesa Merced donde le embiò, que alli le serviràn mui bien: y si mas quiere, aì està Doña Catalina Leyton. El Soldado, viendo que le alcançavan los pensamientos, y proveìa à sus deseos, sin hablar mas palabra, fue donde le mandaron.

A Francisco de Carvajal, le cortaron la Cabeça, para llevarla à la Ciudad de los Reies, y ponerla en el Rollo de aquella Plaça, con la de Gonçalo Piçarro. Su Cuerpo hicieron quartos, y los pusieron (con los de los otros Capitanes, que pasaron por la misma pena) en los quatro Caminos Reales, que salen de la Ciudad del Cozco. Y porque en el Capitulo treinta y siete del Libro quarto, prometimos vn Cuento, en comprobacion de la Ponçoña, que los Indios de las Islas de Barlovento, vsavan en sus Flechas, hincandolas en quartos de Hombres muertos, dirèmos lo que vì en vno de los quartos de Francisco de Carvajal, que estava puesto en el Camino de Collasuyu, que es al Mediodia de el Cozco.

Es asi, que saliendonos vn Domingo, diez, ò doce Muchachos de la Escuela, que todos eramos Mestiços, Hijos de Español, y de India, que ninguno llegava à los doce Años: Viendo el quarto de Carvajal, en el Campo, digimos todos à vna: Vamos à vèr à Carvajal. Hallamos el quarto, que era vno de sus muslos: tenia buen pedaço de el suelo, lleno de grasa, y estava ià corrompida la Carne, de color verde. Estando todos en derredor, mirandole, dijo vno de los Muchachos: Mas que no le osa tocar nadie? Saliò otro, diciendo: Mas que si? Mas que no? Y esta porfia durò algun tanto, dividiendose los Muchachos, en dos Vandos; Unos al si: y Otros al no. En esto saliò vn Muchacho, que se decia Bartolomè Monedero, que era mas atrevido, y mas travieso, que los demàs. Y diciendo: No le he de osar Yo tocar? Le diò con el Dedo pulgar de la mano derecha, vn golpe, de manera, que entrò todo el Dedo en el quarto. Los Muchachos nos apartamos de èl, diciendole cada vno: Bellaco sucio, que te ha de matar Carvajal: Carvajal te ha de matar, por ese atrevimiento. El Muchacho se fue à vna Acequia de Agua, que pasava alli cerca, y labò mui bien el Dedo, y la mano, fregandola con el Lodo, y asi se fue à su Casa. Otro dia Lunes, nos mostrò en la Escuela el Dedo hinchado, todo lo que entrò en el quarto de Carvajal, que parecia, que traìa vn dedil de Guante, puesto en èl. A la tarde trujo toda la mano hinchada, con mucha alteracion, hasta la muñeca: otro dia Martes amaneciò el Braço hinchado, hasta el codo: de manera, que tuvo necesidad de dar cuenta à su Padre, de lo que avia pasado con Carvajal. Acudieron luego à los Medicos, ataron el Braço fortisimamente, por encima de lo hinchado, sajaronle la Mano, y el Braço, y hicieron otros grandes Medicamentos, contra Ponçoña, mas con todo eso estuvo mui cerca de morirse. Al cabo escapò, y sanò; pero en quatro Meses, no pudo tomar la Pluma en la mano, para escrevir. Todo esto causò Carvajal, despues de muerto, que semeja à lo que hacia en vida, y es prueba de la Ponçoña, que vsavan los Indios, en sus Flechas.

(§) (§)



CAP.

CAP. XLIII. Como degollaron à Gonçalo Piçarro. La Limosna, que pidiò à la hora de su Muerte; y algo de su Condicion, y buenas partes.



ESta decir la Muerte lastimera de Gonçalo Piçarro. El qual gastò todo aquel dia en confesar, como atràs quedò apuntado. que lo dejamos confesando, hasta medio dia: lo mismo hiço despues, que comieron los Ministros, mas èl no quiso comer, que se estuvo à solas, hasta que bolviò el Confesor, y se detuvo en la Confision, hasta mui tarde. Los Ministros de la Justicia, iendo, y viniendo, davan mucha priesa à la egecucion de su muerte. Vno de los mas Graves, enfadado de la dilacion, que avia, dijo en alta voz: Ea, no acaban yà de sacar ese Hombre? Todos los Soldados que lo oieron, se ofendieron de su desacato; de tal manera, que le digeron mil vituperios, y afrentas, que aunque me acuerdo de muchas dellas, y Yo le conocì, no serà raçon, que las pongamos aqui, ni digamos su Nombre. El se fue, sin hablar palabra, antes que huviese algo de obra, que se temiò lo huviera; segun la indignacion, y enojo, que aquellos Soldados mostraron de su descomedimiento. Poco despues saliò Gonçalo Piçarro, subiò en vna Mula ensillada, que le tenian apercibida, iba cubierto con vna Capa; y aunque vn Autor dice, con las manos atadas, no se las ataron: Vn cabo de vna Soga echaron sobre el pescueço de la Mula, por cumplimiento de la Lei. Llevava en las manos vna Imagen de Nuestra Señora, cuio Devotisimo fue, iba suplicandole por la intercesion de su Anima. A medio Camino pidiò vn Crucifijo. Vn Sacerdote, de diez, ò doce, que le iban acompañando, que acertò à llevarlo, se lo diò. Gonçalo Piçarro lo tomò, y diò al Sacerdote la Imagen de Nuestra Señora, besando, con gran afecto, lo vltimo de la Ropa de la Imagen. Con el Crucifijo en las manos, sin quitar los ojos dèl, fue hasta el Tablado, que le tenian hecho, para degollarle, do subiò, y poniendose à vn Canto dèl, hablò con los que le miravan, que eran todos los del Perù, Soldados, y Vecinos, que no faltavan sino los Magnates, que le negaron; y aun dellos avia algunos disfreçados, y reboçados, dijoles en alta voz: Señores, bien saben Vuesas Mercedes, que mis Hermanos, y Yo ganamos este Imperio: muchos de Vuesas Mercedes tienen Repartimientos de Indios, que se los diò el Marquès, mi Hermano: otros muchos los tienen, que se los di Yo. Sin esto, muchos de Vuesas Mercedes me deben Dineros, que se los prestè; otros muchos los han recebido de mi, no prestados, sino de gracia. Yo muero tan pobre, que aun el Vestido, que tengo puesto, es del Verdugo, que me ha de cortar la Cabeça, no tengo con què hacer bien por mi Anima. Por tanto, suplico à Vuesas Mercedes, que los que me deben Dineros, de los que me deben, y los que no me los deben, de los suios, me hagan limosna, y caridad de todas las Misas, que pudieren, que se digan por mi Anima: que espero en Dios, que por la Sangre, y Pasion de Nuestro Señor JESU CRISTO su Hijo, y mediante la limosna, que Vuesas Mercedes me hicieren, se dolerà de mi, y me perdonarà mis pecados: Quedense Vuesas Mercedes con Dios. No avia acabado de pedir su limosna, quando se sintiò vn llanto general, con grandes gemidos, y solloços, y muchas lagrimas, que derramaron los que oieron palabras tan lastimeras. Gonçalo Piçarro se hincò de rodillas delante del Crucifijo, que llevò, que lo pusieron sobre vna Mesa, que avia en el Tablado. El Verdugo, que se decia Juan Enriquez, llegò à ponerle vna Venda sobre los ojos, Gonçalo Piçarro le dijo: No es menester, dejala. Y quando viò que sacava el Alfange, para cortarle la Cabeça, le dijo: Haz bien tu Oficio, Hermano Juan. Quiso decirle, que lo hiciese liberalmente, y no estuviese martiriçandole, como acaece muchas veces. El Verdugo respondiò: Yo se lo prometo à Vuesa Señoria. Diciendo esto, con la mano izquierda le alçò la Barba, que la tenia larga, cerca de vn palmo, y redonda, que se vsava entonces traerlas, sin quitarles nada; y de vn rebès le cortò la Cabeça, con tanta facilidad, como si fuera vna hoja de Lechuga, y se quedò con ella en la mano, y tardò el Cuerpo algun espacio en caer en el suelo. Asi acabò este buen Cavallero. El Verdugo, como tal, quiso desnudarle, por goçar de su despojo: mas Diego Centeno, que avia venido à poner en cobro el Cuerpo de Gonçalo Piçarro, mandò, que no llegase à èl, y le prometiò vna buena suma de Dinero, por el Vestido; y asi lo llevaron al Cozco, y lo enterraron con el Vestido,

do, porque no huvo quien se ofreciese à darle vna Mortaja. Enterraronlo en el Convento de Nuestra Señora de las Mercedes, en la misma Capilla donde estavan los dos Don Diegos de Almagro, Padre, y Hijo, porque en todo fuesen iguales, y Compañeros; asi en aver ganado la Tierra igualmente, como en aver muerto degollados todos tres, y ser los Entierros de limosna, y las Sepolturas vna sola, aviendo de ser tres: que aun la Tierra parece que les faltò, para averlos de cubrir. Fueron igualados en todo, por la Fortuna; porque no presumiese alguno dellos, mas que el otro, ni todos tres, mas que el Marquès D. Francisco Piçarro, que fue Hermano del vno, y Compañero del otro, que lo mataron, (como atràs se dijo, y le enterraron asimismo de limosna; y asi todos quatro fueron Hermanos, y Compañeros, en todo, y por todo. Paga general del Mundo como lo decian los que miravan estas cosas desapasionadamente) à los que mas, y mejor le sirven, pues asi fenecieron los que ganaron aquel Imperio, llamado Perù.

De esta limosna, que Gonçalo Piçarro pidiò à la hora de su muerte (con ser el caso tan publico, como se ha referido) no hace mencion della ninguno de los tres Autores: debiò ser, por no lastimar tanto los Oientes. Yo propuse escrivir llanamente lo que pasò, y asi lo hago.

Pasada la tormenta desta Guerra, todos los Vecinos de aquel Imperio, cada qual en la Ciudad, do vivia, hicieron decir muchas Misas, por el Anima de Gonçalo Piçarro, asi por averlas èl pedido en limosna, como por cumplir algo de la general obligacion, y deuda, que cada vno, y todos en comun, le debian, por aver muerto por ellos. Su Cabeça, y la de Francisco de Carvajal, llevaron à la Ciudad de los Reies, que su Hermano el Marquès D. Francisco Piçarro fundò, y poblò, y en sendas Jaulas de Hierro las pusieron en el Rollo, que està en la Plaça della.

Gonçalo Piçarro, y sus Quatro Hermanos, de los quales la Historia ha hecho larga mencion, fueron Naturales de la Ciudad de Trugillo, en la Provincia, llamada Estremadura, Madre estremada, que ha producido, y criado Hijos tan Heroicos, que han ganado los dos Imperios del Nuevo Mundo, Mexico, y Perù, que D. Hernando Cortès, Marquès del Valle, que ganò à Mexico, tambien fue Estremeño, Natural de Medellin. Y Vasco Nuñez de Valboa, que fue el primer Español, que viò la Mar del Sur, fue Natural de Xerèz de Badajoz; y Don Pedro de Alvarado, que despues de la Conquista de Mexico pasò al Perù con ochocientos Hombres, y Garcilaso de la Vega, que fue por Capitan de ellos, y Gomez de Tordoia, fueron Naturales de Badajoz. Y Pedro Alvarez Holguin, y Hernando de Soto, y Pedro del Barco, su Compañero, y otros muchos Cavalleros de los Apellidos Alvarados, y Chaves, sin otra mucha Gente Noble, que aiudaron à ganar aquellos Reinos, los mas dellos fueron Estremeños; que como las Principales Cabeças fueron de Estremadura, llevaron consigo los mas de sus Naturales. Y para loa, y grandeça de tal Patria, bastarà mostrar con el dedo sus Famosos Hijos, y las Heroicas Haçañas de ellos loaràn, y engrandeceràn la Madre, que tales Hijos ha dado al Mundo. Fue Gonçalo Piçarro del Apellido, y Genealogia de los Piçarros, Sangre mui Noble, è Ilustre en toda España; y el Marquès del Valle Don Hernando Cortès, fue de la mismisma Sangre, y Parentela, que su Madre se llamò Doña Catalina Piçarro; de manera, que à esta Genealogia se le debe dar la Gloria, y Honra de aver ganado aquellos dos Imperios.

Gonçalo Piçarro, y sus Hermanos, demàs de ser Hombres de tan Principal Linage, fueron Hijos de Gonçalo Piçarro, Capitan de Hombres de Armas, en el Reino de Navarra, Oficio tan preeminente, que todos los Soldados de la tal Compañia han de ser Hijosdalgo notorios, ò de Egecutoria. En testimonio de lo qual, digo, que Yo conoci vn Señor de los Grandes de España, que fue D. Alonso Fernandez de Cordova, y Figueroa, Marquès de Priego, Señor de la Casa de Aguilar, con el mismo Oficio de Capitan de Cavallos del Reino de Navarra, y lo tuvo hasta su fin, y muerte, y se honrava mucho con la Soldadesca de tal Plaça.

Fue Gonçalo Piçarro Gentil hombre de Cuerpo, de mui buen Rostro, de prospera salud, gran çufridor de trabajos, como por la Historia se avrà visto. Lindo Hombre de à cavallo, de ambas Sillas, diestro Arcabucero, y Ballestero: con vn Arco de Bodoques, pintava lo que queria en la Pared. Fue la mejor Lança, que ha pasado al Nuevo Mundo; segun conclusion de todos los que hablavan de los Hombres Famosos, que à èl han ido.

Preciòse de buenos Cavallos, y los tuvo bonisimos. Al principio de la Conquista del Perù tuvo dos Castaños, el vno llamaron el Villano, porque no era de tan buen talle; pero bonisimo de obra. Al otro llamaron el Çainillo: hablando dèl vn dia

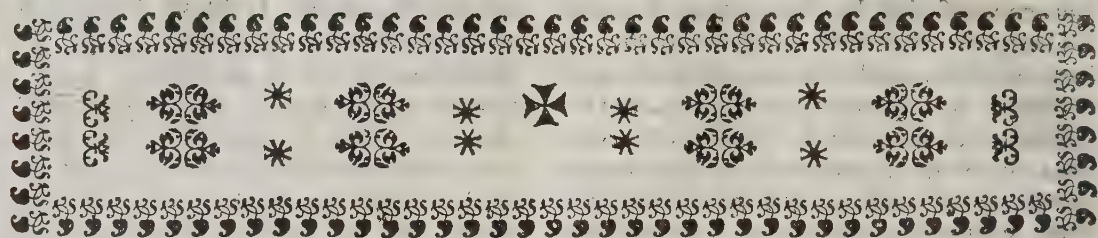
en

en converſacion los Cavalleros de aquel Tiempo, à vno dellos, que avia ſido Camarada de Gonçalo Piçarro, le oì eſtas palabras: Quando Gonçalo Piçarro, que aia Gloria, ſe veìa en ſu Çainillo, no hacia mas caſo de Eſquadrones de Indios, que ſi fueran de Moſcas. Fue de Animo Noble, y claro, y limpio, ageno de malicias, ſin cautelas, ni dobleces; Hombre de verdad, mui confiado de ſus Amigos, ò de los que penſava, que lo eran, que fue lo que le deſtruiò. Y por ſer ageno de aſtucias, maldades, y engaños, dicen los Autores, que fue de corto entendimiento. No lo tuvo ſi no mui bueno, y mui inclinado à la Virtud, y Honra. Afable de Condicion, vniverſalmente bien quiſto de Amigos, y Enemigos: en ſuma tuvo todas las buenas partes, que vn Hombre Noble debe tener. De Riqueças ganadas por ſu Perſona, podemos decir, que fue Señor de todo el Perù, pues lo poſeiò, y governò algun eſpacio de tiempo, con tanta Juſticia, y Rectitud, que el Preſidente lo alabò, como atràs ſe ha dicho. Diò muchos Repartimientos de Indios, que valian à diez, y à veinte, y à treinta mil Peſos de Renta, y muriò tan pobre, como ſe ha referido. Fue Gonçalo Piçarro buen Chriſtiano, Devotiſimo de Nueſtra Señora, la Virgen Maria, Madre de Dios; y el Preſidente lo dijo en la Carta, que le eſcriviò. Jamàs le pidieron coſa, diciendo por Amor de Nueſtra Señora, que la negaſe, por mui grave que fueſe. Teniendo experiencia de eſto Franciſco de Carvajajal, y ſus Miniſtros, quando avian de matar alguno de ſus Contrarios, que lo mereciese, apercebian, y proveìan con tiempo, que no llegaſe nadie à pedir à Gonçalo Piçarro la Vida de aquel tal; porque ſabian, que pidiendoſela por Nueſtra Señora, no ſe la avia de negar, aunque fueſe quien quiſieſe. Por ſus Virtudes Morales, y Haçañas Militares, fue mui Amado de todos; y aunque convino quitarle la Vida (dejando à parte el Servicio de ſu Mageſtad) à todos, en general, les pesò de ſu muerte, por ſus muchas, y buenas partes; y aſi, deſpues jamàs oì, que nadie hablaſe mal dèl, ſino todos bien, y con mucho reſpeto, como à Superior. Y decir el Palentino, que huvo algunos, que dieron parecer, è inſiſtieron, que ſe debia hacer quartos, y ponerlos por los Caminos del Cozco, y que el Preſidente no lo conſitiò, fue Relacion falſiſima, que dieron al Autor; porque nunca tal ſe imaginò: que ſi huviera paſado tal, deſpues, en ſana Paz, ſe hablàra en ello, como ſe hablava en otras coſas de mas ſecreto, y Yo lo oiera, pero nunca tal ſe imaginò; porque todos los de aquel Conſejo (ſino fue el Preſidente) debian mui mucho à Gonçalo Piçarro, porque avian recebido grandes Honras, y muchos Beneficios de ſu mano, y no avian de dar parecer en infamia ſuia: baſtòles conſentir en ſu muerte, por el Servicio de ſu Mageſtad, y quietud de aquel Imperio.

Fin del Libro Quinto.



LIBRO



LIBRO SEXTO

DE LA SEGUNDA PARTE

DE LOS COMMENTARIOS REALES.

CONTIENE EL CASTIGO DE LOS DE GONZALO Piçarro. El Repartimiento, que el Presidente Gasca, hiço de los Indios. Las Mercedes grandes, que cupo, à vnos, y las quejas de otros. La Muerte desgraciada de Diego Centeno. La Paciencia del Presidente Gasca, con Soldados Insolentes. Los Galeotes, que trugeron à España. El segundo Repartimiento, que el Presidente hiço. La Muerte del Lic. Cepeda. La entrada del Presidente, en Panamà. El Robo, que los Contreras le hicieron, del Oro, y Plata de su Magestad. La buena Fortuna del Presidente, para restituirse en todo lo perdido. Su Llegada à España: Y su buen Fin, y buena Muerte. Un Alboroto de los Soldados de Francisco Hernandez Giron, en el Cozco. La Ida del Visorrei D. Antonio de Mendoça, al Perù. Lo poco, que viviò. La Rebelion de Don Sebastian de Castilla. La Muerte del General Pedro de Hinojasa: Y la del dicho Don Sebastian. El Castigo, que de los Suios hicieron. Contiene veinte y nueve Capitulos.

CAP. I. Nuevas Provisiones, que el Presidente hiço, para castigar los Tiranos. El Escandalo, que los Indios sintieron, de vèr Españoles açotados. La afliccion del Presidente, con los Pretendientes: Y su ausencia de la Ciudad, para hacer el Repartimiento.



CON la Muerte, y destruicion de Gonçalo Piçarro, y de sus Capitanes, y Maese de Campo, no quedò seguro de Levantamientos, y Alborotos aquel Imperio, llamado Perù; antes con maiores Escandalos, como los dirà la Historia. Para lo qual, es de saber, que avida la Victoria de la Batalla Sacsahuana, el Presidente despachò aquel mismo dia, dos Capitanes, Hernando Megia de Guzman, y Martin de Robles, que fuesen al Cozco, con

con Soldados seguros, para prender los que de Gonçalo Piçarro se huviesen huìdo, y para estorvar, que muchos Soldados, que de los del Rei se avian adelantado, no saqueasen aquella Ciudad, ni matasen à nadie, en vengança de sus injurias, y particulares enemistades; porque con la Victoria alcançada, decian los Apasionados, que tenian libertad, para hacer de los Enemigos, lo que quisiesen. El dia siguiente al Castigo, y Muerte de Gonçalo Piçarro, y de los Suios, saliò el Presidente de aquel Sitio Famoso, por la Batalla, que en èl huvo; y aunque no ai mas de quatro leguas de Camino, hasta la Ciudad, tardaron dos dias en llegar à ella, donde luego despachò el Presidente al Capitan Alonso de Mendoça, con vna buena Quadrilla de Gente Fiel, para que en los Charcas, y en Potocsi, y por el Camino, prendiesen los Capitanes, que Gonçalo Piçarro avia embiado à aquellas Partes, que eran, Francisco de Espinosa, y Diego de Carvajal, el Galàn, de los quales, atràs hecimos mencion. Asimismo embiò al Lic. Polo Hondegardo, por Governador, y Capitan General à aquellas Provincias yà dichas; para que castigase à los que huviesen favorecido à Gonçalo Piçarro, y à los que no huviesen acudido al Servicio de su Magestad: à los quales llamavan los de la Mira, porque en las Guerras pasadas avian estado à la mira, que ni avian sido Traidores, ni Leales; por lo qual fueron rigurosamente castigados, en las bolsas, por aver sido cobardes. Embiò juntamente con el Lic. Polo, al Capitan Gabriel de Rojas, para que en aquellas Provincias hiciese Oficio de Tesorero de su Magestad, y recogiese los Quintos, y Tributos de sus Rentas Reales, y las Condenaciones, que el Governador hiciese en los Traidores, y Mirones. De todo lo qual, como lo dice Agustin de Çarate, Libro Septimo, Capitulo Octavo, embiò, en breve tiempo, el Lic. Polo, mas de vn Millon y docientos mil Pesos, tomando à su cargo el Oficio de Tesorero, porque Gabriel de Rojas, apenas avia llegado à los Charcas, quando falleciò de esta Vida. Entre tanto que estas cosas pasavan en aquellas grandes Provincias de los Charcas, el Presidente estava en el Cozco, donde le hicieron vnas Reales Fiestas de Toros, y Juegos de Cañas mui costosas; porque las Libreas fueron todas de Terciopelo, de diversas colores. Estuvo à vèr las Fiestas en el Corredorcillo de las Casas de mi Padre; donde Yo mirè su Persona, como atràs dije. Al Oidor Andrès de Cianca, y al Maese de Campo Alonso de Alvarado, se les diò la Comision del Castigo de los Tiranos. Ahorcaron muchos Soldados Famosos, de los de Piçarro, desquartiçaron otros muchos, y açotaron, en veces, de quatro en quatro, y de seis en seis, mas de cien Soldados Españoles. Yo los vi todos, que saliamos los Muchachos de mi tiempo, à vèr aquel castigo; que se hacia con grandisimo Escandalo de los Indios, de vèr, que con tanta infamia, y vituperio, tratasen los Españoles, à los de su misma Nacion; porque hasta entonces, aunque avia avido muchos ahorcados, no se avia visto Español alguno açotado. Y para maior infamia, los llevavan cavalleros en los Carneros de carga, de aquel Ganado de los Indios, que aunque avia Mulas, Machos, y Rocines, en que pudieran los Açotados pasar su carrera, no quisieron los Ministros de la Justicia, sino que la corriesen en Carneros, por maior Afrenta, y Castigo: condenaronlos à todos à Galeras. El Presidente hiço en aquel tiempo pregonar el Perdon General, à culpa, y à pena, à todos los que se hallaron, y acompañaron el Estandarte Real, en la Batalla de Sacsahuana, de todo lo que pudiesen aver delinquido, durante la Rebelion de Gonçalo Piçarro; aunque huviesen muerto al Visorrei Blasco Nuñez Vela, y à otros Ministros de su Magestad: y esto fue, en quanto à lo Criminal, reservando el derecho à las Partes, en quanto à los Bienes, y Causas Civiles, segun se contenia en su Comision, como lo dice Agustin de Çarate, Libro Septimo, Capitulo Octavo; porque de lo Criminal, decian todos, que Gonçalo Piçarro avia pagado por ellos. El Presidente en esta sana Paz, aunque avia alcançado Victoria, y degollado sus Enemigos, andava mas congojado, penado, y afligido, que en la Guerra; porque en ella tuvo muchos, que le aiudaron à llevar los cuidados de la Milicia; pero en la Paz, era solo à çufrir las importunidades, demandas, y pesadumbres de dos mil y quinientos Hombres, que pretendian paga, y remuneracion de los Servicios hechos, y ninguno de todos ellos, por inutil, que huviese sido, dejava de imaginar, que merescia el mejor Repartimiento de Indios, que avia en todo el Perù. Y los Personages, que mas avian aiudado al Presidente en la Guerra, esos eran los que aora, en la Paz, mas le fatigavan, con sus Peticiones, y Demandas; con tanta instancia, y molestia, que por escusarse de alguna parte de estas pesadumbres, acordò irse doce leguas de la Ciudad, al Valle que llaman Apurimac, para hacer alli, el Repartimiento de Indios

con mas quietud. Llevò consigo al Arçobispo de los Reyes, Don Geronimo de Loaysa; y à su Secretario, Pedro Lopez de Caçalla. Dejò mandado, que ningun Vecino, ni Soldado, ni otra Persona alguna fuese donde èl estava: porque no le estorvasen lo que pretendia hacer. Tambien mandò, que ningun Vecino de todo el Perù, se fuese à su Casa, hasta que huviese hecho el Repartimiento de los Indios: porque con la presencia dellos, imaginava asegurarse de qualquiera Motin, que la Gente comun pretendiese hacer. Tuvo cuidado, y deseo de derramar los Soldados por diversas partes del Reino, que fuesen à Nuevas Conquistas, à ganar Nuevas Tierras, como lo avian hecho los que ganaron aquel Imperio. Pero derramò pocos, por la mucha priesa que traìa de salir de aquellos Reinos, antes que se levantase algun Motin, de tanta Gente descontenta, como imaginava que avia de quedar quejosa, dellos con raçon, y dellos, sin ella.

CAP. II. El Presidente, hecho el Repartimiento, se và de callada à la Ciudad de los Reyes. Escrive vna Carta à los que quedaron sin suerte, causa en ellos grandes desesperaciones.



EL Presidente se ocupò en el Repartimiento de la Tierra, en el Valle de Apurimac, mas de tres Meses, donde tuvo muchas Peticiones, y Memoriales de Pretensores, que alegavan, y davan cuenta de sus Servicios: de los quales se hacia poca, ò ninguna cuenta; porque yà en su imaginacion, y determinacion estavan señalados, y nombrados, los que avian de goçar de aquella gran Paga, que eran todos los Hombres Principales, que se hallaron con el General Pedro de Hinojosa, en Panamà, y en Nombre de Dios, quando entregaron al Presidente la Armada de Gonçalo Piçarro; porque entonces se capitularon los Repartimientos, que avian de dàr à cada vno, lo qual se cumpliò aora, como lo dicen los Historiadores de aquel tiempo. El Presidente, aviendo repartido la Tierra, con no mas consulta, ni parescer, que el suio, y del Arçobispo Don Geronimo de Loaysa, que ambos sabian bien poco de los trabajos, y Meritos de los Soldados Pretendientes (como ellos mismos lo decian, quejandose, quando se hallaron en blanco) se fue à la Ciudad de los Reyes, dejando orden, que el Arçobispo, y el Secretario Pero Lopez, pasados doce, ò quince dias de su Partida, bolviesen al Cozco, y publicasen el Repartimieuto à los que se les avia hecho Merced: y à los desdichados, que no les cupo suerte alguna, escriviò vna Carta mui solenne, significandoles sus buenos deseos, y el proposito, que le quedava, para gratificarles en lo que adelante vacase. La Carta es la que se sigue, sacada à la letra del Libro Segundo de la Primera Parte de la Historia del Palentino, Capitulo noventa y dos, que con su Sobre-escrito, dice asi. A los mui Magnificos, y mui Nobles Señores, los Señores Cavalleros; è Hijosdalgo, Servidores de su Magestad, en el Cozco.

Mui Magnificos, y mui Nobles Señores. Porque muchas veces la aficion, que los Hombres, à sus cosas proprias tienen, no les deja tan libremente vsar de la raçon, como convernia, para dar gracias à quien se deven, y tenerle amor, y gratitud, acordè escrevir està, suplicando à Vuestras Mercedes la tengan, è conserven à mi Persona. No solo por el credito que yo con cada vno de Vuestras Mercedes tengo, y he de tener; pero aun por lo que en su servicio he hecho, hago, y harè quanto viviere en el Perù, y fuera de èl. E que dejado à parte la consideracion, y memoria que se deve à particulares Servicios, que à algunos de Vuestras Mercedes he hecho, consideren, como aun en lo general, ninguna cosa de las que he podido, he dejado de hacer en su Servicio. Pues como saben en el gasto de la Guerra, que se ha hecho en el Perù (ni aun fuera dèl) creo se ha visto, ni se sabe, que en tan poco tiempo, y con tan poca Gente, tanto aya gastado. Y todo lo que estava vaco en la Tierra, he proveìdo à Vuestras Mercedes con la maior igualdad, y Justicia, que he podido. Desvelandome de noche, y de dia, en pensar los Meritos de cada vno: para à la medida dellos repartir à cada vno, lo que mereciese. No por aficion, sino por Meritos, de tal manera, que ni al que mucho, fuese por contentarle, ni se le diese tanto, que se defraudase al que menos Meritos tuviese, de lo que mereciese. Y lo mismo se harà en todo lo que en tanto, que estuviere en el Perù, vacare: que serà repartirlo solo en Vuestras Mercedes,

des; los que como buenos Vasallos, è Hijosdalgo, sirviendo à su Rei, lo han merecido. Y porque mas à solas Vuesas Mercedes gocen desta tan rica Tierra; no solo procuro echar della, los que han sido malos, y aun los que han estado à la mira, dejando de hacer lo que Vuestras Mercedes han hecho; mas he procurado, que hasta que Vuestras Mercedes estèn remediados, y ricos, ni de España, ni de Tierra Firme, ni de Nicaragua, ni de Guatimala, ni Nueva España, entren de nuevo en ella, otros que puedan estorvar à Vuesas Mercedes el aprovechamiento de la Tierra. Y pues todo lo que digo es verdad, y es todo lo que he podido, y puedo hacer en Servicio, y Aprovechamiento de Vuesas Mercedes; suplicoles, que siguiendo à Dios, se contenten, y satisfagan con lo que èl se satisface: que es, con hacer los Hombres, lo que en su Servicio pueden. Y que conociendo esto, el que lleva suerte (aunque no sea tan gruesa, como èl la deseava) se contente: considerando, que no se pudo hacer mas. Y que el que aquello le diò, deseò que huviera para darsela mui maior: y que asi lo harà quando, huviere oportunidad para ello. Y que à quien no le cupiere: crea que fue por aver menos paño, de lo que yo quisiera, para podersela dàr. Y que tenga por cierto, que todas las veces que vacare cosa alguna de provecho (en tanto que yo estuviere en el Perù) no se proveerà, sino entre Vuestras Mercedes. E asi al que aora no le cupo, le cabrà, placiendo al Inmenso Dios. Y pues de todos mis trabajos, que por Mar, y Tierra en esta Jornada (en el postrer tercio de mis dias) he pasado, ninguna otra cosa pretendo, ni quiero, sino aver hecho en ella conforme à la poquedad de mi Talento, lo que devo, como Christiano à Dios, è à mi Rei, como Vasallo, y à Vuesas Mercedes, como à proximo, y verdadero Servidor. Grande agravio me harian, sino entendiesen, y fuesen gratos al amor, y deseo que al crecimiento de cada vno de Vuestras Mercedes tengo, è à lo que he hecho, y harè en su Servicio. Pues como he dicho, en nada de lo que he podido, ni podrè, avrà en mi falta. Y porque à causa de ir yo à sentar la Audiencia, è cosas de la Ciudad de Lima, è todo lo demàs que aqui podria decir; podrà mejor representar su Señorìa Reverendisima del Señor Arçobispo, supliquè à su Señorìa, me hiciese Merced, y favor de ir à essa Ciudad, y dàr à cada vno de Vuestras Mercedes lo que le ha cabido: y ofrecerles en mi nombre lo que he dicho, que se harà en lo por venir. Y por esto no ternè aqui mas que decir; de que ruego à Nuestro Señor me deje vèr à todas Vuestras Mercedes, con tan gran prosperidad, y crecimiento en su Santo Servicio, quanto desean, y yo deseo; que puede tener por cierto, es todo vno. De este Asiento de Guainarima, à diez y ocho de Agosto de mil y quinientos y quarenta y ocho. Servidor de Vuestras Mercedes. El Licenciado Gasca. Demàs de la Carta, embiò à encargar al Padre Provincial, Fray Thomàs de San Martin. Predicase el Dia de la Publicacion; y, hablando con los Pretensores, procurase persuadirles, que tuviesen por bueno el Repartimiento hecho. Todo lo qual escrive largamente Diego Hernandez Palentino, y yo lo he abreviado, por huir prolijidades.

Quando supieron en el Cozco, que el Presidente se avia ido solo, y à la sorda: entre muchos Capitanes que estavan hablando, en conversacion, dijo el Capitan Pardave: Voto à tal, que pues Madalena de la Cruz se fue en secreto, que nos deja hecha alguna harana. Llamavan harana en el Perù, à la trampa, ò engaño, que qualquiera hacia, para no pagar lo que avia perdido al juego. Al Presidente, entre otros Nombres Posticos, le llamavan Madalena de la Cruz: por decirle que era Embaydor, y Encantador, como lo fue aquella buena Muger, que castigò el Santo Oficio, aqui en Cordova. Y por no oìr estas desverguenças, y otras, que se decian, se saliò del Cozco, à hacer el Repartimiento, y se alejò mas lejos al tiempo de la publicacion; como lo dice el Palentino en el Capitulo primero de la Segunda Parte de su Historia, por estas palabras: Tuvose entendido, que se ausentò del Cozco, por no se hallar presente à la publicacion del Repartimiento: que como era sagàz, y prudente, y tenia yà experiencia de los de la Tierra, temiò la desverguença de los Soldados, y de oìr sus quejas, blasfemias, y reniegos. En lo qual, cierto no se engañò, porque siendo llegado el Arçobispo al Cuzco, do se avian juntado casi todos los Vecinos, y Soldados, que en el Allanamiento se avian hallado: en començandose à publicar el Repartimiento, Dia del Señor San Bartolomè, veinte y quatro de Agosto; luego muchos de los Vecinos, y Soldados, començaron à blasfemar, y decir denuestos contra el Presidente: y publicamente decian desverguen-

ças, que afeſtavān à tirania, y nuevo Alçamiento. Entravan en ſus Conſultas, y tratavan de matar al Oìdor Andrès de Cianca, y tambien al Arçobiſpo, que le juzgavan Autor de aquel Repartimiento. La cauſa de ſu ira, y eſcandalo, era decir, que los Principales Repartimientos, y Encomiendas de Indios, ſe avian dado à los que avian ſido Sequaces, y Principales Valedores de Gonçalo Piçarro, y à los que avian deſervido al Rei. Lo miſmo, y mas encarecido, lo dice Franciſco Lopez de Gomara, en el Capitulo Ciento y ochenta y ocho, por eſtas palabras.

Salioſe, pues, à Apurima, doce leguas del Cozco, y alli conſultò el Repartimiento con el Arçobiſpo de los Reies, Loayſa, y con el Secretario Pero Lopez, y diò Millon y medio de Renta, y aun mas, à diverſas Perſonas; y ciento y cincuenta mil Caſtellanos en Oro, que facò à los Encomenderos. Casò muchas Viudas Ricas, con Hombres, que avian ſervido al Rei: mejorò à muchos, que yà tenian Repartimientos; y tal huvo, que llevò cien mil Ducados, por Año, Renta de vn Principe, ſi no ſe acabàra con la Vida: mas el Emperador no lo dà por herencia: quien mas llevò, fue Hinojoſa.

Fueſe Gaſca à los Reies, por no oìr quejas, reniegos, y maldiciones de Soldados, y aun de temor, embiando al Cuzcò al Arçobiſpo, à publicar el Repartimiento, y à cumplir de palabra con los que ſin Dineros, y Vaſallos quedavan, prometiendoles grandes Mercedes para deſpues. No pudo el Arçobiſpo, por bien que les hablò, aplacar la ſaña de los Soldados, à quien no les cupo parte del Repartimiento, ni la de muchos, que les cupo poco. Vnos ſe quejavan de Gaſca, porque no les diò nada: otros, porque poco; y otros, porque lo avia dado, à quien deſerviera al Rei, y y à Confeſos, jurando, que lo tenian de acuſar en Conſejo de Indias. Y aſi huvo algunos, como el Mariſcal Alonſo de Alvarado, y Melchor Verdugo, que deſpues eſcrivieron mal dèl, al Fiſcal, por via de acuſacion.

Finalmente platicaron de amotinarſe, prendiendo al Arçobiſpo, al Oìdor Cianca, à Hinojoſa, à Centeno, y Alvarado, y rogar al Preſidente Gaſca, reconocieſe los Repartimientos, y dieſe parte à todos, dividiendo aquellos Grandes Repartimientos, ò echandoles penſiones; y ſi no, que ſe los tomarian ellos. Deſcubriòſe luego eſto; y Cianca prendiò, y caſtigò las Cabeças del Motin, con que todo ſe apaciguò. Haſta aqui es de Gomara.

CAP. III. Caſamientos de Viudas, con Pretendientes. Los Repartimientos, que ſe dieron à Pedro de Hinojoſa, y à ſus Conſortes. La novedad, que en ellos miſmos causò.



Eclarando lo que eſte Autor dice, acerca de las Viudas, es de ſaber, que como en las Guerras paſadas, huvieſen muerto muchos Vecinos, que tenian Indios, y ſus Mugeres los heredaſen; porque ellas no caſaſen con Perſonas, que no huvieſen ſervido à ſu Mageſtad, trataron los Governadores de caſarlas de ſu mano, y aſi lo hicieron en todo el Perù. Muchas Viudas paſaron por ello; à otras muchas ſe les hiço de mal, porque les cupieron Maridos mas viejos, que los que perdieron. A la Muger, que fue de Alonſo de Toro, Maeſe de Campo de Gonçalo Piçarro, que tenia vn gran Repartimiento de Indios, caſaron con Pedro Lopez Caçalla, Secretario del Preſidente Gaſca. A la Muger de Martin de Buſtincia, que era Hija de Huayna Capac, y los Indios eran ſuios, y no de ſu Marido, caſaron con vn buen Soldado, mui Hombre de bien, que ſe llamava Diego Hernandez, de quien ſe decia (mas con mentira, que con verdad) que en ſus mocedades avia ſido Saſtre. Lo qual, ſabido por la Infanta, rehusò el Caſamiento, diciendo, que no era juſto caſar la Hija de Huayna Capac Inca, con vn Ciracamayo, que quiere decir, Saſtre; y aunque ſe lo rogò, è importunò el Obiſpo del Cozco, y el Capitan Diego Centeno, con otras Perſonas Graves, que fueron à hallarſe en el Deſpoſorio, no aprovechò coſa alguna. Entonces embiaron à llamar à Don Chriſtoval Paullu, ſu Hermano, de quien atràs hemos hecho mencion; el qual, venido que fue, apartò la Hermana à vn rincon de la Sala; y à ſolas le dijo, que no le convenia rehuſar aquel Caſamiento, que era hacer odioſos à todos los de ſu Linage Real, para que los Eſpañoles los tuvieſen por Enemigos mortales, y nunca les hicieſen Amiſtad. Ella conſintiò en lo que le mandava el Hermano, aunque de mui mala gana; y aſi ſe puſieron delante del Obiſpo, que quiſo hacer ſu Oficio de Cura, por honrar los Deſpoſados; y preguntando con vn Indio, Interprete, à la Novia, ſi ſe otorga-

va

va por Muger; y Esposa del susodicho. El Interprete dijo: Si queria ser Muger de aquel Hombre; porque en aquella Lengua, no ai Verbo, para decir, otorgar, ni Nombre de Esposa; y asi no pudo decir mas de lo dicho. La Desposada respondiò en su Lenguage, diciendo: Ychach munani, Ychach manamunani: que quiere decir: Quiçà quierò, quiçà no quiero. Con esto pasò el Desposorio adelante, y se celebrò en Casa de Diego de los Rios, Vecino del Cozco, y Yo los degè vivos, que hacian su Vida maridable, quando sali del Cozco. Otros Casamientos semejantes pasaron en todo aquel Imperio, que se hicieron, por dar Repartimientos de Indios à los Pretendientes, y pagarles con Hacienda agena: aunque entre ellos tambien huvo muchos descontentos; vnos, porque les cupo poca Renta: otros, por la fealdad de las Mugeres; porque en este Mundo, no se halla contento, que sea entero. El Repartimiento de la Tiera, como dicen los Autores, causò los Motines dichos, porque dieron al General Pedro de Hinojosa los Indios, que Gonçalo Piçarro tenia en los Charcas, los quales davan cien mil Pesos de Renta, cada Año; y con ellos le dieron vna Mina de Plata riquisima, que dentro de pocos Meses valiò la Renta de este Cavallero, mas de docientos mil Pesos. Que no se puede creer la Plata, que sacavan de aquellas Minas de Potocsi, que como atràs hemos dicho, valia mas el Hierro, que la Plata. A Gomez de Solis le cupo el Repartimiento, llamado Tapac ri, que valia mas de quarenta mil Pesos de Renta. A Martin de Robles dieron otro, de la misma calidad; y à Diego Centeno, aunque sirviò, y pasò los trabajos, que se han referido, por no averse hallado en Panamà à la entrega de la Armada, no le dieron cosa alguna, mas del Repartimiento, que se tenia, que se decia Pucuna, ni à otros, que sirvieron con èl, les cupo nada. Estos Repartimientos, sin otros de menos cuenta, fueron en la Provincia, y Reino de los Charcas. A Lorenço de Aldana, dieron vn Repartimiento, sobre el que tenia, en la Ciudad de Arequepa, que ambos valian cincuenta mil Pesos. En la Ciudad de el Cozco le cupo à Don Pedro de Cabrera vn Repartimiento, llamado Cotapampa, que valia mas de cincuenta mil Pesos de Renta, y à su Yerno Hernan Mexia de Guzman, le cupo otro en Cuntusuyu, que valia mas de treinta mil Pesos de Renta. A D. Baltasar de Castilla, otro Repartimiento en Parihuanacocha, que le dava quarenta mil Pesos de Renta, todos en Oro; porque en aquella Provincia se coge mucho Oro. A Juan Alonso Palomino, mejoraron con otro Repartimiento, sobre el que tenia, que ambos valian quarenta mil Pesos; y al Licenciado Carvajal dieron otro de otra tanta Renta, aunque lo goçò poco; porque siendo Corregidor del Cozco, muriò desgraciadamente, de vna caìda, que diò de vna Ventana, por el servicio, y Amores de vna Dama; è Yo le vì enterrar, y me acuerdo, que era Dia de S. Juan Bautista. A Hernan Bravo de Laguna, le cupo otro Repartimiento de menor quantìa, que no pasava de ocho mil Pesos, porque no fue de los que entregaron la Armada. A los precios que hemos dicho, y à otros semejantes, fue todo lo que se diò à los que entregaron la Armada en Panamà, al Presidente. Y èl hiço mui bien en pagar tan aventajadamente el servicio, que aquellos Cavalleros hicieron à su Magestad, y à El; porque aquel hecho le diò ganado el Imperio del Perù, estando tan perdido, como lo estava, quando el Presidente fue à èl. Todo lo qual avrà notado por la Historia, quien la huviere leìdo, con atencion. A los demàs, que dieron Indios en todas las otras Ciudades del Perù, no fueron con tantas ventajas, como las dichas; porque no fue mas que mejorar algunos Repartimientos pobres, con otros mas ricos, y dar de nuevo otros, à los que no los tenian; pero por pobres que eran los Repartimientos, valian à ocho, y à nueve, y diez mil Pesos de Renta. De manera, que los diez Repartimientos, que hemos nombrado, que dieron en los Charcas, en Arequepa, y en el Cozco, valieron cerca de quinientos y quarenta mil Pesos ensaiados, que en Ducados de Castilla, son mui cerca de seiscientos y cincuenta mil Ducados. Luego que llegaron al Cozco, el Arçobispo Loaysa, y el Secretario Pero Lopez de Caçalla, publicaron el Repartimiento hecho, y leieron la Carta del Presidente à los desdichados, que no les cupo nada; y el Padre Provincial les prediçò, persuadiendoles à tener paciencia; pero la que ellos mostraron, fueron reniegos, y blasfemias, como los Autores lo dicen, particularmente con la Carta del Presidente. Por otra parte se enfadaron, y se admiraron de la abundancia, y prodigalidad del Repartimiento, y la sobra de la paga à los que no esperavan ninguna; porque es verdad, que entre los nombrados, que les cupo à quarenta, y cincuenta mil Pesos de Renta, avia muchos, que acordandose de las muchas Haçañas, que

avian

avian hecho en favor, y servicio de Gonçalo Piçarro, negando al Visorrei Blasco Nuñez Vela, prendiendole, y persiguiendole, hasta matarle, y cortarle la Cabeça, y ponerla en la Picota: traiendo à la memoria estas cosas, y otras, que avian hecho, tan desacatadamente, contra el Visorrei, y contra la Mageſtad Imperial, los mas de los nombrados, y sin ellos, otros muchos, de los que la Historia, en otras partes ha nombrado, no solamente no esperavan Mercedes, antes temian castigo de muerte, ò por lo menos de destierro de todo el Imperio, y se contentavan con que no los echaran del Reino; y aunque se avia pregonado el Perdon General, à culpa, y à pena, sospechavan, que avia sido para asigurarles, y castigarles, quando la Tierra estuviese asentada en Paz; y asi vno dellos, que fue Martin de Robles, quando le dieron la Provision de su Repartimiento, y le hicieron Relacion de los demàs Repartimientos, que se davan, admirado de tanta demasia de Mercedes, donde no las esperavan, dijo (con algun desden) à los Circunstantes: Ea, ea, que tanto bien no es bien. Quiso decir, que no era bien hacer tan grandes Mercedes, à los que no solamente no las merescian, ni esperavan ningunas, sino que antes merecian mucho castigo. Pocos Meses despues desto, notificandole vna Sentencia de la Audiencia Real, en que le condenavan en mil Pesos, que son mil y docientos Ducados, por averse hallado en la Prision del Visorrei Blasco Nuñez Vela, y aver sido en favor de Gonçalo Piçarro; la qual pena, y condenacion se adjudicava à Diego Alvarez Cueto, Cuñado del dicho Visorrei, que puso la Demanda, y Acusacion à algunos Sequaces de Gonçalo Piçarro, oiendo la Sentencia, dijo: No me condenan en mas, porque prendi al Virrei? Y respondiendole el Escrivano, que no era mas la Pena, dijo: Pues à ese precio, echenme otros diez. Quedaron tan vfanos, y presuntuosos de aquellas Haçañas, los que las hicieron, que se preciavan dellas, y se atrevian à decir cosas semejantes, y se las digeron al mismo Presidente, en su presencia, como adelante dirèmos algunas, mas no todas, porque no son para que queden escritas.

CAP. IV. Francisco Hernandez Giron, sin raçon alguna, se muestra mui agraviado del Repartimiento, que se hiço: danle Comision para que haga Entrada, y nueva Conquista. El castigo de Francisco de Espinosa, y Diego de Carvajal.



De Este Repartimiento tan Rico, y abundante de Oro, y Plata, que fue de mas de dos Millones y medio, aunque vno de los Autores diga, que vn Millon, y otro, que vn Millon, y quarenta y tantos mil Pesos, se ofendieron, y se quejaron malamente los Pretendientes, tanto porque no les huviese cabido parte alguna, como porque se huviese dado con tanto eceso, à los que no avian conquistado la Tierra, ni hecho otro algun servicio en ella, à su Mageſtad, sino levantado al Tirano, y seguidole, hasta matar al Visorrei, y averselo vendido despues al Presidente. El que se mostrò mas quejoso, mas en publico, y con menos raçon, fue el Capitan Francisco Hernandez Giron, que no aviendo servido en el Perù, sino en Pasto, donde (como lo dice el Palentino, en el Capitulo vltimo, de la Primera Parte de su Historia) aun no tenia seiscientos Pesos de Renta; y aviendole cabido en el Cozco vn Repartimiento, llamado Sacsahuana, que avia sido de Gonçalo Piçarro, que valia mas de diez mil Pesos de Renta, se quejava mui al descubierto, de que no le huviesen aventajado sobre todos los demàs, porque le parescia merecerlo mejor, que otro alguno. Con esta pasion, andava quejandose, tan al descubierto, y con palabras tan escandalosas, que todos las notavan por tiranicas, que olian à Rebelion. Hablò al Arçobispo, pidiendo licencia para irse, donde estava el Presidente, à quejarse de su agravio, que aviendo servido mas que todos, y mereciendo el mejor Repartimiento, le huviesen dado el mas ruin. El Arçobispo le reprehendiò las palabras escandalosas, y le negò la licencia. Entonces Francisco Hernandez, con mucha libertad, tomò el Camino, publicando, que se iba à la Ciudad de los Reies, à pesar de quien le pesase. Lo qual sabido por el Licenciado Cianca, que juntamente con el Arçobispo, era Governador, y Justicia Maior del Cozco, le escriviò vna Carta, aconsejandole; que se bol-

bolviese, y no aumentase el Escandalo, y Alboroto tan grande, que en todo el Reino avia, y en tantas Personas, tan quejosas, y con tanta, y mas raçon, que no èl. Que mirase, que era perder los Servicios pasados, y quedar, para adelante, odioso con los Ministros Reales. El Mensagero, que llevò la Carta, le alcançò en Sacsahuana, quatro leguas de la Ciudad; y aviendola leido Francisco Hernandez, respondiò con otra, diciendo, que se iba de aquella Ciudad, por no hallarse en algun Motin, de los que temia: porque no le hiciesen los Soldados Caudillo, y Cabeça dellos; y que iba à dar Aviso al Presidente de ciertas cosas, que convenian al Servicio de su Magestad; y con esto dijo otras Libertades, que enfadaron al Oìdor Cianca. El qual, mandò al Capitan Lope Martin (aunque el Palentino diga al Capitan Alonso de Mendoça, el qual estava entonces en los Charchas, que como atràs se dijo, avia ido al castigo de los Tiranos, y de los de la mira) que con media docena de Soldados, Hombres de bien, fuese en pos de Francisco Hernandez, y donde quiera que lo alcançase, lo prendiese, y lo bolviese al Cozco. Lope Martin saliò otro dia, con los seis Compañeros, y caminando las Jornadas ordinarias de aquel Camino, que son à quatro, y à cinco leguas, alcançò à Francisco Hernandez, en Curampa, veinte leguas de la Ciudad, con astucia, y cautela, de hacer à dos manos; que por vna parte queria dar à entender à los Ministros de su Magestad, que servia à su Rei: por otra parte pretendia, que los Soldados quejosos, del Repartimiento pasado, entendiesen, que tambien lo estava èl, y que acudiria, à lo que ellos quisiesen hacer, y ordenar dèl, como lo mostrò luego, en la respuesta, que diò al Oìdor Cianca, quando se viò ante èl. Que desculpandose, dijo, que se avia ausentado de la Ciudad, porque los Soldados, que tratavan de amotinarse, no le hiciesen General dellos. El Oìdor mandò encarcelarle en Casa de Juan de Saavedra, que era vn Vecino, de los Principales de el Cozco; y aviendole hecho su Proceso, le remitiò al Presidente, y le dejò ir sobre su palabra, aviendole tomado Juramento, que iria à presentarse ante los Superiores. Francisco Hernandez fue à la Ciudad de los Reies, entretuvose en el Camino mas de tres Meses; porque el Presidente no le concediò, que entrase en ella, y al cabo de este largo tiempo, alcançò la Licencia, para besar las manos al Presidente. El qual lo recibiò con aplauso; y pasados algunos dias, por acudir à la inquietud de su Animo belicoso, y por echar de el Reino alguna Vanda de los muchos Soldados Valdìos, que en èl avia, le hiço Merced de la Conquista, que llaman Chunchus, con Nombre de Governador, y Capitan General, de lo que ganase, y conquistase à su costa, y riesgo; con Condicion, que guardase los Terminos de las Ciudades, que confinavan con su Conquista: que eran, el Cozco, la Ciudad de la Paz, y la de la Plata. Francisco Hernandez recibiò la Provision, con grandisimo contento, porque se le dava ocasion de egercitar su intencion, que siempre fue de rebelarse contra el Rei, como adelante verèmos. Quedòse en Rimac, hasta que el Presidente se embarcò, para venirse à España, como à su tiempo se dirà. Entre tanto, que el Presidente estava haciendo el Repartimiento de los Indios, en el Valle de Apurimac, tuvo Nueva el Oìdor Cianca, como el Lic. Polo, que avia ido por Juez à los Charcas, embiava presos à Francisco de Espinosa, y à Diego de Carvajal, el Galàn, aquellos dos Personages, que despues de la Batalla de Huarina, embiò Gonçalo Piçarro, à la Ciudad de Arequepa, y à los Charcas, à lo que le convenia, y ellos hicieron las insolencias, que entonces contamos: los quales, antes de llegar al Cozco, escrivieron à Diego Centeno, suplicandole, intercediese por ellos, y les alcançase perdon de sus culpas, que no los matasen, que se contentasen con echarlos de todo el Reino. Diego Centeno respondiò, que holgara mucho hacer lo que le pedian, si los delitos pasados dieran lugar, y entrada à su Peticion, ante los Señores Jueces de la Causa. Pero que aviendo sido tan atroces, particularmente la quema de los siete Indios, que quemaron vivos, tan sin causa, ni culpa dellos, tenian cerrada la Puerta de la Misericordia de los Superiores, y aniquilado, y quitado à todos el animo, y atrevimiento, de interceder por cosas tan insolentes. Pocos dias despues desta Respuesta, llegaron los Presos al Cozco, donde los ahorcaron, y hechos quartos, los pusieron por los Caminos, con aplauso de Indios, y Españoles: porque la Crueldad, justamente merece, y pide tal paga.



CAP. V. A Pedro de Valdivia, dàn la Governacion de Chile. Los Capitulos, que los Suios le ponen: La maña, con que el Presidente le libra.



Ntre los grandes Repartimientos, y famosas Mercedes, que el Presidente Gasca, hiço en el Valle de Apurimac, fue vna Governacion de el Reino de Chile, que la diò à Pedro de Valdivia, con Titulo de Governador, y Capitan General, de todo aquel Gran Reino, que tiene mas de quinientas leguas de largo. Diòle comision, para que pudiese repartir la Tierra, en los Ganadores, y Benemeritos della; de la qual Comision vsò Pedro de Valdivia larga, y prosperamente: tanto, que la misma prosperidad, y abundancia de las Riqueças, causaron su Muerte, y la de otros Ciento y cincuenta Cavalleros Españoles, que con èl murieron; como lo digimos en la Primera Parte, en la Vida del Gran Inca Yupanqui, donde adelantamos la Muerte de Pedro de Valdivia, por aver sido cosa, tan digna de Memoria, y porque no aviamos de escrevir los Sucesos de aquel Reino. Los Casos presentes se cuentan, porque pasaron en el Perù, como los escrive Diego Hernandez, Vecino de Palencia, que es lo que se sigue, sacado à la letra, con el Titulo de su Capitulo, donde se verà.

Que las Leies Humanas, vnas mismas pueden condenar, y matar à vnos, y salvar, y dar la Vida à otros, en vn mismo delito. El Titulo del Capitulo, y todo èl es el que se sigue, Capitulo noventa y quatro: Como el Presidente embiò à prender à Pedro de Valdivia, y de los Capitulos, que los de Chile le pusieron, y la forma, que el Presidente tuvo, para salvarle. Yà hiço mencion la Historia, de la forma, que Pedro de Valdivia tuvo, para salir de Chile, y como despues le diò el Presidente la Conquista de aquellas Provincias: pues queriendose aprestar para la Jornada, Valdivia se fue del Cuzco, para la Ciudad de los Reies, donde se aprestò de todo, lo que le era menester, y juntò lo que pudo, para acabar la Conquista: Y entre la Gente, que llevava, avia algunos, que avian sido desterrados del Perù, y otros à Galeras, por culpados en la Rebelion: y como huvo aparejado la Gente, y cosas necesarias, todo lo embarcò en Navios, que se hicierón à la Vela, desde el Puerto del Callao de Lima, y Pedro de Valdivia, fuese à Arequepa, por Tierra. Y como en este tiempo huviesen dado noticia al Presidente, de los Culpados, que llevava, y de algunas otras cosas, que iban haciendo por el Camino, y desacatos, que avian tenido à ciertos Mandamientos suios, embiò à Pedro de Hinojosa, para que por buenas mañas, le trugese preso: Y dijole la manera, que para hacerlo avia de tener. Pedro de Hinojosa alcançò à Valdivia en el Camino, y rogòle se bolviese à satisfacer al Presidente: y como no lo quisiese hacer, fuese vna Jornada, en buena Conversacion con Pedro de Valdivia. El qual, iendo descuidado, asi por la Gente, que llevava consigo, como confiado en la Amistad, que con Hinojosa tenia, tuvo Pedro de Hinojosa manera, como le prendiò, con solos seis Arcabuceros, que avia llevado, y vinieron juntos al Presidente. Asimismo avian ià llegado, en esta saçon, algunos de Chile, de aquellos à quien Valdivia avia tomado el Oro, al tiempo de su venida (como tenemos contado.) Estos, pues, pusieron ciertos Capitulos por escrito, y querellas contra Pedro de Valdivia, luego que llegò con Pedro de Hinojosa: en que le acusavan del Oro, que avia tomado, y de Personas, que avia muerto, y de la Vida, que hacia con vna cierta Muger; y aun de que avia sido Confederado con Gonçalo Piçarro: y que su salida de Chile, avia sido para le servir en su Rebelion, y de otras muchas cosas, que le achacavan: y finalmente pedian, que luego les pagase el Oro, que les avia tomado. Viòse confuso con esto el Presidente, considerando, que si condenava à Valdivia, desaviavale su Viage, que para los Negocios del Perù, le parecia grande inconveniente, por la Gente valdìa, que con èl iba. Pues probandose, aver tomado el Oro à aquellos, y no se lo hacer bolver, y restituir, pareciale cosa injusta, contra todo Derecho, y que por ello seria mui notado. Estando, pues, en esta perplegidad, inventò, y hallò vna cierta manera de salvarle, por entonces, desta restitucion; y fue, que antes de dar Traslado à Pedro de Valdivia, de la Acusacion, y Capitulos, ni tomar Sumaria Informacion dellos, tomò Informacion de Oficio, sobre quienes, y quantas Personas avian hecho, y sido, en hacer, y ordenar aquellos Capitulos. Lo qual hiço mui descuidadamente, sin que nadie advirtiese, ni entendiese, para que lo hacia. Y à este efecto, tomò por Testigos

desta Informacion, todos los de Chile, interesados; de que resultò, que todos ellos avian sido en los hacer, y ordenar. De manera, que ninguno podia ser legitimamente Testigo en su causa propria. Tomada, pues, esta Informacion, mandò el Presidente dar traslado à Valdivia de aquellos Capitulos: El qual presentò vn bien largo Escrito, desculpandose de todo lo que se le imponia; y como yà en este negocio no se podia proceder à pedimento de las Partes, por la falta de legitimos Testigos (que ninguno avia) procediò el Presidente de Oficio; y no hallando por la Informacion de las otras cosas, ninguna averiguada, ni cierta, porque debiese estorvar à Valdivia su Jornada, aunque huvo algunos indicios, de lo de Gonçalo Piçarro, y otras cosas, le mandò ir à hacer su viage, y proseguir su Conquista, con que prometiese de no llevar los culpados: reservando, que se embiaria Juez, para satisfacer los Querellosos, sobre el Oro, que avia tomado: encargando mucho à Valdivia, que luego en llegando, se lo pagase. El qual asi se lo prometiò de hacer; y con esto Valdivia se partiò luego para Chile. Hasta aqui es del Palentino, con que acaba aquel Capitulo.

CAP. VI. La Muerte desgraciada de Diego Centeno, en los Charcas; y la del Licenciado Carvajal, en el Cozco. La Fundacion de la Ciudad de la Paz. El Asiento de la Audiencia, en los Reies.



Despues que el Presidente Gasca hiço su Repartimiento de Indios, en el Valle de Apurimac, y se fue à la Ciudad de los Reies, tomaron licencia todos los Vecinos, que son los Señores de Vasallos del Perù, para irse à sus Casas, y Ciudades de su Morada, y Habitacion. Vnos, à tomar posesion de los nuevos Repartimientos, que les dieron; y otros, à mirar por sus Casas, y Haciendas, que con las Guerras pasadas estavan todas destruìdas; y aunque el Presidente no dejò dada licencia, por la priesa con que se fue de aquel Valle Apurimac, se la tomaron ellos. Diego Centeno, como los demàs Vecinos, se fue à su Casa, que la tenia en la Villa de la Plata, que oi llaman Ciudad de Plata, por la mucha que se ha sacado, y saca de aquel Cerro, su Vecino, llamado Potocsi. Fue con intencion de aprestarse, y recoger la Plata, y Oro, que pudiese juntar de su Hacienda, para venirse à España, y representar sus muchos servicios, ante la Magestad Imperial, para que se le hiciese gratificacion dellos, porque quedò sentido, y afrentado, de que el Presidente no se huviese acordado dèl, aviendo tanta raçon para ello. Esta determinacion descubriò à algunos Amigos, aconsejandose con ellos, acerca de la Jornada; la qual intencion se supo luego por todo el Reino, por Cartas, que se escrivieron de vnas partes à otras, que escandaliçaron mucho à algunos Magnates, por saber, que DiegoC enteno venia à quejarse à España. Algunos dellos se le hicieron Emulos, y con fingida Amistad, pretendieron estorvarle el Camino: mas viendo que no tenian raçon alguna para convencerle, determinaron atajarle por otra via mas cierta, y segura. Y fue, que juntandose algunos Vecinos (dellos con malicia, y dellos con ignorancia) escrivieron à Diego Centeno, que se viniese à la Ciudad de la Plata, donde ellos estavan, para consultar entre todos su venida à España, y encomendarle algunos negocios de ellos, que tratase personalmente, con la Magestad Imperial. Diego Centeno se apercibiò, para ir à la Ciudad: lo qual sabido por sus Indios, que le tenian consigo en sus Pueblos, le importunaron, y rogaron mui encarecidamente, que no fuese à la Ciudad, porque le avian de matar. Diego Centeno diò entonces mas priesa à su Jornada, por no acudir à las Supersticiones, y Echicerias de los Indios. En la Ciudad lo recibieron con mucho regocijo, y alegria, los que pretendian verle en ella, aunque algunos Soldados Principales, de los que se hallaron con èl, y fueron Compañeros en los Alcances, que Francisco de Carvajal les diò, y en las Batallas de Huarina, y Sacsahuana, visitandole à parte, mostraron pena, y dolor de su venida; porque los Indios, Criados dellos, sabiendo la venida de Diego Centeno, avian dado à sus Amos el mismo Pronostico, que à Diego Centeno dieron sus Indios, de que le avian de matar. Lo qual tomaron sus Amigos por mal Aguero, no sabiendo, ni hallando raçon, ni causa, por que pudiesen matarle, y lo trataron con Diego Centeno. Mas èl lo echò por alto, diciendo, que no se debia hacer caso, ni hablar en Pronosticos de Indios, porque eran conversaciones de Demonios, y mentiras suias; mas el hecho declarò presto lo que era; porque pasados quatro dias,

despues de su llegada à la Ciudad, le combidaron à vn Banquete solenne, que huvo en Casa de vn Hombre Principal, que no ai para què decir su Nombre, sino contar el hecho Historialmente, sin mas infamia agena, que yà estàn todos allà, donde cada vno avrà dado su cuenta. En el Banquete dieron à Diego Centeno vn bocado de Ponçoña, tan cubierta, y disimulada, que sin muestras de los accidentes, vascas, y tormentos crueles, que el tosigo suele causar, lo despachò en tres dias. Lo qual se sintiò, y llorò en todo el Reino, por la bondad, y afabilidad de Diego Centeno, que fue vn Cavallero de los mas bien quistos, que huvo en aquella Tierra, y Compañero General de todos; porque fue vno de los que entraron con D. Pedro de Alvarado, à la Conquista de aquel Imperio. Sabida en España la muerte de Diego Centeno, vn Hermano suio, fue à dar cuenta à su Magestad el Emperador Carlos Quinto, de como era muerto, y que dejava dos Hijos Naturales, vn Varon, y vna Hembra, Hijos de Indias, que quedavan pobres, y desamparados; porque la Merced de los Indios fenecia con la muerte del Padre. Su Magestad mandò dar à la Hija doce mil Ducados Castellanos de principal, para su Dote; y al Hijo, que se decia Gaspar Centeno, y fue Condicipulo mio en la Escuela, dieron quatro mil Pesos de Renta, situados en la Caja Real de su Magestad de la Ciudad de la Plata. Oì decir, que eran perpetuos, aunque Yo no lo afirmo; porque en aquella mi Tierra nunca se ha hecho jamàs Merced perpetua, sino por vna Vida, ò por dos, quando mucho. Pocos Meses despues de la muerte del Capitan Diego Centeno, sucediò en el Cozco la del Licenciado Carvajal, que como apuntamos atràs, falleciò de vna caìda, que diò de vna Ventana alta, donde le cortaron los cordeles de la Escala con que subia, ò bajava, no le respetando el Oficio de Corregidor, que entonces tenia en aquella Ciudad. Otras muertes de Vecinos de menos cuenta, sucedieron en otras Ciudades del Perù, cuios Indios vacaron, para que el Presidente tuviera mas que repartir, y desagraviàra à los agraviados en el primer Repartimiento; mas ellos quedaron tan quejosos asi, como asi, como adelante verèmos; porque cada vno dellos se imaginava, que merecia todo el Perù.

Entre tanto que en la Ciudad de la Plata, y en el Cozco, y en otras partes, sucedieron las muertes, y desgracias, que se han referido, el Presidente Gasca entendia en la Ciudad de los Reies, en rehacer, y fundar de nuevo la Real Chancilleria, que en ella oi reside. Asimismo mandò poblar la Ciudad de la Paz; como refiere lo vno, y lo otro, Diego Hernandez Palentino, en el Libro Segundo de la Primera Parte, de su Historia, Capitulo Noventa y tres, que es el que se sigue.

Partiòse D. Geronimo de Loaysa con esta Carta (la Carta fue, la que el Presidente escriviò à los Soldados Pretendientes, que en el Repartimiento de los Indios quedaron sin suerte, que atràs se ha referido) fue à la Ciudad del Cozco; y sobre este Repartimiento sucedieron las cosas referidas en la Historia, de la Tirania de Francisco Hernandez, cuia Rebelion, y desverguença, quieren decir, que tuvo origen, y principio deste Repartimiento. El Presidente Gasca, se partiò de Guaynarima, para la Ciudad de los Reies; y en el Camino despachò à Alonso de Mendoça, con poder de Corregidor del Pueblo Nuevo, que en Chuquiabo (en el Repartimiento General) mandò fundar, è intitular la Ciudad de Nuestra Señora de la Paz.

Nombròle asi el Presidente, por le aver fundado en tiempo de Paz, despues de tantas Guerras, y en aquel sitio, porque era en medio del Camino, que và à Arequipa, à los Charcas, que es de ciento y setenta leguas. Y asimismo està en el medio del Camino, que và del Cuzco, à los Charcas, de ciento y sesenta leguas. Y por aver tan gran distancia entre estos Pueblos, tan gruesa, y tanta la contratacion, convino mucho hacer alli Pueblo, para escusar robos, y malos casos, que por aquella Comarca se hacian. Aviendo, pues, hecho esta provision, fue prosiguiendo su Camino, y en diez y siete de Septiembre, entrò en la Ciudad de los Reies, do fue recebido con mucho regocijo, de Juegos, y Dançàs, y le recibieron desta manera. Entrò con el Sello Real, que para asentar la Audiencia en aquella Ciudad el Presidente, llevava. Metieron al Sello, y al Presidente, debajo de vn Rico Palio, llevandole à su mano derecha. Iba metido el Sello en vn Cofre, mui bien adereçado, y adornado, puesto encima de vn Cavallo blanco, cubierto con vn paño de Brocado, hasta el suelo; y llevava de rienda el Cavallo Lorenço de Aldana, Corregidor de la Ciudad. Y à la Mula del Presidente llevava de rienda Geronimo de Silva, Alcalde Ordinario. Iba Lorenço de Aldana, y los Alcaldes, y los otros, que llevavan las Varas del Palio, con Ropas Ro-

Roçagantes; de Carmesì raso, y descubiertas las Cabeças. Dieronse Libreas à los de Guarda (que para meter el Sello, y al Presidente, la Ciudad sacò) y para otros Personages, de Juegos, y Danças, de Seda de diversos Colores. Salieron en vna Hermosa Dança tantos Dançantes, como Pueblos Principales avia en el Perù: y cada vno dijo vna Copla, en nombre de su Pueblo, representando, lo que en demonstracion de su fidelidad avia hecho, que fueron estas.

LIMA.

Yo soi la Ciudad de Lima;
que siempre tuve mas Lei;
pues fue causa de dar cima,
à cosas de tanta estima,
y continò por el Rei.

TRUGILLO.

Yo tambien soi la Ciudad
mui nombrada de Trugillo,
que sali, con gran Lealtad,
con Gente, à su Magestad,
al Camino, à recebillo.

PYURA.

Yo soi Piura, deseosa
de servirte con pie llano;
que como Leona Rabiosa,
me mostrè mui animosa,
para dàr fin al Tyrano.

QUITO.

Yo, Quito, con gran Lealtad;
aunque fui tan fatigada,
segui con fidelidad,
la Voz de su Magestad,
en viendome libertada.

GUANUCO, Y LOS Chachapoyas.

Guanuco, y la Chachapoya;
te besamos Pies, y Manos,
que por dàr al Rei la Joia,
despoblamos nuestra Troia,
traiendo los Comarcanos.

GUAMANGA.

Guamanga soi, que troquè
vn Trueque, que no se hiço
en el Mundo tal, ni fue
trocando la P. por G.
fue Dios, aquel que lo quiso.

AREQUIPA.

Yo, la Villa mas Hermosa
de Arequipa, la Excelente,
lamentè sola vna cosa,
que en Guarina la Rabiosa;
pereciò toda la Gente.

EL CUZCO.

Ilustrisimo Señor,
Yo el Gran Cuzco, mui nombrado;
te fui Leal Servidor,
aunque el Tirano Traidor,
me tuvo siempre forçado.

LOS CHARCAS.

Preclarisimo Varon,
Luz de nuestra escuridad;
Parnaso de Perficion,
desta Christiana Region,
por la Divina Bondad.
En los Charcas florescìò
Centeno discretamente,
y puesto, que no venciò,
fue, que Dios lo permitiò;
por guardarlo al Presidente.



Stas son las Coplas, que Diego Hernandez Palentino, escrive, que digeron los Dançantes, en Nombre de cada Pueblo Principal, de los de aquel Imperio, y segun ellas son, de tanta Rusticidad, frialdad, y torpeça, parece, que las compusieron Indios, Naturales de cada Ciudad de aquellas, y no Españoles. Bolviendo à lo que este Autor dice, de la Fundacion de la Ciudad de la Paz, que se mandò fundar en aquel Sitio, por la mucha distancia, que avia, de vnos Pueblos de Españoles à otros; porque se escusaran los Robos, y malos Casos, que en aquella Comarca se hacian, &c.

Decimos, que fue mui acertado poblar aquella Ciudad, en aquel Parage; porque huviese mas Pueblos de Españoles, y no por escusar Robos, y malos Casos, que por aquella Comarca se huviesen hecho; porque la Generosidad de aquel Imperio, llamado Perù, no se halla, que la aia tenido otro Reino alguno en todo el Mundo; porque dende que se ganò, que fue el Año de mil y quinientos y treinta y vno, hasta oi, que es ià fin del Año de mil y seiscientos y diez, quando esto se escrive: no se sabe, que en publico, ni en secreto, se aia dicho, que aia avido Ro-

bo alguno, ni falteado à los Mercaderes, y Tratantes, con aver tantos, y de tan gruesas Partidas de Oro, y Plata, como cada dia llevan, y traen por aquellos Caminos, que son de trecientas, y quatrocientas leguas de largo, y las andan con no mas seguridad, que la comun Generosidad, y Eccelencia de todo aquel Imperio, durmiendo en los Campos, donde les toma la noche, sin mas guarda, ni defensa, que la de los Toldos, que llevan, para encerrar en ellos sus Mercaderias, que cierto ha sido vn Caso, que en Indias, y en España, se ha hablado de èl, con mucha Honra, y loa de todo aquel Imperio.

Lo dicho, se entiende, que pasò, y pasa en tiempo de Paz, que en tiempo de Guerra (como se ha visto en lo pasado, y se verà en lo por venir) avia de todo; porque la Tiranìa lo manda asi.

CAP. VII. Los Cuidados, y Egercicios del Presidente Gasca: El Castigo de vn Motin. Su Paciencia, en dichos insolentes, que le digeron. Su buena Maña, y Aviso, para entretener los Pretendientes.



Sentada la Audiencia en la Ciudad de los Reies, el Presidente se ocupava en la quietud, y sosiego de aquel Imperio, y en la Predicacion, y Doctrina de los Naturales dèl. Mandò hacer Visita General dellos, y que tasasen, y diesen por escrito à cada Repartimiento el Tributo, que avian de dar à sus Amos, porque no les pidiesen mas, de lo que la Justicia mandase. Para lo qual, el Lic. Cianca, como Oidor de su Magestad, fue à la Ciudad de los Reies, aviendo hecho en el Cozco vn pequeño Castigo, de cierto Motin, que en èl se tratava, sobre el Repartimiento pasado.

Ahorcò à vn Soldado, y desterrò à otros tres; y por no causar mas Escandalo, y Alteracion, no pasò adelante en el Castigo, ni en la averiguacion del Motin: y por la misma causa el Presidente alçò el Destierro à los Desterrados, antes que nadie se lo pidiese; porque viò, que era mejor aplacar con suavidad, y blandura, que irritar con aspereça, y rigor, à Gente quejosa, y mucha parte de ella con raçon. El Lic. Cianca, por Provision de el Presidente Gasca, dejò en la Ciudad del Cozco, por Corregidor della, à Juan de Saavedra, vn Cavallero mui Noble, Natural de Sevilla, que tenia Indios en la dicha Ciudad. Al Mariscal Alonso de Alvarado, embiò el Presidente otra Provision de Corregidor, en el Pueblo Nuevo; para que tuviese particular cuidado de la Poblacion de la Ciudad de la Paz, que estos dos Nombres tuvo à sus principios aquella Ciudad: y el Mariscal tenia cerca de ella, su Repartimiento de Indios.

En este tiempo, acudieron muchos Vecinos de todas partes del Imperio, à la Ciudad de los Reies, à besar las Manos al Presidente, y à rendirle las gracias de tantos, y tan grandes Repartimientos, como les avia dado. Tambien acudieron muchos Soldados Principales, que avian servido à su Magestad, à pedir remuneracion de sus Servicios, y satisfacion de el agravio pasado, que deviendoseles à ellos la paga, se la huviesen dado à los que merecian pena, y castigo de muerte; por aver ofendido à la Magestad Imperial. Trugeron la Nueva de la Muerte de Diego Centeno, Gabriel de Rojas, y del Licenciado Carvajal, y de otros Vecinos, que avian fallecido, que aunque el Presidente las sabia, se las pusieron delante, pidiendo, con gran instancia, y mucha pasion, que su Señoria reformase los Repartimientos pasados, y los moderase, para que todos comiesen; y no que ellos muriesen de hambre, y que los que mas avian servido al Tirano, muriesen de ahito, y apoplegia. Lo mismo dice Gomara, en el Capitulo Ciento y ochenta y ocho (yà otra vez por mi alegado) por estas palabras.

Finalmente platicaron, de rogar al Presidente Gasca, reconociese los Repartimientos, y diese parte à todos, dividiendo aquellos grandes Repartimientos, ò echandoles pensiones; y si no, que se los tomarian ellos, &c.

Hasta aqui es de Gomara. El Presidente andava mui congojado, y fatigado, de no poder cumplir, ni satisfacer à tantos Pretendientes, con tan poco, como avia que proveer, y repartir, entre tantos, y tan presuntuosos de sus Meritos, y Sarvicios: que aunque vacara en vn dia todo el Perù, se les hiciera poco, segun la arrogancia, y altivez, donde encumbravan sus Meritos. Mas el Presidente, con su Discrecion, Prudencia, y Consejo, Astucia, y buena Maña, los entretuvo año y medio, que estuvo en aquella Ciudad. En

este tiempo sucedieron algunos Cuentos desvergonçados, y descomedidos, como lo dicen los Historiadores, que el buen Presidente çufriò, y pasò con su prudencia, y discrecion. En lo qual hiço mas que en vencer, y ganar todo aquel Imperio, porque fue vencerse à sì proprio, como se verà por algunos, que entonces, y despues acà Yo oì, y los ponemos por los mas decentes, que otros huvo mas, y mas insolentes, en aquellas aflicciones, que los Pretendientes, con sus importunidades, le causavan. Queriendo el Presidente valerse de vno de sus Capitanes, que Yo conocì, le dijo: Señor Capitan Fulano, hagame placer de desengañar esa Gente, y decirles, que me degen, que no tiene su Magestad, que darles, ni Yo que proveer. El Capitan respondiò, con mucha libertad: Desengañelos Vuestra Señoria, que los engañò, que yo no tengo por què desengañarlos. A esto callò el Presidente, como que no lo huviese oìdo. Lo mismo le pasò con vn Soldado, de menos cuenta, que le pidiò, con mucha instancia, le gratificase sus Servicios. El Presidente le dijo, que no tenia que darle, que yà estava del todo repartido. El Soldado replicò, como desesperado, diciendo: Deme Vuesa Señoria ese Bonete, con que ha engañado à tantos, que con èl me darè por pagado, y contento. El Presidente le mirò, y le dijo, que se fuese con Dios.

Otro Personage, que presumia del Nombre, y Titulo de Capitan, aunque no lo avia sido, que Yo conocì, y tenia vn Repartimiento de Indios de los comunes, que no pasavan de siete à ocho mil Pesos de Renta, le dijo: Mande Vuesa Señoria mejorarme los Indios, como ha hecho à otros muchos, que no lo merescen como yo, que soi de los primeros Conquistadores, y Descubridores de Chile; y que no ha sucedido cosa grande, y señalada en todo este Imperio, en que yo no me aia hallado en servicio de su Magestad, por donde merezco mui grandes Mercedes. Con esto dijo otras arrojancias, y bravatas, con mucha sobervia, y presuncion. El Presidente, algun tanto enfadado de su vanidad, le dijo:

Andà, Señor, que harto teneis, para quien sois, que me dicen, que sois Hijo de vn tal de Vuestra Tierra, y nombrò el Oficio del Padre. El Capitan, vsando del Titulo, que no era suio, dijo: Miente, quien se lo dijo à Vuesa Señoria, y quien lo cree tambien. Con esto se saliò apriesa de la Sala, temiendo no pusiese alguno de los presentes la mano en èl, por su libertad, y atrevimiento. El Presidente lo çufriò todo, diciendo, que mucho mas debia sufrir, y pasar, por agradar, y servir à su Rei, y Señor. Demàs de su paciencia, vsava con los Soldados, dandoles à todos esperanças, y aun certificacion, de lo que les dejava proveìdo; como lo dice Diego Hernandez, Vecino de Palencia, en el Libro Primero de la Segunda Parte de su Historia, Capitulo Tercero, por estas palabras.

Es de saber, que en todo el tiempo, que el Presidente estuvo en Lima, que serian diez y siete Meses, siempre acudieron muchas Personas, à pedir remedio de sus necesidades, y gratificacion de sus Servicios; porque segun està dicho, eran muchos los quejosos del primer Repartimiento, de los que avian sido Servidores del Rei. Y en este tiempo avian vacado muchos, y grandes Repartimientos de Indios, por muerte de Diego Centeno, Gabriel de Rojas, y el Licenciado Carvajal, y otros Vecinos, que avian fallecido. Y por el consiguiente avia tambien que proveer otras cosas, y aprovechamientos; por lo qual, el Presidente, de todos mui importunado, y combatido; y davase con ellos tan buena maña, que à cada vno dava contento en su respuesta. Y como estava de Camino, les decia apretadamente, que rogasen à Dios, le diese buen viage, porque les dejava puestos en buen lugar. Tenian gran cuenta los Pretensores, con sus Criados, para tener aviso de lo que les dava. Y algunos dellos hacian entender à Capitanes, y Soldados, con quien tenian mas Amistad, ò que estavan dellos prendados, que avian visto el Libro del Repartimiento; y à vno decian, que le dejava tal Encomienda, y à otro otra cosa semejante. Y oi dia creen algunos, que lo hacian por sacar interese, y que fingidamente lo componian. Otros tienen por sì, que como el Presidente era sagaz, y prudente, lo escrivia para aquel efecto; y que despues vsava de alguna maña de descuido, para que algun Criado suio lo pudiese vèr, y lo tuviese por cierto, y asi en secreto lo manifestase, por causa, que todos quedasen contentos en su partida. Y es cierto, que oi dia ai Hombres, que creen, que à ellos se les quitò lo que el Presidente les dejò señalado. Y aun se puede escrivir con verdad, que alguno perdiò el seso con este pensamiento. Tuvo el Presidente Gasca grande inteligencia, y cuidado, por llevar al Emperador mucha suma de Oro, y Plata; y junto vn

Mi-

Millon y medio de Castellanos, que reducidos à Coronas de España, es mas de dos Millones, y cien mil Coronas de à trecientos y cincuenta Maravedis la Corona, aviendo yà pagado grande suma, que avia gastado en la Guerra.

Llegado, pues, el tiempo de su partida (cosa para èl mui deseada) davase demasiada priesa, con temor, no le viniese algun Despacho, que le detuviese, ò à lo menos, para que le tomase fuera del Reino. Y acabado su Repartimiento, hiçole cerrar, y sellar; y mandò, que no se abriese, ni publicase, hasta que fuesen pasados ochos dias, que èl fuese hecho à la vela. Y que de los Repartimientos, que dejava proveìdos, diese el Arçobispo Cedula de la Encomienda. Partiòse de Lima, para el Callao (Puerto, que està dos leguas de la Ciudad) à veinte y cinco de Enero; y el Domingo siguiente, antes que se hiciese à la vela, recibiò vn Pliego de su Magestad, que le llegò, à la saçon, de España, y en èl vna Cedula, en que el Rei mandava quitar el servicio Personal.

Vista la Cedula, como sintiò, que la Tierra estava tan vidriosa, y descontenta, y llena de malas intenciones, por causa del Repartimiento del Guaynarima, ansi por aver dejado sin suerte, à muchos Servidores del Rei, y dado grandes Repartimientos à muchos, que avian sido primero de el Vando de Gonçalo Piçarro, como por otras causas, que le movian. Determinado yà en su partida, proveiò, por Auto, que por quanto èl iba à dar Relacion à su Magestad, del estado de la Tierra, y de lo que tocava à su servicio, que suspendia la egecucion de la Cedula Real. Y que el servicio Personal no se quitase, hasta tanto, que de boca fuese su Magestad por èl informado, y otra cosa mandase. Y con esto, Lunes siguiente, se hiço à la vela, llevando consigo todo el Oro, y Plata, que avia juntado. Hasta aqui es del Palentino, con que acaba aquel Capitulo.



CAP. VIII. *La causa de los Levanta mientos del Perù. La entrega de los Galeotes à Rodrigo Niño, para que los traiga à España. Su mucha discrecion, y astucia para librarse de vn Cosario.*



POR lo que este Autor dice de la Provision, que el Presidente hiço, acerca de la Cedula de su Magestad, de el servicio Personal, se vè claro, y manifiesto, que las Ordenanças pasadas, y el rigor, y la aspera Condicion del Visorrei Blasco Nuñez Vela, causaron el Levantamiento de todo aquel Imperio, y la muerte del mismo Visorrei, y tantas otras de Españoles, è Indios, como se han referido en la Historia, que son inumerables; y que aviendo llevado el Presidente la Revocacion de las Ordenanças, y mediante ella, y su buena maña, y diligencia, aver ganado aquel Imperio, y restituìdoselo al Emperador, no era justo, ni decente à la Magestad Imperial, ni à la Honra particular del Presidente, inovar cosa alguna de las Ordenanças, principalmente, esta del servicio Personal, que fue vna de las mas escandalosas, y aborrecidas; y asi lo dijo èl mismo à algunos de sus Amigos, que no la egecutava, ni queria que se egecutase, hasta que su Magestad le huviese oìdo viva voz, è porque avria visto por experiencia, quan escandalosa era aquella Ordenança, y lo avia de ser siempre, que se tratase della. Mas el Demonio, como otras veces lo hemos dicho, por estorvar la Paz de aquella Tierra, de la qual se causava el aumento de la Christiandad, y Predicacion del Santo Evangelio, procurava, de qualquier manera que pudiese, que no se asentase la Tierra; para lo qual impedia, y añublava la prudencia, y discrecion de los Consejeros Reales, para que no aconsejasen à su Principe, lo que convenia à la seguridad de su Imperio, sino lo contrario; como se verà en las Guerras de Don Sebastian de Castilla, y de Francisco Hernandez Giron, que sucedieron à las pasadas, que las levantaron, no con otro achaque, sino con el de las Ordenanças pasadas, y otras semejantes: como en su lugar lo dice el mismo Diego Hernandez, que lo citarèmos en muchas partes.

Por cortar el hilo à vn diſcurſo tan melancolico, como el de los Capitulos referidos, ſerà bien, que digamos alguna coſa, en particular, que ſea mas alentada; para que paſemos adelante, no con tanta peſadumbre: Es de ſaber, que en medio de eſtos ſuceſos, llegò vna Carta à la Ciudad de los Reies, de Hernando Niño, Regidor de la Ciudad de Toledo, para ſu Hijo Rodrigo Niño, de quien hecimos mencion en el Libro Quarto, de la Segunda Parte de eſtos Comentarios, Capitulo once, quando hablamos de los ſuceſos deſgraciados, del Viſorrey Blaſco Nuñez Vela; en la qual, le mandava ſu Padre, que eſtando deſocupado de las Guerras, contra Gonçalo Piçarro, ſe partieſe luego para Eſpaña, à tomar poſeſion, y goçar de vn Maiorazgo, que vn Pariente ſuio le dejava en herencia.

Al Preſidente, y à ſus Miniſtros, les pareciò, que eſte Cavallero, que tan leal ſe avia moſtrado, en el ſervicio de ſu Mageſtad, contra los Tiranos, en la Guerra paſada, haria buen oficio, en traer à Eſpaña ochenta y ſeis Galeotes, que de los Soldados de Gonçalo Piçarro, avian condenado à Galeras; y aſi ſe lo mandaron, poniendole por delante, que haria mucho ſervicio à ſu Mageſtad, y que ſe le gratificaria, en Eſpaña, con lo demàs, que avia ſervido en el Perù. Rodrigo Niño lo aceptò, aunque contra ſu voluntad; porque no quiſiera venir ocupado, con Gente condenada à Galeras: mas como la Eſperança del Premio, vença qualquiera dificultad, apercibiò ſus Armas, para venir como Capitan de aquella Gente; y aſi, ſaliò de la Ciudad de los Reies, con los ochenta y ſeis Eſpañoles condenados; y entre ellos venian ſeis Meneſtriles de Gonçalo Piçarro, què Yo conoci, y el vno de ellos, me acuerdo, que ſe llamava Aguſtin Ramirez, Meſtiço, Natural de la Imperial Ciudad de Mexico: todos ſeis, eran lindos Oficiales, traìan ſus Inſtrumentos conſigo, que aſi ſe lo mandaron, para que hicieſen ſalva, donde quiera que llegaſen, y ellos ſe valieſen de algunos ſocorros, que algunos Cavalleros Principales, y Ricos, les hicieſen, por aver oìdo ſu buena Muſica.

Con buen ſuceſo, y proſpero tiempo, llegò Rodrigo Niño, à Panamà, que por todo aquel viage, por ſer diſtrito del Perù, las Juſticias de cada Pueblo, le ayudavan à guardar, y mirar por los Galeotes: y ellos venian pacificos, y humildes; porque en aquella Juridicion, avian ofendido à la Mageſtad Real. Pero paſando de Panamà, y Nombre de Dios, dieron en huìrſe algunos dellos, por no Remar en Galeras. Y la cauſa fue, la poca, ò ninguna Guarda, que traìan, que no ſe la dieron à Rodrigo Niño; por parecerles à los Miniſtros Imperiales, que baſtava la autoridad de Rodrigo Niño; y tambien, porque era dificultoſo hallar, quien quiſieſe dejar al Perù, y venir por Guarda de Galeotes. Con eſtas dificultades, y peſadumbres, llegò Rodrigo Niño, cerca de las Islas de Santo Domingo, y Cuba, donde ſaliò à el encuentro, vn Navio de vn Coſario Francès, que entonces no los avia de otras Naciones, como al preſente los ay. El Capitan Eſpañol, viendo que no llevava Armas, ni Gente para defenderſe, y que los ſuios, antes les ſerian contrarios, que amigos; acordò vſar de vna maña Soldadeſca, diſcreta, y gracioſa. Armòſe de punta en blanco de ſu Coſelete, y Celada, con muchas Plumas, y vna Parteſana en la mano; y aſi ſe arrimò al Arbol Mayor del Navio; y mandò, que los Marineros, y la demàs Gente, ſe encubrieſe, y no pareciesen: y que ſolos los Meniſtriles, ſe puſieſen ſobre la Popa del Navio, y tocaſen los Inſtrumentos, quando vieſen al Enemigo cerca. Aſi ſe hiço todo, como Rodrigo Niño lo ordenò; y que no perdieſen el tino de ſu viage, ni hicieſen caſo del Enemigo, el qual iba mui confiado de aver la Victoria de aquel Navio: Mas quando oyeron la Muſica Real, y que no pareſcia Gente en el Navio, trocaron las imaginaciones: y entre otras, que tuvieron, fue vna, penſar, que aquel Navio era de algun Gran Señor, deſterrado por algun grave delito, que contra ſu Rei huvieſe cometido, ò que fueſe deſpoſeìdo de ſu Eſtado, por algun pleito, ò trampa, de las que ay en el Mundo: por lo qual, ſe huvieſe hecho Coſario, haciendo à toda Ropa. Con eſta imaginacion, ſe detuvieron, y no oſaron acometer à Rodrigo Niño, antes ſe apartaron dèl, y le dejaron ſeguir ſu viage. Todo eſto ſe ſupo deſpues, quando el Preſidente paſò por aquellas Islas, viniendo à Eſpaña, que el miſmo Coſario lo avia dicho en los Puertos, que tomò debajo de amiſtad, para proveerſe de lo neceſario, por ſu Dinero, de que el Preſidente holgò mui mucho, por aver elegido tal Perſonage, para traer los Galeotes à Eſpaña.



CAP.

CAP. IX. A Rodrigo Niño, se le huien todos los Galeotes, y à vno solo que le quedò, lo echò de si à puñadas. La Sentencia, que sobre ello le dieron. La Merced, que el Principe Maximiliano le hiço.



ROdrigo Niño, aviendose escapado del Cosario, con su buen ardid de Musica, siguiò su viage, y llegò à la Habana, donde se le huiò buena parte de sus Galeotes, por el poco recaudo de Ministros, que le dieron, quando se los entregaron, para que los guardasen. Otros pocos se avian huìdo en Cartagena; lo mismo hicieron en las Islas de la Tercera: y de tal manera fue la huìda dellos, que quando entraron por la Barra de San Lucar, yà no venian mas de diez y ocho Forçados: y de alli al Arenal de Sevilla, se huieron los diez y siete. Con solo vno que le quedò, de ochenta y seis, que le entregaron, se desembarcò Rodrigo Niño, para llevarlo à la Casa de la Contratacion, donde los avia de entregar todos: como se lo mandò el Presidente, en la Ciudad de los Reies. Rodrigo Niño entrò en Sevilla, con su Galeote, por el Postigo del Carbon: Puerta, por do siempre entra, y sale poca Gente.

Estando yà Rodrigo Niño, en medio de la Calle, viendo que no parecia Gente, echò mano del Galeote, por los cabeçones, y con la Daga en la mano, le dijo: Por Vida del Emperador, que estoi por daros veinte Puñaladas: y no lo hago, por no ençuciar las manos, en matar vn Hombre tan vil, y bajo, como vos: que aviendo sido Soldado en el Perù, no os desdeñeis, de Remar en vna Galera: Hi de tal, no pudierades Vos averos huìdo, como lo han hecho otros ochenta y cinco, que venian con vos? Anda con todos los Diablos, donde nunca mas os vea Yo, que mas quiero ir solo, que tan mal acompañado: Diciendo esto, le soltò, con tres, ò quatro puñadas, que le diò; y se fuè à la Contratacion, à dàr cuenta de la buena Guarda, que avia hecho de sus Galeotes; dando por descargo, que por no averle dado Ministros, que guardasen los Galeotes, se le avian huìdo; porque èl solo, no los podia guardar; ni poner en cobro tantos Forçados, los quales, antes le avian hecho Merced, en no averle muerto: como pudieran averlo hecho, para irse mas à su salvo. Los Juezes de la Contratacion, quedaron confusos, por entonces, hasta averiguar la verdad de aquel hecho. El postrer Galeote, vsando de su vileça, en el primer Bodegon, que entrò, descubriò à otros tan ruines como èl, lo que Rodrigo Niño, le avia dicho, y hecho con èl: Los quales, lo descubrieron à otros, y à otros; y de mano en mano, llegò el cuento à los Jueces de la Contratacion; los quales se indignaron gravemente, y prendieron à Rodrigo Niño; y el Fiscal de su Magestad, le acusò rigurosamente, diciendo, que avia suelto, y dado libertad, à ochenta y seis Esclavos de su Magestad: que los pagase, dando por cada vno tanta cantidad de dinero. El pleito se siguiò largamente, y no le valiendo à Rodrigo Niño sus Descargos, fue condenado, que sirviese seis años en Oràn, de Ginete, con otros dos Compañeros, à su costa, y que no pudiese bolver à Indias. Apelò de la Sentencia, para el Principe Maximiliano de Austria, que asistia entonces, en el Govierno de España, por la ausencia de la Magestad Imperial de su Tio. Su Alteça, oyò largamente à los Padrinos de Rodrigo Niño, los quales le contaron, lo que le sucediò en el Perù, con los Tiranos, que pasaron al Vando de Gonçalo Piçarro, embiandolos el Visorrei, Blasco Nuñez Vela, à prender à otros, y quan mal lo trataron; porque no quiso ir con ellos, como largamente lo cuentan los Historiadores, y nosotros lo repetimos, en el Capitulo once del Libro Quarto, de esta Segunda Parte. Asimismo le contaron, el buen ardid, que vsò en la Mar, con el Cosario, y todo lo que le sucediò con los Galeotes, hasta el postrero, que èl echò de sì, y las palabras que le dijo: Todo lo qual, oiò el Principe, con buen semblante, pareciendole, que la culpa, mas avia sido de los que no proveieron las Guardas necesarias para los Galeotes, y que ellos tambien avian sido comedidos, en no aver muerto à Rodrigo Niño, para huirse mas à su salvo. Los intercesores de Rodrigo Niño, viendo el buen semblante, con que el Principe les avia oìdo, le suplicaron tuviese por bien de favorescer al Delinquente, con su vista. Su Alteça lo permitiò, y quando lo viò delante de sì, le hiço las preguntas, como vn gran Letrado, y le dijo: Sois Vos, el que se encargò de traer ochen-

ta y seis Galeotes, y se os huyeron todos: y vno solo, qne os quedò, lo echasteis de vos, con mui buenas puñadas, que le disteis. Rodrigo Niño, respondiò, Serenissimo Principe, yo no pude hazer mas; porque no me dieron Guardas, que me ayudàran à guardar los Galeotes: que mi animo, qual aya sido en el Servicio de su Magestad, es notorio à todo el Mundo. Y el Galeote, que echè de mi, fue de lastima; por parecerme, que aquel solo avia de servir, y trabajar, por todos los que se me avian huido. Y no queria yo sus maldiciones, por averlo traido à Galeras, nì pagarle tan mal, por averme sido mas leal, que todos sus Compañeros. Suplico à Vuesa Alteça, mande, como quien es, que me castiguen estos delitos, si lo son. El Principe le dijo, yo los castigarè, como ellos merecen. Vos lo hezistes, como Cavallero, yo os absuelvo de la sentencia, y os doi por libre della, y que podais bolver al Perù, quando quisieredes. Rodrigo Niño, le besò las manos: y Años despues, se bolviò al Perù, donde largamente contava, todo lo que en breve se ha dicho, y entre sus cuentos, deçia: En toda España no hallè hombre, que me hablase vna buena palabra, ni de favor, sino fue el buen Principe Maximiliano de Austria, que Dios guarde, y aumente en grandes Reynos, y Señorìos, Amen, que me tratò como Principe.

CAP. X. El segundo Repartimiento, se publica. El Presidente se parte para España. La Muerte del Licenciado Cepeda. La llegada del Presidente, à Panamà.



EL Presidente Gasca, con la ansia que tenia de salir de aquel Imperio, que las horas se le hacian Años, hizo todas sus diligencias, para despacharse con brevedad: y por no detenerse tiempo alguno, dejò orden, como atràs lo ha dicho el Palentino, que el Arçobispo de los Reies, diese las Cedulas, que dejava hechas, y firmadas de su nombre, de los Repartimientos, que de la segunda vez dejaba proveìdos: y pareciendole, que bastava esto, se embarcò à toda diligencia, y saliò de aquel Puerto, llamado el Callao, echando la bendicion al Perù, que tan sobresaltado, y temeroso le avia tenido; y pasados los ocho dias, que dejò de plaço para la publicacion del Repartimiento, se divulgò, como lo dice el Palentino, por estas palabras, que son del Capitulo quarto, del Libro primero de su Segunda Parte. Pasado, pues, el termino, que el Presidente Gasca puso, para que el Repartimiento se publicase, y venido el dia tan deseado de los Pretensores, como saçon, y tiempo, en que pensavan tener su remedio; todos acudieron à la Sala del Audiencia, y estando los Oìdores en los Estrados, se abriò el Repartimiento, que el Presidente avia dejado cerrado, y Sellado, y allì fue publicamente leìdo: Y muchos de los que mas confiados estavan, salieron sin suerte; y otros, que no tenian tan entera confiança, salieron con buenos Repartimientos. Fue cosa de vèr, lo que vnos decian, y las malas voluntades, que otros mostravan, y la desesperacion, que algunos tenian, y que de el Presidente blasfemavan, porque ià no les restava esperança de cosa alguna, &c.

Hasta aqui es del Palentino. El Presidente, que por no oìr las blasfemias, y vituperios, avia huìdo de aquella Tierra, se diò toda la priesa que pudo, por la Mar, para llegar à Panamà; que aun para tomar Refresco, no quiso tomar Puerto alguno, segun aborrecia la Gente, que dejava. Trujo consigo preso al Lic. Cepeda, Oìdor, que fue de su Magestad en aquellos Reinos, y Provincias: no quiso conoscer de su Causa, aunque pudiera, por no hacerse Juez de los delitos, que avia dado por absueltos: remitiòlo al Supremo Real Consejo de las Indias. Llegados à España, se siguiò su Causa en Valladolid, donde entonces estava la Corte, y el Fiscal Real le acusò gravemente: y aunque Cepeda hiço su descargo, disculpandose, y diciendo, que los demàs Oìdores, y èl, avian hecho, lo pasado, con intencion de servir à su Magestad, porque los agraviados por las Ordenanças, no se desvergonçaran, ni atrevieran, segun se atrevieron, por la aspera Condicion, y demasiado rigor, que en todo mostrò, y egecutò el Visorrei Blasco Nuñez Vela, como se avia visto, y notado, por los Sucesos pasados: Sobre lo qual trujo à cuenta muchas cosas, de las que la Historia ha contado, que el Visorrei hiço, pareciendole, que podian ser en su favor: mas no le aprovecharon cosa alguna, para no perder el temor, y aun la certidumbre, de ser condenado à muerte, con Renombre de Traidor. Sus Deudos,

y Amigos, viendo que no podian librarle de la muerte corporal, acordaron librarle de el Nombre de Traidor. Para lo qual dieron orden, como en la Prision se le diese algun Jarave, con que caminase mas apriesa à la otra Vida; y asi se hiço, y la Sentencia no se egecutò en publico, que aun no estava publicada, aunque ià notificada. Todo esto se dijo en el Perù, mui al descubierto, y Yo lo oì allà, y despues lo he oido en España, à algunos Indianos, que hablavan en la muerte del Lic. Cepeda. El qual, despues de la muerte de Gonçalo Piçarro, hablandose vna, y mas veces de los Sucesos pasados, y de su Sentencia, y Muerte, y como lo avian condenado por Traidor; y mandado derribar sus Casas, y sembrarlas de Sal, y poner su Cabeça en la Picota, en vna Jaula de Hierro, decia, que èl defenderia el Partido de Gonçalo Piçarro, que no avia sido Traidor, contra su Magestad, sino servidole con Lealtad, deseando la conservacion de aquel Imperio; y que si le condenasen en esta defensa, que èl no tenia otra cosa que perder, sino la Vida, que dende luego ofrecia la Cabeça al Cuchillo; con tal, que se conociese, y sentenciase la Causa en el Parlamento de Parìs, ò en la Universidad de Bolonia, ò en qualquiera otra, que no estuviese sujeta à la Juridicion Imperial. Sospechavase, que ofreciese estas defensas, por defender juntamente su Partido con ellas. El Doctor Gonçalo de Illescas, en su Historia Pontifical, dice del Lic. Cepeda, casi lo mismo, que hemos dicho, que es lo que se sigue.

Entre las Personas notables, y señaladas, que en estas Alteraciones del Perù, tuvieron mano, y gran parte: fue vno el Lic. Cepeda, Natural de Tordesillas, vno de los Oìdores, que pasaron con el Visorrei Blasco Nuñez Vela; y no es raçon callar su Nombre, por lo mucho, que allà valiò, y tuvo, ansi en Servicio de su Magestad, mientras estuvo en su libertad, como en Compañia de Piçarro, despues que se apoderò tiranicamente dèl, y de toda la Tierra. Pasòse Cepeda al Campo Imperial, en el vltimo Articulo, quando estavan los Campos, para darse la postrera Batalla, y corriò peligro de Muerte; porque Piçarro embiò tras èl, y le dejaron por muerto los Suios, en vn Pantano. Recibiòle Gasca con grande Amor, aunque despues le puso acà en España, en la Carcel Real, y fue acusado ante los Alcaldes del Crimen. Defendiase Cepeda, por muchas y mui vivas raçones, y segun El se sabia bien desculpar, tuvose creìdo, que saliera de la Prision, con su Honor: pero por averse muerto de su Enfermedad, en Valladolid, en la Carcel, se quedò indecisa su Causa. Yo huve en mi poder vna Elegantisima Informacion de Derecho, que tenia hecha en su defensa, que cierto, quien la viere, no podrà dejar de descargarle, y tenerle por Leal Servidor de su Rei. Fue mas felice de Ingenio, que dichoso en el suceso de su Fortuna; porque aviendo tenido inestimable Riqueça, y Honor grandisimo, le vì Yo harto afligido, y con necesidad en la Carcel.

Hasta aqui es de aquel Doctor, el qual hablando de la Muerte del Conde Pedro Navarro, Famosisimo Capitan de sus Tiempos, dice lo mismo, que hemos dicho de la Muerte del Lic. Cepeda, que el Alcaide, que lo tenia preso, que era grande Amigo suio, le ahogò en la Carcel, porque no le degollasen, con Renombre de Traidor, aviendo ganado todo el Reino de Napoles, &c. Permite la Fortuna, que en diversas partes del Mundo, sucedan vnos Casos semejantes à otros; porque no falte quien aiude à llorar à los Desdichados. El Presidente Gasca llegò à Salvamento, à la Ciudad de Panamà, con mas de Millon y medio de Oro, y Plata, que traìa à España, para su Magestad, sin otro tanto, y mucho mas, que traìan los Particulares Pasageros, que con èl venian. Sucediòle en aquel Puerto, vn Caso estraño, que los Historiadores cuentan; y porque Agustin de Çarate, lo dice mas claro, y pone las Causas de aquel mal hecho, que fue vna de las Ordenanças, de las quales la Historia ha dado cuenta, que parece, que en todas partes causaron Escandalo, Motin, y Levantamiento, dirèmos lo que èl dice del principio desta Rebelion; y luego sacarèmos de todos los tres Autores, la Sustancia, y la Verdad del Hecho, y la cantidad del Robo, y Saco de Oro, y Plata, y otras cosas, que en aquella Ciudad saquearon los Contreras. Que si se contentaran con la Presa, y supieran ponerla en cobrò, para goçarla, ellos avian vengado su injuria, con muchas ventajas: mas la Mocedad, y poca practica en la Milicia, causò, que lo perdiesen todo, y la Vida con ello, como lo dirà la Historia. Agustin de Çarate, dice lo que se sigue, sacado à la letra de su Libro Septimo, de la Historia del Perù, Capitulo doce; el qual, con su Titulo, es el que se sigue; y en nuestros Comentarios, serà el Onceno.

(o) (o).

CAP.

CAP. XI. De lo que sucediò à Hernando, y à Pedro de Contreras, que se hallaron en Nicaragua, y vinieron en seguimiento del Presidente.



EN el tiempo, que Pedro Arias Davila, governò, y descubriò la Provincia de Nicaragua, casò vna de sus Hijas, llamada Doña Maria Peñalosa, con Rodrigo de Contreras, Natural de la Ciudad de Segovia, Persona Principal, y hacendado en ella, y por muerte de Pedro Arias, quedò la Governacion de la Provincia, à Rodrigo de Contreras, à quien su Magestad proveiò de ella, por nombramiento de Pedro Arias, su Suegro, atento sus Servicios, y Meritos; el qual governò algunos Años, hasta tanto, que fue proveìda nueva Audiencia, que residiese en la Ciudad de Gracias à Dios, que se llama, de los Confines de Guatimala. Y los Oìdores, no solamente quitaron el Cargo à Rodrigo de Contreras; pero egecutando vna de las Ordenanças, de que arriba està tratado, por aver sido Governador, le privaron de los Indios, que èl, y su Muger tenian, y de todos los que avia encomendado à sus Hijos, en el tiempo que le durò el Oficio; sobre lo qual vino à estos Reinos, pidiendo remedio del agravio, que pretendia averse le hecho, representando, para ello, los Servicios de su Suegro, y los suios proprios. Y su Magestad, y los Señores del Consejo de las Indias, determinaron, que se guardase la Ordenança, confirmando lo que estava hecho por los Oìdores. Sabido esto por Hernando de Contreras, y Pedro de Contreras, Hijos de Rodrigo de Contreras, sintiendose mucho del mal Despacho, que su Padre traìa en lo que avia venido à negociar, como Mancebos livianos, determinaron de alçarse en la Tierra, confiados en el aparejo, que hallaron en vn Juan Bermejo, y en otros Soldados, sus Compañeros, que avian venido del Perù, parte dellos descontentos, porque el Presidente, no les avia dado de comer, remunerandoles lo que le avian servido en la Guerra de Gonçalo Piçarro; y otros, que avian seguido al mismo Piçarro, y por el Presidente avian sido desterrados del Perù. Y estos animaron à los dos Hermanos, para que emprendiesen este negocio, certificandoles, que si con docientos, ò trecientos Hombres de Guerra, que alli le podian juntar, aportasen al Perù, pues tenian Navios, y buen aparejo para la navegacion, se les juntaria la maior parte de la Gente, que allà estava descontenta, por no averles gratificado el Licenciado de la Gasca, sus Servicios; y con esta determinacion, començaron à juntar Gente, y Armas secretamente; y quando se sintieron poderosos, para resistir la Justicia, començaron à egecutar su proposito; y pareciendoles, que el Obispo de aquella Provincia, avia sido mui contrario à su Padre, en todos los negocios, que se avian ofrecido, començaron de la vengança de su Persona; y vn dia entraron ciertos Soldados de su Compañia, à donde estava el Obispo, jugando al Axedrez, y le mataron; y luego alçaron Vandera, intitulandose el Egercito de la Libertad, y tomando los Navios, que hubieron menester, se embarcaron en la Mar del Sur, con determinacion de esperar la venida del Presidente, y prenderle, y robarle en el Camino; porque yà sabian, que se aparejava para venirse à Tierra Firme, con toda la Hacienda de su Magestad. Aunque primero les pareciò, que debrian ir à Panamà, asi para certificarse del estado de los negocios, como porque desde alli estarian en tan buen parage, y aun mejor, para navegar la buelta del Perù, que desde Nicaragua. Y aviendose embarcado cerca de trecientos Hombres, se vinieron al Puerto de Panamà; y antes que surgiesen en èl, se certificaron de ciertos Estancieros, que prendieron, de todo lo que pasava, y como el Presidente era yà llegado con toda la Hacienda Real, y con otros Particulares, que traìa, pareciendoles, que su buena dicha les avia traìdo la presa à las manos. Esperaron, que anocheciese, y surgieron en el Puerto mui secretamente, y sin ningun ruido, creiendo, que el Presidente estava en la Ciudad, y que sin ningun riesgo, ni defensa, podrian efetuar su intento, &c.

Hasta aqui es de Agustin de Çarate: Gomara, aviendo dicho casi lo mismo, dice lo que se sigue, Capitulo Ciento y noventa y tres. Los Contreras recogieron los Piçarristas, que iban huiendo de Gasca, y otros perdidos; y acordaron hacer aquel salto, por enriquecer, diciendo, que aquel Tesoro, y todo el Perù era suio, y les pertenecia, como à Nietos de Pedrarias de Avila, que tuvo Compañia con Piçarro, Almagro, y Luque, y los embiò, y se alçaron: Color malo, empero bastante, para traer Ruines

nes à ſu propóſito. En fin ellos hicieron vn ſalto, y hurto calificado, ſi con èl ſe contentàran, &c.

Haſta aqui es de Gomara. Los Contreras entraron en Panamà, de noche, y dentro en la Ciudad, en Caſa del Doctor Robles, y en quatro Navios, que eſtavan en el Puerto, tomaron ochocientos mil Caſtellanos, dellos del Rei, y dellos de Particulares, como lo dice el Palentino, Capitulo Octavo; y en Caſa del Teſorero hallaron otros ſeiſcientos mil Peſos, que ſe avian de llevar al Nombre de Dios: como lo dice Gomara, Capitulo Ciento y Noventa y tres. Sin eſta cantidad de Oro, y Plata, robaron en Panamà muchas Tiendas, de Mercaderes Ricos, donde hallaron Mercaderias de Eſpaña, en tanta abundancia, que yà les dava haſtìo, por no poderlas llevar todas. Embiaron vn Compañero, llamado Salguero, con vna Eſquadra de Arcabuceros, que fueſe por el Camino de las Cruces, al Rio de Chagre; porque ſupieron, que por aquel Camino avian llevado mucho Oro, y Plata al Nombre de Dios. Salguero hallò ſetenta Cargas de Plata, que aun no la avian embarcado. Embiòla toda à Panamà, que valia mas de quinientos y ſeſenta mil Ducados. De manera, que ſin las Mercaderias, y Perlas, Joias de Oro, y otros Ornamentos, que en aquella Ciudad ſaquearon, huvieron caſi dos Millones de Peſos de Oro, y Plata, que el Preſidente, y los demàs Paſageros llevavan. Que como iban ſin ſoſpecha de Coſarios, ni de Ladrones, llevaron conſigo parte de ſu Oro, y Plata, y otra gran parte dejaron en Panamà, para que la llevaſen, poco à poco, al Nombre de Dios; porque de vn camino, ni de quatro, ni de ocho, no ſe podia llevar; porque como dice Gomara, en el Capitulo alegado, paſavan de tres Millones de Peſos, en Oro, y Plata, que llevavan el Preſidente, y los que con èl iban. Toda eſta Suma de Riqueça, y proſperidad, que la Fortuna les diò, en tanta abundancia, y en tan breve tiempo, perdieron aquellos Cavalleros Moços, por dar en diſparates, y locuras, que la mocedad ſuele cauſar. Y tambien aiudò à los deſatinos, que deſpues de eſta preſa hicieron, la anſia tan vana, que Juan Bermejo, y ſus Compañeros, los Piçarriſtas, tenian, de aver à ſus manos al Preſidente Gaſca, para vengarſe en ſu Perſona, de los agravios, que les avia hecho, ſegun ellos ſe quejavan; los vnos, de mala paga; y los otros, de demaſiado caſtigo. Y por grande encarecimiento decian, que avian de hacer Polvorã dèl, porque la avian meneſter, y porque avia de ſer mui fina, ſegun la aſtucia, rigor, y engaño de tal Hombre. Y cierto ellos ſe engañavan en eſtas locas imaginaciones; porque maior caſtigo, y tormento fuera para el Preſidente, y para ellos maior vengança, que lo embiaran vivo, y ſin el Oro, y Plata, que traìa, que fue la maior de las Vitorias, que en el Perù alcançò.

CAP. XII. Las Torpeças, y Viſoñerias de los Contreras, con las quales perdieron el Teſoro ganado, y ſus Vidas. Las diligencias, y buena maña de ſus Contrarios, para el Caſtigo, y Muerte dellos.



LA buena Fortuna del Licenciado Gaſca, viendole en el eſtado, que ſe ha referido, ofendida de que el atrevimiento de vnos Moços Viſoños, y la deſeſperacion de vnos Tiranos perdidos, tuvieſen en tal eſtado, y miſeria, à quien ella tanto avia favorecido en la ganancia, y reſtitucion de vn Imperio, tal, y tan grande, como el Perù: queriendo bolver por ſu propria Honra, y continuar el favor, y amparo, que al Preſidente avia hecho, diò en valerſe de la Sobervia, è Inorancia, que eſtos Cavalleros cobraron con la buena ſuerte, que haſta alli avian tenido, y la trocaron en ceguera, y torpeça de ſu Entendimiento; de manera, que aunque muchos de aquellos Soldados avian conocido en el Perù à Franciſco de Carvajal, y ſeguido ſu Soldadeſca, en eſta Jornada, y ocaſion, ſe moſtraron tan Viſoños, y torpes, que ellos miſmos cauſaron ſu deſtruicion, y muerte. Y la primera torpeça que hicieron, fue, que aviendo ganado à Panamà, y todo el Saco, que en ella huvieron, prendieron muchos Hombres Principales, y entre ellos al Obiſpo, y al Teſorero de ſu Mageſtad, y à Martin Ruiz de Marchena, y à otros Regidores, y los llevaron à la Picota, para ahorcarlos; y lo hiciera con mucho guſto el Maeſe de Campo Juan Bermejo, ſino ſe lo eſtorvara Hernando de Contreras. De lo qual ſe enojò mui mucho Juan Bermejo; y le dijo, que pues era en favor de ſus Enemigos, y en diſfavor de sì proprio, y de ſus Amigos, pues no conſentia, que mataſen à ſus Contrarios, no ſe eſpantaſe, que otro dia ellos

ellos lo ahorcasen à èl, y à todos los suios.

Estas palabras fueron vn Pronostico, que se cumpliò en breve tiempo. Contentòse Hernando de Contreras, con tomarles juramento, que no les serian contrarios en aquel hecho, sino favorables, como si el hecho fuera en Servicio de Dios, y del Rey, y en beneficio de los mismos Ciudadanos: lo qual, fue otro buen desatino. Asimismo, se dividieron en quatro Quadrillas los Soldados, que eran tan pocos, que apenas pasavan de docientos y cinqnenta. Los quarenta dellos, se quedaron con Pedro de Contreras, para guardar los quatro Navios, que trugeron, y otros quatro, que ganaron en el Puerto. Hernando de Contreras, como se ha dicho, embiò à Salguero, con otros treinta Soldados, al Rio de Chagre, à tomar la Plata, que alli robaron: y èl se fue con otros quarenta Soldados, por el Camino de Capira, à prender al Presidente, y saquear à Nombre de Dios, que le parecia hacer lo vno, y lo otro, con facilidad, por hallarlos descuidados. Juan Bermejo, se quedò en Guarda de Panamà, con otros ciento y cinquenta Soldados. Y entre otras prevenciones, que hiço tan torpes, y necias, como las referidas, fue, como lo dice el Palentino, dàr en deposito todo el Saco, que avian hecho à los Mercaderes, y à otras Personas Graves, que tenia presos: mandandoles, que se obligasen por escrito, à que se lo bolverian à èl, ò à Hernando de Contreras, quando bolviese de Nombre de Dios. Proveieron estos disparates, imaginandose, que sin tener contraste alguno, eran yà Señores de todo el Nuevo Mundo. Mandò tomar todas las Cavalgaduras, que en la Ciudad huviese, para ir con toda su Gente, en pos de Hernando de Contreras, para socorrerle, si le huviese menester: y asi saliò de la Ciudad, con toda brevedad, dejandola sola, pensando, que quedava tan sigura, como si fuera su Casa. Que fuera mejor embarcar en sus Navios, la presa, y saco, que de Oro, y Plata, Joias, y Mercaderias, y otros Ornamentos, avian hecho, y se fueran con ello donde quisieran, y dejàran al Presidente, y à los suios, totalmente destruìdos, y aniquilados. Mas ni ellos merecieron goçar el bien, que tenian, ni el Presidente pasar el mal, ni daño, que se le ofrecia: y asi bolviò por èl, su buena fortuna, como presto verèmos.

Luego que amaneciò, los que escaparon del saco, y de la presa de la noche pasada, que vno dellos fue Arias de Acevedo, de quien la Historia ha hecho mencion, despachò, à toda diligencia, vn Criado suio, à Nombre de Dios, à dàr aviso al Presidente Gasca, de lo que los Tiranos avian hecho en Panamà, que aunque la relacion, no fue de todo lo sucedido, porque no se la pudo dàr, à lo menos fue parte, para que el Presidente, y todos los suios, se apercibiesen, y no estuviessen descuidados. Por otra parte los de la Ciudad, asi los que huieron de ella, como los que Juan Bermejo dejò en su buena confiança, y amistad; pues quedaron por Depositarios de todo lo que saquearon, viendo, que con todos sus Soldados se avia ido della, cobraron animo de verlos divididos, y se convocaron vnos à otros: Repicaron las Campanas, y à toda diligencia fortificaron la Ciudad, asi por la parte de la Mar, porque Pedro de Contreras no los acometiese, como por la parte del Camino de Capira, para que si los Enemigos bolviesen, no pudiesen entrar en ella con facilidad. Al ruido de las Campanas, acudieron de las Heredades, que llaman Estancias, muchos Estancieros Españoles, con las Armas que tenian, y muchos Negros, al socorro de sus Amos, y en breve tiempo se hallaron mas de quinientos Soldados, entre Blancos, y Prietos, con determinacion de morir en defensa de su Ciudad. Dos Soldados de los de Juan Bermejo, que por falta de Cavalgaduras, no avian ido con su Capitan, viendo el ruido de la Gente, se huieron, y fueron à dàr aviso à su Maese de Campo, de como la Ciudad se avia revelado, y reducidose al Servicio de su Magestad. De lo qual, avisò luego Juan Bermejo, à Hernando de Contreras, diciendole, que èl se bolvia à Panamà, à hacer Quartos à aquellos Traidores, que no avian guardado la fidelidad de su juramento. parescìale, que le seria tan facil el ganar la segunda vez, como lo fue la primera. Mas sucediòle en contra; porque los de la Ciudad (porque no se la quemasen, que lo mas della es de madera) salieron à recebirle al Camino, y hallando à Juan Bermejo fortalecido, en vn recuesto alto, le acometieron con grande animo, y valor, corridos, y afrentados de los Vituperios, que en ellos avia hecho, hallandolos dormidos. Y queriendose vengar, pelearon varonilmente; y aunque del primer acometimiento, no se reconosciò ventaja de ninguna de las Partes, pelearon segunda vez: y los de la Ciudad, como Gente afrentada, deseosos de vengar

sus

sus injurias; acometieron, como desesperados; y aunque los Enemigos pelearon con mucho animo, al cabo fueron vencidos; y muertos la maior parte dellos, por la multitud de Blancos, y Negros, que sobre ellos cargaron, entre los quales muriò Juan Bermejo, y Salguero, y mas de otros ochenta. Prendieron casi otros tantos, y los llevaron à la Ciudad; y teniendolos atados en vn Patio, entrò el Alguacil Maior della (cuio Nombre es bien que se calle) y con dos Negros que llevava, los matò à Puñaladas: dando los tristes grandes Voces, y Gritos, pidiendo Confesion. Vn Autor, que es el Palentino, Capitulo Decimo, dice, que por aver muerto sin ella, los enterraron à la Orilla del Mar. La nueva deste mal suceso, corriò luego por la Tierra, y llegò à oìdos, de Hernando de Contreras. El qual, con el aviso que Juan Bermejo le avia embiado, se bolvia à Panamà: viendose aora perdido, y desamparado de todas partes (como desesperado) despidiò los suios, diciendoles, que cada vno procurase salir à la Ribera del Mar, que su Hermano Pedro de Contreras los acogeria en sus Navios: y que èl pensava tomar el mismo viage; y asi, se apartaron vnos de otros. Pocos dias despues, andando los del Rei à Caça dellos, por aquellas Montañas, Pantanos, y Cienegas, en vna dellas hallaron ahogado à Hernando de Contreras; cortaronle la Cabeça, y la llevaron à Panamà. Los suios, aunque estava disfigurada, la conocieron; porque con ella llevaron el Sombrero, que solia traer, que era particular, y vn Agnus-Dei de Oro, que traìa al Cuello. Pedro de Contreras, su Hermano, viendo el mal suceso de Juan Bermejo, y su muerte, y la de todos los suios, no sabiendo què hacer, procurò escaparse por la Mar. Mas los Vientos, ni las Aguas, ni la Tierra, quisieron favorecerle, que todos los tres Elementos, se mostraron Enemigos. Procurò huìrse en sus Bateles, desamparando sus Navios; y asi se fue en ellos, sin saber adonde; porque todo el Mundo le era Enemigo. Los de la Ciudad, armaron otras Barcas, y cobraron sus Navios, y los agenos, y fueron en pos de Pedro de Contreras, aunque à tiento, porque no sabian adonde iba. Andando en rastro dellos, hallaron por las Montañas algunos de los huìdos, que tambien se avian dividido, y derramado por diversas partes: como hicieron los de Hernando de Contreras. De Pedro de Contreras, no se supo, què huviese sido de èl, sospechòse, que Indios de Guerra, ò Tigres, y otras Salvaginas (que las ai mui fieras por aquella Tiera) le huviesen muerto, y comidoselo; porque nunca mas huvo nueva dèl.

Este fin tan malo, y desesperado tuvo aquel hecho, y no se podia esperar dèl otro suceso: porque su principio fue con muerte de vn Obispo: cosa tan horrenda, y abominable. Y aunque algunos, despues quisieron disculpar à los Matadores, dando por causas, la mala Condicion, y peor Lengua del Obispo, que forçasen à quitarle la Vida: no basta disculpa ninguna, para hacer vn hecho tan malo; y asi lo pagaron ellos, como se ha visto.

CAP. XIII. El Presidente cobra su Tesoro perdido: Castiga à los Delinquentes: Llega à España, donde acaba felizmente.



EL Lic. Gasca, que tuvo en la Ciudad de Nombre de Dios, la Nueva de la Venida de los Contreras; y el Robo, y Saco, que en Panamà avian hecho, de que se afligiò grandemente, considerando, que para el fin de su Jornada, se le huviese guardado vn Caso tan estraño, y vn peligro, como lo dice vn Autor, tan no pensado, y que no se avia podido prevenir por diligencia, ni otro medio alguno, procurò poner en cobro, lo mejor que pudo, el Tesoro, que consigo llevava; apercibiò la Gente, que con èl avia ido, y la que avia en aquella Ciudad, para bolver à Panamà, y cobrar lo perdido, y castigar los Salteadores, aunque mirandolo, como tan Discreto, y experimentado en toda cosa, le parecia, que yà se abrian ido, y puesto en cobro el Saco. Mas con todo eso, por hacer de su parte, lo que le convenia, pues en todo lo pasado, no avia perdido ocasion, ni lance. Saliò de Nombre de Dios, à toda diligencia, con la Gente, y Armas, que pudo sacar; y à la primera Jornada de su Camino, tuvo Nueva del buen Suceso de Panamà: y de la muerte de Juan Bermejo y Salguero, y de la huìda de Hernando de Conteras, por las Montañas, y la de su Hermano, por la Mar. Con lo qual se consolò el buen Presidente, y siguiò su Camino con todo Aliento, y Regocijo, dando Gracias à Nuestro Señor (como lo dice Gomara) por cosas tan señaladas, como dichosas, para su Honra, y Memoria, &c.

Lle-

Llegò el Presidente à Panamà, con mas Victoria, que tuvieron todos los Grandes del Mundo: porque sin Armas, ni otra Milicia, Consejo, ni Aviso, solo con el Favor de su buena dicha, venciò, matò, y destruiò à sus Enemigos, que tan Crueles le fueran, sino huvieran sido tan Locos, y Necios. Cobrò el Tesoro perdido, pidiendolo à los Depositarios, que lo tenian en guarda, quedò con mucha ganancia de Oro, y Plata: porque como los Cosarios avian hecho à toda Ropa, asi à la del Rei, como à la de los Pasageros, y Ciudadanos: El Presidente la mandò secrestar toda por de su Magestad, y que los Particulares, que pretendiesen tener alli su Hacienda, lo probasen, ò diesen las señas, que sus Barras de Plata, y Tejos de Oro traìan, porque ha sido Costumbre mui antigua en aquel Viage del Perù, poner los Pasageros con vn Cincèl, Cifras, ò otras señales en las Barras de Plata, y Oro, que traen; porque sucede dàr vn Navio al travès en la Costa; y por estas señales, cada vno saca lo que es suio: que Yo hice lo mismo en esta Miseria que truge; y por eso lo certifico asi. Los que mostraron las señas, y probaron por ellas, lo que era suio, lo cobraron; y los que no tuvieron señas, lo perdieron, y todo se aplicò para el Rei: de manera, que el Presidente, antes ganò, que perdiò en la Rebuelta, que asi suele acaecer à los Favorecidos de la Fortuna. El Presidente, aviendo recogido el Tesoro, mandò castigar los Delinquentes, que se atrevieron à tomar de las Barras, que trujo Salguero; que aunque no eran de los que vinieron con los Contreras, la rebuelta de la Ciudad, les diò atrevimiento, à que tomasen de la Presa, lo que pudiesen hurtar. A vnos Açotaron, y à otros sacaron à la Verguença: de manera, que todos los Tiranos, y parte de los no Tiranos, fueron castigados; porque à Rio rebuelto, quisieron ser Pescadores.

La Cabeça de Hernando de Contreras, mandò el Presidente poner en la Picota, en vna Jaula de Hierro, con su Nombre escrito en ella; que de los Enemigos no castigò ninguno el Presidente, que quando èl bolviò à Panamà, los hallò todos muertos. Hecho el Castigo, con toda brevedad, se embarcò, para venirse à España, como lo dice el Palentino, por estas palabras, Capitulo diez, de su Segunda Parte.

Ansi que el Presidente Gasca, con las demàs sus buenas Fortunas, que en España, y Perù le avian sucedido, terciò con este prospero Suceso, do cobrò el Robo, tan calificado, que se le avia hecho: con otra infinita Suma de Particulares. El qual, con todo aquel Tesoro, se embarcò para España, y llegado en Salvamento, fue à informar à su Magestad (que estava en Alemaña) aviendole dado yà el Obispado de Palencia, que avia vacado por muerte de D. Luis Cabeça de Vaca, de buena Memoria; en el qual residiò, hasta el Año de sesenta y vno, que el Catolico Rei Don PHELIPE, Nuestro Señor, le diò el Obispado de Siguença, y le tuvo, hasta el Mes de Noviembre de sesenta y siete, que estando en Siguença, fue Dios servido llevarle desta presente Vida.

Hasta aqui es del Palentino. Francisco Lopez de Gomara, dice lo que se sigue, Capitulo Ciento y noventa y tres: Embarcòse Gasca, con tanto, en el Nombre de Dios, y llegò à España por Julio del Año de mil y quinientos y cincuenta, con grandisima Riqueça, para otros, y reputacion para sì. Tardò en ir, y venir, y hacer lo que aveis oìdo, poco mas de quatro Años: hiçolo el Emperador, Obispo de Palencia, y llamòlo, à Augusta, de Alemaña; para que le informase à boca, y entera, y ciertamente de aquella Tierra, y Gente del Perù.

Hasta aqui es de Gomara, con que acaba aquel Capitulo. Y aunque en èl dice este Autor, que el Presidente Gasca, peleò con los Tiranos, y los venciò, lo dice, porque su buena Fortuna los rindiò, y le diò la Victoria ganada, y cobrado el Tesoro, que tenia perdido: que el Presidente nunca los viò vivos, ni muertos. Como se ha dicho, acabò aquel Insigne Varon, digno de eterna Memoria, que con su buena Fortuna, Maña, Prudencia, y Consejo, y las demàs sus buenas partes, conquistò, y ganò de nuevo vn Imperio de mil y trecientas leguas de largo; y restituiò al Emperador Carlos Quinto, con todo el Tesoro, que dèl traìa.

(§) (§)



CAP.

CAP. XIV. Francisco Hernandez Giron publica su Conquista. Acuden muchos Soldados à ella. Causan en el Cozco vn gran Alboroto, y Motin. Apaciguase, por la Prudencia, y Consejo de algunos Vecinos.



Ejando al buen Presidente Gasca, Obispo de Siguença, sepultado en sus Trofeos, y Haçañas, nos conviene dar vn salto largo, y ligero, dende Siguença, hasta el Cozco, donde sucedieron cosas, que contar; para lo qual, es de saber, que con la partida del Presidente Gasca para España, se fueron todos los Vecinos à sus Ciudades, y Casas, à mirar por sus Haciendas; y el General Pedro de Hinojosa fue vno dellos; y el Capitan Francisco Hernandez Giron fue al Cozco, con la Provision, que le dieron, para hacer su Entrada. Por el Camino la fue publicando, y embiò Capitanes, que nombrò, para hacer Gente en Huamanca, y en Arequepa, y en el Pueblo Nuevo; y èl apregonò en el Cozco su Conduta, y Provision, con gran solennidad de Trompetas, y Atabales, à cuio ruido, y Fama, acudieron mas de docientos Soldados, de todas partes, porque el Capitan era bien quisto de ellos. Viendose tantos juntos, dieron en desvergonçarse, y hablar con libertad, sobre todo lo pasado; vituperando al Presidente, y à los demàs Governadores, que en todo aquel Imperio dejò; y fue esta desverguença de manera, que sabiendo los Vecinos muchas cosas della, platicaron con Juan de Saavedra, Corregidor, que entonces era de aquella Ciudad, que tratase con Francisco Hernandez, que apresurase su viage, por verse ellos libres de Soldados, que aunque el Capitan tenia en su Casa algunos dellos, los demàs se derramaron por Casas de los demàs Vecinos, y Moradores; y aunque el Palentino, hablando en este particular, Capitulo Quarto, dice, que los Vecinos mostravan pesar, asi por sus intereses, como porque sacavan los Soldados de la Tierra. Considerando, que si su Magestad, alguna cosa proveiese en su perjuicio, le podrian responder con Soldados, como otras veces lo avian hecho, y que sin ellos, estavan acorralados, &c.

Cierto, yo no sè quien pudo darle esta Relacion, ni quien pudo imaginar tal cosa; porque à los Vecinos mucho mejor les estava, que echaran todos los Soldados de la Tierra, à semejantes Conquistas, que tenerlos consigo, porque no tuvieran à quien mantener, y sustentar, à su costa, que muchos Vecinos tenian quatro, y cinco, y seis, y siete Soldados en sus Casas, y los mantenian à sus Mesas, à comer, y à cenar, y les davan de vestir, y Posada, y todo lo necesario. Otros Vecinos avia, que no tenian, ni vn Soldado, que de los vnos, y de los otros pudieramos nombrar algunos; pero no es raçon hablar en perjuicio ageno. Y decir aquel Autor, que à los Vecinos les pesava de que echasen los Soldados de la Tierra, no sè como se pueda creer; siendo publico, y notorio lo que hemos dicho, que los Vecinos gastavan con ellos sus Haciendas. Aquel Historiador, no debiò de hallarse personalmente, en muchas cosas de las que escrive, sino que las escriviò, y compuso de Relacion agena; porque en algunas cosas, se las davan equivocadas, y contraditorias; y con tanta platica de Motines, en cada cosa, que ai mas Motines en su Historia, que Colunas de ella. Que todo es hacer Traidores à todos los Moradores de aquel Imperio, asi Vecinos, como Soldados. Todo lo qual dejarèmos à parte, como cosa no necesaria para la Historia; y dirèmos la sustancia de todo lo que pasò; porque Yo me hallè en aquella Ciudad, quando Francisco Hernandez, y sus Soldados, hicieron este primer Alboroto, de que luego darèmos cuenta. Y tambien me hallè al segundo Motin, que pasò tres Años despues; y estuve tan cerca de todos ellos, que lo vì todo, y ellos no hacian caso de mi; porque era de tan poca edad, que no avia salido, ni aun llegado, al termino de la edad de Muchacho; y asi dirè llanamente lo que vì, y oì à mi Padre, y à otros muchos, que en nuestra Casa platicavan estas cosas, y todas las que sucedieron en aquel Imperio. Los Soldados, como deciamos, se mostraron tan Insolentes, y Sobervios, que se ordenò, que en publico se tratase del remedio; y como ellos lo sintieron, platicaron con su Capitan, y entre todos trataron, que no se dejasen hollar, pues la Provision que tenian, era del Presidente Gasca, para hacer aquella Conquista, que estavan libres, y esentos, de qualquier otra Juridicion, y que el Corregidor no la tenia sobre ellos, ni podia mandarles nada, ni ellos tenian obli-

obligacion à obedecerle.

Este Alboroto pasò tan adelante, que los Soldados se juntaron todos con sus Armas, en Casa de Francisco Hernandez; y la Ciudad, y el Corregidor mandaron tocar Arma; y los Vecinos, y muchos Parientes dellos, y otros Soldados, que no eran de la Entrada, y muchos Mercaderes Ricos, y Honrados, se juntaron en la Plaça, con sus Armas, y formaron vn Esquadron en ella; y los Contrarios formaron otro en la Calle de su Capitan, bien cerca de la Plaça; y asi estuvieron dos dias, y dos noches, con mucho riesgo de romper vnos con otros; y sucediera el hecho, sino que los Hombres prudentes, y experimentados, que estavan lastimados de las miserias pasadas, trataron de concertarlos; y asi acudieron vnos al Corregidor, y otros à Francisco Hernandez Giron, para que se viesen, y tratasen del negocio. Los Principales fueron Diego de Silva, Diego Maldonado, el Rico, Garcilaso de la Vega, Vasco de Guevara, Antonio de Quiñones, Juan de Berrio, Geronimo de Loaysa, Martin de Meneses, Francisco Rodriguez de Villafuerte, el primero de los trece, que pasò la Raia, que el Marquès Don Francisco Piçarro hiço con la Espada. Con ellos fueron otros muchos Vecinos, y persuadieron al Corregidor, que aquella rebuelta no pasase adelante, porque seria destruicion de toda la Ciudad, y aun de todo el Reino. Lo mismo digeron à Francisco Hernandez, y que mirase, que perdia todos sus Servicios, y que dejava de hacer su Conquista, que era lo que à su Honra, y Estado, mas le convenia. En fin, concertaron, que èl, y el Corregidor se viesen en la Iglesia Maior; mas los Soldados de Francisco Hernandez, no consintieron que fuese, sin que les dejasen rehenes, de que se lo bolverian libre. Quedaron quatro de los Vecinos por rehenes, que fueron Garcilaso, mi Señor, y Diego Maldonado, y Antonio de Quiñones, y Diego de Silva. Las dos Cabeças se vieron en la Iglesia, y Francisco Hernandez se mostrò tan libre, y desvergonçado, que el Corregidor estuvo por prenderle, sino temiera, que los Soldados avian de matar à los que tenian por rehenes; y asi templò su enojo, porque Francisco Hernandez no fuese escandaliçado, y le dejò ir à su Casa, y aquella tarde se bolvieron à vèr, debajo de los mismos rehenes: donde Francisco Hernandez, aviendo considerado los malos sucesos, que aquel Motin podia causar, y aviendolos consultado, en particular, con algunos Amigos suios, estuvo mas blando, y comedido, y mas puesto en raçon, y concertaron, que otro dia siguiente, se viesen mas de espacio, para concluir lo que en aquel negocio se debia hacer, y asi se bolvieron à juntar; y aviendo pasado muchos Requerimientos, Protestaciones, y otros Autos, y Ceremonias judiciales, se concertò, que por bien de Paz, Francisco Hernandez despidiese los Soldados, y entregase al Corregidor ocho dellos, que avian sido mas insolentes, mas desvergonçados, y que avian tirado con sus Arcabuces al Esquadron del Rei, aunque no avian hecho daño; y que èl, por el Motin, y escandalo, que su Gente avia dado, fuese à dar cuenta à la Audiencia Real.

Esto se concertò, y prometiò, con Juramento solene, de ambas partes, y se asentò por escrito, que el Corregidor le dejaria ir libre, debajo de su Palabra, y Pleito Omenage. Con esto se bolviò Francisco Hernandez à su Casa, y diò cuenta à sus Soldados, del concierto; los quales se alteraron de manera, que si èl mismo no lo estorvàra, con promesas, y palabras, que les dio, cerràran con el Esquadron de su Magestad, que fuera de grandisimo mal, y daño, para los de el Reino; porque los Soldados eran docientos, y no tenian que perder; y los de la Ciudad, casi ochenta dellos, eran Señores de Vasallos, y los que no lo eran, eran Mercaderes, y Hombres Ricos, y hacendados. Fue Dios servido estorvarlo, por las Oraciones, Rogativas, y Promesas, que los Religiosos, y Sacerdotes Seglares, y las Mugeres, y Personas Devotas, hicieron, aunque el Alboroto, de ambas partes, fue maior; porque aquella noche estuvieron todos en Arma, con Centinelas: mas luego otro dia, viendo el Corregidor, que no avia despedido Francisco Hernandez la Gente, le embiò à mandar, con Protestaciones, y Requirimientos, que pareciese ante èl. Francisco Hernandez, viendo, que si sus Soldados supiesen, que iba ante el Corregidor, no le avian de dejar salir de su Casa, y que se avian de desvergonçar del todo, saliò disimuladamente, con vna Ropa de levantar, por dar à entender, que iba à hablar con alguno de sus Vecinos, y asi fue hasta la Casa de el Corregidor. El qual le prendiò luego, y mandò echarle prisiones. Su Gente, luego que lo supo, se derramò, y huiò, por diversas partes, y los mas culpados, que fueron ocho, se retiraron al Convento de Santo Domingo, y en la Torre del Campanario se hicieron fuertes; y aunque los cer-

cercaron, y combatieron muchos dias, no quiſieron rendirſe, porque el combate no llegava à dañarles, por ſer la Torre angoſta, y fuerte, hecha del tiempo de los Incas; y por eſtos atrevidos, aunque la Torre no lo mereſcia, la deſmocharon, y dejaron raſa, porque otros no ſe atrevieſen à deſvergonçarſe en ella, como los paſados; los quales ſe rindieron, y fueron caſtigados, no con el rigor, que ſus deſverguenças merecian.

CAP. XV. Huienſe del Cozco Juan Alonſo Palomino, y Geronimo Coſtilla. Franciſco Hernandez Giron ſe preſenta ante la Audiencia Real. Buelve al Cozco, libre, y caſado. Cuentaſe otro Motin, que en ella huvo.



Huientados los Soldados, y Franciſco Hernandez Giron preſo, y apaciguado todo el Motin, no ſe ſabe la cauſa, que les moviò à Juan Alonſo Palomino, y à Geronimo Coſtilla, que eran Cuñados, y Señores de Vaſallos, en aquella Ciudad, para huirſe la ſegunda noche, deſpues del concierto hecho. De eſta huìda, dirè, como Teſtigo de viſta, porque me hallè en el Cozco, quando ſucediò; aunque el Palentino, por Relacion de alguno, que lo ſoñò, la pone dos Años deſpues, en otros Motines, que cuenta, que ſe tratavan en aquella Ciudad, que todos ſe dieron deſpues por niñerias. Eſtos Cavalleros ſe fueron à media noche, ſin cauſa alguna, como ſe ha dicho; que ſi fuera dos, ò tres noches antes, tenian mucha raçon; porque como ſe ha referido, eſtuvo toda la Ciudad en grandiſimo peligro de perderſe; y aſi dieron à todos mucho que mofar, y murmurar de ſu ida, tan ſin propoſito; y mucho mas quando ſe ſupo, que avian quemado la Puente de Apurimac, y la de Amancay, que ſe hacen à coſta, y trabajo de los pobres Indios. Fueron alborotando la Tierra, diciendo, que Franciſco Hernandez Giron quedava alçado en el Cozco, hecho vn Gran Tirano. Pero deſpues ſe lo pagò mui bien Juan Alonſo Palomino, en el ſegundo Levantamiento, que Franciſco Hernandez hiço, que lo matò en la Cena, como adelante dirèmos; y Geronimo Coſtilla ſe le eſcapò, porque no ſe hallò en el Banquete. Bolviendo, pues à los hechos de Giròn, decimos; que deſperdigados ſus Soldados, y caſtigados los mas culpados, ſe Ratificò el concierto, que con èl ſe avia hecho, y ſe aſentò de nuevo, que debajo de ſu palabra, y juramento, ſolenne, fueſe à la Ciudad de los Reies, à preſentarſe à la Audiencia Real, y dar cuenta de la Cauſa, por que iba. Diego Maldonado, el Rico, por hacerle amiſtad, porque era Vecino ſuio, Calle en medio, y las Caſas de frente, la vna de la otra, ſe fue con èl, haſta Antahuaylla, que eſtà quarenta leguas del Cozco, que eran Indios, y Repartimiento de Diego Maldonado, y tambien lo hiço, porque à èl le convenia ir à viſitar ſus Vaſallos, y quiſo cumplir dos Jornadas de vn viage. En eſte Paſo, dice el Palentino, que ſe lo entregaron al Alcalde Diego Maldonado, y al Capitan Juan Alonſo Palomino, para que à ſu coſta, le llevaſen à Lima, con veinte Arcabuceros; y que para mas ſeguridad, el Corregidor le tomò Pleito Omenage, &c.

Cierto, no sè quien pudo darle Relacion, tan en contra de lo que paſò, ſino fue alguno, que preſumieſe de Poeta Comediante. Franciſco Hernandez Giròn llegò à la Ciudad de los Reies, y ſe preſentò ante la Audiencia Real, los Oidores mandaron encarcelarle; y paſados algunos dias, le dieron la Ciudad por Carcel; y à pocos mas, haciendo poco caudal de ſu culpa, le dieron en fiado, recibiendo ſus diſculpas, como èl las quiſo dar. Contentaronſe con que ſe casò en aquellos dias, con vna Muger Noble, Moça, Hermoſa, y Virtuoſa, indigna de tantos trabajos, como ſu Marido la hiço paſar con ſu ſegundo Levantamiento, como la Hiſtoria lo dirà. Bolviò con ella al Cozco, y por algunos Dias, y Meſes, aunque no Años, eſtuvo ſoſegado, converſando ſiempre con Soldados, y huiendo del trato, y comunicacion de los Vecinos; tanto, que llegò à poner Pleito, y Demanda, à vno de los Principales de la Ciudad, ſobre vn buen Cavallo, que dijo, que era ſuio, no lo ſiendo, y que en las Guerras paſadas de Quito lo avia perdido; y es verdad, que el Vecino lo avia comprado en aquellos tiempos, por vna gran ſuma de Dineros, de vn mui buen Soldado, que lo avia ganado, en buena Guerra; todo lo qual ſabia mui bien otro buen Soldado, que conoſcia las Partes. Mas por aver ſeguido à Gonçalo Piçarro, eſtava eſcondido, y no lo ſabia nadie, ſino el Vecino, dueño del Cavallo. El qual, por no deſcubrir al Soldado, que lo mataran, ò echaran à Galeras, holgò de perder ſu Joia, la

qual

qual vendiò Francisco Hernandez, por mucho menos de lo que valia. De manera, que no sirviò el Pleito del Cavallo, mas que de mostrar la buena voluntad, que tenia à sus iguales, y Compañeros, que eran los Señores de Vasallos. La qual era tal, que ni en comun, ni en particular, nunca le vi tratar con los Vecinos, sino con los Soldados; y con ellos era su Amistad, y Conversacion; segun la mostrò pocas Jornadas adelante. Viendo el poco caudal, y menos castigo, que los Oìdores avian hecho, del atrevimiento, y desverguença de Francisco Hernandez Giron, y de sus Soldados, tomaron atrevimiento otros, que no se tenian por menos Valientes, ni menos atrevidos, que los pasados; pero eran pocos, y sin Caudillo, porque no avia entre ellos Vecino (que es Señor de Vasallos.) Mas ellos procuravan inventarlo, como quiera que fuese, y lo tratavan tan al descubierto, que llegò à publicarse en la Ciudad de los Reies. Y aunque en el Cozco avisaron al Corregidor, de lo que pasava, y le pedian, que hiciese la Informacion, y castigase à los Amotinadores; porque asi convenia, à la quietud de aquella Ciudad. Respondiò, que no queria criar mas Enemigos de los Pasados, que eran Francisco Hernandez, y los Suios: que pues la Audiencia avia hecho tan poco caso de el atrevimiento de los pasados, menos lo haria de los presentes; y que èl quedava escusado, con que los Superiores no castigavan semejantes delitos. Publicandose estas cosas por la Tierra, vino al Cozco vn Vecino de ella, que se decia Don Juan de Mendoça, Hombre bullicioso, y Amigo de Soldados, mas para provocar, è incitar à otros, que para hacer èl cosa de momento, ni en mal, ni en bien. Y asi, luego que entrò en la Ciudad, tratò con los Principales de aquellas trampas, que se decian, Francisco de Miranda, y Alonso de Barrio-Nuevo, que entonces era Alguacil Maior de la Ciudad, y Alonso Hernandez Melgarejo. El Miranda le dijo, que los Soldados, en comun, querian elegirle por General, y à Barrio-Nuevo, por Maese de Campo; lo qual descubriò el Mendoça, à algunos Vecinos, Amigos suios, aconsejandoles, que se huiesen de la Ciudad; porque sus Personas corrian mucho riesgo, entre aquellos Soldados; y quando viò, que no hacian caso de sus Consejos, se huiò à la Ciudad de los Reies, publicando por el Camino, que el Cozco quedava alçado, no aviendo hecho caudal aquella Ciudad de su venida, ni de su huìda. El Palentino dice, que en esta ocasion fue la huìda de Juan Alonso Palomino, y de Geronimo Costilla: y asi la escrive, aviendo sido dos Años antes, donde nosotros la pusimos.

CAP. XVI. Embian los Oìdores, Corregidor nuevo, al Cozco; el qual hace Justicia de los Amotinados. Dase cuenta de la causa destos Motines.



CON el Alboroto, que D. Juan de Mendoça causò, en la Ciudad de los Reies, proveieron los Oìdores al Mariscal Alonso de Alvarado, por Corregidor del Cozco, y le mandaron, que castigase aquellos Motines con rigor, porque no pasase tan adelante el atrevimiento, y libertad de los Soldados. El qual, luego que llegò al Cozco, prendiò à algunos de los Soldados, y entre ellos, à vn Vecino, llamado D. Pedro Portocarrero, que los Soldados, por disculparse con el Juez, avian culpado en sus dichos; y averiguada bien la causa, ahorcò à los Principales, que eran, Francisco de Miranda, y Alonso Hernandez Melgarejo, no guardandoles su Nobleça, que eran Hijosdalgo. Lo qual, sabido por Alonso de Barrio-Nuevo, que era vno de los Presos, embiò Rogadores al Corregidor, que no lo ahorcase, sino que lo degollase, como à Hijodalgo, pues lo era; so pena, de que si lo ahorcava, desesperaria de su Salvacion, y se condenaria, para el Infierno. Los Rogadores, se lo pidieron al Corregidor, lo concediese; pues de la vna manera, ò de la otra, lo castigavan con Muerte; y que no permitiese, que se condenase aquel Hombre. El Corregidor lo concediò, aunque contra su voluntad, y mandò lo degollasen: Yo los vi todos tres muertos, que como Muchacho, acudia à vèr estas cosas de cerca. Desterrò del Reino otros seis, ò siete: Otros huieron, que no pudieron ser avidos. A D. Pedro Portocarrero, remitiò à los Oìdores, los quales le dieron luego por libre. El Palentino, nombrando à Francisco de Miranda, le llama Vecino del Cozco: Debiò de decirlo, conforme al Lenguage Castellano, que à qualquiera Morador, de qualquier Pueblo, dice Vecino dèl: Y nosotros, conforme al Lenguage del Perù, y de Mexico, diciendo Vecino, entendemos, por Hombre, que tiene Repartimiento de Indios, que es Señor de Vasallos. El qual

(como en otra parte digimos, que fue en las Advertencias de la Primera Parte de estos Commentarios) era obligado à mantener Vecindad en el Pueblo, donde tenia los Indios; y Francisco de Miranda, nunca los tuvo. Conocile bien, porque en Casa de mi Padre, se criò vna Sobrina suia, Mestiça, que fue mui Muger de bien. Pocos Meses despues del Castigo pasado, huvo Pesquisa de otro Motin, que el Palentino refiere mui largamente; pero en hecho de Verdad, mas fue buscar achaque, para matar, y vengarse de vn Pobre Cavallero, que sin malicia avia hablado, y dado cuenta de ciertas Bastardìas, que en el Linage de algunas Personas Graves, y Antiguas de aquel Reino, avia: Y no solamente en el Linage de el Varon, mas tambien el de su Muger, que no es raçon, ni se permite, que se diga, quienes eran; con lo qual juntaron otras murmuraciones, que en aquellos dias pasaron, y haciendolo todo Motin, saliò el Castigo en vno solo, que degollaron, llamado D. Diego Enriquez, Natural de Sevilla: Moço, que no pasava de los veinte y quatro Años. Cuia Muerte diò mucha lastima à toda aquella Ciudad, que aviendo sido en el Motin mas de docientas Personas, como lo refiere el Palentino, en vn Capitulo de ocho Colunas, lo pagase vn Pobre Cavallero, tan sin culpa del Motin. Con esta Justicia, se egecutaron otras, en Indios Principales, Vasallos, y Criados de algunos Vecinos, de los mas Nobles, y Ricos de aquella Ciudad: que mas fue quererse vengar de sus Amos, que castigar delitos, que ellos huviesen hecho. Para estos Motines, que el Palentino escrive, tantos, y tan largos, siempre dà por ocasion Cedulas, y Provisiones, que los Oìdores davan, quitando el Servicio Personal de sus Indios, à los Vecinos, mandando, que los agraviados, no respondiesen por Procurador en Comun, sino cada vno de por sì, pareciendo personalmente, ante la Audiencia. Todo lo qual, como ià otras veces lo hemos dicho, eran Artificios, que el Demonio procurava, è inventava, para estorvar, con las Discordias de los Españoles, la Doctrina, y Conversion de los Indios, à la Fè Catolica. Que el Presidente Gasca, como Hombre tan Prudente, aviendo visto, que las Ordenanças, que el Visorrei Blasco Nuñez Vela llevò, y egecutò en el Perù, causaron el Levantamiento de aquel Imperio; de manera, que se perdiera, si èl no llevara la Revocacion dellas. Viendo, que en todo tiempo causarian la misma Alteracion, no quiso egecutar, lo que su Mageſtad mandava, por Cedula Particular, de que se quitase el Servicio Personal de los Indios. Lo qual no guardaron los Oidores, antes embiaron por todo el Reino la Provision, que se ha referido; con la qual tuvieron ocasion los Soldados, de hablar en Motines, y Rebelion, viendo, que agradavan à los Vecinos, como lo escrive largamente el Palentino, en su Segunda Parte, Libro Segundo, Capitulo Primero, y Segundo, y en los que se siguen.

CAP. XVII. *La Ida de el Visorrei Don Antonio de Mendoça, al Perù: El qual embia à su Hijo Don Francisco à visitar la Tierra, hasta los Charcas: Y con la Relacion de ella, lo embia à España. Un hecho riguroso de vn Juez.*

EN este tiempo, entrò en el Perù, por Visorrei, Governador, y Capitan General de todo aquel Imperio, D. Antonio de Mendoça, Hijo segundo de la Casa del Marquès de Mondejar, y Conde de Tendilla; que como en la Florida del Inca digimos, era Visorrei en el Imperio de Mexico: Varon Santo, y Religioso de toda Bondad de Christiano, y Cavallero. La Ciudad de los Reies, le recibiò, con toda Solenidad, y Fiesta. Sacaronle vn Palio, para que entrase debajo dèl; mas por mucho, que el Arçobispo, y toda la Ciudad, se lo suplicaron, no pudieron acabar con aquel Principe, que entrase debajo dèl: rehusòlo, como si fuera vna gran Traicion, bien contra de lo que oi se vsa, que precian mas aquella hora, aunque sea de Representante, que toda su Vida Natural. Llevò consigo à su Hijo D. Francisco de Mendoça, que despues fue Generalisimo de las Galeras de España; y Yo lo vì allà, y acà: Hijo, digno de tal Padre, que en todo el tiempo de su Vida, asi Moço, como Viejo, imitò siempre la Virtud, y Bondad de su Padre.

El Visorrei llegò al Perù, mui alcançado de Salud, segun decian, por la mucha Penitencia, y Abstinencia que tenia, y hacia; tanto, que vino à faltarle el calor natural; de manera, que asi por alentarse, y recrearse, como por hacer egercicio violento, en que pudiese cobrar algun ca-

calor, con ser aquella Region, tan caliente, como lo hemos dicho, se salia despues de medio dia al Campo, à matar por aquellos Arenales algun Mochuelo, ò qualquiera otra Ave, que los Halconcillos de aquella Tierra, pudiesen matar. En esto se ocupava el buen Visorrei, los dias, que le vacavan del Govierno, y trabajo ordinario, de los Negocios de aquel Imperio. Por la falta de su salud, embiò à su Hijo Don Francisco, à que visitase las Ciudades, que ay de los Reyes adelante, hasta los Charcas, y Potocsi, y trugese larga Relacion, de todo lo que en ellas huviese, para darsela à su Magestad.

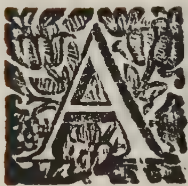
Don Francisco fue à su Visita, y yo le vì en el Cozco, donde se le hiço vn solenne recebimiento, con muchos Arcos Triunfales, y muchas Danças à Pie, y gran Fiesta de Cavalleros, que por sus Quadrillas, iban corriendo delante dèl, por las Calles, hasta la Iglesia Mayor, y de alli hasta su Posada. Pasados ocho dias, le hiçieron vna Fiesta de Toros, y Juego de Cañas, las mas solennes, que antes, ni despues, en aquella Ciudad, se han hecho; porque las Libreas, todas fueron de Terciopelo, de diversas Colores, y muchas dellas Bordadas. Acuerdome de la de mi Padre, y sus Compañeros, que fue de Terciopelo Negro, y por toda la Marlota, y Capellar, llevavan à trechos, dos Colunas Bordadas de Terciopelo Amarillo, junta la vna de la otra, espacio de vn Palmo, y vn laço que las asia ambas, con vn Letrero, que decia: *Plus Vltra*, y encima de las Colunas, iba vna Corona Imperial, del mismo Terciopelo Amarillo; y lo vno, y lo otro, Perfilado, con vn Cordon, hecho de Oro hilado, y Seda Açul, que parecia muy bien. Otras Libreas huvo mui Ricas, y Costosas, que no me acuerdo bien dellas, para Pintarlas; y de esta si, porque se hiço en Casa. Las Quadrillas de Juan Julio de Hojeda, y Thomàs Vazquez, y Juan de Pancorvo, y Francisco Rodriguez de Villa Fuerte, todos quatro Conquistadores de los primeros; sacaron la Librea de Terciopelo Negro, y las Bordaduras, de diversos Follages de Terciopelo Carmesi, y de Terciopelo Blanco. En los Turbantes, sacaron tanta Pedreria de Esmeraldas, y otras Piedras Finas, que se apreciaron en mas de trecientos mil Pesos, que son mas de trecientos y sesenta mil Ducados Castellanos; y todas las demàs Libreas, fueron à semejança, de las que hemos dicho. Don Francisco las viò, del Corredorcillo de la Casa de mi Padre, donde Yo vì su Persona. De alli pasò à la Ciudad de la Paz, y à la de la Plata, y à Potocsi, donde tuvo larga Relacion de aquellas Minas de Plata, y de todo lo que le convenia saber, para traerla à su Magestad. Bolviò por la Ciudad de Arequepa, y por la Costa de la Mar, hasta la Ciudad de los Reies: en todo lo qual, caminò mas de seiscientas y cincuenta leguas: Llevò por Escrito, y Pintado, el Cerro de Potocsi, de las Minas de Plata, y otros Cerros, Bolcanes, Valles, y Honduras, que en aquella Tierra ay, de todo esto, en estraña forma, y figura.

Llegado à la Ciudad de los Reies, el Visorrei, su Padre, lo despachò à España, con sus Pinturas, y Relaciones. Saliò de los Reies, segun el Palentino, por Maio, de quinientos y cincuenta y dos: donde lo dejarèmos, por decir vn caso particular, que en aquel mismo tiempo sucediò en el Cozco, siendo Corregidor Alonso de Alvarado, Mariscal, que por ser Juez tan vigilante, y riguroso, se tuvo el hecho por mas belicoso, y atrevido; y fue, que quatro años antes, saliendo de Potocsi vna gran Vanda, de mas de docientos Soldados, para el Reino de Tucma, que los Españoles llaman Tucumàn: aviendo salido de la Villa, los mas dellos, con Indios cargados, aunque las Provisiones de los Oìdores lo prohibian: Vn Alcalde Mayor de la Justicia, que Governava aquella Villa, que se decia el Licenciado Esquivèl, que yo conoci, salia à vèr los Soldados, como iban por sus Quadrillas, y aviendoles dejado pasar todos con Indios cargados, echò mano, y prendiò al vltimo dellos, que se decia Fulano de Aguirre; porque llevava dos Indios cargados, y pocos dias despues lo sentenciò à docientos Açotes; porque no tenia Oro, ni Plata, para pagar la pena de la Provision, à los que cargavan Indios. El Soldado Aguirre, aviendosele notificado la sentencia, buscò Padrinos, para que no se egecutase, mas no aprovechò nada con el Alcalde. Viendo esto Aguirre, le embio à suplicar, que en lugar de los Açotes lo Ahorcase, que aunque èl era Hijodalgo, no queria goçar de su Privilegio, que le hacia saber, que era Hermano de vn Hombre, que en su Tierra era Señor de Vasallos.

Con el Licenciado no aprovechò nada, con ser vn Hombre manso, y apacible, y de buena Condicion, fuera del Oficio: pero por muchos acaece, que los Cargos, y Dignidades, les truecan la Natural Condi-

dicion, como le acaeciò à este Letrado, que en lugar de aplacarse, mandò, que fuese luego el Verdugo con vna Bestia, y los Ministros, para egecutar la Sentencia. Los quales fueron à la Carcel, y subieron al Aguirre, en la Bestia. Los Hombres Principales, y Honrados de la Villa, viendo la sinraçon, acudieron todos al Juez, y le suplicaron, que no pasase adelante aquella Sentencia, porque era mui rigurosa. El Alcalde, mas por fuerça que de grado, les concediò, que se suspendiese por ocho dias. Quando llegaron con este Mandato à la Carcel, hallaron, que ià Aguirre estava desnudo, y puesto en la Cavalgadura. El qual, oiendo, que no se le hacia mas Merced, que detener la egecucion por ocho dias, dijo: Yo andava por no subir en esta Bestia, ni verme desnudo, como estoi: mas ià que avemos llegado à esto, egecutese la Sentencia, que Yo lo consiento, y ahorrarèmos la pesadumbre, y el cuidado, que estos ocho dias avia de tener, buscando Rogadores, y Padrinos, que me aprovechen tanto, como los pasados. Diciendo esto, èl mismo aguijò la Cavalgadura, corriò su Carrera, con mucha lastima de Indios, y Españoles, de vèr vna crueldad, y afrenta, egecutada tan sin causa, en vn Hijodalgo; pero èl se vengò como tal, conforme à la Lei de el Mundo.

CAP. XVIII. *La Vengança, que Aguirre hiço de su afrenta: y las diligencias del Corregidor, por averle à las manos: y como Aguirre se escapò.*



Guirre no fue à su Conquista, aunque los de la Villa de Potocsi le aiudavan con todo lo que huviese menester, mas èl se escusò, diciendo, que lo que avia menester, para su consuelo, era buscar la Muerte, y darle priesa, para que llegase aina: y con esto se quedò en el Perù, y cumplido el termino del Oficio del Lic. Esquivèl, diò en andarse tras èl, como Hombre desesperado, para matarle, como quiera que pudiese, por vengar su afrenta. El Lic. certificado por sus Amigos desta determinacion, diò en ausentarse, y apartarse del ofendido; y no como quiera, sino trecientas y quatrocientas leguas en medio; pareciendole, que viendole ausente, y tan lejos, le olvidaria Aguirre: mas èl cobrava tanto mas Animo, quanto mas el Lic. le huia, y le seguia por el rastro, donde quiera que iba. La primera Jornada del Lic. fue hasta la Ciudad de los Reies, que ai trecientas y veinte leguas de Camino: mas dentro de quince dias, estava Aguirre con èl: de allì diò el Licenciado otro buelo, hasta la Ciudad de Quito, que ai quatrocientas leguas de Camino; pero à poco mas de veinte dias, estava Aguirre en ella; lo qual, sabido por el Lic. bolviò, y diò otro salto, hasta el Cozco, que son quinientas leguas de Camino; pero à pocos dias despues, vino Aguirre, que caminava à pie, y descalço, y decia, que vn Açotado, no avia de andar à cavallo, ni parecer donde Gente lo viesen. Desta manera anduvo Aguirre tras su Lic. tres Años, y quatro Meses. El qual, viendose cansado de andar tan largos caminos, y que no le aprovechavan, determinò hacer asiento en el Cozco, por parecerle, que aviendo en aquella Ciudad vn Juez tan riguroso, y Justiciero, no se le atreveria Aguirre à hacer cosa alguna contra èl. Y asi tomò para su Morada vna Casa, Calle en medio de la Iglesia Maior, donde viviò con mucho recato: traìa de ordinario vna Cota, vestida debajo del Saio, y su Espada, y Daga ceñida, aunque era contra su Profesion. En aquel tiempo, vn Sobrino de mi Padre, Hijo de Gomez de Tordoya, y de su mismo Nombre, hablò al Lic. Esquivèl; porque era de la Patria, Estremeño, y Amigo; y le dijo: Mui notorio es à todo el Perù, quan canino, y diligente anda Aguirre, por matar à Vuesa Merced: Yo quiero venirme à su Posada, siquiera à dormir de noche en ella; que sabiendo Aguirre, que estoi con Vuesa Merced, no se atreverà à entrar en su Casa. El Lic. lo agradeciò, y dijo, que èl andava recatado, y su Persona figura, que no se quitava vna Cota, ni sus Armas ofensivas, que esto bastava: que lo demàs era escandaliçar la Ciudad, y mostrar mucho temor à vn Hombrecillo, como Aguirre: dijo esto, porque era pequeño de Cuerpo, y de ruin Talle: mas el deseo de la vengança, le hiço tal de Persona, y Animo, que pudiera igualarse con Diego Garcia de Paredes, y Juan de Vrbina, los Famosos de aquel tiempo: pues se atreviò à entrar vn Lunes à medio dia, en Casa del Lic. y aviendo andado por ella muchos pasos, y pasado por vn Corredor Bajo, y Alto, y por vna Sala Alta, y vna Quadra, Camara, y Recamara, donde tenia sus Libros, le hallò durmiendo sobre vno dellos, y le diò vna Puñalada en la Sien Derecha, de que lo

lo matò ; y despues le diò otras dos, ò tres por el Cuerpo, mas no le hiriò, por la Cota que tenia vestida; pero los golpes, se mostraron por las roturas del Saio. Aguirre bolviò à desandar lo andado, y quando se viò à la Puerta de la Calle, hallò, que se le avia caìdo el Sombrero, y tuvo animo de bolver por èl, y lo cobrò, y saliò à la Calle, mas yà quando llegò à este paso, iba todo cortado, sin tiento, ni juicio; pues no entrò en la Iglesia, à guarecerse en ella, teniendo la Calle en medio. Fuese àcia S. Francisco, que entonces estava el Convento al Oriente de la Iglesia: y aviendo andado buen trecho de la Calle, tampoco acertò à ir al Monasterio. Tomò à mano izquierda, por vna Calle, que iba à parar, donde fundaron el Convento de Santa Clara. En aquella Plaçuela, hallò dos Cavalleros Moços, Cuñados de Rodrigo de Pineda, y llegandose à ellos, les dijo: Escondanme, escondanme, sin saber decir otra palabra: que tan tonto, y perdido iba, como esto. Los Cavalleros, que le conocian, y sabian su pretension, le digeron: Aveis muerto al Licenciado Esquivèl? Aguirre, dijo, si Señor, escondanme, escondanme. Entonces le metieron los Cavalleros, en la Casa del Cuñado, donde à lo vltimo della avia tres Corrales grandes, y en el vno dellos, avia vna Çahurda, donde encerravan los Cebones à sus tiempos.

Alli lo metieron, y le mandaron, que en ninguna manera saliese de aquel Lugar, ni asomase la Cabeça; porque no acertase à verle algun Indio, que entrase en el Corral, aunque el Corral era escusado, que no aviendo ganado dentro, no tenian à que entrar en èl. Digeronle, que ellos le proveerian de comer, sin que nadie lo supiese; y assi lo hicieron, que comiendo, y cenando à la Mesa del Cuñado, cada vno dellos, disimuladamente, metia en las Faltiqueras todo el Pan, y Carne, y qualquiera otra cosa, que buenamente podia, y despues de Comer, fingiendo cada vno de por si, que iba à la provision natural, se ponia à la Puerta de la Çahurda, y proveìa al Pobre de Aguirre; y assi lo tuvieron quarenta dias Naturales.

El Corregidor, luego que supo la muerte de el Lic. Esquivèl, mandò repicar las Campanas, y poner Indios Cañaris, por Guardas à las Puertas de los Conventos, y Centinelas, al rededor de toda la Ciudad, y mandò apregonar, que nadie saliese de la Ciudad, sin licencia suia. Entrò en los Conventos; catòlos todos, que no le faltò sino derribarlos. Asi estuvo la Ciudad en esta vela, y cuidado, mas de treinta dias, sin que huviese nueva alguna de Aguirre, como si se le huviera tragado la Tierra. Al cabo deste tiempo, aflojaron las diligencias, quitaron las Centinelas, pero no las Guardas de los Caminos Reales, que todavia se guardavan con rigor. Pasados quarenta dias de el hecho, les pareciò aquellos Cavalleros (que el vno dellos se decia Fulano Santillan, y el otro Fulano Cataño, Cavalleros mui Nobles, que los conoci bien; y el vno dellos hallè en Sevilla, quando vine à España) que seria bien poner en mas cobro à Aguirre, y librarse ellos del peligro, que corrian, de tenerle en su poder: porque el Juez era riguroso, y temian no les sucediese alguna desgracia. Acordaron sacarle fuera de la Ciudad en publico, y no à escondidas, y que saliese en Habito de Negro, para lo qual le raparon el Cabello, y la Barba, y le labaron la Cabeça, el Rostro, y el Pescueço, y las Manos, y Braços, hasta los Codos, con Agua; en la qual avian echado vna Fruta Silvestre, que ni es de comer, ni de otro provecho alguno: los Indios le llaman Vitoc: Es de color, forma, y tamaño de vna Berengena de las grandes; la qual, partida en pedaços, y echada en Agua, y dejandola estar asi tres, ò quatro dias, y labandose despues con ella el Rostro, y las manos, y dejandola enjugar al Aire: à tres, ò quatro veces que se laben, pone la Tez mas negra, que de vn Etiope; y aunque despues se laben con otra Agua limpia, no se pierde, ni quita el color negro, hasta que han pasado diez dias; y entonces se quita con el Hollejo de la misma Tez, dejando otro, como el que antes estava. Asi pusieron al buen Aguirre, y lo vistieron, como à Negro del Campo, con Vestidos bajos, y viles, y vn dia de aquellos, à medio dia, salieron con èl por las Calles, y Plaça, hasta el Cerro, que llaman Carmenca, por donde và el Camino, para ir à los Reies; y ai mui buen trecho de Calles, y Plaça, dende la Casa de Rodrigo de Pineda, hasta el Cerro Carmenca. El Negro Aguirre iba à pie, delante de sus Amos: llevava vn Arcabuz al ombro, y vno de sus Amos llevava otro en el Arçon, y el otro llevava en la mano vn Halconcillo de los de aquella Tierra, fingiendo que iban à caça.

Asi llegaron à lo vltimo del Pueblo, donde estavan las Guardas. Las quales les preguntaron, si llevavan licencia del Corregidor, para salir de la Ciudad? El que lle-

llevava el Halcón, como enfadado de su proprio descuido, dijo al Hermano: Vuesa Merced me espere aqui, ò se vaia poco à poco, que yo buelvo por la licencia, y le alcançarè mui aina: diciendo esto, bolvio à la Ciudad, y no curò de la licencia. El Hermano se fue con su Negro, à toda buena diligencia, hasta salir de la Juridicion del Cozco, que por aquella parte son mas de quarenta leguas de Camino; y aviendole comprado vn Rocin, y dadole vna poca de Plata, le dijo: Hermano, yà estais en Tierra libre, que podeis iros donde bien os estuviere, que yo no puedo hacer mas por vos: diciendo esto, se bolviò al Cozco, y Aguirre llegò à Huamanca, donde tenia vn Deudo mui cercano, Hombre Noble, y Rico, de los Principales Vecinos de aquella Ciudad. El qual lo recibiò, comó à proprio Hijo, y le dijo, y hiço mil regalos, y caricias; y despues de muchos dias, lo embiò bien proveìdo de lo necesario. No ponemos aqui su Nombre, por aver recebido en su Casa, y hecho mucho bien à vn Delinquente, contra la Justicia Real. Asi escapò Aguirre, que fue vna cosa de las maravillosas, que en aquel tiempo acaecieron en el Perù, asi por el rigor del Juez, y las muchas diligencias que hiço, como porque las tonterias, que Aguirre hiço el dia de su hecho, parece que le fueron, antes favorables, que dañosas; porque si entràra en algun Convento, en ninguna manera escapara, segun las diligencias, que en todos ellos, se hicieron: aunque entonces no avia mas de tres, que era el de Nuestra Señora de las Mercedes, y del Serafico San Francisco, y del Divino Santo Domingo. El Corregidor, quedò como corrido, y afrentado, de que no le huviesen aprovechado sus muchas diligencias, para castigar à Aguirre, como lo deseava. Los Soldados bravos, y facinerosos decian, que si huviera muchos Aguirres, por el Mundo, tan deseosos de vengar sus afrentas, que los Pesquisidores no fueran tan libres, è insolentes.

(§) (§)



CAP. XIX. La Ida de muchos Vecinos à besar las Manos al Visorrei. Vn Cuento particular, que le pasò con vn Chismoso. Vn Motin, que huvo en los Reies; y el castigo, que se le hiço. La Muerte del Visorrei, y escandalos, que sucedieron, en pos de ella.



YA digimos algo de la Entrada del buen Visorrei D. Antonio de Mendoça, en la Ciudad de los Reies, donde viviò poco tiempo; y eso poco, con tanta enfermedad, y tantos dolores de cuerpo, que mas era morir, que vivir; y ansi nos dejò mui poco que decir. Luego que entrò en aquella Ciudad, acudieron muchos Vecinos, de todas las partes del Imperio, dende Quitu, hasta los Charcas, à besarle las Manos, y darle el Parabien de su venida. Vno dellos llegò à besarselas, con muchas caricias, aficion, y requiebros; y por vltimo, y el maior dellos, le dijo: Plega à Dios, quitara Vuesa Señoria de sus dias, y ponerlos en los mios. El Visorrei dijo: Ellos seràn pocos, y malos. El Vecino, aviendo entendido su disparate, le dijo: Señor, no quise decir lo que dige, sino en contra: que Dios quitase de mis dias, y los pusiese en los de Vuesa Señoria. El Visorrei dijo: Asi lo entendi yo, y no ai para que tener pena de eso. Con esto lo despidiò, y el Vecino se fue, dejando bien que reir, à los que quedavan en la Sala. Pocos dias despues entrò en ella vn Capitan, de los nombrados en la Historia, con deseo de dar ciertos avisos al Visorrei, que le parecian necesarios para la seguridad, y buen Govierno de aquel Imperio; y entre otras cosas, por la mas importante, le dijo: Señor, conviene, que Vuesa Señoria remedie vn escandalo, que causan dos Soldados, que viven en tal Repartimiento, y siempre andan entre los Indios, con sus Arcabuces en las manos, y comen de lo que matan con ellos, destruien la Tierra caçando; y hacen Polvora, y Pelotas, que es mucho escandalo, para este Reino, que de los tales se han levantado grandes Motines, merecen ser castigados, y por lo menos ser desterrados del Perù. El Visorrei le preguntò, si maltratavan à los Indios, si vendian Polvora, y Pelotas, si ha-

cian otros delitos mas graves; y aviendole respondido, el Capitan, que no, mas de lo que le avia dicho, le dijo el Visorrei: Esos delitos, mas son para gratificar, que para castigar; porque vivir dos Españoles entre Indios, y comer de lo que con sus Arcabuces matan, y hacer Polvora para sì, y no para vender, no sè què delito sea, sino mucha virtud, y mui buen egemplo, para que todos les imitasen. Idos con Dios; y vos, ni otro, no me venga otro dia con semejantes chismes, que no gusto de oirlos: que esos Hombres deben de ser Santos, pues hacen tal vida, como la que me aveis contado, en lugar de graves delitos. El Capitan fue mui bien pagado de su buena intencion.

Con esta suavidad, y blandura governò este Principe aquel Imperio, eso poco que viviò, que por no merecer mi Tierra su bondad, se le fue tan presto al Cielo. Durante su enfermedad, mandaron los Oìdores, que se quitase el Servicio Personal, y se apregonò en la Ciudad de los Reies, y en el Cozco, y en otras partes, con vn mismo rigor, y clausulas, de quo resultò otro Motin. Por principal del qual, degollaron vn Cavallero, que se decia Luis de Vargas: no pasaron adelante en el castigo, por no alterar, y escandaliçar à otros muchos; porque en la averiguacion saliò el General Pedro de Hinojosa con sospecha de culpa, porque tres Testigos le condenaron en sus dichos, aunque no por entero. Los Oìdores, por hacer (como lo dice el Palentino, Libro Segundo, Capitulo Tercero) del Ladron fiel, lo eligieron por Corregidor, y Justicia Maior de los Charcas; porque tuvieron Nueva, que muchos Soldados andavan mui esentos, y desvergonçados. Y aunque el General rehusò de aceptar el Oficio, el Doctor Saravia, que era el mas antiguo de los Oìdores, le hablò, y persuadiò, que lo aceptase, y asi lo hiço, el General. La culpa, que entonces se le hallò, mas fueron sospechas, que certidumbre de delito. Y lo que los mismos Soldados decian, era, que les dava esperanças, yà ciertas, yà dudosas, de que en viendose en los Charcas, haria lo que le pidiesen; y que se fuesen àcia allà, que èl los acomodaria, como mejor pudiese. Los Soldados, deseosos de qualquiera Rebelion, aunque las palabras eran confusas, las tomavan, y declaravan, conforme al gusto, y deseo de ellos: mas la intencion del General, si era de rebelarse, ò no, no se declarò por entonces; aunque no faltaron indicios, que descubrian antes la mala voluntad, que la buena. Los Soldados, que avia en la Ciudad de los Reies, se fueron à los Charcas, todos los que pudieron, y escrivieron à sus Amigos, à diversas partes de el Reino, para que se fuesen donde ellos iban.

Con estas Nuevas acudieron muchos Soldados à los Charcas, y entre ellos fue vn Cavallero, que se decia Don Sebastian de Castilla, Hijo del Conde de la Gomera, y Hermano de Don Baltasar de Castilla, de quien la Historia ha hecho larga mencion. Saliò del Cozco este Cavallero, con otros seis Soldados Famosos, y Nobles; porque Vasco Godinez, que era el maior solicitador de la Rebelion, que deseavan hacer, le escriviò vna Carta en Cifra, dandole brevemente cuenta de lo que traçavan hacer, y como Pedro de Hinojosa avia prometido de ser el General dellos. Don Sebastian, y sus Compañeros salieron de noche del Cozco, sin decir à donde iban; porque el Corregidor no embiase Gente en pos dellos. Fueron desmintiendo las Espias, y torciendo los Caminos, Sendas, y Veredas, por Pueblos, Desiertos, y Despoblados, hasta llegar à Potocsi, donde fueron mui bien recebidos. Y aunque el Corregidor del Cozco, sabiendo que se avian ido, embiò Gente tras ellos, y avisos à los Pueblos de Españoles, para que los prendiesen, do quiera que los hallasen, no le aprovecharon nada: porque los Soldados, que iban con Don Sebastian, eran practicos en Paz, y en Guerra; y Don Sebastian era mas para Galan de vna Corte Real, que para General de vna Tirania, como la que hicieron; y asi feneciò presto el pobre Cavallero, mas por la Traicion de los mismos que le levantaron; y porque no quiso hacer las crueldades, y muertes, que le pedian, que no por sus maldades, que no las tuvo, como la Historia lo dirà presto.

En estas Reboluciones, sucediò la Muerte del buen Visorrei Don Antonio de Mendoça, que fue grandisima pèrdida, para todo aquel Imperio. Celebraron sus Obsequias, con mucho sentimiento, y con toda la solennidad, que les fue posible, Pusieron su Cuerpo en la Iglesia Catredal de los Reies, à mano derecha del Altar Maior, encajado en vn hueco de la misma Pared; y à su lado derecho estava el Cuerpo del Marquès Don Francisco Piçarro. No faltaron Murmuradores, que decian, que por ser el Marquès D. Francisco Piçarro Ganador de aquel Imperio, y Fundador de aquella Ciudad, fuera raçon, que

que pusieran su Cuerpo mas cerca de el Altar Maior, que el del Visorrei. Los Oìdores proveieron entonces por Corregidor del Cozco, à vn Cavallero, que se decia Gil Ramirez de Avalos, Criado del Visorrei; y el Mariscal se fue à la Ciudad de la Paz, por otro nombre llamado Pueblo Nuevo, donde tenia su Repartimiento de Indios.

CAP. XX. Alborotos, que huvo en la Provincia de los Charcas; y muchos Desafios singulares; y en particular, se dà cuenta de vno de ellos.



EN aquellos Tiempos andavan los Soldados tan belicosos en el Perù, particularmente en los Charcas, y en Potocsi, y sus Terminos, que cada dia avia muchas pendencias singulares, no solamente de Soldados Principales, y Famosos, sino tambien de Mercaderes, y otros Tratantes, hasta los que llaman Pulperos, nombre impuesto à los mas pobres Vendederos, porque en la Tienda de vno dellos, hallaron vendiendose vn Pulpo. Y fueron estas pendencias tantas, y tan continuas, que no podia la Justicia resistirlas; y pareciendole, que seria alguna manera de remedio, mandò echar Vando, que ninguno se atreviese à meter paz, entre los que riñesen, so pena de incurrir en el mismo delito. Mas no aprovechò nada esto, ni otras diligencias Eclesiasticas, que los Predicadores hacian, y decian en sus Sermones; que parece que la Discordia, y todos sus Ministros maquinavan, traçavan, y amenaçavan con lo que pocos Meses despues sucediò en aquella Provincia, de Motin, y Guerra al descubierto. Entre los muchos Desafios singulares, que entonces huvo, pasaron algunos, dignos de memoria, que pudieramos contar, que vnos fueron en Calças, y Camisas, otros en Cueros de la cinta arriba, otros con Calçones, y Camisa de Tafetan Carmesi; porque la Sangre que saliese de las heridas, no los desmaiase. Otras invenciones sacaron mui ridiculas. En fin, cada Desafiado sacava la Invencion, y Armas, que mejor le parecian. Reñian con Padrinos, que cada vno llevava el suio: salianse à matar al Campo, porque en los Poblados no los estorvasen. Vno de los Desafios mas Famosos, que entonces pasaron, cuenta el Palentino en el Capitulo Quarto de su Libro Segundo; y porque lo dice breve, y confuso, lo dirèmos mas largo, como ello pasò, porque conoci à vno dellos, que lo vì en Madrid, Año de mil y quinientos y sesenta y tres, con las señales, y buenas ganancias, que sacò del Desafio, que fue escapar manco de ambos braços, que apenas podia comer con sus manos. El Desafio fue entre dos Soldados Famosos; el vno dellos se decia Pero Nuñez, que fue el que Yo conoci, aunque el Palentino le llama Diego Nuñez; y el otro Baltasar Perez, ambos Hijosdalgo, y de mucha presuncion. Fue sobre ciertos puntos de satisfaccion de Honra, que digeron avian faltado, ò sobrado, entre otros dos Desafiados, que pocos dias antes avian combatido, cuios Padrinos avian sido los susodichos. El vno dellos, que fue Baltasar Perez, eligiò por Padrino à vn Cavallero, Natural de Sevilla, que se decia Egas de Guzman, vno de los mas Famosos, que en aquella Tierra avia, entre los demàs Valentones de aquel tiempo. Otro, que se decia Hernan Megia, Natural de Sevilla, de quien Egas de Guzman hablava mal, por la mucha presuncion, que tenia de su valentia, sabiendo el Desafio de los dos nombrados, y que Egas de Guzman era Padrino de Baltasar Perez, alcançò, por pura importunidad, que Pero Nuñez le llevase por su Padrino, por reñir con Egas de Guzman, que lo deseava en estremo. Quando Egas de Guzman lo supo, embiò à decir à Pero Nuñez, que pues los Desafiados, y èl eran Cavalleros Hijosdalgo, no permitiese llevar por su Padrino à vn Hombre tan vil, y bajo, hijo de vna Mulata Vendedera, que actualmente estava vendiendo Sardinas fritas en la Plaça de San Salvador, en Sevilla. Que llevase qualquiera otro Padrino, aunque no fuese Hijodalgo, como no fuese tan vil como aquel. Pero Nuñez, viendo que Egas de Guzman tenia raçon, procurò con el Megia, que le soltase la palabra, que le avia dado de llevarlo por su Padrino: mas no pudo alcançar nada del Megia; porque entre otras cosas le dijo: Que Egas de Guzman pretendia, que no se hallase en el Desafio, porque sabia, que le hacia mucha ventaja en la destreça de las Armas. Quando Egas de Guzman supo que no avia querido soltar la palabra, embiò à decir al Megia, que fuese bien armado al Padrinazgo: que le hacia saber, que èl avia de llevar vestida vna Cota, y vn Casco, aunque los Ahijados avian de ir en Cueros de la pretina arriba.

Como se ha dicho, salieron à reñir los Ahijados, en cueros, y los Padrinos bien armados, salieron al Campo, lejos de Potosi. A los primeros lances, el Pero Nuñez, que era el Hombre de maiores fuerças, que se conocia, rebatiò la Espada de su Contrario, y cerrando con èl, lo derribò en el suelo; y puesto cavallero sobre èl, le echava puñados de Tierra sobre los ojos, y le dava muchas puñadas en el Rostro, y en los pechos, por no matarle con la Daga. En otra parte del Campo, lejos de los Ahijados, peleavan los Padrinos. Pero, Hernan Megia, temia de llegarse à Egas Guzman, porque era de mas fuerças, y mas corpulencia, que no El; mas entretenialo con la destreça de la Espada, y la ligereça del Cuerpo (en que hacia ventaja à Egas de Guzman) saltando de vna parte à otra, sin llegar à herirse. Egas de Guzman, viendo à su Ahijado tan mal parado, y que no podia aver à las manos à su Enemigo, porque se le apartava (no hallando otro remedio) tomò la Espada por la Guarnicion, y de punta se la tirò al Megia à la Cara. El qual, por repararse de la Espada, no mirò por su Contrario. Egas de Guzman, tan presto como le tirò la Espada, cerrò con èl, llevando la Daga en la mano, y con ella le diò vna puñalada èn la frente, que le metiò mas de dos dedos de la Daga, y se la quebrò dentro. El Megia, desatinado de la herida, huiò por el Campo, y fue donde los Ahijados estavan, como hemos dicho; y sin mirar à quien tirava el golpe, diò vna cuchillada à su proprio Ahijado, y pasò huiendo, sin saber adonde. Egas de Guzman, fue apriesa, à socorrer su Ahijado, y oiò, que Pero Nuñez, le decia: Esta herida que tengo, no me la distes Vos, sino mi Padrino; y con estas palabras le dava muchas puñadas, echandole Tierra en los ojos. Egas de Guzman, llegò à ellos, y diciendo: Pese à tal, Señor Pero Nuñez, no os rogava Yo, que no trugerades tan ruin Padrino, le tirò vna cuchillada. Pero Nuñez, reparò con el Braço, donde recibiò vna mala herida, y lo mismo hiço con el otro, à otras muchas, que Egas de Guzman le tirò, y hiriò por todo el Cuerpo; de manera, que quedò hecho vn andrajo, tendido en el Campo. Egas de Guzman levantò à su Ahijado del suelo, y aviendo recogido las Espadas de todos quatro, que como Megia iba desatinado, dejò la suia en el llano, las puso debajo del Braço izquierdo, y tomando à su Ahijado acuestas, que no estava para ir por sus pies, lo llevò à vna Casa, la mas cerca de el Pueblo, que era Hospederia, donde recebian Indios Enfermos. Alli lo dejò, y avisò, que quedava vn Hombre muerto en el Campo, que fuesen por èl, para enterrarlo, y èl se fue à retraer à vna Iglesia. A Pero Nuñez llevaron al Hospital, y lo curaron, y èl sanò de sus heridas, aunque quedò tan lisiado, como hemos dicho. El Hernan Megia, muriò de la herida de la Cabeça, porque no pudieron sacarle la punta de la Daga, que en ella tenia metida. Otros muchos Desafios huvo en aquella Tierra, en aquel Tiempo, no solamente de los Moradores de los Pueblos, sino de los Caminantes, que se topavan por los Caminos, que Yo conoci algunos dellos, cuias Pendencias pudieramos contar; pero baste por todas ellas, la que se ha referido.

CAP. XXI. Un Desafio singular, entre Martin de Robles, y Pablo de Meneses. La satisfaccion, que en èl se diò. La Ida de Pedro de Hinojosa à los Charcas: Los muchos Soldados, que hallò para el Levantamiento. Los Avisos, que al Corregidor Hinojosa dieron, del Motin. Sus vanas Esperanças, con que entretenia à los Soldados.



OTros Desafios, y Pendencias particulares, cuenta el Palentino, que pasaron entre Martin de Robles, y Pablo de Meneses, y otras Personas graves, sobre que pudieramos decir muchas cosas, que en aquellos Tiempos oì, à los que hablavan en ellas; pero lo que decian, era mas haciendo burla de ellas, que no porque fuesen de momento. Los Soldados, por incitar pasiones, y provocar Escandalos, para conseguir lo que deseavan, y pretendian, dieron en levantar Testimonios, y Mentiras, en perjuicio, y ofensa de Hombres Particulares, y Ricos, inventando pendencias, acerca de la Honra, porque ofendiesen mas, y se procurase la vengança con mas furia, y colera. Y asi levantaron, que Pablo de Meneses, que entonces era Corregidor de los Charcas, adulterava con la Muger de Martin de Robles: Sobre lo qual escrive el Palentino largos Capitulos, mas nosotros, por huìr proligidades, dirèmos la substancia del hecho.

Es así, que aviendose intimado el delito mui mucho, así por los Soldados, que acudieron al vn Vando, como por los que acudieron al otro: quando se esperava, que avian de combatirse, concertaron las partes, que Pablo de Meneses, dando satisfacion, de que era Testimonio falso, el que le avian levantado, dijo, que para que se viese la mentira clara, y notoria, èl casaria con vna Hija de Martin de Robles, Niña de siete Años, que aun no los avia cumplido, y èl pasava de los setenta. Con lo qual quedaron las Partes mui conformes, y los Soldados del vn Vando, y del otro, mui burlados, y agraviados: y mucho mas, quando supieron, que Martin de Robles, que era Hombre, que se preciava decir dichos, y donaires, los decia contra los de su proprio Vando, sin perdonar al ageno. Entre otras gracias decia: Què os parece destos mis Amigos, y Enemigos, como han quedado hechos Matachines? El Palentino, hablando de este concierto, dice, en el Libro Segundo, de la Segunda Parte, lo que se sigue: De manera, que al cabo de muchas Alteraciones, y rèplicas, que pasaron de la vna parte à la otra, se concluiò, en que Pablo de Meneses, casase con Doña Maria, Hija de Martin de Robles, que à la saçon seria de siete Años, ofreciendose el Padre de dàr à Pablo de Meneses treinta y quatro mil Castellanos con ella; los quales se obligò de dàr, luego que Doña Maria, su Hija, cumpliese doce Años. Con lo qual, Pablo de Meneses, y Martin de Robles, quedaron en toda conformidad; y por el consiguiente, mui desesperados, y tristes infinidad de Soldados, que à estos Vandos avian acudido. Por entender, que de qualquier via, que sucediera, se rebelaria toda la Tierra, con que todos figuravan tener remedio, goçando del dulce Robo de lo ageno, teniendo ià cada vno en su imaginacion, que seria Señor de vn gran Repartimiento.

Con esto acaba aquel Autor cinco Capitulos largos, que escrive sobre las Pendencias, que los Maldicientes llamaron con vna de las cinco palabras. Este Matrimonio, por la desigualdad de las Edades, durò poco; porque Pablo de Meneses falleciò pocos Años despues, sin consumarlo; y la Dama, que aun no avia llegado à los doce Años, heredò los Indios del Marido, y trocò la Caldera vieja, por otra nueva (como lo decian las Damas de Don Pedro de Alvarado) porque casò con vn Moço de veinte Años, deudo de el mismo Pablo de Meneses; que parece fue manera de restitucion. Este Paso adelantamos de su lugar, porque cae aqui mas aproposito. Poco antes del Concierto, que se ha referido, llegò el General Pedro de Hinojosa, à los Charcas, con el Oficio de Corregidor, y Justicia Maior de la Ciudad de la Plata, y sus Provincias, donde hallò muchos Soldados, de los que èl imaginava hallar; porque con las esperanças, que èl les avia dado, ò ellos se las avian tomado de sus palabras confusas, se avian recogido, llamandose vnos à otros. Por lo qual se viò el General mui confuso, y fatigado, de no poderlos acomodar con Alojamiento, ni Bastimento, como lo avian menester. Sobre lo qual tuvo Pasion, y Pesadumbre con Martin de Robles, y Pablo de Meneses; porque se les hacia de mal, recebir Huespedes, y el General les dijo, que pues ellos avian llamado los Seldados, para valerse dellos en sus Pendencias tan famosas, les proveiesen de lo necesario, y no los dejasen morir de hambre. Martin de Robles respondiò, que muchos avian sido en llamarlos: que la culpa general, no se la atribuiese à ellos solos. Hablò por el termino general, por decir, que èl los avia llamado; porque Martin de Robles, en todos Propositos, se preciava de hablar maliciosamente, como adelante verèmos, en algunos Dichos suios.

Asi andavan estos Personages, y otros con ellos, echando sus culpas en ombros agenos. Con lo qual andava la Ciudad de la Plata, y sus Terminos tan alborotados, que algunos Vecinos se ausentaron della: que vnos se fueron à otras Ciudades, y otros à sus Indios, por no vèr la libertad, y desverguença de los Soldados; que andavan ià tan al descubierto en los tratos, y contratos de su Rebelion, que muchas veces hablaron al General, pidiendole la palabra, que vna, y mas veces, les avia dado, que viendose en los Charcas, seria Caudillo, y Cabeça de todos ellos. Que pues se avia cumplido el termino, se efectuase el Levantamiento, que yà ellos no podian esperar mas. El General los entretenia, con nuevas esperanças, diciendoles, que èl esperava Provision de la Audiencia Real, para ser General, en qualquiera Guerra, que se ofreciese: que entonces tendrian mejor color, y mas autoridad, para lo que pensavan hacer.

Con estos disparates, y otros semejantes, entretenia los Soldados, mui ageno de hacer lo que ellos esperavan. Que aunque es verdad, que en la Ciudad de los Reies, les avia hecho promesas, con pa-

palabras equivocas, y confusas, como se ha referido, viendose al presente Señor de docientos mil Pesos de Renta, queria goçarlos en paz, y no perder en segundo Levantamiento, lo que con tanta facilidad, y tan à costa agena, avia ganado en el primero.

Los Soldados, viendo su tibieça, trataron de llevar por otro Camino, su tirania. Ordenaron de matar al General, y alçar por Cabeça, à Don Sebastian de Castilla; porque era el mas bien quisto de todos ellos. Lo qual se hablava tan al descubierto, que nadie lo ignorava; de manera, que muchos Vecinos, y otras Personas, que deseavan la quietud de la Tierra, avisaron al Corregidor Pedro de Hinojosa, que mirase por sì, y echase aquella Gente de su Juridicion, antes que le quitasen la Vida, y destruiesen el Reino: y en particular, le hablò el Licenciado Polo Ondegardo, y entre otras cosas, le dixo: Señor Corregidor, hagame Vuesa Merced su Teniente, no mas de por vn Mes, y asegurarle he su Vida, que està en mucho peligro, y librarè esta Ciudad del temor que tiene, del Levantamiento, que estos Señores Soldados tratan hacer. Mas el Corregidor, estava tan confiado en su mucha Hacienda, y en el Oficio que tenia, y en sus Valentias, como si las tuviera, que no hacia caso de quanto le decian, ni de quanto èl veìa por sus proprios Ojos.

CAP. XXII. Otros muchos avisos, que por diversas Vias, y Modos, dieron al General. Sus braveças, y mucha tibieça. El concierto, que los Soldados hicieron para matarle.

AS diligencias de los Soldados, pasaron adelante de lo que se ha dicho, que echaron muchas Cartas echadiças; vnas, à Don Sebastian de Castilla; y otras, à Soldados de Fama, avisandoles, que se recatasen del Corregidor, que los queria matar. Otras echaron al Corregidor, amenaçandole, que le avian de quitar la Vida. Y estas Cartas, luego se publicavan de vnos à otros, para indignarse con las Novelas dellas, como largamente, y muchas veces repetido, lo escrive Diego Hernandez Palentino. Y para que concluiamos con estas cautelas, y astucias, dirèmos aquí parte del Capitulo Once, que aquel Autor escrive, en su Libro Segundo, que es lo que se sigue.

En este mismo tiempo, el Licenciado Polo, avia muchas veces dado aviso destas cosas, à Pedro de Hinojosa, insistiendole, que hiciese Informacion, y Castigo, sobre este Negocio; y como viò, que nada aprovechava, Sabado quatro de Março, despues de la Misa de Nuestra Señora, hablò al Guardian de San Francisco, para que se lo digese, y le persuadiese, que en todo caso lo remediase; y le digese, que en Confision se lo avian manifestado, el qual luego lo hiço: Empero, hallò mal aparejo en Pedro de Hinojosa. Tambien este mismo dia, despues de comer, se lo dijo Martin de Robles, delante de algunos Vecinos, diciendole claramente, que los Soldados le querian matar: mas como Pedro de Hinojosa, estava dèl resabiado, y avian yà pasado las raçones dichas, sobre echarles Huespedes, le dijo, qne lo decia por hacer Testigos: El Licenciado Polo, que estava presente, le dijo, con alguna colera, que mirase por si, y que si Martin de Robles, le diese Informacion de lo que decia, la tomase luego, y lo remediase, y que si ansi no fuese, que muy bien podia castigar à Robles: Empero, que èl estava cierto, que todo el Pueblo, hasta las Piedras, dirian lo mesmo; por tanto, que luego començase à hacer Informacion, y diligencias, sobre caso tan arduo, y dificultoso; y si ansi no fuese, como le decian, que à èl mismo le cortase la Cabeça. Finalmente, que Pedro de Hinojosa, jamàs quiso reportarse: mas antes, con vna sobervia, y jactanciosa insolencia, dijo, que todos los Soldados no bastarian para le ofender, si èl para ellos echava mano; y luegò barajò la Platica, diciendo, que nadie le hablase mas en aquel caso. Otro dia Domingo, despues de comer, Pedro de Hinojosa, estuvo en buena conversacion con Martin de Robles, y Pedro Hernandez Paniagua, y otras Personas, y aquella tarde le fueron à vèr Juan de Huarte, y otros algunos Soldados, con cautela, para considerar, què rostro les hacia, para que de su aspecto, y semblante, juzgasen (como buenos Astrologos) la voluntad, que dentro en su pecho tenia; porque cierto, le hacian Hombre llano, y de mui poca simulacion. Los quales, aviendo con el estado, y platicado, entendieron de su conversacion, que los avia recebido alegremente, y mui regoci-

ja-

jado, y tratandose de los Soldados, que alli avia, dijo, que se holgava de vèr tan buenos, y valientes Soldados, como tenia en su Juridicion; afirmando, que estava en la Villa, toda la Flor del Perù. De lo qual no recibieron poco contento; y con esto se despidieron, de Pedro de Hinojosa, llevando aquellas Nuevas à Don Sebastian, y à los demàs Confederados; y luego dieron orden de acortar los embites, en aquel Juego, conjurandose todos para juntarse aquella noche, y salir por la mañana, à dar principio à la Tirania, abortando la preñez, que tanta pesadumbre les dava.

Con esto acaba el Palentino el Capitulo alegado. Los Soldados, no pudiendo yà çufrrir tanta dilacion, en lo que tanto deseavan, acordaron, de comun consentimiento, matar al General, y alçarse con la Tierra. Los Priucipales en esta Consulta, fueron Don Sebastian de Castilla, Egas de Guzman, Vasco Godines, Baltasar Velazquez, el Licenciado Gomez Hernandez, y otros Soldados Principales, que los mas, y mejores dellos estavan entonces en la Ciudad de la Plata, que como se ha dicho, se convocaron vnos à otros, para este efecto. Egas de Guzman avia venido à la Ciudad de la Plata à esta Consulta, con achaque de pedir al General, permitiese, que èl se librase por la Corona, de la muerte de Hernan Mexia; y el bueno del General, tan descuidado de lo que à su vida, y salud convenia, lo tuvo por bien, y le diò Cartas de favor para la Justicia Seglar, y Eclesiastica de Potocsi, porque Egas dijo, que alli le convenia librarse. Con las Cartas de favor embiaron los Soldados (yà determinados à rebelarse) aviso à Egas de Guzman, al Asiento de Potocsi, para que se alçase con los Compañeros, que alli tenia, luego que supiese la muerte del General. Hechas las prevenciones, que les pareciò convenirles, se juntaron en la Posada de vno de ellos, llamado Hernando Guillada, donde trataron, que la egecucion de aquel hecho fuese al amanecer del dia siguiente; y asi eligiò Don Sebastian de Castilla siete Compañeros, que fuesen con èl à matar al General. Acordaron entre todos, no ir muchos juntos, porque no sospechasen el hecho, y cerrasen las Puertas del General, y tocasen Arma, y se estorvase la maldad. Quedò en la Posada Garci Tello de Guzman, con otros catorce, ò quince Compañeros Famosos, para ir divididos por otras Calles, à la Casa del General, para socorrer à Don Sebastian, si lo huviese menester. En Casa de Hernando Piçarro, que por no tener Dueño estava desierta, y desamparada, se encerraron otros nueve, ò diez Soldados, tomando por Caudillo à vno de ellos, que se decia Gomez Mogollon, para el mismo efecto. En esto gastaron toda la noche. Venida el Alva, pusieron Espias por las encrucijadas, à escuchar si avia algun rumor en la Ciudad, ò en la Casa de el General; y que viendola abierta, avisasen luego, para acometerla, y matar al General en la Cama, antes que se levantase.

CAP. XXIII. Don Sebastian de Castilla, y sus Compañeros, matan al Corregidor Pedro de Hinojosa, y à su Teniente Alonso de Castro. Los Vecinos de la Ciudad, vnos huien, y otros quedan presos. Los Oficios, que los Rebelados proveieron.



Eniendo aviso, por sus Espias, de que la Casa del General estava abierta, saliò Don Sebastian de donde estava con sus siete Compañeros; y aunque todos eran escogidos, iban tan amedrentados, que vnos se mostravan desmaiados, y otros esforçados, segun que lo escrive Diego Hernandez, como si huvieran de acometer algun Esquadron formado. E iban à matar vn Cavallero, que vivia tan descuidado de sì mesmo, como ellos lo sabian. En fin, entraron en su Casa, y el primero con quien toparon, fue con Alonso de Castro, Teniente de Corregidor. El qual, viendolos alborotados, presumiendo amedrentarlos, con el Oficio, les dijo: Què alboroto es este Cavalleros? Viva el Rei. Don Sebastian, echando mano à la Espada, dijo: Yà no es tiempo de eso. El Teniente, viendo la Espada desnuda, bolviò las espaldas huiendo; y vno de los Soldados, llamado Anselmo de Hervias, corriò tràs èl, y alcançandole, le diò vna estocada, que lo pasò de vna parte à otra, y lo cosiò con la Pared; de manera, que la punta del Espada se le doblò algun tanto; de tal suerte, que quando le tirò otras dos, ò tres estocadas, no podia entrar la Espada; y decia el Hervias: O Perro Traidor, que duro tienes el pellejo; y con otros que le aiudaron, le acabaron de matar. Luego fue-

fueron al Aposento del General Pedro de Hinojosa, y no le hallando en èl, ni en los demàs Aposentos de la Casa, se turbaron malamente los Traidores, entendiendo, ò sospechando, que se les avia huìdo.

Dos dellos, se asomaron à las Ventanas de la Calle, dando voces: Muerto es el Tirano, muerto es el Tirano, sin averlo hallado. Digeronlo, por llamar à los Suios, que los socorriesen, antes que viniese Gente de la Ciudad, à librar al General. Los que quedaron en el Patio, dieron en buscarle por toda la Casa, hasta los Corrales; y en vno dellos (que avia ido à la necesidad natural) le hallò vn Soldado, y le dijo: Salga Vuesa Merced, que estàn aqui fuera, el Señor Don Sebastian de Castilla, y otros Cavalleros, que vienen à hablarle, y besarle las manos: dijolo como haciendo burla, y mofa dèl.

El General saliò con vna Ropa de Levantar, que llevava puesta, y à la salida del Patio, vno de los Soldados, que se decia Gonçalo de Mata, se le puso delante; y, como lo dice el Palentino, Capitulo Doce, por estas palabras, le dijo: Señor, estos Cavalleros, quieren à Vuesa Merced por Señor, y por General, y por Padre.

El General, alçando la voz, les dijo, sonriendose: A mi? Heme aqui, Señores, vean Vuestras Mercedes, lo que mandan. A lo qual replicò Garci Tello de Vega. O pese à tal, que ià no es tiempo, que buen General tenemos, en D. Sebastian! Y diciendo estas palabras, le diò vna estocada, que le metiò la Espada por el Cuerpo, poco menos de hasta la Cruz, de que luego caiò en el suelo; y queriendo forcejar, para levantarse, le acudieron Antonio de Sepulveda, y Anselmo de Hervias, y le dieron otras dos estocadas, que le bolvieron à derribar; y començò à dàr voces: Confesion, Cavalleros; y asi lo dejaron por muerto. En esto bajava D. Garci Tello, y como le digeron, que el General era muerto, dijo, que bolviesen à mirarlo bien, no se huviesen engañado; pues veìan lo que iba en ello. Por lo qual, Anselmo de Hervias, tornò donde estava el General tendido en el suelo, y alli le diò vna grandisima cuchillada, por la cara, de que luego acabò de espirar: y salieron à la Plaça, dando voces, diciendo: Viva el Rei, que muerto es el Tirano (que es en el Perù comun Apellido de Traidores) y en vn punto robaron, y saquearon toda la Casa, que en toda ella no quedò cosa alguna, &c.

Hasta aqui es de Diego Hernandez, y la cuchillada grandisima, que dice, que le diò por la cara Hervias, no fue con la Espada, sino con vna Barra de Plata, que sacò de vno de aquellos Aposentos, donde hallò vn rimero dellas, como Ladrillos de vn Tejar; y al darle con ella, le dijo: Hartate de tu Riqueça, pues por tener tanta, no quisiste cumplir lo que nos avias prometido, de ser nuestra Cabeça, y Caudillo.

Muerto el General, salieron dando voces, diciendo: Viva el Rei, viva el Rei, que ià es muerto el Avaro Traidor, quebrantador de su palabra. A este punto saliò Garci Tello de Guzman, con sus quince Compañeros, y dividiendose en dos partes, fueron los vnos, à matar à Pablo de Meneses, y los otros à Martin de Robles; de los quales estavan mui quejosos todos aquellos Soldados, por la mucha mofa, y burla, que dellos hacian, aviendolos ellos juntado, para valerse dellos en sus Pendencias pasadas: como ià lo ha dicho la Historia.

Martin de Robles fue avisado por vn Indio, Criado suio, de lo que pasava, y no pudiendo hacer otra cosa, saltò en Camisa, por los Corrales de su Casa, y se escapò de la muerte, que deseavan darle. Pablo de Meneses avia salido aquella misma noche de la Ciudad, enfadado, y temeroso de la desverguença, que los Soldados, por horas mostravan en su tirania, è idose à vna Heredad, que cerca della tenia; donde fue luego avisado de los Suios, y huiò, à toda diligencia, donde no pudo ser avido.

Los Soldados, no hallandolos en sus Casas, robaron quanto hallaron en ellas, y salieron à la Plaça, à juntarse con D. Sebastian. Acudieron à Casa de otros Vecinos, que con todos ellos tenian odio, y enemistad. Prendieron à Pedro Hernandez Paniagua, aquel Cavallero, que fue Mensagero del Presidente Gasca, que llevò las Cartas à Gonçalo Piçarro. El qual, por aquel Viage, quedò con vn buen Repartimiento de Indios, en la Villa de la Plata. Prendieron asimismo à Juan Ortiz de Çarate, y à Antonio Alvarez, y otros Vecinos, que pudieron aver. Los quales, aunque sentian quan alborotados andavan los Soldados, vivian tan descuidados, que fueron presos.

El Licenciado Polo, se escapò en vn buen Cavallo, porque fue avisado por vn Indio suio, Criado de su Casa, que llaman Yanacuna. Los demàs Soldados, que avia derramados, por la Ciudad, acudieron luego

todos à la Plaça. Uno dellos, llamado Tello de Vega, y por Sobre-nombre, el Bovo, facò vna Vandera de Indios, y la Campeò en la Plaça, como lo dice el Palentino por eftas palabras, Capitulo Catorce: Y diòfe Vando con Atambores, para que fopena de la Vida, todos los Eftantes, y Habitantes, acudiefen à la Plaça, à ponerfe en Efquadron, y debajo de Vandera. Luego vino Rodrigo de Orellana, dejando la Vara en fu Cafa, aunque era Alcalde Ordinario. Acudieron afimifmo Juan Ramòn, y el Licenciado Gomez Hernandez. Hiçòfe Lifta de la Gente, entrando por vna Puerta de la Iglefia, y faliendo por la otra, en que huvo ciento y cincuenta y dos Hombres. Nombròfe Don Sebaftian Capitan General, y Jufticia Mayor; y de aì à dos dias, hiço que los Prefos le eligiefen por Cabildo; nombrando por fu Teniente, al Licenciado Gomez Hernandez. Diò cargo de Sargento Maior, à Juan de Huarte: Hiço Capitanes à Hernaudo Guillada, y à Garci-Tello de Vega: Capitan de Artilleria, à Pedro del Caftillo. Veedor, y Proveedor General, à Alvar Perez Payan: y Alguacil Mayor, à Diego Perez de la Entrada; y Menor, à Bartholomè de Santa Ana.

Hafta aqui es del Palentino, facado à la letra. Rodrigo de Orellana, era Vecino de aquella Ciudad, faliò al Vando de los Tiranos, mas de miedo, que por fer con ellos: lo mifmo hicieron, otros Vecinos, y muchos Soldados Famofos, que eran mui fervidores de fu Mageftad; pero todos lo hicieron, por no poder mas, porque era mayor el numero de los rebelados; y eftavan apercebidos de todas Armas: para matar à los que les contradigefen.

CAP. XXIV. Prevenciones, y Provifiones, que Don Sebaftian hizo, y proveiò, para que Egas de Guzman, fe alçafe en Potocfi; y los fucefos eftraños, que en aquella Villa pafaron.



Simifmo, nombrò Don Sebaftian vno de los Soldados, que era fu Amigo mas intimo, llamado Diego Mendez, por Capitan de fu Guarda, y para efta Compañia, nombraron luego otros trece Soldados, de los mas Valientes, y mas Amigos de Don Sebaftian; porque la Guarda de fu Perfona, fuefe mas figura, mas quando el Pobre Cavallero la huvo menefter, no hallò ninguna.

Embiò luego otro Soldado, llamado Garcia de Baçan, con vna Quadrilla dellos, al Repartimiento de Pedro de Hinojofa, para que recogiefen los Efclavos, y Cavallos, y qualquier otra Hacienda, que el Pobre Difunto tuviefe; y que trugefe en fu Compañia los Soldados, que por toda aquella Comarca huviefe, que muchos dellos vivian entre los Indios, por no tener caudal, con que veftirfe, por valer mui cara la Ropa de Efpaña; y entre los Indios, fe pafavan como podian. Mandoles Don Sebaftian, que trugefen prefo à Diego de Almendras, que eftava en el dicho Repartimiento. Defpachò otros Soldados, en alcance del Licenciado Polo: mas ninguna deftas Quadrillas, hiço nada de lo que fe les mandò, porque el Licenciado Polo, pafando por donde eftava Diego de Almendras, le diò avifo de la muerte del General Hinojofa. Diego de Almendras recogiò los Efclavos, que pudo, de los muchos que Hinojofa tenia, y con fiete Cavallos, que tambien eran fuios, fe fue con el Licenciado Polo, alejandofe de los Soldados rebelados, por no caer en poder dellos. Afimifmo embiò Don Sebaftian dos Soldados, al Afiento del Potocfi; à que diefen avifo à Egas de Guzman, de lo fucedido, para que èl fe alçafe en aquella Villa.

Todas eftas Provifiones, y las del Capitulo pafado, y otras, que fe diràn adelante, hiço Don Sebaftian, el mifmo dia de la Muerte de Pedro de Hinojofa, dandofe priefa, à que la fuia llegafe mas aìna. Hicieron tan buena diligencia los Menfageros, que fueron à Potocfi, que con aver diez y ocho leguas de Camino afpero, y vn buen Rio, que pafar, llegaron el dia figuiente al amanecer, à aquella Villa. Egas de Guzman, en fabiendo la Nueva, llamò otros Soldados, que tenia apercebidos, para el hecho, y con los mifmos Menfageros, que llevaron la Nueva, fin tomar otras Armas, mas que fus Efpadas, y Dagas, y cubiertas fus Capas, fe fueron à las Cafas de Gomez de Solis, y de Martin de Almendras, Hermano de Diego de Almendras, y los prendieron con toda facilidad; y los llevaron à las Cafas del Cabildo, donde los echaron Grillos, y Cadenas; y los metieron en vn Apofento, con Guardas, que mirafen por ellos. A la Fama defte buen hecho, acudie-

dieron otros Soldados, y se juntaron con Egas de Guzman, y fueron à la Fundicion de su Magestad: prendieron su Tesorero Francisco de Ysasiga, y al Contador Hernando de Alvarado: rompieron las Cajas del Tesoro Real, y lo robaron todo, que era vna cantidad de Plata, de mas de Millon, y medio. Echaron Vando, que so pena de la Vida, todos se juntasen à hacer Esquadron en la Plaça. Eligiò Egas de Guzman por Alcalde Maior à vn Soldado, llamado Antonio de Lujan. El qual, por tomar posesion del Oficio, matò luego al Contador Hernando de Alvarado, haciendole cargo, como lo dice el Palentino, que avia sido Confederado, con el General Pedro de Hinojosa, para alçarse con el Reino, y con tal pregon le mataron. Despachò, con diligencia, Egas de Guzman à otros seis, ò siete Soldados, al Asiento, que llaman Porcu, à recoger la Gente, Armas, y Cavallos, que en èl, y en su Comarca hallasen. En aquella coiuntura estava vn Cavallero del Abito de San Juan, en sus Indios, que tenia vn buen Repartimiento dellos. El qual, sabiendo la muerte de Hinojosa, escriviò à Don Sebastian vna Carta, con el Parabien de su buen hecho, pidiendole, que embiase veinte Arcabuceros, para que le prendiesen, y que èl se iria con ellos à prender à Gomez de Alvarado, y à Lorenço de Aldana, que estavan cerca de alli; y que no fuesen los Soldados por el Camino ordinario, sino por Sendas, y atajos, porque no fuesen sentidos, y sospechasen à lo que iban. Todo esto pagò despues, el buen Comendador, como adelante dirèmos.

Otro dia, despues de la muerte del General Hinojosa, llegaron à aquella Ciudad Baltasar Velazquez, y Vasco Godinez, que fue el todo de aquel Motin, el que mas lo procurò, y lo solicitò, como luego verèmos. Los quales venian à lo mismo, que Don Sebastian hiço; y llegaron à la Villa de la Plata, el dia siguiente à la muerte de Pedro de Hinojosa, como lo dice el Palentino, Capitulo Quince, por estas palabras: Estando yà Don Sebastian aparejandose, para salir à recebirlos, asomaron por la Plaça de la Villa. Don Sebastian se fue alegremente para ellos, y Godinez se le hiço al encuentro, y apeandose entrambos, se recibieron alegremente, y se abraçaron con toda ceremonia de buena confiança. Vasco Godinez dijo à Don Sebastian: Señor, cinco leguas de aqui supe desta gloria, tanto de mi deseada. Don Sebastian respondiò (la Cabeça descubierta) estos Cavalleros, me han nombrado por General, y dado este cargo, yo le aceptè, hasta que Vuesa Merced viniese: mas agora yo lo renuncio, y dejo en Vuesa Merced. A lo qual replicò Vasco Godinez: Por cierto el cargo està bien empleado, y yo no lo he trabajado, por otra cosa, que por vèr à Vuestra Merced en èl; y aviendo entre ellos pasado estos comedimientos, luego se apartaron los dos, y platicaron à parte, y en secreto. Despues de lo qual, mandò Don Sebastian dar Pregones, que so pena de muerte, todos obedeciesen à Vasco Godinez por Maestre de Campo, y nombrò à Baltasar Velazquez por Capitan de à Cavallo; lo qual hecho, dijo Don Sebastian à Vasco Godinez: Señor, no fue posible aguardar à Vuesa Merced, porque se nos pasava el tiempo, pero hasta agora ello ha sido todo acertado: de aqui adelante Vuestra Merced guie, como mejor le pareciere. Vasco Godinez replicò, diciendo: Que entonces, ni en en algun tiempo, no se podia errar por tal Consejo; y que esperava en Dios, que los pasos, que aquel negocio le costavan, avian de ser para descanso de todos. Y luego dijo à todos, en general: Que bien parecia, que avia estado èl ausente, pues no avian ido à matar al Mariscal Alonso de Alvarado; y que si la Nueva le tomàra mas atràs, èl, y sus Compañeros bolvieran à ello. Y tratando sobre este negocio, mandò Don Sebastian llamar à Consulta. Para lo qual se junraron Vasco Godinez, Baltasar Velazquez, y Juan Ramon, el Licenciado Gomez Hernandez, Hernando Guillada, Diego de Avalos, Pedro de el Castillo, y Don Garci Tello, con otros algunos, y Vasco Godinez se ofreciò de tomar la mano, para ser Caudillo en aquella Jornada. Empero Don Sebastian dijo, que lo avia yà prometido à Juan Ramon; y asi saliò acordado, que se hiciese lista de veinte y cinco Soldados, y que fuesen Caudillos Juan Ramon, y Don Garcia, y tomasen la Ciudad de la Paz. Vasco Godinez, dijo, que avia poco qne hacer, escriviendo para tal efecto à Juan de Vargas, y à Martin de Olmos, y se ofreciò de escrevirles, y asi lo hiço. Hasta aqui es de Diego Hernandez.

(§) (§)



Ddd CAP.

CAP. XXV. Don Sebastian, y sus Ministros embian Capitanes, y Soldados à matar al Mariscal. Juan Ramon, que era Caudillo dellos, desarma à D. Garcia, y à los de su Vando: con la Nueva de lo qual, matan à Don Sebastian los mismos que le alçaron.



PRosiguiendo el mismo Autor en su Historia, Capitulo Quince, dice lo que se sigue: Luego hicieron lista de los que avian de ir, y los apercibieron para otro dia, Miercoles, dandoles Armas, y Cavalgaduras, para hacer la Jornada; y asi salieron Miercoles, antes de medio dia, Juan Ramon, Don Garci Tello, Gomez Mogollon, Gonçalo de Mata, Francisco de Añasco, Almansa (Hernando de Soria) Pedro de Castro, Matheo de Castañeda, Campo frio de Carvajal, Juan Nieto, Pedro Franco de Solis, Baltasar de Escobedo, Diego Maldonado, Pedro de Murguia, Rodrigo de Arevalo, Antonio Altamirano, Lucena, Hermosilla; los quales, como fueron partidos de la Villa, luego Vasco Godinez diò dello aviso à Egas de Guzman, para que del Asiento embiase socorro de Gente à Juan Ramon, y à D. Garcia; y la Carta que le escriviò, es esta: Hermano mio de mis Entrañas, à Don Garcia, nuestro Hermano, y Juan Ramon, despachò el Señor General al Pueblo Nuevo, à prender al bueno de el Mariscal. El qual preso, y muerto, no tenemos defensa, ni contraste, para seguir nuestra Vitoria. Vàn veinte y cinco Cavalleros, tales, que osaria yo acometer con ellos, à todo el Genero Humano; y asi tengo por cierto, no avrà contraste alguno. Por eso Hermano mio, adereçaos, y recoged las Armas, porque el Señor General me dice (y à mi me parece mui bien) que salga Gente de ese Asiento, bien adereçada en favor de nuestros Amigos. Acà nos ha parecido, y à todos, que Vuesa Merced ha vsado de gran misericordia, en dar la vida à Gomez de Solis; y misericordia, mas no tanta.

Recebida esta Carta, por Egas de Guzman, luego mandò apercebir cincuenta y cinco Hombres, para que fuesen en favor de Juan Ramon, y por Capitan Gabriel de Pernia, y Alferez, Alonso de Arriaça, à los quales mandò, que fuesen hasta el Pueblo Nuevo, en seguimiento de Juan Ramon. Luego se aprestaron, y salieron del Asiento, con Vandera tendida; y entre ellos iba Ordoño de Valencia, Diego de Tapia, el Tuerto, Francisco de Chaves, Mulato, Juan de Cepeda, Francisco Pacheco, Pero Hernandez de la Entrada, Alonso Marquina, Pedro de Benavides, Juan Marquez, Luis de Estrada, Melchor Pacho, Antonio de Avila, y otros, en que iban cincuenta y cinco Soldados.

Hasta aqui es de Diego Hernandez. Los Soldados, que traçaron, y trataron esta Rebelion, que Don Sebastian de Castilla hiço, luego que la vieron efectuada, trataron de matar, y consumir al Caudillo Principal, que ellos mismos levantaron; porque en aquel Imperio, dende las Guerras de Gonçalo Piçarro, siempre se vsò, levantar vn Tirano, y procurar de negarle luego, y matarle, y alegarlo por servicio mui grande, para pedir Mercedes de Repartimientos grandes. Juan Ramon, que fue elegido Caudillo, con Don Garcia, para que fuesen à la Ciudad de la Paz, à matar al Mariscal Alonso de Alvarado, como està dicho: antes que saliese de la Ciudad de la Plata, tratò con algunos Amigos suios, que seria bien negar à Don Garcia, y à Don Sebastian, y pasarse al servicio de su Magestad; y como todos ellos tenian la intencion, que hemos dicho, acudieron, con facilidad, à lo que Juan Ramon les propuso, y asi salieron con esta buena intencion. Por el Camino tuvo aviso Don Garcia de lo que Juan Ramon tratava, porque ellos mismos se vendian vnos à otros; mas no tratò del remedio, ni hiço caso dello, porque como Moço de poca experiencia, y de menos Milicia, haciendo vanas consideraciones, mas en su daño, que en su provecho, siguiò su Camino, sin dar aviso à sus Amigos, para que siquiera fueran recatados.

Al segundo dia de su Camino, tuvo noticia Juan Ramon, que Don Garcia la tenia de sus pensamientos, y buen proposito; porque todos ellos hacian Oficio de Espias dobles, comunicando lo que se tratava aqui, y alli, y acullà; por lo qual Juan Ramon determinò abreviar su hecho; y apercibiendo los Suios, desarmò, y quitò las Cavalgaduras à cinco Soldados Principales, de los de Don Garcia, que se avian quedado atràs; y luego fueron en pos de Don Garcia, que se avia ade-

adelantado; y dèl; y de los Suios, que eran otros quatro, que estavan con èl, hiço Juan Ramon lo mismo, que les quitò las Armas enhastadas, y los Arcabuces, y las Cavalgaduras; y por no afrentarlos tanto, les dejò las Espadas ceñidas. Don Garcia, arrepentido de no aver hecho con Juan Ramon, lo que Juan Ramon hiço con èl, se ofreciò de ir en su Compañia, à servir à su Magestad; mas su Contrario no lo aceptò, por no partir con èl, los Meritos de aquel Servicio.

Don Garcia, y los Suios, viendose quales quedavan, acordaron bolverse donde quedava Don Sebastian de Castilla; y del Camino le embiaron aviso, de lo que pasava, con vn Soldado llamado Rodrigo de Arevalo. El qual llegò à la Ciudad, como lo dice el Palentino, à las nueve de la Noche, once de Março; y como los de la Ciudad estavan siempre en la Plaça, en Esquadron formado, viendo entrar al Arevalo, à Pie, y con semblante de perdidoso, y afrentado, qual se puede imaginar, que lo llevaria, se alborotaron todos los que le vieron; y Don Sebastian, sabida la Nueva, hiço lo mismo.

Llamò à Consulta los que èl tenia, por mas Amigos, que eran Vasco Godinez, y Baltasar Velazquez, y Tello de Vega, pidiòles parecer, sobre el caso. Estuvieron diversos, que no se resumieron en cosa alguna. Entonces Vasco Godinez, que fue el mas diligente, en levantar aquella tiranìa, y traicion, como èl mismo lo dijo atràs, apartò à Don Sebastian de los otros, y à solas le dijo: Señor, conviene, que Vuesa Merced mande, para asigurar su Partido, matar luego diez y ocho, ò veinte Hombres, Soldados Famosos, que estàn en ese Esquadron de la Plaça, que son notorios Servidores del Rei, que quitados estos, de entre nosotros, todos los demàs son Amigos nuestros, y podemos fiarnos dellos, y pasar adelante con nuestra pretension, y salir con ella. Don Sebastian, que como hemos dicho, era nobilisimo de condicion, y de diferente animo, que el de Vasco Godinez, aviendole oìdo, le dijo: Señor, què me han hecho esos Cavalleros, para que yo los mate, y haga vna crueldad tan grande, y estraña? Si eso es forçoso, que yo los mate, mas querria, que me matasen à mi. Apenas lo huvo oìdo Vasco Godinez, quando trocò el animo, y en aquel punto determinò matar à Don Sebastian; pues èl no queria matar à los que le dava por Enemigos, y le dijo: Espereme aqui Vuesa Merced, que luego buelvo: diciendo esto, saliò à la Plaça, donde estava el Esquadron, y vno à vno, buscò los que èl avia nombrado, para que los matasen; y hallandolos divididos (por no poderles hablar, por la mucha Gente que avia) les tomava vna mano, y se la apretava dos, tres veces, mui recio, que era señal de apercebirles, para que fuesen en su favor, en la traicion, que pensava hacer luego. Hecho esto, bolviò à la Casa, y topandose con el Licenciado Gomez Hernandez, le dijo en breves palabras, lo que pensava hacer, y que à todos les convenia; y que su Magestad pagaria aquel Servicio, como era raçon, por ser tan calificado. Que llamase los Amigos que conocia, para que les favoreciesen en su Haçaña. Gomez Hernandez, saliendo à la Plaça, llamò algunos por sus Nombres; mas como todos estavan temerosos de malos sucesos, no osò nadie acudir al llamado.

Gomez Hernandez, se bolviò adentro, y se fue con Vasco Godinez, donde estava Don Sebastian, y ambos se abraçaron con èl, y le dieron muchas Puñaladas, que aunque tenia vna Cota vestida, le maltrataron con ellas. Baltasar Velazquez, que al principio de este buen hecho, estava cerca de Don Sebastian, quando viò, que lo maltratavan, diò vn grito retirandose dellos; pero reconociendo, que le matavan, fue à les aiudar, por alcançar parte de aquella Vitoria, y le diò de Puñaladas; y otro acudiò, con vna Partesana, y tirò muchos Golpes, no respetando à los Amigos, que estavan en el hecho; y asi llevaron algunos dellos su parte, como lo dice el Palentino, Capitulo Diez y seis. Don Sebastian saliò de entre ellos con muchas heridas, y se entrò en vn Aposento escuro; y si como acertò à entrar en aquel Aposento, acertàra à salir, por la Puerta de la Calle, à la Plaça, donde estava el Esquadron Armado, huviera mas Sangre, y mortandad. Baltasar Velazquez, y otros quatro, ò cinco, entraron donde estava Don Sebastian; y porque estavan à escuras, no osaron buscarle con las Armas, por no herirse vnos à otros. Empero, Baltasar Velazquez, les dijo, que saliesen à la Plaça, y certificasen, que yà era muerto; porque sus Amigos no entrasen à socorrerle, y dijo, que èl se quedaria para acabarle de matar; y asi hicieron èl, y ellos sus Oficios: que Baltasar Velazquez, hallando à Don Sebastian, le diò muchas Puñaladas por la Cabeça, y por el Pesqueço. El Pobre Cavallero pedia Confesion, dando Gritos,

y voces, hasta que perdiò la habla; y asi lo dejò Baltasar Velazquez, y saliò à buscar quien le aiudase à sacarle al Esquadron, llamò à Diego de Avalos, y al Licenciado Hernandez; y quando llegaron donde avian dejado à D. Sebastian, hallaron, que agatas avia salido hasta la Puerta del Aposento, donde estava tendido, y boqueando; y alli le dieron muchas mas heridas, hasta que vieron, que acabò de espirar, que serian las diez de la noche; y quedò Vasco Godinez, de la rebuelta, herido en la mano derecha. Luego sacaron à D. Sebastian, ansi muerto, al Esquadron, apellidando: Viva el Rei, que el Tirano es muerto, y Vasco Godinez saliò tambien dando voces: Viva el Rei, que el Tirano es muerto, y Yo lo matè. Aunque es cierto (à mi juicio) que no erraria, quien juzgase à los Matadores por tanto, y mas Tiranos, que al Muerto; porque tanto, y mas, que no èl, lo avian sido; y despues, siendo Ministros de Justicia, se mostraron maiores, &c. Hasta aqui es de Diego Hernandez, del Capitulo alegado.

CAP. XXVI. Las Elecciones de los Oficios Militares, y Civiles, que se proveieron; y Vasco Godinez, por General de todos. La Muerte de Don Garcia, y de otros muchos, sin tomarles Confesion.



Omo se ha dicho, mataron al Pobre Cavallero D. Sebastian de Castilla, los mismos, que le persuadieron, y forçaron, à que matase al Corregidor, y aora se hacen Jueces, de losque mataron al General Pedro de Hinojosa, que era el Corregidor, para ganar credito, y meritos, en el Servicio de su Magestad, por aver sido Traidores, vna, y dos, y mas veces, à su Rei, y à sus proprios Amigos; como lo dirà la Sentencia, que pocos Meses despues dieron à Vasco Godinez, que fue el Maestro Maior desta gran Maldad. Es de saber, que de la Muerte del General Pedro de Hinojosa, à la Muerte del General D. Sebastian de Castilla (segun el Palentino) no pasaron mas de cinco dias; que la de Hinojosa, dice, que fue à seis de Março; y la de D. Sebastian à once del mismo, de el Año de mil y quinientos y cincuenta y tres. Vasco Godinez; y los demàs sus Compañeros, aviendo muerto à D. Sebastian, sacaron de la Prision, y Cadenas, en que tenian à Juan Ortiz de Çarate, y à Pedro Hernandez Paniagua, y les dieron libertad, encareciendoles mucho, que lo que avian hecho, avia sido, tanto por librarles à ellos, y à toda aquella Ciudad, de la Muerte, y destruicion, que los Tiranos avian de hacer en ella, y en ellos; como por el Servicio de su Magestad. Y en particular les dijo Vasco Godinez, estas palabras (como lo refiere el Palentino, Capitulo diez y siete:) Señores, por Amor de Dios, que pues Yo no tengo mano, Vuesas Mercedes estèn en este Esquadron, y animen los que en èl estàn, y les exorten sirvan à su Magestad. Empero, como Juan Ortiz de Çarate, viese, que todos los Delinquentes, y Matadores del General estavan en el Esquadron, y por Capitan vno de los Principales Agresores, que era Hernando Guillada, de temor no le matasen (y por le parecer tambien, que asi convenia) dijo publicamente à voces, que todos tuviesen por Capitan, à Hernando Guillada.

Hasta aqui es del Palentino. Aquellas palabras, que Juan Ortiz de Çarate dijo, se tuvieron por mui acertadas; porque los asiguravan de los Enemigos. Vasco Godinez se entrò à curar de la herida de su mano: la qual encarecia mas, que la Muerte de D. Sebastian. Despachò aquella misma noche seis Arcabuceros, para que atajasen el Camino de Potocsi, porque no pasase la Nueva de lo sucedido à Egas de Guzman. Mandò prender tres Soldados de sus mas Amigos, y que luego les diesen Garrote, antes que amaneciese; porque eran sabidores de sus traiciones, trampas, y marañas. Y en amaneciendo, embiò à llamar à Juan Ortiz de Çarate, y à Pedro Hernandez Paniagua, y Antonio Alvarez, y à Martin Monge, que eran Vecinos de aquella Ciudad, y no avia otros entonces; y con mucho encarecimiento, les dijo el peligro, en que se avia puesto, por matar al Tirano, y el Servicio, que avia hecho à su Magestad, y el Beneficio, en particular à ellos, y à toda aquella Ciudad, en general. Que les pedia, en agradecimiento de todos sus Servicios, lo eligiesen por Justicia Maior de aquella Ciudad, y su Termino, y le nombrasen por Capitan General para la Guerra; pues Egas de Guzman estava fuerte, y Poderoso, y con mucha Gente en Potocsi; y le depositasen los Indios del General, pues avian quedado vacos. A loqual respondieron los Vecinos,

que ellos no eran parte para hacer aquellas Elecciones, que temian ser castigados, si las hiciesen. Mas Juan Ortiz, viendo, que las avian de hacer, mal que les pesase, dijo (mas de miedo, que de agradecimiento:) Que como el Licenciado Gomez Hernandez, que era Letrado, diese su parecer en ello, que ellos lo harian de mui buena gana. El Letrado, dijo, que lo podian hacer, y mucho mas, que el Señor Vasco Godinez pidiese; porque sus Servicios, lo merecian todo. Luego llamaron vn Escrivano, y ante èl nombraron por Justicia Maior, y Capitan General, à Vasco Godinez, en quien depositaron los Indios del General Pedro de Hinojosa, que como atràs se ha dicho, rentavan con las Minas, docientos mil Pesos en Plata: Digno Galardon de dos Traiciones tan Famosas, como las que este Hombre vrdiò, tegiò, y egecutò: que su intencion siempre fue de aver, y poseer aquel Repartimiento, por qualquiera via, y manera, que fuese. Tambien negociò el buen Letrado, que depositasen en èl, otro gran Repartimiento, llamado Puna. En este Paso, dice Diego Hernandez, lo que se sigue.

Cierto parece, que de su propria mano, se quisieron pagar, y vender bien la opinion, en que con los Soldados estavan, y el miedo tambien, que dellos los Vecinos tenian, y el temor, de que no fuessen mas crueles con ellos, que D. Sebastian lo avia sido. Hasta aqui es de Diego Hernandez. Luego nombraron al Licenciado Gomez Hernandez, por Teniente General del Egercito; y à Juan Ortiz de Çarate, y à Pedro del Castillo, por Capitanes de Infanteria. Hicieron esta Eleccion, por dàr à entender, que no querian tiraniçar los Oficios Militares, sino partir de ellos con los Vecinos; los quales los aceptaron, mas de miedo, que por honrarse con ellos. Apregonòse, que todos obedeciesen à Vasco Godinez, por General, y à Baltasar Velazquez, por Maese de Campo: Proveiòse, que seis Soldados, fuesen à prender à Don Garcia, y à los demàs, que con èl venian, de la buena Jornada, que hicieron, para matar al Mariscal Alonso de Alvarado. Baltasar Velazquez, por tomar posesion de su Oficio de Maese de Campo, hiço arrastrar, y hacer quartos à dos Soldados Famosos, que venian de Potocsi, con Avisos, y Despachos de Egas de Guzman, para D. Sebastian de Castilla: Mandò dàr Garrote à otro Soldado, que se decia Francisco de Villalobos; y que cortasen las manos à dos Soldados, que eran de sus mas Parciales; y por intercesion de los demàs Soldados, les concediò, que no les cortasen mas de vna mano, à cada vno dellos. Todo esto hiço el buen Maese de Campo, dentro de quatro horas, despues de su Eleccion. Otro dia siguiente, entraron en aquella Ciudad Martin de Robles, Pablo de Meneses, Diego de Almendras, y Diego Velazquez, que andavan huìdos de los Soldados, por no caer en poder dellos: con ellos vinieron otros, de menos cuenta. Lo qual, sabido por Vasco Godinez, que estava en la Cama, haciendo mui del herido, embiò à llamar à Juan Ortiz de Çarate, y le pidiò, que persuadiese à Pablo de Meneses, y à Martin de Robles, y à los demàs, que avian venido, hiciesen Cabildo, y aprovasen, y confirmasen la Eleccion de Justicia Maior, y Capitan General, que en èl se avia hecho, y el Deposito de los Indios de Pedro de Hinojosa. Respondieron à la demanda: Que ellos no tenian Autoridad, para aprobar nada de aquello, y que como Amigos suios, le aconsejavan, que se desistiese de aquellas pretensiones, porque no pareciese, que por pagarse de su mano, y no por servir à su Magestad, avia muerto à D. Sebastian de Castilla. Con la Respuesta, se indignò grandemente Vasco Godinez; y à voces dijo: Que votava à tal, que à los que pretendiesen menoscabar su Honra, pretenderia èl, consumirles la Vida. Mandò, que entrasen todos en Cabildo, y que setenta, ò ochenta Soldados, estuviesen à la puerta del Aiuntamiento, y matasen à qualquiera, que contradigese cosa alguna, de las que èl pedia. Lo qual, sabido por Pablo de Meneses, y sus Consortes, aprobaron, mal que les pesò, las Elecciones, y mucho mas, que les pidieran; porque el Licenciado Gomez Hernandez, les persuadiò, y certificò, que si no lo hacian, los avian de matar à todos. Vasco Godinez, quedò mui contento, con verse aprobado por dos Cabildos, para su maior condenacion. Riba Martin, que fue por Cabo de otros cinco Arcabuceros, para prender à Don Garcia Tello de Guzman, lo prendiò cinco leguas de la Ciudad. El qual venia confiado en el Favor, y Amparo, que pensava hallar en D. Sebastian de Castilla, y los Suios. Pero quando supo, que Vasco Godinez, y Baltasar Velazquez, y Gomez Hernandez, que eran sus mas intimos Amigos, y los que mas avian fabricado en la Muerte de Pedro de Hinojosa, y en aquella Tiranìa, le avian muerto, se admirò grandemente, y quedò, como pasmado; pareciendole imposible, que los que tanto avian hecho con D. Sebastian, para matar à Pedro de

de Hinojosa; matasen à Don Sebastian; siendo qualquiera dellos, sin comparacion alguna, mas culpado en aquella Traicion, y Tirania, que el mismo Don Sebastian. Y como Hombre, que sabia largamente las Trampas, y Marañas de todos ellos, dijo à Riba-Martin, que no dudava de que le avian de matar arrebatadamente; porque no tuviese lugar, ni tiempo de decir lo que sabia de aquellas maldades. Y asi fue, que luego que entrò en la Ciudad, Vasco Godinez, como lo dice el Palentino, Capitulo Diez y nueve, encargò à Baltasar Velazquez lo despachase de presto, porque no descubriese las Marañas de entrambos. Palabras son de aquel Autor: y poco mas adelante, dice lo que se sigue.

Apercibiòle, que luego avia de morir, por tanto, que brevemente se confesase. Aviase entrado con èl Juan Ortiz de Çarate, à quien Don Garcia dijo, que le suplicava, que si avia de morir, negociase, que le diesen termino por aquel dia, para recorrer en la memoria sus pecados, y pedir à Dios perdon dellos, porque era Moço, y avia sido mui pecador. Luego Baltasar Velazquez entrò dentro, y sin admitir los ruegos de Juan Ortiz, le hiço salir à fuera, y dijo à Don Garcia, que antes de vna hora avia de morir: por tanto, que brevemente ordenase su Anima; y estandose confesando, le diò mucha priesa, para que mui presto acabase, y aun casi no bien acabado de confesar, le hiço dar Garrote, y se quebrò el cordel; y poniendole otro cordel à la Garganta, pareciendole à Baltasar Velazquez, que avia mucha dilacion, sacò su Espada de la cinta, y le hiço degollar, y cortar la Cabeça con ella; y Juan Ortiz de Çarate hiço amortajar, y enterrar su Cuerpo. Luego hicieron tambien Justicia de otros algunos, guardando la orden de no tomar Confesion, ni hacer figura de juicio, con quien pudiese manifestar ser ellos los Fundadores, è Inventores de la Tirania.

Hasta aqui es de Diego Hernandez, Capitulo Diez y nueve; y poco antes dèl, hablando en el mismo proposito, dice lo que se sigue: Y era la Flor de su Juego, matar à muchos, sin les tomar Confesion, porque no descubriesen sus tratos, y conciertos; y à los que eran mui culpados, en la Conjuracion pasada, si dellos tenian entera confiança, que guardarian secreto de aquella preñez, que tanto tiempo avian traìdo, con estos tales disimulavan con penas livianas, y con darles de mano, y aiudandolos para su Viage. Lo qual hacian, torciendo la Justicia àcia la parte, que sus intereses mas los guiavan.

Hasta aqui es de Diego Hernandez, con que acaba el Capitulo Diez y ocho; y tiene mucha raçon aquel Autor de decirlo asi; y aun mucho mas se deben abominar las crueldades, y maldades, que aquellos Hombres, en sus mas Amigos hicieron, aviendolas ellos mismos inventado, traçado, y egecutado con la muerte de Pedro de Hinojosa, que mas de tres Años antes la tenian pensada hacer, si èl no se hacia Caudillo dellos. Que cierto no sè como se pueda intimar, ni decir bastantemente, que para encubrir sus proprias Vellaquerias, y para matar à los que las sabian, se hiciesen elegir por Superiores, y Ministros Maiores en Paz, y en Guerra, para poder castigar, y quitar la Vida à los que ellos mismos, con sus Traiciones, y maldades avian hecho culpados. Pero no les faltò el Castigo del Cielo, como adelante verèmos.

CAP. XXVII. Los Sucesos, que huvo en Potocsi. Egas de Guzman arrastrado, y hecho Quartos; y otras locuras de Soldados, con la muerte de otros muchos, de los Famosos. El Apercibimiento del Cozco contra los Tiranos.


Todo lo que se ha referido, y mucho mas (que no se pueden contar por entero cosas tan estrañas, y abominables) pasò en la Ciudad de la Plata. Dirèmos aora lo que huvo en Potocsi, donde saquearon el Tesoro de su Magestad, que con ser vna suma tan grande, de que valia mas de Millon y medio de Pesos de Plata, se convirtiò en vn poco de Aire, porque no se cobrò blanca de todo ello; y sucediò, como atràs se dijo, la muerte de Hernando de Alvarado, Contador de su Magestad, que Antonio de Lujan, haciendose Justicia Maior de aquella Villa, y su Distrito, lo matò, con pregon, de que avia sido con el General Pedro de Hinojosa, para alçarse con el Reino. Agora es de saber, que à este Antonio de Luxan le escriviò vn Amigo suio, que se decia Juan Gonçalez, vna Carta, en que le avisava la muerte de Don Sebastian, y la Prision de Don Garcia, y la ida de Juan Ramon, y otros con èl, à juntarse con el Mariscal Alonso de Alvarado.

do. Embiòle la Carta con vn Yanacuna (que es Indio, criado en Casa) que son las mejores Espias dobles, que en aquella Tierra ha avido. El qual la llevò metida en vna suela del Calçado, que ellos traen; de manera, que pudo pasar por las Guardas, que por el Camino avia. Deciale en la Carta, que diese luego de Puñaladas à Egas de Guzman; porque la pretension de todos ellos, se avia atajado con la muerte de Don Sebastian. Antonio de Lujan, como Justicia Maior, que se avia hecho de aquella Villa, mandò tocar Arma, y formar Esquadron en la Plaça. A lo qual acudiò Egas de Guzman; y le preguntò, què què era aquello? Antonio de Lujan, por hacer experiencia, si la Carta era cierta, ò echadiça; y tambien porque Egas de Guzman se fiase dèl, teniendole por Amigo, le mostrò, en presencia de los que alli estavan, la Carta, que le escrivieron. Dudòse, si la Firma era de Juan Gonçalez, ò falsa; pero al cabo se tuvo antes por de Juan Gonçalez, que no agena; con lo qual Egas de Guzman se mostrò turbado, porque le vieron en su Rostro la afliccion de su Coraçon. Por lo qual, los que pretendian mostrarse servidores de su Magestad, trocaron el Animo, para bolverse de su Vando, que era lo que Antonio de Lujan procurava saber, quando mostrò la Carta, que era, que todos supiesen la muerte de Don Sebastian, para que trocasen las manos, y los pensamientos, y hiciesen lo que la Carta les mandava, que matasen à Egas de Guzman. Y asi en aquella Junta, con mirarse vnos à otros, se entendieron, sin hablarse palabra; y aunque huvo algunos del Vando de Egas de Guzman (por ser los mas, en contra) se atreviò Antonio de Lujan, y otros con èl, à echar mano de Egas de Guzman, y prenderle, y soltar à Gomez de Solis, y à Martin de Almendras; y los Grillos, y Prisiones, que ellos tenian, se los echaron à Egas de Guzman; y vna Cota que tenia puesta, se la quitò Gomez de Solis, y se la puso èl; y dentro de seis horas, arrastraron, y hicieron quartos à Egas de Guzman (que no le valiò nada toda su valentia) y à otro con èl, que se decia Diego de Vergara.

Esto sucediò en Potocsi, por la Carta, que escriviò Juan Gonçalez. Los de la Ciudad de la Plata, que los Principales eran Vasco Godinez, Baltasar Velazquez, y el Licenciado Gomez Hernandez, aviendolo consultado con los demàs Vecinos, y Soldados de aquella Ciudad, acordaron ir todos ellos, en forma de Guerra, à la Villa de Potocsi, contra Egas de Guzman, no sabiendo lo que del pobre Cavallero se avia hecho. Vasco Godinez iba por General, y Justicia Maior de aquel Egercito, que asi le llamaron, aunque no iban cien Soldados en èl, que parece juego de Muchachos. Fueron dos Capitanes de Infanteria, y otro de la Cavalleria, con Teniente, que llamavan, del Campo; y à dos leguas, que avian caminado, les llegò Nueva, que Egas de Guzman era muerto, y la Villa reducida al Servicio de su Magestad. Con lo qual acordaron, que Vasco Godinez se bolviese à la Ciudad de la Plata, y que Baltasar Velazquez, y el Licenciado Gomez Hernandez, con cincuenta Soldados escogidos, fuesen à Potocsi, y pasasen adelante en busca de Gabriel de Pernia, que como se ha dicho, Egas de Guzman lo avia embiado con cincuenta y cinco Soldados, à la Ciudad de la Paz, à matar al Mariscal Alonso de Alvarado. Gabriel de Pernia, aviendo caminado con su Gente muchas leguas, supo, que Juan Ramon avia desarmado à Don Garcia; por lo qual, la Vandera que llevava contra el Mariscal, la alçò en su servicio, y le avisò con Ordoño de Valencia, como iba à servirle. Pocas leguas mas adelante, sus proprios Soldados prendieron à Gabriel de Pernia, y alçaron la Vandera por Don Sebastian, y se bolvian con ella, dejando à Pernia, y à otros tres, con èl, para que se fuesen donde quisiesen. Los quales fueron à juntarse con el Mariscal, y lo acertaron. Aquellos Soldados de Pernia, caminando sin Capitan, ni Consejo proprio, ni ageno, tuvieron Nueva, que Don Sebastian era muerto; con lo qual, como lo escrive el Palentino, por estas palabras, Capitulo Veinte y vno.

Bolvieron à decir, que aquella Vandera alçavan en nombre de su Magestad. De manera, que la Vandera hacia el Oficio de Veleta, que se muda siempre con el Viento, que corre mas fresco, àcia la parte do viene: y en fin, podemos decir, que hacia lo que la Gente poco leal, que es andar, à viva quien vence. Venidos, pues, estos, à encontrarse con Baltasar Velazquez, Alonso de Arriaça, que traìa la Vandera con Pedro Xuarez, y otros dos Soldados, se hicieron adelante con ella; y obra de treinta pasos de la Vandera de Baltasar Velazquez, la abatieron tres veces, y se la entregaron luego. Baltasar Velazquez, embiò de alli, à Riba Martin, y à Martin Monje, à la Ciudad de la Paz, haciendo saber al Mariscal, como el Asiento, y Villa de la Plata, estava todo pacifico, y reducido al Servi-

cio de su Mageſtad; y èl ſe bolviò para el Aſsiento, llevando preſos Alonſo de Arriaça, y Franciſco Arnao, Pero Xuarez, Alonſo de Marquina, Franciſco Chaves, Mulato, y Juan Perez; y llegado legua y media del Aſiento, mandò hacer Quartos à Franciſco de Arnao; y entrado que fue, hiço Arraſtrar, y hacer Quartos à Alonſo de Marquina; y aquella miſma noche, entrò en el Moneſterio de la Merced, y ſacò à Pedro del Corro, que ſe avia metido Fraile (por averſe hallado en la Muerte del General) y fue Ahorcado.

Haſta aqui es de Diego Hernandez. Y por abreviar, que và mui largo, decimos, que Baltaſar Velazquez, entregò los demàs Preſos, que llevava, à Vaſco Godinez (que ſe avia hecho Juſticia Maior) para que hicieſe dellos, lo que quiſieſe, que era matar todos los que eran Sabidores de ſus Tramas; y aſi deſterrò à muchos, à diverſas partes, lejos de la Ciudad de la Plata, quatrocientas, quinientas, y ſetecientas Leguas. Hiço Quartos à Garci-Tello de Vega, que fue Capitan de Don Sebaſtian; y el miſmo Vaſco Godinez, lo avia elegido por tal. A otro Soldado, llamado Diego Perez, mandò deſçocar de ambos Pies, y condenarlo à que ſirvieſe en Galeras: Mui bien ſirviera el Pobre Galeote ſin Pies; parecen deſatinos eſtudiados. Deſpachò à Baltaſar Velazquez, y à otro Soldado Famoſo, que ſe decia Pedro del Caſtillo, que vinieſen à Lima, à encarecer, y exagerar el Servicio, que Vaſco Godinez, y ellos avian hecho. Palabras ſon del Palentino, con que acaba el Capitulo alegado.

Eſta auſencia, que Baltaſar Velazquez hiço de los Charcas, le eſcapò de la Muerte, que Alonſo de Alvarado le diera; pero no le eſcapò de otra Muerte mas rigurosa, que vino por Sentencia del Cielo. La Nueva del Levantamiento de Don Sebaſtian de Caſtilla, corriò por todo aquel Imperio, con mucho eſcandalo de todos los Vecinos, que lo oieron; porque eſtos eran los que laſtavan, en las Guerras, que en aquella Tierra ſe ofrecian. Que por vna parte, como Señores de Vaſallos, gaſtavan ſus Haciendas en ellas; y por otra, traìan ſus Vidas colgadas de vn Cabello: que los Enemigos hacian todas ſus diligencias, por matarlos, para heredar los Indios. Luego, que llegò eſta Nueva à la Ciudad del Cozco, ſe apercibiò, para reſiſtir al Enemigo. Entraron en Cabildo, y eligieron à Diego Maldonado, que llamaron el Rico, por General, por ſer el Regidor mas antiguo, que avia; y à Garcilaſo de la Vega, y à Juan de Saavedra, por Capitanes de Gente de Cavallo; y à Juan Julio de Hojeda, y à Tomàs Vazquez, y à Antonio de Quiñones, y à otro Vecino, cuyo Nombre ſe me ha ido de la Memoria, eligieron por Capitanes de Infanteria. Los quales todos, à toda diligencia, hicieron Gente, y Juan Julio de Hojeda, fue tan ſolicito, que dentro en cinco dias, ſaliò à la Plaça, acompañado de trecientos Soldados, mui bien Armados, y Adereçados, que causò admiracion, la brevedad del tiempo. Paſados otros tres dias, que por todos fueron ocho, llegò la Nueva de la Muerte de Don Sebaſtian, con que ſe acabò la Guerra por entonces. Lo miſmo ſucediò en la Ciudad de los Reies, como lo dice Diego Hernandez, Capitulo Veinte y dos, por eſtas palabras.

Tenia Relacion el Audiencia, de eſtas reboluciones, y tormenta, que avia corrido; porque en fin de Março, avia venido la Nueva de la Muerte del General, y Tiranìa de Don Sebaſtian de Caſtilla; y de alli à ſeis dias del ſuceſo, y Rebelion de Egas de Guzman, en el Aſiento de Potocſi: y dentro de otros quatro, vino la Nueva de las Muertes de los Tiranos; por lo qual, ſe hicieron en Lima grandes Fieſtas, y regocijos. Haſta aquì es de Diego Hernandez. En el Capitulo ſiguiente, dirèmos la Proviſion, que ſe hiço para el Caſtigo de lo que ſe ha referido.

CAP. XXVIII. La Audiencia Real, provee al Mariſcal Alonſo de Alvarado por Juez, para el Caſtigo de los Tiranos. Las Prevenciones del Juez, y otras de los Soldados. La Priſion de Vaſco Godinez, y de otros Soldados, y Vecinos.



Aſadas las Fieſtas, y Regocijos, que en la Ciudad de los Reies ſe hicieron, por la Muerte de Don Sebaſtian de Caſtilla, y deſtruìcion de aquella Tiranìa; de la qual, el mejor librado, fue

fue Ordoño de Valencia, que aunque se hallò, en el vn Vando, y en el otro, como muchas veces le nombra, en su Historia, Diego Hernandez. Su buena Fortuna ordenò, que llevase las Nuevas de la Muerte de Don Sebastian. En Albricias de las quales, le dieron los Oìdores vn Repartimiento de Indios, en la Ciudad del Cozco, de cinco, ò seis mil Pesos de Renta, donde yo le dejè, goçando dellos, quando me vine à España.

Otros libraron, y adquirieron en contra, para Castigo, y Muerte, de los quales, proveieron los Oìdores de aquella Chancilleria Real, vna Provision, en que remitieron la Comision del Castigo de aquella Tirania, al Mariscal Alonso de Alvarado, por conocerle por Juez severo, y riguroso, como convenia, que lo fuese, el que huviese de Castigar tantas, y tan grandes maldades, como se avian hecho, en deservicio de Dios Nuestro Señor, y del Emperador Carlos Quinto, Rei de España. Mandaron, asimesmo los Oìdores, que el Licenciado Juan Fernandez, que era Fiscal, en aquella Chancilleria, fuese à los Charcas, à hacer su Oficio, con aquellos Delinquentes. Libraron otra Provision, en secreto, en que hacian Corregidor, y Justicia Maior, de todas aquellas Provincias, al dicho Alonso de Alvarado, y Capitan General; para que hiciese Gente, y gastase de la Hacienda Real, lo necesario, si la Tiranìa no estava acabada. Dieron estas Provisiones à Alonso de Alvarado, en la Ciudad de la Paz, donde luego entendiò, en el Castigo de los Rebelados. Embiò Personas de confiança à diversas Partes, à prender los Culpados, que se avian huìdo, y escondido en los Pueblos de los Indios. Uno destos Comisarios, que se decia Juan de Henao, los persiguiò, hasta entrar con Balsas, en la Laguna Grande de Titicaca; y los buscò por las Isletas, y entre las Eneas, Espadañas, y Juncales, que en aquella Laguna se crian, donde prendiò mas de veinte dellos, de los mas Culpados, y los entregò à Pedro Enciso, que era Corregidor en Chucuytu. El qual, aviendoles tomado sus Confesiones, los remitiò al Mariscal, embiandoselos mui bien Aprisionados, y con buena Guarda. Sabiendose en los Charcas, y en Potocsi, que el Mariscal iba por Juez de Comision, de lo pasado en aquellas Provincias, muchos Soldados, que se hallavan Culpados, aconsejaron à Vasco Godinez (cuyos delitos les parecia, que no eran de perdonar) que se recatase, y mirase por sì, y se rehiciese de Gente; para resistir al Mariscal (como lo dice Diego Hernandez, Capitulo Veinte y dos, por estas palabras:) Pues seria parte, para podello bien hacer; y aun le persuadieron, que publicase, que el Mariscal, y Lorenço de Aldana, y Gomez de Alvarado, le querian Alçar, y Tiraniçar la Tierra; y que con este color, y fingimienro, los matase; que para ello le darian favor bastante; porque de esta suerte, no le podia despues recrecer contraste alguno. Empero, Vasco Godinez, confiado en el Gran Servicio, que à su Magestad avia hecho; y aun tambien, porque entendiendo esto Juan Ramòn, diò algunas reprehensiones, asi à Vasco Godinez, como à los Autores; no se tratò de ponello en efecto. Teniendo, pues, el Mariscal alguna noticia destas cosas, acordò guiar el Negocio por maña; y fue publicar, que juntamente con su Comision, avian tambien venido algunas Provisiones, para gratificacion de algunos, que avian servido en la Muerte de Don Sebastian, y en deshacer la Tiranìa; y que en vna Provision, venia la Encomienda de los Indios, de Alonso de Mendoça, para Vasco Godinez, y Juan Ramòn. Publicada esta Nueva, despachò à Alonso Velazquez, con algunos Recaudos, para Potocsi; y con Mandamiento para prender à Vasco Godinez, y echò fama, que llevava la Provision de la Encomienda, en que le davan los Indios à Vasco Godinez.

Hasta aqui es de Diego Hernandez, sacado à la letra del Capitulo alegado. Vasco Godinez, estava entonces en la Ciudad de la Plata, donde tuvo Nueva, por Carta de vn Pariente suio, que Alonso Velazquez, le llevava la Provision de los Indios, que los Oìdores le avian proveìdo, que eran los de Alonso de Mendoça. De lo qual, Vasco Godinez, se mostrò mui enfadado, y aun ofendido; porque no eran los del General Pedro de Hinojosa, que èl se avia aplicado, por sus Tiranìas, y maldades; y asi se quejò à los que estavan presentes, quando le dieron la Carta; y aunque ellos le consolavan diciendo, que traìa buenos principios, para mejorarle adelante, el blasfemava, como vn Herege; y lo mismo hacian otros Soldados con èl, que tambien pretendian Repartimientos de Indios, de los mejores del Perù; porque cada vno tenia los Meritos, que èl se imaginava. Poco despues que Vasco Godinez, tuvo la Carta, con la Nueva falsa de los Indios (que no imaginavan darle) entrò

Alonso Velazquez en la Ciudad de la Plata, y acompañado de algunos Amigos suios, fue à la Posada de Vasco Godinez, y entre ellos pasaron algunas palabras, y raçones de buenos comedimientos. A los quales respondiò Vasco Godinez, por vna parte mui entonado, y por otra mui melancolico, y triste; porque no le davan todo el Perù por suio. Alonso Velazquez, porque no pasasen adelante Raçones tan impertinentes, le diò vna Carta del Mariscal, con otras mas negras, porque eran fingidas, para asegurarle. Y estandolas leiendo, se llegò à èl Alonso Velazquez, y echandole mano del Braço, le dijo: Sed preso, Señor Godinez. El qual, con mucha turbacion, dijo, que le mostrase por donde. Alonso Velazquez, como lo refiere Diego Hernandez, Capitulo veinte y dos, por estas palabras: Le respondiò, se fuese con èl, que allà lo mostraria à quien era obligado. Vasco Godinez, dijo, que entrase en Cabildo, con los que alli estavan, y que se viesen los Despachos, que traia, y lo que en tal caso se debia hacer. Entonces, ià con mas colera, le dijo Alonso Velazquez, que no curase de rèplicas, sino que se fuese con èl: y le començò à llevar con mas violencia, camino de la Carcel; y llevandole asi, mostrando Godinez gran desesperacion, se asiò de la Barba con la mano derecha, alçando los ojos al Cielo. Por lo qual, algunos lo consolavan, diciendo, que tuviese paciencia en aquella Prision, pues seria, para que mas se aclarase su Justicia, y el Servicio señalado, que à su Magestad avia hecho. A lo qual replicò Vasco Godinez, dando pesares, y diciendo: Que ià, le llevasen los Diablos, pues à tal tiempo lo avian traido. Finalmente, Alonso Velazquez, le metiò en la Carcel, y le echò Cadena, y Grillos, y poniendo buen recaudo en su Guarda, escriviò luego al Mariscal, lo que pasava. El qual se vino à la hora, à Potocsi, y començò à entender en el castigo, prendiendo mucho numero de Soldados, y Vecinos; y procediò en la Causa contra Martin de Robles, Gomez de Solis, y Martin de Almendras, y otros, guardando à todos sus Terminos, y admitiendoles sus Descargos, y Probanças, principalmente à los Vecinos. Los quales, y otros muchos, por justificar tanto sus Causas, y darles largos terminos, ganaron las Vidas, mas que por disculpas, y descargos, que diesen, como adelante dirèmos.

Hasta aqui es de Diego Hernandez, sacado à la letra, con que acaba el Capitulo veinte y dos. En cuias vltimas raçones, muestra aver recebido la Relacion de algun Apasionado, contra los Vecinos, Señores de Vasallos del Perù, ò que èl lo era, porque no aviendo escrito delito alguno, contra los que el Mariscal prendiò, antes aviendo dicho, que los Tiranos, prendieron à Gomez de Solis, y à Martin de Almendras; y que Martin de Robles, se escapò huiendo, en Camisa: dice aora, que por los muchos, y largos Terminos, que les dieron, ganaron las Vidas, mas que por disculpas, y descargos que diesen. Lo qual, cierto parece notoria pasion; como tambien adelante la muestra, en otros Pasos, que notarèmos.

CAP. XXIX. El Juez castiga muchos Tiranos, en la Ciudad de la Paz, y en el Asiento de Potocsi; con Muerte, Açotes, y Galeras; y en la Ciudad de la Plata, hace lo mismo. La Sentencia, y Muerte de Vasco Godinez.



EL Mariscal diò principio al Castigo de aquella Tirania, en la Ciudad de la Paz, donde èl estava de asiento. Condenò todos los Presos, que Pedro de Enciso le embiò, que sacaron de la Laguna Grande; y à otros, que prendieron en otras partes. A muchos de ellos ahorcaron, y à otros degollaron, y à otros, condenaron à Açotes, y à Galeras; de manera, que todos quedaron bien pagados. De la Ciudad de la Paz, se fue el Mariscal à Potocsi, donde hallò muchos Presos, de los Valientes, y Famosos Amigos de Egas de Guzman, y de Don Sebastian de Castilla. A los quales, semejantemente diò el mismo castigo, que à los pasados, condenando parte de ellos, à degollar, y otra gran parte à ahorcar, y los menos fueron açotados, y condenados à Galeras. Prendiò al Comendador Hernan Perez de Parraga, que era del Habito de San Juan; y en pago de la Carta, que atràs digimos, que escriviò à Don Sebastian, pidiendole, que embiase veinte Arcabuceros à prenderle, porque no paresciese, que èl, de su grado, se le iba à entregar, le quitaron los Indios, que tenia en la Ciudad de la Plata, y su Persona remitieron al Gran Maestre de Malta, y se lo embiaron à buen recaudo,

do, con Prisiones, y Guarda. Hecho el Castigo en Potocsi, se fue el Mariscal à la Ciudad de la Plata, donde Vasco Godinez estava preso, y otros muchos con èl, de los mas Famosos, y Belicosos Soldados, que huvo en aquellas Provincias. Los quales padecieron las mismas penas, y castigo, que los de Potocsi, y los de la Ciudad de la Paz, que fueron degollados, y los mas ahorcados, y los menos, açotados, y condenados à Galeras. Condenavan los menos à Galeras, porque les parecia, que era cosa mui prolija traerlos à España, y entregarlos à los Ministros de Galeras; que hasta entonces, no se cumplia el tenor de la Sentencia, y los mas de los condenados, se huìan en el Camino tan largo, como lo hicieron los que entregaron à Rodrigo Niño, que de ochenta y seis, no llegò mas de vno à Sevilla. No se pone el Numero de los Castigados, Muertos, y Açotados, porque fueron tantos, que no se tuvo cuenta con ellos; à lo menos, para que se pudiese escrevir, porque fueron muchos. Que dende los vltimos de Junio de mil y quinientos y cincuenta y tres Años, hasta los postreros de Noviembre, de el dicho Año, que llegò allà la Nueva de el Levantamiento de Francisco Hernandez Giròn, todos los dias feriales, salian condenados quatro, y cinco, y seis Soldados; y luego el dia siguiente, se egecutavan las Sentencias. Y era asi menester, para desembaraçar las Carceles, y asegurar la Tierra, que estava mui escandaliçada de tanto alboroto, y ruina, como aquella Tiranìa avia causado, que nadie se tenia por siguro: aunque los Maldicientes lo aplicavan à Crueldad, y llamavan al Juez, Neron; por vèr, que tan sin duelo, se egecutasen tantas muertes, en Personas, y Soldados tan Principales; que los mas dellos fueron engañados, y forçados. Decian, que dejando cada dia condenados à muerte, cinco, ò seis Soldados, se iba el Juez, dende la Carcel, hasta su Casa; riendo, y chuflando, con su Teniente, y Fiscal, como si los Condenados fueran Pabos, y Capones para algun Banquete. Otras muchas libertades, y desverguenças decian, contra la Justicia, que fuera raçon, que huviera otro castigo, como el de la Tiranìa. Por el Mes de Octubre del dicho Año, como lo dice Diego Hernandez, Capitulo veinte y tres, por estas palabras.

Mandò arrastrar, y hacer Quartos à Vasco Godinez: haciendole cargo, y culpa de muchos, y grandes, y calificados delitos; los quales estàn expresados en la Sentencia; y es cierto, que al Mariscal le pesò mucho de no hallar à Baltasar Velazquez (que era ido à Lima) que si allì estuviera, sin falta hiciera de èl lo mismo, que de Vasco Godinez, &c. Los delitos, y Traiciones de Vasco Godinez, se calificaron en breves palabras, en el Pregon, con que lo llevaron arrastrando, à hacer quartos; que decia: A este Hombre, por Traidor à Dios, y al Rei, y à sus Amigos, mandan arrastrar, y hacer quartos. Fue vna Sentencia, la mas agradable, que hasta oi, se ha dado en aquel Imperio; porque contenia èn las tres palabras, la suma, de lo que no se podia decir, ni escrivir en muchos Capitulos. Pasò adelante la egecucion de la Justicia, en otros culpados, que fueron muchos los Muertos, y mas Muertos, hasta los vltimos de Noviembre; que (como digimos) llegò la Nueva de el Levantamiento de Francisco Hernandez Giròn: con que cesò la Peste, y mortandad de aquellos Soldados. Que fue menester, que huviese otra Rebelion, y Motin en otra parte, para que el temor del segundo, aplacase el castigo del primero. Del qual Motin dieron Pronostico à voces los Indios de el Cozco, como Yo lo vi, y fue la noche antes de la Fiesta de el Santisimo Sacramento, que Yo, como Muchacho, sali aquella noche, à vèr adornar las dos Plaças Principales de aquella Ciudad, que entonces no andava la Procesion, por otras Calles, como me dicen, que las anda aora, que es al doble, de lo que solia. Estando Yo junto à la Esquina de la Capilla Maior, de la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, que seria à la vna, ò à las dos de la Madrugada, caiò vna Cometa, al Oriente de la Ciudad, àcia el Camino Real de los Antis, tan grande, y tan clara, que alumbrò toda la Ciudad, con mas Claridad, y Resplandor, que si fuera la Luna llena, à media noche. Todos los Tejados, hicieron sombra, mas que con la Luna, caiò derecha, de alto, à bajo: era redonda, como vna Bola; y tan gruesa, como vna gran Torre. Llegando cerca del suelo, como dos Torres en alto, se desmenuçò en Centellas, y Chispas de Fuego, sin hacer daño en las Casas de los Indios, en cuio derecho caiò. Al mismo punto se oiò vn Trueno, bajo, y sordo, que atravesò toda la Region del Aire, de Oriente, à Poniente. Lo qual, visto, y oìdo, los Indios, que estavan en las dos Plaças, à voces altas,

y claras; todos à vna, digeron: Auca, Auca, repitiendo esta palabra muchas veces; que en su Lengua significa, Tirano, Traidor, Fementido, Cruel, Alevoso, y todo lo que se puede decir, à vn Traidor, como en otras partes hemos dicho. Esto pasò à los diez y nueve de Junio del Año de mil y quinientos y cincuenta y tres, que se celebrò la Fiesta del Señor; y el Pronostico de los Indios, se cumpliò à los trece de Noviembre, de el mismo Año, que fue el Levantamiento de Francisco Hernandaz Giròn, que luego dirèmos, en el Libro siguiente.

(§) (§)

Fin del Libro Sexto.



LIBRO

LIBRO SEPTIMO

DE LA SEGUNDA PARTE

DE LOS COMMENTARIOS REALES.

CONTIENE LA REBELION DE FRANCISCO Hernandez Giron. Las Prevenciones, que hiço, para llevar su Tirania adelante. Su Ida en busca de los Oìdores. La Eleccion, que ellos hacen de Capitanes, contra el Tirano. Sucesos desgraciados, de la vna parte, y de la otra. El Alcance, y Victoria de Francisco Hernandez Giron, en Villacori. La venida del Mariscal Alonso de Alvarado, con Egercito, en busca del Enemigo. Los Sucesos de aquella Jornada, hasta la Batalla de Chuquiynca, que el Mariscal perdiò. Los Ministros, que Francisco Hernandez embiò à diversas partes de el Reino. Los Robos, que los Ministros hicieron. La Ida de los Oidores, en seguimiento del Tirano. Los Sucesos, que de ambas partes huvo en aquel Viage, hasta la Batalla de Pucara. La huida de Francisco Hernandez, y de los Suios, por aver errado el tiro de la Batalla. La Prision, y Muerte de todos ellos. Contiene Treinta Capitulos.

CAP. I. Con la Nueva del riguroso Castigo, que en los Charcas se hacia, se conjura Francisco Hernandez Giron, con ciertos Vecinos, y Soldados, para rebelarse en aquel Reino.



LA Fama publicò por todo aquel Imperio, el Castigo severo, y riguroso, que en los Charcas se hacia, de la Tirania de Vasco Godinez, y Don Sebastian de Castilla, y de sus Consortes: juntamente publicava, con verdad, ò con mentira (que ambos Oficios sabe hacer esta Gran Reina) que el Mariscal hacia Informacion contra otros Delinquentes; de los que vivian fuera de su Juridicion; y que decia, como lo refiere el Palentino, por estas palabras, Capitulo Veinte y quatro: Que en Potocsi se cortavan las Ramas: empero que en el Cozco se destroncarian las Raices, y dello avia venido Carta al Cozco; la qual digeron aver escrito, sin malicia alguna, Juan de la Arrey-

Arreynaga. Venidas estas Nuevas, Francisco Hernandez Giron vivia mui recatado, y velavase, poniendo Espias, por el Camino del Potocsi, para tener aviso de quien venia, por tener temor, que el Mariscal embiaria Gente para prenderle. Y tenia prevenidos sus Amigos, para que asimismo tuviesen cuenta, si al Corregidor Gil Ramirez, que à la saçon era, le venian algunos Despachos de el Mariscal. Hasta aqui es de aquel Autor, sacado à la letra. Y poco mas adelante dice, que se alborotaron todos los Vecinos del Cozco, por vn Pregon, que en èl se diò, acerca de quitar el Servicio Personal de los Indios; y que el Corregidor les rompiò vna Peticion, firmada de todos ellos, que acerca desto le dieron, &c.

Cierto me espanto, de quien pudiese darle Relaciones, tan agenas de toda verisimilitud: que ningun Vecino de toda aquella Ciudad, se escandaliçò por el castigo ageno, sino Francisco Hernandez Giron, por los dos indicios de Tirania, y Rebelion, que avia dado, de que la Historia ha hecho mencion. Ni el Corregidor, que era vn Cavallero mui Principal, y se avia criado con vn Principe tan Santo, y tan bueno, como el Visorrei Don Antonio de Mendoça, avia de hacer vna cosa tan odiosa, y abominable, como era romper la Peticion de vna Ciudad, que tenia entonces ochenta Señores de Vasallos, y era la Cabeça de aquel Imperio. Que si tal pasara, no fuera mucho, que (salva la Magestad Real) le dieran cincuenta Puñaladas, como el mismo Autor, y en el mismo Capitulo alegado, vna Coluna mas adelante, dice: Que Francisco Hernandez Giron, y sus Conjurados tenian concertado de darselas, dentro en el Cabildo, ò en el Oficio de vn Escrivano, do solia el Corregidor hacer Audiencia.

Hasta aqui es del Palentino. Y porque no es raçon, que contradigamos tan al descubierto, lo que este Autor escrive, que en muchas partes debiò de ser de Relacion vulgar, y no autentica, serà bien lo degèmos, y digamos lo que conviene à la Historia, y lo que sucediò en el Cozco, que lo vì Yo todo personalmente. El escandalo de la Justicia, que se hacia de la Tirania, que huvo en los Charcas, no tocò à otro Vecino del Cozco, sino à Francisco Hernandez Giron, por lo dicho, y por la mucha comunicacion, y amistad, que tenia con Soldados, y ninguna con los Vecinos, que era bastante indicio para sospechar mal de su intencion, y animo. Por lo qual se recatò con las Nuevas que le dieron, de que el Mariscal hacia pesquisa contra èl; y asi, acusado de sus mismos hechos, procurò egecutar en breve su Tirania. Para lo qual hablò à algunos Soldados, Amigos suios, que no pasaron de doce à trece, que fueron Juan Cobo, Antonio Carrillo, de quien hicimos mencion en nuestra Florida, Diego Gavilan, y Juan Gavilan, su Hermano, y Nuño Mendiola, y el Licenciado Diego de Alvarado, que presumia mas de Soldado Valenton, que de Jurista; y tenia raçon, que no avia que hacer caso de sus letras, porque nunca en Paz, ni en Guerra se mostraron. Estos eran Soldados, y pobres, aunque Nobles, y Honrados. Sin estos, hablò Francisco Hernandez à Thomàs Vazquez, que era vn Vecino Rico, y de los Principales de aquella Ciudad, de los primeros Conquistadores, que se hallaron en la Prision de Atahuallpa. Tuvo ocasion de hablarle para su Tirania, por cierta pasion, que Thomàs Vazquez, y el Corregidor Gil Ramirez de Avalos, tuvieron, pocos Meses antes. En la qual el Corregidor se huvo apasionadamente; que con poca, ò ninguna raçon prendiò à Thomàs Vazquez, y lo puso en la Carcel publica, y procediò, mas como Parte, que como Juez. De lo qual Thomàs Vazquez se diò por agraviado; porque à los Vecinos de su Calidad, y antiguedad, se les hacia mucha honra, y estima. Por esta via le entrò Francisco Hernandez, incitandole con la vengança de sus agravios; y Thomàs Vazquez, ciego de su pasion, aceptò ser de su Vando. Tambien hablò Francisco Hernandez à otro Vecino, llamado Juan de Piedrahita, que era de los menores de la Ciudad, de poca Renta; y asi lo mas del Año vivia fuera della, allà con sus Indios. Era Hombre facil, con mas presuncion de Soldado belicoso, que de Vecino pacifico. Aliòse con Francisco Hernandez, con mucha facilidad; porque su Animo inquieto, no pretendia otra cosa.

Estos dos Vecinos, y otro, que se decia Alonso Diaz, fueron con Francisco Hernandez, en su Levantamiento: aunque el Palentino nombra à otro, que se decia Rodrigo de Pineda. Pero este, y otros, que fueron con èl à la Ciudad de los Reies, no se hallaron con Francisco Hernandez en su Conjuracion, y Levantamiento, sino que despues le siguieron (como la Historia lo dirà) mas de miedo, que por otro respeto, ni interès alguno; y asi le negaron todos, en pudiendo, y se pasaron al Vando de su Magestad, y fueron causa

de la destruicion de Francisco Hernandez Giron.

El Palentino, aviendo nombrado, sin distincion de Vecinos, à Soldados, todos los que en la Conjuracion de Francisco Hernandez hemos nombrado, dice, que se conjurò con otros Vecinos, y Soldados, de matar al Corregidor, y alçarse con la Ciudad, y el Reino. Lo qual, cierto, debiò de escrevir de Relacion de algun mal intencionado, ò ofendido de algun Vecino, ò Vecinos del Perù: que siempre que habla dellos, procura hacerlos Traidores, ò à lo menos, que queden indiciados, y sospechosos por tales.

Yo soi Hijo de aquella Ciudad, y asimismo lo soi de todo aquel Imperio; y me pesa mucho, de que sin culpa de ellos, ni ofensa de la Magestad Real, condenen por Traidores, ò à lo menos hagan sospechosos della, à los que ganaron vn Imperio tan Grande, y tan Rico, que ha enriquecido à todo el Mundo, como atràs queda largamente probado. Yo protesto, como Christiano, decir verdad, sin pasion, ni aficion alguna; y en lo que Diego Hernandez anduviere en la verdad del hecho, le alegarè; y en lo que anduviere obscuro, y confuso, y equivoco, le declararè; y no serè tan largo como èl, por huir de impertinencias. Francisco Hernandez Giron se conjurò con los que hemos nombrado, y con otro Soldado, llamado Bernaldino de Robles, y otro, que se decia Alonso Gonçalez, vn Hombre vil, y bajo, asi de su Calidad, como de su Persona, Rostro, y Talle. Saliò despues, andando la Tirania, el maior Verdugo del Mundo, que con su Espada matava à los que Francisco Hernandez perdonava, y los degollava, antes que llegase à èl la Nueva del Perdon, por decir, que yà lo tenia muerto, quando llegò el Mandato. Vivia, antes de la Tirania, de criar Puercos en el Valle de Sacsahuana, Repartimiento de Indios de el mismo Francisco Hernandez Giron; y de aqui se conocieron, para ser despues tan grandes Amigos, como lo fueron.

Hecha la Conjuracion, aguardaron à egecutarla, el Dia de vna Boda solene, que se celebrava à los trece de Noviembre, de el Año de mil y quinientos y cincuenta y tres. Eran los Velados Alonso de Loaysa, Sobrino del Arçobispo de los Reies, que era de los Principales, y Ricos Vecinos de aquella Ciudad, y Doña Maria de Castilla, Sobrina de Don Baltasar de Castilla, Hija de su Hermana Doña Leonor de Bobadilla, y de Nuño Tobar, Cavallero de Badajoz; de los quales hicimos larga mencion en nuestra Historia de la Florida. Y en el Capitulo siguiente, dirèmos el principio de aquella Tirania, tan costosa, trabajosa, y lamentable, para todo aquel Imperio.

CAP. II. Francisco Hernandez se rebela, en el Cozco. Los Sucesos de la noche de su Rebelion. La Huìda de muchos Vecinos de aquella Ciudad.



Legado el Dia de la Boda, salieron à ella todos, los Vecinos, y sus Mugeres, lo mas bien adereçados, que pudieron, para acompañar los Novios; porque en todas las ocasiones, que se les ofrecian, de contento, y placer, ò de pesar, y tristeça, se acudian todos, honrandose vnos à otros, como si fueran Hermanos: sin que entre ellos se sintiese Vando, ni parcialidad, ni enemistad publica, ni secreta. Muchos de los Vecinos, y sus Mugeres, comieron, y cenaron en la Boda, porque huvo Banquete solene. Despues de comer, huvo en la Calle vn Juego de Alcancias, de pocos Cavalleros, porque la Calle es angosta. Yo mirè la Fiesta de encima de vna Pared de Canteria de Piedra, que està de frente de las Casas de Alonso de Loaysa. Vide à Francisco Hernandez en la Sala, que sale à la Calle, sentado en vna Silla, los braços cruçados sobre el pecho, y la Cabeça baja, mas suspenso, è imaginativo, que la misma Melancolia. Debia de estar imaginando, en lo que avia de hacer aquella noche; aunque aquel Autor diga, que Francisco Hernandez se avia regocijado aquel Dia, en la Boda, &c.

Quiçà lo dijo, porque se hallò en ella, mas no porque mostrase regocijo alguno. Pasadas las Alcancias, y llegada la hora de la cena, se pusieron à cenar en vna Sala baja, donde huvo mas de sesenta de Mesa, y la Sala era mui larga, y ancha. Las Damas cenavan mas adentro, en otra Sala grande; y de vna Quadra, que avia entre las dos Salas, servian con la Vianda las dos Mesas. Don Baltasar de Castilla, que era Tio de la Novia, y de suio mui Galan, hacia Oficio de Maestre Sala. Yo fui à la Boda, casi al fin de la cena, para bolverme con mi Padre, y con mi Madrastra, que estavan en ella. Y entrando por la Sala, fui hasta la cabecera de la Mesa, donde estava el Corregidor sentado. El qual, por ser Cavallero

tan

tan Principal, y tan Cortesano (aunque Yo era Muchacho, que andava en los catorce Años) echò de vèr en mi, y me llamò, que me acercase à èl, y me dijo: No ai Silla en que os senteis, arrimaos à esta, donde yo estoi, alcançad de estas Suplicaciones, y Clarea, que es fruta de Muchachos. A este punto llamaron à la Puerta de la Sala, diciendo, que era Francisco Hernandez Giron el que venia. Don Baltasar de Castilla, que se hallò cerca, dijo: Tan tarde aguardò Vuesa Merced à hacernos merced? Y mandò abrir la Puerta. Francisco Hernandez entrò con su Espada desnuda en la mano, y vna Rodela en la otra, y dos Compañeros de los suios entraron con èl à sus lados, con Partesanas en las manos.

Los que cenavan, como vieron cosa tan no imaginada, se alborotaron todos, y se levantaron de sus Asientos. Francisco Hernandez dijo entonces: Estense Vuesas Mercedes quedos, que esto por todos và. El Corregidor, sin oìr mas, se entrò por vna Puerta, que estava à su lado izquierdo, y se fue donde estavan las Mugeres. Al otro rincon de la Sala, avia otra Puerta, por donde entravan à la Cocina, y à todo lo interior de la Casa. Por estas dos Puertas se entraron todos los que estavan en la hacera dellas.

Los que estavan à la otra hacera, àcia la Puerta Principal de la Sala, corrieron mucho peligro, porque no tuvieron por donde irse. Juan Alonso Palomino estava sentado de frente de la Puerta de la Sala, las espaldas à ella; y como el Licenciado Diego de Alvarado, y los que con èl iban, le conocieron, le dieron cinco heridas; porque todos ellos iban avisados, que le matasen, y à Geronimo Costilla, su Cuñado, por el Alboroto, que causaron en el otro Motin, que Francisco Hernandez hiço, como atràs se ha referido. De las heridas muriò Juan Alonso Palomino otro dia siguiente, en las Casas de Loaysa, que no pudo ir à las suias à curarse.

Mataron asimismo à vn Mercader Rico, mui Hombre de bien, que se decia Juan de Morales, que cenava en la Boda, y cabia por su bondad entre aquellos Vecinos. El qual, sin saber lo que se hacia, quiso apagar las Velas, que avia en la Mesa, por parecerle, que à escuras podria escaparse mejor. Tirò de los Manteles, y de once Velas, caieron las diez, y se apagaron todas: sola vna quedò encendida. Vno de los de Francisco Hernandez, que llevava vna Partesana, le diò por la boca, diciendo: O Traidor, quieres que nos matemos aqui todos? Y le abriò la boca por vn lado, y por otro, hasta las orejas. Y otro Soldado de los Tiranos le diò vna estocada, por la tetilla izquierda, de que caiò luego muerto. Y asi no tuvo el triste tiempo, ni lugar de atarse à la cinta el Jarro de Oro, que los Maldicientes dieron en Relacion, à quien lo escriviò, como ellos digeron. Yo le vì otro dia las heridas, como se ha dicho. Y despues, los mismos que hicieron estas cosas, las hablavan mui largamente, como loandose de averlas hecho.

Mi Padre, y Diego de los Rios, y Vasco de Guevara, y dos Cavalleros Hermanos, Cuñados suios, que se decian los Escalantes, y Rodrigo de Leon, Hermano de Pero Lopez de Caçalla; y otros Vecinos, y Soldados, que por todos llegavan al numero de treinta y seis, entraron por la Puerta, que el Corregidor entrò, y Yo con ellos: mas no fueron donde estavan las Mugeres, sino que echaron à mano derecha, à buscar salida por los Corrales de la Casa. Hallaron vna Escalera de mano, para poder subir à los Tejados. Supieron, que la Casa, pared en medio, era la de Juan de Figueroa, otro Vecino Principal, cuia Puerta salia à otra Calle, diferente de la de Alonso de Loaysa. Mi Padre, viendo que avia buena salida, dijo à los demàs Compañeros: Vuesas Mercedes me esperen, que Yo voi à llamar al Corregidor, para que se remedie este mal hecho. Diciendo esto, fue donde estava el Corregidor, y le dijo, que tenia salida de la Casa, y Gente, que le sirviese, y socorriese: que se remediaria aquel Alboroto, en llegando su Merced à la Plaça, y repicando las Campanas, y tocando Arma, porque los Rebelados avian de huir luego. El Corregidor no admitiò el Consejo, ni diò otra respuesta, sino que le dejasen estar alli. Mi Padre bolviò à sus Compañeros, y hallòlos, subidos todos en vn Tejado, que salia à la Casa de Juan de Figueroa. Bolviò à rogarles, que le esperasen, que queria bolver à importunar al Corregidor. Y asi entrò segunda vez, pero no alcançò mas que la primera, por mucho que se lo porfiò, è importunò: dandole raçones bastantes, para salir de donde estava. Mas el Corregidor cerrò los oìdos à todo, temiendo, que le querian matar, y que eran todos en la Trampa, como lo dijo Francisco Hernandez à la Puerta de la Sala.

Garcilaso, mi Señor, saliò, perdida toda su esperança, y al Pie de la Escale-

ta; se quitò los Pantufos, que llevava calçados, y quedò en Plantillas de Borceguies, como avia jugado las Alcancìas. Subiò al Tejado, y yo en pos dèl. Subieron luego la Escalera, y la llevaron por el Tejado adelante, y la echaron en la Casa de Juan de Figueroa, y à ella bajaron todos, y yo con ellos. Y abriendo la Puerta de la Calle, me mandaron, que yo fuese delante, haciendo Oficio de Centinela, que por ser Muchacho, no echarian de vèr en mi; y que avisase con vn Silvo, à cada Encrucijada de Calle, para que ellos me siguiesen. Asi fuimos de Calle, en Calle, hasta llegar à las Casas de Antonio de Quiñones, que era Cuñado de Garcilaso, mi Señor, Casados con dos Hermanas. Hallamosle dentro, de que mi Padre recibiò grandisimo contento; porque tenia mucha pena de no saber, que se huviese hecho dèl. A Antonio de Quiñones, le valiò vno de los conjurados, que se decia Juan Gavilàn, à quien el Quiñones avia hecho amistades, en ocasiones pasadas. El qual, hallandole junto à la Puerta Principal de la Sala, lo sacò fuera à la Calle, y à Juan de Saavedra con èl, que estavan juntos; y hablando con Antonio de Quiñones, le dijo: Vaiase Vuesa Merced à su Casa, y llevese consigo al Señor Juan de Saavedra; y no salgan della, hasta que yo vaia allà Mañana: y asi los hallò mi Padre en ella, de que todos recibieron contento. Apenas avian entrado en la Casa de Antonio de Quiñones, quando acordaron todos, de irse aquella misma Noche à la Ciudad de los Reies.

A Juan de Saavedra, convidaron con lo necesario para la Jornada, ofreciendole Cavalgadura, Sombrero, Capa de Grana, y Botas de Camino; porque al principio se escusava, con decir, que le faltavan aquellas cosas, para Caminar; mas quando se las trugeron delante, se escusò con Achaques de poca Salud, è imposibilitò el viage; de manera, que no le porfiaron mas en la Jornada; y asi, se quedò en la Ciudad. Adelante dirèmos, la causa principal de su escusa; por la qual perdiò su Hacienda, y su Vida. Los demàs Vecinos, y Soldados, que iban con mi Padre, se fueron à sus Casas, para apercebirse, y hacer su Jornada, à la Ciudad de los Reies. Garcilaso, mi Señor, me embiò à su Casa, que estava cerca de estotra, à que le llevasen vn Cavallo, el mejor de los suios: el qual todavia estava Ensillado de las Alcancìas pasadas. A la ida, à pedir el Cavallo, pasè por la Puerta de Tomàs Vazquez; y vì en la Calle dos Cavallos Ensillados, y tres, ò quatro Negros con ellos, que estavan hablando vnos con otros; y à la buelta, de aver pedido el Cavallo, los hallè como los dejè. De lo qual, dì cuenta à mi Padre, y à los demàs; y todos se escandaliçaron, sospechando, si los Cavallos, y Esclavos, eran de los Conjurados. A este punto me llamò Rodrigo de Leon, Hermano de Pero Lopez de Caçalla, y me dijo, que fuese à Casa de su Hermano, que era en la misma Calle, aunque lejos de donde estavamos. Y que al Indio Portero, le digese, que la Cota, y Celada, que tenia en su Aposento, la escondiese: temiendo, que los Tiranos avian de saquear la Ciudad aquella Noche. Yo fuì apriesa al mandado, y quando bolvì, hallè, que mi Padre, y sus dos Parientes, Diego de los Rios, y Antonio Quiñones, se avian ido, y rodeado mucha Tierra, y malos pasos, por no pasar por la Puerta de Tomàs Vazquez; y yo me bolvì à Casa de mi Padre, que està enfrente de las dos Plaças; y entonces no estavan labradas las Casas, que oy estàn, el Arroio abajo, en la vna Plaça, y en la otra. Alli estuve mirando, y esperando el suceso de aquella terrible, y desventurada Noche.

CAP. III. *Francisco Hernandez, prende al Corregidor, sale à la Plaça, suelta los Presos de la Carcel, hace matar à Don Baltasar de Castilla; y al Contador Juan de Caceres.*



Rancisco Hernandez Giròn, y los Suios, que quedaron en Casa de Alonso de Loaysa, con deseo de prender al Corregidor, pareciendoles, que teniendole Preso, toda la Ciudad se les rendiria, hicieron gran instancia por saber dèl. Y siendo avisados, que estava en la Sala de las Mugeres, rompieron las primeras Puertas con vn Banco; y llegando à las segundas, les pidieron de dentro, que les diesen la palabra, que no matarian al Corregidor, ni le harian otro daño; y aviendosela dado Francisco Hernandez, le abrieron las Puertas,

y èl prendiò al Corregidor, y lo llevò à su Casa, donde lo dejò debajo de buenas Guardas, y Prisiones; y saliò à la Plaça, con todos sus Compañeros, que no pasavan de doce, ò trece.

La prision del Corregidor, y llevarlo Francisco Hernandez à su Casa, y dejarlo à Recaudo, y salir à la Plaça, no se hiço tan breve, que no pasaron mas de tres horas en medio. De donde se vee claro, què si el Corregidor saliera quando se lo pidieron mi Padre, y sus Compañeros, y tomàra la Plaça, y tocàra Arma, llamando à los del Rei, huieran los Tiranos, y se escondieran donde pudieran. Asì lo decian despues, todos los que supieron todo el hecho. A este tiempo fuì yo à la Plaça, à vèr lo que en ella pasava. Hallè aquellos pocos Hombres bien desamparados, si huviera quien los contradigera; pero la escuridad de la Noche, y la osadia, que tuvieron de entrar en vna Casa tan llena de Gente, como estava la de Alonso de Loaysa, acobardò al Corregidor, y ahuientò de la Ciudad, à los Vecinos, y Soldados, que pudieran acudir à servir à su Magestad, y favorescer à su Corregidor. Mas de media hora despues, que yo estuve en la Plaça, vino Tomàs Vazquez à Cavallo, y otro con èl, con sus Lanças en las manos; y Tomàs Vazquez, dijo à Francisco Hernandez: Què manda Vuesa Merced, que hagamos? Francisco Hernandez, les dijo: Ronden Vuesas Mercedes esas Plaças; y à la Gente, que saliere à ellas, les digan, que no aian miedo, que se vengan à la Plaça Maior, que yo estoi en ella, para servir à todos mis Señores, y Amigos. Poco despues, vino Alonso Diaz, otro Vecino de la Ciudad, encima de su Cavallo, y su Lança, en la mano, al qual le dijo Francisco Hernandez, lo mismo que à Tomàs Vazquez. Solos estos tres Vecinos, que fueron Tomàs Vazquez, Juan de Piedrahita, y Alonso Diaz, acudieron aquella Noche à Francisco Hernandez; y el otro, que vino con Tomàs Vazquez, no era Vecino, sino vno de sus Huespedes; de donde se vè claro, que no fueron mas los Conjurados, con èl; y aunque despues le siguieron otros Vecinos, mas fue (como lo hemos dicho) de temor, que de amistad; y asì le negaron en pudiendo. Los Pobres Rebelados, viendose tan pocos, y que no les acudia nadie, fueron à la Carcel, y soltaron todos los Presos, y los trugeron consigo, à la Plaça, por hacer maior Numero, y mas bulto de Gente, y en ella estuvieron, hasta el dia; y entre todos, no pasavan de quarenta Hombres. Y aunque el Palentino, Capitulo Veinte y quatro, diga, que salieron à la Plaça, Apellidando Libertad, y que trugeron numero de Picas, y Arcabuces, y que Arbolaron Vandera, y que Francisco Hernandez, mandò dàr Vando, que so pena de la Vida, todos acudiesen à la Plaça; y que aquella Noche, acudiò alguna Gente; y que pusieron Velas; y Guardas por la Ciudad, porque nadie se huiese.

Digo, que aquella Noche, no huvo mas de lo que hemos dicho, que yo, como Muchacho, anduve toda la Noche con ellos: que ni aun para guardarse ellos, no tenian Gente: quanto mas, para poner Velas, y Guardas por la Ciudad; la qual, tenia entonces mas de vna Legua de circuito. Otro dia fueron à la Posada del Corregidor, y le tomaron su Escritorio, donde digeron, que hallaron diez y siete Provisiones de los Oidores, en las quales mandavan cosas contra los Vecinos, y Soldados, en perjuicio dellos, acerca del Servicio Personal, y que no echasen Indios à las Minas, ni tuviesen Soldados por Huespedes, ni los mantuviesen en publico, ni en secreto. Todo lo qual, fue inventado por los Amotinados, para indignar los Soldados, y provocarlos à su opinion.

El dia tercero de su Levantamiento, dio Francisco Hernandez, en vesitar los Vecinos mas Principales, en sus mismas Casas; y entre otras, fue à la de mi Padre, y yo presente, hablò à mi Madrastra; y entre otras cosas, le dijo: Que èl avia hecho aquel hecho, que era en beneficio de todos los Soldados, y Vecinos de aquel Imperio; pero, que el cargo principal, pensava darlo à quien tuviese mas derecho, y lo mereciese mejor, que no èl. Y que le rogava, hiciese con mi Padre, que saliese à la Plaça, y no estuviese retirado en su Casa, en tiempo, que tanta necesidad tenian dèl.

Estas mismas raçones, dijo en otras Casas, que visitò, sospechando, que estavan escondidos, los que decian averse huìdo à la Ciudad de los Reies; porque no creiò, que tal huviese sido. Y asì, quando mi Madrastra le certificò, que dende la Noche de la Boda, no le avia visto, ni èl avia entrado en su Casa, se admirò Francisco Hernandez; y para que lo creiese, se lo dijo mi Madrastra quatro veces, y la postrera, con grandes juramentos; pidiendole, que mandase buscar la Casa, y qualquiera otro lugar, do sos-

sospechase, que podia estar mi Padre. Entonces lo creiò, y se mostrò mui sentido dello: y acortando raçones, se fue à hacer las demàs Visitas, y en todas hallò lo mismo. Verdad es, que no todos los que faltavan se fueron aquella noche, sino tres, y quatro, y cinco noches despues; que como no avia quien guardase la Ciudad, tuvieron lugar de irse, quando pudieron.

Pasados ocho dias de la Rebelion de Francisco Hernandez Giròn, le diò Aviso vno de los Suios, que se decia Bernardino de Robles, Hombre bullicioso, y escandaloso, que D. Baltasar de Castilla, y el Contador Juan de Caceres, tratavan de huìrse, y de llevar consigo alguna Gente, de la que tenian, de la qual tenian hecha Copia, y que tenian su Plata labrada, y la demàs Hacienda de sus muebles, puesta en vn Monasterio. Francisco Hernandez, aviendolo oìdo, embiò à llamar à su Licenciado Diego de Alvarado; y consultandolo con èl, le remitiò la Causa, para que castigase los culpados. El Licenciado no tuvo necesidad de mucha averiguacion, porque dos Meses antes avian reñido en la Plaça Principal de aquella Ciudad, El, y Don Baltasar de Castilla, y salieron ambos heridos de la Pendencia; y aunque no huvo ofensa de parte alguna; el Licenciado, quedò enojado, de no averlo muerto: porque, como hemos dicho, presumia mas de Valiente, que de Letrado. Y vsando de la Comision, egecutò su enojo, aunque sin culpa de los Pobres acusados; porque fue general Fama, que no la tuvieron. El mismo Licenciado fue por ellos aquella noche, y los llevò à su Casa, y les mandò confesar brevemente; y no dandoles todo el termino, que avian menester, para la Confesion, mandò darles Garrote, y se lo diò Juan Enriquez, Pregonero, el Verdugo, que degollò à Gonçalo Piçarro, y ahorcò, y hiço quartos à sus Capitanes, y Maese de Campo. El qual, luego que Francisco Hernandez se rebelò, saliò otro dia (presumiendo de su buen Oficio) cargado de Cordeles, y Garrotes, para ahogar, y dar tormento, à los que los Tiranos quisiesen matar, y atormentar. Tambien sacò vn Alfange, para cortar las Cabeças, que le mandasen cortar; pero èl lo pagò despues, como adelante dirèmos. El qual ahogò brevemente à aquellos Pobres Cavalleros, y por goçar de su despojo, los desnudò; à Don Baltasar, hasta dejarlo, como naciò; y à Juan de Caceres, le dejò sola la Camisa, porque no era tan galana, como la de su Compañero. Y asi los llevaron à la Plaça, y los pusieron al pie del Roìlo, donde Yo los vi, y seria esto à las nueve de la noche. Otro dia, segun se dijo, reprehendiò Francisco Hernandez à su Letrado, por aver muerto aquellos Cavalleros, sin comunicarlo con èl. Pero esto, mas fue por acreditarse con la Gente, que porque le pesase, de que los huviese muerto, que en su secreto, antes se holgò, de vèr el temor, y asombro, que causò aquel buen hecho; porque el vno dellos, era Contador de su Magestad, y el otro avia sido su Capitan en las Guerras pasadas; y tenia cincuenta mil Ducados de Renta, en vn Repartimiento de Indios. Por este hecho tan cruel, se rindieron todos los Vecinos de la Ciudad, y juzgaron, que los mejores librados, eran los que se avian huìdo de ella, pues los matavan tan sin culpa; y que los Matadores se quedavan mas vfanos, y mas Sobervios, que antes estavan.

CAP. IV. Francisco Hernandez nambra Maese de Campo, y Capitanes, para su Egercito. Dos Ciudades, le embian Embajadores. El Numero de los Vecinos, que se huieron à Rimac.



Rancisco Hernandez, aviendosele juntado alguna Gente, de los Soldados de la Comarca, de la Ciudad, viendoseià Poderoso, porque tenia mas de ciento y cincuenta Compañeros, acordò nombrar Maese de Campo, y elegir Capitanes, Ministros, y Oficiales, para su Egercito. Nombrò por Maese de Campo, al Licenciado Diego de Alvarado; y por Capitanes de Cavallo, à Tomàs Vazquez, y à Francisco Nuñez, y à Rodrigo de Pineda. A estos dos vltimos, que eran Vecinos de la Ciudad, acariciò Francisco Hernandez, despues de su Levantamiento; y por les obligar, les combidò con los Oficios de Capitan; y ellos lo aceptaron, mas por temor de la Tiranìa, que por la honra, ni provecho de las Condutas. Eligiò por Capitanes de Infanteria, à Juan de Piedrahita, y à Nuño Mendiòla, y à Diego Gavilàn; y por Alferez General, à Albertos de Orduña; y por Sargento Maior, à Antonio Carrillo. Los quales, con toda diligencia, acudieron à sus Oficios, llamando, y acariciando Gente, y Soldados, para sus Compañias.

Hicieron Vanderas mui galanas, con Blasones, y Apellidos mui bravatos, que todos atinavan à libertad, y asi llamaron à su Egercito, de la Libertad. Estos mismos dias, aviendose publicado por las Ciudades Comarcanas, que el Cozco se avia alçado, no diciendo, como, ni quien, entendiendo, que toda la Ciudad era à vna: la de Huamanca, y la de Arequepa, embiaron sus Embajadores, pidiendo al Cozco, las admitiese debajo de su Hermandad, y Proteccion; pues era Madre, y Cabeça dellas, y de todo aquel Imperio. Que juntamente con ella, querian hacer à su Mageſtad la Suplica de tantas Provisiones, tan perjudiciales, como los Oìdores les embiavan à notificar cada dia. El Embajador de Arequepa, se decia Fulano de Valdecabras, que Yo conoci; aunque el Palentino, dice, que vn Fraile, llamado Frai Andrès de Talavera: pudo ser, que viniesen ambos. El de Huamanca, se decia, Hernando del Tiemblo. Los quales Embajadores, fueron mui bien recebidos, y acariciados por Francisco Hernandez Giròn, que se vfanava, y jactava, de aver tomado vna Empresa tal, y tan importante, que acudia todo el Reino, con tanta brevedad, y prontitud, à favorecerla. Y para mas engrandecer su hecho, publicò, y echò fama, que en los Charcas avian muerto al Mariscal Alonso de Alvarado, por acudir los Matadores al hecho de Francisco Hernandez. Las Ciudades de Huamanca, y Arequepa, certificadas, de que el Levantamiento del Cozco, no avia sido general de toda la Ciudad, sino particular, de vn Hombre, temeroso de sus Delitos pasados, y que los mas de los Vecinos se avian huìdo della; y sabiendo quienes, y quantos eran, mudaron parecer, y de comun consentimiento, los de la vna Ciudad, y de la otra, se fueron todos los que pudieron, à servir à su Mageſtad; como lo avian hecho los del Cozco. Los quales fueron, Garcilaso de la Vega, mi Señor, Antonio de Quiñones, Diego de los Rios, Geronimo Costilla, Garci Sanchez de Figueroa, Primo hermano de mi Padre, que no era Vecino, sino Soldado Antiguo, y Benemerito en la Tierra. Estos cinco Cavalleros, salieron de la Ciudad del Cozco, para la de los Reies, la misma noche del Levantamiento de Francisco Hernandez Giròn. Los demàs, que nombrarèmos, salieron dos, tres, quatro, cinco noches despues, como se les aliñava la Jornada. Vasco de Guevara, Vecino, y los dos Escalantes, sus Cuñados, que no eran Vecinos, salieron dos noches despues. Alonso de Hinojosa, y Juan de Pancorvo, que eran Vecinos, salieron à la quarta noche; y Alonso de Mesa, Vecino, à la quinta, porque se detuvo, poniendo en cobro, vna poca de Plata, que despues goçaron los Enemigos, como dirèmos à su tiempo. Garcilaso, mi Señor, y sus Compañeros, siguiendo su Camino, à nueve leguas de la Ciudad, hallaron à Pero Lopez de Caçalla, en vna Heredad suia, que alli tenia: de la qual hicimos mencion, en el Libro Nono, de la Primera Parte de nuestra Historia, Capitulo Veinte y seis. Estava con èl Sebastian de Caçalla, su Hermano, y ambos eran Vecinos. Los quales, sabiendo lo que pasava en el Cozco, determinaron irse en compañia de aquellos Cavalleros, à servir à su Mageſtad. La Muger de Pero Lopez, que se decia Doña Francisca de Çuñiga, Muger Noble, y Hermosa, de toda Bondad, y Discrecion, quiso hacer la misma Jornada, por servir, no à su Mageſtad, sino à su Marido; y aunque era Muger delicada, y de poca Salud, se esforçò à ir en vna Mula ensillada, con vn Sillon; y pasò toda la Aspereça, y malos Pasos de aquellos Caminos, con tanta facilidad, y buen Suceso, como qualquiera de los de la compañia. Y à las dormidas, los regalava à todos, con proveerles la Cena, y el Almuerço de otro dia, pidiendo recaudo à los Indios, y dando traça, y orden à las Indias, como lo avian de adereçar.

Todo esto, y mucho mas, oì contar de aquella Famosa Señora, à sus proprios Compañeros. Siguiendo estos Cavalleros su Viage, hallaron en Curampa, veinte leguas de la Ciudad, à Hernan Bravo de Laguna, y à Gaspar de Sotelo, Vecinos della, que tenian sus Indios en aquel Parage, y los llevaron consigo; y asi hicieron à los demàs Vecinos, y Soldados, que toparon por el Camino, hasta llegar à Huamanca. Los de aquella Ciudad se esforçaron mui mucho, de vèr Hombres, tan Principales en ella, y se ratificaron en su primera determinacion, de ir à servir à su Mageſtad, en compañia de tales Varones. Y asi fueron con ellos todos, los que pudieron; y los que entonces no pudieron, fueron despues, como se les iba aliñando la Jornada. Bolviendo algo atràs, decimos, que quando Garcilaso, mi Señor, y sus Compañeros, pasaron la Puente del Rio Apurimac, considerando, que avia de salir Gente de la Ciudad de el Cozco, y de otras partes, è ir en pos de ellos, à servir à su Mageſtad; y que no era bien cortarles el Camino, con quemar

la Puente; porquè quedavan atajados, y en poder de los Tiranos, acordaron, que quedasen dos Compañeros en Guarda della, para recebir los que viniesen aquellos cinco, o seis dias primeros, y despues la quemasen; porque caminasen seguros, de que los Tiranos no pudiesen seguirlos. Asi se hiço, como se ordenò; de manera, que los que salieron tarde de la Ciudad del Cozco, pudieron pasar la Puente, aunque llevavan mucho temor de hallarla quemada. Otros Vecinos Principales del Cozco, fueron à los Reies, por otros Caminos; porque se hallaron en aquella coiuntura, en sus Repartimientos de Indios, àcia el Poniente de la Ciudad. Los quales fueron, Juan Julio de Hogeda, Pedro de Orve, Martin de Arbieto, y Rodrigo de Esquivèl; los quales, pasando por el Repartimiento de D. Pedro de Cabrera, se juntaron con èl, para irse todos juntos.

CAP. V. Cartas, que se escriven al Tirano; y èl destierra al Corregidor, del Cozco.



EL Palentino, en este paso, Capitulo Veinte y cinco, dice lo que se sigue: Llegò en esta saçon al Cuzco, Miguèl de Villafuerte, con vna Carta de Creencia, para Francisco Hernandez, de Don Pedro Luis de Cabrera, que estava en Cotabamba, al tiempo del Alçamiento, con algunos Soldados, Amigos suyos. Entre los quales, estavan Hernando Guillada, y Diego Mendez, y otros algunos de los Culpados, en la Rebelion de Don Sebastian de Castilla. La creencia era, en efecto, que pues Don Pedro, no avia podido ser el primero, y le avia ganado por quatro dias, y la mano: que Francisco Hernandez, prosiguiese à tomar la Empresa por todo el Reino, para la suplicacion General; y que èl avia Alçado Vandera en su Nombre, y se iba Camino de la Ciudad de los Reies; y procuraria el Nombramiento de Capitan General, por el Audiencia. Y que luego, como estuviese en el cargo, prenderia los Oìdores, y los embarcaria para España. Despues de recebida esta Carta, le embiò otra Don Pedro, con vn Hijo de Gomez de Tordoya; la qual asimismo, era de Creencia. Y embiò à decir à Francisco Hernandez, que tuviese por cierto, que si Garcilaso de la Vega, y Antonio Quiñones, y otros, se avian ido à la Ciudad de los Reies, no era por favorescer este Negocio, sino porque no pudieron ellos, y Don Pedro, efectuar lo que tenian pensado, por averse èl anticipado. Y ansimismo decia, que al tiempo, que saliò de sus Pueblos, avia hecho decir Misa, y que despues de averla oìdo, avia hecho Sacramento, sobre vna Ara Consagrada, diciendo à los que con èl estavan, se sosegasen con èl; porque èl no iba à Lima para otro efecto, que para prender los Oìdores, y embiarlos à España. Empero, Francisco Hernandez, teniendo à Don Pedro por Hombre sagàz, y doblado, considerò en sì, ser estos Recaudos, para le asegurar, y poder mejor à su salvo (y sin contraste) irse con los Soldados, que alli consigo tenia. Por lo qual, despachò à Juan de Piedrahita, con algunos Arcabuceros, para que sacase de la Ciudad, à Gil Ramirez, quitada la Vara de Justicia, y le llevase à buen Recaudo, hasta le poner mas de veinte Leguas del Cuzco, para que libremente se fuese à la Ciudad de los Reies, sin le aver tomado Francisco Hernandez cosa alguna. Y diòle à Piedrahita Instrucion, que procurase alcançar à Don Pedro, y le digese, que no curase de tomar el Camino de Lima, y que le hiciese Merced de bolverse al Cuzco. Y que si Don Pedro esto rehusase, y no lo quisiese hacer, le trugese Preso consigo, y à buen Recaudo. Empero, yà D. Pedro era partido, y dificultosamente lo podia alcançar. Por lo qual, Piedrahita se bolviò con la Gente al Cuzco, &c.

Hasta aqui ès de aquel Autor, sacado à la letra. Y porque vnas cosas estàn anticipadas, y otras pospuestas, declarando al Autor dellas, dirèmos como sucedieron aquellos hechos; y por què Camino llevò Piedrahita preso al Corregidor. Es asi, que Don Pedro de Cabrera, no tenia necesidad de embiar Recaudos à Francisco Hernandez, para ser con èl; porque nunca tal pensò, ni imaginò, por la contradicion, que en su Persona, y en su trato, conversacion, y manera de vivir tenia, para no seguir la Guerra; porque de su Persona, era el mas grueso Hombre, que allà, ni acà, he visto; particularmente del Vientre. En cuya prueba, digo, que dos Años, poco mas, ò menos, despues de la Batalla de Sacsahuana, vn Negro, Esclavo de mi Padre, lindo Oficial, Sastre, hacia vn Coleto de Cordovan, para Don Pedro de Cabrera, guarnecido con mu-

muchas Franjas de Oro. Teniendolo yà à punto, para lo guarnecer, entramos tres Muchachos, y yo con ellos, casi todos de vna edad, de diez à once Años, en el Aposento del Maestro, y hallamos el Coleto sobre vna Mesa, cerrado por delante, con vn Cordon de Seda; y viendolo tan ancho (como Muchachos traviesos) entramos en èl todos quatro, y nos arrimamos à las Paredes del Coleto, y en medio dèl, quedava campo, y lugar, para otro Muchacho de nuestro tamaño. Sin lo dicho, por el mucho Vientre, no podia andar à Cavallo, en Silla Gineta; porque el Arçon delantero, no lo consentia. Andava siempre à la Brida, ò en Mula. Nunca jugò Cañas, ni corriò à Cavallo à la Gineta, ni à la Brida. Y aunque en la Guerra de Gonçalo Piçarro, fue Capitan de Cavallos; fue, porque se hallò en la entrega de la Armada de Gonçalo Piçarro, al Presidente, y le cupo en suerte la Campañia de Cavallos, y despues de la Guerra, el Repartimiento de Indios tan aventajado, de que atràs dimos cuenta. Y en lo que toca al regalo, y manera de vivir, y su trato, y conversacion, era el Hombre mas regalado en su comida, y de maiores donaires, y mejor entretenimiento, que se puede imaginar, con Cuentos, y Entremeses graciosisimos, que los inventava èl mismo, burlandose con sus Pages, Lacaios, y Esclavos; que pudieramos contar algunos de mucho donaire, y de mucha risa, que se me acuerdan; pero no es bien, que digamos, ni contemos Niñerias, baste la del Coleto. Su Casa era cerca de la de mi Padre, y entre ellos avia deudo; porque mi Señora Doña Elena de Figueroa, su Madre, era de la Casa de Feria; por lo qual, avia mucha comunicacion entre los dos; y à mi me llamava Sobrino, y no sabia darme otro Nombre. Adelante quando tratèmos de su fallecimiento, que fue en Madrid, Año de mil y quinientos y sesenta y dos, repetirèmos algo desto, que hemos dicho. Por todo lo qual afirmo, que estava mui lejos de seguir à Francisco Hernandez Giròn, ni de ser Tirano, què no tenia, para què pretenderlo; porque tenia todo el regalo contento, y descanso, que se podia desear, y no tuvo trato, ni conversacion con Francisco Hernandez Giròn; porque mucha parte del Año, se estava en sus Indios, con media docena de Amigos. Los Mensageros que embiò, fue para que supiesen certificadamente, como avia sido el Levantamiento de Francisco Hernandez Giròn, y lo que despues dèl avia sucedido, y què Vecinos avian huìdo, y quienes eran con el Tirano; porque como èl, y sus Compañeros, deseavan ir à los Reies, querian saber lo que avia pasado en el Cozco, para dàr cuenta dello por los Caminos, y no ir tan à ciegas. Y para que Francisco Hernandez, no sospechase de los Mensageros, los embiò con Cartas de Creencia; y tambien, para que con la respuesta, se los bolviese à embiar. El Camino para ir à los Reies, lo tenia Don Pedro mui seguro; porque sus Indios donde èl estava, estàn mas de quince leguas del Cozco, àcia los Reies; y el Rio Apurimac està en medio de aquel Camino; y teniendo quemadas las Puentes, como las tenia, asegurava, que no pasasen los Enemigos; y asi Don Pedro, y los Suios, con la Nueva de lo que deseavan saber, se fueron à los Reies, haciendo burla de los Tiranos.

A Juan de Piedrahita, diò orden Francisco Hernandez, que con vna docena de Arcabuceros, llevase al Corregidor Gil Ramirez de Avalos, no por el Camino de Lima, que es àcia el Norte, sino por el de Arequepa, que es al Mediodia, mandòle, que aviendole sacado quarenta Leguas de la Ciudad, lo dejase ir libre donde quisiese. Y este viage de Piedrahita, no fue en aquellos primeros dias del Levantamiento, quando vinieron los Mensageros de Don Pedro de Cabrera, que vinieron, y se fueron dentro de los ocho, ò diez dias, despues del Levantamiento; y el viage de Piedrahita, fue mas de quarenta dias despues. Y embiar al Corregidor por Arequepa, y no por el Camino derecho; fue, porque no llegase tan presto à los Reies, ni fuese tan à su placer, como fuera ir en compañia de los Vecinos, que iban à Rimac. Por todo lo qual se vè claro, que la Relacion, que dieron à Diego Hernandez, fue la del Vulgo, que por la maior parte, habla cada vno lo que se le antoja, y lo que oie à otros, que no lo vieron, y no lo que pasa en hecho de verdad.



CAP.

CAP. VI. Francisco Hernandez, se hace elegir Procurador, y Capitan General de aquel Imperio. Los Oidores, eligen Ministros para la Guerra. El Mariscal hace lo mismo.



Pasados los quince dias del Levantamiento de Francisco Hernandez Giròn, viendose èl yà, con pujança de Gente, y temido de todos, por la crueldad, que en Don Baltasar de Castilla egecutò, le pareciò seria bien dàr mas autoridad à su Tirania, para proceder en ella (segun su poco juicio) con mejor titulo, y mejor nombre, para que las Gentes, viendole elegido, y abonado por aquella Ciudad, Cabeça del Imperio, figuiesen su Profesion, que èl mismo no sabia qual era. Para lo qual mandò, que huviese Cabildo abierto de toda la Ciudad, en el qual se hallaron veinte y cinco Vecinos, Señores de Indios, que nombra Diego Hernandez; y yo los conocì todos. Entre ellos, no huvo mas de vn Alcalde Ordinario, y dos Regidores, que todos los demàs, no eran Ministros del Cabildo. Pidiòles, que para librarse de las molestias, que cada Dia los Oìdores les hacian, con sus Provisiones, le nombrasen, y eligiesen por Procurador General de todo el Imperio; para que ante su Magestad suplicase, y pidiese, lo que bien les estuviese. Asimismo pidiò, que le nombrasen por Capitan General, y Justicia Maior de aquella Ciudad, y de todo el Reyno, para que los governase, y mantuviese en Paz, y Justicia. Todo lo qual, se le concediò mui cumplidamente (como dicen los Niños) mas de miedo, que de verguença; porque tenia en la Plaça, delante de la Puerta del Cabildo, vn Esquadron de mas de ciento y cincuenta Arcabuceros, con dos Capitanes; el vno, era Diego Gavilàn; y el otro, Nuño Mendiola. Apregonòse luego en la Plaça (pasado el Cabildo) el Poder, que se le avia dado à Francisco Hernandez Giròn. El qual, no solamente pretendiò ser nombrado, por Cabildo, para tener mas autoridad, y mando; pero su principal intencion, fue, que todos los Vecinos, y Moradores de aquella Ciudad, metiesen Prendas, fiasen, y abonasen su buen hecho, como si ellos de su libre voluntad, se huvieran combidado, con lo que èl les pidiò, y forçò, que hiciesen. Entre tanto, que en la Ciudad del Cozco pasavan estas cosas, llegò à la Ciudad de los Reies, la Nueva dellas; los Oìdores, al principio la tuvieron por falsa, entendiendo, que era algun trato doble; porque el que la llevò, era grandisimo Amigo, y segun decian, Hermano de Leche, de Francisco Hernandez Giròn.

Imaginaron, que iba à tentar la Ciudad, à vèr como tomavan los Vecinos aquel hecho; y quales se mostravan del Vando de Francisco Hernandez; y quales en contra. Y con esta sospecha, prendieron à Hernando Chacon, que fue el que llevò la buena Nueva, mas luego lo soltaron; porque por otras muchas Partes, vino la Certificacion della. Con la qual, los Oìdores nombraron Capitanes, y proveieron Ministros para la Guerra, que se temia: no decimos quienes fueron los nombrados, porque algunos dellos no quisieron aceptar los Oficios, y Cargos; porque les parecia, que merecian ser Generales, y aun mas, y mas. Dejarlos hemos asi, porque adelante dirèmos los que se eligieron, y sirvieron en toda la Guerra, aunque las elecciones fueron con muchas Pasiones, Vandos, y molestias, como los suele aver, donde no ay Cabeça, y pretenden mandar muchos, que no lo son. Tambien llegaron las Nuevas, del Levantamiento de Francisco Hernandez, à Potosi, donde el Mariscal Alonso de Alvarado, estava egecutando el Castigo, en los Delinquentes, de la Muerte del General Pedro de Hinojosa, y Sequaces de Don Sebastian de Castilla; la qual egecucion, parò luego, aunque avia muchos Culpados, que merecian pena de Muerte, como la avian llevado los pasados, que hasta entonces avian sido castigados. Pero con el Nuevo Levantamiento, convenia perdonar à los Culpados, y aplacar à los Leales: que los vnos, y los otros, estavan escandaliçados, de tanto rigor, y Muertes, como se avian hecho. A los que estavan condenados à Muerte, les comutaron la pena, en que sirviesen à su Magestad à su costa. Entre estos condenados à Muerte, estava vn Soldado, que se decia Fulano de Vilbao, al qual visitò vn Amigo suyo, y le diò el parabien de su Vida, y Libertad; y le dijo, que diese muchas gracias à Dios Nuestro Señor, que tanta Merced le avia hecho: El Soldado dijo, yo se las doi à su Divina Magestad, y à San Pedro, y à San Pablo,

y à San Francisco Hernandez Giròn, por cuios meritos se me hiço la Merced; y propuso de irse à servirle, donde quiera que le viese; y asi lo hiço, como adelante verèmos.

Sin este Soldado, salieron libres de la Carcel, otros quarenta y tantos; de los quales se temia, que los mas dellos avian de llevar pena de Muerte; y los mejor librados, avian de Remar en Galeras. A los Vecinos, y à otros muchos Soldados, que no merecian tanta pena, quiso soltar libres, sin sentenciarlos; mas no lo consintieron los Presos, como lo dice el Palentino, Capitulo Quarenta, por estas palabras.

Entendiendo esto, algunos de los Presos, sospecharon, que los querian soltar sin sentencia, à fin de poder despues (en qualquier tiempo) bolver al Castigo. Y ansi, algunos de los Principales, no quisieron, que ansi se hiciese, sin tener primero sentencia en su Causa. Visto esto, començò à despachar los Presos, y condenò à Gomez de Solis, en quinientos Pesos, para las Guardas, que avian tenido. Martin de Almendras, fue condenado en otro tanto, y lo mismo Martin de Robles. Otros fueron condenados à docientos, y otros à ciento, otros à cincuenta, y veinte, segun se juzgava la posibilidad de cada vno; y no segun la pena, que merecian.

Hasta aqui es de Diego Hernandez. Sin esto se apercibiò el Mariscal de Armas: mandò, que en las Provincias Comarcanas, donde avia Madera, se labrasen Picas, y se hiciese Polvora, para lo que sucediese. Pocos dias despues, le llegaron dos Provisiones de los Oidores; la vna, en que mandavan suspender por dos Años, el Servicio Personal de los Indios; y las demàs cosas, que avian proveido en daño, y perjuicio de los Vecinos, y Soldados de aquel Imperio: que bien veian los mismos Governadores, que estas cosas eran las que alteravan la Tierra, y no los animos de los Moradores della. La otra Provision era, que nombravan al Mariscal por Capitan General de aquella Guerra, contra Francisco Hernandez, con Poder, y General Administracion, para gastar de la Hacienda de su Magestad, lo que fuese menester; y pedir prestado, quando faltase la del Rei. El Mariscal, eligiò Capitanes de Infanteria, y Cavalleria, y los demàs Ministros, que adelante nombrarèmos. Combidò à Gomez de Alvarado, con la Plaça de Maese de Campo, mas èl no lo aceptò; porque la pretendia vn Cavallero, Cuñado del mismo Mariscal, Hermano de su Muger, que se decia Don Martin de Avendaño, por quien la Muger hacia grande instancia; de manera, que el Marido le concediò la Plaça, aunque contra su voluntad; porque era mui Moço, y con poca, ò ninguna experiencia de Milicia. Mas èl la proveiò asi, por no meter la Guerra dentro en su Casa. Mandò à los Curacas, que apercibiesen mucho bastimento para la Gente, y previniesen ocho, ò nueve mil Indios, para llevar Cargas, quando caminase el Egercito. Embiò Ministros à diversas Partes, à recoger la Gente, Armas, y Cavallos, y Esclavos, que hallasen. Dejarlos hemos en sus prevenciones, por decir de Francisco Hernandez Giròn, que nos conviene acudir aqui, allì, y acullà, por ir con la sucesion de la Historia.

Entre tanto, que en la Ciudad de los Reies, y en Potocsi, pasavan las cosas referidas. Francisco Hernandez Giron, no se descuidava, de lo que convenia à su Empresa. Embiò à Thomàs Vazquez, con cincuenta Soldados, bien Armados, à la Ciudad de Arequepa, para que en su nombre, tomase la posesion della, y tratase con los Vecinos, que el Cabildo lo eligiese por Capitan General, y Justicia Maior del Reino, como lo avia hecho el Cozco. Asimismo embiò à Francisco Nuñez, Vecino dol Cozco, à quien con caricias, y aplauso, y con vna Compañia de Hombres de à Cavallo, que le diò, lo hiço de su Vando. Empero, para hacer estas Amistades, mas podia el miedo, que los beneficios. Embiò con èl à Juan Gavilàn, y otros quarenta Soldados, que fuesen à la Ciudad de Huamanca, à que procurase, y hiciese lo proprio, que Thomàs Vazquez, y que digese à aquella Ciudad, que pues la vna, y la otra se avian conformado con su intencion, y le avian embiado Embajadores, acerca dello, le concediesen por Cabildo, lo que aora les pedia; porque era autoriçar, y calificar mas su hecho. Embiò Francisco Hernandez estos sus Capitanes, à lo que hemos dicho, mas por dàr Nombre, y Fama, por todo el Imperio, de que aquellas Ciudades eran con èl, y de su Vando, que por esperar, ni imaginar, que le avian de conceder lo que les pedia; porque bien sabia, que aquellas dos Ciudades se avian apartado, y revocado, todo lo que al principio de su Levantamiento, le avian embiado à decir, y ofrecer. Sin la Comision, que diò à estos Capitanes, les diò muchas Cartas para Per-

so-

sonas Particulares; Vecinos de aquellas Ciudades, y èl escriviò à los Cabildos, en su Nombre, aparte; y mandò, que la Ciudad del Cozco, tambien les escriviese, que favoreciesen aquel Vando, pues era tan en provecho de todos ellos, y de todo el Imperio. Hiço asimismo, que tambien escriviese à la Ciudad de la Plata, lo que à las otras; y Francisco Hernandez, en particular, escriviò à muchos Vecinos de los Charcas, y al Mariscar Alonso de Alvarado, y à su Muger Doña Ana de Velasco: Cosas, que son mas para reir, que para hacer caso dellas; y asi, ninguno le respondiò. Quien las quisiere vèr, las hallarà en la Historia de Diego Hernandez, pasado el Capitulo veinte y siete.

CAP. VII. Los Capitanes, y Ministros, que los Oìdores nombraron para la Guerra. Los Pretensores, para el Oficio de Capitan General. Francisco Hernandez, sale de el Cozco, para ir contra los Oìdores.



LOS Oìdores, determinaron elegir Capitanes, Oficiales, y Ministros, para el Egercito; porque supieron, que Francisco Hernandez, iba creciendo, de dia en dia, en Gente, Reputacion, y Autoridad. Nombraron à Pablo de Meneses, por Maese de Campo; y por Capitanes de Cavallos, à Don Antonio de Ribera, y à Diego de Mora, y à Melchior Verdugo, del Abito de Santiago; y à Don Pedrò Luis de Cabrera. Estos dos vltimos, repudiaron las Condutas, por parecerles, que merecian ser Generales de otros maiores Egercitos. Por Capitanes de Infanteria, fueron nombrados, Rodrigo Niño, el de los Galeotes; Luis de Avalos, Diego Lopez de Çuñiga, Lope Martin, Lusitano, Antonio de Lujan, y Baltasar Velazquez (el que en la Rebelion pasada, de Don Sebastian de Castilla, se escapò de la Justicia del Mariscal Alonso de Alvarado, como atràs quedò apuntado.) Saliò por Alferez General, Lope de Çuaço; Melchior Verdugo, que repudiò su Conduta, alcançò, que en su Lugar entrase Pedro de Çarate. Y vn Vecino de Arequepa, llamado Alonso de Çarate, tambien fue nombrado por Capitan de Cavallos. Eligieron por Sargento Maior à Francisco de Piña; y por Capitan de la Guardia de los Oìdores, à Nicolàs de Ribera, el Moço; aunque porque no pareciese la presuncion, tan al descubierto, dice el Palentino, que fue con cubierta, y Nombre de Capitan de la Guardia de el Sello Real. Todas son palabras suias, del Capitulo 28. A la Eleccion de Capitan General, huvo mucha Confusion, Escandalo, y Alboroto: porque se declararon tres Graves Pretendientes; que cada vno de por sì, escandaliçò su Parte. El vno fue el Lic. Santillan, Oìdor de su Magestad. Este lo pretendia, porque era el mas bien quisto de todos los Oìdores, y emparentado con muchos Cavalleros Nobles, que ganaron aquel Imperio, que deseavan su Eleccion. El segundo Pretensor, fue el Arçobispo de los Reies, Don Geronimo de Loaysa. La causa, que incitase à vn Religioso, de la Orden de los Predicadores, y Arçobispo de la Iglesia de Dios, à pretender ser Capitan General de vn Egercito de Christianos, para hacer Guerra à otros Christianos, no se supo. Los Soldados mas atrevidos, y con ellos casi todos, decian, que no avia sido otra la causa, sino Ambicion, y Vanidad, que à vn Arçobispo, y Religioso, mejor le estava estarse en su Iglesia, orando por la Paz de aquellos Christianos, y por la Conversion, y Predicacion del Evangelio, à los Naturales de aquel Imperio; que tan atajado lo tenia el Demonio, con aquellas Guerras Civiles. El tercer Pretendiente, fue el Dotor Saravia, Oìdor de su Magestad, de la misma Audiencia. El qual, aunque estava desengañado, de que no le avian de elegir, hiço mucha instancia en su Pretension; asi por favorescer con los de su Vando, al Arçobispo Loaysa, como porque huviese mas Pretensores, contra el Lic. Santillan, para que no fuese elegido; porque entre estos dos Oìdores, avia emulacion, y pasion secreta, en su Tribunal, y quisiera, que ià que èl no avia de salir elegido, saliera el Arçobispo, y no el Lic. Santillan. En esta confusion, estuvieron algunos dias, sin determinarse à ninguna de las Partes. Mas viendo los Electores (que eran dos Oìdores, y algunos Vecinos Graves de los Reies) que se perdia tiempo, y se menoscabava la Autoridad del Egercito, acordaron, por bien de Paz, elegir dos Generales; porque se aplacasen los Pretensores, y sus Vandos. El vno, fue el Lic. Santillan; y el otro el Arçobispo de los Reies, que en elegirlo à èl, les pareciò, que satisfacian al Doctor Saravia, pues era de su Vando. En esta coiuntura, les llegò

gò Nueva, à los Oìdores, y aun Cartas, de los Vecinos de el Cozco, de quienes, y quantos iban à servir à su Magestad. Mas los Oìdores, estavan tan temerosos, y tan sospechosos en aquella Rebelion, que vnos de otros no se fiavan; quanto mas, de los que venian de fuera, y de la Parte rebelada, que era el Cozco; y asi les embiaron à mandar, que hiciessen alto, y no pasasen adelante, hasta que otra cosa se proveiese. Apenas avian despachado el Mensagero, con este recaudo, quando caieron en el Yerro, que hacian, en repudiar, y despedir de sì, y del Servicio de su Magestad, Hombres tan Principales, como los que venian, que avian dejado desamparadas sus Casas, Mugeres, y Hijos, por no ser con el Tirano. Temieron, que el desdèn, y el menosprecio, que de ellos hacian, los bolviese al Tirano, à mirar por sus Casas, y Haciendas, Mugeres, y Hijos, que tan sin respeto de el Oficio Paternal, los avian dejado, y desamparado, en poder de sus Enemigos. Y asi luego, à la misma hora, despacharon vn Mensagero, con vn Recaudo mui amigable, agradeciendoles mucho su Venida, con las mejores palabras, que se çufriò decir. Mandaron al Mensagero, que se diese priesa en su Camino; y alcançando al primero, le pidiese los Recaudos, que llevava, y los consumiese, que nadie supiese de ellos; y asi se hiço todo, como se ordenò, y los Vecinos del Cozco, llegaron à los Reies, do fueron mui bien recebidos, y acariciados, como lo merecian.

Hecha la Eleccion de los Capitanes, y Generales, embiaron los Oìdores Provisiones, à todas las demàs Ciudades del Imperio, avisandolas del Levantamiento de Francisco Hernandez Giròn: y previniendoles, se aprestasen para el Servicio de su Magestad. Embiaron nombrados los Capitanes, que en cada Pueblo avian de ser, asi de Cavallos, como de Infantes. Mandaron pregonar vn Perdon General, para todos los que huviesen sido culpados en las Guerras pasadas de Gonçalo Piçarro, y en las de Don Sebastian de Castilla, con que viniesen à servir à su Magestad; porque supieron, que de los vnos, y de los otros, avia muchos escondidos entre los Indios, que no osavan vivir en el Pueblo de Españoles. Entre estas Provisiones, y prevenciones, la primera, fue poner recaudo en la Mar, y señorearse de ella: para lo qual nombraron à Lope Martin, que con quarenta Soldados, se metiese en vn buen Galeon, que avia en el Puerto de aquella Ciudad; y mirase por los demàs Navios, que en el avia. Lope Martin lo hiço asi, mas durò pocos dias en el Oficio, que no fueron ocho; porque su Condicion era mas Colerica, que flematica. Sucediòle en el Cargo, Geronimo de Silva, el qual lo administrò, como Cavallero, y Soldado de Mar, y Tierra; y Lope Martin se bolviò à su Conduta de Infanteria, donde los dejarèmos, por decir de Francisco Hernandez Giròn.

El qual, viendose Poderoso de Gente, que le avian acudido de diversas partes, mas de quatrocientos Hombres, sin los que embiò à Huamanca, y Arequepa, determinò ir à la Ciudad de los Reies, à buscar el Egercito de los Oìdores: que èl nunca le llamò de otra manera, sino Egercito de los Oìdores, por decir, que si fuera de su Magestad, no fuera contra èl. Sacò mas de quatrocientos Hombres consigo, bien armados, y encavalgados, con mucha Municion, y Bastimento, y todo recaudo de Armas. Aunque por otra parte iba con pena, dolor, y angustia, de vèr, que no le acudian las Ciudades, Pueblos, y Lugares de aquel Imperio, como lo avia imaginado; siendo su Demanda, como èl decia, en favor, y honra de todos ellos. Antes que se determinase de ir à los Reies, estuvo dudoso, si iria primero contra el Mariscal, lo qual le fuera mas acertado, para su Empresa; porque toda la Gente, que el Mariscal tenia, estava descontenta, asi los Leales Servidores de su Magestad, como los no Leales, por el rigor de la justicia pasada; porque muchos de los muertos, eran Parientes, Amigos, y de vna misma Patria de los Leales. Los quales avian sentido mui mucho la pèrdida de los mas dellos, que como ellos decian, avia sido, mas por sobra de castigo, que por abundancia de delitos. Decian todos, los mas experimentados de la Milicia, que si Francisco Hernandez, acometiera primero al Mariscal, le fuera mejor; porque con Gente descontenta, ningun Capitan puede hacer cosa buena. El Palentino, hablando en esto, Capitulo Sesenta, dice lo que se sigue: Tuvo Francisco Hernandez, adversidad, y revès, en no elegir antes la Ida de Potocsi, que no de Lima, para señorearse de aquellas Provincias; lo qual sin duda, le estuviera mejor; porque si fuera contra el Mariscal, que (tan mal quisto era en aquella façon) ninguno de los que con èl iban, le dejaran; como lo hicieron, viniendo à Lima. Ni aun tam-

po-

poco los del Mariscal le resistieran, ni tuvieran aparejo para ello, por la tardança, que huvo, en aprestarse para la Guerra, y por los muchos Enemigos, que el Mariscal, cabe si tenia, &c.

Hasta aqui es de aquel Autor. No permitiò Dios, que Francisco Hernandez acertase en este Paso; porque los males, y daños, que sucedieran, fueran irremediables. Siguiò el Viage de Lima, como lo dirà la Historia. El Lic. Alvarado, su Maese de Campo, se quedò en la Ciudad, à sacar la demàs Gente, que quedava; porque no pudieron salir todos juntos. Francisco Hernandez Giròn, antes de salir del Cozco, vsò de vna Generosidad, y fue, dàr licencia, y permitir, que todos los Vecinos, que quisiesen quedarse, en sus Casas, y no ir con èl, lo pudiesen hacer libremente. Hiço esto, por parecerle, que no les avia agradado su Empresa; porque no se le mostraron buenos Amigos, y no queria, en su Compañia, Gente sospechosa, principalmente si eran Vecinos; porque era Gente Poderosa, y avian de ser muchos Soldados con ellos, en qualquiera ocasion, que se ofreciese. Solo à Diego de Silva, rogò, è importunò, que acompañase su Egercito, para darle valor, y Autoridad, con la de su Persona. Diego de Silva, obedeciò, mas de Temor, que de Amor, y asi, en pudiendo, se fue à los Suios, como adelante verèmos. De manera, que fueron seis los Vecinos, que salieron del Cozco, con Francisco Hernandez: Los tres, que con èl se hallaron la noche de su Rebelion, que fueron: Thomàs Vazquez, y Juan de Piedrahita, Alonso Diaz; y los otros tres, los adquiriò despues, con caricias, y Oficios de Capitanes; à Francisco Nuñez, con vna Compañia de Cavallos; y à Rodrigo de Pineda, con otra de Infanteria; y à Diego de Silva, como hemos dicho, con palabras de Amistad, que encubrian la amenaça. Pasados ocho dias, de la Ida de Francisco Hernandez, saliò de la Ciudad, su Maese de Campo, con mas de docientos Soldados. Entre ellos llevò à Francisco de Hinojosa, que pocos dias antes avia venido de Contisuyu, con mas de veinte Soldados, que todos los que tenian este Nombre, Soldado, deseavan favorecer, y seguir el Vando de Francisco Hernandez Giròn; y asi le acudieron muchos, porque eran en favor dellos, contra las muchas Provisiones, que los Oìdores pregonavan, en perjuicio de Soldados, y Vecinos. Sin Hinojosa, vino otro Soldado, de la parte de Arequepa, que se decia Juan de Vera de Mendoça, que avia estado con los del Vando del Rei: era Moço, y mui Cavallero; y como Moço, aunque no tenia Grados de Soldado, deseava, con grande ansia, ser Capitan; y como los del Rei, no lo eligieron por tal, vino con vn Amigo suio, que se decia Mateo Sanchez, al Cozco, donde estava Francisco Hernandez: y esto pasò pocos dias antes de la salida de Francisco Hernandez, por goçar de Nombre de Capitan, y su Compañero, de Nombre de Alferez; trugeron vn Paño de Manos, puesto en vna Vara, en lugar de Vandera, con intencion, y deseo, de que Francisco Hernandez, como Capitan General, les confirmase los Nombres al vno, y al otro. Dirèmos en el Capitulo, que se sigue, el Suceso de aquellas Jornadas.

CAP. VIII. Juan de Vera de Mendoça, se huie de Francisco Hernandez. Los del Cozco, se vàn en busca de el Mariscal. Sancho Dugarte, hace Gente, y se nombra General de ella. El Mariscal, le reprime. Francisco Hernandez, llega à Huamanca. Topanse los Corredores de el vn Campo, y de el otro.



EL Maese de Campo Alvarado, alcançò à su General, ocho leguas de la Ciudad del Cozco, porque le esperò alli, hasta que llegase: Siguieron todos juntos su Camino, y pasaron el Rio Apurimac, y pasaron dos leguas dèl, à hacer noche. Tardaron en pasar la Puente quatro dias, por la mucha Gente, Cavalgaduras, Municion, y Bastimento, que llevavan. Viendo Juan de Vera de Mendoça, que avia mas de quince dias, que avia entrado en el Egercito de Francisco Hernandez Giròn, y que no le promovian, ni confirmavan el Nombre de Capitan, que traìa, le pareciò dejar à Francisco Hernandez, y bolverse à los de el Rei: Que parece mas Entremes de Farsantes, que hecho de Soldados, y por tal lo contamos. Concertò Juan de Vera, con otros quatro Soldados, tan Moços, como èl, y con su Compañero, que por todos fueron seis, de huirse aquella noche; y asi lo pusieron por obra, y bolvieron àcia

la Puente, à toda diligencia; y aviendola pasado, la quemaron luego, por asegurarse de los que podian seguirles. Llegaron al Cozco la noche siguiente, y entraron dando Arma; de manera, que toda la Ciudad se alborotò, temiendo, que bolvian los Tiranos, à hacerles algun mal; y asi no osò salir nadie à la Plaça. Luego que amaneciò, sabiendo, que era el Capitan Juan de Vera de Mendoça, que todavia traìa su Vandera alçada, salieron los Vecinos à èl, acordaron entre todos, de irse donde el Mariscal estava, que bien sabian, que tenia hecho vn buen Egercito. Eligieron por Capitan, que los governase, à Juan de Saavedra, Vecino de la Ciudad. Juan de Vera de Mendoça, determinò adereçarse con los Suios, por no ir debajo de otra Vandera, sino de la suia: y aunque llegò donde estava el Mariscal, no le mejoraron la Vandera, ni le dieron Nombre de Capitan. Asi que sus diligencias no le aprovecharon, mas que de publicar sus deseos pueriles. Los del Cozco se juntaron, y entre todos se hallaron menos de quarenta Hombres; los quince, eran Vecinos, que tenian Indios; y los demàs, eran Mercaderes, y Oficiales, que por inutiles, los avian dejado los Tiranos. Todos caminaron àcia el Collao, donde estava el Mariscal Alonso de Alvarado. El qual, sabiendo, que los Vecinos del Cozco iban à buscarle, embiò à mandarles, que no saliesen de su Juridicion, sino que lo esperasen en ella, que èl iba en busca de ellos.

Sancho Dugarte, que entonces era Corregidor de la Ciudad de la Paz, hiço Gente, para servir à su Magestad; alçò Vandera, fue àcia el Cozco, con mas de docientos Hombres, en dos Compañias, la vna de Infantes, y por Capitan Martin de Olmos; y la otra de Cavallos, de los quales se nombrò Capitan, con Renombre de General. Llegò à la Puente de el Desaguadero, donde estuvo pocos dias; y sabiendo, que Francisco Hernandez avia salido de el Cozco, y que iba à los Reies, pasò adelante en su Camino, con intencion de llegar al Cozco, è ir adelante, en seguimiento de Francisco Hernandez; porque cada vno pretendia mandar, y no ser mandado; y su intencion era, ir huiendo de el Mariscal, por no ser su Soldado. Lo qual, sabido por èl, le embiò vn Recaudo duplicado. El primero, fue vna Carta, pidiendole por ella, que se bolviese a su Juridicion, y le esperase en ella; porque no convenia al Servicio de su Magestad, que huviese tantos Egercitos diminuìdos. Con la Carta, diò al Mensagero (como Capitan General) vn Mandamiento riguroso; y mandò, al que lo llevava, que si Sancho Dugarte no hiciese, lo que por la Carta le pedia, le notificase el Mandamiento. Lo qual se hiço asi; y Sancho Dugarte bolviò mui obediente, à entrarse en su Juridicion; aunque antes de vèr el Mandamiento, avia tentado eximirse de la Carta, y seguir su pretension. Dejarlos hemos en este puesto, por decir de Francisco Hernandez Giròn, que lo dejamos en Apurimac. El qual siguiò su Camino; y en Athauylla supo, que todos los Vecinos, y Soldados de Huamanca, se avian ido à servir al Rei; y que Juan Alonso de Badajòz, Maese de Campo, que se avia nombrado de aquella Gente, iba con el Capitan Francisco Nuñez; y con los pocos Soldados, que este Capitan sacò de el Cozco, para venir à Huamanca. De lo qual Francisco Hernandez se sintiò malamente, y se quejò à los Suios, de que las Ciudades, que à los principios avian aprobado su hecho, aora le negasen con tanta facilidad, y sin causa alguna. Pasò en su Viage, hasta el Rio Villca, donde los Suios descubrieron Corredores del Egercito de su Magestad; porque los Oìdores, sabiendo, que Francisco Hernandez iba àcia ellos, proveieron al Capitan Lope Martin, que fuese Quadrillero de treinta Soldados, y procurase saber nuevas del Enemigo, y en què parage quedava; y bolviese con diligencia, à dar aviso de todo. Asi lo cumpliò Lope Martin, que luego, que viò los Contrarios, se bolviò retirando, y diò nueva de donde quedavan. Francisco Hernandez, siguiò su Camino, hasta la Ciudad de Huamanca, donde parò, por esperar à Tomàs Vazquez; porque quando le embiò à Arequepa, le dijo, que no pasaria de aquella Ciudad, hasta que èl bolviese. Tomàs Vazquez, aviendo hecho poco mas, que nada, en Arequepa, se bolviò por la Costa, hasta alcançar à Francisco Hernandez; que aunque aquella Ciudad, al principio de este Levantamiento, entendiendo, que todos los Vecinos de el Cozco, eran à vna, para elegir Procurador General, que hablase, y pidiese à su Magestad, y à la Audiencia Real, lo que bien les estuviese, embiò su Embajador al Cozco, como atràs se dijo; pero sabiendo despues, que era particular Tiranìa, se arrepintiò de lo hecho, y todos sus Vecinos se fueron à servir à su Magestad: y asi Tomàs Vazquez, no hallando con quien negociar, se bol-

bolviò à su General, en blanco; y por no ir tan en blanco, matò en el Camino, à Martin de Lezcano, que era gran Compañero suio; porque tuvo sospecha dèl, que queria matarle, y alçar Vandera, por su Mageſtad. Ahorcò à otro Soldado Principal, que se decia Alonso de Mùr; porque imaginò, que se queria huìr, aviendo recebido de Francisco Hernandez Cavalgadura, y Socorro. Sabiendo Francisco Hernandez, que Tomàs Vazquez iba cerca de la Ciudad, saliò à recebirle, con golpe de Gente, sin orden de Guerra, ni concierto, y asi entraron todos juntos. Hiço esto Francisco Hernandez, porque no se viese, ni se supiese, la poca Gente, que Tomàs Vazquez traìa consigo. El Capitan Francisco Nuñez, que saliò del Cozco, con quarenta Soldados, para tomar Posesion de Huamanca, y hacer los demàs Autos, que le fue mandado, hallò en ella lo mismo, que Tomàs Vazquez en Arequepa, que todos los Vecinos, arrepentidos de su primera determinacion, se huieron à los Reies, à servir à su Mageſtad: solo quedò con èl, Juan Alonso de Badajòz, y Sancho de Tudela, vn Viejo de ochenta y seis Años, que siguiò à Francisco Hernandez, hasta que se acabò su Tiranìa, y despues della, le mataron, por èl.

Con estos dos, y con sus pocos Soldados, saliò Francisco Nuñez, à recebir à su General, y le hallò mui sentido, de que le negasen, los que al principio avian aprobado su Empresa. Para alivio de esta congoja de Francisco Hernandez, se fueron à èl dos Soldados Famosos, de Lope Martin, que el vno dellos, fue despues Alferez del Maese de Campo, Licenciado Alvarado; de los quales Soldados, se informò Francisco Hernandez, de todo lo que deseava saber, del Campo de su Mageſtad; y aviendose informado, saliò de Huamanca, con mas de setecientos Hombres de Guerra, llego al Valle de Sausa, embiò dos Quadrilleros, Capitanes suios, que fuesen à correr por diversas partes. El vno, fue Juan de Piedrahita, que llevò sesenta Soldados: y el otro, Salvador de Loçana, que llevò otros quarenta. Del Campo de su Mageſtad, embiaron à Geronimo Costilla, Vecino del Cozco, con veinte y cinco Soldados, que fuese à correr la Tierra, y saber donde quedava el Enemigo. Acertò à ir por el Camino, que Juan de Piedrahita traìa; y sabiendo, que estava quatro Leguas de allì, y que eran setenta Soldados los del Enemigo, se retirò, no pudiendo resistirle. Por otra parte, sabiendo Piedrahita, por el aviso de los Indios (que como hemos dicho, hacen à dos manos) que Geronimo Costilla, estava tan cerca dèl, y la poca Gente, que traìa, diò vna trasnochada, y al Amanecer, llegò donde estavan; y hallandolos desapercebidos, los desvaratò, y prendiò tres dellos, y se bolviò con ellos à su Egercito.

CAP. IX. Tres Capitanes del Rei, prenden à otro del Tirano, y à quarenta Soldados. Remitenlos à vno de los Oìdores. Francisco Hernandez, determina acometer al Egèrcito Real: Huiensele muchos de los Suios.



Omo los sucesos de la Guerra, sean varios, y mudables, sucediò, que iendose retirando Geronimo Costilla, topò con Geronimo de Silva, que los Oìdores, avian embiado en pos dèl, y retirandose ambos; porque sospechavan, que Francisco Hernandez, con todo su Egercito, iba en seguimiento dellos, acertaron à prender vn Indio, de Servicio del Capitan Salvador de Loçana, y apretandole en las preguntas, que le hicieron, supieron, que su Señor Loçana, estava en tal puesto, y el numero de la Gente, que tenia. Con lo qual, avisaron à los Oìdores, y pidieron Gente para ir sobre èl, y prenderle. Los Oìdores, proveieron, que Lope Martin, fuese con sesenta Hombres, al Socorro: los quales, juntandose con Geronimo Costilla, y Geronimo de Silva, se dieron tan buena maña, que aunque los Contrarios, eran Famosos Soldados, y todos llevavan Arcabuces, y estavan en vn Fuerte, los rindieron, prometiendoles perdon de sus delitos, si se pasavan al Rei. Los quales se deshordenaron, y salieron de su Fuerte, y se dejaron prender todos, que no escapò mas de vno, que llevò la Nueva à Francisco Hernandez Giròn. El qual sintiò aquella pèrdida mui mucho; porque hacia mucha confiança de Loçana, y los Soldados, eran de los escogidos de su Campo. Llevaron los Presos al Egercito del Rei, los Oìdores mandaron, que los ahorcasen todos. Lo qual, sabido por

por los Soldados de su Mageſtad : ſe querellaron del Auto, diciendo, que ellos no ſaldrian à correr la Tierra, ni hacer otra coſa alguna, que contra los Enemigos ſe les mandaſe; porque tambien los Contrarios, como los Oìdores, ahorcarian los que prendieſen, aunque no huvieſen hecho por què. Eſta querella de los Soldados, favorecieron algunos Capitanes, por dar contento à ſus Soldados, y ſuplicaron à la Audiencia, ſe moderaſſe el mandato. Con lo qual, por quitarlos del Egercito, embiaron à Loçana, y à los ſuios al Lic. Altamirano, Oìdor de ſu Mageſtad, que eſtava en la Mar, que hicieſe dellos, lo que bien viſto le fueſe. El qual mandò ahorcar à Loçana, y à otros dos de los mas culpados: y los demàs, deſterrò de el Reino.

Franciſco Hernandez Giròn, aunque laſtimado de la pèrdida del Capitan Loçana, y de ſus Soldados, pasò adelante, con ſu Egercito, confiado en las traças, y ardides de Guerra, que llevava imaginadas. Llegò al Valle de Pachacamac, quatro leguas, de la Ciudad de los Reies, donde llamò à conſulta, para determinar lo que ſe huvieſe de hacer. Entre otras coſas determinò, con los de ſu Conſejo, que vna noche de aquellas primeras, acometieſen al Egercito Real (que eſtava fuera de la Ciudad) llevando por delante las Vacas, que avia en aquel Valle, que eran muchas, con mechas encendidas, atadas à las cuernas, y con muchos Indios, y Negros, y algunos Soldados Arcabuceros, que fueſen con ellas aguijandolas, para divertir el Eſquadron del Rei, y acometerle, por donde mejor les eſtuvieſe. Eſto quedò determinado entre ellos, para egecutarlo de alli à quatro noches.

Hallòſe en eſta Conſulta Diego de Silva, Vecino del Cozco, à quien Franciſco Hernandez, como atràs digimos, pidiò que autoriçaſe ſu Campo, con ſu compañia; y por obligarle mas, le llamava à todas ſus Conſultas. Los Corredores del vn Egercito, y del otro, ſe vieron luego, y aviſaron de lo que avia. Los Oìdores, y ſus dos Generales ſe apercibieron, para qualquier ſuceſo, que ſe ofrecieſe: los Capitanes hicieron lo miſmo, que tenian ſus Soldados bien egercitados, que muchos dias avia eſcaramuça entre ellos, y otros dias les mandava tirar al Terrero, ſeñalando joias, y preſeas para los mejores tiradores. Avia en eſte Campo mas de mil y trecientos Soldados, los trecientos de à Cavallo, y cerca de ſeiſcientos Arcabuceros, y otros quatrocientos y cinquenta Piqueros.

Es de ſaber, que teniendo nueva los Oìdores, que Franciſco Hernandez Giròn, paſava de Huamanca, y que iba à buſcalles, les pareciò, que ſeria bien agradar à los ſuios, y aplacar toda la demàs comunidad de Vecinos, y Soldados de la Tierra, con ſuſpender las Proviſiones, que avian mandado pregonar, acerca del Servicio Perſonal de los Indios, y de que no los cargaſen por los caminos, ni caminaſen los Eſpañoles con Indias, ni Indios, aunque fueſen Criados ſuios, y otras coſas, de que todos los Moradores de aquel Imperio eſtavan mui agraviados, y deſcontentos. Por lo qual acordaron los Oìdores ſuſpenderlo todo, y conſultaron con todos los Vecinos, que conſigo tenian, y acordaron, que para maior ſatisfaccion dellos, eligieſen dos Procuradores, que en Nombre de todo aquel Imperio, vinieſen à Eſpaña, à ſuplicar à ſu Mageſtad, y pedirle, lo que bien les eſtuvieſe. Eligieron à D. Pedro Luis de Cabrera, Vecino del Cozco, que como atràs hemos dicho, por ſu mucho vientre, era impedido para andar en la Guerra, y à D. Antonio de Ribera, Vecino de Rimac, por tales Procuradores: los quales ſe apreſtaron, para venir à Eſpaña. Don Antonio de Ribera llegò à ella, y Don Pedro Cabrera parò en èl Camino, y no pasò adelante.

Dos dias deſpues, que Franciſco Hernandez llegò à Pachacamac, ſaliò parte de ſu Gente, à eſcaramuçar con los del Rei; travòſe poco à poco la eſcaramuça, y fue creciendo mas, y mas; porque de la vna parte, y de la otra avia mui buenas ganas de probar las fuerças del contrario. Saliò à ella Diego de Silva, moſtrandoſe mucho del Vando de Franciſco Hernandez, mas viendo buena coiuntura, ſe pasò al Campo de ſu Mageſtad, y llevò conſigo otros quatro Soldados famoſos; vno dellos, llamado Fulano Gamboa, era Alferez del Capitan Nuño Mendiola: El Alferez, con ſu huìda, causò mucho mal à ſu Capitan, como adelante dirèmos. Sin los de Diego de Silva, ſe huieron aquel dia otros muchos Soldados, y ſe paſaron al Rei, con lo qual cesò la Eſcaramuça.

Lo miſmo hicieron el dia ſiguiente, y los demàs, que Franciſco Hernandez eſtuvo en Pachacamac, que de veinte en veinte, y de treinta en treinta, ſe paſavan al Rei, ſin poderlo remediar los Contrarios; lo qual viſto por Franciſco Hernandez Giròn, determinò retirarſe, y bolverſe al Cozco, antes que todos los ſuios le deſamparaſen; porque la traça de acometer, con las vacas por delante, le pa-

reciò, que nò seria de ningun provecho; porque ià Diego de Silva, avria dado aviso della, y los Oìdores estarian prevenidos, para resistirle, y ofenderle.

Con esta determinacion, hiço vna liberalidad, mas por tentar, y descubrir los Animos de los suios, que por hacer magnificencias. Dijoles, que los que no gustasen de seguirle, se pasasen luego al Campo de los Oìdores, que èl les dava toda libertad, y licencia. Algunos la tomaron; pero eran de los mui inutiles: mas no por eso dejò el Maese de Campo Lic. Alvarado, de quitarles las Cavalgaduras, y las Armas, y los Vestidos, si eran de algun provecho, para los suios. Asi saliò Francisco Hernandez, del Valle de Pachacamac, con el mejor concierto, que pudo que lo ordenò, mas de miedo de los suios, que no se le huiesen, que de temor de los Contrarios, que le siguiesen: porque era notorio, que por aver tantos, que mandavan, en el Campo de los Oìdores, no se determinava cosa alguna con tiempo, y saçon, como era menester, segun verèmos luego.

CAP. X. *Francisco Hernandez, se retira con su Egercito. En el de su Magestad, ai mucha confusion de pareceres. Un Motin, que huvo en la Ciudad de Piura, y como se acabò.*



Rancisco Hernandez, saliò de Pachacamac, con determinacion de retirarse, y asi lo hiço: dejaron en el Alojamiento sus Soldados cosas inutiles, que no pudieron llevar: todo lo qual saquearon los del Rei, saliendo desmandados de su Egercito. Los Oìdores, entraron en Consulta, con los que eran del Consejo de Guerra, que demàs de los Capitanes, llamavan muchos Vecinos del Reino, los quales, como mas experimentados, eran mas acertados; pero en tanta multitud de pareceres, cada vno pretendia, y hacia fuerça, para que el suio saliese à plaça. Determinaron, al fin de muchos pareceres, que Pablo de Meneses, con seiscientos Hombres, los mejores de el Campo, siguiese à Francisco Hernandez, à la ligera: Estando otro dia la Gente apercebida, para salir, mandaron los dos Generales, que no llevase mas de cien Hombres, diciendo, que no era bien, que el Campo quedase tan desflorado de Gente, vtil, y lucida. Los Oìdores, y los Consejeros, remediando esta variedad, bolvieron à mandar, que llevase los seiscientos Hombres, que estavan elegidos. Sobre lo qual sucediò lo mismo, que el dia antes, que los Generales desmandaron lo mandado, y que no llevase mas de cien Hombres, para dar Arma al Enemigo, y recoger, los que quisiesen huìrse dèl. Asi saliò Pablo de Meneses, bien desabrido, y descontento de tanta mudança de Provisiones, y de tanto rigor de los Generales, que aun no consintieron, que fuesen con èl, algunas Personas Particulares, amigos suios, que deseavan acompañarle. Dejarlos hemos, por contar, lo que en estos mismos dias pasò, en la Ciudad de San Miguèl de Piura.

En aquella Ciudad, vivia vn Soldado, de buen nombre, y de buena reputacion, llamado Francisco de Silva. Los Oìdores, como atràs se dijo, embiaron sus Provisiones, à todos los Corregidores de aquel Reino, avisandoles del Levantamiento de Francisco Hernandez Giròn, mandandoles, que se apercibiesen, y llamasen Gente, para resistir, y castigar al Tirano. El Corregidor de Piura, llamado Juan Delgadillo, diò su Comision à Francisco de Silva, y le mandò, que fuese à Tumpiz, y por aquella Costa recogiese los Soldados que hallase, y los trugese consigo. Francisco de Silva fue, como se le mandò, y bolviò à Piura con vna Esquadra de veinte y seis, ò veinte y siete Soldados: los quales aviendo estado en aquella Ciudad, doce, ò trece dias, viendo que no les davan Posada, ni de comer, y que ellos eran Pobres, que no podian mantenerse, fueron al Corregidor, llevando por Caudillo à Francisco de Silva, y le suplicaron les diese licencia, para ir à la Ciudad de los Reies, à servir à su Magestad, en aquella ocasion. El Corregidor se la diò, aunque forçado de ruegos, è importunidades, que toda la Ciudad le hizo. Estando los Soldados otro dia, para caminar, el Corregidor, sin ocasion alguna, rebocò la licencia, y les mandò en particular, que se fuesen à sus posadas, y no saliesen dellas, ni de la Ciudad, sin licencia suia. Francisco de Silva, y sus Compañeros, viendo que no les aprovechavan ruegos, ni protestaciones, que al Corregidor hicieron, acordaron entre todos de matarle, y saquear la Ciudad, è irse à servir à Francisco Hernandez Giron: pues no

no les dejaban ir à servir à su Magestad. Con este concierto, y bien apercebidos de sus Armas, fueron doce, ò trece dellos, à Casa del Corregidor, y lo prendieron, y mataron à vn Alcalde, de los Ordinarios. Robaron la Casa del Corregidor, donde hallaron Arcabuces, Montantes, Espadas, y Rodelas, Lanças, y Partesanas, y Polvora, en cantidad. Sacaron el Estandarte Real: pregonaron, que saliesen todos, so pena de la vida, à meterse debajo de la Vandera. Decerrajaron la Caja Real, robaron lo que avia dentro, hasta la Hacienda de Difuntos: lo mismo hicieron, por todas las Casas de la Ciudad, que las saquearon, sin dejar en ellas, cosa que les fuese de provecho: y con la venida de vn Soldado; que en aquella coiuntura, llegò à Piura, que iba desterrado de Rimac, y se huiò en el camino, publicaron, y echaron fama (concertandolo primero con el Soldado) que dijese, que Francisco Hernandez Giron, venia muy pujante, à la Ciudad de los Reies, y que todo el Reino era en su favor, hasta el Oìdor Santillan: que se le avia pasado con muchos Amigos, y Deudos Suios. Sin esto dijo, otras mentiras tan grandes, y maiores, si maiores podian ser. Con lo qual quedaron los Tiranillos mas vfanos, que si fueran verdades, y ellos Señores del Perù. Y porque el Soldado dijo, que deseava ir en busca de Francisco Hernandez Giron, para servirle; tomaron todos el mismo deseo, y lo pusieron por obra.

Llevaron al Corregidor preso, con vna buena Cadena de Hierro, y otros ocho, ò nueve Vecinos, y Hombres Principales de aquella Ciudad, en Colleras, y Cadenas, como los que llevan à Galeras. Asi caminaron mas de cinquenta leguas, con toda la desverguença posible, hasta que llegaron à Cassamarca: donde hallaron dos Españoles, que vivian de su trabajo, y grangeria, de los quales supieron el estado de Francisco Hernandez Giron; y como iba huiendo, y los Oìdores en pos dèl, y que à aquella hora estaria yà el Tirano muerto, y consumido. Con las nuevas quedaron del todo perdidos. Francisco de Silva, y sus Compañeros, lloraron su locura, y desatino, acordaron bolverse à la Costa, para huirse en algun Navio, si lo pudiesen aver. Soltaron al Corregidor, y à los demàs Presos, bien desacomodados; porque no pudiesen hacerles daño. Y los Tiranos, que eran mas de cinquenta, se dividieron en quadrillas pequeñas, de tres, quatro Compañeros cada vna: por no ser sentidos, por do quiera que pasasen.

El Corregidor, viendose libre, llamò Gente, con la Voz del Rey, prendiò algunos dellos, y los hiço quartos. Los Oìdores, sabiendo las desverguenças, y atrevimientos de aquellos Hombres, embiaron vn Juez, llamado Bernardino Romani, à que los castigase: El qual prendiò, y ahorcò casi todos ellos, algunos echò à Galeras. Francisco de Silva, y otros Compañeros Suios, se fueron à Trujillo, y entraron en el Convento del Divino San Francisco, y tomaron su Abito, y con èl salieron de aquella Ciudad, y fueron à la Mar, y se embarcaron en vn Navio, que los sacò fuera de aquel Imperio, con que escaparon sus vidas.

En estos mismos dias, vino del Reino de Chile, vn Vecino de la Ciudad de Santiago, llamado Gaspar Orense, con las nuevas tristes, y lamentables del Levantamiento de los Indios Araucos, de aquel Reino, y la muerte del Governador Pedro de Valdivia, y de los Suios, de que dimos larga cuenta en el Libro Setimo, de la Primera Parte, de estos nuestros Comentarios. Las quales nuevas, sintieron mui mucho todos los del Perù, por la alteracion de los Indios: la qual se principiò, à los postreros dias del Año, de mil y quinientos y cinquenta y tres, y oi que es casi el fin del Año de mil y seiscientos y once (quando escrivimos esto) no se ha acabado la Guerra; antes estàn aquellos Indios mas sobervios, y pertinaces, que à los principios, por las muchas Victorias, que han avido, y Ciudades que han destruìdo. Dios nuestro Señor lo remedie, como mas à su servicio convenga. Quiçà en el Libro siguiente, diremos algo de aquellas Hacañas de los Araucos.

CAP. XI. Sucesos desgraciados, en el vn Egercito, y en el otro. La muerte de Nuño Mendiola, Capitan de Francisco Hernandez, y la de Lope Martin, Capitan de su Magestad.



BOlviendo à los sucesos del Perù, decimos: que Francisco Hernandez Giron, aviendo salido de Pachacamac, caminava mui recatado, con Esquadron formado, y recogida su Gente, y Bagaje, como Hombre temeroso, que sus

Con-

Contrarios, no lè siguiesen, y persiguiesen hasta acabarle. Mas quando viò, que los primeros, tres y quatro dias no le seguian, y supo por sus Espias, la mucha variedad de opiniones, que avia en cada Consulta, que sus Contrarios hacian, y que lo que los Oidores ordenavan, y proveian, los Generales lo desmandavan, y descomponian, y que en todo avia confusion, vandos, y diferencias, se alentò, y caminò con mas seguridad, y menos sobresalto. Mas no por eso dejaron de sucederle enojos, y pesadumbre con sus maiores Amigos: que en llegando al Valle llamado Huarcu, ahorcò dos Soldados principales de los Suios, no mas de por sospecha que se querian huir, que yà entre ellos no era menester otro fiscal, sino la sospecha, para matar al mas confiado. Pasando Francisco Hernandez, mas adelante en su jornada, llegò al Valle llamado Chincha, abundante de comida, y de todo regalo: donde el Capitan Nuño Mendiola, le dijo: que seria bien, que parasen alli, tres, ò quatro dias; para que la Gente descansase, y se proveiese de lo necesario para el camino. Francisco Hernandez, no quiso admitir el consejo, y mirando en quien se lo daba, le pareciò que el Mendiola, no avia hecho buen semblante, al repudio del consejo: à lo qual no faltaron otros buenos terceros, que dijeron à Francisco Hernandez, que Mendiola, se queria pasar al Rei. Lo qual creiò el Tirano, con mucha facilidad, traiendo à la memoria, que su Alferez Gamboa, se avia huido con Diego de Silva, pocos dias antes, y que debiò de llevar recaudos à los Oidores: para asigurar la ida de su Capitan, quando se huiese. Sola esta sospecha bastò, para que Francisco Hernandez, mandase à su Maese de Campo, que le quitase las Armas, y Cavallo: y le dejase ir donde quisiese. Mas el Maese de Campo, cumpliò el mandato, hasta quitarle la vida: y asi acabò el pobre Capitan Nuño Mendiola, que tal paga le dieron con ser de los primeros confederados, con el Tirano. Demàs de lo dicho, no dejaron de irsele algunos Soldados à Francisco Hernandez Giron; que fueron à parar con Pablo de Meneses, y le dijeron: que Francisco Hernandez, iba mui desbaratado, que se le avia huido mucha Gente, que casi no llevava trecientos hombres: llevando mas de quinientos.

Con estas nuevas, se esforçò Pablo de Meneses, y consultò con los Suios, de dàr vna trasnochada en los Enemigos, y desbaratarlos: y teniendolo asi determinado, iendo yà marchando en su jornada, advirtieron en lo que fuera raçon, que miraran antes: que fue vèr que no llevavan Maiz para sus Cavalgaduras, ni sabian de donde averlo. Entonces se ofreciò vn Soldado, de los que se avian huido de Francisco Hernandez, llamado Francisco de Cuebas, diciendo: que èl sabia donde avia mucho Maiz, y trairia quanto fuese menester. Pablo de Meneses, lo embiò con vna docena de Indios, que los trujese cargados de Maiz. El Soldado hiço su viage, y embiò los Indios con el Maiz, y les dijo: que en acabando de comer su Cavallo, iria en pos dellos, y quando se viò solo: en lugar de irse à Pablo de Meneses, se fue à Francisco Hernandez, y le diò cuenta de los Enemigos, quantos eran, y como iban determinados, à dàr sobre èl, la noche venidera: pidiòle perdon de aversele huido, dijo: que entendia que avia sido permision de Dios, para que le diese noticia de la venida de sus Enemigos: porque no le tomasen de sobresalto. El bolverse aquel Soldado à Francisco Hernandez, fue porque vno de los de Pablo de Meneses, hablando en general, de los Tiranos, dijo: que el mejor librado dellos, acabada la Guerra, aunque se huviese pasado al Rei, avian de ir açotados à Galeras. Lo qual oìdo por aquel Soldado, acordò bolverse à su Capitan, y para merecer perdon, le diò cuenta de todo lo que sabia. Francisco Hernandez, se apercibiò luego, y estuvo toda aquella tarde, y la noche siguiente puesto en Esquadron, esperando sus Enemigos. Pablo de Meneses, y Lope Martin, y todos los Suios, viendo que Francisco de Cuebas, no bolvia, sospecharon lo que fue: que se avia buelto à Francisco Hernandez, y avisadole de como iban à buscarle, y que el Enemigo sabiendo quan pocos eran: vendria à buscarlos. Acordaron retirarse, mandaron que caminase luego la Gente, à vn Pueblo llamado Villacori, que està cinco leguas de donde ellos estavan, que era en el Rio de Yca, y que treinta de à cavallo, de los mejores Cavallos, quedasen en Retaguardia: para dàr aviso de lo que fuese menester. A' esto se ofreciò el Capitan Lope Martin, de quedar con otros tres Compañeros, para mirar por los Enemigos, y servir de Centinela, y Corredores: para dàr aviso de lo que fuese menester. Con esto se fue Pablo de Meneses, y todos los Suios le siguieron hasta Villacori, y Lope Martin, y sus Compañeros, se subieron à vn Cerro alto, que està sobre el Rio de Yca: para descubrir mejor à los Enemigos. Pero salièles en contra, porque todo aquel Valle, tiene mucha Arboleda, que no deja vèr lo que

ai debajo della. Estando asi atentos, acertò vn Indio Cañari, de los de Francisco Hernandez, à vèr à Lope Martin, y à sus tres Compañeros, y diò aviso dello à los Suios. Los quales salieron, por la vna vanda, y por la otra del Cerro, do estava Lope Martin: para tomarle las espaldas: y asi lo hicieron, que Lope Martin, y los Suios, mirando à lejos, no vieron lo que tenian cerca de sì. Pudieron los Enemigos, hacer bien este lance, porque aquel Rio, pasa por debajo del Cerro (donde estava Lope Martin) y se entra tan debajo dèl, que de lo alto, no se descubre la Gente, que por el vn lado, y el otro del Cerro, pasa: hasta que estàn en lo alto dèl. Yo, y otros Compañeros, caminando por aquel camino, subimos aquel Cerro; para vèr como le sucediò à Lope Martin, y à los Suios la desgracia, que luego dirèmos, y vimos, que aviendose puesto donde se pusieron, no pudieron vèr subir los Enemigos: hasta que les tuvieron ganadas las espaldas. Viendose atajados Lope Martin, y sus Compañeros, dieron en huir por vna parte, y otra del camino, y aunque hicieron sus diligencias, no pudieron escaparse los tres dellos, que fueron presos, y entre ellos Lope Martin: y no le conociendo los Enemigos, llegò vn Moro Berberisco, que avia sido de Alonso de Toro, Cuñado de Tomàs Vazquez, que eran Casados con dos Hermanas: y dijo à Alonso Gonçalez, que mirase, que era Lope Martin, el que llevavan preso. Regocijaronse, con la buena nueva del Prisionero, y llevaronselo à Francisco Hernandez Giron: mas èl no lo quiso vèr, antes acordandose de la muerte, de su Capitan Loçana, que el Oìdor Altamirano, mandò Ahorcar, dijo: que con toda brevedad lo matasen, y à otro Soldado, de los que con èl prendieron: que se le avia huìdo à Francisco Hernandez; todo se cumpliò asi.

A Lope Martin, cortaron la Cabeça, y la pusieron en la punta de vna Lança, y la llevaron por Trofeo, y Estandarte, à la jornada de Villacori, que luego dirèmos. Asi acabò el buen Lope Martin, de los primeros Conquistadores de aquel Imperio, que se hallò en la Prision de Atahuallpa: y fue Vecino de la Ciudad del Cozco.

(o))(✠)((o)

CAP. XII. *Los Oìdores embian Gente, en Socorro de Pablo de Meneses. Francisco Hernandez, revuelve sobre èl: y le dà vn bravo alcance. La desgraciada Muerte de Miguèl Cornejo. La lealtad de vn Cavallo, con su Dueño.*



Yendo Pablo de Meneses, como atràs se dijo, siguiendo à Francisco Hernandez Giron, Escriviò à los Generales del Egercito, que eran el Oìdor Santillan, y el Arçobispo de los Reies, Don Geronimo de Loaisa: que porque el Enemigo, llevava mucha Gente, y èl iba con falta della, le embiasen Socorro, con toda brevedad: porque pensava de aquel viage, destruir al Tirano. Los Generales, cumplieron luego su demanda, que le embiaron mas de cien Hombres, mui bien Armados, y apercebidos, y entre ellos, fueron muchos Vecinos de los Reies, del Cozco, Huamanca, y Arequepa: y con la diligencia, que en su camino hicieron, llegaron à Villacori, poco antes que Pablo de Meneses, entrase en èl, donde se alentaron los vnos, y los otros, con verse juntos: supieron, que el Enemigo, estava cinco leguas de alli, y que Lope Martin, y tres Compañeros con èl, quedavan por Atalaias, y Corredores: para avisar de lo que fuese menester. Con esta nueva, se quietaron todos, entendiendo que estavan seguros: pero en la Guerra, los Capitanes para hacer bien su oficio, no deben asigurarse aunque estèn los Enemigos lejos, quanto mas tan cerca: porque no les suceda, lo que à los presentes. Francisco Hernandez, aviendo sabido de Lope Martin, y de sus Compañeros, donde, y como estava Pablo de Meneses, apercibiò su Gente, para ir en pos dèl, à toda diligencia. A lo qual, para que saliese con la Victoria, le aiudò su buena ventura: porque el Soldado, Compañero de Lope Martin, que escapò de los Tiranos, con el miedo que les cobrò, se metiò en vn Algarrobal; para esconderse, y librarse de la muerte: y no pudo ir à dàr aviso à Pablo de Meneses, que le fuera de mucha importancia. El qual estava bien descuidado, de pensar que viniesen los Enemigos, porque tenien-

niendo à Lope Martin, y à ſus Compañeros por Atalaias, que los tenia por Hombres diligentes, y de todo buen recaudo: dormian deſcuidados, y ſin recelo alguno, y ſin Centinelas. Al amanecer, vn Soldado, que avia ſalido del Real, à buſcar por aquellas Hoias, vn poco de Maiz, que le faltava, ſintiò ruido de Gente: y mirando en ello, viò vna Quadrilla de treinta Cavallos, que Franciſco Hernandez, embiò delante, para dar Arma, à Pablo de Meneſes, y que lo entretuvieſen eſcaramuçando con los del Rei: haſta que èl, y todos los Suios, llegaſen à pelear con ellos. El Soldado, tocò Arma, y diò aviſo de los que venian. Pablo de Meneſes, entendiendo que no iba en pos dèl mas Gente, que la que el Soldado decia, no quiſo retirarſe; antes mandò hacer alto, para pelear con los que le ſeguian, y no quiſo creer, à los que ſe lo contradecian, que le fue de mucho daño: porque dieron lugar, à que los Enemigos ſe les acercaſen. Eſtando en eſto, vieron aſomar por aquellos Arenales mas, y mas Gente, de los Enemigos. Entonces mandò Pablo de Meneſes, que ſe retiraſen à toda prieſa, y èl quedò en la Retaguardia, à detener los Contrarios. Los quales eſcaramuçaron con los del Rei, donde huvo algunos heridos, y muertos, de vna parte, y otra, fueron aſi eſcaramuçando, mui gran parte del dia, que los Enemigos, no los dejavan caminar: en eſto llegò todo el Eſquadron, de Franciſco Hernandez Giron, donde huvo mucha rebuelta, y confuſion de Gente, aſi de la que huìa, como de la què ſeguia; que con el polvo, y alboroto, no ſe conocian vnos à otros. Durò el alcance mas de tres leguas, ſaliò herido el Capitan Luis de Avalos, y otros cinco, ò ſeis con èl, quedaron muertos, catorce, ò quince, y entre ellos, el buen Miguèl Cornejo, Vecino de Arequepa; de los primeros Conquiſtadores, à quien Franciſco de Carvajal, Maeſe de Campo de Gonçalo Piçarro, por las obligaciones que le tenia, le hiço la amiſtad, que atràs contamos. El qual llevava vna Celada Borgoñona, calada la Viſera, y con el mucho polvo de los que huìan, y ſeguian, y con el mucho calor, que en aquellos Valles, y ſu Region, perpetuamente hace, le faltò el aliento: y no acertando à alçar la Viſera, por la prieſa, y temor de los Enemigos, ſe ahogò dentro en la Celada, que laſtimò à los que le conocian, porque era vn Hombre de mucha eſtima, y de mucha bondad: como la vsò con Franciſco de Carvajal, y ſu Muger, y Familia, viendolos deſamparados en la Plaça de Arequepa, ſin Poſada, ni quien ſe la dieſe. Los Enemigos, llamaron à recoger, porque ſintieron que aunque iban Victorioſos, iban perdiendo de ſu Gente, porque vieron que mucha della, à bueltas de los que huìan, ſe les iba al Rei: con lo qual ceſaron de ſu alcance, y à toda prieſa bolvieron atras, antes que entre ellos huvieſe algun Motin. Entre los que ſe le huieron à Franciſco Hernandez aquel dia, fue vn Vecino del Cozco, llamado Iuan Rodriguez de Villalobos, à quien Franciſco Hernandez, deſpues de ſu levantamiento por prendarle, casò en el Cozco, con vna Cuñada ſuia, Hermana de ſu Muger: pero no le aprovechò al Tirano, el Parenteſco, que con la rebuelta de aquel dia, ſe pasò al Vando de ſu Mageſtad. Franciſco Hernandez, quando lo ſupo, en ſatisfaccion de que le huvieſe negado, dijo por deſden, y menoſprecio: que votava à tal, que le peſava mas por vna Eſpada, que le llevava, que no por ſu auſencia: y engrandeciendo mas ſu preſuncion, dijo, que todos los que no quiſieſen ſeguirle, ſe fueſen libremente à los Oidores, que èl les daba libertad: que no queria compañia de Hombres forçados, ſi no de Amigos voluntarios. Pablo de Meneſes, con la prieſa, que los Enemigos le dieron, ſe apartò de los Suios, con otros tres Compañeros, y fueron à parar à Chincha: como lo dice el Palentino, capitulo treinta y ocho, por eſtas palabras.

Viendo Pablo de Meneſes, perdida ſu Gente, y que iban huiendo à rienda ſuelta, deſvioſe del camino, y fue por Leganos de Arena, al Rio de Piſco, con otros tres, que le ſiguieron, y de alli ſe fue à Chincha, &c.

Haſta aqui es de aquel Autor. Los Enemigos, à la buelta de ſu alcance, fueron recogiendo, quanto por el Camino hallaron, que los Leales, por alijerar ſus Cavallos, y Mulas, avian echado de sì quanto llevavan, haſta las Capas, y Capotes, y las Armas, como hacen los Navegantes, quando temen anegarſe, con la Tormenta. Tal la llevavan eſtos Capitanes, y Soldados Reales, que en vn punto ſe hallavan poderoſos, para deſtruìr, y arruinar al Tirano, y en aquel miſmo punto, iban huiendo dèl, como acaeciò en eſta Jornada. Ofreceſeme contar vn Caſo, que acaeciò en ella, que porque ſemejantes coſas, ſe hallan pocas en el Mundo, ſe me darà licencia, que la diga (que fue la lealtad de vn Cavallo, que Yo conocì.) En aquel trance de Armas,

se hallò vn Cavallero, de la Parte de su Mageſtad, Vecino del Cozco, de los primeros Conquiſtadores de aquel Imperio, que ſe decia, Juan Julio de Ojeda. El qual, entre otros Cavallos ſuios, tenia vno Bayo, de cabos negros, hallòſe en èl, aquel dia del Alcance de Villacori. Iendo huiendo todos, à rienda ſuelta (como lo ha dicho el Palentino) Juan Julio de Hojeda caiò de ſu Cavallo. El qual, viendole caìdo, aunque iba corriendo entre mas de otras trecientas Cavalgaduras, parò que no ſe meneò, haſta que ſu Dueño ſe levantò, y ſubiò en èl, y eſcapò con la Vida, por la lealtad del Cavallo: lo qual ſe tuvo à mucho, por ſer coſa tan rara. Otro paſo, caſi al proprio, vi Yo, que eſte miſmo Cavallo hiço, en la Ciudad de el Cozco; y fue, que acabada eſta Guerra, egercitandoſe los Cavalleros de aquella Ciudad, en ſu Gineta, que por lo menos avia cada Domingo, Carrera publica. Un dia de aquellos, iendo à correr vn Condiſcipulo mio, Meſtiço, llamado Pedro de Altamirano, Hijo de Antonio Altamirano, Conquiſtador de los primeros, viò à vna Ventana, à mano izquierda, de como èl iba, vna Moça hermoſa, que vivia en las Caſas, que fueron de Alonſo de Meſa; con cuia viſta ſe olvidò de la Carrera, que iba à dar; y aunque avia paſado de el derecho de la Ventana, bolviò dos, y tres veces el roſtro, à vèr la hermoſa. A la tercera vez, que lo hiço, el Cavallo, viendoſe ià en el pueſto, de donde partian à correr, ſintiendo que el Cavallero ſe rodeava, para apercebirle, y llamarle à la Carrera, rebolviò con grandiſima furia, para correr ſu Carrera. El Cavallero, que tenia mas atencion, en mirar la hermoſa, que en correr ſu Cavallo, ſaliò por el lado derecho dèl, y caiò en el ſuelo. El Cavallo, viendole caìdo, aunque avia partido con la furia, que hemos dicho, y llevava pueſto ſu pretal de Caſcaveles, parò, ſin menearſe à parte alguna. El Galàn ſe levantò del ſuelo, y ſubiò en ſu Cavallo, y corriò ſu Carrera, con harto empacho de los preſentes. Todo lo qual vi Yo, dende el Corredorcillo de las Caſas de Garcilaſo de la Vega, mi Señor: y con eſte ſegundo hecho del Cavallo, ſe certificò el primero, para que lo creieſemos, los que entonces no lo vimos. Y con eſto, bolverèmos al Egercito de los Oìdores, donde huvo mucha paſion, y peſadumbre, y novedades de Cargos, y Oficios, como luego ſe verà.

(o) (✠) (o)

CAP. XIII. Deponen los Oìdores à los dos Generales. Franciſco Hernandez, llega à Nanaſca. Una Eſpia doble, le dà aviſo de muchas novedades. El Tirano hace vn Egercito de Negros.



EN el Campo de ſu Mageſtad, entre los dos Generales, avia mucha contradicion, y diviſion, tanto, que publicamente lo murmuravan, y blaſfemavan los Capitanes, y Soldados, de vèr huìr el vno del otro, en todas ocaſiones, y Proviſiones. Sabida la murmuracion por los Generales, comieron vn dia ambos juntos, por interceſion de muchos Hombres Principales, que trugeron al Lic. y Oìdor Santillan, de dos leguas de alli, que eſtava en otro Pueblo retirado aparte: y, de que comieſen juntos, y huvieſe amiſtad entre ellos, dice el Palentino, Cap. 39. que el Campo recibiò mucho contento, &c. Luego aquel miſmo dia, ià tarde, llegò la nueva al Campo, del deſvarate, y alcance de Villacori, de que ſe admiraron todos, porque entendian, ſegun las nuevas, que por horas tenian, que Pablo de Meneſes hacia ventaja al Enemigo. Los Oìdores; y Capitanes, y los demàs Conſegeros, ſe alteraron mucho, de la pèrdida de Pablo de Meneſes; y vieron por experiencia, que la diviſion, y contradicion de los Generales, avia cauſado aquella pèrdida, de la reputacion del Egercito Imperial: que el daño no ſe debia eſtimar en nada, porque en la Gente, antes ganaron, que perdieron, con los que del Tirano ſe le paſaron. Pero encarecian mucho, como es raçon, el menoſcabo de la reputacion, y autoridad del Egercito Real. Por lo qual, juntandoſe todos, acordaron deponer, por Proviſion Real, à los dos Generales, y que Pablo de Meneſes hicieſe el Oficio de Capitan General; y Don Pedro Portocarrero, fueſe Maeſe de Campo. Lo qual tambien ſe murmurò, y blaſfemò en todo el Campo, diciendo, que à vn Miniſtro, que avia perdido vna Jornada, como aquella, en lugar de le caſtigar, y deſcomponer, le aumentaſen en honra, y provecho, ſubiendole de Maeſe de Campo, à General, en lugar de bajaarle haſta el menor Soldado del Campo. Notificaronſe las Proviſiones del Audiencia à los Generales, en los quales huvo alteracion,

y

y no poca; mas ellos se apaciguaron, y pasaron por lo proveìdo. Mandòse, que siguiesen al Tirano à la ligera, con ochocientos Hombres. Mas en esto tambien huvo diferencia, como en lo pasado, de manera, que no salieron de aquel puesto, en aquellos tres dias primeros; y porque el Lic. Santillan se bolvia à los Reies, sus Parientes, y Amigos, que eran muchos, le acompañaron, en gran numero, que eran cerca de ciento y cincuenta Personas. No faltò entonces vno de sus Amigos, que le avisò, que no los llevase consigo, porque causaria escandalo, y dirian sus Emulos, y Contrarios, que caminava, como Hombre temeroso dellos, ò que pretendia rebelarse; por lo qual, el Licenciado Santillan, despidiò sus Parientes, y Amigos, y les rogò, fuesen al Egercito, à servir à su Magestad, que aquello era, lo que convenia: y asi se fue à la Ciudad, con no mas compaña, que la de sus Criados.

En estos dias, estava Francisco Hernandez, en Nanasca, sesenta leguas de los Reies, donde llegò sin pesadumbre alguna; porque con la confusion, que en el Campo de su Magestad avia, le dejaron caminar en paz, sin pesadumbre: y para su maior contento, ordenò el Enemigo, que vn Sargento de los del Rei, que avia sido Soldado de los de la entrada de Diego de Rojas, se ofreciò de suio, a ir, en Abito de Indio, al Campo de Francisco Hernandez, y saber lo que en èl avia, y bolver con la nueva de todo ello. Los Oìdores fiaron del Soldado, y le dieron licencia, para que hiciese su Viage: El qual lo hiço, como Espia doble, porque se fue à Francisco Hernandez, y le dijo, que avia hecho aquel trato doble, por venirse à su Egercito: porque en el Campo del Rei avia tanta discordia entre los Superiores, y tanto descontento, entre los Soldados, y ninguna gana de pelear, que se entendia por cosa cierta, que se avian de perder todos, y que èl queria asegurar su persona; y por tanto se venia à servirle.

Con esto, le dijo, que los Oìdores estavan tristes, y confusos, porque tenian nuevas, que la Ciudad de San Miguèl de Piura, se avia revelado contra su Magestad, en favor de Francisco Hernandez Giròn; y que del nuevo Reino, venia otro Capitan, llamado Pedro de Orsua, con mucha Gente, à lo mismo: y que el Reino de Quitu, estava alçado por Francisco Hernandez; de todo lo qual, èl, y toda su Gente se holgaron mui mucho, y lo publicaron à pregones, como si fueran grandes verdades. Asimismo le dijo, que los Oìdores tenian nueva, que el Mariscal venia de los Charcas, con vn Egercito mui lucido, y poderoso, de mas de mil y docientos Hombres; pero esto se callò, y mandò à la Espia doble, que digese, que no traìa mas de seiscientos Hombres: porque los suios no se acobardasen, y perdiesen el Animo. Juntamente con esto, se descubriò, que vn Indio del Campo de los Oìdores, traìa Cartas, y Recaudos, para vn Soldado de Francisco Hernandez. Prendieron al Indio, y al Soldado, y los ahorcaron à ambos, aunque el Soldado no confesò en dos tormentos que le dieron; pero despues de muerto, le hallaron al cuello vna Nomina, y dentro vn Perdon de los Oìdores, para Tomàs Vazquez. El Perdon publicò luego Francisco Hernandez, añadiendo grandes Dadivas, y Mercedes de Repartimientos de Indios, que en Nombre de los Oìdores prometia, à quien lo matase à èl, y à otros Personages de su Campo. En este Viage, antes del Rompimiento de Villacori, hiço Francisco Hernandez vna Compañia de Negros, de mas de ciento y cincuenta, de los Esclavos que prendieron, y tomaron en los Pueblos, y Posesiones, y Heredades, que saquearon. Despues adelante, siguiendo su Tirania, tuvo Francisco Hernandez mas de trecientos Soldados Etiopes, y para mas honrarlos, y darles animo, y atrevimiento, hiço dellos Egercito formado; diòles vn Capitan General, que Yo conocì, que se decia Maese Juan, era lindisimo Oficial de Carpinteria; fue Esclavo de Antonio Altamirano, yà otras veces nombrado. El Maese de Campo se llamava Maese Antonio, à quien en la de Villacori rindiò las Armas vn Soldado de los mui Principales del Campo del Rei, que Yo conocì: pero no es bien que digamos su nombre, aunque la Fama del Maese de Campo, que se las quitò, llegò hasta España, y obligò à vn Cavallero, que en Indias avia conocido al Soldado, y avia sido su Amigo, à que le embiase vna Espada, y vna Daga mui dorada; pero fue mas por vituperar su cobardia, que por la amistad pasada; de todo lo qual se hablava mui largamente en el Perù, despues de aquella Guerra de Francisco Hernandez. Sin los Oficiales Maiores, les nombrò Capitanes, y les mandò, que nombrasen Alferez, y Sargentos, y Cabos de Esquadra, Pifaros, y Atambores, y que hiciesen Vanderas. Todo lo qual hicieron los Negros mui cumplidamente, y de los del Cāpo del Rei, se huieron muchos, al Tirano, vien-

do

do à sus Parientes tan honrados, como los traìa Francisco Hernandez: y fueron contra sus Amos, en toda la Guerra. De estos Soldados, se sirviò el Tirano, mui largamente, que los embiava con Cabos de Esquadra Españoles, à recoger Bastimentos: y los Indios, por no padecer las crueldades, que con ellos hacian, se lo daban, quitandoselo asi proprios, y à sus Mugeres, y Hijos; de que adelante se causò mucha necesidad, y hambre, entre ellos.

CAP. XIV. *El Mariscal elige Capitanes, para su Egercito. Llega al Cozco. Sale en busca de Francisco Hernandez. La desgraciada muerte, del Capitan Diego de Almendras.*

ENtre tanto, que en el Cozco, y en Rimac, y en Villacori, sucedieron las cosas que se han referido, el Mariscal Alonso de Alvarado, que estava en el Reino, y Provincias de los Charcas, no estava ocioso: antes como atràs se ha dicho, entendia en llamar Gente, al Servicio de su Magestad, y prevenirse de Picas, y Arcabuces, y otras Armas, Municion de Polvora, y Bastimento, y Cavalgaduras, para proveer dellas, à los Soldados. Nombrò Capitanes, y Oficiales, que le aiudasen, en las cosas dichas. Eligiò por Maese de Campo, à vn Cavallero Cuñado suio, que se decia Don Martin de Avendaño; y por Alferez General, à vn Valeroso Soldado, llamado Diego de Porras; y por Sargento Maior, à Diego de Villavicencio, que tambien lo fue del Presidente Gasca, contra Gonçalo Piçarro. Nombrò por Capitanes de Cavallo, dos Vecinos de los Charcas, que son Pero Hernandez Paniagua, y Juan Ortiz de Çarate, y otro Cavallero Nobilisimo de Sangre, y condicion, llamado Don Gabriel de Guzman. Estos tres fueron Capitanes de Cavallo. Al Licenciado Gomez Hernandez, nombrò por Auditor, de su Campo, y à Juan de Riba Martin, por Alguacil Maior. Eligiò seis Capitanes de Infanteria, los tres fueron Vecinos, que son el Licenciado Polo, Diego de Almendras, y Martin de Alarcon. Los no Vecinos, fueron Hernando Alvarez de Toledo, Juan Ramon, y Juan de Arreynaga. Los quales todos, entendieron en hacer sus Oficios, con mucha diligencia: demanera, que en mui pocos dias, se hallò el Mariscal, con cerca de ochocientos Hombres, de los quales, dice el Palentino, lo que se sigue, Capitulo quarenta y vno.

Hallaronse setecientos y setenta y cinco Hombres, de la mas buena, y lucida Gente, asi de buenos Soldados, Armas, y ricos Vestidos, y de mucho servicio, que jamàs se viò en el Perù. Que cierto mostraron bien, bajar, de la parte de aquel Cerro, que de otro mas rico que èl, en el Mundo, no se tiene noticia, &c. Hasta aqui es del Palentino, el qual lo dice mui bien, porque Yo los vi, pocos dias despues en el Cozco, è iban tan bravos, y tan bien adereçados, como aquel Autor lo dice. El Mariscal, viendose tan poderoso de Gente, y Armas, y de lo demàs necesario, para su Egercito, caminò àcia el Cozco. Por el camino, le salian al encuentro los Soldados, que se juntavan para servir à su Magestad, de diez en diez, y de veinte en veinte: como acertavan à hallarse. Y de Arequepa, con aver pasado aquella Ciudad, los trabajos referidos, vinieron cerca de quarenta Soldados. Sancho Dugarte, y el Capitan Martin de Olmos, que estavan en la Ciudad de la Paz, salieron à recibir al Mariscal, con mas de docientos buenos Soldados, que avian recogido: donde huvo mucha Salva de Arcabuces de vna parte, y otra, y mucho placer, y regocijo, que sintieron de verse juntos, y tan lucidos. El Egercito pasò adelante, hasta llegar à la Jurisdiccion, de la Gran Ciudad del Cozco, donde hallò al Capitan Juan de Saavedra, con su Quadrilla, que aunque pequeña, en numero, grande en Valor, y Autoridad, que no pasavan de ochenta y cinco Hombres: y entre ellos iban trece, ò catorce Vecinos del Cozco, todos de los primeros, y segundos Conquistadores de aquel Imperio, los sesenta de Cavallo, y los demàs Infantes, con los quales holgò el Mariscal mui mucho: y mas quando supo quienes, y quantos eran los Vecinos del Cozco, que huieron del Tirano, y se fueron à los Reies, à servir à su Magestad. Con lo qual, se alentò mucho el Mariscal; considerando, quan desvalido andaria Francisco Hernandez Giron, viendose desamparado, de los que èl pensava tener por Suios; y asi caminò el Mariscal con mas aliento, hasta entrar en la Ciudad del Cozco, con mas de mil y docientos Soldados: los trecientos de Cavallo, y otros trecientos y cinquenta

quenta Arcabuceros, y los quinientos y cinquenta con Picas, y Alabardas. Entrò cada Compañia, en forma de Esquadron, de cinco en hilera, y en la Plaça, se hiço vn Esquadron grande, de todos ellos, donde escaramuçaron Infantes, y Cavalleros, y de todos huvo mucha fiesta, y regocijo: y los Aposentaron en la Ciudad. El Obispo del Cozco, Don Frai Juan Solano, con todo su Cabildo, saliò à recebir al Mariscal, à su Egercito, y les echò su Bendicion: però escarmentado de las jornadas, que con Diego Centeno anduvo, no quiso seguir la Guerra, sino quedarse en su Iglesia, rogando à Dios por todos. De la Ciudad del Cozco, embiò el Mariscal à mandar, que se hiciesen las Puentes del Rio Apurimac, y Amancay, con determinacion de ir à buscar à Francisco Hernandez, que no sabia donde estava, ni què se avia hecho dèl. En esta coiuntura, le llegò aviso de la Audiencia, con el mal suceso de Pablo de Meneses, en Villacori; y como quedava el Tirano, en el Valle de Nanasca; con lo qual, mudò proposito en su viage, que determinò bolver para tras, à atajar à Francisco Hernandez, porque no se le fuese por la Costa adelante, hasta Arequepa; y de alli à los Charcas, que fuera causa de mucho daño, à toda la Tierra: y la Guerra se alargara, por largo tiempo. Y asi saliò del Cozco, aviendo mandado, que las Puentes hechas, se quemasen; porque si el Enemigo bolviese al Cozco, no pasase por ellas, y èl fue àcia el Collao, y aviendo caminado catorce, ò quince leguas, por el Camino Real, echò à mano derecha, de como iba: para ponerse à la mira de Francisco Hernandez, y vèr por donde salia de Nanasca, para salirle al encuentro; y no teniendo nueva dèl, caminò àcia Parihuanacocha, aunque para llegar allà, avia de pasar vn Desploblado mui aspero, de mas de treinta leguas de travesia. En este Camino, se le huieron quatro Soldados, y se fueron à Francisco Hernandez, llevaron hurtadas dos buenas Mulas, la vna de Gabriel de Pernia, y la otra de Pedro Franco, dos Soldados famosos. El Mariscal, aviendo sabido cuias eran las Mulas, mandò dar Garrote à sus Dueños, con sospecha, de que ellos se las huviesen dado, de lo qual se alterò el Egercito, y blasfemavan del Mariscal por ello, y fue juzgado por hecho, y justicia cruel: como lo dice el Palentino, Capitulo quarenta y vno. Los quatro Soldados, que se huieron, toparon con los Corredores de Francisco Hernandez Giron, y se fueron con ellos, hasta Nanasca, y en secreto dieron cuenta, de la pujança con que el Mariscal iba à buscarle, y que iba camino de Parihuanacocha: mas en publico, por no los desanimar, dijeron, que traìa mui poca Gente empero Francisco Hernandez, desengañò à los Suios, como lo dice el Palentino, por estas palabras.

Señores, no os engañen, que Yo os prometo, que nos cumple apretar bien los puños, que mil Hombres teneis, por el lado de abajo, y mil y docientos, por el de arriba, y con la aiuda de Dios, todos seràn pocos: que Yo espero en èl, si cien Amigos no me faltan, desbaratallos à todos. Luego mandò aparejar su Gente, para la partida, y à ocho de Maio, partiò de la Nanasca, para los Lucanos, por el Camino de la Sierra, con intento de tomar à Parihuanacocha, primero que el Mariscal, &c.

Hasta aqui es de Diego Hernandez, Capitulo quarenta y vno. El Mariscal Alonso de Alvarado, siguiendo su camino, entrò en el Despoblado de Parihuanacocha, donde por la aspereça de la Tierra, è inclemencias del Cielo, se le murieron mas de sesenta Cavallos, de los mejores, y mas regalados del Egercito, que yendo caminando, llevandolos de diestro: bien cubiertos, con sus Mantas, se caìan muertos, sin que los Albeitares, atinasen à saber, què era la causa. Decian, que les faltava el anhelito, de que todos iban admirados: y los Indios, lo tomaron por mal aguero. Diego Hernandez, en este paso, dice lo que se sigue, Capitulo quarenta y dos. Llegado, que fue el Mariscal, à los Chumbibilcas, y huvo proveido su Campo de lo necesario, tomò el Despoblado de Parihuanacocha, que son treinta y dos leguas de Sierras, Cienegas, Nieves, y Caminos tan asperos, y malos, y de tantas quebradas, que muchos Cavallos, perecieron de frio, por ser en aquella Tierra (por entonces) el riñon del Imbierno, y se padeciò grande hambre, &c.

Hasta aqui es de aquel Autor, sacado à la Letra, como ha sido, y serà todo lo que alegaremos, de los Historiadores Españoles. El Mariscal, dejò enfermo de Flujo de Vientre, en Parihuanacocha, al Capitan Sancho Dugarte, donde falleciò en pocos dias. Siguiendo su viage el Egercito, sus Corredores, prendieron vn Corredor, de los de Francisco Hernandez, y se lo llevaron al Mariscal, y porque no lo mandase matar, le dijeron, que se avia venido à ellos, por servir à su Magestad. De este Prisionero, supo el Mariscal, qne

Francisco Hernandez estava menos de veinte leguas, de aquel puesto. El Mariscal mandò à los Suios, que caminasen con todo recato, porque los Enemigos no se atreviesen à darles alguna trasnochada. Dos Jornadas de Parihuanacocha, caminando el Egercito Real, dieron vna Arma bravisima; y fue, que el Capitan Diego de Almendras, caminando con el Campo, solia apartarse dèl, à tirar, por aquellos Campos, à los Animales Bravos, que ai por aquellos Desiertos. Topòse entre vnas Peñas, con vn Negro del Sargento Maior Villavicencio, que andava huido; quisole atar las manos, para llevarselo à su Amo. El Negro se estuvo quedo, por descuidar à Diego de Almendras, y quando lo viò cerca de sì, con la Mecha en la mano, se abajò al suelo, y le asiò de ambas piernas, por lo bajo dellas; y con la cabeça le rempujò para adelante, y le hiço caer de espaldas, y con su propria Daga, y Espada, le diò tantas heridas, que le dejò casi muerto; y el Negro se huiò, y se pasò à los Parientes, que andavan con Francisco Hernandez, y les contò la Haçaña, que dejava hecha: de que todos ellos se jactavan, como si cada vno la huviera hecho. Un Mestiço, Moçuelo, que iba con Diego de Almendras, viendo à su Amo, caìdo en el suelo, y que el Negro lo maltratava, asiò de èl, por las espaldas, con deseo de librar à su Señor. El qual, viendose ià herido de muerte, dijo al Moço, que se huiese, antes que el Negro lo matase: asi lo hiço, y los gritos que fue dando, causaron el Arma, y Alboroto, que hemos dicho. Al Capitan Diego de Almendras, llevaron à Parihuanacocha, que no le sirviò mas, que de apresurarle la muerte, donde en llegando, falleciò luego el Pobre Cavallero, por querer caçar vn Negro ageno; cuia desgracia, Indios, y Españoles, tomaron por mal aguero, para su Jornada.

(§) (§)



CAP. XV. El Mariscal tiene aviso del Enemigo. Embia Gente contra èl. Armase vna Escaramuça entre los dos Vandos. El parecer de todos los del Rei, que no se dè Batalla al Tirano.



OTRO dia siguiente à la desgracia del Capitan Diego de Almendras, el Mariscal Alonso de Alvarado, sabiendo que estavan cerca los Enemigos, caminò ocho leguas, con su Egercito, en demanda dellos; porque iba mui à la ligera, que à la partida mandò, que nadie llevase mas que sus Armas, y de comer para tres dias. Caminaron, como lo dice el Palentino, por vn despoblado mui perverso, de Cienegas, y Nieves. Aquella noche durmieron sin algun reparo de Tiendas, ni Toldos: otro dia siguiente anduvo otras ocho leguas, llegò con grande trabajo de la Gente à Guallaripa, donde tuvo nueva, que Francisco Hernandez avia pasado tres dias avia, y que estava en Chuquinga, quatro leguas de alli, reformando su Campo; que por causa del aspero Camino, y Despoblado, avia asimismo traìdole mui fatigado. Luego llegò al Mariscal, el Comendador Romero, y Garcia de Melo, con mil Indios de Guerra, cargados de comida, y algunas Picas, de la Provincia de Andaguaylas. Y tuvose larga Relacion de Francisco Hernandez; y de como avia dado Garrote à Diego de Orihuela (natural de Salamanca) porque venia al Campo del Mariscal, à servir à su Magestad.

Hasta aqui es del Palentino. El Mariscal, sabiendo, que los Enemigos estavan tan cerca, con el deseo, que llevava de verse con ellos, determinò embiar dos Capitanes, con 150. Arcabuceros escogidos, à que la madrugada siguiente le diesen vna Arma, y recogiesen, los que se quisiesen pasar al Servicio del Rei. Los Capitanes, y los Vecinos, que entravan en Consulta, que sabian quan fuerte era el Sitio, que Francisco Hernandez tenia, se lo contradigeron, dandole raçones mui bastantes, que no se debia acometer el Enemigo en el Fuerte; porque estava tan seguro, que mui al descubierto iba perdido, el que le acometiese: y que no era bien aventurar 150. Arcabuceros, los mejores del Campo; que perdidos aquellos, era perdido

todo el Egercito. El Mariscal replicò, diciendo, que èl iria con todo el Campo, à las espaldas dellos, dandoles calor, porque el Enemigo no les ofendiese. Y asi resolutamente pidiò à los Capitanes la copia de sus Compañias, para escoger los 150. Arcabuceros, y mandò, que el Maese de Campo, y el Capitan Juan Ramon, fuesen con ellos, y llegasen lo mas cerca, que pudiesen del Enemigo. Los Capitanes salieron con los 150. Arcabuceros, à las doce de la noche, y el Mariscal saliò con todo el Campo, tres horas despues, y todos caminaron en busca de Francisco Hernandez. El qual, sabiendo que tenia tan cerca vn Enemigo tan riguroso, estava con cuidado, de que no le tomase desapercebido; y asi estava siempre en Esquadron, guardados los Pasos, por donde podian entrarle, que no eran mas de dos, que todo lo demàs (segun era el Fuerte) estava mui seguro.

Antes de amanecer, llegaron los del Rei, donde el Enemigo estava, y procuraron acercarsele, lo mas que pudiesen, sin que lo sintiesen los Contrarios, que estavan de la otra parte de el Rio Amancay. Estando asi quietos, los descubriò vn Indio, de los de Francisco Hernandez, que diò aviso à su Amo, que los Enemigos estavan cerca. Francisco Hernandez mandò tocar Arma à toda priesa, y puso Gente, donde le convenia, para si le acometiesen. De la vna parte, y de la otra se saludaron, con muchos arcabuçaços, sin ningun daño, porque estavan lejos, los vnos de los otros. A las nueve del dia, asomò el Mariscal, con su Egercito, à vista de Francisco Hernandez; y como los Suios le vieron, travaron la Escaramuça con los Enemigos, con mas presumpcion, y sobervia, que buena Milicia. Los Enemigos, aviendo mirado de espacio el Sitio que tenian, avian visto, donde, y como se avian de poner, si sus Contrarios los acometiesen. En aquel sitio donde los vnos, y los otros estavan, no ai llano alguno, sino muchos Riscos, y mucha Arboleda, Peñas grandes, y Barrancas altas, por donde pasa el Rio Amancay. Los de Francisco Hernandez, se pusieron derramados, y cubiertos con los Arboles. Los del Mariscal bajaron mui loçanos, por vna Cuesta abajo, à trabar la Escaramuça; y llegados à tiro de Arcabuz, por señalarse mas, digeron quienes eran, y como se llamavan.

El Alferez de Juan Ramon, que se decia Gonçalo de Mata, diò grandes voces, poniendose cerca de los Enemigos, y dijo: Yo soi Mata, Yo soi Mata. Uno de ellos, que estava encubierto, viendole à buen tiro, dijo: Yo te mato, Yo te mato; y le diò vn arcabuçaço en los pechos, y lo derribò muerto en tierra. Lo mismo les acaeciò à otros, que sin vèr quien les ofendia, se hallaron muertos, y heridos; y aunque el Mariscal embiò Gente, y Capitanes, à reforçar la Escaramuça, y ella durò hasta las tres de la tarde, no ganaron los Suios nada, en la pelea; porque salieron, entre muertos, y heridos, mas de quarenta Personas, de los mas Principales, que escogieron para dàr esta Arma. Entre ellos fue vn Cavallero Moço, de 18. años, que se decia D. Phelipe Enriquez; hiço mucha lastima, al vn Egercito, y al otro: saliò herido el Capitan Arreinaga. Con tanto daño, como en la Escaramuça recibieron los del Rei, perdieron parte de la brabata, que traìan consigo. Durante la pelea, se huieron dos Soldados, de los de Francisco Hernandez; el vno se llamava Sancho de Baiona, y se pasaron al Mariscal; y de la parte del Mariscal, se pasò à Francisco Hernandez aquel Soldado, llamado Fulano de Bilbao, de quien atràs hicimos mencion, que prometiò de pasarse à Francisco Hernandez, donde quiera que le viese.

Retirada la Gente de la Escaramuça, sucediò lo que se sigue, como lo dice el Palentino, Cap. 44. por estas palabras: El Mariscal platicò luego con Lorenço de Aldana, Gomez de Alvarado, Diego Maldonado, Gomez de Solis, y con otras Personas Principales de su Campo, lo que se debia hacer. Y mostrò tener gran voluntad de acometer al Tirano. Porque Baiona (el Soldado que se pasò de Francisco Hernandez) le avia dicho, que sin duda Francisco Hernandez huìria. Lo qual referido por el Mariscal, Lorenço de Aldana, y Diego Maldonado, le tomaron aparte, y le persuadieron, à que no diese Batalla, rogandole mucho, tuviese sufrimiento, pues tenia tan conocidas ventajas al Tirano, asi en la Gente, como en la Opinion, y sitio tan fuerte, como el suio. Y que allende desto, à èl le servian todos los Indios, y toda la Tierra; y que los Enemigos, no tenian mas de su Fuerte, y que desasosegandolos con Indios (que por todas partes les diesen su chaya) los traerian à terminos, que la hambre, y necesidad, lo constriñeria à vna de dos cosas, ò à salir huiendo del Fuerte (adonde facilmente los desbaratase) y èl mesmo se desharia, ò à que

fodos, ò la maior parte de la Gente, se le pasase sin aventurar vn Hombre solo, de los Leales, que consigo traìa. Y que esto lo podia bien hacer, estandose quedo, y holgando, sòlo con tener cuidado de Guarda, y de buena Vela, sobre el Tirano: principalmente, en lo alto de la quebrada, ò punta, que salia, hasta el Rio; sobre los dos Campos, y que guardando aquel paso estava mui mas fuerte, y seguro, que no su Contrario. Mui bien pareciò à muchos de los Principales tal parecer, aunque Martin de Robles (à quien yà el Mariscal, avia encomendado la Compañia de Diego de Almendras) con otros algunos, insistian en que se diese Batalla. Empero Lorenço de Aldana, insistiò tanto en esto; que el Mariscal le prometiò, y diò su palabra, de no les dar Batalla. Y ansi con este presupuesto, despachò luego para el Campo, que los Oìdores avian hecho, pidiendo algunos Tiros pequeños de Artilleria, y Arcabuceros, con intento de ojear, de la punta de aquella quebrada los Enemigos: para necesitarlos à salir de su Fuerte, y fatigarlos de tal manera, que se rindiesen, ò le viniesen à las manos.

Hasta aqui es del Palentino, donde muestra bien, la mucha gana, que el Mariscal tenia de dar Batalla al Tirano, y la ninguna, que los Suios tenian de que la diese, y las buenas raçones, que para ello le alegaron; las quales no se guardaron, y asi se perdiò todo, como luego verèmos.

CAP. XVI. *Juan de Piedrahita, dà vn Arma, al Campo del Mariscal. Rodrigo de Pineda, se pasa al Rei, persuade à dàr la Batalla. Las contradiciones, que sobre ello huvo. La determinacion del Mariscal, para darla.*



Venida la noche, Juan de Piedrahita, saliò con tres docenas de Arcabuceros, à dar Arma, à los del Mariscal, y porque estavan divididos, la diò en tres, ò quatro partes, sin hacer otro efecto alguno de importancia; y los del Mariscal, aunque le respondieron con los Arcabuces, porque viese que no dormian, no hicieron caso dèl, y asi al amanecer se bolviò Piedrahita à los Suios, sin aver ganado cosa alguna, mas que aver dado ocasion, y lugar, à que Rodrigo de Pineda, Vecino del Cozco, Capitan de Cavallos, que era de Francisco Hernandez, se huiese al Mariscal, con achaque de ir à reforçar las Armas, que Piedrahita andava dando en diversas partes. Rodrigo de Pineda, como lo dice el Palentino, en el mismo Capitulo alegado, hablò lo que se sigue.

Llegado que fue, dijo al Mariscal, y le certificò, que muchos, y la maior parte de los de Francisco Hernandez se pasarian, sino fuese por la mucha Guarda, que tenian. Y ansi mismo, que aquella noche huiria, y que el Rio, se podia facilmente vadear. Luego el Mariscal, llamò à Consulta los Vecinos, y Capitanes, y venidos, el Mariscal propuso lo que Rodrigo de Pineda, le avia dicho. Por lo qual dijo, que estava determinado de acometer al Enemigo, dando algunas raçones para ello. Muchos de la Consulta las repugnaron, dando causas bastantes, que no convenia acometerle, por ninguna manera en su Fuerte. Viendo el Mariscal, la contradicion de los Principales, dijo à Rodrigo Pineda, que propusiese alli ante todos, lo que à èl le avia dicho, y lo que sentia de Francisco Hernandez, y de su Campo, y lo que creìa, que Francisco Hernandez queria hacer, y la Gente que tenia. Rodrigo Pineda, dijo: que la Gente, que Francisco Hernandez tenia, seria hasta trecientos y ochenta Hombres, entre ellos docientos y veinte Arcabuceros, y estos desproveìdos: y algunos contra su voluntad, y que tenia mas de mil Cavalgaduras. Y que lo que de Francisco Hernandez entendia, era, que si no se le daba Batalla, huìria aquella noche, por no tener comida, y tener la Gente atemoriçada, y que si se huiese, y le quisiesen seguir, haria mucho daño à los que le siguiesen, por la grande aspereça de la Tierra, y malos Caminos; de que resultaria gran daño en el Reino. Y que la Gente, podia facilmente vadear el Rio, para pasar à darle la Batalla. El Mariscal, dijo luego, que èl queria aquel dia acometerle, por evitar no se le huiese, como à los Oìdores, y porque no hiciese mas daño de lo hecho; pues no le podia seguir despues, sin mucho daño. A lo qual le tornaron à replicar, diciendo: que les parecia, que estando Francisco Hernandez en el Fuerte, en que estava, era mas acertado dejarle huir, porque huiendo se desbarataria à menos daño, y sin

sin aventurar vn solo Soldado. Empero no satisfaciendo esto al Mariscal, dijo, que no era cosa acertada, ni cumplia con la obligacion, que èl tenia; y que mucho menos convenia à la Honra de tantos Cavalleros, y buenos Soldados, como alli estavan, que Francisco Hernandez anduviese con la Gente que tenia, desasosegando, è inquietando el Reino, y robandole. Y que no obstante, qualquier inconveniente, èl estava dispuesto, y determinado, darle Batalla. Con esto se salieron descontentos, muchos de los Principales Capitanes del Campo, del Toldo del Mariscal, donde la Consulta se hacia. Y al salir dijo Gomez de Alvarado, mui desabrido: Vamos pues yà, que bien sè, que tengo de morir. Hasta aqui es del Palentino, sacado à la Letra. Salidos de aquella Consulta, bolvieron los Vecinos del Cozco, y de los Charcas, que por todos eran mas de treinta, y entre ellos Lorenço de Aldana, Juan de Saavedra, Diego Maldonado, Gomez, Alvarado, Pero Hernandez Paniagua, el Licenciado Polo, Juan Ortiz de Çarate, Alonso de Loaisa, el Fator Juan de Salas, Martin de Meneses, Garcia de Melo, Juan de Berrio, Anton Ruiz de Guevara, Gonçalo de Soto, Diego de Trujillo, que todos eran de los Ganadores del Perù: los quales hablaron à parte, al Mariscal Alonso de Alvarado, y le suplicaron, diciendo, se reportase en la determinacion de la Batalla: mirase que el sitio del Enemigo, era fortissimo, y que el suio, no lo era menos, para asigurarse del Contrario; que advirtiese, que el mismo Rodrigo de Pineda, decia, que Francisco Hernandez, carecia de Bastimento, por lo qual la hambre los avia de echar del Fuerte, dentro de tres dias; que esperase aquellos si quiera, que conforme à las ocasiones, se podian aconsejar mejor; que al Enemigo tenian delante, que quando huiese, no avia de ir bolando por los Aires, sino por Tierra, como ellos siguiendole, y que con mandar à los Indios, que les cortasen los Caminos, pues eran tan dificultosos, los atajavan, para que no se fuesen; y que acometer al Enemigo, en lugar tan Fuerte (demàs de aventurar, à perder el juego, pues en las Batallas, no avia cosa cierta, ni segura) era embiar sus Capitanes, y Soldados al matadero, para que el Enemigo los degollase todos con sus Arcabuces. Que mirase bien las ventajas, que à su Enemigo tenia, pues le sobrava lo que al contrario le faltava de Bastimento, de servicio de Indios, y de todo lo demàs necesario, para estarse quedos; y que la Victoria; se debia alcançar sin daño de los Suios, principalmente teniendo al contrario tan sujeto, y rendido, como estava: que no era bien aventurar à perder, lo que tenian tan ganado. El Mariscal (no acordandose de que en aquel mismo Rio, como atràs se dijo, perdiò otra Batalla, semejante à esta) respondiò con colera, diciendo: que èl lo tenia bien mirado todo, y que su Oficio, le obligava à ello, que no era raçon, ni decente à la reputacion suia, y de todos ellos, que aquellos Tiranillos, anduviesen tan desvergonçados, dandoles Arma, cada noche, con que lo tenian mui enojado, y que èl estava determinado darles Batalla aquel dia, que atrueque de que le matasen trecientos Hombres, los queria tener hechos quartos, antes que el Sol se pusiese; que no le hablasen mas en escusar, y prohibir la Batalla, sino que se fuesen luego aprestarse para ella, que se lo mandava como su Capitan General, so pena de darlos por Traidores.

Con esta resolucion, se acabò la Consulta; y los Vecinos, salieron della bien enfadados, y algunos dellos dijeron, que como los Soldados no eran sus Hijos, Parientes, ni Amigos, ni le costava nada, los queria poner al Terrero; para que el Enemigo los matase; y que la desgracia, y desdicha dellos, les avia dado Capitan General, tan apasionado, y melancolico, que la Victoria, que tenia en las manos (sin proposito alguno, y sin necesidad que le forçase) se la queria dar al Enemigo, à costa de todos ellos: Sin esto dijeron otras muchas cosas, pronosticando su mal, y daño, como sucediò, dentro de seis horas. Con la desesperacion dicha, se apercibieron para la Batalla los Vecinos, Capitanes, y Soldados, mas bien considerados: otros huvo que les parecia, que llevarian à los Enemigos en las vñas, pues no llegavan à quatrocientos Hombres, ni atrecientos y cincuenta, y ellos pasavan de mil y docientos; pero no miravan el sitio del Enemigo, ni las dificultades que avian de pasar para acometerle, y llegar à vencerle: que era vn Rio caudaloso, y tantos Andenes, y Estrechuras, y malos Pasos, como el Enemigo, tenia por delante en su defensa. Por las quales dificultades, los de à Cavallo de la parte del Mariscal, eran inutiles, porque no podian, ni avia por donde acometer al Enemigo, que los Arcabuces, eran los que avian de hacer el hecho, y los Enemigos los traian muchos, y mui buenos, y ellos eran grandes Tiradores, que presumian matar Pajaros, con vna

vna Pelota; y entre ellos avia algunos Mestiços, particularmente vn Fulano Granado, de Tierra de Mexico, que era Maestro de todos ellos, para enseñarles à tirar de mampuesto, ò sobre braço, ò como quiera que se hallasen. Sin esto avia sospecha, y casi certidumbre, que Francisco Hernandez, echava alguna manera de Tosigo en la Polvora, que hacia, porque los Cirujanos decian, que las heridas de Arcabuz (como no fuesen mortales) sanavan con mas facilidad, y en menos tiempo, que las que hacian las otras Armas, como Lança, ò Espada, Pica, ò Partesana. Pero que las que los Enemigos presentes hacian, con Arcabuces, eran incurables, por pequeñas que fuesen las heridas; y que aquello lo causava la maldad, y Tosigo de la Polvora. Con todas estas dificultades, salieron à la Batalla, que à muchos dellos costò la Vida.

CAP. XVII. El Mariscal ordena su Gente, para dàr la Batalla. Francisco Hernandez, hace lo mismo, para defenderse. Los Lances, que huvo en la Pelea. La muerte de muchos Hombres Principales.



POco antes de medio dia era, quando el Mariscal mandò tocar Arma; y aviendose recogido toda la Gente à sus Compañias, mandò al Capitan Martin de Robles, que con la suia de Arcabuceros, pasando el Rio, se pusiese à la parte sinietra de el Enemigo, para acometerle por aquella Vanda: Y à los Capitanes Martin de Olmos, y Juan Ramon, les mandò, que asimismo, pasando el Rio, se pusiesen à la mano derecha del Contrario, para acometerle, juntamente con Martin de Robles; y à los vnos, y à los otros mandò, que no acometiesen, sino à la par; y que fuese quando oiesen vna Trompeta, que les dava por señal, para la arremetida. Diòles esta Orden, porque el Enemigo, acometido por dos partes, se divirtiese à la vna Vanda, y à la otra, para defenderse, y tuviese menos fuerça, para ofenderles. Demàs desto, mandò, que la demàs Infanteria, y los Cavallos todos, bajasen por vna Senda mui estrecha, que no avia otro Camino, para bajar al Rio; y que aviendolo pasado, armasen su Esquadron en vn Llano pequeño, que estava cerca de los Enemigos, y de alli los acometiesen à toda furia. Con esta Orden salieron todos à la Batalla; Francisco Hernandez Giron, que de su puesto mirava el orden, que sus Enemigos llevavan, que parecia le avian de acometer por tres partes, dijo à los Suios: Ea Señores, que oi nos conviene vencer, ò morir; porque los Enemigos vienen yà à buscarnos con mucha furia. Un Soldado platico, y de mucha experiencia, que Francisco Hernandez, y los Suios llamavan, el Coronel Villalva, por esforçar à su General, y à los demàs sus Compañeros, que le pareciò, que estavan algo tibios, les dijo, como lo refiere el Palentino: Que no tuviesen temor alguno, porque el Mariscal, por ninguna via podia traer orden; y que al pasar del Rio, forçosamente se avian de desbaratar; y que por esto, y por la aspereça de la Tierra, se avia de quebrar su orden: quanto mas, que ellos venian por diversas partes repartidos, y que el Fuerte donde estavan era tal, que podia mui bien esperar, ofender, y defender, aunque fuese à diez mil Hombres, y que todos se perderian, si le acometiesen. Con esto que dijo Villalva, Francisco Hernandez, y toda su Gente se regocijò, &c. Lo que el Coronel Villalva dijo, sucediò, sin faltar punto. Francisco Hernandez, puso parte de sus Arcabuceros, y todos los Piqueros, en vn Andèn, en forma de Esquadron; y por Capitanes à Juan de Piedrahita, y à Sotelo, para que tuviesen cuidado de acudir à la defensa, divididos, ò ambos juntos, como viesen la necesidad. Otra gran Vanda, de mas de cien Arcabuceros, puso derramados, de quatro en quatro, y de seis en seis, por los Andenes, y Peñascales, Barrancas, y Arboledas, que avia à la orilla del Rio; porque no avia sitio, para formar Esquadron, y los Enemigos avian de venir sueltos, de vno en vno, y les podian tirar de mampuesto, sin ser ofendidos, como ello pasò. Martin de Robles, con su Compañia de Arcabuceros, pasò el Rio: E imaginandose Vencedor, segun estimava en poco al Enemigo (porque no participase otro alguno de la Honra de la Victoria) le acometiò con tanta priesa, que aun no aguardò à que todos sus Soldados pasasen el Rio, sino que empeçò la Batalla, con los que lo avian pasado; y el Agua, à los que iban por ella, les dava à la cintura, y à los pechos, y à muchos, que no se apercibieron, les mojò la Polvora, en los Fras-

cos: los mas diligentes, la llevavan en las manos, alçandolas sobre la cabeça, con los Arcabuces juntamente. El Capitan Piedrahita, y sus Compañeros, viendo ir à Martin de Robles tan apriesa, y tan sin orden, le salieron al encuentro, con grande Animo, y le dieron vna mui buena rociada de Arcabuces, y le mataron muchos Soldados; de manera, que el Capitan, y los Suios huieron, hasta bolver à pasar el Rio; y Piedrahita, se bolviò à su primer puesto. A este punto llegavan cerca del Fuerte, de Piedrahita los Capitanes Martin de Olmos, y Juan Ramon; los quales viendo, que Martin de Robles no avia hecho nada con su arremetida, quisieron ellos ganar, lo que el otro avia perdido; y asi, arremetieron à los Enemigos, con mucha furia; mas ellos, que estavan vitoriosos de el Lance pasado, los recibieron, con otra gran rociada de Arcabuces; y aunque la pelea durò algun rato, al fin huvo la Victoria el Capitan Juan de Piedrahita, que los hiço retirar hasta el Rio, con muerte, y heridas de muchos de ellos; y algunos bolvieron à pasar el Rio, viendo, quan mal los tratava el Enemigo. El Capitan Juan de Piedrahita, mui vfano de sus dos buenos Lances, se bolviò à su puesto, para acudir de alli, adonde le conviniese. Entre tanto que al Mariscal le sucedieron estas dos desgracias, por no querer Martin de Robles esperar el sonido de la Trompeta, ni guardar el orden, que se le avia dado, los demàs Capitanes, y Soldados Reales, bajaron al Rio, y procuraron pasarlo, aunque con mucho trabajo; porque estava por alli el Agua mas honda, que por las otras partes, y les mojava à los Infantes los Arcabuces, y la Polvora, y los Piqueros perdian sus Picas. Los Arcabuceros de Francisco Hernandez, que como atràs digimos, estavan derramados por los Andenes, Barrancas, y Peñascales de el Rio, viendo, que sus Enemigos lo pasavan con tanto trabajo, les salieron al encuentro, y los recibieron con sus Arcabuces, y mataron muchos dellos, dentro en el mismo Rio, que no los dejaron pasar; porque les tiravan de mampuesto, y les davan con las Pelotas donde querian: Fueron muchos los muertos, y heridos, en aquel Paso, y en el Llano, que iban à tomar, para plantar su Esquadron, que no los dejaron poner en efecto. Los Hombres Principales, que alli murieron, fueron, Juan de Saavedra, y el Sargento Maior Villavicencio, Gomez de Alvarado, el Capitan Hernando Alvarez de Toledo, Don Gabriel de Guzman, Diego de Ulloa, Francisco de Barrientos, Vecino del Cozco, y Simon Pinto, Alferez: todos estos fueron muertos. Salieron heridos el Capitan Martin de Robles, y el Capitan Martin de Alarcon, y Gonçalo Silvestre, de quien atràs hemos hecho larga mencion, el qual perdiò en aquel Lance vn Cavallo, que le mataron; por el qual dos dias antes le dava Martin de Robles (à quien el Presidente, como atràs digimos, diò quarenta mil Pesos de Renta) doce mil Ducados, y èl no lo quiso vender, por hallarse en la Batalla en vn buen Cavallo. Este Paso referimos en el Lib. 9. Cap. 16. de la Primera Parte destos Comentarios, y no nombramos à los susodichos, y aora se ofreciò poner aqui sus Nombres. Gonçalo Silvestre, con vna pierna quebrada, que su Cavallo se la quebrò, al caer en el suelo, se escapò de la Batalla, porque vn Indio suio, que traìa otro Cavallo, no tan bueno, le socorriò con èl, y le aiudò à subir, y fue con èl hasta Huamanca; y le sirviò en toda esta Guerra, hasta el fin della, como proprio Hijo. Sin los Principales, que hemos nombrado, que mataron, y hirieron los Enemigos, mataron mas de otros sesenta Soldados Famosos, que no llegaron à golpe de Espada, ni de Pica. Estos Lances fueron los mas notables, que en aquel Rompimiento de la Batalla sucedieron, que todo lo demàs fue desorden, y confusion; de manera, que mucha parte de los Soldados del Mariscal, no quisieron pasar el Rio, à pelear con los Enemigos, de miedo de sus Arcabuces; porque en hecho de verdad, desde la Escaramuça, que tuvieron el primer dia, que se vieron los dos Egercitos, quedaron amedrentados los del Mariscal, de los Arcabuces Contrarios; y aquel miedo les durò siempre, hasta que se perdieron. Un Soldado, que se decia Fulano Perales, se pasò à los del Mariscal, y les pidiò vn Arcabuz cargado, para tirar à Francisco Hernandez, diciendo, que le conocia bien, y sabia, de què color andava vestido, y aviendosele dado, tirò, y matò à Juan Alonso de Badajoz, creiendo, que era Francisco Hernandez, porque estava vestido del mismo color, y le semejava en la disposicion de la Persona. Loose en publico de averlo muerto; y despues, quando se reconociò la Victoria, por Francisco Hernandez, se bolviò à èl, diciendo, que le avian rendido; mas no tardò mucho en pagar su traicion, que pocos dias despues, estando Perales, en el Cozco, con su Maese de Campo, el Lic. Diego de Alvarado, Francisco Hernandez, aviendo sabido, que

Pe-

Perales se avia loado de averle muerto, escriviò al Licenciado Alvarado, que lo ahorcase: y asi se hiço, que Yo le vi ahorcado en la Picota de aquella Ciudad. Bolviendo à la Batalla, decimos, que viendo el Capitan Juan de Piedrahita la desorden, confusion, y temor, que en el Campo del Mariscal andava, mandò que los Suios, le siguiesen à priesa, y con los Arcabuceros, que pudieron seguirle, que fueron menos de cincuenta, saliò corriendo de su Fuerte, cantando Victoria, y disparando sus Arcabuces, donde quiera que avia junta de veinte ò treinta Hombres, y mas, y menos, y todos se le rendian, hasta darle las Armas, y la Polvora, que era lo que los Enemigos mas avian menester: y desta manera rindiò mas de trecientos Hombres: y los bolviò consigo, y los rendidos no osavan apartarse dèl; porque otros de los Enemigos, no los maltratasen.

CAP. XVIII. *Francisco Hernandez, alcança Victoria. El Mariscal, y los Suios, huien de la Batalla. Muchos dellos matan los Indios, por los caminos.*



L Mariscal Don Alonso de Alvarado, viendo que muchos de los Suios, no acudian à la Batalla, ni querian pasar el Rio, lo bolviò èl à pasar, con deseo de recogerlos, y traerlos à la pelea. Empero quanto èl mas lo procurava con voces, y gritos, tanto menos le obedecian, y tanto mas huìan del Enemigo, que era el Capitan Juan de Piedrahita, que iba en los alcances, en pos dellos. Algunos Amigos del Mariscal, le dijeron, que no se fatigase por recogerlos: que Gente que empeçava à huir del Enemigo, nunca jamàs bolvia à la Batalla, sino se ofrecia nuevo accidente, ò nuevo socorro.

Con esto se alejò el Mariscal, y le siguieron los que pudieron, y los demàs huieron, por diversas partes, donde les parecia tener mejor guarida. Vnos fueron à Arequepa, otros à los Charcas, otros al Pueblo Nuevo, otros à Huamanca, otros fueron por la Costa, à juntarse con el Egercito de su Magestad, donde estavan los Oìdores. Los menos fueron al Cozco, que no fueron mas de siete Soldados, de los quales darèmos cuenta adelante.

Por aquellos Caminos, tantos, y tan largos, mataron los Indios muchos Españoles, de los que iban huiendo, que como iban sin Armas ofensivas, pudieron matarlos, sin que hiciesen defensa alguna. Mataron entre ellos, à vn Hijo de Don Pedro de Alvarado, aquel Gran Cavallero, que fue al Perù, con ochocientos Hombres de Guerra, de quien dimos larga cuenta en su lugar. Llamavase el Hijo, Don Diego de Alvarado, que Yo conocì, Hijo digno de tal Padre: cuia muerte tan desgraciada, causò mucha lastima à todos los que conocian à su Padre. Atrevieronse los Indios, à hacer esta insolencia, y maldad, porque los Ministros del Campo del Mariscal (no nombremos à nadie en particular) teniendo la Victoria por suia, deseando que no se escapase alguno de los Tiranos, mandaron à los Indios, que matasen por los Caminos, todos los que huiesen: y asi lo hicieron, que fueron mas de ochenta los muertos. Los que murieron en la Batalla, y en la Escaramuça del primer dia, fueron mas de 120. y de los que quedaron heridos, que (segun el Palentino) fueron 280. murieron otros quarenta, por mala cura, y falta de Cirujanos, Medicinas, y Regalos, que en todo huvo mucha mala ventura. De manera, que fueron los muertos de la parte del Mariscal, cerca de docientos y cincuenta Hombres, y de los Tiranos, no murieron mas que diez y siete. Robaron, como lo dice aquel Autor, el Campo mas rico, que jamàs huvo en el Perù, à causa que el Mariscal metiò en la Batalla cien Vecinos de los ricos, y principales de los de arriba, y muchos Soldados, que avian gastado à seis, y siete mil Pesos, y otros à quatro, y à tres, y à dos mil.

Al principio desta Batalla, mandò Francisco Hernandez, à su Sargento Maior Antonio Carrillo, que con otros ocho, ò nueve de Cavallo, guardasen vn Portillo, por donde temia se huirian algunos de los Suios: porque estava algo lejos de la Batalla. Andando la furia della mas encendida, llegò à ellos Albertos de Orduña, Alferez General de Francisco Hernandez, con el Estandarte arrastrando, y les dijo, que huiesen, que yà su General era muerto, y su Campo destruìdo: con lo qual huieron todos, y caminaron aquella noche ocho, ò nueve leguas: otro dia supieron de los Indios, que el Mariscal, era el vencido, y Francisco Hernandez, vencedor. Con esta nueva, bolvieron à su Real, con harta verguença de su flaqueça; aunque dijeron, que avian ido en alcance de mu-

muchos del Mariſcal, que huìan por aquellas Sierras. Empero bien ſe entendiò, que ellos eran los huìdos; y Franciſco Hernandez, por abonarlos, dijo, que èl les avia mandado que rindieſen, y bolvieſen à los que por aquella parte huieſen. Avida la Vitoria por Franciſco Hernandez, ſu Maeſe de Campo Alvarado, aunque en la Batalla no ſe moſtrò en nada Maeſe de Campo, ni aun Soldado de los menores, quiſo con la Vitoria moſtrarſe bravo, y haçañoſo; que traiendo los Suios preſo vn Cavallero de Çamora, que llamavan el Comendador Romero, que quatro dias antes llegò al Campo del Mariſcal, con mil Indios, cargados de Baſtimento, como atras digimos: Sabiendo el Maeſe de Campo que lo traian, embiò à ſu Miniſtro Alonſo Gonçalez (Miniſtro de tales Haçañas) con orden, que antes que entraſe en el Real, lo mataſe; porque ſabia, que Franciſco Hernandez le avia de perdonar, ſi intercedieſen por èl. El Verdugo cruel lo hiço, como ſe le mandò. Luego trugeron otro Priſionero ante Franciſco Hernandez, llamado Pero Hernandez el Leal, que por averlo ſido tanto en el Servicio de ſu Mageſtad, mereciò eſte Renombre; porque ſirviò con muchas veras en toda la Guerra de Gonçalo Piçarro, y fuè vno de los que fueron con el Capitan Juan Vazquez Coronado, Vecino de Mexico, à deſcubrir las Siete Ciudades, de la qual entrada dimos cuenta en nueſtra Hiſtoria de la Florida; y en aquella Jornada ſirviò, como mui buen Soldado; y deſpues, como ſe ha dicho, en la de Gonçalo Piçarro, y en la preſente, contra Franciſco Hernandez Giròn, en el Egercito del Mariſcal. Tambien le dieron el Apellido Leal, por diferenciarle de otros, que ſe llamavan Pero Hernandez; como Pero Hernandez el de la Entrada, de quien poco ha hecimos mencion, que le llamaron aſi, por aver ido à la Entrada de Muſu, con Diego de Rojas, de quien atràs ſe diò larga cuenta. A eſte Pero Hernandez el Leal, dice el Palentino, que era Saſtre, y que Franciſco Hernandez, deſpues de averle perdonado, por interceſion de Chriſtoval de Funes, Vecino de Huamanca, le diò vna mala reprehenſion, llamandole de Bellaco, Saſtre vil, y bajo; y que ſiendo tal, avia alçado Vandera, como de Taberna, en el Cozco, en Nombre de ſu Mageſtad. Todo lo qual fue Relacion falſa, que dieron al Autor; porque Yo conoci à Pero Hernandez el Leal, que todo el tiempo, que eſtuvo en el Perù, fue Hueſped de mi Padre, poſava en ſu Caſa, y comia, y cenava à ſu meſa; porque antes de paſar à las Indias, fuè Criado mui familiar de la Iluſtriſima, y Eccelentiſima Caſa de Feria; de la qual, por la Miſericordia Divina, decendia mi Padre, de Hijo ſegundo de ella; y porque Pero Hernandez avia ſido Criado della, y Vaſallo de aquellos Señores, natural de Oliva de Valencia, le hacia mi Padre la honra, y el trato, que ſi fuera ſu proprio hermano; y Pero Hernandez ſe tratava como Hombre Noble, y mui Honrado, que ſiempre le conoci vno, dos Cavallos: y me acuerdo, que vno dellos ſe llamava Pajarillo, por la ligereça de ſu correr; y con el Cavallo me acaeciò, deſpues de la Guerra de Franciſco Hernandez, vn Caſo eſtraño, en que N. S. por ſu Miſericordia, me librò de la muerte. A eſte Hombre tal, dice el Palentino, que era Saſtre: no puedo creer, ſino, que el que le diò la Relacion, debia de conocer otro de el miſmo Nombre, con Oficio de Saſtre; y añadiò, que alçò Vandera en el Cozco, contra Franciſco Hernandez. No pasò tal; porque en todo aquel tiempo, deſta Guerra, Yo no ſali de aquella Ciudad, y Pero Hernandez, como lo he dicho, poſava en Caſa de mi Padre; y ſi algo huviera de Vandera, ò de otra coſa, lo ſupiera Yo, como qualquiera otro, y mejor que el Autor: pero cierto, que no huvo nada de aquello. El Muchacho, de quien dimos cuenta en el Libro Segundo, Cap. 25. de la Primera Parte de eſtos Comentarios, à quien Yo puſe la Yerva Medicinal, en el ojo, que tenia enfermo, para perderlo, era Hijo deſte buen Soldado, y naciò en Caſa de mi Padre: y oy, que es Año de 1611. vive en Oliva de Valencia, Tierra de ſu Padre, y ſe llama Martin Leal; y el Excelentiſsimo Duque de Feria, y el Iluſtriſimo Marquès de Villa-Nueva de Barca-Rota, le ocupan en ſu Servicio, que quando han meneſter adeſtrar Cavallos, ò comprarlos, le embian à buſcarlos, porque ſaliò mui buen Hombre de à cavallo de la Gineta, que es la Silla, con que ſe ganò aquella nueſtra Tierra, &c.

Pero Hernandez el Leal, quando ſupo el Levantamiento de Franciſco Hernandez Giròn, en los Antis, donde tratava, y contratava en la Yerva, llamada Cuca, y adminiſtrava vna grueſa Hacienda de ſu Mageſtad, llamada Tunu, que en aquel Diſtrito tiene de la dicha Yerva, ſe fue dende alli al Campo del Mariſcal, donde anduvo como Leal Servidor del Rei, haſta que le prendieron en la Batalla de Chuquinca, y lo preſentaron à Franciſco Hernandez Giròn, por Priſionero de calidad, por ſu Lealtad, y muchos Servicios, he-

chos

chos à la Mageſtad Imperial. Franciſco Hernandez, porque era Enemigo de Leales, mandò, que le mataſen luego; y aſi lo llevaron al Campo, para matarle. El Verdugo le mandò hincarſe de rodillas, y le puſo la ſoga al peſcueço, para darle Garrote. A eſte tiempo, hablò vn Soldado al Verdugo, preguntandole cierta coſa; el Verdugo, para reſponderle, bolviò el roſtro à èl, y ſe puſo de eſpaldas à Pero Hernandez el Leal: El qual, viendole ocupado con el Soldado, y que no le mirava, ſe atreviò à levantarſe; y aunque era Hombre maior, echò à correr con tanta ligereça, que no le alcançàra vn Cavallo: porque no iba en ello menos que la vida. Aſi llegò donde eſtava Franciſco Hernandez, y ſe echò à ſus pies, abraçandole las piernas, ſuplicandole, huvieſe Miſericordia de èl. Lo miſmo hicieron todos los que ſe hallaron preſentes, que vno de ellos fue Chriſtoval de Funes, Vecino de Huamanca. Y entre otras coſas le digeron, que yà el triſte avia tragado la muerte, pues traìa la ſoga al peſcueço. Franciſco Hernandez, por dar contento à tantos, lo perdonò, aunque contra ſu voluntad. Eſto pasò, como lo hemos dicho; y en Caſa de mi Padre (deſpues en ſana paz) ſe refiriò vez, y veces, vnas, en preſencia de Pero Hernandez el Leal, y otras, en auſencia; y adelante dirèmos como ſe huiò de el Tirano, y ſe fue al Rei.

CAP. XX. *El Eſcandalo, que la perdida del Mariſcal causò en el Campo de ſu Mageſtad. Las Proviſiones, que los Oìdores hicieron, para Remedio del daño. La Diſcordia, que entre ellos huvo, ſobre ir, ò no ir con el Egercito Real. La huìda de vn Capitan del Tirano, à los del Rei.*

E la miſma manera, que ſucediò el hecho de la Batalla de Chuquinca, que Antonio Carrillo, Sargento Maior de Franciſco Hernandez, y Albertos de Orduña, ſu Alferez General, huieron, porque ſe dijo à voces, que Franciſco Hernandez, era muerto en la Batalla, y luego à poco rato, ſaliò por Vencedor de ella. Ni mas, ni menos llegò al Campo de ſu Mageſtad la nueva del ſuceſo de aquel Rompimiento, que algunos Eſpañoles, que eſtavan en la Comarca; teniendo nueva por los Indios, que Franciſco Hernandez era vencido, y muerto, lo eſcrivieron à los Oìdores, à toda diligencia, pidiendo Albricias, por la buena nueva, que les embiavan; mas porque no ſe dieſen las Albricias de valde, llegò mui aìna la Fama verdadera de la pèrdida del Mariſcal, y de todos los Suios; la qual, causò grandiſimo Alboroto, y eſcandalo en el Egerciro de ſu Mageſtad: tanto, que (ſin dàr cauſa, ni raçon para ello) eſcrive el Palentino, Cap. 46. que conſultaron entre los tres Oìdores, de matar al Lic. y Oìdor Santillàn, ò prenderlo, y embiarlo à Eſpaña, y que no ſe efectuò, por la contradicion de el Doctor Saravia; como ſi el Lic. Santillan, huviera cauſado la pèrdida de aquella Batalla. Y no ai que eſpantarnos deſto, porque la Victoria de Franciſco Hernandez Giròn, fue tan en contra de la imaginacion, y eſperança de todos los Hombres Practicos del Perù, que todos ſoſpecharon, y aun creieron, que los Suios avian vendido al Mariſcal; è imaginavan en los que pudieran averlo hecho: y en eſta imaginacion eſtuvieron tan firmes, y certificados, como que huviera ſido revelacion de algun Angel, haſta que vieron muchos de los ſoſpechados, que huiendo de la Batalla, fueron à parar al Campo de ſu Mageſtad; y los mas dellos, iban heridos, y mui maltratados. Con lo qual ſe acreditaron en ſu lealtad, y deſengañaron à los ſoſpechoſos, que no avia ſido Traicion, ſino deſventura de todos ellos. Aplacado el Alboroto, mandaron los Oìdores, que Antonio de Quiñones, Vecino de el Cozco, fueſe con 60. Arcabuceros à la Ciudad de Huamanca, à ſocorrer, y amparar los que por aquella via vinieſen huiendo de los perdidoſos de la Batalla; y tambien para que la Ciudad tuvieſe quien la defendieſe, ſi Franciſco Hernandez, embiaſe Gente à ella, que era cierto la avia de embiar, para que le llevaran algunas coſas de las muchas, que avia meneſter, para ſocorrer ſu Gente. Y es aſi, que poco deſpues de la Batalla, Franciſco Hernandez embiò à ſu Capitan Juan Cobo, à la dicha Ciudad, para que le llevara algun Socorro de Medicinas, para los heridos, y enfermos; mas Juan Cobo, ſabiendo, que Antonio de Quiñones iba ſobre èl, ſe retirò de Huamanca, ſin aver hecho coſa alguna en ella. En eſte tiempo llegaron dos Cartas de diverſas partes, à manos de los Oìdores, caſi en vna miſma hora: la vna del Mariſcal D. Alonſo de Alvarado, en que ſe quejava de ſu mala Fortuna, y de ſu Gente, que no

se huviese querido obedecer, ni guardar el orden que les avia dado para la Batalla, como ello pasò en hecho de verdad. La otra Carta, era de Lorenço de Aldana, en la qual Escrive, en mui pocas palabras, todo el suceso de la Batalla, y como se diò contra toda la opinion de todos los Principales del Campo, que segun lo escrive el Palentino, Capitulo quarenta y siete, es la que se sigue sacada à la letra.

El Lunes pasado, Escrevi à Vuesa Señoria, y dije lo que sospechava, y temia. Y acabado de despachar, entrò Lucifer en el Mariscal, y luego se determinò de dàr la Batalla, à Francisco Hernandez en el Fuerte, en que estava, contra el parecer, y opinion de todos, y mas de la mia; y no obstante todo esto, lo hiço de manera, que Francisco Hernandez, de su Fuerte, nos desbaratò, y matò mucha Gente, y harto principal en ella; la cantidad no sabrè decir, porque como era èn su mismo Fuerte, y se retirò el Mariscal, no se pudo entender. El saliò herido, y no por Pelear, ni por Animar su Gente, &c. Hasta aqui es del Palentino.

Con la certificacion de la perdida del Mariscal, ordenaron los Oìdores, que el Campo marchase, y siguiese à Francisco Hernandez Giron, y que la Audiencia, fuese con el Egercito, como lo dice el Palentino, por estas palabras. Asi por le dàr maior autoridad, como porque la Gente no murmurase, de que ellos se quedavan holgando. Y tratado esto en su acuerdo, huvo contradicion por el Licenciado Altamirano, diciendo, que el Audiencia, no podia salir fuera, porque su Magestad, los mandava residir en Lima. Y que sin expreso mandamiento, no podian salir, ni tan poco valdria lo que el Audiencia, fuera de la Ciudad mandase. E insistiendo el Doctor Saravia, sobre que el Audiencia avia de salir, dijo el Licenciado Altamirano, que por alguna via èl no saldria, porque el Rei, no le avia mandado venir à pelear, sino à asentarse en los Estrados, y Sentenciar los Procesos, y Causas, que huviese. El Doctor Saravia, dijo, que le suspenderia del Oficio, sino iba con el Campo, y mandaria à los Oficiales Reales, no le pagasen Salario alguno. Y asi se le notificò, aunque despues vino Cedula de su Magestad, para que se le pagase.

Hasta aqui es de Diego Hernandez Palentino. Con las dificultades dichas determinaron, que los tres Oìdores, el Doctor Saravia, el Licenciado Santillan, y el Licenciado Mercado, fuesen con el Egercito Real, y que el Licenciado Altamirano, pues se daba por rendido à las Armas, y que no queria sino Guerra Civil: mandaron, que quedase en la Ciudad de los Reies, por Justicia Maior della; y à Diego de Mora, Vecino de Trujillo, que vino como se ha dicho con vna buena Compañia de Arcabuceros, dejaron por Corregidor de aquella Ciudad, y su Compañia, dieron à otro Capitan llamado Pedro de Çarate. Ordenado todo esto, y lo que convenia à la Guarda de la Mar, caminò el Egercito Real, hasta Huamanca. En aquel viage, se les vino vn Soldado famoso, que se decia Juan Chacon, que avian preso los Tiranos, en la rota de Villacori: al qual por ser tan buen Soldado, Francisco Hernandez Giron, por obligarle à que fuese su Amigo, le avia dado vna Compañia de Arcabuceros; pero Juan Chacon, siendo Leal servidor de su Magestad, tratava en secreto, con otros Amigos Suios, de matar al Tirano; y como entonces no se vsava otra Lealtad, sino venderse vnos à otros, dieron noticia dello à Francisco Hernandez, lo qual supo Juan Chacon, y antes que le prendiesen, se huiò à vista de Francisco Hernandez, y de todos los Suios: y en el camino corriò mucho peligro de su Vida, porque como los Indios, tenian mandato de atràs, que matasen todos los que se huiesen: tomandolo ellos sin distincion de Leales, à Traidores, apretaron malamente à Juan Chacon, y le mataran, sino fuera por vn Arcabuz que llevò, con que los ojeava à lejos; pero con todo eso, llegò herido al Campo de su Magestad, donde diò cuenta, de todo lo que Francisco Hernandez pensava hacer, con que los Oìdores, y todo su Egercito, recibieron mucho contento, y asi caminaron hasta Huamanca: donde los dejarèmos por decir, lo que Francisco Hernandez hiço, en aquellos mismos dias.



CAP. XX. Lo que Francisco Hernandez hiço, despues de la Batalla. Embia Ministros, à diversas partes del Reino, à saquear las Ciudades. La Plata, que en el Cozco robaron, à dos Vecinos della.



Rancisco Hernandez Giron, estuvo mas de quarenta dias en el sitio, donde venciò aquella Batalla, asi por goçar de la gloria que sentia de verse en èl, como por la necesidad de los muchos heridos, que quedaron, de los del Rei. A los quales regalava, y acariciava todo lo mas que podia, por hacerlos Amigos: y asi ganò à muchos dellos, que le siguieron hasta el fin de su jornada. En aquel tiempo, proveiò, que su Maese de Campo Alvarado, fuese al Cozco, en alcance de los que huviesen huido acia allà. Proveiò asimismo, que su Sargento Maior Antonio Carrillo (porque perdiese algo de la mucha melancolia que traìa, por aver huido de la Batalla de Chuquinca) fuese à la Ciudad de la Paz, à Chucuito, à Potocsi, y à la Ciudad de la Plata, y corriese todas aquellas Provincias, recogiendo la Gente, Armas, y Cavallos, que hallase. Particularmente le embiò, à que recogiese la Plata, y Oro, y mucho Vino escondido, que vn Soldado, de los del Mariscal, llamado Francisco Boloña, le dijo, que sabia donde todo aquello, quedava escondido. A lo qual fue Antonio Carrillo, con veinte Soldados, y llevò consigo à Francisco Boloña; y de los veinte Soldados, que fueron con èl, no fueron mas de dos de los prendados de Francisco Hernandez, que todos los demàs eran de los del Mariscal, por lo qual se sospechò en publico, y se murmurò en secreto, que Francisco Hernandez, embiava su Sargento Maior, à que lo maltratasen, y no à cosa de provecho suio: como ello sucediò, segun verèmos adelante. Asimismo proveiò Francisco Hernandez, que su Capitan Juan de Piedrahita, fuese à la Ciudad de Arequepa, à recoger la Gente, Armas, y Cavallos, que hallase. Y para este Viage le nombrò, y diò Titulo de Maese de Campo del Egercito de la Libertad, que asi llamava Francisco Hernandez al Suio: y à su Maese de Campo Alvarado, le diò nombre de Teniente General. Con estos Titulos, mejorò à estos dos Ministros suios, para que con mas sobervia, y vanagloria, hiciesen lo que despues hicieron.

El Teniente General, Licenciado Alvarado, fue al Cozco, en alcance de los que huieron de la Batalla de Chuquinca, y vn dia antes, que entrase en la Ciudad, llegaron siete Soldados de los del Mariscal, y vno dellos, que iba por Cabo, se decia Juan de Cardona, los quales dieron aviso de la perdida del Mariscal, de que toda la Ciudad, se doliò mui mucho: porque nunca se imaginò, que tal Victoria pudiera alcançar vn Hombre, que venia tan roto, y perdido, como Francisco Hernandez. Acordaron huirse todos, antes que el Tirano los matase. Francisco Rodriguez de Villafuerte, que entonces era Alcalde Ordinario, recogiò la Gente, que en la Ciudad avia, que con los siete Soldados huidos, apenas llegavan à numero de quarenta, y todos fueron camino del Collao. Vnos pararon à hacer noche, legua y media de la Ciudad, y el Alcalde fue vno dellos, otros pasaron adelante tres y quatro leguas, y fueron los mejor librados; porque el buen Juan de Cardona, viendo que el Alcalde parava tan cerca de la Ciudad; en pudiendo escabullirse, huiò dellos, y llegò al Cozco, à media noche, y diò cuenta al Licenciado Alvarado, como Villafuerte, y otros veinte con èl, quedavan legua y media de allì. El Licenciado mandò, que luego à la hora saliese el Verdugo General, Alonso Gonçalez, por Capitan de otros veinte Soldados, y fuese à prender à Villafuerte: en lo qual puso tan buena diligencia Alonso Gonçalez, que otro dia, à las ocho los tenia à todos en el Cozco, entregados à su Teniente General. El qual hiço ademanes de matar à Francisco de Villafuerte, y à algunos de los Suios; pero no hallando culpa, los perdonò por intercesion de los Suegros, y Amigos de Francisco Hernandez Giron. Entre otras maldades que por orden, y mandado de su Capitan General, hiço el Licenciado Alvarado, en la Ciudad del Cozco, fue despojar, y robar las Campanas de la Iglesia Cathedral, y de los Monasterios de aquella Ciudad. Que al Convento de nuestra Señora de las Mercedes, de dos Campanas que tenia, le quitò la vna, y al Convento del Divino Santo Domingo, hiço lo mismo, y fueron las maiores que tenian. Al Convento del Serafico San Francisco, no quitò ninguna, porque no tenia mas de vna, y esto fue à ruego de los Religiosos,

que tambien la queria llevar. A la Cathedral, de cinco Campanas, quitò las dos, y las llevara todas cinco, sino acudiera el Obispo, con su Clerecia, à defenderlas con Descomuniones, y Maldiciones. Y estas de la Cathedral, estavan Benditas de Mano del Obispo, y tenian Olio, y Crisma, y eran mui grandes. De todas las quatro Campanas, hiço seis Tiros de Artilleria, y el vno dellos rebentò, quando los probaron: y al maior dellos, pusieron en la Fundicion vnas Letras, que decian, *Libertas*, que este fue el apellido de aquella Tirania. Estos Tiros, como hechos de Metal, que fue Dedicado, y Consagrado al Servicio Divino, no hicieron daño, en Persona alguna, segun adelante verèmos. Con esta maldad, hiço aquel Teniente General, otros muchos Sacos, y Robos, de la Hacienda de los Vecinos, que se huieron, y de otros, que murieron en la Batalla de Chuquinca, que tenian fama de Ricos, porque no eran tan gastadores (como otros que avia en aquella Ciudad) y se sabia que tenian guardadas muchas Barras de Plata. Con su buena diligencia, y amenaças, descubriò el Licenciado Alvarado, por via de los Indios, dos Hoios, que Alonso de Mesa, tenia en vn Orteçuelo de su Casa, y de cada vno dellos, sacò sesenta Barras de Plata, tan grandes que pasava cada vna, de à trecientos Ducados de valor. Yo las vi sacar, que como la Casa de Alonso de Mesa, estava Calle en medio de la de mi Padre, me pasè à ella, à la grita que avia con las Barras de Plata. Poco dias despues, trujeron de los Indios, del Capitan Juan de Saavedra, ciento y cincuenta Carneros de aquella Tierra, cargados con trecientas Barras de Plata, todas del mismo tamaño, y precio, que las primeras. Sospechose entonces, que no aver querido salir Juan de Saavedra, de la Ciudad del Cozco, la noche del Levantamiento, de Francisco Hernandez Giron, como se lo rogaron mi Padre, y sus Compañeros, avia sido por guardar, y poner en cobro aquella cantidad de Plata, y por mucho guardar, no guardò nada, pues la perdiò, y la Vida por ella. Estas dos partidas, segun el precio comun de las Barras de aquel tiempo, montaron ciento y veinte y seis mil Ducados Castellanos, de à trecientos y setenta y cinco maravedis: y aunque el Palentino, dice: que entrò à la parte de la perdida, Diego Ortiz de Guzman, Vecino de aquella Ciudad, Yo no lo supe mas que delos dos referidos.

CAP. XXI. El Robo, que Antonio Carrillo hiço, y su Muerte. Los sucesos de Piedrahita, en Arequepa; La Victoria, que alcançò por las discordias, que en ella huvo.



NO anduvo menos bravo (si le durara mas la Vida) el Sargento Maior Antonio Carrillo, que fue à Saquear, el Pueblo Nuevo, y las demàs Ciudades del distrito Collasuyu, que en la Ciudad de la Paz, en mui pocos dias, sacò de los Caciques, de aquella Jurisdiccion, de los Tributos que debian à sus Amos, y de otras cosas, vna suma increible, como lo dice el Palentino, por estas palabras, Capitulo quarenta y nueve. Prendiò Antonio Carrillo, los Maiordomos de los Vecinos, y todos los Caciques, y tuvolos presos, poniendoles grandes temores, hasta que dieron todas las Haciendas, y Tributos, de sus Amos. Y ansi desto como de muchos Hoios de Barras de Plata, que sacò del Monasterio de Señor San Francisco, y de otras partes, ansi dentro de la Ciudad, como de fuera, en termino de cinco dias que alli estuvo, avia recogido, y robado, mas de quinientos mil Castellanos, en Oro, y Plata, Vino, y otras cosas, &c.

Hasta aqui es de aquel Autor. Todo lo qual se hiço por orden, y aviso de Francisco Boloña, que sabia bien aquellos secretos; y pasara adelante el robo, y saco, sino que èl mismo denunciador, acusado de su conciencia, y por persuasion de Juan Vazquez, Corregidor de Chucuitu, lo restituiò à sus Dueños: con que èl, y otros Amigos Suios, mataron al pobre Antonio Carrillo, à Estocadas, y Cuchilladas, que le dieron dentro en su Aposento, y reduxeron aquella Ciudad, al Servicio de su Mageſtad, como antes estava: asi acabò el triste Antonio Carrillo. Al Maese de Campo de Francisco Hernandez Giron, que digimos, que era Juan de Piedrahita, le fue mejor en la Ciudad de Arequepa, que à su Sargento Maior Antonio Carrillo: por la discordia que huvo entre el Corregidor de Arequepa, y el Capitan Gomez de Solis, à quien los Oìdores, embiaron à ella por General, para seguir por aquella parte la Guerra, contra Francisco Hernandez

Giron, de lo qual se enfadò el Corregidor mui mucho; porque le hiciesen Superior sobre èl, teniendose por Soldado mas practico para la Guerra, que Gomez de Solis; como lo refiere Diego Hernandez, Capitulo cincuenta y vno, por estas palabras. Partido que fue Gomez de Solis, del Campo de su Magestad, llevando sus Provisiones, y por su Alferez à Vicencio de Monte, antes que llegase à la Ciudad, se tuvo aviso de su venida, y apercibieronse muchos para le salir à recebir. Empero el Corregidor Gonçalo de Torres lo estorvò, mostrando tener resabio de aquel proveimiento, diciendo: que los Oìdores jamàs acertavan à proveer cosa alguna. Y ansi mismo publicava, que Gomez de Solis, no era capaz para tal cargo, como se le avia dado; y que estando èl por Corregidor en aquella Ciudad, no se debia proveer otra Persona de todo el Reyno: por lo qual mostrando en publico su pasion, no quiso, ni consintiò que le saliesen à recebir, &c.

Hasta aqui es de Diego Hernandez. Estando en estas pasiones, y vandos, los de Arequepa, tuvieron nueva de la ida de Juan de Piedrahita, y que llevava mas de ciento y cincuenta Hombres, y que mas de los ciento, eran Arcabuceros, de los famosos de Francisco Hernandez. Por lo qual se recogieron todos en la Iglesia Maior, llevando sus Mugeres, y Hijos, y los muebles de sus Casas, y la cercaron toda en derredor, de vna pared alta, porque el Enemigo no les entrase, y pusieron los pocos Arcabuceros que tenian, à la boca de dos Calles, por donde los Enemigos podian entrar: para que los ofendiesen dende las Puertas, y Ventanas, sin que los viesen. Pero como en Tierra, donde ay pasion, y vandos, no aia cosa segura. Tuvo Piedrahita aviso de la Emboscada, que le tenian armada, y torciendo su camino, entrò por otra Calle, hasta ponerse en la Casa Episcopal, cerca de la Iglesia, donde huvo alguna pelea, pero de poco momento. Entonces vino à ellos, de parte de Piedrahita, vn Religioso Dominico, y les dio, que Piedrahita no queria romper con ellos, sino que huviese Paz, y Amistad, y que los Soldados de vna parte, y otra, quedasen libres, para irse à servir al Rei, ò à Francisco Hernandez, y que le diesen las Armas, que les sobrasen. Gomez de Solis, no quiso aceptar este partido, por parecerle infamia, entregar las Armas al Enemigo, aunque fuesen de las que les sobrasen: pero otro dia aceptò el partido, y à vn rogando, porque aquella Noche, le quemaron vnas Casas, que allì tenia (aunque el era Vecino de los Charcas) y otras principales de la Ciudad: y aunque avia Treguas puestas por tres dias, los Tiranos las quebrantaron: porque tuvieron aviso, que se avian huìdo algunos de los de Gomez de Solis, y que los que quedavan, no querian pelear. Con esto se desvergonçaron tanto, que salieron à combatir el Fuerte. Gomez de Solis, y los Vecinos, que con èl estavan, viendo que no avia quien pelease, se huieron como mejor pudieron, y dejaron à Piedrahita, toda la Hacienda, que avian recogido para guardalla, la qual tomaron los Enemigos, y se bolvieron ricos, y prosperos, en busca de su Capitan General Francisco Hernandez Giron: y aunque en el Camino se le huieron à Piedrahita, mas de veinte Soldados, que de los del Mariscal llevava consigo, no se le diò nada: por la buena presa de mucho Oro, Plata, Joias, y Preseas, Armas, y Cavallos, que en lugar de los huidos le quedava, y no hiço caso dellos, porque eran de los rendidos.

Francisco Hernandez Giron, que lo dejamos en el sitio de la Batalla de Chuquinca, estuvo en èl, cerca de mes y medio, por los muchos heridos, que de parte del Mariscal quedaron. Al cabo deste largo tiempo, caminò con ellos como mejor pudo, hasta el Valle de Antahuaylla, con enojo, que llevava de los Indios, de las Provincias de los Chancas, por la mucha pesadumbre, que en la Batalla de Chuquinca le dieron, que se atrevieron à pelear con los Suios, y les cargaron de mucha cantidad de Piedras, con las Hondas, y descalabraron algunos de los de Francisco Hernandez. Por lo qual, luego que llegò à aquellas Provincias, mandò à sus Soldados, asi Negros, como Blancos, que Saqueasen los Pueblos, y los Quemasen, y Talasen los Campos, y hiciesen todo el mal, y daño que pudiesen. De Antahuaylla, embiò por Doña Mencia su Muger, y por la de Tomàs Vazquez, à las quales hicieron los Soldados solemne recebimiento: y à la Muger de Francisco Hernandez, llamavan mui desvergonçadamente, como lo dice el Palentino, Reina del Perù. Estuvieron pocos dias en la Provincia de Antahuaylla, contentaronse con averse satisfecho del enojo, que contra aquellos Indios tenian. Caminaron àcia el Cozco, porque supieron que el Egercito Real, caminava en busca dellos, pasaron los dos Rios Amancay, y Apurimac. Viendo Francisco Hernandez, los pasos tan dificultosos que ai por aquel camino, tan dispuestos para

los

los defender, y resistir à los que contra èl fuesen. Decia muchas veces, que si no huviera embiado à su Maese de Campo Juan de Piedrahita con la Gente escogida, que llevò, que esperàra, y aun diera la Batalla à los Oìdores, en algun paso fuerte de aquellos. Caminando Francisco Hernandez vn dia de aquellos, se atrevieron seis Soldados principales de los del Mariscal, à huirse à vista de todos losContrarios: llevavan Cavalgaduras escogidas, y sus Arcabuces, y todo buen recaudo para ellos. Salieron con su pretension, porque Francisco Hernandez no quiso que fuesen en pos dellos, porque no se huiesen todos: contentòse con que no fuesen mas de seis los que le negavan; que al principio de la rebuelta temiò que la huida era de mucha mas Gente, pues se hacia tan al descubierto, y con tanto atrevimiento. Aquellos seis Soldados llegaron al Campo de su Magestad, y dieron aviso de como Francisco Hernandez iba al Cozco, y que pretendia pasar adelante al Collao. Los Oìdores, con la nueva mandaron, que el Egercito caminase con diligencia, y recato, y asi caminaron, aunque por las diferencias, y pasiones, que entre los Superiores, y Ministros principales avia, se cumplia mal, y tarde, lo que al servicio de su Magestad convenia.

CAP. XXII. *Francisco Hernandez huie de entrar en el Cozco. Lleva su Muger consigo.*



FRancisco Hernandez, con todo su Egercito, pasò el Rio de Apurimac, por la Puente, y dejò en guarda della vn Soldado, llamado Fulano de Valderrabano, con otros veinte en su compañia. Dos dias despues, no fiando del Valderrabano, embiò à Juan Gavilan, y que Valderrabano se bolviese donde Francisco Hernandez estava. Juan Gavilan quedò guardando la Puente, y dos dias despues viò asomar Corredores del Egercito de su Magestad; y sin aguardar a vèr què Gente era, quanta, y como venia, quemò la Puente, y se retirò à toda priesa, donde estava su Capitan General. Al qual, segun lo dice el Palentino, le pesò mucho, que la huviese quemado, y que por ello tratò asperamente de palabra à Juan Gavilan, &c. No sè què raçon tuviese para ello, por que no aviendo de bolver à pasar por la Puente, pues se iba retirando, no avia hecho mal Juan Gavilan en quemarla, antes avia hecho bien, en dar pesadumbre, y trabajo à sus Contrarios, para averla de hacer, y pasar por ella. Francisco Hernandez pasò al Valle de Yucay, por goçar, aunque pocos dias, de los deleites, y regalos de aquel Valle ameno. Su Egercito caminò hasta vna legua cerca del Cozco, de alli rodeò, à mano izquierda de como iba, por no entrar en aquella Ciudad; porque de sus Adivinos, Hechiceros, Astrologos, y Pronosticadores (que diò mucho en tratar con ellos) estava Francisco Hernandez persuadido, à que no entrase en ella, porque por sus hechicerias sabian, que el postrero que de ella saliese, à dar Batalla, avia de ser vencido; para lo qual davan egemplos de Capitanes, asi Indios en sus tiempos, como Españoles en los suios, que avian sido vencidos: pero no decian los que avian sido vencedores, como lo pudieramos decir, si importàra algo. En confirmacion de lo qual escrive Diego Hernandez (Capitulo Treinta y dos, y Quarenta y cinco) y en ellos nombra quatro Españoles, y vna Morisca, que eran tenidos por Hechiceros, y Nicromanticos, y que davan à entender, que tenian vn Familiar, que les descubria lo que pasava en el Campo de su Magestad, y lo que se tratava, y comunicava en el Campo de Francisco Hernandez: con lo qual dice, que no osavan los Suios tratar de huirse, ni de otra cosa, en perjuicio del Tirano, porque el diablo no se lo revelase. Yo vì vna Carta suia, que se la escriviò à Juan de Piedrahita, quando avia de ir à Arequepa, como atràs se ha dicho, y se la embiò al Cozco, en que le decia: Vuesa Merced no saldrà de esa Ciudad tal dia de la semana, sino tal dia; porque el nombre Juan no se ha de escrevir con V, sino con O. Y à este tono decia otras cosas en la Carta, de que no me acuerdo para poderlas escrevir: Solopuedo afirmar, que publicamente era notado de embaidor, y embustero. Y este mismo trato, y contrato (como paga cierta de los tales) le hiço perderse mas aìna, como adelante verèmos.

Los mismos de Francisco Hernandez Giron, que sabian estos tratos, y conciertos, que con los Hechiceros tenia, decian vnos con otros, que por què no se valia de la hechiceria, y pronosticos de los Indios de aquella Tierra, pues tenian fama de grandes Maestros en aquellas diabolicas Artes? Respondian, que su General no hacia caso de las hechicerias de los Indios, por-

porque las mas dellas eran niñerias, antes que tratos, ni contratos con el Demonio. Y en parte tenian raçon, segun digimos de algunas dellas, en la Primera Parte destos Comentarios, Libro Quarto, Capitulo Diez y seis, sobre el mal aguero, ò bueno, que tan de veras tomavan en el palpitar de los ojos, à cuia semejança dirèmos otra Adivinacion, que sacavan del çumbar de los oìdos, que lo apuntamos en el dicho Capitulo, y lo dirèmos aora; y danos autoridad à ello el Confesonario Catolico, que por mandado de vn Sinodo, que en aquel Imperio huvo, se hiço.

El qual, entre otras advertencias, que dà à los Confesores, dice, que aquellos Indios tienen supersticiones en la vista, y en los oìdos. La que tenian en los oìdos es la que se sigue, que Yo la vì hacer à alguno dellos; y era, que çumbando el oìdo derecho, decian, que algun Pariente, ò Amigo hablava bien dèl; y para saber quien era el tal Amigo (tomandolo en la imaginacion) abahavan con el anhelito la mano derecha, y tan presto como la apartavan de la boca, la ponian sobre el oìdo; y no cesando el çumbido, tomavan en su imaginacion otro Amigo, y hacian lo mismo, que con el primero, y asi con otros, y otros, hasta que cesava el çumbido, y del postrer Amigo con quien cesava el çumbido, certificavan, que aquel Amigo era el que decia bien dèl.

Lo mismo en contra tenian del çumbido del oìdo siniestro, que decian, que algun Enemigo hablava mal dèl; y para saber quien era, hacian en el dicho oìdo las mismas niñerias, que en el pasado, hasta que cesava de çumbear; y al postrero con quien cesava, tenian que avia sido el maldiciente, y se confirmava en su enemistad, si avian tenido alguna pasion.

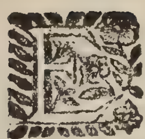
Por ser estas hechicerias, y otras, que aquellos Indios tuvieron tan de reir, decian los Amigos de Francisco Hernandez, que no hiço caso dellas, para valerse de aquellos Hechiceros.

El Tirano, siguiendo su camino, alcançò su Egercito en vn Llano, que està à las espaldas de la Fortaleça del Cozco, donde dice el Palentino, que le fue à visitar Francisco Rodriguez de Villafuerte, Alcalde Ordinario de aquella Ciudad, à quien dijo Francisco Hernandez grandes maldades de los Vecinos del Cozco, y les hiço muchos fieros, que los avia de matar, y destruir, porque no fueron con èl en su tirania, y todo fue mentir, y querer hacer culpados à los que no quisieron seguirle. De alli siguiò su camino con su Egercito por cima de la Ciudad del Cozco, al Oriente della, como se lo mandaron sus Hechiceros; llevò consigo su Muger, à pesar de sus Suegros, que les dijo, que no queria dejarla en poder de sus Enemigos, para que se vengasen en ella, de lo que èl pudiesse averles ofendido. Y asi pasò hasta el Valle de Orcos, cinco leguas de la Ciudad, donde lo dejarèmos, por decir lo que vn hijo de este Cavallero Francisco Rodriguez de Villafuerte ha hecho conmigo en España, sin avernos visto, mas de comunicarnos por nuestras cartas.

Es su hijo segundo: vino à España à estudiar, vive en Salamanca años hà, donde florece en todas Ciencias, llamase Don Feliciano Rodriguez de Villafuerte, nombre bien apropriado con su galano ingenio. Este Año de seiscientos y once, al principio dèl, me hiço merced de vn Retablo pequeño, tan ancho, y largo como vn medio pliego de papel, lleno de Reliquias Santas, cada vna con su titulo, y entre ellas vn poco del *Lignum Crucis*, todo cubierto con vna vidriera, y guarnecido de madera por todas las quatro partes mui bien labradò, y dorada à las maravillas, que ai bien que mirar en èl. Con el Relicario me embiò dos Reloges, hechos de su mano, vno de Sol, como los ordinarios, en su Aguja al Norte, y su sombra para vèr por ella las horas del dia. El otro Relox es de la Luna, galanamente obrado, en toda perfeccion de la Astrologia, con su movimiento circular, repartido en veinte y nueve partes, que son los dias de la Luna. Tiene la figura de la misma Luna, con su creciente, y menguante, conjuncion, y llena: todo lo qual se vè mui claro en el movimiento circular, que tiene hecho, para que por èl le muevan. Tiene su sombra, para vèr por ella las horas de la noche, poniendola conforme à la edad de la Luna, Tiene otras cosas, que por no saber dallas à entender, las dejo de escrivir. Todo lo qual es hecho por sus proprias manos, sin aiuda agena, asi lo que es material, como lo que es de Ciencia; y que ha dado bien que admirar à los Hombres curiosos, que han visto lo vno, y lo otro; è Yo me he llenado de vanagloria, de vèr, que vn Hombre, nacido en mi Tierra, y en mi Ciudad, haga obras tan galanas, y tan ingeniosas, que admiren à muchos de los de acà: lo qual es prueba del galano ingenio, y mucha habilidad, que los Naturales del Perù, asi Mestiços, como Criollos, tie-

tienen para todas Ciencias, y Artes, como atràs lo dejamos apuntado, con la autoridad de nuestro Preceptor, y Maestro el Licenciado Juan de Cuellar, Canonigo que fue de la Santa Iglesia del Cozco, que leiò Gramatica en aquella Ciudad, aunque breve tiempo. Sea Dios Nuestro Señor loado por todo. Amen. Y con tanto nos bolverèmos al Perù, à decir lo que el Egercito de su Mageſtad hiço en su viage, que lo dejamos, en la Ciudad de Huamanca.

CAP. XXIII. El Egercito Real pasa el Rio de Amancay, y el de Apurimac, con facilidad, la que no se esperava. Sus Corredores llegan à la Ciudad de el Cozco.



EL Egercito de su Mageſtad saliò de Huamanca, en seguimiento de Francisco Hernandez Giron, porque supo que iba camino del Cozco: caminava con mucho recato con sus Corredores delante. Pasò el Rio de Amancay por el Vado, y para la Gente de à pie, y la Artilleria hicieron la Puente, que alli es facil, porque en aquella parte es angosto el Rio; en el qual acaeciò vna desgracia, que lastimò mucho à todos. Y fue, que el Capitan Antonio Lujan, aviendolo pasado, se puso à beber con las manos del agua del Rio, y al tiempo de levantarse, se le desliçaron ambos pies de la peña, en que se avia puesto, y caiò de espaldas, y diò con el colodrillo donde tenia los pies, y de alli en el Rio, donde nunca mas pareciò, aunque hicieron toda la diligencia posible por sacarle. Vna Cota, que llevava puesta, llevaron los Indios dende à dos años, al Cozco, siendo Corregidor mi Padre, en aquella Ciudad. La Compañia del Capitan Lujan, que era de Arcabuceros, dieron à Juan Ramon, aunque perdiò la suia en Chuquinca.

Con esta desgracia llegò el Egercito al Rio de Apurimac, y supo, que vno de los Corredores, llamado Francisco Menacho, que se avia adelantado con otros quarenta Compañeros, como Soldado bravo, y temerario, sin aver avido antes de èl quien se huviese atrevido à pasar aquel Rio, se avia arrojado à èl, por el sitio, que aora llaman el Vado, y lo avia pasado sin peligro alguno; y que asi lo avia hecho otras tres, ò quatro veces, entre tanto que llegava alli el Campo de su Mageſtad. Con esta nueva, aunque temerosa, se atreviò à pasarlo todo el Egercito, por no estar detenido en tan mal puesto, mientras se hacia la Puente, que se perdia mucho tiempo; y para mas seguridad de los Peones, è Indios de carga, y de los que llevavan el Artilleria, que la llevavan acuestas, pusieron la Cavalleria por todo el Rio adelante, en quien quebrase la furia de su corriente, y por las espaldas de la Cavalleria pasò la Infanteria, hasta los Indios cargados, y la Artilleria, que la llevavan en ombros, y todos pasaron tan sin peligro, como lo dice el Palentino, Capitulo Cincuenta. Y es mucho de estimar la merced, que Dios Nuestro Señor les hiço aquel dia, en facilitarles aquel paso tan peligroso, que aunque entonces lo pasò todo vn Egercito, despues acà no se ha atrevido nadie à pasarlo. Luego caminaron por aquella cuesta tan aspera con mucho trabajo, y dificultad, por la asperęça del camino. Llegaron el segundo dia à Rimactampu, siete leguas de la Ciudad. De alli pasaron adelante la misma noche, que llegaron con mucha pesadumbre de los Ministros del Egercito, porque casi siempre, en lo que convenia mandar, y ordenar que hiciese el Egercito, se mostrava la pasion, y vando que entre ellos avia, vnos en mandar, y otros en desmandar; y esto lo causò entonces, que los Corredores del Egercito de su Mageſtad, y los de Francisco Hernandez caminavan siempre, à vista vnos de otros; y el Tirano tenia cuidado de remudar los Suios à menudo, porque no pareciese que iba huiendo, sino que caminava à su gusto, y placer. Asi llegò el Egercito à Sacsahuana, quatro leguas de la Ciudad: de alli quisieron ser Corredores del Campo los Vecinos de el Cozco, por visitar sus Casas, Mugeres, y Hijos; llegaron à medio dia. Y aquella mañana avia salido della el Teniente General Licenciado Alvarado. Los Vecinos no quisieron dormir la noche siguiente en sus casas, porque el Enemigo no rebolviese sobre ellos, y los hallase divididos: juntaronse todos con los pocos Soldados que llevaron, en las Casas, que eran de Juan de Pancorvo, que son fuertes, y no tienen por donde entrarle, sino por la puerta principal de la Calle. En ella hicieron vn reparo con adobes, que salia siete, ò ocho pasos fuera de la puerta. Hicieron sus Troneras, para tirar por ellas con sus Arcabuces, à los que les acometiesen, por tres Calles, que vàn à dar à la puer-

puerta, la vna por derecho, y las dos por los lados. Alli eftuvieron feguros toda la noche, con fus Centinelas pueftas por las Calles, que iban à dar à la Cafa. Y Yo eftuve con ellos, y hice tres, ò quatro Recaudos, à cafas donde me embiavan fus dueños, y en efto gaftè la noche.

El dia figuiente, eftando Yo en vn Corredor de la Cafa de mi Padre, à las tres de la tarde, vì entrar por la puerta de la Calle à Pero Hernandez el Leal en fu Cavallo Pajarillo, y fin hablarle entrè corriendo al Apofento de Garcilafo, mi Señor, à darle la buena nueva. El qual faliò apriefa, y abraçò à Pero Hernandez con grandifsimo regocijo de ambos. El qual dijo, que el dia antes, caminando el Egercito del Tirano, poco mas de vna legua de la Ciudad, fe apartò dellos, fingiendo necefidad, y fe entrò por entre vnas peñas, que ai à mano izquierda del camino; y que encubriendofe con ellas, fubiò por aquella Sierra, hafta alejarfe de los Enemigos, y que defta manera efcapò dellos. Defpues fue con mi Padre en el Egercito de fu Mageftad, y firviò en aquella Guerra, hafta que fe acabò, y bolviò con Garcilafo, mi Señor, al Cozco; de todo lo qual foi teftigo de vifta, y como tal lo digo.

CAP. XXIV. El Campo de fu Mageftad entra en el Cozco, y pafa adelante. Dafe cuenta de como llevavan los Indios la Artilleria acueftas. Llega parte de la Municion al Egercito Real.



Tercero dia de como entraron los Vecinos en la Ciudad, entrò el Campo de fu Mageftad, cada Compañia por fu orden. Armaron fu Efquadron de Infanteria en la Plaça principal; los Cavalleros efcaramuçaron con los Infantes, con mui buena orden Militar, donde huvo mucha Arcabuceria mui bien ordenada, que los Soldados eftavan dieftros en todo lo que convenia à fu Milicia; y aunque el Palentino, Capitulo Cincuenta, dice, que al pafar por la Plaça Don Felipe de Mendoça, que era Capitan de la Artilleria, jugò con toda ella, y que la Gente diò buelta en contorno de la Plaça, falvando fiempre galanamente los Arcabuceros.

En efte Pafo le engañaron fus Relatores, como en otros, que hemos apuntado, y apuntarèmos adelante; porque la Artilleria no iba para vfar della à cada pafo, ni à cada repiquete, porque no caminava en fus Carretones, fino que los Indios, como lo hemos dicho, llevavan lo vno, y lo otro acueftas, que para folo llevar la Artilleria, y fus Carretones, iban feñalados diez mil Indios, que todos ellos eran menefter para llevar once Pieças de Artilleria gruefa. Y para que fe fepa como la llevavan, lo dirèmos aqui: que aquel dia, que entraron en el Cozco, yo me hallè en la Plaça, y los vì entrar, dende el primero, hafta el poftrero.

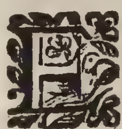
Cada Pieça de Artilleria llevavan atada à vna viga gruefa de mas de quarenta pies de largo. A la viga atravefavan otros palos, gruefos como el braço: iban atados efpacio de dos pies, vnos de otros, y falian eftos palos como media braça en largo à cada lado de la viga. Debajo de cada palo deftos entravan dos Indios, vno al vn lado, y otro al otro, al modo de los Palanquines de Efpaña. Recebian la carga fobre la cerviz, donde llevavan pueſta fu defenfa, para que los palos, con el pefo de la carga, no les laftimafen tanto; y à cada docientos pafos fe remudavan los Indios, porque no podian çufrir la carga mas trecho de camino. Aora es de confiderar, con quanto afan, y trabajo caminarian los pobres Indios con cargas tan grandes, y tan pefadas, y por caminos tan afperos, y dificultofos, como los ai en aquella mi Tierra; que ai Cueftas de dos, tres leguas de fubida, y bajada: que muchos Efpañoles vi Yo caminando, que por no fatigar tanto fus Cavalgaduras, fe apeavan dellas, principalmente al bajar de las Cueftas, que muchas dellas fon tan derechas, que les conviene à los Caminantes hacer efto: porque las Sillas, fe les van à los Cuellos de las Cavalgaduras, y no baftan las Guruperas à defenderlas: que las mas dellas fe quiebran, por aquellos Caminos. Efto es, dende Quitu, hafta el Cozco, donde ay quinientas leguas de camino: pero del Cozco, à los Charcas, es Tierra llana, y fe camina con menos trabajo. Por lo qual fe puede entender, que lo que el Palentino dice, que al pafar de la Plaça, Don Felipe de Mendoça, jugò con toda la Artilleria, fue mas por afeitar, componer, y hermofear fu Hiftoria, que no porque pasò afi, fino como lo hemos dicho.

El Egercito de fu Mageftad, pasò vna legua de la Ciudad, donde eftuvo cinco dias, apreftando lo que era menefter, para pafar à delante, principalmente el baftimento, que lo proveian los Indios de aque-

aquella Comarca, y hacer el Herrage, que llevava mucha necesidad dèl: y fue menester todo aquel tiempo, para juntar lo vno, y labrar lo otro: y no por lo que aquel Autor dice, Capitulo cincuenta, por estas palabras. Estuvo el Campo en las Salinas, cinco, ò seis dias, esperando Indios, para aviar la Gente, y al fin se partiò el Campo sin ellos, mas antes huieron algunos, de los que antes llevava la Gente, de aquellos que eran de Repartimientos de los Vecinos del Cozco, y sospechose, y aun tuvose por cierto, que los mismos Vecinos sus Amos, los hacian huir, &c.

Mucho me pesa de topar semejantes pasos en aquella Historia, que arguien pasion del Autor, ù del que le daba la relacion, particularmente contra los Vecinos del Cozco, que siempre los hace culpados, en cosas que ellos no imaginaron: como en este paso, y en otros semejantes. Que à los Vecinos, mejor les estava dàr priesa, à que el Egercito pasase adelante, que no estorvarle su camino, con mandar, que los Indios se huiesen: porque era en daño, y perjuicio de los mismos Vecinos: que estando el Egercito tan cerca de la Ciudad, recebian molestias, y agravios en sus Casas, y Heredades. Y el mismo Autor, parece que se contradice, que aviendo dicho, que esperava el Egercito Indios de carga, y que de los que traian se le huieron algunos, dice: al fin, se partiò el Campo sin ellos. Luego no los avia menester, pues pudo caminar, sin que viniesen los que esperavan. Lo que pasò fue lo que hemos dicho, y lo que el Autor dice, que los mismos Vecinos sus Amos, los hacian huir, fue que despidieron muchos Indios de carga; porque de alli adelante, por ser la Tierra llana, sin cuestas, ni barrancos, se caminava con mas facilidad, y menos pesadumbre, y asi no fueron menester tantos Indios, como hasta alli traian. El Egercito, pasados los cinco dias, saliò de aquel sitio, caminando siempre con buena orden, y apercebida la Gente, para si fuese menester pelear; porque iba con sospecha, y recelo, si el Tirano esperaria, para dàr Batalla en tres pasos estrechos que ay, hasta llegar à Quequesana. Mas el Enemigo, no imaginava tal, y asi caminò sin pesadumbre alguna, hasta llegar al Pueblo, que llamavan Pucara, quarenta leguas del Cozco, sirviendose de sus Soldados los Negros, los quales, apartandose à vna mano y à otra del Camino Real, le traian quanto Ganado, y Bastimentos avia, por la Comarca, y el Egercito Real, caminava con necesidad, porque le llevavan la Comida de lejas Tierras, por estar saqueados los Pueblos, que hallavan por delante. Por el camino no dejavan de encontrarse los Corredores, del vn Campo, y del otro, aunque no llegaron à pelear. Pero los del Rei supieron, que Francisco Hernandez, los esperava en Pucara, para darles alli la Batalla. Por aquel camino, no faltaron Traidores, de la vna parte, y de la otra, que de los del Rei, se huieron algunos Soldados al Tirano; y del Tirano, otros à los del Rei. Los Oìdores embiaron del camino, vn Personage, que bolviese atràs por la Municion de Polvora, Mecha, y Plomo, que avian dejado en Antahuaylla, porque los que alli avian quedado para llevarla, avian sido negligentes en caminar; pero con la solicitud, y diligencia, que puso Pedro de Cianca, que fue el Comisario, à darle priesa, llegò al Real, parte de la Municion, vn dia antes de la Batalla, que se estimò en mui mucho, y diò gran contento à todo el Egercito, porque estava con falta della.

CAP. XXV. El Campo de su Magestad, llega donde el Enemigo està fortificado. Alojase en vn Llano, y se fortifica. Ay Escaramuças, y malos sucesos, à los de la parte Real.



EN este camino supieron los Oìdores, la pèrdida de Gomez de Solis, en Arequepa, de que recibieron mucha pesadumbre; pero no pudiendo remediarla, disimularon su enojo, como mejor supieron, y siguieron su camino hasta Pucara, donde el Enemigo estava alojado, con muchas ventajas; porque el sitio era tan fuerte, que no podian acometerle, por parte alguna: que todo èl estava rodeado de vna Sierra aspera, y dificultosa de andar por ella, que parecia Muro fuerte, hecho à mano: y la entrada del sitio, era por vn callejon estrecho, que iba dando bueltas à vna mano, y à otra. El sitio allà dentro era mui grande, capàz de la Gente, y Cavalgaduras, que tenia: y de otra mucha mas, donde tenian su Bastimento, y Municion, en gran abundancia, como Gente, que avia alcançado, y goçado vna de las maiores Victorias, que en aquel Imperio ha avido, que fue la de Chuquinca. Y los Soldados Etiopes, traian cada dia, quanto hallavan, por toda aquella Comarca.

El Campo de su Mageſtad eſtava en contra, en vn Campo raſo, de todas partes, ſin fortaleça alguna, que le amparaſe. Con pocos Baſtimentos, y menos Municion, como ſe ha dicho: mas con todo eſo, por no eſtàr tan deſcubiertos, ſe fortificaron lo mejor que pudieron. Echaron vna Cerca de Tapias, à todo el Real, que daba haſta los pechos, que como llevavan tantos Indios con las cargas, y con la Artilleria, ſervian de Gaſtadores, quando era meneſter. Hicieron en breve tiempo la Cerca (aunque tan grande) que abraçava todo el Egercito. Franciſco Hernandez, viendo alojado el Egercito de ſu Mageſtad, puſo ſu Artilleria en lo alto del Cerro, que tenia delante de ſu Campo, para ofenderle con ella, y aſi lo hacia, que por inquietar à los Oidores, y à todos los Suios, no ceſava de dia, ni noche, de jugar, y tirar con ella, y metia quantas Balas queria en el Campo Real: y muchas veces, por biçarria, y vanagloria, tirava por alto, à tira, mas tira, y paſavan las pelotas, de la otra parte del Egercito, en mucha diſtancia de Tierra; pero ni las vnas, ni las otras, no hicieron daño alguno, ni en la Gente, ni en las Cavalgaduras: que parecian pelotas de viento, que iban dando ſaltos por todo el Campo. Tuvòſe à miſterio Divino, que lo que eſtava dedicado à ſu Servicio, como eran las Campanas, de que ſe hicieron aquellos Tiros, no permitieſe, que hicieſen daño à los que en aquel particular no le avian ofendido: y eſto ſe notò por los Hombres bien conſiderados, que en el vn Campo, y en el otro avia. Alojados los dos Egercitos, el vno à viſta del otro, luego procuraron los Capitanes, y Soldados famoſos, de ambos Vandos, moſtrar cada qual ſu valencia. En las primeras Eſcaramuças, murieron dos Soldados principales de la parte del Rei, y otros cinco, ò ſeis, no tales, ſe paſaron à Franciſco Hernandez, y le dieron cuenta de todo lo que en el Egercito Real avia: y le dijeron, que pocos dias antes que llegaſen à Pucara, avia pretendido el General Pablo de Meneſes, dejar el Oficio: porque por las diferencias, y vandos que avia, entre los Miniſtros dèl, no obedecian lo que èl mandava; antes lo contradecian, y que no queria Cargo, aunque tan Honroſo, con carga tan peſada. Y que el Doctor Saravia, le avia perſuadido, que no pretendieſe tal coſa: que antes era perder honra, que ganar reputacion. De lo qual holgaron mucho Franciſco Hernandez, y todos los Suios, eſperando, que la diſcordia agena, les avia de ſer mui favorable, haſta darles la Victoria.

En aquellas Eſcaramuças, ſe dijeron algunos Dichos gracioſos, entre los Soldados, de la vna parte, y de la otra: como los eſcrive Diego Hernandez, que por ſer Dichos de Soldados, me pareciò poner aqui algunos dellos, ſacados à la Letra del Capitulo cincuenta y vno, declarando lo que el Autor dejò confuſo, para que ſe entienda mejor, que es lo que ſe ſigue.

Y como à eſtas Eſcaramuças ſalian algunos de la vna parte, que tenian Amigos de la otra, ſiempre ſe platicavan, y hablavan, aſegurandoſe de no ſe hacer daño los vnos à los otros. Scipio Ferrara, que era del Rei, hablò à Pavia, que avian ſido los dos Criados del buen Viſorrei, Don Antonio de Mendoça, y atraiendo Scipio, à Pavia, con palabras perſuaſorias al Servicio del Rei, dijo Pavia: que de buena guerra le avian ganado, y que aſi de buena guerra, le avian de bolver à ganar, &c.

Dijo eſto Pavia, porque en la Batalla de Chuquinca, le rindieron los Tiranos, y èl ſe hallò bien con ellos, y por no negarles, dijo: que de buena guerra le avian ganado, y que aſi de buena guerra, le avian de bolver à ganar. Tambien dice: El Capitan Rodrigo Niño, hablò con Juan de Piedrahita, y perſuadiendole para que vinieſe al Servicio del Rei, ofreciendole de parte de la Audiencia, mucha gratificacion, le reſpondiò: que ya el ſabia las Mercedes, que los Oidores hacian, y que ſi otra vez ſe avia de bolver à armar, que aora la tenia bien entablada, &c.

Eſto dijo Piedrahita, porque èl, y otros aficionados à Franciſco Hernandez Giron, eſtavan enhechiçados con las mentiras, que ſus hechiceros les decian, que avian de vencer à los del Rei; pero pocos dias deſpues mudò parecer, como adelante ſe verà. Proſiguiendo el Autor, dice: Anſimiſmo ſe hablaron Diego Mendez, y Hernando Guillada, y el Capitan Ruibarba, con Bernardino de Robles ſu Yerno. Y viendo los Oidores, que de eſtas platicas no reſultava fruto alguno, diòſe Vando, que ninguno, ſo pena de la Vida, hablaſe con los Enemigos. Aviaſe concertado entre el Capitan Ruibarba, y Bernardino de Robles, que para otro dia ſe hablaſen, dandoſe contraſeñas, que fueſen conocidas, que fue llevar Capas de Grana, y aſi ſalieron. Y teniendo Bernardino de Robles, prevenidos diez, ò doce Capitanes, y Soldados, engañoſamente lo prendiò, y llevò à Franciſco Hernandez, diciendo publicamente, que ſe avia paſado de ſu voluntad.

Lo qual oiendo Ruibarba, dijo, que qualquiera que dijese, que èl de su voluntad se venia, no decia verdad en ello, y que èl se lo haria bueno à pie, ò à cavallo, dandole para ello licencia Francisco Hernandez. Salvo, que su Yerno Robles, le avia prendido con engaño. Francisco Hernandez, se holgò mucho de su venida, y fuese con èl à Doña Mencia, y dijòle. Ved Señora, què buen prisionero os traigo, mirad bien por èl: que à vos le doi en guarda. Doña Mencia, dijo: que era bien contenta, y que asi lo haria. Despues desto, aviendo salido al Campo Raudona, hablò con Juan de Illanes, Sargento Maior de Francisco Hernandez: y creiendo el Raudona, cogerle à carrera de Cavallo, arremetiò para èl. Y à causa de traer el Cavallo mal concertado, le tomaron preso. Y en el camino, dijo à los que le llevavan: que avia prometido à los Oìdores, de no bolver sin presa de vno de los Principales: y que por eso, avia arremetido con el Sargento Maior. De que fue tanto el enojo, que huvieron algunos de los mas prendados, que decian: que sino le matavan, no avian de pelear, porque semejantes pretensores que aquel, y tan desvergonçados, no era bien dejarlos con la Vida. E ansi luego le pusieron en el Toldo del Licenciado Alvarado, y le mandaron Confesar: guardando el Toldo Alonso Gonçalez, para que si Francisco Hernandez, ò su embajada viniese, matarle primero que llegase. El Licenciado Toledo, Alcalde Maior de Francisco Hernandez, y el Capitan Ruibarba, rogaron à Francisco Hernandez, por la Vida de Raudona: y èl diò sus Guantes para ello. Y como Alonso Gonçalez, viò venir el Recaudo, entrò dentro del Toldo, y dijo al Clerigo: acaba Padre de absolverle, sino asi se avrà de ir. Por lo qual, apresurando el Clerigo la absolucion, luego Alonso Gonçalez, le cortò la Cabeça, con vn gran Cuchillo, que traia. Lo qual hecho, saliòse del Toldo, diciendo: yà yo hiçe, que el Señor Marquesote, cumpla su palabra; porque èl prometiò, llevar vna Cabeça, ò dejar la Suia, y ansi lo cumpliò. E diciendo esto, le hiço sacar fuera del Toldo, que cierto hiço lastima à muchos, que alli estavan, y mucho mas en el Campo del Rei, quando supieron su muerte, &c.

Raudona, decimos, que era vn Soldado, que presumia mas de valiente, que de discreto. Tenia vn buen Cavallo, si le tratara como era menester; pero traialo por mostrar su destreça tan acosado, que en todo el dia, no le dejava holgar vna hora, con carreras, y corvetas; y asi quando lo huvo menester, le faltò por mal concertado, como lo dice el Palentino. Y su buena discrecion la mostrò, en decir à sus Enemigos, que avia prometido à los Oìdores, no bolver sin Presa: lo qual le causò la muerte, por la mucha crueldad de Alonso Gonçalez, el Verdugo Maior. El Autor, pasa adelante, diciendo: Embiaron en esta façon los Oìdores, algunos perdones para particulares, los quales se embiavan con Negros, y con Yanaconas, que à la continua iban, y venian del vn Campo, al otro, y todos vinieron à poder de Francisco Hernandez, que los hacia luego pregonar publicamente, diciendo: tanto dàn, por los perdones. Y no contento con esto, hiço à los que los llevaron cortar las Manos, y Narices, y ponerselas al Cuello; y desta suerte, los tornava à embiar al Campo del Rei. Hasta aqui es de aquel Autor, con que acaba el Capitulo alegado.

CAP. XXVI. Cautelas de malos Soldados. Piedrahita, dà Arma al Egercito Real. Francisco Hernandez, determina dàr Batalla à los Oìdores, y la prevencion dellos.



CON estas desverguençàs, y desacatos à la Magestad Real, estuvo Francisco Hernandez, en Pucara, los dias, que alli parò, que en las Escaramuças, que cada dia, y cada hora se hacian; siempre ganava Gente, y Cavallos, porque muchos Soldados bulliciosos, y reboltosos, jugando à dos manos, se hacian perdediços, que en las Escaramuças (dando à entender que iban à pelear) arremetian con los Enemigos, y viendose entre ellos, decian, yo me paso à vosotros, yo me rindo, y entregavan las Armas, y se dejavan llevar presos con astucia, y cautela, para si los del Rei venciesen, decir: que los Tiranos, los avian rendido, y preso, y si venciese el Tirano, alegar que ellos se le avian pasado, y aiudado à ganar la Victoria, y la Tierra. Sintiendo algo desto los Oìdores, mandaron cesar las Escaramuças, que no las huviese, ni que los Soldados de la vna parte, se hablasen con los de la otra, por Parientes, y Amigos, que fuesen; por-

que nunca se viò buen sucesso de las tales platicas. Viendo Francisco Hernandez, que las escaramuças, y las platicas de los Soldados cesavan, por irritar al Enemigo, embiò vna noche de aquellas à su Maese de Campo, y Capitan Juan de Piedrahita, que fuese à dar vna Arma al Campo de su Magestad, con ochenta Arcabuceros, que llevase consigo, y que viese, y notase con què cuidado, ò descuido estavan los del Rei, para darles otras muchas Armas cada noche, y desvelarlos, hasta cansarlos, y destruirlos. Piedrahita fue con su Gente, y diò la Arma, como mejor pudo, y supo; pero no hiço cosa de importancia, ni los del Rei le respondieron; porque vieron, que todo era vn poco de viento, y no manera de pelear. Piedrahita se bolviò, y contò à Francisco Hernandez, y à los suios grandes bravatas, que avia hecho; y què hallò los del Campo Real sin guarda, ni Centinela, tan descuidados, y dormidos, que si llevàra docientos y cincuenta Arcabuceros, que èl los desbatàra, y venciera, y trugera presos los Oidores, y sus Capitanes. Y con esto dijo otras muchas cosas, al mismo tono, segun la comun costumbre de Soldados parleros, que son mas para Charlatanes, que para Caudillos; y aunque Piedrahita fue Capitan en aquella Tirania, y le sucedieron lances venturosos, aquella noche no hiço mas de lo què se ha dicho, y parlò mucho sobre ello.

Francisco Hernandez Giron, con las nuevas demasiadas, que su Maese de Campo Piedrahita le diò, teniendolas por ciertas, y tambien por el aviso, que ciertos Soldados, que de los de el Rei se le pasaron, le dieron, diciendo, que el Campo de su Magestad estava mui necesitado, que no tenia Polvora, ni mecha, se determinò à dar Batalla al Egercito Real vna noche de aquellas. Presumiò dar Batalla à sus Enemigos, pues que no le acometian en su Fuerte. Lo qual le parecia flaqueça de animo, y de fuerças, y que los tenia yà rendidos, pues se mostravan tan cobardes, y pusilanimos. Llamò à sus Capitanes à Consulta, y les propuso su pretension, persuadiendoles con mucha instancia, que todos viniesen en ello; porque les prometia buen sucesso, dandoles à entender, que asi lo certificavan sus Pronosticos, y Agueros; y por mejor decir, sus hechicerias. Sus Capitanes lo contradigeron, diciendo, que no tenia necesidad de dar Batalla, sino de estarse quedo, pues estava en vn Lugar fuerte, y bien acomodado de todo lo necesario, bien en contra de sus Enemigos; que estavan con falta de Bastimento, y de Municion, y que si queria traerlos à maior necesidad, podia pasar adelante en su camino con la prosperidad, que hasta alli avia traìdo, y llegar à los Charcas, y recoger quanta Plata avia, por aquella Tierra, para pagar su Gente, y rebolver por la Costa adelante, hasta entrar en la Ciudad de los Reies, pues estava desamparada, y sin Gente de Guerra. Que sus Enemigos, por venir faltos de Cavalgaduras, y con falta de herrage para las que traìan, no le podian seguir, sino era escogiendo los pocos que tenian posibilidad para seguirle, y que à estos que les siguiesen, los tenia vencidos cada vez que quisiese rebolver sobre ellos. Y que pues hasta entonces le avia ido bien, no trocase el juego, para perderlo, que con mucha facilidad se solia perder en las Batallas. Que se acordase de la de Chuquinca, quan confiados le acometieron sus Contrarios, y quan facilmente, y en quan breve tiempo, se vieron perdidos. Francisco Hernandez dijo, que èl estava determinado de dar vna encamisada con todo su Egercito, porque no queria andar huiendo de los Oìdores; y que las buenas Viejas decian, que alli avia de ser. Que les pedia, y rogava, que no le contradigesen, sino que se apercibiesen, para la noche siguiente, que èl estava determinado à lo dicho.

Con esto se acabò la Consulta, y sus Capitanes quedaron muy descontentos, viendo que contra la comun opinion de todos ellos, acometia vna cosa tan peligrosa, y dudosa. Salieron todos mui afligidos, porque vieron, que los llevavan à perderse. Y el General, aunque los viò, y hallò tan contrarios de su parecer, y determinacion, no se mudò; antes, en contra de todos ellos, quiso seguir el consejo, y pronostico de sus hechicerias, y encantamientos. Dieron orden entre todos ellos, que avian de salir despues de media noche, al ponerse de la Luna, encamisados de blanco, porque se conociesen vnos à otros. A puesta de Sol llamaron à recoger, hallaron, que faltavan dos Soldados de los del Mariscal: Sospecharon, que se huviesen ido à los del Rey. Pero lo que pretendian agradar à Francisco Hernandez, trugeron Nuevas falsas, diciendo, que el vno dellos, que era de mas credito, y reputacion, los Indios afirmavan, que le avian encontrado camino de los Charcas; y que del otro Soldado de menos cuenta, decian los Noveleros, que no harian caso los Oidores, ni le darian credito à lo que di-

digese, porque no era hombre de talento. Francisco Hernandez se satisfiço con estas Novelas, y mandò, que todos se apercibiesen para la hora señalada. Los dos Soldados huìdos, yà bien tarde, fueron à parar al Campo de su Magestad, y dieron aviso de la determinacion del Enemigo, y que vendrian aquella noche divididos en dos partes, con animo, y presumpcion de acometerles en su Fuerte, pues que ellos no le avian acometido en el suio, ni osado mirarles. Los Oìdores, y sus Ministros, y Consejeros, que eran los Vecinos mas antiguos de todo aquel Imperio, que por la experiencia larga, de tantas Guerras, como avian tenido, eran grandes Soldados, de mucha Milicia: acordaron, que porque el Fuerte que avian hecho donde estavan alojados, estava mui ocupado con Tiendas, y Toldos, y lleno de Cavalgaduras, è Indios, que antes les avian de estorvar en la pelea, que aiudarles. Acordaron sacar la Gente del Fuerte, y formar sus Esquadrones de Infanteria, y Cavalleria en vn Llano; y asi lo pusieron por obra, aunque entre los del Consejo huvo contradicion, diciendo, que vn cobarde, y vn pusilanimo, mejor pelearia estando detràs de vna pared, que estando al descubierto en vn Llano. Con esta raçon digeron otras al proposito, mas al fin sacaron la Gente, y fue permision de Dios, y misericordia suia, que la sacasen, como adelante verèmos. Formaron vn hermoso Esquadron de Infanteria, mui bien guarnecido de Picas, y Alabardas, y su Arcabuceria, puesta por mucha orden, con once Tiros de Artilleria gruesa.

CAP. XXVII. *Francisco Hernandez sale à dar Batalla. Buelvese retirando, por aver errado el tiro. Tomas Vazquez se pasa al Rei. Vn Pronostico, que el Tirano dijo.*



EL Tirano, llegada la hora de sus Agueros, y Pronosticos, saliò de su Fuerte con ochocientos Infantes, segun el Palentino, los seiscientos Arcabuceros, y los demàs Piqueros, y mui pocos de à cavallo, que no llegavan à treinta. Por otra parte embiò otro Esquadron de los Soldados Negros, que pasavan de docientos y cincuenta. Con ellos fueron setenta Arcabuceros Españoles, para guiarles, y adestrarles, en lo que avian de hacer; pero no les embiavan mas de para divertir al Esquadron Real, que no entendiese qual de aquellos dos Esquadrones era el de Francisco Hernandez. Mandaron, que los Negros acometiesen el Fuerte de los Oìdores por delante, porque Francisco Hernandez pensava acometerle por las espa,das. Con esta orden caminaron àcia el Campo de su Magestad, con todo el silencio posible, y las mechas tapadas, porque no las viesen. Los del Rei estavan en sus Esquadrones, con todo silencio, y alerta, y las mechas asimismo cubiertas, para no ser vistos. Los Negros de Francisco Hernandez llegaron al Fuerte, primero que Francisco Hernandez, porque tuvieron menos que andar; y no hallando quien les resistiese, se entraron por èl, matando Indios, Cavallos, y Mulas, y quanto por delante topavan; y entre los Indios mataron cinco, ò seis Españoles, que de cobardes quedaron escondidos. Francisco Hernandez llegò poco despues al Fuerte, y encarò à èl toda su Arcabuceria, sin que los de su Magestad respondiesen con Arcabuz alguno, hasta que los Tiranos huvieron disparado todos los suios. Entonces dispararon los del Rei su Arcabuceria, y Artilleria del puesto donde estavan, que los Enemigos no imaginavan tal, sino que estavan en su Fuerte; pero los vnos, y los otros hicieron en aquella Batalla poco mas que nada, porque era de noche mui escura, y tiravan à tiento, sin verse los vnos à los otros. Que segun la Arcabuceria que tenian, que de ambas partes pasavan de mil y trecientos Arcabuceros, y llegando tan cerca los vnos de los otros, como llegaron, no fuera mucho, si se vieran quedar todos asolados, y tendidos en el Campo. El Tirano, viendo que avia errado el tiro, se diò por perdido, y asi todo su intento fue retirarse à su Fuerte, con el mejor orden, que èl, y sus Ministros pudieron dar. Mas no fue bastante su diligencia, para que no se le quedasen en el camino mas de docientos Soldados de los del Mariscal, que soltaron las Picas, y Alabardas, que llevavan. Los Soldados de su Magestad quisieran arremeter, y romper del todo à los que iban huiendo. Mas los que governavan aquel Egercito, que sin el General, y Maese de Campo, eran otros muchos Vecinos de aquel Imperio, como yà lo hemos dicho, no consintieron que saliesen de su orden, sino que se estuviesen quedos, y fue bien acordado, porque de vna Vanda de Cavallos, que entendiendo que los Enemigos no iban para pelear, ni resistir, salieron à molestarles, mataron vn

vn Alferez, y hirieron tres Vecinos del Cozco, que fueron Diego de Silva, Anton Ruiz de Guevara, y Diego Maldonado el Rico. Y la herida de Diego Maldonado, fue tan estraña, que se hiço incurable, que hasta que falleciò, que fueron once, ò doce años,despues de la Batalla, la tuvo abierta, por consejo de los Medicos, y Cirujanos, que decian, que encerrandola se avia de morir. Con estos que hirieron, hicieron los Tiranos, que les dejasen pasar su camino, y asi fue mui bien acordado, prohibir que no salieran los del Rei à pelear con ellos; porque si salieran, huviera mucha mortandad de ambas partes. Francisco Hernandez, entrò en su Fuerte bien desfallecido de su animo, sobervia, y orgullo, por verse engañado de lo que tanto confiava, que eran sus hechiçerias: con las quales se hacia vencedor de todos sus Enemigos. Mas por no desanimar los Suios, mostrò la cara alegre; pero no pudo dissimular tanto, que no se le viese al descubierto la pena, que en el coraçon tenia.

No huvo mas pelea en aquella Batalla, de la que se ha dicho, que si huviera la que el Palentino dice, Cap.54. no quedàra de todos ellos, Hombre à vida. Pruebase lo que decimos, con lo que èl mismo dice, que los muertos, de parte de los Oìdores, fueron cinco, ò seis, y hasta treinta los heridos; y del Tirano diez muertos, y muchos heridos, y presos, &c. Los presos fueron los que se quedaron de los del Mariscal, que como digimos, pasaron de 200. y de los de Francisco Hernandez, no pasaron de 15. Los muertos,y heridos,que se hallaron en el Esquadron Real, fueron muertos, y heridos por los suios mismos, que los de la Retaguardia, por ser la noche tan obscura, no atinando bien donde estavan los Enemigos, tiravan à tiento, por asombrarlos. Y asi mataron, y hirieron los que se han dicho, y fueron de la Compañia del Capitan Juan Ramon, que estavan en vna Manga de las del Esquadron. Averiguòse lo dicho, porque todas las heridas de los muertos, y heridos, fueron dadas por detràs; y vno de los Difuntos fue vn Cavallero, que se decia Suero de Quiñones, Hermano de Antonio de Quiñones, Vecino del Cozco, y vn Primo Hermano suio, que se decia Pedro de Quiñones, fue de los heridos. El dia siguiente à la Batalla, no huvo cosa alguna, de ninguna de las partes. A la noche se pusieron los del Rei en Esquadron, como la noche pasada, porque tuvieron nueva, que el Tirano bolvia con otra Encamisada, à enmendar el yerro de la noche pasada, à tentar si acertavan mejor: mas fue Novela de quien la quiso inventar; porque el desdichado de Francisco Hernandez, mas estudiava en como huirse, y librarse de la muerte, que en dar Batalla, que yà estava desengañado della, y de sus abusiones. El dia tercero à la Batalla, por no mostrar tanta flaqueça, mandò à sus Capitanes, y Soldados, que saliesen al Campo, y provocasen à los Enemigos, que escaramuçasen con ellos, porque no los tuviesen por rendidos. Y asi se travò vna Escaramuça de poco momento, pero de mucha importancia, porque el Capitan Tomàs Vazquez, y diez, ò doce Amigos suios, que estavan apercibidos para el hecho, se pasaron à los de su Magestad, y llevaron vna prenda del Maese de Campo Juan de Piedrahita, que era vna Celada de Plata, en señal de que haria otro tanto; y que no lo hacia luego, por llevar mas Gente consigo. Todo esto dijo Tomàs Vazquez à los Oìdores, de que ellos, y todo su Egercito recibieron grandissimo contento, por vèr perdido al Tirano, y acabada su desverguença; porque Tomàs Vazquez, era el Pilar mas principal, que le sustentava; y faltando èl, no avia que hacer caso de todos los demàs. Los de la Escaramuça, se recogieron todos à sus puestos, y Francisco Hernandez, animando los suios, porque no sintiesen tanto la pèrdida de Tomàs Vazquez, les hiço vn Parlamento breve, y compendioso, como lo dice el Palentino, Capitul. 55. por estas palabras.

Cavalleros, y Señores, bien saben todos Vuestras Mercedes, como antes de agora les tengo dicho la causa, y raçon de aver Yo tomado esta empresa. Y las cosas, que pasavan en el Reino, por las quales los Hombres eran molestados, y estavan sin remedio. Y la vejacion, y molestia, que asi à Vecinos, como à Soldados se hacia; à los vnos, quitandoles sus Haciendas, y à los otros las grangerias, y servicio. Y los Señores Vecinos, mis Compañeros, que lo deseavan, y querian hacer, me dejaron al mejor tiempo, y agora lo ha hecho Tomàs Vazquez. No tengan Vuestras Mercedes pena por su ausencia, y miren, que vn Hombre era, y no mas. Y no se fien en decir, que tienen Perdon, que con èl al cuello, los ahorcaràn otro dia. Miren bien, que si Vuestras Mercedes se reportan, tenemos oy mejor juego que nunca; porque les hago saber, que à Tomàs Vazquez, y à todos los demàs que se fueron, los justiciaràn luego,

que

que Yo falte. Y no me pesa por mi, que vno solo soy; y si con mi muerte librase à Vuestras Mercedes, Yo me ofrezco luego al sacrificio de ella. Pero tengo bien entendido, que à bien librar, quien se escapare de la Horca, irà afrentado à Galeras. Por tanto, consideren bien tal caso, y esforçandose, animense vnos à otros, à pasar adelante con la Empresa, pues somos 500. que 2U. no nos haran daño, sin que mayor no sea el suyo. Y pues el negocio tenemos en tan buen punto, y tanto nos conviene, mirèmos bien lo que nos và, y lo que serà de cada vno, si Yo faltase. Estas, y otras cosas les dijo à este proposito; empero era cierto grande la tristeça, que su Gente sentia, por la huìda de Tomàs Vazquez, &c.

Hasta aqui es del Palentino. Y lo que Francisco Hernandez dijo, que con el Perdon al cuello los ahorcarian, se cumpliò mejor, que los Pronosticos, que sus Hechiceros le dieron à èl, que aunque no ahorcaron à Tomàs Vazquez, ni à Piedrahita, los ahogaron en la Carcel, con los Perdones Reales, que la Chancilleria les avia dado, sellados con el Sello Imperial, que los tenian en sus manos, alegando, que delitos perdonados, no se debian, ni podian castigar, no aviendo delinquido despues dellos. Mas no les aprovechò nada, que como lo dijo Francisco Hernandez, asi se cumpliò. Y esto quede aqui dicho anticipado de su lugar, porque no lo repitamos adelante.

CAP. XXVIII. *Francisco Hernandez, se huie solo. Su Maese de Campo, con mas de cien Hombres, và por otra via. El General Pablo de Meneses, los sigue, y prende, y hace Justicia dellos.*



Rancisco Hernandez, quedò tan pèrdido, y desamparado, con la huìda de Tomas Vazquez, que determinò huirse de los Suios, aquella misma noche: porque la sospecha, se le entrò en el coraçon, y en las entrañas, y se le apoderò de tal manera, que causò en èl los efectos, que el Divino Ariosto pinta della, en el segundo de los cinco Cantos añadidos; pues le hiço temer, y creer, que los mas Suios, le querian matar, para librarse con su muerte, de la pena que todos ellos merecian, por averle seguido, y servido, contra la Magestad Real. Tuvo indicios para sospecharlo, y creerlo, como lo dice el Palentino, Capitulo cincuenta y cinco, por estas palabras.

Finalmente Francisco Hernandez, determinò huir aquella noche, porque le descubrieron en gran puridad, y secreto, que sus Capitanes le tratavan la muerte, &c. No imaginando ellos tal, sino seguirle, y morir todos con èl, como adelante lo mostraron, si èl se fiara dellos al presente. Y fue tan rigurosa la sospecha, que aun de su propria Muger, con ser tan Noble, y Virtuosa, no le consintiò fiarse, ni de ninguno de los Suios, por mui Amigo, y Privado que fuese. Y asi, venida la noche, dando à entender à su Muger, y à los que con èl estavan, que iba à proveer ciertas cosas necesarias à su Egercito, saliò de entre ellos, y pidiò vn Cavallo, que llamavan Almaraz, porque era de su Cuñado Fulano de Almaraz. Fue de los buenos Cavallos, que allà huvo: subiò en èl, y con decir, que bolvia luego, se partiò de los Suios, sin saber donde iba. Y con el temor de creer, que le querian matar, no veìa la hora de escaparse de sus proprios Amigos, y Valedores; ni imaginava cosa mal figura, que la soledad: como lo dice el Palentino, Capitulo alegado. Asi se fue es pobre Francisco Hernandez, sin ninguna compañia. Dos, ò tres de los Suios, le siguieron, por el rastro. Pero èl sintiendolos à pocos pasos, que avian andado, se hurtò dellos; y se fue solo, por vna quebrada honda. Y anduvo por ella tan à ciegas, que al amanecer se hallò cerca de su Fuerte, y reconociendole, huiò de èl, y fue à meterse en vnas Sierras Nevadas, que por alli avia, sin saber à qual parte podia salir; al fin por la bondad del Cavallo, saliò dellas, aviendo pasado mucho peligro de ahogarse en la Nieve. No huvo mas ruido del que se ha dicho, en la salida que hiço de su Egercito: y decir el Palentino, que tuvo vn largo Coloquio con su Muger, y muchas lagrimas entre ellos, fue relacion de quien no lo sabia; que la sospecha, y el temor de la muerte, no le daban lugar, à que dijese à nadie, que se iba de entre ellos. Su Teniente General, que avia quedado en el Real, quiso recoger la Gente, y seguir à Francisco Hernandez. Saliò con cien Hombres, que fueron con èl, que algunos dellos eran de los mas prendados; pero otros, que tambien lo eran tanto como ellos, y à vn mas, que fue Piedrahita, Alonso Diaz, y el Capitan Diego de Gavillan,

vilan, y su Hermano Juan Gavilan, el Capitan Diego Mendez, el Alferez Mateo del Sauz, y otros muchos con ellos, de la misma calidad, y prendas; sabiendo que Francisco Hernandez era ido, se fueron al Egercito Real, diciendo que se pasavan del Tirano, à servir à su Magestad. Fueron bien recebidos, y à su tiempo les dieron à cada vno su Provision de Perdon Real, de todo lo pasado, sellada con el Sello Real. Los Oìdores, y toda su Gente, estuvieron aquella noche, puestos en Esquadron, para esperar lo que sucediese.

El dia siguiente, certificados los Oìdores, de la huìda de Francisco Hernandez Giron, y de todos los Suios, proveìeron, que el General Pablo de Meneses, con ciento y cinquenta Hombres, fuese en alcance de los Tiranos, para los prender, y castigar. El General, por salir apriesa, no pudo sacar mas de ciento y treinta Soldados, con ellos siguiò el rastro de los huìdos, y acertò à seguir el de Diego de Alvarado, Teniente General de Francisco Hernandez, que como llevava cien Españoles, y mas de veinte Negros, se supo luego por donde iban. Y à ocho, ò nueve jornadas, que fue en pos dellos, los alcançò; y aunque llevava menos Gente, que el Enemigo, porque se le avian quedado muchos Soldados, cuias Cavalgaduras, no pudieron çufrir las jornadas largas, se le rindieron los Contrarios, sin hacer defensa alguna. El General los prendiò, y hiço justicia de los mas Principales, que fueron Diego de Alvarado, Juan Cobo, Diego de Villalba, Fulano de Lugones, Albertos de Orduña, Bernardino de Robles, Pedro de Sotelo, Francisco Rodriguez, y Juan Henriquez de Orellana: que aunque tenia buen nombre, se preciava de ser Verdugo, y su Oficio era ser Pregonero. Fue Verdugo (como se ha dicho) de Francisco de Carvajal, y del Licenciado Alvarado, que tenia presente. El General Pablo de Meneses, le dijo: Juan Henriquez, pues sabeis bien el Oficio, dad Garrote à estos Cavalleros, vuestros Amigos, que los Señores Oìdores os lo pagaràn. El Verdugo, se llegò à vn Soldado, que èl conocia, y en voz baja le dijo, creo que la paga à de ser mandarme ahogar, despues que yo aia muerto à estos mis Compañeros. Como èl lo dijo, sucediò el hecho; porque aviendo dado Garrote à los que hemos nombrado, y cortadoles las Cabeças, mandaron à dos Negros, que ahogasen al Verdugo, como èl lo avia hecho à los demàs: que sin los nombrados fueron otros once, ò doce Soldados. Pablo de Meneses, embiò al Cozco presos, y à buen recaudo muchos de los que prendiò, y nueve Cabeças, de los que mandò matar. Yo las vi en las Casas, que fueron de Alonso de Hinojosa, donde posava Diego de Alvarado, quando hacia el Oficio de Maese de Campo, y Teniente General, y andava siempre en vna Mula, y en ella corria à vnas partes, y à otras, haciendo su Oficio, por semejar à Francisco de Carvajal, que nunca le vi a Cavallo. De la desverguença de algunos Soldados de los Tiranos, se me ofrece vn cuento particular, y fue, que otro dia, despues de la huìda de Francisco Hernandez, sentado Garcilaso, mi Señor, à su Mesa, para comer con otros diez y ocho, ò veinte Soldados, que siempre comian con èl, que todos los Vecinos de aquel Imperio, cada qual, conforme à su posibilidad, quando avia Guerra, hacian lo mismo. Viò entre los Soldados, sentado vno de los de Francisco Hernandez, que avia sido con èl, dende los principios de su tirania, y vsado toda la desverguença, y libertad, que se puede imaginar; y con ella se fue à comer con aquellos Cavalleros, y era Herrador; pero en la Guerra, andava en estofa de mas Rico, que todos los suios. Viendole mi Padre sentado, le dijo: Diego de Madrid (que asi se llamava èl) yà que estais sentado, comed en hora buena con estos Cavalleros; pero otro dia no vengais acà, porque quien aier, si pudiera cortarme la Cabeça, fuera con ella à pedir albricias à su General, no es raçon que se venga oy, à comer con estos mis Señores, que desean mi Vida, y mi Salud, y el servicio de su Magestad. El Madrid dijo, Señor: Y aun aora me levantarè, si Vuesa Merced lo manda. Mi Padre respondiò, no digo que os levanteis; pero si vos los quereis hacer, haced lo que quisieredes. El Herrador se levantò, y se fue en paz, dejando bien que mofar de su desverguença. Tan odiados como esto, quedaron los de Francisco Hernandez; porque fue aquella tirania mui tirana contra su Magestad, que pretendiò quitarle aquel Imperio: y contra los Vecinos dèl, que desearon matarlos todos, para heredar sus Haciendas, y sus Indios. La Muger de Francisco Hernandez, quedò en poder del Capitan Ruibarba, y los Oìdores, mandaron à Juan Rodriguez de Villalobos, que se encargase de su Cuñada, hasta llevarla al Cozco, y entregarla à sus Padres, y asi se cumpliò.

CAP. XXIX. El Maese de Campo Don Pedro Portocarrero và en busca de Francisco Hernandez. Otros dos Capitanes vàn à lo mismo, por otro Camino, y prenden al Tirano, y lo llevan à los Reies; y entran en ella, en manera de Triunfo.



EL General Pablo de Meneses, aviendo embiado al Cozco los presos, y las Cabeças, que hemos dicho, no hallando rastro de Francisco Hernandez, determinò bolverse à dar cuenta, de su Jornada, à los Oidores. Los quales, aviendo desperdigado à los Tiranos, caminaron à la Ciudad Imperial, de donde sabiendo que Francisco Hernandez iba àcia los Reies, embiaron al Maese de Campo Don Pedro Portocarrero, que con ochenta Hombres fuese en pos del Tirano, por el Camino de los Llanos. Y à dos Capitanes, que avian venido de la Ciudad de Huanucu, con dos Compañias, à servir à su Magestad en aquella Guerra, mandaron, que como se avian de bolver à sus casas, fuesen con sus Compañias por el Camino de la Sierra, en seguimiento del Tirano, porque no se escapase, ni por la vna via, ni por la otra, y les dieron comision, para que hiciesen Justicia de los que prendiesen. Los Capitanes, que eran Juan Tello, y Miguel de la Serna, hicieron lo que se les mandò, y llevaron ochenta Hombres consigo. En la Ciudad de Huamanca supieron, que Francisco Hernandez iba por los Llanos, à Rimac: fueron en busca dèl, y à pocas Jornadas tuvieron nueva, que estava quince leguas dellos, con trecientos Hombres de Guerra, los ciento y cincuenta Arcabuceros. Los Capitanes caminaron en seguimiento dellos, que no les atemoriçò la nueva de tanta Gente. Otro dia les digeron los Indios, que no eran mas de docientos, y asi los fueron apocando de dia en dia, hasta decir, que no eran mas de cien Hombres. Las nuevas tan varias, y diversas, que los Indios, à estos dos Capitanes dieron, del numero de la Gente, que Francisco Hernandez llevava, no fueron sin fundamento. Porque es asi, que luego que sus Soldados supieron, que se avia huìdo, se desperdigaron por diversas partes, como Gente sin Caudillo, huiendo de veinte en veinte, y de treinta en treinta, y muchas quadrillas destas fueron à parar con èl; de manera, que se viò con mas de docientos Soldados, y muchos dellos fueron de los del Mariscal, que le avian tomado aficion. Pero como iban huiendo, el temor de los Contrarios, y la necesidad, que como Gente huìda, y perdida llevavan, de lo que avian menester, les forçò à que se quedasen por los Caminos, à esconderse, y buscar su remedio. Y asi, quando los del Rei llegaron cerca dellos, no iban mas de ciento. Y los Indios en la primera Relacion digeron mas de los que iban; y en la segunda, los que pocos dias antes caminavan; y en la vltima, los que entonces eran. De manera, que si Francisco Hernandez no huiera de los suios, sino que saliera en publico, le siguieran muchos, y huviera mas dificultad en prenderlos, y consumirlos. Los Capitanes, hallandose tres leguas de los Enemigos, por certificarse de quantos eran, embiaron vn Español diligente, mui ligero, que con vn Indio, que le guiase, fuese à reconocerlos, y supiese quantos eran. La Espia, aviendo hecho sus diligencias, escriviò, que los Enemigos serian hasta ochenta, y no mas. Los Capitanes se dieron priesa à caminar, hasta que llegaron à vista los vnos de los otros, y fueron à ellos con sus Vanderas tendidas, y con ochenta Indios de Guerra, que los Curacas avian juntado, para servir à los Españoles, en lo que fuese menester. Los Enemigos, viendo que iban à combatirles, temiendo los Cavallos, que los Capitanes llevavan, que eran cerca de quarenta, se subieron à vn Cerro, à tomar vnos paredones, que en lo alto avia, para fortificarse en ellos. Los Capitanes los siguieron, con determinacion de pelear con ellos, aunque los Enemigos tenian ventaja en el sitio; pero iban confiados, en que entonces llevavan yà docientos Indios de Guerra, apercebidos con sus Armas, que ellos mismos se avian convocado, con deseo de acabar à los Aucas, que asi llaman à los Tiranos. Estando yà los Capitanes à tiro de Arcabuz de los Enemigos, se les vinieron quatro, ò cinco dellos, y entre ellos vn Alferez de Francisco Hernandez: el qual les pidiò, con mucha instancia, que no pasasen adelante, que todos los de Francisco Hernandez se les pasarian, que no aventurasen à que les matasen alguno de los Suios, pues los tenian yà rendidos. Estando en esto, se pasaron otros diez, ò doce Soldados, aunque los Indios de Guerra los maltrataron à pedradas, hasta que los Capitanes les mandaron, que no lo hiciesen. Lo qual visto por los de Francisco

Hernandez, se pasaron todos, que no quedaron con èl sino dos solos, el vno fue su Cuñado Fulano de Almaràz, y el otro vn Cavallero Estremeño, llamado Gomez Suarez de Figueroa.

Francisco Hernaddez, viendose desamparado de todos los Suios, saliò de el Fuerte, à que los del Rei le matasen, ò hiciesen dèl lo que quisiesen. Lo qual visto por los dos Capitanes, arremetieron con todos los Suios al Fuerte, à prender à Francisco Hernandez, y los primeros que llegaron à èl, fueron tres Hombres Nobles, Estevan Silvestre, Gomez Arias de Avila, y Hernando Pantoja. El qual asiò de la Celada à Francisco Hernandez, y queriendo èl defenderse con su Espada, le asiò de la Guarnicion Gomez Arias, diciendo, que la soltase; y no queriendo Francisco Hernandez soltarla, le puso Estevan Silvestre la Lança à los pechos, diciendo, que le mataria, sino obedecia à Gomez Arias.

Con esto le rindiò la Espada à Gomez Arias, y subiò à las ancas del Cavallo del vencedor, y asi lo llevaron preso; y llegados à la dormida, pidiò Gomez Arias, que le hiciesen Alcaide del prisionero, que èl lo guardaria, y daria cuenta de èl. Los Capitanes lo concedieron, mandando, que le echasen prisiones, y señalando Soldados que lo guardasen; y asi caminaron, hasta salir al Camino de la Sierra, para ir à la Ciudad de los Reies. Los Capitanes Miguèl de la Serna, y Juan Tello, quisieron, conforme à su comision, hacer Justicia de muchos de los de Francisco Hernandez, que prendieron en aquel viage. Pero viendo Gente Noble rendida, y pobre, se apiadaron dellos, y los desterraron fuera del Reyno, à diversas partes. Y porque pareciese, que entre tanta misericordia avian hecho algo de rigor de Justicia, mandaron matar à vno dellos, que se decia Fulano Guadramiros, que fue de los de Don Sebastian, y fue el mas desvergonçado de los que anduvieron con Francisco Hernandez, y asi pagò por todos sus Compañeros. La Fama divulgò la prision de Francisco Hernandez, y sabiendo el Maese de Campo Don Pedro Portocarrero, y el Capitan Baltasar Velazquez, que pocos dias antes, por orden de los Oìdores, avian salido del Cozco con treinta Soldados, y dos Vanderas, en busca de Francisco Hernandez, se dieron priesa à caminar, por goçar de la Victoria agena, è ir con el prisionero hasta la Ciudad de los Reies, como que ellos con su trabajo, y diligencia le huviesen preso. Y asi, dandose toda la priesa, que pudieron, alcançaron los Capitanes, y al prisionero, pocas leguas antes de la Ciudad de los Reies. Entraron en ella en manera de Triunfo, tendidas las quatro Vanderas. Las de los dos Capitanes (por averse hallado en la prision de Francisco Hernandez) iban en medio de las del Maese de Campo, y del Capitan Baltasar Velazquez; y el preso iba en medio de las quatro Vanderas, y à sus lados, y delante dèl iban los tres Soldados, ya nombrados, que se hallaron en prenderle. Luego se seguia la Infanteria, puesta por su orden, por sus hileras, y asimismo la Cavalleria. A lo vltimo de todos iban el Maese de Campo, y los tres Capitanes. Los Arcabuceros iban haciendo salva con sus Arcabuces, con mucha fiesta, y regocijo de todos, de vèr acabada aquella Tirania, que tanto mal, y daño causò en todo aquel Imperio, asi à Indios, como à Españoles: que mirandolo por entero, y cada cosa de por sì, no se ha escrito la decima parte del mal que huvo.

CAP. XXX. Los Oìdores proveen Corregimientos. Tienen vna platica molesta con los Soldados Pretendientes. Hacen Justicia de Francisco Hernandez Giron. Ponen su Cabeça en el Rollo. Hurtala vn Cavallero, con la de Gonçalo Piçarro, y Francisco de Carvajal. La Muerte estraña de Baltasar Velazquez.



LOS Oìdores, viniendo de Pucara, donde fue la pèrdida de Francisco Hernandez Giron, pararon en la Ciudad del Cozco algunos dias, para proveer cosas importantes al Govierno de aquel Reino, que tan sin èl estuvo mas de vn año; y tan sujeto à Tiranos, tan Tiranos, que no se puede bastantemente decir. Proveieron, que el Capitan Juan Ramon fuese Corregidor de la Ciudad de la Paz, donde tenia su Repartimiento de Indios; y que el Capitan Don Juan de Sandoval, lo fuese de la Ciudad de la Plata, y sus Provincias. Y que Garcilaso de la Vega fuese Corregidor, y Governador de la Ciudad del Cozco. Dieronle por Teniente, vn Letrado, que se decia el Licenciado Monjaraz, en cuia provision decian los Oìdores, que fuese Teniente de aquella Ciudad, durante el tiempo de la voluntad dellos. El Corregidor, quando viò la

pro-

Provision, dijo: Que su Teniente avia de estàr à su voluntad, y no à la agena; porque quando no hiciese bien su Oficio, queria tener libertad para despedirle, y nombrar otro en su lugar. Los Oìdores, pasaron por ello, mandaron enmendar la Clausula, y el Licenciado Monjaraz, mediante la buena condicion, y afabilidad de su Corregidor, governò tan bien, que pasado aquel Trienio, le dieron otro Corregimiento, no menor; bien en contra de lo que sucediò à su Sucesor, como adelante dirèmos.

Estando los Oìdores en aquella Ciudad del Cozco, que fueron pocos dias, trataron con ellos importunadamente los Capitanes, y Soldados pretendientes de Repartimientos de Indios, que les hiciesen Mercedes de darselos, por los Servicios, que en aquella Guerra, y en las pasadas avian hecho à su Magestad. Los Oìdores, se escusaron por entonces, diciendo: que aun la Guerra, no era acabada, pues el Tirano aun no era preso, y que avia mucha Gente de su Vando derramada por todo el Reino. Que quando huviese entera Paz, ellos tenian cuidado de hacerles Mercedes, en nombre de su Magestad; y que no hiciesen juntas, como las hacian, para tratar de eso, ni de otra cosa, que parecia mal, y que daban ocasion, à que las malas Lengas dijesen de ellos, lo que quisiesen. Con esto se libraron los Oìdores de aquella molestia, y entre tanto tuvieron la nueva de la prision de Francisco Hernandez Giron, y se dieron priesa à los Despachos, por irse à la Ciudad de los Reies, y hallarse en el castigo del Tirano. Y asi saliò el Doctor Saravia, seis, ò siete dias antes, que el Licenciado Santillan, ni el Licenciado Mercado, sus Compañeros. Los Capitanes, que eran Juan Tello, y Miguèl de la Serna, llevaron à Francisco Hernandez, su prisionero, hasta la Carcel Real de la Chancilleria, y se lo entregaron al Alcalde, y pidieron Testimonio dello, y se les diò mui cumplido. Dos, ò tres dias despues, entrò el Doctor Saravia, que tambien se diò priesa à caminar, por hallarse à la sentencia, y muerte del preso; la qual le dieron dentro de ocho dias, despues de la venida del Doctor, como lo dice el Palentino, Capitulo cincuenta y ocho, por estas palabras.

Fuele tomada su confesion, y al fin della dijo, y declarò, aver sido de su opinion generalmente, todos los Hombres, y Mugeres, Niños, y Viejos, Frailes, Clerigos, y Letrados del Reino. Sacaronle à justiciar à medio dia, arrastrando, metido en vn Seron, atado à la Cola de vn Rocin, y con voz de Pregonero, que decia. Esta es la Justicia, que manda hacer su Magestad, y el Magnifico Cavallero Don Pedro Portocarrero, Maestre de Campo, à este Hombre, por Traidor à la Corona Real, y Alborotador destos Reinos; mandandole cortar la Cabeça por ello, y fijarla en el Rollo desta Ciudad, y que sus Casas sean derribadas, y sembradas de Sal, y puesto en ellas vn Marmol, con vn Retulo, que declare su delito. Muriò Christianamente, mostrando grande arrepentimiento de los muchos males, y daños, que avia causado.

Hasta aqui es de aquel Autor, sacado à la letra, con que acaba el Capitulo alegado. Francisco Hernandez acabò, como se ha dicho; su Cabeça pusieron en el Rollo de aquella Ciudad, en vna Jaula de Hierro, à mano derecha de la de Gonçalo Piçarro, y la de Francisco de Caravajal. Sus Casas, que estavan en el Cozco, de donde saliò, à su Rebelion, no se derribaron, ni huvo mas de lo que se ha referido. La Rebelion de Francisco Hernandez, desde el dia que se alçò, hasta el de su fin, y muerte, durò trece meses, y pocos mas dias.

Deciase, que era Hijo de vn Cavallero del Abito de San Juan. Su Muger, se metiò Monja, en vn Convento de la Ciudad de los Reies, donde viviò Religiosamente. Mas de diez años despues, vn Cavallero, que se decia Gomez de Chaves, natural de Ciudad-Rodrigo, aficionado de la Bondad, Honestidad, y Nobleza, de la Doña Mencia de Almaraz; imaginando, que le seria agradable, vèr quitada del Rollo la Cabeça de su Marido (no teniendo certificacion qual de aquellas tres era) el y vn Amigo suio, llevaron de noche vna Escala, y alcançaron vna dellas, pensando que era la de Francisco Hernandez Giron, y acertò à ser la del Maese de Campo Francisco de Carvajal. Luego alcançaron otra, y fue la de Gonçalo Piçarro. Viendo esto aquel Cavallero, dijo al Compañero. Alcancemos la otra, para que acertemos; y en verdad, que pues asi lo ha permitido Dios nuestro Señor, que no ha de bolver ninguna dellas donde estavan. Con esto se las llevaron todas tres, y las enterraron de secreto, en vn Convento de aquellos. Y aunque la Justicia hiço diligencia, para saber quien las quitò, no se pudo averiguar; porque el hecho fue agradable à todos los de aquella Tierra, porque quitaron entre ellas, la Cabeça de Gonçalo Piçarro, que les era mui penoso verla en aquel lugar. Esta Relacion me diò vn Cavallero, que gastò

algunos años de su Vida en los Imperios de Mexico, y Perù, en servicio de su Mageſtad, con Oficio Real, ha por nombre Don Luis de Cañaveral, vive en eſta Ciudad de Cordova. Pero al principio del año de mil y seiſcientos y doce, vino vn Religioſo de la Orden del Seraphico Padre San Franciſco, gran Theologo, nacido en el Perù, llamado Frai Luis Geronimo de Ore, y hablando deſtas Cabeças, me dijo, que en el Convento de San Franciſco de la Ciudad de los Reies, eſtavan depoſitadas cinco Cabeças, la de Gonçalo Piçarro, la de Franciſco de Carvajal, y Franciſco Hernandez Giron, y otras dos, que no ſupo decir cuias eran. Y que aquella Santa Caſa, las tenia en depoſito, no enterradas, ſino en guarda; y que èl deſeò mui mucho ſaber, qual dellas era la de Franciſco de Carvajal, por la gran fama, que en aquel Imperio dejò. Yo le dije, que por el Letrero, que tenia en la Jaula de Hierro, pudiera ſaber qual dellas era. Dijo, que no eſtavan en Jaulas de Hierro, ſino ſueltas, cada vna de por sì, ſin ſeñal alguna para ſer conocidas. La diferencia que ai, de la vna Relacion, à la otra, debiò de ſer, que los Religioſos no quiſieron enterrar aquellas Cabeças, que les llevaron, por no hacerſe culpados de lo que no lo fueron; y que ſe quedaſen en aquella Santa Caſa, ni enterradas, ni por enterrar. Y que aquellos Cavalleros, que las quitaron del Rollo, dijeſen à ſus Amigos, que las dejaron ſepultadas; y aſi huve ambas Relaciones, como ſe han dicho. Eſte Religioſo Frai Luis Geronimo de Ore, iba dende Madrid, à Cadiz, con orden de ſus Superiores, y del Conſejo Real de las Indias, para deſpachar dos docenas de Religioſos, ò ir èl con ellos, à los Reinos de la Florida, à la Predicacion del Santo Evangelio, à aquellos Gentiles. No iba certificado, ſi iria con los Religioſos, ò ſi bolveria, aviendolos deſpachado. Mandòme, que le dieſe algun Libro de nueſtra Hiſtoria de la Florida, que llevaſen aquellos Religioſos, para ſaber, y tener noticia de las Provincias, y coſtumbres de aquella Gentilidad. Yo le ſervi con ſiete Libros, los tres fueron de la Florida, y los quatro de nueſtros Comentarios, de que ſu Paternidad ſe diò por mui ſervido. La Divina Mageſtad, ſe ſirva de aiudarles, en eſta demanda; para que aquellos Idolatras, ſalgan del abiſmo de ſus tinieblas.

Serà bien digamos aqui la muerte del Capitan Baltaſar Velazquez, que fue eſtraña, y tambien porque no vaia ſola, y ſin compaña, la de Franciſco Hernandez Giron. Es aſi, que algunos meſes deſpues de lo dicho, reſidiendo Baltaſar Velazquez en la Ciudad de los Reies, tratandoſe como Capitan Moço, y Valiente, le nacieron dos Poſtemas en las Vedijas; y èl por moſtrarſe mas galan, de lo que le convenia, no quiſo curarſe, de manera, que llegaſen à madurar, y abrirſe las poſtemas, que es lo mas ſiguro. Pidiò, que ſe las reſolvieſen adentro, ſucediò que al quinto dia, le diò Cancer, allà en lo interior, y fue de manera, que ſe aſava vivo. Los Medicos, no ſabiendo que le hacer, le echavan Vinagre, por refreſcarle; pero el Fuego, ſe encendia mas, y mas, de manera, que nadie podia çufrir à tener la mano media vara alta del cuerpo, que ardia como fuego natural. Aſi acabò el pobre Capitàn, dejando bien que hablar à los que le conocian, de ſus valentias preſentes, y paſadas, que ſe acabaron con muerte tan riguroſa.

Los Capitanes, y Soldados Pretendientes, que quedaron en el Cozco, luego que ſupieron la priſion, y muerte de Franciſco Hernandez Giron, fueron en pos de los Oìdores, à porfiar que les hicieſen Mercedes, por los Servicios paſados. Y aſi luego que eſtuvieron de aſiento en la Ciudad de los Reies, bolvieron con mucha inſtancia à ſu demanda, y muchos dellos alegavan, diciendo: que por aver gaſtado ſus Haciendas, en la Guerra paſada, eſtavan tan pobres, que aun para el gaſto ordinario, no les avia quedado nada. Y que era raçon, y juſticia cumplirles la palabra, que les avian dado, de que acabado el Tirano, ſe les haria gratificacion: que yà èl era muerto, que no reſtava mas de la paga, y que della (ſegun ellos ſentian) avia poca, ò ninguna cuenta. Los Oìdores reſpondieron: que no era de Leales Servidores de ſu Mageſtad, pretender ſacar con fuerça, y violencia la gratificacion, que ſe les debia. Que ellos, y todo el Mundo la conocian, que por horas, y momentos eſperavan nuevas, de que ſu Mageſtad huvieſe proveido Viſorrei, que no podia ſer menos, porque no convenia, que aquel Imperio eſtuvieſe ſin èl. El qual, ſi hallaſe repartido lo que en la Tierra avia vaco, ſe indignaria contra los Oìdores, por no averle eſperado, y contra los Pretendientes, por aver hecho tanta inſtancia en la paga: y todos quedarian mal pueſtos con èl. Que ſe çufrieſen ſi quiera por tres, ò quatro meſes, que no era poſible, ſino que en eſte tiempo tuvieſen nuevas de la venida del Viſorrei. Y que quando no fueſe aſi,

ellos repartirian la Tierra, y cumplirian ſu palabra, que bien ſentian la falta que tenian de Hacienda, y que les dolia mui mucho, no poderles ſocorrer en aquella neceſidad. Pero que por ſer el plaço tan corto, y por no deſagradar al Viſorrei, ſe debia çufrir la neceſidad, con eſperança de la abundancia. Que hacer otra coſa, y querer violentar la paga, mas era perder meritos, que ganar la gratificacion dellos. Con eſtas raçones, y otras ſemejantes, templaron los Oidores la furia de los Pretendientes; y permitiò Dios, que pocos meſes deſpues, que no fueron mas de ſeis, llegaſe la nueva de la ida del Viſorrei. Con la qual ſe aplacaron todos, y ſe apercibieron para el recibimiento de ſu Excelencia; que de los que fueron al Perù, fue el primero que ſe llamò aſi.

Fin del Libro Septimo.



LIBRO

LIBRO OCTAVO

DE LA SEGUNDA PARTE

DE LOS COMMENTARIOS REALES.

DICE COMO CELEBRAVAN INDIOS, Y ESPAñOLES la Fiesta del Santissimo Sacramento, en la Ciudad del Cozco. Vn Caso admirable, que acaeciò en ella. La Eleccion del Marquès de Cañete, por Visorrei del Peru. La Provision de nuevos Ministros. Las prevenciones, que hiço para atajar Motines. La Muerte de los Vecinos, que siguieron à Francisco Hernandez Giron, y la de Martin de Robles. El destierro de los Pretendientes à España. La salida de las Montañas, por via de Paz, del Principe Eredero de aquel Imperio, y su Muerte breve. Los Desterrados llegan à España. La mucha Merced, que su Magestad les hiço. Restituien sus Indios à los Erederos de los que mataron por Tiranos. La Ida de Pedro de Orsua, à las Amaçonas. La Eleccion del Conde de Nieva, por Visorrei del Peru. El fallecimiento de su Antecesor, y la del mismo Conde. La Eleccion de el Lic. Castro, por Governador del Peru. Y la de D. Francisco de Toledo, por Visorrei. La Prision del Principe Tupac Amaru, Eredero de aquel Imperio. Y la Muerte que le dieron. La Venida de el Visorrei à España, y su fin, y muerte. Contiene veinte y vn Capitulos.

CAP. I. *Como celebravan Indios, y Españoles la Fiesta del Santissimo Sacramento, en el Cozco. Una Pendencia particular, que los Indios tuvieron, en vna Fiesta de aquellas.*



PORQUE la Historia pide, que cada Suceso se cuente en su tiempo, y lugar, ponemos estos dos siguientes, al principio de este Libro Octavo, porque sucedieron en el Cozco, despues de la Guerra de Francisco Hernandez Giron; y antes de la llegada de el Visorrei, que los de aquel Reino esperavan. Guardando, pues, esta regla, decimos, que la Fiesta, que los Catolicos llamamos *Corpus Christi*, se celebrava solemnisimamente en la Ciudad del Cozco, despues que se acabaron las Guerras, que el Demonio inventò en aquel Imperio, por es-

eſtorvar la predicacion de nueſtro Santo Evangelio, que la poſtrera fue la de Franciſco Hernandez Giron, y plega à Dios, que lo ſea. La miſma ſolenidad avrà aora, y mucho maior; porque deſpues de aquella Guerra, que ſe acabò al fin de el Año de quinientos y cincuenta y quatro, han ſucedido cincuenta y ſiete Años de Paz, haſta el preſente, que es de mil y ſeiſcientos y once, quando ſe eſcrive eſte Capitulo.

Mi intencion no es ſi no eſcrivir los ſuceſos de aquellos tiempos, y dejar los los preſentes, para los que quiſieren tomar el trabajo de eſcrivirlos. Entonces avia en aquella Ciudad cerca de ochenta Vecinos, todos Cavalleros Nobles, Hijoſdalgo, que por Vecinos (como en otras partes lo hemos dicho) ſe entienden los Señores de Vaſallos, que tienen Repartimientos de Indios. Cada vno dellos tenia cuidado de adornar las Andas, que ſus Vaſallos avian de llevar, en la Proceſion de la Fieſta. Componianlas con Seda, y Oro, y muchas ricas Joias, con Eſmeraldas, y otras Piedras precioſas. Y dentro en las Andas ponian la Imagen de Nueſtro Señor, ò de Nueſtra Señora, ò de otro Santo, ò Santa de la devocion del Eſpañol, ò de los Indios ſus Vaſallos. Semejavan las Andas, à las que en Eſpaña llevan las Cofradias, en las tales Fieſtas.

Los Caciques de todo el diſtrito de aquella Gran Ciudad, venian à ella, à ſoleniçar la Fieſta, acompañados de ſus Parientes, y de toda la Gente Noble de ſus Provincias. Traìan todas las Galas, Ornamentos, è invenciones, que en tiempo de ſus Reies Incas vſavan en la celebracion de ſus maiores Fieſtas (de las quales dimos cuenta en la Primera Parte de eſtos Comentarios) cada Nacion traìa el Blaſon de ſu Linage, de donde ſe preciava deſcender.

Vnos venian (como pintan à Hercules) veſtidos con la piel del Leon, y ſus Cabeças encajadas en las del animal; porque ſe preciavan deſcender de vn Leon. Otros traìan las alas de vn Ave mui grande, que llaman Cuntur, pueſtas à las eſpaldas, como las que pintan à los Angeles, porque ſe precian deſcender de aquella Ave. Y aſi venian otros con otras diviſas pintadas, como Fuentes, Rios, Lagos, Sierras, Montes, Cuevas, porque decian, que ſus primeros Padres ſalieron de aquellas coſas. Traìan otras diviſas eſtrañas, con los veſtidos chapados de Oro, y Plata. Otros con Guirnaldas de Oro, y Plata; otros venian hechos Monſtruos, con Maſcaras feiſimas, y en las manos pelleginas de diverſos Animales, como que los huvieſen caçado, haciendo grandes ademanes, fingiendoſe locos, y tontos, para agradar à ſus Reies de todas maneras. Vnos con grandeças, y riqueças, y otros con locuras, y miſerias; y cada Provincia, con lo que le parecia, que era mejor invencion, de mas ſolenidad, de mas fauſto, de mas guſto, de maior diſparate, y locura: que bien entendian, que la variedad de las coſas deleitava la viſta, y añadia guſto, y contento à los animos. Con las coſas dichas, y otras muchas, que ſe pueden imaginar, que Yo no acierto à eſcrevirlas, ſoleniçavan aquellos Indios las Fieſtas de ſus Reies. Con las miſmas (aumentandolas todo lo mas que podian) celebravan en mis tiempos, la Fieſta de el Santiſsimo Sacramento, Dios Verdadero, Redemptor, y Señor Nueſtro. Y hacianlo con grandiſsimo contento, como Gente yà deſengañada de las vanidades de ſu Gentilidad paſada.

El Cabildo de la Igleſia, y el de la Ciudad, hacian por ſu parte, lo que convenia à la ſolenidad de la Fieſta. Hacian vn Tablado en el haſtial de la Igleſia, de la parte de afuera, que ſale à la Plaça, donde ponian el Santiſsimo Sacramento, en vna mui rica Cuſtodia de Oro, y Plata. El Cabildo de la Igleſia ſe ponia à la mano derecha, y el de la Ciudad à la izquierda. Tenia conſigo à los Incas, que avian quedado de la Sangre Real, por honrarles, y hacer alguna demonſtracion de que aquel Imperio era dellos.

Los Indios de cada Repartimiento paſavan con ſus Andas, con toda ſu Parentela, y acompañamiento, cantando cada Provincia en ſu propria Lengua, particular materna, y no en la General de la Corte; por diferenciarſe las vnas Naciones, de las otras.

Llevavan ſus Atambores, Flautas, Caracoles, y otros Inſtrumentos ruſticos Muſicales. Muchas Provincias llevavan ſus Mugeres, en pos de los Varones, que les aiudavan à tañer, y cantar.

Los Cantares, que iban diciendo, eran en loor de Dios Nueſtro Señor, dandole Gracias, por la Merced que les avia hecho, en traerlos à ſu verdadero conocimiento: tambien rendian Gracias à los Eſpañoles Sacerdotes, y Seculares, por averles enſeñado la Doctrina Chriſtiana. Otras Provincias iban ſin Mugeres, ſolamente los Varones: en fin, todo era à la vſança del tiempo de ſus Reies.

A lo alto del Cimenterio, que eſtà ſie-

siete, ò ocho gradas mas alto que la Plaça, subian por vna escalera, à adorar el Santissimo Sacramento en sus Quadrillas, cada vna dividida de la otra, diez, ò doce pasos en medio, porque no se mezclasen vnas con otras. Bajavan à la Plaça por otra escalera, que estava à mano derecha del Tablado. Entrava cada Nacion por su antiguedad (como fueron conquistadas por los Incas) que los mas modernos eran los primeros, y asi los segundos, y terceros, hasta los vltimos, que eran los Incas. Los quales iban delante de los Sacerdotes, en quadrilla de menos gente, y mas pobreça, porque avian perdido todo su Imperio, y sus Casas, y Eredades, y sus haciendas particulares.

Yendo pasando las Quadrillas, como hemos dicho, para ir en Procesion, llegò la de los Cañaris, que aunque la Provincia dellos està fuera del distrito de aquella Ciudad, vàn con sus Andas, en Quadrilla de por sì; porque ay muchos Indios de aquella Nacion, que viven en ella, y el Caudillo dellos era entonces Don Francisco Chillchi Cañari, de quien hecimos mencion en el Cerco, y mucho aprieto en que el Principe Manco Inca tuvo à Hernando Piçarro, y à los Suios, quando este Cañari matò en la Plaça de aquella Ciudad, al Indio, Capitan del Inca, que desafiò à los Españoles, à batalla singular. Este Don Francisco subiò las Gradas del Cimenterio, mui disimulado, cubierto con su Manta, y las manos debajo della, con sus Andas, sin ornamento de Seda, ni Oro, mas de que iban pintadas de diversas Colores, y en los quatro Lienços del Chapitel, llevava pintadas quatro Batallas de Indios, y Españoles.

Llegando à lo alto del Cimenterio, en derecho del Cabildo de la Ciudad, donde estava Garcilaso de la Vega, mi Señor, que era Corregidor entonces, y su Teniente el Licenciado Monjaràz, que fue vn Letrado de mucha prudencia, y consejo. Desechò el Indio Cañari la Manta, que llevava en lugar de Capa, y vno de los Suios se la tomò de las ombros, y èl quedò en cuerpo con otra manta ceñida (como hemos dicho, que se la ciñen, quando quieren pelear, ò hacer qualquiera otra cosa de importancia) llevava en la mano derecha vna Cabeça de Indio contrahecha, asida por los cabellos. Apenas la huvieron visto los Incas, quando quatro, ò cinco de ellos, arremetieron con el Cañari, y lo levantaron alto del suelo, para dar con èl de cabeça en tierra. Tambien se alborotaron los demàs Indios, que avia de la vna parte, y de la otra del Tablado, donde estava el Santissimo Sacramento; de manera, que obligaron al Licenciado Monjaràz, à ir à ellos, para ponerlos en Paz. Preguntò à los Incas, que por què se avian escandaliçado? El mas Anciano respondiò, diciendo: Este Perro Auca, en lugar de soleniçar la Fiesta, viene con esta Cabeça à recordar cosas pasadas, que estavan muy bien olvidadas.

Entonces el Teniente preguntò al Cañari, que què era aquello? Respondiò, diciendo: Señor, Yo cortè esta Cabeça à vn Indio, que desafiò à los Españoles, que estavan cercados, en esta Plaça, con Hernando Piçarro, y Gonçalo Piçarro, y Juan Piçarro, mis Señores, y mis Amos, y otros docientos Españoles. Y ninguno dellos quiso salir al desafio del Indio, por parecerles, antes infamia, que honra, pelear con vn Indio, vno à vno. Entonces yo le pedi licencia para salir al duelo, y me la dieron los Christianos, y asi sali, y combati con el Desafiador, y le venci, y cortè la Cabeça en esta Plaça. Diciendo esto, señalò con el dedo el lugar, donde avia sido la Batalla. Y bolviendo à su respuesta, dijo: Estas quatro pinturas de mis Andas, son quatro Batallas de Indios, y Españoles, en las quales me hallè en servicio dellos. Y no es mucho, que tal dia como oi me honre yo, con la Haçaña que hice en servicio de los Christianos. El Inca respondiò: Perro Traidor, heciste tu esa Haçaña con fuerças tuias, sino en virtud deste Señor Pachacamac, que aqui tenemos presente, y en la buena dicha de los Españoles? No sabes, que tu, y todo tu Linage erades nuestros Esclavos, y que no huviste esa Victoria, por tus fuerças, y valentia, sino por la que he dicho? Y si lo quieres esperimentar, aora, que todos somos Christianos, buelvete à poner en esa Plaça con tus Armas, y te embiaremos vn Criado, el menor de los nuestros, y te harà pedaços à ti, y à todos los Tuios. No sabes, que en esos mismos dias, y en esta misma Plaça, cortamos treinta Cabeças de Españoles, y que vn Inca tuvo rendidas dos Lanças à dos Hombres de à cavallo, y se las quitò de las manos; y à Gonçalo Piçarro se la huviera de quitar, si su esfuerço, y destreça no le aiudàra? No sabes, que dejamos de hacer Guerra à los Españoles, y desamparamos el Cerco, y nuestro Principe se desterrò voluntariamente, y dejò su Imperio à los Christianos, viendo tantas, y tan grandes Maravillas, como el Pachacamac hiço en favor, y amparo dellos? No sabes, que matamos por esos

Ca-

Caminos de Rimac, al Cozco (durante el Cerco desta Ciudad) cerca de ochocientos Españoles? Fuera bien hecho, que para honrarnos con ellas, sacàramos en esta Fiesta las Cabeças de todos ellos, y la de Juan Piçarro, que matamos alli arriba, en aquella Fortaleça? No fuera bien que miràras todas estas cosas, y otras muchas, que pudiera Yo decir, para que tu no hicieras vn escandalo, disparate, y locura, como la que has hecho? Diciendo esto, bolviò al Teniente, y le dijo: Señor, hagase Justicia, como se debe hacer, para que no seamos baldonados de los que fueron nuestros Esclavos.

El Licenciado Monjaràz, aviendo entendido lo que el vno, y el otro digeron, quitò la Cabeça, que el Cañari llevava en la mano, y le mandò desceñir la Manta, que llevava ceñida, y que no tratase mas de aquellas cosas, en publico, ni en secreto, so pena, que lo castigaria rigurosamente. Con esto quedaron satisfechos los Incas, y todos los Indios de la Fiesta, que se avian escandaliçado de la libertad, y desverguença del Cañari, y todos en comun, Hombres, y Mugeres, le llamaron Auca, Auca, y saliò la voz por toda la Plaça. Con esto pasò la Procesion adelante, y se acabò con la solenidad acostumbrada. Dicenme, que en estos tiempos alargan el viage della, dos tantos mas, que solia andar, porque llegan hasta San Francisco, y buelven à la Iglesia, por mui largo camino. Entonces no andava mas que el Cerco de las dos Plaças, Cusipata, y Haucaypata, que tantas veces hemos nombrado. Sea la Magestad Divina loada, que se digna de pasearlas, alumbrando aquellos Gentiles, y sacandoles de las tinieblas en que vivian.

CAP. II. De vn Caso admirable, que acaeciò en el Cozco.

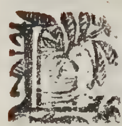


EL segundo Suceso es, el que verèmos, bien estraño, que pasò en el Cozco, en aquellos Años, despues de la Guerra de Francisco Hernandez Giron, que por avermelo mandado algunas Personas Graves, y Religiosas, que me han oìdo contarlo; y por averme dicho, que serà en servicio de la Santa Madre Iglesia Romana, Madre, y Señora nuestra, dejarlo escrito, en el discurso de nuestra Historia, me pareciò, que Yo, como Hijo, aunque indigno de tal Madre, estava obligado à obedecerles, y dar cuenta del Caso, que es el que se sigue.

Ocho, ò nueve años antes de lo que se ha referido, se celebrava cada año, en el Cozco la Fiesta del Divino San Marcos, como podian, los Moradores de aquella Ciudad. Salia la Procesion del Convento del Bienaventurado Santo Domingo, que como atràs digimos, se fundò en la Casa, y Templo, que era del Sol, en aquella Gentilidad, antes que el Evangelio llegàra à aquella Ciudad. Del Convento iba la Procesion à vna Hermita, que està junto à las Casas, que fueron de Don Christoval Paullu Inca. Un Clerigo, Sacerdote antiguo en la Tierra, que se decia el Padre Porras, Devoto del Bienaventurado Evangelista, queriendo soleniçar su Fiesta, llevava cada año vn Toro manso en la Procesion, cargado de Guirnaldas, de muchas maneras de flores. Yendo ambos Cabildos, Eclesiastico, y Seglar, con toda la demàs Ciudad, el Año de quinientos y cincuenta y seis, iba el Toro en medio de toda la Gente, tan manso, como vn Cordero; y asi fue, y vino con la Procesion. Quando llegaron de buelta al Convento (porque no cabia toda la Gente en la Iglesia) hicieron calle los Indios, y la demàs Gente comun en la Plaça, que està antes del Templo. Los Españoles entraron dentro, haciendo calle, dende la Puerta, hasta la Capilla Maior. El Toro, que iba poco delante de los Sacerdotes, aviendo entrado tres, ò quatro pasos del vmbral de la Iglesia, tan manso, como se ha dicho, bajò la cabeça, y con vna de sus Armas, asiò por la orcajadura à vn Español, que se decia Fulano de Salaçar, y levantandolo en alto, lo echò por cima de sus espaldas, y diò con èl en vna de las Puertas de la Iglesia, y de alli caiò fuera de ella, sin mas daño de su Persona. La Gente se alborotò, con la novedad del Toro, huiendo à todas partes: mas èl quedò tan manso, como avia ido, y venido en toda la Procesion; y asi llegò hasta la Capilla Maior. La Ciudad se admirò del Caso; è imaginando, que no podia ser sin misterio, procurò con diligencia saber la causa. Hallò, que seis, ò siete Meses antes, en cierto Pleito, ò Pendencia, que el Salaçar tuvo, con vn Eclesiastico, avia incurrido en Descomunion; y que èl, por parecerle que no era menester, no se avia absuelto de la Descomunion. Entonces se absolviò, y quedò escarmentado, para no caer en semejante ierro. Yo estava entonces en aquella Ciudad, y me hallè presente al hecho, vì la Procesion, y despues oì el Cuento, à los que lo contavan

mejor, y mas largamente referido, que lo hemos relatado.

CAP. III. La Eleccion del Marquès de Cañete, por Visorrei del Perù. Su llegada à Tierra-Firme. La Reducion de los Negros fugitivos. La quema de vn Galeon, con ochocientas personas dentro.

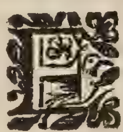


LA Magestad Imperial, luego que supo, en Alemaña, la Muerte del Visorrei Don Antonio de Mendoça, proveiò por Visorrei del Perù al Conde de Palma. El qual se escusò con causas justas, para no aceptar la Plaça. Lo mismo hiço el Conde de Olivares; que asimesmo fue proveìdo para Visorrei de aquel Gran Reino. Sospecharon los Indianos, que por ser la carrera tan larga, hasta llegar allà, y alejarse tanto de España, no querian aceptar el cargo; aunque vn Visorrei de los que fueron despues, decia: Que la mejor Plaça, que su Magestad proveìa, era el Visorreino del Perù, sino estuviera tan cerca de Madrid, donde reside la Corte. Decia esto, porque le parecia, que en mui breve tiempo llegavan à la Corte las nuevas de los agravios, que èl hacia. Ultimamente proveiò su Magestad à Don Andrès Hurtado de Mendoça, Marquès de Cañete, Guarda Maior de Cuenca. El qual aceptò la Plaça, y con las Provisiones necesarias se partiò para el Perù, y llegò al Nombre de Dios: donde tomò Residencia à los Ministros de la Justicia, y à los Oficiales de la Hacienda Imperial. Hiço Mercedes à ciertos Conquistadores Antiguos, de aquellas Islas de Barlovento, y Tierra Firme, como lo dice el Palentino, Capitulo Segundo, porque los hallò mui pobres. Pero no fueron las Mercedes de Repartimientos de Indios; porque yà en aquellos tiempos eran acabados los Naturales de aquellas Tierras. Fueron de aiudas de costa, y de Oficios de aprovechamiento. Proveiò à Pedro de Orsua, que era vn Cavallero Noble, gran Soldado, y Capitan, que en el Nuevo Reino avia hecho grandes Conquistas, y poblado vna Ciudad, que llamaron Pamplona. Y por la aspereça de vn Juez, que fue à goçar de lo que Orsua avia trabajado, por alejarse dèl, como lo escrive el Beneficiado Juan de Castellanos, se fue à vivir al Nombre de Dios, donde le hallò el Visorrei Don Andrès Hurtado de Mendoça; y le diò Comision, para que diese orden, y traça, para remediar, y prohibir los daños, que los Negros fugitivos, (que llaman Cimarrones, y viven en las Montañas, hacian) por los Caminos, salteando los Mercaderes, y Caminantes, robandoles quanto llevavan, con muerte de muchos dellos, que era intolerable. Y no se podia caminar, sino en Esquadras de veinte arriba. Y el numero de los Negros crecia cada dia; porque teniendo tal guarida, se huìan con mucha facilidad, y sin recebir de sus Amos agravio alguno. Para lo qual (declarando aquel Autor, que no escrive nada desto) decimos, que Pedro de Orsua hiço Gente, para conquistar los Negros Cimarrones (Vocablo del Lenguage de las Islas de Barlovento) à lo qual fueron muchos Soldados de los de Francisco Hernandez Giron, que estavan en aquella Tierra, dellos huìdos, y dellos desterrados. Y el Visorrei los perdonò à todos los que se hallasen en esta Jornada. Los Negros, viendose apretados, salieron à pedir Partidos. Y por bien de Paz, porque asi convenia, les concedieron, que todos los que hasta tal tiempo se huviesen huìdo de sus Amos, fuesen libres; pues yà los tenian perdidos. Y que los que de alli adelante se huiesen, fuesen obligados los Cimarrones, à bolverlos à sus Dueños, ò pagasen lo que les pidiesen por ellos. Que qualquiera Negro, ò Negra, que fuese maltratado de su Amo, pagandole lo que le avia costado, le diese libertad. Y que los Negros poblasen, donde viviesen recogidos, como Ciudadanos y Naturales de la Tierra, y no derramados por los Montes. Que contratasen con los Españoles, todo lo que bien les estuviese. Todo lo qual se otorgò, de la vna parte, y de la otra, por vivir en Paz; y los Negros dieron sus rehenes bastantes, con que se asegurò todo lo capitulado.

Con las rehenes saliò el Rei dellos, que se decia Ballano, para entregarlas por su propria persona; mas èl quedò por rehenes perpetuas, porque no quisieron soltarle. Trujeronlo à España, donde falleciò el pobre Negro. Y porque poco antes de este viagé del Visorrei, sucediò en el Mar Oceano vn caso estraño, me pareciò dar cuenta dèl, aunque no es de nuestra Historia. Y fue, que Geronimo de Alderete, que avia venido de Chile à España, à Negocios del Governador Pedro de Valdivia, sabiendo su fin, y muerte, pretendiò la misma Plaça, y su Magestad le hiço merced della. El qual llevò consigo

go vna Cuñada suia, muger honesta, y devota, de las que llaman Beatas. Embarcòse en vn Galeon, donde iban ochocientas Personas; el qual iba por Capitan de otras seis Naves. Salieron de España, dos meses antes que el Visorrei. La Beata, por mostrarse mui Religiosa, pidiò licencia al Maestre del Galeon, para tener en su Camara Lumbre de noche, para reçar sus devociones. El Maestre se la diò, porque era Cuñada del Governador. Navegando con tiempo mui prospero, sucediò, que vn Medico, que iba en otro Navio, fue al Galeon, à visitar vn Amigo suio, que por serlo tanto, holgaron de verse, aunque iban ambos en la Armada. Ya sobre tarde, queriendo bolverse el Medico à su Navio, le dijo su Amigo: No os vais hermano, quedaos acà esta noche, y mañana os ireis, que el buen tiempo lo permite todo. El Medico se quedò, y la Barquilla en que iba, ataron al Galeon, para servirse otro dia della. Sucediò, que aquella noche, la Beata despues de reçar, ò à medio reçar, se durmiò con la lumbre encendida, con tan poca advertencia de lo que podia suceder, que se viò luego, quan mal hecho es, quebrantar qualquiera Regla, y orden que la Milicia de Mar, ò Tierra, tenga dada por lei para su conservacion. Que vna dellas es, que jamàs de noche aia otra lumbre en la Nao, sino la de la Lantia, so pena de la Vida, al Maestre que la consintiere. Sucediò la desgracia, que la lumbre de la Beata iba cerca de la Madera del Galeon, de manera, que el fuego se encendiò, y se descubriò por la parte de afuera. Lo qual visto por el Maestre, viendo que no tenia remedio de apagarse, mandò al Marinero que governava, que arrimase al Galeon el Barco, que iba atado à èl, en que el Medico fue el dia antes. Y el Maestre fue al Governador Alderete, y sin hacer ruido, le recordò, y dijo lo que avia en el Galeon. Y tomando vn muchacho, Hijo suio, de dos que llevava consigo, se fue con el Governador al Barco, y entraron dentro los quatro que hemos dicho, y se alejaron del Galeon, sin dar voces, ni hacer otro ruido, porque no recordase la Gente, y se embaraçasen vnos à otros, y se ahogasen todos. Quiso por aquella via librarse de la muerte, y dejarle entregado vn Hijo, en pena de aver quebrantado la lei; que tan inviolablemente debia guardar. El fuego con el buen alimento que en los Navios tiene de Brea, y Alquitran pasò adelante, y despertò los que dormian. Las otras Naos de la Armada, viendo el gran fuego que avia en la Capitana; se acercaron à ella, para recoger la Gente, que se echase à la Mar. Pero llegando el fuego à la Artilleria, la disparò toda, de manera, que los Navios huieron à toda priesa, de temor de las Balas, que como Nao Capitana iba bien Artillada, y aprestada, para lo que se ofreciese. Y asi perecieron las ochocientas Personas, que iban dentro, dellos quemados del fuego, y dellos ahogados en la Mar; que causò gran lastima, la nueva de esta desgracia, à todos los del Perù. Geronimo de Alderete, luego que amaneciò, entrò en vno de sus Navios, y mandò poner Estandarte, para que viesen los demàs, que avia escapado del Fuego, y del Agua. Y dando orden à los demas Navios, que siguiesen su viage al Nombre de Dios, el arribò à España, à pedir nuevas Provisiones de su Governacion, y lo demàs necesario para su persona, porque todo lo consumiò el fuego. Y asi bolviò à seguir su camino, en Compañia de la Armada, en que fue el Marquès de Cañete, por Visorrei al Perù; como lo dice el Palentino, aunque no cuenta la desgracia del Galeon.

CAP. IV. El Visorrei llega al Perù. Las Provisiones que hace de nuevos Ministros. Las Cartas que escrive à los Corregidores.



EL Visorrei Don Andrès Hurtado de Mendoça, saliò de Panamà, y con buen tiempo llegò à Paita, que es termino del Perù, donde despachò Provisiones de Governacion, para el Reino de Quito, y otras partes de aquel parage; y escriviò à todos los Corregidores de las Ciudades de aquel Imperio. Embiò vn Cavallero, Deudo de su Casa, con particular Embajada à la Chancilleria Real de los Reies. El qual parò en la Ciudad de San Miguèl, y como Moço se detuvo en ella, con otros Cavalleros de su edad, en egercicios, poco ò nada honestos. Lo qual sabido por el Visorrei, le embiò à mandar, que no pasase adelante; y quando llegò à aquella Ciudad, mandò que le prendiesen, y trujesen à España preso; porque no queria que sus Embajadores, y Criados saliesen de la Comision, y Orden que les daba. Asimismo

 mismo

mismo, embiò à España, à Don Pedro Luis de Cabrera, y à otros Casados, que tenian sus Mugeres en ella. Aunque es verdad, que la culpa, mas era de las Mugeres, que no de sus Maridos; porque algunos dellos avian embiado por las suias, con mucho Dinero para el camino; y por no dejar à Sevilla, que es encantadora de las que la conocen, no quisieron obedecer à sus Maridos, antes procuraron ellas, con la Justicia, que se los embiasen à España. Que por no ir al Perù, tres dellas, cuios Maridos Yo conoci, perdieron los Repartimientos, que con la muerte de sus Maridos heredavan, que valian mas de cien mil ducados de renta. Los quales pudieramos nombrar; pero es justo, que guardemos la reputacion, y honor de todos. El Visorrei, pasò adelante en su camino, con la maior blandura, y alhago que pudo mostrar, haciendo Mercedes, y regalos de palabra à todos los que le hablavan, y pedian gratificacion de sus Servicios. Todo lo qual hacia con buena maña, è industria, para que la nueva pasase adelante, y quietase los animos, de los que podian estar alterados, por los delitos, è indicios pasados. La Fama, entre otras cosas, publicò entonces, que el Visorrei, queria hacer vn particular Consejo, de quatro Personas Principales, y Antiguas en el Reino; que fuesen libres de pasion, y de aficion, que como Hombres, que conocian à todos los de aquel Imperio, y sabian los meritos de cada vno, le avisasen, y dijesen lo que debia hacer, con los Pretendientes; porque no le engañasen con Relaciones fingidas. Publicò la fama, los que avian de ser del Consejo. El vno dellos era Francisco de Garay, Vecino de Huanuco, y otro Lorenço de Aldana, Vecino de Arequepa, y Garcilaso de la Vega, y Antonio de Quiñones, Vecinos del Cozco. Y era notorio, que qualquiera de todos quatro pudiera, mui largamente, governar todo el Perù, y mas adelante. Con esta novela se alentaron, y regocijaron todos los Moradores de aquel Imperio, asi Indios, como Españoles, Seglares, y Eclesiasticos, y todos à voces decian: Que aquel Principe venia del Cielo, pues con tales Consejeros, queria Governar el Reino.

El Visorrei siguiò su camino, hasta la Ciudad de los Reies, publicando siempre que iba à hacer Mercedes, como lo dice el Palentino, Capitulo Segundo, por estas palabras. Lo que mas se estendia su fama, era, que hacia grandes Mercedes, y que no tocava en cosas pasadas. Por cuia causa acudiò à Trugillo gran numero de Gente, y entre ellos muchos, que no avian sido mui sanos en servicio del Rei. Y à estos por entonces el Virrei, les hacia buena Cara, y daba à entender en sus Platicas, que aquellos que de Francisco Hernandez, se avian pasado al Rei, le avian dado la Tierra. Y desta suerte los descuidava tanto, que en el Cozco, y otras partes, Vecinos que vivian recatados, por la pasada dolencia, y que estavan en sus Pueblos de Indios, y quando venian à la Ciudad, era con mucha Compañia, y gran recato. Con este rumor, y fama, se començaron à descuidar, &c.

Hasta aqui es de aquel Autor. Y declarando lo que en esto huvo, decimos: Que todos los Vecinos del Cozco, estavan quietos, y sosegados, alegres, y contentos con la venida del Visorrei, y con las buenas nuevas, que la fama publicava de su intencion, y deseos. Solo Tomàs Vazquez, y Piedrahita, eran los que estavan en los Pueblos de sus Indios, y no residian en la Ciudad. Y esto mas era de verguença de aver seguido al Tirano, dende el principio de su Levantamiento, que no de miedo de la Justicia; porque estavan perdonados en Nombre de su Magestad, por su Chancilleria Real; porque avian hecho aquel gran servicio de negar al Tirano, en la coiuntura, que le negaron, que fue toda su perdicion, y acabamiento; y no venian à la Ciudad con mucha Compañia, ni gran recato, como lo dice aquel Autor, sino que voluntariamente se estavan desterrados, en sus Repartimientos de Indios. Que en mas de tres años (que entonces fue Corregidor de aquella Ciudad, Garcilaso de la Vega, mi Señor) Yo no los vi en ella, sino fue sola vna vez, à Juan de Piedrahita, que vino de noche à algun negocio forçoso, y de noche visitò à mi Padre, y diò cuenta de su vida solitaria; pero nunca saliò à Plaça, de dia. Por lo qual me espanto, que se escrivan cosas tan agenas de lo que pasò. Y Alonso Diaz, que fue el otro Vecino, que acompañò à Francisco Hernandez Giron, no quiso ausentarse de la Ciudad, sino vivir en ella, como solia. Y esto es lo que huvo entonces, en aquel Pueblo, y no tanto escandalo, como las palabras de aquel Autor significan, y causan à los Oientes.

El Visorrei llegò à la Ciudad de los Reies, por el mes de Julio, de mil y quinientos y cincuenta y siete años, donde fue recibido, como convenia à la Grandeça de su Oficio Real, y à la calidad de su Persona, y Estado, que era Señor de Vasallos, con Titulo de Marquès; que aun-

que

que los Visorreies pasados, tuvieron el mismo Oficio, carecieron de Titulo, y de Vasallos. Y aviendo tomado su Silla, y Asiento, pasados ocho dias, tomò la Posesion de aquel Imperio, por el Rei Don Felipe Segundo, por Renunciacion, que el Emperador Carlos Quinto, hiço en su Mageftad, de los Reinos, y Señorios, que tenia. Lo qual hiço por falta de Salud, para poder Governar Imperios, y Reinos tan Grandes, y tratar Negocios tan importantes, y dificultosos, como los que se ofrecen, en semejantes Goviernos. La Posesion se tomò con toda la Solemnidad, y Ceremonias, y Acompañamiento, que se requeria; donde se hallò el Visorrei, y la Audiencia Real, y los Cabildos Seglar, y Eclesiastico, con el Arçobispo de los Reies, Don Geronimo de Loaysa, y los Conventos de Religiosos, que entonces avia en aquella Ciudad, que eran quatro: el de Nuestra Señora de las Mercedes, de San Francisco, Santo Domingo, y San Agustin. Pasada la Ceremonia en la Plaça, y por las Calles, fueron à la Iglesia Cathedral, donde el Arçobispo dijo vna Misa Pontifical, con gran Solemnidad. Lo mismo pasò en todas las demàs Ciudades de aquel Imperio; en lo qual mostrò cada vno, conforme su posibilidad, el contento, y regocijo, que recibieron de tal Auto. Huvo muchas Fiestas mui Solemnes, de Toros, y Juegos de Cañas, y muchas Libreas mui costosas: que era, y es la Fiesta ordinaria de aquella Tierra.

El Visorrei Don Andrès Hurtado de Mendoça, luego que se huvieron tomado las Posesiones, embiò Corregidores, y Ministros de Justicia à todos los Pueblos del Perù. Entre ellos fue al Cozco, vn Letrado natural de Cuenca, que se decia Bautista Muñoz, que el Visorrei llevò consigo. El Licenciado Altamirano, Oìdor de su Mageftad, que no quiso acompañar al Estandarte Real, y su Egercito, en la Guerra pasada, fue por Corregidor à la Ciudad de la Plata: y otros fueron à las Ciudades Huamanca, Arequepa, y de la Paz, donde pasaron cosas grandes: algunas dellas contaremos, en el Capitulo siguiente, que decirlas todas es mui dificultoso.

***)(✠)(***

CAP. V. Las prevenciones, que el Visorrei hiço, para atajar Motines, y levantamientos. La muerte de Tomàs Vazquez, Piedrahita, y Alonso Diaz, por aver seguido à Francisco Hernandez Giron.



EL Visorrei, como lo dice el Palentino, Capitulo Segundo de su Tercera Parte. Luego que entrò en la Ciudad de los Reies, mandò tomar todos los caminos, que salian della para las demàs Ciudades de aquel Imperio. Puso en ellos Personas, de quien tenia confiança; mandòles, que con mucho cuidado, y vigilancia mirasen, y catasen, asi à Españoles, como à Indios, si llevavan Cartas, de vnas partes, à otras. Lo qual mandò, que se hiciese, para entender, si se tratava alguna novedad de los vnos, à los otros. Palabras son de aquel Autor, y todo lo que vamos diciendo es suio, y Yo vi mucha parte dello. Asimismo mandò el Visorrei, que ningun Español, caminase sin licencia particular de la Justicia del Pueblo, donde salia, aviendo dado causas bastantes, para que se la diesen. Y en particular mandò, que no viniesen los Españoles, à la Ciudad de los Reies, con achaque de vèr las Fiestas, y regocijos, que en ella se hacian. Aunque en esto huvo poco efecto, porque antes que el Visorrei llegara à aquella Ciudad, estava toda llena de los Pretendientes, y de los demàs Negociantes, que esperavan la venida del Visorrei: que luego que supieron su ida, acudieron todos à hallarse à su recibimiento, y festejarle su llegada. Mandò recoger en su Casa la Artilleria Gruesa, que avia en aquella Ciudad, y los Arcabuces, y otras Armas, que pudo aver. Todo lo qual se hiço, recelando no huviese algun Levantamiento, que segun lo pasado, estava aquella Tierra mucho para temer semejantes Rebeliones; pero los Moradores estavan yà tan cansados de Guerras, y tan lastados, que no avia que temerles. Y dejando al Visorrei, dirèmos de los Corregidores, que embiò al Cozco, y à los Charcas.

El Licenciado Muñoz, llegò à la Ciudad del Cozco, con su Provision de Corregidor de aquella Ciudad, la qual le saliò à recibir, y luego que entrò en ella, Garcilaso

laso, mi Señor, le entregò la Vara de Justicia; y con ella en la mano, le preguntò el Corregidor nuevo, quanto valia el derecho de cada firma? Fuele respondido, que no lo sabia, porque no avia cobrado tal derecho. A esto dijo el Lic. que no era bien, que los Jueces perdiesen sus derechos, qualesquiera que fuesen. Los Oientes se admiraron de oir el Coloquio, y digeron, que no era de espantar, que quisiese saber lo que le podia valer el Oficio, fuera del salario principal; que de España, à Indias no iban à otra cosa, sino à ganar lo que buenamente pudiesen.

El Corregidor, luego que tomò la Vara, y creò sus Alguaciles, embiò dos dellos fuera de la Ciudad; el vno à prender à Tomàs Vazquez, y el otro à Juan de Piedrahita, y los trugeron presos, dentro de cinco, ò seis dias, y los pusieron en la Carcel publica. Los Parientes del vno, y del otro procuraron buscar Fiadores, que les fiasen, que asistirian en la Ciudad, y no se irian de ella. Porque les pareciò, que la prision era, para que residiesen en la Ciudad, y no en los Pueblos de sus Indios. A vno de los que hablaron, para que fiase, fue mi Padre; respondiò, que la Comision, que el Corregidor traìa, debia de ser mui diferente, de la que ellos pensavan: que para que residieran en la Ciudad, bastava mandarselo, con qualquiera pena, por liviana que fuera; y no hacer tanta ostentacion de embiar por ellos, y traerlos presos: de lo qual sospechava, que era para cortarles las cabeças. El suceso fue, como lo pronosticò Francisco Hernandez Giron, como atràs se dijo; Porque otro dia amanecieron muertos, que en la Carcel les dieron garrote, no les valiendo los Perdones, que en nombre de su Magestad les avia dado la Chancilleria Real. Y les confiscaron los Indios, y los de Tomas Vazquez, que era vno de los principales Repartimientos de aquella Ciudad, diò el Visorrei à otro Vecino della, Natural de Sevilla, que se decia Rodrigo de Esquivèl, por mejorarle; que aunque tenia Repartimienro de Indios, eran pobres, y de poca valìa. Lo mismo hicieron de los Indios de Piedrahita, y de Alonso Diaz, que tambien le mataron, y confiscaron sus bienes, como à los otros dos. No huvo mas que esto en aquella Ciudad, de la egecucion de la Justicia, contra los Rebeldes, en la Guerra pasada. El Lic. Muñoz siguiò la Residencia, contra sus Antecesores, puso quatro Cargos al Corregidor. El vno fue, que jugava Cañas, siendo Justicia de aquella Ciudad. Otro cargo fue, que salia algunas veces de su Casa, à visitar algunos Vecinos suios, sin la Vara en la mano, que era dar ocasion, à que le perdiesen el respeto, que al Corregidor se le debia. El tercero fue, que consentia, que las Pasquas de Navidad, jugasen en su Casa los Vecinos, y otra Gente Principal de aquella Ciudad; y que èl, siendo Corregidor, jugava con ellos. El vltimo cargo fue, que avia recebido vn Escrivano, para que lo fuese de la Ciudad, sin hacer ciertas diligencias, que la Ley mandava, en semejante caso. Fuele respondido, que jugava Cañas, porque lo avia hecho toda su Vida, y que no lo dejàra de hacer, aunque el Oficio fuera de mas calidad, y alteça. Al segundo cargo, se le respondiò, que salia algunas veces de su Casa, sin la Vara en la mano, por ser tan cerca de su Posada la visita, que iba à hacer, que no se echava de vèr en la Vara; y qne sin ella, y con ella le tenian, y hacian el respeto que le debian; porque era mui conocido en todo aquel Imperio, y fuera dèl, y que no hacia delito contra la Vara, en no sacarla en la mano. Y à lo del jugar en su Casa las Pasquas, dijo, que era verdad, que lo consentia, y èl jugava con los que iban à ella; porque jugando en su Casa, se prohibian, y escusavan las riñas, y pendencias, que el Juego podia causar, no jugando en su presencia: como lo hacia el Juego à cada paso, aun con los mui altos, y presuntuosos. A lo del Escrivano dijo, que como èl no era Letrado, no mirò en lo que la Lei mandava, sino en que la Ciudad tenia necesidad de vn Oficial, que administrase aquel Oficio. Y que lo que èl procurò, fue, que fuese Hombre Fiel, y Legal, qual convenia para tal ministerio; y que asi hallaria que lo era, y toda aquella Ciudad lo diria. Al Lic. Monjaràz, que fue Teniente de Corregidor, le pusieron otros cargos semejantes, y aun mas livianos, que la Residencia, mas fue por decir el nuevo Juez, que la avia tomado, que no porque huviese cargos, que castigar, ni deudas, que satisfacer; y asi los diò por libres de todo.



CAP.

CAP. VI. La Prision, y Muerte de Martin de Robles: Y la causa porque lo mataron.



EL Licenciado Altamirano, Oìdor de la Chancilleria Real de la Ciudad de los Reies, fue (como atràs se dijo) por Corregidor à la Ciudad de la Plata; y luego que llegò à su Corregimiento, prendiò à Martin de Robles, Vecino de aquella Ciudad, y sin hacerle cargo alguno, lo ahorcò publicamente en la Plaça della; que lastimò à toda aquella Tierra, porque era de los Principales Vecinos de aquel Imperio, y tan cargado de años, y vejez, que yà no podia traer la Espada en la Cinta; y se la traìa vn Muchacho Indio, que andava tras èl. Lastimò mucho mas su muerte, quando se supo la causa, que la cuenta el Palentino en el Cap. 2. de su Tercera Parte, como se sigue.

El Visorrei escriviò al Lic. Altamirano, vna Carta misiva, para que justiciase à Martin de Robles, y publicòse aver sido la ocasion, que avian certificado, ò dicho al Visorrei, que estando Martin de Robles en conversacion, avia dicho: Vamos à Lima, à poner en criança al Virrei, que viene descomedido en el escrivir (proprio dicho de Martin de Robles, aunque no huviera causa, ni color para decirlo) y muchos, y aun la Comun, afirman, que Martin de Robles nunca tal dijo: Algunos afirmaron, que lo que incitò al Virrei, mas que esta pequeña ocasion, fue aver sido Martin de Robles tan culpado en la Prision, y muerte de Vasco Nuñez Vela, Visorrei del Perù, &c.

Hasta aqui es de aquel Autor; y declarando este Paso, que està escuro, y confuso, decimos: Que Martin de Robles dijo aquellas palabras, pero por otro termino; y la causa para decirlas, fueron las Cartas, que el Visorrei, como atràs digimos, escriviò, dende Payta, à todos los Corregidores de aquel Imperio; haciendoles saber su venida, que todos los sobre escritos de las Cartas, decian: Al Noble Señor, el Corregidor de tal parte. Y dentro en la Carta, hablava de Vos, con qualquiera que fuese. Esta manera de escrivir causò admiracion en todo el Perù, porque en aquellos tiempos, y mucho despues, hasta que saliò la Pragmatica de las Cortesias, los Hombres Nobles, y Ricos, en aquella Tierra, escrivian à sus Criados, con el titulo Noble; y decian en el sobre-escrito: Al mui Noble Señor Fulano; y dentro hablavan, à vnos de Vos, y à otros de El, conforme à la Calidad del Oficio, en que servian. Pues como las Cartas del Visorrei iban tan de otra suerte, los Maldicientes, y Hombres Facinerosos, que deseavan alteraciones, y rebueltas, tomaron ocasion para mormurar, mofar, y decir lo que se les antojava. Porque los Visorreies, y Governadores pasados, escrivian con respeto, y miramiento de las calidades, y meritos de cada vno. Y asi no faltò quien digese à mi Padre (que era entonces Corregidor en la Imperial Ciudad de el Cozco) què como se podia llevar aquella manera de escrivir? Mi Padre respondiò, que se podia llevar mui bien, porque el Visorrei no escrivia à Garcilaso de la Vega, sino al Corregidor del Cozco, que era su Ministro: que mañana, ò esotro dia le escriviria à èl, y verian quan diferente era la vna Carta, de la otra. Y asi fue, que dentro de ocho dias, despues que el Visorrei llegò à Rimac, escriviò à mi Padre, con el sobre-escrito, que decia: Al mui Magnifico Señor Garcilaso de la Vega, &c. Y dentro hablava, como pudiera hablar con vn Hermano Segundo: tanto, que admirò à todos los que la vieron. Yo tuve ambas las Cartas en mis manos, que entonces Yo servia à mi Padre de Escriviente, en todas las Cartas, que escrivia à diversas partes de aquel Imperio; y asi respondiò à estas dos por mi Letra. Bolviendo aora al Cuento de Martin de Robles: es asi, que vna de aquellas primeras Cartas, fue al Corregidor de los Charcas, con la qual hablaron los Mofadores mui largo; y entre otras cosas digeron, que aquel Visorrei iba mui descomedido, pues escrivia de aquella manera, à todos los Corregidores, que muchos dellos eran en calidad, y cantidad, tan buenos como èl. Entonces dijo Martin de Robles, degenlo llegar, que acà le enseñarèmos à tener criança. Dijolo por donaire, que en menores ocasiones, como lo ha dicho el Palentino, decia maiores libertades; no perdonando Amigo alguno, por mui Amigo que fuese, ni aun à su propria Muger. Que pudieramos contar, en prueba de esto, algunos Cuentos, y Dichos suios, sino fueran indecentes, è indignos de quedar escritos. Baste decir, que reprehendiendole sus Amigos, la libertad de sus dichos, porque los mas dellos eran perjudiciales, y ofensivos, y que se hacia malquisto con ellos, respondia, que èl tenia por menor pèrdida la de vn Amigo,

gò, que la de vn dicho gracioso; y agudo, dicho à su tiempo, y coiuntura, y asi perdiò el triste la vida por ellos. Que la prision del Visorrei Blasco Nuñez Vela, que el Palentino dice, que fue la causa, estava yà olvidada, que avian pasado trece años en medio. Y en aquel tiempo Martin de Robles hiço muchos servicios à su Magestad; que en mui gran coiuntura, y con mucho riesgo suio, se huiò de Gonçalo Piçarro, al Presidente Gasca, y sirviò en aquella Guerra, hasta el fin de ella; y asi se lo pagò bien el Presidente Gasca, como se ha dicho. Asimismo sirviò en la Guerra de Don Sebastian, y en la de Francisco Hernandez Giron, en las quales gastò gran suma de Oro, y Plata de su hacienda; y todos sus delitos pasados estavan yà perdonados, en nombre de su Magestad, asi por su Presidente Gasca, como por los Oìdores de aquella Chancilleria Real.

CAP. VII. Lo que el Visorrei hiço con los Pretendientes, de gratificacion de sus Servicios. Como por embidiosos, y malos Consejeros embiò desterrados à España treinta y siete de ellos.



EN otro Paso de aquel Capitulo Segundo, hablando de el Visorrei Don Andrès Hurtado de Mendoça, dice el Palentino, lo que se sigue. So color de Fiestas, y regocijos, recogiò en su Casa toda la Artilleria, y Arcabuces, y otras Armas, que avia. Luego que todo esto huvo hecho, y proveìdo, revocò los Poderes, y Perdones, que los Oìdores avian dado, y diò tiento à muchas personas, ansi Capitanes, como Soldados, acometiendoles con alguna gratificacion, en remuneracion de sus servicios. Y como entendiò, que tenian gran punto, y asimismo porque le dijeron, que decian algunas palabras de mal sonido, mandò prender à muchos; y aun mismo tiempo en su propria Casa (con buena maña, que para ello se tuvo) de donde luego los mandò llevar, con buena guarda, al Puerto, y Callao de Lima, para los embiar à España. Publicando embiar, à los vnos, para que su Magestad allà los gratificase de sus servicios, porque en el Perù no convenia. Y à otros, para que con el destierro fuesen castigados. Y aconsejandole algunas personas, y persuadiendole, que embiase con ellos la Informacion de sus culpas, asi de las palabras, que avian dicho, como de las obras, que avian hecho (si algunos eran culpados) no lo quiso hacer, diciendo, que no queria ser su Fiscal, sino intercesor, para que de su Magestad fuesen bien recebidos, aprovechados, y honrados, &c.

Hasta aqui es de aquel Autor. Y porque son Pasos de la Historia, que conviene declarar, para que se entiendan como pasaron, porque aquel Autor los dejò escuros, dirèmos Historialmente el suceso de cada cosa. Es asi, que el recoger de los Arcabuces, y otras Armas, que el Autor dice, que el Visorrei mandò recoger, en su Casa, los Oìdores, antes que el Visorrei fuera allà, lo avian mandado à todos los Corregidores de aquel Imperio. Mi Padre, como vno dellos, lo mandò apregonar en su Juridicion, y muchos Cavalleros, y Soldados Principales, mui servidores de su Magestad, entregaron los Arcabuces, y las demàs Armas, que tenian; pero de la Gente comun no acudia nadie; y si alguno acudia, era con el deshecho, y con lo inutil, que èl, y sus Amigos tenian. Por lo qual escriviò Garcilaso, mi Señor, à la Chancilleria Real, lo que pasava, avisando, que aquello mas era perder, que ganar; porque los amigos del Servicio Real quedavan desarmados, y los no tales, se tenian sus Armas. Por lo qual mandaron los Oìdores, que de secreto se las bolviesen à sus Dueños, y asi se hiço. Y esto fue lo del recoger las Armas, que aquel Autor dice. Y lo del revocar los Poderes, y Perdones, qne los Oìdores avian dado, à los que siguieron à Francisco Hernandez, fue para que los justiciasen, como se hiço, y se ha contado. Y el tiento, que dice, que el Visorrei diò à muchas Personas, asi Capitanes, como Soldados, acometiendoles con alguna gratificacion, en remuneracion de sus servicios. Es asi, que à muchos de los Pretendientes, de los quales atràs hemos hecho mencion, les ofreciò alguna gratificacion, pero mui tasada, no conforme à los meritos dellos; y que avia de ser con condicion, que se avian de casar luego, pues avia muchas Mugeres Españolas, en aquella Tierra. Y que aquello le mandava su Magestad, que hiciese, y cumpliese, para que todo aquel Reino sosegase, y viviese en paz, y quietud. Y à muchos de los Pretensores les señalaron las Mugeres, con quien avian de casar; que como el Visorrei no las conocia, las tenia à todas por mui hon-

radas, y honestas; pero muchas dellas no lo eran. Por lo qual se escandaliçaron los que las avian de recebir por Mugeres, rehusando la compañia dellas, porque las conocian de mui atràs; y esto bastò para que los emulos, y enemigos de los Pretendientes, embidiosos de sus meritos, y servicios, llevasen chismes, y novelas al Visorrei, mui escandalosas, y perjudiciales contra los Soldados pretensores. Por lo qual, dice aquel Autor, que como el Visorrei entendiò, que tenian gran punto, y asimismo porque le dijeron, que decian algunas palabras de mal sonido, mandò prender à muchos, y llevar con buena guarda al Puerto, y Callao de Lima, para los embiar à España; publicando embiar, à los vnos para que su Magestad allà los gratificase de sus servicios, porque en el Perù no convenia: y à otros, para que con el destierro fuesen castigados, &c.

Fueron treinta y siete los que prendieron, y embarcaron, que eran los mas calificados, y mas notorios en el Servicio de su Magestad; y en prueba desto, decimos, que vno dellos fue Gonçalo Silvestre, de cuios trabajos, y servicios se hiço larga Relacion en nuestra Historia de la Florida, y en esta se ha hecho lo mismo. En la Batalla de Chuquinca, como en su lugar se dijo, le mataron vn Cavallo, que pocos dias antes le dava Martin de Robles por èl, doce mil Ducados. De la misma calidad, y de mas antiguedad, en aquel Reino, eran muchos dellos, que holgàra tener la copia de todos. Y aunque el Palentino dice, que embiaron à otros, para que con el destierro fuesen castigados: No desterraron à ninguno de ellos por delitos, que todos eran benemeritos. Tambien dice, que aconsejandole algunas personas, y persuadiendole, que embiase con ellos la Informacion de sus culpas, asi de las palabras, que avian dicho, como de las obras que avian hecho (si algunos eran culpados) no lo quiso hacer, diciendo, que no queria ser Fiscal, sino intercesor, para que de su Magestad fuesen bien recebidos, aprovechados, y honrados, &c.

Verdad es, que no faltò quien digese al Virrei esto, y mucho mas, de grandes Alborotos, y Motin, que aquellos Soldados pretendian hacer, por la corta, y mala paga, que por sus muchos, y grandes servicios se les ofrecia, y prometia. Pero tambien huvo otros, que le suplicaron no permitiese tal crueldad, en lugar de gratificacion. Que el destierro del Perù, à España, era castigo mas riguroso, que la muerte, quando ellos la merecieran, porque iban pobres, aviendo hecho tantos servicios à su Magestad, y gastado sus haciendas en ellos. Asimismo le digeron, que à la Persona, y Oficio del Visorrei no convenia, que aquellos Hombres fuesen à España, como los embiava, porque su Magestad les avia de oìr, y dar credito à lo que le digesen. Pues no podia el Virrei embiar en contra dellos cosa mal hecha, que huviesen hecho contra el servicio de su Magestad, sino gastado en èl, sus vidas, y haciendas. Y que muchos dellos llevavan heridas, que les avian dado en las Batallas, en que avian peleado en Servicio de su Rei, y que se las avian de mostrar, en prueba de sus trabajos, y lealtad. A lo qual el Virrei, alterado, y escandaliçado con las maldades, y sospechas de Motines, y Rebeliones, que le avian dicho, respondiò con enojo: Que no se le dava nada de embiarlos como iban, porque asi convenia al servicio de su Rei, y à la quietud de aquel Imperio, y que no hacia caso de lo que podian decir, ni llevar contra èl, quando bolviesen de España, al Perù; y a lo vltimo dicen los Maldicientes, que dijo: Vn año han de gastar en ir, y otro en negociar, y otro en bolver; y quando traigan en su favor las Provisiones, que quisieren, con besarlas, y ponerlas sobre mi Cabeça, y decir, que las obedezco, y que el cumplimiento dellas no ha lugar, les pagarè. Y quando buelvan por Sobrecartas, y las traigan, avràn gastado otros tres años; y de aqui à seis, Dios sabe lo que avrà. Con esto despidiò à los buenos Consejeros, y embiò los Pretendientes presos à España, tan pobres, y rotos, que el mejor librado dellos, no traìa mil Ducados, para gastar. Y aun eso fue vendiendo el Cavallo, y el vestido, y eso poco de muebles, y ajuar, que tenian: que aunque algunos dellos tenian Posesiones, y ganado de la Tierra, para sus grangerias, y aiuda de costa, estavan lejos de donde lo tenian, y lo dejaron desamparado, y lo perdieron todo. Que aunque quedava en poder de Amigos, la distancia de España, al Perù, dà lugar, y ocasiones para que se pierda, lo que de esta manera se deja. Que lo digo, como experimentado, que vna Eredad, que Yo degè en mi Tierra encomendada à vn Amigo, no faltò quien se la quitò, y la consumiò.

Asi les acaeciò à estos pobres Cavalleros, que dejaron sus haciendas; que al-

gunos dellos; quando vine à España, me preguntaron por las personas, à quien las dejaron, para saber si eran vivos, y lo que pudieran aver hecho de sus haciendas. Yo supe darles poca cuenta de ellas, porque mi poca edad no dava lugar à saber de haciendas agenas. Como se ha referido, salieron del Perù los Pretendientes de Mercedes Reales, por sus servicios: dejarlos hemos en su camino, hasta su tiempo, y dirèmos otras cosas, que en aquella misma façon sucedieron, en aquel Imperio, con su Natural Señor.

CAP. VIII. El Visorrei pretende sacar de las Montañas al Principe Heredero de aquel Imperio, y reducirlo al Servicio de su Magestad. Las diligencias, que para ello se hicieron.



EL Visorrei embiò aquellos Cavalleros à España, de la manera que se ha dicho, por embidiosos, y malos Consejeros, que para ello huvo, que le incitaron, y atemoriçaron, para que asi lo hiciese, diciendole, que los Pretendientes eran los que alborotavan la Tierra, y à ellos seguian los demàs Soldados, de menos cuenta: Y que echandolos del Reyno, cesavan los escandalos, y alborotos, que hasta entonces avian pasado. El Virrei lo permitiò, porque segun las Tiranias pasadas, tantas, y tan crueles, era de temer, no huviese otros escandalos; y quiso asegurarse dellos, y entendiò en otras cosas, que asimismo tocavan à la quietud de aquel Imperio. Escriviò al Licenciado Muñoz, Corregidor del Cozco, y à Doña Beatriz Coya, para que tratasen en dar orden, y manera, como traer, y reducir, à que el Principe Sayri Tupac, que estava en las Montañas, saliese de Paz, y amistad, para vivir entre los Españoles, y que se le haria larga Merced, para el gasto de su Casa, y Familia. Todo esto se tratò con la Coya, la qual era Hermana del Padre, de aquel Principe, Heredero legitimo de aquel Imperio, Hijo de Manco Inca, à quien mataron los Españoles, que èl avia librado, de poder de sus Enemigos, como se refiriò en el Capitulo Setimo, de el Libro Quarto desta Segunda Parte. La Infanta Doña Beatriz, por vèr à su Sobrino en aquella su Ciudad (aunque no fuese para restituirle, en su Imperio) recibiò con mucha voluntad; y amor el orden, y mandato del Visorrei. Despachò vn Mensagero, acompañado de Indios de servicio à las Montañas de Villca Pampa, donde el Inca estava. El Embajador era Pariente de los de la Sangre Real, porque la Embajada fuese con autoridad, y fuese bien recebida. El qual, por hallar quebrados los Caminos, y las Puentes, pasò mucho trabajo en su viage: al fin llegò donde estavan las primeras Guardas, y les diò aviso del Recaudo, que llevava para el Inca. Entonces se juntaron los Capitanes, y Governadores, que como Tutores governavan al Principe, que aun no avia llegado à edad suficiente, para tomar la Borla colorada, que como se ha dicho, era señal de Corona Real. Los Capitanes, aviendo oìdo al Mensagero, temiendo no fuese falso, aunque era Pariente: eligieron otro Mensagero, que fuese de parte del Inca, y de sus Governadores, al Cozco, à certificarse de la Embajada, porque temian engaño de parte de los Españoles; acordandose de la muerte de Atahuallpa, y de los demàs Sucesos pasados. Mandaron, que el Mensagero de la Coya Doña Beatriz, y los Indios, que con èl fueron, se quedasen entre ellos, como en rehenes, hasta que bolviese el que ellos embiavan. Al qual dieron Comision, para que aviendose certificado de la Infanta Doña Beatriz, que no avia engaño en estos tratos, hablase al Corregidor del Cozco, y à qualquiera otra Persona que fuese menester, para certificarse de lo que les convenia saber, para perder el temor que tenian, de que la Embajada era falsa. Y que pidiese al Corregidor, y à Doña Beatriz, que les embiase à Juan Sierra de Leguiçamo, su Hijo, y de Mancio Sierra de Leguiçamo, de los primeros Conquistadores, para que les asegurase del temor, y sospecha, que podian tener, y que no bolviese sin èl; porque de otra manera, todo lo davan por falsedad, y engaño. El Corregidor, y la Infanta, holgaron mucho con el Mensagero del Inca; y con èl embiaron à Juan Sierra, para que como Pariente tan cercano, asegurase al Inca, y à todos los Suios, que no avia engaño, en lo que con èl se tratava, y que todos los Suios holgarian de verle fuera de aquellas Montañas. Entre tanto que en el Cozco se tratava lo que se ha dicho, el Visorrei, deseando vèr acabada esta Empresa, haciendosele largo, que se negociase por agena inteligencia, y cuidado, embiò vn Fraile de la Orden de Santo Domingo, que el Palentino llama, Frai Mel-

chior de los Reies, y con èl fue vn Vecino del Cozco, que se decia Juan de Betanços, Marido de Doña Angelina, Hija del Ynca Atahuallpa, de la qual atràs hecimos mencion. Juan de Betanços, presumia de gran lenguaraz en la Lengua General de aquella Tierra; y asi por esto, como por el parentesco de su Muger, con el Principe Sayri Tupac, mandò el Virrei, que fuese en compañia del Fraile, para que fuese Interprete, y declarase las Cartas, y Provisiones, y qualquiera otro recaudo que llevasen. Estos dos Embajadores, por cumplir el mandato del Virrei, se dieron priesa en su camino, y procuraron entrar donde estava el Inca, por el termino de la Ciudad de Huamanca, porque por aquel puesto està la entrada de aquellas Montañas, mas cerca, que por otra parte alguna. Y por esto llamaron los Españoles à aquella Ciudad, San Juan de la Frontera, porque era Frontera del Inca, y porque los primeros Españoles, que entraron en ella (quando la Conquista de aquel Imperio) fue dia de San Juan. Pero por mucho que lo procuraron, no pudieron entrar, porque los Indios Capitanes, y Governadores del Inca, temiendo à los Españoles, no procurasen tomarlos de sobresalto, y prender à su Principe: tenian cortados los Caminos, de tal suerte, que de ninguna manera podian entrar donde ellos estavan. Lo qual visto por el Fraile, y Juan de Betanços, pasaron por el Camino Real, otras veinte leguas adelante, aver si hallavan paso, por Antahuaylla: mas tampoco les fue posible hallarlo. Todo lo qual supo el Corregidor del Cozco, por aviso de los Indios, y escriviò à los Embajadores, que no trabajasen en vano, sino que fuesen al Cozco; donde se daria orden de lo que se huviese de hacer. En el Capitulo siguiente, dirèmos, sacado à la letra, lo que en este paso escrive el Palentino, donde se verà el recato de los Indios, su maña, y astucia, para descubrir si avia en la Embajada algun engaño, ò trato doble, con otras cosas, que ai que notar, de parte de los Indios.



CAP. IX. La sospecha, y temor, que los Governadores del Principe tuvieron, con la Embajada de los Christianos. La maña, y diligencias, que hicieron, para asegurarse de su recelo.



DICE aquel Autor, en el Libro Tercero, Capitulo Quarto de su Historia, lo que se sigue: Venidos pues al Cozco, trataron el Licenciado Muñoz, y la Doña Beatriz, que se fuesen delante los Embajadores, con su Hijo Juan Sierra al Inga, y que quedasen siempre atràs (y en parte segura) el Fraile, y Betanços. Y asi siendo de este acuerdo, partieron del Cozco tres dias antes, el Fraile, y Betanços, diciendo, aguardarian en el camino. Empero queriendo ganar la honra de primeros Embajadores, se adelantaron hasta do està la Puente, que llaman de Chuquichaca, donde comiença la Jurisdiccion del Inga. Y pasada la Puente con harto trabajo, los Indios de Guerra, que alli estavan, por guarda del paso, los tomaron, y detuvieron, sin los hacer otro daño; salvo que no les consintieron pasar adelante, ni bolver atràs. Y asi estuvieron detenidos hasta otro dia, que llegò Juan Sierra, con los Embajadores, y con otros diez Indios, que por mandado del Inga, avian salido en busca de sus Embajadores. Y mandò, que Juan Sierra, entrase con ellos seguramente, y no otra Persona alguna. Finalmente, que Betanços, y los Frailes, quedaron detenidos: y Juan Sierra, y los Embajadores pasaron adelante. Empero avian andado bien poco, quando tambien fueron detenidos, hasta dar mandado al Inga de su venida. Sabiendo el Inga, que Juan Sierra venia, y siendo informado, que el Fraile, y Betanços, venian por Embajadores del Virrei, embiò vn Capitan con docientos Indios de Guerra, armados, Caribes (que son Indios Guerreros, que se comen vnos à otros en Guerra) para que diese al Capitan (que era su General) el mandado, y Embajada que traìa. Llegado el General, les diò la bien venida, y no quiso oirlos hasta otro dia, que venido el Juan Sierra, se lo reprehendiò, por venir acompañado de Christianos. Juan Sierra, se desculpò, diciendo, que aquello avia sido por consejo, y mandado del Corregidor del Cozco, y de su Tia Doña Beatriz. Y diòle la Em-

bajada, que para el Inga traìa: y le declarò, y leiò las Cartas de su Madre, y del Corregidor: y la que el Virrei, avia escrito à Doña Beatriz. Aviendo dado Juan Sierra su Embajada, hicieron venir en aquel lugar à Betanços, y à los Frailes, y les pidieron la misma raçon, que à Juan Sierra, por vèr si en algo diferian.

Ellos mostraron la Provision del Perdon, y les dieron la Embajada que traìan, junto con vn Presente, que el Virrei embiava al Inga, de ciertas Pieças de Terciopelo, y Damasco, y dos Copas de Plata Doradas, y otras cosas. Hecho esto, el General, y Capitanes, mandaron à dos Indios (que à todo avian sido presentes) fuesen luego à dar relacion al Inga. El qual aviendo bien entendido, diò por respuesta, que luego se bolviesen de alli, sin los hacer algun daño, con sus Cartas, Provision, y Presente, porque èl no queria cosa alguna, mas de que el Virrei, hiciese su voluntad, porque èl tambien haria la suia, como hasta alli lo avia hecho. Estando yà de partida Juan Sierra, y los demàs, llegaron otros dos Indios, con mandado, que todos entrasen à dar al Inga, y à sus Capitanes la Embajada que traìan. Estando yà no mas, que quatro leguas del Inga, llegò mandado, que Juan Sierra fuese solo con los recados, y que à los demàs aviasen de lo necesario para su partida.

Otro dia Juan Sierra, se partiò para el Inga, y estando à dos leguas de donde estava, le vino mandado, que se detuviese alli dos dias. Y por otra parte fueron Mensageros, para que Betanços, y los Frailes, se bolviesen. Pasados los dos dias, el Inga embiò por Juan Sierra, y venido ante èl, le recibiò con mucho amor, y como à Deudo principal suio. Y Juan Sierra, le diò, y explicò (lo mejor que pudo) su Embajada, y Recados. El Inga mostrò holgarse mucho con la Embajada; empero dijo, que èl solo no era parte para efectuarlo: à causa que no era Señor Jurado, ni tenia poder para ello, por no aver recibido la Borla (que es como la Corona entre los Reies) por no tener edad cumplida. Y que era necesario, que explicase la Embajada à sus Capitanes: y aviendolo hecho, se mandò por ellos, que Frai Melchor de los Reies, viniese à explicar la Embajada del Virrei. El qual fue gratamente oido, y bien recibido el Presente, que traìa. Y dieron los Capitanes por respuesta, que el Fraile, y Juan Sierra, aguardasen por la respuesta, hasta que ellos entrasen en su Consulta. Y despues de averlo entre sì consultado, se resumieron, que ellos avian de mirar tal negocio de espacio, y consultar sus Guacas, para la resolucion. Y que en el inter Juan Sierra, y el Fraile, con dos Capitanes suios, fuesen à Lima, y besasen las manos al Virrei de parte del Inga: y tratasen le hiciese Mercedes, pues los Reinos naturalmente le pertenecian por herencia, y sucesion. Y asi partieron de aquel asiento, y vinieronse, por Andaguaylas, à la Ciudad de los Reies, y entraron en la Ciudad por Junio, dia de Señor San Pedro. Los Indios Capitanes, dieron su Embajada al Virrei, y fueron bien recibidos, y hospedados. Estuvieron en Lima, estos dos Capitanes ocho dias. Y en este tiempo se vieron muchas veces con el Virrei, sobre dar corte en las Mercedes, y cosas que al Inga se avian de dar, para salir de paz, y dar la Obediencia al Rei. El Virrei lo consultò con el Arçobispo, y Oìdores, acordò de darle para sus gastos (y que como Señor se pudiese sustentar) diez y siete mil Castellanos de renta para èl, y sus Hijos, con Encomienda de los Indios del Repartimiento de Francisco Hernandez, con el Valle tambien de Yucay (Indios del Repartimiento de Don Francisco Piçarro, hijo del Marquès) y mas vnas Tierras encima de la Fortaleça del Cuzco, para hacer su morada, y Casa de sus Indios. Con este acuerdo, y determinacion, se hiço, y librò Provision en forma, y se le diò à Juan Sierra, para que el solo fuese con los Capitanes, y con cierto Presente, al Inga. Y en la Provision se contenia, que aquello le daba con tal, que el Inga saliese de sus Pueblos do residia, dentro de seis meses, que se contavan de la Data de la Provision, que fue à cinco de Julio. Yà quando llegò Juan Sierra, avia el Inga recibido la Borla, y mostrò holgarse en estremo, con los Despachos del Virrei, &c.

Hasta aqui es de Diego Hernandez, y Yo holguè, de sacarlo, como èl lo dice: porque no pareciese, que diciendolo Yo, encarecia el trato, y recato de los Indios, mas de lo que de suio lo era. Aora serà bien declarar algunos pasos, de los que aquel Autor ha dicho. El primero sea de los Caribes, que dice, que se comian vnos, à otros, en tiempo de Guerra. Lo qual se vsò en el Imperio de Mexico, en su Gentilidad antigua; pero en el Perù, no huvo tal, porque como se dijo, en la Primera Parte, los Incas vedaron severisimamente, el comer Carne Humana. Y asi aquel Autor, lo dice conforme à la vsança de Mexico, y no à la del Perù. La Renta que dieron al Inca, no llegò à los diez y siete mil Pesos, por-

porque el Repartimento de Francisco Hernandez, como atràs digimos, valia 10ŋ.Pesos de Renta. Y lo que dice, que le dieron en el Valle de Yucay, otro Repartimiento, que fue de su Hijo del Marquès D. Francisco Piçarro, fue casi nada; porque como aquel Valle era tan ameno, estava todo èl repartido entre los Españoles, Vecinos del Cozco, para Viñas, y Heredades, como oy las tienen. Y asi, no dieron al Inca mas del Nombre, y Titulo de Señor de Yucay, y lo hicieron, porque aquel Valle era el Jardin mas estimado, que los Incas tuvieron en su Imperio, como atràs se dijo. Y asi lo tomo este Principe por gran regalo: Y esto que el Palentino escrive, està anticipado de su tiempo, y lugar; porque la Cedula de la Merced de los Indios, se la dieron al mismo Inca, quando fue à la Ciudad de los Reies, à visitar al Visorrei, y darle la Obediencia, que le pedian. Que lo que Juan Sierra le llevò entonces, no fue la Cedula de Mercedes, sino la Provision del Perdon, que al Principe hacian (sin decir de què delitos) y grandes promesas, de lo que se le avia de dàr, para su gasto, y sustento de su Casa, y Familia; sin decir, què Repartimiento, ni quanta Renta se le avia de dàr. En el Capitulo siguiente, pondrèmos sucesivamente, como pasò el hecho, que esto que se adelantò, no fue sino por mostrar de mano agena el recato, la astucia, sospecha, y temor, que aquellos Capitanes tuvieron, para oìr aquella Embajada, y entregar à su Principe, en poder de los Españoles.

CAP. X. Los Governadores de el Principe, toman, y miran sus Agueros, y Pronosticos, para su salida. Ay diversos pareceres sobre ella. El Inca se determina salir, llega à los Reies. El Visorrei le recibe. La respuesta del Inca, à la Merced de sus Alimentos.



LOS Capitanes, y Tutores del Inca, consultaron entre ellos, la salida, y entrega de su Principe à los Españoles. Cataron sus Agueros, en sus Sacrificios de Animales, y en las Aves del Campo, diurnas, y noturnas, y en los celages del Aire, miravan, si aquellos dias se mostrava el Sol claro, y alegre, ò triste, y escuro, con nieblas, y nublados; para tomarlo por Aguero, malo, ò bueno. No preguntaron nada al Demonio, porque como atràs sè ha dicho, perdiò la habla en todo aquel Imperio, luego que los Sacramentos de nuestra Santa Madre Iglesia Romana, entraron en èl: Y aunque sus Agueros pronosticavan buenos sucesos, huvo diversos pareceres entre los Capitanes; porque vnos decian, que era bien, que el Principe saliese à vèr su Imperio, y goçar dèl, y que todos los Suios viesen su Persona, pues lo deseavan tanto. Otros decian, que no avia para què pretender novedades, que yà el Inca estava desheredado de su Imperio, y que los Españoles lo tenian repartido entre sì, por Pueblos, y Provincias, y que no sè lo avian de bolver. Y que sus Vasallos, antes avian de llorar de verlo desheredado, y pobre: y aunque el Virrei prometia de darle con que se sustentase su Casa, y Familia, mirasen, que no eran mas que palabras; porque no decia què Provincias, ò què parte de su Imperio le avia de dar. Y que no aviendo de ser la Dadiva conforme à su Calidad, que mejor le estava morir desterrado en aquellas Montañas, que salir à vèr lastimas. Y que lo que mas se debia temer, era, que no hiciesen los Españoles de su Principe, lo que los pasados hicieron de su Padre, que en lugar de agradecerle los beneficios, y regalos, que les hacia, aviendolos librado de sus Enemigos, y de la muerte, que les pretendian dar, se la diesen ellos tan sin causa, y sin raçon, como se la dieron, jugando el Inca con ellos à la Bola, por aliviarlos de la melancolia, y tristeça perpetua, que aquellos Españoles consigo tenian. Y que se acordasen de lo que avian hecho con Atahuallpa, que lo mataron, ahogandolo atado à vn palo; y que de tal Gente, aora, y siempre se debia temer, no hiciesen otro tanto, con su Principe.

Estos hechos, y otros semejantes, que los Españoles avian hecho con Caciques, y con Indios Principales, que ellos bien sabian (y nosotros hemos dejado de escrivir, por no decirlo todo) trugeron à la Memoria aquellos Capitanes; y luego fueron à dar Relacion à su Inca, de las dos opiniones, que entre ellos avia, cerca de su salida.

Lo qual, oìdo por el Principe, recordado con la muerte de su Padre, y de su Tio Atahuallpa, se arrimò al parecer segundo, de que no saliese de su Guarida, ni se entregase à los Españoles. Y entonces dijo el Principe, lo que el Palen-

lentino ha dicho atràs: Que aviendo bien entendido, diò por respuesta, que luego se bolviesen de alli, sin los hacer algun daño, con sus Cartas, Provision, y Presente; porque èl no queria cosa alguna, mas de que el Virrei hiciese su Voluntad; porque èl tambien haria la suia, como hasta alli lo avia hecho, &c.

Pero como Dios N. S. por su infinita Misericordia, tenia determinado, que aquel Principe, y su Muger, Hijos, y Familia, entrasen en el Gremio de su Iglesia Catolica Romana, Madre, y Señora Nuestra, le trocò la mala voluntad, que el parecer negativo, con el temor de su muerte, y perdicion, le avia puesto en la contraria; de tal manera, que en mui breve tiempo se aplacò de su colera, y enojo, y mudò el temor, en esperança, y confiança, que hiço de los Españoles, para salir, y entregarse à ellos, como el mismo Palentino (prosiguiendo la raçon, que la cortamos arriba) dice: Que estando yà de partida Juan Sierra, y los demàs, llegaron otros dos Indios, con mandado, que todos entrasen à dar al Inga, y à sus Capitanes la Embajada que traian, &c.

Asi pasò, como aquel Autor lo dice, aunque antepuestos algunos Pasos, y pospuestos otros. Yo lo escrivo, como vna, y muchas veces lo contaron à mi Madre, los Indios Parientes, que salieron con este Principe, que la visitavan amenudo. Y porque no alarguèmos tanto el Cuento, decimos, que aviendose aplacado el Principe de su colera, dijo: Yo quiero salir à vèr, y visitar al Virrei, siquiera por favorecer, y amparar los de mi Sangre Real. Pero sus Capitanes, todavia le suplicaron, è importunaron, que mirase por su salud, y Vida, y no la pusiese en tanto riesgo. El Inca repitiò, que estava determinado en lo que decia; porque el Pachacamac, y su Padre el Sol se lo mandavan. Los Capitanes entonces miraron en sus Agueros, como atràs digimos; y no los hallando contrarios, como ellos quisieran, obedecieron à su Principe, y salieron con èl, y fueron hasta la Ciudad de los Reies. Por el Camino salian los Caciques, è Indios de las Provincias, por do pasava, à recebirle, y festejarle, como mejor podian; pero mas eran sus Fiestas para llorarlas, que para goçarlas, segun la miseria de lo presente, à la grandeça de lo pasado. Caminava el Principe en vnas Andas, aunque no de Oro, como las traìan sus Antepasados. Llevavanlas sus Indios, que sacò 300. de los que tenia consigo, para su Servicio. No quisieron sus Capitanes, que llevasen las Andas los Indios, que estavan yà repartidos entre los Españoles, porque eran agenos; y por aviso, y consejo de los mismos Capitanes, se quitò el Principe, luego que saliò de su Termino, la Borla colorada, que era la Corona Real; porque le digeron, que estando desposeìdo de su Imperio, tomarian à mal los Españoles, que llevase la Insignia de la Posesion dèl. Asi caminò este Principe hasta llegar à la Ciudad de los Reies. Luego fue à visitar al Virrei, que (como lo dice el Palentino por estas palabras:) Le estava esperando, en las Casas de su Morada. Recibiòle el Virrei amorosamente, levantandose à èl, y sentandole à par de sì. Y en las Platicas, con que se recibieron, y despues pasaron, hasta que se despidiò, fue del Virrei, y de los Oìdores, juzgado el Inga por cuerdo, y de buen juicio; y que mostrava bien ser Decendiente de aquellos Señores Ingas, que tan Prudentès, y Valerosos fueron, &c. Hasta aqui es de aquel Autor, sacado à la letra.

Dos dias despues, le combidò el Arçobispo de aquella Ciudad, à comer en su Casa, y fue orden de los Magnates, para que sobre mesa, el Arçobispo D. Geronimo de Loaysa, le diese de su mano la Cedula de la Merced, que se le hacia, porque fuese mas estimada, y mejor recebida; aunque no faltaron maliciosos, que digeron, que no avia sido la traça, sino para que pagase en Oro, y Plata, y Esmeraldas, las Albricias del Repartimiento de Indios, que le davan. Mas èl la pagò con vna Mathematica demonstracion, que hiço delante del Arçobispo, y de otros Combidados, que con èl comieron. Y fue, que alçados los Manteles, trujo el Maestre Sala, en vna gran Fuente de Plata dorada, la Cedula del Visorrei, de las Mercedes, que se hacian al Inca, para el sustento de su Persona, y Familia. Y aviendolas oìdo el Principe, y entendidolas bien, tomò la sobre-mesa, que tenia delante, que era de Terciopelo, y estava guarnecida con vn flueco de seda; y arrancando vna hebra de flueco, con ella en la mano, dijo al Arçobispo: Todo este Paño, y su Guarnicion, era mio, y aora me dàn este pelito, para mi sustento, y de toda mi Casa. Con esto se acabò el Banquete, y el Arçobispo, y los que con èl estavan, quedaron admirados de vèr la comparacion tan al propio.



CAP. XI. El Principe Sayri Tupac se buelve al Cozco, donde le festejaron los Suios. Bautiçase èl, y la Infanta su Muger. El Nombre que tomò, y las Visitas, que en la Ciudad hiço.



PAsados algunos dias, que aquel Principe estuvo en la Ciudad de los Reies, pidiò licencia al Visorrei, para ir al Cozco: dieronsela con muchos ofrecimientos, para lo de adelante. El Inca se fue, y por el Camino le hicieron los Indios muchas Fiestas, semejantes à las pasadas. A la entrada de la Ciudad de Huamanca, los Vecinos de ella salieron à recebirle, y le hicieron Fiesta, dandole el Parabien de la salida de las Montañas, y le acompañaron hasta la Posada, donde le tenian hecho el alojamiento.

Otro dia fue à visitarle vn Vecino de aquella Ciudad, que se decia Miguèl Astete, y le llevò la Borla colorada, que los Reies Incas traìan, en señal de Corona, y se la presentò, diciendole, que se la avia quitado al Rei Atahuallpa, en Cassamarca, quando le prendieron los Españoles; y que èl se la restituìa, como à Eredero de aquel Imperio. El Principe la recibiò, con muestras, aunque fingidas, de mucho contento, y agradecimiento; y quedò Fama, que se la avia pagado en Joias de Oro, y Plata. Pero no es de creer, porque antes le fue la Borla, odiosa, que agradable, segun despues, en su secreto, El, y los Suios la abominaron, por aver sido de Atahuallpa. Dijeron sus Parientes al Principe, que por aver hecho Atahuallpa la Traicion, Guerra, y Tirania al verdadero Rei, que era Huascar Inca, avia causado la pèrdida de su Imperio. Por tanto debia quemar la Borla, por averla traìdo aquel Auca Traidor, que tanto mal, y daño hiço à todos ellos. Esto, y mucho mas contaron los Parientes à mi Madre, quando vinieron al Cozco.

El Principe saliò de Huamanca, y por sus Jornadas entrò en su Imperial Ciudad, y se aposentò en las Casas de su Tia la Infanta Doña Beatriz, que estavan à las Espaldas de las de mi Padre; donde todos los de su Sangre Real, Hombres, y Mugeres, acudieron à besarle las manos, y darle la Bien venida à su Imperial Ciudad. Yo fui en nombre de mi Madre, à pedirle licencia, para que personalmente fuera à besarselas. Hallèle jugando con otros Parientes, à vno de los Juegos, que entre los Indios se vsavan; de que dimos cuenta en la Primera Parte de estos Comentarios. Yo le besè las manos, y le dì mi Recaudo. Mandòme sentar, y luego trugeron dos Vasos de Plata dorada, llenos de Brevage de su Maiz, tan pequeños, que apenas cabia en cada vno quatro onças de licor. Tomòlos ambos, y de su mano me diò el vno dellos, èl bebiò el otro, y Yo hice lo mismo: que como atràs se dijo, es costumbre mui vsada entre ellos, y mui favorable hacerlo asi. Pasada la salva, me dijo: Por què no fuiste por mi à Villca Pampa? Respondile: Inca, como soi Muchacho, no hicieron caso de mi los Governadores. Dijo, pues, Yo holgàra mas que fueras tu, que no los Padres, que fueron (entendiendo por los Frailes, que como oìen decir el Padre Fulano, y el Padre Çutano) los llaman comunmente Padres. Dile à mi Tia, que le beso las manos, y que no venga acà, que Yo irè à su Casa à besarselas, y darle la Norabuena de nuestra vista.

Con esto me detuvo algun espacio, preguntandome de mi vida, y egercicios: despues me diò licencia, para que me fuese, mandandome, que le visitase muchas veces. A la despedida le hice mi adoracion, à la vsança de los Indios sus Parientes, de que èl gustò mui mucho, y me diò vn abraço, con mucho regocijo, que mostrò en su Rostro. En el Cozco estavan juntos todos los Caciques, que ai de alli à los Charcas, que son docientas leguas de largo, y mas de ciento y veinte de ancho. En aquella Ciudad hicieron los Indios Fiestas, de mas solenidad, y grandeça, que las de los Caminos: dellas con mucho regocijo, y alegria, de vèr su Principe en su Ciudad; y dellas con tristeça, y llanto, mirando su pobreça, y necesidad, que todo cupo en aquel Teatro. Durante aquellas Fiestas, pidiò el Principe el Sacramento del Bautismo. Avia de ser el Padrino Garcilaso, mi Señor, que asi estava concertado, de mucho atràs; pero por vna enfermedad, que le diò, dejò de hacer el oficio de Padrino, y lo fue vn Cavallero de los Principales, y antiguos Vecinos de aquella Ciudad, que se decia Alonso de Hinojosa, Natural de Trugillo. Bautiçòse juntamente con el Inca Sayri Tupac, la Infanta su Muger, llamada Cusi Huarcay. El Palentino dice, que era Hija de Huascar

car Inca, aviendo de decir, Nieta, porque para ser Hija, avia de tener por lo menos treinta y dos años; porque Atahuallpa, prendiò à Huascar, Año de mil y quinientos y veinte y ocho, y los Españoles, entraron en aquel Imperio, Año de treinta, y segun otros, de treinta y vno; y el Bautismo, de aquella Infanta, y del Inca su Marido, se celebrò, año de cincuenta y ocho, casi al fin dèl. Y conforme à esta cuenta, avia de tener la Infanta, mas de treinta años; pero quando se Bautiçò, no tenia diez y siete cumplidos, y asi fue ierro del Molde, decir Hija, por decir Nieta; que lo fue del desdichado Huascar Inca, de las Legitimas en Sangre. Era hermosisima Muger, y fueralo mucho mas, si el Color Trigueño, no le quitara parte de la hermosura; como lo hace à las Mugeres, de aquella Tierra, que por la maior parte son de buenos Rostros. Llamòse Don Diego Sayri Tupac, quiso llamarse Diego, porque de su Padre, y de sus Capitanes, supo las Maravillas, que el Glorioso Apostol Santiago, hiço en aquella Ciudad, en favor, y defensa de los Españoles; quando el Inca su Padre, los tuvo cercados. Y de los Christianos supo, que aquel Santo, se llamava Diego; y por sus Grandeças, y Haçañas, quiso tomar su Nombre. Hicieron los Vecinos de aquella Ciudad, el dia de su Bautismo, mucha Fiesta, y Regocijo de Toros, y Cañas, con Libreas mui costosas: soi Testigo dellas, porque fui vno de los que las tiraron. Pasadas las Fiestas de los Indios, y Españoles, y la visita de los Caciques, se estuvo el Inca, algunos dias holgando, y descansando con los Suios, en los quales visitò la Fortaleça, aquella tan famosa, que sus Antepasados labraron. Admiròse de verla derribada, por los que debian sustentarla, para maior Gloria, y Honra dellos mismos; pues fueron para ganarla de tanto numero de Enemigos, como la Historia ha referido. Visitò asimismo, la Iglesia Cathedral, y el Convento de Nuestra Señora de las Mercedes, y el de San Francisco, y el de Santo Domingo. En los quales adorò con mucha devocion al Santisimo Sacramento, llamandole Pachacamac, Pachacamac. Y à la Imagen de Nuestra Señora, llamandola Madre de Dios. Aunque no faltaron Maliciosos, que dijeron, quando le vieron de rodillas delante del Santisimo Sacramento, en la Iglesia de Santo Domingo, que lo hacia por Adorar al Sol su Padre, y à sus Antepasados, cuios Cuerpos, estuvieron en aquel lugar. Visitò asimismo las Casas de las Virgenes escogidas, dedicadas al Sol. Pasò los sitios de las Casas; que fueron de los Reies sus Antepasados; que yà los Edificios, estavan todos derribados; y otros en su lugar, que los Españoles avian labrado. Estos pasos, no los anduvo todos en vn dia, ni en vna semana, sino en muchas; tomandolo por exercicio, y entretenimiento, para llevar la ociosidad, que tenia. Gastò algunos meses en este oficio, despues se fue al Valle de Yucay, mas por goçar de la vista de aquel regalado Jardin, que fue de sus Antepasados, que por lo que à èl le dieron. Alli estuvo eso poco que viviò, hasta su fin, y muerte, que no llegaron à tres años. Dejò vna Hija, la qual casò el tiempo adelante, con vn Español, que se decia Martin Garcia de Loyola, de quien dirèmos en su lugar, lo que hiço, y como feneciò.

CAP. XII. El Visorrei hace Gente de Guarnicion de Infantes, y Cavallos, para seguridad de aquel Imperio. La muerte natural, de quatro Conquistadores.



EL Visorrei, aviendo echado del Perù, los Pretendientes de Repartimientos de Indios, y mandado Degollar, los que siguieron à Francisco Hernandez Giron, y aviendo reducido al Principe heredero de aquel Imperio, al servicio de la Catolica Magestad, que fueron cosas grandiosas. Hiço Gente de Guarnicion de Hombres de Armas, è Infantes, para guarda, y seguridad de aquel Imperio, y de la Chancilleria Real, y de su Persona. Llamò Lanças, à la Gente de à cavallo, y Arcabuces à los Infantes; diò à cada Lança, mil Pesos de Salario cada año, con cargo de mantener Cavallo, y Armas, y fueron sesenta Lanças, las que eligiò, y docientos Arcabuceros, con quinientos Pesos de Salario cada vno, con obligacion de tener Arcabuz, y las demàs Armas de Infante. Los vnos, y los otros, fueron elegidos por Soldados de confiança, que en todas ocasiones harian el deber en el servicio de su Magestad, aunque los Maldicientes, hablavan en contra. Decian, que muchos dellos, pudiera el Visorrei, haciendo Justicia, embiar à Galeras, por las Rebeliones, en que se hallaron con Francisco Hernandez Giron, y Don Sebastian de Castilla; y por las muertes, que en pen-

dencias particulares ; que vnos con otros avian tenido, se avian hecho, mas todo se callò, y cumpliò como el Visorrei lo mandò. El qual viendo el Reino pacifico, y pèrdidos los temores, y recelos, que de nuevos Motines, y Rebeliones, avia tenido; pues los que le avian dado, por facinerosos, estavan fuera de la Tierra, vivia con mas quietud, y descanso. Diò en ocuparse en Edificios de la Republica, y en el govierno della, y las horas que desto le vacavan, las gastava en entretenerse honestamente en cosas de plaçer, y contento, à que no aiudava poco, vn Indiecuelo, de catorce, ò quince años, que diò en ser Chocarrero, y decia cosas mui graciosas. Tanto, que se lo presentaron al Visorrei, y èl holgò de recebirle, en su servicio, y gustava mucho de oirle à todas horas, los disparates que decia, hablando parte dellos en el lenguage Indio, y parte en el Español. Y entre otros disparates, de que el Visorrei gustava mucho era, que por decirle Vuesa Excelencia, le decia vuesa Pestilencia, y el Virrei lo reìa mucho. Aunque los Maldicientes, que le aiudavan à reir (en sus particulares conversaciones) decian, que este apellido le pertenecia mas propriamente que el otro; por las crueldades, y pestilencia, que causò en los que mandò matar, y en sus Hijos, con la confiscacion, que les hiço, de sus Indios, y por la peste, que echò sobre los que embiò desterrados à España, pobres, y rotos, que fuera mejor mandarlos matar, y que el nombre Excelencia, era mui encontra destas Haçañas. Con estas raçones, y otras tan maliciosas, glosavan los hechos del Visorrei, los del Perù, que no quisieran, que huviera tanto rigor, en el Govierno de aquel Imperio.

Entre estos sucesos tristes, y alegres, que en aquel Reino pasavan, falleciò el Mariscal Alonso de Alvarado, de vna larga enfermedad, que tuvo despues de la Guerra de Francisco Hernandez, que padeciò mucha tristeça, y melancolia, de aver pèrdido la Batalla de Chuquinca, que nunca mas tuvo vn dia de placer, ni contento; y asi se fue consumiendo poco à poco, hasta que acabò estrañamente. Que por ser cosa rara, me pareciò contarla, y fue, que estando yà para espirar, lo pasaron de su Cama, à vn Repostero, que estaya en el suelo, con la Cruz de Ceniça, como lo manda la Religion Militar del Abito de Santiago. Y en estando vn espacio de tiempo sobre el Repostero, parecia que mejorava, y bolvia en sì: por lo qual, lo bolvieron à su Cama. Y estando otro espacio en ella, bolvia à desmaiar, como que se iba feneciendo, y obligava à los Suios, à que lo bolviesen à poner en el Repostero, donde bolvia à mejorar, y tomar aliento. De manera, que lo bolvian à la Cama, donde bolvia à empeorar, hasta bolverlo al Repostero. Desta manera anduvieron con èl, casi quarenta dias, con mucho trabajo de los Suios, y lastima del Enfermo, hasta que acabò. Poco tiempo despues, falleciò su Hijo Maior, por cuia muerte, vacò el Repartimiento de Indios, que tenia de Merced del Emperador. Su Magestad, por los muchos Servicios, que su Padre le avia hecho, hiço Merced dellos, al Hijo Segundo; que fue Merced, que se ha hecho à pocos, en aquel Imperio.

Al fallecimiento del Mariscal Don Alonso de Alvarado, sucediò el de Juan Julio de Hojeda, Hombre Noble, de los Principales Vecinos del Cozco, y de los primeros Conquistadores. Casò con Doña Leonor de Tordoya, Sobrina de Garcilaso de la Vega, Hija de vn Primo Hermano suio, huvieron à Don Gomez de Tordoya, que heredò sus Indios. Pocos meses despues sucediò el de Garcilaso de la Vega, mi Señor, que se causò de otra larga enfermedad, que durò dos años, y medio, con largas crecientes, y menguantes. Que parecia estàr yà libre de toda pasion, y subia à cavallo, y andava por la Ciudad, como Hombre de entera salud; pero pasados tres, ò quatro meses, en la maior confiança, bolvia el mal de nuevo, y lo derribava, y le tenia otros tantos meses encerrado en su Casa, que no salia della, y asi durò la enfermedad, aquel largo tiempo, hasta, que le acabò. Mandòse enterrar en el Convento de San Francisco, y porque entonces se vsavan en aquella Ciudad, entierros mui solemnes, que para tres paradas, que hacian en la Calle, hacian otros tres Tumulos altos, donde mientras se cantava el Responso, ponian el Cuerpo Difunto, y otro Tumulo mas alto hacian en la Iglesia, donde lo ponian, mientras se celebrava el Oficio Divino. Por parecerle esto cosa prolija, mandò que à su entierro, no se hiciese nada de aquello, sino que llevasen vn Repostero, y lo tendiesen en el suelo, y sobre èl, vn Paño Negro, y encima pusiesen el Cuerpo, y lo mismo se hiciese en la Iglesia, lo qual se cumpliò todo como lo dejò mandado. Y pareciò tambien à la Ciudad, que de alli adelante cesò el trabajo, que hasta entonces tenian en hacer sus Tumulos. Venido Yo à España, alcancè Bula de su Santidad, para que me

me trujesen sus Huesos, y asi los sacaron de aquel Convento, y me los trujeron, è Yo los puse en la Iglesia de San Isidro, colacion de Sevilla, donde quedaron sepultados, à Gloria, y Honra de Dios nuestro Señor, que se apiade de todos nosotros, Amen.

Vn año despues sucediò en Arequepa, la muerte de Lorenço de Aldana, falleciò de otra larga, y grave enfermedad, no fue casado, ni tuvo Hijos naturales. En su Testamento dejò por su Heredero, al Repartimiento de Indios que tuvo, para que con la Herencia, pagasen parte de los Tributos venideros. Este Cavallero fue Hombre Noble, y de los Segundos Conquistadores, que entraron en el Perù, con Don Pedro Alvarado. Poco tiempo despues de la Guerra de Gonçalo Piçarro, pasaron à aquella Tierra dos Cavalleros Moços, Parientes suios, aunque no cercanos: recibiòlos en su Casa, y tratòlos como à Hijos. Al cabo de mas de tres años, que los tuvo consigo, pareciendole que seria bien, que se encaminasen à tener algun caudal de suio, les embiò à decir, con su Maiordomo. Que en aquella Tierra, se vsava grangear los Hombres, por Nobles, que fuesen, mientras no avia Guerra, ni nuevos Descubrimentos, que si gustavan dello, que èl, les ofrecia luego, diez mil Pesos, que son doce mil Ducados, para que entrasen en su grangeria, porque entendiesen en algo, y no anduviesen tan ociosos, sino que ganasen algun caudal para adelante. Embiòles à decir esto, con intencion de hacerles gracia de aquella cantidad. Ellos recibieron mui mal el recaudo, y la ofrenda, y dijeron, que eran Cavalleros, y que no se avian de hacer Mercaderes, comprando, y vendiendo cosa alguna, que era infamia dellos. Y aunque el Maiordomo les dijo, que aquel trato, y contrato se vsava entre los Españoles, por Nobles que fuesen; porque no era medir Varas de Paños, ni Sedas, en la Tienda, sino manejar, y llevar Ropa de Indios, y la Yerva Cuca, y bastimento de Maiz, y Trigo, à las Minas de Plata de Potocsi, donde se ganava mucho Dinero; y que no lo avian de hacer ellos, por sus Personas, sino sus Criados los Indios Yanacunas, que eran de toda confiança, y bondad. A esto respondieron, que de ninguna manera lo avian ellos de hacer, porque eran Cavalleros, y que preciavan mas su Cavalleria, que quanto Oro, y Plata, avia en el Perù; y que asi lo debian hacer todos los Cavalleros, como ellos; porque todo esotro era menoscabo, y afrenta. Con esta respuesta, bolviò el Maiordomo à su Señor, y le dijo, que preciavan tanto los Parientes su Cavalleria, que de mui mala gana le avian oido la embajada. Entonces con mucha mesura dijo Lorenço de Aldana: Si tan Cavalleros, para que tan pobres, y si tan pobres, para que tan Cavalleros? Con esto se acabò la pretension de Lorenço de Aldana, en sus Parientes, y ellos vivieron con necesidad, como Yo los vi; aunque el Comer, y Vestir, no les faltava, porque si venian de Arequepa, al Cozco, posavan en Casa de Garcilaso, mi Señor, donde se les daba lo necesario, y si iban à otras Ciudades, iban à parar à Casas de Cavalleros Estremeños, que entonces bastava ser qualquiera de la Patria, para ser recebidos, y tratados como Hijos proprios.

Estos quatro Cavalleros, que hemos referido, fueron de los Conquistadores, y Ganadores del Perù, y murieron todos quatro, de su muerte natural. No se si se hallaràn por la Historia, que aian fallecido otros quatro Conquistadores à semejanjança destos, sino que los mas acabaron con muertes violentas, como se podrà notar en el discurso de lo que se ha escrito. El fallecimiento de estos Varones, diò pena, y sentimiento en todo aquel Imperio, porque fueron Ganadores, y Pobladores dèl, y por sì, cada vno dellos, de mucha Calidad, Virtud, y Bondad, como lo fueron todos ellos.

Aunque no huviera Lei de Dios, que manda honrar à los Padres, la Lei Natural lo enseña, aun à la Gente mas Barbara del Mundo, y la inclina à que no pierda ocasion, en que pueda acrecentar su honra; por lo qual me veo Yo en este paso obligado por Derecho Divino, Humano, y de las Gentes, à servir à mi Padre, diciendo algo de las muchas Virtudes, que tuvo, honrandolo en muerte, yà que en Vida, no lo hiçe como debiera. Y para que la alabança sea mejor, y menos sospechosa, pondrè aqui vna Oracion sobre vn Elogio, que despues de muerto hiço de su Vida, vn Religioso Varon, que la sabia mui bien, para consuelo de sus Hijos, Parientes, y Amigos, y egemplo de Cavalleros. Y no pongo aqui su Nombre, por averme mandado, quando me lo escriviò, que no lo publicase en su Nombre, y aversela Yo prometido; aunque me estuviera mejor nombrarle, porque con su Autoridad, quedara la de mi Padre, mas calificada. No pondrè el Exordio de la Oracion, ni las Digresiones Oratorias, que la hacian maior, antes las cortarè todas, por atar el hilo de la Nar-

Narracion Hiſtorial, y ſer breve en eſta tan piadoſa Digreſion.

ORACION FUNEBRE DE VN Religioſo, à la muerte de Garcilaſo, mi Señor.



EN Badajoz, Ciudad bien conocida en Eſpaña, por ſu Antiguedad, y Nobleça, Fundada de los Romanos, en tiempo de Julio Ceſar, en la Frontera de Portugal, de la parte de Eſtremadura; naciò entre otros Cavalleros, que le aiudaron à ganar el Nuevo Mundo, Garcilaſo de la Vega, de Padres Nobiliſimos, Deſcendientes por linea recta de Varon, del Esforçado Cavallero Garci-Perez de Vargas, de cuias Glorioſas Haçañas, y de ſus Legitimos Suceſores, y de las del Valeroſo Cavallero Gomez Suarez de Figueroa, primer Conde de Feria, ſu Viſabuelo, y de Iñigo Lopez de Mendoça (de quien Deſcienden los Duques del Infantado) Hermano de ſu Viſabuela Materna, y de Alonſo de Vargas, Señor de Sierra Brava, ſu Abuelo, y de Alonſo de Hineſtroſa de Vargas, Señor de Valde-Sevilla, ſu Padre, y Aſcendientes, ſe pudiera mui bien honrar, y preciar ſi le faltaran Virtudes; y Haçañas proprias, con que poderſe Iluſtrar; aſi y à ſu Linage, ò fuera vno de los Nobles, que reſtribando en la honra, y fama, que ſus Maiores, les ganaron con Esfuerço, Valor, Induſtria, Virtud, y Hechos, mas que Humanos, viven, de manera, que comparada ſu Vida, con la de ellos, ninguna otra coſa les queda de Nobleça, que la jactancia della, y la afrenta de aver degenerado de los que ſi fueran como ellos ſon, eſtuvieran ſepultados en el olvido. Por lo qual, dejando los Iluſtres Hechos de ſus Progenitores, que no le ſirvieron de mas, que de vn eſtimulo ardiente, que le incitò à no degenerar de quien era; tratarè de los proprios ſuios, de que tanto ſe deben honrar, y preciar ſus Hijos, pues ſon tales, que ſi à ſus Aſcendientes, les faltara Nobleça, èl ſe la pudiera dar mui grande, è Iluſtrar ſu Caſa, por deſconocida que fueſe. No es mi intento, contar por menudo las buenas partes naturales, de que Dios le dotò deſde Niño, el buen agrado de ſu condicion, la hermoſura de ſu Roſtro, la gallardia de ſu Perſona, la agudeça de ſu Ingenio, y la facilidad en aprender lo que ſus Aios, y Maeſtros, le enſeñavan. Ni tampoco las Flores bellas, que brotò, ſiendo aun tierna Rama, de tan Generoſo Tronco, del Valor, Prudencia, Equidad, y Moderacion, que deſpues avia de tener. Con cuia verdad, y ſuave olor recreava, entretenia, y aficionava à ſus iguales. Y aun era admiracion à ſus Maiores (como lo teſtifican en eſte Nuevo Mundo) los que en el Viejo, ſiendo moços, mui de cerca le comunicaron, quando ſin averle apuntado el boço, eſtava cubierto de canas, ſu maduro Juicio. Solo dirè con brevedad, algo de lo que ſe notò en èl, deſde que pasò al Perù, con el Adelantado Don Pedro de Alvarado, y otros muchos Cavalleros de ſu Patria, el año de treinta y vno, haſta el de cincuenta y nueve en que muriò.

Era Garcilaſo de la Vega, mancebo de veinte y cinco años, lindo Ginete de ambas Sillas, bien egercitado en las Armas, dieſtro en jugar dellas, por averſe impueſto en la Paz, ſin vèr al Enemigo, en lo que deſpues avia de hacer al tiempo de la Guerra, à que de ſu voluntad ſe ofreciò, en las Nuevas Conquiſtas del Perù; para las quales, fue deſde Eſpaña ſeñalado por Capitan de Infanteria, y el primero que con eſte Titulo, pasò à eſtas partes, por las muchas, que èl tenia para dàr buena cuenta de sì, en ſemejantes Cargos. Y diòla tan buena, que ſi à mi, no me ciega la paſion, ò no me deſlumbra el gran reſplandor de ſus Haçañas, ellas fueron tales, que no ſe quien deba honrarſe de quien, ò èl de ſus Antepaſados, ò ſus Antepaſados de èl; porque las coſas Inſignes, que à cada vno dellos dieron fama inmortal, todas eſas ſe hallaron juntas, en Garcilaſo de la Vega, mui en ſu punto. Porque, què coſa ſe pudiera decir en alabança dellos, que no la diga Yo con mas juſto titulo, en la de eſte invencible Capitan? Alaba Eſpaña, en Garci-Perez de Vargas, la fortaleça en ſufrir trabajos incomparables, por ſu Lei, y por ſu Rei; la grandeça de Animo en los peligros, la induſtria en comprehenderlos, la preſteça en acabarlos, la ciencia, y vſo del Arte Militar, con que mereciò, que el Santo Rei Don Fernando, le honraſe tanto, que le dieſe las Armas de Caſtilla, para orla, y ornato de las ſuias, y que le atribuieſe à èl la toma de Sevilla, y eſta Noble Ciudad, le puſieſe aquel tan celebrado Elogio, ſobre vna de ſus Puertas, Gravado en duro Marmol, que el tiempo largo à gaſtado, ò embidia à deſaparecido. *Hercules me Edificò, Julio Ceſar me cercò de Muros, y cercas largas, el Rei Santo me Ganò, con Garci-Perez de Vargas;* honra

honra es por cierto, bien debida al Valor de su Persona. Mas la que dà el Perù, à Garcilaso de la Vega, es mui superior; porque, què Lengua podrà contar los trabajos, que padeciò, los peligros, à que se puso, la hambre, sed, cansancio, frio, y desnudez, que padeciò, las tierras, nunca vistas, que anduvo, y las inmensas dificultades que venciò? Testigo es de esto, la navegacion que hiço, desde Nicaragua, à Puerto Viejo, por debajo de la Torrida-Çona, abrasandose de calor, y secandose de sed, despues de aver atravesado el inmenso Mar Oceano, hasta alli desde Sevilla. Testigos son los inciertos Llanos, y enriscados Montes de Quito, caminando yà por Desiertos inabitables, pereciera èl, y sus Compañeros, por falta de Agua, si en las Yupas, ò Cañaverales, no se la tuviera guardada aquel, que la hace salir bullendo de las Peñas, con que se refrescò su Campo; y por averseles acabado el Bastimento, sustentandose de Yervas, despues de averse comido sus Cavallos, que valian entonces, à quatro, y à cinco mil Ducados cada vno. Yà subiendo por Sierras Nevadas, donde se elaron sesenta Compañeros, yà hendiendo por Selvas, y Bosques, tan cerrados, que era menester abrir à mano, lo que el pie avia de pisar. Yà caminando à la vista de horribles Volcanes, cuias Ceniças los cubrian, cuios truenos lo atronavan, cuios fuegos, y abrasadoras Piedras, les impedian el paso, y cuio humo los cegava. Mas nada le detenia, para que no pasase adelante, con su esforçada Compañia, aiudado de Dios, que lo alentava, y favorecia para maiores cosas. Testigo es de su valor, y fortaleça, la Conquista que hiço à la Tierra, que llamaron los suios la Buenaventura, que por tal la tenian ellos, en ir Garcilaso de la Vega, por su descubridor, y Capitan de docientos, y cincuenta Soldados Españoles, los mejores del Perù, que en sabiendo, que èl estava señalado por Capitan deste descubrimiento, cada qual pretendia ir con èl, anteponiendo el trabajo, al descanso, la Guerra, à la Paz, lo dudoso, à lo cierto, los Indios montaraces à los rendidos, y tributarios, y la tierra desconocida, à la que yà les era como propria, y sabida, tanta era la opinion, y buen concepto, que todos de este esforçado Capitan tenian. Mas quien podrà referir lo que en esta jornada padeciò, por aumentar la Fè de Jesu-Christo, por estender el Patrimonio Real, y Monarquia de España, y por ilustrar mas el nombre de su Persona, y Descendencia? Bien lo relataran, si hablar pudieran, los encumbrados Cerros, y pantanosos Llanos, que quedaron vfanos con sus huellas. Las Fieras Salvaginas, que huiendo de sus lucientes Armas, en ninguna parte se tenian por seguras. Los espesos Bosques, que siendo mas dificiles de romper, que fuertes murallas se vieron aportillados de sus robustos braços. Los caudalosos Rios, que vadeados de Gente Estrangera, mormurando de su atrevimiento, tal vez se llevava consigo à los menos animosos, ò mas desgraciados, el furioso caudal de sus corrientes. Los Caymanes Carniceros, de à veinte y cinco, y de à treinta pies en largo, que de temor se escondian debajo de las Aguas, y hurtavan el Cuerpo à los que temian, no les sacasen el Alma. Mas, pues, ellos no pueden contar, lo que Yo se mui bien sentir, dirè de paso lo que pasò el Capitan, y su Noble Compañia; porque si por menudo se huviera de contar todo, seria hacer vn grande Libro, y Yo lo dejo para los que escriven su Historia. Esta Tierra inabitable, llena de Montañas, de increible espesura, pobladas de Arboles Silvestres, tan grandes, como grandes Torres; porque ai muchos dellos, cuios Troncos tienen de Diametro, mas de cinco Varas, y de Circunferencia diez y seis, pues no los pueden abarcar ocho Hombres. De vnos à otros, ai tanta maleça, que imposibilitan à los Hombres, y Animales, de poner el pie en el suelo, ni dar vn paso adelante, sin mui grande trabajo; porque su dureça resiste al fuerte Açero, y su humedad fria, engendra Culebras espantosas, monstruosos Sapos, Lagartos fieros, ponçoñosos Mosquitos, y otras Savandijas asquerosas. Los Rios caudalosos, inundan la Tierra, con las crecientes, y avenidas, que causan los perpetuos aguaceros, y dejan toda la Tierra empantanada, y llena de tan mal olor, y gruesos vapores, que ni aun Pajaros pueden por alli pasar bolando. Por esta Tierra adentro, mas de cien leguas anduvo Garcilaso con los Suios, mas de vn año, à los principios con esperanças de la buenaventura, que buscavan, à los medios con varios efectos de la mala, que hallavan, y à los fines con necesidad estrema de bolverse; porque dentro de pocos dias, que emprendiò esta Jornada, le faltaron los mantenimientos que llevavan Indios de servicio, y se vieron todos forçados à comer Yervas, y Raices, Sapos, y Culebras, que le sabian al Capitan mejor, que Gaçapos. Dentro de pocos meses, se hallaron desnudos en Carnes, porque como se echavan en el suelo humedo, con los vestidos mojados, y à

de

de lluvias del Cielo; yà de los Rios de la Tierra, se les pudrieron en los cuerpos, y se rasgaron, por el continuo ludir con los Ganchos, con las Ramas, con los Riscos, con las Çarças, y Espinas, y con los Arboles, à cuias cimas subian trepando, con mucho trabajo, por descubrir alguna Poblacion, y à veces hallavan en lo alto, al Sol, qual que vna gruesa Culebra enroscada, que les hacia bajar, mas que de paso, dejandose con la priesa, no solo parte del vestido, mas de la carne. Crecian con el tiempo los trabajos, disminuìanse las fuerças, faltava la salud à los mas fuertes, y el buen Capitan no desmaiava vn punto, ni faltava à sus obligaciones; porque siendo en todo maior, era en el trabajo, igual, en el amor, hermano, y en la solicitud, Padre, acariciava à los vnos; socorria à los otros; à estos alabava, aquellos entretenia, y à todos era egemplo de valor, de paciencia, de caridad, siendo el primero, en los trabajos, el postrero en el descanso, y hecho en todo al gusto de todos. Quebravale el coraçon, no poder socorrer à muchos de sus Soldados, que perecian de hambre: veìalos flacos, descoloridos, sin jugo, sin sangre, las sienes hundidas, los ojos desencajados, las megillas caìdas, el estomago seco, los huesos de la piel, sola, cubiertos, hechos vnos esqueleros, sin poder dar vn solo paso, ni aun echar la voz. Què haria el buen Capitan, viendo vn Espetaculo tan triste, què sintiria, què diria? La misma muerte le fuera menos grave, que vèr padecer tales trabajos, à los que le hacian compañia en los suios. Levantava el coraçon, à Dios (que las manos apenas podia de pura flaqueça) pediale, misericordia para sì, y para los Suios, y juntamente mandò degollar los Cavallos, que llevava, no reservando sino qual, y qual de los mejores. Y con la carne dellos les diò vn refresco, y pasò adelante, porque temia menos el morir, que el bolver atràs, sin aver hecho cosa digna de memoria. No tenia yà Soldados, sino vna imagen, ò sombra de Hombres muertos, como vemos, de hombres elados de frio, cubiertos de llagas, llenos los pies de grietas, sin fuerças, sin vestidos, sin Armas, que parecian la hez del Mundo; y con estos Infantes, y su animo, le parecia, que seria facil conquistar nuevas Provincias. Mas viendo, poco despues, que se le iban muriendo, no solo los Indios, sino tambien los Españoles, y que se le quedavan à docenas, los Soldados, tan desflaquecidos, y macilentos, que no parecian sino vn vivo retrato de la muerte; y requerido de los Oficiales del Rei, se resolviò de dar la buelta: mas para saber por donde, ò como, subiase à vn Arbol de los maiores, y mas descollados, como solia, para descubrir tierra, quando al amanecer, tendida en ella su Gente, descansava; y estendiendo la vista quanto pudo, no pudo descubrir, sino Montañas, y mas Montañas, como las presentes, y las pasadas; y alçando los ojos al Cielo, de donde le avia de venir el remedio, lo pedia al Padre de las Misericordias, por Jesu Christo su Hijo, y nuestro Bien. Y no fue vana su Oracion, porque luego oiò recios graznidos de Papagaios, y mirando, viò vna gran vanda dellos, que despues de aver bolado grande rato, se abatieron todos de golpe, al suelo, juzgò el prudente Capitan, que alli avia Poblacion, ò por lo menos Maiz, de que estas Aves son mui golosas; y marchando àcia aquel parage, anduvieron ocho leguas en treinta dias, por entre la maleça de aquellos cerrados Bosques, abriendolos à fuerça de braços; y al fin dellos salieron à puerto de claridad, y encontraron Gente; la qual se aficionò grandemente al Capitan, porque con ir en carnes, lleno de garranchos, y rasguños, seco, y flaco, parecia en su talle, semblante, autoridad, y gentil disposicion, hombre principal. Rogavale el Cacique, que se quedase con èl, ò lo llevase consigo. Davale quanto tenia, regalavalo, servialo; y en treinta dias, que alli se detuvo, ganò de suerte à todos aquellos Barbaros, que acudieron à sus Soldados, y à El, obedeciendoles como à Señores, y acomodandolos como à Hermanos, de todo lo mejor que pudieron. Y à la partida se fue con el Capitan, el Cacique, y otros muchos Indios, asi para mostrarles el Camino, como para regalarlos en èl, hasta los primeros Valles de Puerto Viejo, donde con muchas lagrimas se despidieron del Capitan, que llegò al Puerto, con poco mas de ciento y sesenta Soldados, aviendosele muerto de hambre, y mal pasar, mas de ochenta Españoles, sin los Indios; lo qual, en muchos Años, no acabavan de contar los Compañeros de sus trabajos, los testigos de su fortaleça, los pregoneros de sus virtudes. He referido, en pocas palabras, y con menos dirè lo que resta, siendo todo lo dicho nada, comparado con lo que despues padeciò, hiço, y mereciò. Porque en sabiendo que al Marquès Don Francisco Piçarro le tenian los Indios cercado en Lima, su atrevido valor, y grandeça de animo, le hiço olvidar de sì, de su comodi,

didad, de su sustento, y de su vida, y partir luego, como vn Raio, à socorrerle. De Lima fue al Cozco, con Alonso de Alvarado, à apaciguar la Tierra, quietar los Indios rebelados, y favorecer à los Hermanos del Marquès. Tuvo varias Batallas en el Camino con los Indios en Pachacamac, en la Puente Rumichaca, y à cada paso en qualquier lugar aspero, porque en los Llanos temian à los Cavallos, y mas à Garcilaso, que por ir siempre en los delanteros, y hacer gran riça en ellos, yà le conocian. Y el refrigerio, que le estava esperando en el Cozco, despues de tantas peleas, y heridas, que recibiò, fue vna larga prision, en que le tuvo Diego de Almagro, porque seguia las partes de la Justicia, de la raçon del Marquès. En la qual, padesciendo, no mostrò menos valor, que en el Campo peleando. Libre yà de estos trabajos, se ofresciò à otros maiores, y tales, como los de la Buenaventura, porque fue con Gonçalo Piçarro à la Conquista, y Descubrimiento del Collao, y de los Charcas, que estàn docientas leguas del Cuzco, àcia el Mediodia. Era esta Gente mui belicosa, y tan atrevida, que siete Indios en carnes, cada qual con solo su Arco, y Aljava, acometieron à Gonçalo Piçarro, y à Garcilaso, y à otros dos Compañeros, que iban à cavallo, y mui bien armados, con tanto denuedo, y valor, que les dieron bien en que entender; y si bien quedaron quatro dellos muertos, tres de los nuestros salieron mal heridos, y el Cavallo del quarto. Tal era la Gente desta Provincia, y tales las refriegas, que tenian con los Españoles; y al fin, los vinieron à poner en tal aprieto, que faltandoles socorro del Marquès, pereceieran todos à manos de aquellos Barbaros, sino sintieran el favor del Cielo, peleando el Glorioso Santiago por ellos, visiblemente, armado en su Cavallo, y acaudillando el pequeño Esquadron Christiano: con cuio socorro se animaron, y Garcilaso mas particularmente, haviendo gran matança en los Enemigos; por lo qual le dieron el Repartimiento de Indios, que tuvo primero en Chuquisaca, llamado Tapac-ri, que vino à valer mas de quarenta mil Pesos ensaiados de Renta, en cada vn año, que hacen mas de quarenta y ocho mil Ducados. Con el qual dejò las Armas, que avia siete años manejado, con tanta gloria de Dios, y aumento de nuestra Santa Fè, y de vn esforçado Pompeio, se trocò en vn Republico Caton. Yà se imaginava libre de Rebatos, seguro de Enemigos, lejos de Batallas, apartado de peligros, y en tiempo de coger el fruto de sus trabajos. Mas, ò esperanças engañosas! O instable Rueda de la inconstante Fortuna! Apenas descansado avia dos años, quando por la desgraciada, y violenta muerte del Marquès Don Francisco Piçarro, y el Levantamiento de Don Diego de Almagro el Moço, fue forçado à tomar las Armas, que apenas avia dejado, y à refrescar las heridas recien curadas. Suenan los Pifanos, y Cajas, juntase en el Cozco la Gente, convocanse de varias partes, los Fieles Vasallos de su Magestad: señalase General, Maese de Campo, Capitanes, y los demàs Ministros: Sale por Capitan de Cavallos Garcilaso, hace vna mui lucida Compañia; y èl, y Gomez de Tordoya, su Primo Hermano, Cavallero del Avito de Santiago, y Maese de Campo del Egercito Imperial, vàn à dar la obediencia, en Nombre del Cozco, al Licenciado Vaca de Castro, su Governador, como los dos Cavalleros mas calificados, y cuerdos de aquella Ciudad. Confirmalos en sus Oficios, aprueba todo lo hecho, y mandales ir en busca de Don Diego de Almagro. En esta empresa se mostrò este Capitan mui gran servidor de su Magestad, aficionando las voluntades de todos à su servicio; mui gran Cavallero, haciendo grandes gastos de su hacienda, en sustentar, vestir, y armar à muchos Hombres Nobles. Gran Soldado, peleando valerosamente en la Batalla de Chupas, de donde saliò mui mal herido: mas diòle el Governador, en nombre de su Magestad, vn buen Repartimiento de Indios, y tras desto, Dios Nuestro Señor, entera salud, para que mejor se echase de vèr, quan leal Vasallo era del Emperador; porque viniendo, poco despues, el Virrei Blasco Nuñez Vela, y haciendo Gonçalo Piçarro Gente contra èl, al parecer (con justo titulo) Garcilaso incitò à muchos Vecinos del Cozco, para que se fuesen à servir al Virrei; y asi lo hicieron, con muchos trabajos, y peligros de la vida, desamparando sus Mugeres, sus Hijos, sus Casas, y sus Haciendas; y quando llegaron à Lima, yà estava preso el Virrei, y la Audiencia, de parte de Piçarro. Santo Dios, què grande golpe de Fortuna fue te este para Garcilaso! Saquearonle sus Casas, sin dejar estaca en pared. Acometieron à quemarlas, cañonearonselas con Pieças de batir, echaron dellas los Indios, è Indias de servicio, mandandoles, so pena de la vida, que no entrasen mas en ellas. La Muger, y los Hijos, corrieron grande riesgo de ser degollados, y perecieran de ham-

hambre, si los Incas, y Pallas no les acudieran de secreto; y si vn Cacique, Vasallo suio, llamado Don Garcia Pauqui, no les diera cincuenta anegas de Maiz, con que se sustentaron ocho Meses, que les durò la persecucion. Quejavanse de Garcilaso sus Amigos, hacianle Autor de su total ruina, y perdicion: veianse en desgracia de Piçarro, ausentes de sus Casas, confiscados sus bienes, à riesgo sus Indios, sus Personas, sus Vidas, sus Honras, y èl mui contento, de aver hecho lo que debia. Porque es mui propria de la fortaleça la Magnanimidad, que consiste en hacer cosas grandes, llenas de semejantes peligros, y alegrarse de verse en ellos, aun con pèrdida de todas las cosas temporales: si bien no dejò de congojarse, y afligirse, quando vido à todos sus Compañeros presos, y à algunos dellos ahorcados por el caso; y asimismo privado de sus Indios, y tan perseguido, y buscado de Carvajal, para quitalle la vida, que le obligò à estar mas de quatro Meses escondido en el hueco de vna Sepultura del Convento de Santo Domingo, hasta que Gonçalo Piçarro le perdonò: si bien le quitò quanto poseìa, y le trajo consigo, como à vn Principal Prisionero, tres años, sin dejarle apartar de sì, ni en la Mesa, ni en la Casa, ni en la Tienda, ni en parte alguna, temeroso de perder tan gran Soldado, y Consejero; y este recato, aun fue maior, quando le aconsejò Garcilaso, que se rindiese al Presidente Gasca, como se lo avia prometido à èl, y al Licenciado Cepeda, en algunas ocasiones. Y no queriendo cumplirle la palabra, èl buscava ocasiones de huirse; mas no tuvo ocasion de hacerlo, hasta la Batalla de Sacsahuana; que fue el primero que se pasò al Egercito Imperial, y el que abriò el Camino, è incitò à los demàs, que hiciesen lo mismo, desamparando à Gonçalo Piçarro, y obligandole, à que èl hiciese lo que los Suios, y se rindiese. Dandole con este hecho al Rei de España todo el Perù, que sin duda lo perdiera, si Gonçalo Piçaro ganàra la Victoria. Por lo qual le hiço Merced el Presidente Gasca, de vn buen Repartimiento de Indios, que tuvo mientras viviò, y le valia treinta mil Ducados de Renta. Dejo otros muchos Sucesos, en que mostrò su fortaleça; callo lo que hiço en la Rebelion de Don Sebastian de Castilla; no cuento lo que pasò en el Levantamiento de Francisco Hernandez Giron; aunque en entrambos sirviò à su Magestad, con cargo de Capitan de Cavallos, sin quitarse las Armas, hasta dejar toda la Tierra quieta, y à los Traidores rendidos, y muertos; porque en todos sus esforçados hechos fue siempre mui semejante à sì mismo, y digno descendiente, è imitador de Garci-Perez de Vargas. Porque si aquel Insigne Cavallero sirviò à su Rei en la Conquista de vna Provincia, este Ilustre Capitan sirviò al suio, en las Conquistas de vn Mundo entero. Si aquel puso à riesgo su vida dentro de su Tierra, por echar à los Moros del Andalucia: este dejò su Patria, pasò Mares, rompiò Montes, descubriò Tierras, domò Naciones, en fiereça Barbaras, y en muchedumbre, inumerables, por sujetarlas à Dios, y à su Rei, y desterrar los Demonios, y su adoracion de tantas Provincias. Si aquel aiudò à ganar à la mas Rica Ciudad de España, que es Sevilla; este aiudò à conquistar, y à poblar, no solo el mas Rico Imperio de el Mundo, sino al que ha enriquecido à todo el Vniverso. Si aquel ilustrò sus Armas con las de Castilla; este matiçò las suias con su sangre, y las acrecentò con las de los Incas. Si aquel emparentò con la Casa Real de España; este no se dedignò de emparentar con la Imperial del Cozco. Y finalmente, si aquel fue aiudado de Dios, para salir victorioso de los Moros; este lo fue tambien del mismo Dios, y de su Apostol Santiago, para alcançar tantas Victorias de los Indios, para entablar el Evangelio, para reducir los Barbaros, y apaciguar los Españoles; mostrandose en todas ocasiones Fuerte, Magnanimo, y Diligente, sin declinar à la mano derecha de la temeridad, pertinacia, crueldad, arrogancia, ira, ò ambicion; ni à la izquierda del temor, facilidad, y flogeria, ò pusilanimidad. Nunca la avaricia le inclinò à despojar los rendidos, ni à saquear los Rebeldes: nunca la sensualidad le trajo de la melena à sus vicios, y torpes deleites: nunca la comodidad, y regalo le acortò los pasos de sus intentos, y jornadas; ni el mismo trabajo pudo acabar con èl, que tomase algun descanso, que no fuese comun à todos; por lo qual, y por los muchos servicios hechos à su Rei, le nombraron los Oìdores por Corregidor del Cozco, acabada la Rebelion de Francisco Hernacdez Giron; pareciendoles, que nadie mejor que Garcilaso haria aquel Oficio, en tiempos tan rebueltos, y calamitosos. Avianse gastado los proprios en la Guerra. La juventud estava estropeada, las Mieses alçadas, el Ganado perdido, las Caserias quemadas, los Cortijos desiertos, las Casas, y Templos saqueados, tantos Viejos sin Hijos, tantos

Niños

Niños, sin Padres, tantas Matronas Viudas, tantas Doncellas desamparadas, las Leies oprimidas, la Religion olvidada, todo puesto en grande confusion, llanto, lagrimas, y desconsuelo; y con solo este medio les parecia à los Oidores, que ponian remedio à tantos males. Y no se engañaron, porque en tomando la Vara Garcilaso, se convirtiò, en Vara misteriosa de virtud de Justicia de Religion. Pidiò à Nuestro Señor el nuevo Juez, le diese luz para acertar, y su Magestad le ilustrò la prudencia natural, y adquisita, con la sobre natural, y practica; de manera, que pudiera ser egemplo de Governadores Christianos. Armòse con el temor Santo de Dios, à quien avia de dar estrecha Residencia: diòse à leer las Leies Comunes, Proprias, y Municipales. Escogiò Teniente Docto, Cuerdo, experimentado, y temeroso de Dios. Con el qual, y con otros grandes Letrados, siempre se aconsejava. Entrò en el Govierno de su Republica, qual sabio Medico, en Hospital General, donde ai enfermos de todas enfermedades, aplicandoles las medicinas, que eran menester, para sanar el gusto estragado, y las llagas, y dolencias viejas. Sangrava à vnos con livianas penas, y jaropava à otros con saludables avisos, purgava à estos, bolviendo por ellos, y vntava aquellos, hablandoles con apacibilidad, y buen termino, entrandoseles por sus puertas, y mostrandoseles mas Padre, que Juez. Con lo qual hacia estar à raia à los Ciudadanos, y Soldados, que por no darle vn enojo, disimulavan ellos muchos suios. Vez huvo, que cierto Soldado principal, dejò de matarse con otro, que le avia dado ocasion, y metiò mano contra èl; y la raçon que diò para no hacerlo, fue no dar pesadumbre, y enojo à tan buen Corregidor, que sentia mucho castigar desordenes semejantes; y tenia por mejor prevenir los delitos, que castigarlos despues de hechos. Haciase amar, antes que temer, no se airava, ni se acelerava en los negocios; teniendo à la ira, por enemiga de el consejo; y à la aceleracion, por madre del engaño. Era en sus palabras blando, y comedido, en sus reprehensiones reportado, y tan medido, que nunca se le oiò palabra injuriosa, ni mal criada. Quitava à sus Subditos las cargas, los tropieços, las ocasiones de atropellar las Leies, de agraviar à sus progimos, de dar mal egemplo à la Ciudad; y para esto buscava, como buen Padre, medios suaves, y faciles. Uno de los quales fue, acomodando en el Cozco la Sagrada Religion de San Francisco, à cuios Santos Hijos amparò èl, y los demàs Vecinos con sus limosnas; de suerte, que en dos dias con sus noches, les dieron mas de veinte y dos mil Ducados, con que compraron el sitio, y lo que con èl estava labrado. Y el Corregidor les diò la posesion, y ellos à èl, por sus dineros, la Capilla Maior, para su Entierro, donde pusieron sus Armas, en memoria de este beneficio. Y no fue menor el que hiço à los Indios, labrandoles el Hospital, que oi tienen en esta Imperial Ciudad; para cuia obra saliò Garcilaso à pedir limosna; y la primera tarde que la pidiò en compañia del Padre Frai Antonio de San Miguèl, Guardian de San Francisco, juntò entre solos sus Amigos Principales (que tenian Indios) treinta y quatro mil y docientos ducados. Cosa, que admirò mucho, y manifestò mas, quan bien quisto estava este Cavallero, entre sus Ciudadanos. Mas què maravilla, si nunca dejò de hacer lo que debia, ni por temor de los mas poderosos, que no avia menester, ni por cudicia de los Cohechos, que nunca reci-biò, ni por amor particular, que à todos lo tenia, ni por odio, no se le conosciò. Antes, siendo vno, se hacia muchos, qual cada vno lo avia menester. Con lo qual tenia ganados à los Altos, y à los Bajos, à los Ricos, y à los Pobres, à los Sabios, y à los Ignorantes; y en fin, à los Buenos, y à los Malos, de quien hacia por bien lo que queria, y queria lo que les estava bien à todos. Quien pacificò la Ciudad, y entablò en ella las Leies, justas Ordenanças? Garcilaso. Quien deshiço los Vandos, y parcialidades de Hombres inquietos, que intentaron varias veces perturbar la Paz? Garcilaso. Quien reprimiò los insolentes Motines de Soldados temerarios? Garcilaso. Quien sosegò las turbulentas ondas, y repentinas avenidas de enemistades, no pensadas? Garcilaso. Muchos egemplos pudiera traer, mas sirva vno por todos. Andava en el Cozco vn Cavallero Principal, y Moço de los quejosos, sin razon, del Presidente Gasca, llamado Francisco de Añasco, Hombre Animoso, Valiente, Atrevido, Sagaz, y Astuto, deseoso de novedades, y resuelto de arriesgar su vida, y las de sus Amigos; (que tenia muchos) à trueque de desagraviarse, ò hacerse Señor de la Tierra, como Francisco Hernandez Giron lo avia intentado. Yà se preparava de Armas, yà alistava su Gente, yà nombrava Capitanes, yà les prometia Montes de Oro, que los de Plata le parecian poco. Yà se rugia entre muchos la Rebelion, quando lo vino à fa-

ſaber èl Corregidòr, y de ſecreto ſe enterò del caſo, mas no ſe diò por entendido dèl, antes tratò con mas facilidad al Cavallero. Embiole à llamar, combidòle con ſu Caſa, trajòle à ella, adereçòle vn Quarto, ſentòle à ſu Meſa, entreteniaſe con el. Y à ocho de los Cavalleros, Amigos, y Deudos, que honravan ſu Poſada (ſiendo ſus ordinarios Hueſpedes) ordenò que al diſimulo, remudandoſe, nunca ſe apartaſen dos dellos, del lado del dicho Cavallero, quando èl no le tuvieſe conſigo. Y haciendoſe aſi, el aſtuto Governador, obligava con beneficios, à que ſe declaraſen, y redujeſen las demàs Cabeças de la Conjuracion; ſi bien les andava mui à las inmediatas, ſin perder punto, que fueſe de provecho con los ſecretos aviſos, que de ordinario tenia, de lo que ſe penſava, quanto, y mas de lo que ſe hacia. Los que no conocian la prudente ſagacidad, y ſagaz prudencia del Corregidor, y temian alguna novedad, por lo que oìan, murmuravan dèl, porque yà les parecia, que veìan ſalir con mano armada, y temerario furor à los amotinados, que ſaqueavan las Caſas, que matavan ſus Dueños, que deſhonravan ſus Hijas, y Mugeres, que abraſavan la Ciudad. Acudian al Corregidor, y ſuplicavanle, que no permitieſe vèr muertos ante ſus ojos, por ſu remiſion, à los que avia perdonado el furor de tantas Guerras Civiles; requiriendole, que conſervaſe la Vida de los Ciudadanos, que miraſe por la honra de las Mugeres, y bolvieſe por la de Dios, que defendieſe la Hacienda Real, la publica, la particular, y que conſervaſe la Ciudad, que ſe le avia encomendado. El agradecia los aviſos con palabras comedidas, y les rogava, que ſe quietaſen, que preſto verian las eſperanças de los Inquietos fruſtradas, y todo quieto, como lo vieron; porque dentro de mui pocos dias, redujo à mejor parecer à los Soldados honrados, y à los mas Inquietos, los eſparciò por el Reino, y al Cavallero, que deſaſoſegava la Gente, deſpues de averle tenido quarenta dias en ſu Caſa, regalado como à Hijo, le afeò ſu mal intento, y amenaçandole con caſtigo riguroſo, ſino ſe enmendava, le diò vn Cavallo de los de ſu Cavalleriça, y trecientos Peſos de ſu Hacienda, y lo embiò como deſterrado à Quito, quinientas leguas de alli; con que fue mui agradecido el Añaſco, viendo que en lugar de darle la muerte, le daba la vida, y le acomodava tan honradamente. De lo qual, luego que tuvieron aviſo el Preſidente, y Oidores, loaron el hecho, y la gran prudencia del Corregidor, que como experimentado avia prevenido el daño, que le podia ſeguir, ſi hiciera ruido, prendiendo al Caudillo, haciendo peſquiſa de los culpados, y Proceſo contra ellos, fulminando Sentencias riguroſas, y egecutando caſtigos egemplares, porque no ſirviera de mas, que de irritar, y mover à otros, à que proſiguieſen lo començado; y con blandura, y ſecreto, ſe atajaron los daños, que tales deſordenes amenaçavan. Eſte fue el fin de los temores, y el principio de la quietud, que en el tiempo de ſu Govierno huvo en aquella Ciudad; la qual, reſpetava à ſu Corregidor, como à vn Hombre venido del Cielo; y con mucha raçon, por cierto; porque ſu Religion era mui grande, ſu Piedad, mui notoria, el deſeo del bien Comun extraordinario, ſu buen Animo, para con todos, conocido de todos, ſu Agudeça, è interpretar las Leies juſtas, ſu ſolicitud, en deſpachar los Pleitos increible, y ſu apacibilidad, y buen agrado, en ſatisfacer à los Pleiteantes, mui de Padre, y Amigo. Pues yà ſi huvieramos de decir algo de ſu liberalidad, miſericordia, rectitud, compaſion, ſeria nunca acabar. Quando ſe le pidiò algo pueſto en raçon, que èl no lo concedieſe? Què Hombre Noble vido neceſitado, que no le ofrecieſe ſu Caſa, y le dieſe quanto avia meneſter? Què pobre le pidiò Limoſna, que ſe fueſe las manos vacìas? Què Viuda, què Huerfano, què Perſona deſvalida, le pidiò Juſticia, que dèl no la alcançaſe? Quien le quiſo valer de ſu favor, que no fueſe dèl favorecido? Bien ſaben eſto, y lo publican los Cavalleros, que en ſu Caſa Comian, y Cenavan; pues de ordinario eſtava llena de Hueſpedes, à quien no ſolo ſuſtentava, ſino tambien Veſtia, y daba Cavallos de ſu Cavalleriça, en que ruaſen. Bien lo lloran las Viudas, Religioſas, y pobres Vergonçantes, à quien de ſecreto ſocorria, con mui buenas Limoſnas, ſin las que ſe repartian à ſu Puerta, que eran muchas. Bien lo ſienten los Huerfanos, y Menores, de quien guſtava ſer Tutor, por ampararlos, y porque no ſe deſperdiciaſen, ò conſumieſen con Pleitos, y engaños, las Haciendas. Y vez huvo, que deſpues de aver alimentado cinco años à ſus Huerfanos, Hijos de Pedro del Barco, Vecino del Cozco, vno de los que ahorcò Carvajal, porque ſe huieron con Garcilaſo; y deſcargandole la Juſticia de la Tutela, cinco mil y quinientos Ducados, por los alimentos, no los quiſo recebir, en cuenta, ſino pagarlos, dando por raçon, que eran Hijos de

de ſu Amigo, y que èl no contava nada por el comer, à los que en ſu Caſa comian. Bien le echan menos los Preſos, y Pleiteantes, à quienes deſpachava con toda ſuavidad, y blandura poſible, ſin llevarles Derechos por las Firmas. Si eran las Cauſas Civiles, las mediava, y componia como Juez arbitro, y Amigo; ſi las penas eran pecuniarias, perdonava ſu parte; ſi los delitos eran Criminales, moderava las Sentencias, y hacia que ſu Teniente, no llevara las coſas, por todo rigor de Juſticia, para que no ſe exaperaſe la Gente, pues no eſtavan quietos los animos de mucho Soldados deſcontentos, que pretendian eſcandalos, y alborotos, con qualquiera pequeña ocaſion. Mas quanto era de blando en las Cauſas Civiles, y Criminales, tanto era de riguroſo en caſtigar qualquier deſacato, que à Dios ſe hicieſe en ſu Santo Templo. Sirva de egemplo, lo que le pasò à cierto Vecino del Cozco (mas Noble, que çufrido) que con vn Procurador huvo palabras entre los dos, diciendolas el Vecino malas, y bolviendolas peores el Procurador. Aquel metiò mano à ſu Eſpada, eſte porque no la tenia huiò, y entròſe en la Igleſia, ſin parar, haſta el Altar Maior, ſiguiòle el Vecino para matarle, y hirierale por lo menos, ſino le detuvieran dentro de la miſma Capilla Maior, los que acudieron al ruido. Entre los quales, ſe hallò vno de los Alcaldes Ordinarios, y conociendo de la Cauſa, le ſentenciò al Vecino, por el deſacato al Santiſimo Sacramento, en quatro Arrobas de Aceite, que valian entonces mas de cien Ducados, y en quatro Arrobas de Cera, y en docientos Eſcudos, para el ſervicio del Altar. Apelò el Vecino de la Sentencia, para el Corregidor, el qual ſintiò mucho no aver ſido Juez de aquella Cauſa, y de que el Alcalde huvieſe andado tan corto, y aſi dijo: Si Yo lo ſentenciara, no fuera la pena menos de doce mil Ducados. Por què, donde ſe ſufre, que predicando noſotros à eſtos Indios Gentiles, que aquel Señor, que eſtà en la Igleſia, es el Dios Verdadero, Hacedor, y Criador del Vniverſo, y Redemptor Nueſtro? Que tengamos tanto deſacato, que entremos en ſu Caſa, con la Eſpada deſnuda, y lleguemos haſta ſu Apoſento, que es la Capilla Maior, à matar vn Hombre? Como nos creeràn los Indios, lo que les predicamos, viendo nueſtros Hechos tan en contra, pues tenian eſtos Barbaros, tanto reſpeto à la Caſa del Sol, que ellos adoravan por Dios, que para entrar en ella, ſe Deſcalçavan docientos paſos, antes de llegar à ella? Por lo qual, le condenò en otro tanto mas, de lo que decia la Sentencia del Alcalde, y la pagò el Vecino, con guſto; viendo que no ſe regia por paſion, ſino por raçon, y por eſo miſmo le lloran todos, y ſienten ſu pèrdida. Pero mas en particular los Indios, Vaſallos ſuios, la teſtifican bien, y con lagrimas copioſas, y tiernos gemidos, manifieſtan la falta, que les hace ſu Señor, en quien tenian Padre, Defenſor, y Amparo; porque ſi enfermavan algunos en el Cozco, de los del Servicio Perſonal, los hacia curar en ſu Caſa, como à Hijos. De los Tributos, ſe contentava, en vna de ſus Provincias, con la quinta parte, porque debiendole dar tantas Cabeças de Ganado de la Tierra, y de Cerda, que cada qual ſe vendia, en la Plaça de la Ciudad, por quince Peſos, ſe contentava èl, con que le dieſen tres Peſos no mas, por cada Cabeça. Los Huamampallpas, que eſtàn quarenta leguas del Cozco, tenian obligacion de ponerle cada Año, en ſu Caſa, vna gran partida de Trigo, el qual traìan acueſtas, y por hacerles bien, ſu Señor, concertò con ellos, que llevaſen el Trigo, que èl cogia en vn Cortijo ſuio, diez y ſeis leguas de la Ciudad, que eſtava en el miſmo Camino, por donde los Indios venian de ſu Tierra; y por ſolamente el Porte, les deſcontava otro tanto Trigo, de lo que ellos eſtavan obligados à darle. Eſtos miſmos Indios, y los Cotaneras, le avian de dar cada Año, tantos Veſtidos de Indios, poniendo ellos la Lana, y ſe la daba ſu Amo, en tanta cantidad, que les ſobrava della para sì. Y cada quatro Meſes, le debian traer cierto numero de Ceſtos, llenos de la Yerva Cuca, y èl por aliviarles del trabajo, para que no la trujeſen acueſtas, y porque no gaſtaſen tanto en ſu ſuſtento (ſin tener obligacion) les daba à cada vno, media Hanega de Maiz, y les preſtava ſus Carneros de Carga, en que ellos llevaſen ſu Comida, y trujeſen la Cuca: coſas que no sè Yo las aia hecho con ſus Indios, ninguno otro Señor de Vaſallos. Y aſi los de eſte Cavallero, ſe eſmeravan tanto en ſervirle, con vn amor extraordinario, que la Ropa que hacian, y la Cuca, que beneficiavan, era la mejor del Reino. Mucho he oìdo, y leìdo del amor de Señores de Vaſallos, para con ſus Subditos, mas nada tiene que vèr con lo dicho. Mucho he ſabido de ſu agradecimiento, por ſervicios recebidos, mas ninguno maior, que el que aora dirè. Eſtimò en tanto Garcilaſo, el ſervicio que le hiço ſu Vaſallo, Don Garcia Pauqui, dando

cin-

cincuenta Hanegas de Maiz à ſu Familia, quando ſe viò en el aprieto que digimos, que hiço libre, y franco al dicho Cacique, y à los Lugares de ſu Señorìo, de qualquier Tributo, que eſtuvieſen obligados à pagarle; contentandoſe con que le dieſen algunas Frutas, como Guayavas, Limas, y Pimientos Verdes, para ſu comer, en ſeñal de Vaſallage. Y à eſte Señor, no avian de amar? No avian de ſervir? No avian de echar menos, y llorar, deſpues de muerto? Llorenle, que raçon tienen, pues tambien le lloran los Esforçados Varones, que vèn con ſu muerte, quebrada vna firme Coluna de la Fortaleça; llorenle los Prudentes Republicos, pues perdieron en èl, vn rico depoſito de la prudencia Civil; llorenle los Governadores, y Jueces, pues les ha faltado vn vivo Retrato de la Juſticia; llorenle finalmente todos los buenos, pues con ſu falta, les falta vn raro egemplo de templança en la Comida, en la Bebida, en el Sueño, y en el trato de ſu Perſona, ſiendo para los ſuios, mui liberal, y para los eſtraños, mui cumplido; de Continencia, con que tenia à raia ſus deſeos, y paſiones; de Clemencia, con que moderava el Animo irritado à la vengança, y le inclinava à hacer bien à todos. De Modeſtia, con que ſe hacia querer, y eſtimar, dando à cada qual mas honra de la que ſe debia; de Vrbanidad, y recato en el decir mal de nadie; pues ni aun conſentia, que eſto en ſu preſencia ſe hicieſe, cortando luego la platica, eſcuſando lo malo, y alabando lo bueno; de Moderacion, aun en la muerte; mandando por ſu Teſtamento, que quando le llevaſen à enterrar, puſieſen el Cuerpo en el ſuelo, ſobre vn Paño, para decir los Reſponſos, vſandoſe entonces en el Cozco, hacer tan grandes Tumulos, en tres partes diverſas de las Calles, por donde paſava el entierro de los Hombres Principales, donde ſubian la Caja, parando todos al Reſponſo, vn grande eſpacio; y con el buen egemplo de Garcilaſo, le imitaron todos de alli adelante, y le imitan haſta oi. Pues yà, què dirè de las Virtudes proprias del verdadero Chriſtiano? Yà vimos, que por la Fè de Chriſto, y por ſu aumento ſe puſo à tantos peligros, y rieſgo de la vida: defendiendola con ſu Sangre, la qual ſuſtentò por toda ſu Vida, no ſolo poniendo Sacerdotes Virtuoſos, Doctos, y Celoſos, para la Enſeñança, y Doctrina de ſus Indios, y procurando de ſu parte quanto podia, que eſta Santa Fè ſe dilataſe, haſta los fines de la Tierra; ſino tambien con el egemplo, cumpliendo lo que ella nos manda, y creiendo firmiſimamente lo que nos enſeña, y acompañandola con Obras Santas de Religion, y Piedad. Oìa de ordinario Miſa, y mandava decir muchas, por las Animas de Purgatorio, y en ſola vna Fieſta, que les hacia cada Año, gaſtava ſeiſcientos Ducados. Quien podrà explicar la grandeça de ſu firme Eſperança, y encendida Caridad? El Señor, que ſe las diò, ſolo las ſabe, de las quales nos deſcubriò grandes ſeñales todo el tiempo de ſu vida, y mas en particular, dos Años y medio antes de ſu muerte, los quales tomò Dios para labrarle para el Cielo, por medio de vna larga Enfermedad, que le durò todo eſte tiempo, ſino derribado ſiempre en la Cama, à lo menos la maior parte de la temporada, para que mejor ſe diſpuſieſe, y deſpacio ſe preparaſe, como lo hiço, confeſandoſe à menudo, con el Padre Guardian de San Franciſco, Fray Antonio de San Miguèl, que à ſolo èl Confeſava en aquella Ciudad, y ſolia decir, que ojalà fuera èl, como el que eſtava, en aquella Cama. En la qual, yà que no podia echar mano à la Eſpada, empuñar la Lança, ni hacer Heroicas Haçañas en la Guerra; echava mano à la Bolſa, haciendo bien à todos, y empuñava la Cruz, con Chriſto Crucificado, pidiendole Miſericordia, y Perdon, hacia Obras Heroicas de Caridad, de Paciencia, y Humildad Chriſtiana, en medio de vna grande paz de ſu Alma, cauſada de ſu buena conciencia, y mas de la confiança, que tenia en los merecimientos de Chriſto Nueſtro Señor. Aqui ſe aumentaron las Limoſnas, aqui las Oraciones, Miſas, y Devociones, aqui el çufrimiento, y paciencia, en los dolores, aqui la eſperança del perdon, y la confiança de verſe en la Gloria, aqui los deſeos afectuoſos, y encendidos, de que ſe cumplieſe en èl, la voluntad de Dios, y de dar la Vida, por ſu Amor, como la diò, deſpues de aver recebido todos los Sacramentos, à los cincuenta y nueve Años de ſu edad; con ſentimiento vniverſal del Cozco, y de todo el Perù, y con mucha raçon; porque muriendo Garcilaſo, caiò vn fuerte Baluarte de la Religion Chriſtiana, muriò el Esfuerço de la Guerra, el Ornamento de la Paz, la Honra de los Nobles, el Modelo de los Jueces, el Padre de la Patria, el Reparo de los Pobres, el Amigo de los Buenos, el Eſpanto de los Malos, y finalmente el Amparo de los Naturales. Mas mientras todos hacen el juſto ſentimiento de ſu muerte, el eſtà goçando de la Eterna Vida, mientras que

fus Amigos fe efpantan, y dicen, es pofible, que aquel Varon, y esfuerço de Efpaña, es vencido? Què aquella luz, y refplandor de la Cafa de Vargas, efta apagado? Què la apacibilidad, y cortefania del Perù, fe acabò? Y què la firme Coluna de efte Imperio fe ha caido? El riendofe de todo lo del fuelo, teniendo fu esfuerço por flaqueça, fu luz, y refplandor, por tinieblas, fu fabiduria, y difcrecion, por ignorancia, y fu firmeça, por inftabilidad, triumpha Gloriofo en el Cielo, con la inftimable Corona de Gloria, de que goça, y goçarà para fiempre. Amen.

CAP. XIII. *Que trata de los Pretendientes, que vinieron defterrados à Efpaña, y la mucha Merced, que fu Mageftad les hiço. Don Garcia de Mendoça, và por Governador à Chile, y el lance, que le fucediò con los Indios.*



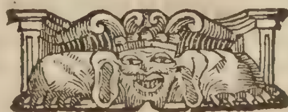
Bolviendo à los Pretenfores, de Repartimientos de Indios, que atràs dejamos, que venian defterrados à Efpaña, decimos, que llegaron à ella bien fatigados de la pobreça, y hambre, que traian, prefentaronfe en la Corte, ante la Mageftad del Rei Don Felipe Segundo: caufaronle mucha laftima, afi con la prefencia, como con la Relacion, que le hicieron de la caufa, porque venian defterrados, y tan mal parados. Su Mageftad les confolò, con hacerles Mercedes en Indias, à los que quifieron bolver à ellas, dandoles allà la Renta, librada en fu Teforo, y Caja Real, porque no tuviefen que vèr con el Viforrei, de aquel Imperio. Y à los que quifieron quedarfe en Efpaña, les hiço Mercedes, conforme à fus fervicios, y calidad; dando à vnos mas, y à otros menos, como Yo lo hallè quando vine à Efpaña, que fue poco defpues de lo que fe ha referido. Libròfeles la Renta, en la Cafa de la Contratacion de Sevilla, al que le cupo menos, fueron quatrocientos y ochenta Ducados de Renta, y de alli fueron fubiendo las Mercedes, à feifcientos, y ochocientos, y à mil, y à mil y docientos Ducados, à los mejorados, por todos los dias de fu Vida. Poco defpues, fabiendo fu Mageftad las Platicas, que en la Ciudad de los Reies avian pafado, acerca de los Defterrados, por efcufar algun Motin, que podia fuceder por la afpereça del Governador, proveiò por Viforrei del Perù, à Don Diego de Acevedo, Cavallero mui Principal, de toda Virtud, y Bondad, de quien defcienden los Condes de Fuentes. El qual, folicitando fu Viage, falleciò de enfermedad, lo qual fabido en el Perù, laftimò mui mucho à todos los de aquel Imperio, que à Hombres Graves, y Antiguos en la Tierra, les oì decir; porque no mereciamos tal Viforrei, fe lo llevò Dios temprano al Cielo. Por no aver pafado efte Cavallero al Perù, no eftà en la Lifta de los Viforreies, que han ido aquel gran Reino. Entre tanto que en la Corte de Efpaña, pafava lo que fe ha dicho, el Viforrei del Perù, proveiò por Governador, y Capitan del Reino de Chile, à fu Hijo Don Garcia de Mendoça, porque con la muerte de Geronimo de Alderete, eftava fin Governador. El qual falleciò en el camino, poco antes de llegar à Chile, de congoja, y trifteça, de vèr que por caufa de fu Cuñada, y fuia, huviefen perecido ochocientas Perfonas, que murieron en fu Galeon. Confiderava, que fi aquella Muger no fuera fu Cuñada, no le diera licencia el Maeftre, para tener Lumbre en fu Apofento, de donde fe causò todo aquel mal, y daño. La Provifion de Don Garcia de Mendoça, fue mui acepta à los del Perù; ofrecieronfe muchos Vecinos, y Soldados Principales, à hacer con èl, la jornada; porque entendian, que ganavan meritos en el Servicio de fu Mageftad, y del Viforrei, por acompañar à fu Hijo. Proveiò, que el Licenciado Santillan, Oìdor de aquella Chancilleria, fuefe por Lugar Teniente, y Governador de fu Hijo, y à èl fe lo pidiò, le hiciefe gracia de aceptarlo. Hiçòfe para efta jornada grandifimo aparato, en todo aquel Reino, de Armas, y Cavallos, Veftidos, y otros Ornamentos, que coftaron mucho Dinero, por la careftia de las cofas de Efpaña. Proveiò afimifmo el Viforrei, otras tres Conquiftas, embiò por Capitanes dellas, à tres Cavalleros Principales, el vno llamado Gomez Arias, y el otro Juan de Salinas, y el tercero Anton de Aznayo; cada vno dellos hiço fus diligencias, para cumplir bien con el Oficio, que llevava.

Don Garcia de Mendoça, fue à fu Governacion, y llevò mucha Gente mui lucida, y aviendo tomado la Pofefion, tratò de ir con brevedad à la Conquifta, y fujecion de los Indios Araucos, que eftavan mui fobervios, y altivos, con las

Victo-

Victorias, que de los Españoles avian ganado. La primera de Pedro de Valdivia, y otras, que huvieron despues, segun las escriven en Verso los Poetas de aquellos tiempos, que fuera mejor escrevirlas en Prosa, porque fuera Historia, y no Poesia, y se les diera mas credito.

Entrò el Governador en las Provincias rebeladas, con mucha, y mui lucida Gente, y grande aparato de todo lo necesario para la Guerra, particularmente de Armas, y Municion, y mucho Bastimento, porque los Enemigos tenian alçados los suios. A pocas Jornadas, que huvo entrado, le armaron los Indios vna brava emboscada: echaronle por delante vn Esquadron de cinco mil Indios de Guerra, con orden, que no aguardasen à pelear, ni llegasen à las manos, sino que con la mejor orden, y maior diligencia, que pudiesen poner, se fuesen retirando de dia, y de noche, porque los Españoles no los alcançasen, y les obligasen à pelear. Los Españoles, teniendo nueva, por sus Corredores, que aquel Egercito de Indios iba delante dellos, y que no los esperavan, dieron orden en seguirlos, aunque con recato, sin desmandarse à parte alguna, porque el Governador, luego que entrò en aquel Reino, tuvo aviso de los Españoles de la Tierra, de las mañas, traças, y ardides de Guerra, que aquellos Indios tenian, y vsavan con los Españoles: vnas veces acometiendo, y otras, huiendo, como mejor les estava, y convenia. Pero no le aprovechò al Governador, el aviso, porque se cebò en ir en pos de los Enemigos, con deseo de hacer vna gran matança en ellos, porque los demàs, sintiendo el animo belicoso, que llevava, se rindiesen, y perdiesen la sobervia, que avian cobrado. Con este animo siguiò aquel Esquadron vn dia, y vna noche. Los Enemigos, que quedaron en la Celada, viendo al Governador, algo alejado de su Real, donde avia dejado todo lo que llevava, salieron de la emboscada, y no hallando contradicion, robaron todo lo que hallaron, sin dejar cosa alguna, y se fueron con ello libremente. La nueva de la pèrdida llegò al Governador, y le obligò à dejar los que seguia, y bolver à buscar los que le avian saqueado: mas no le aprovecharon sus diligencias, que los Enemigos se avian puesto en cobro, por no perder el despojo. La Nueva deste mal Suceso, llegò al Perù, casi juntamente con la Nueva de la llegada del Governador à su Governacion; tanto, que se admirò toda la Tierra, de que en tan breve tiempo huviese sucedido vna cosa tan haçañosa para los Indios, y de tanta pèrdida para los Españoles, porque no les quedò de Armas, ni Ropa, mas de la que tenian vestida. El Visorrei proveiò el socorro, con gran diligencia, porque llegase mas aìna. Gastose mucha suma de Oro, y Plata, de la Hacienda Real, de que huvo murmuracion, como lo dice el Palentino, Libro Tercero, Capitulo Segundo; aunque lo dice acerca del primer gasto, que se hiço, para que el Governador fuese à Chili, y no cuenta este segundo gasto, ni el hecho de los Indios, que lo causò, que tambien fue causa de la murmuracion. Porque digeron, que por socorrer el Visorrei à su Hijo, avia mandado hacer vna, y dos, y mas veces aquellas demasias de gastos en la Hacienda Real. De los Sucesos de aquel Reino de Chile, no dirèmos mas que la Muerte de Loiola, porque no son de nuestra Historia: lo que se ha dicho fue, porque el Governador saliò del Perù por orden de su Padre el Visorrei. Los que quisieren escrevir los Sucesos de aquel Reino, tienen bien que decir, segun la Guerra tan larga, que en èl ha avido, entre Indios, y Españoles, de cincuenta y ocho Años à esta parte, que ha que se revelaron los Indios Araucos, que fue al fin del Año de mil y quinientos y cincuenta y tres, y ha corrido la maior parte del Año de mil y seiscientos y once, quando escrivimos esto. Podràn contar la Muerte lastimera del Governador Francisco de Villagra, con la de docientos Españoles, que iban con èl, que pasò en la Loma, que llaman de su Nombre, Villagra. Podràn decir asimesmo, la Muerte del Maese de Campo Don Juan Rodulfo, y la de otros docientos Hombres, que con èl iban, y los mataron en la Cienega de Puren: què holgàra Yo tener la Relacion entera destos Hechos, y de otros tan grandes, y maiores, que en aquel Reino belicoso han pasado, para ponerlos en mi Historia. Pero donde ha avido tanta bravosidad de Armas, no faltarà la suavidad, y belleça de las Letras de sus proprios Hijos, para que en tiempos venideros florezcan en todo aquel Famoso Reino como Yo lo espero en la Divna, Magestad.



CAP. XIV. Hacen Restitucion de sus Indios, à los Herederos de los que mataron, por aver seguido à Francisco Hernandez Giron. La ida de Pedro de Orsua, à la Conquista de las Amaçonas, y su fin, y muerte, y la de otros muchos, con la suia.



L Visorrei Don Andrès Hurtado de Mendoça, viendo los Pretendientes, que èl avia desterrado del Perù, que bolvian con grandes Mercedes, que su Mageſtad les avia hecho, libradas en el Tesoro de su Arca Real, de las tres Llaves, bien en contra de lo que èl avia imaginado, que pensò, que ninguno de ellos bolviera allà, se admirò del suceso; y mucho mas quando supo, que tambien avia proveìdo su Magestad nuevo Visorrei, que le sucediera: pesòle de lo pasado, y trocò el rigor, que en el Govierno hasta alli avia avido. Con toda la suavidad, y mansedumbre, que buenamente se puede decir. Y asi procediò hasta su fin, y muerte; de tal manera, que los que lo notavan, decian publicamente, que si como acabava, empeçara, que no huviera avido tal Governador en el Mundo. Viendo el Reino la mansedumbre de el Visorrei, sosegada la Tierra, y trocada la furia, y rigor de los Jueces, en afabilidad, y quietud, se atrevieron los agraviados de la Justicia pasada, à pedir satisfacion de los males, y daños, que avian recebido. Y asi los Hijos, y Herederos de los Vecinos, que por aver seguido la tirania de Francisco Hernandez Giron, justiciaron, pusieron sus demandas ante los Oìdores, presentaron las Provisiones de Perdon, que à sus Padres se avian dado, y siguieron su Justicia, hasta que en vista, y revista alcançaron Sentencia en favor dellos, en que les mandavan bolver, y restituir los Repartimientos de Indios, que les avian quitado, y qualquiera otra confiscacion que les huviesen hecho. Y asi les bolvieron los Indios, aunque el Visorrei los avia repartido, y dado à otros Españoles, mejorando à vnos, con mejores Repartimientos, que los que tenian; y dando à otros nuevos Repartimientos, que no los tenian. De lo qual quedò el Visorrei en gran confusion, asi porque le revocavan todo quanto en este particular avia hechò; quitando à vnos, y dando à otros, como por hallarse en grande afan, y congoja, para aver de satisfacer con nuevas Mercedes à los desposeìdos de las que èl les avia hecho. Todo esto, que hemos dicho, vì Yo en el Cozco, y lo mismo pasò en las demàs Ciudades, donde se egecutaron los rigores de la Justicia pasada; como en Huamanca, Arequepa, los Charcas, y el Pueblo Nuevo. Vista la Sentencia de la Restitucion à los Herederos de los muertos por Justicia, y que se avia revocado todo lo que en este particular, por orden, y mandato del Visorrei se avia hecho, tomaron ocasion los Españoles, para decir, que el castigo, y rigor pasado, no avia sido por orden de su Magestad, ni de su Real Consejo de las Indias, sino que el Visorrei lo avia hecho de su voluntad, y alvedrio, por hacerse temer, y asegurarse de algun Motin, como los pasados, que èl temiese.

Procediendo el Visorrei en su Govierno con la suavidad, y blandura, que hemos dicho, concediò la Jornada, y Conquista de las Amaçonas del Rio Marañon, que atràs digimos, que Francisco de Orellana, negando à Gonçalo Piçarro, vino à España, y pidiò à su Magestad la dicha Conquista, y acabò en el camino, sin llegar donde pretendia. Diòla el Visorrei à vn Cavallero, llamado Pedro de Orsua, que yo conoci en el Perù, Hombre de toda bondad, y virtud, gentil hombre de su persona, y agradable à la vista de todos. Fue dende el Cozco, hasta Quitu recogiendo los Soldados, que pretendian salir à nuevas Conquistas, porque en el Perù yà no avia en que medrar; porque todo èl estava repartido entre los mas antiguos, y benemeritos, que avia en aquel Imperio. Recogiò asimesmo Pedro de Orsua las Armas, y Bastimento que pudo para su Conquista; à todo lo qual los Vecinos, y Moradores de aquellas Ciudades acudieron con mucha liberalidad, y largueça, y todo buen animo; porque la bondad de Pedro de Orsua lo merecia todo. Del Cozco salieron con èl muchos Soldados, y entre ellos vn Don Fernando de Guzman, que Yo conoci, que era mui nuevo en la Tierra, recien llegado de España, y otro Soldado mas antiguo, que se decia Lope de Aguirre, de ruin talle, pequeño de cuerpo, y de perversa condicion, y obras, como las refiere en sus Elegias de Varones Ilustres de Indias el Licenciado Juan de Castellanos, Clerigo Presbitero, Beneficiado de la Ciudad de

Tun

Tunja, en el Nuevo Reino de Granada. En las quales Elegias gasta seis Cantos de su verdadera, y galana Historia: aunque escrita en Verso. En ellas cuenta la Jornada de Pedro de Orsua, que llevava mas de quinientos Hombres, mui bien armados, y adereçados, con muchos, y buenos Cavallos. Escrive su Muerte, que se la dieron sus proprios Compañeros, y los mas allegados à èl, por goçar de vna Dama Hermosa, que Orsua llevava en su compañia. Pasion, que ha destruido à mui Grandes Capitanes, en el Mundo, como al bravo Anibal, y à otros tales. Los principales Autores de la Muerte de Orsua, fueron Don Fernando de Guzman, y Lope de Aguirre, y Salduendo, que era apasionado por la Dama, sin otros muchos, que aquel Autor nombra. Y dice, como aquellos Traidores alçaron por Rei, à su Don Fernando, y èl era tan discreto, que consintiò en ello, y holgò que le llamasen Rei, no aviendo Reino, que poseer, sino mucha mala ventura, como à èl le sucediò, que tambien lo mataron los mismos, que le dieron el Nombre de Rei. Aguirre se hiço Caudillo dellos, y matò en veces mas de docientos Hombres: saqueò la Isla Margarita, donde hiço grandisimas crueldades. Pasò à otras Islas Comarcanas, donde fue vencido por los Moradores dellas; y antes que se rindiese, matò vna Hija suia, que consigo llevava, no por otra causa, mas de porque despues de èl muerto, no la llamasen Hija de el Traidor. Esta fue la suma de sus crueldades, que cierto fueron diabolicas; y este fin tuvo aquella Jornada, que se principiò con tanto aparato, como Yo vì, parte dèl.

CAP. XV. El Conde de Nieva es elegido por Visorrei del Perù. Un Mensagero, que embiò à su Antecesor. El Fallecimiento del Marquès de Cañete, y del mismo Conde de Nieva. La Venida de Don Garcia de Mendoça, à España. La Eleccion de el Licenciado Castro, por Governador del Perù.



Ntre tanto que pasavan estos Sucesos en el Perù, y la mortandad de los de Orsua, en el Rio Grande de las Amaçonas, la Magestad Real del Rei Don Felipe Segundo, no se olvidava de proveer nuevo Governador, para aquel su Imperio. Que luego que falleciò el buen Don Diego de Acevedo, proveiò à Don Diego de Çuñiga y Velasco, Conde de Nieva, por Visorrei del Perù. El qual, despachandose, à toda diligencia, saliò de España, por Enero de quinientos y sesenta Años, y entrò en el Perù, por Abril de el mismo Año. Dende Payta, que es yà dentro en su Jurisdiccion, embiò vn Criado suio con vna Carta breve, y compendiosa, para el Visorrei Don Andrès Hurtado de Mendoça, que supiese su Ida a aquel Imperio, y se desistiese del Govierno, y de qualquiera otra cosa, que à èl perteneciese. El Visorrei Don Andrès Hurtado de Mendoça, sabiendo la Ida del Mensagero, mandò se le proveiese todo lo necesario por los Caminos, con mucha abundancia, y mucho regalo. Y en la Ciudad de los Reies le tuvo apercebida vna mui honrada Posada, y vna mui buena dadiva de Joias de Oro, y Plata, y otras Preseas, que valian de seis, ò siete mil Pesos arriba. Todo lo qual perdiò el Mensagero, porque llevava orden, que no le llamase Excelencia, sino Señoria, y en la Carta hablava de la misma manera. Lo qual recibiò à mal, el Visorrei Don Andrès Hurtado de Mendoça, de que el Sucesor quisiese triunfar dèl, tan al descubierto, y tan sin raçon, y justicia. De la qual melancolia se le causò vn accidente de poca salud, y se la fue quitando de dia en dia, y la edad, que era larga, no pudiendo resistir al mal, feneciò antes que el nuevo Visorrei llegàra à la Ciudad de los Reies. Al qual no le fue mejor, porque pasados algunos Meses, despues de aver tomado la posesion de su Silla, con la solenidad, que de otros se ha dicho, se le siguiò la muerte, por vn caso estraño, que èl mismo lo procurò, y apresurò, para que mas aìna llegase su fin, y muerte. El Suceso de la qual, por ser odioso, es raçon que no se diga; y asi pasarèmos adelante, dejando esto tan confuso, como queda.

Don Garcia de Mendoça, que era Governador, en Chile, sabiendo el fallecimiento del Virrei, su Padre, se diò priesa à salir de aquel Reino, y venir al Perù, y dar orden en su venida à España. Todo lo qual hiço con mucha diligencia, de manera, que los Mormuradores decian, que la salida del Reino de Chile, con tanta priesa, mas avia sido por huir de los Araucos, que le avian asombrado, que no por acudir à la Muerte de su Padre, ni à sus negocios; y que con la misma priesa avia salido del Perù, por no verse en Juridicion

cion agena. El qual se vino à España, donde estuvo, hasta que bolviò à aquel Imperio à ser Governador de èl, è impuso el tributo de las Alcavalas, que oi pagan los Españoles, y los Indios. Estos, de sus Cosechas, y aquellos, de sus Tratos, y Contratos. Este Paso se anticipò de su tiempo, y lugar, por ser particular. Que mi intencion no se estiende à escrivir mas de hasta la muerte del Principe Heredero de aquel Imperio, Hermano Segundo de Don Diego Sayri Tupac, de cuia salida de las Montañas, y dè su Bautismo, fin, y muerte, digimos atras. Y con este proposito vamos abreviando la Historia, por vèr yà el fin della.

La Magestad del Rei Don Felipe Segundo, luego que supo la desgraciada muerte del Visorrei Don Diego de Çuñiga, Conde de Nieva, proveiò al Licendo Lope Garcia de Castro, que era de el Consejo Real, y Supremo de las Indias, de quien atràs hicimos mencion, quando hablamos de mis Pretensiones, por los Servicios de mi Padre, y la contradicion que entonces me hiço. Proveiòle por Presidente, y Governador General de todo aquel Imperio, para que fuese à reformar, y apaciguar los accidentes, que las muertes tan breves de aquellos dos Visorreies, huviesen causado. Porque el Licenciado Lope Garcia de Castro era Hombre de gran prudencia, caudal, y consejo, para governar vn Imperio tan grande, como aquel. Y asi fue, à toda diligencia, y governò aquellos Reinos con mucha mansedumbre, y blandura, y se bolviò à España, dejandolos en toda Paz, y quietud. Y bolviò à sentarse en su Silla, donde viviò con mucha honra, y aumento, y falleciò, como buen Christiano.

Mis Amigos, viendo este gran Personage, en su Silla en el Consejo Supremo de las Indias, me aconsejavan, que bolviese à mis Pretensiones, acerca de los Servicios de mi Padre, y de la Restitucion Patrimonial de mi Madre. Decian, que aora que el Licenciado Castro avia visto el Perù, que fue lo que mi Padre aiudò à ganar, y fue de mis Abuelos Maternos, me seria mui buen Padrino, para que me hicieran Mercedes, yà que la otra vez me avia sido contrario, para que me las negaran, como atràs se refiriò.

Pero Yo, que tenia enterradas las Pretensiones, y despedida la esperança dellas, me pareciò mas seguro, y de maior honra, y ganancia, no salir de mi Rincon. Donde, con el favor Divino, he gastado el tiempo, en lo que despues acà se ha escrito, aunque no sea de honra, ni provecho: sea Dios loado por todo.

CAP. XVI. La Eleccion de Don Francisco de Toledo, por Visorrei de el Perù. Las Causas, que tuvo para seguir, y perseguir al Principe Inca Tupac Amaru. Y la Prision del Pobre Principe.



L Licenciado Lope Garcia de Castro, Presidente, y Governador General, del Imperio llamado Perù, sucediò Don Francisco de Toledo, Hijo segundo de la Casa del Conde de Oropesa. Fue elegido por su mucha virtud, y Christiandad, que era vn Cavallero que recebia el Santisimo Sacramento cada ocho dias. Fue al Perù, con Nombre, y Titulo de Visorrei: fue recebido en la Ciudad de los Reies, con la solenidad acostumbrada. Governò aquellos Reinos con suavidad, y blandura: no tuvo Rebeliones, que aplacar, ni Motines, que castigar. Pasados dos Años, poco mas, ò menos, de su Govierno, determinò sacar de las Montañas de Villcapampa, al Principe Tupac Amaru, legitimo Heredero de aquel Imperio, Hijo de Manco Inca, y Hermano de Don Diego Sayri Tupac, de quien hemos dado larga cuenta, en este Octavo Libro. Perteneciale la Herencia, porque su Hermano maior no dejò Hijo Varon, sino vna Hija, de la qual dirèmos adelante. Deseò el Visorrei sacarle por bien, y afabilidad (à imitacion del Visorrei Don Andrès Hurtado de Mendoça) por aumentar su reputacion, y fama, que huviese hecho vna cosa tan grande, y heroica; como reducir al Servicio de la Catolica Magestad, vn Principe tal, que andava fugitivo, metido en aquellas Montañas. Para lo qual intentò seguir al Visorrei pasado, por algunos caminos de los que aquel llevò, y anduvo. Y embiò Mensageros al Principe, pidiendole, y amonestandole, que saliese à vivir entre los Españoles, como vno de ellos, pues eran yà todos vnos, que su Magestad le haria Mercedes, como las hiço à su Hermano, para el sustento de su Persona, y Casa. No le salieron al Visorrei las diligencias de provecho alguno, ni de esperança. Porque el Principe no correspondiò à ellas, porque al Visorei le faltaron muchos de los Ministros,

tros; asi Indios; como Españoles, que en aquel particular sirvieron, y aiudaron à su Antecesor. Y de parte del Principe tambien huvo dificultades, para no aceptar partido alguno, porque los Parientes, y Vasallos, que consigo tenia, escarmentados de la salida de su Hermano, y de la poca merced que le hicieron, y de lo poco que viviò entre los Españoles, haciendo de todo ello sentimiento, y queja, como que los Españoles la huviesen causado, aconsejaron à su Inca, que en ninguna manera saliese de su destierro, que mejor le estava vivir en èl, que morir entre sus Enemigos. Esta determinacion de aquel Principe supo el Visorrei, de los Indios, que entravan, y salian, de aquellas Montañas, asi de los que èl embiò, como de los Indios domesticos, que vivian con los Españoles, que lo dijeron à sus Amos, mas claro, y descubierto, y todo fue à oìdos del Visorrei. El qual pidiò parecer, y consejo à sus Familiares, los quales le aconsejaron, que pues aquel Principe, no avia querido salir por bien, lo sacase por fuerça, haciendole Guerra hasta prenderle, y aun matarle, que à la Magestad Catolica, se le haria mucho servicio, y para todo aquel Reino, seria gran beneficio. Porque aquel Inca estava cerca del Camino Real, que và del Cozco, à Huamanca, y à Rimac: que sus Indios, y Vasallos, salian à saltear, y robar à los Mercaderes Españoles, que pasavan por aquel camino, y hacian otras grandes insolencias, como enemigos mortales. De mas desto, dijeron los Consejeros, que aseguraria aquel Imperio de Levantamientos, que aquel Moço, como Heredero, con el favor, y aiuda de los Indios Incas sus Parientes, que vivian entre los Españoles, y de los Caciques sus Vasallos, y de los Mestiços, Hijos de Españoles, y de Indias, podia hacer siempre que lo pretendiese, que todos holgarian de la novedad, asi los Indios Vasallos, como los Parientes, por vèr los vnos, y los otros restituìdo à su Inca, y los Mestiços, por goçar de los despojos, que con el Levantamiento podian aver; porque todos (segun se quejavan) andavan pobres, y alcançados de lo necesario, para la vida humana.

Sin esto le dijeron, que con la prision de aquel Inca, se cobraria todo el Tesoro de los Reies pasados, que segun la publica voz, y fama, lo tenian escondido los Indios, y vna de las Joias era, la Cadena de Oro, que Huaynacapac mando hacer, para la solemnidad, y fiesta, que se avia de celebrar al poner Nombre à su Hijo Primogenito Huascar Inca; como atràs queda referido. Dijeron, que aquella Pieça, y todo el demàs Tesoro, era de la Magestad Catolica, pues era suio el Imperio, y todo lo que fue de los Incas pasados, que lo ganaron los Españoles sus Vasallos, con sus Armas, y Poder; sin esto le dijeron otras muchas cosas, para incitar al Visorrei, à que le prendiese.

Bolviendo à las acusaciones, que al Principe hacian, decimos. Que es verdad, que muchos años antes, en vida de su Padre Manco Inca, huvo algo de Robos en aquel camino, que sus Vasallos hicieron; pero no à los Mercaderes Españoles, que no tenian necesidad de sus Mercadurias, sino à los Indios, ò Castellanos, que de vna parte à otra, llevavan à trocar, y vender Ganado natural de aquella Tierra. Que la necesidad de no tener su Inca Carne, que Comer, les forçava à saltearla; porque en aquellas bravas Montañas, no se cria Ganado alguno manso, sino Tigres, Leones, y Culebras de à veinte y cinco, y treinta pies de largo, sin otras malas Savandijas, que aquella Region de Tierra, y otras de su suerte (de las quales hemos hecho larga mencion en la Historia) no dan otro fruto. Por lo qual, su Padre deste Principe, mandò hacer algunos Robos en el Ganado, diciendo, que todo aquel Imperio, y quanto en èl avia, era suio, que queria goçar, como quiera que pudiese, de lo que tanta falta tenia para su comer; esto pasò mientras viviò aquel Inca. Que Yo me acuerdo, que en mis niñeces, oì hablar de tres, ò quatro saltos, y robos, que sus Vasallos avian hecho; pero muerto el Inca, cesò todo aquel alboroto, y escandalo.

El Visorrei, movido con estos Consejos, y Avisos, determinò hacer Guerra, à aquel Principe, como quiera que pudiese, hasta prenderle; porque le parecia, segun los Consejeros decian, que era grande inconveniente, que aquel Inca viviese en Frontera, y Enemistad de los Españoles, alborotando la Tierra, salteando los Caminos, y Robando los Mercaderes. Todo lo qual, era de mucho desasosiego, y poca, ò ninguna seguridad, para aquel Reino, y que los Indios, segun decian las Espias, andavan inquietos, viendo su Principe tan cerca dellos; y que no pudiesen goçar dèl, ni servirle como quisieran. Convencido el Visorrei, con estas persuaciones, nombrò por Capitan de la jornada, à vn Cavallero, que se decia Martin Garcia Loyola, que años atràs, en ocasiones grandes, avia hecho muchos

servicios à su Mageſtad. Mandòle hacer Gente, echando fama, que era para ir à socorrer al Reino de Chile, donde los Araucos traìan mui apretados à los Españoles, que en aquel Reino vivian. Juntaronse para la Jornada mas de docientos y cincuenta Hombres, y con toda brevedad fueron à Villcapampa, bien apercebidos de Armas ofensivas, y defensivas. Pudieron entrar, en aquellas bravas Montañas, porque dende que saliò el Principe Don Diego Sayri Tupac, se avian allanado, y facilitado todos los Caminos, que entravan, y salian de aquel puesto, sin que huviese contradicion alguna.

El Principe Tupac Amaru, sabiendo la Gente de Guerra, que entrava en su diſtrito, no asegurandose del hecho, se retirò mas de veinte leguas por vn Rio abajo. Los Españoles, viendo su huìda, hicieron apriesa mui grandes Balsas, y le siguieron. El Principe, considerando, que no podia defenderse, porque no tenia Gente, y tambien porque se hallava sin culpa, sin imaginacion de alboroto, ni otro delito, que huviese pensado hacer, se dejò prender. Quiso mas fiarse de los que iban à prenderle, que perecer, huiendo, por aquellas Montañas, y Rios Grandes, que salen al Rio, que llaman de la Plata. Entregòse al Capitan Martin Garcia Loiola, y à sus Compañeros, con imaginacion, que antes avrian laſtima de èl, de verlo desamparado, y le darian algo para suſtentarse, como hicieron à su Hermano Don Diego Sayri Tupac; pero que no le querrian para matarle, ni hacerle otro daño, porque no avia hecho delito. Y asi se diò à los Españoles. Los quales recogieron todos los Indios, è Indias, que con èl eſtavan, y à la Infanta, su Muger, y dos Hijos, y vna Hija, que tenian; con los quales bolvieron los Españoles, y su Capitan, y entraron en el Cozco, mui Triunfantes, con tales Prisioneros, donde los esperaua el Visorrei, que sabiendo la Prision del Pobre Principe, se fue à ella, para recebirlos alli.

)(§)(



CAP. XVII. El Proceso contra el Principe, y contra los Incas Parientes de la Sangre Real, y contra los Meſtiços, Hijos de Indias, y de Conquiſtadores de aquel Imperio.



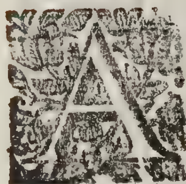
LUEGO, que vieron preso al Principe, le criaron vn Fiscal, que le acusase sus delitos; el qual le puso los Capitulos, que atràs apuntamos, que mandava à sus Vasallos, y Criados, que saliesen de aquellas Montañas à saltear, y robar à los Caminantes Mercaderes, principalmente à los Españoles, que los tenia à todos por Enemigos: que tenia hecho Trato, y Contrato con los Incas sus Parientes, que vivian entre los Españoles, que à tal tiempo, y en tal dia, concertandose con los Caciques, Señores de Vasallos, que avian sido de sus Padres, y Abuelos, se alçasen, y matasen quantos Españoles pudiesen. Tambien entraron en la acusacion los Meſtiços, Hijos de los Conquiſtadores de aquel Imperio, y de las Indias Naturales de èl. Pusieronles por Capitulo, que se avian conjurado, con el Principe Tupac Amaru, con los demàs Incas, para alçarse con el Reino; porque algunos de los Meſtiços eran Parientes de los Incas, por via de sus Madres, y que eſtos en su Conjuracion, se avian quejado al Principe Inca, diciendo, que siendo Hijos de Conquiſtadores de aquel Imperio, y de Madres Naturales de èl, que algunas dellas eran de la Sangre Real, y otras muchas eran Mugeres Nobles, Hijas, Sobrinas, y Nietas de los Curacas, Señores de Vasallos. Y que ni por los meritos de sus Padres, ni por la Naturaleça, y Legitima de la Hacienda de sus Madres, y Abuelos, no les avia cabido nada, siendo Hijos de los mas benemeritos de aquel Imperio, porque los Governadores avian dado à sus Parientes, y Amigos lo que sus Padres ganaron, y avia sido de sus Abuelos Maternos, y que à ellos los dejaron desamparados, necesitados à pedir limosna, para poder comer; ò forçados à saltear, por los Caminos, para poder vivir, y morir ahorcados: Que su Alteça el Principe se doliese dellos; pues que eran Naturales de su Imperio, y los recibiese en su servicio, y admitiese en su Milicia, que

ellos harian como buenos Soldados, hasta morir todos en la demanda. Todo esto pusieron en la Acusacion de los Mestiços, prendieron todos los que en el Cozco hallaron de veinte Años arriba, que pudiesen yà tomar Armas. Condenaron algunos dellos à question de Tormento, para sacar en limpio, lo que se temia en confuso.

En aquella furia de prision, acusacion, y delitos, fue vna India à visitar su Hijo, que estava en la Carcel, supo que era de los Condenados à Tormento. Entrò, como pudo, donde estava el Hijo, y en alta voz le dijo: Sabido he, que estàs condenado à Tormento, çufrelo, y pasalo, como Hombre de bien, sin condenar à nadie, que Dios te aiudarà, y pagarà, lo que tu Padre, y sus Compañeros trabajaron en ganar esta Tierra, para que fuese de Christianos, y los Naturales della fuesen de su Iglesia. Mui bien se os emplea, que todos los Hijos de los Conquistadores murais ahorcados, en premio, y paga de aver ganado vuestros Padres este Imperio. Otras muchas cosas dijo à este proposito, dando grandisimas voces, y gritos, como vna Loca, sin juicio alguno, llamando à Dios, y à las Gentes, que oiesen las culpas, y delitos de aquellos Hijos Naturales de la Tierra, y de los Ganadores della. Y que pues los querian matar con tanta raçon, y Justicia, como decian, que tenian para matarlos, que matasen tambien à sus Madres, que la misma pena merescian, por averlos parido, y criado, y aiudado à sus Padres los Españoles (negando à los Suios proprios) à que ganasen aquel Imperio. Todo lo qual permitia el Pachacamac, por los pecados de las Madres, que fueron Traidoras à su Inca, y à sus Caciques, y Señores, por amor de los Españoles. Y que pues ella se condenava, en nombre de todas las demàs, pedia, y requeria à los Españoles, y al Capitan de ellos, que con toda brevedad egecutasen, y pusiesen por obra su voluntad, y justicia, y la sacasen de pena, que todo se lo pagaria Dios mui largamente en este Mundo, y en el Otro. Diciendo estas cosas, y otras semejantes, à grandes voces, y gritos, saliò de la Carcel, y fue por las Calles con la misma voceria; de manera, que alborotò à quantos la oieron. Y valiò mucho à los Mestiços este clamor, que la buena Madre hiço; porque viendo la raçon, que tenia, se apartò el Visorrei de su proposito, por no causar mas escandalo. Y asi no condenò ninguno de los Mestiços à muerte; pero diòles otra muerte mas larga, y penosa, que fue desterrarlos à diversas partes del Nuevo Mundo, fuera de todo lo que sus Padres ganaron. Y asi embiaron muchos al Reino de Chile, y entre ellos fue vn Hijo de Pedro del Barco, de quien se ha hecho larga mencion en la Historia, que fue mi Condiscipulo en la Escuela, y fue Pupilo de mi Padre, que fue su Tutor. Otros embiaron à al Nuevo Reino de Granada, y à diversas Islas de Barlovento, y à Panamà, y à Nicaragua, y algunos aportaron à España, y vno dellos fue Juan Arias Maldonado, Hijo de Diego Maldonado, el Rico. Estuvo desterrado en España, mas de diez años, y Yo le vì, y hospedè dos veces en mi Posada, en vno de los Pueblos deste Obispado de Cordova, donde Yo vivia entonces; y me contò mucho de lo que hemos dicho, aunque no se dice todo. Al cabo del largo tiempo de su destierro, le diò licencia el Supremo Consejo Real de las Indias, por tres Años, para que bolviese al Perù, à recoger su Hacienda, y bolviese à España, à acabar en ella la vida. A su partida, pasando con su Muger, por donde Yo estava (que se avia casado en Madrid) me pidiò, que le aiudase con algo de ajuar, y ornamento de Casa, que iba à su Tierra mui pobre, y falto de todo. Yo me despojè de toda la Ropa blanca, que tenia, y de vnos Tafetanes, que avia hecho à la Soldadesca, que eran como Vanderas de Infanteria, de muchos colores. Y vn Año antes le avia embiado à la Corte vn Cavallo mui bueno, que me pidiò, que todo ello llegaria à valer quinientos Ducados. Y acerca dellos me dijo: Hermano, fialdos de mi, que en llegando à nuestra Tierra, os embiarè dos mil Pesos por el Cavallo, y por este regalo, que me aveis hecho. Yo creo, que El lo hiciera asi; pero mi buena fortuna lo estorvò, que llegando à Payta, que es Termino del Perù, de puro contento, y regocijo, de verse en su Tierra, espirò dentro de tres dias. Perdoneseme la digresion, que por ser cosas de mis Condiscipulos, me atrevi à tomar licencia, para contarlas. Todos los que fueron asi desterrados, perecieron en el destierro, que ninguno dellos bolviò à su Tierra.



CAP. XVIII. El Destierro, que se diò à los Indios de la Sangre Real, y à los Mestiços. La muerte, y fin que todos ellos tuvieron. La Sentencia, que dieron contra el Principe, y su Respuesta, y como recibiò el Santo Bautismo.



A Los Indios de la Sangre Real, que fueron treinta y seis Varones, los mas notorios, y propincos del Linage de los Reies, de aquella Tierra, Desterraron à la Ciudad de los Reies, mandandole, que no saliesen della, sin licencia de los Superiores. Con ellos embiaron los dos Niños, Hijos del pobre Principe, y la Hija, todos tres tan de poca edad, que el maior dellos no pasava de los diez años. Llegados los Incas, à Rimac, por otro nombre la Ciudad de los Reies, el Arçobispo della, Don Geronimo de Loaysa, apiadandose dellos, llevò la Niña à su Casa, para criarla. Los demàs desterrados, viendose fuera de su Ciudad, de sus Casas, y Naturaleça, se afligieron de tal manera, que en poco mas de dos Años, murieron treinta y cinco dellos, y entre ellos, los dos Niños. Demàs de la afliccion, les aiudò à fenecer tan presto, la Region de aquella Ciudad, que està en Tierra caliente, y Costa de la Mar, que llaman los Llanos, que es temple mui diferente, de lo que llaman Sierra. Y los Naturales de la Sierra, como digimos en la Primera Parte desta Historia, enferman mui presto, en entrando en los Llanos, como si entrasen en Tierra apestada, y asi acabaron brevemente aquellos pobres Incas. A los tres, que quedaron, que vno dellos fue Don Carlos, mi Condicipulo, Hijo de Don Christoval Paullu, de quien muchas veces hemos hecho mencion, mandò la Chancilleria (de lastima que les tuvo) que se bolviesen à sus Casas; mas ellos iban tan gastados de su mala ventura, que dentro de Año y medio, se murieron todos tres. Pero no por esto, quedò entonces consumida la Sangre Real, de aquella Tierra, porque quedò vn Hijo de Don Carlos susodicho, de quien dimos cuenta, en el vltimo Capitulo de la Primera Parte, destos Comentarios, que vino à España, à recebir grandes Mercedes, como en el Perù, se las prometieron. El qual falleciò al fin del Año de mil y seiscientos y diez, en Alcalà de Henares, de cierta pesadumbre, que tuvo de verse recluso en vn Convento, por cierta pasion, que tuvo con otro de su mismo Abito de Santiago. Falleciò en mui breve tiempo de melancolia, de que aviendo estado ocho meses recluso, por la misma causa, en otro Convento, lo encarcelasen aora de nuevo. Dejò vn Hijo, Niño de tres, ò quatro meses, legitimado, para que heredara la Merced, que su Magestad le avia hecho, en la Contratacion de Sevilla; el qual muriò dentro del Año, y asi se perdiò toda la Renta, con la muerte del Niño: para que en todo se cumpliesen los Pronosticos, que el Gran Huaynacapac, echò sobre los de su Sangre Real, y sobre su Imperio.

En el Reino de Mexico, que tan poderosos fueron aquellos Reies, en su Gentilidad (como lo escrive Francisco Lopez de Gomara, en su Historia General de las Indias) no ha avido escandalo alguno en la Sucesion del Reino, porque no era por herencia de Padre, à Hijo, sino por Eleccion de los Vasallos; que muerto el Poseedor, elegian los Grandes del Reino, al que les parecia mas digno, y capàz para ser Rei. Y asi, despues que lo ganaron los Españoles, no ha avido Pretensor, ni alteracion, que apaciguar en este particular; porque muerto el Rei, no avia quien aspirase à la Sucesion del Reino, sino à la Gracia, y Eleccion de los Electores. Pero en mi Tierra, ha avido escandalos, causados mas por la sospecha, que de los legitimos Herederos, se ha tenido, que por la culpa dellos, como lo fue el deste pobre Principe, que tenemos presente. Que le sentenciaron à muerte, cortada la Cabeça, con voz de Pregonero, que fuese publicando su Tirania, y las Traiciones, que con los Suios, Indios, y Mestiços, tenia concertadas de hacer, en el levantamiento de aquel Imperio, contra la Corona, y Servicio de la Magestad Catolica del Rei Don Felipe Segundo, Rei de España, y Emperador del Nuevo Mundo. Notificaronle la Sentencia brevemente, que no le digeron mas, de que le mandavan cortar la Cabeça; pero no le digeron las causas, por què. Respondiò el pobre Inca, que èl no avia hecho delito alguno, para merecer la muerte, que se contentase el Visorrei, de embiarlo Preso, y à buen recaudo à España, y que holgaria mui mucho de besar la Mano à su Señor, el Rei Don Felipe, y que con esto se asegurava el Visorrei, y todos los Suios, de qualquiera temor, y sospecha, que huviesen teni-

tenido, ò pudiesen tener, de que se queria alçar, y levantar con el Reino. Cosa tan agena de todo buen entendimiento, como lo mostrava la imposibilidad del hecho. Que pues su Padre, no avia podido con docientos mil Hombres de Guerra, sujetar à docientos Españoles, que tuvo cercados en aquella misma Ciudad, que no era de imaginar, que èl pretendiese rebelarse contra ellos, aviendo tanto numero de Moradores, en cada Pueblo de Christianos, sin los que avia derramados, por todo aquel Imperio. Que si èl huviera hecho, ò imaginado hacer algun delito, contra los Españoles, que no se dejara prender, que huiera à mas lejos, donde no le alcançaran; pero que viendose Inocente, y sin culpa, esperò à los que iban à prenderle, y vino con ellos de buena gana, entendiendo, que le llamavan, y sacavan de las Montañas, donde estava, para hacerle alguna Merced, como se la hicieron à su Hermano Don Diego Sayri Tupac. Que èl apelava de la Sentencia, para el Rei de Castilla, su Señor, y para el Pachacamac, pues no se contentava el Visorrei de goçar de su Imperio, y ser Señor dèl, pues le bastava; sino que aora le quisiese quitar la Vida, tan sin Culpa, como èl se hallava. Con lo qual dijo, que recibiria la muerte contento, y consolado, pues se la daban en lugar de la Restitucion, que de su Imperio le debian. Con esto dijo otras cosas de mucha lastima, con que Indios, y Españoles, lloraron tiernamente, de oir palabras tan lastimeras.

Los Religiosos de aquella Ciudad del Cozco, acudieron al Principe, à enseñarle la Doctrina Christiana, y apersuadirle que se Bautiçase, à egemplo de su Hermano Don Diego Sayri Tupac, y de su Tio Atahuallpa. A lo qual dijo el Principe, que holgava mui mucho de Bautiçarse, por goçar de la Lei de los Christianos; de la qual su Abuelo Huaynacapac, les dejò dicho, que era mejor Lei, que la que ellos tenian. Por tanto, queria ser Christiano, y llamarse Don Felipe, siquiera por goçar del Nombre de su Inca, y su Rei Don Felipe, yà que no queria el Visorrei, que goçase de su vista, y presencia, pues no queria embiarlo à España. Con esto se Bautiçò con tanta tristeça, y llanto de los circunstantes, como huvo de fiesta, y regocijo en el Bautismo de su Hermano Don Diego Sayri Tupac, como atràs se dijo.

Los Españoles, que estavan en aquella Imperial Ciudad, asi Religiosos como Seculares, aunque oieron la Sentencia, y vieron todo lo que se ha dicho, y mucho mas, que no lo acertamos à decir, por escusar proligidad, no imaginaron, que se egecutara la Sentencia, por parecerles vn hecho ageno de la Humanidad, y Clemencia, que con vn Principe desheredado de vn Imperio tal, y tan grande, se debia tener, y vsar, y que à la Magestad del Rei Don Felipe, no le seria agradable; antes grave, y enojoso, el no dejarle ir à España. Mas el Visorrei, estava de diferente parecer, como luego se verà.

CAP. XIX. La Egecucion de la Sentencia, contra el Principe. Las Consultas, que se hacian para probibirla. El Visorrei, no quiso oirlas. El buen animo con que el Inca recibiò la muerte.



DEterminado el Visorrei, de egecutar su Sentencia, mandò hacer vn Tablado mui solene en la Plaça Maior, de aquella Ciudad, y que se egecutase la muerte de aquel Principe, porque asi convenia à la seguridad, y quietud, de aquel Imperio. Admirò la nueva desto, à toda la Ciudad, y asi procuraron los Cavalleros, y Religiosos Graves, de juntarse todos, y pedir al Visorrei, no se hiciese cosa tan fuera de piedad, que la abominaria todo el Mundo, donde quiera que se supiese; y que su mismo Rei se enfadaria dello. Que se contentase con embiarlo à España, en perpetuo destierro, que era mas largo tormento, y mas penoso, que matarlo brevemente. Estas cosas, y otras platicavan los de aquella Ciudad, determinados de hablar al Visorrei, con todo el encarecimiento posible, hasta hacerle Requirimiento, y Protestaciones, para que no egecutase la Sentencia. Mas èl, que tenia Espias puestas por la Ciudad, para que le avisasen como tomavan la Sentencia los Moradores della, y que era lo que platicavan, y tratavan à cerca della; sabiendo la Junta, que estava hecha para Hablarle, y Requerirle. Mandò cerrar las Puertas de su Casa, y que su Guardia, se pusiese à la Puerta, y no dejase entrar à nadie, so pena de la Vida. Mandò asimismo, que sacasen al Inca, y le cortasen la Cabeça, con toda brevedad,

dad, porque se quietase aquel alboroto, que temiò no se le quitasen de las manos.

Al Pobre Principe sacaron en vna Mula, con vna Soga al Cuello, y las manos atadas, y vn Pregonero delante, que iba pregonando su Muerte, y la causa de ella, que era Tirano, Traidor contra la Corona de la Magestad Catolica. El Principe, oiendo el Pregon, no entendiendo el Lenguage Español, preguntò à los Religiosos, que con èl iban. Què era lo que aquel Hombre iba diciendo? Declararonle, que le matavan porque era Auca contra el Rei, su Señor. Entonces mandò, que le llamasen aquel Hombre; y quando le tuvo cerca, le dijo: No digas eso que vàs pregonando, pues sabes que es mentira, que Yo no he hecho Traicion, ni he pensado hacerla, como todo el Mundo lo sabe. Di que me matan, porque el Visorrei lo quiere, y no por mis delitos, que no he hecho ninguno contra èl, ni contra el Rei de Castilla: Yo llamo al Pachacamac, que sabe que es verdad lo que digo: con esto pasaron adelante los Ministros de la Justicia. A la entrada de la Plaça, salieron vna gran vanda de Mugeres, de todas edades, algunas dellas de su Sangre Real, y las demàs Mugeres, y Hijas de los Caciques de la Comarca de aquella Ciudad; y con grandes voces, y alaridos, con muchas lagrimas (què tambien las causaron en los Religiosos, y Seculares Españoles) le digeron: Inca, por què te llevan à cortar la Cabeça, què delitos, què traiciones has hecho, para merecer tal muerte? Pide à quien te la dà, que mande matarnos à todas, pues somos tuias por Sangre, y Naturaleça, que mas contentas, y dichosas irèmos en tu compañia, que quedar por siervas, y esclavas de los que te matan. Entonces temieron, que huviera algun alboroto en la Ciudad, segun el ruido, grita, y voceria, que levantaron, los que miravan la egecucion de aquella Sentencia, tan no pensada, ni imaginada por ellos. Pasavan de trecientas mil Animas, los que estavan en aquellas dos Plaças, Calles, Ventanas, y Tejados, para poderla vèr. Los Ministros se dieron priesa, hasta llegar al Tablado, donde el Principe subiò, y los Religiosos, que le acompañavan, y el Verdugo en pos dellos, con su Alfange en la mano. Los Indios, viendo su Inca tan cercano à la muerte, de lastima, y dolor que sintieron, levantaron mormollo, voceria, gritos, y alaridos; de manera, que no se podian oìr. Los Sacerdotes, que hablavan con el Principe, le pidieron, que mandase callar aquellos Indios. El Inca, alçò el braço derecho, con la mano abierta, y la puso en derecho del oìdo, y de alli la bajò poco à poco, hasta ponerla sobre el muslo derecho. Con lo qual, sintiendo los Indios, que les mandava callar, cesaron de su grita, y voceria, y quedaron con tanto silencio, que parecia no aver Anima nacida en toda aquella Ciudad. De lo qual se admiraron mucho los Españoles, y el Visorrei entre ellos, el qual estava à vna Ventana, mirando la egecucion de su Sentencia. Notaron con espanto la obediencia, que los Indios tenian à sus Principes, que aun en aquel paso la mostrasen, como todos lo vieron. Luego cortaron la Cabeça al Inca; el qual recibiò aquella pena, y tormento, con el valor, y grandeça de animo que los Incas, y todos los Indios Nobles suelen recebir qualquiera inhumanidad, y crueldad, que les hagan; como se avràn visto algunas en nuestra Historia de la Florida, y en esta, y otras en las Guerras, que en Chile han tenido, y tienen los Indios Araucos, con los Españoles, segun lo han escrito en Verso los Autores de aquellos hechos, sin otros muchos que se hicieron en Megico, y en el Perù por Españoles mui calificados, que Yo conocì algunos dellos; pero dejamoslos de decir, por no hacer odiosa nuestra Historia.

Demàs del buen animo con que recibiò la muerte aquel Pobre Principe (antes rico, y dichoso, pues muriò Christiano) dejò lastimados los Religiosos, que le aiudaron à llevar su tormento, que fueron los de San Francisco, Nuestra Señora de las Mercedes, de Santo Domingo, y San Augustin, sin otros muchos Sacerdotes Clerigos; los quales, todos de lastima, de tal muerte, en vn Principe, tal, y tan grande, lloraron tiernamente, y digeron muchas Misas, por su Anima. Y se consolaron con la Magnanimidad, que en aquel paso mostrò, y tuvieron que contar de su paciencia, y actos, que hacia de buen Christiano, adorando las Imagenes de Christo Nuestro Señor, y de la Virgen su Madre, que los Sacerdotes le llevavan delante. Asi acabò este Inca, legitimo Heredero de aquel Imperio, por Linea recta de Varon, desde el primer Inca Manco Capac, hasta èl: que como lo dice el Padre Blas Valera, fueron mas de quinientos Años, y cerca de seiscientos. Este fue el general sentimiento de aquella Tierra, y la Relacion, nacida de la compasion, y lastima de los Naturales, y Españoles.

Pue-

Puede ser, que el Visorrei, aia tenido mas raçones, para justificar su hecho.

Egecutada la Sentencia en el buen Principe, egecutaron el destierro de sus Hijos, y parientes à la Ciudad de los Reies, y el de los Mestiços, à diversas partes del Nuevo Mundo, y Viejo, como atràs se dijo. Que lo antepusimos de su lugar, por contar à lo vltimo de nuestra Obra, y trabajo, lo mas lastimero de todo lo que en nuestra Tierra ha pasado, y hemos escrito; porque en todo sea tragedia, como lo muestran los finales de los Libros, desta Segunda Parte de nuestros Comentarios. Sea Dios loado por todo.

CAP. XX. La venida de Don Francisco de Toledo à España. La reprehension, que la Magestad Catolica le diò, y su fin, y muerte. Y la del Governador Martin Garcia de Loyola.



Porque no vaia sola, y desacompañada la muerte del Inca, Don Felipe Tupac Amaru, sera raçon demos cuenta brevemente, de la que tuvo el Visorrei, Don Francisco de Toledo. El qual cumplido el termino de su Visorreinado, que fue mui largo (que segun dicen, pasò de los diez y seis Años) se vino à España, con mucha Prosperidad, y Riqueça, que fue publica voz, y fama, que trujo mas de quinientos mil Pesos en Oro, y Plata. Con esta Riqueça, y la buena Fama della, entrò en la Corte, donde pensò ser vno de los grandes Ministros de España, por los muchos Servicios, que imaginava, aver hecho à la Magestad Catolica; en aver extirpado, y apagado la Real Sucesion de los Incas Reies del Perù, para que nadie pretendiese, ni imaginase, que le pertenecia la Herencia, y Sucesion, de aquel Imperio. Y que la Corona de España, la poseiese, y goçase sin recelo, ni cuidado, de que huviese, quien pretendiese pertenecerle, por via alguna. Tambien imaginava, que se le avian de gratificar las muchas Leies, y Ordenanças, que dejava hechas en aquellos Reinos, asi para el aumento de la Hacienda Real, en el beneficio de las Minas de Plata, y del Açogue (donde mandò, que por su vez, y rueda, acudiesen tantos Indios de cada Provincia, à trabajar en las dichas Minas) pagandoseles à cada vno su Jornal, como por las que mandò en servicio, y regalo de los Españoles, Moradores de aquellos Reinos, que los Indios, avian de hacer, y guardar pagandoseles el valor de aquellas cosas, que avian de criar, y guardar para el tal servicio, y regalo. Que por ser cosas largas, y prolijas, las dejamos de escrivir.

Con estas imaginaciones de tan grandes meritos, entrò à besar la Mano al Rei Don Felipe Segundo. La Catolica Magestad, que tenia larga, y general relacion, y noticia de todo lo sucedido en aquel Imperio; y en particular, de la muerte, que dieron al Principe Tupac Amaru, y del Destierro, en que condenaron à sus Parientes mas cercanos, donde perecieron todos. Recibiò al Visorrei, no con el aplauso, que èl esperava, sino mui en contra, y en breves palabras le dijo. Que se fuese à su Casa, que su Magestad, no le avia embiado al Perù, para que matase Reies, sino que sirviese à Reies. Con esto se saliò de la Presencia Real, y se fue à su Posada, bien desconsolado del disfavor, que no imaginava. Al qual se añadiò otro no menor, y fue, que no faltaron Emulos, que avisaron al Consejo de la Hacienda Real. Que sus Criados, y Ministros, avian cobrado su Salario, Pesos por Ducados, que como eran quarenta mil Ducados, tomavan cada Año, quarenta mil Pesos, y que por el largo tiempo, que el Visorrei avia asistido en el Govierno de aquel Imperio, pasavan de ciento y veinte mil Ducados, los que se avian hecho de daño, y agravio à la Hacienda Real. Por lo qual, los del Consejo della, mandaron embargar todo el Oro, y Plata, que Don Francisco de Toledo, traia del Perù, hasta que se averiguase, y sacase en claro, lo que pertenecia à la Real Hacienda. Don Francisco de Toledo, viendo el segundo disfavor, que igualava con el primero, caiò en tanta tristeça, y melancolia, que muriò en pocos dias.

Resta decir el fin, que tuvo el Capitan MartinGarcia Loyola, que le sucediò, como se sigue. Al qual en remuneracion de aver preso al Inca, y de otros muchos servicios, que à la Corona de España, avia hecho, le Casaron con la Infanta, Sobrina deste mismo Principe, Hija de su Hermano Sayri Tupac, para que goçase del Repartimiento de Indios, que esta Infanta heredò de su Padre el Inca. Y para maior honra, y satisfacion suia, y servicio de la Magestad Catolica, lo eligieron por Governador, y Capitan General del Reino de Chile, donde fue con mui buena Compañia de Cavalleros, y Soldados Españoles. Y governò aquel Reino algunos meses, y Años, con mucha prudencia, y discrecion suia, y gusto de sus Compañeros; aunque con mucho trabajo, y pesadumbre de todos ellos

ellos, por la Guerra continua, que los Indios Enemigos, sustentavan: y oi (que es yà entrado el Año de mil y seiscientos y trece) sustentan, aviendose rebelado, y alçado el Año de mil y quinientos y cincuenta y tres, sin aver dejado las Armas, en todo este largo tiempo, como en otras partes lo hemos apuntado. Sirviendo el Governador Loyola, en este egercicio Militar, fue vn dia de aquellos (como otras muchas veces lo avia hecho) à visitar los Presidios, que estavan en Frontera de los Rebelados. Los quales Presidios, servian de reprimir à los Enemigos, que no saliesen à hacer daño, en los Indios Domesticos, que estavan en servicio de los Españoles. Y aviendo proveido todos los Presidios de Armas, Municion, y Bastimento, se bolvia al Govierno de las Ciudades pacificas, que en aquel Reino avia. Y pareciendole (como era asi) que estava yà fuera de los terminos de los Enemigos, despidiò docientos Soldados, que en su Guardia traia, y les mandò que se bolviesen à sus Plaças, y Fortaleças. Y èl se quedò con otros treinta Compañeros, entre ellos, Capitanes Viejos, y Soldados, aventajados de muchos años de servicio. Hicieron su alojamiento en vn llano mui hermoso, donde armaron sus Tiendas, para descansar, y regalarse aquella noche, y las venideras, y vengarse de las malas noches, que en la Visita de la Frontera, y Presidios, avian çufrido, y pasado; porque los Indios de Guerra, andavan tan vigilantes, y solicitos, que no les permitian hora de descanso, para dormir, ni comer.

Los Indios Araucos, y los de otras Provincias comarcanas à ellos, de los que estàn Rebelados (que fueron Vasallos de los Incas) venida la noche, fueron algunos dellos como Espias, à vèr lo que hacian los Españoles, si dormian con Centinelas, ò sin ellas, y hallandolos con todo el descuido, y olvido de si proprios, que sus Enemigos, podian desear; hicieron señas, llamandose vnos à otros con graznidos de Aves, y ladridos de Animales noturnos, para no ser sentidos. Las quales señas, ellos de continuo traen por señas, y contra señas, para lo que se les ofreciere en semejantes pasos. Oiendo las señas, en vn punto se juntò vna gran vanda de Indios, y con todo el silencio posible, entraron en el Alojamiento de los Españoles, y hallandolos dormidos, desnudos en Camisa, los Degollaron todos. Y los Indios con la Victoria, se llevaron los Cavallos, y las Armas, y todo el demàs despojo, que los Españoles traian.

Este fin tuvo el Governador Martin Garcia Loyola, que diò harta lastima en el Reino de Chile, y ocasion en todo el Perù, à que Indios, y Españoles, hablasen de su fallecimiento, y digesen, que la fortuna avia encaminado, y ordenado sus hechos, y negociò de manera, que los Vasallos del Principe, que èl prendiò, lo matasen en vengança de la muerte, que à su Inca dieron. Pues teniendo à las espaldas, y tan cerca, Enemigos tan crueles, tan deseosos de la destruicion, y muerte de los Españoles, se durmiesen de manera, que se dejasen matar todos sin hacer resistencia alguna, siendo como eran Capitanes, y Soldados tan practicos, y Veteranos en aquella Tierra.

El Governador Martin Garcia Loyola, dejò vna Hija, avida en su Muger la Infanta, Hija del Principe Don Diego Sayri Tupac. La qual Hija, trujeron à España, y la casaron con vn Cavallero mui Principal, llamado Don Juan Enriquez de Borja. La Catolica Magestad, demàs del Repartimento de Indios, que la Infanta Heredò de su Padre, le ha hecho Merced (segun me lo han escrito de la Corte) de Titulo de Marquesa de Oropesa, que es vn Pueblo, que el Visorrei Don Francisco de Toledo, fundò en el Perù, y le llamò Oropesa; porque quedase memoria en aquella Tierra de la Casa, y estado de sus Padres, y Abuelos. Sin esta Merced, y Titulo, me dicen, que entre los Ilustrisimos Señores Presidentes del Consejo Real de Castilla, y de Indias, y el Confesor de su Magestad, y otros dos Oidores, del mismo Consejo de Indias, se trata, y consulta, de hacerle grandes Mercedes, en gratificacion de los muchos, y señalados Servicios, que su Padre el Governador, hiço à su Magestad, y en restitucion de su Herencia Patrimonial. A lo qual me dicen, que no sirven poco nuestros Comentarios de la Primera Parte, por la relacion sucesiva, que ha dado de aquellos Reies Incas. Con esta nueva, me doi por gratificado, y remunerado del trabajo, y solicitud de averlos escrito, sin esperança (como en otras partes lo hemos dicho) de galardon alguno.

CAP. XXI. Fin del Libro Octavo, vltimo de la Historia.


Viendo dado principio à esta nuestra Historia, con el principio, y Origen de los Incas, Reies, que fueron del Perù, y aviendo dado larga noticia de sus Conquistas, y Generosidades, de sus Vidas, y Govierno en Paz, y en Guerra, y de la Idolatria, que en su Gentilidad tuvie-

vieron; como largamente con el favor Divino, lo hicimos en la Primera Parte destos Comentarios, con que se cumpliò la obligacion, que à la Patria, y à los Parientes Maternos, se les debia. Y en esta Segunda, como se ha visto, se ha hecho largar relacion de las Haçañas, y Valentias, que los Bravos, y Valerosos Españoles, hicieron en ganar aquel Riquisimo Imperio, con que asimismo he cumplido (aunque no por entero) con la obligacion Paterna, que à mi Padre, y à sus Ilustres, y Generosos Compañeros debo, me pareciò dàr fin, y termino à esta Obra, y trabajo, como lo hago con el termino, y fin de la Sucesion de los mismos Reies Incas: que hasta el desdichado Huascar Inca fueron trece, los que dende su principio, poseieron aquel Imperio, hasta la ida de los Españoles. Y otros cinco, que despues sucedieron, que fueron Manco Inca, y sus dos Hijos, Don Diego, y Don Felipe, y sus dos Nietos, los quales no poseieron nada de aquel Reino, mas de tener derecho à èl. De manera, que por todos fueron diez y ocho, los Sucesores, por linea recta de Varon del primer Inca Manco Capac, hasta el vltimo de los Niños, que no supe como se llamaron. Al Inca Atahuallpa, no le cuentan los Indios entre sus Reies, porque dicen, que fue Auca.

De los hijos transversales destos Reies, aunque en el vltimo Capitulo de la Primera Parte destos Comentarios, dimos cuenta, quantos Descendientes avia de cada Rei de los pasados, que ellos mismos me embiaron (como alli lo dige) la memoria, y copia de todos ellos con poder cumplido à Don Melchior Carlos, y à Don Alonso de Mesa, y à mi; para que qualquiera de nosotros la presentara ante la Catolica Magestad, y ante el Supremo Real Consejo de las Indias, para que se les hiciera Merced (siquiera porque eran Descendientes de Reies) de libertales de las vejaciones, que padecian. Y Yo embiè à la Corte los Papeles, y la memoria (que vinieron à mi dirigidos) à los dichos Don Melchior Carlos, y Don Alonso de Mesa. Mas el Don Melchior, teniendo sus pretensiones, por la misma via, raçon, y derecho, que aquellos Incas, no quiso presentar los Papeles, por no confesar, que avia tantos de aquella Sangre Real. Por parecerle que si lo hacia, le quitarian mucha parte de las Mercedes, que pretendia, y esperava recibir. Y asi no quiso hablar en favor de sus Parientes, y èl acabò como se ha dicho, sin provecho suio, ni ageno. Pareciòme dar cuenta deste hecho para mi descargo; porque los Parientes, allà donde estàn, sepan lo que pasa, y no se me atribuia à descuido, ò malicia, no aver Yo hecho lo que ellos me mandaron, y pidieron. Que Yo holgara aver empleado la Vida en servicio, de los que tambien lo merecen; pero no me ha sido mas posible, por estar ocupado en escrivir esta Historia; que espero no aver servido menos en ella à los Españoles, que ganaron aquel Imperio, que à los Incas, que lo poseieron.

La Divina Magestad Padre, Hijo, y Espiritu Santo, tres Personas, y vn solo Dios Verdadero, sea loada por todos los siglos de los siglos, que tanta merced me ha hecho, en querer que llegase à este punto. Sea para Gloria, y Honra, de su Nombre Divino; cuia infinita misericordia, mediante la Sangre de nuestro Señor Jesu Christo, y la intercesion de la siempre Virgen MARIA su Madre, y de toda su Corte Celestial, sea en mi favor, y amparo, à hora, y en la hora de mi muerte, Amen Jesvs, cien mil veces Jesvs.

LAUS DEO.



TA-

TABLA
DE LAS COSAS NOTABLES, Y PERSONAS, CONTENIDAS, EN EL SEGUNDO TOMO, de los Comentarios Reales, del Inca, Garcilaso de la Vega.

ADVERTENCIA.

Donde se hallare esta * señal, immediata, à la primera voz, del Articulo, se entiende, que se habla de lo mismo, en la *Historia de la Florida*: y si estuviere despues de la vltima, que en la *Primera Parte, de estos Comentarios*: y si en vna, y otra Parte, que en ambas *Historias*. La S. puesta entre la primera, y segunda Palabra, es abreviado. *Significa*. *Piçarro*, es D. Francisco Piçarro. *Gonçalo*, Gonçalo Piçarro. *Almagro*, D. Diego de Almagro. *Almagro el Moço*, D. Diego su Hijo. *Carvajal*, Francisco de Carvajal, Maese de Campo, de Gonçalo. *Giron*, Francisco Hernandez Giron. Y el *Mariscal*, es Don Alonso de Alvarado, Mariscal del Perù.

El primer Numero, es el Folio, y el segundo la Coluna.

A

B

Di-

D

su

 mi-

Fran-

¶¶ 8 Insta

Lucay,

Quie-

L

Sale

N

Nudos

P

Don

TABLA

Bala

§ 14 rase,

Q

R

Ru-

Tafur

T

V

F I N.

